

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

Los miembros del Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A., declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, formuladas en su reunión de 26 de febrero de 2013 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Amadeus IT Holding, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individual y consolidado, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Amadeus IT Holding, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 26 de febrero de 2013

### Presidente

\_\_\_\_\_  
José Antonio Tazón García

### Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
Guillermo de la Dehesa Romero

### Vocales

(1)

\_\_\_\_\_  
Christian Boireau

\_\_\_\_\_  
Stephan Gemkow

\_\_\_\_\_  
Pierre-Henri Gourgeon

\_\_\_\_\_  
Francesco Loredan

\_\_\_\_\_  
Stuart Anderson McAlpine

\_\_\_\_\_  
Clara Furse

(2)

\_\_\_\_\_  
Enrique Dupuy de Lôme Chavarri

\_\_\_\_\_  
David Webster

\_\_\_\_\_  
Bernard Bourigeaud

- (1) No consta la firma del Consejero Stephan Gemkow al no encontrarse físicamente presente en la sesión del Consejo sino conectado telefónicamente (art. 38.4 de los Estatutos Sociales), si bien ha dado su conformidad a las cuentas anuales individuales y consolidadas y a los informes de gestión individual y consolidado.
- (2) No consta la firma del Consejero Enrique Dupuy de Lôme Chavarri al no encontrarse físicamente presente en la sesión del Consejo, si bien ha dado su conformidad a las cuentas anuales individuales y consolidadas y a los informes de gestión individual y consolidado, al delegar su representación con instrucciones específicas de voto.

# **Amadeus IT Holding, S.A.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2012

# **Amadeus IT Holding, S.A.**

Informe de Auditoría  
del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2012

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Amadeus IT Holding, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Amadeus IT Holding, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Amadeus IT Holding, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



F. Javier Peris Álvarez

26 de febrero de 2013

# **Amadeus IT Holding, S.A.**

Cuentas Anuales  
del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2012

**AMADEUS IT HOLDING, S.A.****BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>1.252.753</u></b>	<b><u>1.251.452</u></b>
<b>Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo</b>	11.2	<b><u>1.252.620</u></b>	<b><u>1.251.358</u></b>
Instrumentos de patrimonio	6	507.785	507.785
Créditos a empresas		744.835	743.573
<b>Activos por impuesto diferido</b>	9.1	<b><u>133</u></b>	<b><u>94</u></b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>181.437</u></b>	<b><u>246.542</u></b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b><u>17.116</u></b>	<b><u>51.364</u></b>
Clientes, empresas del Grupo	11.2	557	43.757
Deudores varios		6	-
Activos por impuesto corriente	9.1	16.328	7.429
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9.1	225	178
<b>Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo</b>	11.2	<b><u>163.920</u></b>	<b><u>194.709</u></b>
Créditos a empresas		17.990	17.569
Otros activos financieros		145.930	177.140
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b><u>286</u></b>	<b><u>361</u></b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b><u>115</u></b>	<b><u>108</u></b>
Tesorería		115	108
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>1.434.190</u></b>	<b><u>1.497.994</u></b>

Las Notas 1 a 14 y el anexo descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011

**AMADEUS IT HOLDING, S.A.****BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)**

<b><u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u></b>	Nota	31/12/2012	31/12/2011
<b>PATRIMONIO NETO</b>	7	<b>554.734</b>	<b>549.887</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>554.734</b>	<b>549.887</b>
Capital		4.476	4.476
Prima de emisión		1.074.091	1.074.091
Reservas		(608.060)	(773.039)
Reserva legal		895	90
Otras reservas		(608.955)	(773.129)
Acciones propias		(33.425)	(1.703)
Resultado del ejercicio		228.655	324.022
Dividendo a cuenta		(111.003)	(77.960)
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>745.969</b>	<b>743.991</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	8	<b>716</b>	-
Otras provisiones		716	-
<b>Deudas con empresas del Grupo a largo plazo</b>	11.2	<b>744.835</b>	<b>743.573</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	9.1	<b>418</b>	<b>418</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>133.487</b>	<b>204.116</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>111.003</b>	<b>77.960</b>
Otros pasivos financieros		111.003	77.960
<b>Deudas con empresas del Grupo a corto plazo</b>	11.2	<b>17.647</b>	<b>121.870</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>4.837</b>	<b>4.286</b>
Proveedores		1.145	850
Proveedores, empresas del Grupo	11.2	3.425	2.690
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		158	141
Otras deudas con las Administraciones Públicas	9.1	109	605
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.434.190</b>	<b>1.497.994</b>

Las Notas 1 a 14 y el anexo descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011

AMADEUS IT HOLDING, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	10.1	<b>272.501</b>	<b>346.723</b>
Prestación de servicios		1.341	1.104
Dividendos e ingresos financieros de empresas del Grupo		271.160	345.619
<b>Gastos de personal</b>	10.2	<b>(983)</b>	<b>(953)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(818)	(785)
Cargas sociales		(165)	(168)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(5.133)</b>	<b>(3.903)</b>
Servicios exteriores		(3.149)	(2.826)
Tributos		(559)	50
Otros gastos de gestión corriente		(1.425)	(1.127)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>266.385</b>	<b>341.867</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>9</b>	<b>49</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		9	49
<b>Gastos financieros</b>		<b>(38.420)</b>	<b>(19.546)</b>
Por deudas con empresas del Grupo	11.1	(38.030)	(19.427)
Por deudas con terceros		(390)	(119)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>29</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(38.382)</b>	<b>(19.497)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>228.003</b>	<b>322.370</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	9.4	<b>652</b>	<b>1.652</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>228.655</b>	<b>324.022</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>228.655</b>	<b>324.022</b>

Las Notas 1 a 14 y el anexo descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011



**AMADEUS IT HOLDING, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)**

---

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b><u>228.655</u></b>	<b><u>324.022</u></b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b><u>228.655</u></b>	<b><u>324.022</u></b>

**AMADEUS IT HOLDING, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Acciones propias	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>448</b>	<b>1.078.119</b>	<b>585</b>	<b>(917.558)</b>	<b>(1.703)</b>	<b>(186.418)</b>	<b>463.893</b>	<b>-</b>	<b>437.366</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	324.022	-	324.022
<b>Operaciones con accionistas</b>									
Ampliación de capital	4.028	(4.028)	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(133.646)	-	(77.960)	(211.606)
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>									
Aplicación del resultado	-	-	(495)	144.324	-	320.064	(463.893)	-	-
Transacciones con pagos basados en acciones	-	-	-	105	-	-	-	-	105
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	<b>4.476</b>	<b>1.074.091</b>	<b>90</b>	<b>(773.129)</b>	<b>(1.703)</b>	<b>-</b>	<b>324.022</b>	<b>(77.960)</b>	<b>549.887</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	228.655	-	228.655
<b>Operaciones con accionistas</b>									
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(86.581)	(111.003)	(197.584)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	5.386	(31.734)	-	-	-	(26.348)
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>									
Aplicación del resultado	-	-	805	158.676	-	-	(237.441)	77.960	-
Transacciones con pagos basados en acciones	-	-	-	112	12	-	-	-	124
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	<b>4.476</b>	<b>1.074.091</b>	<b>895</b>	<b>(608.955)</b>	<b>(33.425)</b>	<b>-</b>	<b>228.655</b>	<b>(111.003)</b>	<b>554.734</b>

Las Notas 1 a 14 y el anexo descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

AMADEUS IT HOLDING, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>300.955</b>	<b>129.096</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	228.003	322.370
<b>Ajustes al resultado</b>		
Ingresos financieros	(9)	(49)
Gastos financieros	38.420	19.546
Diferencias de cambio	(29)	-
Otros ingresos y gastos	116	105
<b>Cambios en el capital corriente</b>		
Deudores y otras cuentas a cobrar	44.136	(2.236)
Otros activos corrientes	(271.085)	(194.661)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(2.270)	282
Otros activos y pasivos no corrientes	(9)	(1)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
Pagos de intereses	(37.038)	(70)
Cobro de dividendos	264.445	-
Cobros de intereses	36.564	48
Cobros y pagos por impuestos sobre beneficios	-	(16.238)
Otros cobros y pagos	(289)	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(343)</b>	<b>(750.575)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		
Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo	-	(7.002)
Créditos a empresas del Grupo	(343)	(743.573)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(300.605)</b>	<b>621.372</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		
Adquisición de acciones propias	(32.116)	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		
Emisión de deudas con empresas del Grupo	-	755.018
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo	(103.948)	-
<b>Pagos de dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		
Dividendos	(164.541)	(133.646)
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>7</b>	<b>(107)</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al comienzo del ejercicio	108	215
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al final del ejercicio	115	108

Las Notas 1 a 14 y el anexo descritos en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

ÍNDICE		
Nota		Página
1	Información general y actividad	1
2	Bases de presentación de las cuentas anuales	
	a) Marco normativo de información financiera aplicable de la Sociedad	2
	b) Imagen fiel	3
	c) Principios contables no obligatorios aplicados	3
	d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	3
	e) Comparación de la información	3
	f) Agrupación de partidas	3
	g) Cambios en criterios contables	4
	h) Corrección de errores	4
3	Propuesta de aplicación de resultados	4
4	Normas de registro y valoración	
	a) Instrumentos financieros	5
	b) Transacciones en moneda extranjera	8
	c) Impuestos sobre beneficios	8
	d) Reconocimiento de ingresos y gastos	9
	e) Provisiones	9
	f) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	9
	g) Compromisos por planes de pensiones y similares	9
	h) Pagos basados en acciones	10
	i) Transacciones con partes vinculadas	10
5	Políticas de gestión de riesgo y gestión de capital	11
6	Inversiones financieras	
	6.1 Inversiones en empresas del Grupo	12
7	Patrimonio neto y fondos propios	
	7.1 Reserva legal	14
	7.2 Distribución de dividendos	14
	7.3 Acciones propias	15
8	Provisiones a largo plazo	16
9	Administraciones Públicas y situación fiscal	
	9.1 Activos y pasivos por impuesto diferido y saldos corrientes con las Administraciones Públicas	17
	9.2 Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal	18
	9.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto	19
	9.4 Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades	19
	9.5 Activos por impuesto diferido no registrados	20
	9.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras	20
10	Ingresos y gastos	
	10.1 Importe neto de la cifra de negocios	21
	10.2 Gastos de personal	22
	10.3 Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	23
11	Operaciones y saldos con partes vinculadas	
	11.1 Operaciones con partes vinculadas	24
	11.2 Saldos con partes vinculadas	25
	11.3 Retribuciones al Consejo de Administración	27
	11.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores	28
	11.5 Otra información relativa al Consejo de Administración	29
	11.6 Estructura financiera	29
12	Otra información	
	12.1 Honorarios de auditoría	30
	12.2 Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio	30
	12.3 Número de empleados	31
	12.4 Acuerdos fuera de balance	31
13	Información sobre medio ambiente	32
14	Hechos posteriores	33
	Anexo	34

## **1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD**

Amadeus IT Holding, S.A. (en adelante, "la Sociedad") fue constituida e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, el 4 de febrero de 2005. Su domicilio social se encuentra en Madrid, calle Salvador de Madariaga, número 1.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, es el siguiente:

- (a) La transmisión de datos desde y/o a través de sistemas informáticos de reservas, incluyendo ofertas, reservas, tarifas, billetes de transporte y/o similares, así como cualesquiera otros servicios, incluyendo servicios de la tecnología de la información, todos ellos relacionados, principalmente, con la industria del transporte y del turismo, la prestación de servicios informáticos y de procesos de datos, de gestión y consultoría relacionados con sistemas de información.
- (b) La prestación de servicios relacionados con la oferta y distribución de cualquier tipo de producto por vía informática, incluyendo la fabricación, venta y distribución de software, hardware y accesorios de cualquier clase.
- (c) La organización y participación como socio o accionista en asociaciones, compañías, entidades y empresas dedicadas al desarrollo, marketing, comercialización y distribución de servicios y productos a través de sistemas informáticos de reservas para, principalmente, la industria del transporte o del turismo, en cualquiera de sus formas, en cualquier país del mundo, así como la suscripción, administración, venta, asignación, disposición o transferencia de participaciones, acciones o intereses en otras compañías o entidades.
- (d) La realización de todo tipo de estudios económicos, financieros y comerciales, así como inmobiliarios, incluidos aquéllos relativos a la gestión, administración, adquisición, fusión y concentración de empresas, así como a la prestación de servicios en relación a gestiones y tramitación de documentación.
- (e) La actuación como sociedad holding, pudiendo al efecto (i) constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en asociaciones y empresas civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de Valores, o de aquellas otras Entidades regidas por leyes especiales, así como (ii) establecer sus objetivos, estrategias y prioridades, coordinar las actividades de las filiales, definir los objetivos financieros, controlar el comportamiento y eficacia financiera y, en general, llevar a cabo la dirección y control de las mismas.

Queda excluido el ejercicio directo, y el indirecto cuando fuere procedente, de todas aquellas actividades reservadas por la legislación especial. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna actividad comprendida en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa previa, inscripción en un registro público, o cualquier otro requisito, dicha actividad no podrá iniciarse hasta que se hayan cumplido los requisitos profesionales o administrativos exigidos.

Amadeus IT Holding, S.A. es la sociedad dominante del Grupo Amadeus ("el Grupo"). El Grupo es la entidad de referencia en el procesamiento de transacciones y proveedor de soluciones tecnológicas avanzadas para el sector mundial del viaje y el turismo. El Grupo actúa como una red internacional para la distribución de productos y servicios de viaje, ofreciendo funcionalidades de búsqueda en tiempo real, tarificación, reserva y emisión de billetes a sus clientes a través de sus servicios de distribución, y ofrece a los proveedores de viajes (fundamentalmente aerolíneas) un amplio abanico de soluciones tecnológicas que automatizan determinados procesos de negocio y operaciones estratégicas, como las ventas y reservas, la gestión de inventario y otros procesos operativos, a través de sus servicios de soluciones de TI.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, las presentes cuentas anuales se refieren exclusivamente a las individuales de Amadeus IT Holding, S.A. y no representan a las cuentas anuales consolidadas del Grupo. La Sociedad, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular cuentas anuales consolidadas, las cuales se presentan por separado aplicando Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2012 han sido formuladas por los Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 26 de febrero de 2013. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 21 de junio de 2012 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

El patrimonio neto del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a 1.531.437 y 1.266.190 miles de euros, respectivamente. El beneficio del ejercicio 2012 y 2011 del Grupo consolidado asciende a 496.295 y 730.168 miles de euros, respectivamente.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Marco normativo de información financiera aplicable de la Sociedad**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2012.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El valor de las provisiones.
- La valoración de los planes de retribución a los empleados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Comparación de la información

A efectos de comparación de la información, la Sociedad presenta en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas de la memoria, los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012, no se ha producido ningún cambio significativo en los criterios contables aplicados por la Sociedad.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

### 3. PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas para su aprobación, un dividendo bruto final de 0,50 euros por acción con derecho a percibirlo, con cargo al resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012. Por lo tanto, la propuesta de aplicación del resultado, es la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto:</u>	
Resultado del ejercicio (beneficio)	228.655.113,05
	<b>228.655.113,05</b>
<u>Aplicación:</u>	
Otras reservas	4.864.138,05
Dividendos	223.790.975,00
	<b>228.655.113,05</b>

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 13 de diciembre de 2012, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2012, por un importe de 0,25 euros por acción a cada una de las acciones existentes y en circulación con derecho a percibirlo a la fecha de pago. El pago del citado dividendo ha tenido lugar el 30 de enero de 2013, habiendo sido desembolsado en su totalidad, por lo que el dividendo complementario hasta alcanzar el dividendo bruto final propuesto se eleva a 0,25 euros por acción con derecho a percibirlo.



MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

De acuerdo con lo indicado en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, a continuación se muestra el estado contable previsional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente en el momento de la distribución de dicho dividendo a cuenta:

	<u>Miles de euros</u>
<b>Resultado después de impuestos desde el 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2012</b>	<b><u>229.527</u></b>
<b>Resultado distribuible</b>	<b><u>229.527</u></b>
Dividendo a cuenta propuesto (importe máximo)	111.895
<b>Tesorería y equivalentes de efectivo disponibles al 31 de octubre de 2012</b>	<b><u>136</u></b>
Tesorería generada hasta diciembre de 2012	260
Diferencia	(111.499)
<b>Tesorería prevista desde diciembre de 2012 hasta enero de 2013</b>	<b><u>112.000</u></b>

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, han sido las siguientes:

a) Instrumentos financieros

- Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior, igual o superior a doce meses.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los intereses y dividendos recibidos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" si corresponden a empresas del Grupo o asociadas, o en el epígrafe "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros" si provienen de otras inversiones. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. Si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, se reconocen minorando el valor contable de la inversión.

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

*i Préstamos y partidas a cobrar*

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su coste amortizado, usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición del activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido por la parte imputada sistemáticamente a resultados, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones de valor por deterioro.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Si el vencimiento de estos préstamos y cuentas por cobrar es inferior a un año, estos activos son registrados por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan cuando, como resultado de eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

*ii Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo*

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones valorativas serán las diferencias entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Otros gastos de explotación". La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

- Pasivos financieros

La Sociedad clasifica los pasivos financieros conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan una obligación contractual, directa o indirecta, para la Sociedad.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

En el balance de situación, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior, igual o superior a doce meses.

*i Débitos y partidas a pagar*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se registran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad y que exista una expectativa de que se va a materializar mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

- Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en los activos de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones y participaciones en patrimonio propias se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio minorando los fondos propios. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el epígrafe del patrimonio neto "Otras reservas", sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. La conversión de operaciones en moneda extranjera se realiza utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los beneficios o pérdidas resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la valoración al cierre de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con carácter general, se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Sin embargo, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. En cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**  
**(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)**

---

Asimismo, en cada cierre se consideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, en la medida en que existen dudas en su recuperación futura.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones registradas directamente en el patrimonio neto, se registran también en el patrimonio neto.

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Dada la actividad de la Sociedad como holding del Grupo, se registran como importe neto de la cifra de negocios los dividendos e ingresos financieros procedentes de las sociedades del Grupo, y como gastos operativos los importes registrados por deterioro de valor de las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo.

e) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando existe obligación presente, legal o implícita, surgida de sucesos pasados, cuando sea probable que la Sociedad sea requerida al pago de una obligación, y cuando el importe de la obligación pueda ser estimado razonablemente.

Los importes registrados como provisión corresponden a la mejor estimación de la obligación presente a la fecha del balance de situación, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres relacionados con dicha obligación.

f) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

g) Compromisos por planes de pensiones y similares

La Sociedad tiene asumidos compromisos por pensiones con sus empleados, materializados en un plan de pensiones, sistema de empleo de aportación definida, y en seguros colectivos de vida, para la totalidad de los empleados.

Las aportaciones efectuadas en cada ejercicio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Pagos basados en acciones

La Sociedad registra los compromisos con empleados relacionados con pagos basados en acciones conforme a los siguientes criterios:

- Compromisos liquidables con instrumentos de capital propio:

Los gastos de personal por servicios recibidos, calculados como el valor razonable de los instrumentos de capital propio a la fecha de concesión, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de devengo con contrapartida dentro del patrimonio neto en el epígrafe “Otras reservas”. La liquidación de estos pagos basados en acciones es considerada como la recompra de un instrumento de capital propio. En el supuesto de que la Sociedad opte por liquidarlos en efectivo, no se registra gasto de personal adicional cuando el pago efectuado es equivalente al valor razonable del instrumento de capital a la fecha de recompra.

- Compromisos liquidables en efectivo:

Los gastos de personal, calculados como el valor razonable de la deuda con los empleados, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de devengo. El valor razonable del pasivo con el empleado se calcula a la fecha de cierre de cada ejercicio hasta el momento de su liquidación, registrándose las variaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. Cuando el pago al empleado depende del acontecimiento de hechos futuros, el registro de un pasivo se efectuará cuando sea probable que dichos acontecimientos vayan a tener lugar.

i) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad considera como partes relacionadas a sus accionistas significativos y las sociedades controladas por estos, así como aquellos que sin ser accionistas significativos han ejercido su derecho para nombrar a un miembro del Consejo de Administración. También se consideran partes vinculadas las empresas subsidiarias y empresas asociadas, los miembros del Consejo de Administración, así como familiares directos.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

## 5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN DE CAPITAL

Los objetivos de la gestión de riesgos de la Sociedad están alineados con aquellos aplicados por las empresas del Grupo, nivel en el que los riesgos financieros son gestionados. Las políticas de gestión de riesgo de tipo de interés y de liquidez son las únicas que impactan en la Sociedad.

Sin embargo, estos riesgos se ven atenuados por el hecho de que la Sociedad actúa como intermediaria de fondos, como prestataria por el préstamo que tiene firmado con Amadeus Capital Markets, S.A. Sociedad Unipersonal y como prestamista por el préstamo que tiene firmado con Amadeus IT Group, S.A. (Nota 11.2).

Ambos contratos tienen las mismas condiciones financieras, devengan un tipo de interés fijo del 4,91714% pagadero anualmente y adicionalmente, incluyen un tipo de interés implícito fijo del 0,169741% que deberá capitalizarse anualmente. El vencimiento de ambos préstamos es el 15 de julio de 2016.

En cuanto a la gestión del capital, la Sociedad gestiona su capital de tal forma que garantice la continuidad del negocio de las compañías del Grupo y a la vez que genere beneficio a los accionistas y a otras partes interesadas a través de la optimización del ratio de apalancamiento del Grupo.

Con fecha 13 de junio de 2012, la agencia Standard & Poor's Credit Market Service Europe Limited actualizó la calificación crediticia de la Sociedad, de "BBB-" a largo plazo y "A-3" a corto plazo, con perspectiva estable a perspectiva positiva. La agencia Moody's Investors Service España, S.A. mantiene la calificación crediticia "Baa3" a largo plazo, con perspectiva estable. De esta manera, la Sociedad obtiene la calificación crediticia de "Investment Grade" por parte de ambas agencias calificadoras.

Con fecha 18 de octubre de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad, revisó al alza la política de dividendos, incrementando la propuesta de reparto ("pay-out") hasta un rango del 40% a 50% del beneficio consolidado del ejercicio, frente a la política anterior fijada en 2010 consistente en un pay-out de entre un rango del 30% a 40%.

La cuantía del dividendo, si lo hubiera, y la política de dividendos futura dependerá, sin embargo, de varios factores, incluyendo los beneficios, situación financiera, obligaciones en relación con la deuda, necesidades de caja, previsiones o condiciones de mercado. El importe de los dividendos es propuesto por el Consejo de Administración y determinado por los accionistas en la Junta General de Accionistas.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

6.1. Inversiones en empresas del Grupo

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo sobre las que tiene participación directa al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	Amadeus IT Group, S.A.	Amadeus Capital Markets, S.A.	Amadeus France SNC
<b>Participación</b>			
Directa	99,89%	100%	1%
Indirecta	-	-	98,89%
<b>Coste</b>	<b>506.250</b>	<b>235</b>	<b>1.300</b>
<b>Dividendos recibidos (Nota 10.1)</b>	<b>233.234</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital	42.221	250	2
Resultado del ejercicio	268.155	(7)	809
Resto de patrimonio	715.875	(20)	6.927
<b>Total</b>	<b>1.026.251</b>	<b>223</b>	<b>7.738</b>

Las acciones de las sociedades del Grupo no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad ha realizado un análisis de las inversiones en el patrimonio de las empresas del Grupo, mencionadas anteriormente con el fin de comprobar si el importe recuperable de dichas inversiones es superior al valor reconocido en los libros de la Sociedad.

Para calcular el valor recuperable de las empresas del Grupo se ha elaborado un análisis de los flujos de efectivo actualizados, basado en proyecciones futuras detalladas para dichas inversiones.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro en el valor de las inversiones directas en empresas del Grupo.



MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

7. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital de la Sociedad asciende a 4.476 miles de euros, representado por 447.581.950 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las acciones de la Sociedad se distribuyen de la siguiente manera:

Accionista	31/12/2012		31/12/2011	
	Acciones	Derechos de voto	Acciones	Derechos de voto
Capital en poder del público	399.368.926	89,23%	309.008.039	69,04%
Air France Finance	22.578.223	5,04%	68.146.869	(1) 15,22%
Lufthansa Commercial Holding GmbH	-	-	34.073.439	7,61%
Malta Pension Investments	17.903.279	(2) 4,00%	-	-
Iberia, L.A.E., S.A. Operadora, Sociedad Unipersonal	3.742.200	(3) 0,84%	33.562.331	7,50%
Consejo de Administración	417.512	0,09%	697.512	0,16%
Acciones propias	3.571.810	(4) 0,80%	1.883.350	(4) 0,42%
Amadeus IT Group, S.A.	-	-	210.410	(5) 0,05%
<b>Total</b>	<b>447.581.950</b>	<b>100,00%</b>	<b>447.581.950</b>	<b>100,00%</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2011, las acciones eran propiedad de Soci t  Air France.

(2) Malta Pension Investments es una compa a independiente y no vinculada a Deutsche Lufthansa AG y su grupo de compa as. Forma parte del grupo de compa as propiedad de "Lufthansa Pension Trust e.V.", y es la entidad a la que Deutsche Lufthansa AG realiza aportaciones para financiar las futuras prestaciones de jubilaci n de sus empleados en Alemania y en el extranjero. Deutsche Lufthansa AG y Malta Pension Investments suscribieron un Acuerdo el 7 de diciembre de 2012 (con n mero de registro en la CNMV 178604) por el que Deutsche Lufthansa AG se reserva la facultad de ejercer los derechos contractuales de los accionistas firmantes del Acuerdo de Accionistas de Amadeus IT Holding, S.A. de 29 de abril de 2010 (con n mero de registro en la CNMV 124400), principalmente, el nombramiento de un Consejero en el Consejo de Administraci n de Amadeus IT Holding, S.A., dentro de los t rminos y condiciones del Acuerdo de Accionistas.

(3) El 8 de agosto de 2012, Iberia, L.A.E., S.A. coloc  el 6,66% de su participaci n en la Sociedad. Iberia tiene concertada una operaci n de derivados financieros ("collar") sobre la totalidad de su participaci n en Amadeus IT Holding, S.A. (33.562.331 acciones representativas del 7,50% del capital social). En garant a de sus obligaciones bajo el derivado financiero, Iberia ha otorgado una garant a financiera sobre la totalidad de las acciones, que incorpora un derecho de disposici n a favor del acreedor pignoraticio y que ha sido ejercitado sobre 29.820.131 acciones de Amadeus IT Holding, S.A., que representan el 6,66% del capital social, si bien Iberia tiene el derecho a ejercitar o dirigir el ejercicio de los derechos de voto de tales acciones, mediante un derecho de recompra sobre las acciones transmitidas que puede ejercitar en cualquier momento (hecho relevante n mero de registro 172247 y 172254 de fechas 7 y 8 de agosto de 2012 respectivamente).

(4) Derechos de voto en suspenso por tratarse de acciones propias.

(5) Derechos de voto en suspenso por tratarse de acciones de la sociedad dominante.

El 29 de abril de 2010 las acciones de la Sociedad fueron admitidas a negociaci n burs til en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. En enero de 2011 la Sociedad entr  a formar parte del selectivo  ndice IBEX 35.

El 1 de marzo de 2012, se llev  a cabo la colocaci n de 33.568.646 acciones de la Sociedad, representativas del 7,5% del capital social, titularidad de Soci t  Air France, mediante un procedimiento de colocaci n acelerada entre inversores cualificados.

**MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**  
**(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)**

---

El 8 de agosto de 2012 se hizo efectiva la colocación de 29.820.131 acciones de la Sociedad, representativas del 6,66% del capital social, titularidad de Iberia, L.A.E. S.A., Operadora, Sociedad Unipersonal, como resultado de la operación de derivados financieros “collar” sobre la totalidad de su participación y garantías financieras otorgadas, mediante un procedimiento de colocación acelerada entre inversores cualificados.

Asimismo, el 14 de noviembre de 2012 se hizo efectiva la colocación de 12.000.000 acciones de la Sociedad, representativas del 2,68% del capital social, titularidad de Air France Finance, como resultado de una operación de derivados financieros “collar” y préstamo de valores para gestionar su exposición, mediante un procedimiento de colocación acelerada entre inversores cualificados.

A la vez y en el mismo procedimiento de colocación acelerada entre inversores cualificados, se llevó a cabo la colocación de 16.170.160 acciones de la Sociedad, representativas del 3,61% del capital social, titularidad de Lufthansa AITH Beteiligungs GmbH (anteriormente Lufthansa Commercial Holding, GmbH).

### **7.1. Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2011 la reserva legal no se encontraba íntegramente constituida. Dado que la Sociedad obtuvo beneficios en dicho ejercicio, en la distribución del resultado aprobado se incluyó la dotación de la reserva legal por importe de 805 miles de euros hasta alcanzar el mínimo legalmente exigido. Al 31 de diciembre de 2012 la reserva legal se encuentra íntegramente constituida.

### **7.2. Distribución de dividendos**

Con fecha 18 de octubre de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad, revisó al alza la política de dividendos, incrementando la propuesta de reparto (“pay-out”) hasta un rango del 40% a 50% del beneficio consolidado del ejercicio, frente a la política anterior fijada en 2010 consistente en un pay-out de entre un rango del 30% a 40%.

La cuantía del dividendo, si lo hubiera, y la política de dividendos futura dependerá, sin embargo, de varios factores, incluyendo los beneficios, situación financiera, obligaciones en relación con la deuda, necesidades de caja, previsiones o condiciones de mercado. El importe de los dividendos es propuesto por el Consejo de Administración y determinado por los accionistas en la Junta General de Accionistas.

Con fecha 21 de junio de 2012, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprueba el reparto de un dividendo bruto final con cargo a los beneficios del ejercicio 2011, por un importe fijo bruto final de 0,37 euros por acción, del cual se realizó un pago a cuenta de 0,175 euros por acción el 30 de enero de 2012, por importe de 77.960 miles de euros. El dividendo total asciende a 165.605 miles de euros.

MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

Adicionalmente, con fecha 13 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad aprueba el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2012, por un importe fijo bruto de 0,25 euros por acción, por importe de 111.895 miles de euros, que se ha hecho efectivo el 30 de enero de 2013.

### 7.3. Acciones propias

Los saldos y variaciones de las acciones propias durante los ejercicios 2012 y 2011, son los siguientes:

	<u>Acciones propias</u>	<u>Importe</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>1.883.350</b>	<b>1.703</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>1.883.350</b>	<b>1.703</b>
Aumentos	2.068.000	32.116
Disminuciones	(379.540)	(394)
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>3.571.810</b>	<b>33.425</b>

La Sociedad destina las acciones propias en autocartera para la cobertura de planes retributivos consistentes en entrega futura de acciones a los empleados y/o directivos del Grupo (Nota 10.3).

Con fecha 16 de mayo de 2012, la Sociedad adquirió 2.068.000 acciones cuyo precio era 15,53 euros por acción. Durante el ejercicio 2012, la Sociedad entregó 379.540 acciones para la cobertura de los planes retributivos indicados anteriormente.

MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

8. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Los saldos y variaciones de las partidas incluidas en el epígrafe “Provisiones a largo plazo”, durante los ejercicios 2012 y 2011, son las siguientes:

	Provisión por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	Otras provisiones	Total
<b>Saldo al 31/12/2010</b>	<b>1</b>	-	<b>1</b>
Trasposos a corto plazo	(1)	-	(1)
<b>Saldo al 31/12/2011</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Adiciones en pérdidas y ganancias	-	716	716
<b>Saldo al 31/12/2012</b>	<b>-</b>	<b>716</b>	<b>716</b>

En el epígrafe “Otras provisiones” se incluyen obligaciones tácitas frente a terceros a largo plazo que en la fecha de cierre del ejercicio son indeterminadas en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se materializarán.

9. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tributa, por el Impuesto sobre Sociedades, en el Régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo fiscal 256/05 del que ostenta la condición de sociedad dominante.

El Grupo de Consolidación Fiscal está compuesto por las siguientes sociedades:

Sociedad dominante:

Amadeus IT Holding, S.A.

Sociedades dependientes:

Amadeus IT Group, S.A.

Amadeus Soluciones Tecnológicas, S.A., Sociedad Unipersonal

Amadeus Capital Markets, S.A., Sociedad Unipersonal

MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

9.1. Activos y pasivos por impuesto diferido y saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los activos por impuesto diferido y saldos deudores corrientes con las Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Activos por impuesto diferido		
Diferencias temporarias		
Pólizas de seguros	57	45
Provisión de remuneraciones al personal	31	43
Otros	31	1
Retenciones	<u>14</u>	<u>5</u>
Total activos por impuesto diferido	<u>133</u>	<u>94</u>
Saldos deudores corrientes		
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	16.328	7.429
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	<u>225</u>	<u>178</u>
Total saldos deudores corrientes	<u>16.553</u>	<u>7.607</u>
<b>Total</b>	<b><u>16.686</u></b>	<b><u>7.701</u></b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo de Consolidación Fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

La composición de los pasivos por impuesto diferido y saldos acreedores corrientes con las Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Pasivos por impuesto diferido		
Aportación de acciones	<u>418</u>	<u>418</u>
Total pasivos por impuesto diferido	<u>418</u>	<u>418</u>
Saldos acreedores corrientes		
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	-	504
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	104	96
Organismos de la Seguridad Social acreedores	<u>5</u>	<u>5</u>
Total saldos acreedores corrientes	<u>109</u>	<u>605</u>
<b>Total</b>	<b><u>527</u></b>	<b><u>1.023</u></b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" presenta un saldo de 418 miles de euros asociado a las acciones de Amadeus IT Group, S.A. aportadas por Iberia, L.A.E., S.A. Operadora, Sociedad Unipersonal, como parte de la ampliación de capital realizada por la Sociedad el 4 de julio de 2005. La aportación no dineraria se acogió al régimen fiscal especial regulado en el Capítulo VIII, del Título VII, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

9.2. Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			228.003
Diferencias permanentes	-	(233.259)	(233.259)
Dividendos Grupo fiscal	-	(233.234)	(233.234)
Otros	-	(25)	(25)
Diferencias temporales con origen en el ejercicio	141	(40)	101
Pólizas de seguro	40	-	40
Provisión por remuneraciones al personal	-	(40)	(40)
Otros	101	-	101
Base imponible fiscal			(5.155)
Compensación bases imponibles, Grupo de Consolidación Fiscal			
Amadeus Soluciones Tecnológicas, S.A., Sociedad Unipersonal			58
Amadeus Capital Markets, S.A., Sociedad Unipersonal			(10)
Amadeus IT Group, S.A.			5.107
<b>Base imponible fiscal después de compensaciones</b>			<b>-</b>

La conciliación entre el resultado contable registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2011, era la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			322.370
Diferencias permanentes	-	(327.876)	(327.876)
Dividendos Grupo fiscal	-	(327.876)	(327.876)
Diferencias temporales con origen en el ejercicio	143	-	143
Pólizas de seguro	38	-	38
Provisión por remuneraciones al personal	105	-	105
Base imponible fiscal			(5.363)
Compensación bases imponibles, Grupo de Consolidación Fiscal			
Amadeus Soluciones Tecnológicas, S.A., Sociedad Unipersonal			21
Amadeus Capital Markets, S.A., Sociedad Unipersonal			(7)
Amadeus IT Group, S.A.			5.349
<b>Base imponible fiscal después de compensaciones</b>			<b>-</b>

**MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

La conciliación entre los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Ingresos y gastos directamente imputados en el patrimonio neto				
	Ejercicio 2012			Ejercicio 2011	
	Aumentos	Disminuciones	Total	Disminuciones	Total
Ingresos y gastos imputados en el patrimonio neto			5.502		105
Diferencias permanentes	-	(5.565)	(5.565)	-	-
Transacciones con pagos basados en acciones	-	(5.565)	(5.565)	-	-
Diferencias temporales con origen en el ejercicio actual	38	-	38	(105)	(105)
Transacciones con pagos basados en acciones	38	-	38	(105)	(105)
<b>Base imponible fiscal de la Sociedad en el patrimonio neto</b>			<b>Total (25)</b>		<b>-</b>

**9.3. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto**

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto en el ejercicio 2012, es el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto corriente con origen en el ejercicio actual			
Transacciones con pagos basados en acciones	8	-	8
Total impuesto corriente	8	-	8
<b>Total impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>			<b>8</b>

En el ejercicio 2011 no se reconocieron impuestos directamente en el patrimonio neto.

**9.4. Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades**

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades, de los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Resultado contable antes de impuestos	228.003	322.370
Cuota al 30%	(68.401)	(96.711)
Impacto fiscal diferencias temporarias	69.053	98.363
<b>Total Impuesto sobre Sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>652</b>	<b>1.652</b>
Impuesto corriente	622	1.609
Impuesto diferido	30	43

#### 9.5. Activos por impuesto diferido no registrados

De acuerdo con la norma de valoración descrita en la Nota 4.c, el beneficio fiscal procedente de las bases imponibles negativas, por un importe de 21.198 miles de euros, generadas por la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2005, previas a la aplicación de Régimen Especial de Consolidación Fiscal, no ha sido contabilizado. Estas bases imponibles pendientes de compensar no serán activadas hasta que la Sociedad tenga la seguridad de que las mismas pueden ser compensadas con los beneficios fiscales de los periodos impositivos que concluyan hasta el año 2024.

#### 9.6. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionados por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2012, la Sociedad tiene abiertos a inspección desde el ejercicio 2008 el Impuesto sobre Sociedades y desde el ejercicio 2009 respecto de los demás impuestos.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

En julio de 2012 finalizaron las actuaciones inspectoras iniciadas en el ejercicio 2010 al Grupo de Consolidación Fiscal 256/05 del que la Sociedad forma parte como sociedad dominante. Los impuestos y períodos objeto de comprobación en la Sociedad fueron los siguientes:

	<u>Periodo</u>
Impuesto sobre Sociedades	01/08/2005 a 31/12/2007
Impuesto sobre el Valor Añadido	2006 y 2007
Retenciones/ingresos a cuenta rendimientos trabajo/profesional	2006 y 2007
Retenciones/ingresos a cuenta capital mobiliario	2006 y 2007
Retenciones/ingresos a cuenta arrendamientos inmobiliarios	2006 y 2007
Retenciones a cuenta imposición no residentes	2006 y 2007

Como resultado de dicha actuación se han puesto de manifiesto criterios de interpretación distintos en la aplicación de la norma en materia de Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de No Residentes respecto de determinadas operaciones societarias, de las que no se deriva imposición de sanción alguna. Las actas fueron firmadas en disconformidad habiéndose interpuesto en agosto de 2012 Reclamación Económico-Administrativa, no habiéndose producido al cierre del ejercicio la puesta de manifiesto del expediente para la preparación, en su caso, de las correspondientes alegaciones.



MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

Tratándose de una discrepancia interpretativa se ha realizado una provisión no relevante en concepto de Impuesto sobre Sociedades por el período comprendido entre agosto 2005 y diciembre de 2012, sin que se estime provisión adicional alguna en relación con el resto de conceptos al no considerarse probable su materialización, al entender la Sociedad y sus asesores externos que existen sólidos argumentos para defender la no procedencia de la regularización practicada por la Inspección y que dichos argumentos serán estimados por los organismos jurisdiccionales competentes.

En cualquier caso, la resolución de este asunto no debería tener un impacto significativo sobre la situación financiera de la Sociedad.

De las actas firmadas en conformidad no se ha derivado ningún pasivo fiscal significativo.

Las autoridades fiscales francesas han incoado varias actas sin sanciones a la sociedad del Grupo Amadeus s.a.s. por ajustes en los precios de transferencia para los ejercicios 2003 a 2010. Por lo que se refiere a los ejercicios 2003 y 2004, el acta se ha incoado en octubre de 2007, respecto a los ejercicios 2005 y 2006, en julio de 2009; respecto al ejercicio 2007, en diciembre de 2010; respecto a los ejercicios 2008 a 2010, en julio de 2012. Amadeus s.a.s. ha invocado el Convenio de Arbitraje iniciando el correspondiente procedimiento ante las autoridades francesas. A la vez, ha iniciado el procedimiento amistoso contemplado en el Convenio de doble imposición entre Francia y España en lo relativo al Impuesto sobre Sociedades de la sociedad del Grupo, Amadeus IT Group, S.A.

## 10. INGRESOS Y GASTOS

### 10.1. Importe neto de la cifra de negocios

El saldo del epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” recoge los ingresos por la prestación de servicios de asesoramiento y planificación a la sociedad del Grupo, Amadeus IT Group, S.A., en virtud del contrato suscrito con fecha 1 de noviembre de 2005, así como los dividendos e ingresos financieros procedentes de la financiación otorgada por la Sociedad a las empresas del Grupo.

El desglose del epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” de los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Prestaciones de servicios	1.341	1.104
Dividendos e ingresos financieros de empresas del Grupo	271.160	345.619
Dividendos	233.234	327.876
De créditos a empresas del Grupo	37.926	17.743
<b>Total</b>	<b>272.501</b>	<b>346.723</b>

MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

Con fecha 3 de junio de 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Amadeus IT Group, S.A., acordó el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a otras reservas por importe de 151.448 miles de euros, de los que 151.033 miles de euros correspondieron a la Sociedad.

Con fecha 14 de octubre de 2011, el Consejo de Administración de Amadeus IT Group, S.A., acordó el reparto de un dividendo, a cuenta del resultado del ejercicio 2011, por importe de 177.327 miles de euros, de los que 176.843 miles de euros correspondieron a la Sociedad.

Adicionalmente, con fecha 7 de junio de 2012, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Amadeus IT Group, S.A., acordó el reparto de un dividendo complementario con cargo al resultado del ejercicio 2011, por importe de 87.397 miles de euros, de los que 87.304 miles de euros correspondieron a la Sociedad.

Con fecha 18 de octubre de 2012, el Consejo de Administración de Amadeus IT Group, S.A., acordó el reparto de un dividendo, a cuenta del resultado del ejercicio 2012, por importe de 146.084 miles de euros, de los que 145.930 miles de euros correspondieron a la Sociedad.

## 10.2. Gastos de personal

El detalle del epígrafe “Gastos de personal” de los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	<hr/>	<hr/>
Sueldos, salarios y asimilados	818	785
Cargas sociales		
Aportaciones a planes de pensiones	26	26
Otras cargas sociales	139	142
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>983</b>	<b>953</b>
	<hr/>	<hr/>

### 10.3. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Con fecha 23 de febrero de 2010, la Junta General de Accionistas aprobó aplicar una serie de programas de remuneración a los directivos y empleados de las sociedades del Grupo. Con fecha 18 de junio de 2010 el Consejo de Administración acordó las condiciones de los planes de compensación, de la siguiente manera:

- a) El plan de incentivos a largo plazo o “Performance Shares Plan” (PSP) consiste en un plan de acciones para ciertos directivos. La entrega de las acciones al final del periodo de la concesión, se encuentra sujeta al cumplimiento de determinados objetivos preestablecidos de creación de valor en Amadeus, así como condiciones referidas a la prestación de servicios por parte de los empleados. Para los dos primeros ciclos, los objetivos se refieren a la rentabilidad relativa para el accionista, al crecimiento de las ganancias básicas por acción ajustadas y al crecimiento del flujo de caja libre operativo antes de impuestos y ajustado. Para el tercer ciclo, los objetivos se refieren a la rentabilidad relativa para el accionista y al crecimiento de las ganancias básicas por acción ajustadas. Este plan consiste en tres ciclos independientes con un periodo para la consolidación de la concesión de dos años cada uno, seguido de un periodo de retención durante el cual un determinado porcentaje de las acciones iniciales no pueden ser vendidas, con el primer ciclo de los mencionados empezando el 18 de junio de 2010, el segundo ciclo empezando el 24 de junio de 2011 y el tercer ciclo empezando el 21 de junio de 2012.

Este plan es considerado como una transacción con pago basado en acciones y liquidable en instrumentos de patrimonio, de acuerdo con ello, el valor razonable de los servicios recibidos los ejercicios 2012 y 2011, como contraprestación de los instrumentos de patrimonio concedidos, es incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Gastos de personal” por importe de 116 y 105 miles de euros, respectivamente.

El detalle de las acciones sujetas y el valor razonable a la fecha de concesión del PSP es el siguiente:

	PSP (primer ciclo)	PSP (segundo ciclo)	PSP (tercer ciclo)
Acciones sujetas a la fecha de concesión (*)	7.557	6.085	6.085
Valor razonable a la fecha de concesión (euros)	14,46	13,19	15,05
Rentabilidad esperada por dividendos	1,6%	2,2%	1,9%
Volatilidad esperada	30,8%	24,0%	24,8%
Tipo de interés libre de riesgo	0,8%	1,5%	0,1%

(\*) Este número de acciones puede ser incrementado hasta el doble en el caso de que el cumplimiento de los objetivos fuese extraordinario.

**MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Durante el año 2012, se liquidó el primer ciclo del PSP (2010-2012), lo que implicó que la Sociedad transfirió a los empleados 7.557 acciones, por el cumplimiento de los objetivos establecidos (152,36%), a un precio medio ponderado de 15,65 euros por acción. La Sociedad utilizó acciones propias para liquidar este pago basado en acciones.

- b) El plan de participación de creación de valor o “Value Sharing Plan” (VSP), era un plan de incentivos no recurrente, con la participación de todos los empleados del Grupo que al 30 de junio de 2010 no participaban en el primer ciclo del “Performance Shares Plan” (PSP). El plan consistió en un bonus calculado como un porcentaje del sueldo, cuyo pago final estaba vinculado al comportamiento de la acción de la Sociedad, al final del periodo de dos años de consolidación de la concesión, desde el 29 de abril de 2010 hasta el 29 de abril de 2012, y con un pago final en mayo de 2012. El VSP era una transacción basada en acciones liquidable en efectivo. El importe total para los ejercicios 2012 y 2011, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Gastos de personal”, ascendió a 2 miles de euros.

**11. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS**

**11.1. Operaciones con partes vinculadas**

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2012, es el siguiente:

	Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Prestación de servicios	1.337	-	1.337
Recepción de servicios	(848)	-	(848)
Ingresos por créditos	37.926	-	37.926
Gastos por deudas	(38.030)	-	(38.030)
Dividendos (Nota 10.1)	233.234	-	233.234
Remuneraciones	-	(1.220)	(1.220)
<b>Total</b>	<b>233.619</b>	<b>(1.220)</b>	<b>232.399</b>

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2011, era el siguiente:

	Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Prestación de servicios	1.101	-	1.101
Recepción de servicios	(532)	-	(532)
Ingresos por créditos	17.743	-	17.743
Gastos por deudas	(19.427)	-	(19.427)
Dividendos (Nota 10.1)	327.876	-	327.876
Remuneraciones	-	(1.266)	(1.266)
<b>Total</b>	<b>326.761</b>	<b>(1.266)</b>	<b>325.495</b>

MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

11.2. Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Inversiones a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio (Nota 6.1)	507.785	-	507.785
Créditos a empresas	744.835	-	744.835
Deudores comerciales	557	-	557
Inversiones a corto plazo			
Créditos a empresas	343	-	343
Intereses de créditos a empresas	17.647	-	17.647
Dividendos (Nota 10.1)	145.930	-	145.930
Deudas a largo plazo	(744.835)	-	(744.835)
Deudas a corto plazo			
Intereses de deudas con empresas	(17.647)	-	(17.647)
Dividendos	-	(11.160)	(11.160)
Débitos y partidas a pagar	(3.425)	-	(3.425)
<b>Total</b>	<b>651.190</b>	<b>(11.160)</b>	<b>640.030</b>

El detalle de los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2011, era el siguiente:

	Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Inversiones a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio (Nota 6.1)	507.785	-	507.785
Créditos a empresas	743.573	-	743.573
Deudores comerciales	43.757	-	43.757
Inversiones a corto plazo			
Intereses de créditos a empresas	17.569	-	17.569
Dividendos (Nota 10.1)	177.140	-	177.140
Deudas a largo plazo	(743.573)	-	(743.573)
Deudas a corto plazo			
Deudas a empresas	(103.948)	-	(103.948)
Intereses de deudas con empresas	(17.922)	-	(17.922)
Dividendos	-	(23.884)	(23.884)
Débitos y partidas a pagar	(2.690)	-	(2.690)
<b>Total</b>	<b>621.691</b>	<b>(23.884)</b>	<b>597.807</b>

MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

11.2.1. El 4 de julio de 2011, la sociedad del Grupo, Amadeus Capital Markets, S.A. al amparo del Programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme, efectuó una emisión de bonos en el euromercado por importe de 750.000 miles de euros. Dicha sociedad cedió el importe obtenido en la emisión, neto de todos los gastos asociados, a la Sociedad a través de un contrato de préstamo. El contrato se registra en el epígrafe “Deudas con empresas del Grupo a largo plazo”.

A su vez, la Sociedad cedió a Amadeus IT Group, S.A., mediante otro contrato de préstamo, el principal recibido por el contrato de préstamo firmado con Amadeus Capital Markets, S.A. Dicho contrato se registra en el epígrafe “Créditos a empresas del Grupo a largo plazo”.

Ambos contratos de préstamo tienen las mismas condiciones financieras. Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de cada uno de los préstamos asciende a 744.835 miles de euros, que recoge el principal inicial de 743.573 miles de euros y los intereses capitalizados el 15 de Julio de 2012, por importe de 1.262 miles de euros. Dichos préstamos, devengan un tipo de interés fijo del 4,91714% pagadero anualmente. Adicionalmente, incluyen un tipo de interés fijo implícito del 0,169741% que deberá capitalizarse anualmente. El vencimiento de ambos préstamos es el 15 de julio de 2016.

El gasto y el ingreso financiero de los ejercicios 2012 y 2011, derivados del préstamo anterior, por importe de 37.903 y 17.569 miles de euros, respectivamente, se han reconocido dentro del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias “Gastos financieros por deudas con empresas del Grupo” e “Ingresos financieros de empresas del Grupo”, dentro del Importe neto de la cifra de negocios (Nota10.1)

11.2.2. El desglose del epígrafe “Deudores comerciales” y “Acreedores comerciales” al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	31/12/2012	31/12/2011
Deudores		
Empresas del Grupo, deudoras por efecto impositivo	-	40.661
Empresas del Grupo, deudoras por otros conceptos	557	3.096
<b>Total</b>	<b>557</b>	<b>43.757</b>
Acreedores		
Empresas del Grupo, acreedoras por efecto impositivo	(2.659)	-
Empresas del Grupo, acreedoras por otros conceptos	(766)	(2.690)
<b>Total</b>	<b>(3.425)</b>	<b>(2.690)</b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en los epígrafes “Empresas del Grupo, deudoras por efecto impositivo” y “Empresas del Grupo, acreedoras por efecto impositivo” se registra el crédito o la deuda estimados que las sociedades que componen el Grupo de Consolidación Fiscal tienen con la Sociedad en concepto de Impuesto sobre Sociedades.

11.2.3. En el epígrafe “Otros activos financieros a corto plazo con empresas del Grupo” se registra el dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2012 a cobrar de Amadeus IT Group, S.A. aprobado el 18 de octubre de 2012.

Dentro del epígrafe “Otros pasivos financieros a corto plazo” se incluye el dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2012 a pagar a accionistas significativos y partes vinculadas, por un importe de 11.160 miles de euros, aprobado el 13 de diciembre de 2012.

11.2.4. El epígrafe “Deudas con empresas del Grupo a corto plazo” recogía el pagaré a satisfacer a Amadeus IT Group, S.A. Dicho pagaré devengaba un interés anual del EURIBOR más 0,50% y podía ser presentado al cobro en cualquier momento anterior al 31 de octubre de 2025. Finalmente, el pagaré fue liquidado el 18 de enero de 2012. A esta fecha, el principal ascendía a 77.564 miles de euros, y los intereses ascendían a 440 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo del pagaré ascendía a 77.564 miles de euros, recogía el principal remanente, por importe de 75.347 miles de euros, más los intereses capitalizados por importe de 2.217 miles de euros. Los intereses devengados en el ejercicio y no capitalizados al 31 de diciembre de 2011 ascendían a 345 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad tenía firmado con Amadeus IT Group, S.A. otro préstamo con vencimiento a corto plazo con un principal por importe de 26.383 miles de euros. Los intereses devengados y no pagados, ascendían a 8 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tiene firmado con Amadeus IT Group, S.A. un crédito con vencimiento a corto plazo con un principal por importe de 343 miles de euros, que se recoge en el epígrafe “Créditos a empresas del Grupo a corto plazo”.

El gasto financiero de los ejercicios 2012 y 2011 derivado de las deudas con empresas del Grupo, por importe de 127 y 1.858 miles de euros, respectivamente, se ha reconocido dentro del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias “Gastos financieros por deudas con empresas del Grupo” (Nota 11.1).

### **11.3. Retribuciones al Consejo de Administración**

La condición de miembro del Consejo de Administración, conforme resulta de los Estatutos Sociales, es retribuida. La retribución consiste en una remuneración fija que deberá ser determinada por la Junta General de Accionistas antes de que finalice el ejercicio.

En las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 21 de junio de 2012 y el 24 de junio de 2011 se acordó una retribución, dineraria o en especie, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de una cantidad fija de hasta 1.220 y 1.380 miles de euros, respectivamente, delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, los criterios de distribución entre sus integrantes, pudiendo resultar dicho acuerdo en una distribución desigual entre sus miembros. No existen créditos, ni anticipos, ni opciones sobre acciones concedidas al conjunto de los miembros del Consejo de Administración.

**MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Se desglosan a continuación, de manera individualizada y por concepto retributivo, las retribuciones y prestaciones que han percibido los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011:

Consejeros	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Retribución dineraria	Retribución en especie	Retribución dineraria	Retribución en especie
José Antonio Tazón García	176	4	170	10
Enrique Dupuy de Lôme Chavarri	100	-	90	-
Pierre-Henri Gourgeon	80	-	80	-
Stephan Gemkow	94	-	90	-
Christian Boireau	100	-	100	-
Francesco Loredan	100	-	100	-
Stuart Anderson McAlpine	86	-	100	-
Benoit Valentin	-	-	23	-
Denis Villafranca	-	-	23	-
Clara Furse	139	-	140	-
David Webster	113	-	100	-
Bernard Bourigeaud	100	-	100	-
Guillermo de la Dehesa Romero	128	-	140	-
<b>Total</b>	<b>1.216</b>	<b>4</b>	<b>1.256</b>	<b>10</b>

**11.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229, título VI de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se informa que durante los ejercicios 2012 y 2011, ni los miembros del Consejo de Administración, ni las personas consideradas vinculadas a los Administradores, han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.



**MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración y las personas consideradas vinculadas a los Administradores, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012:

<u>Nombre</u>	<u>Tipo de régimen de prestación de la actividad</u>	<u>Sociedad a través de la cual se presta la actividad</u>	<u>Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada</u>
José Antonio Tazón García	Cuenta propia	Amadeus IT Group, S.A.	Presidente
José Antonio Tazón García	Cuenta propia	Expedia, Inc.	Consejero
Enrique Dupuy de Lôme Chavarri	Cuenta ajena	Amadeus IT Group, S.A.	Vicepresidente
Stuart Anderson McAlpine	Cuenta ajena	Amadeus IT Group, S.A.	Consejero
Francesco Loredan	Cuenta ajena	Amadeus IT Group, S.A.	Consejero
Pierre-Henri Gourgeon (1)	Cuenta ajena	Amadeus IT Group, S.A.	Consejero
Stephan Gemkow	Cuenta ajena	Amadeus IT Group, S.A.	Consejero
Christian Boireau	Cuenta ajena	Amadeus IT Group, S.A.	Consejero

(1) Causó baja como Consejero de Amadeus IT Group, S.A. el 19 de abril de 2012.

**11.5. Otra información relativa al Consejo de Administración**

Las participaciones en el capital social de la Sociedad mantenidas por lo miembros del Consejo de Administración, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido las siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Sociedad</u>	<u>31/12/2012</u> <u>Acciones (1)</u>	<u>31/12/2011</u> <u>Acciones (2)</u>
José Antonio Tazón García	Amadeus IT Holding, S.A.	417.510	697.510
David Webster	Amadeus IT Holding, S.A.	1	1
Bernard Bourigeaud	Amadeus IT Holding, S.A.	1	1

(1) Representan un 0,093282% del capital social de la Sociedad. Acciones de nominal 0,01 euros.

(2) Representaban un 0,155840% del capital social de la Sociedad. Acciones de nominal 0,01 euros.

**11.6. Estructura financiera**

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo Amadeus. Las compañías pertenecientes al Grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están detalladas en el anexo incluido al final de las cuentas anuales.

## 12. OTRA INFORMACIÓN

### 12.1. Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor Deloitte, S.L. así como por otras entidades vinculadas al mismo, durante los ejercicios 2012 y 2011, son los siguientes:

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Auditoría de cuentas	393	388
Otros servicios de verificación	34	144
<b>Total</b>	<b>427</b>	<b>532</b>

### 12.2. Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición Adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La Sociedad ha efectuado un total de pagos a proveedores durante los ejercicios 2012 y 2011 por importe de 2.406 y 2.011 miles de euros, respectivamente, de los cuales 124 (5,15%) y 194 (9,64%) miles de euros, respectivamente, se han efectuado fuera del plazo marcado por la ley.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, existía un total de 20 y 191 miles de euros, respectivamente, correspondientes a facturas de proveedores pendientes de pago, no habiendo superado el plazo legal en ningún caso.

El plazo medio ponderado excedido de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo medio ponderado excedido de pago a proveedores se sitúa en 31 y 22 días, en los periodos 2012 y 2011, respectivamente.

Los datos expuestos en el párrafo anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011, y de 75 días para el ejercicio 2012.

MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

12.3. Número de empleados

El número medio de empleados y miembros del Consejo de Administración de la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011 es de 15 y 16, respectivamente. Su distribución por categoría y género es la siguiente:

	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejo de Administración	1	10	1	11
Directores	-	3	-	3
Gerentes	1	-	1	-

El número de empleados y miembros del Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de 15. Su distribución por categoría y género es la siguiente:

	Mujeres	Hombres
Consejo de Administración	1	10
Directores	-	3
Gerentes	1	-

12.4. Acuerdos fuera de balance

Con fecha 16 de mayo de 2011, para refinanciar su deuda la sociedad del Grupo Amadeus IT Group, S.A., suscribió una nueva línea de financiación senior sin garantías por un importe de 2.700.000 miles de euros. La Sociedad, suscribió dicho contrato en calidad de garante. El contrato se estructuró mediante un "club deal" con las entidades financieras Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ Ltd., Deutsche Bank AG London Branch, ING Belgium, S.A. Sucursal en España, J.P. Morgan Ltd., Morgan Stanley Bank International Ltd., Natixis y The Royal Bank of Scotland plc.

Los fondos recibidos se utilizaron para amortizar aceleradamente la deuda suscrita en el anterior Contrato de Financiación Senior Fase Dos.

De acuerdo a las normas de la nueva financiación suscrita en 2011, la sociedad del Grupo Amadeus IT Group, S.A., está obligada a cumplir determinadas condiciones, como el ratio de la deuda total neta sobre el EBITDA ajustado del Grupo y el ratio del EBITDA ajustado del Grupo sobre intereses netos a pagar. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se cumplen las condiciones mencionadas anteriormente.

Esta financiación se estructuró en cuatro préstamos: el préstamo A, denominado en euros y disponible también en dólares estadounidenses, los préstamos puente B y C, y el Revolving Credit D, denominados en euros.

MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

El préstamo Revolving Credit D, cuyo límite de crédito al 31 de diciembre de 2012 asciende a 100.000 miles de euros, podrá ser utilizado por la Sociedad y las empresas del Grupo para cubrir las necesidades de capital circulante, las necesidades generales de financiación del Grupo y emitir las garantías bancarias necesarias.

Con fecha 24 de abril de 2012, la sociedad del Grupo, Amadeus IT Group S.A. y la Sociedad en calidad de garante, suscribieron una nueva línea de crédito Revolving Credit Facility por importe de 200.000 miles de euros. El contrato se estructuró mediante un "club deal" con las entidades financieras Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ Ltd., Barclays Bank S.A.U., Caixabank, S.A., Deutsche Bank AG London Branch, HSBC Bank PLC, London, ING Belgium, S.A. Sucursal en España, J.P. Morgan Ltd., Landesbank Hessen-Thüringen Girozentrale, Natixis y The Royal Bank of Scotland plc, con ING Bank N.V., London Branch como banco agente.

Con fecha 14 de mayo de 2012, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) otorgó a la sociedad del Grupo, Amadeus IT Group, S.A., un préstamo senior sin garantías por importe de 200.000 miles de euros, con un plazo de vencimiento de nueve años a partir del 24 de mayo de 2012. La Sociedad, suscribió dicho contrato en calidad de garante.

El principal del préstamo se utilizará para la financiación de las actividades de investigación y desarrollo de una serie de proyectos en el área de soluciones tecnológicas a llevar a cabo entre 2012 y 2014.

Este nuevo préstamo del BEI tiene dos tramos; un primer tramo por un principal de 150.000 miles de euros con repagos semestrales a partir del tercer año y un segundo tramo por un principal de 50.000 miles de euros con repago semestral a partir del cuarto año.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad, como garante, no tiene dispuesto importe alguno de los préstamos y líneas de crédito anteriores.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tiene avales otorgados para garantizar a empresas del Grupo y recibidos de terceros, según el siguiente detalle:

	<u>31/12/2012</u>
Edificios de oficinas	62.000
Líneas de avales y garantías bancarias	<u>40.926</u>
<b>Total</b>	<b><u>102.926</u></b>

### 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Debido a la actividad de la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni pasivos o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**14. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre que afecten a la Sociedad y que haya que incluir en la presente memoria.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

#### ANEXO

Las empresas participadas por la Sociedad son:

Nombre	Forma jurídica	País	Domicilio Social	Actividad	Participación		Fecha de adquisición o constitución (3)
					31/12/2012 (%) (1) (2) (4)	31/12/2011 (%) (1) (2) (4)	
<u>Empresas del Grupo</u>							
Airconomy Aviation Intelligence GmbH (5)	GmbH	Alemania	Frankfurt Airport Center 1, Hugo Eckener Ring 60549 - Frankfurt am Main.	Desarrollo informático	99,89%	-	02.01.12
Amadeus Airport IT GmbH	GmbH	Alemania	Südallee 1, Luftpostleitstelle, 85356 München Airport.	Desarrollo informático	99,89%	-	11.06.12
Amadeus América S.A.	Sociedad Anónima	Argentina	Av. del Libertador 1068. Buenos Aires C1112ABN.	Apoyo regional	99,89%	99,89%	28.04.00
Amadeus Americas, Inc.	Inc.	EE.UU.	3470 NW 82nd Avenue Suite 1000 Miami, Florida 33122.	Apoyo regional	99,89%	99,89%	17.04.95
Amadeus Argentina S.A.	Sociedad Anónima	Argentina	Av. del Libertador 1068. 6º piso. Buenos Aires C1112ABN.	Distribución	95,39%	95,39%	06.10.97
Amadeus Asia Limited	Limited	Tailandia	21st, 23rd and 27th Floor, Capital Tower. 87/1 All Season Place. Wireless Road, Lumpini, Pathumwan. 10330 Bangkok.	Apoyo regional	99,89%	99,89%	24.11.95
Amadeus Austria Marketing GmbH	GmbH	Austria	Alpenstrasse 108A. A-5020. Salzburg.	Distribución	99,89%	99,89%	13.02.88
Amadeus Benelux N.V.	N.V.	Bélgica	Medialaan, 30. Vilvoorde 1800.	Distribución	99,89%	99,89%	11.07.89
Amadeus Beteiligungs GmbH (6)	GmbH	Alemania	Unterreut 6. 76135 Karlsruhe.	Tenencia de valores	99,89%	99,89%	21.06.05
Amadeus Bolivia S.R.L.	S.R.L.	Bolivia	Calle Pedro Salazar 351. Edificio Illimani II Nivel 2 Of. 202-203. La Paz.	Distribución	99,89%	99,89%	14.03.02
Amadeus Brasil Ltda.	Limited	Brasil	Av. Rio Branco 85, 10th Floor. Rio de Janeiro CEP 20040-004.	Distribución	75,92%	75,92%	30.06.99
Amadeus Bulgaria EOOD	Limited	Bulgaria	1, Bulgaria Square, 16th Floor. Triaditza Region. 1463 Sofia.	Distribución	54,95%	54,95%	17.11.98
Amadeus Capital Markets, S.A. Sociedad Unipersonal (7)	Sociedad Anónima	España	Salvador de Madariaga 1. 28027 Madrid.	Actividades Financieras	100%	100%	28.04.08

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Nombre	Forma jurídica	País	Domicilio Social	Actividad	Participación		Fecha de adquisición o constitución (3)
					31/12/2012 (%) (1) (2) (4)	31/12/2011 (%) (1) (2) (4)	
Amadeus Central and West Africa S.A.	S. A.	Costa de Marfil	2 Avenue Treich Lapleine, Plateau. Boite Postale V228. Abidjan 01.	Distribución	99,89%	99,89%	03.10.01
Amadeus Customer Center Americas S.A.	Sociedad Anónima	Costa Rica	Oficentro La Virgen II .Torre Prisma, Piso 5, Pavas, San José.	Apoyo regional	99,89%	99,89%	29.06.09
Amadeus Czech Republic and Slovakia s.r.o.	s.r.o.	Rep. Checa	Meteor Centre Office Park Sokolovská 100 / 94 Praha 8 - Karlín 186 00 Czech Republic.	Distribución	99,89%	34,96%	19.09.97
Amadeus Data Processing GmbH (6)	GmbH	Alemania	Berghamer Strasse 6. D-85435. Erding. Munich.	Proceso de datos	99,89%	99,89%	15.04.88
Amadeus Denmark A/S (8)	A/S	Dinamarca	Banestroget 13. Taastrup DK 2630. Copenhagen.	Distribución	99,89%	99,89%	31.08.02
Amadeus France SNC (15)	SNC	Francia	Le Seine Saint Germain Bâtiment C, 2-8 Ave. Du Bas-Meudon. F-92445 Issy-Les-Moulineaux Cedex.	Distribución	99,89%	99,89%	27.04.98
Amadeus France Services S.A. (10)	S.A.	Francia	Le Seine Saint Germain Bâtiment C, 2-8 Ave. Du Bas-Meudon. F-92445 Issy-Les-Moulineaux Cedex.	Distribución	99,89%	90,45%	27.04.98
Amadeus GDS LLP	LLP	Kazajistán	86, Gogol Street. Rooms 709, 712, 713, 7th floor. 480091 Almaty.	Distribución	99,89%	99,89%	08.01.02
Amadeus GDS (Malaysia) Sdn. Bhd.	Sdn. Bhd.	Malasia	Suite 1005, 10th Floor. Wisma Hamzah-kwong Hing. nº 1 Leboh Ampang. Kuala Lumpur 50100.	Distribución	99,89%	99,89%	02.10.98
Amadeus GDS Singapore Pte. Ltd.	Pte. Ltd.	Singapur	600 North Bridge Road 15-06. Parkview Square. Singapore 188778.	Distribución	99,89%	99,89%	25.02.98
Amadeus Germany GmbH	GmbH	Alemania	Marienbader Platz 1. 61348 Bad Homburg.	Distribución	99,89%	99,89%	07.08.99
AMADEUSGLOBAL Ecuador S.A.	Sociedad Anónima	Ecuador	Av. Córdova 1021 y Av. 9 de Octubre. Edificio San Francisco 300. Piso 18, Oficina 1. Guayaquil.	Distribución	99,89%	99,89%	12.01.96
Amadeus Global Travel Israel Ltd.	Limited	Israel	14 Ben Yehuda St. 61264 Tel Aviv.	Distribución	99,89%	99,89%	23.03.00
Amadeus GTD Ltd.	Limited	Kenia	L.R. nº 209/7130, Kirungii, Ring Road Westlands, P.O. Box 30029, 00100.	Distribución	99,89%	99,89%	03.07.03
Amadeus GTD (Malta) Limited	Limited	Malta	Birkirkara Road. San Gwann. SGN 08.	Distribución	99,89%	99,89%	17.02.04
Amadeus GTD Southern Africa Pty Ltd.	Pty. Ltd.	Sudáfrica	Turnberry Office Park. 48 Grosvenor Road, Bryanston. 2021 Johannesburg.	Distribución	99,89%	99,89%	01.01.03

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Nombre	Forma jurídica	País	Domicilio Social	Actividad	Participación 31/12/2012 (%) (1) (2) (4)	Participación 31/12/2011 (%) (1) (2) (4)	Fecha de adquisición o constitución (3)
Amadeus Hellas S.A.	S.A.	Grecia	Syrou Ave. 157. 17121 N. Smyrni - Athens.	Distribución	99,89%	99,89%	02.02.93
Amadeus Honduras, S.A. (11)	Sociedad Anónima	Honduras	Edificio El Ahorro Hondureño. Cía. de Seguros, S.A. 4to Nivel - Local B. Av. Circunvalación. San Pedro Sula.	Distribución	99,89%	99,89%	17.03.98
Amadeus Hong Kong Limited	Limited	Hong Kong	3/F, Henley Building nº 5 Queen's Road. Central Hong Kong.	Distribución	99,89%	99,89%	21.08.03
Amadeus Information Technology LLC	Limited Liability	Rusia	Office 4.9A, building 30A Nevsky prospect St. Petersburg 191011.	Distribución	99,89%	99,89%	28.03.08
Amadeus Integrated Solutions Pty Ltd.	Limited	Sudáfrica	37 The Strand Building Fourth Floor Strna Street, Cape Town 8001.	Distribución	99,89%	99,89%	30.08.11
Amadeus IT Group Colombia S.A.S.	Limitada	Colombia	Carrera 9 NO.73-44. Piso 3. Cundinamarca. Bogotá, DC.	Distribución	99,89%	99,89%	25.07.02
Amadeus IT Group, S.A. (7)	Sociedad Anónima	España	Salvador de Madariaga, 1. 28027 Madrid.	Gestión de Grupo	99,89%	99,89%	14.07.88
Amadeus IT Pacific Pty. Ltd.	Pty. Limited	Australia	Level 12, 300 Elizabeth Street. Surry Hills. Sydney 2010 NSW.	Distribución	99,89%	99,89%	18.11.97
Amadeus Italia S.P.A.	Società per Azioni	Italia	Via Morimondo, 26. 20143 Milano.	Distribución	99,89%	99,89%	18.12.92
Amadeus Japan K.K.	K.K.	Japón	21 Ichibancho. Chiyoda-ku. Tokio.	Distribución	99,89%	99,89%	01.01.05
Amadeus Korea, Ltd	Limited	Korea	Kyobo Securities Building-Youldo 10F., Bldg. 26-4 Youido-dong, Yongdungpo-gu, Seoul 150-737.	Desarrollo informático y definición de producto	99,89%	99,89%	14.11.11
Amadeus Kuwait Company W.L.L. (12)	W.L.L.	Kuwait	Al Abrar Commercial Centre, 10th floor, Plot 1-2 Salhiya Area. Fahad Al Salem Street.	Distribución	99,89%	99,89%	06.08.03
Amadeus Lebanon S.A.R.L.	S.A.R.L.	Líbano	Gefinor Centre P.O. Box 113-5693 Beirut.	Distribución	99,89%	99,89%	07.05.09
Amadeus Magyaroszag Kft	Korlatolt Felelőssegu Tarsasag	Hungría	1075 Budapest. Madách Imre út 13-14. Budapest.	Distribución	99,89%	99,89%	13.10.93
Amadeus Marketing (Ghana) Ltd.	Limited	Ghana	House Number 12, Quarcoo Lane, Airport Residential Area, Accra.	Distribución	99,89%	99,89%	14.11.00
Amadeus Marketing Ireland Ltd.	Limited	Irlanda	10 Coke Lane Dublin 7.	Distribución	99,89%	99,89%	20.06.01



## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Nombre	Forma jurídica	País	Domicilio Social	Actividad	Participación		Fecha de adquisición o constitución (3)
					31/12/2012 (%) (1) (2) (4)	31/12/2011 (%) (1) (2) (4)	
Amadeus Marketing Nigeria Ltd.	Limited	Nigeria	22 Glover Road. Ikoyi. Lagos.	Distribución	99,89%	99,89%	18.05.01
Amadeus Marketing Phils Inc.	Inc.	Filipinas	36th Floor, LKG Tower Ayala Avenue, Makati City.	Distribución	99,89%	99,89%	09.06.97
Amadeus Marketing Romania S.R.L.	S.R.L.	Rumanía	10-12 Gheorge Sontu Street, Sector 1. 712643 Bucharest.	Distribución	99,89%	99,89%	22.01.03
Amadeus Marketing (Schweiz) A.G.	A.G.	Suiza	Pfingstweidstrasse 60. Zurich CH 8005.	Distribución	99,89%	99,89%	14.06.94
Amadeus Marketing (UK) Ltd.	Limited	Reino Unido	The Web House. 106 High Street. Crawley. RH10 1BF West Sussex.	Distribución	99,89%	99,89%	13.07.88
Amadeus México, S.A. de C.V. (11)	Sociedad Anónima	México	Pº de la Reforma nº 265, Piso 11. Col. Cuauhtemoc 06500 México D.F.	Distribución	99,89%	99,89%	13.02.95
Amadeus North America Inc. (11)	Inc.	EE.UU.	3470 NW 82nd Avenue Suite 1000 Miami, Florida 33122.	Distribución	99,89%	99,89%	28.04.95
Amadeus Norway AS (8)	AS	Noruega	Hoffsveien 1D, Box 651, SKOYEN, NO-0214 Oslo.	Distribución	99,89%	99,89%	31.08.02
Amadeus Paraguay S.R.L.	S.R.L.	Paraguay	Luis Alberto Herrera 195, 3º piso. Edificio Inter Express, Oficina 302. Asunción.	Distribución	99,89%	99,89%	13.03.95
Amadeus Perú S.A.	Sociedad Anónima	Perú	Víctor Andrés Belaunde, 147. Edificio Real 5, Oficina 902. San Isidro, Lima.	Distribución	99,89%	99,89%	12.10.95
Amadeus Polska Sp. z o.o.	Sp. z o.o.	Polonia	Ul. Ludwiki 4. PL -01-226 Warszawa.	Distribución	99,89%	99,89%	17.12.92
Amadeus Revenue Integrity Inc. (11)	Inc.	EE.UU.	3530 E. Campo Abierto, Suite 200, Tucson, AZ - 85718.	Tecnología de la información	99,89%	99,89%	07.11.03
Amadeus Rezervasyon Dağıtım Sistemleri A.Ş.	Anonim Şirketi	Turquía	Muallim Naci Caddesi 81 Kat 4. Ortaköy 80840 İstanbul.	Distribución	99,89%	99,89%	11.05.94
Amadeus s.a.s.	Société par Actions Simplifiée	Francia	Les Bouillides, 485 Route du Pin Montard. Boite Postale 69. F-06902 Sophia Antipolis Cedex.	Desarrollo informático y definición de producto	99,89%	99,89%	02.05.88
Amadeus Scandinavia AB	Limited	Suecia	Gävlegatan 22. P.O. Box 6602. SE 113 84, Stockholm.	Distribución	99,89%	99,89%	31.08.02
Amadeus Services Ltd.	Limited	Reino Unido	World Business Centre 3. 1208 Newall Road. Heathrow Airport. Hounslow TW6 2RB Middlesex.	Desarrollo informático	99,89%	99,89%	20.07.00

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Nombre	Forma jurídica	País	Domicilio Social	Actividad	Participación 31/12/2012 (%) (1) (2) (4)	Participación 31/12/2011 (%) (1) (2) (4)	Fecha de adquisición o constitución (3)
Amadeus Software Labs India Private Limited	Limited	India	6th Floor, Etamin Block, Prestige Technology Park-II, Marathahalli-Srajapur Outer Ring Road, 560103 Bangalore.	Desarrollo informático y definición de producto	99,89%	-	21.02.12
Amadeus Soluciones Tecnológicas, S.A. Sociedad Unipersonal	Sociedad Anónima	España	Ribera del Loira 4-6 28042, Madrid.	Distribución	99,89%	99,89%	23.09.98
Amadeus Sweden AB (8)	AB	Suecia	Gävlegatan 22. P.O. Box 6602. SE 113 84, Stockholm.	Distribución	78,16%	78,16%	31.08.02
Amadeus Taiwan Company Limited	Limited	Taiwan	12F, No. 77 Sec.3, Nan-Jing E. Rd. Taipei City.	Distribución	99,89%	99,89%	10.07.08
Amadeus Verwaltungs GmbH	GmbH	Alemania	Unterreit 6. 76135 Karlsruhe.	Tenencia de valores	99,89%	99,89%	21.06.05
Content Hellas Electronic Tourism Services S.A.	Limited Liability Company	Grecia	157, Syngrou Av., 3rd floor, N. Smyrni, 17121 Athens.	Distribución	99,89%	99,89%	14.09.09
CRS Amadeus America S.A. (12)	Sociedad Anónima	Uruguay	Av. 18 de Julio 841. Montevideo 11100.	Apoyo regional	99,89%	99,89%	22.07.93
Enterprise Amadeus Ukraine	Limited Liability Company	Ucrania	51/27, Voloska str., office 59, Kiev. 04070.	Distribución	99,89%	99,89%	22.10.04
Gestour s.a.s.	Société par Actions Simplifiée	Francia	16, Avenue de l'Europe, 67300 Schiltigheim.	Desarrollo informático	99,89%	99,89%	01.06.10
IFF Institut für Freizetanalysen GmbH (13)	A.G.	Alemania	Universitätsstrasse 90. Bochum 44789.	Desarrollo Informático	-	99,89%	27.09.06
LSA, Sarl (14)	Société á Responsabilité Limitée	Francia	16, Avenue de l'Europe, 67300 Schiltigheim.	Desarrollo informático	99,89%	99,89%	01.06.10
NMC Eastern European CRS B.V.	B.V.	Países Bajos	Schouwburgplein 30-34. 3012 CL Rotterdam.	Distribución	99,89%	99,89%	30.06.98
Onerail Global Holdings Pty.Ltd. (9)	Limited	Australia	Level 1 263 Liverpool Street Sydney.	Tenencia de valores	-	99,89%	02.06.08
Onerail Pty Limited (9) (16)	Limited	Australia	300 Elisabeth Street, Level 12, Sydney, NSW 2000.	Distribución y desarrollo informático	-	99,89%	02.06.08

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Nombre	Forma jurídica	País	Domicilio Social	Actividad	Participación 31/12/2012 (%) (1) (2) (4)	Participación 31/12/2011 (%) (1) (2) (4)	Fecha de adquisición o constitución (3)
Pixell online marketing GmbH (19)	GmbH	Alemania	Thomas-Manns-Str. 44, D-53111 Bonn.	Distribución y desarrollo informático	99,89%	99,89%	09.03.10
SIA Amadeus Latvija	SIA	Letonia	18 Valnu Street, 5th Floor. LV-1050 Riga.	Distribución	99,89%	99,89%	31.08.02
Sistemas de Distribución Amadeus Chile S.A.	Sociedad Anónima	Chile	Marchant Pereira No 221, piso 11. Comuna de Providencia, Santiago de Chile.	Distribution	99,89%	99,89%	06.05.08
Sistemas de Reservas CRS de Venezuela, C.A.	C.A.	Venezuela	Avenida Romulo Gallego. Torre KLM, Piso 8, Oficina A y B. Urbanización Santa Edubiges. Caracas.	Distribución	99,89%	99,89%	14.11.95
Traveltainment AG	AG	Alemania	Carlo-Schmid-Straße 12 52146 Würselen/Aachen.	Desarrollo Informático	99,89%	99,89%	27.09.06
Traveltainment Polska Sp. z o.o. (12) (19)	Sp. z o.o.	Polonia	Ul. Ostrobramska 101. 04 - 041. Warszawa.	Desarrollo Informático	99,89%	99,89%	27.09.06
Traveltainment Uk Ltd. (19)	Limited	Reino Unido	Benyon Grove - Orton Malborne. Peterborough PE2. 5P.	Desarrollo Informático	99,89%	99,89%	27.09.06
UAB Amadeus Lietuva	UAB	Lituania	Juozapaviciaus 6-2. 2005 Vilnus.	Distribución	99,89%	99,89%	31.08.02
<u>Empresas asociadas y multigrupo</u>							
Amadeus Algerie S.A.R.L.	S.A.R.L.	Argelia	06, Rue Ahcéne Outaleb « les Mimosas » Ben Aknoun.	Distribución	39,96%	39,96%	27.08.02
Amadeus Egypt Computerized Reservation Services S.A.E. (17)	S.A.E.	Egipto	Units 81/82/83 Tower A2 at Citystars. Cairo.	Distribución	99,89%	99,89%	28.03.05
Amadeus Gulf L.L.C.	Limited Liability Company	Emiratos Árabes Unidos	7th Floor, Al Kazna Insurance Building, Banyas Street. P.O. Box 46969. Abu Dhabi.	Distribución	48,95%	48,95%	27.12.03
Amadues Libya Technical Services JV	Limited Liability Company	Libia	Abu Kmayshah st. Alnofleen Area. Tripoli.	Distribución	24,97%	24,97%	08.10.09
Amadeus Maroc S.A.S.	S.A.S.	Marruecos	Route du Complexe Administratif. Aéroport Casa Anfa. BP 8929, Hay Oulfa. Casablanca 20202.	Distribución	29,97%	29,97%	30.06.98
Amadeus Qatar W.L.L.	W.L.L.	Qatar	Al Darwish Engineering W.W.L. Building nº 94 "D" Ring road 250. Hassan Bin Thabit - Street 960. Doha.	Distribución	39,96%	39,96%	03.07.01

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Nombre	Forma jurídica	País	Domicilio Social	Actividad	Participación		Fecha de adquisición o constitución (3)
					31/12/2012 (%) (1) (2) (4)	31/12/2011 (%) (1) (2) (4)	
Amadeus Saudi Arabia Limited (17)	Limited	Arabia Saudí	Nº 301, Third Floor. Saudi Business Center. Medina Road, Sharafia Quarter. Jeddah.	Distribución	99,89%	99,89%	06.05.04
Amadeus Sudani co. Ltd.	Limited	Sudán	Street 3, House 7, Amarat. Khartoum 11106.	Distribución	39,96%	39,96%	21.09.02
Amadeus Syria Limited Liability (17)	Limited	Siria	Shakeeb Arslan Street Diab Building, Ground Floor. Abu Roumaneh, Damascus.	Distribución	99,89%	99,89%	04.12.08
Amadeus Tunisie S.A.	Société Anonyme	Túnez	41 bis. Avenue Louis Braille. 1002 Tunis - Le Belvedere.	Distribución	29,97%	29,97%	06.09.99
Amadeus Yemen Limited (17)	Limited	Yemen	3 <sup>rd</sup> Floor, Eastern Tower, Sana'a Trade Center, Algeria Street, PO Box 15585, Sana'a.	Distribución	99,89%	99,89%	31.10.08
Jordanian National Touristic Marketing Private Shareholding Company	Limited	Jordania	Second Floor, nº2155, Abdul Hameed Shraf Street Shmaisani. Aman.	Distribución	49,95%	49,95%	19.05.04
Moneydirect Americas Inc. (12) (18)	Inc.	EE.UU.	2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, 19808 Delaware.	Desarrollo informático	49,95%	49,95%	14.02.08
Moneydirect Limited (12)	Limited Liability Company	Irlanda	First Floor, Fitzwilton House, Wilton Place, Dublin.	Servicios de pago electrónico	49,95%	49,95%	20.12.07
Moneydirect Limited NZ (12) (18)	Limited	Nueva Zelanda	Level 9, 63 Albert Street. Auckland.	Desarrollo informático	49,95%	49,95%	03.12.97
Moneydirect Pty. Ltd. (12) (18)	Limited	Australia	Level 12, 300 Elizabeth Street Locked Bag A5085. Sydney South NSW 1235.	Desarrollo informático	49,95%	49,95%	03.12.97
Qivive GmbH (5) (12)	GmbH	Alemania	c/o Rechtsanwälte Amend Minnholzweg 2b. 61476 Kronberg im Taunus.	Tecnología de la Información	33,29%	33,29%	26.02.03
Travel Audience, GmbH (19)	GmbH	Alemania	Carlo-Schmid-Straße 12 52146 Würselen/Aachen.	Comercio Electrónico	47,20%	47,20%	26.07.11

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### MEMORIA DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

- (1) En algunos casos, estas sociedades se consideran filiales participadas en un 100%, si bien por imperativo legal del país en cuestión se requiere que su capital esté participado por más de un accionista o por nacionales (personas físicas o jurídicas) del país en cuestión. Estos accionistas no participan de los resultados de la sociedad.
- (2) El porcentaje de participación es indirecto, salvo que se especifique lo contrario.
- (3) En caso de sucesivas tomas de participaciones o ampliaciones de capital, se indica la fecha de la primera adquisición o constitución.
- (4) La participación en estas sociedades es a través de Amadeus IT Group, S.A., o a través de sus filiales indicadas en las notas (5) a (19) siguientes.
- (5) La participación en estas sociedades es a través de Amadeus Germany GmbH.
- (6) La participación en estas sociedades es a través de Amadeus Verwaltungs GmbH.
- (7) El porcentaje de participación en esta sociedad es directo.
- (8) La participación en estas sociedades es a través de Amadeus Scandinavia AB.
- (9) Estas sociedades han sido liquidadas durante el ejercicio 2012.
- (10) La participación en esta sociedad es a través de Amadeus France SNC.
- (11) La participación en estas sociedades es a través de Amadeus Americas, Inc.
- (12) Estas sociedades están en proceso de liquidación.
- (13) La participación en esta sociedad era a través de Traveltainment AG. En 2012 se ha fusionado con la misma.
- (14) La participación en esta sociedad es a través de Gestour s.a.s.
- (15) El porcentaje de participación en esta sociedad es 1% directo y 98,89% indirecto.
- (16) La participación en esta sociedad era a través de Onerail Global Holdings Pty. Ltd.
- (17) Estas sociedades se consideran multigrupo, dado que el Grupo no tiene el control sobre ellas.
- (18) La participación en estas sociedades es a través de Moneydirect Limited.
- (19) La participación en estas sociedades es a través de Traveltainment AG.

# Amadeus IT Holding, S.A.

Informe de gestión  
del ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2012

# ÍNDICE

1.	Resultados económicos .....	44
2.	Política de gestión de riesgos y gestión de capital.....	45
3.	Evolución previsible del negocio .....	46
4.	Actividades de investigación y desarrollo .....	49
5.	Acciones propias.....	49
6.	Hechos posteriores .....	49
	Anexo 1 - Informe de gestión Amadeus IT Holding, S.A. y sociedades dependientes	
	Anexo 2 - Informe anual de gobierno corporativo e información complementaria	

## INFORME DE GESTIÓN DE AMADEUS IT HOLDING, S.A.

Dada la estructura y operativa del Grupo Amadeus, la Dirección entiende que el informe de gestión consolidado (Anexo 1) presenta una imagen más representativa de la actividad del Grupo que la información financiera individual de Amadeus IT Holding, S.A.

### 1. RESULTADOS ECONÓMICOS

La cuenta de pérdidas y ganancias individual de la Sociedad de los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente, es la siguiente:

<u>Cifras en miles de euros</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>272.501</b>	<b>346.723</b>
Prestación de servicios	1.341	1.104
Dividendos de empresas del Grupo	233.234	327.876
Ingresos financieros de empresas del Grupo	37.926	17.743
<b>Gastos de explotación</b>	<b>(6.116)</b>	<b>(4.856)</b>
<b>Beneficio de explotación</b>	<b>266.385</b>	<b>341.867</b>
Ingresos financieros	9	49
Gastos financieros	(38.420)	(19.546)
Diferencias de cambio	29	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(38.382)</b>	<b>(19.497)</b>
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>228.003</b>	<b>322.370</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>652</b>	<b>1.652</b>
<b>BENEFICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>228.655</b>	<b>324.022</b>



Las principales variaciones producidas durante el ejercicio 2012, respecto del ejercicio 2011, son las siguientes:

- Los ingresos ordinarios recogen, principalmente, los dividendos recibidos en 2012 y 2011 de Amadeus IT Group, S.A., por importe de 233.234 y 327.876 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, en 2012, los ingresos financieros de empresas del Grupo recogen los intereses devengados del préstamo concedido a Amadeus IT Group, S.A., por importe de 744.835 miles de euros, con los fondos obtenidos del préstamo recibido por el mismo importe de Amadeus Capital Markets, S.A.

- El resultado financiero de 2012 registra principalmente los gastos financieros asociados al préstamo concedido por Amadeus Capital Markets, S.A., quien a su vez obtuvo los fondos mediante la emisión de bonos realizada el día 4 de julio de 2011 en el euromercado por importe de 750.000 miles de euros.

Ambos préstamos fueron concedidos durante el segundo semestre de 2011, por lo que tanto los ingresos como los gastos financieros reconocidos durante el ejercicio 2011 corresponden a un semestre frente al ejercicio 2012 en que corresponden a un año completo.

- Por lo tanto, el beneficio correspondiente al ejercicio 2012 ha disminuido de 324.022 miles de euros en 2011 a 228.655 miles de euros en 2012.

## 2. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN DE CAPITAL

Los objetivos de la gestión de riesgos de la Sociedad están alineados con aquellos aplicados por las empresas del Grupo, nivel en el que los riesgos financieros son gestionados. Las políticas de gestión de riesgo de tipo de interés y de liquidez son las únicas que impactan en la Sociedad.

Sin embargo, estos riesgos se ven atenuados por el hecho de que la Sociedad actúa como intermediaria de fondos, como prestataria por el préstamo que tiene firmado con Amadeus Capital Markets, S.A. Sociedad Unipersonal y como prestamista por el préstamo que tiene firmado con Amadeus IT Group, S.A.

Ambos contratos tienen las mismas condiciones financieras, devengan un tipo de interés fijo del 4,91714% pagadero anualmente y adicionalmente, incluyen un tipo de interés implícito fijo del 0,169741% que deberá capitalizarse anualmente. El vencimiento de ambos préstamos es el 15 de julio de 2016.

En cuanto a la gestión del capital, la Sociedad gestiona su capital de tal forma que garantice la continuidad del negocio de las compañías del Grupo y a la vez que genere beneficio a los accionistas y a otras partes interesadas a través de la optimización del ratio de apalancamiento del Grupo.

Con fecha 13 de junio de 2012, la agencia Standard & Poor's Credit Market Service Europe Limited actualizó la calificación crediticia de la Sociedad, de "BBB-" a largo plazo y "A-3" a corto plazo, con perspectiva estable a perspectiva positiva. La agencia Moody's Investors Service España, S.A. mantiene la calificación crediticia "Baa3" a largo plazo, con perspectiva estable. De esta manera, la Sociedad obtiene la calificación crediticia de "Investment Grade" por parte de ambas agencias calificadoras.

Con fecha 18 de octubre de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad, revisó al alza la política de dividendos, incrementando la propuesta de reparto ("pay-out") hasta un rango del 40% a 50% del beneficio consolidado del ejercicio, frente a la política anterior fijada en 2010 consistente en un pay-out de entre un rango del 30% a 40%.

La cuantía del dividendo, si lo hubiera, y la política de dividendos futura dependerá, sin embargo, de varios factores, incluyendo los beneficios, situación financiera, obligaciones en relación con la deuda, necesidades de caja, previsiones o condiciones de mercado. El importe de los dividendos es propuesto por el Consejo de Administración y determinado por los accionistas en la Junta General de Accionistas.

### **3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL NEGOCIO**

#### **Contexto macroeconómico y modelo de negocio de Amadeus**

Amadeus es un proveedor líder de soluciones tecnológicas y procesamiento de transacciones a nivel mundial para la industria del viaje y el turismo. Nuestro modelo de negocio es transaccional, basado en el volumen de transacciones gestionadas. Facturamos a nuestros clientes, aerolíneas y otros proveedores de viaje, una cantidad por transacción (básicamente por reservas *online* y *offline* realizadas por agencias de viaje conectadas a la plataforma Amadeus, o por pasajeros embarcados por aquellas aerolíneas que utilizan nuestras soluciones de tecnología de la información para la gestión de pasajeros). Por todo ello, nuestro negocio depende de la evolución de la industria del viaje y el turismo mundial, que está íntimamente ligado a las tendencias y condiciones económicas globales.

Para el período 2013, las previsiones apuntan a un mejor comportamiento de la economía en comparación con el año 2012, si bien la incertidumbre sigue pesando de manera notable sobre las perspectivas. A este respecto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un "mayor crecimiento mundial durante 2013, ya que se espera una menor incidencia de los factores que condujeron al débil crecimiento mundial". Basado en las "Perspectivas de la Economía Mundial" (WEO) del FMI, el crecimiento mundial se irá fortaleciendo gradualmente durante 2013, con un promedio del 3,5% anual, un incremento moderado frente al 3,2% de 2012. Sin embargo, "los riesgos de recesión siguen siendo notables, incluyendo nuevos retrocesos en la zona euro y riesgos de consolidación fiscal excesiva a corto plazo en EEUU. La intervención política debe abordar urgentemente esos riesgos".

La austeridad en la zona Euro, que arrastró la zona Euro a la recesión en 2012, probablemente seguirá conteniendo la tasa de crecimiento en la región. Según el FMI, se espera que la actividad en la zona Euro se contraiga un 0,2% en 2013. En EEUU, se prevé un crecimiento medio del 2% en 2013, superando la tendencia del segundo semestre del 2012. No obstante, estas previsiones se han realizado bajo la hipótesis de que los políticos de EEUU eviten el llamado “precipicio fiscal” elevando el techo de la deuda federal estadounidense de manera oportuna, y cumpliendo con el plan para restaurar la sostenibilidad fiscal. Estos dos factores, la crisis fiscal en EEUU y la tendencia de austeridad en la zona Euro frenarán el crecimiento económico mundial. China lucha por recuperar impulso, y la mayoría de los mercados emergentes finalizaron su año más débil desde la recesión de 2009. El resultado es que se espera que el crecimiento en los mercados emergentes y economías en desarrollo alcance un 5,5% en 2013 (sólo ligeramente superior al de 2012, y bastante por debajo del periodo anterior a la recesión). No se estiman repuntes de crecimiento similares a las cotas registradas durante el periodo 2010-2011.

A su vez, en enero de 2013 la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) notificó que espera un crecimiento de la demanda en el tráfico aéreo de pasajeros del 5% durante 2013. Este porcentaje es menor que la tasa de crecimiento del 5,3% registrada en 2012 (en gran parte impulsada por un fuerte inicio de año, con un 6,5% de crecimiento) si bien es mayor que los niveles de crecimiento del 4,1% registrados en la segunda parte del año. De cara al futuro, las tensiones en la demanda de transporte aéreo observadas en la segunda mitad del período 2012 parecen estar reduciéndose, puesto que la confianza empresarial sigue aumentando y los niveles actuales indican un crecimiento estable en los meses venideros. Sin embargo, el transporte aéreo todavía afronta sólidos obstáculos derivados de la debilidad del crecimiento económico mundial y el incremento del precio del combustible, lo que puede lastrar la mejora prevista.

Durante 2012, y pese a la fuerte inestabilidad y las adversidades que afectaron al crecimiento económico a nivel mundial, Amadeus demostró la resistencia y rentabilidad de su modelo de negocio con una tasa de crecimiento significativa - respaldada principalmente por el especial buen comportamiento de los volúmenes de tráfico aéreo en la primera mitad del año y reforzado por relevantes aumentos de cuota de mercado registrados en el negocio de Distribución, así como al éxito, dentro de la línea de negocio de Soluciones Tecnológicas para aerolíneas, de las migraciones programadas a nuestra plataforma Altéa. Basándonos en la solidez del modelo empresarial, la visibilidad y la naturaleza periódica de ambas líneas de negocio y nuestra diversificación geográfica, con una alta exposición a los mercados emergentes, Amadeus espera continuar generando crecimiento y rentabilidad durante 2013. Por otra parte, estamos convencidos de que las diversas acciones e inversiones en I+D realizadas en los años anteriores permitirán a Amadeus continuar sumando nuevos clientes, desarrollando su cartera de soluciones y servicios a la industria del viaje y el alcance de su mercado potencial.

## Prioridades estratégicas de Amadeus y evolución previsible del negocio en 2013

Amadeus presenta un fuerte posicionamiento en el negocio de Distribución. La Dirección de la empresa tiene como objetivo preservar nuestras ventajas competitivas, a fin de continuar con el crecimiento del negocio de manera rentable y proporcionar el mejor servicio a nuestros clientes. Continuaremos invirtiendo en la plataforma, con el objetivo de respaldar a nuestros clientes en su adaptación a la dinámica y cambiante industria del viaje: herramientas de comercialización y personalización o soluciones de para la venta de productos son solo ejemplos del tipo soluciones tecnológicas innovadoras clave en nuestra estrategia de desarrollo.

Seguimos firmes en nuestro compromiso de garantizar el contenido más completo posible como vía para aumentar la eficacia y el valor que aportamos a proveedores de viajes, agencias de viaje y viajeros. En 2013, nos centraremos en concluir con éxito la renegociación de ciertos acuerdos de contenido, en particular con algunas aerolíneas importantes en la UE y EEUU.

Si bien la competencia en nuestro negocio de Distribución continúa siendo intensa, la dinámica competitiva tiene un impacto negativo moderado en nuestros márgenes. El *mix* de negocio y la aportación de los negocios incrementales puede así mismo afectar al margen medio de nuestro negocio actual. Este entorno de negocio será gestionado activamente y nuestra expectativa es continuar proporcionando un crecimiento rentable en el negocio de Distribución.

Nuestra línea de negocio de Soluciones Tecnológicas continuará su trayectoria de crecimiento en 2013, pese a que la programación de migraciones a la plataforma Altéa está concentrada en su mayoría en el último trimestre del año. Por consiguiente, las tasas de crecimiento de pasajeros embarcados se ralentizarán con respecto a 2012. Asimismo, efectuaremos un significativo número de migraciones a nuestro módulo de Control de Salidas (*Departure Control System*) y seguiremos progresando en la preparación de aquellas migraciones programadas para 2014, muchas de las cuales están emplazadas en la región de Asia Pacífico. El éxito en la ejecución sigue siendo una prioridad de la Dirección en este segmento. Además, el Grupo se centrará en la regionalización de nuestro desarrollo y equipos de ejecución, de cara a estar más cerca de nuestros clientes, y habrá un mayor enfoque en servicios orientados a la satisfacción del cliente y a la creación de oportunidades de ingresos. Los esfuerzos comerciales ya en marcha, la continua evolución de los productos y servicios así como la situación de la industria contribuirán también a la obtención de nuevos clientes en esta área de negocio.

Otro asunto relevante en 2013 será nuestra inversión continuada en I+D. Tal y como se ha descrito anteriormente, es una parte fundamental dentro de nuestra actual estrategia de negocio. Estamos invirtiendo selectivamente en ciertas unidades de negocio nuevas, proyectos con alto potencial de generación de valor añadido siempre dentro del cometido de nuestro negocio principal: el suministro de tecnología a la industria del viaje. En esta línea, estamos explorando nuevas oportunidades de negocio en soluciones tecnológicas para hoteles y aeropuertos, lo que ha empezado a materializarse en la firma de más de 20 operadores de tierra (*Ground handlers*) durante 2012, que utilizarán la tecnología de Amadeus para gestionar sus operaciones.

El alto rendimiento y la fiabilidad son también una prioridad para Amadeus, y en 2013 continuaremos invirtiendo en determinadas iniciativas dirigidas a reforzar la estabilidad de nuestros sistemas, con el ánimo de asegurar altos niveles de servicio y satisfacción del cliente en todas nuestras líneas de negocio.

#### 4. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad a nivel individual no desarrolla actividades de Investigación y Desarrollo significativas. Tal actividad es desarrollada por compañías del Grupo, por lo que la información contenida en el Informe de Gestión Consolidado de Amadeus IT Holding, S.A. es más representativa.

#### 5. ACCIONES PROPIAS

Los saldos y variaciones de las acciones propias durante los ejercicios 2012 y 2011, son los siguientes:

	Acciones propias	Importe (1)
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>1.883.350</b>	<b>1.703</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>1.883.350</b>	<b>1.703</b>
Aumentos	2.068.000	32.116
Disminuciones	(379.540)	(394)
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>3.571.810</b>	<b>33.425</b>

(1) Cifras expresadas en miles de euros

La Sociedad destina las acciones propias en autocartera para la cobertura de planes retributivos consistentes en entrega futura de acciones a los empleados y/o directivos del Grupo.

Con fecha 16 de mayo de 2012, la Sociedad adquirió 2.068.000 acciones cuyo precio era 15,53 euros por acción. Durante el ejercicio 2012, la Sociedad entregó 379.540 acciones para la cobertura de los planes retributivos indicados anteriormente.

#### 6. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre que afecten a la Sociedad y que haya que incluir en la presente memoria.

# **Amadeus IT Holding, S.A. y Sociedades Dependientes**

Informe de Gestión  
del ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2012

## Índice

1	Resumen.....	3
1.1	Introducción.....	3
1.2	Magnitudes financieras y operativas más importantes.....	5
2	Resumen de actividades.....	6
2.1	Actividades más destacadas de 2012.....	6
2.2	Principales proyectos de I+D en curso.....	15
3	Estados financieros consolidados.....	17
3.1	Cuenta de resultados del grupo.....	17
3.2	Estado de posición financiera (resumido).....	23
3.3	Flujos de efectivo del Grupo.....	28
4	Información por segmentos de negocio.....	31
4.1	Negocio de distribución.....	31
4.2	Negocio de Soluciones Tecnológicas.....	35
4.3	Conciliación con el EBITDA.....	39
5	Otros datos financieros.....	41
5.1	Beneficio ajustado del periodo de operaciones continuadas.....	41
5.2	Beneficio por acción de operaciones continuadas (BPA).....	41
6	Información para inversores.....	43
6.1	Capital suscrito. Estructura accionarial.....	43
6.2	Evolución de la acción en 2012.....	43
6.3	Política y pago de dividendo.....	44
7	Presentación de la información financiera.....	45
8	Otra Información Adicional.....	47
8.1	Evolución previsible del negocio.....	47
8.2	Actividades de Investigación y Desarrollo.....	50
8.3	Cuestiones medioambientales.....	50
8.4	Acciones Propias.....	52
8.5	Riesgos Financieros.....	52
8.6	Hechos Posteriores.....	56
9	Información de Gobierno Corporativo y otra información adicional.....	57
	Anexo 1. Amadeus RSC.....	
	Anexo 2. Glosario de términos.....	

## 1 Resumen

### 1.1 Introducción

#### Hechos destacados del ejercicio 2012 (terminado el 31 de diciembre de 2012)

- Las reservas aéreas totales a través de agencias de viajes crecieron un 3,5% con respecto a 2011, hasta los 416,5 millones.
- En el negocio de soluciones tecnológicas, el volumen total de pasajeros embarcados aumentó un 28,4% frente a 2011, hasta un total de 563,8 millones.
- Los ingresos ordinarios crecieron un 7,5%<sup>1</sup>, hasta los 2.910,3 millones de euros.
- El Ebitda aumentó un 6,6%<sup>1</sup>, hasta los 1.107,7 millones de euros; el margen se situó en el 38,1%.
- El beneficio ajustado<sup>2</sup> de operaciones continuadas se incrementó hasta los 575,1 millones de euros, que representa un aumento del 18,0% respecto a los 487,2 millones de euros de 2011.
- El dividendo total del ejercicio 2012 es de 0,50 euros por acción (bruto), un aumento del 35% sobre 2011

En el año 2012, Amadeus cumplió sus objetivos, registrando crecimiento rentable en sus dos divisiones de negocio. El alza de los ingresos se situó en el 7,5%<sup>1</sup>, sustentado en la progresión de las dos líneas de actividad. El EBITDA aumentó un 6,6%<sup>1</sup> y el beneficio ajustado<sup>2</sup> de operaciones continuadas creció un 18,0%, apoyado por el reducido gasto financiero.

Éste ha sido un ejercicio muy positivo para Amadeus, a pesar del contexto macroeconómico internacional tan complejo y de los bajos niveles de actividad empresarial y confianza de los consumidores. Una vez más, la compañía se ha beneficiado de un sólido negocio que le confiere gran resistencia y genera economías de escala. Además, nuestra continua inversión en I+D y una propuesta de valor diferenciada, nos han permitido ganar cuota de mercado, captando nuevos clientes para la plataforma tanto en el negocio de Distribución, como en el de Soluciones Tecnológicas.

En cuanto al negocio de distribución, los ingresos aumentaron un 5,8%<sup>1</sup> interanual, a pesar del limitado crecimiento registrado por la industria que se vio afectada negativamente por la debilidad del entorno macroeconómico, especialmente en la segunda mitad del año. Al

---

<sup>1</sup> Para facilitar la comparación, los ingresos asociados a la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en el segundo trimestre de 2011, así como ciertos costes de migración incurridos en relación con este contrato, se han reclasificado de Ingresos ordinarios y Otros gastos de explotación, respectivamente, al epígrafe Otros ingresos (gastos) en las cifras de 2011. Las cifras de crecimiento mostradas toman en consideración esta reclasificación. Ebitda ajustado para excluir partidas extraordinarias relacionadas con la OPV, como se detalla en las páginas 45 y 46 de este informe.

<sup>2</sup> Excluido el efecto neto de impuestos de: (i) la amortización relacionada con la asignación del precio de adquisición al inmovilizado (PPA) y las pérdidas por deterioro de inmovilizado; (ii) los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros y las diferencias positivas / (negativas) de cambio no operativas; y (iii) las partidas extraordinarias relacionadas con la venta de activos y participaciones accionariales, la refinanciación de deuda, la resolución del contrato con United Airlines (en 2011) y la OPV. Las cifras corresponden al beneficio de operaciones continuadas.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

crecimiento de los ingresos contribuyeron el alza de la cuota de mercado (+0,9 p.p.) y el nivel de precio, así como el impacto positivo de la conversión a euros de los flujos en dólares estadounidenses. La compañía amplió todos los contratos de distribución con aerolíneas –destacando las renovaciones con Qantas, Delta y Air France KLM y aumentó el contenido disponible para nuestras agencias de viajes clientes, con la inclusión de ocho nuevas aerolíneas de bajo coste al sistema. Además, firmó contratos importantes con agencias de viajes, como Expedia en Norteamérica.

El negocio de soluciones tecnológicas también registró resultados sólidos, anotando un incremento de los ingresos del 13,0%<sup>1</sup>, impulsado por el excepcional aumento del 28,4% en el número de pasajeros embarcados procesados a través de la tecnología de Amadeus. Asimismo, se amplió la cartera de productos Altéa con el lanzamiento del nuevo módulo Revenue Accounting. Al mismo tiempo, se rubricaron diez nuevos contratos para el uso de Altéa, reforzando así la base de clientes.

La innovación ocupa el epicentro de nuestra estrategia, motivo por el que en 2012 ha seguido aumentando la inversión en I+D en un 20,2%, destinando a esta actividad el 14,2% de nuestros ingresos. La mayor parte de las inversiones se centran en la implantación de soluciones, el desarrollo de productos, la ampliación de la cartera y la explotación de nuevas oportunidades que puedan traducirse en una expansión de nuestro mercado potencial.

A 31 de diciembre de 2012, nuestra deuda financiera neta consolidada era 1.495,2 millones de euros (según la definición contenida en el Contrato de Financiación *Senior*), que representa un ratio deuda neta/EBITDA de los últimos doce meses de 1,34x. La cifra indica una reducción considerable de 356,7 millones de euros respecto a la deuda neta de 1.851,8 millones de euros registrada a 31 de diciembre de 2011 (un ratio deuda neta/EBITDA de los últimos doce meses de 1,75x). También reforzamos nuestra estructura financiera con un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y una nueva línea de crédito.

En octubre de 2012, tras alcanzar el tramo alto de la horquilla fijada como objetivo de estructura de capital (ratio deuda neta/EBITDA de 1,0-1,5x), el Consejo de Administración revisó la política de dividendos y aumentó el porcentaje de distribución al 40%-50% del beneficio consolidado (excluidas partidas extraordinarias), respecto al anterior reparto del 30%-40%.

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

### 1.2 Magnitudes financieras y operativas más importantes

Información financiera resumida Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dic 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1,2</sup>	Variación (%)
<b>Principales indicadores de negocio</b>						
Cuota de mercado en reservas aéreas a través de agencias de viajes	40,2%	39,2%	1,0 p.p.	38,6%	37,7%	0,9 p.p.
Reservas aéreas a través de agencias de viajes (millones)	96,8	94,7	2,2%	416,5	402,4	3,5%
Reservas no aéreas (millones)	14,6	15,0	(2,3%)	60,7	61,4	(1,1%)
Reservas totales (millones)	111,4	109,7	1,6%	477,2	463,8	2,9%
Pasajeros embarcados (millones)	143,4	111,6	28,5%	563,8	439,1	28,4%
Aerolíneas migradas a 31 de diciembre				109	100	
<b>Resultados financieros</b>						
Ingresos de Distribución	510,5	491,0	4,0%	2.201,0	2.079,4	5,8%
Ingresos de Soluciones tecnológicas	166,8	156,6	6,5%	709,4	628,0	13,0%
Ingresos ordinarios	677,2	647,6	4,6%	2.910,3	2.707,4	7,5%
EBITDA	217,9	203,4	7,1%	1.107,7	1.039,0	6,6%
Margen de EBITDA (%)	32,2%	31,4%	0,8 p.p.	38,1%	38,4%	(0,3 p.p.)
Beneficio del periodo ajustado de operaciones continuadas <sup>(3)</sup>	93,8	86,6	8,2%	575,1	487,2	18,0%
Ganancias por acción ajustadas de operaciones continuadas (euros) <sup>(4)</sup>	0,21	0,20	7,7%	1,30	1,09	18,7%
<b>Flujos de efectivo</b>						
Inversiones en inmovilizado	112,2	81,3	37,9%	348,9	312,7	11,6%
Flujos de efectivo operativos antes de impuestos <sup>(5)</sup>	194,5	128,8	50,9%	860,1	810,5	6,1%
				31/12/2012	31/12/2011	Variación (%)
<b>Endeudamiento<sup>(6)</sup></b>						
Deuda Financiera Neta según Contrato de Financiación				1.495,2	1.851,8	(19,3%)
Deuda Financiera Neta según Contrato de Financiación / EBITDA según Contrato de Financiación (últimos 12 meses)				1,34x	1,75x	

1. Cifras ajustadas para excluir gastos extraordinarios relacionados con la OPV.
2. Para facilitar la comparación, los ingresos asociados a la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en el segundo trimestre de 2011, así como ciertos costes de migración incurridos en relación con este contrato, se han reclasificado de Ingresos ordinarios y Otros gastos de explotación, respectivamente, al epígrafe Otros ingresos (gastos) en las cifras de 2011.
3. Excluido el efecto neto de impuestos de: (i) la amortización relacionada con la asignación del precio de adquisición al inmovilizado (PPA) y las pérdidas por deterioro del inmovilizado; (ii) los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros y las diferencias positivas / (negativas) de cambio no operativas; y (iii) las partidas extraordinarias relacionadas con la venta de activos y participaciones accionariales, la refinanciación de deuda, la resolución del contrato con United Airlines (en 2011) y la OPV.
4. Beneficio por acción correspondiente al Beneficio ajustado del periodo de operaciones continuadas atribuible a la sociedad dominante. Calculado en base al número medio ponderado de acciones en circulación del periodo.
5. Calculado como el EBITDA (incluyendo Opodo y los ingresos derivados de la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en 2011) menos la inversión en inmovilizado más las variaciones en el capital circulante operativo.
6. Basado en la definición incluida en los contratos de financiación.

## 2 Resumen de actividades

### 2.1 Actividades más destacadas de 2012

Desde el punto de vista operativo, se ha seguido progresando a través del enfoque del equipo gestor en reforzar la posición de liderazgo que mantenemos en todos nuestros segmentos, generando una ventaja competitiva sostenible y consiguiendo un crecimiento rentable. Nuestra empresa está en constante evolución para asegurar a nuestros clientes el mejor servicio, y queremos seguir expandiendo nuestro alcance, particularmente en la línea de soluciones tecnológicas, para poder incrementar nuestras oportunidades de negocio.

A continuación figura una selección de los hitos que se han producido en las diferentes áreas de negocio durante el año 2012:

#### NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN

##### Aerolíneas

Durante el año, Amadeus siguió mejorando su posición en el negocio de distribución y reforzando la oferta de contenido, firmando acuerdos de distribución con un gran número de aerolíneas, tales como **Air France KLM, Gulf Air, Korean Air, Malaysian Airlines, Virgin Australia, Emirates, Qantas y Delta Air Lines**. Muchos de los contratos renovados se ampliaron para incluir la venta de los servicios complementarios de las aerolíneas a través de las agencias de viajes usuarias del sistema Amadeus. Con estos acuerdos de distribución, Amadeus reafirma su compromiso de garantizar el acceso a una completa gama de tarifas, horarios y disponibilidad para todas las agencias usuarias del GDS. Alrededor del 80% de las reservas gestionadas a través de Amadeus en todo el mundo se realizan en aerolíneas con las que tiene suscritos acuerdos de distribución de contenido.

Además, se firmaron contratos de distribución mundial con **13** nuevas líneas aéreas, algunas de bajo coste, poniendo su oferta al alcance de las agencias de viaje de todo el mundo a través del sistema Amadeus.

Las aerolíneas de bajo coste siguieron siendo un área de crecimiento y oportunidades para Amadeus. Durante el año, se firmaron nuevos contratos de distribución con ocho *low cost*. Además, se trabajó con un socio estratégico para suministrar un mayor nivel de conectividad y de integración en el entorno habitual de trabajo de las agencias de viajes, con el objetivo de aumentar el nivel de adopción del contenido de aerolíneas de bajo coste. Las reservas totales de aerolíneas de bajo coste realizadas por agencias de viajes a través del sistema Amadeus aumentaron un 14,6% durante el año.

En 2012, la compañía siguió invirtiendo de forma considerable en el área de soluciones de merchandising para aerolíneas, con una especial atención en el segmento de los servicios complementarios, donde mantenemos nuestra posición de liderazgo. En enero, la aerolínea de bandera finlandesa **Finnair** implantó la solución Amadeus Ancillary Services. Gracias a esta tecnología, las agencias de viajes pueden procesar las opciones *asiento preferido* y *equipaje adicional* para sus clientes. Amadeus Ancillary Services es una solución integral basada en los estándares tecnológicos del sector que permite a una aerolínea vender sus

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

servicios complementarios a través del canal de las agencias de viajes, así como a través de su propio centro de atención al cliente o su página *web*. En junio, **Air France** implantó esta misma solución, seguida de **airberlin** y otras aerolíneas, que lo hicieron a finales de año. A cierre del periodo anual, un total de 53 aerolíneas tenían contratada la solución Amadeus Ancillary Services para vender sus servicios complementarios. En concreto, 24 la habían contratado para ventas a través de los canales tanto directo como indirecto; y diez de ellas ya la habían implantado y la estaban utilizando.

#### **Empresas ferroviarias**

El incremento de la amplitud y profundidad de la oferta ferroviaria en el GDS y la mejora de la funcionalidad y capacidad para su reserva han seguido siendo prioridades de Amadeus. Durante 2012 se realizaron numerosos progresos en esta importante área de crecimiento. **SNCF, la empresa pública de ferrocarriles de Francia**, se convirtió en el cliente de lanzamiento de Amadeus Rail Agent Track, una solución de última generación de reserva de trenes para agencias de viajes, que facilita el acceso a los horarios e inventario del operador ferroviario, proporcionando una vista general de las tarifas y disponibilidades en una única pantalla. Además, Amadeus y SNCF ampliaron su acuerdo de distribución íntegra de contenido, por el que los agentes de viajes tienen acceso a todas las tarifas, orígenes y destinos, y productos de la compañía ferroviaria.

También se firmó una alianza con **Trenitalia**, la división de transporte italiana del Grupo FS, para distribuir su oferta a través de todos los canales de Amadeus. Con la firma de dicho acuerdo, las agencias de viajes de todo el mundo pueden reservar billetes en los trenes de alta velocidad de Trenitalia a través de los canales ya existentes y a través del sistema de distribución mundial de Amadeus. Como parte del acuerdo, los agentes que utilizan Amadeus Selling Platform disponen de un acceso estandarizado a los servicios de Trenitalia y podrán hacer reservas a través de FlyByRail Track (herramienta de búsqueda para avión y tren) y Amadeus Rail Agent Track (herramienta de búsqueda específica para servicios ferroviarios).

**SJ Swedish Rail**, el mayor operador ferroviario de Suecia, amplió la duración y el alcance de su contrato de distribución y alianza comercial por el que su oferta también está disponible a través de canales adicionales integrados en Amadeus Global Rail Sales Platform, el servicio de distribución especializado en trenes. Por primera vez, el contenido de SJ será distribuido a través de agencias tradicionales y *online* utilizando las soluciones Agent Track y Web Services Track, además de seguir disponible en Amadeus e-Travel Management, que distribuye la oferta a través de las empresas y de las agencias de viajes de negocio.

#### **Hoteles**

En 2012, Amadeus lanzó Hotel Optimisation Package, un completo paquete de servicios y tecnologías para grandes agencias de viajes y empresas de gestión de viajes corporativos con el objetivo de aumentar su competitividad, facilitar un acceso eficiente a todo el contenido hotelero relevante y ahorrar tiempo a los asesores de viaje. La cartera de soluciones del Amadeus Hotel Optimisation Package se articula en dos áreas: Profit Optimisation, para ayudar a las grandes agencias y empresas de gestión de viajes corporativos a ahorrar tiempo y a tener más control sobre los programas hoteleros globales;

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

y Content Optimisation, que convierte a Amadeus en una "ventanilla única" para el producto hotelero. **GSM Travel Management** fue uno de los primeros clientes en trabajar con Amadeus en LinkHotel –que forma parte de Amadeus Hotel Optimisation Package–, que busca activamente hoteles independientes o pequeños para incorporarlos a la plataforma, ofreciendo así el tipo de contenido que los clientes de las empresas de gestión de viaje corporativo necesitan frecuentemente.

Asimismo, Amadeus anunció una alianza estratégica para distribuir el contenido hotelero de **Hotel Reservation Services (HRS)** a través de su sistema. HRS es el portal hotelero líder mundial para clientes corporativos. El acuerdo supuso un hito en la estrategia de HRS, pues por primera vez empezaba a distribuir su contenido a través de un sistema de distribución mundial. A través de esta asociación estratégica, Amadeus dio un gran paso en su programa Multisource, cuyo objetivo es integrar y distribuir producto hotelero de diferentes fuentes. Con la inclusión de HRS, el inventario disponible a través del sistema Amadeus superó los 250.000 hoteles.

#### **Agencias de viajes y plataformas de distribución de viajes en Internet**

La estrategia de la compañía en Norteamérica dio como resultado proyectos de gran envergadura. En abril de 2012 se firmó con **Expedia** un acuerdo plurianual de tecnología y distribución de contenido de viajes para el mercado norteamericano. En virtud de esta alianza, la agencia de viajes *online* contará con la tecnología de búsqueda de tarifas aéreas de Amadeus, entre otros productos, y tendrá acceso a la oferta de productos y servicios de proveedores de todo el mundo disponible en el GDS. La integración de Expedia en el sistema Amadeus durante el verano de 2012 fue un éxito y, desde entonces, el portal ha ido incrementando el volumen de reservas realizadas con el sistema. Amadeus ha estado prestando servicios a Expedia Inc. –la agencia de viajes más grande del mundo por volumen de ventas de billetes aéreos– en más de 15 países desde 2005.

Otro de los hitos en este mercado es el acuerdo plurianual firmado con **KAYAK**, el buscador de viajes líder estadounidense, que refuerza la alianza estratégica internacional ya existente entre ambas compañías y amplía el uso de la tecnología de búsqueda de tarifas y disponibilidad de vuelos que presta Amadeus. El innovador metabuscador estadounidense **Hipmunk** también seleccionó las avanzadas soluciones tecnológicas de Amadeus para ofrecer servicios globales de búsqueda de tarifas reducidas y garantizar a sus usuarios la máxima velocidad y la mejor experiencia *online*. Hipmunk utilizará las soluciones Amadeus Meta Pricer, Amadeus Master Pricer y Amadeus Web Services. También en Estados Unidos, **Routehappy** eligió a Amadeus como proveedor tecnológico para la tarificación e información de disponibilidad de vuelos. Routehappy facilita la búsqueda de vuelos atendiendo a factores como las cualidades del avión, el confort durante el trayecto o las últimas calificaciones de las aerolíneas realizadas por los propios viajeros.

La provisión de soluciones tecnológicas pioneras o de referencia para agentes de viajes siguió siendo epicentro de la actividad de Amadeus. En la conferencia *PhoCusWright Travel Innovation* celebrada el mes de noviembre, la compañía presentó Amadeus Featured Results™, la primera solución de búsqueda que mejora la experiencia de compra del viajero simplificando las búsquedas de vuelos y mostrando los resultados más relevantes de forma

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

innovadora. Esta tecnología aúna funciones de inteligencia de negocio con los algoritmos de búsqueda, ofreciendo de forma instantánea las cuatro recomendaciones de vuelo más destacadas por precio, rapidez, popularidad y promociones asociadas. **Vayama**, agencia de viajes virtual integrada en **Travix International**, una de las mayores compañías de viajes por Internet, se convirtió en el primer cliente piloto en implantar la versión beta de la solución.

En el resto del mundo, Amadeus continuó consolidando su posición de liderazgo con acuerdos como el de **FCm Travel Solutions**, multinacional especializada en la gestión de viajes corporativos y gastos, con quien renovó su alianza de distribución mundial de contenido por cinco años. En virtud del contrato, el contenido en el GDS seguirá estando disponible para la red de socios de FCm a través de la plataforma de venta Amadeus Selling Platform y de la solución de autorreserva AeTM. Otro logro destacado fue la ampliación del contrato de suministro de contenido de viajes con **STA Travel**, una organización internacional que procesa seis millones de pasajeros al año en 29 mercados y que está especializada en estudiantes y jóvenes. **Cleartrip**, uno de los portales de viajes más importantes de la India, firmó un acuerdo tecnológico plurianual por el que Amadeus le suministrará tecnología de búsqueda de tarifas y acceso a contenidos de viaje internacionales a través del sistema.

### SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

El crecimiento prosiguió en esta área de negocio gracias a la contratación por parte de numerosas y destacadas aerolíneas del paquete completo Amadeus Altéa Suite, el sistema de gestión de pasajeros para líneas aéreas totalmente integrado que incluye los módulos Altéa Reservation (gestión ventas y reservas), Altéa Inventory (gestión de inventario) y Altéa Departure Control System (control de salidas de vuelos).

**EVA Airways**, la segunda mayor aerolínea internacional de Taiwán, seleccionó el paquete completo Amadeus Altéa Suite para gestionar sus clientes, así como los pasajeros internacionales de su filial **UNI Airways**. La compañía había sido aceptada recientemente como miembro de **Star Alliance**, la alianza aérea de la que Amadeus es el proveedor de plataformas tecnológicas preferente. El acuerdo a largo plazo con Amadeus supondrá para EVA Airways y UNI Airways incorporarse a la plataforma tecnológica comunitaria de **Star Alliance** –utilizada ya por el 64% de sus miembros–, que ofrece funciones mejoradas de gestión de clientes tanto para entornos comerciales como aeroportuarios. **Garuda Indonesia**, la aerolínea nacional del país, anunció que transformará sus procesos de gestión del pasaje mediante la adopción de Amadeus Altéa Suite para procesar sus reservas nacionales e internacionales, así como sus procesos de inventario y de control de salidas de vuelos.

Un hecho particularmente significativo se produjo en abril, cuando se firmó un acuerdo con **Southwest Airlines** –la mayor aerolínea de EE. UU. por pasajeros nacionales embarcados y catalogada sistemáticamente por el Departamento de Transporte del país como la mejor compañía en atención al cliente– por el que su servicio de vuelos internacionales se apoyará en el módulo Altéa Reservation de Amadeus. Aunque este acuerdo se centra en la parte del negocio internacional de Southwest, que se pondrá en marcha en 2014, el contrato también

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

incluyó la opción de que Southwest migre la operativa de reservas de su negocio nacional a Amadeus en un futuro.

Otras aerolíneas que adoptaron el paquete completo Amadeus Altéa Suite fueron **Czech Airlines**, la aerolínea de bandera de la República Checa que ofrece conexiones a 104 destinos en 44 países, **Equatorial Congo Airlines**, **Izair**, **Air Côte d'Ivoire** y **Air Greenland**. Tanto **Mongolian Airlines Group** como **Ural Airlines** contrataron tanto Amadeus Altéa Suite como el motor de reservas *online* Amadeus e-Retail.

En cuanto a las ventas incrementales, varias aerolíneas usuarias de Altéa (**Aigle Azur**, **Bulgaria Air**, **Trans Air Congo**, **AeroSvit - Ukrainian Airlines**, **Egyptair** y su filial **Air Sinai**) completaron el paquete completo Altéa tras contratar el módulo Amadeus Altéa Departure Control System.

Al cierre del año, un total de 121 aerolíneas tenían contratado los módulos Altéa Reservation y Altéa Inventory, 104 de las cuales habían seleccionado el paquete íntegro Amadeus Altéa Suite; un aumento con respecto a las 92 que lo tenían contratado a finales de 2011. Teniendo en cuenta estos acuerdos, Amadeus calcula que el número de pasajeros embarcados a través de su plataforma Altéa superará los 800 millones en 2015, lo que supondrá un incremento de casi el 42% frente a los 564 millones de pasajeros embarcados en 2012 y una tasa de crecimiento anual compuesto de casi el 12,5%.

Además de estos éxitos comerciales, Amadeus prosiguió con la implantación de soluciones a clientes. Durante el año, se completaron con éxito muchas migraciones a la plataforma Altéa. Entre ellas, las de **Cathay Airlines** y su filial **Dragonair**, **Scandinavian Airlines**, **Singapore Airlines** y su filial **SilkAir**.

De igual modo, Amadeus continuó migrando aerolíneas al módulo Amadeus Departure Control, como fue el caso de **TACA** –y muchas de las aerolíneas del grupo–, **Saudi Arabia**, **airberlin**, **Royal Brunei**, **Qatar Airways** o **Egyptair**.

Amadeus siguió ampliando su cartera de soluciones tecnológicas con el lanzamiento de Passenger Revenue Accounting y el anuncio de un contrato con **British Airways**, que se convirtió en la primera aerolínea en seleccionar este nuevo producto. Se trata de una solución *web* fácil de usar, concebida para ayudar a las aerolíneas a incrementar los ingresos, reducir los costes de explotación y tomar decisiones de gestión de ingresos con mayor rapidez y precisión, acercando así la contabilidad de ingresos a las funciones operativas. La solución transforma la contabilidad de ingresos, que deja de ser una tarea que consume muchos recursos humanos para convertirse en una función estratégica rápida y flexible. Ya en octubre, **Saudi Arabian Airlines** anunció la contratación de Amadeus Passenger Revenue Accounting y se convertirá, a comienzos de 2013, en la primera aerolínea en implantarla.

También se firmaron nuevos contratos para la cartera de soluciones tecnológicas independientes. Entre ellos, los firmados con la aerolínea británica **bmi**, **EVA Airways**, **Iberia Express** y **Ural Airlines**, que contrataron Amadeus Ticket Changer (ATC), mientras que **airberlin**, que ya era cliente de ATC, contrató el módulo adicional ATC Refund. ATC es una herramienta que simplifica el proceso de reemisión de billetes combinando el avanzado

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

motor Amadeus Fares and Pricing con unas potentes funciones de billeteo a través de múltiples canales. **Qatar Airways** contrató la solución Amadeus Affinity Shopper, que ayuda a las aerolíneas a mejorar su cuota en el segmento vacacional. Entretanto, **TAP Portugal** contrató Flex Pricer, solución para páginas *web* de aerolíneas que simplifica la experiencia del consumidor y ayuda a mejorar la rentabilidad, y Award Shopper, que permite canjear millas o puntos a través de la *web*. **Air China** implantó Amadeus Mobile Solution y German Rail Booking, dos avanzadas soluciones tecnológicas de la cartera de soluciones de comercio electrónico.

También en el área de soluciones tecnológicas independientes, se firmaron contratos con otras 24 aerolíneas para el uso del estándar de mensajería electrónica Electronic Miscellaneous Document (EMD). El EMD mejora los servicios relacionados con la emisión de billetes, así como la distribución de una amplia gama de productos de aerolíneas que ayudan a personalizar la oferta de viaje, mediante servicios complementarios como el equipaje adicional.

A principios de año, Amadeus desarrolló el primer enlace EMD para itinerarios compartidos. Esta iniciativa permite a las aerolíneas de lanzamiento **Finnair** y **Egyptair** (esta última, miembro de Star Alliance) aumentar sus ingresos facilitando la venta de servicios complementarios en itinerarios compartidos. El uso de comunicaciones electrónicas en formato EMD entre ambas aerolíneas implica que sus clientes ya pueden comprar servicios complementarios en vuelos compartidos por las dos compañías. Al cierre del año, un total de 82 aerolíneas –incluidas las subalojadas– tenían contratada la solución EMD Server de Amadeus y aproximadamente un 20% de las reservas aéreas realizadas a través del sistema Amadeus provienen de acuerdos para itinerarios compartidos.

La compañía continuó materializando oportunidades más allá del negocio de soluciones tecnológicas para aerolíneas, ampliando tanto la oferta como la base de clientes de la cartera de nuevas áreas de negocio. En particular, durante 2012 se registraron numerosos hitos en la división de soluciones tecnológicas para aeropuertos, gracias a la entrada de nuevos clientes para el uso de Amadeus Altéa Departure Control System for Ground Handlers. Entre ellos, **Swissport International**, el mayor proveedor de servicios de asistencia en tierra en el sector de la aviación, y **SATS**, destacado proveedor de servicios de inspección y soluciones de *catering* en Asia y primer cliente de esta solución de Amadeus en la región. Durante el año, también contrataron el módulo **Aviation Handling Services**, el **aeropuerto de Billund** en Dinamarca, **Egyptian Aviation Services (EAS)**, **Groundforce Portugal**, **Groupe Europe Handling (Europe Handling y Sky Handling Partner)** y **SEA Handling**. Actualmente, el número de acuerdos con empresas de servicios de asistencia en tierra asciende a 21. Altéa Departure Control System for Ground Handlers permite a las aerolíneas clientes de las empresas de servicios de asistencia en tierra beneficiarse de las capacidades tecnológicas de vanguardia de los módulos Altéa Customer Management y Altéa Flight Management, con independencia de si la aerolínea utiliza Amadeus Altéa Suite. Por otro lado, Amadeus lanzó la solución Altéa Reservation Desktop (ARD) with Map Handling en el **aeropuerto de Niza** y actualmente el servicio se está desplegando en otros ocho aeropuertos.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

El negocio de soluciones tecnológicas para hoteles siguió progresando. **Accor**, una de las mayores empresas hoteleras del mundo y líder del mercado en Europa, amplió su alianza de diez años con Amadeus. El nuevo acuerdo se traducirá en mayores ratios de adopción de Amadeus Revenue Management, solución *web* que proporciona recomendaciones inteligentes sobre tarifas e inventarios para elevar al máximo los ingresos e incrementar la rentabilidad.

#### OTRAS NOTICIAS

En diciembre, una vez más Amadeus fue reconocida como la empresa europea del sector del viaje que más invierte en I+D. El compromiso de Amadeus se vio reflejado en el *2012 EU Industrial R&D Investment Scoreboard*, el informe anual de la **Comisión Europea** que analiza las 1.000 empresas europeas más grandes por inversión en I+D y las clasifica por su inversión total.

Amadeus acogió con satisfacción la publicación del nuevo reglamento sobre Sistemas Informatizados de Reservas (CRS) de la Agencia de Aviación Civil de China. Se espera que esta normativa abra la puerta a tecnologías mejoradas de distribución mundial de reservas en el mercado chino que beneficiarían considerablemente al sector de los viajes y a los consumidores del país. El reglamento entró en vigor el 1 de octubre de 2012 y, por primera vez, permite a las aerolíneas extranjeras utilizar sistemas de distribución mundial para distribuir sus tarifas aéreas a través de agencias de viajes en China.

Amadeus debutó en el **Dow Jones Sustainability Index (DJSI)** como integrante del subíndice mundial (DJSI-World) y el subíndice europeo (DJSI-Europe). De las 57 compañías invitadas a participar en el sector de los *servicios auxiliares*, en el que está integrada Amadeus, sólo 12 fueron seleccionadas y Amadeus figuró como líder absoluta de este sector con 82 puntos. La compañía logró las puntuaciones más altas en varias categorías, incluida la categoría general de *Dimensión económica y social* de su negocio, además de en *Políticas y gestión medioambiental* y otros parámetros sociales como *Indicadores de prácticas laborales y derechos humanos*, y *Atracción y retención de talento*. La meta de Amadeus en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa y la sostenibilidad es mejorar gradual y visiblemente su contribución a la sociedad.

A principios de verano, Amadeus confirmó su compromiso con la I+D mediante el nombramiento de Hervé Couturier como *Executive Vice President of Development* de Amadeus, puesto desde el que liderará el equipo de desarrollo de *software* de Amadeus, formado por más de 4.500 empleados en 15 emplazamientos en todo el mundo. Anteriormente, Couturier trabajaba como *Executive Vice President, Technology Group* de SAP y aporta cerca de 25 años de experiencia internacional en el desarrollo de *software* tras ocupar altos cargos en SAP, IBM y Business Objects.

A comienzos de año, el **Banco Europeo de Inversiones (BEI)**, el organismo de la Unión Europea dedicado a la financiación a largo plazo, concedió a Amadeus un crédito de 200 millones de euros destinado a financiar las actividades en I+D para diversos proyectos en el área de soluciones tecnológicas entre 2012 y 2014.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

En relación a su estructura de deuda, Amadeus también anunció la obtención de una línea de crédito de 200 millones de euros a través de un *club deal* con once bancos, con un vencimiento de 2,5 años desde la fecha de ejecución del acuerdo. Esta línea de crédito aportó mayor flexibilidad a la estructura financiera de la compañía, además de liquidez adicional disponible. Amadeus aprovechó así el fortalecimiento de su liquidez y utilizó 350 millones de euros de la tesorería del Grupo para amortizar parcialmente su préstamo puente. El vencimiento de los restantes 106 millones de euros del préstamo puente se prorrogó hasta mayo de 2013.

Durante el año, Standard & Poor's revisó al alza la perspectiva de la calificación crediticia *Investment Grade* de Amadeus, de "estable" a "positiva"; también confirmó su nota "BBB-/A3" basándose en que Amadeus "había mejorado su evolución financiera más allá de sus expectativas anteriores".

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2012 aprobó el dividendo anual del ejercicio 2011. El importe total destinado a dividendo fue 165,6 millones de euros, que representa un 35,5% del beneficio de operaciones continuadas de dicho ejercicio (excluidas partidas extraordinarias relacionadas con la OPV) y que equivale a un dividendo por acción de 0,37 euros (bruto). En cuanto al pago, se abonó un dividendo a cuenta por importe de 0,175 euros por acción (bruto) el 30 de enero de 2012 y un dividendo complementario de 0,195 euros por acción (bruto) el 27 de julio de 2012. La junta de accionistas también aprobó el resto de puntos del orden del día propuesto por el Consejo de Administración, incluida la renovación de Deloitte como empresa auditora.

El 18 de octubre de 2012, el Consejo de Administración revisó la política de dividendos de la Sociedad, incrementando la propuesta de reparto (*pay-out*) hasta una horquilla de entre el 40% y el 50% del beneficio consolidado del ejercicio (excluidas partidas extraordinarias), frente a la política anterior fijada en 2010 consistente en un *pay-out* de entre un 30% y un 40%. La nueva política de dividendos, aplicable para el periodo de 2012 y siguientes, establece igualmente el pago de un dividendo a cuenta con cargo a los resultados de cada ejercicio. En 2013, el Consejo de Administración solicitará a la Junta General de Accionistas la aprobación de una propuesta de dividendo bruto de 0,50 euros por acción, incluyendo un dividendo a cuenta de 0,25 euros por acción (bruto) abonado el 30 de enero de 2013. De acuerdo con esto, la distribución de beneficios propuesta para los resultados de 2012 e incluida en los estados financieros consolidados auditados de Amadeus IT Holding, S.A. y sus filiales de este periodo, establece el reparto de un total de 223,8 millones de euros en concepto de dividendo con cargo al ejercicio 2012.

Con el fin de responder mejor a las crecientes expectativas de estudios y análisis sobre el sector del viaje, en el mes de febrero Amadeus compró **airconomy**, una pequeña consultora estratégica internacional con sede en Fráncfort que suministra datos precisos y completos sobre la demanda de pasajeros aéreos. **airconomy** funcionará como un centro independiente para la concepción y el desarrollo de ideas para nuevos productos de análisis de mercado.

La elaboración de estudios esclarecedores e informes pioneros son dos actividades indisolublemente ligadas a la posición de Amadeus como referente en tecnología para viajes. En 2012 se publicaron diversos trabajos que siguen estimulando y dando forma al

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

debate en la industria mundial del viaje. A continuación, figuran las ideas más destacadas de estos informes, disponibles en la página *web* de Amadeus:

- *Open for business* recoge argumentos a favor de que el sector de los viajes adopte el software de código abierto para beneficiarse de una mayor innovación, responder más rápido a los cambios en la industria y los consumidores, y reducir los costes. El informe esboza cómo los sistemas abiertos podrían liberar al sector de su dependencia del software con licencia y ofrecer a las empresas de viajes una mayor ventaja competitiva.
- *The Amadeus Review of Ancillary Revenue Results for 2011* fue elaborado por Amadeus y **IdeaWorksCompany**, consultora líder en el área de los ingresos por servicios complementarios. El estudio se basó en la información financiera registrada por 108 aerolíneas de todo el mundo, 50 de las cuales desglosan sus actividades en el área de los servicios complementarios, para identificar los ingresos por la venta de servicios complementarios de las aerolíneas, concluyendo que crecieron hasta los 18.200 millones de euros en 2011. Esta cifra indica un crecimiento de estos ingresos del 66% en dos años, entre 2009 y 2011.
- *From Chaos to Collaboration (Del caos a la colaboración)* analiza cómo las tecnologías transformativas, junto con los cambios en los valores y tendencias sociales, traerán una nueva era de "viaje colaborativo" durante la próxima década y en adelante.
- *Empowering Inspiration - the future of travel search (Impulsar la inspiración: el futuro de la búsqueda de viajes)* encargado al referente mundial en materia de estudios **PhoCusWright Inc.**, analiza los comportamientos de compra en Internet y las motivaciones futuras de los viajeros que marcan tendencias.
- *Back on Track* insta a la industria ferroviaria internacional a adoptar un enfoque común para los sistemas tecnológicos orientados a clientes con el objetivo de abordar los múltiples retos del sector, como el aumento del volumen de pasajeros, las crecientes presiones financieras y las mayores expectativas de los consumidores.
- Ante la celebración de los Juegos Olímpicos de 2012 en Londres, en marzo Amadeus publicó un informe realizado con **ForwardKeys**, firma de estudios de mercado y consultoría, que puso de relieve el crecimiento significativo de los volúmenes de viajes en torno al acontecimiento deportivo basándose en las estadísticas de reservas aéreas internacionales efectivas. El estudio se actualizó en mayo.
- *Reinventing the Airport Ecosystem (La reinención del concepto de aeropuerto)*: identifica las frustraciones de los consumidores en relación con su actual experiencia aeroportuaria y describe cómo los aeropuertos se reinventarán de cara a 2025, con nuevos modelos operativos que impulsarán los ingresos más allá de las fuentes tradicionales.

## 2.2 Principales proyectos de I+D en curso

Las inversiones clave en I+D acometidas en 2012 correspondieron a:

- Contratos actuales:
  - Esfuerzos relacionados con las migraciones a Altéa: tanto de algunos grandes clientes que migran al módulo Departure Control System (15 aerolíneas lo implantaron en 2012 y está previsto que cerca de 20 lo hagan en 2013), como de clientes que van a migrar a los módulos Reservation e Inventory en los próximos años, como Asiana Airlines, Thai Airways, Garuda Indonesia, Korean Air o All Nippon Airways, entre otras.
  - Implantación del recientemente creado módulo Revenue Accounting en nuestros clientes de lanzamiento, ventas incrementales relacionadas con las soluciones tecnológicas independientes y de comercio electrónico, sistemas de control de salidas para empresas de servicios de *handling* y contratos de lanzamiento en nuestra división de tecnología para hoteles.
  - Preparativos para la migración de agencias de viajes en Corea desde Topas –el sistema de reservas del país– a la plataforma Amadeus.
- Ampliación de la cartera de soluciones tecnológicas para aerolíneas con nuevos módulos (*revenue accounting*, *revenue management* y otras áreas funcionales susceptibles de ampliación para las aplicaciones de apoyo a la toma de decisiones) y desarrollo de la cartera ya existente (servicios complementarios, servicios de pago y funciones nuevas o mejoradas, como las destinadas a la compra).
- Inversiones en el negocio de distribución (aplicaciones informáticas) centradas en:
  - Agencias de viajes: p. ej. aplicaciones de última generación para la atención al cliente, motores de búsqueda, soluciones para ventas y reservas, para la comercialización de servicios complementarios y herramientas específicas para empresas de gestión de viajes de negocio. Además, se invirtió en mejorar el acceso a contenido extra (aerolíneas de bajo coste, hoteles y trenes) y en una mejor integración de las aplicaciones en el entorno habitual de trabajo de los agentes.
  - Aerolíneas: disponibilidad, horarios, servicios complementarios.
  - Transporte ferroviario, con el desarrollo de las iniciativas Amadeus Agent Track y FlybyRail (sistemas de distribución mejorados).
  - Empresas: Amadeus e-Travel Management, interfaces de venta para viajeros de negocios o herramientas para móviles.
  - Localización, con el objetivo de adaptar mejor nuestra cartera de productos a las características de regiones específicas.
- Expansión en las áreas de tecnología para hoteles, empresas ferroviarias y aeropuertos (incluido el desarrollo de un servicio de control de salidas para empresas de servicios de asistencia en tierra), donde seguimos trabajando con diferentes socios del sector.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- La retirada progresiva de TPF, que implica la transferencia gradual de la plataforma de Amadeus a tecnologías de última generación como Linux y Unix (actualmente, cerca del 90% de nuestro *software* se basa en sistemas abiertos de última generación, que mejoran la eficiencia y aportan más flexibilidad en cuanto a la arquitectura y escalabilidad de la plataforma), y otras tecnologías que afectan a diferentes áreas, como Amadeus Collaborative Technology (un programa corporativo para mejorar el sistema Amadeus y que dará lugar a una nueva plataforma y una nueva arquitectura técnica para una nueva aplicación de ventas, compartida por nuestras dos líneas de negocio).

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

## 3 Estados financieros consolidados

### 3.1 Cuenta de resultados del grupo

Cuenta de resultados del Grupo Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dic 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1,2</sup>	Variación (%)
<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>677,2</b>	<b>647,6</b>	<b>4,6%</b>	<b>2.910,3</b>	<b>2.707,4</b>	<b>7,5%</b>
Coste de los ingresos	(181,0)	(169,2)	7,0%	(747,2)	(678,3)	10,2%
Retribuciones a los empleados y gastos asimilados	(205,5)	(191,6)	7,2%	(763,9)	(680,6)	12,2%
Depreciación y amortización	(84,7)	(64,6)	31,1%	(273,5)	(242,2)	12,9%
Otros gastos de explotación	(71,5)	(82,6)	(13,4%)	(287,0)	(305,9)	(6,2%)
<b>Beneficio de la explotación</b>	<b>134,6</b>	<b>139,6</b>	<b>(3,6%)</b>	<b>838,8</b>	<b>800,3</b>	<b>4,8%</b>
Ingresos por intereses	0,4	0,7	(45,6%)	2,5	4,6	(45,0%)
Gastos financieros	(23,4)	(22,6)	3,2%	(95,7)	(199,8)	(52,1%)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	0,1	1,2	n.a.	0,1	16,9	n.a.
Diferencias positivas (negativas) de cambio	(0,1)	1,4	n.a.	0,1	9,9	(98,9%)
Gastos financieros netos	(23,0)	(19,4)	18,6%	(93,0)	(168,5)	(44,8%)
Otros ingresos (gastos)	(3,9)	(0,6)	n.a.	(16,9)	54,6	n.a.
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>107,6</b>	<b>119,6</b>	<b>(10,0%)</b>	<b>728,9</b>	<b>686,4</b>	<b>6,2%</b>
Gasto por impuestos	(38,9)	(43,2)	(9,9%)	(231,5)	(218,9)	5,8%
<b>Beneficio después de impuestos</b>	<b>68,8</b>	<b>76,4</b>	<b>(10,0%)</b>	<b>497,5</b>	<b>467,6</b>	<b>6,4%</b>
Beneficios de empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente	1,2	(1,0)	n.a.	4,1	(1,6)	n.a.
<b>Beneficio del periodo de operaciones continuadas</b>	<b>69,9</b>	<b>75,5</b>	<b>(7,3%)</b>	<b>501,6</b>	<b>466,0</b>	<b>7,6%</b>
Beneficio neto de operaciones interrumpidas	0,0	0,0	n.a.	0,0	276,7	n.a.
<b>Beneficio del periodo</b>	<b>69,9</b>	<b>75,5</b>	<b>(7,3%)</b>	<b>501,6</b>	<b>742,6</b>	<b>(32,5%)</b>
<b>Principales indicadores financieros</b>						
<b>EBITDA</b>	<b>217,9</b>	<b>203,4</b>	<b>7,1%</b>	<b>1.107,7</b>	<b>1.039,0</b>	<b>6,6%</b>
Margen de EBITDA (%)	32,2%	31,4%	0,8 p.p.	38,1%	38,4%	(0,3 p.p.)
<b>Beneficio ajustado de operaciones continuadas<sup>(3)</sup></b>	<b>93,8</b>	<b>86,6</b>	<b>8,2%</b>	<b>575,1</b>	<b>487,2</b>	<b>18,0%</b>
<b>Ganancias por acción ajustadas de operaciones continuadas (euros)<sup>(4)</sup></b>	<b>0,21</b>	<b>0,20</b>	<b>7,7%</b>	<b>1,30</b>	<b>1,09</b>	<b>18,7%</b>

1. Cifras ajustadas para excluir gastos extraordinarios relacionados con la OPV.
2. Para facilitar la comparación, los ingresos asociados a la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en el segundo trimestre de 2011, así como ciertos costes de migración incurridos en relación con este contrato, se han reclasificado desde Ingresos ordinarios y Otros gastos de explotación, respectivamente, al epígrafe Otros ingresos (gastos) en las cifras de 2011.
3. Excluido el efecto neto de impuestos de: (i) la amortización relacionada con la asignación del precio de adquisición al inmovilizado (PPA) y las pérdidas por deterioro del inmovilizado; (ii) los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros y las diferencias positivas / (negativas) de cambio no operativas; y (iii) las partidas extraordinarias relacionadas con la venta de activos y participaciones accionariales, la refinanciación de deuda, la resolución del contrato con United Airlines (en 2011) y la OPV.
4. Beneficio por acción correspondiente al Beneficio ajustado del periodo de operaciones continuadas atribuible a la sociedad dominante. Están calculadas sobre el número medio ponderado de acciones en circulación del periodo.

#### 3.1.1 Ingresos ordinarios

Durante el cuarto trimestre de 2012, los ingresos aumentaron un 4,6%, de 647,6 millones de euros en 2011 a 677,2 millones de euros. En cuanto al ejercicio completo 2012, los ingresos crecieron un 7,5%, hasta alcanzar los 2.910,3 millones de euros. El incremento de los ingresos del Grupo fue impulsado por un fuerte crecimiento subyacente en nuestras dos líneas de negocio:

- Un crecimiento del 4,0% en el negocio de distribución durante el cuarto trimestre de 2012. Los ingresos anuales aumentaron en 121,6 millones de euros (+5,8%), como

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

resultado del alza en el volumen de reservas, la positiva evolución de los precios y unos ingresos no procedentes de reservas ligeramente superiores.

- **Un incremento del 6,5% en el negocio de soluciones tecnológicas durante el cuarto trimestre de 2012.** Durante el año, los ingresos de esta división aumentaron un 13,0% (81,4 millones de euros). El crecimiento fue impulsado por el incremento de los ingresos transaccionales de TI (por migraciones y crecimiento orgánico de los clientes) y de los ingresos no transaccionales.

Ambas líneas de negocio se vieron beneficiadas por el tipo de cambio. Excluyendo el impacto del tipo de cambio, los ingresos totales habrían registrado un crecimiento anual del 5,7%.

#### **Coste de los ingresos**

Estos costes comprenden fundamentalmente: (i) incentivos por reserva pagados a agencias de viajes, (ii) comisiones de distribución por reserva pagadas a las organizaciones comerciales de Amadeus (ACO) en las que la compañía no tiene mayoría accionarial, (iii) comisiones de distribución pagadas a clientes de Amadeus Altéa por determinados tipos de reservas aéreas efectuadas a través de sus canales de venta directa, y (vi) gastos de transmisión de datos relacionados con el mantenimiento de nuestra red informática, incluidos cargos por conexión.

El coste de los ingresos aumentó un 7,0% trimestral, de 169,2 millones de euros en el cuarto trimestre de 2011 a 181,0 millones de euros en el cuarto trimestre de 2012. En el periodo anual 2012, el coste de los ingresos ascendió a 747,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 10,2% frente al año anterior. Este aumento fue impulsado principalmente por el alza de los volúmenes, el incremento de los incentivos medios unitarios y de las comisiones de distribución –debido al actual entorno competitivo– y a la composición del negocio (la tasa de crecimiento varió según las diversas regiones o los diferentes tipos de agencias de viajes). Además, esta línea de costes sufrió el impacto negativo del tipo de cambio (conversión de las diferentes divisas a euros). Excluyendo este impacto negativo, este epígrafe habría crecido un 7,5% durante el año. Expresado como porcentaje de los ingresos, el coste de los ingresos en 2012 se situó en el 25,7%, ligeramente superior al porcentaje registrado en 2011 (25,1%).

#### **Retribuciones a los empleados y gastos asimilados**

Las retribuciones a los empleados y los gastos asimilados aumentaron un 7,2%, hasta los 205,5 millones de euros durante el cuarto trimestre de 2012. En el ejercicio 2012, esta partida ascendió a 763,9 millones, un 12,2% más que en 2011 (ajustada excluyendo los gastos extraordinarios relacionados con la OPV).

El aumento anual del 12,2% en los gastos de personal y asimilados se debió a:

- Un crecimiento del 9% en la media de los ETC (empleados a tiempo completo)
- La revisión del salario base en función de las condiciones del mercado en todo el mundo (aprox. entre +3% y +4%)

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- El efecto de la depreciación del euro frente a varias monedas (la devaluación del euro tuvo un efecto negativo en la base de costes de muchos mercados) (se tradujo en una tasa de crecimiento aprox. 2 p.p. más alta).
- Otros elementos extraordinarios, como una mayor incidencia de nuestro plan de incentivos (un rendimiento de la empresa mejor de lo esperado), y también el refuerzo de nuestro equipo gestor con la contratación de destacados profesionales del sector en varias áreas.

El incremento en el número medio de ETC durante el año se debió a:

- La conversión de aproximadamente 500 empleados subcontratados de nuestro centro de desarrollo de Bangalore en empleados indefinidos, lo que se tradujo en un trasvase de costes de explotación desde el epígrafe "Otros gastos de explotación" a la línea "Retribuciones a los empleados y gastos asimilados". Excluyendo el efecto de este cambio, el incremento en el número medio de ETC (excluido personal subcontratado) fue de un 6,3% más respecto a 2011. Esta conversión es una decisión estratégica para reducir costes y aumentar la eficiencia (mejor gestión de las aptitudes y aumento de la capacidad). Aunque se esperan ahorros a partir de 2013 gracias a un descenso de los costes unitarios y una mayor eficiencia del centro de desarrollo, esta decisión tuvo un efecto limitado sobre nuestra base de costes en 2012, ya que los ahorros se vieron contrarrestados por algunos costes extraordinarios.
- El refuerzo de nuestra asistencia comercial y técnica en áreas geográficas que experimentan un fuerte crecimiento del negocio (regionalización) o donde se han identificado considerables oportunidades de negocio (por ejemplo, Norteamérica, Oriente Medio y Asia-Pacífico).
- El refuerzo de los equipos que dan apoyo a la creciente base de clientes tras los proyectos de migración, incluyendo la prestación de nuevos servicios y asistencia local.
- El aumento de la plantilla en el área de desarrollo relacionada con el trabajo de implantación tanto en el negocio de soluciones tecnológicas como en el de distribución, con un importante volumen de inversión destinado a la migración de clientes que contrataron soluciones en 2011 y 2012, como Thai Airways, Garuda Indonesia, Asiana, Korean Air, All Nippon Airways o Southwest en el área de soluciones tecnológicas, o Topas, Expedia y Kayak en el área de distribución.
- El aumento de la plantilla para nuevos proyectos de I+D (nuevos productos y funciones) y para dotar de personal al área que integra las nuevas líneas de negocio.

#### **Depreciación y amortización**

La depreciación y amortización aumentó un 31,1% en el cuarto trimestre de 2012 y un 12,9% en el ejercicio. Este incremento se debió principalmente a un mayor gasto por amortización, dentro de la partida de amortización ordinaria, tal y como se indica en la siguiente tabla. El aumento de la amortización de activos intangibles está ligado a la amortización de gastos



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

capitalizados en nuestro balance una vez que el producto o contrato asociado comienza a generar ingresos.

Además, registramos algunas pérdidas por deterioro de valor durante el último trimestre del año, en relación con una lista reducida de proyectos en los que una revisión de la inversión realizada arrojó unas cantidades recuperables menores de lo esperado, o en relación con productos desarrollados para aerolíneas que quebraron durante el año.

Depreciación y Amortización Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012	Oct-Dic 2011	Variación (%)	Año 2012	Año 2011	Variación (%)
Depreciación y amortización ordinaria	(54,1)	(45,2)	19,6%	(188,1)	(168,7)	11,5%
Amortización relacionada con la asignación del precio de adquisición al inmovilizado (PPA)	(17,8)	(17,8)	0,0%	(71,0)	(71,0)	0,0%
Deterioro de inmovilizado	(12,8)	(1,6)	707,0%	(14,4)	(2,5)	n.a.
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>(84,7)</b>	<b>(64,6)</b>	<b>31,1%</b>	<b>(273,5)</b>	<b>(242,2)</b>	<b>12,9%</b>
Depreciación y amortización capitalizados <sup>(1)</sup>	1,4	0,8	72,9%	4,6	3,6	29,2%
<b>Depreciación y amortización después de capitalizaciones</b>	<b>(83,3)</b>	<b>(63,8)</b>	<b>30,6%</b>	<b>(268,8)</b>	<b>(238,6)</b>	<b>12,7%</b>

<sup>1</sup> Includido en el epígrafe Otros gastos de explotación de la cuenta de resultados del Grupo

### Otros gastos de explotación

Estos gastos descendieron un 13,4%, hasta los 71,5 millones de euros durante el cuarto trimestre de 2012. Durante el ejercicio, estos gastos cayeron un 6,2%.

Esta caída tiene su origen principalmente en la reclasificación de los costes de explotación desde "Otros gastos de explotación" a "Retribuciones a los empleados". Como se ha explicado anteriormente, cerca de 500 trabajadores subcontratados de nuestro centro de desarrollo de Bangalore fueron contratados como personal indefinido durante el periodo.

En términos netos, las partidas de gastos de personal y otros gastos de explotación aumentaron un 6,5% en 2012:

Retribuciones a los empleados y gastos asimilados+ Otros gastos de explotación Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012	Oct-Dic 2011	% Variación	Año 2012	Año 2011	% Variación
Retribuciones a los empleados y asimilados+ Otros gastos de explotación	(277,0)	(274,3)	1,0%	(1.050,8)	(986,5)	6,5%

### Inversión en I+D

Como proveedor tecnológico de referencia para el sector de los viajes, Amadeus lleva a cabo importantes actividades de I+D, que son el motor principal de su crecimiento. Nuestros esfuerzos de I+D pueden clasificarse en diferentes categorías, como migraciones de clientes, ampliación de la cartera/desarrollo de productos, diversificación en soluciones para sectores no aéreos y proyectos tecnológicos internos.

Durante el cuarto trimestre de 2012, la inversión total en I+D (incluyendo tanto los gastos capitalizados como los no capitalizados) creció un 36,5% frente al mismo periodo de 2011. Durante el año, la inversión total en I+D ascendió a 414,1 millones de euros, un 20,2% más. Los costes de I+D, expresados como porcentaje de los ingresos, se situaron en el 14,2% en 2012, superior al 12,7% registrado en 2011.

El aumento de la inversión en I+D en 2012 refleja, entre otras cosas:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- i. Una mayor inversión resultante del elevado número de proyectos en curso, principalmente en el área de soluciones tecnológicas (migraciones previstas, actuales ampliaciones de cartera e iniciativas en materia de desarrollo de productos, como los relacionados con servicios complementarios, plataforma móvil o control de disponibilidad).
- ii. Inversiones adicionales en nuevos proyectos o iniciativas, como las nuevas líneas de negocio de TI.
- iii. Un incremento del coste derivado de la creación de nuevos centros de desarrollo, establecidos en ciertos emplazamientos geográficos estratégicos (por ejemplo, Corea o Dubai) o especializados en nuevas competencias (como las soluciones tecnológicas para aeropuertos), además de mayores esfuerzos en centros ya existentes, como Londres, tras la contratación de la solución Revenue Accounting por British Airways.
- iv. Actuales inversiones en el rediseño de TPF y mayores esfuerzos en relación con el rendimiento del sistema a fin de mantener los máximos niveles de fiabilidad y servicio para los clientes.

Gastos en investigación y desarrollo Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012	Oct-Dic 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
Inversión en I+D <sup>(2)</sup>	125,7	92,1	36,5%	414,1	344,4	20,2%
Como % de Ingresos ordinarios	18,6%	14,2%	4,3 p.p.	14,2%	12,7%	1,5 p.p.

<sup>1</sup> Cifras ajustadas que excluyen gastos extraordinarios relacionados con la OPV

<sup>2</sup> Neto de créditos fiscales a la investigación y ajustado por el préstamo del BEI

#### 3.1.2 Resultado de explotación

El resultado de explotación en 2012, excluyendo el efecto de los costes extraordinarios de la OPV (ver páginas 43 y 44), ascendió a 838,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,8% (38,5 millones de euros) frente a 2011. Este alza se vio impulsada por el crecimiento de los ingresos en los negocios de distribución y soluciones tecnológicas, y fue parcialmente compensada por un incremento en los costes indirectos y unos mayores gastos de depreciación y amortización y deterioro del inmovilizado.

En el cuarto trimestre de 2012, el beneficio de explotación cayó un 3,6% (5,0 millones de euros) debido a unos mayores gastos de depreciación y amortización y a las pérdidas por deterioro de valor anteriormente mencionadas.

#### **EBITDA**

En el cuarto trimestre de 2012, el EBITDA ascendió a 217,9 millones de euros, lo que representa un aumento del 7,1% frente al mismo periodo del año anterior. En cuanto al ejercicio 2012, el EBITDA aumentó un 6,6%, desde los 1.039,0 millones de euros en 2011 hasta los 1.107,7 millones de euros en 2012.

Expresado como un porcentaje de los ingresos, el margen de EBITDA en 2012 se situó en el 38,1%, lo que supone un ligero descenso desde el 38,4% registrado en 2011, como resultado del impacto negativo de los tipos de cambio. Excluyendo dicho impacto, el margen de EBITDA se habría situado en un 38,4%, en línea con el año anterior.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

La siguiente tabla muestra la conciliación entre el beneficio de explotación y el EBITDA.

<b>EBITDA</b> <i>Cifras en millones de euros</i>	Oct-Dic 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dic 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1,2</sup>	Variación (%)
<b>Beneficio de la explotación</b>	<b>134,6</b>	<b>139,6</b>	<b>(3,6%)</b>	<b>838,8</b>	<b>800,3</b>	<b>4,8%</b>
Depreciación y amortización	84,7	64,6	31,1%	273,5	242,2	12,9%
Depreciación y amortización capitalizados	(1,4)	(0,8)	72,9%	(4,6)	(3,6)	29,2%
<b>EBITDA</b>	<b>217,9</b>	<b>203,4</b>	<b>7,1%</b>	<b>1.107,7</b>	<b>1.039,0</b>	<b>6,6%</b>
Margen de EBITDA (%)	32,2%	31,4%	0,8 p.p.	38,1%	38,4%	(0,3 p.p.)

<sup>1</sup> Cifras ajustadas que excluyen gastos extraordinarios relacionados con la OPV

<sup>2</sup> Para facilitar la comparación, los ingresos asociados a la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en el segundo trimestre de 2011, así como ciertos costes de migración incurridos en relación con este contrato, se han reclasificado de Ingresos ordinarios y Otros gastos de explotación, respectivamente, al epígrafe Otros ingresos (gastos) en las cifras de 2011.

### 3.1.3 Gastos financieros netos

Los gastos financieros netos aumentaron un 18,6%, hasta los 23,0 millones de euros, durante el cuarto trimestre de 2012, desde los 19,4 millones de euros registrados en 2011. Este incremento se debe al hecho de que los resultados derivados de las diferencias positivas de cambio y los cambios en el valor razonable de instrumentos financieros fueron neutros en 2012, frente a los considerables beneficios registrados en 2011.

Para el ejercicio 2012, y ajustando la cifra de 2011 por los 37,0 millones de euros correspondientes a costes extraordinarios<sup>3</sup>, los gastos financieros netos descendieron un 29,2%, (38,5 millones de euros) hasta los 93 millones. Este descenso se explica por (i) el menor importe de la deuda bruta media pendiente de pago, tras las amortizaciones de deuda de 2011 y 2012, y (ii) el menor tipo de interés medio del nuevo paquete de financiación (contrato de financiación senior no garantizado firmado en mayo de 2011, emisión de bonos en julio de 2011 y préstamo del BEI en mayo de 2012). Este considerable descenso se vio parcialmente compensado por las diferencias positivas de cambio registradas en 2011, así como por los importantes beneficios por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros también en 2011 (frente a la contribución neutra de ambas partidas en 2012).

<b>Gastos financieros netos</b> <i>Cifras en millones de euros</i>	Oct-Dic 2012	Oct-Dic 2011	Variación (%)	Año 2012	Año 2011	Variación (%)
<b>Gastos financieros netos</b>	<b>(23,0)</b>	<b>(19,4)</b>	<b>18,6%</b>	<b>(93,0)</b>	<b>(168,5)</b>	<b>(44,8%)</b>
<b>Gastos financieros netos (excluyendo el efecto de las comisiones de financiación diferidas extraordinarias en 2011)</b>	<b>(23,0)</b>	<b>(19,4)</b>	<b>18,6%</b>	<b>(93,0)</b>	<b>(131,5)</b>	<b>(29,2%)</b>

<sup>3</sup> En relación con la deuda asumida en 2005 y su posterior refinanciación en 2007, se generaron y capitalizaron algunas comisiones de financiación diferidas. Tras la cancelación de deuda que tuvo lugar en el marco del proceso de refinanciación en mayo de 2011, estas comisiones de financiación diferidas se registraron en el segundo trimestre de 2011 y se incluyen en el apartado Gastos financieros netos.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

#### 3.1.4 Impuesto de sociedades

El importe del impuesto de sociedades para el ejercicio 2012 ascendió a 231,5 millones de euros frente a los 218,9 millones de 2011 (excluidos los costes extraordinarios relacionados con la OPV). El tipo impositivo del periodo fue del 31,8%. El tipo impositivo efectivo medio del impuesto de sociedades aumentó como consecuencia de los últimos cambios en la normativa francesa sobre el impuesto de sociedades.

#### 3.1.5 Beneficios (pérdidas) de empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente

Los beneficios por participación en empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente ascendieron a 1,2 millones de euros en el cuarto trimestre de 2012 y a 4,1 millones de euros en todo el ejercicio. Esto se debe principalmente a la contribución positiva de algunas ACO que no están participadas al 100%, con una importante contribución de Amadeus Tunisia y Amadeus Saudi Arabia.

#### 3.1.6 Beneficio de operaciones continuadas en el periodo

Como resultado de lo expuesto, el beneficio de operaciones continuadas en el cuarto trimestre de 2012 (ajustado por los gastos extraordinarios relacionados con la OPV) fue de 69,9 millones de euros, un 7,3% inferior a los 75,5 millones de euros del cuarto trimestre de 2011.

En cuanto al ejercicio 2012, el beneficio de operaciones continuadas aumentó un 7,6%, hasta alcanzar los 501,6 millones de euros.

### 3.2 Estado de posición financiera (resumido)

Estado de situación financiera <i>Cifras en millones de euros</i>	31/12/2012	31/12/2011
Inmovilizado material	299,4	282,3
Inmovilizado inmaterial	1.879,0	1.778,4
Fondo de comercio	2.065,4	2.070,7
Otros activos no corrientes	140,0	107,6
Activo no corriente	4.383,9	4.239,0
Activo corriente	371,7	412,1
Tesorería y otros activos equivalentes	399,9	393,2
<b>Total Activo</b>	<b>5.155,4</b>	<b>5.044,3</b>
Fondos propios	1.531,4	1.266,2
Deuda a largo plazo	1.541,3	2.015,1
Otros pasivos a largo plazo	871,0	745,0
Pasivo no corriente	2.412,2	2.760,1
Deuda a corto plazo	353,3	226,5
Otros pasivos a corto plazo	858,5	791,6
Pasivo corriente	1.211,8	1.018,0
<b>Total Pasivo y Fondos propios</b>	<b>5.155,4</b>	<b>5.044,3</b>
<b>Deuda financiera neta</b>	<b>1.494,7</b>	<b>1.848,4</b>

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

#### 3.2.1 Inmovilizado material

Este epígrafe comprende principalmente terrenos y construcciones, equipos y aplicaciones de procesamiento de datos y otro inmovilizado material como instalaciones en edificios, mobiliario y accesorios, y elementos varios.

Las inversiones en inmovilizado material en 2012 ascendieron a 55,8 millones de euros, como se describe en la tabla 4 que figura a continuación.

#### 3.2.2 Inmovilizado inmaterial

Este epígrafe comprende principalmente (i) el coste neto de adquisición o desarrollo y (ii) el exceso del precio de adquisición asignado a patentes, marcas registradas y licencias<sup>4</sup>, tecnología y contenidos<sup>5</sup> y de relaciones contractuales<sup>6</sup>. Tras la adquisición de Amadeus IT Group S.A. (la empresa cotizada anteriormente) por parte de Amadeus IT Holding, S.A. (la empresa actualmente cotizada, conocida anteriormente como WAM Acquisition, S.A.) en 2005, el exceso del precio de adquisición derivado de la combinación de negocios entre ellas se asignó parcialmente (el ejercicio de asignación de precio de adquisición o PPA) a inmovilizado inmaterial. El inmovilizado inmaterial identificado a los efectos de nuestro ejercicio de asignación del precio de adquisición en 2005 se amortiza linealmente durante la vida útil de cada activo y el cargo por amortización se recoge en nuestra cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el cuarto trimestre de 2012, el gasto por amortización atribuible al PPA ascendió a 17,8 millones de euros, mientras que en el ejercicio completo 2012 se situó en 71,0 millones de euros.

Las inversiones en inmovilizado inmaterial en de 2012 ascendieron a 293,1 millones de euros, como se describe en la tabla que figura a continuación.

#### *Inversión en inmovilizado*

La tabla que figura debajo detalla la inversión en inmovilizado durante el periodo, tanto inmovilizado material como inmaterial. A tenor de la naturaleza de nuestras inversiones en inmovilizado material, las cifras pueden mostrar variaciones trimestrales dependiendo del momento en el que se realizaron determinadas inversiones. Lo mismo cabe afirmar de nuestras inversiones en relaciones contractuales (como se describe más arriba, incluido en el inmovilizado inmaterial), donde los pagos a agencias de viajes u otros usuarios pueden producirse en diferentes periodos en función de los plazos de las renegociaciones.

La inversión total en inmovilizado en el cuarto trimestre de 2012 se situó en 112,2 millones de euros, cifra que supone un incremento del 37,9% frente al mismo periodo de 2011. El

---

<sup>4</sup> Coste neto de adquisición de marcas comerciales (por medio de combinaciones de negocios o de adquisiciones individuales), así como el coste neto de adquisición de licencias de software desarrolladas por terceros para las áreas de distribución y soluciones tecnológicas de la compañía.

<sup>5</sup> Coste neto de adquisición de software y contenidos de viaje por medio de adquisiciones a través de combinaciones de negocios o adquisiciones individuales o generado internamente (aplicaciones informáticas desarrolladas por el Grupo, incluida la tecnología de desarrollo del negocio de soluciones tecnológicas). Amadeus obtiene los contenidos de viaje a través de su relación con proveedores de viajes.

<sup>6</sup> Coste neto de las relaciones contractuales con agencias de viajes y usuarios finales, establecidas mediante combinaciones de negocios, así como costes capitalizables relacionados con incentivos a agencias de viajes, que pueden contabilizarse como activo.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

aumento de la inversión en inmovilizado se debió a: (i) un incremento de 10,3 millones de euros de la inversión en Inmovilizado material durante el periodo, que se explica por el momento en que se efectuaron pagos relacionados con determinadas adquisiciones de equipos (y las aplicaciones de software necesarias para los equipos) ligadas a la firma de ciertos contratos durante el ejercicio, así como a reformas en varios centros para responder a las necesidades de espacio de oficina, y (ii) un aumento del 30,3% (20,5 millones de euros) en la inversión en inmovilizado inmaterial, debido principalmente al aumento de las capitalizaciones de software como resultado de una mayor actividad de I+D.

En 2012, el crecimiento de la inversión en inmovilizado fue impulsado por el mencionado aumento de la inversión durante el cuarto trimestre del ejercicio, tanto en inmovilizado material como inmaterial. El aumento de los gastos de I+D capitalizados durante el periodo (capitalizaciones tanto directas como indirectas, tal como se indica en este documento), como resultado del aumento de la actividad de I+D, fue compensado parcialmente por un descenso de los incentivos por firma de contrato pagados a las agencias de viajes en 2012 frente a 2011 (pago de un incentivo por firma de contrato en relación con el acuerdo de distribución de 10 años suscrito con la entidad resultante de la fusión de GoVoyages, eDreams y Opodo).

Inversiones en inmovilizado Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012	Oct-Dic 2011	Variación (%)	Año 2012	Año 2011	Variación (%)
Inversiones en Inmovilizado material	23,7	13,4	76,8%	55,8	44,3	26,0%
Inversiones en Inmovilizado inmaterial	88,5	68,0	30,3%	293,1	268,4	9,2%
<b>Inversiones en Inmovilizado</b>	<b>112,2</b>	<b>81,3</b>	<b>37,9%</b>	<b>348,9</b>	<b>312,7</b>	<b>11,6%</b>
Como % de Ingresos ordinarios	16,6%	12,6%	4,0 p.p.	12,0%	11,5%	0,4 p.p.

Expresada como porcentaje de los ingresos, la inversión total en inmovilizado supuso un 12,0% frente al 11,5% de 2011. Este aumento se debió al gran número de proyectos en curso relacionados con futuras fuentes de ingresos.

#### 3.2.3 Fondo de comercio

El fondo de comercio hace referencia principalmente a un importe de 2.065,4 millones de euros sin asignar correspondiente al exceso del precio de adquisición derivado de la combinación de negocios entre Amadeus IT Holding, S.A. (la empresa actualmente cotizada, conocida anteriormente como WAM Acquisition, S.A.) y Amadeus IT Group S.A. (la empresa cotizada anteriormente) tras la adquisición de Amadeus IT Group por Amadeus IT Holding, S.A. en 2005.

#### 3.2.4 Fondos propios. Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2012, el capital suscrito de la Sociedad estaba representado por 447.581.950 acciones con un valor nominal de 0,01 euros cada una.

Para más información relacionada con los pagos de dividendos, consulte la sección 5.3 "Pago de dividendos y política de dividendos".

#### 3.2.5 Endeudamiento financiero

Tal como se describe a continuación, la deuda financiera neta, según las condiciones de los contratos de financiación vigentes ascendía a 1.495,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2012, cifra que supone una reducción de 356,7 millones de euros con respecto al 31 de diciembre de 2011, gracias al flujo de caja libre generado durante el periodo y como resultado de (i) el pago del dividendo de 2011 por un importe total de 164,5 millones de euros; y (ii) la compra de acciones propias para cubrir futuras entregas de acciones a los empleados en el marco de los planes de incentivos basados en acciones para el equipo directivo.

Durante el periodo, se produjeron los siguientes cambios en la estructura de capital:

- La amortización parcial de la financiación bancaria (tramo A del crédito senior), como se acordó en el contrato de financiación senior.
- Amortización parcial del préstamo puente (tramo B del crédito senior) por importe de 350 millones de euros.
- El Banco Europeo de Inversiones (BEI) concedió a Amadeus un préstamo de 200 millones de euros para financiar actividades de I+D.
- Una nueva línea de crédito por importe de 200 millones de euros, de la que no se había realizado ninguna disposición a 31 de diciembre de 2012.
- Cancelación del contrato de arrendamiento financiero (lease) relacionados con el edificio que alberga nuestro centro de datos y su refinanciación a través de un nuevo préstamo hipotecario (valor nominal de 62 millones de euros)

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Endeudamiento <i>Cifras en millones de euros</i>	31/12/2012	31/12/2011
<b>Definición según Contrato de Financiación<sup>(1)</sup></b>		
Contrato de Financiación Senior (EUR)	490,8	951,9
Contrato de Financiación Senior (USD) <sup>(2)</sup>	361,5	442,3
Bonos a largo plazo	750,0	750,0
Préstamo BEI	200,0	0,0
Otras deudas con instituciones financieras	72,7	9,8
Obligaciones por arrendamiento financiero	20,1	77,5
Garantías	0,0	13,6
<b>Deuda Financiera Ajustada</b>	<b>1.895,0</b>	<b>2.245,0</b>
Tesorería y otros activos equivalentes, netos	(399,9)	(393,2)
<b>Deuda Financiera Neta según Contrato de Financiación</b>	<b>1.495,2</b>	<b>1.851,8</b>
<b>Deuda Financiera Neta según Contrato de Financiación / EBITDA según Contrato de Financiación (últimos 12 meses)<sup>(3)</sup></b>	<b>1,34x</b>	<b>1,75x</b>
<b>Conciliación con estados financieros</b>		
<b>Deuda Financiera Neta (según estados financieros)</b>	<b>1.494,7</b>	<b>1.848,4</b>
Intereses a pagar	(21,2)	(26,1)
Garantías	0,0	13,6
Gastos financieros diferidos	11,8	16,0
Ajuste préstamo BEI	9,9	0,0
<b>Deuda Financiera Neta según Contrato de Financiación</b>	<b>1.495,2</b>	<b>1.851,8</b>

<sup>1</sup> Basado en la definición contenida en el Contrato de Financiación Senior.

<sup>2</sup> Los saldos pendientes denominados en dólares se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio USD-EUR de 1.2939 y 1.3194 (tipo oficial publicado por el BCE el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2012, respectivamente).

<sup>3</sup> EBITDA según Contrato de Financiación de los últimos doce meses conforme a las definiciones incluidas en el Contrato de Financiación Senior.

#### **Conciliación con la deuda neta financiera de acuerdo con nuestros estados financieros**

En virtud de las condiciones del contrato de financiación, la deuda financiera (i) no incluye los intereses devengados a pagar (21,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2012), que se contabilizan como deuda en nuestros estados financieros, (ii) se calcula en función de su valor nominal, mientras que en nuestros estados financieros la deuda financiera se valora a coste amortizado, es decir, una vez deducidas las comisiones de financiación diferidas (que corresponden principalmente a comisiones pagadas por adelantado en relación con nuevos contratos de financiación y a que 31 de diciembre de 2012 ascienden a 11,8 millones de euros) y (iii) no incluye un ajuste por la diferencia entre el valor nominal del préstamo concedido por el BEI a un tipo de interés inferior al de mercado y su valor razonable (9,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2012).

#### **Deuda denominada en dólares**

En línea con la política de la compañía de minimizar los riesgos financieros, parte de nuestra deuda financiera está denominada en dólares, con el objetivo de cubrir nuestra exposición a las fluctuaciones de las divisas en el tipo de cambio EUR-USD. A 31 de diciembre de 2012, nuestra deuda bancaria ascendía a 477 millones de dólares; esta deuda se amortiza con el



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

flujo de caja generado en dólares. En consecuencia, tanto los intereses como el principal de la deuda denominada en dólares proporcionan una cobertura económica de los flujos de caja operativos generados en dicha divisa.

#### Mecanismos de cobertura

Según la actual estructura de deuda, el 45% de nuestra deuda financiera total según el Contrato de Financiación está sujeta a tipos de interés variables referenciados al Euribor o al Libor en dólares, mientras que el 55% de nuestra deuda tiene un coste fijo y, por lo tanto, no está sujeto al riesgo de tipo de interés. No obstante, utilizamos mecanismos de cobertura para limitar nuestra exposición a las variaciones en los tipos de interés. En virtud de estos mecanismos, el 92% de nuestra deuda bruta denominada en euros sujeta a tipos de interés variables tiene fijado su tipo de interés en un tipo medio del 1,9% hasta junio de 2014, mientras que el 82% de nuestra deuda bruta denominada en dólares sujeta a tipos de interés variables tiene fijado su tipo de interés en un tipo medio del 1,2% para el mismo periodo. En total, en dicho periodo el 94% de nuestra deuda financiera total según Contrato de Financiación tendrá tipos de interés fijos.

División de la deuda financiera según Contrato de Financiación	31/12/2012	31/12/2011
Deuda sujeta a tipos de interés fijo <sup>(1)</sup>	94,0%	84%
Deuda sujeta a tipos de interés variable	6,0%	16%

1. Incluye deuda sujeta a tipo de interés variable para la que el tipo de interés ha sido fijado a través de mecanismos de cobertura

### 3.3 Flujos de efectivo del Grupo

Estado de flujos de efectivo consolidado Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dic 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
EBITDA (excluyendo Opodo)	217,9	203,4	7,1%	1.107,7	1.039,0	6,6%
EBITDA de Opodo y cobro de United <sup>(2)</sup>	0,0	0,0	n.a.	0,0	64,1	n.a.
Cambios en el capital circulante	88,8	6,8	1.206,5%	101,3	20,0	405,2%
Inversiones en inmovilizado	(112,2)	(81,3)	37,9%	(348,9)	(312,7)	11,6%
<b>Flujo de efectivo operativo antes de impuestos</b>	<b>194,5</b>	<b>128,8</b>	<b>50,9%</b>	<b>860,1</b>	<b>810,5</b>	<b>6,1%</b>
Impuestos	(94,3)	(81,3)	n.a.	(194,3)	(123,3)	57,7%
Inversiones en empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente	(0,3)	(7,1)	(95,5%)	(11,6)	399,2	n.a.
Flujos de efectivo no operativos	0,7	1,1	n.a.	4,1	(4,3)	n.a.
Flujos de efectivo de gastos extraordinarios	0,2	(0,4)	n.a.	(22,5)	(19,5)	15,6%
<b>Flujo de efectivo</b>	<b>100,8</b>	<b>41,2</b>	<b>144,8%</b>	<b>635,7</b>	<b>1.062,6</b>	<b>(40,2%)</b>
Pagos por intereses y comisiones bancarias	(11,9)	(9,0)	32,1%	(90,2)	(199,7)	(54,8%)
Devoluciones de deuda financiera	(79,7)	(6,7)	1.094,8%	(372,5)	(886,2)	(58,0%)
Pagos a accionistas	(0,0)	(0,0)	(59,5%)	(197,4)	(134,3)	46,9%
Otros flujos financieros	0,0	0,0	n.a.	30,9	0,0	n.a.
<b>Variación de tesorería y otros activos equivalentes</b>	<b>9,2</b>	<b>25,5</b>	<b>(64,0%)</b>	<b>6,6</b>	<b>(157,7)</b>	<b>(104,2%)</b>
<b>Tesorería y otros activos equivalentes, netos<sup>(3)</sup></b>						
Saldo inicial	390,2	367,5	6,2%	393,0	550,7	(28,6%)
Saldo final	399,4	393,0	1,6%	399,4	393,0	1,6%

1. Cifras ajustadas para excluir gastos extraordinarios relacionados con la OPV.

2. Incluye el pago recibido de United Airlines por la resolución del contrato de servicios tecnológicos en 2011.

3. Efectivo y equivalentes se presentan netos de descubiertos en cuentas bancarias

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

---

#### 3.3.1 Cambios en el capital circulante

Amadeus suele tener un capital circulante negativo (es decir, entradas de tesorería), ya que la compañía recibe pagos procedentes de la mayoría de las aerolíneas (más del 80% de los cobros del Grupo) a través de IATA, ICH y ACH, con un periodo medio de cobro ligeramente superior a un mes, mientras que la media de los pagos a proveedores se realiza a un plazo mucho mayor.

En 2012, se registraron más entradas de efectivo que en 2011, principalmente debido a (i) un mayor número de cuentas a pagar, como resultado de algunas provisiones y algunos retrasos en los pagos, (ii) el cobro de algunos ingresos que serán registrados en la cuenta de resultados durante la vigencia del correspondiente contrato y (iii) el impacto negativo del *factoring* en las cifras de 2011, frente al efecto positivo en 2012.

#### 3.3.2 Inversiones en inmovilizado

Las inversiones en inmovilizado aumentaron en 36,2 millones de euros en 2012 como resultado de las mayores inversiones en inmovilizado material e inmaterial durante el año. Este incremento se debió principalmente al incremento de las capitalizaciones de software como resultado de la mayor inversión en I+D durante el año y al aumento del número de equipos y aplicaciones de software para nuestro centro de procesamiento de datos en Erding.

#### 3.3.3 Flujo de caja operativo antes de impuestos

El flujo de efectivo operativo antes de impuestos en el cuarto trimestre de 2012 fue de 194,5 millones de euros (excluidos los costes extraordinarios relacionados con la OPV), es decir, 65,7 millones de euros más que en el mismo periodo de 2011. En el ejercicio 2012, el flujo de efectivo operativo antes de impuestos ascendió a 860,1 millones de euros frente a los 810,5 millones registrados en 2011. Este aumento se debe al crecimiento del EBITDA y a las mayores entradas de efectivo como resultado de las variaciones del capital circulante, y fue parcialmente compensado por un aumento de la inversión en inmovilizado.

#### 3.3.4 Impuestos

Los impuestos pagados en el cuarto trimestre de 2012 se situaron en 94,3 millones de euros, frente a los 81,3 millones de euros del mismo periodo de 2011. Los impuestos pagados en el ejercicio 2012 ascendieron a 194,3 millones de euros, frente a los 123,3 millones de euros de 2011. Este aumento se explica principalmente por los gastos extraordinarios relacionados con la OPV, que redujeron considerablemente los impuestos pagados en efectivo en 2011. Además, se han producido algunos cambios en las normativas fiscales –principalmente en España– que afectan al momento en que se realizan los pagos y/o pagos a cuenta en relación con el impuesto.

**3.3.5 Inversiones en empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente**

Las inversiones en empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente se elevaron a 11,6 millones de euros en 2012. Esta salida de efectivo corresponde principalmente a pagos relacionados con la adquisición de Airconomy y la compra de las acciones de la ACO francesa Club Méditerranée que no eran propiedad de Amadeus, así como a algunos pagos relacionados con la venta de Opodo que se realizaron a principios del año.

**3.3.6 Flujo de efectivo de partidas extraordinarias**

Las partidas extraordinarias en 2012 y 2011 corresponden principalmente a un pago parcial en efectivo a empleados, en relación con el programa de incentivos Value Sharing Plan –un plan de incentivos extraordinarios lanzado en la época de la OPV–, abonable en mayo de 2011 y mayo de 2012.

**3.3.7 Cobros / (pagos) por intereses y comisiones bancarias**

Los pagos por intereses en el marco de nuestros acuerdos de financiación disminuyeron un 54,8% en 2012. Esta considerable reducción se debe al menor importe de deuda pendiente tras los reembolsos realizados en 2011 y 2012, así como al menor coste de endeudamiento tras la refinanciación de la deuda. Durante el cuarto trimestre, los pagos de intereses aumentaron en 2,9 millones de euros (32,1%) debido a modificaciones en los plazos de dichos pagos.

## 4 Información por segmentos de negocio

### 4.1 Negocio de distribución

Distribución Cifras en millones de euros	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
<b>Principales indicadores de negocio</b>			
Cambio en la industria de GDS	1,2%	2,2%	
Cuota de mercado en reservas aéreas a través de agencias de viajes	38,6%	37,7%	0,9 p.p.
Reservas aéreas a través de agencias de viajes (millones)	416,5	402,4	3,5%
Reservas no aéreas (millones)	60,7	61,4	(1,1%)
<b>Reservas totales (millones)</b>	<b>477,2</b>	<b>463,8</b>	<b>2,9%</b>
<b>Resultados</b>			
<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>2.201,0</b>	<b>2.079,4</b>	<b>5,8%</b>
Costes de explotación	(1.277,9)	(1.173,6)	8,9%
Capitalizaciones directas	51,5	44,6	15,7%
<b>Costes operativos netos</b>	<b>(1.226,4)</b>	<b>(1.129,0)</b>	<b>8,6%</b>
<b>Contribución</b>	<b>974,6</b>	<b>950,4</b>	<b>2,5%</b>
Como % de Ingresos	44,3%	45,7%	(1,4 p.p.)

1. Cifras ajustadas para excluir gastos extraordinarios relacionados con la OPV

La oferta básica del negocio de distribución consiste en una plataforma de reservas que opera a nivel mundial y que conecta a proveedores de viajes (tales como aerolíneas tradicionales y de bajo coste, hoteles, compañías ferroviarias, compañías de cruceros y ferry, empresas de alquiler de coches, turoperadores y compañías aseguradoras) con agencias de viajes online y tradicionales, para facilitar la distribución de productos y servicios de viajes, en lo que se denomina el “canal indirecto”. Además, como parte de su negocio de distribución, Amadeus ofrece soluciones de TI a las agencias de viaje, como funciones de comercio electrónico y de *mid y back-office*.

A pesar de la debilidad de la industria de la distribución, nuestro negocio de distribución siguió creciendo en 2012, impulsado por el incremento de la cuota de mercado –que se tradujo en un crecimiento del 2,9% del volumen de reservas– y la mejora del precio medio. Como resultado de ello, los ingresos crecieron un 5,8% durante el ejercicio. En 2012, el margen de contribución fue del 44,3%, lo que supone un descenso frente a 2011, en línea con las previsiones ofrecidas a principios del año.

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**4.1.1 Evolución de los principales indicadores de negocio**

Como se indica en la siguiente tabla, en el cuarto trimestre de 2012 el volumen de reservas aéreas procesadas por agencias de viajes a través de Amadeus aumentó un 2,2%, principalmente como resultado del alza de 1,0 puntos porcentuales de la cuota de mercado de la compañía, ya que el crecimiento registrado por la industria de los GDS durante el trimestre fue plano. En 2012, nuestras reservas aéreas crecieron un 3,5% y nuestra cuota de mercado<sup>7</sup> aumentó en 0,9 puntos porcentuales.

Distribución Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dic 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
<b>Principales indicadores de negocio</b>						
Cambio en la industria de GDS	0,1%	2,0%		1,2%	2,2%	
Cuota de mercado en reservas aéreas a través de agencias de viajes	40,2%	39,2%	1,0 p.p.	38,6%	37,7%	0,9 p.p.
Reservas aéreas a través de agencias de viajes (millones)	96,8	94,7	2,2%	416,5	402,4	3,5%
Reservas no aéreas (millones)	14,6	15,0	(2,3%)	60,7	61,4	(1,1%)
Reservas totales (millones)	111,4	109,7	1,6%	477,2	463,8	2,9%

**Industria de distribución**

En línea con el tercer trimestre del año, el crecimiento del sector durante el cuarto trimestre de 2012 se quedó en el 0,1%. No obstante, esta negativa evolución se debió principalmente a los mercados de Norteamérica, Europa occidental y la India, que registraron un crecimiento negativo (entre -2% y -3% en Norteamérica y Europa occidental y un -17% en la India). Por otro lado, el resto de los mercados siguieron registrando un crecimiento medio-alto de un solo dígito.

En 2012, la industria de los GDS creció un modesto 1,2%, respaldada por un gran primer semestre al que siguió una importante ralentización durante el segundo semestre, que se explica por el entorno macroeconómico. En concreto, entre los factores importantes que afectaron a la industria de los GDS en 2012, se encuentran: (i) la negativa evolución del mercado estadounidense, (ii) acontecimientos puntuales en la India, España y Hungría, con el cese de actividad de algunas de las aerolíneas regulares más importantes, cuyo tráfico fue parcial o totalmente absorbido por aerolíneas de bajo coste que en este momento no distribuyen su oferta a través de agencias de viaje, (iii) mayores niveles de desintermediación registrados en algunos países asiáticos como resultado del éxito de algunas compañías de bajo coste y (iv) la debilidad de los viajes corporativos, cuya mayor parte es gestionada por agencias de viaje. Estos factores negativos se vieron parcialmente compensados por los buenos resultados en Latinoamérica, Oriente Medio y África (región MEA) y el centro, este y sureste de Europa (región CESE).

<sup>7</sup> Cuota de mercado calculada en base al volumen total de reservas procesadas en agencias de viaje por los GDS globales o regionales. Excluye las reservas aéreas realizadas internamente o en operadores en un único país, China, Japón, Corea del Sur y Rusia. También se excluyen reservas de otros proveedores de la industria como reservas de hotel de coche o de ferrocarril.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

#### Amadeus

Nuestras reservas aéreas a través de agencias de viajes aumentaron un 2,2% durante el cuarto trimestre de 2012, mientras que en el ejercicio completo, esta cifra creció un 3,5%, lo que indica una ralentización frente a 2011, provocada por el moderado crecimiento del sector. Sin embargo, Amadeus siguió registrando una evolución superior a la del sector, gracias al incremento de nuestra cuota de mercado. A 31 de diciembre de 2012, nuestra cuota de mercado mundial se situaba en el 38,6%, 0,9 p.p. más que en 2011.

Excepto en Europa occidental, donde sufrimos el impacto negativo del bajo crecimiento de esta región frente a la media, todas las zonas geográficas contribuyeron de forma positiva al aumento de nuestra cuota de mercado. De hecho, en 2012 la contribución de la composición regional fue inferior a la de 2011, como consecuencia de los malos resultados del sector en Europa occidental y la India (donde Amadeus tiene una gran presencia), siendo nuestra exposición al centro, este y sureste de Europa, Latinoamérica y Oriente Medio y África – regiones que experimentaron una gran progresión durante el año– la que más contribuyó a los resultados. Las reservas aéreas realizadas desde Europa occidental aún suponen el mayor porcentaje del total, con un 45,3%, una caída con respecto al 47,4% de 2011 que se debió a la peor evolución registrada durante el año.

Reservas aéreas de Amadeus a través de agencias de viajes <i>Cifras en millones</i>	Año 2012	% del Total	Año 2011	% del Total	Variación (%)
Europa Occidental	188,7	45,3%	190,6	47,4%	(1,0%)
Europa Central, del Este y del Sur	43,5	10,4%	40,5	10,1%	7,5%
Oriente Medio y África	56,4	13,5%	49,8	12,4%	13,2%
Norteamérica	38,6	9,3%	37,1	9,2%	3,8%
Sudamérica y América Central	31,3	7,5%	27,3	6,8%	14,5%
Asia y Pacífico	58,1	14,0%	57,1	14,2%	1,8%
<b>Reservas totales aéreas a través de agencias de viajes</b>	<b>416,5</b>	<b>100,0%</b>	<b>402,4</b>	<b>100,0%</b>	<b>3,5%</b>

En lo que respecta a la distribución de productos no aéreos, nuestras reservas en 2012 disminuyeron un 1,1% hasta los 60,7 millones de euros, frente a los 61,4 millones de 2011, debido fundamentalmente al descenso de las reservas de tren y a pesar del aumento de las reservas hoteleras, que siguieron evolucionando de forma positiva. Además, se detectó un cierto debilitamiento en las reservas de turoperadores.

#### 4.1.2 Ingresos ordinarios

Los ingresos del negocio de distribución crecieron un 4,0% en el cuarto trimestre de 2012, hasta los 510,5 millones de euros. Este crecimiento se debió fundamentalmente al aumento de las reservas aéreas, como se indica más arriba, además de a la mejora de los ingresos unitarios por reserva durante el trimestre debido al efecto positivo del tipo de cambio.

En 2012, los ingresos totales del negocio de distribución fueron un 5,8% superiores a los de 2011. Este incremento fue impulsado por el crecimiento de los ingresos por reservas (+6.6%) y de los ingresos no procedentes de reservas (+1.5%):

- **Ingresos procedentes de reservas:** un incremento del 6,6%, por el efecto combinado del crecimiento de los volúmenes (un aumento del 2,9% de las reservas totales) y la positiva

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

evolución de los precios (un alza del 3,6% en la comisión unitaria por reserva gracias a un perfil de reservas más favorable, las últimas renovaciones y el efecto positivo del tipo de cambio).

- **Ingresos no procedentes de reservas:** un crecimiento del 1,5% en 2012, gracias a la fuerte contribución de los ingresos procedentes de agencias de viajes (mayor volumen de productos y servicios vendidos a agencias de viajes, como herramientas de disponibilidad y comercialización, servicios web o nuestra herramienta de viajes corporativos, Amadeus eTravel Management), la positiva evolución de nuestra filial Traveltainment en el sector del ocio y el último contrato firmado con Kayak en Estados Unidos. Además, también nos beneficiamos del efecto de algunos de nuestros instrumentos de cobertura.

Distribución - Ingresos Cifras en millones de euros	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
Ingresos por reservas	1.885,6	1.768,6	6,6%
Ingresos no procedentes de reservas	315,4	310,8	1,5%
<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>2.201,0</b>	<b>2.079,4</b>	<b>5,8%</b>
<b>Ingreso medio por reserva (aérea y no aérea)<sup>(1)</sup></b>	<b>3,95</b>	<b>3,81</b>	<b>3,6%</b>

1. Representa nuestros ingresos procedentes de reservas divididos entre el número total de reservas aéreas y no aéreas

#### 4.1.3 Contribución

La contribución de nuestro negocio de distribución se calcula minorando de los ingresos aquellos costes de explotación directamente imputables al negocio (costes variables, fundamentalmente relacionados con comisiones de distribución e incentivos y costes de desarrollo de productos, marketing y comerciales atribuibles directamente a cada línea de negocio).

La contribución de nuestro negocio de distribución aumentó un 2,5% en 2012, con un total de 974,6 millones de euros, frente a los 950,4 millones registrados en 2011. Expresada como porcentaje de los ingresos, la contribución representa un margen del 44,3%, lo que supone un descenso frente al 45,7% de 2011, tal y como esperaba la alta dirección, teniendo en cuenta las dinámicas sectoriales, incluyendo unos mayores pagos de incentivos, así como el gran número de éxitos comerciales, que se tradujo en un aumento de los costes a corto plazo. La inversión en I+D también aumentó durante el año.

Finalmente, también cabe destacar que nuestros márgenes se vieron perjudicados por la evolución del tipo de cambio, que tuvo un impacto positivo en nuestros ingresos –como se vio antes– pero negativo en nuestra base de costes, lo que se tradujo en unas cifras de contribución ligeramente mejores en términos absolutos, pero un menor margen de contribución expresado como porcentaje de los ingresos.

En 2012, los costes de explotación aumentaron un 8,9%, como resultado de:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- El incremento en nuestro volumen de reservas (incremento del 2,9% en reservas totales o 3,5% sobre reservas aéreas)
- Un aumento del incentivo unitario medio pagado a las agencias de viajes debido a la combinación de un entorno competitivo más difícil y el perfil de las agencias de viajes que generan nuestras reservas, constatándose un importante crecimiento en el segmento online.
- Como se describe en el epígrafe sobre I+D, las actividades de desarrollo del negocio de distribución durante el periodo incluyen: (i) nuevos productos y aplicaciones para agencias de viajes, aerolíneas y empresas, para proporcionar sofisticados motores de reserva y búsqueda de tarifas (p. ej. Amadeus Meta Pricer) y nuestra herramienta e-Travel Management para empresas (p. ej. el lanzamiento de la nueva interfaz de usuario y su aplicación móvil de reservas, Amadeus e-Travel Management Mobile); (ii) esfuerzos de adaptación a las características regionales; (iii) mayor volumen de inversión en el área de distribución de hoteles y trenes (p. ej. Rail Agent Track, una nueva herramienta de búsqueda de trenes diseñada exclusivamente para servicios ferroviarios o la función FlyByRail).
- Los gastos comerciales relacionados con nuevos contratos y la mayor actividad en las regiones.
- El impacto negativo de la depreciación del euro en nuestra base de costes.

#### 4.2 Negocio de Soluciones Tecnológicas

Soluciones tecnológicas Cifras en millones de euros	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
<u>Principales indicadores de negocio</u>			
Pasajeros embarcados (millones)	563,8	439,1	28,4%
Aerolíneas migradas a 31 de diciembre	109	100	
<u>Resultados</u>			
Ingresos ordinarios	709,4	628,0	13,0%
Costes de explotación	(331,3)	(263,8)	25,6%
Capitalizaciones directas	141,2	91,8	53,9%
Costes operativos netos	(190,1)	(172,1)	10,5%
Contribución	519,3	455,9	13,9%
Como % de Ingresos	73,2%	72,6%	0,6 p.p.

1. Cifras ajustadas para excluir gastos extraordinarios relacionados con la OPV

2. Para facilitar la comparación, los ingresos asociados a la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en el segundo trimestre de 2011, así como ciertos costes de migración incurridos en relación con este contrato, se han reclasificado de Ingresos ordinarios y Otros gastos de explotación, respectivamente, al epígrafe Otros ingresos (gastos) en las cifras de 2011.

A través del negocio de soluciones tecnológicas, Amadeus suministra una completa cartera de productos que automatizan procesos de negocio estratégicos, como las reservas, la



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

gestión de inventario y otros procesos operativos de los proveedores de viajes (sobre todo aerolíneas), además de ofrecer tecnologías de distribución directa.

En 2012, el crecimiento de los ingresos del negocio de soluciones tecnológicas aceleró su ritmo hasta alcanzar un 13,0%. Este aumento fue impulsado por el crecimiento de los ingresos transaccionales de TI –impulsado, a su vez, por el incremento de los volúmenes de pasajeros embarcados– y por la mejora de los ingresos no transaccionales.

El margen de contribución sigue beneficiándose del apalancamiento operativo y se situó en el 73,2% en 2012, frente al 72,6% de 2011, a pesar del efecto negativo de tipo de cambio en los márgenes. Durante el año, seguimos realizando importantes inversiones, no sólo con vistas a las migraciones de 2013 y 2014, sino también en las nuevas áreas de negocio, con el objetivo de aumentar nuestro mercado potencial global y llegar a otros segmentos, aparte del de soluciones tecnológicas para aerolíneas, dentro del sector del viaje.

#### 4.2.1 Evolución de los principales indicadores de negocio

El número total de pasajeros embarcados en el cuarto trimestre de 2012 creció hasta los 143,4 millones (un 28,5% más que el cuarto trimestre de 2011), gracias al impacto positivo de las migraciones durante la primera mitad del año.

Durante el ejercicio 2012, el número de pasajeros embarcados alcanzó los 563,8 millones (un 28,4% más que en 2011), a pesar de la pérdida de tráfico derivada de Spanair y Malev, que dejaron de operar a principios de año. En base comparable, el crecimiento orgánico subyacente del número de pasajeros embarcados fue del 7,4%, un porcentaje superior a la evolución del tráfico, gracias a la positiva combinación de nuestra base de clientes.

Soluciones tecnológicas Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dic 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
<b>Principales indicadores de negocio</b>						
Pasajeros embarcados (millones)	143,4	111,6	28,5%	563,8	439,1	28,4%
Aerolíneas migradas a 31 de diciembre				109	100	

A 31 de diciembre de 2012, un 52,5% del total de pasajeros embarcados corresponde a aerolíneas de Europa occidental, donde el crecimiento fue impulsado por la contribución de airberlin y Norwegian (que migraron en diciembre de 2011) y de SAS, migrada en el primer trimestre de 2012. El número de pasajeros embarcados correspondiente a aerolíneas de Asia-Pacífico también aumentó considerablemente con la migración de Cathay Pacific y Singapore Airlines. Actualmente, Asia-Pacífico representa un 12% del total de nuestros pasajeros embarcados.

Pasajeros embarcados de Amadeus Cifras en millones	Año 2012	% del Total	Año 2011	% del Total	Variación (%)
Europa Occidental	295,8	52,5%	228,9	52,1%	29,2%
Europa Central, del Este y del Sur	35,4	6,3%	32,4	7,4%	9,2%
Oriente Medio y África	96,5	17,1%	86,8	19,8%	11,2%
Sudamérica y América Central	66,7	11,8%	57,8	13,2%	15,3%
Asia y Pacífico	69,5	12,3%	33,1	7,5%	109,7%
<b>Pasajeros embarcados totales</b>	<b>563,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>439,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>28,4%</b>

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

#### 4.2.2 Ingresos ordinarios

Los ingresos totales del negocio de soluciones tecnológicas aumentaron un 6,5% en el cuarto trimestre de 2012 debido al efecto neto del crecimiento experimentado en el apartado de ingresos transaccionales, mientras que se registró una importante caída de los ingresos de distribución directa durante el trimestre. El crecimiento de los ingresos no transaccionales también se ralentizó durante el trimestre.

En 2012, los ingresos del negocio de soluciones tecnológicas experimentaron un notable crecimiento del 13,0%. Tal y como se detalla en la tabla que figura a continuación, los ingresos del grupo fueron impulsados por el aumento tanto de los ingresos transaccionales de TI como de los no transaccionales, ello a pesar del esperado descenso de los ingresos de distribución directa.

Soluciones tecnológicas - Ingresos Cifras en millones de euros	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
<i>Ingresos transaccionales de TI</i>	519,2	430,3	20,7%
<i>Ingresos por distribución directa</i>	119,6	133,8	(10,6%)
<b>Ingresos transaccionales</b>	<b>638,8</b>	<b>564,1</b>	<b>13,3%</b>
Ingresos no transaccionales	70,6	63,9	10,4%
<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>709,4</b>	<b>628,0</b>	<b>13,0%</b>
<b>Ingresos transaccionales de TI por PB<sup>(1)</sup></b>	<b>0,92</b>	<b>0,98</b>	<b>(6,0%)</b>

1 Representa los ingresos transaccionales de TI divididos entre el número total de pasajeros embarcados.

#### Ingresos transaccionales

##### Ingresos transaccionales de TI

Como se muestra arriba, los ingresos transaccionales de TI aumentaron un 20,7% en 2012, hasta los 519,2 millones de euros. Este aumento se apoyó en el fuerte crecimiento de las principales líneas de ingresos:

- Altéa: fuerte crecimiento impulsado por el aumento de los pasajeros embarcados, tanto por las nuevas migraciones realizadas en 2012 como por el impacto anual de las migraciones de 2011 (como se indicó anteriormente). Además, las ventas incrementales de funciones como la gestión de ingresos, el cálculo de disponibilidad y los servicios de código compartido contribuyeron al crecimiento.
- Comercio electrónico: importante aumento en el volumen de registros de nombres de pasajero (PNR), a pesar de la pérdida de clientes (principalmente Spanair, Malev y Cimber). Contribución positiva de las ventas incrementales (Amadeus Affinity Shopper, soluciones móviles).
- Soluciones tecnológicas independientes: buenos resultados en la mayoría de productos, como los servicios complementarios, Amadeus Ticket Changer o los servicios web. Como en el caso de Altéa, el incremento fue impulsado tanto por el crecimiento orgánico de los clientes actuales como por la captación de nuevos clientes.

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

---

En 2012, la media de ingresos transaccionales de TI por pasajero embarcado ascendió a 0,92 euros, una cifra inferior a la comisión media de 0,98 euros registrada en 2011, y en línea con las expectativas internas. Las principales razones de esta dilución fueron (i) el cambio de perfil de nuestra base de clientes de Altéa debido a la migración de nuevas aerolíneas híbridas a la plataforma a finales de 2011 (cuyos niveles de servicio y tarifas son reducidos en comparación con la media actual), (ii) el perfil de los ingresos transaccionales de TI, ya que los ingresos de las soluciones tecnológicas de comercio electrónico e independientes crecieron a un ritmo más bajo que Altéa (estos flujos de ingresos no se cobran por pasajero embarcado y, por lo tanto, no crecen en línea con este parámetro). Esta dilución fue compensada parcialmente por el impacto positivo del tipo de cambio (conversión).

#### **Distribución directa**

Los ingresos generados por la distribución directa descendieron un 10,6% en 2012 frente a 2011. Este descenso en los ingresos se debió principalmente a una caída de las reservas conforme algunos de nuestros actuales clientes del módulo Altéa Reservation (especialmente SAS) migraban al módulo Inventory del paquete Altéa en 2012. Una vez que migran a la plataforma Altéa, a estos clientes pagan una comisión por pasajero embarcado y los ingresos se computan en el apartado de ingresos transaccionales de TI en lugar de en el de distribución directa. Además, la salida de LAN en la segunda mitad del año tuvo un impacto negativo en el crecimiento de estos ingresos

#### **Ingresos no transaccionales**

Los ingresos no transaccionales crecieron un 10,4% en 2012, impulsados por el incremento de los ingresos derivados de implantaciones y otros trabajos relacionados (ingresos diferidos que empiezan a ser reconocidos tras la transferencia del cliente) y de servicios, como consultoría y alojamiento informático.

#### **4.2.3 Contribución**

La contribución de nuestro negocio de soluciones tecnológicas se calcula minorando de los ingresos aquellos costes de explotación que pueden imputarse directamente a esta área de negocio (costes variables, incluidas ciertas comisiones de distribución, y costes de desarrollo de producto, marketing y comerciales atribuibles directamente a esta línea de negocio).

En 2012, la contribución del negocio de soluciones tecnológicas aumentó un 13,9% (63,4 millones de euros) hasta los 519,3 millones de euros. Expresado como porcentaje de los ingresos, el margen registró un ligero incremento de 0,6 puntos porcentuales frente a un margen de contribución que en 2011 alcanzó el 72,6%.

El aumento del 13,9% en la contribución de nuestro negocio de soluciones tecnológicas en 2012 se debió al incremento del 13,0% en los ingresos y a una subida más moderada de los costes de explotación netos.

En términos brutos, el aumento de los costes de explotación fue considerable (25,6%) y responde principalmente a las actividades sujetas a capitalización, que están relacionadas

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

con la inversión en I+D para impulsar el crecimiento futuro (ampliación de la cartera con nuevos módulos y funciones, nuevas áreas de negocio, etc.):

- Un aumento de nuestra inversión en I+D asociado a implantaciones de soluciones (las migraciones realizadas en 2012 y las programadas para los próximos años), así como mayores esfuerzos de inversión en nuevas funciones y nuevas áreas de negocio. Esto se refleja en el fuerte incremento en el número de empleados equivalentes a tiempo completo (ETC) en nuestra área de desarrollo.
- Mayores esfuerzos técnicos y comerciales en el ámbito de la asistencia local (regionalización), con el establecimiento de nuevos centros locales (Corea y Dubái), así como nuevos servicios para mejorar la satisfacción de los clientes. Asimismo, incidimos más en los equipos post-implantación necesarios para dar apoyo a nuestra creciente base de clientes.
- El impacto negativo de la depreciación del euro en nuestra base de costes.

### 4.3 Conciliación con el EBITDA

<b>Conciliación EBITDA</b> <i>Cifras en millones de euros</i>	<b>Año 2012<sup>1</sup></b>	<b>Año 2011<sup>1</sup></b>	<b>Variación (%)</b>
Distribución	974,6	950,4	2,5%
Soluciones tecnológicas	519,3	455,9	13,9%
<b>Contribución</b>	<b>1.493,9</b>	<b>1.406,3</b>	<b>6,2%</b>
Costes fijos indirectos	(463,7)	(435,5)	6,5%
Capitalizaciones indirectas y RTCs <sup>(3)</sup>	77,5	68,1	13,7%
<b>Costes fijos indirectos netos</b>	<b>(386,2)</b>	<b>(367,3)</b>	<b>5,1%</b>
Como % de Ingresos	13,3%	13,6%	(0,3 p.p.)
<b>EBITDA</b>	<b>1.107,7</b>	<b>1.039,0</b>	<b>6,6%</b>
Margen de EBITDA (%)	38,1%	38,4%	(0,3 p.p.)

1. Cifras ajustadas para excluir gastos extraordinarios relacionados con la OPV

2. Para facilitar la comparación, los ingresos asociados a la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en el segundo trimestre de 2011, así como ciertos costes de migración incurridos en relación con este contrato, se han reclasificado de Ingresos ordinarios y Otros gastos de explotación, respectivamente, al epígrafe Otros ingresos (gastos) en las cifras de 2011.

3. Incluye créditos fiscales a la investigación.

En 2012, nuestro EBITDA creció un 6,6% hasta los 1.107,7 millones de euros, mientras que el margen de EBITDA se redujo ligeramente hasta el 38,1%, desde el 38,4% de 2011, como resultado del efecto negativo del tipo de cambio. Excluyendo dicho impacto, el margen de EBITDA se habría situado en un 38,4%, en línea con el año anterior.

El aumento del EBITDA se debió al incremento de la contribución de nuestras dos líneas de negocio, así como a cierto grado de apalancamiento operativo en los costes indirectos netos, que crecieron un 5,1% en 2012 frente a 2011. Este aumento de los costes indirectos netos se explica por la combinación de un incremento de los costes indirectos brutos, que subieron

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

un 6,5% respecto a 2011, y las capitalizaciones indirectas, que registraron un incremento del 13,7%. Este aumento de los costes indirectos es atribuible fundamentalmente a:

- El incremento de los gastos generales y administrativos, como gastos relacionados con inmuebles e instalaciones (debido al crecimiento de los ETC y las actividades de desarrollo)
- Mayores esfuerzos de inversión en I+D que afectan a diferentes áreas (principalmente relacionados con el rendimiento de los sistemas y la retirada progresiva de TPF)
- Mayor impacto de nuestro plan de incentivos ordinario para la dirección (Performance Share Plan, vinculado a la rentabilidad total para los accionistas, entre otros parámetros, que fue particularmente elevada durante el ejercicio).

El incremento de las capitalizaciones estuvo ligado al aumento de los costes que llevan asociados mayores coeficientes de capitalización, como es el caso de las inversiones en I+D que afectan a diferentes áreas y la retirada progresiva de TPF.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

## 5 Otros datos financieros

### 5.1 Beneficio ajustado del periodo de operaciones continuadas

Beneficio ajustado Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012	Oct-Dic 2011	Variación (%)	Año 2012	Año 2011	Variación (%)
Beneficio del periodo de operaciones continuadas reportado	70,0	72,0	(2,8%)	496,3	453,7	9,4%
Ajuste: Costes extraordinarios relacionados con la OPV <sup>(1)</sup>	(0,0)	3,5		5,3	12,3	
Beneficio del periodo de operaciones continuadas	69,9	75,5	(7,3%)	501,6	466,0	7,6%
<b>Ajustes</b>						
Impacto del PPA <sup>(2)</sup>	12,2	12,2	0,0%	49,0	49,0	0,0%
Resultados de tipo de cambio no operativos y ajustes al valor razonable <sup>(3)</sup>	(0,0)	(2,6)	n.a.	2,9	(19,3)	n.a.
Partidas extraordinarias <sup>(4)</sup>	2,7	0,4	n.a.	11,6	(10,2)	n.a.
Deterioro de inmovilizado	8,9	1,1	n.a.	9,9	1,8	466,7%
<b>Beneficio del periodo ajustado de operaciones continuadas</b>	<b>93,8</b>	<b>86,6</b>	<b>8,2%</b>	<b>575,1</b>	<b>487,2</b>	<b>18,0%</b>

<sup>1</sup> Efecto neto de impuestos de los costes extraordinarios relacionados con la OPV.

<sup>2</sup> Efecto después de impuestos de la amortización del inmovilizado inmaterial identificado en el ejercicio de asignación de precio de adquisición (PPA) realizado durante la adquisición apalancada (*leveraged buy-out*) de Amadeus.

<sup>3</sup> Efecto después de impuestos de los cambios en el valor razonable, los costes extraordinarios de cancelación de instrumentos financieros y las diferencias positivas / (negativas) de cambio no operativas de operaciones continuadas.

<sup>4</sup> Efecto después de impuestos de las partidas extraordinarias relacionadas con la venta de activos y participaciones accionariales en el contexto de las operaciones continuadas, la refinanciación de la deuda y la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en 2011.

En el cuarto trimestre de 2012, el beneficio de operaciones continuadas (ajustado por los gastos extraordinarios relacionados con la OPV) descendió un 7,3% o 5.5 millones de euros. En el ejercicio 2012, el beneficio de operaciones continuadas (ajustado por los gastos extraordinarios relacionados con la OPV) creció un 7,6% o 35.6 millones de euros.

Tras realizar ajustes por (i) partidas no recurrentes y (ii) cargos contables derivados de la amortización relacionada con la asignación del precio de adquisición al inmovilizado (PPA) y otras partidas relacionadas con ajustes a precios de mercado, el beneficio ajustado (de operaciones continuadas) aumentó un 8,2% en el cuarto trimestre de 2012 y un 18,0%, hasta los 575,1 millones de euros, en 2012.

### 5.2 Beneficio por acción de operaciones continuadas (BPA)

Beneficio ajustado por acción Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012	Oct-Dic 2011	Variación (%)	Año 2012	Año 2011	Variación (%)
Número medio ponderado de acciones emitidas (millones)	447,6	447,6		447,6	447,6	
Número medio ponderado de acciones en autocartera (millones)	(3,6)	(2,1)		(3,4)	(2,1)	
Número medio ponderado de acciones en circulación (millones)	444,0	445,5		444,2	445,5	
Ganancias por acción de operaciones continuadas (euros) <sup>(1)</sup>	0,16	0,17	(7,9%)	1,13	1,04	8,2%
Ganancias por acción ajustadas de operaciones continuadas (euros) <sup>(2)</sup>	0,21	0,20	7,7%	1,30	1,09	18,7%

<sup>1</sup> Beneficio por acción correspondiente al beneficio del periodo de operaciones continuadas atribuible a la sociedad dominante (excluidos los costes extraordinarios relacionados con la OPV). Calculado en base al número medio ponderado de acciones en circulación del periodo.

<sup>2</sup> Beneficio por acción correspondiente al beneficio ajustado de operaciones continuadas atribuible a la sociedad dominante. Calculado en base al número medio ponderado de acciones en circulación del periodo.

## **AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

La tabla anterior muestra el beneficio por acción del periodo, basado en el beneficio de operaciones continuadas, atribuible a la sociedad dominante (después de deducir los intereses minoritarios, que supusieron pérdidas de 0,6 millones de euros en 2012, frente a las pérdidas de 0,7 millones de euros en el mismo periodo de 2011), tanto de conformidad con los estados financieros (excluidos los costes extraordinarios relativos a la OPV) como en base ajustada (beneficio ajustado, según se detalla en el apartado 5.1 anterior).

## 6 Información para inversores

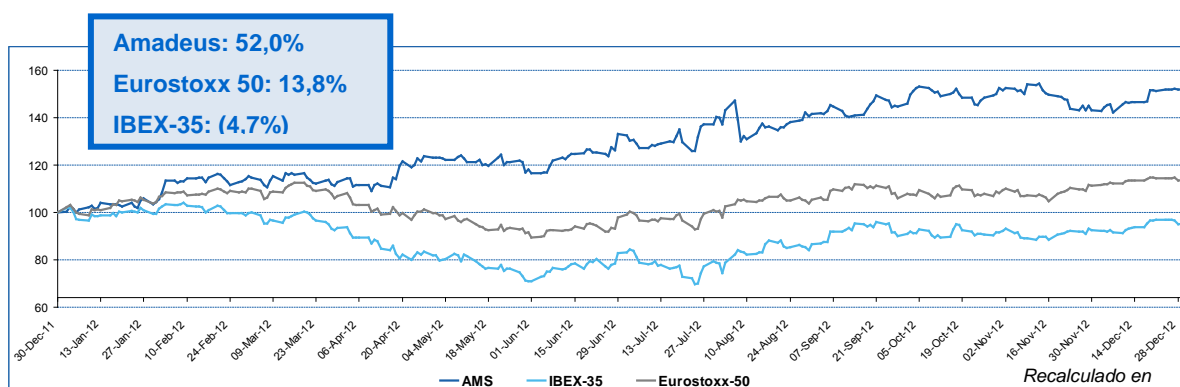
### 6.1 Capital suscrito. Estructura accionarial

A 31 de diciembre de 2012, el capital suscrito de la compañía era de 4.475.819,5 euros, representados por 447.581.950 acciones con un valor nominal de 0,01 euros cada una, todas de la misma clase y totalmente suscritas y desembolsadas.

La estructura accionarial a 31 de diciembre de 2012 se describe en la tabla que figura a continuación:

Accionistas	Acciones	% Participación
Air France Finance	22.578.223	5,04%
Malta Pension Investments	17.903.279	4,00%
Iberia Líneas Aéreas de España, S.A.	3.742.200	0,84%
Free float	399.368.926	89,23%
Treasury shares	3.571.810	0,80%
Board of Directors	417.512	0,09%
<b>Total</b>	<b>447.581.950</b>	<b>100,00%</b>

### 6.2 Evolución de la acción en 2012



Amadeus	
Número de acciones cotizadas	447.581.950
Cotización a 31 de diciembre de 2012 (en €)	19,05
Cotización máxima: Ene - Dic 2012 (in €)	19,36
Cotización mínima: Ene - Dic 2012 (in €)	12,54
Capitalización bursátil (en millones de euros)	8.526
Cotización media ponderada en 4T 2012 (en €) <sup>1</sup>	16,2
Volumen Medio Diario: Ene - Dic 2012 (Nº acciones)	4.071.838



## 6.3 Política y pago de dividendo

### 6.3.1 Política de dividendos

En la junta celebrada el 18 de octubre de 2012, el Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A. revisó la política de dividendos de la Sociedad, incrementando la propuesta de reparto (*pay-out*) hasta una horquilla del 40% - 50% del beneficio consolidado del ejercicio (excluidas partidas extraordinarias), frente a la política anterior fijada en 2010 que contemplaba un *pay-out* del 30%- 40%. La nueva política de dividendos, aplicable para el ejercicio 2012 y siguientes, también establece el pago de un dividendo a cuenta en función de los resultados de cada periodo financiero.

### 6.3.2 Pago de dividendo

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2012 aprobó el dividendo anual del ejercicio 2011. El importe total aprobado destinado a dividendo fue de 165,6 millones de euros, cifra que representa un 35,5% del beneficio del ejercicio 2011 (excluidas partidas extraordinarias relacionadas con la OPV) y que equivale a un dividendo (bruto) de 0,37 euros por acción. En cuanto al pago, el 30 de enero de 2012 se abonó un dividendo a cuenta de 0,175 euros (brutos) por acción, y el dividendo complementario de 0,195 euros (brutos) por acción se abonó el 27 de julio de 2012.

En 2013, el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas un dividendo bruto de 0,50 euros por acción, incluyendo un dividendo a cuenta de 0,25 euros (brutos) por acción, que ya fue abonado el 30 de enero de 2013. De acuerdo con esto, la distribución de beneficios propuesta para los resultados de 2012 y descrita en los estados financieros consolidados auditados de Amadeus IT Holding, S.A. y sus filiales, establece el reparto de un total de 223,8 millones de euros en concepto de dividendo con cargo al ejercicio 2012.

## **7 Presentación de la información financiera**

La información financiera mostrada en este informe tiene como fuente los estados financieros consolidados auditados de Amadeus IT Holding, S.A. y Sociedades Dependientes, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en la forma adoptada por la Unión Europea.

Los importes monetarios o de otra naturaleza incluidos en este informe han sido sujetos a ajustes por redondeo. Cualquier discrepancia que exista en las tablas entre los totales y las sumas de las partidas enumeradas es debida a dichos redondeos.

### **Venta de Opodo**

El 30 de junio de 2011, el Grupo completó la venta de Opodo y sus filiales. En 2011, Opodo se presenta como actividad interrumpida en la cuenta de resultados del Grupo. Como resultado de esta venta, el Grupo obtuvo una plusvalía de 270,9 millones de euros. Esta plusvalía, así como los costes extraordinarios relacionados con la venta, se presentan como "beneficio de operaciones interrumpidas".

### **Pago extraordinario de United Airlines por la rescisión del contrato de Altéa**

El 6 de mayo de 2011, Amadeus anunció que había acordado con United Airlines la rescisión de un contrato por el cual la aerolínea iba a migrar a la plataforma Altéa Suite en 2013. United Airlines acordó realizar un pago extraordinario de 75,0 millones de dólares a Amadeus en compensación por la cancelación del contrato de servicios tecnológicos. El pago se hizo efectivo en el segundo trimestre de 2011 y se contabilizó (en euros, por importe de 51,7 millones) en el epígrafe de "Ingresos ordinarios" en la cuenta de resultados totales consolidada dentro de los estados financieros.

Para facilitar la comparación con periodos anteriores, este ingreso, así como ciertos costes de migración incurridos en relación con este contrato, se han reclasificado de Ingresos ordinarios y Otros gastos de explotación, respectivamente, al epígrafe Otros ingresos (gastos) de la cuenta de resultados del Grupo contenida en este informe.

### **Costes extraordinarios relativos a la Oferta Pública de Venta**

El 29 de abril de 2010, Amadeus comenzó a cotizar en las bolsas españolas. La empresa incurrió en gastos extraordinarios asociados a la oferta que han afectado a las cifras de 2010, 2011 y 2012.

Con ánimo de facilitar la comparación con periodos anteriores, las cifras de 2011 y 2012 reflejadas en este informe han sido ajustadas para excluir dichos costes.

En la siguiente tabla se detallan los costes extraordinarios relativos a la OPV que se han excluido de dichas cifras:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

<b>Costes extraordinarios relacionados con la OPV</b> <b>Cifras en millones de euros</b>	<b>Oct-Dic</b> <b>2012</b>	<b>Oct-Dic</b> <b>2011</b>	<b>Año 2012</b>	<b>Año 2011</b>
Retribuciones a los empleados y gastos asimilados <sup>(1)</sup>	0,0	(5,0)	(7,7)	(19,0)
Otros gastos de explotación <sup>(2)</sup>	0,0	0,0	0,0	1,2
<b>Impacto sobre Beneficio antes de impuestos</b>	<b>0,0</b>	<b>(5,0)</b>	<b>(7,7)</b>	<b>(17,8)</b>
Gastos por impuestos	0,0	1,6	2,4	5,5
<b>Impacto sobre Beneficio del periodo</b>	<b>0,0</b>	<b>(3,5)</b>	<b>(5,3)</b>	<b>(12,3)</b>

<sup>(1)</sup> Los costes incluidos en "Retribuciones a los empleados y gastos asimilados" se refieren al coste asociado al plan de incentivos de carácter extraordinario (Value Sharing Plan) que entró en vigor al admitirse nuestras acciones a cotización en las bolsas españolas, y que se devenga mensualmente a lo largo de los dos años siguientes al comienzo de su aplicación. En el segundo trimestre de 2011 y el segundo trimestre de 2012 se realizó un pago parcial a los empleados en el marco de este plan, como se explica en el epígrafe "Flujo de efectivo de partidas extraordinarias" dentro del Flujo de caja del Grupo.

<sup>(2)</sup> Los costes incluidos en el epígrafe "Otros gastos de explotación" en 2011 corresponden a un ajuste positivo en el primer trimestre de 2011 en relación con un exceso de provisiones por impuestos no deducibles registradas en 2010, reconocido en base a las liquidaciones tributarias definitivas (cerradas en el primer trimestre de 2011).

## 8 Otra Información Adicional

### 8.1 Evolución previsible del negocio

#### 8.1.1 Contexto macroeconómico y modelo de negocio de Amadeus

Amadeus es un proveedor líder de soluciones tecnológicas y procesamiento de transacciones a nivel mundial para la industria del viaje y el turismo. Nuestro modelo de negocio es transaccional, basado en el volumen de transacciones gestionadas. Facturamos a nuestros clientes, aerolíneas y otros proveedores de viaje, una cantidad por transacción (básicamente por reservas online y offline realizadas por agencias de viaje conectadas a la plataforma Amadeus, o por pasajeros embarcados por aquellas aerolíneas que utilizan nuestras soluciones de tecnología de la información para la gestión de pasajeros). Por todo ello, nuestro negocio depende de la evolución de la industria del viaje y el turismo mundial, que está íntimamente ligado a las tendencias y condiciones económicas globales.

Para el período 2013, las previsiones apuntan a un mejor comportamiento de la economía en comparación con el año 2012, si bien la incertidumbre sigue pesando de manera notable sobre las perspectivas. A este respecto, el Fondo Monetario Internacional (IMF) prevé un “mayor crecimiento mundial durante 2013, ya que se espera una menor incidencia de los factores que condujeron al débil crecimiento mundial”. Basado en las “Perspectivas de la Economía Mundial”(WEO) del FMI, el crecimiento mundial se irá fortaleciendo gradualmente durante 2013, con un promedio del 3,5% anual, un incremento moderado frente al 3,2% de 2012. Sin embargo, “los riesgos de recesión siguen siendo notables, incluyendo nuevos retrocesos en la zona euro y riesgos de consolidación fiscal excesiva a corto plazo en EEUU. La intervención política debe abordar urgentemente esos riesgos”.

La austeridad en la zona euro, que arrastró la zona Euro a la recesión en 2012, probablemente seguirá conteniendo la tasa de crecimiento en la región. Según el FMI, se espera que la actividad en la zona Euro se contraiga un 0,2% en 2013. En EEUU, se prevé un crecimiento medio del 2% en 2013, superando la tendencia del segundo semestre del 2012. No obstante, estas previsiones se han realizado bajo la hipótesis de que los políticos de EEUU eviten el llamado “precipicio fiscal” elevando el techo de la deuda federal estadounidense de manera oportuna, y cumpliendo con el plan para restaurar la sostenibilidad fiscal. Estos dos factores, o la crisis fiscal en EEUU y la tendencia de austeridad en la zona Euro frenarán el crecimiento económico mundial. China lucha por recuperar impulso, y la mayoría de los mercados emergentes finalizaron su año más débil desde la recesión de 2009. El resultado es que se espera que el crecimiento en los mercados emergentes y economías en desarrollo alcance un 5,5% en 2013 (sólo ligeramente superior al de 2012, y bastante por debajo del periodo anterior a la recesión). No se estiman repuntes de crecimiento en las cotas registradas durante el periodo 2010-2011.

A su vez, en enero de 2013 la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) notificó que espera un crecimiento de la demanda en el tráfico aéreo de pasajeros del 5% durante 2013. Este porcentaje es menor que la tasa de crecimiento del 5,3 % registrada en 2012 (en gran parte impulsada por un fuerte inicio de año, con un +6,5% de crecimiento) si bien es mayor que los niveles de crecimiento del 4,1% registrados en la segunda parte del año. De

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

cara al futuro, las tensiones en la demanda de transporte aéreo observadas en la segunda mitad del período 2012 parecen estar reduciéndose, puesto que la confianza empresarial sigue aumentando y los niveles actuales indican un crecimiento estable en los meses venideros. Sin embargo, el transporte aéreo todavía afronta sólidos obstáculos derivados de la debilidad del crecimiento económico mundial y el incremento del precio del combustible, lo que puede lastrar la mejora prevista.

Durante 2012, y pese a la fuerte inestabilidad y las adversidades que afectaron al crecimiento económico a nivel mundial, Amadeus demostró la resistencia y rentabilidad de su modelo de negocio con una tasa de crecimiento significativa - respaldada principalmente por el especial buen comportamiento de los volúmenes de tráfico aéreo en la primera mitad del año y reforzado por relevantes aumentos de cuota de mercado registrados en el negocio de distribución, así como al éxito, dentro de la línea de negocio de soluciones tecnológicas para aerolíneas, de las migraciones programadas a nuestra plataforma Altéa, Basándonos en la solidez del modelo empresarial, la visibilidad y la naturaleza periódica de ambas líneas de negocio y nuestra diversificación geográfica, con una alta exposición a los mercados emergentes, Amadeus espera continuar generando crecimiento y rentabilidad durante 2013. Por otra parte, estamos convencidos de que las diversas acciones e inversiones en I+D realizadas en los años anteriores permitirán a Amadeus continuar sumando nuevos clientes, desarrollando su cartera de soluciones y servicios a la industria del viaje y el alcance de su mercado potencial.

#### **8.1.2 Prioridades estratégicas de Amadeus y evolución previsible del negocio en 2013**

Amadeus presenta un fuerte posicionamiento en el negocio de Distribución, la Dirección de la empresa tiene como objetivo preservar nuestras ventajas competitivas, a fin de continuar con el crecimiento del negocio de manera rentable y proporcionar el mejor servicio a nuestros clientes. Continuaremos invirtiendo en la plataforma, con el objetivo de respaldar a nuestros clientes en su adaptación a la dinámica y cambiante industria del viaje: herramientas de comercialización y personalización o soluciones de para la venta de productos son solo ejemplos del tipo soluciones tecnológicas innovadoras clave en nuestra estrategia de desarrollo.

Seguimos firmes en nuestro compromiso de garantizar el contenido más completo posible como vía para aumentar la eficacia y el valor que aportamos a proveedores de viajes, agencias de viaje y viajeros. En 2013, nos centraremos en concluir con éxito la renegociación de ciertos acuerdos de contenido, en particular con algunas aerolíneas importantes en la UE y EEUU.

Si bien la competencia en nuestro negocio de Distribución continúa siendo intensa, la dinámica competitiva tiene un impacto negativo moderado en nuestros márgenes. El mix de negocio y la aportación de los negocios incrementales puede así mismo afectar al margen medio de nuestro negocio actual. Este entorno de negocio será gestionado activamente y nuestra expectativa es continuar proporcionando un crecimiento rentable en el negocio de distribución.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Nuestra línea de negocio de Soluciones Tecnológicas continuará su trayectoria de crecimiento en 2013, pese a que la programación de migraciones a la plataforma Altéa está concentrada en su mayoría en el último trimestre del año. Por consiguiente, las tasas de crecimiento de pasajeros embarcados se ralentizarán con respecto a 2012. Asimismo, efectuaremos un significativo número de migraciones a nuestro módulo de Control de Salidas (Departure Control System) y seguiremos progresando en la preparación de aquellas migraciones programadas para 2014, muchas de las cuales están emplazadas en la región de Asia Pacífico. El éxito en la ejecución sigue siendo una prioridad de la Dirección en este segmento. Además, el Grupo se centrará en la regionalización de nuestro desarrollo y equipos de ejecución, de cara a estar más cerca de nuestros clientes, y habrá un mayor enfoque en servicios orientados a la satisfacción del cliente y a la creación de oportunidades de ingresos. Los esfuerzos comerciales ya en marcha, la continua evolución de los productos y servicios así como la situación de la industria contribuirán también a la obtención de nuevos clientes en esta área de negocio.

Otro asunto relevante en 2013 será nuestra inversión continuada en I+D. Tal y como se ha descrito anteriormente, es una parte fundamental dentro de nuestra actual estrategia de negocio. Estamos invirtiendo selectivamente en ciertas unidades de negocio nuevas, proyectos con alto potencial de generación de valor añadido siempre dentro del cometido de nuestro negocio principal: el suministro de tecnología a la industria del viaje. En esta línea, estamos explorando nuevas oportunidades de negocio en soluciones tecnológicas para hoteles y aeropuertos, lo que ha empezado a materializarse en la firma de más de 20 operadores de tierra (Ground handlers) durante 2012, que utilizarán la tecnología de Amadeus para gestionar sus operaciones.

El alto rendimiento y la fiabilidad son también una prioridad para Amadeus, y en 2013 continuaremos invirtiendo en determinadas iniciativas dirigidas a reforzar la estabilidad de nuestros sistemas, con el ánimo de asegurar altos niveles de servicio y satisfacción del cliente en todas nuestras líneas de negocio.

Finalmente, nos mantenemos firmes en nuestro objetivo de mantener nuestra alta generación de flujo de efectivo y sólida posición financiera. Habiendo alcanzado la parte superior del rango objetivo anunciado de estructura de capital, (1,0x - 1,5x deuda neta / EBITDA) a septiembre de 2012, estamos cerca de nuestro objetivo final de desapalancamiento, que se alcanzará en 2013. La remuneración de los accionistas es también importante para Amadeus, y como tal hemos incrementado nuestra política de dividendo hasta el 40-50% de pay-out, con un pago de dividendo correspondiente al beneficio de 2012 (excluyendo los resultados extraordinarios) de 0,50 euros por acción, lo que representa el 35% de incremento respecto al dividendo de 2012.

## 8.2 Actividades de Investigación y Desarrollo

La investigación y el desarrollo (en adelante I+D) es esencial para la estrategia corporativa y la clave para mantener nuestra ventaja competitiva. Además, las actividades de I+D ayudan a aumentar la eficacia y mejorar la operatividad del Sistema Amadeus, así como reducir los costes de mantenimiento y explotación.

El Grupo está continuamente invirtiendo en sus sistemas, incluyendo el desarrollo de nuevos productos y funcionalidades, así como en la evolución de la plataforma existente, basada en la más reciente tecnología de vanguardia. El Grupo tiene 16 centros de desarrollo, incluyendo 3 centros regionales y los centros de desarrollo central en Niza y Bangalore.

En el período terminado al 31 de diciembre de 2012, el Grupo Amadeus ha gastado 179,7 millones de euros en actividades de I+D y ha capitalizado 260,6 millones de euros (antes de deducir los incentivos por actividades de investigación), en comparación con 172,1 y 195,1 millones de euros, respectivamente, en 2011.

Nuestra inversión en I+D nos permite ofrecer algunos de las soluciones de negocio más avanzadas, integradas y potentes disponibles en el mercado, con el fin de proporcionar un excelente servicio a las aerolíneas y agencias de viaje. De hecho, Amadeus ofrece funcionalidades perfeccionadas, como búsquedas avanzadas y motores de reserva, tanto para agencias como para proveedores de viajes. Asimismo, nuestra oferta de productos para las aerolíneas, encabezada por los sistemas de servicio de pasajeros, permite procesos como las reservas centrales, la gestión de inventario, el control de salidas y e-commerce, así como por tecnología para la prestación de servicios de distribución directa. Estamos también ampliando la oferta de nuestras soluciones tecnológicas para tratar de ganar cuota de mercado dentro del mercado no-aéreo de soluciones tecnológicas, en los sectores de hotel, ferroviario y de aeropuertos.

## 8.3 Cuestiones medioambientales

Las operaciones de Amadeus implican un impacto ambiental directo relativamente bajo en comparación con otras industrias. Sin embargo, con más de 10.000 empleados, presencia en más de 190 mercados y operando en una industria de alto consumo energético, somos conscientes de nuestra responsabilidad de minimizar el impacto ambiental de la compañía y, al mismo tiempo, ayudar a la industria de los viajes en sus esfuerzos hacia la sostenibilidad.

### 8.3.1 Estrategia medioambiental de Amadeus

Nuestra estrategia medioambiental tiene en cuenta el impacto de nuestras operaciones y las inquietudes de los grupos de interés en la industria de los viajes, incluyendo clientes, socios, organismos reguladores y la sociedad en general.

Creemos que nuestra responsabilidad primera y más importante es abordar el impacto ambiental de nuestras operaciones. Afortunadamente, para la mayoría de los casos nos encontramos con un interés económico y ambiental común que facilita la acción en la reducción de consumo de recursos e impacto ambiental. Nuestro sistema de gestión medioambiental (en adelante EMS) incluye un planteamiento sistemático mediante el cual:

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- Medimos el consumo de recursos
- Identificamos las mejores prácticas
- Implementamos acciones y
- Hacemos seguimiento de los resultados

Los elementos cubiertos por el EMS incluyen electricidad, papel, agua, residuos y emisiones de gases de efecto invernadero.

Además, nuestros numerosos emplazamientos alrededor del mundo tienen sus propias iniciativas entre una gama tan diversa de actividades como el uso compartido de vehículos, campañas de reciclaje, reducción del papel utilizado en la oficina a través del uso de una aplicación informática específica, etc...

#### **8.3.2 Mejora del desempeño ambiental en la industria**

- i) Estándares de cálculo de carbono por pasajero para la aviación:

El cálculo de emisiones por pasajero en la aviación civil es complicado por varias razones y debido a ello diferentes métodos de cálculo ofrecen estimaciones de emisiones considerablemente diferentes para el mismo itinerario. Es importante que un método de cálculo estándar cumpla al menos los requisitos de neutralidad, alcance global y legitimidad.

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI, agencia de las Naciones Unidas para la aviación civil) y Amadeus alcanzaron un acuerdo por el cual Amadeus utiliza la calculadora de carbono de la OACI para mostrar a nuestros clientes las estimaciones de emisiones de CO<sub>2</sub> en nuestras plataformas de distribución.

La versión actual de la herramienta de reservas corporativa de Amadeus (Amadeus e-Travel Manager) incluye una funcionalidad de visualización de CO<sub>2</sub> que utiliza estimaciones de CO<sub>2</sub> según el cálculo de carbono de la OACI.

- ii) Ahorro de combustible logrado a través de la tecnología:

Amadeus ha desarrollado tecnologías para ayudar a las compañías aéreas y otros agentes del sector a reducir las emisiones, y por consiguiente reducir también el coste de adaptación y cumplimiento de las nuevas regulaciones ambientales. A través de la asignación óptima del peso y las herramientas de optimización, el módulo de Amadeus Altéa Departure Control System (DCS) Flight Management (FM) permite ahorrar una cantidad significativa de combustible y por tanto las emisiones de gases de efecto invernadero, en comparación con tecnologías menos sofisticadas actualmente en el mercado<sup>1</sup>.

Amadeus tiene como objetivo aportar continuamente beneficios a nuestros clientes y la industria a través de la innovación continua de nuestra tecnología, y esta es nuestra herramienta más poderosa para contribuir a la sostenibilidad de la industria de viajes.

- iii) Participación en proyectos comunes con los grupos de interés de la industria:

La industria del viaje se está enfrentando a inmensos retos medioambientales. Con respecto al objetivo general de sostenibilidad de la industria, Amadeus, o cualquier otro miembro de la industria, no puede conseguir grandes objetivos de una manera aislada. Es fundamental que los grupos de interés de la industria trabajen juntos y se pongan de acuerdo en estrategias y responsabilidades hacia la sostenibilidad. Desde Amadeus participamos en varios foros y proyectos específicos con asociaciones sectoriales como el Consejo Mundial



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

---

de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés) o el Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC).

<sup>1</sup>En 2011, Amadeus y Finnair llevaron a cabo un estudio conjunto en el cual más de 40.000 vuelos fueron analizados y se demostró que el módulo Altéa DCS FM ayudó a reducir el consumo de combustible.

#### 8.4 Acciones Propias

Los saldos y variaciones de las acciones propias durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	Acciones propias	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>2.093.760</u>	<u>1.716</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>2.093.760</u>	<u>1.716</u>
Adquisición	2.300.000	32.573
Retiro	<u>(821.950)</u>	<u>(3.701)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>3.571.810</u>	<u>30.588</u>

Durante el ejercicio 2012, el Grupo ha adquirido 2.300.000 acciones de la Sociedad.

El coste histórico de las acciones propias retiradas (principalmente por la liquidación del primer ciclo del PSP) se ha deducido del epígrafe "Prima de emisión" del estado de posición financiera consolidado.

El Grupo es titular de acciones propias para cubrir en el futuro los compromisos específicos de entrega de acciones con los empleados del Grupo y / o altos ejecutivos.

#### 8.5 Riesgos Financieros

El Grupo está expuesto, como consecuencia del desarrollo normal de sus actividades de negocio, a los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés, evolución del precio de cotización de acciones de la Sociedad, de crédito y riesgo de liquidez. El objetivo del Grupo es identificar, medir y minimizar estos riesgos utilizando los métodos más efectivos y eficientes para eliminar, reducir o transferir dichos riesgos. Con el propósito de gestionar estos riesgos, en algunas ocasiones, el Grupo realiza actividades de cobertura usando instrumentos derivados y no derivados.

##### 8.5.1 Riesgo de tipo de cambio

La moneda de presentación utilizada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo es el Euro (EUR). Como resultado de la orientación multinacional de su negocio, el Grupo está sujeto a los riesgos de tipo de cambio derivados de la fluctuación de varias monedas. El objetivo de la estrategia de cobertura de moneda extranjera del Grupo es reducir la volatilidad en Euros de los flujos de caja a nivel consolidado que están denominados en moneda extranjera. Los instrumentos usados para alcanzar este objetivo dependen de la moneda en la que esté denominado el flujo de caja operativo que se quiere cubrir:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- La estrategia utilizada para cubrir la exposición en dólares estadounidenses (USD) se basa fundamentalmente en la cobertura natural aunque también emplea derivados si es necesario. Esta estrategia tiene como objetivo reducir la exposición creada por las entradas de efectivo denominadas en USD correspondientes a flujos operativos del Grupo, con los pagos en USD de los principales de la deuda que están denominados en USD.
- Además de los dólares estadounidenses, los riesgos en moneda extranjera vienen derivados de gastos denominados en varias monedas extranjeras. Las más significativas de estas exposiciones son las denominadas en libra esterlina (GBP), dólar australiano (AUD) y corona sueca (SEK). Para cubrir dichas exposiciones una estrategia de cobertura natural no es posible. Por tanto para cubrir una parte significativa de dichas posiciones cortas (gastos netos), el Grupo puede suscribir contratos de derivados con entidades financieras: principalmente contratos de futuro de tipo de cambio, opciones sobre divisas y combinaciones de opciones sobre divisas.

Dado que el objetivo en relación con el riesgo de tipo de cambio es reducir la volatilidad en Euros de los flujos de caja operativos denominados en moneda extranjera, la exposición total del Grupo frente a las variaciones de los tipos de cambio se mide en términos del “Cash-Flow at Risk” (CFaR). Esta medida del riesgo proporciona un estimado de la pérdida potencial en Euros que los flujos de caja denominados en moneda extranjera pueden originar, desde el momento en el que se realiza la estimación, hasta el momento en el que se espera que se realice el flujo de caja. Estos estimados se preparan utilizando un nivel de confianza del 95%.

El CFaR es una metodología similar en muchos aspectos al “Value at Risk” (VaR). Sin embargo, mientras que el VaR se centra por lo general en los cambios en el valor de una cartera de riesgos en un intervalo de tiempo futuro determinado, el CFaR se enfoca en el cambio en el valor de los flujos de caja generados por esa misma cartera de riesgos desde la fecha en la que se realiza la estimación hasta el momento en que dichos flujos de caja tienen lugar. El CFaR es, en general, más adecuado para evaluar el riesgo del Grupo, dado que el objetivo de nuestra estrategia de gestión de riesgos de exposición a los tipos de cambio es reducir la volatilidad en Euros de los flujos de caja denominados en moneda extranjera. Una razón adicional para centrarnos en los flujos de caja es que, los flujos de caja de una entidad resultaran en su nivel de liquidez, el cual, en el caso de una entidad no financiera, es un elemento generalmente escaso y por tanto valioso.

Las principales limitaciones de la metodología CFaR son muy similares a los de la metodología VaR:

- Una de las limitaciones de esta metodología es que sus resultados están basados en una serie de hipótesis sobre la volatilidad futura de los tipos de cambio y su correlación en el futuro. Dichas hipótesis pueden corresponderse con la evolución real de los tipos de cambio o no<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Las volatilidades implícitas en los precios de mercado de las opciones de moneda extranjera y la correlación histórica entre las diferentes monedas a las que el Grupo está expuesto, se utilizan como inputs en el modelo.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- Adicionalmente, los estimados de la exposición a la moneda extranjera que se han utilizado en el modelo, pueden desviarse de las exposiciones que finalmente tengan lugar en el futuro<sup>9</sup>.
- Finalmente, es importante mencionar que, dado que el CFaR se calcula con un nivel de confianza del 95%, en el 5% restante de los casos, las pérdidas que podrían tener lugar en los flujos de caja esperados pueden ser significativamente mayores que el nivel de riesgo tal y como se mide por el CFaR.

El CFaR de la exposición al riesgo de tipo de cambio del Grupo calculado con un nivel de confianza del 95% es el siguiente:

31/12/2012			31/12/2011		
2013 CFaR	2014 CFaR	2015 CFaR	2012 CFaR	2013 CFaR	2014 CFaR
(3.406)	(9.681)	(24.690)	(6.170)	(16.478)	(32.979)

El principal motivo del aumento de los niveles de CFaR respecto a ejercicios anteriores, la reducción en la volatilidad implícita de los tipos de cambio de divisas a finales de 2012 principalmente como consecuencia de la decisiva intervención del Banco Central Europeo en septiembre de 2012.

Como se puede observar en la tabla anterior, el riesgo medido en términos de CFaR tiende a incrementarse para los ejercicios más lejanos. Las razones son: (1) cuanto más lejanos son los flujos de caja, más adverso es potencialmente el efecto de las fluctuaciones de tipos de cambio; (2) el nivel de cobertura es menor para los periodos lejanos; (3) en los periodos más lejanos el nivel de exposición al riesgo de tipos de cambio tiende a ser mayor.

#### 8.5.2 Riesgo de tipo de interés

El objetivo del Grupo en términos de gestión del riesgo de tipos de interés es reducir la volatilidad de los flujos de netos de intereses a pagar por el Grupo. En línea con este objetivo, el Grupo ha establecido coberturas que fijan la mayor parte de los intereses que tendrá que pagar hasta julio de 2014. Al 31 de diciembre de 2012, después de tener en cuenta el efecto de las coberturas de tipo de interés (IRS) existentes, aproximadamente el 94% de los préstamos del Grupo son a tipo de interés fijo (2011: 82%) hasta julio 2014.

Aunque los contratos de permuta de tipos de interés (IRS) que cubren la deuda consolidada del Grupo fijan la cantidad de los intereses a pagar en los años venideros, sus valores razonables son sensibles a los cambios en los tipos de interés. La tabla que mostramos a continuación muestra una estimación de la sensibilidad del Grupo a un 0,1% (10 pbs) de cambios paralelos en la curva de tipos de interés:

<sup>9</sup> Para calcular la exposición del Grupo a las diferentes monedas tomamos en cuenta los flujos de caja estimados para cada moneda según el último presupuesto disponible y las coberturas contratadas en la fecha en la que se calcula el CFaR.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Sensibilidad del valor razonable a cambios paralelos de la curva de tipos de interés

	31/12/2012		31/12/2011	
	+10 pbs	-10 pbs	+10 pbs	-10 pbs
Deuda denominada en euros	4.393	(4.382)	3.850	(3.866)
Deuda denominada en dólares estadounidenses	43	(43)	74	(61)
Cobertura contable en euros	388	(407)	1.134	(1.136)
Cobertura contable en dólares estadounidenses	269	(270)	651	(652)
Total	5.093	(5.102)	5.709	(5.715)

En 2012, ha habido un ligero aumento en la sensibilidad de la deuda denominada en Euros a los movimientos de la curva de tipos de interés con respecto a años anteriores. Este incremento es debido a la adición de nueva deuda con tipo de interés fijo en el ejercicio 2012. Aunque los flujos futuros de los instrumentos de deuda con tipo de interés fijo no son sensibles a los cambios en el nivel de las tasas de interés, el valor razonable de los instrumentos es sensible a estos cambios.

Hay que tener en cuenta que en el caso de la deuda del Grupo con un tipo de interés variable, el diferencial a pagar en relación con esta deuda está fijado y por tanto su valor razonable es ligeramente sensible a las variaciones de los tipos de interés.

De acuerdo con lo reflejado en la tabla anterior, una caída de 10 bps en el nivel de los tipos de interés causaría una pérdida en el valor razonable de la deuda y de los derivados que sirven de cobertura del riesgo de tipos de interés de 5.102 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y de 5.715 miles de euros al 31 de diciembre de 2011. Sin embargo, dado que los cambios en el valor razonable de los derivados que califican como cobertura contable se contabilizan directamente en patrimonio, y la deuda subyacente está valorada a coste amortizado, el efecto de una caída de 10 bps en el nivel de los tipos de interés significaría una pérdida en el estado de resultado global consolidado nula al 31 de diciembre de 2012 y 2011, debido a que todos los derivados califican como coberturas contables efectivas.

En términos de flujos de efectivo, en el caso de una caída (o incremento) en el nivel de los tipos de interés, los menores (o mayores) intereses de la deuda pagaderos durante la vida de las coberturas estarían compensados por una cantidad similar de ganancias (o pérdidas) en las coberturas (coberturas de flujos de caja).

#### 8.5.3 Riesgo por evolución del precio de cotización de acciones de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo tiene concedidos dos sistemas de remuneración referenciados a las acciones de Amadeus; el "Performance Share Plan" (PSP) y el "Restricted Share Plan" (RSP).

De acuerdo con las normas de estos planes, a vencimiento sus beneficiarios recibirán un número de acciones de Amadeus, que para los planes concedidos en 2011 y 2012 será de entre un máximo de 2.200.000 acciones y un mínimo de 700.000 acciones aproximadamente (en función de la consecución de los objetivos a los que están referidos estos planes). Es intención de Amadeus hacer uso de las 3.571.810 acciones propias para liquidar los compromisos de entrega de acciones de estos planes.

#### 8.5.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una entidad que es la contraparte de un activo financiero del Grupo, provoque una pérdida económica para el Grupo al no cumplir una obligación.

La tesorería y otros activos equivalentes del Grupo están depositados en bancos de reconocida solvencia atendiendo a criterios de diversificación y al riesgo de crédito de las alternativas de inversión disponibles.

En cuanto a nuestras cuentas a cobrar con clientes, entre otros factores, el riesgo de crédito está mitigado por el hecho de que la mayoría de ellas se liquidan mediante cámaras de compensación operadas por la International Air Transport Association ("IATA") y por Airlines Clearing House, Inc. ("ACH"). Mediante estos sistemas nos aseguramos que los cobros de nuestros clientes se liquidarán en una fecha que está prefijada de antemano, y mitigamos parcialmente el riesgo de crédito debido a que los miembros de la cámara de compensación deben hacer depósitos que podrían ser utilizados si hubiera un fallido. Adicionalmente, nuestra base de clientes es amplia y no existe relación entre los clientes que la forman lo cual resulta en que la concentración del riesgo de crédito sea baja.

#### 8.5.5 Riesgo de liquidez

El departamento de tesorería del Grupo es responsable, a nivel centralizado, de facilitar en todo momento la liquidez necesaria a cada una de las sociedades dependientes del Grupo. Para realizar esta gestión de forma eficiente, el Grupo gestiona los excesos de liquidez de las subsidiarias y los canaliza a las sociedades con necesidades de liquidez.

El manejo de los excesos y necesidades extraordinarias de tesorería de las sociedades dependientes del Grupo es realizado principalmente por medio de los siguientes acuerdos:

- Acuerdo de tesorería centralizada con la mayoría de las filiales en la zona Euro.
- Acuerdos bilaterales de optimización de tesorería entre Amadeus IT Group, S.A. y sus filiales.

El departamento de tesorería del Grupo hace el seguimiento de la posición de tesorería esperada de las filiales a través de previsiones de flujos de efectivo. Estas previsiones se realizan por todas las empresas del Grupo y se consolidan más tarde con el fin de analizar la situación de liquidez y las perspectivas del Grupo y sus sociedades dependientes.

Los detalles de vencimientos de deuda del Grupo al final del ejercicio 2012 se describen en la nota 16 "Deuda corriente y no corriente".

Además de otras líneas de crédito menores, el Grupo mantiene líneas de crédito por importe de 300.000 miles de euros tal y como se describe en la nota 16, que pueden ser utilizadas para cubrir posibles necesidades de capital circulante y otros propósitos de carácter corporativo. Al 31 de diciembre de 2012 no se han dispuesto estas líneas de crédito.

## 8.6 Hechos Posteriores

A la fecha de la publicación de este informe de gestión no han ocurrido hechos posteriores a la fecha del balance.

**AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

## **9 Información de Gobierno Corporativo y otra información adicional**

# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

**SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

FECHA FIN DE EJERCICIO: 31/12/2012

C.I.F.: A-84236934

Denominación social: AMADEUS IT HOLDING, S.A.

## MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

### A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
24/06/2011	4.475.819,50	447.581.950	447.581.950

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
GOVERNMENT OF SINGAPORE INVESTMENT CORPORATION PTE LTD	23.158.880	0	5,174
BNP PARIBAS, S.A.	22.750.649	0	5,083
AIR FRANCE - KLM	0	22.578.223	5,044
BLACKROCK INC.	0	22.468.711	5,020
MFS INVESTMENTS MANAGEMENT	0	22.455.727	5,017
LUFTHANSA PENSION TRUST E.V.	0	17.903.279	4,000



Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
FIDELITY LIMITED	0	9.444.238	2,110
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	0	3.742.200	0,836

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
AIR FRANCE - KLM	AIR FRANCE FINANCE	22.578.223	5,044
BLACKROCK INC.	BLACKROCK INVESTMENT MANAGEMENT (UK) LIMITED	22.468.711	5,020
MFS INVESTMENTS MANAGEMENT	INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA	22.455.727	5,017
LUFTHANSA PENSION TRUST E.V.	MALTA PENSION INVESTMENTS	17.903.279	4,000
FIDELITY LIMITED	FONDOS DE INVERSION	9.444.238	2,110
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	IBERIA LINEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.	3.742.200	0,836

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
MFS INVESTMENTS MANAGEMENT	20/03/2012	Se ha superado el 5% del capital Social
AIR FRANCE - KLM	01/03/2012	Se ha descendido del 10% del capital Social
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	07/08/2012	Se ha descendido del 3% del capital Social
DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT	07/12/2012	Se ha descendido del 3% del capital Social
LUFTHANSA PENSION TRUST E.V.	07/12/2012	Se ha superado el 3% del capital Social

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
HSBC HOLDINGS PLC	14/11/2012	Se ha superado el 5% del capital Social
HSBC HOLDINGS PLC	21/11/2012	Se ha descendido del 5% del capital Social
HSBC HOLDINGS PLC	05/12/2012	Se ha descendido del 3% del capital Social
BLACKROCK INC.	05/10/2012	Se ha superado el 5% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON JOSE ANTONIO TAZÓN GARCÍA	417.510	0	0,093
DON BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	1	0	0,000
DON DAVID GORDON COMYN WEBSTER	1	0	0,000

<b>% total de derechos de voto en poder del consejo de administración</b>	0,093
---	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

SI

**% de capital social afectado :**

9.88

**Breve descripción del pacto :**

Contrato de accionistas originalmente suscrito entre Societé Air France, Amadelux Investments, SarL., Iberia Líneas Aéreas de España, S.A., Lufthansa Commercial Holding GmbH, Deutsche Lufthansa AG y Amadeus IT Holding, S.A. de fecha 8 de Abril de 2010 (con efectos 29 de abril de 2010, fecha de admisión a cotización de las acciones de Amadeus IT Holding, S.A.). El objeto de este contrato es (i) regular la composición del Consejo y Comisiones del Consejo en función de los porcentajes de participación accionarial, (ii) regular el régimen aplicable a la transmisión de acciones de la Sociedad tanto en lo que se refiere a períodos de lock-up sí como para un procedimiento ordenado de venta, entre otros y iii) compromisos de no competencia y otras cuestiones conexas. Las sociedad Amadelux Investments, SarL, se desvinculó del contrato de accionistas con fecha 9 de julio de 2010. La entidad Iberia Líneas Aéreas de España Sociedad Operadora S.A. sustituye en el acuerdo de accionistas a la extinguida Iberia Líneas Aéreas de España, S.A., en enero de 2011. Igualmente, como consecuencia de operaciones intra-grupo de fecha 19 de octubre de 2012, la sociedad Societé Air France Finance sustituye en el pacto de accionistas a la sociedad Societé Air France. Lufthansa Commercial Holding GmbH tampoco forma parte del pacto de accionistas, al haber transmitido su participación.

<b>Intervinientes del pacto parasocial</b>
AIR FRANCE FINANCE
AMADEUS IT HOLDING, S.A.
IBERIA LINEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.
DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT

**% de capital social afectado :**

4.00

**Breve descripción del pacto :**

Deutsche Lufthansa AG y Malta Pension Investments suscribieron un Acuerdo el 7 de diciembre de 2012 por el que Deutsche Lufthansa AG se reserva la facultad de ejercer los derechos contractuales de los accionistas firmantes del Acuerdo de Accionistas de Amadeus IT Holding, S.A. de 29 de abril de 2010 , principalmente, el nombramiento de un Consejero en el Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A., dentro de los términos y condiciones del Acuerdo de Accionistas.

<b>Intervinientes del pacto parasocial</b>
DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT
MALTA PENSION INVESTMENTS

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
3.571.810	0	0,798

(\*) A través de:

Total	0
-------	---

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	0
---	---

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La Junta General de Accionistas de fecha 23 de Febrero de 2010 acordó autorizar al Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A. para que pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, tanto directamente por la propia

Sociedad como indirectamente por sus sociedades dominadas, en los términos que a continuación se indican:

(a) la adquisición podrá realizarse a título de compraventa, permuta, dación en pago o por cualquier otro medio admitido en derecho, en una o varias veces, siempre que las acciones adquiridas, sumadas a las que ya posea la Sociedad, no excedan del diez por ciento (10%) del capital social.

(b) el precio o contravalor oscilará entre un mínimo equivalente a su valor nominal y un máximo equivalente al más alto de (i) el cambio medio ponderado de las acciones de la Sociedad en la sesión inmediatamente anterior a aquella en que vaya a realizarse la operación, según dicho cambio aparece reflejado en el Boletín Oficial de Cotización de la Bolsa de Madrid o (ii) el 105% del precio de las acciones de la Sociedad en el Mercado Continuo en el momento de su adquisición.

(c) el plazo de vigencia de la autorización será de cinco años a partir de la fecha de adopción del acuerdo de Junta (es decir, 23 de Febrero de 2010).

Expresamente se hace constar que las acciones que se adquieran como consecuencia de la presente autorización podrán destinarse tanto a su enajenación o amortización como a la aplicación de los sistemas retributivos contemplados en el párrafo tercero de la letra a) del artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital o para la cobertura de planes retributivos basados en acciones.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

<b>Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal</b>	<b>0</b>
--	----------

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

<b>Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria</b>	<b>0</b>
--	----------

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

## B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON JOSE ANTONIO TAZÓN GARCÍA	--	PRESIDENTE	02/12/2008	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	--	VICEPRESIDENTE	29/04/2010	29/04/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	--	CONSEJERO	06/05/2010	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	--	CONSEJERO	29/12/2005	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DOÑA CLARA FURSE	--	CONSEJERO	29/04/2010	29/04/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON DAVID GORDON COMYN WEBSTER	--	CONSEJERO	06/05/2010	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ENRIQUE DUPUY	--	CONSEJERO	08/04/2005	24/06/2011	VOTACIÓN EN

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DE LÔME CHAVARRI					JUNTA DE ACCIONISTAS
DON FRANCESCO LOREDAN	--	CONSEJERO	21/02/2005	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON PIERRE HENRI GOURGEON	--	CONSEJERO	29/12/2005	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON STEPHAN GEMKOW	--	CONSEJERO	31/05/2006	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON STUART ANDERSON MCALPINE	--	CONSEJERO	21/02/2005	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

<b>Número total de consejeros</b>	11
-----------------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	--	AIR FRANCE FINANCE
DON ENRIQUE DUPUY DE LÔME CHAVARRI	--	IBERIA LINEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON STEPHAN GEMKOW	--	MALTA PENSION INVESTMENTS

Número total de consejeros dominicales	3
% total del Consejo	27,273

## CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

### Nombre o denominación del consejero

DON JOSE ANTONIO TAZÓN GARCÍA

### Perfil

Nacido el 25 de marzo de 1943. Ingeniero superior de telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid y Licenciado en ciencias informáticas. Fue el Presidente y Director General del Comité Ejecutivo de Amadeus IT desde octubre de 1990 a diciembre de 2008. El 2 de diciembre de 2008 entró a formar parte del Consejo de Administración de Amadeus, y desde el 1 de enero de 2009 ocupa el cargo de Presidente del Consejo de Administración. Asimismo, desde marzo de 2009 es miembro del Consejo de Administración de Expedia Inc., portal de reservas online que cotiza en el Nasdaq de Nueva York. En marzo de 2011 entró a formar parte de la Comisión Permanente del Consejo de Turismo de la CEOE.

### Nombre o denominación del consejero

DON GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO

### Perfil

Nacido el 9 de julio de 1941. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y es Técnico Comercial y Economista del Estado desde 1968 (en excedencia). En 1975, el Sr. de la Dehesa desempeñó el cargo de Director del Centro de Información del Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, para posteriormente ocupar el puesto de Secretario General Técnico del Ministerio de Industria y Energía. En 1980 el Sr. de la Dehesa fue nombrado Director de Gestión de Activos Exteriores y Relaciones Internacionales del Banco de España. Tras su paso por el Banco de España, el Sr. de la Dehesa pasó a formar parte del gobierno y fue nombrado Secretario General de Comercio, Secretario de Estado de Economía y, finalmente, Secretario del Consejo de Ministros de Economía y Finanzas de la CEE (ECOFIN). El Sr. de la Dehesa es miembro del consejo de varios grupos internacionales y es consejero independiente y miembro del Comité Ejecutivo de Banco Santander desde 2002. El Sr. de la Dehesa es miembro del Consejo de Administración de Grupo Campofrío desde 1997, presidente no ejecutivo de la aseguradora internacional Aviva Corporation desde 2002 y consejero independiente de Grupo Empresarial San José, S.A. desde agosto de 2012. También es asesor internacional de Goldman Sachs desde 1988.

### Nombre o denominación del consejero

DON BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD

### Perfil

Nacido el 20 de marzo de 1944. Licenciado en Ciencias Económicas y Sociales (SES) por la Universidad de Burdeos y Auditor de Cuentas por el Institute of Chartered Accountants de Francia. Empresario de éxito con extensa experiencia financiera y en operaciones de reestructuración de empresas, adquisiciones y creación de negocios globales -caso de Atos Origin, compañía líder en servicios de TI con más de 50.000 empleados en el mundo, fundada por el Sr. Bourigeaud-. Desarrolló una parte de su carrera profesional en el banco francés CIC, Price Waterhouse y Continental Grain. Durante once años ha dirigido en Deloitte al grupo consultor de Francia. En Enero de 2008 estableció su propio negocio de consultoría bajo el nombre de BJB Consulting. Actualmente es miembro del Investment Banking Capital Markets Senior Advisory Board de Jefferies International (grupo bancario de inversiones y valores globales), Presidente no-ejecutivo de Oberthur Technologies Holding (presente



en el mercado de telecomunicaciones, TV digital, transporte, entre otros) y Vicepresidente no-ejecutivo de Oberthur Technologies, S.A. Es igualmente consejero independiente de CGI Group Inc, en Canadá -compañía líder en la provisión de servicios de tecnología y procesos de negocio con sede en Montreal-. Es profesor asociado de HEC School of Management de París y miembro de su Consejo asesor internacional y Presidente de CEPS (Centre d'Etude et Prospective Stratégique). Socio activo de Advent International y miembro del Consejo de Gobierno del Comité Internacional Paralímpico. El Sr. Bourigeaud es Caballero de la Legión de Honor desde 2004.

**Nombre o denominación del consejero**

DOÑA CLARA FURSE

**Perfil**

Nacida el 16 de septiembre de 1957. Licenciada en Económicas por la London School of Economics. Inició su carrera profesional en 1983 como broker en Phillips Drew (actualmente UBS), siendo nombrada en 1988 Directora. De 1998 a 2000 ocupa el puesto de Directora ejecutiva del Grupo Credit Lyonnais Rouse. Con posterioridad, en 2001, fue nombrada Directora ejecutiva de la Bolsa de Londres, puesto que ocupó hasta mayo de 2009. Durante los últimos 20 años ha ocupado cargos en Consejos de diversas compañías que le han permitido incrementar su experiencia en servicios financieros. Es consejera independiente no-ejecutiva de Legal General Group Plc, de Nomura Holdings Inc. así como de un número de sus filiales en el Reino Unido y del Departamento del Reino Unido para Trabajo y Pensiones. En el año 2008 fue nombrada Dama del Imperio Británico (DBE).

**Nombre o denominación del consejero**

DON DAVID GORDON COMYN WEBSTER

**Perfil**

Nacido el 11 de febrero de 1945. Licenciado en Derecho por la Universidad de Glasgow. Inició su carrera profesional en el ámbito de la contabilidad como gerente del área de corporate finance en Samuel Montagu Co Ltd (sector bancario). Director Financiero de Oriel Foods entre 1973 y 1976. Posteriormente en 1977 constituye junto con otras personas Safeway (anterior Grupo Argyll), compañía del FTSE 100, en la cual ocupó el puesto de Director Financiero y, entre 1997 y 2004, el de Presidente ejecutivo. Ha sido Consejero no ejecutivo de Reed International plc., Reed Elsevier plc. y Elsevier NV y Presidente de Reed Elsevier en 1998/1999, cesando en estos cargos en el año 2002. Ha sido consejero de diferentes sectores de actividad y tiene amplia experiencia en la industria hotelera. Hasta el 31 de diciembre de 2012 fue Presidente no ejecutivo de Intercontinental Hotels Group plc. Actualmente es Presidente no ejecutivo de Makinson Cowell, así como Presidente de Yuma Ltd. Consejero no ejecutivo de Temple Bar Investment Trust plc. y miembro del comité de apelación del Takeover and Mergers Panel de Londres.

**Nombre o denominación del consejero**

DON FRANCESCO LOREDAN

**Perfil**

Nacido el 7 de septiembre de 1958. Licenciado en Económicas por la London School of Economics y MBA por INSEAD. Trabajó tres años en el departamento de finanzas (corporate finance) de Bank of America-BAI en Milán como directivo de créditos. Tras cuatro años en Boston Consulting Group en París, donde se encargaba de gestionar proyectos en Francia e Italia, se incorporó en 1989 a BC Partners, firma de la que actualmente es socio director y Co-Presidente.

**Nombre o denominación del consejero**

DON STUART ANDERSON MCALPINE

**Perfil**

Nacido el 8 de octubre de 1966. Licenciado en Económicas por la Universidad de Glasgow. Trabajó en Ernst Young en las oficinas de Boston y Londres. Con posterioridad, trabajó en Royal Bank of Scotland, en el Grupo de Leveraged Finance. Actualmente, es socio de Cinven, firma a la que se incorporó en 1996, donde es miembro de los equipos en los sectores de servicios de Sanidad y de Recursos Empresariales.

<b>Número total de consejeros independientes</b>	7
--	---

% total del consejo	63,636
---------------------	--------

#### OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
DON PIERRE HENRI GOURGEON	--

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	9,091

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

**Nombre o denominación social del consejero**

DON PIERRE HENRI GOURGEON

**Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo**

DON --

**Motivos**

Con motivo de la colocación acelerada entre inversores cualificados de un paquete de acciones de Amadeus IT Holding, S.A. llevada a cabo por Soci t  Air France el 1 de marzo de 2012 y de conformidad con las estipulaciones del Acuerdo de Accionistas de fecha 29 de abril de 2010, el accionista dominical Air France KLM (a trav s de su filial Soci t  Air France) renunci  a uno de los dos Consejeros que manten a en el Consejo de Administraci n de Amadeus al haber reducido su participaci n por debajo del 10%.

Como consecuencia de lo anterior, el Consejero dominical D. Pierre-Henri Gourgeon puso su cargo a disposici n del Consejo de Administraci n de Amadeus, el cual, en sesi n celebrada el 19 de Abril de 2012, lo ratific  en su puesto, bajo la categor a de 'otros', perdiendo su car cter dominical. D. Pierre-Henri Gourgeon no mantiene ninguna relaci n laboral y/o mercantil con Soci t  Air France desde Octubre de 2011.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipolog a de cada consejero:

Nombre o denominaci�n social del consejero	Fecha del cambio	Condici�n anterior	Condici�n actual
DON JOSE ANTONIO TAZ�N GARC�A	23/02/2012	OTROS EXTERNOS	INDEPENDIENTE
DON STUART ANDERSON MCALPINE	19/04/2012	OTROS EXTERNOS	INDEPENDIENTE
DON FRANCESCO LOREDAN	19/04/2012	OTROS EXTERNOS	INDEPENDIENTE

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

**Nombre o denominación social del accionista**

IBERIA LINEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.

**Justificación**

Iberia tiene concertada una operación de derivados financieros ("collar") sobre la totalidad de su participación en Amadeus IT Holding, S.A. (33.562.331 acciones representativas del 7,50% del capital social). En garantía de sus obligaciones bajo el derivado financiero, Iberia ha otorgado una garantía financiera sobre la totalidad de las acciones, que incorpora un derecho de disposición a favor del acreedor pignoraticio y que ha sido ejercitado sobre 29.820.131 acciones de Amadeus IT Holding, S.A., que representan el 6,66% del capital social, si bien Iberia tiene el derecho a ejercitar o dirigir el ejercicio de los derechos de voto de tales acciones, mediante un derecho de recompra sobre las acciones transmitidas que puede ejercitar en cualquier momento (hecho relevante número de registro 172247 y 172254 de fechas 7 y 8 de agosto de 2012 respectivamente).

**Nombre o denominación social del accionista**

MALTA PENSION INVESTMENTS

**Justificación**

Malta Pension Investments es una compañía independiente y no vinculada a Deutsche Lufthansa AG y su grupo de compañías. Forma parte del grupo de compañías propiedad de "Lufthansa Pension Trust e.V.", y es la entidad a la que Deutsche Lufthansa AG realiza aportaciones para financiar las futuras prestaciones de jubilación de sus empleados en Alemania y en el extranjero. Deutsche Lufthansa AG y Malta Pension Investments suscribieron un Acuerdo el 7 de diciembre de 2012 (con número de registro en la CNMV 178604) por el que Deutsche Lufthansa AG se reserva la facultad de ejercer los derechos contractuales de los accionistas firmantes del Acuerdo de Accionistas de Amadeus IT Holding, S.A. de 29 de abril de 2010 (con número de registro en la CNMV 124400), principalmente, el nombramiento de un Consejero en el Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A., dentro de los términos y condiciones del Acuerdo de Accionistas.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

NO

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JOSE ANTONIO TAZÓN GARCÍA	AMADEUS IT GROUP. S.A.	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DON CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	AMADEUS IT GROUP. S.A.	CONSEJERO
DON ENRIQUE DUPUY DE LOME CHAVARRI	AMADEUS IT GROUP. S.A.	VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO
DON FRANCESCO LOREDAN	AMADEUS IT GROUP. S.A.	CONSEJERO
DON STEPHAN GEMKOW	AMADEUS IT GROUP. S.A.	CONSEJERO
DON STUART ANDERSON MCALPINE	AMADEUS IT GROUP. S.A.	CONSEJERO

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	CAMPOFRIO FOOD GROUP. S.A.	CONSEJERO
DON GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSÉ. S.A.	CONSEJERO
DON GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	BANCO DE SANTANDER. S.A.	CONSEJERO

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

SI

Explicación de las reglas
<p>De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, los Consejeros no podrán formar parte -además del Consejo de la Sociedad - de más de seis (6) consejos de administración de sociedades mercantiles.</p> <p>A los efectos del cómputo del número de consejos a que se refiere el párrafo anterior, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:</p> <p>(a) no se computarán aquellos consejos de los que se forme parte como consejero dominical propuesto por la Sociedad o por cualquier sociedad del grupo de ésta;</p> <p>(b) se computará como un solo consejo todos los consejos de sociedades que formen parte de un mismo grupo, así como aquellos de los que se forme parte en calidad de consejero dominical de alguna sociedad del grupo, aunque la participación en el capital de la sociedad o su grado de control no permita considerarla como integrante del grupo;</p> <p>(c) no se computarán aquellos consejos de sociedades patrimoniales o que constituyan vehículos o complementos para el ejercicio profesional del propio Consejero, de su cónyuge o persona con análoga relación de afectividad, o de sus familiares más allegados; y</p>

<b>Explicación de las reglas</b>
(d) no se considerarán para su cómputo aquellos consejos de sociedades que, aunque tengan carácter mercantil, su finalidad sea complementaria o accesoria de otra actividad que para el Consejero suponga una actividad de ocio, asistencia o ayuda a terceros o cualquier otra que no suponga para el Consejero una propia y verdadera dedicación a un negocio mercantil.

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

<b>La política de inversiones y financiación</b>	SI
<b>La definición de la estructura del grupo de sociedades</b>	SI
<b>La política de gobierno corporativo</b>	SI
<b>La política de responsabilidad social corporativa</b>	SI
<b>El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales</b>	SI
<b>La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos</b>	SI
<b>La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control</b>	SI
<b>La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites</b>	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

<b>Concepto retributivo</b>	<b>Datos en miles de euros</b>
Retribucion Fija	1.220
Retribucion Variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

<b>Total</b>	1.220
--------------	-------

<b>Otros Beneficios</b>	<b>Datos en miles de euros</b>
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraidas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantias constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

<b>Concepto retributivo</b>	<b>Datos en miles de euros</b>
Retribucion Fija	0
Retribucion Variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

<b>Total</b>	0
--------------	---

<b>Otros Beneficios</b>	<b>Datos en miles de euros</b>
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraidas	0

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	0	0
Externos Dominicales	294	0
Externos Independientes	846	0
Otros Externos	80	0
<b>Total</b>	<b>1.220</b>	<b>0</b>

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	1.220
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,3

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON LUIS MAROTO CAMINO	DIRECTOR GENERAL (CEO)
DOÑA ANA DE PRO GONZALO	DIRECTORA FINANCIERA (CFO)
DON TOMAS LOPEZ FERNEBRAND	VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR ASESORIA JURIDICA (GENERAL COUNSEL)
DOÑA SABINE HANSEN-PECK	VICEPRESIDENTA Y DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Nombre o denominación social	Cargo
DON EBERHARD HAAG	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Y DIRECTOR DE OPERACIONES
DON HERVÉ COUTURIER	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, RESPONSABLE GLOBAL DE DESARROLLO
DOÑA JULIA SATTEL	VICEPRESIDENTA TECNOLOGÍA INFORMACIÓN PARA AEROLÍNEAS
DON HOLGER TAUBMANN	VICEPRESIDENTE DISTRIBUCIÓN
DON FRANCISCO PÉREZ-LOZAO RUTER	VICEPRESIDENTE NUEVAS LINEAS DE NEGOCIO
DON JEAN-PAUL HAMON	ANTERIOR VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Y DIRECTOR DE DESARROLLO
DON AGUSTÍN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	AUDITOR INTERNO

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	12.343
---	--------

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	6
-------------------------	---

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	NO
---	----

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
--



## Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones somete con carácter anual al Consejo de Administración de la Sociedad la política de retribución de los Consejeros. El Consejo de Administración, a la vista de la propuesta de la Comisión, aprueba las remuneraciones, en su caso, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas. Aprobada la remuneración anual por la Junta, se delega en el Consejo la fijación de los importes concretos a percibir por cada uno de los Consejeros.

En el ejercicio 2012, la remuneración del Consejo a consistido en una cantidad fija. La Junta General de Accionistas de fecha 21 de junio de 2012 fijó el importe máximo de la remuneración anual en 1.220.000 euros.

A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de fecha 19 de abril de 2012 aprobó someter al Consejo de Administración las siguientes remuneraciones para los miembros del Consejo:

Remuneración fija anual por Presidencia del Consejo: 180.000 euros (1)

Remuneración fija anual por pertenencia al Consejo: 80.000 euros

Remuneración fija anual por Presidencia Comisión del Consejo: 40.000 euros (2)

Remuneración fija anual por pertenencia Comisión del Consejo: 20.000 euros

Nota: (1) Incluye retribuciones en especie, pero la suma total no puede exceder de los 180.000 euros.

(2) La retribución por Presidencia del Consejo o de alguna de sus Comisiones incluye la retribución por pertenencia a cualquiera de ellas.

El artículo 36 de los Estatutos de la Sociedad regula la remuneración de los Consejeros en los siguientes términos:

1. La Junta General de Accionistas determinará con carácter anual una cantidad anual fija a distribuir entre los Consejeros en concepto de retribución, ya sea dineraria o en especie.
2. El Consejo fijará en cada ejercicio el importe concreto a percibir por cada uno de los miembros del mismo, pudiendo graduar la cantidad a percibir por cada uno de ellos en función de su pertenencia o no a órganos delegados del Consejo, los cargos que ocupe en el mismo, o en general, su dedicación a las tareas de administración o al servicio de la Sociedad. Asimismo, el Consejo puede determinar que uno o varios Consejeros no sean retribuidos.
3. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración percibirán, en cada ejercicio las dietas que les correspondan por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración y/o las sesiones de las Comisiones del Consejo, de conformidad con lo que determine la Junta General, así como el pago de los gastos de viaje justificados en que hayan incurrido para la asistencia a dichas sesiones del Consejo de Administración o de las Comisiones del Consejo.
4. Los Consejeros podrán ser retribuidos con la entrega de acciones de la Sociedad o de otra compañía del grupo al que pertenezca, de opciones sobre las mismas o de instrumentos vinculados a su cotización. Cuando se refiera a acciones de la Sociedad o a instrumentos referenciados a la cotización de las mismas, esta retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas. El acuerdo expresará, en su caso, el número de acciones a entregar, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el valor de las acciones que se tome como referencia y el plazo de duración de esta forma de retribución.
5. El Consejo procurará que las retribuciones sean moderadas en función de las exigencias del mercado. En particular, el Consejo adoptará todas las medidas que estén a su alcance para asegurar que la retribución de los Consejeros externos, incluyendo la que en su caso perciban como miembros de las Comisiones, se ajuste a las siguientes directrices:
  - (a) el Consejero externo debe ser retribuido en función de su dedicación efectiva, cualificación y responsabilidad;
  - (b) el importe de la retribución del Consejero externo debe calcularse de tal manera que ofrezca incentivos para su dedicación, pero no constituya un obstáculo para su independencia; y
  - (c) el Consejero externo debe quedar excluido de las remuneraciones mediante entrega de acciones, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, así como de los sistemas de previsión financiados por la Sociedad para los supuestos de cese, fallecimiento o cualquier otro. La limitación anterior no alcanzará a las remuneraciones mediante entrega de acciones, cuando ésta se condicione a que los Consejeros externos mantengan las acciones hasta su cese como Consejeros.
6. La Sociedad está autorizada para contratar un seguro de responsabilidad civil para sus Consejeros.
7. Los Consejeros ejecutivos percibirán los sueldos, retribuciones, indemnizaciones, pensiones, opciones sobre acciones o compensaciones que determine la Junta General, sin perjuicio de que la misma pueda delegar en el Consejo el desarrollo

<b>Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias</b>
<p>y concreción de aquellos aspectos que no hayan sido definidos por la Junta.</p> <p>8. Las retribuciones de los Consejeros externos y de los Consejeros ejecutivos, en este último caso en la parte que corresponda a su cargo de Consejero al margen de su función ejecutiva, se consignarán en la memoria de manera individualizada para cada Consejero. Las correspondientes a los Consejeros ejecutivos, en la parte que corresponda a su función ejecutiva, se incluirán en la referida memoria, de manera agrupada, con desglose de los distintos conceptos o partidas retributivas.</p>

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

<b>A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.</b>	NO
<b>La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.</b>	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

<b>Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen</b>	SI
<b>Conceptos retributivos de carácter variable</b>	SI
<b>Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.</b>	SI
<b>Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos</b>	SI

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

SI

<b>Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones</b>
<p>La actual política de retribuciones se refiere exclusivamente a la remuneración anual de los Consejeros basada en una cantidad fija anual, sin que se haga referencia alguna a retribuciones de carácter variable.</p>

### **Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones**

La remuneración anual fijada para los Consejeros para este ejercicio 2012 se basa en la pertenencia al Consejo y/o a alguna de sus Comisiones así como al puesto desempeñado en cada una de ellas (Presidente versus Vocal), de manera que:

Remuneración fija anual por Presidencia del Consejo: 180.000 euros (1)

Remuneración fija anual por pertenencia al Consejo: 80.000 euros

Remuneración fija anual por Presidencia Comisión del Consejo: 40.000 euros (2)

Remuneración fija anual por pertenencia Comisión del Consejo: 20.000 euros

(1) Incluye remuneraciones en especie, pero la suma total no puede exceder de los 180.000 euros.

(2) La remuneración por Presidencia del Consejo o de alguna de sus Comisiones incluye la retribución por pertenencia a cualquiera de ellas.

Para este ejercicio 2012 se ha mantenido el sistema de retribuciones existente fijado en el ejercicio 2010 con motivo de la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad.

Con referencia a la política retributiva para el ejercicio 2013, la Comisión de Retribuciones y Nombramientos tiene intención de debatir al inicio del segundo trimestre del año para su sometimiento al Consejo de Administración, previa consulta a los asesores externos, la revisión de las retribuciones fijas de los Consejeros, bien para su mantenimiento o modificación, a la vez que analizará nuevas propuestas retributivas basadas en dietas por asistencia a Consejo.

Si bien a lo largo del ejercicio 2012 la Comisión debatió potenciales esquemas retributivos para Consejeros no ejecutivos basadas en acciones de la Sociedad, acordando no proponer modificaciones sobre el esquema retributivo actual, se comprometió con carácter periódico a revisar la política aplicable y proponer, en su caso, las recomendaciones oportunas.

Todo lo anterior, si así se aprobara por el Consejo de Administración, sería objeto de presentación en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, y en su caso, sometido a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas si fuere necesario.

El informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros se somete, como punto separado del Orden del Día, y con carácter consultivo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas. El resultado de la votación del último informe sobre la política retributiva de los miembros el Consejo de Administración sometido a votación con carácter consultivo a la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2012, fue el siguiente:

Con un porcentaje de participación del 63,875% de acciones con derecho a voto (285.894.275 acciones):

Votos a favor: 272.841.864 95,435%

Votos en contra: 4.106.479 1,436%

Abstenciones: 8.945.932 3,129%

### **Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones**

La Comisión de Nombramiento y Retribuciones participa en la propuesta de la política de retribuciones del Consejo. La política actualmente en vigor es la aprobada en el ejercicio 2010 con motivo de la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad, extendida por la Comisión para el ejercicio 2012.

La Comisión, en el momento inicial, contó con el asesoramiento de un consultor externo que utilizó un estudio sobre las retribuciones para Consejeros independientes, tomando como referencia las retribuciones para estos Consejeros en grandes empresas españolas, europeas y estadounidenses. El análisis contenía datos de mercado del IBEX 35 y FTSE 100, entre otras, así como de Standard Poors 25 y Fortune 100. Sobre la base del estudio facilitado, la Comisión propuso la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2010, que se ha mantenido para los ejercicios 2011 y 2012. Durante el ejercicio 2012, se confirmó, con el asesoramiento del consultor externo Towers Watson, que el esquema de retribución

<b>Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones</b>
para Consejeros estaba, en términos generales, en línea con las prácticas de mercado. No obstante, se acordó proceder a realizar una revisión con carácter anual.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?	SI
--------------------------------------	----

<b>Identidad de los consultores externos</b>
Towers Watson

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	AIR FRANCE - KLM	Vicepresidente ejecutivo comercial
DON ENRIQUE DUPUY DE LÔME CHAVARRI	INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	Director Financiero (CFO)
DON ENRIQUE DUPUY DE LÔME CHAVARRI	IBERIA LINEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.	Consejero

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI

<b>Descripción de modificaciones</b>
<p>El Consejo de Administración celebrado el 19 de abril de 2012 acordó modificar el Reglamento del Consejo de Administración para su adaptación a la legislación vigente, en particular al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio) y modificaciones posteriores.</p> <p>En cumplimiento de lo establecido en el artículo 528 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, se informó a la Junta General de las principales modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración.</p> <p>Los artículos del Reglamento modificados son los siguientes:</p>

<b>Descripción de modificaciones</b>
<p>Artículo 1 (Origen y finalidad)</p> <p>Simple referencia al artículo 528 Ley de Sociedades de Capital</p>
<p>Artículo 4 (Función general del Consejo)</p> <p>Simple aclaración sobre materias reservadas por Ley o por el Reglamento de la Junta a la propia Junta de Accionistas.</p>
<p>Artículo 12 (Reuniones del Consejo de Administración)</p> <p>Adaptación del contenido a la nueva redacción del artículo 246 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la posibilidad de convocar el Consejo por Consejeros que constituyan al menos 1/3 de los miembros.</p>
<p>Artículo 14 (Nombramiento de Consejeros)</p> <p>Corrección semántica por referencia a la Ley de Sociedades de Capital en vez de a la Ley de Sociedades Anónimas.</p>
<p>Artículo 15 (Designación de Consejeros externos)</p> <p>Inclusión de un nuevo supuesto que impide la categorización de un consejero como consejero independiente, y que radica en haber ejercido el puesto como consejero durante un período continuado superior a doce años.</p>
<p>Artículo 20 (Retribución de los Consejeros)</p> <p>Aclaración sobre el desglose individualizado o agrupado de las remuneraciones de los Consejeros en función de la normativa vigente en cada momento.</p>
<p>Artículo 23 (Deber de no competencia)</p> <p>Corrección semántica por referencia a la Ley de Sociedades de Capital en vez de a la Ley de Sociedades Anónimas.</p>
<p>Artículo 24 (Conflictos de interés)</p> <p>Referencia al nuevo artículo de la Ley de Sociedades de Capital.</p>
<p>Artículo 35 (La Comisión de Auditoría)</p> <p>Referencia al nuevo artículo de la Ley de Sociedades de Capital en el apartado 3.b) del Reglamento.</p>
<p>Nuevo artículo 37 (Otras Comisiones)</p> <p>Nuevo artículo aclaratorio sobre las facultades del Consejo para establecer otras Comisiones en aplicación de la legislación vigente y referencia cruzada a otros artículos del Reglamento.</p>
<p>Nuevo artículo 38 (Entrada en vigor)</p> <p>Cambio de orden por inclusión del artículo 37 anterior</p>

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros serán designados por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales.

Las propuestas de nombramiento de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y los acuerdos de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cuando se trate de Consejeros independientes y de un informe en el caso de los restantes Consejeros.

Respecto a la designación de Consejeros externos e independientes, el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurará que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquéllas llamadas a cubrir los puestos de Consejero independiente previstos en el Reglamento del Consejo.

Los Consejeros dominicales que pierdan tal condición como consecuencia de la venta de su participación por el accionista al que representaban, sólo podrán ser reelegidos como Consejeros independientes cuando el accionista al que representaran hasta ese momento hubiera vendido la totalidad de sus acciones en la Sociedad.

Un Consejero que posea una participación accionarial en la Sociedad podrá tener la condición de independiente, siempre que satisfaga todas las condiciones antes establecidas y, además, su participación no sea significativa.

Los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo previsto por los Estatutos y podrán ser reelegidos, una o varias veces por periodos de igual duración salvo por lo que respecta a los Consejeros independientes, que únicamente podrán ser reelegidos por dos (2) mandatos adicionales a su mandato inicial.

Los Consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de la siguiente reunión de la Junta General o hasta que transcurra el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Con carácter anual, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones elabora un informe al objeto de que el Consejo de Administración evalúe la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo y el funcionamiento de sus Comisiones. En dicho informe anual, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones evalúa la naturaleza de los Consejeros y valida el carácter de los independientes, dominicales y otros, en su caso.

#### B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

1. cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que en su caso estuviere asociado su nombramiento como Consejero.
2. cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
3. cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
4. cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. En particular, en el caso de los Consejeros externos dominicales, cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. También lo deberán hacer, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de Consejeros externos dominicales.

5. cuando se produjeran cambios significativos en su situación profesional o en las condiciones en virtud de las cuales hubiera sido nombrado Consejero.

6. cuando por hechos imputables al Consejero su permanencia en el Consejo cause un daño grave al patrimonio o reputación sociales a juicio de éste.

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

NO

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

SI

Explicación de las reglas
<p>De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y su Reglamento de Consejo de Administración, este órgano deberá reunirse cuando lo pidan, al menos, dos consejeros independientes, en cuyo caso se convocará por orden del Presidente por cualquier medio (sea por carta, fax, telegrama o correo electrónico) dirigido personalmente a cada Consejero, para reunirse dentro de los quince (15) días siguientes a la petición, en cuyo caso podrán proponer los asuntos que estimen convenientes como parte del orden del día.</p> <p>Además, los Consejeros que constituyan al menos un tercio (1/3) de los miembros del Consejo podrán convocar el Consejo, indicando el orden del día, para su celebración en la localidad donde radique el domicilio social, si, previa petición al Presidente, éste sin causa justificada no hubiere hecho la convocatoria en el plazo de un mes.</p>

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

NO

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

NO

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	0

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

SI

Número máximo de años de mandato	9
----------------------------------	---

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas
<p>En el Consejo de Administración de la Sociedad participa una mujer, Doña Clara Furse, Consejera independiente.</p> <p>Es política de la Comisión el presentar candidatos, sin distinción de sexo, que por su perfil, conocimientos y experiencia reúnan las características necesarias para prestar el mejor servicio a la Sociedad. Ello necesariamente lleva a que no se busque deliberadamente candidatas, pues el procedimiento de selección se basa en la aptitud de los potenciales candidatos/candidatas, lo que implica que no exista ningún sesgo que pueda obstaculizar el nombramiento de mujeres.</p> <p>Si la proporción de mujeres en el Consejo de la Sociedad es escaso (1 de 11) no es debido a ninguna otra razón distinta a que el perfil de los actuales es el idóneo para la Sociedad.</p>

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

NO

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.



La delegación de votos se encuentra regulada en los Estatutos y en Reglamento del Consejo de Administración. En aplicación de los mismos, los Consejeros pueden hacerse representar por otro miembro siempre que tal representación se otorgue por escrito y con carácter especial para cada sesión, incluyendo las oportunas instrucciones.

Los Consejeros independientes únicamente podrán otorgar su representación a otro Consejero independiente.

La representación podrá conferirse por cualquier medio postal, electrónico o por fax siempre que quede asegurada la identidad del Consejero y el sentido de las instrucciones.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

<b>Número de reuniones del consejo</b>	6
<b>Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente</b>	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

<b>Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada</b>	0
<b>Número de reuniones del comité de auditoría</b>	4
<b>Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones</b>	2
<b>Número de reuniones de la comisión de nombramientos</b>	0
<b>Número de reuniones de la comisión de retribuciones</b>	0

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

<b>Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio</b>	0
<b>% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio</b>	0,000

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SI

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON LUIS MAROTO CAMINO	Director General (CEO)
DOÑA ANA DE PRO GONZALO	Directora Financiera (CFO)

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

La Comisión de Auditoría es el órgano encargado de tratar estas cuestiones, de manera que antes de dar traslado de las cuentas al Consejo de Administración para su formulación y posterior sometimiento a la Junta de Accionistas, se requiere el previo acuerdo de dicha Comisión, que evalúa los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y media en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.

El Consejo de Administración procurará formular definitivamente las Cuentas Anuales de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de la discrepancia.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese
<p>El Consejo de Administración elegirá un Secretario cuyo nombramiento podrá recaer en alguno de sus miembros o bien en persona ajena al Consejo con aptitud para desempeñar las funciones propias de dicho cargo. En caso de que el Secretario del Consejo de Administración no reúna la cualidad de Consejero, éste tendrá voz pero no voto.</p> <p>Cuando el Secretario ocupe simultáneamente el cargo de letrado-asesor, su designación deberá recaer en un profesional del Derecho.</p> <p>El Secretario, o en su caso el letrado-asesor cuando el Secretario no tenga tal condición, cuidará de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, comprobará su regularidad estatutaria, el cumplimiento de las disposiciones emanadas de los organismos reguladores y velará por la observancia de los criterios de gobierno corporativo de la Sociedad y las normas del presente Reglamento.</p>

<b>Procedimiento de nombramiento y cese</b>
<p>El Secretario será nombrado y, en su caso, cesado por el Consejo en pleno previo informe, en ambos casos, de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.</p> <p>El cargo actual del Secretario no consejero recae en D. Tomás López Fernebrand, que es a su vez Director de la Asesoría Jurídica del Grupo Amadeus. El Secretario del Consejo es a su vez letrado asesor. Su nombramiento es de fecha enero de 2006, por lo que hasta la fecha no se ha realizado cambio alguno que haya necesitado la participación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.</p>

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

**B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.**

Es cometido de la Comisión de Auditoría el llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

La Comisión de Auditoría propone al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación.

Los auditores participan habitualmente en las reuniones de la Comisión de Auditoría y, a petición de ésta, pueden mantener reuniones con la misma sin presencia del equipo gestor. La Comisión ha ejercido este derecho a lo largo del ejercicio 2012.

Adicionalmente, la Comisión recibe anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, y dicha Comisión emite anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que expresa una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría.

Las relaciones con analistas financieros, bancos de inversión, y agencias de calificación no ofrecen características especiales y dichas entidades actúan con total independencia de la Sociedad. La información difundida por la Sociedad sigue los principios de transparencia y equidad, de manera que sea información veraz, clara, cuantificada y completa, sin entrar en valoraciones subjetivas que induzcan o puedan inducir a error.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	34	1.064	1.098
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	7,960	43,930	38,540

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	7	7

--	--	--

	<b>Sociedad</b>	<b>Grupo</b>
<b>Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)</b>	100,0	100,0

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

<b>Detalle del procedimiento</b>
<p>De conformidad con el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los Consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.</p> <p>La solicitud de contratación deberá ser comunicada al Presidente de la Sociedad, y, no obstante, podrá ser rechazada por el Consejo de Administración, siempre que acredite:</p> <p>(a) que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros externos;</p> <p>(b) que su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad;</p> <p>(c) que la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Sociedad;</p> <p>o</p> <p>(d) puede suponer un riesgo para la confidencialidad de la información que deba ser manejada.</p> <p>Por otro lado, dicho Reglamento establece que, cuando lo juzgue necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Auditoría podrá recabar asesoramiento de expertos externos, poniendo esta circunstancia en conocimiento del Secretario o Vicesecretario del Consejo, quien se hará cargo de la contratación de los servicios correspondientes.</p>

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

<b>Detalle del procedimiento</b>
<p>A la vez que se convoca la sesión del Consejo y dentro de los plazos establecidos estatutariamente entre convocatoria y reunión, se remite a los Consejeros, a través de la Secretaria del Consejo en coordinación con el Presidente, además del orden del día, toda aquella documentación soporte de los distintos puntos de la agenda, bien para que puedan solicitar las aclaraciones oportunas con anterioridad a la celebración de la sesión como para que puedan debatir de manera conveniente los asuntos el día de celebración del Consejo.</p>

<b>Detalle del procedimiento</b>
<p>El Orden del día contiene asuntos para decisión así como asuntos puramente informativos, que son presentados por el equipo gestor, con el auxilio de expertos independientes si fuere preciso. El Orden del Día se acuerda previamente con el Presidente del Consejo de Administración.</p> <p>Adicionalmente, el Consejero tiene el deber de informarse diligentemente sobre la marcha de la Sociedad. Para ello, el Consejero podrá solicitar información sobre cualquier aspecto de la Sociedad y examinar sus libros, registros, documentos y demás documentación. El derecho de información se extiende a las sociedades participadas siempre que ello fuera posible.</p> <p>La petición de información deberá dirigirse al Presidente del Consejo de Administración, quien la hará llegar al interlocutor apropiado que proceda en la Sociedad.</p> <p>De tratarse de información confidencial a juicio del Presidente, éste advertirá de esta circunstancia al Consejero que la solicita y recibe, así como de su deber de confidencialidad de acuerdo con lo previsto en el Reglamento del Consejo de Administración.</p>

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

<b>Explique las reglas</b>
<p>Dentro de los supuestos de cese de los Consejeros previstos en el Reglamento del Consejo, se prevé expresamente que los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, en los siguientes casos:</p> <p>(a) cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que en su caso estuviere asociado su nombramiento como Consejero;</p> <p>(b) cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;</p> <p>(c) cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras;</p> <p>(d) cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. En particular, en el caso de los Consejeros externos dominicales, cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. También lo deberán hacer, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de Consejeros externos dominicales;</p> <p>(e) cuando se produjeran cambios significativos en su situación profesional o en las condiciones en virtud de las cuales hubiera sido nombrado Consejero; y</p> <p>(f) cuando por hechos imputables al Consejero su permanencia en el Consejo cause un daño grave al patrimonio o reputación sociales a juicio de éste.</p>

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

## B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA CLARA FURSE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON FRANCESCO LOREDAN	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON STEPHAN GEMKOW	VOCAL	DOMINICAL

### COMISIÓN DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
DON DAVID GORDON COMYN WEBSTER	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	VOCAL	DOMINICAL
DOÑA CLARA FURSE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON ENRIQUE DUPUY DE LÔME CHAVARRI	VOCAL	DOMINICAL
DON GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	VOCAL	INDEPENDIENTE

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE AUDITORÍA

**Breve descripción**

COMPOSICIÓN:

La Comisión de Auditoría estará formada por Consejeros externos en el número que determine el Consejo de Administración, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5). Los miembros de la Comisión de Auditoría serán nombrados por el Consejo de Administración.

Los miembros de la Comisión de Auditoría, y de forma especial su Presidente, se designarán teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

COMPETENCIAS:

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría ejercerá las siguientes funciones básicas:

- (a) informar en la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia;
- (b) proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos a que se refiere el artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, su



revocación o no renovación;

(c) velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de la misma, sirviendo de apoyo a la Comisión de Auditoría en su labor de supervisión del sistema de control interno.

(d) proponer la selección, designación y sustitución del responsable del servicios de de auditoría interna; proponer el presupuesto de dicho servicio; recibir información periódica sobre sus actividades y verificar que los miembros del Equipo Directivo tienen en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;

(e) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y supervisar las respuestas del equipo de gestión sobre los ajustes propuestos por el auditor externo y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como examinar las circunstancias que, en su caso, hubieran motivado la renuncia del auditor;

(f) supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

(g) revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos de la Sociedad y en particular, el correcto diseño del sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF), para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se den a conocer de forma adecuada.

(h) Aprobar el plan de auditoría interna para la evaluación del SCIIF y recibir información periódica del resultado de su trabajo, así como del plan de acción para corregir las deficiencias observadas.

(i) llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

(j) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las Cuentas Anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;

(k) revisar las cuentas de la Sociedad y la información financiera periódica que, de conformidad con los apartados 1 y 2 del artículo 35 de la Ley del Mercado de Valores, deba el Consejo suministrar a los mercados y a sus órganos de supervisión, y en general, vigilar el cumplimiento de los requisitos legales en esta materia y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección. En particular, revisar, analizar y comentar los estados financieros y otra información financiera relevante con la alta dirección, auditores internos y externos, para confirmar que dicha información es fiable, comprensible, relevante y que se han seguido criterios contables consistentes con el cierre anual anterior.

(l) emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

(m) supervisar el cumplimiento de la normativa respecto a las Operaciones Vinculadas. En particular, velará por que se comunique al mercado la información sobre dichas operaciones, en cumplimiento de lo establecido en la Orden 3050/2004, del Ministerio de Economía y Hacienda, de 15 de septiembre de 2004, e informar sobre las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de interés y, en general, sobre las materias contempladas en el Capítulo IX del presente Reglamento;

(n) Establecer y supervisar el mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, las irregularidades de naturaleza financiera y contable, que adviertan en el seno de la empresa. Considerar la información que pudiera haberse recibido a través de este canal o de otras vías; y

(o) cualesquiera otras que le sean atribuidas en virtud de la Ley y demás normativa aplicable a la Sociedad.

#### FUNCIONAMIENTO:

La Comisión de Auditoría será convocada por el Presidente de la Comisión, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de dos (2) miembros de la propia Comisión. La convocatoria se cursará por carta, telegrama, telefax, correo electrónico, o cualquier otro medio que permita tener

constancia de su recepción.

En todo caso la Comisión de Auditoría se convocará y reunirá, como mínimo, con una periodicidad semestral, a fin de revisar la información financiera periódica que, de conformidad con los apartados 1 y 2 del artículo 35 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo haya de remitir a las autoridades bursátiles así como la información que el Consejo de Administración haya de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

La Comisión designará de su seno un Presidente. El Presidente será un Consejero independiente. El Presidente deberá ser sustituido cada dos (2) años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un (1) año desde su cese.

Asimismo designará un Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma. En caso de no efectuar tales designaciones, actuarán como tales los del Consejo. Actualmente el Secretario del Consejo de Administración hace las veces de secretario de la Comisión de Auditoría.

La Comisión de Auditoría quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de miembros concurrentes, presentes o representados.

Se levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión, de los que se dará cuenta al pleno del Consejo, remitiéndose o entregándose copia del acta a todos los miembros del Consejo.

La Comisión de Auditoría elaborará un informe anual sobre su funcionamiento destacando las principales incidencias surgidas, si las hubiese, en relación con las funciones que le son propias. Además, cuando la Comisión de Auditoría lo considere oportuno, incluirá en dicho informe propuestas para mejorar las reglas de gobierno de la Sociedad.

Los miembros del equipo directivo o del personal de la Sociedad estarán obligados a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que dispongan cuando la Comisión así lo solicite. La Comisión podrá igualmente requerir la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuando lo juzgue necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Auditoría podrá recabar asesoramiento de expertos externos, poniendo esta circunstancia en conocimiento del Secretario o Vicesecretario del Consejo, quien se hará cargo de la contratación de los servicios correspondientes.

NOTA:

De conformidad con el Acuerdo de Accionistas en vigor a partir de la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad el 29 de abril de 2010, los accionistas firmantes se han comprometido a que al menos tres de los miembros de la Comisión de Auditoría sean Consejeros independientes.

#### **Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

#### **Breve descripción**

COMPOSICIÓN: La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por Consejeros externos, en su mayoría independientes, en el número que determine el Consejo de Administración, con un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5). Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones serán nombrados por el Consejo de Administración. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones designará de su seno un Presidente. El Presidente será un Consejero independiente. El Presidente deberá ser sustituido cada dos (2) años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un (1) año desde su cese. La labores de Secretaría de la Comisión son ejercidas por el actual Secretario del Consejo de Administración. COMPETENCIAS: Sin perjuicio de otras funciones que pudiera asignarle el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades básicas: (a) evaluar las competencias, conocimientos y experiencia que deben concurrir en los miembros del Consejo de Administración; (b) elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes para que éste proceda a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta, e informar sobre los

nombramientos de los restantes Consejeros; (c) informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género; (d) considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la Sociedad; (e) proponer al Consejo de Administración (i) el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros, (ii) la retribución individual de los Consejeros ejecutivos y de las demás condiciones de sus contratos y (iii) la política de retribución de los Miembros del Equipo Directivo; (f) analizar, formular y revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos; (g) velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad; y (h) asistir al Consejo en la elaboración del informe sobre la política de retribuciones de los consejeros y elevar al Consejo cualesquiera otros informes sobre retribuciones previstos en el Reglamento del Consejo. FUNCIONAMIENTO: La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que la convoque su Presidente, que deberá hacerlo siempre que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. Será convocada por el Presidente de la Comisión, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de dos (2) miembros de la propia Comisión. La convocatoria se cursará por carta, telegrama, telefax, correo electrónico, o cualquier otro medio que permita tener constancia de su recepción. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de miembros concurrentes, presentes o representados. Se levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión, de los que se dará cuenta al pleno del Consejo. Las actas estarán a disposición de todos los miembros del Consejo en la Secretaría del mismo, pero no serán objeto de remisión o entrega por razones de confidencialidad, salvo que el Presidente de la Comisión disponga lo contrario.

NOTA: De conformidad con el Acuerdo de Accionistas en vigor a partir de la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad el 29 de abril de 2010, los accionistas firmantes se han comprometido a que al menos tres de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sean Consejeros independientes.

**B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:**

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE AUDITORÍA

**Breve descripción**

La Comisión de Auditoría del Consejo es un órgano consultivo con labores de control y supervisión, que realiza propuestas e informa al pleno del Consejo dentro del marco de las competencias que tiene atribuidas, tal y como se ha descrito en el apartado B.2.3 anterior.

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Breve descripción**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo es un órgano consultivo con labores de control y supervisión, que realiza propuestas e informa al pleno del Consejo dentro del marco de las competencias que tiene atribuidas, tal y como se ha descrito en el apartado B.2.3 anterior.

**B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.**

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE AUDITORÍA

**Breve descripción**

La regulación de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración se establece en el artículo 35 del Reglamento del Consejo de la Sociedad. Dicho artículo 35 fue objeto de modificación por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 19 de abril de 2012. El Texto Refundido del Reglamento del Consejo fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 6 de junio de 2012, con el número de registro 2012094519.

Se trata de una modificación formal por referencia al nuevo artículo de la Ley de Sociedades de Capital en el apartado 3.b) del Reglamento (se sustituye la referencia al artículo 204 de la antigua Ley de Sociedades Anónimas por el nuevo artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital).

Se encuentra disponible, además de en la página web de la Sociedad [www.amadeus.com](http://www.amadeus.com) (bajo la denominación Información para Inversores), en los registros de la de la CNMV referidos a la Sociedad los que se puede acceder a través de su página web ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

La Comisión de Auditoría ha elaborado el preceptivo informe anual correspondiente al ejercicio 2012 sobre su funcionamiento, abarcando los siguientes capítulos:

- Competencia y funciones de la Comisión de Auditoría
- Composición de la Comisión de Auditoría
- Funcionamiento
- Asuntos tratados por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2012 (auditoría externa, auditoría interna, gestión de riesgo y otros asuntos)
- Incidencias y propuestas para mejorar las reglas de gobierno de la Sociedad

#### **Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

#### **Breve descripción**

La regulación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración se establece en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de la Sociedad, cuya redacción actual consta en el Texto Refundido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 6 de junio de 2012, con el número de registro 2012094519. Este artículo no ha sufrido cambios desde su redacción inicial.

Se encuentra disponible, además de en la página web de la Sociedad [www.amadeus.com](http://www.amadeus.com) (bajo la denominación Información para Inversores), en los registros de la de la CNMV referidos a la Sociedad a los que se puede acceder a través de su página web ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha elaborado el informe anual correspondiente al ejercicio 2012 sobre su funcionamiento, abarcando los siguientes capítulos:

- Competencia y funciones
- Composición
- Funcionamiento
- Asuntos tratados durante el ejercicio 2012
- Carácter de los Consejeros (independientes, dominicales y otros)
- Composición del Consejo de Administración
- Retribuciones Consejeros (política de remuneraciones, remuneraciones 2012, propuesta ejercicio 2013, política futura)

**B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:**

NO

<b>En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva</b>

<b>En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva</b>
No existe Comisión Ejecutiva.

## C - OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SI

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, el Consejero procurará evitar las situaciones que puedan suponer un conflicto de interés entre la Sociedad y el Consejero o sus personas vinculadas y, en todo caso, el Consejero deberá comunicar, cuando tuviese conocimiento de los mismos, la existencia de conflictos de interés al Consejo de Administración y abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones y votaciones que afecten a asuntos en los que se halle interesado personalmente.

Igualmente, el Consejero no podrá realizar directa o indirectamente transacciones profesionales o comerciales con la Sociedad a no ser que informe anticipadamente de la situación de conflicto de interés y el Consejo de Administración apruebe la transacción, previo informe de la Comisión de Auditoría.

Tratándose de transacciones dentro del curso ordinario de los negocios sociales y que tengan carácter habitual o recurrente, bastará la autorización genérica del Consejo de Administración.

Los votos de los Consejeros afectados por el conflicto y que han de abstenerse se deducirán a efectos del cómputo de la mayoría de votos que sea necesaria.

En todo caso, las situaciones de conflicto de interés en que se encuentren los Consejeros serán objeto de información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los Consejeros deberán comunicar al Consejo la participación que tuvieren en el capital de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad, así como los cargos o funciones que en ellas ejerzan, y la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad. Dicha información se incluirá en la memoria anual.

No obstante lo anterior, corresponde al Consejo en pleno aprobar las operaciones que la Sociedad realice con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas (Operaciones Vinculadas), en cuyo caso la parte afectada si tiene representación en el Consejo se abstendrá de intervenir y votar el acuerdo.

#### C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

## D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

La política general de control y gestión de riesgos del Grupo Amadeus está dirigida a permitir al Grupo:

- alcanzar los objetivos a largo plazo según el Plan Estratégico establecido;
- aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas y defender sus intereses;
- proteger los resultados del Grupo;
- proteger la imagen y reputación del Grupo;
- aportar el máximo nivel de garantías a los clientes y defender sus intereses;
- garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

La Sociedad dispone de un modelo corporativo de gestión de riesgos mediante el cual realiza un seguimiento permanente de los riesgos más significativos que pudieran afectar tanto a la organización en sí, las sociedades que componen su Grupo, como a la actividad y objetivos del mismo.

De esta forma, la política general de control y gestión de riesgos se realiza a través de unos procedimientos, metodologías y herramientas de soporte que permiten a Amadeus, especialmente con la realización un Mapa de Riesgos Corporativo, lograr los siguientes objetivos:

- Identificar los riesgos más relevantes que afectan a la estrategia, a las operaciones, a la información y al cumplimiento, siguiendo la metodología COSO.
- Analizar, medir y evaluar dichos riesgos en cuanto a su probabilidad e impacto siguiendo procedimientos y estándares homogéneos y comunes a todo el Grupo con el fin de conocer la relevancia de los mismos.
- Priorizar dichos riesgos según el nivel de probabilidad/impacto y cómo estos pudieran afectar a la actividad u operaciones del Grupo, y a sus objetivos.
- Controlar y gestionar los riesgos más relevantes a través de procedimientos adecuados, incluyendo los planes de contingencia necesarios para mitigar el impacto de la materialización de los riesgos. Esto se consigue de una manera más concreta mediante la designación de 'risk owners' y la elaboración de planes de acción.

- Evaluar y realizar seguimiento de los riesgos, con sus planes de acción y medidas de mitigación.

El fin último está dirigido a tener un registro de los riesgos más relevantes que pudieran comprometer la consecución de los objetivos del Plan Estratégico del Grupo. Este análisis de riesgos es un elemento fundamental en los procesos de toma de decisión del Grupo, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno como en la gestión de los negocios.

El Mapa de Riesgos a nivel Grupo define los riesgos más críticos en las áreas relativas a la actividad y a la consecución de objetivos del Grupo, entre los que destacan riesgos tecnológicos, riesgos operacionales que pudieran afectar a la eficacia de los procesos operativos y la prestación de servicios, riesgos comerciales que pudieran afectar a la satisfacción de los clientes, riesgos reputacionales y riesgos de cumplimiento.

Debido a su carácter universal y dinámico, el sistema permite considerar nuevos riesgos que puedan afectar al Grupo como consecuencia de cambios en el entorno o revisiones de objetivos y estrategias. Se realizan comparativas periódicas del Mapa de Riesgos que permiten visualizar el grado de avance en la mitigación de los mismos o, en su caso, la aparición de nuevos riesgos o incremento de los ya existentes.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

NO

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

**Nombre de la comisión u órgano**

Comisión de Auditoría

**Descripción de funciones**

La Comisión de Auditoría es un órgano consultivo del Consejo de Administración cuya función principal consiste en servir de apoyo al Consejo en sus cometidos de vigilancia mediante, entre otras actuaciones, la revisión periódica de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos estén identificados, sean gestionados y se den a conocer adecuadamente.

**Nombre de la comisión u órgano**

Comité de Dirección

**Descripción de funciones**

El Comité de Dirección establece la política global en materia de riesgos del Grupo y en su caso, establece los mecanismos de gestión que aseguran el control de los riesgos dentro de los niveles aprobados.

**Nombre de la comisión u órgano**

Comité de Riesgos

**Descripción de funciones**

Establecido en el año 2012, tiene por objeto vigilar y marcar directrices en las actividades de gestión de riesgo a lo largo del Grupo Amadeus, incluyendo evaluación de riesgos y priorización de los mismos, estrategia para la mitigación de riesgos y coordinación de respuestas en caso de crisis.

**Nombre de la comisión u órgano**

Departamento de Auditoría Interna

**Descripción de funciones**

El Departamento de Auditoría Interna se enfoca en la evaluación y adecuación de los controles existentes relacionados con los principales riesgos con el fin de garantizar que los riesgos potenciales de todo tipo que pudieran afectar a la consecución de objetivos estratégicos del Grupo se encuentren en todo momento identificados, medidos y controlados.

**Nombre de la comisión u órgano**

Unidad de Riesgo y Cumplimiento

**Descripción de funciones**

La Unidad de Riesgo y Cumplimiento desarrolla el Mapa de Riesgos, establece los procedimientos de control de cada uno de los riesgos identificados conjuntamente con cada responsable del riesgo designado (risk owner) y efectúa un seguimiento de los mismos.

Los riesgos resultantes del análisis al igual que los controles son reportados periódicamente al Comité de Dirección y a la Comisión de Auditoría.

**D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.**

La actividad de Amadeus está regulada en la Unión Europea a través de un Código de Conducta para CRS (Computer Reservation Systems) (EC) No. 80/2009, que entró en vigor el 29 Marzo, 2009, y que sustituyó el anterior Código de 1989. Existe una Unidad de Asuntos Regulatorios y de Competencia dependiente de la Asesoría Jurídica del Grupo, que se encarga de la vigilancia del cumplimiento de la normativa regulatoria por parte de la Sociedad y sus distintas unidades.

**E - JUNTA GENERAL**

**E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General**

NO

--	--	--



	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	0
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	0

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No existen derechos distintos a los establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. No obstante lo anterior, el Reglamento del Consejo establece respecto de la relación con los accionistas lo siguiente:

El Consejo, por medio de algunos de sus Consejeros y con la colaboración de los Miembros del Equipo Directivo que estime pertinentes, podrá organizar reuniones informativas sobre la marcha de la Sociedad y de su grupo para los accionistas que residan en las plazas financieras más relevantes de España y de otros países, siempre que no se dé trato de favor alguno a los accionistas y siempre que se facilite simultáneamente dicha presentación informativa a la CNMV o bien se publique en la página web de la Sociedad.

El Consejo de Administración promoverá la participación informada de los accionistas en las Juntas Generales y adoptará cuantas medidas sean oportunas para facilitar que la Junta General de Accionistas ejerza efectivamente las funciones que le son propias conforme a la Ley y a los Estatutos sociales.

En particular, el Consejo de Administración, adoptará las siguientes medidas:

- (a) se esforzará en la puesta a disposición de los accionistas, con carácter previo a la Junta, de toda cuanta información sea legalmente exigible y de toda aquella que, aún no siéndolo, pueda resultar de interés y ser suministrada razonablemente;
- (b) atenderá, con la mayor diligencia, las solicitudes de información que le formulen los accionistas con carácter previo a la Junta;
- (c) atenderá, con igual diligencia, las preguntas que le formulen los accionistas con ocasión de la celebración de la Junta; y
- (d) se asegurará de que los asuntos propuestos a la Junta se votan ordenada y separadamente, dando ocasión a los accionistas a intervenir para expresar su opinión sobre cada una de las cuestiones sometidas a votación.

**E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.**

El Reglamento de la Junta General de Accionistas es el marco fundamental que regula los derechos de los accionistas, tanto en lo que se refiere al derecho de información, derechos de asistencia, intervenciones en la Junta y su ejercicio del derecho al voto.

La Sociedad, al tiempo de la convocatoria de la Junta, pone a disposición de los accionistas las propuestas de acuerdos, los informes y demás documentación relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día cuya puesta a disposición sea exigible conforme a la Ley y a los Estatutos. Dicha documentación también es puesta a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad desde el momento antes señalado, todo ello sin perjuicio de que, además, en los casos en que legalmente proceda, los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos puestos a su disposición. Es preciso indicar que la nueva redacción del artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital establece la información general previa a la celebración de la Junta que ha de estar publicada ininterrumpidamente en la página web de la Sociedad.

Siempre que sea legalmente posible y, a juicio del Consejo de Administración, se cuente con las garantías necesarias de transparencia y seguridad, podrá fraccionarse el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas pero que actúen por cuenta de clientes distintos puedan fraccionar sus votos conforme a las instrucciones de dichos clientes.

Asimismo, de conformidad con lo que dispongan los Estatutos Sociales, el ejercicio del derecho de voto sobre las propuestas de acuerdos correspondientes a los puntos comprendidos en el orden del día, podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que para tales casos la Sociedad haya establecido procedimientos que garanticen debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto y la constancia de la identidad y condición (accionista o representante) de los votantes, del número de acciones con las que vota, del sentido del voto o, en su caso, de la abstención, y se garantice la seguridad de las comunicaciones electrónicas

En todo caso, los procedimientos establecidos para ejercitar los derechos de delegación o el voto por medios de comunicación a distancia, serán objeto de publicación en el anuncio de convocatoria de la Junta General y en la página web de la Sociedad.

El Departamento de Relaciones con los Inversores de la Sociedad está a disposición del accionista para canalizar cualquier tipo de pregunta o solicitud, constituyendo una obligación del Consejo de Administración, que podrá cumplimentar a través del personal directivo de la Sociedad y a través de cualquier empleado o experto en la materia en el acto de la Junta, proporcionar a los accionistas la información solicitada referida a los asuntos comprendidos en el orden del día, así como informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General, salvo en los casos en que resulte legalmente improcedente y, en particular, cuando, a juicio del Presidente, la publicidad de la información solicitada perjudique los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte (1/4) del capital social.

La nueva redacción del artículo 197.4 de la Ley de Sociedades de Capital, permitiría fijar un porcentaje menor siempre que sea superior al 5% del capital social, lo cual requeriría modificación estatutaria, circunstancia que no se ha producido.

**E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:**

SI

<b>Detalles las medidas</b>
La Junta General será presidida por el Presidente del Consejo de Administración y, a falta de éste, por el Vicepresidente

#### Detalles las medidas

que corresponda según su orden de prelación. En defecto de uno y otro, sin que hubieren conferido delegación, actuará de Presidente el Consejero asistente con mayor antigüedad en el cargo, y en caso de igualdad, el de mayor edad.

Actuará de Secretario el que lo sea del Consejo de Administración, en su defecto actuará el Vicesecretario si lo hubiere, y a falta de éste, el Consejero asistente de menor antigüedad en el cargo, y en caso de igualdad, el de menor edad.

Corresponde al Presidente declarar la Junta General válidamente constituida, dirigir y establecer el orden de las deliberaciones e intervenciones y los tiempos asignados a ellas, conforme a lo previsto en el Reglamento de la Junta poner término a los debates cuando estime suficientemente debatido el asunto y ordenar las votaciones, resolver las dudas que se susciten sobre el orden del día y la lista de asistentes, proclamar la aprobación de los acuerdos, levantar la sesión y, en su caso, acordar su suspensión y, en general, ejercitar todas las facultades, incluyendo las de orden y disciplina, que sean necesarias para la mejor ordenación del desarrollo de la reunión, pudiendo llegar a disponer la expulsión de quienes perturben el normal desarrollo de la reunión, incluyendo la interpretación de lo previsto en el Reglamento de la Junta de Accionistas.

En todo caso, las juntas se desarrollan siempre bajo presencia de Notario, que levantará acta de la reunión, lo que garantiza el buen funcionamiento de la misma.

El Reglamento de la Junta General de Accionistas vela por la independencia y el buen funcionamiento de la Junta General, regulando las intervenciones de los accionistas así como la mecánica de las votaciones de los acuerdos.

#### E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

El Reglamento de la Junta General de Accionistas fue objeto de modificación por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2012.

Las modificaciones acordadas tenían como única finalidad adaptar el contenido del Reglamento de la Junta General de Accionistas a las novedades introducidas por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio) y modificaciones posteriores. Con ocasión de esta revisión, se aprovechó para introducir algún cambio meramente estilístico o de orden.

##### Introducción

El Reglamento de la Junta de Amadeus IT Holding, S.A. comienza con dos primeros párrafos que no figuran bajo ningún título, en los que se hace referencia a la necesidad del Reglamento sobre la base de la Ley del Mercado de Valores, cuando en la actualidad la referencia se encuentra en el artículo 512 de la Ley de Sociedades de Capital.

Artículo 2: Vigencia, interpretación y modificación. Página web.

Incorporar la información sobre la sede electrónica de conformidad con el nuevo contenido del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

##### Artículo 3: Clases de juntas

Suprimir la mención a la Ley de Sociedades Anónimas y su sustitución por la mención a la Ley de Sociedades de Capital.

##### Artículo 5: Convocatoria

Introducir los nuevos requisitos aplicables al contenido del anuncio de la convocatoria de Junta General establecidos por la modificación del artículo 174 de la Ley de Sociedades de Capital y por el artículo 517 de la citada Ley.

Incluir los nuevos requisitos de difusión del anuncio de convocatoria de las juntas de conformidad con el artículo 516 de la Ley

de Sociedades de Capital, de forma que se incluyan los modos que como mínimo, la actual legislación permite para la difusión.

Introducir el nuevo plazo y las características establecidas para la convocatoria de las Juntas Generales Extraordinarias en caso de voto por medios electrónicos, de conformidad con el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital, permitiendo en este sentido, reducir a 15 días el plazo entre convocatoria y celebración en determinados supuestos.

#### Artículo 7: Derecho de información de los accionistas

Completar la redacción de este artículo introduciendo la posibilidad de solicitar aclaraciones con relación al informe del auditor, conforme permite el artículo 520 de la Ley de Sociedades de Capital.

Introducir las menciones a la información general previa a la junta contenida de manera expresa en el artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital, la cual deberá publicarse ininterrumpidamente en la página web de la Compañía desde la publicación del anuncio de la convocatoria hasta la celebración de la Junta.

Adaptar el ejercicio del derecho de información del accionista regulado en el artículo 520 de la Ley de Sociedades de Capital a lo establecido en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, mejorando su redacción así como incluyendo la posibilidad por parte de los administradores, a denegar información solicitada si ya consta en el web en el formato pregunta-respuesta.

Introducir la garantía de igualdad de trato de los accionistas contenida de manera expresa en el artículo 514 de la Ley de Sociedades de Capital.

#### Artículo 10: Representación para asistir a la junta

Adaptar las nuevas obligaciones establecidas por el artículo 521.1 de la Ley de Sociedades de Capital en lo referente a participación a distancia y en particular, a la seguridad de las comunicaciones electrónicas.

Incluir las condiciones de la delegación en caso de que la representación a la junta pueda inducir a error o confusión en ciertos aspectos aun estando la misma válidamente otorgada.

Suprimir la mención al artículo de la Ley de Sociedades Anónimas y sustituirlo por la referencia al artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital sobre el ejercicio del derecho de voto por administrador en caso de solicitud pública de representación.

Introducir las menciones establecidas en el artículo 521.2 en relación a la participación a distancia y en particular, las formas de regular el derecho a participar a distancia.

Incorporar lo establecido en los artículos 522.4, 523, 524.2 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital y en particular:

- (i) La posibilidad de que un representante represente a más de un accionista;
- (ii) La posibilidad de que pueda existir conflicto de intereses del representante;
- (iii) La posibilidad del ejercicio del derecho de voto por administrador en caso de solicitud pública de representación y,
- (iv) Las relaciones entre el intermediario financiero y sus clientes

#### Artículo 14: Lista de asistentes

Adaptación del contenido sobre posibilidad del voto a distancia conforme al contenido de la Ley de Sociedades de Capital.

#### Artículo 15: Constitución e inicio de la sesión

Adaptación del contenido a la posibilidad de la participación a distancia permitida por la Ley de Sociedades de Capital.

#### Artículo 16: Intervenciones

Mejorar redacción a efectos meramente aclaratorios.

#### Artículo 17: Derecho de información durante el desarrollo de la junta

Incluir la mención de conformidad con lo dispuesto en el artículo 520.2 de la Ley de Sociedades de Capital en relación a la posibilidad por parte de los administradores, de remitirse a la información publicada en la web en caso de constar la misma bajo el formato pregunta-respuesta.

Artículo 20: Adopción de acuerdos y finalización de la junta

Suprimir la mención al artículo de la Ley de Sociedades Anónimas y sustituir la misma por la referencia al artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital.

Adaptar lo dispuesto en el artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital en lo referente al resultado de las votaciones, así como su publicación en la página web dentro de los cinco días siguientes a la finalización de la junta general.

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
21/06/2012	0,494	64,181	0,000	0,000	64,675

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2012, adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad, cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de su Grupo de sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2011.

Acuerdo adoptado con 99,732% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

2.- Aprobación de la aplicación de resultado ejercicio 2011 y distribución de dividendos.

Acuerdo adoptado con 99,814% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

3.- Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Acuerdo adoptado con 96,295% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

4.- Renovación del nombramiento de auditores de la Sociedad y su Grupo consolidado para el ejercicio fiscal que cierra a 31 de diciembre de 2012, en la firma auditora Deloitte S.L.

Acuerdo adoptado con 98,696% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

5.- Creación de una página web corporativa a los efectos del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital, [www.amadeus.com](http://www.amadeus.com)

Acuerdo adoptado con 99,814% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.- Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales:

6.1 Artículo 1 (Denominación social)

Acuerdo adoptado con 99,811% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.2 Artículo 7 (Condición de accionista) y artículo 8 (Coproiedad y derechos reales sobre las acciones)

Acuerdo adoptado con 99,811% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.3 Artículo 11 (Aumento de capital)

Acuerdo adoptado con 99,768% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.4 Artículo 16 (Junta general), artículo 17 (Clases de Junta), artículo 18 (Convocatoria de la junta general), artículo 22 (derecho de asistencia), artículo 23 (Representación para asistir a Junta), artículo 24 (Voto por medios de comunicación a distancia), artículo 29 (Adopción de acuerdos) y artículo 30 (Acta de la junta y certificaciones).

Acuerdo adoptado con 98,616% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.5 Artículo 32 (Funciones del Consejo de Administración), artículo 34 (Clases de consejeros y equilibrio del Consejo), artículo 36 (Retribución de los consejeros) y artículo 38 (reuniones del Consejo de Administración).

Acuerdo adoptado con 99,760% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.6 Artículo 41 (Delegación de facultades)

Acuerdo adoptado con 99,761% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.7 Artículo 48 (Auditores de cuentas) y artículo 50 (Depósito de las cuentas anuales)

Acuerdo adoptado con 99,811% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.8 Artículo 52 (Liquidación)

Acuerdo adoptado con 99,811% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

7.- Modificación de los siguientes artículos del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad: Introducción; artículo 2 (Vigencia, interpretación y modificación. Página web), artículo 3 (Clases de Juntas); artículo 5 (Convocatoria); artículo 7 (Derecho de información de los accionistas); artículo 10 (Representación para asistir a la Junta); artículo 14 (Lista de asistentes); artículo 15 (Constitución e inicio de la sesión); artículo 16 (Intervenciones); artículo 17 (Derecho de información durante el desarrollo de la Junta); artículo 20 (Adopción de acuerdos y finalización de la Junta).

Acuerdo adoptado con 98,257% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

8.- Informe anual sobre las remuneraciones de los Consejeros para su votación con carácter consultivo, de conformidad con el artículo 61 ter de la Ley del Mercado de Valores

Acuerdo adoptado con 95,435% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

9.- Retribución administradores ejercicio social 2012.

Acuerdo adoptado con 99,764% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

10.- Aprobación de planes retributivos para directivos y/o empleados del Grupo, consistente en la entrega de acciones de la Sociedad y/o referenciados al valor de la acción.

Acuerdo adoptado con 70,228% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

11.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para la formalización, interpretación, subsanación y ejecución más plena de los acuerdos que adopte la Junta General de Accionistas.

Acuerdo adoptado con 99,686% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

<b>Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General</b>	300
--	-----

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

El artículo 10 del Reglamento de la Junta General de Accionistas regula la política de representación para asistir a la Junta:

1. Sin perjuicio de la asistencia de las entidades jurídicas accionistas a través de quien tenga atribuida legalmente su representación, todo accionista que tenga derecho de asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

2. La representación es siempre revocable. Como regla general, se tendrá por válida la última actuación realizada por el accionista antes de la celebración de la Junta. En todo caso, la asistencia personal a la Junta General del representado tendrá valor de revocación de la representación.

3. La representación deberá conferirse con carácter especial para cada Junta, por escrito o por los medios de comunicación a distancia que garanticen adecuadamente la representación conferida y la identidad del representante y representado y la seguridad de las comunicaciones electrónicas.

4. En caso de que la representación se confiera por medios de comunicación a distancia, sólo se reputará válida la que se efectúe:

(a) mediante correspondencia postal, remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia emitida por la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta debidamente firmada y cumplimentada por el accionista u otro medio escrito autorizado por el Consejo de Administración en acuerdo previo adoptado al efecto, que garantice adecuadamente la representación conferida y la identidad del representante y representado; o

(b) a través de medios de comunicación electrónica a distancia que garanticen debidamente la representación otorgada y la identidad del representante y representado. Será válida la representación conferida por estos medios cuando el documento electrónico en cuya virtud se confiere incorpore la firma electrónica legalmente reconocida empleada por el representado u otra clase de firma que, mediante acuerdo previo adoptado al efecto, autorice el Consejo de Administración, al considerar que garantiza adecuadamente la identidad del representado.

5. Para reputarse válida, la representación conferida por cualquiera de los medios de comunicación a distancia referidos en los apartados (a) y (b) anteriores habrá de recibirse por la Sociedad con al menos cinco (5) días de antelación a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria. El Consejo de Administración podrá reducir esa antelación exigida hasta las veinticuatro (24) horas del día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria, dándole la misma

publicidad que se dé al anuncio de convocatoria.

6. Los documentos que recojan las representaciones para la Junta General deberán incluir al menos las siguientes menciones:

- (a) Fecha de celebración de la Junta General y el orden del día.
- (b) Identidad del representado y del representante. En caso de no especificarse, se entenderá que la representación ha sido otorgada, indistintamente, a favor del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado o del Secretario del Consejo de Administración, o de cualquier otro miembro del órgano de administración que, a este efecto, se determine con carácter especial en cada convocatoria.
- (c) Número de acciones de las que es titular el accionista que otorgue la representación.
- (d) Las instrucciones sobre el sentido del voto del accionista que otorga la representación en cada uno de los puntos del orden del día. No obstante, si la representación hubiera sido válidamente otorgada conforme a la Ley y a este Reglamento pero no se incluyeran en la misma instrucciones para el ejercicio del voto o se suscitaran dudas sobre el destinatario o el alcance de la representación, se entenderá, salvo indicación expresa en contrario del accionista, que (i) la delegación: se efectúa en favor del Presidente del Consejo de Administración, (ii); se refiere a todos los puntos que comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la Junta General; (iii) el accionista desea que se vote de forma favorable a todas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria; y (iv) respecto a los acuerdos sobre puntos no previstos en el orden del día de la convocatoria, debe entenderse que se autoriza el que puedan ser tratados en la Junta General de accionistas siempre que así lo permita la Ley y el representante ejercerá el voto en el sentido que entienda más favorable a los intereses del representado.

7. El Presidente de la Junta General está facultado para determinar la validez de las representaciones conferidas y el cumplimiento de los requisitos de asistencia a la Junta, pudiendo delegar esta función en el Secretario.

8. En los supuestos en que se hubiese formulado solicitud pública de representación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital, se aplicarán las reglas contenidas en la Ley de Sociedades de Capital y normativa de desarrollo. En particular, el documento en el que conste la representación deberá contener, además de las menciones previstas en los apartados anteriores, la indicación del sentido en que votará el representante en caso de que no se impartan instrucciones precisas. Además, será de aplicación al administrador que obtenga la representación pública, la restricción para el ejercicio del derecho de voto establecida tanto en el artículo 114 de la Ley del Mercado de Valores, como en el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital.

9. La facultad de representación se entiende sin perjuicio de lo establecido en la Ley para los casos de representación familiar y de otorgamiento de poderes generales.

10. De conformidad con lo que dispuesto en el artículo 521.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 24 de los Estatutos el ejercicio a distancia de los derechos de voto, incluirá, en especial, alguna o todas las formas siguientes:

- La transmisión en tiempo real de la Junta General.
- La comunicación bidireccional en tiempo real para que los accionistas puedan dirigirse a la Junta General desde un lugar distinto al de su celebración.
- Un mecanismo para ejercer el voto antes o durante la Junta General sin necesidad de nombrar a un representante que esté físicamente presente en la Junta.

11. Lo previsto en el párrafo anterior aplicará igualmente a la notificación de la revocación del nombramiento del representante. La Sociedad establecerá el sistema para la notificación electrónica del nombramiento, con los requisitos formales, necesarios y proporcionados para garantizar la identificación del accionista y del representante o representantes que designe y la seguridad de las comunicaciones electrónicas.

12. El representante podrá tener la representación de más de un accionista sin limitación en cuanto al número de accionistas representados. Cuando un representante tenga representaciones de varios accionistas, podrá emitir votos de signo distinto en función de las instrucciones dadas por cada accionista. En todo caso, el número de acciones representadas se computará para la válida constitución de la Junta.

13. Antes de su nombramiento, el representante deberá informar con detalle al accionista de si existe situación de conflicto de intereses, de acuerdo con lo previsto en el artículo 523 de la Ley de Sociedades de Capital. Si el conflicto fuera posterior al nombramiento y no se hubiese advertido al accionista representado de su posible existencia, deberá informarle de ello inmediatamente. En ambos casos, de no haber recibido nuevas instrucciones de voto precisas para cada uno de los asuntos sobre los que el representante tenga que votar en nombre del accionista, deberá abstenerse de emitir el voto.



14. En el caso de que los administradores de la Sociedad, u otra persona por cuenta o en interés de cualquier de ellos, hubieran formulado solicitud pública de representación, el administrador que la obtenga no ejercerá el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en aquellos puntos del orden del día en los que se encuentre en conflicto de interés, salvo que hubiese recibido del representado instrucciones de voto precisas para cada uno de dichos puntos, considerándose a estos efectos que hay instrucciones en el caso señalado en el apartado 6.d) anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital.

15. Un intermediario financiero podrá, en nombre de sus clientes accionistas que le hayan atribuido su representación, ejercer el voto en sentido divergente en cumplimiento de instrucciones de voto diferentes, si así las hubiera recibido. Para ello, tendrá que comunicar a la Sociedad el sentido en el que emitirá el voto. En ese sentido, los intermediarios que reciban representaciones deberán comunicar a la Sociedad, dentro de los siete días anteriores a la fecha prevista para la celebración de la Junta, una lista en la que indiquen la identidad de cada cliente, el número de acciones respecto de las cuales ejerce el derecho de voto en su nombre, así como las instrucciones de voto que el intermediario haya recibido, en su caso.

El artículo 19 del Reglamento de la Junta General de Accionistas regula la votación en Junta, estableciendo en su apartado 11 lo siguiente:

11. De conformidad con lo que dispongan los Estatutos Sociales, el ejercicio del derecho de voto, sobre las propuestas de acuerdos correspondientes a los puntos comprendidos en el orden del día, podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que para tales casos la Sociedad haya establecido procedimientos que garanticen debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto y la constancia de la identidad y condición (accionista o representante) de los votantes, del número de acciones con las que vota y del sentido del voto o, en su caso, de la abstención.

En todo caso, los procedimientos establecidos para ejercitar los derechos de delegación o el voto por medios de comunicación a distancia, serán objeto de publicación en el anuncio de convocatoria de la Junta General y en la página web de la Sociedad.

Para la Junta General Ordinaria celebrada el 21 de junio de 2012, se previó la representación a través de medios de comunicación a distancia, bien por correspondencia postal o por medios electrónicos así como el ejercicio del derecho al voto mediante correspondencia postal y medios electrónicos. tanto para la representación como para la emisión de voto por medios electrónicos, las personas físicas podían emitir su voto en la forma prevista en la página web de la Sociedad - [www.amadeus.com/ Información para Inversores/ Junta General de Accionistas/Servicio Electrónico-](http://www.amadeus.com/Información%20para%20Inversores/Junta%20General%20de%20Accionistas/Servicio%20Electrónico-), siguiendo las instrucciones establecidas a tales efectos, mediante la utilización de firma electrónica (Certificado Electrónico de Usuario emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre) o Documento Nacional de Identidad electrónico.

**E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:**

NO

**E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.**

La página web corporativa de Amadeus, bajo la dirección [www.amadeus.com](http://www.amadeus.com), mediante un doble acceso, bien a través de la pestaña Amadeus IT Holding, S.A. (Información para Inversores) ubicada en la parte izquierda de la página o bien a través de la pestaña Investors: Amadeus IT Holding, S.A., ubicada en la parte superior de la página (la información se encuentra disponible en español y en inglés). Una vez se ha accedido a través de cualquiera de los dos accesos anteriores, la página contiene toda la información corporativa en la columna lateral izquierda, a cuyo contenido se puede acceder con un doble click sobre los distintos títulos (entre ellos el referido al gobierno corporativo de la Sociedad).

## F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

*Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2*

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
- Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

*Ver epígrafes: C.4 y C.7*

No Aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Explique

La Sociedad no contempla expresamente en ninguno de sus documentos de gobierno corporativo la exigencia de someter necesariamente a la Junta General de Accionistas una modificación estructural en los términos anteriormente definidos, sin perjuicio de que el Consejo, dada la trascendencia de estos asuntos, someterá necesariamente estos temas a la misma.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

*Ver epígrafe: E.8*

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

*Ver epígrafe: E.4*

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii) La política de inversiones y financiación;
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

*Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3*

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

*Ver epígrafe: B.1.14*

- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

*Ver epígrafe: B.1.14*

- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

*Ver epígrafes: C.1 y C.6*

#### Cumple Parcialmente

Respecto a la recomendación 8.b.i) anterior, corresponde al Consejo en pleno el nombramiento y eventual cese del primer ejecutivo de la Sociedad, así como el nombramiento y eventual cese del Director Financiero, a propuesta del primer ejecutivo de la Sociedad. El resto de altos directivos son nombrados por el primer ejecutivo de la Sociedad.

Respecto a la recomendación referida a que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, si bien no se establece expresamente en el Reglamento del Consejo en la sección referida a la Función del Consejo la necesidad del informe previo, es potestad de la Comisión de Auditoría supervisar el cumplimiento de la normativa respecto de las Operaciones Vinculadas y velar por que se comunique al mercado la información sobre dichas operaciones.

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

*Ver epígrafe: B.1.1*

#### Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

*Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14*

#### Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

*Ver epígrafe: B.1.3*

#### Cumple

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

*Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3*

#### Explique

Los Consejeros independientes representan el 63,64% del total de Consejeros externos, mientras que los dominicales representan el 27,27% de los mismos, si bien el capital representado por los Consejeros dominicales es del 9,88% (potencialmente hasta el 16,54% -ver epígrafe B.1.4 -). No obstante lo anterior, es preciso indicar que existe otro Consejero que cae bajo la categoría de otros, sin que pueda ser encajado por distintas razones ni bajo el criterio de independiente ni bajo el criterio de dominical.

El acuerdo de Accionistas en vigor desde el 29 de abril de 2010, regula los porcentajes en el capital social a partir de los cuales los Accionistas integrantes del Acuerdo tienen derecho a representación en el Consejo.

Así, más del 25% da derecho a cuatro miembros en el Consejo, menos del 25% pero más del 10% da derecho a dos miembros en el Consejo, 10% y hasta 3,5% da derecho a un miembro y menos del 3,5% no da derecho a representación en el Consejo, salvo que dos o más accionistas controlen individualmente menos del 3,5% del capital pero conjuntamente más del 3,5%, en cuyo caso, podrán nombrar conjuntamente un miembro que los represente.

Así, el accionista Air France-KLM, a través de la sociedad Air France Finance, mantiene un consejero dominical con el 5,044%. El caso de los accionistas significativos International Consolidated Airlines Group, S.A. (a través de Iberia Líneas Aéreas de España Sociedad Anónima Operadora S.A.) y Lufthansa Pension Trust, E.V (a través de Malta Pension Investments), ambos mantienen un consejero dominical cada uno (ver epígrafe B.1.4 para un mayor detalle que justifica el nombramiento de sus respectivos consejeros).

### 13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

*Ver epígrafe: B.1.3*

#### Cumple

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

*Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4*

#### Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Explique

Doña Clara Furse es la única mujer en el Consejo de Administración. Su nombramiento proviene de un proceso de selección riguroso y objetivo en el que ha predominado como criterio de selección, el perfil, conocimientos y experiencia del candidato. El perfil de los actuales miembros del Consejo, hombres y mujeres, responde a las necesidades de la Sociedad, sin que se haya obstaculizado de manera explícita o implícita la elección de Consejeras. La Sociedad no busca deliberadamente mujeres que reúnan el perfil profesional adecuado, busca profesionales sin que se haga distinción o discriminación alguna por razón de sexo, si bien, ante candidatos del mismo perfil y cualidad profesional, optaría por incrementar el número de mujeres para dar cumplimiento a la presente recomendación.

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

No Aplicable

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

*Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30*

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

*Ver epígrafe: B.1.19*

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

*Ver epígrafe: B.1.42*

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

*Ver epígrafe: B.1.41*

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

*Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17*

Cumple

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

*Ver epígrafe: B.1.2*

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

*Ver epígrafe: B.1.2*

Cumple

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

*Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2*

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

*Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26*

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe



en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

*Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44*

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

*Ver epígrafe: B.1.5*

No Aplicable

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;

b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:

i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.

ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;

iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y

iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.

c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.

d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:

i) Duración;

ii) Plazos de preaviso; y

iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

*Ver epígrafe: B.1.15*

Cumple

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

*Ver epígrafes: A.3 y B.1.3*

Cumple

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

No Aplicable

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

No Aplicable

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

*Ver epígrafe: B.1.16*

Cumple

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
  - i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;

- ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
  - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
  - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
  - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
  - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
  - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
  - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
- i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
  - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
  - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
  - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

*Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6*

No Aplicable

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

No Aplicable

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.

- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

*Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3*

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Explique

La supervisión de los códigos internos de conducta (especialmente el referido a las materias relativas a los Mercados de Valores) así como de las reglas de gobierno corporativo, recae en la Secretaría del Consejo, órgano del que depende el Director de Cumplimiento Normativo, todo ello sin perjuicio de que las incidencias, informes y reportes puedan formar parte del orden del día de las reuniones de la Comisión de Auditoría, para su posterior traslado al pleno del Consejo si fuera preciso.

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

*Ver epígrafes: D*

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la

adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

*Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3*

Cumple

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

*Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3*

Cumple Parcialmente

No es cometido de la Comisión de Auditoría sino materia reservada al pleno del Consejo de Administración, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

*Ver epígrafe: B.1.38*

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

*Ver epígrafe: B.2.1*

Cumple

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

*Ver epígrafe: B.2.3*

Cumple Parcialmente

Es facultad de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las funciones señaladas en las letras a) y d), mientras que las funciones de la letra b) descansan en el Consejo de Administración, sin perjuicio de la colaboración que éste pueda requerir de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones por mandato expreso.

Respecto al nombramiento y cese de altos directivos (letra c anterior), es competencia del consejo en pleno el nombramiento y cese del primer ejecutivo (CEO) y del Director Financiero (CFO) de la Sociedad, en este último caso a propuesta del primer ejecutivo. El nombramiento y cese del resto de altos directivos recae en el primer ejecutivo de la Sociedad.

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al Consejo de Administración:

- i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
- ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
- iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

*Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3*

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

## **G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS**

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

### NOTAS A LOS DISTINTOS APARTADOS DEL INFORME ANUAL

La Sociedad se adhirió al Código de Buenas Prácticas Tributarias (aprobado por el Foro de Grandes Empresas en la sesión celebrada el 20 de julio de 2010) por acuerdo de Consejo de fecha 24 de febrero de 2011, con efectos 1 de enero de 2011, y ha dado cumplimiento al contenido de éste.

#### Apartado A.2

La información correspondiente a la participación significativa de los accionistas significativos proviene de la última comunicación de participaciones significativas realizada por tales entidades a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con anterioridad a 31 de diciembre de 2012.

Por lo que se refiere los movimientos de la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio correspondiente a los anteriores accionistas significativos provienen igualmente de la última comunicación de participaciones significativas realizada por tales entidades a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con anterioridad a 31 de diciembre de 2012.

#### Apartado A.4

Para evitar repeticiones innecesarias nos remitimos a lo expuesto en el apartado A.6

#### Apartado A.5

Para evitar repeticiones innecesarias nos remitimos a lo expuesto en el apartado A.6

#### Apartado B.1.2

Es preciso señalar que la fecha de nombramiento de los Consejeros Sr. de la Dehesa y Sr. Furse que aparece en el cuadro del apartado se corresponde con la fecha de efectividad del cargo, pues su nombramiento se produce en la Junta General de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2010, sujeta su efectividad a la fecha de admisión a cotización de las acciones de la Sociedad.

#### Apartado B.1.11

La remuneración anual total de cada uno de los Consejeros se encuentra disponible en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros 2012 de la Sociedad. No obstante se detalla seguidamente:

Consejero	(miles de euros)
JOSE ANTONIO TAZÓN GARCÍA	180 (de las cuales 3,5 se corresponden con retribuciones en especie)
ENRIQUE DUPUY DE LOME CHAVARRI	100
BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	100
CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	100
CLARA FURSE	139
DAVID GORDON COMYN WEBSTER	113
FRANCESCO LOREDAN	100
GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	128
PIERRE HENRI GOURGEON	80
STEPHAN GEMKOW	94
STUART ANDERSON MCALPINE	86
TOTAL	1.220

#### Apartado B.1.12

D. Philippe Chereque (anterior Vicepresidente Ejecutivo y Director Comercial) cesó como miembro del Comité Ejecutivo de Dirección el 31 de diciembre de 2011.

Con efectos 1 de enero de 2012 se incorporaron al Comité Ejecutivo de Dirección:

- D. Holger Taubmann (Vicepresidente Distribución)
- Dña. Julia Sattel (Vicepresidenta Tecnología Información para Aerolíneas)
- D. Francisco Pérez-Lozao Ruter (Vicepresidente Nuevas Líneas de Negocio).

D. Jean-Paul Hamon (Vicepresidente Ejecutivo y Director de Desarrollo) fue reemplazado en el Comité Ejecutivo de Dirección por D. Hervé Couturier (Vicepresidente Ejecutivo, Responsable Global de Desarrollo) a mediados del ejercicio 2012.

#### Apartado B.1.13

No existen cláusulas indemnizatorias en beneficio de Consejeros. Respecto a la dirección de la Sociedad, los contratos laborales contemplan cláusulas de indemnización en el supuesto de despido improcedente que oscilan entre un año y dos años de salario anual (excluidos bonus anuales).

#### Apartado B.1.14

Pertenece al Consejo de Administración el nombramiento y eventual cese del primer ejecutivo de la Sociedad así como el nombramiento y eventual cese del Director Financiero de la misma a propuesta del primer ejecutivo. El nombramiento y cese del resto de miembros de la alta dirección recae en el primer ejecutivo de la Sociedad.

#### Apartado B.1.15

Los Estatutos y el Reglamento del Consejo de la Sociedad prevén de una manera detallada la potencial retribución de los Consejeros. No obstante lo anterior, para el ejercicio 2012 se ha fijado una cantidad fija anual por pertenencia al Consejo y/o a alguna de las Comisiones del Consejo, distinguiendo en cuanto a la remuneración el cargo de Presidente del Consejo o de las Comisiones. Por dicho motivo, no se realiza una referencia detallada a ningún otro componente variable de la retribución.

#### Apartado C.2

Información a 31 de diciembre de 2012, en miles de euros



Estado de resultado global	Accionistas significativos (1)
Coste de los ingresos y otros gastos operativos	27.026
Total gastos	27.026
Ingresos	454.221
Total ingresos	454.221

Estado de posición financiera	Accionistas significativos (1)
Clientes por ventas y prestación de servicios	10.892
Dividendo a pagar	11.056 (2)
Acreedores comerciales	23.108

(1) Accionistas significativos referido a las aerolíneas Iberia, Lufthansa y Air France.

(2) Dividendo a pagar a las aerolíneas Iberia y Air France y a la entidad Malta Pension Investments en caso de que mantengan sus acciones a la fecha de pago del dividendo el 30 de enero de 2013, circunstancia que se ha producido.

#### Apartado C.3

No existen operaciones relevantes entre la Sociedad o entidades de su Grupo con los Administradores o Directivos de la Sociedad distintas de las correspondientes a sus retribuciones señaladas en el apartado B.1.11 (Administradores) y B.1.12 (Alta Dirección) y las siguientes:

Dividendo pagado en 2012 a Consejeros y Alta Dirección ..... 1,032 miles de euros.

Dividendo a cuenta a pagar resultados 2012 ..... 403 miles de euros (1)

(1) Dividendo a pagar a los Consejeros y Alta Dirección en caso de que mantengan sus acciones a la fecha de pago del dividendo el 30 de enero de 2013, circunstancia que se ha producido.

#### Apartado C.4

No existen operaciones relevantes entre la sociedad y su Grupo de sociedades que no se eliminen en el proceso de consolidación.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

NO

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

26/02/2013

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO

## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO EJERCICIO 2012 DE AMADEUS IT HOLDING, S A. EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 61 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES**

Los nuevos contenidos del Informe Anual de Gobierno Corporativo recogidos en el artículo 61 bis de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, según modificación introducida por la Ley de Economía Sostenible, no han sido objeto de integración en el modelo de informe anual referido al ejercicio 2012, al no haber culminado el proceso legislativo que ha de dar lugar a la Orden Ministerial correspondiente que apruebe el contenido y estructura del nuevo Informe Anual de Gobierno Corporativo, por lo que en su elaboración para este ejercicio 2012 se ha seguido el contenido y estructura del establecido por la Circular 4/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al objeto de dar cumplimiento al contenido del artículo 61 bis anteriormente mencionado, el Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 26 de febrero de 2013, ha procedido a formular la presente información complementaria al Informe Anual de Gobierno Corporativo 2012 de la Sociedad, para su conocimiento y difusión.

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

1. Información de los valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

A 31 de diciembre de 2012, el capital social de Amadeus IT Holding, S.A. está cifrado en 4.475.819,50 euros, dividido en 447.581.950 acciones ordinarias de una única clase, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta.

Las acciones de la Sociedad fueron admitidas a cotización el 29 de abril de 2010 en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia (Mercado Continuo) y desde 1 de enero de 2011 entraron a formar parte del selectivo Índice IBEX 35, sin que existan valores no negociados en un mercado regulado comunitario.

2. Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y cualquier restricción al derecho de voto.

No existe restricción estatutaria alguna ni para la transmisión de los valores ni para el ejercicio del derecho de voto.

3. Información relativa a las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad

Los requisitos para la modificación de Estatutos son los establecidos en el artículo 285 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Los Estatutos de la Sociedad no contemplan mayorías distintas a las establecidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital en sus artículos 194 y 201 en lo que se refiere al quórum de constitución de la Junta de Accionistas y mayorías para la toma de acuerdos referidos a la modificación de Estatutos.

4. Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

Salvo los que seguidamente se mencionan (cláusulas estándar para contratos de financiación), no existen acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, se modifiquen o concluyan en caso de cambio de control.

El acuerdo de financiación de fecha 16 de mayo de 2011 por importe de 2.700 millones de euros suscrito por su filial Amadeus IT Group, S.A. con un grupo de bancos, en el cual la Sociedad actúa como garante del mismo, establece que en el supuesto de un cambio de control en la Sociedad equivalente a la adquisición de un 30% de los derechos de voto ejercitables en Junta de Accionistas dará lugar a la cancelación anticipada del contrato. Igualmente, resulta de aplicación la mencionada cláusula a la línea de crédito revolving por importe de 200 millones de euros suscrita por su filial Amadeus IT Group, S.A., de fecha 24 de abril de 2012. El contrato de financiación suscrito con fecha 14 de mayo de 2012 por la mencionada filial con el banco Europeo de Inversiones, por importe de 200 millones de euros, dispone igualmente de cláusula de cambio de control.

5. Información de los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

No existen cláusulas indemnizatorias en beneficio de Consejeros. Respecto a la dirección de la Sociedad, los contratos laborales contemplan cláusulas de indemnización en el supuesto de despido improcedente que oscilan entre un año y dos años de salario anual (excluidos bonus anuales). En términos generales, los empleados carecen de cláusulas de indemnización distintas de las que establezca la legislación laboral vigente para casos de despido improcedente.

6. Una descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera.

Ver Informe adjunto (Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera 2012 - SCIIF-).

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### SISTEMA INTERNO DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE LA INFORMACION FINANCIERA 2012 (SCIIF)

Este informe forma parte del Informe Anual de Gobierno Corporativo, de conformidad con el artículo 61 bis de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible y será registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) junto al Informe Anual de Gobierno Corporativo, como información adicional.

#### 1. Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

- 1.1 *Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.*

Los siguientes órganos son responsables de la existencia y/o supervisión del modelo SCIIF de Amadeus:

#### **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A. (en adelante la Sociedad, Amadeus o el Grupo) es el más alto órgano de representación, administración, dirección, gestión y control de la empresa, salvo para aquellas actividades atribuidas a la Junta General de Accionistas, y su misión es definir directrices generales y objetivos económicos. El Consejo de Administración ha delegado en la Comisión de Auditoría sus poderes respecto a la supervisión y mantenimiento de un sistema efectivo de control interno sobre la información financiera (en adelante modelo SCIIF).

#### **Comisión de Auditoría**

La Comisión de Auditoría es un órgano consultivo del Consejo de Administración cuya función principal consiste en servir de apoyo al Consejo en sus cometidos de supervisión mediante, entre otras funciones, la revisión periódica de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos estén identificados, sean gestionados y se den a conocer adecuadamente. La Comisión verifica el cumplimiento de las leyes aplicables, tanto nacionales como internacionales, y también supervisa la preparación e integridad de la información financiera de la Sociedad y estados financieros consolidados, revisa el cumplimiento con los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios contables, e informa sobre las propuestas de principios contables, y criterios sugeridos por la dirección de la Sociedad. Así mismo, recibe regularmente información directa de los auditores internos y externos de la Sociedad. En el artículo 42 de los estatutos de la Sociedad y artículo 35 del Reglamento del Consejo, se definen sus responsabilidades, que son:

- supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

- supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

La Comisión de Auditoría tiene como una de sus funciones básicas, la revisión periódica de los sistemas de control interno y gestión de riesgos de la Sociedad y en particular, el correcto diseño del sistema interno de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de la información financiera (SCIF), para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer de forma adecuada.

Los miembros de la Comisión de Auditoría, y de forma especial su Presidente, se designan teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos.

La Comisión de Auditoría aprueba y revisa el alcance de las actividades de los auditores internos y externos, y es responsable de las cuestiones o temas que les sean remitidas por éstos

### **Comité de Dirección**

El Comité de Dirección define el nivel de riesgo de la Sociedad. Establece la política global en materia de riesgos de la Sociedad y en su caso, establece los mecanismos de gestión que aseguran el control de los riesgos dentro de los niveles aprobados.

### **Departamento de Auditoría Interna**

El Departamento de Auditoría Interna asiste a la Comisión de Auditoría en su mandato de supervisión de la efectividad de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos así como informa periódicamente de las deficiencias detectadas y de las acciones propuestas para esas deficiencias.

### **Dirección Financiera**

La Dirección Financiera, como parte del Comité de Dirección, asiste a la Comisión de Auditoría llevando a cabo las siguientes funciones en relación con el control interno de la información financiera:

- Seleccionar las políticas contables aplicables a la información financiera.
- Establecer y distribuir los procedimientos necesarios para el control interno de la información financiera.
- Supervisar el cumplimiento de los controles internos de la elaboración de la información financiera y los controles y procedimientos internos de publicación de información a terceros.

### **Unidad de Control Interno**

Las principales responsabilidades de la Unidad de Control Interno, como parte de la función financiera, y dependiendo del Director Financiero, son:

- Hacer el seguimiento global del control interno sobre la información financiera.
- Mantener y actualizar el modelo de control interno sobre la información financiera, con la información suministrada por los responsables de los controles.
- Coordinar la ejecución regular de los controles con sus responsables.
- Asistir al Departamento de Auditoría Interna en el proceso de testeo de los controles.
- Revisar las acciones correctivas propuestas por la Departamento de Auditoría Interna.

La Unidad de Control Interno realiza funciones destinadas a identificar, evaluar, procesar y registrar información tanto financiera como no financiera, de forma consistente, fiable y oportuna en el tiempo así como asegurarse de que se da a conocer de manera adecuada.

1.2 *Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:*

- *Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.*
- *Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.*
- *Canal de denuncias, que permita la comunicación al Comité de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.*
- *Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.*

Corresponde al Consejo de Administración en pleno aprobar la estrategia de la Sociedad, la estructura organizativa necesaria para su puesta en práctica, así como la supervisión y control de la dirección de la Sociedad en aras de asegurar que aquella cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social. Asimismo el Consejo es responsable del nombramiento y eventual cese tanto del Primer Ejecutivo de la Sociedad (o CEO por sus siglas en inglés), como del Director Financiero de la Sociedad (o CFO por sus siglas en inglés), a propuesta del Primer Ejecutivo de la Sociedad.

El resto de nombramientos del Comité de Dirección, así como el diseño y revisión de la estructura organizativa es responsabilidad del CEO de la Sociedad, quien asigna funciones y tareas, garantiza una adecuada segregación de funciones y asegura que las áreas de los diferentes departamentos están coordinadas para lograr la consecución de los objetivos de la Sociedad.

La Unidad de Recursos Humanos es responsable de analizar y comunicar los cambios en la organización. El organigrama detallado de la Sociedad está publicado en la intranet corporativa y disponible para todos los empleados.

### **Código de Conducta**

#### Reglamento interno de conducta de Amadeus IT Holding, S.A. en materias relativas a los Mercados de Valores

La supervisión de los códigos internos de conducta (específicamente el referido a las materias relativas a los Mercados de Valores) así como de las reglas de gobierno corporativo, recae en la Secretaría del Consejo de Administración, todo ello sin perjuicio de que las incidencias, informes y comunicaciones puedan formar parte del orden del día de las reuniones de la Comisión de Auditoría, para su posterior traslado al pleno del Consejo si fuera preciso.

## Código de Ética de la Sociedad

El Código de Ética de la Sociedad (o CPB por sus siglas en inglés) resume las normas de conducta profesional que Amadeus espera de sus empleados. La Sociedad se compromete a cumplir con las leyes y regulaciones vigentes en los países en los que opera. Éstas incluyen, aunque no están limitadas, a leyes y regulaciones relacionadas con seguridad y salud, trabajo, discriminación, información privilegiada, fiscalidad, privacidad, competencia y antimonopolio, cuestiones medioambientales, licitaciones públicas y antifraude.

Más allá de un entorno de cumplimiento, la Sociedad es consistente con los principios y valores establecidos en el CPB, y se guía por los más altos valores éticos, comprometiéndose a un nivel de excelencia en los campos de gobierno corporativo, responsabilidad social corporativa y sostenibilidad medioambiental. Las áreas clave contempladas en el CPB, son:

- Relaciones con los empleados,
- Cumplimiento de leyes y regulaciones,
- Compromiso con el medioambiente,
- Conflicto de intereses, regalos y sobornos,
- Salvaguarda de la información, datos personales y confidencialidad,
- Relaciones con terceros,
- Relaciones con los medios de comunicación, y
- Manejo de activos de la Sociedad, equipos e instalaciones

En este sentido, el Comité de Dirección de Amadeus creó el Comité de Cumplimiento formado por directivos de distintas jurisdicciones del Grupo, cuyo cometido es velar por el cumplimiento del CPB así como otras leyes, políticas, reglas y regulaciones que componen el marco de la ética de los negocios. Este órgano asiste a todas las partes interesadas, y depende del Secretario del Consejo de Administración. Las principales actividades del Comité de Cumplimiento, son:

- Asegurar la comunicación del CPB y su soporte documental a toda la organización
- Revisar y modificar los materiales soporte necesarios para poner el CPB en práctica
- Observar el cumplimiento del CPB
- Verificar acciones de remediación como resultado del incumplimiento del CPB
- Asistir a los empleados de toda la organización en el desempeño de sus funciones dentro del marco de la ética empresarial
- Gestionar denuncias y consultas, involucrando al nivel necesario de gerencia cuando sea necesario
- Definir los protocolos de actuación, conjuntamente con el Director de Asesoría Jurídica (General Counsel)
- Aprobar cualquier variación o interpretación local o regional del CPB, así como de temas generales sobre ética profesional
- Establecer y revisar los planes anuales de formación sobre cumplimiento



- Identificar e informar sobre las áreas de potencial exposición o riesgo para Amadeus
- Verificar la implementación de iniciativas de cumplimiento
- Asesorar a los directivos de la sociedad en temas que deban requerir su atención

El CPB es vinculante para todos los empleados del Grupo Amadeus y forma parte de las relaciones de sus empleados con cualquiera de sus sociedades. Adicionalmente a los empleados directos del Grupo Amadeus, el Código de Conducta también se extiende a agentes, becarios, personal subcontratado, y en general, a todas las personas que trabajan o prestan sus servicios en cualquier Sociedad del Grupo Amadeus. En el caso de personal subcontratado que presta sus servicios para el Grupo Amadeus a través de otra sociedad, ésta última debe garantizar expresamente el cumplimiento del Código, por parte de su personal, en el contrato principal.

Es responsabilidad de todos y cada uno de los empleados de Amadeus el conocer el CPB, adherirse a sus principios y promover este Código en sus actividades profesionales diarias. Todos los empleados son instruidos en su contenido y aplicabilidad.

### **Canal de Denuncias**

Una de las funciones de la Comisión de Auditoría es establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma anónima las irregularidades financieras y contables.

Sujeto a los requerimientos legales aplicables (i) cada miembro del Comité de Cumplimiento garantizará que los asuntos que le sean referidos, o de los que tenga conocimiento como resultado de sus actividades en el Comité, son tratados con criterios de confidencialidad y (ii) los asuntos podrán ser referidos de forma anónima si así lo desean los empleados. Hay una dirección de correo electrónico específica a través de la cual todas las comunicaciones se tratan con estricta confidencialidad. El empleado también podrá exigir que no se revele su nombre y el Comité de Cumplimiento respetará dicha petición, a no ser que Amadeus sea obligado por ley a comunicar dicha información. Asimismo se espera del Comité que determine qué temas requerirán elevación o involucración del Comité de Dirección.

El Comité de Cumplimiento prepara con carácter anual un informe sobre las incidencias más significativas que hayan sido objeto de investigación en el ámbito de su competencia, así como de aquellas irregularidades que, en su caso, se hubieren producido y que pudieran tener trascendencia, sobre todo en el área contable y financiera. Dicho informe se eleva con carácter anual a la Comisión de Auditoría para su información y seguimiento.

## **Programas de Formación**

Amadeus mantiene un compromiso con el desarrollo de sus empleados. Dicho compromiso se refleja en las políticas generales y programas de recursos humanos corporativos. Los factores específicos del compromiso para el desarrollo de las competencias están incluidos en los procesos de reclutamiento, contratación, formación, desarrollo y revisión del desempeño de las funciones.

Amadeus realiza prácticas formales de contratación para garantizar que el nuevo empleado esté cualificado en el desarrollo de sus responsabilidades para el puesto de trabajo. La decisión se toma en base a la formación educativa, experiencia anterior, competencias desarrolladas en el pasado, y evidencias de integridad y comportamiento ético.

El programa de formación permite a los empleados cumplir con los requerimientos de sus posiciones actuales, mediante cursos internos, formación a nivel de departamento y seminarios externos relativos a sus áreas de experiencia.

En Amadeus, los niveles de integridad y ética son puestos en práctica diariamente por los empleados y directivos, incluyendo el código de ética, las políticas para el tratamiento de información confidencial, las políticas que garantizan el cumplimiento de las leyes y las políticas corporativas que deben de cumplir los empleados del Grupo como condición para la continuidad de su empleo.

Los Departamentos de Finanzas y Recursos Humanos preparan de manera conjunta, planes de formación para el personal que participa en la elaboración de los estados financieros del Grupo. Los planes incluyen actualizaciones en las regulaciones o desarrollos relativos al negocio, que afecten a cualquier actividad llevada a cabo por cualquier Sociedad del Grupo, así como conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y tendencias en los principios relativos al control interno de la información financiera.

Los empleados son valorados en base a criterios objetivos, durante las evaluaciones del desempeño. La Sociedad realiza una revisión periódica de objetivos y competencias. Este proceso está implementado en una herramienta automática que gestiona los flujos de aprobación y almacena la información.

Durante el proceso de evaluación del desempeño y desarrollo de los empleados (o PDR por sus siglas en inglés), el responsable directo facilita las observaciones acerca del desempeño de las funciones, la consecución de los objetivos, y las competencias del empleado. Una vez se ha identificado un objetivo de desarrollo, el empleado y el responsable directo elaboran el plan de desarrollo personal (o PLP por sus siglas en inglés) con el fin de mejorar los conocimientos, sus habilidades y sus competencias. Una copia del PLP se envía a la Unidad de Recursos Humanos donde se aprueban las acciones necesarias para llevar a cabo el plan de formación. Durante la revisión realizada durante el primer semestre del año, el responsable directo y el empleado revisan y actualizan el plan en base a la nueva información disponible.

Durante el ejercicio 2012, la Función Financiera de Amadeus recibió 4.990 horas de formación, consistentes en la adquisición y actualización de conocimientos financieros tales como principios contables (Normas Internacionales de Información Financiera, así como locales), control interno, gestión de riesgos, aspectos de regulación y negocio, necesarios para la correcta elaboración de la información financiera del Grupo.

## 2. Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

2.1 *Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:*

- *Si el proceso existe y está documentado.*
- *Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.*
- *La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.*
- *Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, relativos al prestigio de la Sociedad, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.*
- *Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.*

El objetivo del proceso de evaluación de los riesgos financieros de la Sociedad es establecer y mantener un proceso eficaz para identificar, analizar y gestionar los riesgos relevantes para la preparación de estados financieros.

En Amadeus el proceso de gestión de riesgos consta de tres niveles de participación:

- El Consejo de Administración revisa la supervisión de la Comisión de Auditoría de las políticas de gestión de riesgo, procesos, personal y sistemas de control.
- El Departamento de Auditoría Interna revisa periódicamente el modelo de riesgos corporativos.
- Los responsables de las unidades funcionales y otros profesionales están directamente involucrados en el proceso de gestión de riesgos dentro de su área de responsabilidad.

Amadeus realiza evaluaciones del riesgo de forma continuada a través de la involucración de la dirección de la Sociedad en sus actividades diarias. Se considera de forma constante la adaptación y mejora del entorno para la publicación de la información financiera, así como los procedimientos para conseguir eficiencias y mejorar el control. La dirección de la Sociedad ha identificado los riesgos de la información financiera, derivados de la naturaleza de los servicios que ofrece Amadeus y ha implementado diversas medidas para gestionar estos riesgos.

Los tipos de riesgo se clasifican de la forma siguiente:

### **Riesgos contables**

Son los riesgos que afectan a la fiabilidad de la información financiera en términos de su registro contable y a las violaciones de los principios de contabilidad y se refieren a las siguientes aserciones que se clasifica en las tres categorías siguientes:

- Clases de transacciones:
  - Ocurrencia
  - Integridad

- Exactitud
- Corte
- Clasificación
- Saldos de cuentas:
  - Existencia
  - Derechos y obligaciones
  - Integridad
  - Valoración y asignación
- Presentación y desglose:
  - Ocurrencia y derechos y obligaciones
  - Integridad
  - Clasificación y comprensibilidad
  - Exactitud y valoración

### **Riesgos organizacionales y de gestión de personal**

Estos riesgos incluyen la administración de sistemas de información para garantizar la integridad y fiabilidad de la información y evitar la exposición de activos significativos de la Sociedad a su potencial pérdida o uso indebido. Los riesgos de gestión de personal incluyen la definición de la cultura de la empresa, administración de problemas, gestión de posibles fallos en la calidad y otras amenazas en el desarrollo de las actividades ordinarias de la Sociedad.

Estos riesgos están relacionados con las siguientes áreas:

- Seguridad de accesos
- Disponibilidad
- Integridad
- Segregación de funciones
- Supervisión
- Fraude
- Errores humanos.

### **Riesgos de procesamiento de datos**

Principalmente sobre las siguientes cuestiones:

- Integridad en la facturación
- Protección de la información
- Revisión

### **Riesgos de presentación y procesos**

Estos riesgos podrían conducir a la ineficacia y la ineficiencia dentro de la estructura del grupo al elaborar informes financieros en términos de objetivos de calidad, tiempo y costes, y abarcan los siguientes aspectos:

- Eficiencia
- Oportunidad de la información
- Cumplimiento de normas internas y políticas

- Efectividad

### **Riesgos del entorno**

Los riesgos del entorno surgen como resultado de factores externos que pueden conducir a cambios significativos en las bases de apoyo del control interno sobre los objetivos de presentación de informes financieros, y de las estrategias de la Sociedad. Los riesgos del entorno están relacionados con las cuestiones siguientes:

- Problemas legales y regulatorios
- El incumplimiento de los compromisos adquiridos
- Contingencias fiscales

La Unidad de Control Interno mantiene, revisa y actualiza anualmente (si es necesario) el modelo de control interno sobre la información financiera con aportaciones de los responsables de los controles, previamente a la evaluación realizada por la Departamento de Auditoría Interna del Grupo. El proceso para identificar y actualizar los riesgos de la información financiera cubre los siguientes objetivos: existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación y desglose, y derechos y obligaciones.

El proceso para identificar y actualizar los riesgos de la información financiera también considera el impacto que pueden tener el resto de los riesgos incluidos en el mapa de riesgos corporativo del grupo sobre los estados financieros, principalmente los de carácter operativo, regulatorio legal, del entorno, financiero y aquellos que puedan afectar al prestigio de la Sociedad.

El proceso de identificación de riesgos es supervisado por la Comisión de Auditoría y el Departamento de Auditoría Interna de grupo, como parte de sus funciones para supervisar la evaluación de las conclusiones sobre el modelo del SCIIF.

### **Identificación del grupo consolidado**

El Grupo supervisa y actualiza periódicamente su estructura corporativa, y ha establecido un proceso detallado para la presentación y aprobación de los cambios de la estructura de filiales y de inversiones significativas en las que el grupo puede ejercer control, independientemente de los medios legales para obtener este control, incluidas tanto las entidades instrumentales como las de propósito especial y otros vehículos.

El organigrama de la estructura corporativa del Grupo Amadeus se emite mensualmente por el Departamento Legal. La Dirección Financiera determina el grupo consolidado con la información contenida en la estructura corporativa y de conformidad con los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Asimismo, la Comisión de Auditoría tiene el compromiso de revisar la adecuada delimitación del perímetro de consolidación.

### 3. Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- 3.1 *Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.*

#### **Revisión y autorización de la información financiera**

El Consejo de Administración es el más alto órgano encargado de supervisar y aprobar los estados financieros del Grupo Amadeus.

El Grupo envía trimestralmente información al mercado de valores. Dicha información se prepara por la Dirección Financiera, que realiza una serie de actividades de control durante el cierre contable, revisadas por la Unidad de Control Interno, para garantizar la fiabilidad de la información financiera.

Los estados financieros del Grupo tienen los siguientes niveles de aprobación:

- Revisión del Director de Contabilidad (o CAO por sus siglas en inglés)
- Revisión del Director Financiero (o CFO por sus siglas en inglés)
- Revisión de los auditores externos de la Sociedad
- Revisión de la Comisión de Auditoría
- Aprobación del Consejo de Administración (semestrales y anuales)

Los estados financieros de Amadeus se elaboran en base a un calendario de reporting, aprobado por todos los participantes del proceso, teniendo en cuenta los plazos de entrega legales. Todos los niveles de aprobación por parte de los organismos de la Sociedad se definen en este calendario y son publicados: aprobación por parte del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría, departamento de Asesoría Legal, departamento de Comunicación Corporativa, y la Dirección Financiera. Los detalles específicos, flujos de información y niveles de aprobación de este proceso están documentados y publicados en una base de datos compartida.

#### **Control interno de la información financiera**

El Grupo Amadeus tiene un sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) basado en el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organisations of the Treadway Commission). El modelo tiene los siguientes objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Salvaguarda de los activos
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

El modelo SCIIF incluye la revisión de los Controles a nivel de Entidad de la Sociedad (o ELC por sus siglas en inglés) que incluyen políticas corporativas publicadas en la intranet del Grupo y revisadas y actualizadas periódicamente. Todas las sociedades de Amadeus tienen que cumplir con estas políticas y algunas de ellas se definen en detalle con procedimientos específicos. Otras constituyen guías generales de actuación con espacio para un desarrollo local. Y en otros casos simplemente indican que una política

o un procedimiento en relación con un tema específico debería elaborarse a nivel local, respetando las leyes y prácticas locales.

Los Controles a nivel de Entidad están definidos en las siguientes áreas:

- Ambiente de control
- Evaluación del riesgo
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión

El modelo SCIIF de Amadeus contiene una matriz de riesgos y controles financieros que incluye los ocho ciclos de negocio relevantes para la elaboración de los estados financieros del Grupo:

- Ventas - ingresos
- Compras
- Activos fijos
- Gestión de recursos humanos
- Tesorería
- Fiscalidad
- Cierre de contabilidad y reporting
- Consolidación

Los ocho ciclos de negocio incluyen 38 procesos y 65 sub-procesos. A fin de alcanzar los objetivos relacionados con la fiabilidad e integridad de la información financiera se han definido un total de 364 controles para prevenir, detectar, mitigar, compensar o corregir su impacto potencial.

Amadeus ha de finido el alcance del SCIIF en las siguientes sociedades del grupo: Amadeus IT Holding, S.A.; Amadeus IT Group, S.A.; Amadeus Capital Markets, S.A.U.; Amadeus sas y Amadeus Data Processing GmbH. Dichas entidades representan el 92% de los ingresos, 83% de los activos y 74% del patrimonio neto del Grupo consolidado.

Amadeus considera que cuatro de los ciclos de negocio son corporativos: Ventas - ingresos, Tesorería, Fiscalidad y Consolidación, al ser estos ciclos gestionados a nivel central. Los otros ciclos (Compras, Activos fijos, Gestión de recursos humanos, y Cierre de contabilidad y reporting) son comunes a todas las empresas del Grupo.

La estructura de la matriz de riesgos financieros incluye la siguiente información:

- Objetivo de control, como los requisitos a cumplir para cada ciclo del proceso, en consonancia con la definición de control interno. Evalúan la exactitud de la información financiera sobre las afirmaciones de la existencia y ocurrencia, integridad, valoración, derechos y obligaciones y presentación y desglose.
- Riesgo, como el posible evento o acción que pudiera afectar a la capacidad empresarial para cumplir los objetivos de la información financiera y/o implementar estrategias con éxito.
- Descripción de control, como la definición de las actividades de control incluidas en las políticas, procedimientos y prácticas aplicadas por la Sociedad a fin de asegurar que se cumplan los objetivos de control y el riesgo sea mitigado.

- Evidencias, como la documentación mantenida por el responsable del control (personal de la empresa), para que todo el modelo puede ser supervisado y auditado de manera periódica.

Una primera clasificación indica si el control es clave y/o relativo al fraude. Los controles se han definido como preventivo o detectivo, y manual, semiautomático o automático, según cómo se pueda realizar su seguimiento mediante datos extraídos de herramientas automáticas. Se han definido responsables de los controles para cada actividad de control. Todas las evidencias han sido obtenidas de los responsables de los controles, acordadas con los responsables funcionales de los procesos y automatizadas, cuando ha sido posible.

El Grupo ha lanzado durante 2012 un proyecto para la implementación de la herramienta de SAP GRC (Governance Risk and Compliance), para garantizar una mejor gestión y evaluación de estos controles. Esta herramienta será puesta en funcionamiento a lo largo de 2013.

La Unidad de Control Interno garantiza que todos los controles sean implementados por los responsables de los procesos y hagan seguimiento de las evidencias de los controles de forma periódica. El Departamento de Auditoría Interna del Grupo realiza la auditoría de los controles de forma regular y valida si los controles operan efectivamente y si se han diseñado de forma apropiada.

Los Controles a nivel de Entidad de la Sociedad son los principios en que se basa el control interno y abarcan los siguientes temas:

- Integridad y valores éticos.
- Compromiso de competencia profesional.
- Filosofía y estilo de dirección
- Estructura organizativa.
- Delegación de responsabilidad y autoridad
- Prácticas y políticas de recursos humanos

El Grupo ha establecido un marco de buenas prácticas para garantizar la fiabilidad de la información financiera regulada, incluida la supervisión del SCIIF por la dirección.

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, de conformidad con las NIIF-UE, se requiere el uso de estimaciones e hipótesis que son realizadas por parte de los administradores. Las estimaciones e hipótesis de los administradores han sido realizadas para cuantificar el importe en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones e hipótesis se basan en la información disponible en la fecha de emisión de las cuentas anuales consolidadas, a la experiencia y a otros factores que se creen que son razonables en ese momento.

*3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.*

### **Control interno sobre los sistemas de información**

El grupo ha implementado un modelo de control interno sobre los sistemas de información relativos a procesos relacionados con la preparación de la información financiera. Este modelo está basado en COSO y COBIT (recomendaciones de ISACA) e incluye una matriz de controles generales de sistemas de información (ITGC según sus



siglas en inglés), así como las políticas y procedimientos relacionados con la seguridad necesaria de los sistemas de información.

Para construir la matriz de ITGC, el grupo ha incluido los sistemas que contribuyen a elaborar los estados financieros consolidados del Grupo, y así asegurar la calidad y la fiabilidad de la información comunicada a los mercados.

La matriz de ITGC está alineada con los modelos de control para otros ciclos de negocios elaborados por Amadeus y estructurado en los siguientes procesos:

- Centro de datos y operaciones
- Seguridad de acceso
- Control de cambios
- Plan de recuperación de desastres

Estas áreas de control incluyen 21 sub-procesos y 91 controles. Los controles se clasifican como: automático o manual, preventivo o detectivo, y clave o no-clave. Estas actividades de control se incluyen en los diferentes sistemas definidos en el ámbito de aplicación, a lo largo de las principales sociedades de Amadeus, según se describió anteriormente.

La matriz de ITGC incluye los siguientes procesos dentro de las áreas de control definidas:

#### Centro de datos y operaciones

Las políticas y procedimientos de control proporcionan garantías razonables de:

- Que las operaciones son iniciadas por personas autorizadas, programadas adecuadamente, supervisadas y las desviaciones son identificadas y resueltas, hay procedimientos escritos correctamente implementados para reiniciar y volver a ejecutar de forma correcta los trabajos de producción.
- Que se hacen copias de seguridad de los datos críticos y que éstos son almacenados en una ubicación segura para asegurar que los datos financieros sean completos, exactos y válidos.

#### Seguridad de acceso

Las políticas y procedimientos de control proporcionan garantías razonables de:

- Que las instalaciones se gestionan adecuadamente para proteger la integridad de la información financiera y el acceso físico a los equipos informáticos, medios de almacenamiento, y la documentación de los programas está limitado a las personas debidamente autorizadas.
- Que la configuración de programas y sistemas de seguridad se administra adecuadamente para la salvaguarda de modificaciones no autorizadas de programas y datos que tengan como resultado un procesamiento de la información financiera incompleto, inexacto, inválido, o su grabación incorrecta en los sistemas de información.
- Que la seguridad de los sistemas es adecuadamente administrada y registrada para proteger contra el acceso no autorizado, o contra modificaciones de programas y datos, que resulten en un procesamiento de la información financiera incompleto, inexacto, inválido, o su grabación incorrecta en los sistemas de información.

- Que la segregación de funciones (o SoD por sus siglas en inglés) es revisada de forma periódica a fin de controlar el acceso seguro a los sistemas financieros (SAP) y evaluar el entorno de control que mitiga los riesgos de la información financiera.

#### Control de cambios

Las políticas y procedimientos de control proporcionan garantías razonables de:

- Que los cambios realizados en el software de la aplicación de los sistemas de información de Amadeus son correctamente autorizados, probados, aprobados, implantados y documentados.
- Que los cambios en los programas y sistemas se administran adecuadamente para minimizar la probabilidad de interrupciones, alteraciones no autorizadas y errores que puedan afectar al procesamiento preciso, completo y válido de la información financiera, así como a su grabación en los sistemas de información.

#### Plan de recuperación de desastres

Las políticas y procedimientos de control proporcionan garantías razonables de la existencia de planes de recuperación documentados y probados consistentemente.

#### **Políticas de seguridad**

La empresa ha implementado las siguientes políticas que se han comunicado a todos los empleados y publicado en la intranet del grupo:

- Clasificación de la información
- Directrices para el uso adecuado de los sistemas y la información financiera
- Procedimientos de gestión de usuario
- Procedimientos de gestión de incidentes

El control interno sobre las políticas de sistemas de información es supervisado por el Área de Seguridad de Información Corporativa. Su misión es proponer, publicitar, implantar, mantener y controlar un marco de gestión de seguridad para mitigar el riesgo de poner en peligro los activos de Amadeus que puedan afectar a la disponibilidad, confidencialidad e integridad de los datos y servicios de Amadeus, la imagen corporativa o la marca Amadeus. Este marco de gestión de seguridad se aplica a todas las empresas del Grupo. Está basado en las buenas prácticas de la industria y cubre las medidas de seguridad organizativas, medidas y políticas de seguridad, así como metodologías para la gestión de riesgos.

El Comité de Dirección de Amadeus ha emitido una comunicado global sobre la seguridad de la información: OASIS (“Overall Statement on Information Security”). Esta declaración subraya el compromiso de la alta dirección de establecer, implantar, operar y mejorar continuamente un Sistema de Control de Seguridad de la Información (ISMS según sus siglas en inglés) en Amadeus basado en:

- los principios de seguridad de la información,
- buenas prácticas en seguridad de la información de control como fue descrito en ISO/IEC 27002,
- los requisitos para los sistemas de control de seguridad de la información como se describen en ISO/IEC 27001.

El Director del Área de Seguridad de Información es responsable del cumplimiento global del ISMS de Amadeus. Esto incluye una revisión periódica de la política ISMS de Amadeus y de los controles de seguridad implementados por la Sociedad.

Los delegados de seguridad de la información corporativa realizan auditorías de seguridad de sistemas de información de manera regular y a petición expresa.

Existen políticas de control de acceso basadas en el principio fundamental de la necesidad de saber. Existen Políticas y procedimientos para la gestión de identidad de accesos para la aplicación del sistema, orientadas a Principios de Control de Acceso basado en Funciones y Roles. Se realizan análisis de segregación de funciones y auditorías sobre aplicaciones del sistema.

3.3 *Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.*

### **Control interno de las actividades subcontratadas**

El grupo tiene un marco común con los requisitos para las actividades de subcontratación.

Para todos los procesos contratados con terceros, se debe definir con el proveedor un acuerdo con los niveles de los servicios (o SLA según sus siglas en inglés) que debe ser incluido y firmado en el contrato.

El SLA debe incluir los siguientes requisitos mínimos:

- General: duración del SLA, partes interesadas, documentos relacionados
- Partes relacionadas y niveles de comunicación y escalado: tareas y responsabilidades, proceso de comunicación
- Detalles financieros: plan de facturación, condiciones de pago, descuentos de facturación basados en volúmenes
- Definición de servicios generales, niveles de servicio, resolución de problemas, mantenimiento y seguridad
- Acordar penalizaciones
- Datos de contacto del proveedor del servicio

Los servicios contratados a terceros son revisados periódicamente a través del proceso de evaluación de proveedores. Cualquier problema con el servicio o las entregas será comunicado y podrían tomarse medidas correctivas hacia el proveedor.

Cuando el Grupo subcontrata procesos pertinentes para la preparación de la información financiera a un experto independiente, se asegura de las competencias técnicas y jurídicas de los profesionales y de la capacitación del proveedor.

El Grupo Amadeus ha identificado un proceso subcontratado con terceros como relevante para la presentación de la información financiera. Este proceso ha sido incluido en la matriz de riesgos financieros dentro del ciclo de gestión de recursos humanos y está siendo supervisado y auditado a nivel local.

## 4. Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- 4.1 *Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.*

Una actividad esencial para la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo Amadeus es la definición, selección y actualización de las políticas contables que son relevantes para nuestro negocio y aplicables a todo el Grupo. Este papel es responsabilidad de la Dirección Financiera bajo la responsabilidad del CFO. Dentro de esta dirección, la Unidad de Reporting de Grupo tiene como misión:

- Definir las políticas contables de Amadeus. Amadeus prepara sus estados financieros consolidados bajo NIIF-UE, y la normativa emitida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en particular la Circular 1/2008, de 30 de enero, y las políticas contables de Amadeus se basan en estas normas.
- Supervisar la actividad normativa prospectiva del IASB y el proceso de aprobación por la UE, identificar aquellos proyectos que tendrán un efecto como consecuencia de su emisión, y evaluar el impacto de la aplicación en la preparación de los estados financieros del Grupo Amadeus y los desgloses de información a incluir en ellos.
- Revisar periódicamente las políticas contables de Amadeus para garantizar que siguen siendo adecuadas, o modificarlas cuando:
  - los organismos reguladores (IASB - EU) emiten, revisan, modifican o enmiendan las políticas nuevas o existentes o,
  - ha recibido notificación de transacciones que requieren una orientación específica y afectan considerablemente al Grupo Amadeus en su totalidad, tales como temas específicos de la industria.

Cuando cualquiera de estos eventos se produce, las políticas contables de Amadeus son revisadas y publicadas.

- Garantizar que la aplicación de las políticas contables de Amadeus es consistente en todas las entidades que integran el Grupo. En determinadas circunstancias esta función prepara instrucciones de contabilidad para ayudar al registro de transacciones específicas o eventos (por ejemplo, pagos basados en acciones) que afectan a varias entidades del grupo, incluyendo guías de aplicación caso por caso y ejemplos numéricos.
- Resolver problemas de aplicación de políticas contables de Amadeus entre los actores que participan en la preparación o el uso de la información financiera.
- Comunicar las políticas contables de Amadeus regularmente a los equipos pertinentes que están involucrados en la preparación de la información financiera, y establecer los mecanismos que faciliten una comunicación fluida con los ejecutivos y directores para la comprensión y gestión del riesgo en la presentación de informes financieros.

Existe un manual de políticas contables accesible a toda la organización a través de la intranet de Amadeus. El manual cubre políticas explícitas de contabilidad para todas las

filiales del grupo, haciendo especial énfasis en aquellas entidades que desarrollan una actividad predominante de marketing y ventas y que constituyen nuestra red de ventas alrededor del mundo. Este grupo de empresas generalmente tiene una dimensión más pequeña en comparación con las principales sociedades del Grupo descritas anteriormente y necesita apoyo adicional de la Unidad de Reporting de Grupo sobre cuestiones de contabilidad financiera.

*4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.*

Amadeus ha definido un procedimiento formal para la preparación de la información financiera, que incluye tanto el cierre contable de todas las Sociedades del Grupo como el proceso de consolidación de la Sociedad. El hecho de que las Sociedades más relevantes del Grupo participen de una misma plataforma común del sistema de contabilidad (SAP) permite garantizar un mayor control de los procesos estandarizados de cierre, así como unos controles de supervisión de acceso al sistema por los distintos usuarios, verificándose que no hay conflicto de autorizaciones de acceso, tanto a nivel interno, como por la posterior revisión del auditor externo. Existen a su vez, dentro del sistema, controles automáticos que permiten validar y asegurar la consistencia de la información tratada.

Así mismo, previo y durante el proceso de cierre a nivel individual, todas las Sociedades tienen acceso a un desarrollo informático que les permite validar y corregir sus posiciones con respecto a las otras Sociedades del Grupo tanto a nivel operativo como financiero.

La existencia de un mismo plan de cuentas a efectos de reporting para todas las entidades del grupo, un calendario específico de cierre y subsiguiente reporting a la sociedad matriz, así como el uso de tipos de cambio obligatorios para el cierre a efectos de conversión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias al Euro como moneda de reporting, colaboran eficientemente a mejorar el nivel de calidad de la información y su homogeneización.

La carga de la información mensual del reporting se realiza por las mismas Sociedades en el módulo de consolidación de SAP, evitándose así el tratamiento manual de la información. En aquellas Sociedades que operan en la plataforma común de SAP, la carga se realiza automáticamente desde el módulo de FI al de consolidación, lo que supone a su vez un ahorro de tiempo y seguridad en el traspaso de la información.

## **5. Supervisión del funcionamiento del sistema**

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

*5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.*

## **Actividades de supervisión de la Comisión de Auditoría**

La Comisión de Auditoría es el órgano consultivo en el que ha delegado sus poderes el Consejo de Administración, con respecto al mantenimiento y supervisión del SCIIF. Como parte de esta función y para alcanzar los objetivos delegados por el Consejo, la Comisión recibe y revisa la información financiera que el grupo emite a los mercados y entidades reguladoras y, en particular, el informe de auditoría y los estados financieros consolidados del ejercicio. La Comisión supervisa el proceso de preparación y la integridad de la información financiera de la Sociedad y sus sociedades dependientes, revisa que los requerimientos legales aplicables a la empresa se cumplan, la adecuación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Comisión de Auditoría es informada periódicamente por el Director del Departamento de Auditoría Interna sobre su evaluación de la eficacia del modelo de SCIIF, de las debilidades detectadas en el curso de la labor de auditoría interna y de los planes o las acciones ya emprendidas para remediar las debilidades detectadas.

La Comisión apoya y supervisa la ejecución de la función de auditoría interna en su función de evaluar el SCIIF. La Comisión propone la selección, designación y sustitución del responsable de los servicios de auditoría interna, valida y aprueba el plan de auditoría interna y los objetivos para el año y es responsable de evaluar el desempeño de la Departamento de Auditoría Interna.

El plan de auditoría interna para la evaluación del SCIIF es presentado a la Comisión de Auditoría para la validación final y su aprobación antes de su ejecución, a fin de que incluya todas las consideraciones de la Comisión a este respecto.

El auditor externo comunica a la Comisión de Auditoría las conclusiones resultantes de la ejecución de sus procedimientos de auditoría, así como cualesquiera otras cuestiones que podrían considerarse de importancia, dos veces al año. Además, el auditor externo tiene concedido acceso a la Comisión de Auditoría para compartir, comentar o informar de aquellos aspectos que consideren necesarios o pertinentes. El auditor externo, sin violar su independencia, se involucra en el diálogo con la Dirección, informando de nuevas normas de contabilidad, el tratamiento contable adecuado de transacciones complejas o inusuales o el ámbito apropiado de los procedimientos de auditoría, a través de reuniones periódicas.

Los procedimientos de la Comisión de Auditoría están documentados en el acta correspondiente a las reuniones mantenidas.

## **Función de auditoría interna**

La actividad de auditoría interna se lleva a cabo por el Departamento de Auditoría Interna del Grupo, que depende funcionalmente del CEO y jerárquicamente de la Comisión de Auditoría. Esta estructura jerárquica está diseñada para permitir que el Departamento de Auditoría Interna del Grupo permanezca estructuralmente independiente y fomenta la comunicación directa hacia y desde la Comisión de Auditoría.

La función de auditoría interna asegura razonablemente el funcionamiento eficaz del sistema de control interno, supervisando y evaluando el diseño y la eficacia del sistema de gestión de riesgos aplicado a la empresa, incluyendo auditorías específicas de tecnologías de la información ("TI").

Esta función cuenta con unos estatutos de auditoría interna y un manual de auditoría interna que ha sido aprobado formalmente por la Comisión de Auditoría.

En relación con las actividades de vigilancia del SCIIF, es responsabilidad del Departamento de Auditoría Interna:

- Realizar evaluaciones independientes del modelo de control interno para el reporting de la información financiera.
- Realizar pruebas sobre las aserciones tomadas por la Dirección.
- Realizar pruebas de efectividad de controles internos de las sociedades en el ámbito de aplicación en un plazo máximo de un año, para controles clave y tres años para controles no clave.
- Ayudar en la identificación de debilidades de control y revisar los planes de acción para corregir deficiencias de control.
- Realizar exámenes de seguimiento para determinar si se han abordado adecuadamente las debilidades de control.
- Actuar como coordinador entre la Dirección y el auditor externo para posibles aclaraciones sobre el alcance y los planes de testeo.

### **Alcance del SCIIF 2012**

Como se ha explicado previamente el modelo del SCIIF del Grupo abarca cinco sociedades: Amadeus IT Holding, S.A.; Amadeus IT Group, S.A.; Amadeus Capital Markets, S.A.U.; Amadeus sas y Amadeus Data Processing GmbH y 8 ciclos de negocios con un gran relevancia en la presentación de informes financieros.

Se han definido un total de 455 actividades de control, divididos entre reporting financiero y sistemas TI, oficinas centrales de Amadeus y controles clave y no-clave. Los responsables de los controles se han definido para cada uno de ellos.

Durante el año 2012, el Departamento de Auditoría Interna del Grupo ha probado los controles clave definidos para los 8 procesos relevantes y los controles no clave para los procesos de Ventas- ingresos, activos fijos y Compras, para las cinco compañías que se abarca.

En el proceso de evaluación de 2012 se analizaron 354 controles claves. Se han detectado debilidades de control interno y oportunidades de mejora para ciertos procesos que no tienen un impacto significativo sobre la calidad de la información financiera, y se han propuesto un total de 64 planes de acción acordados con los responsables de los controles y la Unidad de Control Interno. La Unidad de Control Interno es responsable del seguimiento de los planes de acción. El Departamento de Auditoría Interna comprobará durante las pruebas periódicas del SCIIF, la implantación de los planes de acción. Durante el año 2012 el Departamento de Auditoría Interna del Grupo ha revisado la implementación de los planes de acción definidos en el año 2011.

A la luz de lo anterior, la Comisión de Auditoría de la Sociedad entiende, que durante el periodo comprendido entre del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, el modelo de control interno sobre la información financiera ha sido efectivo, y que los controles y procedimientos establecidos para asegurar razonablemente que la información comunicada públicamente es fiable y adecuada, también fueron eficaces.

El informe anual a la Comisión de Auditoría sobre el SCIIF establece:

- Controles revisados
- Conclusiones sobre si los controles están diseñados adecuadamente y se aplican correctamente
- Planes de acción para los problemas detectados

- Conclusión sobre si se están siguiendo las recomendaciones de auditoría en relación a los controles internos sobre presentación de información financiera.
- 5.2 *Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos, puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.*

La Comisión de Auditoría se reúne trimestralmente para revisar la información financiera periódica que el Consejo de Administración debe enviar a las autoridades del mercado bursátil y que se incluye en los informes anuales públicos. Además se discuten temas relacionados con el control interno y/o otras iniciativas en curso.

Además de las reuniones de la Comisión, se celebran reuniones mensuales de la Dirección Financiera (a través del CFO) y la firma de auditoría externa, que cubren y discuten cualquier problema relacionado con deficiencias del control interno y/o información financiera detectadas en el curso de su trabajo. En estas reuniones también participa el Director de Auditoría Interna para proporcionar su punto de vista y complementar las observaciones formuladas por el auditor externo. El CFO es responsable de comunicar cualquier aspecto relevante relacionado con el SCIIF y/o la información financiera a la alta dirección a través de las reuniones celebradas por el Comité de Dirección, que también son atendidas por el CEO y en algunas ocasiones por el Director del Departamento de Auditoría Interna.

Todas las deficiencias detectadas por el Departamento de Auditoría Interna del Grupo durante el curso de su trabajo están sujetas a recomendaciones y planes de acción que son acordados con el auditado. El Departamento de Auditoría Interna del Grupo supervisa la implementación de las acciones acordadas y reporta su estatus a los diversos órganos de gobierno de la Sociedad (principalmente la Comisión de Auditoría).

Anualmente, el auditor externo también informa sobre mejoras y/o vacíos detectados relacionados con el sistema de control interno a través del informe de control interno a la Dirección que también incluye planes de acción propuestos y medidas de mitigación.

## **6. Otra información relevante**

Ninguna

## **7. Informe del auditor externo**

Informe de:

- 7.1 *Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como Anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.*

Amadeus ha solicitado al auditor externo emitir un informe de revisión de la información descrita por la Sociedad en el presente informe del SCIIF para el ejercicio 2012.

Ω



## **INFORME REFERIDO A LA “INFORMACION RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA (SCIIF)” DE AMADEUS IT HOLDING, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.**

Al Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A.

La Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, una vez modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible, requiere que, a partir de los ejercicios económicos que comiencen el 1 de enero de 2011, el Informe Anual de Gobierno Corporativo (en adelante, IAGC) incorpore una descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera regulada. En relación con este particular, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 26 de octubre 2011 publicó el Proyecto de Circular por el que se modifica el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo a publicar, incorporando el modo en que deberán ser abordados por cada entidad en la descripción de las principales características de su SCIIF. La CNMV, en su carta de fecha 28 de diciembre de 2011, recuerda las citadas modificaciones legales que se han de tomar en consideración en la preparación de la “Información relativa al SCIIF” hasta la publicación definitiva de la Circular de la CNMV que defina un nuevo modelo de IAGC.

A los efectos de lo establecido en el subapartado número 7 del contenido del SCIIF del modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo del Proyecto de Circular de la CNMV, que requiere que las entidades mencionen si la descripción del SCIIF ha sido revisada por el auditor externo y, si hubiera sido así, que incluyan el correspondiente informe, se ha hecho público por las Corporaciones representativas de los auditores de cuentas el Borrador de fecha 28 de octubre de 2011 de Guía de Actuación y su correspondiente modelo orientativo de informe de auditor (en adelante el Borrador de Guía de Actuación). Adicionalmente, con fecha 25 de enero de 2012, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en su Circular E01/2012, establece ciertas consideraciones adicionales referidas al mismo.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de trabajo, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” que se adjunta en el IAGC de Amadeus IT Holding, S.A. correspondiente al ejercicio 2012, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2012 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo del Proyecto de Circular de la CNMV.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al comité de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comité de auditoría y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible y de lo establecido en el Proyecto de Circular de la CNMV de fecha 26 de Octubre de 2011 a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Javier Peris". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath the first few letters.

F. Javier Peris Álvarez  
26 febrero de 2013

## Anexo 1. Amadeus RSC

La industria del viaje integra sectores diversos e interdependientes que conjuntamente representan un 10% del PIB mundial y un 8% del empleo de todo el mundo<sup>10</sup>. Gracias a su tecnología, su red y sus relaciones con los grupos de interés de esta industria, Amadeus se encuentra en una posición privilegiada para fomentar acciones de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

En Amadeus, la RSC abarca muchas áreas. Empieza por nuestro compromiso de alcanzar las mayores cotas de integridad y responsabilidad; y evoluciona a través de una decidida integración de los objetivos sociales y medioambientales en nuestra estrategia operativa y de negocio. Nuestro afán es integrar, de la forma más clara posible, los objetivos de sostenibilidad en la estrategia global a largo plazo de la compañía.

Además de mantener nuestras iniciativas y proyectos ya emprendidos en materia de RSC, 2012 ha sido un año de revisión y autoevaluación. Hemos examinado nuestra estrategia de RSC desde su establecimiento formal con el objetivo de evaluar los resultados y el impacto de los programas y proyectos en curso para, posteriormente, determinar cómo podemos mejorar. Nuestra meta es elevar gradual, pero visiblemente, nuestra contribución a la sociedad. Aspiramos a conseguirlo centrándonos más en el uso de los recursos que hacen de Amadeus una compañía única: el talento de su gente, su capacidad tecnológica y su experiencia en el sector mundial del viaje.

Marco de la RSC de Amadeus



<sup>10</sup> Fuente: The World Travel & Tourism Council, febrero de 2009. *Leading the challenge on climate change*.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

---

#### Estructura de gestión de la RSC en Amadeus

En relación a nuestra estructura de gestión, el nuevo enfoque se centra en implicar a nuestros empleados —requisito vital para conseguir un amplio alcance geográfico—, así como en establecer una estrategia común para todas las empresas del grupo Amadeus.

Algunos ejemplos indicativos de la puesta en práctica de los principios mencionados se reflejan a través de Amadeus Environmental Management System (EMS), un programa a través del cual pretendemos mejorar el rendimiento medioambiental de nuestras operaciones de forma constante, gracias al control del consumo de recursos, la identificación de áreas de mejora, la aplicación de mejores prácticas y el seguimiento de los resultados. Amadeus EMS abarca nuestras diez principales instalaciones de todo el mundo, que representan cerca del 80% del total de empleados.

Nuestros continuos esfuerzos en materia de innovación también se traducen en un menor impacto medioambiental para nuestros clientes. En 2011, un estudio realizado en colaboración con un cliente del área de soluciones tecnológicas mostró que Amadeus Departure Control System ayuda a las aerolíneas a ahorrar consumo de combustible.

Del mismo modo, nuestra colaboración con la Organización de Aviación Civil Internacional se tradujo en la inclusión de las estimaciones de emisiones por pasajero en nuestra herramienta para viajes corporativos, contribuyendo así a elevar el nivel de concienciación en el sector acerca de las emisiones de gases de efecto invernadero que supone el transporte aéreo.

Durante 2012, también ampliamos nuestras acciones de apoyo a la comunidad; y particularmente con motivo de la celebración del 25º aniversario de Amadeus, por la cual muchos de nuestros centros por todo el mundo tuvieron la oportunidad de convertir la RSC en una parte real y muy visible de nuestra cultura corporativa. Los empleados de más de 20 de nuestros centros realizaron contribuciones personales en sus comunidades locales. A través de diversidad de actividades, dedicaron su tiempo y realizaron donaciones materiales -como alimentos, material escolar, ropa y juguetes - destinadas a personas necesitadas de las zonas en las que operamos.

Otros proyectos a largo plazo - como la apertura de un orfanato en Haití, el programa Amadeus Cares en Asia-Pacífico o el tradicional Día del Voluntariado en Sudamérica - están progresando tal como preveíamos.

Las iniciativas mencionadas recibieron reconocimiento externo de diferentes formas. En septiembre de 2012, Amadeus debutó en el índice mundial sostenibilidad empresarial Dow Jones Sustainability Index como líder en su sector; y nuestro centro de procesamiento de datos en Emden renovó la certificación Energy-efficient Data Centre otorgada por la organización internacional TÜV Süd.

A largo plazo, nuestra misión es adaptar la estrategia de forma continuada para asegurar que nuestras actividades contribuyen a la sostenibilidad del sector del viaje. Somos conscientes de que para progresar en esta misión, es necesario que nuestras operaciones se fundamenten en la concienciación acerca del consumo de recursos medioambientales, el compromiso social con las comunidades cercanas y la ética empresarial en todos nuestros acuerdos. Con esta sólida base, la innovación tendrá un efecto multiplicador en pro de la sostenibilidad.

## Anexo 2. Glosario de términos

- ACH: Siglas en inglés de Airlines Clearing House (Cámara de Compensación de Aerolíneas)
- ACO: Amadeus Commercial Organisations
- Reservas aéreas a través de agencias de viajes: reservas de billetes aéreos procesadas por las agencias de viajes que utilizan nuestra plataforma de distribución
- APAC: Asia-Pacífico
- CESE: Siglas en inglés de centro, este y sur de Europa
- DCS: Siglas en inglés de "Departure Control System"
- EMD: Comunicaciones electrónicas EMD (Electronic Miscellaneous Document), el estándar de comunicación electrónica para el sector del viaje.
- BPA: Beneficio por acción
- EIB: Siglas en inglés de Banco Europeo de Inversiones
- ETC: Número de empleados equivalentes a tiempo completo
- GDS: Global Distribution System, una red mundial informatizada de reservas que se utiliza como punto único de acceso para la reserva de pasajes aéreos, habitaciones de hotel y otros productos de viaje por las agencias de viajes y las grandes empresas de gestión de viajes corporativos
- Industria de Distribución: incluye la totalidad de las reservas aéreas procesadas por los GDS, excluyendo (i) las reservas aéreas procesadas por los operadores regionales (principalmente en China, Japón, Corea del Sur y Rusia) y (ii) las reservas de otros tipos de productos de viaje, como habitaciones de hotel, alquiler de coches y billetes de tren
- HTML: Lenguaje de marcado de hipertexto, por sus siglas en inglés.
- IATA: Siglas en inglés de Asociación Internacional del Transporte Aéreo
- ICH: Siglas en inglés de International Clearing House (Cámara de Compensación Internacional)
- CINIIF: Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
- OPV: Oferta Pública de Venta
- JV: Siglas en inglés de empresa conjunta
- KPI: Siglas en inglés de indicadores clave de negocio
- LATAM: Latinoamérica
- LCC: Siglas en inglés de aerolíneas de bajo coste
- LTM: Siglas en inglés de los últimos doce meses
- MEA: Siglas en inglés de Oriente Medio y África
- MENA: Siglas en inglés de Oriente Medio y Norte de África
- n.a.: No aplica
- PB: Siglas en inglés de Passengers Boarded, es decir, los pasajeros reales embarcados en vuelos operados por aerolíneas que utilizan como mínimo nuestros módulos Amadeus Altéa de reservas (Reservation) y gestión de inventario (Inventory)
- p.p.: Puntos porcentuales
- PPA: Siglas en inglés de asignación del precio de adquisición (véase página 21 para más información)
- RTC: Siglas en inglés de crédito fiscal a la investigación
- TA: Siglas en inglés de agencias de viajes
- TPF: Siglas en inglés de solución para el procesamiento de transacciones, una licencia de solución tecnológica de IBM

## **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Composición del Consejo de Administración a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión.

### **PRESIDENTE**

José Antonio Tazón García

### **VICEPRESIDENTE**

Guillermo de la Dehesa Romero

### **CONSEJEROS**

Stuart Anderson McAlpine  
Francesco Loredan  
Clara Furse  
David Webster  
Enrique Dupuy de Lôme Chavarri  
Bernard Bourigeaud  
Pierre-Henri Gourgeon  
Stephan Gemkow  
Christian Boireau

### **SECRETARIO (no Consejero)**

Tomás López Fernebrand

### **VICESECRETARIO (no Consejero)**

Jacinto Esclapés Díaz

Madrid, 26 de febrero de 2013

# **Amadeus IT Holding, S.A. y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas  
e Informe de Gestión del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2012,  
junto con el Informe de Auditoría



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Amadeus IT Holding, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Amadeus IT Holding, S.A. (la “Sociedad”) y sociedades dependientes (el “Grupo”) que comprenden el estado de posición financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2 de la memoria adjunta, los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y de las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Amadeus IT Holding, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de Amadeus IT Holding, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Amadeus IT Holding, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

F. Javier Peris Álvarez

26 de Febrero de 2013

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

<b>ACTIVO</b>	<b>31/12/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
Fondo de comercio (nota 7)	2.065.435	2.070.736
Patentes, marcas y licencias	308.851	302.899
Tecnología y contenidos	1.413.046	1.300.212
Relaciones contractuales	156.923	174.093
Otras inmobilizaciones inmateriales	223	1.207
Inmovilizado inmaterial (nota 8)	1.879.043	1.778.411
Terrenos y construcciones	84.485	84.543
Equipos de proceso de datos	145.600	131.550
Otras inmobilizaciones materiales	69.280	66.191
Inmovilizado material (nota 9)	299.365	282.284
Inversiones en empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente (nota 10)	7.515	7.125
Otros activos financieros no corrientes (nota 11)	16.539	15.104
Instrumentos financieros derivados no corrientes (nota 11 y 20)	5.835	6.030
Activo por impuesto diferido (nota 21)	32.717	33.617
Otros activos no corrientes (nota 12)	77.432	51.982
<b>Total activo no corriente</b>	<b>4.383.881</b>	<b>4.245.289</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	215.703	227.515
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (nota 11 y 18)	174.425	203.674
Impuesto sobre sociedades a cobrar (nota 21)	41.278	23.841
Otros activos financieros corrientes (nota 11)	14.505	42.523
Instrumentos financieros derivados corrientes (nota 11 y 20)	11.101	8.791
Otros activos corrientes (nota 12)	130.379	126.997
Tesorería y otros activos equivalentes (nota 11 y 24)	399.870	393.214
<b>Total activo corriente</b>	<b>771.558</b>	<b>799.040</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.155.439</b>	<b>5.044.329</b>

Véanse las notas adjuntas a la memoria de las cuentas anuales consolidadas

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

<u>FONDOS PROPIOS Y PASIVO</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Capital suscrito	4.476	4.476
Prima de emisión	900.743	895.317
Reservas	768.214	540.435
Acciones propias	(30.588)	(1.716)
Resultados acumulados	(628.263)	(929.335)
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante	496.935	729.491
Total capital y reservas	<u>1.511.517</u>	<u>1.238.668</u>
Activos financieros disponibles para la venta	(8)	(6)
Cobertura de flujos de efectivo (nota 20)	51.048	47.457
Diferencias de conversión	(15.069)	(13.211)
Pérdidas y ganancias actuariales no realizadas	(18.604)	(9.187)
Ajustes por cambio de valor	17.367	25.053
Fondos propios atribuibles a los propietarios de la dominante	<u>1.528.884</u>	<u>1.263.721</u>
Participaciones no dominantes	<u>2.553</u>	<u>2.469</u>
<b>Fondos propios (nota 15)</b>	<b><u>1.531.437</u></b>	<b><u>1.266.190</u></b>
Provisiones no corrientes (nota 17)	44.581	40.109
Pasivos financieros no corrientes	1.552.622	2.029.177
Deuda no corriente (nota 11 y 16)	1.541.255	2.015.078
Otros instrumentos financieros derivados no corrientes (nota 11 y 20)	11.367	14.099
Pasivo por impuesto diferido (nota 21)	572.112	533.270
Ingresos diferidos no corrientes (nota 12)	177.476	102.135
Otros pasivos no corrientes (nota 12)	<u>65.432</u>	<u>55.401</u>
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b><u>2.412.223</u></b>	<b><u>2.760.092</u></b>
Provisiones corrientes (nota 17)	26.446	20.682
Pasivos financieros corrientes	471.523	321.477
Deuda corriente (nota 11 y 16)	353.290	226.494
Otros pasivos financieros corrientes (nota 11 y 20)	5.066	12.438
Dividendo a cuenta (nota 3 y 15)	111.003	77.960
Otros instrumentos financieros derivados corrientes (nota 11 y 20)	2.164	4.585
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	512.230	482.193
Acreeedores comerciales (nota 11 y 18)	480.098	460.646
Impuesto sobre sociedades a pagar (nota 21)	32.132	21.547
Ingresos diferidos corrientes (nota 12)	20.172	9.629
Otros pasivos corrientes (nota 12)	<u>181.408</u>	<u>184.066</u>
<b>Total pasivo corriente</b>	<b><u>1.211.779</u></b>	<b><u>1.018.047</u></b>
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS Y PASIVO</b>	<b><u>5.155.439</u></b>	<b><u>5.044.329</u></b>

Véanse las notas adjuntas a la memoria de las cuentas anuales consolidadas

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO AL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	31/12/2012	31/12/2011
<b>Operaciones continuadas</b>		
Ingresos ordinarios (*)	2.910.326	2.759.080
Coste de los ingresos	(747.178)	(678.322)
Retribuciones a los empleados y gastos asimilados	(771.515)	(699.579)
Depreciación y amortización	(273.473)	(242.228)
Otros gastos de la explotación	(286.985)	(307.725)
Beneficio de la explotación	831.175	831.226
Ingreso por intereses	2.548	4.632
Gastos por intereses (nota 23)	(95.749)	(199.821)
Cambios en valor razonable de instrumentos financieros	62	16.850
Diferencias positivas / (negativas) de cambio	104	9.851
Gasto financiero, neto	(93.035)	(168.488)
Otros ingresos / (gastos)	(16.856)	5.948
Beneficio antes de impuestos	721.284	668.686
Gasto por impuestos (nota 21)	(229.091)	(213.374)
Beneficio después de impuestos	492.193	455.312
Beneficio / (Pérdida) de empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente (nota 10)	4.102	(1.599)
Beneficio del ejercicio de operaciones continuadas	496.295	453.713
<b>Operaciones interrumpidas</b>		
Beneficio por operaciones interrumpidas (nota 13)	-	276.455
<b>BENEFICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>496.295</b>	<b>730.168</b>
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a:		
Participaciones no dominantes	(640)	677
Propietarios de la dominante por operaciones continuadas	496.935	453.340
Propietarios de la dominante por operaciones interrumpidas	-	276.151
Ganancias por acción (nota 22)		
Básicas y diluidas por operaciones continuadas	1,12	1,02
Básicas y diluidas por operaciones interrumpidas	-	0,62
Activos financieros disponibles para la venta	(2)	(1)
Instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	3.591	(15.584)
Diferencias de conversión	(1.858)	(696)
Pérdidas y ganancias actuariales	(9.417)	(3.186)
Otros ingresos / (pérdidas) globales del ejercicio neto de impuestos	(7.686)	(19.467)
<b>TOTAL RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO</b>	<b>488.609</b>	<b>710.701</b>
Resultado global reconocido en el ejercicio atribuible a:		
Participaciones no dominantes	(640)	677
Propietarios de la dominante	489.249	710.024

(\*) Los ingresos ordinarios en 2011 incluyen el pago por la resolución del contrato con United Air Lines (nota 23)

Véanse las notas adjuntas a la memoria de las cuentas anuales consolidadas

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO AL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	Capital suscrito	Prima de emisión, reservas y resultados acumulados	Acciones propias	Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante	Ajustes por cambio de valor	Participaciones no dominantes	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	448	579.506	(1.716)	136.802	44.520	7.705	767.265
Total Resultado global del ejercicio	-	-	-	729.491	(19.467)	677	710.701
Incremento de Capital (nota 15)	4.028	(4.028)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 15)	-	(133.646)	-	-	-	-	(133.646)
Dividendo a cuenta (nota 15)	-	(77.960)	-	-	-	-	(77.960)
Transacciones de pagos basados en acciones (nota 19)	-	7.700	-	-	-	-	7.700
Traspaso a resultados acumulados	-	136.802	-	(136.802)	-	-	-
Adquisición de participaciones no dominantes (nota 15)	-	(1.967)	-	-	-	(5.097)	(7.064)
Otros cambios en el patrimonio	-	10	-	-	-	(816)	(806)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.476	506.417	(1.716)	729.491	25.053	2.469	1.266.190
Total Resultado global del ejercicio	-	-	-	496.935	(7.686)	(640)	488.609
Pago de dividendos (nota 15)	-	(86.580)	-	-	-	-	(86.580)
Dividendo a cuenta (nota 15)	-	(111.003)	-	-	-	-	(111.003)
Adquisición de acciones propias (nota 15)	-	-	(32.573)	-	-	-	(32.573)
Venta de acciones propias (nota 15)	-	(3.701)	3.701	-	-	-	-
Transacciones de pagos basados en acciones (nota 19)	-	9.131	-	-	-	-	9.131
Traspaso a resultados acumulados	-	729.491	-	(729.491)	-	-	-
Adquisición de participaciones no dominantes (nota 15)	-	(1.319)	-	-	-	(681)	(2.000)
Otros cambios en el patrimonio	-	(1.742)	-	-	-	1.405	(337)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	4.476	1.040.694	(30.588)	496.935	17.367	2.553	1.531.437

Véanse las notas adjuntas a la memoria de las cuentas anuales consolidadas

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<b>Tesorería procedente de las actividades operativas</b>		
Beneficio de la explotación por operaciones continuadas	831.175	831.226
Beneficio de la explotación por operaciones interrumpidas (nota 13)	-	15.859
Ajustes por:		
Amortizaciones y depreciación de operaciones continuadas	273.473	242.228
Amortizaciones y depreciación incluidas en capitalizaciones	<u>(4.629)</u>	<u>(3.582)</u>
Beneficio de explotación antes de cambios en el capital circulante. neto de adquisiciones	1.100.019	1.085.731
Cuentas a cobrar	35.339	(54.832)
Otros activos corrientes	(47.812)	(38.007)
Cuentas a pagar	28.047	40.593
Otros pasivos corrientes	(7.787)	4.256
Otros pasivos no corrientes	<u>77.865</u>	<u>65.572</u>
Tesorería procedente de las actividades operativas	1.185.671	1.103.313
Impuesto sobre Sociedades pagado	<u>(194.333)</u>	<u>(123.255)</u>
Tesorería neta procedente de actividades operativas	<u>991.338</u>	<u>980.058</u>
<b>Tesorería procedente / (aplicada) en las actividades de inversión</b>		
Adquisiciones de inmovilizado material	(55.784)	(44.281)
Adquisiciones de inmovilizado inmaterial	(293.082)	(268.370)
Inversión neta en sociedades dependientes, empresas asociadas y controladas conjuntamente (nota 13)	(5.055)	(4.150)
Intereses cobrados	1.999	4.447
Compra de otras inversiones financieras y depósitos	(3.013)	(1.972)
Préstamos a terceros	(938)	(10.021)
Tesorería obtenida de contratos de derivados	6.219	3.063
Tesorería pagada en contratos de derivados	(3.505)	(2.195)
Venta de otras inversiones financieras y préstamos	30.924	504
Dividendos recibidos	2.617	5.997
Tesorería procedente de venta de inmovilizado	725	240
Tesorería procedente / (aplicada) de venta sociedades dependientes (nota 13)	(4.500)	398.589
Tesorería procedente de venta empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente	<u>-</u>	<u>11.815</u>
Tesorería neta procedente / (aplicada) en las actividades de inversión	<u>(323.393)</u>	<u>93.666</u>
<b>Tesorería aplicada en las actividades de financiación</b>		
Pagos por adquisiciones de participaciones no dominantes en sociedades dependientes	(2.000)	(7.064)
Disposiciones de préstamos	348.930	3.229.568
Amortización de préstamos	(635.879)	(4.111.560)
Intereses pagados	(74.910)	(89.224)
Dividendos pagados	(164.767)	(134.264)
Adquisición de acciones propias (nota 15)	(32.573)	-
Tesorería obtenida de contratos de derivados	4.981	12.172
Tesorería pagada en contratos de derivados	(19.429)	(106.097)
Pagos por arrendamientos financieros y equivalentes	<u>(88.406)</u>	<u>(25.184)</u>
Tesorería neta aplicada en las actividades de financiación	<u>(664.053)</u>	<u>(1.231.653)</u>
Efecto de las diferencias de cambio sobre tesorería y otros activos equivalentes	<u>2.688</u>	<u>202</u>
Aumento neto en tesorería y otros activos equivalentes	<u>6.580</u>	<u>(157.727)</u>
Tesorería y otros activos equivalentes netos al inicio del ejercicio (nota 24)	<u>392.989</u>	<u>550.716</u>
Tesorería y otros activos equivalentes netos al final del ejercicio (nota 24)	<u>399.569</u>	<u>392.989</u>

Véanse las notas adjuntas a la memoria de las cuentas anuales consolidadas

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

### ÍNDICE

1.	INFORMACION GENERAL Y ACTIVIDAD.....	2
2.	BASES DE PRESENTACIÓN Y COMPARABILIDAD DE LA INFORMACIÓN .....	3
3.	PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE.....	6
4.	NORMAS DE VALORACIÓN .....	7
5.	RIESGOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL CAPITAL .....	26
6.	SEGMENTOS DE OPERACIÓN .....	32
7.	FONDO DE COMERCIO .....	35
8.	INMOVILIZADO INMATERIAL .....	38
9.	INMOVILIZADO MATERIAL .....	40
10.	INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS Y ENTIDADES CONTROLADAS CONJUNTAMENTE .....	42
11.	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE.....	44
12.	INGRESOS DIFERIDOS Y OTRAS CUENTAS DE ACTIVO Y PASIVO .....	48
13.	COMBINACIONES DE NEGOCIO, DESINVERSIONES Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.....	55
14.	OTROS COMPROMISOS.....	60
15.	FONDOS PROPIOS .....	63
16.	DEUDA CORRIENTE Y NO CORRIENTE .....	69
17.	PROVISIONES.....	75
18.	OPERACIONES VINCULADAS .....	77
19.	PAGOS BASADOS EN ACCIONES.....	82
20.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.....	85
21.	IMPUESTOS .....	90
22.	GANANCIAS POR ACCIÓN .....	96
23.	TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS E INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO .....	97
24.	DESGLOSE ADICIONAL RELATIVO AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO.....	99
25.	SERVICIOS DE AUDITORIA .....	100
26.	HECHOS POSTERIORES .....	100
	ANEXO.....	101

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

### 1. INFORMACION GENERAL Y ACTIVIDAD

Amadeus IT Holding, S.A. (denominada anteriormente WAM Acquisition, S.A. y en adelante, "la Sociedad") fue constituida el 4 de febrero de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Su domicilio social se encuentra en Madrid, calle Salvador de Madariaga, 1.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, es el siguiente:

- (a) la transmisión de datos desde y/o a través de sistemas informáticos de reservas, incluyendo ofertas, reservas, tarifas, billetes de transporte y/o similares, así como cualesquiera otros servicios, incluyendo servicios de la tecnología de la información, todos ellos relacionados, principalmente, con la industria del transporte y del turismo, la prestación de servicios informáticos y de procesos de datos, de gestión y consultoría relacionados con sistemas de información;
- (b) la prestación de servicios relacionados con la oferta y distribución de cualquier tipo de producto por vía informática, incluyendo la fabricación, venta y distribución de software, hardware y accesorios de cualquier clase;
- (c) la organización y participación como socio o accionista en asociaciones, compañías, entidades y empresas dedicadas al desarrollo, marketing, comercialización y distribución de servicios y productos a través de sistemas informáticos de reservas para, principalmente, la industria del transporte o del turismo, en cualquiera de sus formas, en cualquier país del mundo, así como la suscripción, administración, venta, asignación, disposición o transferencia de participaciones, acciones o intereses en otras compañías o entidades;
- (d) la realización de todo tipo de estudios económicos, financieros y comerciales, así como inmobiliarios, incluidos aquéllos relativos a la gestión, administración, adquisición, fusión y concentración de empresas, así como a la prestación de servicios en relación a gestiones y tramitación de documentación; y
- (e) la actuación como sociedad holding, pudiendo al efecto (i) constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cualquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en asociaciones y empresas civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de Valores, o de aquellas otras Entidades regidas por leyes especiales, así como (ii) establecer sus objetivos, estrategias y prioridades, coordinar las actividades de las filiales, definir los objetivos financieros, controlar el comportamiento y eficacia financiera y, en general, llevar a cabo la dirección y control de las mismas.

Queda excluido el ejercicio directo, y el indirecto cuando fuere procedente, de todas aquellas actividades reservadas por la legislación especial. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna actividad comprendida en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa previa, inscripción en un registro público, o cualquier otro requisito, dicha actividad no podrá iniciarse hasta que se hayan cumplido los requisitos profesionales o administrativos exigidos. En la página web de la Sociedad se pueden consultar los estatutos sociales y otra información pública de la empresa ([www.amadeus.com](http://www.amadeus.com)).



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

Amadeus IT Holding, S.A. es la sociedad cabecera del Grupo Amadeus (“el Grupo”). El Grupo es líder en cuanto al procesamiento de transacciones para la industria global de viajes y turismo, y provee soluciones tecnológicas avanzadas a proveedores de viaje y a agencias de viaje en todo el mundo. El Grupo opera como una red internacional para la distribución de productos y servicios relacionados con la industria de viajes, ofreciendo nuestros clientes funcionalidades de búsqueda en tiempo real, tarificación, reserva y emisión de billetes, a través de nuestra área de negocio de Distribución, y a los proveedores de viajes (fundamentalmente aerolíneas en la actualidad) un amplio abanico de soluciones tecnológicas que automatizan determinados procesos de negocio y operaciones estratégicas, como las ventas y reservas, la gestión de inventario y otros procesos operativos, a través de nuestra área de negocios de Soluciones Tecnológicas.

Los grupos de clientes con los que opera el Grupo incluyen proveedores de productos y servicios de viajes, como las aerolíneas (de bandera, domésticas, de bajo coste y operadoras de vuelos chárter), hoteles (incluyendo desde propiedades independientes hasta grandes cadenas), tour-operadores (desde los que ofrecen productos generalistas, hasta los más especializados, así como aquellos que están integrados verticalmente), compañías de seguro, empresas de transporte por carretera y por mar (compañías de alquiler de coches, compañías ferroviarias, de cruceros y ferry), compañías en la industria de la comercialización directa de viajes o intermediarios (agencias de viaje por internet o tradicionales), y consumidores de servicios de viaje (como empresas y viajeros individuales).

Las acciones de la Sociedad cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y se negocian a través del Mercado Continuo. Las acciones de la Sociedad forman parte del Índice Ibex 35 [AMS].

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y COMPARABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

### a) Bases de presentación

#### i) Información General

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que son efectivas al 31 de diciembre de 2012. Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el 26 de febrero de 2013. Los administradores estiman que estas cuentas anuales consolidadas sean aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

La moneda de presentación del Grupo es el euro. El estado de posición financiera consolidado ha sido presentado diferenciando entre activos y pasivos corrientes y no corrientes, y el estado del resultado global consolidado se presenta siguiendo la naturaleza de los gastos. La presentación por naturaleza destaca mejor los diferentes componentes del rendimiento financiero del Grupo, y potencia la capacidad de predicción del negocio. El Grupo ha elegido el método indirecto en la preparación del estado de flujos de efectivo consolidado.

El Grupo presentaba un fondo de maniobra negativo en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, lo cual es una circunstancia habitual del negocio en el que el Grupo desempeña su actividad y de su estructura financiera, y no presenta impedimento alguno para el desarrollo normal del negocio.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

#### ii) Uso de estimaciones

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, de conformidad con (NIIF-UE), se requiere el uso de estimaciones e hipótesis que son realizadas por parte de los administradores. Las estimaciones e hipótesis de los administradores han sido realizadas para cuantificar el importe en libros de los activos y pasivos. Aquellas con un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas son tratadas en las diferentes secciones de este documento:

- a) Estimaciones sobre las cantidades recuperables por línea de negocio en las pruebas sobre el deterioro de valor (nota 7, 8 y 9)
- b) Provisiones (nota 17)
- c) Provisión para pensiones y obligaciones similares (nota 12)
- d) Impuesto sobre sociedades a pagar (nota 21)
- e) Provisión de cancelaciones (nota 11)
- f) Provisión de insolvencias (nota 11)
- g) Pagos basados en acciones (nota 19)

Las estimaciones han sido realizadas en base a la información disponible a la fecha de emisión de las cuentas anuales consolidadas, a la experiencia histórica y a otros factores variados que se consideran relevantes en ese momento. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones e hipótesis.

#### b) Comparación de la información

A efectos de comparación de la información, el Grupo presenta conjuntamente con el estado de posición financiera consolidado, el estado del resultado global consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011. El Grupo presenta información comparativa en las notas explicativas de la memoria cuando es relevante para la mejor comprensión de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio en curso.

La presentación y clasificación de algunas partidas de las notas a las cuentas anuales consolidadas ha sido revisada y se han realizado reclasificaciones para que la información resulte comparable.

#### c) Perímetro de consolidación

El Anexo a estas cuentas anuales consolidadas detalla las sociedades dependientes, empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente, en las que el Grupo tiene participación directa o indirecta al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como el método de consolidación utilizado en cada caso.

Con fecha 2 de enero de 2012, el Grupo ha adquirido, a través de su sociedad dependiente Amadeus Germany GmbH, el 100% de la participación en Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG y Airconomy Beteiligungs GmbH (nota 13).

El Grupo ha adquirido con fecha 28 de junio de 2012, a través de su sociedad dependiente Amadeus IT Group, S.A., el 65% adicional en Amadeus Czech Republic and Slovakia s.r.o. como se detalla en la nota 13. Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo posee el 100% de la participación en dicha sociedad.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el Grupo ha finalizado el proceso de liquidación de Onerail Global Holdings Pty. Ltd. y sociedades dependientes, y los impactos principales se describen en las notas 7 y 23 de estas cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el Grupo indirectamente, a través de su sociedad dependiente Amadeus IT Group, S.A., realizó las siguientes inversiones de capital en compañías de nueva creación:

- Participación de un 100% en Amadeus Airport IT GmbH
- Participación de un 100% Amadeus Software Labs India Private Limited (indirectamente a través de su sociedad dependiente Amadeus sas)

El Grupo vendió con fecha 29 de abril de 2011, indirectamente, a través de su sociedad dependiente Amadeus IT Group, S.A., el 27% de las acciones en Topas CO. Ltd. (nota 13).

El Grupo vendió con fecha 30 de junio de 2011, indirectamente, a través de su sociedad dependiente Amadeus IT Group, S.A., el 100% del capital de su filial Oposto Ltd. y sociedades dependientes, después de recibir de la Comisión Europea (autoridad de competencia) la autorización para la transacción, como se detalla en la nota 13.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, el Grupo indirectamente, a través de su sociedad dependiente Amadeus IT Group, S.A., realizó las siguientes inversiones de capital en compañías de nueva creación:

- Participación de un 100% en Amadeus Integrated Solutions (Pty) Ltd
- Participación de un 100% en Amadeus Korea Ltd
- Participación de un 47,248% en Travelaudience GmbH (entidad controlada conjuntamente)

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

#### 3. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas para su aprobación, un dividendo bruto de 0,50 euros por acción con derecho a percibirlo, con cargo al resultado del ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2012. Por lo tanto, la propuesta de aplicación del resultado, es la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto:</u>	
Beneficio del ejercicio	228.655.113,05
<u>Aplicación:</u>	
Otras reservas	4.864.138,05
Dividendos	223.790.975,00
Beneficio del ejercicio	228.655.113,05

Con fecha 13 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de 0,25 euros por acción a cada una de las acciones existentes y en circulación con derecho a percibirlo contra el beneficio del ejercicio 2012. El pago del citado dividendo tuvo lugar el 30 de enero de 2013, habiendo sido desembolsado en su totalidad, por lo que el dividendo complementario hasta alcanzar el dividendo bruto final propuesto se eleva a 0,25 euros por acción con derecho a percibirlo.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, a continuación se muestra el estado contable previsional formulado por el Consejo preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente en el momento de la distribución de dicho dividendo a cuenta.

	Miles de euros
Resultado neto después de impuestos (beneficio) hasta el 31 de octubre 2012	229.527
Resultado distribuible	229.527
Dividendo a cuenta propuesto (importe máximo)	(111.895)
Tesorería y otros activos equivalentes disponibles al 31 de octubre de 2012	136
Tesorería y otros activos equivalentes prevista al 30 de enero de 2013	112.000

#### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

##### **Aplicación de nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La siguiente modificación entró en vigor en 2012 y fue adoptada por la Unión Europea:

- “Modificaciones a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar”. Las modificaciones ayudarán a los usuarios de los estados financieros a evaluar las exposiciones al riesgo relativas a las transferencias de activos financieros no dados de baja en cuentas íntegramente así como la implicación continuada en ese activo financiero dado de baja. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 26 de noviembre de 2011. Se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros entender mejor las operaciones de transferencia de activos financieros (por ejemplo titulizaciones), incluyendo la comprensión de los posibles efectos de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad que transfiere los activos.

Los nuevos desgloses serán incluidos en las notas de las cuentas anuales consolidadas cuando el Grupo sea parte en las transacciones contempladas en la modificación.

Las siguientes normas y modificaciones han sido adoptadas por la Unión Europea y no son efectivas en 2012:

- NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, NIIF 12 “Desgloses sobre participaciones en otras entidades”; NIC 27 (Revisada) “Estados financieros individuales” y NIC 28 (Revisada) “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Este conjunto de normas nuevas y revisadas se emitieron en mayo de 2011 y en ellas se revisa la base para la consolidación. En estas normas revisadas se define el control en función de tres elementos: a) el poder sobre la participada, b) exposición a, o existencia de derechos sobre, retornos variables que son el resultado de su relación con la empresa participada y c) la posibilidad de usar su poder sobre la empresa participada para modificar la cantidad de dichos retornos. También define los acuerdos conjuntos que se clasifican como operaciones conjuntas o entidades controladas conjuntamente, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes en el acuerdo. Y por último amplía los desgloses sobre filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y/u otras participaciones no consolidadas. Las normas nuevas y revisadas son efectivas para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2014, con aplicación anticipada permitida.
- NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”. La norma define valor razonable, establece una guía para la medición del valor razonable y exige revelar información amplia sobre la medición del valor razonable (de carácter cuantitativo y cualitativo). La nueva norma es efectiva para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida.
- “Modificación de NIC 19 Retribuciones a los empleados”. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por prestación definida y el valor razonable de los activos afectos al plan cuando se producen y acelera el reconocimiento de los costes de servicios pasado. Requerirá reconocer inmediatamente todas las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado global consolidado, los pasivos o activos netos por pensiones sean reconocidos en el estado de posición financiera consolidado de tal forma que reflejen el valor del plan en su

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

totalidad, sea déficit o superávit. Adicionalmente, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos afectos al plan, se sustituye por un interés neto, que se calcula aplicando un tipo de descuento al pasivo o activo neto por planes de prestación definida. La modificación es efectiva para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida.

- “Modificación de NIC 12 - Impuesto sobre las ganancias - impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias”. La modificación introduce una excepción a los principios generales de NIC 12 que afecta al cálculo de los impuestos diferidos, que deben reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera recuperar o pagar el importe en libros de sus activos y pasivos para activos valorados utilizando el modelo del valor razonable en la NIC 40 Propiedades de inversión. La modificación es efectiva para ejercicios anuales que empiecen el 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida.
- “Modificación de NIC 1 - Presentación del otro resultado global”. Esta modificación consiste básicamente en el requerimiento de presentar separadamente aquellos ingresos y gastos del “Otro Resultado global del ejercicio” que se reciclarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios futuros y de aquellos que no. La modificación es efectiva para ejercicios anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.
- “Modificación de NIC 32 Compensación de activos con pasivos financieros”. La modificación introduce una serie de aclaraciones adicionales sobre los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero. La modificación es efectiva para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2014, con aplicación anticipada permitida.
- “Modificación de NIIF 7 Compensación de activos y pasivos financieros: Desgloses”. La modificación requiere a las entidades a incluir información sobre los derechos de compensación de instrumentos financieros contenidos en acuerdos de compensación que sean exigibles por las partes o en acuerdos similares. La modificación es efectiva para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2013.
- Interpretación CINIIF 20: “Costes de extracción en la fase de producción de una mina a cielo abierto”. La modificación aclara cuando los costes de producción debería reconocerse como un activo y cómo ese activo debe ser valorado, inicialmente y en períodos posteriores. La interpretación es efectiva para ejercicios anuales que empiecen el 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida.
- “Modificaciones a las NIIF 1: préstamos del gobierno”. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida.
- “Mejoras NIIF (2010) las modificaciones a la NIIF 1: hiperinflación grave y la eliminación de fechas fijas para entidades que adoptan por primera vez las NIIF”. Modificaciones emitidas en 2010. Las modificaciones son efectivas principalmente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida.

El Grupo no ha adoptado ninguna de las normas emitidas que permiten la aplicación anticipada. La aplicación de las modificaciones y de las normas nuevas y revisadas que se incluyen en la sección anterior, no va a tener ningún impacto material sobre las

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

cuentas anuales consolidadas del Grupo; sin embargo, tendrá como resultado un desglose más amplio de información en las cuentas anuales consolidadas.

Las siguientes normas y modificaciones no han sido adoptadas por la Unión Europea y no son efectivas en 2012:

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y valoración de activos y pasivos financieros y para dar de baja instrumentos financieros del estado de posición financiera. Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren bajo el alcance de la NIC 39 deben valorarse posteriormente al coste amortizado o valor razonable. Con respecto a la valoración de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, IFRS 9 requiere que la cantidad por la que cambia el valor razonable del pasivo financiero, que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero, se presente en otro resultado global, a menos que el reconocimiento del efecto de cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero en otro resultado global crease una asimetría contable en pérdidas y ganancias. IFRS 9 será obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, con aplicación anticipada permitida, la Unión Europea no ha indicado una fecha de aprobación.
- “Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y las NIIF 12: Guía de transición”. Las modificaciones facilitan la transición a la nueva norma al limitar la obligación de proporcionar información comparativa ajustada a sólo el período comparativo precedente. Además, para desgloses relacionados con entidades estructuradas no consolidadas, las modificaciones eliminan el requisito de presentar información comparativa por periodos antes de aplicar las NIIF 12 por primera vez. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, con aplicación anticipada permitida.
- “Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27: Entidades de Inversión”. El objetivo del proyecto es definir una entidad de inversión y requerir que una entidad de inversión no debe consolidar las inversiones en entidades que controla, pero debe valorar esas inversiones a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Las propuestas requerirían a una entidad de inversión proporcionar desgloses adicionales para IFRS sobre entidades que controla cuándo valore las inversiones en aquellas entidades a valor razonable. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, con aplicación anticipada permitida.
- “Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011”. Modificaciones emitidas en mayo de 2012. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, con aplicación anticipada permitida.

La aplicación de las modificaciones y de las normas nuevas y revisadas que se describen en este apartado, no va a tener ningún impacto material sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo; sin embargo, tendrá como resultado un desglose más amplio en las cuentas anuales consolidadas.

### Principales normas de valoración

Las normas de valoración más significativas aplicadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas son las que se describen a continuación:

#### a) Procedimientos de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas incluyen todas las sociedades dependientes sobre las cuales el Grupo tiene control, y la Sociedad. Las sociedades dependientes son aquellas entidades sobre las que la Sociedad o una de sus sociedades dependientes tienen control (que se define como el poder de establecer las políticas financieras y operativas con el fin de obtener los beneficios económicos de sus actividades). Las sociedades dependientes se consolidan incluso cuando se hayan adquirido con el propósito de disponer de ellas.

Los saldos, transacciones y ganancias y pérdidas realizadas entre las compañías del grupo que forman parte de las operaciones continuadas se eliminan durante el proceso de consolidación. Las transacciones entre operaciones continuadas e interrumpidas que se espera que continúen después de la venta no se eliminan de las operaciones continuadas con el fin de presentar las operaciones continuadas de manera consistente con las operaciones comerciales que estas realizan.

Las empresas asociadas, que son aquellas sociedades sobre las cuales el Grupo ejerce influencia significativa pero sobre las cuales no ejerce el control, y las entidades controladas conjuntamente ("*joint-ventures*"), han sido consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia, excepto cuando dichas inversiones cumplen los requisitos para ser clasificadas como mantenidas para la venta. Los beneficios o pérdidas derivadas de transacciones entre empresas del Grupo y asociadas o entidades controladas conjuntamente, han sido eliminados de acuerdo al porcentaje de participación del Grupo en dichas sociedades. Si la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad contabilizada mediante el método de puesta en equivalencia es superior a su inversión en la entidad, el Grupo reconoce una provisión por su parte en las pérdidas ocurridas en exceso de dicha inversión. La inversión en una sociedad contabilizada por el método de puesta en equivalencia es el valor en libros de la inversión en el patrimonio, junto con otros intereses no corrientes que, en sustancia formen parte de la inversión neta en dicha sociedad.

Cuando el control de una filial se pierde como resultado de una transacción, evento o cualquier otra circunstancia, el Grupo da de baja todos los activos, pasivos y las participaciones no dominantes por su valor en libros y reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida. Los intereses retenidos en la antigua filial son registrados por su valor razonable en la fecha que se ha perdido el control. La diferencia resultante se registra como una ganancia o pérdida en el estado de resultado global dentro del epígrafe "Otros ingresos (gastos)".

Los estados financieros de las sociedades dependientes, asociadas y entidades controladas conjuntamente, se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que los estados financieros individuales de la Sociedad, y han sido preparados aplicando políticas contables (NIIF-UE) homogéneas.

#### b) Transacciones en moneda extranjera



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

La conversión de operaciones en moneda extranjera se realiza utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la valoración al cierre de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultado global.

Las pérdidas y ganancias por tipos de cambio que se refieren a deudas financieras y tesorería y otros activos equivalentes se presentan en el estado de resultado global en el epígrafe “Diferencias positivas/(negativas) de cambio”. Todas las demás pérdidas y ganancias por tipos de cambio se presentan en el estado de resultado global como parte del “Beneficio de la explotación”.

#### c) Procedimientos de conversión

Los estados financieros individuales de las sociedades dependientes están expresados en la moneda local de cada compañía. A efectos de consolidación, los activos y pasivos se convierten a euros al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio; las partidas del beneficio (pérdida) del periodo se convierten al tipo de cambio medio del período al que se refieren; y el capital, prima de emisión y reservas se convierten aplicando el tipo de cambio histórico. Las diferencias motivadas por esta conversión, derivadas de participaciones mayoritarias en sociedades dependientes, en empresas asociadas y en empresas controladas conjuntamente, se incluyen dentro del epígrafe “Diferencias de conversión”. En el caso de participaciones no dominantes, estas diferencias de conversión se reflejan en el epígrafe “Participaciones no dominantes” dentro de los Fondos Propios.

#### d) Partes relacionadas

El Grupo considera como partes relacionadas a sus accionistas significativos y a las sociedades controladas por estos, sociedades dependientes, empresas asociadas, empresas controladas conjuntamente y planes de prestaciones post empleo. También al personal de alta dirección y miembros del Consejo de Administración, familiares directos de los mismos, así como otras entidades donde el miembro del Consejo de Administración es también una parte relacionada, siempre que exista influencia significativa.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

#### e) Otros activos equivalentes a tesorería

El Grupo clasifica sus inversiones corrientes como activos equivalentes, cuando mantienen el propósito de cumplir los compromisos de caja corrientes, las inversiones poseen alta liquidez, son fácilmente convertibles en efectivo y no están sujetas a un riesgo significativo de cambio de valor. Estas inversiones corrientes incluyen principalmente certificados de depósitos, depósitos temporales, efectos negociables corrientes, obligaciones del Estado corrientes y otros activos del mercado monetario con vencimiento igual o inferior a tres meses. Estos elementos se valoran a su precio de adquisición que se aproxima a su valor de realización.

A los efectos del estado de flujos consolidado, el saldo de efectivo y activos equivalentes a tesorería, se presenta neto de los descubiertos bancarios cuyo repago puede ser exigible inmediatamente.

En el caso de que los saldos de Tesorería y otros activos equivalentes tengan restricciones para ser intercambiado o utilizado para cancelar un pasivo durante al menos doce meses después del cierre del ejercicio, estos activos se clasifican como no corrientes en el estado de posición financiera.

#### f) Fondo de Comercio y prueba de deterioro de unidades generadoras de efectivo

El Fondo de Comercio es valorado como el exceso de la suma de:

- i) la contraprestación transferida;
- ii) el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida; y
- iii) el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente, sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos medidos a valor razonable.

Cuando la adquisición de nuevas inversiones se realiza con una parte del precio diferido, este se mide por su valor razonable en la fecha de adquisición; ajustes posteriores al precio de adquisición se reconocen como mayor o menor coste de la adquisición en la medida en que surgen de la nueva información obtenida en el período de medición (un máximo de 12 meses a partir de la fecha de adquisición) sobre el valor razonable en la fecha de adquisición. Todos los otros ajustes posteriores al precio diferido son clasificados como un activo o un pasivo y se reconocen en el resultado del ejercicio.

El Fondo de Comercio que corresponde a inversiones en asociadas está registrado en el valor en libros de las inversiones en empresas asociadas.

Los costes relacionados con la adquisición se contabilizan por separado de la combinación de negocios, por lo general son reconocidos como un gasto en el resultado del ejercicio cuando se incurren.

Los fondos de comercio negativos no son reconocidos sino que se registran en el resultado del ejercicio dentro del epígrafe "Otros ingresos / (gastos)" una vez que se ha calculado el valor razonable de los activos netos adquiridos.

Cuando el fondo de comercio se ha asignado a una unidad generadora de efectivo y el Grupo ha dispuesto de un negocio que se encontraba encuadrado dentro de esa unidad, el fondo de comercio asociado al negocio vendido se mide sobre la base del

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

valor relativo con respecto a la parte de la unidad generadora de efectivo retenida, a menos que se pueda aplicar otro método que refleje mejor el fondo de comercio que está asociado al negocio que se ha vendido. La cifra de fondo de comercio atribuida es tomada en cuenta para la determinación del beneficio o pérdida de la venta.

Los fondos de comercio no se amortizan, sino que se llevan a cabo pruebas de deterioro de valor. Las pruebas de deterioro de valor se realizan anualmente o cuando existan indicios de que dichas cantidades podrían no ser totalmente recuperables. Las pérdidas por deterioro referidas al fondo de comercio son irreversibles.

Las pruebas de deterioro de valor del fondo de comercio se realizan junto con los activos asignables a la unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera obtengan los beneficios de las sinergias de una combinación de negocios. Entre estos activos también se incluyen los activos intangibles con vida útil indefinida (por ejemplo, la marca Amadeus), en la medida en que no generan entradas de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos. De esta manera el valor en libros de la unidad generadora de efectivo se compara con el importe recuperable y se reconoce cualquier pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio.

El grupo opera algunos activos comunes, que corresponden principalmente a inmobilizaciones materiales, que no generan entradas de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos. Por lo tanto, el importe en libros de estos activos no se puede asignar de manera razonable a las unidades generadoras de efectivo a las que se le asigna el fondo de comercio. El importe en libros de los activos comunes está excluido de la prueba de deterioro de las unidades generadoras de efectivo que se realiza individualmente para cada una de ellas. El Grupo revisa que no existe un deterioro al comparar el valor recuperable del grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo que utilizan los activos comunes (Distribución y Soluciones Tecnológicas), con el importe en libros de las unidades generadoras de efectivo (Distribución y Soluciones Tecnológicas), incluyendo los activos comunes de la entidad.

#### g) Deterioro en el valor de activos no corrientes

El Grupo evalúa en cada cierre el valor neto contable de los activos no corrientes significativos para comprobar la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor. Si existen tales indicios, se estima el valor recuperable del activo. El valor recuperable del activo es el mayor del valor razonable, deducidos los costes de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento a su valor presente de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento que refleje apropiadamente los riesgos inherentes. Si como resultado de esta evaluación el valor recuperable del bien resulta ser inferior al valor en libros, se registra una pérdida por deterioro en el estado de resultado global bajo el epígrafe de "Depreciación y amortización", reduciendo el valor neto contable del bien a su valor recuperable. Los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros durante la vida útil remanente. Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable, y se revierten dichas pérdidas. Es estos casos, el valor en libros del activo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable, con el límite del valor neto contable que habría

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

tenido dicho activo de no haber registrado pérdidas por deterioro en periodos previos. La reversión se registra en el estado de resultado global bajo el epígrafe "Depreciación y amortización" y los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros.

#### h) Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial se registra por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, siendo éste revisado periódicamente y ajustado en el caso de cualquier disminución en su valor, tal y como se describe en el párrafo g). Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

- Patentes, licencias y marcas - Se incluye el coste de adquisición neto de marcas, ya sea bien por medio de una combinación de negocios o mediante adquisiciones independientes. Así mismo recoge el coste de adquisición neto de programas informáticos de Distribución y Soluciones Tecnológicas desarrollados fuera del Grupo. Cuando se estima que las marcas contribuirán positivamente a los flujos de caja del Grupo en un período indefinido de tiempo, se considera que su vida útil es indefinida. Por tanto dichas marcas no se amortizan hasta que se determine que su vida útil es definida. Se someten a pruebas de deterioro anualmente o en el momento en que se tengan indicios de dicho deterioro. Aquellos activos incluidos en este epígrafe para los que el Grupo considere que su vida útil es definida, su amortización se realiza de forma lineal con cargo al estado de resultado global bajo el epígrafe "Depreciación y amortización" a lo largo de su vida útil, oscilando ésta entre 3 y 10 años.
- Tecnología y contenidos - Este epígrafe comprende tanto los costes de adquisición netos incurridos bien a través de una combinación de negocios, a través de adquisiciones independientes o internamente generados. Estos intangibles están compuestos de una combinación de programas y contenidos, obtenidos estos últimos por Amadeus en virtud de sus relaciones contractuales con los proveedores de viajes. Esta combinación permite procesar transacciones de viaje (reservas) poniendo en contacto a los proveedores de servicios (proveedores de viajes) con los demandantes de dichos servicios (agencias de viaje), poniendo a su disposición todo el contenido a través del Sistema Amadeus. También incluye los desarrollos tecnológicos de las Soluciones Tecnológicas. La Tecnología y contenido que se genera internamente incluye aplicaciones informáticas desarrolladas por el Grupo. Estos costes se reconocen como un activo a partir del momento en que se demuestra la viabilidad técnica del proyecto, se prevé que su coste se recuperará mediante la generación de beneficios futuros y dicho coste se pueda determinar de forma fiable (ver párrafo t).

Cuando el Grupo recibe efectivo de los clientes para desarrollar programas informáticos que el Grupo debe usar para proporcionar al cliente un acceso permanente a determinados servicios, y si el grupo determina que controla el activo desarrollado, el activo resultante se reconoce como "Tecnología y Contenidos" en el estado de posición financiera al coste.

Estos activos se amortizan de forma lineal en una vida útil estimada de 3 a 20 años. Aquellos activos relacionados con la tecnología de Soluciones

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

Tecnológicas de Amadeus se amortizan en 20 años, teniendo en cuenta que el modelo de industria de tecnología es a muy largo plazo, y para los principales componentes de la tecnología de GDS la vida útil estimada es de 15 años, debido a la situación en la que se encuentra el sistema de reservas de Amadeus y a la distancia que la compañía percibe que existe con sus principales competidores. La adaptación de estos desarrollos tecnológicos realizados para ciertas aerolíneas se amortiza de acuerdo a una vida útil estimada que va desde los 3 a los 13 años.

- Relaciones contractuales - Incluyen los costes de adquisición neto de las relaciones contractuales con las agencias de viajes, los usuarios del sistema y proveedores de servicios de viajes, fruto de combinaciones de negocios. También incluye los costes capitalizables relacionados con pagos a las agencias de viajes y proveedores de servicios de viajes que pueden ser reconocidos como un activo. Estos últimos activos corresponden fundamentalmente a desembolsos realizados para el incremento y/o fidelización de la cartera de clientes. Éstos se articulan mediante contratos de periodicidad siempre superior al año, por los que a cambio de un pago al inicio, el cliente se compromete con el Grupo a alcanzar determinados objetivos económicos. Estos contratos incluyen cláusulas de penalización si dichos objetivos no se alcanzan. La vida útil de las relaciones contractuales, se determina teniendo en consideración los derechos contractuales, cláusulas de renovación y el período de dependencia tecnológica para estos activos inmateriales. Se amortizan con cargo al estado de resultado global de forma lineal a lo largo de su vida útil que oscila entre 1 y 15 años, y se realizan pruebas de deterioro para ajustar el valor en libros a la consecución de los objetivos comprometidos (como se indica en el párrafo g). Y dentro de esta categoría, aquellos activos que se adquirieron por medio de la combinación de negocios se amortizan de forma lineal durante un periodo de 8 a 15 años.
- Otros activos inmateriales se amortizan de forma lineal en un período de entre 3 y 5 años.

Los gastos de amortización relacionados con los activos intangibles están clasificados en los epígrafes de “Depreciación y amortización” del estado del resultado global.

El Grupo recibe incentivos fiscales como disminución de impuestos a pagar en relación a los gastos de investigación y desarrollo incurridos por el Grupo. Estos incentivos son, en sustancia, subvenciones públicas y se reconocen cuando haya una seguridad razonable de que el Grupo cumplirá las condiciones relevantes asociadas a su disfrute y de que se recibirá la subvención. El incentivo del período se reconoce como menor gasto de investigación y desarrollo en el estado de resultado global consolidado. En el momento en que los costes incurridos cumplan con el criterio de capitalización, los incentivos del periodo que se atribuyan desde ese momento se reconocen como un menor coste del activo intangible.

Cuando el Grupo recibe préstamos del gobierno a un tipo de interés por debajo del mercado, el beneficio es tratado como una subvención. El beneficio del tipo de interés por debajo del mercado se mide como la diferencia entre el valor inicial del préstamo valorado a valor razonable y los fondos obtenidos. El beneficio es considerado como un incentivo a gastos de investigación y desarrollo en el estado de resultado global dentro de otro epígrafe “Otros gastos de la explotación”.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

#### i) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran al precio de adquisición menos depreciación acumulada y por pérdidas acumuladas por deterioro de valor. La amortización de estos bienes se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada:

	<u>Vida útil en años</u>
Construcciones	50
Equipos de proceso de datos	2 - 7
Otras inmovilizaciones materiales	3 - 20

Los costes de reparación y mantenimiento de los bienes del inmovilizado material se imputan a las ganancias globales reconocidas en el ejercicio en el que se producen, bajo el epígrafe "Otros gastos de explotación".

Los costes incurridos en la adquisición de aplicaciones informáticas para equipos que no puedan funcionar sin estas aplicaciones, se considerarán parte integrante del equipo y serán tratadas como elementos del inmovilizado material.

El centro de datos de Amadeus en Erding ofrece los sistemas y la infraestructura necesaria para llevar a cabo el negocio de Amadeus. El equipo de hardware (incluidos los servidores y equipos de almacenamiento de información) y productos de software (incluido el software del sistema operativo, software de base de datos, software de monitorización) funcionan como una unidad para proporcionar las plataformas de producción necesarias para ejecutar todos los productos de Amadeus, desde reservas de vuelo en el segmento de operación de Distribución, a el segmento operación de las Soluciones Tecnológicas representado principalmente por la plataforma de Altéa.

#### j) Contratos de arrendamiento

Aquellos contratos de arrendamiento en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero. Siendo así, al inicio del periodo de arrendamiento, se registra el activo, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas en el contrato, si este fuera inferior. Cada cuota incluye principal y gastos por intereses, calculados éstos últimos en base a un tipo de interés fijo sobre el principal pendiente de pago. Estos bienes se amortizan por el método lineal en función de las vidas útiles anteriormente descritas.

Los pagos de las cuotas de los arrendamientos operativos se registran como gastos en el momento de su devengo a lo largo del periodo del contrato, en el estado de resultado global, bajo el epígrafe "Otros gastos de explotación".

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, son contabilizados al menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos el coste de venta.

Un activo no corriente o grupo enajenable de elementos se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se va a recuperar a través de una transacción de venta en vez de mediante su uso continuado. Esta condición se cumplirá sólo cuando el activo o grupo enajenable esté disponible para su venta inmediata en su condición actual, y la venta sea altamente probable. Una venta es considerada altamente probable cuando el adecuado nivel de dirección esté comprometido con un plan de venta, el precio de venta de mercado es coherente en relación con el valor razonable actual del activo, los pasos necesarios para localizar un comprador y completar el plan de venta han comenzado, las acciones requeridas para completar el plan indican que es improbable que el plan cambie significativamente o se cancele, y se espera que se haya perfeccionado la venta en el plazo de un año desde la fecha de la clasificación, excepto bajo ciertas circunstancias específicas.

Las operaciones interrumpidas consisten en segmentos de explotación y, en grupos enajenables de elementos si representan una línea importante del área de negocio o segmento geográfico de las operaciones, que o bien han sido vendidos durante el período o están clasificados como mantenidos para la venta a cierre del periodo. La cuenta de resultados y los flujos netos de efectivo de operaciones interrumpidas se reportan por separado en la nota 13.

l) Compromisos por planes de pensiones y similares

El Grupo gestiona varios planes de pensiones tanto de prestación como de aportación definida. Para los planes de prestación definida, las obligaciones se calculan utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El cálculo de los compromisos por prestación definida es realizado por actuarios expertos independientes con periodicidad anual para los planes más significativos y regularmente para el resto de los planes. Las hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo de las obligaciones varían según la situación económica de cada país. Los planes pueden estar financiados en un fondo externo, lo que implicaría que los activos afectos a los planes estarían separados de los del Grupo, o no exteriorizados con los pasivos correspondientes registrados en el estado de posición financiera consolidado.

En el caso de planes de prestación definida financiados externamente, el déficit o superávit del valor de mercado de los activos del fondo sobre el valor actual de la obligación, se reconoce como un pasivo o activo en el estado de posición financiera. Los superávits sólo se reconocen en el estado de posición financiera en la medida en que éstos representen un beneficio económico futuro, bien sea como reembolsos del plan o como reducciones en las aportaciones futuras.

Las ganancias y pérdidas actuariales se deben principalmente a cambios en las hipótesis actuariales y a diferencias entre las variables estimadas y lo realmente acontecido. La política del Grupo es el reconocimiento inmediato en patrimonio de todas las pérdidas y ganancias actuariales del periodo correspondientes a planes de pensiones.

El coste actuarial de los planes de prestación definida llevado al estado de resultado global del ejercicio, en el epígrafe “Retribuciones a los empleados y gastos asimilados”, es la suma del coste de los servicios del ejercicio corriente, el coste por intereses y el rendimiento esperado de los activos afectos al plan.

Las contribuciones a planes de aportación definida se cargan al estado de resultado global bajo el epígrafe “Retribuciones a los empleados y gastos asimilados” en el momento en que se lleva a cabo la aportación. La misma política contable se sigue para los planes de prestación definida financiados mediante Sistemas Asociados (“multi-employer plans”), donde no hay suficiente información para usar la contabilidad aplicable a los planes de prestación definida.

m) Gastos de ampliación de capital

Los gastos incurridos en relación con la emisión o ampliaciones de capital se consideran como una minoración del epígrafe de la prima de emisión en el estado de posición financiera de situación, neto de impuestos. La parte de los costes relacionados con la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad que razonablemente puede asignarse al patrimonio, también se registra como una minoración de la prima de emisión en el estado de posición financiera, neto de impuestos.

n) Reconocimiento de ingresos

El Grupo obtiene sus ingresos de Distribución por los cargos (comisiones) aplicados a los proveedores de servicios de viaje por cada reserva realizada a través del sistema Amadeus, y por otros servicios que están intrínsecamente relacionados con el proceso de reserva (ticketing, productos para la maximización de ingresos y otros productos opcionales). La fijación del precio de estos cargos depende del nivel de utilización y de funcionalidades que usa el proveedor de servicios.

El reconocimiento de los ingresos procedentes de las reservas efectuadas por proveedores de viajes, es en función del número de reservas en el momento en el que se produce la reserva, en el caso de los servicios, éstos se reconocen en el mes en el cual dichos servicios se prestan. Las reservas de billetes de avión se presentan netas de cancelaciones efectuadas y provisiones para futuras cancelaciones (ver apartado o).

Otro componente de los ingresos de distribución son los ingresos no relacionados con las reservas. Estos fundamentalmente se derivan de contratos de prestación de servicios a suscriptores, fundamentalmente agencias de viaje, firmados por el Grupo, que proporcionan al usuario las herramientas y los servicios necesarios para acceder a la plataforma de Amadeus. El ingreso derivado de los cargos efectuados a los clientes por este concepto se reconoce cuando los servicios se prestan.

Los ingresos procedentes de servicios de Tecnología a las aerolíneas por el uso de nuestras Soluciones Tecnológicas se reconocen cuando la reserva es utilizada por el cliente final. Los usuarios de estas soluciones (Altéa Suite fundamentalmente) tienen acceso a un conjunto de soluciones tecnológicas que les permite automatizar sus procesos de negocio como por ejemplo, las reservas, la gestión del inventario y las operaciones.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

El Grupo también genera ingresos de las ventas directas realizadas por las oficinas y páginas web de ciertas aerolíneas (*“system users”*) que están directamente conectadas a la plataforma de Amadeus. Cuando las aerolíneas reciben pagos en conexión con estas ventas de su propio inventario, estos presentan como una deducción de los ingresos.

Adicionalmente el Grupo tiene ciertos acuerdos de contenido (*“Content Agreements”*) y otros acuerdos con las aerolíneas. Como resultado de estos acuerdos las aerolíneas permitirán al Grupo acceder a la información sobre programación de rutas, inventario de asientos y tarifas para vuelos que se vendan en los territorios cubiertos en dichos acuerdos. Los pagos que se realizan a las aerolíneas en el marco de estos acuerdos se presentan como una deducción de los ingresos.

El tratamiento contable de los pagos por contenido y los pagos a *“system users”* que se detalla en los párrafos anteriores, está de acuerdo con el EITF 01-09 sobre la contabilización de la consideración entregada por un proveedor a un cliente (incluyendo una reventa de los productos del proveedor).

Los ingresos obtenidos por la implementación y adaptación de nuestras Soluciones Tecnológicas se reconocen cuando dichos servicios se prestan a los clientes durante el plazo del contrato con los clientes o durante la vida útil del bien desarrollado para los clientes, si el acuerdo no establece un plazo fijo.

Los ingresos por ventas donde el Grupo toma los riesgos y los beneficios de la transacción adquiriendo los productos para su reventa (plazas de avión, reservas de hotel y *“tours”* pre-diseñados), se reconocen cuando se usan las reservas por el consumidor final. Para aquellas reservas que se han realizado pero que no han sido utilizadas por el consumidor final, el reconocimiento del ingreso se difiere hasta que la reserva es utilizada por el consumidor final, reconociéndose el pasivo correspondiente.

Los ingresos por ventas donde el Grupo actúa como agente se registran netos de los gastos asociados, resultando en el reconocimiento del ingreso por el importe de la comisión recibida.

#### o) Provisión de cancelaciones

Los ingresos procedentes de reservas aéreas, se reconocen cuando se produce la reserva. Sin embargo, si la reserva es cancelada en los meses siguientes, el importe correspondiente al cargo por reserva debe ser devuelto a la línea aérea. Al mismo tiempo el cargo por distribución y los incentivos comerciales aplicables (*“costes de distribución”*) a pagar al distribuidor (agencias de viajes, aerolíneas y ACOs *“Amadeus Commercial Organizations”*) que no sean sociedades dependientes del Grupo) es también cancelado.

Por tanto, los ingresos y el coste de los ingresos se registran netos de la provisión por cancelaciones de cargos por reserva y los costes de distribución derivados de la cancelación de la reserva. Las cuentas a cobrar se contabilizan deduciendo la provisión por cancelaciones, y las cuentas a pagar se contabilizan una vez deducida la reducción en los costes de distribución derivada de las cancelaciones. Esta reserva se calcula basándose en:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

- El ratio de cancelaciones, que se estima en base a los ratios de cancelaciones históricos. El ratio de cancelaciones resulta de dividir el número de cancelaciones del periodo neto de cancelaciones que se han vuelto a reservar en el mismo periodo (“re-bookings”), por el inventario de reservas sin utilizar al final del periodo anterior. Cuando se estima el ratio de cancelaciones, asumimos que un porcentaje significativo de las cancelaciones es seguido por una reserva inmediata (“re-booking”) sin que exista una pérdida neta de ingresos, y
- El inventario de reservas sin usar, que es el número de reservas hechas pero que todavía no se han utilizado por los clientes finales y que son susceptibles de cancelación.

#### p) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando existe obligación presente legal o implícita surgida de sucesos pasados, cuando haya probabilidad de que el Grupo sea requerido al pago de una obligación, y que el importe de la obligación pueda ser estimado razonablemente. Los importes registrados como provisión corresponden a la mejor estimación de la consideración requerida de la obligación presente la fecha del balance, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres relacionadas con la obligación. En aquellos casos en los que el efecto del valor temporal del dinero es material, las provisiones son descontadas.

#### q) Provisión por insolvencias

A cada fecha de cierre, se dota una provisión para aquellas cuentas a cobrar que podrían resultar finalmente fallidas. La dirección evalúa el riesgo de crédito para grandes clientes (aerolíneas) individualmente tomando en consideración, entre otros factores, que el riesgo de crédito está mitigado por el hecho de que la mayoría de nuestras cuentas a cobrar y a pagar con clientes se liquidan mediante cámaras de compensación operadas por la International Air Transport Association (“IATA”) y por Airlines Clearing House, Inc. (“ACH”). Mediante estos sistemas nos aseguramos que los cobros de nuestros clientes se liquidarán en una fecha que está prefijada de antemano, y mitigamos parcialmente el riesgo de crédito debido a que los miembros de la cámara de compensación deben hacer depósitos que podrían ser utilizados si hubiera un fallido. Para el resto de clientes, hacemos una provisión genérica del riesgo de crédito basado en la antigüedad media del total de cuentas a cobrar que están vencidas.

#### r) Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que provienen de contratos onerosos se reconocen como una provisión. Se considera un contrato oneroso cuando el Grupo tiene un contrato en el cual los costes que no podrá evitar para cumplir las obligaciones del contrato exceden los beneficios que se esperan recibir bajo este contrato. En este caso se reconoce una provisión por el menor entre el coste de cancelar el contrato o hasta el cumplimiento del mismo.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

#### s) Pagos basados en acciones

El Grupo registra los compromisos con empleados relacionados con pagos basados en acciones conforme a los siguientes criterios:

- Compromisos liquidables con instrumentos de capital: los gastos de personal por servicios recibidos, y su correspondiente aumento de fondos propios, son calculados como el valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión, se registran en el estado de resultado global consolidado durante el período de devengo dentro del epígrafe “Retribuciones a los empleados y gastos asimilados”. La liquidación de estos pagos basados en acciones es considerada como la recompra de un instrumento de capital. En el supuesto de que la Compañía opte por liquidar en efectivo, no se registra gasto de personal adicional cuando el pago efectuado es equivalente al valor razonable del instrumento de capital a la fecha de recompra.
- Compromisos liquidables en caja: los gastos de personal, calculados como el valor razonable de la deuda con los empleados, se registran en el estado de resultado global consolidada durante el período de devengo. El valor razonable del pasivo con el empleado se recalcula a la fecha de cierre de cada ejercicio hasta el momento de su liquidación, registrándose las variaciones en el estado de resultado global consolidado del ejercicio en que se producen dentro del epígrafe “Retribuciones a los empleados y gastos asimilados”.

#### t) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación (que fundamentalmente se incurren cuando se evalúa y se adopta una nueva tecnología) se consideran como gastos en el momento de su devengo. Los gastos incurridos en el desarrollo de proyectos (relativos al diseño y ensayo de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activos inmateriales siempre que en función de su viabilidad técnica y comercial sea probable el éxito de los mismos, así como que sus costes se puedan valorar de forma fiable. Otros gastos de desarrollo se consideran como gastos en el momento de su devengo. Los gastos de desarrollo considerados en un principio como gastos no podrán ser reconocidos posteriormente como activos inmateriales. Los gastos de desarrollo que hayan sido activados, se amortizan de forma lineal a partir del comienzo de la comercialización del producto durante el período en el cual se espere generen beneficios futuros (ver epígrafe h). El importe de los costes de investigación y desarrollo considerados como gastos para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha sido de 179.681 y 172.117 miles de euros respectivamente. El importe de los gastos de desarrollo que se han capitalizado (antes de deducir los incentivos, ver nota 8 y 12) para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha sido de 260.551 y 195.056 miles de euros respectivamente.

#### u) Instrumentos financieros

En el momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías en función de su naturaleza y propósito: “a valor razonable a través de pérdidas y ganancias”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, “activos financieros disponibles para la venta” y “préstamos y partidas a cobrar”. Las inversiones hasta el vencimiento y préstamos y partidas a cobrar se valoran al coste amortizado siguiendo el método del tipo de interés efectivo y minorado en su caso

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

por la pérdida por deterioro. El resto de categorías se valoran a su valor razonable. Los cambios en valor razonable de los "activos financieros disponibles para la venta" sigue el criterio indicado a continuación en el epígrafe ii)

- i) Instrumentos derivados relacionados con tipos de cambio, de interés y ligados a evolución del precio de cotización de acciones de la Sociedad

El Grupo utiliza determinados derivados financieros para gestionar su exposición a las variaciones de tipos de cambio, tipos de interés y evolución del precio de cotización de acciones de la Sociedad. Todos estos derivados, tanto si son designados como de cobertura como si no lo son, se registran inicialmente a su valor razonable, y posteriormente su valor en libros se ajusta de acuerdo con las variaciones de su valor razonable, siendo éste el valor de mercado para instrumentos cotizados, o valoraciones basadas en modelos de valoración de opciones o flujos de caja descontados, en el caso de instrumentos no cotizados. Los intereses netos acumulados para estos derivados, a pagar o cobrar al final del período, se reportan de acuerdo a su vencimiento en el epígrafe "Instrumentos financieros derivados corrientes" si son a cobrar, o en el epígrafe "Otros instrumentos financieros derivados corrientes" si son a pagar.

El criterio de registro contable de cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de un derivado es como sigue:

- Coberturas de flujos futuros de caja: Las variaciones del valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos para cubrir flujos de efectivo futuros, se imputan, neto de impuestos, directamente a través de Fondos propios hasta que la transacción comprometida o esperada tenga lugar, siendo en este momento cuando son reclasificados al estado de resultado global consolidada bajo el epígrafe "Gasto financiero, neto". La parte que se considera como no eficaz se reconoce directamente en el estado de resultado global consolidado bajo el epígrafe "Gasto financiero, neto".

El Grupo ha contratado un "equity forward" a liquidar en efectivo que se trata como instrumento financiero derivado, y se destina a cubrir los flujos futuros de efectivo necesarios en la fecha de liquidación de los pagos basados en acciones. El activo o pasivo correspondiente del derivado se registra en el estado de situación financiera por su valor razonable y, con las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable reconocidos directamente en el patrimonio.

- Coberturas sobre inversiones en empresas extranjeras: Las variaciones del valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos para ser cobertura efectiva, se imputan, neto de impuestos, directamente al epígrafe "Diferencias de conversión", hasta que se produzca la desinversión en la empresa extranjera, momento en el cual serán reconocidas en el estado de resultado global consolidado. La parte considerada como inefectiva se reconoce directamente en el estado de resultado global consolidado bajo el epígrafe "Diferencias positivas (negativas) de cambio".
- Contabilización de instrumentos financieros no designados o que no reúnen los requisitos para ser cobertura contable: Las pérdidas o ganancias relativas a dichos instrumentos financieros se contabilizan directamente en el estado de resultado global consolidado bajo el epígrafe "Gasto financiero, neto".

El Grupo también utiliza instrumentos financieros no derivados y denominados en moneda extranjera para cubrir las variaciones de los tipos de cambio de futuros flujos de efectivo que están altamente relacionados con transacciones futuras. Las diferencias de cambio de estos instrumentos se imputan directamente a Fondos propios hasta que la transacción esperada ocurra, siendo en este momento reclasificados al estado de resultado global consolidado. Las pérdidas y ganancias consideradas como no eficaces se reconocen directamente en el estado de resultado global consolidado.

ii) Instrumentos financieros relacionados con acciones

Las inversiones en sociedades en las que el Grupo no tiene influencia significativa, control o control compartido, se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, siendo valorados a su valor razonable. Como valor razonable el Grupo utiliza el valor de mercado del instrumento cotizado o utilizando métodos de valoración como precios de mercado para instrumentos similares, análisis de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones para instrumentos no cotizados. Las pérdidas y ganancias no realizadas obtenidas se imputan, netas de impuestos, en fondos propios, y las realizadas en el estado de resultado global consolidado bajo el epígrafe "Gasto financiero, neto". Las pérdidas y ganancias por cambio en el valor razonable se reconocen directamente en patrimonio, neto de impuestos, en el estado consolidado de ganancias y pérdidas reconocidas hasta su venta, siendo en este momento cuando se presentan en el estado de resultado global consolidado. Cuando haya evidencia objetiva de pérdida por deterioro del activo, la pérdida acumulada reconocida en patrimonio se da de baja y se reconoce en la cuentas de resultados consolidada. Las diferencias positivas y negativas de cambio son registradas en el estado de resultado global consolidado. Cuando la determinación del valor razonable es impracticable, estas inversiones se reflejan en el estado de posición financiera consolidado al coste amortizado.

iii) Deuda y otros pasivos financieros

Los préstamos corrientes y no corrientes se presentan por su valor de reembolso. Cualquier interés implícito pagado incluido, tanto en el valor nominal como en el de reembolso, es considerado como una deducción directa del valor nominal de la deuda. Dicho interés es calculado a través de métodos financieros basados en la vida de la deuda financiera. Cuando la deuda vence, el pasivo principal es dado de baja. Cualquier diferencia entre el pasivo reconocido y la cantidad pagada es incluida en el estado de resultado global consolidado en el epígrafe de "Gastos por intereses, neto".

iv) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del estado de posición financiera cuando los derechos para recibir los flujos de caja que están asociados a estos activos han vencido. Cuando el Grupo conserva los derechos contractuales a recibir los flujos de caja de un activo financiero, pero a la vez ha asumido una obligación de pagar esos mismos flujos de caja a un tercero, dicho activo financiero se dará de baja sólo si los activos han sido transferidos (el Grupo tiene una obligación de pagar los flujos de caja a un tercero siempre y cuando se cobren y no exista demora significativa en el cobro, y el activo original no se pueda vender o

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

pignorar) y bajo los términos del contrato el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

#### v) Compensación de activos financieros con pasivos financieros

El Grupo presenta, en la mayoría de los casos, las cantidades a pagar y cobrar de clientes sin compensar ambas posiciones en el estado de posición financiera. Las cantidades a deber y a pagar a clientes, están, en la mayoría de los casos, a efectos legales separados en contratos diferentes: i) el contrato suscrito con la aerolínea (PCA), que regula los términos y condiciones aplicables a las cantidades a cobrar de clientes, y ii) los contratos de contenido y contratos de distribución directa ("system users"), regulan los términos y condiciones aplicables a las cantidades a pagar a clientes. Ambos tipos de contratos son independientes y, aunque hay algunas excepciones, las cantidades a cobrar no pueden compensarse con las cantidades que se adeudan por que el Grupo no tiene el derecho de compensar, exigible legalmente.

Cuando el Grupo completa acuerdos que permiten la compensación de cuentas a cobrar y cuentas a pagar a clientes, se presenta en el balance su importe neto. Esta situación es de aplicación, cuando y sólo cuando el Grupo:

(a) tenga actualmente el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos. El Grupo tiene el derecho de compensar, exigible legalmente, cuando puede cancelar o eliminar total o parcialmente el importe de una cantidad debida al acreedor a través de la aplicación a ese importe de otro importe debido por dicho acreedor; y

(b) tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### v) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto del ejercicio se reconoce en el estado de resultado global dentro del epígrafe "Gasto por impuestos", excepto en aquellos casos en que se relaciona con partidas que se registran directamente en fondos propios en cuyo caso el efecto impositivo se registra en fondos propios.

Los impuestos diferidos se determinan según el método de la obligación. Según este método, los impuestos anticipados y diferidos se contabilizan basándose en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, aplicando los tipos impositivos estimados para el momento en el que se realicen los activos y pasivos, según los tipos y las leyes aprobadas a la fecha del estado de posición financiera.

Los impuestos anticipados y diferidos que surgen de movimientos en fondos propios se cargan o abonan directamente contra fondos propios. Los impuestos anticipados y los créditos fiscales se reconocen cuando su probabilidad de realización futura está razonablemente asegurada y son ajustados posteriormente en el caso de que no sea probable la obtención de beneficios en el futuro. Los impuestos anticipados y diferidos de una misma jurisdicción fiscal, se presentan netos en el balance.

Los créditos fiscales por inversiones en filiales y empresas asociadas son aplicados como una reducción del coste de la inversión cuando se produce un incremento en el

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

porcentaje de participación. En el caso de incrementos de capital que no conllevan un incremento en el porcentaje de participación o cuando se trata de compañías de nueva creación, los créditos fiscales se reconocen en el momento de la aportación de capital.

#### w) Acciones Propias

Las acciones propias en autocartera se registran por su coste histórico y minorando los fondos propios. Las pérdidas o ganancias en la venta de estas acciones se registran bajo el epígrafe "Prima de emisión".

#### x) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes representan la participación de los accionistas minoritarios en los fondos propios y en las ganancias o pérdidas del ejercicio de aquellas sociedades del Grupo que están consolidadas por integración global.

El efecto de los cambios en la participación en sociedades dependientes del Grupo, que no den lugar a la pérdida de control, se registra en los Fondos propios, sin impacto en el fondo de comercio, ganancia o pérdida del período.

## 5. RIESGOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL CAPITAL

El Grupo está expuesto, como consecuencia del desarrollo normal de sus actividades de negocio, a los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés, evolución del precio de cotización de acciones de la Sociedad, de crédito y riesgo de liquidez. El objetivo del Grupo es identificar, medir y minimizar estos riesgos utilizando los métodos más efectivos y eficientes para eliminar, reducir o transferir dichos riesgos. Con el propósito de gestionar estos riesgos, en algunas ocasiones, el Grupo realiza actividades de cobertura usando instrumentos derivados y no derivados.

### a) Riesgo de tipo de cambio

La moneda de presentación utilizada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo es el Euro (EUR). Como resultado de la orientación multinacional de su negocio, el Grupo está sujeto a los riesgos de tipo de cambio derivados de la fluctuación de varias monedas. El objetivo de la estrategia de cobertura de moneda extranjera del Grupo es reducir la volatilidad en Euros de los flujos de caja a nivel consolidado que están denominados en moneda extranjera. Los instrumentos usados para alcanzar este objetivo dependen de la moneda en la que esté denominado el flujo de caja operativo que se quiere cubrir:

- La estrategia utilizada para cubrir la exposición en dólares estadounidenses (USD) se basa fundamentalmente en la cobertura natural aunque también emplea derivados si es necesario. Esta estrategia tiene como objetivo reducir la exposición creada por las entradas de efectivo denominadas en USD correspondientes a flujos operativos del Grupo, con los pagos en USD de los principales de la deuda que están denominados en USD.
- Además de los dólares estadounidenses, los riesgos en moneda extranjera vienen derivados de gastos denominados en varias monedas extranjeras. Las más significativas de estas exposiciones son las denominadas en libra esterlina (GBP), dólar australiano (AUD) y corona sueca (SEK). Para cubrir dichas exposiciones una estrategia de cobertura natural no es posible. Por tanto para cubrir una parte significativa de dichas posiciones cortas (gastos netos), el Grupo puede suscribir contratos de derivados con entidades financieras: principalmente contratos de futuro de tipo de cambio, opciones sobre divisas y combinaciones de opciones sobre divisas.

Dado que el objetivo en relación con el riesgo de tipo de cambio es reducir la volatilidad en Euros de los flujos de caja operativos denominados en moneda extranjera, la exposición total del Grupo frente a las variaciones de los tipos de cambio se mide en términos del "Cash-Flow at Risk" (CFaR). Esta medida del riesgo proporciona un estimado de la pérdida potencial en Euros que los flujos de caja denominados en moneda extranjera pueden originar, desde el momento en el que se realiza la estimación, hasta el momento en el que se espera que se realice el flujo de caja. Estos estimados se preparan utilizando un nivel de confianza del 95%.

El CFaR es una metodología similar en muchos aspectos al "Value at Risk" (VaR). Sin embargo, mientras que el VaR se centra por lo general en los cambios en el valor de una cartera de riesgos en un intervalo de tiempo futuro determinado, el CFaR se enfoca en el cambio en el valor de los flujos de caja generados por esa misma cartera de riesgos desde la fecha en la que se realiza la estimación hasta el momento en que dichos flujos de caja tienen lugar. El CFaR es, en general, más adecuado para evaluar el riesgo del



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

Grupo, dado que el objetivo de nuestra estrategia de gestión de riesgos de exposición a los tipos de cambio es reducir la volatilidad en Euros de los flujos de caja denominados en moneda extranjera. Una razón adicional para centrarnos en los flujos de caja es que, los flujos de caja de una entidad resultarían en su nivel de liquidez, el cual, en el caso de una entidad no financiera, es un elemento generalmente escaso y por tanto valioso.

Las principales limitaciones de la metodología CFaR son muy similares a los de la metodología VaR:

- Una de las limitaciones de esta metodología es que sus resultados están basados en una serie de hipótesis sobre la volatilidad futura de los tipos de cambio y su correlación en el futuro. Dichas hipótesis pueden corresponderse con la evolución real de los tipos de cambio o no<sup>1</sup>.
- Adicionalmente, los estimados de la exposición a la moneda extranjera que se han utilizado en el modelo, pueden desviarse de las exposiciones que finalmente tengan lugar en el futuro<sup>2</sup>.
- Finalmente, es importante mencionar que, dado que el CFaR se calcula con un nivel de confianza del 95%, en el 5% restante de los casos, las pérdidas que podrían tener lugar en los flujos de caja esperados pueden ser significativamente mayores que el nivel de riesgo tal y como se mide por el CFaR.

El CFaR de la exposición al riesgo de tipo de cambio del Grupo calculado con un nivel de confianza del 95% es el siguiente:

31/12/2012			31/12/2011		
2013 CFaR	2014 CFaR	2015 CFaR	2012 CFaR	2013 CFaR	2014 CFaR
(3.406)	(9.681)	(24.690)	(6.170)	(16.478)	(32.979)

El principal motivo del descenso de los niveles de CFaR respecto a ejercicios anteriores, la reducción en la volatilidad implícita de los tipos de cambio de divisas a finales de 2012 principalmente como consecuencia de la decisiva intervención del Banco Central Europeo en septiembre de 2012.

Como se puede observar en la tabla anterior, el riesgo medido en términos de CFaR tiende a incrementarse para los ejercicios más lejanos. Las razones son: (1) cuanto más lejanos son los flujos de caja, más adverso es potencialmente el efecto de las fluctuaciones de tipos de cambio; (2) el nivel de cobertura es menor para los periodos lejanos; (3) en los periodos más lejanos el nivel de exposición al riesgo de tipos de cambio tiende a ser mayor.

---

<sup>1</sup> Las volatilidades implícitas en los precios de mercado de las opciones de moneda extranjera y la correlación histórica entre las diferentes monedas a las que el Grupo está expuesto, se utilizan como inputs en el modelo.

<sup>2</sup> Para calcular la exposición del Grupo a las diferentes monedas tomamos en cuenta los flujos de caja estimados para cada moneda según el último presupuesto disponible y las coberturas contratadas en la fecha en la que se calcula el CFaR.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

#### b) Riesgo de tipo de interés

El objetivo del Grupo en términos de gestión del riesgo de tipos de interés es reducir la volatilidad de los flujos de netos de intereses a pagar por el Grupo. En línea con este objetivo, el Grupo ha establecido coberturas que fijan la mayor parte de los intereses que tendrá que pagar hasta julio de 2014. Al 31 de diciembre de 2012, después de tener en cuenta el efecto de las coberturas de tipo de interés (IRS) existentes, aproximadamente el 94% de los préstamos del Grupo son a tipo de interés fijo (2011: 82%) hasta julio 2014.

Aunque los contratos de permuta de tipos de interés (IRS) que cubren la deuda consolidada del Grupo fijan la cantidad de los intereses a pagar en los años venideros, sus valores razonables son sensibles a los cambios en los tipos de interés. La tabla que mostramos a continuación muestra una estimación de la sensibilidad del Grupo a un 0,1% (10 pbs) de cambios paralelos en la curva de tipos de interés:

#### Sensibilidad del valor razonable a cambios paralelos de la curva de tipos de interés

	31/12/2012		31/12/2011	
	+10 pbs	-10 pbs	+10 pbs	-10 pbs
Deuda denominada en euros	4.393	(4.382)	3.850	(3.866)
Deuda denominada en dólares estadounidenses	43	(43)	74	(61)
Cobertura contable en euros	388	(407)	1.134	(1.136)
Cobertura contable en dólares estadounidenses	269	(270)	651	(652)
Total	5.093	(5.102)	5.709	(5.715)

En 2012, ha habido un ligero aumento en la sensibilidad de la deuda denominada en Euros a los movimientos de la curva de tipos de interés con respecto a años anteriores. Este incremento es debido a la adición de nueva deuda con tipo de interés fijo en el ejercicio 2012. Aunque los flujos futuros de los instrumentos de deuda con tipo de interés fijo no son sensibles a los cambios en el nivel de las tasas de interés, el valor razonable de los instrumentos es sensible a estos cambios.

Hay que tener en cuenta que en el caso de la deuda del Grupo con un tipo de interés variable, el diferencial a pagar en relación con esta deuda está fijado y por tanto su valor razonable es ligeramente sensible a las variaciones de los tipos de interés.

De acuerdo con lo reflejado en la tabla anterior, una caída de 10 bps en el nivel de los tipos de interés causaría una pérdida en el valor razonable de la deuda y de los derivados que sirven de cobertura del riesgo de tipos de interés de 5.102 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y de 5.715 miles de euros al 31 de diciembre de 2011. Sin embargo, dado que los cambios en el valor razonable de los derivados que califican como cobertura contable se contabilizan directamente en patrimonio, y la deuda subyacente está valorada a coste amortizado, el efecto de una caída de 10 bps en el nivel de los tipos de interés significaría una pérdida en el estado de resultado global consolidado nula al 31 de diciembre de 2012 y 2011, debido a que todos los derivados califican como coberturas contables efectivas.

En términos de flujos de efectivo, en el caso de una caída (o incremento) en el nivel de los tipos de interés, los menores (o mayores) intereses de la deuda pagaderos durante

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

la vida de las coberturas estarían compensados por una cantidad similar de ganancias (o pérdidas) en las coberturas (coberturas de flujos de caja).

#### c) Riesgo por evolución del precio de cotización de acciones de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo tiene concedidos dos sistemas de remuneración referenciados a las acciones de Amadeus; el "Performance Share Plan" (PSP) y el "Restricted Share Plan" (RSP).

De acuerdo con las normas de estos planes, a vencimiento sus beneficiarios recibirán un número de acciones de Amadeus, que para los planes concedidos en 2011 y 2012 será de entre un máximo de 2.200.000 acciones y un mínimo de 700.000 acciones aproximadamente (en función de la consecución de los objetivos a los que están referidos estos planes). Es intención de Amadeus hacer uso de las 3.571.810 acciones propias para liquidar los compromisos de entrega de acciones de estos planes.

#### d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una entidad que es la contraparte de un activo financiero del Grupo, provoque una pérdida económica para el Grupo al no cumplir una obligación.

La tesorería y otros activos equivalentes del Grupo están depositados en bancos de reconocida solvencia atendiendo a criterios de diversificación y al riesgo de crédito de las alternativas de inversión disponibles.

En cuanto a nuestras cuentas a cobrar con clientes, entre otros factores, el riesgo de crédito está mitigado por el hecho de que la mayoría de ellas se liquidan mediante cámaras de compensación operadas por la International Air Transport Association ("IATA") y por Airlines Clearing House, Inc. ("ACH"). Mediante estos sistemas nos aseguramos que los cobros de nuestros clientes se liquidarán en una fecha que está prefijada de antemano, y mitigamos parcialmente el riesgo de crédito debido a que los miembros de la cámara de compensación deben hacer depósitos que podrían ser utilizados si hubiera un fallido. Adicionalmente, nuestra base de clientes es amplia y no existe relación entre los clientes que la forman lo cual resulta en que la concentración del riesgo de crédito sea baja.

#### e) Riesgo de liquidez

El departamento de tesorería del Grupo es responsable, a nivel centralizado, de facilitar en todo momento la liquidez necesaria a cada una de las sociedades dependientes del Grupo. Para realizar esta gestión de forma eficiente, el Grupo gestiona los excesos de liquidez de las subsidiarias y los canaliza a las sociedades con necesidades de liquidez.

El manejo de los excesos y necesidades extraordinarias de tesorería de las sociedades dependientes del Grupo es realizado principalmente por medio de los siguientes acuerdos:

- Acuerdo de tesorería centralizada con la mayoría de las filiales en la zona Euro.
- Acuerdos bilaterales de optimización de tesorería entre Amadeus IT Group, S.A. y sus filiales.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

El departamento de tesorería del Grupo hace el seguimiento de la posición de tesorería esperada de las filiales a través de previsiones de flujos de efectivo. Estas previsiones se realizan por todas las empresas del Grupo y se consolidan más tarde con el fin de analizar la situación de liquidez y las perspectivas del Grupo y sus sociedades dependientes.

Los detalles de vencimientos de deuda del Grupo al final del ejercicio 2012 se describen en la nota 16 "Deuda corriente y no corriente".

Además de otras líneas de crédito menores, el Grupo mantiene líneas de crédito por importe de 300.000 miles de euros tal y como se describe en la nota 16, que pueden ser utilizadas para cubrir posibles necesidades de capital circulante y otros propósitos de carácter corporativo. Al 31 de diciembre de 2012 no se han dispuesto estas líneas de crédito.

#### f) Gestión del capital

El Grupo gestiona su capital de tal forma que garantice la continuidad del negocio de las sociedades que lo integran, y a la vez continúe generando retornos para los accionistas y en beneficio de otras partes interesadas, a través de la optimización del ratio de apalancamiento.

El Grupo fundamenta sus decisiones en cuanto a la gestión del capital, en la relación existente entre los beneficios del Grupo y los flujos de caja libre, y el importe de la deuda y los pagos de servicio de la deuda. La estructura de capital consiste en la deuda neta y el patrimonio del Grupo.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la deuda neta es la siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Línea de financiación senior sin garantías	546.941	1.209.381
Gastos de formalización de deuda de la línea de financiación senior sin garantías	(2.909)	(6.411)
Bonos	750.000	750.000
Gastos de formalización de bonos	(5.606)	(7.195)
European Investment Bank	190.113	-
Gastos de formalización de deuda del contrato de financiación senior	(643)	-
Otras deudas con entidades financieras	49.677	89
Deudas con entidades de crédito por arrendamiento financiero	<u>13.682</u>	<u>69.214</u>
Total deuda no corriente	<u>1.541.255</u>	<u>2.015.078</u>
Línea de financiación senior sin garantías	305.315	184.832
Gastos de formalización de deuda de la línea de financiación senior sin garantías	(2.598)	(2.386)
Intereses	21.167	26.092
Otras deudas con entidades financieras	23.007	9.696
Deudas con entidades de crédito por arrendamiento financiero	<u>6.399</u>	<u>8.260</u>
Total deuda corriente	<u>353.290</u>	<u>226.494</u>
Total deuda financiera	<u>1.894.545</u>	<u>2.241.572</u>
Tesorería y otros activos equivalentes	<u>399.870</u>	<u>393.214</u>
Total deuda neta financiera (no contable)	<u>1.494.675</u>	<u>1.848.358</u>

La deuda del Grupo está calificada por Standard & Poor's y Moody's como "Investment Grade" ("BBB-/A-3" y "Baa3", respectivamente). Durante el año 2012, Standard & Poor's mejoró la perspectiva de la calificación de la deuda de estable a positiva. El Grupo considera que las calificaciones otorgadas, permitirían el acceso a los mercados, si es necesario, en condiciones razonables.

Respecto a la política de dividendos revisada de 2012, la intención de la Sociedad es alcanzar un reparto de dividendo total de aproximadamente entre el 40% y el 50% del beneficio del ejercicio (excluyendo elementos extraordinarios) frente a la política anterior fijada en 2010 que fijaba los pagos entre un 30% a 40%. La cuantía del dividendo, si lo hubiera, y la política de dividendos futura dependerá, sin embargo, de varios factores, como por ejemplo las condiciones de mercado y las perspectivas, incluyendo las condiciones financieras, así como la evolución de las operaciones de la Sociedad, sus necesidades de caja u obligaciones en el pago de la deuda, en cuyo caso la Sociedad iniciara las comunicaciones necesarias para asegurarse del carácter público del cambio de política. El importe de los dividendos es propuesto por el Consejo de Administración y aprobado por los accionistas en la Junta General de Accionistas.

La nueva política de dividendo, aplicable al ejercicio 2012 y en adelante, establece también la aprobación, durante el último trimestre del ejercicio, de un dividendo a cuenta en relación a los resultados de dicho ejercicio financiero, que se pagará durante el mes de enero del ejercicio siguiente.

## 6. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación han sido preparados de conformidad con el “enfoque de gestión”, que requiere la presentación de los segmentos basándose en los informes internos acerca de los componentes de la entidad, de la misma forma en la que son examinados periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo, cuando toma decisiones sobre los recursos que deben asignarse a cada segmento y evaluar su rendimiento.

El Grupo está organizado en dos segmentos de operación atendiendo a los servicios que ofrece:

- (i) Distribución, donde el producto principal que se ofrece es nuestra plataforma de GDS. Dicha plataforma genera ingresos principalmente a través de las comisiones por reservas, que el Grupo cobra al proveedor del viaje por las reservas realizadas a través de su plataforma, así como otros ingresos no relacionados con las reservas; y
- (ii) Soluciones Tecnológicas, donde ofrecemos una amplia cartera de soluciones de tecnología (principalmente PSS Altéa), que automatizan procesos críticos para los proveedores de viajes. Este segmento de operación genera principalmente ingresos por las transacciones procesadas en nuestra plataforma, así como otros servicios no transaccionales.

Los segmentos identificados, su composición y sus políticas contables utilizadas en la medida del resultado de los segmentos operativos, son consistentes con los utilizados y aplicados en las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011. El Grupo aplica las mismas políticas contables para la medida del resultado de los segmentos operativos que los descritos en la nota 4. La Dirección a la hora de valorar la pérdida o ganancia de cada segmento de operación, utiliza la contribución como medida de ejecución. La contribución se define como los ingresos del segmento de operación menos los costes directos operativos, más las capitalizaciones directas y las subvenciones a la investigación. Los gastos operativos (excluyendo los gastos capitalizados y las subvenciones a la investigación asociados a dichas capitalizaciones) del Grupo se asignan entre los costes directos operativos o los costes fijos indirectos; los costes directos operativos son aquellos costes directos que pueden ser asignados a un segmento de operación.

Adicionalmente, el Grupo Amadeus gestiona su financiación y los impuestos de manera centralizada y no son objeto de seguimiento individualizado por cada segmento operativo.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

La información relativa a los segmentos de operación del Grupo, y la reconciliación de las medidas de la ejecución utilizadas por la Dirección al estado del resultado global consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se desglosan a continuación:

	31/12/2012			31/12/2011		
	Distribución	Soluciones Tecnológicas	Total	Distribución	Soluciones Tecnológicas	Total
Ingresos ordinarios del segmento	<u>2.200.962</u>	<u>709.364</u>	<u>2.910.326</u>	<u>2.079.399</u>	<u>627.960</u>	<u>2.707.359</u>
Contribución	<u>974.597</u>	<u>519.291</u>	<u>1.493.888</u>	<u>950.400</u>	<u>455.882</u>	<u>1.406.282</u>

Las principales partidas de conciliación son las siguientes:

Conciliación	31/12/2012	31/12/2011
Ingresos ordinarios del segmento	2.910.326	2.707.359
Partida extraordinaria (nota 23)	-	51.721
Ingresos ordinarios	<u>2.910.326</u>	<u>2.759.080</u>
Contribución	<u>1.493.888</u>	<u>1.406.282</u>
Costes indirectos netos <sup>(1)</sup>	(386.207)	(367.316)
Gastos extraordinarios <sup>(2)</sup>	(7.662)	30.906
Depreciación y amortización <sup>(3)</sup>	<u>(268.844)</u>	<u>(238.646)</u>
Beneficio de la explotación	<u>831.175</u>	<u>831.226</u>

(1) Consisten principalmente de los costes indirectos que están compartidos entre los segmentos operativos de Distribución y Soluciones Tecnológicas, como: (i) costes asociados con sistemas de tecnología, incluyendo nuestro proceso de transacciones múltiples, y (ii) apoyo corporativo, incluyendo varias funciones corporativas como finanzas, legal, recursos humanos, sistemas internos de información, etc. Adicionalmente incluye la capitalización de gastos incluidos en el epígrafe de costes indirectos, e incentivos a la investigación recibidos del gobierno francés respecto a algunas de nuestras actividades de desarrollo de productos de Soluciones Tecnológicas/Distribución en Niza y que no han sido asignados a un segmento de operación.

(2) Principalmente representa ingresos extraordinarios del ejercicio 2011 y otras remuneraciones extraordinarias de los ejercicios 2012 y 2011.

(3) Incluye la capitalización de algunos costes de depreciación y amortización por 4.629 miles de euros y 3.582 miles de euros en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

El Grupo opera en la industria de viajes y, en consecuencia, los acontecimientos que afectan significativamente a la industria también podrían afectar a las operaciones del Grupo y a su posición financiera.

Amadeus IT Group, S.A. tiene su sede en España, donde se centralizan todos los acuerdos contractuales clave con aerolíneas y otros proveedores de viajes para los segmentos de operación Distribución y Soluciones Tecnológicas.

El cuadro adjunto es una buena aproximación de cómo están distribuidos geográficamente los ingresos ordinarios del Grupo. La información se ha preparado teniendo en cuenta el país en el cual se localiza la agencia de viajes que realiza las reservas (para los ingresos ordinarios del segmento de Distribución), y atendiendo donde está el domicilio social de la aerolínea que recibe los servicios (para los ingresos ordinarios el segmento de Soluciones Tecnológicas):

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	31/12/2012	31/12/2011
Europa Occidental (*)	1.467.245	1.413.069
Europa Central, del Este y del Sur	253.353	247.171
Oriente Medio y África	371.255	324.914
Norteamérica (**)	209.864	247.092
Sudamérica y América Central	234.270	204.758
Asia y Pacífico	374.339	322.076
Ingresos ordinarios	<u>2.910.326</u>	<u>2.759.080</u>

(\*) Incluye los ingresos ordinarios obtenidos en España por importe de 176.063 miles de euros y 202.984 miles de euros para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

(\*\*) Los ingresos ordinarios incluyen en 2011 el pago por la resolución del contrato con United Air Lines

Las siguientes tablas representan la distribución geográfica del epígrafe de activos no corrientes para los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2012 y 2011:

31/12/2012	Europa				Norte América	Resto del mundo	Activos PPA	Total
	España	Francia	Alemania	Otros				
Inmovilizado material	9.709	51.627	204.261	7.859	9.896	16.013	-	299.365
Inmovilizado inmaterial	98.900	820.382	18.507	13.118	8.696	20.903	898.537	1.879.043
Inversiones asociadas	-	-	6	-	-	7.509	-	7.515
Activo por impuesto diferido	2.124	844	8.460	2.339	13.749	5.202	-	32.718
Total	<u>110.733</u>	<u>872.853</u>	<u>231.234</u>	<u>23.316</u>	<u>32.341</u>	<u>49.627</u>	<u>898.537</u>	<u>2.218.641</u>

31/12/2011	Europa				Norte América	Resto del mundo	Activos PPA	Total
	España	Francia	Alemania	Otros				
Inmovilizado material	6.510	44.832	197.657	7.728	11.191	14.366	-	282.284
Inmovilizado inmaterial	97.668	631.624	21.971	19.446	10.338	24.738	972.626	1.778.411
Inversiones asociadas	-	-	59	127	-	6.939	-	7.125
Activo por impuesto diferido	7.153	34	15.727	1.945	3.562	5.196	-	33.617
Total	<u>111.331</u>	<u>676.490</u>	<u>235.414</u>	<u>29.246</u>	<u>25.091</u>	<u>51.239</u>	<u>972.626</u>	<u>2.101.437</u>

El epígrafe de activos PPA corresponde al valor en libros de los activos identificados en la asignación del precio de adquisición (PPA) realizado como resultado de la combinación de negocios entre el Grupo Amadeus y Amadeus IT Holding, S.A., en julio de 2005.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

#### 7. FONDO DE COMERCIO

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de las partidas incluidas en el epígrafe “Fondo de Comercio” son los siguientes:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Valor en libros al inicio del ejercicio	<u>2.070.736</u>	<u>2.070.749</u>
Adiciones	721	-
Adiciones debidas a las adquisiciones de sociedades dependientes (nota 13)	255	-
Retiros	(6.297)	(13)
Trasposos (nota 13)	<u>20</u>	<u>-</u>
Valor en libros al final de ejercicio	<u>2.065.435</u>	<u>2.070.736</u>

Las adiciones del fondo de comercio del ejercicio 2012 fueron debidas al ajuste en la consideración contingente (“earn-outs”) acordado durante la adquisición de ciertas sociedades dependientes que tuvieron lugar en ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el epígrafe “Adiciones debidas a las adquisiciones de sociedades dependientes” incluye los fondos de comercio de la combinación de negocios con Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG y Airconomy Beteiligungs GmbH, y Amadeus Czech Republic and Slovakia s.r.o., llevadas a cabo por el Grupo, a través de sus sociedades dependientes Amadeus Germany GmbH y Amadeus IT Group, S.A., respectivamente, tal como se describe en la nota 13.

Los retiros de fondo de comercio durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 incluyen principalmente, la liquidación de Onerail Global Holdings Pty. Ltd. y sociedades dependientes, con su correspondiente impacto en resultado global del ejercicio bajo el epígrafe “Otros ingresos /(gastos)”, como se describe en la nota 23.

El fondo de comercio adquirido en combinaciones de negocios ha sido asignado, siguiendo la naturaleza de la estructura organizacional y operativa de Amadeus, a los grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera obtendrán beneficios de la combinación de negocios mencionada. Esta distribución representa el nivel más bajo al que se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna.

El valor en libros del fondo de comercio por grupos de unidades generadoras de efectivo es el siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Distribución	1.950.512	1.955.813
Soluciones Tecnológicas	<u>114.923</u>	<u>114.923</u>
Valor en libros	<u>2.065.435</u>	<u>2.070.736</u>

El Grupo realiza pruebas de deterioro del fondo de comercio de forma anual o cuando existen indicios de que el valor en libros del fondo de comercio pudiera estar deteriorado. Las pruebas de deterioro del fondo de comercio se realizan junto con los activos que razonablemente pueden ser asignados a la unidad generadora de efectivo a la que ha sido asignado dicho fondo de comercio. Durante el ejercicio, ni la composición

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

de estas unidades generadoras de efectivo, ni la metodología utilizada para realizar las pruebas de deterioro han sido modificadas. Estos activos incluyen activos intangibles con vida útil indefinida (como la marca Amadeus, ver nota 8), en la medida en que no generan entradas de efectivo independientes de aquellas unidades generadoras de efectivo a las que han sido asignados. Los activos corporativos que el Grupo utiliza, también se tienen en consideración cuando se realiza una prueba de deterioro en las diferentes unidades generadoras de efectivo.

Siempre que el valor en libros del activo exceda su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. Esto implica reducir el importe en libros hasta que alcance su valor recuperable, reconociéndose una pérdida en el estado de resultado global consolidado, en el epígrafe de “Depreciación y amortización”.

Los valores recuperables de las unidades generadoras de efectivo Distribución y Soluciones Tecnológicas, se determinan a partir del valor de uso que se calcula utilizando flujos futuros de efectivo. Se siguen los siguientes pasos, con el fin de determinar el valor de uso de cada unidad generadora de efectivo:

- i) A los efectos de la realización de las pruebas de deterioro, se desarrollan provisiones específicas para cada unidad generadora de efectivo, lo cual supone la realización de un ejercicio de asignación de costes para algunos elementos de coste. Estas provisiones se obtienen de los presupuestos financieros disponibles y de las proyecciones financieras aprobadas por la Dirección del Grupo. El presupuesto desarrollado para cada unidad generadora de efectivo, tiene en consideración el entorno y las provisiones de crecimiento de mercado, así como la posición de mercado del Grupo.
- ii) Las estimaciones de los flujos futuros de efectivo después de impuestos para cada unidad generadora de efectivo, se calculan en base a dichas provisiones específicas. Asimismo, las tasas de descuento también se calculan después de impuestos.
- iii) El valor actual de la estimación de los flujos futuros de efectivo de cada unidad generadora de efectivo, se obtiene usando una tasa de descuento, que tiene en consideración los factores apropiados de riesgo.

En las pruebas de deterioro de valor para el 2012, las provisiones consideradas se han basado en el plan de negocio (“Long Term Plan” o LTP) para el periodo 2013-2015. Los costes que no se imputan específicamente, han sido asignados a las dos diferentes unidades generadoras de efectivo y se han desarrollado provisiones adicionales para 2016 y 2017. Para ambas unidades generadoras de efectivo, las tasas compuestas de crecimiento anual (“CAGR”) previstas de los ingresos ordinarios empleadas en las pruebas de deterioro, y que no han resultado en ningún caso en la existencia de deterioro, fueron las siguientes:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
	Periodo 2013-2017	Periodo 2012-2016
Caso base	4,28% - 11,35%	3,38% - 10,27%
Caso optimista	5,78% - 13,49%	4,88% - 12,39%
Caso pesimista	3,28% - 10,21%	2,38% - 9,14%

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

La Dirección considerada que cualquier empeoramiento razonable en las hipótesis clave, en las que está basado el cálculo del valor de uso, no implicaría que el valor en libros excediese el valor recuperable respectivo de cada unidad generadora de efectivo.

Para la unidad generadora de efectivo de Distribución, el valor recuperable excede el importe en libros del fondo de comercio y activos asignados a la unidad generadora de efectivo en todos los escenarios de los análisis de sensibilidad realizados, teniendo en cuenta una tasa de crecimiento a perpetuidad en el intervalo entre -1,0% y 2,5% (entre -1,0% y 2,5% para el ejercicio 2011), y con una tasa de descuento de un 8,5% (8,1% para el ejercicio 2011), con diversos escenarios que varían entre el 7,0% y el 11,0%, en línea con el consenso de mercado, y no resultando en ningún caso en la existencia de deterioro.

Para la unidad generadora de efectivo de Soluciones Tecnológicas, el valor recuperable excede el importe en libros del fondo de comercio y activos asignados a la unidad generadora de efectivo en todos los escenarios de los análisis de sensibilidad realizados, teniendo en cuenta una tasa de crecimiento a perpetuidad en el intervalo entre 0% y 3,5% (entre 0% y 3,5% para el ejercicio 2011) y con una tasa de descuento de un 8,5% (8,1% para el ejercicio 2011), con diversos escenarios que varían entre el 7,5% y el 10,5%, en línea con el consenso de mercado, y no resultando en ningún caso en la existencia de deterioro.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

#### 8. INMOVILIZADO INMATERIAL

La conciliación entre los valores en libros al principio y al final de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de las partidas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado inmaterial" son los siguientes:

	Patentes, marcas y licencias	Tecnología y contenidos	Relaciones contractuales	Otras inmovilizaciones inmateriales	Total
Valor en libros al 31 de diciembre de 2010	<u>299.440</u>	<u>1.206.889</u>	<u>134.603</u>	<u>613</u>	<u>1.641.545</u>
Adiciones	7.741	158	101.821	311	110.031
Adiciones de desarrollos internos de software	-	188.792	-	-	188.792
Disminuciones	-	-	(2.269)	-	(2.269)
Trasposos	(86)	7.789	(7.027)	69	745
Disminuciones debidas al deterioro de valor	(494)	(387)	(1.662)	-	(2.543)
Gasto por amortización	(3.745)	(103.091)	(51.521)	98	(158.259)
Efecto del tipo de cambio	<u>43</u>	<u>62</u>	<u>148</u>	<u>116</u>	<u>369</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2011	<u>302.899</u>	<u>1.300.212</u>	<u>174.093</u>	<u>1.207</u>	<u>1.778.411</u>
Adiciones	10.089	-	38.827	196	49.112
Adiciones de desarrollos internos de software	-	251.821	-	-	251.821
Disminuciones	-	-	(84)	-	(84)
Trasposos	301	(124)	(84)	(1.129)	(1.036)
Adiciones por adquisiciones (nota 13)	-	1.730	-	-	1.730
Disminuciones debidas al deterioro de valor	-	(10.861)	(3.550)	-	(14.411)
Gasto por amortización	(4.408)	(129.568)	(51.034)	(51)	(185.061)
Efecto del tipo de cambio	<u>(30)</u>	<u>(164)</u>	<u>(1.245)</u>	<u>-</u>	<u>(1.439)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2012	<u>308.851</u>	<u>1.413.046</u>	<u>156.923</u>	<u>223</u>	<u>1.879.043</u>

El valor en libros de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas asciende a 293.200 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, encuadrados bajo el epígrafe "Patentes, marcas y licencias" y correspondientes fundamentalmente a la marca Amadeus. Consideramos que la marca Amadeus contribuirá indefinidamente a los flujos netos de efectivo del Grupo. Entre los diferentes factores que se han tenido en cuenta para alcanzar esta conclusión, cabe destacar los siguientes:

- No hay expectativas de que la marca corporativa "Amadeus" se vaya a dejar de utilizar.
- Hay cierta estabilidad dentro de la industria de Distribución (GDS), dado que está compuesta por pocos competidores a nivel mundial y Amadeus cuenta con un fuerte posicionamiento.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

Como consecuencia de lo anterior, no vemos ningún hecho o circunstancia que nos permita estimar un periodo definido de la vida útil de la marca corporativa, por lo tanto, calificamos dicho activo como un activo intangible de vida indefinida. La marca Amadeus se ha asignado a la unidad generadora de efectivo de Distribución por 257.800 miles de euros, y a Soluciones Tecnológicas por 35.400 miles de euros. Este activo intangible no genera entradas de efectivo que sean independientes de las de otros activos, y es por tanto sometido a pruebas de deterioro de valor como parte de esas unidades generadoras de efectivo. Las hipótesis clave usadas para las pruebas de deterioro, así como la metodología seguida están descritas en la nota 7.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el total de las adiciones del inmovilizado inmaterial ascendía a 300.933 miles de euros, de los cuales 49.112 miles de euros fueron adquiridos por separado, y 251.821 miles de euros fueron desarrollos internos de software. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, el total de las adiciones del inmovilizado inmaterial ascendía a 298.823 miles de euros, de los cuales 110.031 miles de euros fueron adquiridos por separado, y 188.792 miles de euros fueron desarrollos internos de software.

Dentro de los elementos adquiridos más significativos durante 2012 y 2011 se incluyen inversiones en desarrollos internos de software por la sociedad dependiente Amadeus sas por una cantidad total de 244.375 miles de euros y 182.967 miles de euros respectivamente, así como pagos realizados a agencias de viajes y proveedores de viajes que cumplen los requerimientos para ser reconocidos como activos, por importe de 38.827 miles de euros y 101.821 miles de euros para cada año respectivamente.

Las adiciones por licencias durante el año 2012 corresponden principalmente a Amadeus sas por 7.699 miles de euros.

Las adiciones de desarrollos internos de software son presentados netos de incentivos a la investigación recibidos de la Administración Pública francesa por un valor para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de 8.730 miles de euros y 6.678 miles de euros respectivamente. El total de incentivos a la investigación recibidos de la Administración Pública francesa, incluyendo la parte asignada a las capitalizaciones de desarrollos internos de software es 19.484 miles de euros y 19.672 miles de euros para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

En 2012 los "Adiciones por adquisiciones" corresponden a los activos de Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG y Airconomy Beteiligungs GmbH, tal como se detalla en la nota 13.

El Grupo llevó a cabo una revisión del valor recuperable de los activos significativos del inmovilizado inmaterial que presentaban indicios de deterioro de valor. Como resultado de esta revisión, el Grupo ha reconocido una pérdida por deterioro de valor de 14.411 miles de euros y 2.543 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, asignados a desarrollos internos de software y relaciones contractuales. Los deterioros registrados en 2012 corresponden principalmente a un reducido número de proyectos para los cuales la revaluación de la rentabilidad prevista de los valores recuperables ha sido revisada a la baja sobre lo estimado inicialmente, o en relación con los productos que fueron desarrollados para las líneas aéreas que entraron en quiebra durante el año. Del total de los gastos por deterioro del año 2012, 4.394 miles de euros corresponden al segmento de Soluciones Tecnológicas y 10.017 miles de euros al segmento de Distribución. Del total de los deterioros registrados en el

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

ejercicio 2011, 140 miles de euros corresponden al segmento de Soluciones Tecnológicas, y 2.403 miles de euros al segmento de Distribución.

Las disminuciones del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, incluyen activos del inmovilizado inmaterial que se encontraban totalmente amortizados, correspondientes principalmente a relaciones contractuales, que fueron dados de baja durante el ejercicio por un importe de 35.476 miles de euros. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, se dieron de baja activos intangibles totalmente amortizados por un importe de 24.580 miles de euros. Estos activos principalmente eran relaciones contractuales y desarrollos internos de software. El Grupo dio de baja estos activos al no esperar obtener beneficios económicos futuros de los mismos.

#### 9. INMOVILIZADO MATERIAL

La conciliación entre los valores en libros al principio y al final de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de las partidas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" son los siguientes:

	Terrenos y construcciones	Equipos para proceso de datos	Otras inmovilizaciones materiales	Total
Valor en libros al 31 de diciembre de 2010	<u>84.919</u>	<u>145.765</u>	<u>52.106</u>	<u>282.790</u>
Adiciones	2.273	52.687	25.787	80.747
Disminuciones	-	(390)	(509)	(899)
Trasposos	(121)	(29)	(595)	(745)
Gastos por depreciación	(2.521)	(66.185)	(11.053)	(79.759)
Efecto del tipo de cambio	<u>(7)</u>	<u>(298)</u>	<u>455</u>	<u>150</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2011	<u>84.543</u>	<u>131.550</u>	<u>66.191</u>	<u>282.284</u>
Adiciones	2.508	71.343	16.850	90.701
Adiciones por adquisiciones	1	520	109	630
Disminuciones	-	(408)	(426)	(834)
Trasposos	39	655	342	1.036
Gastos por depreciación	(2.611)	(57.896)	(13.479)	(73.986)
Efecto del tipo de cambio	<u>5</u>	<u>(164)</u>	<u>(307)</u>	<u>(466)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2012	<u>84.485</u>	<u>145.600</u>	<u>69.280</u>	<u>299.365</u>

El epígrafe "Otras inmovilizaciones materiales" incluye instalaciones en edificios, mobiliario y enseres, y otros varios.

Durante 2011 hubo adiciones significativas en "otras inmovilizaciones materiales" dado que una sociedad dependiente del Grupo, firmó un nuevo contrato de arrendamiento operativo con un tercero, y cambió su sede corporativa. Como resultado del cambio de sede, la sociedad adquirió nuevo mobiliario, equipos e instalaciones. En relación con el nuevo contrato de arrendamiento, la sociedad recibió un incentivo por importe aproximado de 3.699 miles de euros del arrendador, que se registró en otros pasivos no corrientes. Este incentivo está siendo amortizado durante la vida del contrato.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

Las adiciones por adquisiciones durante el ejercicio 2012 corresponden al inmovilizado de Amadeus Czech Republic and Slovakia s.r.o., tal como se detalla en la nota 13.

Las disminuciones incluyen varias bajas de inmovilizado material, principalmente equipos de proceso de datos, por un valor bruto de 37.041 miles de euros y 57.079 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. El Grupo ha dado de baja estos activos ya que no se espera que generen beneficios económicos futuros. Los equipos ya estaban totalmente amortizados en el momento de su baja. Durante el ejercicio 2011, como resultado del nuevo contrato de arrendamiento operativo descrito anteriormente, la sociedad dio de baja aproximadamente 33.499 miles de euros de mobiliario, equipos e instalaciones totalmente amortizados, relacionados con la antigua sede corporativa.

Durante el ejercicio 2012 se ha revisado el período durante el cual Amadeus utilizará una licencia de software que se encuentra clasificada en el epígrafe "Equipos de proceso de datos". Dicho periodo se ha extendido hasta el 31 de diciembre de 2015, cuando el final de la vida útil estimada originalmente era el 31 de diciembre de 2013. La razón para el cambio en la estimación es que la fecha en la que se terminará la migración de los sistemas que utilizan este software, depende de los esfuerzos que se asignan a dicha migración, y estos han sido diferentes a los originalmente previstos, lo cual indica que no se alcanzará la fecha del 31 de diciembre de 2013. La asunción actual de la dirección es que la puesta fuera de servicio probablemente ocurrirá a finales de 2015 y por tanto se usará el software por lo menos hasta esa fecha. El efecto del cambio de estimación es reducir el gasto de depreciación anual de 16.000 miles de euros a 7.684 miles de euros. El valor neto contable de la licencia a 1 de enero de 2012, será depreciado a través de pérdidas y ganancias durante la vida útil restante.

La cuantía invertida en inmovilizaciones materiales que se encuentran en construcción durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a 484 miles de euros y 974 miles de euros, respectivamente.

El Grupo mantiene compromisos para la adquisición de inmovilizado material por importe de 3.735 miles de euros y 7.904 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

El valor en libros de los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero incluidos en las cifras anteriores es el siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Terrenos y construcciones	-	60.555
Equipos para proceso de datos	13.412	7.577
Otras inmovilizaciones materiales	<u>7.890</u>	<u>9.274</u>
Total	<u>21.302</u>	<u>77.406</u>

La disminución el "Terrenos y construcciones" en régimen de arrendamiento financiero se debe a la ejecución anticipada de opción de compra que se describe en la nota 14. El impuesto sobre la adquisición de bienes inmuebles surgido a consecuencia de dicha ejecución de la opción de compra fue capitalizado por una cantidad de 2.093 miles de euros bajo el epígrafe "Terrenos y construcciones".

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Los gastos de depreciación de activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero ascienden a 8.588 y 8.357 miles de euros para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Las adquisiciones de bienes en régimen de arrendamiento financiero durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido 11.225 miles de euros. Las adquisiciones para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron 13.852 miles de euros. De estas adiciones, 7.478 miles de euros corresponde a la adquisición por parte de Amadeus Data Processing GmbH de un edificio y del equipo técnico de un centro de energía, anexo al centro de datos, como se describe en la nota 14.

#### 10. INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS Y ENTIDADES CONTROLADAS CONJUNTAMENTE

La conciliación entre los valores en libros al principio y al final de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de las partidas que componen las inversiones en empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente son los siguientes:

	Inversiones en empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente
Valor en libros al 31 de diciembre de 2010	16.160
Adiciones por adquisición	112
Desinversiones	(2.280)
Beneficio /(Pérdida) de empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente	(1.599)
Distribución de dividendos	(6.548)
Trasposos	2.006
Efecto del tipo de cambio	(726)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2011	7.125
Beneficio /(Pérdida) de empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente	4.102
Distribución de dividendos	(2.042)
Trasposos	(1.418)
Efecto del tipo de cambio	(252)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2012	7.515

Las sociedades que el Grupo consolida bajo el método de puesta en equivalencia, no cotizan en ningún mercado de valores organizado.

El epígrafe “Beneficio / (Pérdida) de empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente” excluye el impacto de los impuestos a pagar a nivel de la sociedad accionista.

La distribución de dividendos durante 2012 ascendió a 2.042 miles de euros registrados como menor valor de la inversión en empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente, al ser considerado como una reducción de la inversión original. La distribución de dividendos durante 2011 ascendió a 6.548 miles de euros.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

Los traspasos en 2011 corresponden al ajuste sobre la parte proporcional de las pérdidas en las sociedades controladas conjuntamente Moneydirect Limited y Amadeus Yemen, que al exceder nuestra inversión fueron reconocidas como una provisión de 2.408 y 21 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011.

Las adiciones por adquisición durante el ejercicio 2011 se refieren a la incorporación del 47,248% de la participación en la empresa controlada conjuntamente de nueva creación Travelaudience GmbH indirectamente a través de la sociedad dependiente del grupo Traveltainment AG.

Las desinversiones del año 2011 corresponden al valor en libros de 27% de participación de Topas CO. Ltd. que fue vendida el 29 de abril de 2011. Después de esta venta parcial, la participación del Grupo en esta sociedad se redujo del 32% al 5% y en consecuencia el Grupo perdió la influencia significativa que tenía en esta sociedad.

La información financiera resumida sobre las empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente del Grupo es la siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Total activos	55.822	54.455
Total pasivos	<u>50.966</u>	<u>49.834</u>
Activos netos	<u>4.856</u>	<u>4.621</u>
Participación del Grupo en los activos netos de las empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente	<u>7.515</u>	<u>7.125</u>
Ingresos totales	<u>70.436</u>	<u>67.204</u>
Beneficio /(Pérdida) total del ejercicio	<u>6.108</u>	<u>(3.333)</u>
Beneficio /(Pérdida) de empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente	<u>4.102</u>	<u>(1.599)</u>

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

#### 11. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El siguiente cuadro muestra la clasificación de los activos y pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2012:

	Mantenido para negociar <sup>(1)</sup>	Disponibles para la venta	Préstamos y cuentas a cobrar	Coste amortizado	Coberturas <sup>(2)</sup>	Total
Instrumentos financieros derivados no corrientes (nota 20)	-	-	-	-	5.835	5.835
Otros activos financieros no corrientes	-	6.424	10.115	-	-	16.539
<b>Total activos financieros no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>6.424</b>	<b>10.115</b>	<b>-</b>	<b>5.835</b>	<b>22.374</b>
Tesorería y otros activos equivalentes (nota 24)	-	399.870	-	-	-	399.870
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	174.425	-	-	174.425
Instrumentos financieros derivados corrientes (nota 20)	142	-	-	-	10.959	11.101
Otros activos financieros corrientes	-	-	14.505	-	-	14.505
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>142</b>	<b>399.870</b>	<b>188.930</b>	<b>-</b>	<b>10.959</b>	<b>599.901</b>
Deuda no corriente (nota 16)	-	-	-	1.541.255	-	1.541.255
Otros instrumentos financieros derivados no corrientes (nota 20)	-	-	-	-	11.367	11.367
<b>Total pasivos financieros no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.541.255</b>	<b>11.367</b>	<b>1.552.622</b>
Deuda corriente (nota 16)	-	-	-	353.290	-	353.290
Otros instrumentos financieros derivados corrientes (nota 20)	-	-	-	-	2.164	2.164
Otros pasivos financieros corrientes	-	-	-	5.066	-	5.066
Dividendo a cuenta (nota 3 y 15)	-	-	-	111.003	-	111.003
Acreedores comerciales	-	-	-	480.098	-	480.098
<b>Total pasivos financieros corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>949.457</b>	<b>2.164</b>	<b>951.621</b>

- (1) Incluye los derivados que no han sido designados como instrumentos de cobertura efectiva con arreglo a la NIC 39  
(2) Incluye los derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva con arreglo a la NIC 39

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

El siguiente cuadro muestra la clasificación de los activos y pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2011:

	Mantenido para negociar <sup>(1)</sup>	Disponibles para la venta	Préstamos y cuentas a cobrar	Coste amortizado	Coberturas <sup>(2)</sup>	Total
Instrumentos financieros derivados no corrientes (nota 20)	-	-	-	-	6.030	6.030
Otros activos financieros no corrientes	-	6.447	8.657	-	-	15.104
<b>Total activos financieros no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>6.447</b>	<b>8.657</b>	<b>-</b>	<b>6.030</b>	<b>21.134</b>
Tesorería y otros activos equivalentes (nota 24)	-	393.214	-	-	-	393.214
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	203.674	-	-	203.674
Instrumentos financieros derivados corrientes (nota 20)	306	-	-	-	8.485	8.791
Otros activos financieros corrientes	-	-	42.523	-	-	42.523
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>306</b>	<b>393.214</b>	<b>246.197</b>	<b>-</b>	<b>8.485</b>	<b>648.202</b>
Deuda no corriente (nota 16)	-	-	-	2.015.078	-	2.015.078
Otros instrumentos financieros derivados no corrientes (nota 20)	-	-	-	-	14.099	14.099
<b>Total pasivos financieros no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.015.078</b>	<b>14.099</b>	<b>2.029.177</b>
Deuda corriente (nota 16)	-	-	-	226.494	-	226.494
Otros instrumentos financieros derivados corrientes (nota 20)	-	-	-	-	4.585	4.585
Otros pasivos financieros corrientes	-	-	-	12.438	-	12.438
Dividendo a cuenta (nota 3 y 15)	-	-	-	77.960	-	77.960
Acreedores comerciales	-	-	-	460.646	-	460.646
<b>Total pasivos financieros corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>777.538</b>	<b>4.585</b>	<b>782.123</b>

(1) Incluye los derivados que no han sido designados como instrumentos de cobertura efectiva con arreglo a la NIC 39

(2) Incluye los derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva con arreglo a la NIC 39

La disminución en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” se debe principalmente al cobro del depósito mantenido como garantía del contrato de compraventa a plazo de instrumentos de capital por 30.509 miles de euros el 3 de mayo de 2012.

En el epígrafe “Otros activos financieros no corrientes” el Grupo incluye préstamos considerados incobrables al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por importe de 9.302 miles de euros y 8.586 miles de euros, respectivamente. En el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” el Grupo incluye también préstamos incobrables por importe de 2.066 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

#### a) Valores razonables de los activos o pasivos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se intercambian en mercados activos líquidos se calcula de acuerdo a los precios de cotización de esos mercados. Si el mercado de un activo financiero no está activo o no existe un mercado disponible, el valor razonable es calculado de acuerdo con técnicas de valoración generalmente aceptadas, que incluyen descuentos de flujos de caja, modelos de valoración basados en parámetros de mercado, cotizaciones y utilización de transacciones comparables realizadas en condiciones de mercado.

Los valores razonables de los contratos financieros de compraventa a plazo de divisa son calculados utilizando los tipos de cambio. Los valores razonables de los contratos de cobertura de tipos de interés (IRS) son calculados descontando los flujos futuros estimados a partir de las curvas de tipo de interés existentes en el momento de la valoración. Por tanto, los activos y pasivos financieros de nuestro estado de posición financiera consolidado de instrumentos financieros son medidos a valor razonable (ver nota 20), y estarían dentro del nivel 2 en la jerarquía de la medición de valores razonables.

Los activos financieros en nuestro estado de posición financiera consolidado que están clasificados como mantenidos para la venta, son principalmente "Tesorería y otros activos equivalentes" y otras inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen un precio de cotización en ningún mercado activo y por tanto son medidos a valor de coste dado que su valor razonable no puede ser medido de forma fiable.

El Grupo estima que el valor en libras de sus activos y pasivos financieros es una razonable aproximación a su valor razonable, a excepción de los bonos cuyo valor en libras es de 745.455 miles de euros (nota 16) y su valor razonable de 821.647 miles de euros (109,553% de su valor nominal), y del préstamo sin garantías del Banco Europeo de Inversiones que tiene un valor en libras de 190.113 miles de euros (nota 16) y un valor razonable de 206.379 miles de euros (103,190% de su valor nominal).

#### b) Provisiones por insolvencias, venta de facturas y provisión por cancelaciones

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo ha constituido provisiones por insolvencias por importe de 78.036 miles de euros, y para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, el importe de dichas provisiones era de 75.048 miles de euros. La provisión de insolvencias se presenta como una reducción del epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios". El movimiento de la provisión por insolvencias se desglosa a continuación:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Valor en libras al inicio del ejercicio	75.048	79.346
Adiciones a través del estado de resultado global consolidado	32.459	31.377
Aplicaciones	(5.528)	(9.108)
Reversiones a través del estado de resultado global consolidado	(23.602)	(26.688)
Efecto del tipo de cambio	(341)	121
Valor en libras al final del ejercicio	<u>78.036</u>	<u>75.048</u>

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Las cuentas por cobrar del Grupo, incluyen importes vencidos al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 para los cuales el Grupo no tiene provisión reconocida por insolvencias de crédito debido a que no se considera que haya habido un deterioro en la calidad de dichos créditos y los importes se consideran recuperables. Entre otros factores, el riesgo de crédito está mitigado por el hecho de que la mayoría de nuestras cuentas a cobrar y pagar con clientes se liquidan mediante cámaras de compensación operadas por la "International Air Transport Association" ("IATA") y por "Airlines Clearing House, Inc." ("ACH"). Mediante estos sistemas nos aseguramos que los cobros de nuestros clientes se liquidarán en una fecha que está prefijada de antemano, y mitigamos parcialmente el riesgo de crédito debido a que los miembros de la cámara de compensación deben hacer depósitos que podrían ser utilizados si hubiera un fallido.

El análisis de la antigüedad de los importes a recuperar de clientes que están vencidos pero para los que no hay reconocida provisión por insolvencias de crédito para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se presenta en la siguiente tabla:

	31/12/2012	31/12/2011
Hasta 3 meses	22.586	21.068
De 3 a 6 meses	3.927	4.126
De 6 a 12 meses	1.733	1.019
Más de 12 meses	2.179	3.749
	<u>30.425</u>	<u>29.962</u>

La Dirección del Grupo estima que el riesgo de crédito derivado de las cuentas a cobrar queda adecuadamente cubierto con la provisión de dudoso cobro existente. Por otro lado, la cartera de clientes es amplia y no está relacionada entre sí, lo que se traduce en una baja concentración del riesgo de crédito

El Grupo ha suscrito acuerdos con instituciones financieras para llevar a cabo operaciones de venta de facturas de parte de las cuentas a cobrar generadas por su operativa. Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo ha transferido 10.000 miles de euros a las instituciones financieras bajo los acuerdos existentes, y al 31 de diciembre de 2011 el Grupo no había transferido ninguna cantidad. El tipo de interés medio devengado por estas operaciones de venta de facturas en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 ha sido del 2,13%, y 2,35% para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

El Grupo ha registrado una provisión, minorando las cuentas a cobrar, por la estimación de cancelaciones futuras de reservas de billetes de avión por importe de 39.356 y 28.624 miles de euros y al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente; así mismo el Grupo ha registrado una provisión reduciendo las cuentas a pagar por costes de distribución asociados a cancelaciones por importe de 16.059 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 11.641 miles de euros 31 de diciembre de 2011.

#### c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Conforme a la legislación española vigente, los desgloses de información relacionados con la directiva de aplazamientos de pago realizados a proveedores se reportan en las cuentas anuales individuales de la Sociedad y otras cuentas anuales de las sociedades dependientes españolas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

### 12. INGRESOS DIFERIDOS Y OTRAS CUENTAS DE ACTIVO Y PASIVO

#### a) Ingresos diferidos

El detalle de los ingresos diferidos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Ingresos diferidos no corrientes	177.476	102.135
Ingresos diferidos corrientes	<u>20.172</u>	<u>9.629</u>
Total ingresos diferidos	<u>197.648</u>	<u>111.764</u>

Los ingresos diferidos reflejan la parte del efectivo recibido de clientes que no han sido reconocidos como ingresos ordinarios al final del periodo de referencia por importe de 170.306 miles de euros (102.135 miles de euros en 2011) y 20.172 miles de euros (9.629 miles de euros en 2011) presentados como "Ingresos diferidos no corrientes" e "Ingresos diferidos corrientes" respectivamente. El Grupo recibe efectivo de clientes fundamentalmente en relación con los servicios de implantación de nuestra solución tecnológica Altéa. Los costes incurridos para implementar esta solución tecnológica se capitalizan, resultando en activos por desarrollos de software que son controlados por el Grupo pero que serán utilizados por los clientes para acceder a nuestra plataforma. El Grupo reconoce el ingreso a medida que se vayan prestando los servicios durante la vida del contrato con el cliente o durante la vida útil del activo, si en el contrato no se especifica el periodo. El Grupo comienza el reconocimiento de los ingresos cuando la implementación se ha completado (migración del sistema operativo).

El incremento de los ingresos diferidos, corrientes y no corrientes, obedece a que el efectivo recibido de clientes, principalmente por las implementaciones de nuestra solución tecnológica Altéa, durante los años 2012 y 2011, es mayor que los ingresos ordinarios reconocidos correspondientes a aquellos clientes que ya están utilizando la plataforma. Las adiciones de 2012, de 91.833 miles de euros (77.061 miles de euros en 2011), se corresponden con el efectivo recibido por la implementación de las soluciones "Altéa Reservation", "Altéa Inventory", "Altéa Departure Control" y los módulos de "e-commerce". Las adiciones están parcialmente compensadas por los ingresos ordinarios reconocidos durante el ejercicio 2012, por un importe de 13.119 miles de euros (13.071 miles de euros en 2011).

En los ingresos diferidos el Grupo presenta, para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el beneficio todavía no reconocido como ingreso, correspondiente al préstamo del BEI (ver nota 16) que fue otorgado con un tipo de interés inferior al de mercado por un importe de 7.170 miles de euros. El efecto en el estado de resultado global consolidado se presenta como una subvención gubernamental recibida para realizar inversiones en actividades de investigación y desarrollo, que para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 ascendió a 3.585 miles de euros.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

#### b) Otros activos y pasivos

El detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Activo por plan de pensiones	-	1.320
Impuestos a cobrar - varios (nota 21)	49.275	37.220
Otros activos no corrientes	<u>28.157</u>	<u>13.442</u>
Total otros activos no corrientes	<u>77.432</u>	<u>51.982</u>
Gastos anticipados	34.777	27.706
Impuestos a cobrar - varios (nota 21)	66.743	67.143
Anticipos de clientes	25.831	29.663
Otros	<u>3.028</u>	<u>2.485</u>
Total otros activos corrientes	<u>130.379</u>	<u>126.997</u>
Total otros activos	<u>207.811</u>	<u>178.979</u>

El apartado "Gastos anticipados" incluye en su mayoría pagos realizados por anticipado correspondientes a servicios que todavía no han sido recibidos. Dentro de los mismos, las cantidades más significativas son 8.338 miles de euros en 2012, y 8.032 miles de euros en 2011, pagados por la subsidiaria Amadeus Data Processing GmbH correspondientes principalmente a prepagos de contratos de mantenimiento, en su mayoría referentes a equipos de procesos de datos y aplicaciones informáticas.

El apartado "Impuestos a cobrar - varios" incluye los saldos acreedores del Impuesto sobre el Valor Añadido y Otros impuestos a cobrar (ver nota 21).

El epígrafe "Anticipos de clientes" incluye incentivos pagados por adelantado a las agencias de viaje.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

El detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	31/12/2012	31/12/2011
Pasivo por planes de pensiones de prestación definida	52.716	41.021
Otros pasivos no corrientes	12.716	14.380
<b>Total otros pasivos no corrientes</b>	<b>65.432</b>	<b>55.401</b>
Impuestos a pagar - varios (nota 21)	23.799	25.456
Otras deudas con Administraciones Públicas	40.358	37.690
Gastos periodificados por empleados y otros	117.251	120.920
<b>Total otros pasivos corrientes</b>	<b>181.408</b>	<b>184.066</b>
<b>Total otros pasivos</b>	<b>246.840</b>	<b>239.467</b>

El apartado "Impuestos a pagar - varios" incluye los saldos deudores del Impuesto sobre el Valor Añadido y Otros impuestos a pagar (ver nota 21).

La partida "Otras deudas con Administraciones Públicas" incluye principalmente gastos sociales a pagar.

#### c) Pensiones y retribuciones post-empleo

Ciertas sociedades dependientes del Grupo gestionan varios planes de prestación definida. En función de cada país, estos planes son ofrecidos voluntaria u obligatoriamente en virtud de los requerimientos legales o de los Convenios Colectivos a los que respectivamente estén sujetos. Las prestaciones prometidas consisten principalmente en una anualidad de por vida o en una suma global a pagar en caso de jubilación, fallecimiento, invalidez o jubilación anticipada, siempre que se cumplan ciertas condiciones. Algunos de estos planes ofrecen prestaciones por fallecimiento y jubilación a los cónyuges, siempre que los partícipes realicen contribuciones más altas. El Grupo proporciona un seguro médico y un seguro de vida post-jubilación a cierto número de empleados en los Estados Unidos de América. La mayoría de los compromisos de los planes de prestación definida son de carácter voluntario y financiados externamente, de tal forma que los activos afectos al plan cubren los compromisos adquiridos, mientras que los planes de carácter obligatorio no están normalmente exteriorizados y por lo tanto están provisionados en los libros.

Los importes reconocidos para planes de prestación definida en el estado de posición financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	31/12/2012	31/12/2011
Valor actual de los compromisos no exteriorizados	29.031	20.256
Valor actual de los compromisos exteriorizados total o parcialmente	72.137	68.411
<b>Valor actual de los compromisos</b>	<b>101.168</b>	<b>88.667</b>
Valor razonable de los activos afectos al plan	(48.452)	(48.966)
<b>Pasivos netos reconocidos en el estado de posición financiera consolidado</b>	<b>52.716</b>	<b>39.701</b>



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

La conciliación de la posición exteriorizada del plan es la siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Activo por plan de pensiones	-	(1.320)
Provisión para pensiones y obligaciones similares	<u>52.716</u>	<u>41.021</u>
Posición exteriorizada	<u>52.716</u>	<u>39.701</u>
Pasivos netos en el estado de posición financiera consolidado	<u>52.716</u>	<u>39.701</u>

El Grupo se reconoce en patrimonio todas las ganancias y pérdidas actuariales durante el período en el que acontecen. Como consecuencia de esto, el Grupo ha reconocido directamente a través del estado de resultado global consolidado una pérdida de 9.417 miles de euros (14.785 miles de euros antes de impuestos) y 3.186 miles de euros (5.581 miles de euros antes de impuestos) para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ambas netas de impuestos.

Los importes registrados en el estado de resultado global consolidado, por planes de prestación definida, para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Coste por servicios corrientes	3.646	3.395
Coste por intereses	4.123	3.628
Modificación del plan (costes de servicios pasados)	(12)	-
Pérdidas/(ganancias) por liquidaciones y reembolsos del plan	(1.165)	2.139
Rendimiento esperado de los activos afectos al plan	<u>(2.785)</u>	<u>(2.456)</u>
Total incluido en costes de personal	<u>3.807</u>	<u>6.706</u>

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

Los saldos y variaciones para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 del pasivo por los planes de prestación definida son los siguientes:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Saldo al inicio del año	39.701	29.439
Aportaciones realizadas por el Grupo	(4.532)	(3.403)
Beneficios pagados directamente por el Grupo	(633)	(217)
Dotación de gasto corriente por pensiones	3.807	6.706
Adquisiciones, desinversiones, combinaciones de negocio y otros	39	670
Ganancias y pérdidas actuariales del período reconocidas directamente en Fondos Propios	14.785	5.581
Efecto del tipo de cambio	(451)	925
Saldo al final del año	<u>52.716</u>	<u>39.701</u>

La conciliación del valor presente de los compromisos por prestación definida es la siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Compromisos por prestación definida, inicio del período	88.667	72.741
Coste neto por servicios corrientes del Grupo	3.646	3.395
Coste por intereses	4.123	3.628
Modificaciones del Plan (coste por servicios pasados)	(12)	-
Indemnizaciones por cese en condiciones especiales	-	2.743
Liquidaciones y reembolsos del plan	(6.703)	(604)
Adquisiciones, desinversiones, combinaciones de negocio y otros	39	670
Contribuciones realizadas por los empleados	-	22
Prestaciones pagadas	(4.171)	(1.613)
Pérdidas y (ganancias) actuariales	15.989	5.330
Efecto del tipo de cambio	(410)	2.355
Compromisos por prestación definida, final del período	<u>101.168</u>	<u>88.667</u>

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

La conciliación del valor razonable de los activos de los planes es la siguiente:

	31/12/2012	31/12/2011
Valor razonable de los activos, inicio del período	48.966	43.302
Aportaciones de las sociedades	5.165	3.403
Aportaciones de los partícipes	-	22
Prestaciones pagadas	(4.171)	(1.396)
Rentabilidades esperadas de los activos	2.785	2.456
Pérdidas y (ganancias) actuariales	1.204	(251)
Reembolsos del plan	(5.538)	-
Variaciones de tipo de cambio de moneda extranjera	41	1.430
Valor razonable de los activos, final del período	48.452	48.966

La mejor estimación de las aportaciones que se espera realizar al plan durante el próximo año asciende a 4.279 miles de euros.

La media ponderada de los activos afectos al plan de pensiones distribuida por categoría de activos al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Tipo de activo	Francia, Plan de Pensiones	Francia, Plan de Jubilación	Noruega	Reino Unido	Estados Unidos de América
Renta variable	-	16%	-	32%	24%
Renta fija	-	77%	-	68%	65%
Inmuebles	-	1%	-	-	3%
Hedge funds	-	-	-	-	4%
Mercado monetario	-	4%	-	-	-
Instrumentos financieros	-	-	-	-	3%
Contratos de seguros	100%	-	100%	-	-
Otros	-	2%	-	-	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

La media ponderada de los activos afectos al plan de pensiones distribuida por categoría de activos al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Tipo de activo	Francia, Plan de Pensiones	Francia, Plan de Jubilación	Noruega	Reino Unido	Estados Unidos de América
Renta variable	-	10%	-	11%	36%
Renta fija	-	79%	-	89%	64%
Inmuebles	-	8%	-	-	-
Contratos de seguros	100%	-	100%	-	-
Otros	-	3%	-	-	-
Total	100%	100%	100%	100%	100%

La tasa esperada de rentabilidad anual de los activos afectos a los planes de pensiones se ha determinado en base a la distribución de activos por categoría. Los activos pertenecen principalmente a los planes por prestación definida de los Estados Unidos de América, Reino Unido y Francia. La tasa esperada de rentabilidad para los activos del

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

plan en los Estados Unidos de América asciende al 7% y se determina basándose la diversificación de la cartera a largo plazo, así como la gestión activa de las inversiones. Para los activos del plan de Reino Unido la tasa esperada de rentabilidad asciende a un 4,1% y se invierte un 59% en bonos del Tesoro británico y un 9% en los bonos corporativos y un 32% en rendimientos de capital. La tasa esperada de los activos del plan de pensiones en Francia asciende a un 3%, ya que el plan de pensiones se encuentra invertido en una póliza de seguros invertida en su totalidad en renta fija.

Las hipótesis actuariales más significativas usadas en el estado de posición financiera consolidado son las siguientes:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Tasa de actualización de las obligaciones	3,92%	4,85%
Tasa de actualización del gasto	4,36%	5,10%
Rentabilidad esperada del fondo de pensiones	5,75%	5,82%
Incremento salarial anual proyectado	2,37%	3,22%
Incremento de pensiones futuro	0,16%	0,83%
Coste médico proyectado / última tasa	<u>8% / 5%</u>	<u>8% / 5%</u>

Este resumen es una media ponderada basada en la obligación de cada país.

La sensibilidad de la obligación del plan de pensiones a cambios en las principales hipótesis actuariales es la siguiente:

	<u>Incremento 25pbs</u>	<u>Reducción 25pbs</u>
Tasa de actualización de las obligaciones	(3.880)	4.132
Incremento salarial anual proyectado	1.718	(1.646)

Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el gasto por planes de aportación definida ha sido de 33.874 miles de euros y de 31.100 miles de euros, respectivamente

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

### 13. COMBINACIONES DE NEGOCIO, DESINVERSIONES Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Los principales impactos en el estado de posición financiera consolidado relacionados con estas transacciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	31/12/2012	31/12/2011
Pagos realizados en las adquisiciones del ejercicio	2.446	-
Fondos propios adquiridos	(461)	-
Exceso de coste sobre los activos netos adquiridos en el ejercicio	1.985	-
Pagos realizados por consideración contingente procedente de ejercicios anteriores (nota 7)	721	(13)
Exceso de coste sobre los activos netos adquiridos	2.706	(13)
Asignación del valor razonable de los activos netos adquiridos (nota 8)	(1.730)	-
Total	976	(13)

La conciliación entre los pagos realizados y el importe neto invertido en subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	31/12/2012	31/12/2011
Pagos realizados en las adquisiciones del ejercicio	2.446	-
Pagos realizados por consideración contingente procedente del ejercicio anterior	3.117	4.040
Tesorería adquirida como resultado de la adquisición	508	-
Inversión neta en sociedades dependientes y empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente	5.055	(*) 4.040

(\*) Con fecha 23 de noviembre de 2011, el Grupo, a través de su sociedad dependiente Traveltainment AG, pagó 112 miles de euros en relación a la sociedad de nueva creación controlada conjuntamente, Travelaudience GmbH. En el estado de flujos de efectivo consolidado este pago se incluye bajo el epígrafe "Inversión neta en sociedades dependientes, empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente".

#### a) Combinaciones de negocio

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el Grupo ha adquirido, a través de sus sociedades dependientes Amadeus Germany GmbH y Amadeus IT Group, S.A., el 100% de las participaciones de capital en Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG y Airconomy Beteiligungs GmbH, y el 65% adicional en Amadeus Czech Republic and Slovakia s.r.o., respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo posee el 100% de la participación en Amadeus Czech Republic and Slovakia s.r.o.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Con fecha 2 de enero de 2012, el Grupo adquirió el 100% de la participación en Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG, cuya principal actividad es el desarrollo de aplicaciones informáticas y servicios de consultoría. El precio de adquisición pagado y el exceso de coste sobre los activos netos adquiridos se detallan a continuación:

	Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG
Precio de adquisición	2.036
Fondos propios adquiridos	<u>(321)</u>
Exceso de coste sobre los activos netos adquiridos	<u>1.715</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la adquisición fue registrada definitivamente. En la siguiente tabla se detallan los valores de activos y pasivos reconocidos a fecha de compra, los valores definitivos tras los ajustes contables relativos a la asignación del precio de compra, y el fondo de comercio resultante:

	<u>Airconomy Aviation Intelligence GmbH &amp; Co KG</u>		
	<u>Importe en libros a fecha de adquisición</u>	<u>Ajustes al valor razonable</u>	<u>Valor razonable de los activos netos adquiridos</u>
Inmovilizado inmaterial	-	1.730	1.730
Inmovilizado material	60	-	60
Otros activos no corrientes	<u>50</u>	<u>-</u>	<u>50</u>
Total activo no corriente	110	1.730	1.840
Total activo corriente	306	-	306
Total pasivo no corriente	50	-	50
Total pasivo corriente	<u>45</u>	<u>-</u>	<u>45</u>
Activos netos adquiridos identificados	<u>321</u>	<u>1.730</u>	<u>2.051</u>
Total precio de adquisición	<u>2.036</u>		<u>2.036</u>
Fondo de comercio negativo resultante de la operación registrado en pérdidas y ganancias	<u>1.715</u>		<u>(15)</u>

El activo intangible identificado en la adquisición de Airconomy es un desarrollo de una aplicación informática denominada Total Demand. Total Demand es un algoritmo para estimar la demanda total para cada Origen y Destino (O&D). La aplicación informática es un complemento clave del producto Amadeus MIDT ya que proporciona una visión total del Mercado por O&D (incluyendo ventas directas para aerolíneas tradicionales y aerolíneas de bajo coste), ayudando así a las compañías a evaluar su verdadera cuota de mercado por O&D.

El resultado neto contribuido al resultado del Grupo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG y sociedades

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

dependientes, asciende a 56 miles de euros. Dicha sociedad dependiente ha formado parte del Grupo consolidado durante los doce meses del ejercicio 2012.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, el Grupo no realizó inversiones de capital consideradas combinaciones de negocio.

#### b) Otras inversiones de capital

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el Grupo indirectamente, a través de su sociedad dependiente Amadeus IT Group, S.A., realizó las siguientes inversiones de capital:

- i) Compañías de nueva creación:
  - Participación de un 100% en Amadeus Airport IT GmbH
  - Participación de un 100% Amadeus Software Labs India Private Limited (indirectamente a través de su sociedad dependiente Amadeus sas)
- ii) Incrementos de capital:
  - Amadeus Airport IT GmbH

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, el Grupo indirectamente, a través de su sociedad dependiente Amadeus IT Group, S.A., realizó las siguientes inversiones de capital:

- i) Compañías de nueva creación:
  - Participación de un 100% en Amadeus Integrated Solutions (Pty) Ltd
  - Participación de un 100% en Amadeus Korea Ltd
  - Participación de un 47,248% en Travelaudience GmbH (entidad controlada conjuntamente)
- ii) Incrementos de capital:
  - Content Hellas Electronic Tourism Services S.A.

#### c) Desinversiones

Con fecha 9 de febrero de 2011, el Grupo indirectamente a través de su filial Amadeus IT Group, S.A. y sujeto a la aprobación por parte de las autoridades de competencia, llegó a un acuerdo, para la venta del 100% del capital de su filial Opodo Ltd.

Con fecha 30 de mayo de 2011, la Comisión Europea notificó la no oposición a la adquisición y declaró la misma compatible con el mercado interior y el Tratado del Área Económica Europea ("EEA").

La venta de Opodo fue efectiva con fecha 30 de junio de 2011, por un importe total de 566.529 miles de euros. La resolución, durante el ejercicio 2012, de aquellos ajustes que estaban directamente relacionados con la venta de esta operación interrumpida, no han supuesto modificación alguna en el beneficio de la venta reconocido en "Beneficio por operaciones interrumpidas" al 31 de diciembre de 2011.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

El valor en libros de los activos y pasivos dados de baja a la fecha de la venta fueron los siguientes:

	<u>Opodo</u>
Fondo de comercio	160.852
Inmovilizado inmaterial	1.770
Inmovilizado material	1.347
Otros activos no corrientes	61.382
Total activo no corriente	<u>225.351</u>
Total activo corriente	<u>204.655</u>
Total pasivo no corriente	<u>(24.552)</u>
Total pasivo corriente	<u>(140.765)</u>
Patrimonio neto vendido	<u>264.689</u>

La reconciliación entre el precio de venta y el resultado de la venta fue la siguiente:

	<u>Opodo</u>
Contraprestación transferida en efectivo	435.728
Traspaso de pasivos a la sociedad adquiriente	130.801
Total precio de venta	<u>566.529</u>
Patrimonio neto vendido	(264.689)
Costes de transacción	(30.958)
Beneficio de venta reconocido en "Beneficio por operaciones interrumpidas"	<u>270.882</u>

La reconciliación entre el cobro recibido en la venta y la desinversión neta fue la siguiente:

	<u>Opodo</u>
Contraprestación transferida en efectivo	435.728
Tesorería y otros activos equivalentes entregados	(19.370)
Costes de transacción pagados	(1.045)
Tesorería neta obtenida por la venta reconocida en "Otros flujos de efectivo de actividades de inversión"	<u>415.313</u>

Con fecha 29 de abril de 2011, indirectamente, a través de su sociedad dependiente Amadeus IT Group, S.A., el Grupo vendió el 27% de las acciones en Topas CO. Ltd. Tras esta venta parcial, el Grupo ha reducido su participación en Topas de un 32% a un 5%. Dicha transacción implica una pérdida de influencia significativa y un cambio en el método de valoración de la participación resultante. Después de esta operación, el valor de la participación en Topas fue clasificada bajo el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes".



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

La conciliación entre el precio de venta y el resultado de la venta del 27% de las acciones de Topas fue la siguiente:

	<u>Topas</u>
Precio de venta	11.887
Valor de la inversión del 27% de las acciones vendido	(2.280)
Costes de transacción	(93)
	<hr/>
Beneficio de la venta reconocido en "Otros ingresos / (gastos)"	9.514

El restante 5% de la participación del Grupo en el accionariado de Topas fue registrado a valor razonable. Como resultado de dicha revaluación el beneficio reconocido bajo el epígrafe "Gasto financiero, neto" fue de:

	<u>Topas</u>
Valor en libros del 5% de la participación	422
Valor razonable del 5% de la participación	2.212
Beneficio de la revaluación del 5% de la participación reconocido en "Gasto financiero, neto"	1.790

#### d) Operaciones interrumpidas

Las operaciones interrumpidas del Grupo se componen de Opodo cuya venta fue efectiva con fecha 30 de junio de 2011, como se describe en el apartado c) de esta nota.

El detalle del "Beneficio por operaciones interrumpidas" para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 era el siguiente:

<u>Estado de resultado global</u>	<u>31/12/2011</u>
Ingresos ordinarios	53.656
Gastos de la explotación	(37.797)
Depreciación y amortización	-
Beneficio de la explotación de operaciones interrumpidas	15.859
Gasto financiero, neto	(455)
Otros ingresos / (gastos)	(2.811)
Beneficio antes de impuestos	12.593
Ingreso / (gasto) por impuestos (nota 21)	(7.020)
Beneficio después de impuestos	5.573
Beneficio de venta neta de impuestos	270.882
Beneficio por operaciones interrumpidas	276.455

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

Los flujos de efectivo por operaciones interrumpidas para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Tesorería procedente de las actividades operativas por operaciones interrumpidas	-	69.471
Tesorería procedente / (aplicada) en las actividades de inversión por operaciones interrumpidas	(4.500)	349.377
Tesorería aplicada en las actividades de financiación por operaciones interrumpidas	-	-

En la tabla anterior, en el epígrafe “Tesorería procedente / (aplicada) en las actividades de inversión por operaciones interrumpidas” para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, recoge pagos de costes de la transacción incluidos en el beneficio de la venta reconocido en “Beneficio por operaciones interrumpidas” en el ejercicio 2011. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, dicho epígrafe recoge principalmente la desinversión neta reconocida en la venta por importe de 415.313 miles de euros tal y como se detalla en el apartado c) de esta nota.

#### 14. OTROS COMPROMISOS

##### a) Arrendamientos financieros y operativos

El Grupo ha adquirido el derecho de uso de determinados activos mediante contratos de arrendamiento financiero y operativo.

En el mes de diciembre de 2012, el Grupo ejerció la opción de compra del terreno y los edificios donde se encuentra situado el centro de proceso de datos en Erding. La ejecución de esta opción de compra significa la resolución anticipada del contrato de arrendamiento financiero existente, que originariamente vencía el 31 de diciembre de 2019. El Grupo ha pagado 57.775 miles de euros por la resolución del contrato de arrendamiento financiero, ha incurrido en 2.380 miles de euros en concepto de tasas de compensación pagadas a la institución financiera (clasificadas como gastos financieros en el estado del resultado global consolidado), y ha incurrido en ciertos costes (principalmente impuestos sobre la propiedad) por un importe de 2.093 miles de euros que han sido capitalizados como parte del terreno y los edificios.

En el mes de diciembre de 2011 se negoció un nuevo arrendamiento financiero para la adquisición de inmovilizados materiales correspondientes a las instalaciones y el equipamiento técnico de un centro de energía anexo al centro de datos en Erding. El valor capitalizado del arrendamiento financiero asciende a 7.478 miles de euros, tal y como se menciona en la nota 9. El periodo del contrato de arrendamiento financiero del equipamiento técnico (suministro de energía ininterrumpido y refrigeración) es de 96 meses, hasta diciembre de 2019, con un valor residual del 10% por el que se estima adquirir el bien cuando llegue el final del contrato.

Las deudas por arrendamiento financiero para todas las entidades del Grupo consisten en un principal más un interés que, por término medio se encuentra entre 6,1% y 6,5%, para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Los vencimientos futuros de las deudas por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

Años de vencimiento	31/12/2012		31/12/2011	
	Bruto	Valor actual neto	Bruto	Valor actual neto
0 - 1	7.133	6.714	13.173	12.599
1 - 2	6.115	5.822	12.356	11.252
2 - 3	3.694	3.495	10.653	9.087
3 - 4	1.237	1.100	9.420	7.398
4 - 5	1.075	885	9.307	6.818
5 - 10	2.722	2.065	49.528	30.320
Total pagos mínimos por el arrendamiento	21.976	20.081	104.437	77.474
Menos pagos por intereses	1.895		26.963	
Obligaciones por arrendamiento financiero (nota 16)	20.081	20.081	77.474	77.474
Corriente	6.399		8.260	
No corriente	13.682		69.214	
	20.081		77.474	

Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos por arrendamientos de carácter operativo han sido de 36.524 y 33.883 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2012, nuestra sociedad subsidiaria Amadeus Germany GmbH ha firmado un arrendamiento de carácter operativo para el uso de nuevos locales en el edificio que comenzará el 1 de enero de 2015, fecha en la que dichos locales estarán disponibles. El plazo del arrendamiento es de 10 años con una opción de renovación por un período adicional de 5 años.

Amadeus North America, Inc. firmó un nuevo acuerdo de arrendamiento operativo con un nuevo propietario, efectivo a partir del 1 de octubre 2011. El plazo del arrendamiento es de 10 años con una opción de renovación por dos períodos adicionales de 60 meses cada uno. Adicionalmente al pago de las cuotas, la Sociedad también es responsable de los impuestos por la venta y de ciertos gastos de funcionamiento atribuibles al mantenimiento, gestión y reparación del edificio del propietario.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Los vencimientos futuros de las deudas por arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

<u>Años de vencimiento</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
0 - 1	33.809	32.360
1 - 2	31.969	34.789
2 - 3	29.196	20.255
3 - 4	26.810	10.684
4 - 5	22.605	9.374
5 - 10	64.876	28.592
10- 15	10.909	-
Total pagos	<u>220.174</u>	<u>136.054</u>

#### b) Otros compromisos

La Sociedad emitió durante 2011 una garantía sobre Amadeus Capital Markets S.A.U. relacionada con la emisión de bonos, como se describe en la nota 16.

Con fecha 22 de agosto de 2012, el Grupo acordó un nuevo préstamo por importe de 62.000 miles de euros para sustituir el contrato de arrendamiento financiero sobre el centro de proceso de datos en Erding mencionado anteriormente. El nuevo préstamo hipotecario está garantizado por una primera hipoteca sobre el edificio y el suelo de las instalaciones de Amadeus Data Processing GmbH por el importe del valor nominal del préstamo, tal y como se detalla en la nota 16.

#### c) Otras garantías y compromisos para la adquisición de activos materiales e inmateriales

Las garantías del Grupo, al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son las siguientes:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Garantías otorgadas por sociedades dependientes del Grupo	6.648	6.778
Garantías otorgadas por instituciones financieras	<u>49.648</u>	<u>13.553</u>
Total garantías	<u>56.296</u>	<u>20.331</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo tenía compromisos de compra corrientes y no corrientes para adquirir activos fijos por importe de 2.837 miles de euros y cero miles de euros (5.025 miles de euros y cero miles de euros al 31 de diciembre 2011, respectivamente).

Adicionalmente, el Grupo tenía firmados determinados contratos para la adquisición de licencias de aplicaciones informáticas que podrían conllevar a la necesidad de efectuar pagos en el futuro. La probabilidad de que el Grupo tuviera que efectuar estos pagos está sujeta al cumplimiento por parte del proveedor de ciertas obligaciones contractuales. El importe máximo a pagar por estos acuerdos, al 31 de diciembre de 2012, asciende a 898 miles de euros y cero miles de euros, corrientes y no corrientes, respectivamente, (2.879 miles de euros y cero miles de euros, corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2011, respectivamente).

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

#### 15. FONDOS PROPIOS

##### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social de la Sociedad asciende a 4.476 miles de euros, representado por 447.581.950 acciones ordinarias de una sola clase, con un valor nominal de 0,01 euros cada una y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las acciones de la Sociedad se distribuyen de la siguiente manera:

Accionista	31/12/2012	31/12/2011	% de los derechos de voto al 31 de diciembre 2012	% de los derechos de voto al 31 de diciembre 2011
Capital flotante	399.368.926	309.008.039	89,23%	69,04%
Air France Finance (1)	22.578.223	68.146.869	5,04%	15,22%
Malta Pension Investments (2)	17.903.279	-	4,00%	0,00%
Lufthansa Commercial Holding, GmbH (2)	-	34.073.439	0,00%	7,61%
Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. Operadora, Sociedad Unipersonal	3.742.200	33.562.331	0,84%	7,50%
Acciones propias (3)	3.571.810	2.093.760	0,80%	0,47%
Miembros del Consejo de Administración	417.512	697.512	0,09%	0,16%
Total	447.581.950	447.581.950	100,00%	100,00%

(1) Al 31 de diciembre de 2011, las acciones eran propiedad de Société Air France S.A.

(2) Malta Pension Investments es una compañía independiente de Deutsche Lufthansa AG y su grupo de compañías. Forma parte del grupo de compañías propiedad de "Lufthansa Pension Trust e.V." y es la entidad a la que Deutsche Lufthansa AG realiza aportaciones para financiar las futuras prestaciones de jubilación de sus empleados en Alemania y en el extranjero. Deutsche Lufthansa AG y Malta Pension Investments suscribieron un Acuerdo por el que Deutsche Lufthansa AG se reserva la facultad de ejercer los derechos contractuales de los accionistas firmantes del Acuerdo de Accionistas de Amadeus IT Holding, S.A. de 29 de abril de 2010, principalmente, el nombramiento de un Consejero en el Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A., dentro de los términos y condiciones del Acuerdo de Accionistas.

(3) Derechos de voto en suspenso por tratarse de acciones propias.

Con fecha 1 de marzo de 2012, 33.568.646 acciones, que representan el 7,5% del capital social de la Sociedad, pertenecientes a Air France Finance, fueron colocadas entre inversores cualificados a través de un proceso de "colocación acelerada".

Con fecha 8 de agosto de 2012, Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. Operadora, Sociedad Unipersonal, llevó a cabo una operación de derivado financiero ("collar") sobre la totalidad de su participación en Amadeus IT Holding, S.A. (33.562.331 acciones que representan 7,5% del capital social). En garantía de sus obligaciones bajo el derivado financiero, Iberia ha otorgado una garantía financiera sobre la totalidad de las acciones que incorpora un derecho de disposición a favor del acreedor pignoraticio que ha sido ejercitado sobre 29.820.131 acciones de Amadeus IT Holding, S.A. representativas de 6,66% de su capital social, aunque Iberia tiene el derecho de ejercer los derechos de voto asociados a dichas acciones teniendo el derecho de solicitar la devolución de las acciones dispuestas en cualquier momento.

Con fecha 13 de noviembre de 2012, Air France Finance, llevó a cabo una operación de derivado financiero ("collar") sobre 12.000.000 acciones que representan 2,68% del capital social.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

Con fecha 14 de noviembre de 2012, 7.440.000 acciones que representan el 1,66% del capital social, incluidas en la transacción del derivado financiero descrito anteriormente, fueron colocadas entre inversores cualificados a través de un proceso de “colocación acelerada”.

En la misma fecha, 16.710.160 acciones representativas de un 3,61% del capital social de la Sociedad, pertenecientes a Lufthansa AITH Beteiligungs GmbH (titularidad de Lufthansa Commercial Holding, GmbH al 31 de diciembre de 2011), fueron colocadas entre inversores cualificados a través de un proceso un proceso de “colocación acelerada”.

Con fecha 7 de diciembre de 2012, 17.903.279 acciones representativas de un 4% del capital social de la Sociedad, pertenecientes a Lufthansa a través de su filial al 100% Lufthansa AITH Beteiligungs GmbH fueron transferidas a Malta Pension Investments.

Con fecha 24 de junio de 2011, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó un aumento de capital social por importe de 4.028.238 euros mediante el incremento del valor nominal de las acciones de 0,001 euros por acción a 0,01 euros por acción con cargo a la “Prima de emisión”.

Durante el 2011, se llevó a cabo la colocación de 116.381.131 acciones de la Sociedad, representativas del 26% del capital social, titularidad de Amadecin S.à.r.l, Idomeneo S.à.r.l. mediante un procedimiento de “colocación acelerada” entre inversores cualificados.

Las acciones de la Sociedad cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y se negocian a través del Mercado Continuo. Las acciones de la Sociedad forman parte del Índice Ibex 35 [AMS].

#### b) Prima de emisión

El saldo de prima emisión corresponde a los importes recibidos por encima del valor nominal de las acciones ordinarias, minorado por los costes de emisión y los gastos de ampliación de capital aplicables y de los impuestos correspondientes. En esta cuenta, el Grupo también recoge los importes acumulados con cargo a los resultados del ejercicio correspondientes a los pagos basados en acciones de los empleados, las ganancias o pérdidas derivadas de las transacciones con acciones propias, así como el incremento de capital descrito en el apartado a) de esta nota.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

#### c) Acciones propias

Los saldos y variaciones de las acciones propias durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	<u>Acciones propias</u>	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>2.093.760</u>	<u>1.716</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>2.093.760</u>	<u>1.716</u>
Adquisición	2.300.000	32.573
Retiro	<u>(821.950)</u>	<u>(3.701)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>3.571.810</u>	<u>30.588</u>

Durante el ejercicio 2012, el Grupo ha adquirido 2.300.000 acciones de la Sociedad.

El coste histórico de las acciones propias retiradas (principalmente por la liquidación del primer ciclo del PSP - ver nota 19) se ha deducido del epígrafe "Prima de emisión" del estado de posición financiera consolidado.

El Grupo es titular de acciones propias para cubrir en el futuro los compromisos específicos de entrega de acciones con los empleados del Grupo y / o altos ejecutivos.

#### d) Resultados acumulados y Reservas

Con fecha 13 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo a cuenta con cargo al beneficio del ejercicio 2012 por un importe de 0,25 euros brutos por acción. El dividendo se eleva a 111.002.536 euros una vez deducido la porción que corresponde a las acciones ordinarias mantenidas por el Grupo ("Acciones Propias"). Al 31 de diciembre de 2012, el importe a pagar se presenta minorando los "Fondos Propios" y bajo el epígrafe de "Dividendo a cuenta" del estado de posición financiera consolidado y se pagará el 30 de enero de 2013.

Con fecha 21 de junio de 2012, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo con cargo al beneficio del ejercicio 2011 de 0,37 euros por acción ordinaria con derecho a participar en dicho reparto, del cual un dividendo a cuenta de 0,175 euros por acción y un importe total de 77.960.433 euros, ya se satisfizo el día 30 de enero de 2012. Dicho dividendo a cuenta fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 30 de noviembre de 2011, y se presenta bajo el epígrafe "Dividendo a pagar" del estado de posición financiera consolidado al 31 de diciembre de 2011. Un dividendo complementario de 0,195 euros por acción y un importe total de 86.580.340 euros una vez deducido la porción que corresponde a las acciones ordinarias mantenidas por el Grupo ("Acciones Propias") se pagó el 27 de julio de 2012.

Con fecha 24 de junio de 2011, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo fijo de 0,30 euros por acción ordinaria con derecho a participar en dicho reparto, con cargo al beneficio del ejercicio 2010. El dividendo se eleva a 133.646.457 euros una vez deducido la porción que corresponde a las acciones

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

ordinarias mantenidas por el Grupo (“Acciones Propias”) y se pagó el 27 de julio de 2011.

El saldo de estas cuentas representa las ganancias acumuladas del Grupo antes de los resultados anuales y después de la distribución de dividendos, así como las reservas que están establecidas por la ley.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

#### e) Ajustes por cambio de valor

Los cambios acumulados de la cuenta “Ajustes por cambio de valor” en nuestro estado de posición financiera por los ejercicios terminados al 31 Diciembre 2012 y 2011, son los siguientes:

	Operaciones de cobertura de efectivo			Activos financieros disponibles para la venta	Ganancias y pérdidas actuariales	Diferencias de conversión	Total
	Instrumentos de cobertura de tipos de cambio	Instrumentos de cobertura de tipos de interés	Equity forward				
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>76.856</u>	<u>(16.346)</u>	<u>2.531</u>	<u>(5)</u>	<u>(6.001)</u>	<u>(12.515)</u>	<u>44.520</u>
Cambios en el valor razonable	(17.333)	6.367	(553)	(1)	(5.581)	(696)	(17.797)
Efecto impositivo de los cambios en el valor razonable	5.180	(1.862)	166	-	2.395	-	5.879
Transferencias al resultado del ejercicio	(10.068)	2.640	(3.355)	-	-	-	(10.783)
Efecto impositivo de las transferencias	3.020	(792)	1.006	-	-	-	3.234
Saldo a 31 de diciembre de 2011	<u>57.655</u>	<u>(9.993)</u>	<u>(205)</u>	<u>(6)</u>	<u>(9.187)</u>	<u>(13.211)</u>	<u>25.053</u>
Cambios en el valor razonable	8.423	(1.223)	(3.423)	(2)	(14.785)	(1.858)	(12.868)
Efecto impositivo de los cambios en el valor razonable	(2.378)	322	1.027	-	5.368	-	4.339
Transferencias al resultado del ejercicio	(6.892)	4.380	3.722	-	-	-	1.210
Efecto impositivo de las transferencias	2.068	(1.314)	(1.121)	-	-	-	(367)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>58.876</u>	<u>(7.828)</u>	<u>-</u>	<u>(8)</u>	<u>(18.604)</u>	<u>(15.069)</u>	<u>17.367</u>

La sección “Operaciones de cobertura de efectivo” del epígrafe del resultado “Ajustes por cambio de valor”, como se detalla en la nota 20, es una reserva utilizada para el reconocimiento de los cambios en el valor razonable, netos de impuestos, de ciertos instrumentos de cobertura en poder del Grupo, que son eficaces desde el punto de vista contable, y que tienen la finalidad de cubrir riesgos derivados de las variaciones de los tipos de cambio, de las tasas de interés y el riesgo de variación del precio de las acciones de la Sociedad.

El epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” es una reserva utilizada para reconocer los cambios del valor razonable de los activos financieros que han sido inicialmente designados como disponibles para la venta.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

El epígrafe “Pérdidas y ganancias actuariales” es una reserva utilizada para reconocer las pérdidas y las ganancias actuariales del periodo de todos los planes de pensiones del Grupo de prestación definida. Las pérdidas y ganancias actuariales comprenden principalmente los efectos de los cambios de las asunciones actuariales.

El epígrafe “Diferencias de conversión” es una reserva utilizada para registrar las diferencias de cambio que se derivan de la conversión de los estados financieros de las sociedades dependientes del Grupo en el extranjero, cuando su moneda funcional es diferente del Euro.

#### f) Participaciones no dominantes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el número de acciones que posee el Grupo de Amadeus IT Group, S.A. es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>% de los derecho de voto al 31 de diciembre de 2012</u>	<u>% de los derecho de voto al 31 de diciembre de 2011</u>
Amadeus IT Holding, S.A.	4.217.617.904	4.217.617.904	99,89%	99,89%
Participaciones no dominantes	<u>4.453.283</u>	<u>4.453.283</u>	<u>0,11%</u>	<u>0,11%</u>
Total	<u>4.222.071.187</u>	<u>4.222.071.187</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

Con fecha 18 de julio de 2012, el Grupo, indirectamente a través de su sociedad dependiente Amadeus France SNC adquirió la restante participación no dominante en Amadeus France Services, S.A. La valoración de la participación fue de 2.000 miles de euros. Tras la adquisición de este 9,44% adicional de la participación en Amadeus France Services, S.A., el Grupo posee el 100% de las acciones de la entidad de manera indirecta a través de su subsidiaria Amadeus France SNC.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, el Grupo adquirió un 0,16% adicional de la participación en su sociedad dependiente Amadeus IT Group, S.A. por un importe de 7.064 miles de euros.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

#### 16. DEUDA CORRIENTE Y NO CORRIENTE

El valor en libros de las deudas con entidades financieras al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detalla a continuación:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Línea de financiación senior sin garantías (*)	546.941	1.209.381
Gastos de formalización de deudas de la línea de financiación senior sin garantías	(2.909)	(6.411)
Bonos	750.000	750.000
Gastos de formalización de bonos	(5.606)	(7.195)
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	190.113	-
Gastos de formalización de deudas de la financiación del BEI	(643)	-
Otras deudas con entidades financieras	49.677	89
Deudas con entidades de crédito por arrendamiento financiero	<u>13.682</u>	<u>69.214</u>
Total deuda no corriente	<u>1.541.255</u>	<u>2.015.078</u>
Línea de financiación senior sin garantías (*)	305.315	184.832
Gastos de formalización de deudas de la línea de financiación senior sin garantías	(2.598)	(2.386)
Intereses devengados (**)	21.167	26.092
Otras deudas con entidades financieras	23.007	9.696
Deudas con entidades de crédito por arrendamiento financiero	<u>6.399</u>	<u>8.260</u>
Total deuda corriente	<u>353.290</u>	<u>226.494</u>
Total (***)	<u>1.894.545</u>	<u>2.241.572</u>

(\*) El Grupo tiene contratada una línea de crédito (Tramo D) con un límite de crédito de 100.000 miles de euros que al 31 de diciembre de 2012 no estaba dispuesta.

(\*\*) En el epígrafe de "Intereses devengados", el Grupo clasifica los intereses a pagar por los contratos de permuta de tipos de interés (IRS) por la cantidad de 2.293 miles de euros y 3.257 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

(\*\*\*) El Grupo dispone de una línea de crédito con un límite de crédito de 200.000 miles de euros que al 31 de diciembre de 2012 no estaba dispuesta.

La deuda del Grupo ha obtenido la calificación crediticia de grado de inversión por parte de las agencias Standard & Poor's y Moody's ("BBB-/A-3" y "Baa3" respectivamente). Durante el año 2012 Standard & Poor's actualizó la calificación de la deuda de estable a positivo.

El objetivo del Grupo es la reducción de la volatilidad de los tipos de interés, estableciendo coberturas y fijando así el importe de intereses a pagar mediante el uso de contratos de permuta financiera de tipo de interés (IRS). Al 31 de diciembre de 2012, después de tener en cuenta las permutas de los tipos de interés (IRS) existentes, aproximadamente el 94% de la deuda del Grupo es a tipo de interés fijo (82% al 31 de diciembre de 2011) hasta julio de 2014.

Los contratos de deuda para la línea de financiación senior sin garantías, el Banco Europeo de Inversiones y la línea de crédito, requieren que el Grupo cumpla dos "covenants" financieros calculados sobre la base del (i) ratio Deuda Neta sobre EBITDA (Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización), y (ii) ratio EBITDA sobre los intereses netos a pagar. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo cumplía con los "covenants" financieros mencionados.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

#### a) Línea de financiación senior sin garantías

Con fecha 1 de junio de 2012, el Grupo repagó voluntariamente 350.000 miles de euros correspondientes al préstamo puente (Tramo B). El saldo pendiente de este tramo tras el repago mencionado anteriormente asciende a 106.427 miles de euros, cuyo vencimiento es mayo del ejercicio 2013. Esta fecha ya considera la extensión del repago hasta el vencimiento último que puede ser utilizado por el Grupo en caso necesario, tal y como figura en el acuerdo de financiación con los bancos.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el Grupo ha desembolsado 111.110 miles de euros y 95.390 miles de dólares estadounidenses (74.711 miles de euros) del Tramo A de la línea de financiación senior sin garantías, tal y como estaba previsto en virtud del calendario de vencimientos del contrato de crédito.

Una vez efectuadas las transacciones mencionadas anteriormente, al 31 de diciembre de 2012 las cantidades pendientes de la línea de financiación senior sin garantías, han quedado estructuradas bajo los siguientes tramos y condiciones:

<u>Tramo</u>	<u>Importe pendiente de reembolso</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tipo de vencimiento</u>	<u>Vencimiento final</u>
Tramo A	384.339	EUR	A lo largo de la vida	Noviembre de 2015
	361.490	USD		
Tramo B	106.427	EUR	Único a vencimiento	Mayo de 2013
Tramo D (*)	-	EUR	Línea de crédito	Mayo de 2013
Total al 31 de diciembre de 2012	852.256			

(\*) El tramo D tiene un límite de crédito de 100.000 miles de euros que pueden ser utilizados para cubrir necesidades de capital circulante para propósitos corporativos o emitir garantías bancarias. Este límite de crédito se ha reducido a 100.000 miles de euros desde el 16 de mayo de 2012 en adelante, desde su límite de crédito inicial de 200.000 miles de euros.

El préstamo puente (Tramo B) establece una condición de pago obligatoria, mediante la cual, los fondos netos obtenidos por el Grupo por la venta pública o privada de bonos u otros instrumentos de deuda serán aplicados a la cancelación de este tramo.

La línea de financiación senior sin garantías tiene un margen combinado sobre el tipo de interés del Euribor/US Libor de 1,24% (1,38% al 31 de diciembre de 2011), calculado considerando el nivel de apalancamiento y la ponderación de los distintos componentes de dicha financiación al 31 de diciembre de 2012.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, el Grupo firmó un acuerdo para refinanciar su anterior deuda bancaria, mediante una nueva de línea de financiación senior sin garantías de la siguiente forma:

- El 16 de mayo de 2011 el Grupo firmó una nueva línea de financiación senior sin garantías con un límite de crédito de 2.700.000 miles de euros para refinanciar su deuda existente bajo el contrato de financiación senior Fase Dos ("Contrato de financiación senior") firmado con fecha 8 de abril de 2005 posteriormente modificado con fecha 4 de mayo de 2006, 27 de abril de 2007 y 5 de marzo de 2010.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

- El 24 de mayo de 2011 el Grupo repagó todas las cantidades pendientes del contrato de financiación senior a los bancos por importe de 1.593.130 miles de euros y 572.340 miles de dólares estadounidenses (406.176 miles de euros), así como el préstamo con Amadelux International S.a.r.L por importe de 910.000 miles de euros.

Las principales transacciones que afectaron a la línea de financiación senior sin garantías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, fueron las siguientes:

- El Grupo utilizó los fondos netos obtenidos de la emisión de bonos (ver sección b) por importe de 743.573 miles de euros el 15 de julio de 2011, para realizar el pago anticipado obligatorio del Tramo B de la línea de financiación senior sin garantías.
- El 6 de julio de 2011, el Grupo repagó la totalidad del Tramo C de la línea de financiación Senior sin garantías por importe de 400.262 miles de euros (400.000 miles de euros de principal y 262 miles de euros de intereses devengados). El prepago de este Tramo era obligatorio como consecuencia de la obtención de fondos por la venta de Opodo Ltd. y sociedades dependientes, que fue efectiva el 30 de junio de 2011, como se detalla en la nota 13.

En relación a la nueva línea de financiación senior sin garantías, el Grupo abonó inicialmente a los bancos costes de tramitación (Gastos de formalización de deudas) por importe de 16.400 miles de euros. Estas comisiones se clasificaron formando parte del valor en libros de los epígrafes de deuda corriente y no corriente.

Adicionalmente, como resultado de los repagos del Contrato de financiación Senior, se registraron los costes de tramitación asignados a este préstamo en el estado del resultado global consolidado bajo el epígrafe "Gastos financieros", por un importe total de 37.026 miles de euros (nota 23).

#### b) Bonos

El 24 de junio de 2011, el Grupo, a través de su sociedad dependiente Amadeus Capital Markets S.A.U., registró en la "Financial Services Authority" (FSA) de Londres, un programa de emisión de instrumentos de deuda "Euro Medium Term Notes Programme", con la garantía de Amadeus IT Holding, S.A. El programa tiene un valor nominal máximo de 3.000.000 miles de euros y puede ser emitido tanto en Euros como en otra moneda. El 4 de julio de 2011, el precio de la emisión de bonos senior no-subordinados se fijó en 750.000 miles de euros, bajo el programa "Euro Medium Term Notes Programme" por Amadeus Capital Markets, S.A. Sociedad Unipersonal, y garantizado por la Sociedad. El desembolso y cierre de esta emisión se realizó el 15 de julio de 2011. La emisión tiene un vencimiento de 5 años, con un cupón anual del 4,875% y un precio de emisión del 99,493% de su valor nominal. El valor razonable de los bonos emitidos al 31 de diciembre de 2012 es 821.647 miles de euros (109.553% de su valor nominal).

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

La evolución de las emisiones del Grupo durante el ejercicio 2012 es el siguiente:

<u>Bonos (Miles de euros)</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>Nuevas emisiones</u>	<u>31/12/2012</u>
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	750.000	-	750.000
Total	750.000	-	750.000

c) Línea de crédito

Con fecha 24 de abril de 2012, el Grupo ha firmado una línea de crédito de 200.000 miles de euros con un grupo de bancos, para financiación del capital circulante o propósitos corporativos. Esta línea de crédito no ha sido utilizada al 31 de diciembre de 2012 y estará disponible hasta el 1 de diciembre de 2014.

d) Banco Europeo de Inversiones (BEI)

Con fecha 14 de mayo de 2012, el Banco Europeo de Inversiones ha otorgado al Grupo un préstamo senior sin garantías de 200.000 miles de euros. El préstamo ha sido dispuesto con fecha 24 de mayo de 2012 y está estructurado en dos tramos, un primer tramo por un principal de 150.000 miles de euros con repagos semestrales empezando en noviembre 2015, y un segundo tramo con un principal de 50.000 miles de euros con repagos semestrales empezando en noviembre 2016.

Los fondos obtenidos deben ser utilizados para emprender una cantidad mínima acordada de inversión en actividades de investigación y desarrollo en el área de Soluciones Tecnológicas para los sistemas de servicios de pasajeros del Grupo.

La diferencia, por importe de 10.755 miles de euros a fecha de inicio, entre el saldo del préstamo a valor razonable y los fondos obtenidos ha sido contabilizada como una subvención bajo el epígrafe "Ingresos diferidos no corrientes".

e) Otras deudas con entidades financieras

Con fecha 22 de agosto de 2012, el Grupo firmó un nuevo préstamo hipotecario por importe de 62.000 miles de euros para cancelar la obligación por arrendamiento financiero existente del centro de proceso de datos en Erding (nota 9). Este nuevo préstamo, efectivo desde 31 de diciembre de 2012, ha sido contratado por Amadeus Data Processing GmbH e incluye un 3,04% de interés nominal, y repagos trimestrales desde el 31 de marzo de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2017. El nuevo préstamo hipotecario está garantizado por una primera hipoteca sobre el edificio y el suelo de las instalaciones de Amadeus Data Processing GmbH por el importe del valor nominal del préstamo.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

La siguiente tabla refleja la deuda del Grupo atendiendo a su vencimiento y moneda de denominación al 31 de diciembre de 2012:

		Corriente		No corriente			2017 en adelante	Total
		31/12/2012	2013	2014	2015	2016		
Línea de financiación senior sin garantías	EUR	490.767	208.918	128.112	153.736	-	-	281.848
Línea de financiación senior sin garantías (1)	USD	361.490	96.397	120.497	144.596	-	-	265.093
Bonos Banco Europeo de Inversiones (BEI)	EUR	750.000	-	-	-	750.000	-	750.000
Intereses	EUR	200.000	-	-	12.500	30.000	157.500	200.000
Intereses	EUR	19.935	19.935	-	-	-	-	-
Intereses	USD	1.232	1.232	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades financieras	EUR	72.684	23.007	12.477	12.400	12.400	12.400	49.677
Deudas con entidades de crédito por arrendamiento financiero	EUR	20.081	6.399	5.518	3.390	954	3.820	13.682
<b>Deuda a pagar total</b>		<b>1.916.188</b>	<b>355.888</b>	<b>266.604</b>	<b>326.622</b>	<b>793.354</b>	<b>173.720</b>	<b>1.560.300</b>
Gastos de formalización de deudas no corriente		(9.158)						
Gastos de formalización de deudas corriente		(2.598)						
Ajuste valor razonable BEI		(9.887)						
<b>Deuda total</b>		<b>1.894.545</b>						

(1) El calendario de amortización del Tramo A en dólares americanos podría variar de forma significativa en función de las fluctuaciones del tipo de cambio del dólar.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

La siguiente tabla detalla la deuda a pagar del Grupo por fecha de vencimiento y moneda al 31 de diciembre de 2011:

		31/12/2011	Corriente		No corriente			Total
			2012	2013	2014	2015	2016 en adelante	
Línea de financiación senior sin garantías	EUR	951.876	111.109	558.918	128.113	153.736	-	840.767
Línea de financiación senior sin garantías (1)	USD	442.337	73.723	98.297	122.871	147.446	-	368.614
Bonos	EUR	750.000	-	-	-	-	750.000	750.000
Intereses devengados	EUR	22.377	22.377	-	-	-	-	-
	USD	3.715	3.715	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades financieras	EUR	9.785	9.696	89	-	-	-	89
Deudas con entidades de crédito por arrendamiento financiero	EUR	77.474	8.260	7.559	6.373	5.728	49.554	69.214
<b>Deuda a paga total</b>		<b>2.257.564</b>	<b>228.880</b>	<b>664.863</b>	<b>257.357</b>	<b>306.910</b>	<b>799.554</b>	<b>2.028.684</b>
Gastos de formalización de deudas no corriente		(13.606)						
Gastos de formalización de deudas corriente		(2.386)						
<b>Deuda total</b>		<b>2.241.572</b>						

(1) El calendario de amortización del Tramo A en dólares americanos podría variar de forma significativa en función de las fluctuaciones del tipo de cambio del dólar.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

#### 17. PROVISIONES

La conciliación entre los valores en libros al principio y al final de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de las partidas incluidas en el epígrafe "Provisiones no corrientes" son los siguientes:

	Provisiones por obligaciones con empleados	Reclamaciones y litigios	Otras provisiones	Total
Valor en libros al 31 de diciembre de 2010	10.867	20.980	6.562	38.409
Adiciones en el resultado del ejercicio	4.382	9.567	608	14.557
Pagos	(120)	(437)	(2.286)	(2.843)
Importes no utilizados revertidos en el resultado del ejercicio	(1.995)	(760)	(646)	(3.401)
Trasposos	(5.093)	-	-	(5.093)
Efecto del tipo de cambio	(279)	(1.278)	37	(1.520)
Valores en libros al 31 de diciembre de 2011	7.762	28.072	4.275	40.109
Adiciones al inmovilizado material	-	-	1.649	1.649
Adiciones en el resultado del ejercicio	305	9.062	7	9.374
Pagos	(179)	(700)	(275)	(1.154)
Importes no utilizados revertidos en el resultado del ejercicio	(37)	(4.021)	(997)	(5.055)
Trasposos	(102)	-	-	(102)
Efecto del tipo de cambio	(252)	(20)	32	(240)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2012	7.497	32.393	4.691	44.581

La naturaleza de las obligaciones cubiertas por la provisión para reclamaciones y litigios que están detalladas en el cuadro anterior, se refiere principalmente a aquellos que podrían surgir de acuerdo con las condiciones en las que se han acordado ciertas desinversiones de compañías que estaban controladas por el Grupo, y para cubrir posiciones fiscales inciertas en los territorios donde el Grupo opera. Los importes que figuran en otras provisiones, se refieren principalmente a las obligaciones de restauración de edificios de oficinas en régimen de arrendamiento operativo donde el Grupo lleva a cabo sus operaciones. Los pagos se materializarán en el largo plazo y por importes no superiores al de las obligaciones registradas.

Durante el ejercicio 2012 las adiciones a las provisiones por reclamaciones y litigios se refieren principalmente a obligaciones para la resolución de inciertas posiciones fiscales en los territorios donde el Grupo opera (ver nota 21), y a provisiones para cubrir el cumplimiento de determinadas obligaciones de compensación que el Grupo necesita dotar en territorios donde opera.

Una reclamación por parte de un cliente por retrasos en la entrega de un producto no se ha materializado finalmente durante el ejercicio 2012, ya que el producto fue implementado con éxito, lo cual ha resultado en la reversión de la cantidad no utilizada de esa provisión.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

Durante el ejercicio 2011, las adiciones se refieren principalmente a obligaciones no corrientes para la resolución de riesgos que podrían surgir de acuerdo con las condiciones en las que se han acordado ciertas desinversiones de compañías que fueron controladas por el Grupo (ver nota 13), y a provisiones para cubrir el cumplimiento de determinadas obligaciones de compensación que el Grupo necesita dotar en territorios donde opera.

Los traspasos de las provisiones con empleados durante 2011 incluyen provisiones por retribuciones extraordinarias a empleados que han sido transferidas a provisiones corrientes dado que su vencimiento efectivo se producirá dentro de los doce meses siguientes al 31 de diciembre de 2011.

La conciliación entre los valores en libros al principio y al final de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, del epígrafe "Provisiones corrientes" son los siguientes:

	<u>Provisiones</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2010	<u>22.377</u>
Adiciones en el estado de resultado global consolidado	5.422
Pagos	(2.829)
Importes no utilizados revertidos en el estado de resultado global consolidado	(4.938)
Traspasos	138
Efecto del tipo de cambio	<u>512</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2011	<u>20.682</u>
Adiciones en el estado de resultado global consolidado	8.567
Pagos	(1.146)
Importes no utilizados revertidos en el estado de resultado global consolidado	(816)
Traspasos	102
Efecto del tipo de cambio	<u>(943)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2012	<u>26.446</u>

Dentro del epígrafe de "Provisiones corrientes" el Grupo ha incluido una provisión por pagos a los que el Grupo podría hacer frente como consecuencia de la presentación de una carta de apoyo financiero frente a una entidad financiera, por préstamos concedidos por dicha entidad a Quivive GmbH, una empresa asociada del Grupo. Esta provisión ascendía a 6.833 miles de euros en 2012 y 2011. El resto del balance corresponde principalmente a la dotación de provisiones por la mejor estimación de la compensación que sería requerida para resolver determinadas disputas con clientes, provisiones para cubrir determinadas posiciones fiscales inciertas dentro de las filiales del Grupo, cantidades reservadas para hacer frente a las obligaciones derivadas de contratos onerosos y la estimación de indemnizaciones por cese en varias filiales dentro del Grupo.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

### 18. OPERACIONES VINCULADAS

A continuación se incluye un resumen de los principales saldos y transacciones con partes relacionadas. Todas las transacciones con partes relacionadas se han realizado a precios de mercado.

#### a) Sociedades dependientes

Las transacciones entre el Grupo y sus sociedades dependientes, las cuales son entidades relacionadas de la Sociedad, han sido eliminadas en la consolidación y no están desglosadas en esta nota.

#### b) Accionistas significativos

Los accionistas de referencia son Air France Finance (al 31 de diciembre de 2011 las acciones eran propiedad de Société Air France S.A.). Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. Operadora, Sociedad Unipersonal y Deutsche Lufthansa AG (acciones en propiedad de Malta Pension Investments).

Malta Pension Investments es una compañía independiente de Deutsche Lufthansa AG y su grupo de compañías. Forma parte del grupo de compañías propiedad de "Lufthansa Pension Trust e.V." y es la entidad a la que Deutsche Lufthansa AG realiza aportaciones para financiar las futuras prestaciones de jubilación de sus empleados en Alemania y en el extranjero. Deutsche Lufthansa AG y Malta Pension Investments suscribieron un Acuerdo por el cual Deutsche Lufthansa AG se reserva la facultad de ejercer sus derechos contractuales de los accionistas firmantes del Acuerdo de Relación de Amadeus IT Holding, S.A. del 29 de abril de 2010, principalmente, el nombramiento de un Consejero en el Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A., en los términos y condiciones del Acuerdo de Relación.

#### c) Consejo de Administración

La condición de miembro del Consejo de Administración es retribuida, conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales. La retribución consiste en una remuneración fija que deberá ser determinada por la Junta General de Accionistas antes de que finalice el ejercicio correspondiente.

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 21 de junio de 2012, y el 24 de junio de 2011 se acordó una retribución de una cantidad fija de hasta 1.220 miles de euros y 1.380 miles de euros, dineraria o en especie, para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, los criterios de distribución entre sus integrantes, pudiendo resultar dicho acuerdo en una distribución desigual entre sus miembros. El pago de la retribución correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011 se realizaron en diciembre de 2012 y en diciembre de 2011, respectivamente.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Se desglosan a continuación, de manera individualizada y por concepto retributivo, las retribuciones y prestaciones que han percibido los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011:

Miembros del Consejo de Administración	31/12/2012		31/12/2011	
	Retribución dineraria	Retribución en especie	Retribución dineraria	Retribución en especie
José Antonio Tazón García	176	4	170	10
Enrique Dupuy de Lôme Chavarri	100	-	90	-
Pierre-Henri Gourgeon	80	-	80	-
Stephan Gemkow	94	-	90	-
Christian Boireau	100	-	100	-
Francesco Loredan	100	-	100	-
Stuart Anderson McAlpine	86	-	100	-
Benoît Valentin (1)	-	-	23	-
Denis Villafranca (1)	-	-	23	-
Clara Furse	139	-	140	-
David Gordon Comyn Webster	113	-	100	-
Bernard Andre Joseph Bourigeaud	100	-	100	-
Guillermo de la Dehesa Romero	128	-	140	-
<b>Total</b>	<b>1.216</b>	<b>4</b>	<b>1.256</b>	<b>10</b>

(1) Causaron baja en el Consejo de Administración el 14 de abril de 2011.

Las participaciones en el capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 propiedad de los miembros del Consejo de Administración son las siguientes:

Nombre	31/12/2012	31/12/2011
	Acciones (1)	Acciones (2)
José Antonio Tazón García	417.510	697.510
David Gordon Comyn Webster	1	1
Bernard Andre Joseph Bourigeaud	1	1

(1) Acciones representativas un 0,093282% del capital social de la Sociedad.

(2) Acciones representativas un 0,155840% del capital social de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en la sección 229, artículo 3, de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 1/2010, de 2 de julio, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se informa que ni los miembros del Consejo de Administración, ni las personas consideradas vinculadas a los administradores, han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	Tipo de régimen de prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
José Antonio Tazón García	Cuenta propia	Amadeus IT Group, S.A.	Presidente
José Antonio Tazón García	Cuenta propia	Expedia, Inc.	Consejero
Enrique Dupuy de Lôme Chavarri	Cuenta ajena	Amadeus IT Group, S.A.	Vicepresidente
Stuart Anderson McAlpine	Cuenta ajena	Amadeus IT Group, S.A.	Consejero
Francesco Loredan	Cuenta ajena	Amadeus IT Group, S.A.	Consejero
Pierre-Henri Gourgeon (1)	Cuenta ajena	Amadeus IT Group, S.A.	Consejero
Stephan Gemkow	Cuenta ajena	Amadeus IT Group, S.A.	Consejero
Christian Boireau	Cuenta ajena	Amadeus IT Group, S.A.	Consejero

(1) Causó baja en el Consejo de Administración de Amadeus IT Group, S.A. el 19 de abril de 2012.

#### d) Remuneraciones de la Alta Dirección

La remuneración de los miembros de la alta dirección del Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha sido la siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Retribución (*)	11.520	7.581
Contribuciones a planes de pensiones y seguros de vida	<u>823</u>	<u>735</u>
Total (**)	<u>12.343</u>	<u>8.316</u>

(\*) Retribución incluye retribución dineraria, retribución en especie y pagos basados en acciones.

(\*\*) La Alta Dirección se compone de 11 y 8 miembros para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

La conciliación del número de acciones en poder de los miembros de la alta dirección del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>Acciones</u>
Al 31 de diciembre de 2010 (1)	<u>3.849.550</u>
Adiciones	95.940
Retiros	<u>(1.439.845)</u>
Al 31 de diciembre de 2011 (2)	<u>2.505.645</u>
Adiciones	742.453
Retiros	<u>(2.053.791)</u>
Al 31 de diciembre de 2012 (3)	<u>1.194.307</u>

(1) Acciones representativas de un 0,80008% del capital social de la Sociedad.

(2) Acciones representativas de un 0,55982% del capital social de la Sociedad.

(3) Acciones representativas de un 0,26684% del capital social de la Sociedad.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

#### e) Otras partes vinculadas

Este epígrafe se corresponde con las transacciones y saldos entre empresas del Grupo y empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente.

En los cuadros siguientes se presentan las operaciones del Grupo con las partes vinculadas que se describen en los apartados de a) a e) anteriores, al 31 de diciembre de 2012:

<u>Estado de resultado global consolidado</u>	31/12/2012			Total
	Accionistas significativos	Consejo Administración y Alta Dirección	Otras partes vinculadas	
Coste de los ingresos y otros gastos operativos	7.654	-	66.103	73.757
Retribuciones a los empleados y gastos asimilados	-	13.563	-	13.563
<b>Total gastos</b>	<b>7.654</b>	<b>13.563</b>	<b>66.103</b>	<b>87.320</b>
Dividendos recibidos - Participación en el resultado de empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente contabilizadas bajo el método de puesta en equivalencia	-	-	2.042	2.042
Ingresos ordinarios	454.221	-	9.846	464.067
<b>Total ingresos</b>	<b>454.221</b>	<b>-</b>	<b>11.888</b>	<b>466.109</b>

<u>Estado de posición financiera consolidado</u>	31/12/2012			Total
	Accionistas significativos	Consejo Administración y Alta Dirección	Otras partes vinculadas	
Dividendos Recibidos – Otros activos financieros Corrientes	-	-	1.408	1.408
Clientes por ventas y prestación de servicios	10.892	-	5.281	16.173
Dividendo a cuenta	11.056	403	-	11.459
Acreeedores comerciales	23.108	-	14.290	37.398
Préstamos concedidos – Otros activos financieros Corrientes/no Corrientes	-	-	205	205

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

En los cuadros siguientes se presentan las operaciones del Grupo con las partes vinculadas que se describen en los apartados de a) a e) anteriores, al 31 de diciembre de 2011:

	31/12/2011			
	Accionistas significativos	Consejo Administración y Alta Dirección	Otras partes vinculadas	Total
<u>Estado de resultado global consolidado</u>				
Coste de los ingresos y otros gastos operativos	27.026	-	52.764	79.790
Retribuciones a los empleados y gastos asimilados	-	10.672	-	10.672
<b>Total gastos</b>	<b>27.026</b>	<b>10.672</b>	<b>52.764</b>	<b>90.462</b>
Ingresos financieros	-	-	138	138
Dividendos recibidos - Participación en el resultado de empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente contabilizadas bajo el método de puesta en equivalencia	-	-	6.548	6.548
Ingresos ordinarios	457.229	-	9.036	466.265
<b>Total ingresos</b>	<b>457.229</b>	<b>-</b>	<b>15.722</b>	<b>472.951</b>

	31/12/2011			
	Accionistas significativos	Consejo Administración y Alta Dirección	Otras partes vinculadas	Total
<u>Estado de posición financiera consolidado</u>				
Dividendos Recibidos – Otros activos financieros Corrientes.	-	-	1.513	1.513
Clientes por ventas y prestación de servicios	28.836	-	5.439	34.275
Dividendo a cuenta	23.762	561	-	24.323
Acreedores comerciales	21.728	-	13.782	35.510
Préstamos concedidos – Otros activos financieros Corrientes/no Corrientes	-	-	144	144

## 19. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Con fecha 23 de febrero de 2010, la Junta General de Accionistas aprobó aplicar una serie de nuevos programas de remuneración a los directivos y empleados de las sociedades del Grupo Amadeus. Con fecha 18 de junio de 2010 el Consejo de Administración acordó las condiciones de los planes de compensación. Los programas de remuneración son los siguientes:

- i. El Plan de Incentivos a Largo Plazo para directivos o “Performance Shares Plan” (PSP) consiste en un plan de acciones para ciertos directivos del Grupo Amadeus. La entrega de las acciones al final del periodo de consolidación de la concesión, se encuentra sujeta al cumplimiento de determinados objetivos preestablecidos de creación de valor en el Grupo Amadeus, así como condiciones referidas a la prestación de servicios por parte de los empleados. En los primeros dos ciclos, los objetivos se refieren a la rentabilidad relativa para el accionista (“Total Shareholder Return”), al crecimiento de las ganancias básicas por acción ajustadas y al crecimiento del flujo de caja libre operativo antes de impuestos y ajustado; para el tercer ciclo, los objetivos consisten en la rentabilidad relativa para el accionista (“Total Shareholder Return”) y al crecimiento de las ganancias básicas por acción ajustadas. El plan consiste en tres ciclos independientes con un periodo para la consolidación de la concesión de dos años cada uno, seguido de un periodo de retención durante el cual un determinado porcentaje de las acciones iniciales no pueden ser vendidas, con el primer ciclo de los mencionados empezando el 18 de junio de 2010, el segundo ciclo empezando el 24 de junio de 2011 y el tercer ciclo empezando el 21 de junio de 2012.

Este plan es considerado como una transacción con pago basado en acciones y liquidable en instrumentos de patrimonio según NIIF 2 y, de acuerdo con ello, el valor razonable de los servicios recibidos en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, como contraprestación de los instrumentos de patrimonio concedidos, es incluido en el estado de resultado global consolidado bajo el epígrafe “Retribuciones a los empleados y gastos asimilados” por importe de 9.233 miles de euros y 7.609 miles de euros, respectivamente.

El valor razonable de estos instrumentos de capitalización ha sido calculado utilizando el método de valoración Monte-Carlo para el tramo que incluye las condiciones referidas al mercado, y el método de Black-Scholes y una estimación del rendimiento esperado para el tramo que incluye las condiciones que no están referidas al mercado. El valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión es ajustado para incluir las condiciones de mercado a las que el plan está vinculado. El detalle de las acciones y el valor razonable a la fecha de concesión del PSP del Grupo, es el siguiente:



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	Primer Ciclo PSP	Segundo Ciclo PSP	Tercer Ciclo PSP
Acciones totales a la fecha de concesión (*)	564.917	532.045	548.760
Valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión (EUR)	14,46	13,19	15,05
Rentabilidad por dividendo	1,6%	2,2%	1,9%
Volatilidad esperada	30,8%	24,0%	24,8%
Interés libre de riesgo	0,8%	1,5%	0,1%

(\*) Este número de acciones podría aumentar hasta el doble si el rendimiento de Amadeus en todos los objetivos es extraordinario. El número de acciones totales a la fecha de concesión que los miembros de la Alta Dirección tienen derecho a percibir para el primer, segundo y tercer ciclo del PSP asciende a 205.350, 168.980 y 175.414 acciones, respectivamente.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el primer ciclo del PSP (2010-2012) se liquidó al haberse alcanzado el final del periodo de concesión, lo que implica que el Grupo ha transferido 818.604 acciones a los empleados, que es el resultado de haber logrado una consecución de los objetivos de rendimiento (152,36%), a un precio medio ponderado de 15,65 euros por acción, que supone un impacto de (380) miles de euros en el epígrafe "Prima de emisión" debido a la liquidación. El Grupo ha utilizado acciones propias para liquidar este pago basado en acciones (ver nota 15).

El detalle de los cambios en el PSP de la Sociedad para 2012 y 2011, es el siguiente:

	31/12/2012				31/12/2011		
	Primer Ciclo PSP	Segundo Ciclo PSP	Tercer Ciclo PSP	Total (*)	Primer Ciclo PSP	Segundo Ciclo PSP	Total (*)
Número de acciones al inicio del ejercicio	539.343	523.476	-	1.062.819	564.917	-	564.917
Acciones asignadas durante el ejercicio	-	-	548.760	548.760	-	532.045	532.045
Cancelaciones durante el ejercicio	(2.059)	(17.687)	(1.058)	(20.804)	(25.574)	(8.569)	(34.143)
Liquidación del plan al vencimiento	(537.284)	-	-	(537.284)	-	-	-
Número de acciones al final del ejercicio	-	505.789	547.702	1.053.491	539.343	523.476	1.062.819

(\*) Este número de acciones podría aumentar hasta el doble si el rendimiento de Amadeus en todos los objetivos es extraordinario.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

- ii. El Plan de Acciones Restringidas o “Restricted Shares Plan” (RSP) consiste en la entrega de un determinado número de acciones a ciertos empleados del Grupo, de forma puntual y sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos preestablecidos de prestación de servicios por parte del empleado. Los beneficiarios del RSP deberán permanecer como empleados en una empresa del Grupo durante un periodo de tiempo determinado, que oscila entre dos y cinco años. Las entregas en el marco del RSP pueden ser realizadas en 2010, 2011 y 2012. Este plan es considerado como pago basado en acciones y liquidable en instrumentos de patrimonio según NIIF 2. El valor razonable de los servicios recibidos en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, como contrapartida de los instrumentos de patrimonio (71,217 acciones restringidas adjudicadas en 2012, y 21.046 en 2011), y registrado en el estado de resultado global consolidado bajo el epígrafe “Retribuciones a los empleados y gastos asimilados”, ha sido por importe de 278 miles de euros y 91 miles de euros, respectivamente.
- iii. El Plan de Participación de creación de Valor o “Value Sharing Plan” (VSP), es un plan de incentivos no recurrente, con la participación de todos los empleados del Grupo que a 30 de junio de 2010 no participaban en el primer ciclo del “Performance Shares Plan” (PSP). El plan consiste en un incentivo, calculado como un porcentaje del salario, y que está vinculado a la evolución del precio de la acción de Amadeus. El VSP es una transacción basada en acciones liquidable en efectivo, cuyo pago final está vinculado al comportamiento de la acción de Amadeus al final del periodo de dos años de consolidación de la concesión, desde el 29 de abril de 2010 hasta el 29 de abril de 2012, y con un pago a cuenta en mayo de 2011. Este plan tiene la consideración de pago en acciones liquidable en efectivo. Los gastos totales registrados en el estado de resultado global consolidado bajo el epígrafe “Retribuciones a los empleados y gastos asimilados” para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a 7.662 miles de euros y 18.981 miles de euros, respectivamente (incluyendo los gastos sociales). Durante el ejercicio, se ha liquidado el VSP (2010-2012) al haberse alcanzado la fecha de consolidación de la concesión.

## 20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Como consecuencia del desarrollo normal de sus actividades de negocio, el Grupo contrata instrumentos financieros derivados para gestionar los riesgos a los que se encuentra expuesto. Los riesgos financieros, los objetivos y las políticas en relación a dichos riesgos se describen en la nota 5.

La NIC 39 establece un estricto criterio para la cobertura contable. A pesar de que todos los derivados son contratados para realizar coberturas que son eficaces en términos económicos, puede darse el caso en el que la cobertura de un derivado no sea eficaz desde el punto de vista contable. En dicha situación, el derivado se clasifica como derivado no designado como cobertura, y las pérdidas y ganancias por los cambios en el valor razonable se registran en resultado del ejercicio, y se presentan en el estado de resultado global consolidado bajo el epígrafe "Gasto financiero, neto". Si el instrumento financiero derivado es designado como cobertura contable, los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados globales del ejercicio, y se presenta en el estado de resultado global consolidado bajo el epígrafe "Instrumentos de cobertura de efectivo".

En el momento de iniciar la cobertura, el Grupo prepara documentación formal de la relación de cobertura. Se espera que la cobertura sea altamente eficaz en la consecución de la compensación de los cambios en el valor razonable y de los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto. La cobertura se evalúa con frecuencia a lo largo del tiempo, de forma que se pueda determinar si ha sido altamente eficaz durante todos los ejercicios para los cuales ha sido designada.

Para medir la ineficacia de aquellas relaciones de cobertura en las que el instrumento de cobertura es un derivado, se usa el método del "Derivado hipotético ideal". Este método, compara los cambios en el valor razonable del derivado que se está utilizando como elemento de cobertura, con un derivado hipotético ideal que produciría una cobertura perfectamente eficaz para el elemento cubierto.

En el caso de la cobertura natural de las diferencias de cambio, tal y como se explica en la documentación de la relación de cobertura, se utiliza un método de precio de contado. Esto implica que el Grupo compara el movimiento del precio de contado del elemento de cobertura con el movimiento del precio de contado del instrumento de cobertura para calcular la eficacia de la cobertura.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor razonable de los instrumentos derivados activos y pasivos es el siguiente:

	31/12/2012				31/12/2011			
	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Permuta de tipos de interés	-	-	500	10.703	-	-	-	14.012
Permuta de tipos de interés (Basis Swaps)	-	-	-	-	-	-	411	-
Cobertura de flujos de caja de tipos de interés	-	-	500	10.703	-	-	411	14.012
Compraventa de divisa a plazo	10.959	5.835	1.664	664	8.485	6.030	2.369	87
Cobertura de flujos de caja de tipos de cambio	10.959	5.835	1.664	664	8.485	6.030	2.369	87
Equity forward	-	-	-	-	-	-	1.805	-
Cobertura de flujo de caja de la fluctuación del precio de las acciones de la Sociedad	-	-	-	-	-	-	1.805	-
Total derivados designados como cobertura	10.959	5.835	2.164	11.367	8.485	6.030	4.585	14.099
Compraventa de divisa a plazo	142	-	-	-	306	-	-	-
Total derivados mantenidos para negociar	142	-	-	-	306	-	-	-
Total	11.101	5.835	2.164	11.367	8.791	6.030	4.585	14.099

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los vencimientos de los nocionales de los instrumentos financieros activos y pasivos del Grupo son los siguientes:

	31/12/2012				31/12/2011			
	2013	2014	2015	Total	2012	2013	2014	Total
Permuta de tipos de interés	218.707	517.203	-	735.910	136.459	252.032	628.491	1.016.982
Permuta de tipos de interés (Basis Swaps)	-	-	-	-	625.000	-	-	625.000
Cobertura de flujos de caja de tipos de interés	218.707	517.203	-	735.910	761.459	252.032	628.491	1.641.982
Compraventa de divisa a plazo	225.245	105.929	34.931	366.105	162.864	86.838	61.258	310.960
Cobertura de flujos de caja de tipos de cambio	225.245	105.929	34.931	366.105	162.864	86.838	61.258	310.960
Equity forward	-	-	-	-	30.532	-	-	30.532
Cobertura de flujo de caja de la fluctuación del precio de las acciones de la Sociedad	-	-	-	-	30.532	-	-	30.532
Total derivados designados como cobertura	443.952	623.132	34.931	1.102.015	954.855	338.870	689.749	1.983.474
Compraventa de divisa a plazo	20.449	-	-	20.449	16.188	-	-	16.188
Total derivados mantenidos para negociar	20.449	-	-	20.449	16.188	-	-	16.188
Total	464.401	623.132	34.931	1.122.464	971.043	338.870	689.749	1.999.662

#### a) Cobertura de flujos de tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo tiene suscritos varios contratos de derivados de tipos de interés con terceros, principalmente permuta de tipos de interés (IRS), para cubrir la exposición al riesgo de tipo de interés del Grupo, fijando la mayoría de los intereses a pagar en próximos ejercicios.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, la pérdida antes de impuestos reconocida en otro resultado global consolidado por los derivados de tipo de interés designados como cobertura contable asciende a 1.223 miles de euros, y para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, la ganancia antes de impuestos reconocida ascendió a 6.367 miles de euros. La pérdida antes de impuestos que ha sido transferida de fondos propios al resultado del ejercicio asciende a 4.380 miles de euros y 2.640 miles de euros, para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el Grupo no ha reconocido impacto alguno en el resultado del ejercicio en relación a ganancias de las permutas de tipo de interés clasificadas como mantenidas para negociar, mientras que en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 el Grupo reconoció beneficios por importe de 4.940 miles de euros. Durante dichos ejercicios, el Grupo ha reconocido una ganancia por ineficacias de las permutas de tipos de interés designadas como cobertura contable de 62 miles de euros y 10.120 miles de euros, respectivamente.

#### b) Cobertura de flujos de tipos de cambio

El Grupo esta sujeto a riesgos asociados a fluctuaciones en los tipos de cambio en moneda extranjera diferentes del Euro. El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, principalmente contratos de compraventa de divisa a plazo, para cubrir la exposición a los tipos de cambio de monedas extranjeras y, una cobertura natural de los ingresos de caja netos en dólares estadounidenses con los principales de la deuda denominada en dólares estadounidenses, para cubrir la exposición al tipo de cambio del dólar estadounidense.

##### i) Compraventa de divisa a plazo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo tiene contratos de compraventa de divisa a plazo. La ganancia reconocida a través del resultado global asciende a 1.585 miles de euros y 1.654 miles de euros, respectivamente (1.109 miles de euros y 1.158 miles de euros después de impuestos).

##### ii) Cobertura natural

Tal y como se menciona en la nota 16, los principales de ciertos tramos de la deuda denominados en dólares estadounidenses han sido designados como cobertura de los ingresos de caja netos en dólares estadounidenses que serán obtenidos hasta finales de 2016.

El calendario previsto de los ingresos cubiertos con deuda denominada en dólares estadounidenses es el siguiente:

Año	2012	Valor razonable de las coberturas al 31 de diciembre de 2012 (miles de euros)					
	Ingresos cubiertos (miles de dólares)	Coberturas en vigor		Coberturas discontinuadas		Total	
		Resultado	Fondos propios	Resultado	Fondos propios	Resultado	Fondos propios
2013	84.791	-	(4.082)	399	24.456	399	20.374
2014	148.384	-	(7.145)	-	28.475	-	21.330
2015	175.639	-	(8.456)	-	23.390	-	14.934
2016	68.136	-	(3.281)	-	18.140	-	14.859
Total	476.950	-	(22.964)	399	94.461	399	71.497

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Año	2011	Valor razonable de las coberturas al 31 de diciembre de 2011 (miles de euros)					
	Ingresos cubiertos (miles de dólares)	Coberturas en vigor		Coberturas discontinuadas		Total	
		Resultado	Fondos propios	Resultado	Fondos propios	Resultado	Fondos propios
2012	63.593	-	(4.012)	989	10.904	989	6.892
2013	116.588	-	(7.355)	-	27.235	-	19.880
2014	148.384	-	(9.361)	-	28.475	-	19.114
2015	175.639	-	(11.080)	-	23.390	-	12.310
2016	68.136	-	(4.298)	-	18.139	-	13.841
Total	572.340	-	(36.105)	989	108.143	989	72.037

En algunas ocasiones los ingresos en dólares estadounidenses sujetos a cobertura tienen vencimientos superiores que los principales de la deuda denominada en dólares estadounidenses utilizados como instrumentos de cobertura. Al poder generar este hecho ineficacias en el momento en el que los principales de deuda venzan, hemos estructurado nuevas relaciones de cobertura natural que incluyen derivados sobre tipos de cambio que serán utilizados para extender el vencimiento de los instrumentos de cobertura desde el vencimiento de los principales de deuda denominada en dólares estadounidenses hasta la fecha en la cual los ingresos en dólares estadounidenses sujetos a la cobertura tengan lugar.

El Grupo ha reconocido un beneficio antes de impuestos por diferencias de cambio del instrumento de cobertura (deuda en dólares estadounidenses) directamente a través del resultado global del ejercicio 2012 por un importe de 6.838 miles de euros (4.937 miles de euros después de impuestos) y de 18.987 miles de euros (13.291 miles de euros después de impuestos) en el ejercicio 2011. Durante el ejercicio 2012, el Grupo ha reconocido en el resultado del ejercicio bajo el epígrafe "Ingresos ordinarios" una pérdida antes de impuestos por 6.892 miles de euros (4.824 miles de euros después de impuestos) y por 10.068 miles de euros (7.048 miles de euros después de impuestos) en el ejercicio 2011.

#### c) Cobertura de flujo de caja de la fluctuación del precio de las acciones de la Sociedad

Durante el ejercicio 2010, el Grupo contrató un "equity forward" para cubrir la exposición del Grupo como resultado de las obligaciones asociadas al plan de incentivos no recurrente VSP, descrito en la nota 19. El derivado contratado fija el precio al cual el Grupo deberá liquidar una porción de dicha obligación. La pérdida reconocida a través del resultado global asciende a 3.423 miles de euros (2.396 miles de euros netos de impuestos) y 553 miles de euros (387 miles de euros después de impuestos), para los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente. Para dichos ejercicios, el Grupo ha reconocido en el resultado del ejercicio bajo el epígrafe "Retribuciones a los empleados y gastos asimilados" una ganancia de 3.722 miles de euros y una pérdida de 3.355 miles de euros, respectivamente.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

### 21. IMPUESTOS

Las sociedades dependientes que forman el Grupo son individualmente responsables de sus obligaciones fiscales en su respectivo país de residencia, sin que exista tributación consolidada del Grupo. La fecha de prescripción de los ejercicios abiertos a inspección fiscal varía de acuerdo con la legislación fiscal de cada país. Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales. Con independencia de que la legislación fiscal sea susceptible de interpretaciones, se estima que cualquier pasivo adicional que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas consideradas en su conjunto.

Las autoridades fiscales francesas incoaron actas sin sanciones a la subsidiaria Amadeus sas por ajustes en los precios de transferencia para los ejercicios 2003 y 2004 (en diciembre de 2006), 2005 y 2006 (en julio de 2008), 2007 (en mayo de 2011), y 2008 a 2010 (en julio de 2012). En todos los casos, con independencia del resultado al que se pueda llegar en el procedimiento administrativo / legal iniciado por el Grupo, en caso de materializarse definitivamente, el impacto en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2012 se mitigaría parcialmente por el ajuste bilateral que sería aplicado a nivel de Grupo. Con este propósito, y en conexión con las actas, Amadeus inició en octubre 2007 (para los ejercicios 2003 y 2004) y en julio de 2009 (para los ejercicios 2005 y 2006) el procedimiento previsto en el Convenio Comunitario de Arbitraje y el procedimiento amistoso previsto en el Convenio de Doble Imposición entre España y Francia. De conformidad con la normativa francesa, el inicio del procedimiento de Arbitraje suspende el pago de los gravámenes fiscales hasta el final del procedimiento, a la vez que paraliza el devengo de intereses de demora.

En el mes de septiembre de 2010, las autoridades fiscales alemanas iniciaron una inspección en Amadeus Data Processing GmbH, correspondiente a los ejercicios 2007 a 2009. El acta definitiva de la inspección se ha recibido durante el ejercicio 2012, sin contingencias significativas para el Grupo.

Con fecha 1 de febrero de 2010, las autoridades fiscales españolas comenzaron las actuaciones inspectoras en Amadeus IT Holding, S.A. sociedad dominante del Grupo de Consolidación Fiscal español, y en las demás sociedades dependientes pertenecientes al mismo Grupo, completando la inspección en el mes de julio de 2012. Los impuestos y períodos objeto de comprobación de la Sociedad son los siguientes:

	Periodo
Impuesto sobre Sociedades	01/08/2005 a 31/12/2007
Impuesto sobre el Valor Añadido	2006 y 2007
Retenciones/ingresos a cuenta rendimientos trabajo profesional	2006 y 2007
Retenciones/ingresos a cuenta capital mobiliario	2006 y 2007
Retenciones/ingresos a cuenta arrendamientos inmobiliarios	2006 y 2007
Retenciones a cuenta imposición no residentes	2006 y 2007

Como resultado de dicha actuación se han puesto de manifiesto criterios de interpretación distintos en la aplicación de la norma en materia de Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de No Residentes respecto de determinadas operaciones societarias, de las que no se deriva imposición de sanción alguna. Las actas fueron firmadas en disconformidad para su ulterior recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Central en agosto de 2012 en los plazos establecidos por la



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

legislación vigente. No se ha producido al cierre del ejercicio la puesta de manifiesto del expediente para la preparación, en su caso, de las correspondientes alegaciones.

Tratándose de una discrepancia interpretativa, al 31 de diciembre de 2012 se ha realizado una provisión no relevante en concepto de Impuesto sobre Sociedades por el periodo 2005 a diciembre 2012, sin que se estime provisión adicional alguna en relación con el resto de conceptos al no considerarse probable su materialización al entender el Grupo y sus asesores externos que existen sólidos argumentos para defender la no procedencia de la regularización practicada por la Inspección de Hacienda y que dichos argumentos serán estimados por los organismos jurisdiccionales competentes.

En cualquier caso, la resolución de este asunto no debería tener un impacto significativo sobre la situación financiera del Grupo.

Al final del ejercicio 2012, la Sociedad tiene los ejercicios desde el periodo 2008 abiertos a inspección fiscal, en relación al Impuesto sobre Sociedades, y desde el periodo 2009 para el resto de impuestos relevantes.

Con fecha 20 de julio de 2005, la Junta General Extraordinaria de Amadeus IT Holding, S.A., aprobó la aplicación del Régimen Especial de Consolidación Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de agosto de 2005, y siguientes, como sociedad dominante del Grupo de consolidación fiscal, por cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 67 de dicho Texto Refundido. El número de grupo asignado por las autoridades fiscales españolas es el 256/05.

El Grupo consolidado, a los efectos fiscales, queda compuesto por las siguientes sociedades:

Sociedad dominante:	Amadeus IT Holding, S.A.
Sociedades dependientes:	Amadeus IT Group, S.A. Amadeus Soluciones Tecnológicas, S.A., Sociedad Unipersonal Amadeus Capital Markets, S.A., Sociedad Unipersonal

El gasto por impuesto de sociedades para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Corriente	185.045	165.320
Diferido	44.046	48.054
Total operaciones continuadas	<u>229.091</u>	<u>213.374</u>
Operaciones interrumpidas (nota 13)	<u>-</u>	<u>7.020</u>

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

La conciliación entre el tipo impositivo estatutario vigente en España y el tipo impositivo efectivo aplicable al Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	31/12/2012	31/12/2011
	%	%
Tipo estatutario en España	30,0	30,0
Efecto de los diferentes tipo impositivos	1,6	1,5
Otras diferencias permanentes	1,3	0,9
Créditos fiscales	(1,2)	(0,6)
Reconocimiento de pérdidas de años anteriores	-	(0,1)
Pérdida sin reconocimiento de beneficios fiscales	-	0,1
Subtotal	31,7	31,8
Impacto de la asignación del precio de compra	0,1	0,1
Tipo efectivo	31,8	31,9

Al 31 de diciembre de 2012, las principales diferencias entre el tipo estatutario y el tipo efectivo resultan de la ampliación por dos años más del aumento del tipo estatutario en Francia, y del impacto fiscal de la inspección en las sociedades Amadeus IT Group, S.A. y Amadeus IT Holding, S.A.

Al 31 de diciembre de 2011, la principal diferencia entre el tipo estatutario y el tipo efectivo resulta del aumento temporal del tipo estatutario en Francia.

Otras diferencias permanentes relevantes corresponden a ciertos gastos operativos considerados como no deducibles a efectos fiscales y, a ciertos ingresos operativos del Grupo considerados como no computables a efectos fiscales (principalmente créditos fiscales por I+D).

Los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	31/12/2012	31/12/2011
<u>Saldos deudores corrientes y no corrientes</u>		
Impuesto sobre sociedades	41.278	23.841
Impuesto sobre el valor añadido (nota 12)	74.194	64.093
Otros impuestos a cobrar (nota 12)	41.824	40.270
Total	157.296	128.204
<u>Saldos acreedores corrientes y no corrientes</u>		
Impuesto sobre sociedades	32.132	21.547
Impuesto sobre el valor añadido (nota 12)	3.932	6.053
Otros impuestos a pagar (nota 12)	19.867	19.403
Total	55.931	47.003

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

El movimiento de los epígrafes “Activo por impuesto diferido” y “Pasivo por impuesto diferido” del Grupo al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

<u>Activo</u>	<u>01/01/2012</u>	<u>Registrado contra el resultado</u>	<u>Registrado contra fondos propios</u>	<u>Diferencias de cambio</u>	<u>31/12/2012</u>
Amadeus Operations KG - adquisición	6.962	(6.962)	-	-	-
Pérdidas fiscales no utilizadas	1.148	(152)	-	(22)	974
Créditos fiscales por inversión no utilizados	2.058	(445)	-	-	1.613
Arrendamientos financieros	558	(291)	-	-	267
Reserva de cancelación neta	5.095	1.900	-	-	6.995
Depreciación y amortización	12.473	105	-	(241)	12.337
Provisión por insolvencias	8.683	388	-	15	9.086
Contabilización de operaciones de cobertura	17.188	-	(4.405)	-	12.783
Beneficios a empleados	17.198	(1.225)	5.368	109	21.450
Créditos fiscales por dividendos	1.990	(398)	-	-	1.592
Inspecciones fiscales	2.340	-	-	-	2.340
Obligaciones de compensación por negocios realizados en ciertos territorios	853	344	-	-	1.197
Otros	8.363	2.148	-	(65)	10.446
	84.909	(4.588)	963	(204)	81.080
<b>Neteo</b>	<b>(51.292)</b>	<b>7.704</b>	<b>(4.778)</b>	<b>3</b>	<b>(48.363)</b>
<b>Total</b>	<b>33.617</b>	<b>3.116</b>	<b>(3.815)</b>	<b>(201)</b>	<b>32.717</b>

<u>Pasivo</u>	<u>01/01/2012</u>	<u>Registrado contra el resultado</u>	<u>Registrado contra fondos propios</u>	<u>Diferencias de cambio</u>	<u>31/12/2012</u>
Diferencias positivas de cambio no realizadas e instrumentos financieros	927	(535)	-	-	392
Provisión por depreciación de inversiones financieras	30.044	(637)	-	-	29.407
Depreciación y amortización	191.384	60.021	-	(13)	251.392
Capitalización de desarrollos internos de software	1.927	1.163	-	-	3.090
Asignación del precio de compra (PPA)	333.804	(20.906)	-	-	312.898
Contabilización de operaciones de cobertura	17.558	-	(1.748)	-	15.810
Arrendamientos financieros	4.074	(205)	-	-	3.869
Otros	4.844	(1.308)	-	81	3.617
	584.562	37.593	(1.748)	68	620.475
<b>Neteo</b>	<b>(51.292)</b>	<b>7.704</b>	<b>(4.778)</b>	<b>3</b>	<b>(48.363)</b>
<b>Total</b>	<b>533.270</b>	<b>45.297</b>	<b>(6.526)</b>	<b>71</b>	<b>572.112</b>

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

El movimiento de los epígrafes “Activo por impuesto diferido” y “Pasivo por impuesto diferido” del Grupo al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

<u>Activo</u>	01/01/2011	Registrado contra el resultado	Registrado contra fondos propios	Diferencias de cambio	31/12/2011
Amadeus Operations KG - adquisición	13.925	(6.963)	-	-	6.962
Pérdidas fiscales no utilizadas	398	750	-	-	1.148
Créditos fiscales por inversión no utilizados	11.781	(9.723)	-	-	2.058
Arrendamientos financieros	1.029	(471)	-	-	558
Reserva de cancelación neta	6.643	(1.548)	-	-	5.095
Depreciación y amortización	13.900	(1.310)	-	(117)	12.473
Provisión por insolvencias	9.840	(1.174)	-	17	8.683
Contabilización de operaciones de cobertura	6.017	-	11.171	-	17.188
Beneficios a empleados	16.116	(1.760)	2.778	64	17.198
Créditos fiscales por dividendos	2.388	(398)	-	-	1.990
Inspecciones fiscales	3.401	(1.061)	-	-	2.340
Obligaciones de compensación por negocios realizados en ciertos territorios	1.114	(261)	-	-	853
Otros	10.512	(2.310)	-	161	8.363
	97.064	(26.229)	13.949	125	84.909
<b>Neteo</b>	<b>(50.260)</b>	<b>(936)</b>	<b>-</b>	<b>(96)</b>	<b>(51.292)</b>
<b>Total</b>	<b>46.804</b>	<b>(27.165)</b>	<b>13.949</b>	<b>29</b>	<b>33.617</b>

<u>Pasivo</u>	01/01/2011	Registrado contra el resultado	Registrado contra fondos propios	Diferencias de cambio	31/12/2011
Diferencias positivas de cambio no realizadas e instrumentos financieros	417	510	-	-	927
Provisión por depreciación de inversiones financieras	36.196	(6.152)	-	-	30.044
Depreciación y amortización	129.243	62.062	-	79	191.384
Capitalización de desarrollos internos de software	9.161	(7.234)	-	-	1.927
Asignación del precio de compra (PPA)	351.767	(17.963)	-	-	333.804
Contabilización de operaciones de cobertura	14.667	-	2.891	-	17.558
Arrendamientos financieros	3.902	172	-	-	4.074
Liquidación y venta de sociedades dependientes del Grupo	4.929	(4.929)	-	-	-
Otros	8.965	(4.181)	-	60	4.844
	559.247	22.285	2.891	139	584.562
<b>Neteo</b>	<b>(50.260)</b>	<b>(936)</b>	<b>-</b>	<b>(96)</b>	<b>(51.292)</b>
<b>Total</b>	<b>508.987</b>	<b>21.349</b>	<b>2.891</b>	<b>43</b>	<b>533.270</b>

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

El importe de las bases imponibles negativas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 para las que no se han reconocido contablemente impuesto anticipado alguno debido, fundamentalmente, a la incertidumbre sobre su recuperación, fueron las siguientes (en miles de euros):

<u>Años de vencimiento</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
4-5	10	-
Más de 5 años	21.353	21.198
Ilimitado	<u>6.730</u>	<u>18.955</u>
Total	<u>28.039</u>	<u>40.153</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del total de las bases imponibles negativas no reconocidas, 21.198 miles de euros, fueron generadas por la Sociedad en el ejercicio terminado el 31 de julio de 2005, previas a la aplicación de Régimen Especial de Consolidación Fiscal, y no han sido contabilizadas. Estas bases imponibles pendientes de compensar no serán activadas hasta que la Sociedad tenga la seguridad de que las mismas pueden ser compensadas con los beneficios fiscales de los periodos impositivos que concluyan hasta el año 2024.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

#### 22. GANANCIAS POR ACCIÓN

La conciliación entre el promedio ponderado de acciones emitidas y el promedio ponderado de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Acciones		Promedio ponderado de acciones	
	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
Total acciones emitidas	447.581.950	447.581.950	447.581.950	447.581.950
Acciones propias	(3.571.810)	(2.093.760)	(3.370.859)	(2.093.760)
Total acciones en circulación	444.010.140	445.488.190	444.211.091	445.488.190

Las ganancias por acción básicas son calculadas dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante por el promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas durante el ejercicio, excluyendo las acciones ordinarias que han sido adquiridas por el Grupo y que se mantienen como acciones propias. Las ganancias por acción diluidas son calculadas considerando las acciones pendientes de potencial conversión en acciones ordinarias. No se han producido operaciones con efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales durante el ejercicio.

El cálculo de las ganancias básicas y diluidas por acción (redondeado a dos dígitos) para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

Ganancias por acción básicas y diluidas al 31 de diciembre de 2012					
Operaciones interrumpidas		Operaciones continuadas		Total	
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	Beneficio por acción (Euros)	Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	Beneficio por acción (Euros)	Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	Beneficio por acción (Euros)
-	-	496.935	1,12	496.935	1,12

Ganancias por acción básicas y diluidas al 31 de diciembre de 2011					
Operaciones interrumpidas		Operaciones continuadas		Total	
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	Beneficio por acción (Euros)	Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	Beneficio por acción (Euros)	Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	Beneficio por acción (Euros)
276.151	0,62	453.340	1,02	729.491	1,64

### 23. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS E INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO

La descripción de aquellos impactos y transacciones significativas para la comprensión del estado de resultado global consolidado para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

a) Resolución del contrato con United Air Lines

Con fecha 6 de mayo de 2011, el Grupo llegó a un acuerdo con United Air Lines, Inc. para resolver los conflictos sobre la cancelación del contrato de Soluciones Tecnológicas para la migración de las reservas, inventario y sistema de control de salidas de la aerolínea a la plataforma Amadeus ("Altéa Suite"). En esa fecha la aerolínea acordó satisfacer al Grupo la suma de 75.000 miles de dólares estadounidenses (51.721 miles de euros), la cual fue pagada, y se encuentra clasificada dentro del epígrafe "Ingresos ordinarios" en el estado de resultado global consolidado al 31 de diciembre de 2011.

b) Gastos incurridos como resultado de la refinanciación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, el Grupo incurrió en un gasto no recurrente como resultado de la refinanciación del Contrato de financiación Senior (ver nota 16) por un importe de 37.026 miles de euros incluidos dentro de la línea de "Gastos de formalización de deudas" en el epígrafe "Gastos financieros, netos" en el estado de resultado global consolidado. Dichos costes fueron diferidos, y estaban siendo amortizados a través de la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida del préstamo.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

El gasto de intereses al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se corresponde principalmente con los préstamos que se describen en la nota 16. El desglose del gasto financiero es el siguiente:

	31/12/2012	31/12/2011
Línea de financiación senior sin garantías	(19.423)	(23.363)
Otras deudas con instituciones financieras	(196)	-
Contrato de financiación senior	-	(52.177)
Banco Europeo de Inversiones (EIB)	(4.498)	-
Intereses de derivados (IRS)	(8.750)	(42.193)
Intereses de bonos	(36.609)	(16.983)
<b>Subtotal</b>	<b>(69.476)</b>	<b>(134.716)</b>
Cancelación de derivados	(4.380)	(1.510)
Gastos de formalización de deudas	(5.829)	(51.769)
Gastos de formalización de deudas - Bonos	(1.588)	(733)
Otros	(14.476)	(11.093)
<b>Gasto por intereses</b>	<b>(95.749)</b>	<b>(199.821)</b>

#### c) Venta de Opodo

Con fecha 30 de junio de 2011, el Grupo completó la venta de Opodo Ltd. y sociedades dependientes por un importe de 566.529 miles de euros. Como resultado de esta venta el Grupo obtuvo una ganancia de 270.882 miles de euros reflejada dentro del epígrafe "Beneficio por operaciones interrumpidas" tal y como se describe en la nota 13.

#### d) Liquidación de Onerail

Durante el ejercicio 2012 el Grupo ha finalizado el proceso de liquidación de Onerail Global Holdings Pty. Ltd. y sociedades dependientes. Como resultado de dicha liquidación, el Grupo ha reconocido una pérdida de 7.016 miles de euros reflejada dentro del epígrafe "Otros ingresos/(gastos)" dentro del estado de resultado global consolidado.

#### e) Distribución de empleados

La distribución de empleados por categoría y género al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha sido la siguiente:

	31/12/2012		31/12/2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Miembros de la Alta Dirección del grupo y vicepresidentes	4	20	3	18
Directores Corporativos	13	104	12	103
Directores Locales	6	16	7	20
Gerentes	656	1.413	636	1.359
Resto de empleados	2.907	4.024	2.675	3.328

El número total de empleados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de 9.163 y 8.161, respectivamente.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

### 24. DESGLOSE ADICIONAL RELATIVO AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

A efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo consolidado, la composición del saldo de tesorería incluye caja y saldos con bancos, otras inversiones financieras, neto de los descubiertos en cuentas bancarias.

La conciliación entre epígrafe de “Tesorería y otros activos equivalentes netos” del estado de flujos de efectivo consolidado y el epígrafe de “Tesorería y otros activos equivalentes” del estado de posición financiera consolidado, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Caja y saldos con bancos	83.756	48.304
Inversiones financieras corrientes	<u>316.114</u>	<u>344.910</u>
Tesorería y otros activos equivalentes	<u>399.870</u>	<u>393.214</u>
Descubiertos bancarios	<u>(301)</u>	<u>(225)</u>
Tesorería y otros activos equivalentes netos	<u>399.569</u>	<u>392.989</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el tipo medio de interés es del 0,30% y 0,91%, respectivamente, en las inversiones realizadas en euros, del 0,17% y 0,17% respectivamente, para aquellas inversiones realizadas en dólares estadounidenses, del 0,51% y 0,79% respectivamente, para aquellas inversiones realizadas en libras esterlinas y 3,12% para las inversiones realizadas en dólares australianos en el ejercicio 2012.

Estas inversiones son fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y no presentan un riesgo apreciable de cambio de valor.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

---

#### 25. SERVICIOS DE AUDITORIA

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor Deloitte, S.L. y otras entidades vinculadas al mismo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	31/12/2012		
	Sociedad	Grupo	Total
Auditoría de cuentas	393	1.358	1.751
Otros servicios de verificación	34	245	279
Asesoramiento fiscal	-	453	453
Otros servicios	-	366	366
Total	<u>427</u>	<u>2.422</u>	<u>2.849</u>

	31/12/2011		
	Sociedad	Grupo	Total
Auditoría de cuentas	388	1.298	1.686
Otros servicios de verificación	(*)144	567	711
Asesoramiento fiscal	-	689	689
Otros servicios	-	80	80
Total	<u>532</u>	<u>2.634</u>	<u>3.166</u>

(\*) Este importe incluye servicios relativos a la a la emisión de bonos del ejercicio 2011.

#### 26. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de la publicación de estas cuentas anuales no han ocurrido hechos posteriores a la fecha del balance.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

#### ANEXO

Detalle de las sociedades dependientes, empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente que forman el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Nombre	Domicilio Social	País	Actividad	Participación 31/12/2012 (%) (1) (2) (3)	Participación 31/12/2011 (%) (1) (2) (3)
<u>Sociedades consolidadas por integración global</u>					
Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG (4) (12)	Frankfurt Airport Center 1, Hugo Eckener Ring 60549 - Frankfurt am Main	Alemania	Desarrollo Informático	99,89%	-
Amadeus Airport IT GmbH	Südallee 1, Luftpostleitstelle, 85356 München Airport.	Alemania	Desarrollo Informático	99,89%	-
Amadeus América S.A.	Av. del Libertador 1068. Buenos Aires C1112ABN.	Argentina	Apoyo Regional	99,89%	99,89%
Amadeus Americas, Inc.	9250 NW 36th Street. Miami, Florida 33178.	EE.UU.	Apoyo Regional	99,89%	99,89%
Amadeus Argentina S.A.	Av. del Libertador 1068. Buenos Aires C1112ABN.	Argentina	Distribución	95,39%	95,39%
Amadeus Asia Limited	21st, 23rd and 27th Floor, Capital Tower. 87/1 All Season Place. Wireless Road, Lumpini, Pathumwan. 10330 Bangkok.	Tailandia	Apoyo Regional	99,89%	99,89%
Amadeus Austria Marketing GmbH	Alpenstrasse 108A. A-5020 Salzburg.	Austria	Distribución	99,89%	99,89%
Amadeus Benelux N.V.	Medialaan, 30. Vilvoorde 1800.	Bélgica	Distribución	99,89%	99,89%
Amadeus Beteiligungs GmbH (5)	Unterreut 6. 76135 Karlsruhe.	Alemania	Tenencia de valores	99,89%	99,89%
Amadeus Bolivia S.R.L.	Calle Pedro Salazar 351. Edificio Illimani II Nivel 2 Of. 202-203. La Paz.	Bolivia	Distribución	99,89%	99,89%
Amadeus Brasil Ltda.	Av. Rio Branco 85, 10th Floor. Rio de Janeiro CEP 20040-004.	Brasil	Distribución	75,92%	75,92%
Amadeus Bulgaria EOOD	1, Bulgaria Square, 16th Floor. Triaditza Region. 1463 Sofia.	Bulgaria	Distribución	54,95%	54,59%
Amadeus Capital Markets, S.A. Sociedad Unipersonal (6)	Salvador de Madariaga 1. 28027 Madrid.	España	Actividades Financieras	100,00%	100,00%

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Nombre	Domicilio Social	País	Actividad	Participación 31/12/2012 (%) (1) (2) (3)			Participación 31/12/2011 (%) (1) (2) (3)		
Amadeus Central and West Africa S.A.	2 Avenue Treich Lapleine, Plateau. Boite Postale V228. Abidjan 01.	Costa de Marfil	Distribución			99,89%			99,89%
Amadeus Czech Republic and Slovakia s.r.o.	Meteor Centre Office Park Sokolovská 100 / 94 Praha 8 - Karlín 186 00	Rep. Checa	Distribución			99,89%			34,96%
Amadeus Data Processing GmbH (5)	Berghamer Strasse 6. D-85435. Erding. Munich.	Alemania	Proceso de datos			99,89%			99,89%
Amadeus Denmark A/S (7)	Banestroget 13. Taastrup DK 2630. Copenhagen.	Dinamarca	Distribución			99,89%			99,89%
Amadeus France SNC (15)	Le Seine Saint Germain Bâtiment C, 2-8 Ave. Du Bas-Meudon. F-92445 Issy-Les-Moulineaux Cedex.	Francia	Distribución			99,89%			99,89%
Amadeus France Services S.A. (9)	Le Seine Saint Germain Bâtiment C, 2-8 Ave. Du Bas-Meudon. F-92445 Issy-Les-Moulineaux Cedex.	Francia	Distribución			99,89%			90,45%
Amadeus GDS LLP	86, Gogol Street. Rooms 709, 712, 713, 7th floor. 480091 Almaty.	Kazajistán	Distribución			99,89%			99,89%
Amadeus GDS (Malaysia) Sdn. Bhd.	Suite 1005, 10th Floor. Wisma Hamzah-kwong Hing. nº 1 Leboh Ampang. Kuala Lumpur 50100.	Malasia	Distribución			99,89%			99,89%
Amadeus GDS Singapore Pte. Ltd.	600 North Bridge Road 15-06. Parkview Square. Singapore 188778.	Singapur	Distribución			99,89%			99,89%
Amadeus Germany GmbH	Marienbader Platz 1. 61348 Bad Homburg.	Alemania	Distribución			99,89%			99,89%
Amadeus Global Ecuador S.A.	Av. Córdova 1021 y Av. 9 de Octubre. Edificio San Francisco 300. Piso 18, Oficina 1. Guayaquil.	Ecuador	Distribución			99,89%			99,89%
Amadeus Global Travel Israel Ltd.	14 Ben Yehuda St. 61264 Tel Aviv.	Israel	Distribución			99,89%			99,89%
Amadeus GTD Ltd.	L.R. nº 209/7130, Kirungii, Ring Road Westlands, P.O. Box 30029, 00100.	Kenia	Distribución			99,89%			99,89%
Amadeus GTD (Malta) Limited	Birkirkara Road. San Gwann. SGN 08.	Malta	Distribución			99,89%			99,89%
Amadeus GTD Southern Africa Pty Ltd.	Turnberry Office Park. 48 Grosvenor Road, Bryanston. 2021 Johannesburg.	Sudáfrica	Distribución			99,89%			99,89%

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Nombre	Domicilio Social	País	Actividad	Participación 31/12/2012			Participación 31/12/2011				
				(%)	(1)	(2)	(3)	(%)	(1)	(2)	(3)
Amadeus Hellas S.A.	Syrou Ave. 157. 17121 N. Smyrni Athens.	Grecia	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Honduras, S.A. (10)	Edificio El Ahorro Hondureño. Cía. de Seguros, S.A. 4to Nivel Local B. Av. Circunvalación. San Pedro Sula.	Honduras	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Hong Kong Limited	3/F, Henley Building nº 5 Queen's Road. Central Hong Kong.	Hong Kong	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Information Technology LLC	Office 4.9A, building 30A Nevsky prospect St. Petersburg 191011.	Rusia	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Integrated Solutions Pty Ltd.	37 The Strand Building Fourth Floor Strma, Street,Cape Town 8001	Sudáfrica	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus IT Group Colombia S.A.S.	Carrera 9 NO.73-44. Piso 3. Cundinamarca. Bogotá, DC	Colombia	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus IT Group, S.A. (6)	Salvador de Madariaga 1. 28027 Madrid	España	Gestión de Grupo	99,89%				99,89%			
Amadeus IT Pacific Pty. Ltd.	Level 12, 300 Elizabeth Street. Surry Hills. Sydney 2010 NSW.	Australia	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Italia S.P.A.	Via Morimondo, 26, 20143 Milano	Italia	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Japan K.K.	21 Ichibancho. Chiyoda-ku. Tokio.	Japón	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Korea, Ltd	Kyobo Securities Building-Youl-do 10F., Bldg. 26-4 Youido-dong, Yongsungpo-gu, Seoul 150-737	Corea	Desarrollo informático y definición de producto	99,89%				99,89%			
Amadeus Kuwait Company W.L.L. (11)	Al Abrar Commercial Centre, 10th floor, Plot 1-2 Salhiya Area. Fahad Al Salem Street.	Kuwait	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Lebanon S.A.R.L.	Gefinor Centre P.O. Box 113-5693 Beirut.	Líbano	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Magyaroszag Kft	1075 Budapest. Madách Imre út 13-14. Budapest.	Hungría	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Marketing (Ghana) Ltd.	House Number 12, Quarcoo Lane, Airport Residential Area, Accra.	Ghana	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Marketing Ireland Ltd.	10 Coke Lane Dublin 7.	Irlanda	Distribución	99,89%				99,89%			

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Nombre	Domicilio Social	País	Actividad	Participación 31/12/2012			Participación 31/12/2011				
				(%)	(1)	(2)	(3)	(%)	(1)	(2)	(3)
Amadeus Marketing Nigeria Ltd.	22 Glover Road. Ikoyi. Lagos.	Nigeria	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Marketing Phils Inc.	36 <sup>th</sup> Floor, LKG Tower Ayala Avenue, Makati City	Filipinas	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Marketing Romania S.R.L.	10-12 Gheorge Sontu Street, Sector 1. 712643 Bucharest.	Rumanía	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Marketing (Schweiz) A.G.	Pfingstweidstrasse 60. Zurich CH 8005.	Suiza	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Marketing (UK) Ltd.	The Web House. 106 High Street. Crawley. RH10 1BF West Sussex.	Reino Unido	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus México, S.A. de C.V. (10)	Pº de la Reforma nº 265, Piso 11. Col. Cuauhtemoc 06500 México D.F.	México	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus North America Inc. (10)	9250 NW 36th Street. Miami, Florida 33178.	EE.UU.	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Norway AS (7)	Hoffsveien 1D, Box 651, SKOYEN, NO-0214 Oslo.	Noruega	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Paraguay S.R.L.	Luis Alberto Herrera 195, 3º piso. Edificio Inter Express, Oficina 302. Asunción.	Paraguay	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Perú S.A.	Víctor Andrés Belaunde, 147. Edificio Real 5, Oficina 902. San Isidro, Lima.	Perú	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Polska Sp. z o.o.	Ul. Ludwiki 4. PL -01-226 Varsovia.	Polonia	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Revenue Integrity Inc. (10)	3530 E. Campo Abierto, Suite 200, Tucson, AZ - 85718.	EE.UU.	Tecnología de la información	99,89%				99,89%			
Amadeus Rezervasyon Dađitim Sistemleri A.Ş	Muallim Naci Caddesi 81 Kat 4. Ortaköy 80840 Istanbul.	Turquía	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus sas	Les Bouillides, 485 Route du Pin Montard. Boite Postale 69. F-06902 Sophia Antipolis Cedex.	Francia	Desarrollo informático y definición de producto	99,89%				99,89%			
Amadeus Scandinavia AB	Gävlegatan 22. P.O. Box 6602. SE 113 84, Stockholm.	Suecia	Distribución	99,89%				99,89%			
Amadeus Services Ltd.	World Business Centre 3. 1208 Newall Road. Heathrow Airport. Hounslow TW6 2RB Middlesex.	Reino Unido	Desarrollo informático	99,89%				99,89%			

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Nombre	Domicilio Social	País	Actividad	Participación 31/12/2012			Participación 31/12/2011		
				(%)	(1)	(2)	(3)	(%)	(1)
Amadeus Software Labs India Private Limited	6th Floor, Etamin Block, Prestige Technology Park-II, Marathahalli-Srajapur Outer Ring Road, 560103 Bangalore.	India	Desarrollo informático	99,89%				-	
Amadeus Soluciones Tecnológicas, S.A., Sociedad Unipersonal	Ribera del Loira 4-6 28042, Madrid.	España	Distribución	99,89%				99,89%	
Amadeus Sweden AB (7)	Gävlegatan 22. P.O. Box 6602. SE 113 84, Stockholm.	Suecia	Distribución	78,16%				78,16%	
Amadeus Taiwan Company Limited	12F, No. 77 Sec.3, Nan-Jing E. Rd. Taipei City.	Taiwán	Distribución	99,89%				99,89%	
Amadeus Verwaltungs GmbH	Unterreut 6. 76135 Karlsruhe.	Alemania	Tenencia de valores	99,89%				99,89%	
Content Hellas Electronic Tourism Services S.A.	157, Syngrou Av., 3rd floor, N. Smyrni, 17121 Athens.	Grecia	Distribución	99,89%				99,89%	
CRS Amadeus America S.A. (11)	Av. 18 de Julio 841. Montevideo 11100.	Uruguay	Apoyo regional	99,89%				99,89%	
Enterprise Amadeus Ukraine	51/27, Voloska str., office 59, Kiev. 04070.	Ucrania	Distribución	99,89%				99,89%	
Gestour sas	16, Avenue de l'Europe, 67300 Schiltigheim.	Francia	Desarrollo informático	99,89%				99,89%	
IFF Institut für Freizeitanalysen GmbH (13)	Universitätsstrasse 90. Bochum 44789.	Alemania	Desarrollo informático	-				99,89%	
LSA, Sarl (14)	16, Avenue de l'Europe, 67300 Schiltigheim	Francia	Desarrollo informático	99,89%				99,89%	
NMC Eastern European CRS B.V.	Schouwburgplein 30-34. 3012 CL Rotterdam.	Países Bajos	Distribución	99,89%				99,89%	
Onerail Global Holdings Pty. Ltd. (8)	Level 1 263 Liverpool Street Sydney.	Australia	Tenencia de valores	-				99,89%	
Onerail Pty Limited (8) (16)	300 Elisabeth Street, Level 12, Sydney, NSW 2000.	Australia	Distribución y desarrollo informático	-				99,89%	
Pixell online marketing GmbH (19)	Thomas-Mann-Str.44, D-53111 Bonn	Alemania	Distribución y desarrollo informático	99,89%				99,89%	
SIA Amadeus Latvija	18 Valnu Street, 5th Floor. LV-1050 Riga.	Letonia	Distribución	99,89%				99,89%	

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Nombre	Domicilio Social	País	Actividad	Participación 31/12/2012			Participación 31/12/2011		
				(%)	(1)	(2) (3)	(%)	(1)	(2) (3)
Sistemas de Distribución Amadeus Chile, S.A.	Marchant Pereira No 221, piso 11. Comuna de Providencia, Santiago de Chile.	Chile	Distribución	99,89%			99,89%		
Sistemas de Reservas CRS de Venezuela, C.A.	Avenida Romulo Gallego. Torre KLM, Piso 8, Oficina A y B. Urbanización Santa Edubiges. Caracas.	Venezuela	Distribución	99,89%			99,89%		
Traveltainment AG	Carlo-Schmid-Straße 12 52146 Würselen/Aachen.	Alemania	Desarrollo informático	99,89%			99,89%		
Traveltainment Polska Sp. z o.o. (11) (19)	Ul. Ostrobramska 101. 04 - 041. Varsovia.	Polonia	Desarrollo informático	99,89%			99,89%		
Traveltainment UK Ltd. (19)	Benyon Grove - Orton Malborne. Peterborough PE2. 5P.	Reino Unido	Desarrollo informático	99,89%			99,89%		
UAB Amadeus Lietuva	Juozapaviciaus 6-2. 2005 Vilnius.	Lituania	Distribución	99,89%			99,89%		



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Nombre	Domicilio Social	País	Actividad	Participación 31/12/2012			Participación 31/12/2011		
				(%)	(1)	(2)	(3)	(%)	(1)
<u>Sociedades consolidadas bajo el método de puesta en equivalencia</u>									
Amadeus Algerie S.A.R.L	06, Rue Ahcéne Outaleb « les Mimosas » Ben Aknoun.	Argelia	Distribución	39,96%				39,96%	
Amadeus Egypt Computerized Reservation Services S.A.E. (14)	Units 81/82/83 Tower A2 at Citystars. Cairo.	Egipto	Distribución	99,89%				99,89%	
Amadeus Gulf L.L.C.	7th Floor, Al Kazna Insurance Building, Banyas Street. P.O. Box 46969. Abu Dhabi.	Emiratos Árabes Unidos	Distribución	48,95%				48,95%	
Amadeus Libya Technical Services JV	Abu Kmayshah st. Alnofleen Area. Tripoli	Libia	Distribución	24,97%				24,97%	
Amadeus Maroc S.A.S.	Route du Complexe Administratif. Aéroport Casa Anfa. BP 8929, Hay Oulfa. Casablanca 20202.	Marruecos	Distribución	29,97%				29,97%	
Amadeus Qatar W.L.L.	Al Darwish Engineering W.W.L. Building nº 94 "D" Ring road 250. Hassan Bin Thabit - Street 960. Doha.	Qatar	Distribución	39,96%				39,96%	
Amadeus Saudi Arabia Limited (17)	Nº 301, Third Floor. Saudi Business Center. Medina Road, Sharafia Quarter. Jeddah.	Arabia Saudí	Distribución	99,89%				99,89%	
Amadeus Sudani co. Ltd.	Street 3, House 7, Amarat. Khartoum 11106.	Sudán	Distribución	39,96%				39,96%	
Amadeus Syria Limited Liability (17)	Shakeeb Arslan Street Diab Building, Ground Floor Abu Roumaneh, Damascus.	Siria	Distribución	99,89%				99,89%	
Amadeus Tunisie S.A.	41 bis. Avenue Louis Braille. 1002 Tunis - Le Belvedere.	Túnez	Distribución	29,97%				29,97%	
Amadeus Yemen Limited (17)	3 <sup>rd</sup> Floor, Eastern Tower, Sana'a Trade Center, Algeria Street, PO Box 15585, Sana'a	Yemen	Distribución	99,89%				99,89%	
Jordanian National Touristic Marketing Private Shareholding Company	Second Floor, nº2155, Abdul Hameed Shraf Street Shmaisani. Aman.	Jordania	Distribución	49,95%				49,95%	
Moneydirect Americas Inc. (11) (18)	2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, 19808 Delaware.	EE.UU.	Desarrollo informático	49,95%				49,95%	

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Nombre	Domicilio Social	País	Actividad	Participación 31/12/2012			Participación 31/12/2011				
				(%)	(1)	(2)	(3)	(%)	(1)	(2)	(3)
Moneydirect Limited (11)	First Floor, Fitzwilton House, Wilton Place, Dublin.	Irlanda	Servicios de pago electrónico	49,95%				49,95%			
Moneydirect Limited NZ (11) (18)	Level 9, 63 Albert Street. Auckland.	Nueva Zelandia	Desarrollo informático	49,95%				49,95%			
Moneydirect Pty. Ltd. (11) (18)	Level 12, 300 Elizabeth Street Locked Bag A5085 Sydney South NSW 1235.	Australia	Desarrollo informático	49,95%				49,95%			
Qivive GmbH (4) (11)	c/o Rechtsanwälte Amend Minnholzweg 2b. 61476 Kronberg im Taunus.	Alemania	Tecnología de la información	33,29%				33,29%			
Travel Audience, GmbH (19)	Carlo-Schmid-Straße 12 52146 Würselen/Aachen	Alemania	Comercio Electrónico	47,20%				47,20%			

- (1) En algunos casos, estas sociedades se consideran filiales participadas en un 100%, si bien por imperativo legal del país en cuestión se requiere que su capital esté participado por más de un accionista o por nacionales (personas físicas o jurídicas) del país en cuestión. Estos accionistas no participan de los resultados de la sociedad.
- (2) El porcentaje de participación es indirecto. Salvo que se especifique lo contrario.
- (3) La participación en estas sociedades es a través de Amadeus IT Group, S.A., o a través de sus filiales indicadas en las notas (4) a (19).
- (4) La participación en estas sociedades es a través de Amadeus Germany GmbH.
- (5) La participación en estas sociedades es a través de Amadeus Verwaltungs GmbH.
- (6) El porcentaje de participación en esta sociedad es directo.
- (7) La participación en estas sociedades es a través de Amadeus Scandinavia AB.
- (8) Estas compañías han sido liquidadas durante el ejercicio 2012.
- (9) La participación en estas sociedades es a través de Amadeus France, SNC.
- (10) La participación en estas sociedades es a través de Amadeus Americas, Inc.
- (11) Estas sociedades están en proceso de liquidación.
- (12) Durante el ejercicio 2012, Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG y Airconomy Beteiligungs GmbH se han fusionado.
- (13) La participación en esta sociedad era a través de Traveltainment AG. Durante el ejercicio 2012 ambas sociedades se han fusionado.
- (14) La participación en esta sociedad es a través de Gestour sas.
- (15) El porcentaje de participación de esta sociedad es 1% directo y 98,89% indirecto.
- (16) La participación en esta sociedad era a través de Onerail Holdings Pty, Ltd.
- (17) Estas sociedades se consolidan bajo el método de puesta en equivalencia dado que el Grupo no tiene el control sobre ellas.
- (18) La participación en estas sociedades es a través de Moneydirect Limited.
- (19) La participación en estas sociedades es a través de Traveltainment AG.

# **Amadeus IT Holding, S.A. y Sociedades Dependientes**

Informe de Gestión  
del ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2012

## Índice

1	Resumen.....	3
1.1	Introducción.....	3
1.2	Magnitudes financieras y operativas más importantes.....	5
2	Resumen de actividades.....	6
2.1	Actividades más destacadas de 2012.....	6
2.2	Principales proyectos de I+D en curso.....	15
3	Estados financieros consolidados.....	17
3.1	Cuenta de resultados del grupo.....	17
3.2	Estado de posición financiera (resumido).....	23
3.3	Flujos de efectivo del Grupo.....	28
4	Información por segmentos de negocio.....	31
4.1	Negocio de distribución.....	31
4.2	Negocio de Soluciones Tecnológicas.....	35
4.3	Conciliación con el EBITDA.....	39
5	Otros datos financieros.....	41
5.1	Beneficio ajustado del periodo de operaciones continuadas.....	41
5.2	Beneficio por acción de operaciones continuadas (BPA).....	41
6	Información para inversores.....	43
6.1	Capital suscrito. Estructura accionarial.....	43
6.2	Evolución de la acción en 2012.....	43
6.3	Política y pago de dividendo.....	44
7	Presentación de la información financiera.....	45
8	Otra Información Adicional.....	47
8.1	Evolución previsible del negocio.....	47
8.2	Actividades de Investigación y Desarrollo.....	50
8.3	Cuestiones medioambientales.....	50
8.4	Acciones Propias.....	52
8.5	Riesgos Financieros.....	52
8.6	Hechos Posteriores.....	56
9	Información de Gobierno Corporativo y otra información adicional.....	57
	Anexo 1. Amadeus RSC.....	
	Anexo 2. Glosario de términos.....	

## 1 Resumen

### 1.1 Introducción

#### Hechos destacados del ejercicio 2012 (terminado el 31 de diciembre de 2012)

- Las reservas aéreas totales a través de agencias de viajes crecieron un 3,5% con respecto a 2011, hasta los 416,5 millones.
- En el negocio de soluciones tecnológicas, el volumen total de pasajeros embarcados aumentó un 28,4% frente a 2011, hasta un total de 563,8 millones.
- Los ingresos ordinarios crecieron un 7,5%<sup>1</sup>, hasta los 2.910,3 millones de euros.
- El Ebitda aumentó un 6,6%<sup>1</sup>, hasta los 1.107,7 millones de euros; el margen se situó en el 38,1%.
- El beneficio ajustado<sup>2</sup> de operaciones continuadas se incrementó hasta los 575,1 millones de euros, que representa un aumento del 18,0% respecto a los 487,2 millones de euros de 2011.
- El dividendo total del ejercicio 2012 es de 0,50 euros por acción (bruto), un aumento del 35% sobre 2011

En el año 2012, Amadeus cumplió sus objetivos, registrando crecimiento rentable en sus dos divisiones de negocio. El alza de los ingresos se situó en el 7,5%<sup>1</sup>, sustentado en la progresión de las dos líneas de actividad. El EBITDA aumentó un 6,6%<sup>1</sup> y el beneficio ajustado<sup>2</sup> de operaciones continuadas creció un 18,0%, apoyado por el reducido gasto financiero.

Éste ha sido un ejercicio muy positivo para Amadeus, a pesar del contexto macroeconómico internacional tan complejo y de los bajos niveles de actividad empresarial y confianza de los consumidores. Una vez más, la compañía se ha beneficiado de un sólido negocio que le confiere gran resistencia y genera economías de escala. Además, nuestra continua inversión en I+D y una propuesta de valor diferenciada, nos han permitido ganar cuota de mercado, captando nuevos clientes para la plataforma tanto en el negocio de Distribución, como en el de Soluciones Tecnológicas.

En cuanto al negocio de distribución, los ingresos aumentaron un 5,8%<sup>1</sup> interanual, a pesar del limitado crecimiento registrado por la industria que se vio afectada negativamente por la debilidad del entorno macroeconómico, especialmente en la segunda mitad del año. Al

---

<sup>1</sup> Para facilitar la comparación, los ingresos asociados a la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en el segundo trimestre de 2011, así como ciertos costes de migración incurridos en relación con este contrato, se han reclasificado de Ingresos ordinarios y Otros gastos de explotación, respectivamente, al epígrafe Otros ingresos (gastos) en las cifras de 2011. Las cifras de crecimiento mostradas toman en consideración esta reclasificación. Ebitda ajustado para excluir partidas extraordinarias relacionadas con la OPV, como se detalla en las páginas 45 y 46 de este informe.

<sup>2</sup> Excluido el efecto neto de impuestos de: (i) la amortización relacionada con la asignación del precio de adquisición al inmovilizado (PPA) y las pérdidas por deterioro de inmovilizado; (ii) los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros y las diferencias positivas / (negativas) de cambio no operativas; y (iii) las partidas extraordinarias relacionadas con la venta de activos y participaciones accionariales, la refinanciación de deuda, la resolución del contrato con United Airlines (en 2011) y la OPV. Las cifras corresponden al beneficio de operaciones continuadas.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

crecimiento de los ingresos contribuyeron el alza de la cuota de mercado (+0,9 p.p.) y el nivel de precio, así como el impacto positivo de la conversión a euros de los flujos en dólares estadounidenses. La compañía amplió todos los contratos de distribución con aerolíneas –destacando las renovaciones con Qantas, Delta y Air France KLM y aumentó el contenido disponible para nuestras agencias de viajes clientes, con la inclusión de ocho nuevas aerolíneas de bajo coste al sistema. Además, firmó contratos importantes con agencias de viajes, como Expedia en Norteamérica.

El negocio de soluciones tecnológicas también registró resultados sólidos, anotando un incremento de los ingresos del 13,0%<sup>1</sup>, impulsado por el excepcional aumento del 28,4% en el número de pasajeros embarcados procesados a través de la tecnología de Amadeus. Asimismo, se amplió la cartera de productos Altéa con el lanzamiento del nuevo módulo Revenue Accounting. Al mismo tiempo, se rubricaron diez nuevos contratos para el uso de Altéa, reforzando así la base de clientes.

La innovación ocupa el epicentro de nuestra estrategia, motivo por el que en 2012 ha seguido aumentando la inversión en I+D en un 20,2%, destinando a esta actividad el 14,2% de nuestros ingresos. La mayor parte de las inversiones se centran en la implantación de soluciones, el desarrollo de productos, la ampliación de la cartera y la explotación de nuevas oportunidades que puedan traducirse en una expansión de nuestro mercado potencial.

A 31 de diciembre de 2012, nuestra deuda financiera neta consolidada era 1.495,2 millones de euros (según la definición contenida en el Contrato de Financiación *Senior*), que representa un ratio deuda neta/EBITDA de los últimos doce meses de 1,34x. La cifra indica una reducción considerable de 356,7 millones de euros respecto a la deuda neta de 1.851,8 millones de euros registrada a 31 de diciembre de 2011 (un ratio deuda neta/EBITDA de los últimos doce meses de 1,75x). También reforzamos nuestra estructura financiera con un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y una nueva línea de crédito.

En octubre de 2012, tras alcanzar el tramo alto de la horquilla fijada como objetivo de estructura de capital (ratio deuda neta/EBITDA de 1,0-1,5x), el Consejo de Administración revisó la política de dividendos y aumentó el porcentaje de distribución al 40%-50% del beneficio consolidado (excluidas partidas extraordinarias), respecto al anterior reparto del 30%-40%.

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

### 1.2 Magnitudes financieras y operativas más importantes

Información financiera resumida Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dic 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1,2</sup>	Variación (%)
<b>Principales indicadores de negocio</b>						
Cuota de mercado en reservas aéreas a través de agencias de viajes	40,2%	39,2%	1,0 p.p.	38,6%	37,7%	0,9 p.p.
Reservas aéreas a través de agencias de viajes (millones)	96,8	94,7	2,2%	416,5	402,4	3,5%
Reservas no aéreas (millones)	14,6	15,0	(2,3%)	60,7	61,4	(1,1%)
Reservas totales (millones)	111,4	109,7	1,6%	477,2	463,8	2,9%
Pasajeros embarcados (millones)	143,4	111,6	28,5%	563,8	439,1	28,4%
Aerolíneas migradas a 31 de diciembre				109	100	
<b>Resultados financieros</b>						
Ingresos de Distribución	510,5	491,0	4,0%	2.201,0	2.079,4	5,8%
Ingresos de Soluciones tecnológicas	166,8	156,6	6,5%	709,4	628,0	13,0%
Ingresos ordinarios	677,2	647,6	4,6%	2.910,3	2.707,4	7,5%
EBITDA	217,9	203,4	7,1%	1.107,7	1.039,0	6,6%
Margen de EBITDA (%)	32,2%	31,4%	0,8 p.p.	38,1%	38,4%	(0,3 p.p.)
Beneficio del periodo ajustado de operaciones continuadas <sup>(3)</sup>	93,8	86,6	8,2%	575,1	487,2	18,0%
Ganancias por acción ajustadas de operaciones continuadas (euros) <sup>(4)</sup>	0,21	0,20	7,7%	1,30	1,09	18,7%
<b>Flujos de efectivo</b>						
Inversiones en inmovilizado	112,2	81,3	37,9%	348,9	312,7	11,6%
Flujos de efectivo operativos antes de impuestos <sup>(5)</sup>	194,5	128,8	50,9%	860,1	810,5	6,1%
				31/12/2012	31/12/2011	Variación (%)
<b>Endeudamiento<sup>(6)</sup></b>						
Deuda Financiera Neta según Contrato de Financiación				1.495,2	1.851,8	(19,3%)
Deuda Financiera Neta según Contrato de Financiación / EBITDA según Contrato de Financiación (últimos 12 meses)				1,34x	1,75x	

1. Cifras ajustadas para excluir gastos extraordinarios relacionados con la OPV.
2. Para facilitar la comparación, los ingresos asociados a la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en el segundo trimestre de 2011, así como ciertos costes de migración incurridos en relación con este contrato, se han reclasificado de Ingresos ordinarios y Otros gastos de explotación, respectivamente, al epígrafe Otros ingresos (gastos) en las cifras de 2011.
3. Excluido el efecto neto de impuestos de: (i) la amortización relacionada con la asignación del precio de adquisición al inmovilizado (PPA) y las pérdidas por deterioro del inmovilizado; (ii) los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros y las diferencias positivas / (negativas) de cambio no operativas; y (iii) las partidas extraordinarias relacionadas con la venta de activos y participaciones accionariales, la refinanciación de deuda, la resolución del contrato con United Airlines (en 2011) y la OPV.
4. Beneficio por acción correspondiente al Beneficio ajustado del periodo de operaciones continuadas atribuible a la sociedad dominante. Calculado en base al número medio ponderado de acciones en circulación del periodo.
5. Calculado como el EBITDA (incluyendo Opodo y los ingresos derivados de la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en 2011) menos la inversión en inmovilizado más las variaciones en el capital circulante operativo.
6. Basado en la definición incluida en los contratos de financiación.

## 2 Resumen de actividades

### 2.1 Actividades más destacadas de 2012

Desde el punto de vista operativo, se ha seguido progresando a través del enfoque del equipo gestor en reforzar la posición de liderazgo que mantenemos en todos nuestros segmentos, generando una ventaja competitiva sostenible y consiguiendo un crecimiento rentable. Nuestra empresa está en constante evolución para asegurar a nuestros clientes el mejor servicio, y queremos seguir expandiendo nuestro alcance, particularmente en la línea de soluciones tecnológicas, para poder incrementar nuestras oportunidades de negocio.

A continuación figura una selección de los hitos que se han producido en las diferentes áreas de negocio durante el año 2012:

#### NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN

##### Aerolíneas

Durante el año, Amadeus siguió mejorando su posición en el negocio de distribución y reforzando la oferta de contenido, firmando acuerdos de distribución con un gran número de aerolíneas, tales como **Air France KLM, Gulf Air, Korean Air, Malaysian Airlines, Virgin Australia, Emirates, Qantas y Delta Air Lines**. Muchos de los contratos renovados se ampliaron para incluir la venta de los servicios complementarios de las aerolíneas a través de las agencias de viajes usuarias del sistema Amadeus. Con estos acuerdos de distribución, Amadeus reafirma su compromiso de garantizar el acceso a una completa gama de tarifas, horarios y disponibilidad para todas las agencias usuarias del GDS. Alrededor del 80% de las reservas gestionadas a través de Amadeus en todo el mundo se realizan en aerolíneas con las que tiene suscritos acuerdos de distribución de contenido.

Además, se firmaron contratos de distribución mundial con **13** nuevas líneas aéreas, algunas de bajo coste, poniendo su oferta al alcance de las agencias de viaje de todo el mundo a través del sistema Amadeus.

Las aerolíneas de bajo coste siguieron siendo un área de crecimiento y oportunidades para Amadeus. Durante el año, se firmaron nuevos contratos de distribución con ocho *low cost*. Además, se trabajó con un socio estratégico para suministrar un mayor nivel de conectividad y de integración en el entorno habitual de trabajo de las agencias de viajes, con el objetivo de aumentar el nivel de adopción del contenido de aerolíneas de bajo coste. Las reservas totales de aerolíneas de bajo coste realizadas por agencias de viajes a través del sistema Amadeus aumentaron un 14,6% durante el año.

En 2012, la compañía siguió invirtiendo de forma considerable en el área de soluciones de merchandising para aerolíneas, con una especial atención en el segmento de los servicios complementarios, donde mantenemos nuestra posición de liderazgo. En enero, la aerolínea de bandera finlandesa **Finnair** implantó la solución Amadeus Ancillary Services. Gracias a esta tecnología, las agencias de viajes pueden procesar las opciones *asiento preferido* y *equipaje adicional* para sus clientes. Amadeus Ancillary Services es una solución integral basada en los estándares tecnológicos del sector que permite a una aerolínea vender sus



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

servicios complementarios a través del canal de las agencias de viajes, así como a través de su propio centro de atención al cliente o su página *web*. En junio, **Air France** implantó esta misma solución, seguida de **airberlin** y otras aerolíneas, que lo hicieron a finales de año. A cierre del periodo anual, un total de 53 aerolíneas tenían contratada la solución Amadeus Ancillary Services para vender sus servicios complementarios. En concreto, 24 la habían contratado para ventas a través de los canales tanto directo como indirecto; y diez de ellas ya la habían implantado y la estaban utilizando.

#### **Empresas ferroviarias**

El incremento de la amplitud y profundidad de la oferta ferroviaria en el GDS y la mejora de la funcionalidad y capacidad para su reserva han seguido siendo prioridades de Amadeus. Durante 2012 se realizaron numerosos progresos en esta importante área de crecimiento. **SNCF, la empresa pública de ferrocarriles de Francia**, se convirtió en el cliente de lanzamiento de Amadeus Rail Agent Track, una solución de última generación de reserva de trenes para agencias de viajes, que facilita el acceso a los horarios e inventario del operador ferroviario, proporcionando una vista general de las tarifas y disponibilidades en una única pantalla. Además, Amadeus y SNCF ampliaron su acuerdo de distribución íntegra de contenido, por el que los agentes de viajes tienen acceso a todas las tarifas, orígenes y destinos, y productos de la compañía ferroviaria.

También se firmó una alianza con **Trenitalia**, la división de transporte italiana del Grupo FS, para distribuir su oferta a través de todos los canales de Amadeus. Con la firma de dicho acuerdo, las agencias de viajes de todo el mundo pueden reservar billetes en los trenes de alta velocidad de Trenitalia a través de los canales ya existentes y a través del sistema de distribución mundial de Amadeus. Como parte del acuerdo, los agentes que utilizan Amadeus Selling Platform disponen de un acceso estandarizado a los servicios de Trenitalia y podrán hacer reservas a través de FlyByRail Track (herramienta de búsqueda para avión y tren) y Amadeus Rail Agent Track (herramienta de búsqueda específica para servicios ferroviarios).

**SJ Swedish Rail**, el mayor operador ferroviario de Suecia, amplió la duración y el alcance de su contrato de distribución y alianza comercial por el que su oferta también está disponible a través de canales adicionales integrados en Amadeus Global Rail Sales Platform, el servicio de distribución especializado en trenes. Por primera vez, el contenido de SJ será distribuido a través de agencias tradicionales y *online* utilizando las soluciones Agent Track y Web Services Track, además de seguir disponible en Amadeus e-Travel Management, que distribuye la oferta a través de las empresas y de las agencias de viajes de negocio.

#### **Hoteles**

En 2012, Amadeus lanzó Hotel Optimisation Package, un completo paquete de servicios y tecnologías para grandes agencias de viajes y empresas de gestión de viajes corporativos con el objetivo de aumentar su competitividad, facilitar un acceso eficiente a todo el contenido hotelero relevante y ahorrar tiempo a los asesores de viaje. La cartera de soluciones del Amadeus Hotel Optimisation Package se articula en dos áreas: Profit Optimisation, para ayudar a las grandes agencias y empresas de gestión de viajes corporativos a ahorrar tiempo y a tener más control sobre los programas hoteleros globales;

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

y Content Optimisation, que convierte a Amadeus en una "ventanilla única" para el producto hotelero. **GSM Travel Management** fue uno de los primeros clientes en trabajar con Amadeus en LinkHotel –que forma parte de Amadeus Hotel Optimisation Package–, que busca activamente hoteles independientes o pequeños para incorporarlos a la plataforma, ofreciendo así el tipo de contenido que los clientes de las empresas de gestión de viaje corporativo necesitan frecuentemente.

Asimismo, Amadeus anunció una alianza estratégica para distribuir el contenido hotelero de **Hotel Reservation Services (HRS)** a través de su sistema. HRS es el portal hotelero líder mundial para clientes corporativos. El acuerdo supuso un hito en la estrategia de HRS, pues por primera vez empezaba a distribuir su contenido a través de un sistema de distribución mundial. A través de esta asociación estratégica, Amadeus dio un gran paso en su programa Multisource, cuyo objetivo es integrar y distribuir producto hotelero de diferentes fuentes. Con la inclusión de HRS, el inventario disponible a través del sistema Amadeus superó los 250.000 hoteles.

#### **Agencias de viajes y plataformas de distribución de viajes en Internet**

La estrategia de la compañía en Norteamérica dio como resultado proyectos de gran envergadura. En abril de 2012 se firmó con **Expedia** un acuerdo plurianual de tecnología y distribución de contenido de viajes para el mercado norteamericano. En virtud de esta alianza, la agencia de viajes *online* contará con la tecnología de búsqueda de tarifas aéreas de Amadeus, entre otros productos, y tendrá acceso a la oferta de productos y servicios de proveedores de todo el mundo disponible en el GDS. La integración de Expedia en el sistema Amadeus durante el verano de 2012 fue un éxito y, desde entonces, el portal ha ido incrementando el volumen de reservas realizadas con el sistema. Amadeus ha estado prestando servicios a Expedia Inc. –la agencia de viajes más grande del mundo por volumen de ventas de billetes aéreos– en más de 15 países desde 2005.

Otro de los hitos en este mercado es el acuerdo plurianual firmado con **KAYAK**, el buscador de viajes líder estadounidense, que refuerza la alianza estratégica internacional ya existente entre ambas compañías y amplía el uso de la tecnología de búsqueda de tarifas y disponibilidad de vuelos que presta Amadeus. El innovador metabuscador estadounidense **Hipmunk** también seleccionó las avanzadas soluciones tecnológicas de Amadeus para ofrecer servicios globales de búsqueda de tarifas reducidas y garantizar a sus usuarios la máxima velocidad y la mejor experiencia *online*. Hipmunk utilizará las soluciones Amadeus Meta Pricer, Amadeus Master Pricer y Amadeus Web Services. También en Estados Unidos, **Routehappy** eligió a Amadeus como proveedor tecnológico para la tarificación e información de disponibilidad de vuelos. Routehappy facilita la búsqueda de vuelos atendiendo a factores como las cualidades del avión, el confort durante el trayecto o las últimas calificaciones de las aerolíneas realizadas por los propios viajeros.

La provisión de soluciones tecnológicas pioneras o de referencia para agentes de viajes siguió siendo epicentro de la actividad de Amadeus. En la conferencia *PhoCusWright Travel Innovation* celebrada el mes de noviembre, la compañía presentó Amadeus Featured Results™, la primera solución de búsqueda que mejora la experiencia de compra del viajero simplificando las búsquedas de vuelos y mostrando los resultados más relevantes de forma

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

innovadora. Esta tecnología aúna funciones de inteligencia de negocio con los algoritmos de búsqueda, ofreciendo de forma instantánea las cuatro recomendaciones de vuelo más destacadas por precio, rapidez, popularidad y promociones asociadas. **Vayama**, agencia de viajes virtual integrada en **Travix International**, una de las mayores compañías de viajes por Internet, se convirtió en el primer cliente piloto en implantar la versión beta de la solución.

En el resto del mundo, Amadeus continuó consolidando su posición de liderazgo con acuerdos como el de **FCm Travel Solutions**, multinacional especializada en la gestión de viajes corporativos y gastos, con quien renovó su alianza de distribución mundial de contenido por cinco años. En virtud del contrato, el contenido en el GDS seguirá estando disponible para la red de socios de FCm a través de la plataforma de venta Amadeus Selling Platform y de la solución de autorreserva AeTM. Otro logro destacado fue la ampliación del contrato de suministro de contenido de viajes con **STA Travel**, una organización internacional que procesa seis millones de pasajeros al año en 29 mercados y que está especializada en estudiantes y jóvenes. **Cleartrip**, uno de los portales de viajes más importantes de la India, firmó un acuerdo tecnológico plurianual por el que Amadeus le suministrará tecnología de búsqueda de tarifas y acceso a contenidos de viaje internacionales a través del sistema.

### SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

El crecimiento prosiguió en esta área de negocio gracias a la contratación por parte de numerosas y destacadas aerolíneas del paquete completo Amadeus Altéa Suite, el sistema de gestión de pasajeros para líneas aéreas totalmente integrado que incluye los módulos Altéa Reservation (gestión ventas y reservas), Altéa Inventory (gestión de inventario) y Altéa Departure Control System (control de salidas de vuelos).

**EVA Airways**, la segunda mayor aerolínea internacional de Taiwán, seleccionó el paquete completo Amadeus Altéa Suite para gestionar sus clientes, así como los pasajeros internacionales de su filial **UNI Airways**. La compañía había sido aceptada recientemente como miembro de **Star Alliance**, la alianza aérea de la que Amadeus es el proveedor de plataformas tecnológicas preferente. El acuerdo a largo plazo con Amadeus supondrá para EVA Airways y UNI Airways incorporarse a la plataforma tecnológica comunitaria de **Star Alliance** –utilizada ya por el 64% de sus miembros–, que ofrece funciones mejoradas de gestión de clientes tanto para entornos comerciales como aeroportuarios. **Garuda Indonesia**, la aerolínea nacional del país, anunció que transformará sus procesos de gestión del pasaje mediante la adopción de Amadeus Altéa Suite para procesar sus reservas nacionales e internacionales, así como sus procesos de inventario y de control de salidas de vuelos.

Un hecho particularmente significativo se produjo en abril, cuando se firmó un acuerdo con **Southwest Airlines** –la mayor aerolínea de EE. UU. por pasajeros nacionales embarcados y catalogada sistemáticamente por el Departamento de Transporte del país como la mejor compañía en atención al cliente– por el que su servicio de vuelos internacionales se apoyará en el módulo Altéa Reservation de Amadeus. Aunque este acuerdo se centra en la parte del negocio internacional de Southwest, que se pondrá en marcha en 2014, el contrato también

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

incluyó la opción de que Southwest migre la operativa de reservas de su negocio nacional a Amadeus en un futuro.

Otras aerolíneas que adoptaron el paquete completo Amadeus Altéa Suite fueron **Czech Airlines**, la aerolínea de bandera de la República Checa que ofrece conexiones a 104 destinos en 44 países, **Equatorial Congo Airlines**, **Izair**, **Air Côte d'Ivoire** y **Air Greenland**. Tanto **Mongolian Airlines Group** como **Ural Airlines** contrataron tanto Amadeus Altéa Suite como el motor de reservas *online* Amadeus e-Retail.

En cuanto a las ventas incrementales, varias aerolíneas usuarias de Altéa (**Aigle Azur**, **Bulgaria Air**, **Trans Air Congo**, **AeroSvit - Ukrainian Airlines**, **Egyptair** y su filial **Air Sinai**) completaron el paquete completo Altéa tras contratar el módulo Amadeus Altéa Departure Control System.

Al cierre del año, un total de 121 aerolíneas tenían contratado los módulos Altéa Reservation y Altéa Inventory, 104 de las cuales habían seleccionado el paquete íntegro Amadeus Altéa Suite; un aumento con respecto a las 92 que lo tenían contratado a finales de 2011. Teniendo en cuenta estos acuerdos, Amadeus calcula que el número de pasajeros embarcados a través de su plataforma Altéa superará los 800 millones en 2015, lo que supondrá un incremento de casi el 42% frente a los 564 millones de pasajeros embarcados en 2012 y una tasa de crecimiento anual compuesto de casi el 12,5%.

Además de estos éxitos comerciales, Amadeus prosiguió con la implantación de soluciones a clientes. Durante el año, se completaron con éxito muchas migraciones a la plataforma Altéa. Entre ellas, las de **Cathay Airlines** y su filial **Dragonair**, **Scandinavian Airlines**, **Singapore Airlines** y su filial **SilkAir**.

De igual modo, Amadeus continuó migrando aerolíneas al módulo Amadeus Departure Control, como fue el caso de **TACA** –y muchas de las aerolíneas del grupo–, **Saudi Arabia**, **airberlin**, **Royal Brunei**, **Qatar Airways** o **Egyptair**.

Amadeus siguió ampliando su cartera de soluciones tecnológicas con el lanzamiento de Passenger Revenue Accounting y el anuncio de un contrato con **British Airways**, que se convirtió en la primera aerolínea en seleccionar este nuevo producto. Se trata de una solución *web* fácil de usar, concebida para ayudar a las aerolíneas a incrementar los ingresos, reducir los costes de explotación y tomar decisiones de gestión de ingresos con mayor rapidez y precisión, acercando así la contabilidad de ingresos a las funciones operativas. La solución transforma la contabilidad de ingresos, que deja de ser una tarea que consume muchos recursos humanos para convertirse en una función estratégica rápida y flexible. Ya en octubre, **Saudi Arabian Airlines** anunció la contratación de Amadeus Passenger Revenue Accounting y se convertirá, a comienzos de 2013, en la primera aerolínea en implantarla.

También se firmaron nuevos contratos para la cartera de soluciones tecnológicas independientes. Entre ellos, los firmados con la aerolínea británica **bmi**, **EVA Airways**, **Iberia Express** y **Ural Airlines**, que contrataron Amadeus Ticket Changer (ATC), mientras que **airberlin**, que ya era cliente de ATC, contrató el módulo adicional ATC Refund. ATC es una herramienta que simplifica el proceso de reemisión de billetes combinando el avanzado

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

motor Amadeus Fares and Pricing con unas potentes funciones de billeteo a través de múltiples canales. **Qatar Airways** contrató la solución Amadeus Affinity Shopper, que ayuda a las aerolíneas a mejorar su cuota en el segmento vacacional. Entretanto, **TAP Portugal** contrató Flex Pricer, solución para páginas *web* de aerolíneas que simplifica la experiencia del consumidor y ayuda a mejorar la rentabilidad, y Award Shopper, que permite canjear millas o puntos a través de la *web*. **Air China** implantó Amadeus Mobile Solution y German Rail Booking, dos avanzadas soluciones tecnológicas de la cartera de soluciones de comercio electrónico.

También en el área de soluciones tecnológicas independientes, se firmaron contratos con otras 24 aerolíneas para el uso del estándar de mensajería electrónica Electronic Miscellaneous Document (EMD). El EMD mejora los servicios relacionados con la emisión de billetes, así como la distribución de una amplia gama de productos de aerolíneas que ayudan a personalizar la oferta de viaje, mediante servicios complementarios como el equipaje adicional.

A principios de año, Amadeus desarrolló el primer enlace EMD para itinerarios compartidos. Esta iniciativa permite a las aerolíneas de lanzamiento **Finnair** y **Egyptair** (esta última, miembro de Star Alliance) aumentar sus ingresos facilitando la venta de servicios complementarios en itinerarios compartidos. El uso de comunicaciones electrónicas en formato EMD entre ambas aerolíneas implica que sus clientes ya pueden comprar servicios complementarios en vuelos compartidos por las dos compañías. Al cierre del año, un total de 82 aerolíneas –incluidas las subalojadas– tenían contratada la solución EMD Server de Amadeus y aproximadamente un 20% de las reservas aéreas realizadas a través del sistema Amadeus provienen de acuerdos para itinerarios compartidos.

La compañía continuó materializando oportunidades más allá del negocio de soluciones tecnológicas para aerolíneas, ampliando tanto la oferta como la base de clientes de la cartera de nuevas áreas de negocio. En particular, durante 2012 se registraron numerosos hitos en la división de soluciones tecnológicas para aeropuertos, gracias a la entrada de nuevos clientes para el uso de Amadeus Altéa Departure Control System for Ground Handlers. Entre ellos, **Swissport International**, el mayor proveedor de servicios de asistencia en tierra en el sector de la aviación, y **SATS**, destacado proveedor de servicios de inspección y soluciones de *catering* en Asia y primer cliente de esta solución de Amadeus en la región. Durante el año, también contrataron el módulo **Aviation Handling Services**, el **aeropuerto de Billund** en Dinamarca, **Egyptian Aviation Services (EAS)**, **Groundforce Portugal**, **Groupe Europe Handling (Europe Handling y Sky Handling Partner)** y **SEA Handling**. Actualmente, el número de acuerdos con empresas de servicios de asistencia en tierra asciende a 21. Altéa Departure Control System for Ground Handlers permite a las aerolíneas clientes de las empresas de servicios de asistencia en tierra beneficiarse de las capacidades tecnológicas de vanguardia de los módulos Altéa Customer Management y Altéa Flight Management, con independencia de si la aerolínea utiliza Amadeus Altéa Suite. Por otro lado, Amadeus lanzó la solución Altéa Reservation Desktop (ARD) with Map Handling en el **aeropuerto de Niza** y actualmente el servicio se está desplegando en otros ocho aeropuertos.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

El negocio de soluciones tecnológicas para hoteles siguió progresando. **Accor**, una de las mayores empresas hoteleras del mundo y líder del mercado en Europa, amplió su alianza de diez años con Amadeus. El nuevo acuerdo se traducirá en mayores ratios de adopción de Amadeus Revenue Management, solución *web* que proporciona recomendaciones inteligentes sobre tarifas e inventarios para elevar al máximo los ingresos e incrementar la rentabilidad.

#### OTRAS NOTICIAS

En diciembre, una vez más Amadeus fue reconocida como la empresa europea del sector del viaje que más invierte en I+D. El compromiso de Amadeus se vio reflejado en el *2012 EU Industrial R&D Investment Scoreboard*, el informe anual de la **Comisión Europea** que analiza las 1.000 empresas europeas más grandes por inversión en I+D y las clasifica por su inversión total.

Amadeus acogió con satisfacción la publicación del nuevo reglamento sobre Sistemas Informatizados de Reservas (CRS) de la Agencia de Aviación Civil de China. Se espera que esta normativa abra la puerta a tecnologías mejoradas de distribución mundial de reservas en el mercado chino que beneficiarían considerablemente al sector de los viajes y a los consumidores del país. El reglamento entró en vigor el 1 de octubre de 2012 y, por primera vez, permite a las aerolíneas extranjeras utilizar sistemas de distribución mundial para distribuir sus tarifas aéreas a través de agencias de viajes en China.

Amadeus debutó en el **Dow Jones Sustainability Index (DJSI)** como integrante del subíndice mundial (DJSI-World) y el subíndice europeo (DJSI-Europe). De las 57 compañías invitadas a participar en el sector de los *servicios auxiliares*, en el que está integrada Amadeus, sólo 12 fueron seleccionadas y Amadeus figuró como líder absoluta de este sector con 82 puntos. La compañía logró las puntuaciones más altas en varias categorías, incluida la categoría general de *Dimensión económica y social* de su negocio, además de en *Políticas y gestión medioambiental* y otros parámetros sociales como *Indicadores de prácticas laborales y derechos humanos*, y *Atracción y retención de talento*. La meta de Amadeus en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa y la sostenibilidad es mejorar gradual y visiblemente su contribución a la sociedad.

A principios de verano, Amadeus confirmó su compromiso con la I+D mediante el nombramiento de Hervé Couturier como *Executive Vice President of Development* de Amadeus, puesto desde el que liderará el equipo de desarrollo de *software* de Amadeus, formado por más de 4.500 empleados en 15 emplazamientos en todo el mundo. Anteriormente, Couturier trabajaba como *Executive Vice President, Technology Group* de SAP y aporta cerca de 25 años de experiencia internacional en el desarrollo de *software* tras ocupar altos cargos en SAP, IBM y Business Objects.

A comienzos de año, el **Banco Europeo de Inversiones (BEI)**, el organismo de la Unión Europea dedicado a la financiación a largo plazo, concedió a Amadeus un crédito de 200 millones de euros destinado a financiar las actividades en I+D para diversos proyectos en el área de soluciones tecnológicas entre 2012 y 2014.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

En relación a su estructura de deuda, Amadeus también anunció la obtención de una línea de crédito de 200 millones de euros a través de un *club deal* con once bancos, con un vencimiento de 2,5 años desde la fecha de ejecución del acuerdo. Esta línea de crédito aportó mayor flexibilidad a la estructura financiera de la compañía, además de liquidez adicional disponible. Amadeus aprovechó así el fortalecimiento de su liquidez y utilizó 350 millones de euros de la tesorería del Grupo para amortizar parcialmente su préstamo puente. El vencimiento de los restantes 106 millones de euros del préstamo puente se prorrogó hasta mayo de 2013.

Durante el año, Standard & Poor's revisó al alza la perspectiva de la calificación crediticia *Investment Grade* de Amadeus, de "estable" a "positiva"; también confirmó su nota "BBB-/A3" basándose en que Amadeus "había mejorado su evolución financiera más allá de sus expectativas anteriores".

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2012 aprobó el dividendo anual del ejercicio 2011. El importe total destinado a dividendo fue 165,6 millones de euros, que representa un 35,5% del beneficio de operaciones continuadas de dicho ejercicio (excluidas partidas extraordinarias relacionadas con la OPV) y que equivale a un dividendo por acción de 0,37 euros (bruto). En cuanto al pago, se abonó un dividendo a cuenta por importe de 0,175 euros por acción (bruto) el 30 de enero de 2012 y un dividendo complementario de 0,195 euros por acción (bruto) el 27 de julio de 2012. La junta de accionistas también aprobó el resto de puntos del orden del día propuesto por el Consejo de Administración, incluida la renovación de Deloitte como empresa auditora.

El 18 de octubre de 2012, el Consejo de Administración revisó la política de dividendos de la Sociedad, incrementando la propuesta de reparto (*pay-out*) hasta una horquilla de entre el 40% y el 50% del beneficio consolidado del ejercicio (excluidas partidas extraordinarias), frente a la política anterior fijada en 2010 consistente en un *pay-out* de entre un 30% y un 40%. La nueva política de dividendos, aplicable para el periodo de 2012 y siguientes, establece igualmente el pago de un dividendo a cuenta con cargo a los resultados de cada ejercicio. En 2013, el Consejo de Administración solicitará a la Junta General de Accionistas la aprobación de una propuesta de dividendo bruto de 0,50 euros por acción, incluyendo un dividendo a cuenta de 0,25 euros por acción (bruto) abonado el 30 de enero de 2013. De acuerdo con esto, la distribución de beneficios propuesta para los resultados de 2012 e incluida en los estados financieros consolidados auditados de Amadeus IT Holding, S.A. y sus filiales de este periodo, establece el reparto de un total de 223,8 millones de euros en concepto de dividendo con cargo al ejercicio 2012.

Con el fin de responder mejor a las crecientes expectativas de estudios y análisis sobre el sector del viaje, en el mes de febrero Amadeus compró **airconomy**, una pequeña consultora estratégica internacional con sede en Fráncfort que suministra datos precisos y completos sobre la demanda de pasajeros aéreos. **airconomy** funcionará como un centro independiente para la concepción y el desarrollo de ideas para nuevos productos de análisis de mercado.

La elaboración de estudios esclarecedores e informes pioneros son dos actividades indisolublemente ligadas a la posición de Amadeus como referente en tecnología para viajes. En 2012 se publicaron diversos trabajos que siguen estimulando y dando forma al

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

debate en la industria mundial del viaje. A continuación, figuran las ideas más destacadas de estos informes, disponibles en la página *web* de Amadeus:

- *Open for business* recoge argumentos a favor de que el sector de los viajes adopte el software de código abierto para beneficiarse de una mayor innovación, responder más rápido a los cambios en la industria y los consumidores, y reducir los costes. El informe esboza cómo los sistemas abiertos podrían liberar al sector de su dependencia del software con licencia y ofrecer a las empresas de viajes una mayor ventaja competitiva.
- *The Amadeus Review of Ancillary Revenue Results for 2011* fue elaborado por Amadeus y **IdeaWorksCompany**, consultora líder en el área de los ingresos por servicios complementarios. El estudio se basó en la información financiera registrada por 108 aerolíneas de todo el mundo, 50 de las cuales desglosan sus actividades en el área de los servicios complementarios, para identificar los ingresos por la venta de servicios complementarios de las aerolíneas, concluyendo que crecieron hasta los 18.200 millones de euros en 2011. Esta cifra indica un crecimiento de estos ingresos del 66% en dos años, entre 2009 y 2011.
- *From Chaos to Collaboration (Del caos a la colaboración)* analiza cómo las tecnologías transformativas, junto con los cambios en los valores y tendencias sociales, traerán una nueva era de "viaje colaborativo" durante la próxima década y en adelante.
- *Empowering Inspiration - the future of travel search (Impulsar la inspiración: el futuro de la búsqueda de viajes)* encargado al referente mundial en materia de estudios **PhoCusWright Inc.**, analiza los comportamientos de compra en Internet y las motivaciones futuras de los viajeros que marcan tendencias.
- *Back on Track* insta a la industria ferroviaria internacional a adoptar un enfoque común para los sistemas tecnológicos orientados a clientes con el objetivo de abordar los múltiples retos del sector, como el aumento del volumen de pasajeros, las crecientes presiones financieras y las mayores expectativas de los consumidores.
- Ante la celebración de los Juegos Olímpicos de 2012 en Londres, en marzo Amadeus publicó un informe realizado con **ForwardKeys**, firma de estudios de mercado y consultoría, que puso de relieve el crecimiento significativo de los volúmenes de viajes en torno al acontecimiento deportivo basándose en las estadísticas de reservas aéreas internacionales efectivas. El estudio se actualizó en mayo.
- *Reinventing the Airport Ecosystem (La reinención del concepto de aeropuerto)*: identifica las frustraciones de los consumidores en relación con su actual experiencia aeroportuaria y describe cómo los aeropuertos se reinventarán de cara a 2025, con nuevos modelos operativos que impulsarán los ingresos más allá de las fuentes tradicionales.



## 2.2 Principales proyectos de I+D en curso

Las inversiones clave en I+D acometidas en 2012 correspondieron a:

- Contratos actuales:
  - Esfuerzos relacionados con las migraciones a Altéa: tanto de algunos grandes clientes que migran al módulo Departure Control System (15 aerolíneas lo implantaron en 2012 y está previsto que cerca de 20 lo hagan en 2013), como de clientes que van a migrar a los módulos Reservation e Inventory en los próximos años, como Asiana Airlines, Thai Airways, Garuda Indonesia, Korean Air o All Nippon Airways, entre otras.
  - Implantación del recientemente creado módulo Revenue Accounting en nuestros clientes de lanzamiento, ventas incrementales relacionadas con las soluciones tecnológicas independientes y de comercio electrónico, sistemas de control de salidas para empresas de servicios de *handling* y contratos de lanzamiento en nuestra división de tecnología para hoteles.
  - Preparativos para la migración de agencias de viajes en Corea desde Topas –el sistema de reservas del país– a la plataforma Amadeus.
- Ampliación de la cartera de soluciones tecnológicas para aerolíneas con nuevos módulos (*revenue accounting*, *revenue management* y otras áreas funcionales susceptibles de ampliación para las aplicaciones de apoyo a la toma de decisiones) y desarrollo de la cartera ya existente (servicios complementarios, servicios de pago y funciones nuevas o mejoradas, como las destinadas a la compra).
- Inversiones en el negocio de distribución (aplicaciones informáticas) centradas en:
  - Agencias de viajes: p. ej. aplicaciones de última generación para la atención al cliente, motores de búsqueda, soluciones para ventas y reservas, para la comercialización de servicios complementarios y herramientas específicas para empresas de gestión de viajes de negocio. Además, se invirtió en mejorar el acceso a contenido extra (aerolíneas de bajo coste, hoteles y trenes) y en una mejor integración de las aplicaciones en el entorno habitual de trabajo de los agentes.
  - Aerolíneas: disponibilidad, horarios, servicios complementarios.
  - Transporte ferroviario, con el desarrollo de las iniciativas Amadeus Agent Track y FlybyRail (sistemas de distribución mejorados).
  - Empresas: Amadeus e-Travel Management, interfaces de venta para viajeros de negocios o herramientas para móviles.
  - Localización, con el objetivo de adaptar mejor nuestra cartera de productos a las características de regiones específicas.
- Expansión en las áreas de tecnología para hoteles, empresas ferroviarias y aeropuertos (incluido el desarrollo de un servicio de control de salidas para empresas de servicios de asistencia en tierra), donde seguimos trabajando con diferentes socios del sector.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- La retirada progresiva de TPF, que implica la transferencia gradual de la plataforma de Amadeus a tecnologías de última generación como Linux y Unix (actualmente, cerca del 90% de nuestro *software* se basa en sistemas abiertos de última generación, que mejoran la eficiencia y aportan más flexibilidad en cuanto a la arquitectura y escalabilidad de la plataforma), y otras tecnologías que afectan a diferentes áreas, como Amadeus Collaborative Technology (un programa corporativo para mejorar el sistema Amadeus y que dará lugar a una nueva plataforma y una nueva arquitectura técnica para una nueva aplicación de ventas, compartida por nuestras dos líneas de negocio).

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

## 3 Estados financieros consolidados

### 3.1 Cuenta de resultados del grupo

Cuenta de resultados del Grupo Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dic 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1,2</sup>	Variación (%)
<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>677,2</b>	<b>647,6</b>	<b>4,6%</b>	<b>2.910,3</b>	<b>2.707,4</b>	<b>7,5%</b>
Coste de los ingresos	(181,0)	(169,2)	7,0%	(747,2)	(678,3)	10,2%
Retribuciones a los empleados y gastos asimilados	(205,5)	(191,6)	7,2%	(763,9)	(680,6)	12,2%
Depreciación y amortización	(84,7)	(64,6)	31,1%	(273,5)	(242,2)	12,9%
Otros gastos de explotación	(71,5)	(82,6)	(13,4%)	(287,0)	(305,9)	(6,2%)
<b>Beneficio de la explotación</b>	<b>134,6</b>	<b>139,6</b>	<b>(3,6%)</b>	<b>838,8</b>	<b>800,3</b>	<b>4,8%</b>
Ingresos por intereses	0,4	0,7	(45,6%)	2,5	4,6	(45,0%)
Gastos financieros	(23,4)	(22,6)	3,2%	(95,7)	(199,8)	(52,1%)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	0,1	1,2	n.a.	0,1	16,9	n.a.
Diferencias positivas (negativas) de cambio	(0,1)	1,4	n.a.	0,1	9,9	(98,9%)
Gastos financieros netos	(23,0)	(19,4)	18,6%	(93,0)	(168,5)	(44,8%)
Otros ingresos (gastos)	(3,9)	(0,6)	n.a.	(16,9)	54,6	n.a.
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>107,6</b>	<b>119,6</b>	<b>(10,0%)</b>	<b>728,9</b>	<b>686,4</b>	<b>6,2%</b>
Gasto por impuestos	(38,9)	(43,2)	(9,9%)	(231,5)	(218,9)	5,8%
<b>Beneficio después de impuestos</b>	<b>68,8</b>	<b>76,4</b>	<b>(10,0%)</b>	<b>497,5</b>	<b>467,6</b>	<b>6,4%</b>
Beneficios de empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente	1,2	(1,0)	n.a.	4,1	(1,6)	n.a.
<b>Beneficio del periodo de operaciones continuadas</b>	<b>69,9</b>	<b>75,5</b>	<b>(7,3%)</b>	<b>501,6</b>	<b>466,0</b>	<b>7,6%</b>
Beneficio neto de operaciones interrumpidas	0,0	0,0	n.a.	0,0	276,7	n.a.
<b>Beneficio del periodo</b>	<b>69,9</b>	<b>75,5</b>	<b>(7,3%)</b>	<b>501,6</b>	<b>742,6</b>	<b>(32,5%)</b>
<b>Principales indicadores financieros</b>						
<b>EBITDA</b>	<b>217,9</b>	<b>203,4</b>	<b>7,1%</b>	<b>1.107,7</b>	<b>1.039,0</b>	<b>6,6%</b>
Margen de EBITDA (%)	32,2%	31,4%	0,8 p.p.	38,1%	38,4%	(0,3 p.p.)
<b>Beneficio ajustado de operaciones continuadas<sup>(3)</sup></b>	<b>93,8</b>	<b>86,6</b>	<b>8,2%</b>	<b>575,1</b>	<b>487,2</b>	<b>18,0%</b>
<b>Ganancias por acción ajustadas de operaciones continuadas (euros)<sup>(4)</sup></b>	<b>0,21</b>	<b>0,20</b>	<b>7,7%</b>	<b>1,30</b>	<b>1,09</b>	<b>18,7%</b>

1. Cifras ajustadas para excluir gastos extraordinarios relacionados con la OPV.
2. Para facilitar la comparación, los ingresos asociados a la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en el segundo trimestre de 2011, así como ciertos costes de migración incurridos en relación con este contrato, se han reclasificado desde Ingresos ordinarios y Otros gastos de explotación, respectivamente, al epígrafe Otros ingresos (gastos) en las cifras de 2011.
3. Excluido el efecto neto de impuestos de: (i) la amortización relacionada con la asignación del precio de adquisición al inmovilizado (PPA) y las pérdidas por deterioro del inmovilizado; (ii) los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros y las diferencias positivas / (negativas) de cambio no operativas; y (iii) las partidas extraordinarias relacionadas con la venta de activos y participaciones accionariales, la refinanciación de deuda, la resolución del contrato con United Airlines (en 2011) y la OPV.
4. Beneficio por acción correspondiente al Beneficio ajustado del periodo de operaciones continuadas atribuible a la sociedad dominante. Están calculadas sobre el número medio ponderado de acciones en circulación del periodo.

#### 3.1.1 Ingresos ordinarios

Durante el cuarto trimestre de 2012, los ingresos aumentaron un 4,6%, de 647,6 millones de euros en 2011 a 677,2 millones de euros. En cuanto al ejercicio completo 2012, los ingresos crecieron un 7,5%, hasta alcanzar los 2.910,3 millones de euros. El incremento de los ingresos del Grupo fue impulsado por un fuerte crecimiento subyacente en nuestras dos líneas de negocio:

- Un crecimiento del 4,0% en el negocio de distribución durante el cuarto trimestre de 2012. Los ingresos anuales aumentaron en 121,6 millones de euros (+5,8%), como

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

resultado del alza en el volumen de reservas, la positiva evolución de los precios y unos ingresos no procedentes de reservas ligeramente superiores.

- **Un incremento del 6,5% en el negocio de soluciones tecnológicas durante el cuarto trimestre de 2012.** Durante el año, los ingresos de esta división aumentaron un 13,0% (81,4 millones de euros). El crecimiento fue impulsado por el incremento de los ingresos transaccionales de TI (por migraciones y crecimiento orgánico de los clientes) y de los ingresos no transaccionales.

Ambas líneas de negocio se vieron beneficiadas por el tipo de cambio. Excluyendo el impacto del tipo de cambio, los ingresos totales habrían registrado un crecimiento anual del 5,7%.

#### **Coste de los ingresos**

Estos costes comprenden fundamentalmente: (i) incentivos por reserva pagados a agencias de viajes, (ii) comisiones de distribución por reserva pagadas a las organizaciones comerciales de Amadeus (ACO) en las que la compañía no tiene mayoría accionarial, (iii) comisiones de distribución pagadas a clientes de Amadeus Altéa por determinados tipos de reservas aéreas efectuadas a través de sus canales de venta directa, y (vi) gastos de transmisión de datos relacionados con el mantenimiento de nuestra red informática, incluidos cargos por conexión.

El coste de los ingresos aumentó un 7,0% trimestral, de 169,2 millones de euros en el cuarto trimestre de 2011 a 181,0 millones de euros en el cuarto trimestre de 2012. En el periodo anual 2012, el coste de los ingresos ascendió a 747,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 10,2% frente al año anterior. Este aumento fue impulsado principalmente por el alza de los volúmenes, el incremento de los incentivos medios unitarios y de las comisiones de distribución –debido al actual entorno competitivo– y a la composición del negocio (la tasa de crecimiento varió según las diversas regiones o los diferentes tipos de agencias de viajes). Además, esta línea de costes sufrió el impacto negativo del tipo de cambio (conversión de las diferentes divisas a euros). Excluyendo este impacto negativo, este epígrafe habría crecido un 7,5% durante el año. Expresado como porcentaje de los ingresos, el coste de los ingresos en 2012 se situó en el 25,7%, ligeramente superior al porcentaje registrado en 2011 (25,1%).

#### **Retribuciones a los empleados y gastos asimilados**

Las retribuciones a los empleados y los gastos asimilados aumentaron un 7,2%, hasta los 205,5 millones de euros durante el cuarto trimestre de 2012. En el ejercicio 2012, esta partida ascendió a 763,9 millones, un 12,2% más que en 2011 (ajustada excluyendo los gastos extraordinarios relacionados con la OPV).

El aumento anual del 12,2% en los gastos de personal y asimilados se debió a:

- Un crecimiento del 9% en la media de los ETC (empleados a tiempo completo)
- La revisión del salario base en función de las condiciones del mercado en todo el mundo (aprox. entre +3% y +4%)

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- El efecto de la depreciación del euro frente a varias monedas (la devaluación del euro tuvo un efecto negativo en la base de costes de muchos mercados) (se tradujo en una tasa de crecimiento aprox. 2 p.p. más alta).
- Otros elementos extraordinarios, como una mayor incidencia de nuestro plan de incentivos (un rendimiento de la empresa mejor de lo esperado), y también el refuerzo de nuestro equipo gestor con la contratación de destacados profesionales del sector en varias áreas.

El incremento en el número medio de ETC durante el año se debió a:

- La conversión de aproximadamente 500 empleados subcontratados de nuestro centro de desarrollo de Bangalore en empleados indefinidos, lo que se tradujo en un trasvase de costes de explotación desde el epígrafe "Otros gastos de explotación" a la línea "Retribuciones a los empleados y gastos asimilados". Excluyendo el efecto de este cambio, el incremento en el número medio de ETC (excluido personal subcontratado) fue de un 6,3% más respecto a 2011. Esta conversión es una decisión estratégica para reducir costes y aumentar la eficiencia (mejor gestión de las aptitudes y aumento de la capacidad). Aunque se esperan ahorros a partir de 2013 gracias a un descenso de los costes unitarios y una mayor eficiencia del centro de desarrollo, esta decisión tuvo un efecto limitado sobre nuestra base de costes en 2012, ya que los ahorros se vieron contrarrestados por algunos costes extraordinarios.
- El refuerzo de nuestra asistencia comercial y técnica en áreas geográficas que experimentan un fuerte crecimiento del negocio (regionalización) o donde se han identificado considerables oportunidades de negocio (por ejemplo, Norteamérica, Oriente Medio y Asia-Pacífico).
- El refuerzo de los equipos que dan apoyo a la creciente base de clientes tras los proyectos de migración, incluyendo la prestación de nuevos servicios y asistencia local.
- El aumento de la plantilla en el área de desarrollo relacionada con el trabajo de implantación tanto en el negocio de soluciones tecnológicas como en el de distribución, con un importante volumen de inversión destinado a la migración de clientes que contrataron soluciones en 2011 y 2012, como Thai Airways, Garuda Indonesia, Asiana, Korean Air, All Nippon Airways o Southwest en el área de soluciones tecnológicas, o Topas, Expedia y Kayak en el área de distribución.
- El aumento de la plantilla para nuevos proyectos de I+D (nuevos productos y funciones) y para dotar de personal al área que integra las nuevas líneas de negocio.

#### **Depreciación y amortización**

La depreciación y amortización aumentó un 31,1% en el cuarto trimestre de 2012 y un 12,9% en el ejercicio. Este incremento se debió principalmente a un mayor gasto por amortización, dentro de la partida de amortización ordinaria, tal y como se indica en la siguiente tabla. El aumento de la amortización de activos intangibles está ligado a la amortización de gastos

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

capitalizados en nuestro balance una vez que el producto o contrato asociado comienza a generar ingresos.

Además, registramos algunas pérdidas por deterioro de valor durante el último trimestre del año, en relación con una lista reducida de proyectos en los que una revisión de la inversión realizada arrojó unas cantidades recuperables menores de lo esperado, o en relación con productos desarrollados para aerolíneas que quebraron durante el año.

Depreciación y Amortización Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012	Oct-Dic 2011	Variación (%)	Año 2012	Año 2011	Variación (%)
Depreciación y amortización ordinaria	(54,1)	(45,2)	19,6%	(188,1)	(168,7)	11,5%
Amortización relacionada con la asignación del precio de adquisición al inmovilizado (PPA)	(17,8)	(17,8)	0,0%	(71,0)	(71,0)	0,0%
Deterioro de inmovilizado	(12,8)	(1,6)	707,0%	(14,4)	(2,5)	n.a.
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>(84,7)</b>	<b>(64,6)</b>	<b>31,1%</b>	<b>(273,5)</b>	<b>(242,2)</b>	<b>12,9%</b>
Depreciación y amortización capitalizados <sup>(1)</sup>	1,4	0,8	72,9%	4,6	3,6	29,2%
<b>Depreciación y amortización después de capitalizaciones</b>	<b>(83,3)</b>	<b>(63,8)</b>	<b>30,6%</b>	<b>(268,8)</b>	<b>(238,6)</b>	<b>12,7%</b>

<sup>1</sup> Includido en el epígrafe Otros gastos de explotación de la cuenta de resultados del Grupo

### Otros gastos de explotación

Estos gastos descendieron un 13,4%, hasta los 71,5 millones de euros durante el cuarto trimestre de 2012. Durante el ejercicio, estos gastos cayeron un 6,2%.

Esta caída tiene su origen principalmente en la reclasificación de los costes de explotación desde "Otros gastos de explotación" a "Retribuciones a los empleados". Como se ha explicado anteriormente, cerca de 500 trabajadores subcontratados de nuestro centro de desarrollo de Bangalore fueron contratados como personal indefinido durante el periodo.

En términos netos, las partidas de gastos de personal y otros gastos de explotación aumentaron un 6,5% en 2012:

Retribuciones a los empleados y gastos asimilados+ Otros gastos de explotación Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012	Oct-Dic 2011	% Variación	Año 2012	Año 2011	% Variación
Retribuciones a los empleados y asimilados+ Otros gastos de explotación	(277,0)	(274,3)	1,0%	(1.050,8)	(986,5)	6,5%

### Inversión en I+D

Como proveedor tecnológico de referencia para el sector de los viajes, Amadeus lleva a cabo importantes actividades de I+D, que son el motor principal de su crecimiento. Nuestros esfuerzos de I+D pueden clasificarse en diferentes categorías, como migraciones de clientes, ampliación de la cartera/desarrollo de productos, diversificación en soluciones para sectores no aéreos y proyectos tecnológicos internos.

Durante el cuarto trimestre de 2012, la inversión total en I+D (incluyendo tanto los gastos capitalizados como los no capitalizados) creció un 36,5% frente al mismo periodo de 2011. Durante el año, la inversión total en I+D ascendió a 414,1 millones de euros, un 20,2% más. Los costes de I+D, expresados como porcentaje de los ingresos, se situaron en el 14,2% en 2012, superior al 12,7% registrado en 2011.

El aumento de la inversión en I+D en 2012 refleja, entre otras cosas:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- i. Una mayor inversión resultante del elevado número de proyectos en curso, principalmente en el área de soluciones tecnológicas (migraciones previstas, actuales ampliaciones de cartera e iniciativas en materia de desarrollo de productos, como los relacionados con servicios complementarios, plataforma móvil o control de disponibilidad).
- ii. Inversiones adicionales en nuevos proyectos o iniciativas, como las nuevas líneas de negocio de TI.
- iii. Un incremento del coste derivado de la creación de nuevos centros de desarrollo, establecidos en ciertos emplazamientos geográficos estratégicos (por ejemplo, Corea o Dubai) o especializados en nuevas competencias (como las soluciones tecnológicas para aeropuertos), además de mayores esfuerzos en centros ya existentes, como Londres, tras la contratación de la solución Revenue Accounting por British Airways.
- iv. Actuales inversiones en el rediseño de TPF y mayores esfuerzos en relación con el rendimiento del sistema a fin de mantener los máximos niveles de fiabilidad y servicio para los clientes.

Gastos en investigación y desarrollo Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012	Oct-Dic 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
Inversión en I+D <sup>(2)</sup>	125,7	92,1	36,5%	414,1	344,4	20,2%
Como % de Ingresos ordinarios	18,6%	14,2%	4,3 p.p.	14,2%	12,7%	1,5 p.p.

<sup>1</sup> Cifras ajustadas que excluyen gastos extraordinarios relacionados con la OPV

<sup>2</sup> Neto de créditos fiscales a la investigación y ajustado por el préstamo del BEI

#### 3.1.2 Resultado de explotación

El resultado de explotación en 2012, excluyendo el efecto de los costes extraordinarios de la OPV (ver páginas 43 y 44), ascendió a 838,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,8% (38,5 millones de euros) frente a 2011. Este alza se vio impulsada por el crecimiento de los ingresos en los negocios de distribución y soluciones tecnológicas, y fue parcialmente compensada por un incremento en los costes indirectos y unos mayores gastos de depreciación y amortización y deterioro del inmovilizado.

En el cuarto trimestre de 2012, el beneficio de explotación cayó un 3,6% (5,0 millones de euros) debido a unos mayores gastos de depreciación y amortización y a las pérdidas por deterioro de valor anteriormente mencionadas.

#### **EBITDA**

En el cuarto trimestre de 2012, el EBITDA ascendió a 217,9 millones de euros, lo que representa un aumento del 7,1% frente al mismo periodo del año anterior. En cuanto al ejercicio 2012, el EBITDA aumentó un 6,6%, desde los 1.039,0 millones de euros en 2011 hasta los 1.107,7 millones de euros en 2012.

Expresado como un porcentaje de los ingresos, el margen de EBITDA en 2012 se situó en el 38,1%, lo que supone un ligero descenso desde el 38,4% registrado en 2011, como resultado del impacto negativo de los tipos de cambio. Excluyendo dicho impacto, el margen de EBITDA se habría situado en un 38,4%, en línea con el año anterior.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

La siguiente tabla muestra la conciliación entre el beneficio de explotación y el EBITDA.

<b>EBITDA</b> <i>Cifras en millones de euros</i>	Oct-Dic 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dic 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1,2</sup>	Variación (%)
<b>Beneficio de la explotación</b>	<b>134,6</b>	<b>139,6</b>	<b>(3,6%)</b>	<b>838,8</b>	<b>800,3</b>	<b>4,8%</b>
Depreciación y amortización	84,7	64,6	31,1%	273,5	242,2	12,9%
Depreciación y amortización capitalizados	(1,4)	(0,8)	72,9%	(4,6)	(3,6)	29,2%
<b>EBITDA</b>	<b>217,9</b>	<b>203,4</b>	<b>7,1%</b>	<b>1.107,7</b>	<b>1.039,0</b>	<b>6,6%</b>
Margen de EBITDA (%)	32,2%	31,4%	0,8 p.p.	38,1%	38,4%	(0,3 p.p.)

<sup>1</sup> Cifras ajustadas que excluyen gastos extraordinarios relacionados con la OPV

<sup>2</sup> Para facilitar la comparación, los ingresos asociados a la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en el segundo trimestre de 2011, así como ciertos costes de migración incurridos en relación con este contrato, se han reclasificado de Ingresos ordinarios y Otros gastos de explotación, respectivamente, al epígrafe Otros ingresos (gastos) en las cifras de 2011.

### 3.1.3 Gastos financieros netos

Los gastos financieros netos aumentaron un 18,6%, hasta los 23,0 millones de euros, durante el cuarto trimestre de 2012, desde los 19,4 millones de euros registrados en 2011. Este incremento se debe al hecho de que los resultados derivados de las diferencias positivas de cambio y los cambios en el valor razonable de instrumentos financieros fueron neutros en 2012, frente a los considerables beneficios registrados en 2011.

Para el ejercicio 2012, y ajustando la cifra de 2011 por los 37,0 millones de euros correspondientes a costes extraordinarios<sup>3</sup>, los gastos financieros netos descendieron un 29,2%, (38,5 millones de euros) hasta los 93 millones. Este descenso se explica por (i) el menor importe de la deuda bruta media pendiente de pago, tras las amortizaciones de deuda de 2011 y 2012, y (ii) el menor tipo de interés medio del nuevo paquete de financiación (contrato de financiación senior no garantizado firmado en mayo de 2011, emisión de bonos en julio de 2011 y préstamo del BEI en mayo de 2012). Este considerable descenso se vio parcialmente compensado por las diferencias positivas de cambio registradas en 2011, así como por los importantes beneficios por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros también en 2011 (frente a la contribución neutra de ambas partidas en 2012).

<b>Gastos financieros netos</b> <i>Cifras en millones de euros</i>	Oct-Dic 2012	Oct-Dic 2011	Variación (%)	Año 2012	Año 2011	Variación (%)
<b>Gastos financieros netos</b>	<b>(23,0)</b>	<b>(19,4)</b>	<b>18,6%</b>	<b>(93,0)</b>	<b>(168,5)</b>	<b>(44,8%)</b>
<b>Gastos financieros netos (excluyendo el efecto de las comisiones de financiación diferidas extraordinarias en 2011)</b>	<b>(23,0)</b>	<b>(19,4)</b>	<b>18,6%</b>	<b>(93,0)</b>	<b>(131,5)</b>	<b>(29,2%)</b>

<sup>3</sup> En relación con la deuda asumida en 2005 y su posterior refinanciación en 2007, se generaron y capitalizaron algunas comisiones de financiación diferidas. Tras la cancelación de deuda que tuvo lugar en el marco del proceso de refinanciación en mayo de 2011, estas comisiones de financiación diferidas se registraron en el segundo trimestre de 2011 y se incluyen en el apartado Gastos financieros netos.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

#### 3.1.4 Impuesto de sociedades

El importe del impuesto de sociedades para el ejercicio 2012 ascendió a 231,5 millones de euros frente a los 218,9 millones de 2011 (excluidos los costes extraordinarios relacionados con la OPV). El tipo impositivo del periodo fue del 31,8%. El tipo impositivo efectivo medio del impuesto de sociedades aumentó como consecuencia de los últimos cambios en la normativa francesa sobre el impuesto de sociedades.

#### 3.1.5 Beneficios (pérdidas) de empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente

Los beneficios por participación en empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente ascendieron a 1,2 millones de euros en el cuarto trimestre de 2012 y a 4,1 millones de euros en todo el ejercicio. Esto se debe principalmente a la contribución positiva de algunas ACO que no están participadas al 100%, con una importante contribución de Amadeus Tunisia y Amadeus Saudi Arabia.

#### 3.1.6 Beneficio de operaciones continuadas en el periodo

Como resultado de lo expuesto, el beneficio de operaciones continuadas en el cuarto trimestre de 2012 (ajustado por los gastos extraordinarios relacionados con la OPV) fue de 69,9 millones de euros, un 7,3% inferior a los 75,5 millones de euros del cuarto trimestre de 2011.

En cuanto al ejercicio 2012, el beneficio de operaciones continuadas aumentó un 7,6%, hasta alcanzar los 501,6 millones de euros.

### 3.2 Estado de posición financiera (resumido)

Estado de situación financiera <i>Cifras en millones de euros</i>	31/12/2012	31/12/2011
Inmovilizado material	299,4	282,3
Inmovilizado inmaterial	1.879,0	1.778,4
Fondo de comercio	2.065,4	2.070,7
Otros activos no corrientes	140,0	107,6
Activo no corriente	4.383,9	4.239,0
Activo corriente	371,7	412,1
Tesorería y otros activos equivalentes	399,9	393,2
<b>Total Activo</b>	<b>5.155,4</b>	<b>5.044,3</b>
Fondos propios	1.531,4	1.266,2
Deuda a largo plazo	1.541,3	2.015,1
Otros pasivos a largo plazo	871,0	745,0
Pasivo no corriente	2.412,2	2.760,1
Deuda a corto plazo	353,3	226,5
Otros pasivos a corto plazo	858,5	791,6
Pasivo corriente	1.211,8	1.018,0
<b>Total Pasivo y Fondos propios</b>	<b>5.155,4</b>	<b>5.044,3</b>
<b>Deuda financiera neta</b>	<b>1.494,7</b>	<b>1.848,4</b>

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

#### 3.2.1 Inmovilizado material

Este epígrafe comprende principalmente terrenos y construcciones, equipos y aplicaciones de procesamiento de datos y otro inmovilizado material como instalaciones en edificios, mobiliario y accesorios, y elementos varios.

Las inversiones en inmovilizado material en 2012 ascendieron a 55,8 millones de euros, como se describe en la tabla 4 que figura a continuación.

#### 3.2.2 Inmovilizado inmaterial

Este epígrafe comprende principalmente (i) el coste neto de adquisición o desarrollo y (ii) el exceso del precio de adquisición asignado a patentes, marcas registradas y licencias<sup>4</sup>, tecnología y contenidos<sup>5</sup> y de relaciones contractuales<sup>6</sup>. Tras la adquisición de Amadeus IT Group S.A. (la empresa cotizada anteriormente) por parte de Amadeus IT Holding, S.A. (la empresa actualmente cotizada, conocida anteriormente como WAM Acquisition, S.A.) en 2005, el exceso del precio de adquisición derivado de la combinación de negocios entre ellas se asignó parcialmente (el ejercicio de asignación de precio de adquisición o PPA) a inmovilizado inmaterial. El inmovilizado inmaterial identificado a los efectos de nuestro ejercicio de asignación del precio de adquisición en 2005 se amortiza linealmente durante la vida útil de cada activo y el cargo por amortización se recoge en nuestra cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el cuarto trimestre de 2012, el gasto por amortización atribuible al PPA ascendió a 17,8 millones de euros, mientras que en el ejercicio completo 2012 se situó en 71,0 millones de euros.

Las inversiones en inmovilizado inmaterial en de 2012 ascendieron a 293,1 millones de euros, como se describe en la tabla que figura a continuación.

#### *Inversión en inmovilizado*

La tabla que figura debajo detalla la inversión en inmovilizado durante el periodo, tanto inmovilizado material como inmaterial. A tenor de la naturaleza de nuestras inversiones en inmovilizado material, las cifras pueden mostrar variaciones trimestrales dependiendo del momento en el que se realizaron determinadas inversiones. Lo mismo cabe afirmar de nuestras inversiones en relaciones contractuales (como se describe más arriba, incluido en el inmovilizado inmaterial), donde los pagos a agencias de viajes u otros usuarios pueden producirse en diferentes periodos en función de los plazos de las renegociaciones.

La inversión total en inmovilizado en el cuarto trimestre de 2012 se situó en 112,2 millones de euros, cifra que supone un incremento del 37,9% frente al mismo periodo de 2011. El

<sup>4</sup> Coste neto de adquisición de marcas comerciales (por medio de combinaciones de negocios o de adquisiciones individuales), así como el coste neto de adquisición de licencias de software desarrolladas por terceros para las áreas de distribución y soluciones tecnológicas de la compañía.

<sup>5</sup> Coste neto de adquisición de software y contenidos de viaje por medio de adquisiciones a través de combinaciones de negocios o adquisiciones individuales o generado internamente (aplicaciones informáticas desarrolladas por el Grupo, incluida la tecnología de desarrollo del negocio de soluciones tecnológicas). Amadeus obtiene los contenidos de viaje a través de su relación con proveedores de viajes.

<sup>6</sup> Coste neto de las relaciones contractuales con agencias de viajes y usuarios finales, establecidas mediante combinaciones de negocios, así como costes capitalizables relacionados con incentivos a agencias de viajes, que pueden contabilizarse como activo.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

aumento de la inversión en inmovilizado se debió a: (i) un incremento de 10,3 millones de euros de la inversión en Inmovilizado material durante el periodo, que se explica por el momento en que se efectuaron pagos relacionados con determinadas adquisiciones de equipos (y las aplicaciones de software necesarias para los equipos) ligadas a la firma de ciertos contratos durante el ejercicio, así como a reformas en varios centros para responder a las necesidades de espacio de oficina, y (ii) un aumento del 30,3% (20,5 millones de euros) en la inversión en inmovilizado inmaterial, debido principalmente al aumento de las capitalizaciones de software como resultado de una mayor actividad de I+D.

En 2012, el crecimiento de la inversión en inmovilizado fue impulsado por el mencionado aumento de la inversión durante el cuarto trimestre del ejercicio, tanto en inmovilizado material como inmaterial. El aumento de los gastos de I+D capitalizados durante el periodo (capitalizaciones tanto directas como indirectas, tal como se indica en este documento), como resultado del aumento de la actividad de I+D, fue compensado parcialmente por un descenso de los incentivos por firma de contrato pagados a las agencias de viajes en 2012 frente a 2011 (pago de un incentivo por firma de contrato en relación con el acuerdo de distribución de 10 años suscrito con la entidad resultante de la fusión de GoVoyages, eDreams y Opodo).

<b>Inversiones en inmovilizado</b> <i>Cifras en millones de euros</i>	Oct-Dic 2012	Oct-Dic 2011	Variación (%)	Año 2012	Año 2011	Variación (%)
Inversiones en Inmovilizado material	23,7	13,4	76,8%	55,8	44,3	26,0%
Inversiones en Inmovilizado inmaterial	88,5	68,0	30,3%	293,1	268,4	9,2%
<b>Inversiones en Inmovilizado</b>	<b>112,2</b>	<b>81,3</b>	<b>37,9%</b>	<b>348,9</b>	<b>312,7</b>	<b>11,6%</b>
Como % de Ingresos ordinarios	16,6%	12,6%	4,0 p.p.	12,0%	11,5%	0,4 p.p.

Expresada como porcentaje de los ingresos, la inversión total en inmovilizado supuso un 12,0% frente al 11,5% de 2011. Este aumento se debió al gran número de proyectos en curso relacionados con futuras fuentes de ingresos.

#### 3.2.3 Fondo de comercio

El fondo de comercio hace referencia principalmente a un importe de 2.065,4 millones de euros sin asignar correspondiente al exceso del precio de adquisición derivado de la combinación de negocios entre Amadeus IT Holding, S.A. (la empresa actualmente cotizada, conocida anteriormente como WAM Acquisition, S.A.) y Amadeus IT Group S.A. (la empresa cotizada anteriormente) tras la adquisición de Amadeus IT Group por Amadeus IT Holding, S.A. en 2005.

#### 3.2.4 Fondos propios. Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2012, el capital suscrito de la Sociedad estaba representado por 447.581.950 acciones con un valor nominal de 0,01 euros cada una.

Para más información relacionada con los pagos de dividendos, consulte la sección 5.3 "Pago de dividendos y política de dividendos".

#### 3.2.5 Endeudamiento financiero

Tal como se describe a continuación, la deuda financiera neta, según las condiciones de los contratos de financiación vigentes ascendía a 1.495,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2012, cifra que supone una reducción de 356,7 millones de euros con respecto al 31 de diciembre de 2011, gracias al flujo de caja libre generado durante el periodo y como resultado de (i) el pago del dividendo de 2011 por un importe total de 164,5 millones de euros; y (ii) la compra de acciones propias para cubrir futuras entregas de acciones a los empleados en el marco de los planes de incentivos basados en acciones para el equipo directivo.

Durante el periodo, se produjeron los siguientes cambios en la estructura de capital:

- La amortización parcial de la financiación bancaria (tramo A del crédito senior), como se acordó en el contrato de financiación senior.
- Amortización parcial del préstamo puente (tramo B del crédito senior) por importe de 350 millones de euros.
- El Banco Europeo de Inversiones (BEI) concedió a Amadeus un préstamo de 200 millones de euros para financiar actividades de I+D.
- Una nueva línea de crédito por importe de 200 millones de euros, de la que no se había realizado ninguna disposición a 31 de diciembre de 2012.
- Cancelación del contrato de arrendamiento financiero (lease) relacionados con el edificio que alberga nuestro centro de datos y su refinanciación a través de un nuevo préstamo hipotecario (valor nominal de 62 millones de euros)

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Endeudamiento <i>Cifras en millones de euros</i>	31/12/2012	31/12/2011
<b>Definición según Contrato de Financiación<sup>(1)</sup></b>		
Contrato de Financiación Senior (EUR)	490,8	951,9
Contrato de Financiación Senior (USD) <sup>(2)</sup>	361,5	442,3
Bonos a largo plazo	750,0	750,0
Préstamo BEI	200,0	0,0
Otras deudas con instituciones financieras	72,7	9,8
Obligaciones por arrendamiento financiero	20,1	77,5
Garantías	0,0	13,6
<b>Deuda Financiera Ajustada</b>	<b>1.895,0</b>	<b>2.245,0</b>
Tesorería y otros activos equivalentes, netos	(399,9)	(393,2)
<b>Deuda Financiera Neta según Contrato de Financiación</b>	<b>1.495,2</b>	<b>1.851,8</b>
<b>Deuda Financiera Neta según Contrato de Financiación / EBITDA según Contrato de Financiación (últimos 12 meses)<sup>(3)</sup></b>	<b>1,34x</b>	<b>1,75x</b>
<b>Conciliación con estados financieros</b>		
<b>Deuda Financiera Neta (según estados financieros)</b>	<b>1.494,7</b>	<b>1.848,4</b>
Intereses a pagar	(21,2)	(26,1)
Garantías	0,0	13,6
Gastos financieros diferidos	11,8	16,0
Ajuste préstamo BEI	9,9	0,0
<b>Deuda Financiera Neta según Contrato de Financiación</b>	<b>1.495,2</b>	<b>1.851,8</b>

<sup>1</sup> Basado en la definición contenida en el Contrato de Financiación Senior.

<sup>2</sup> Los saldos pendientes denominados en dólares se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio USD-EUR de 1.2939 y 1.3194 (tipo oficial publicado por el BCE el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2012, respectivamente).

<sup>3</sup> EBITDA según Contrato de Financiación de los últimos doce meses conforme a las definiciones incluidas en el Contrato de Financiación Senior.

#### **Conciliación con la deuda neta financiera de acuerdo con nuestros estados financieros**

En virtud de las condiciones del contrato de financiación, la deuda financiera (i) no incluye los intereses devengados a pagar (21,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2012), que se contabilizan como deuda en nuestros estados financieros, (ii) se calcula en función de su valor nominal, mientras que en nuestros estados financieros la deuda financiera se valora a coste amortizado, es decir, una vez deducidas las comisiones de financiación diferidas (que corresponden principalmente a comisiones pagadas por adelantado en relación con nuevos contratos de financiación y a que 31 de diciembre de 2012 ascienden a 11,8 millones de euros) y (iii) no incluye un ajuste por la diferencia entre el valor nominal del préstamo concedido por el BEI a un tipo de interés inferior al de mercado y su valor razonable (9,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2012).

#### **Deuda denominada en dólares**

En línea con la política de la compañía de minimizar los riesgos financieros, parte de nuestra deuda financiera está denominada en dólares, con el objetivo de cubrir nuestra exposición a las fluctuaciones de las divisas en el tipo de cambio EUR-USD. A 31 de diciembre de 2012, nuestra deuda bancaria ascendía a 477 millones de dólares; esta deuda se amortiza con el

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

flujo de caja generado en dólares. En consecuencia, tanto los intereses como el principal de la deuda denominada en dólares proporcionan una cobertura económica de los flujos de caja operativos generados en dicha divisa.

#### Mecanismos de cobertura

Según la actual estructura de deuda, el 45% de nuestra deuda financiera total según el Contrato de Financiación está sujeta a tipos de interés variables referenciados al Euribor o al Libor en dólares, mientras que el 55% de nuestra deuda tiene un coste fijo y, por lo tanto, no está sujeto al riesgo de tipo de interés. No obstante, utilizamos mecanismos de cobertura para limitar nuestra exposición a las variaciones en los tipos de interés. En virtud de estos mecanismos, el 92% de nuestra deuda bruta denominada en euros sujeta a tipos de interés variables tiene fijado su tipo de interés en un tipo medio del 1,9% hasta junio de 2014, mientras que el 82% de nuestra deuda bruta denominada en dólares sujeta a tipos de interés variables tiene fijado su tipo de interés en un tipo medio del 1,2% para el mismo periodo. En total, en dicho periodo el 94% de nuestra deuda financiera total según Contrato de Financiación tendrá tipos de interés fijos.

División de la deuda financiera según Contrato de Financiación	31/12/2012	31/12/2011
Deuda sujeta a tipos de interés fijo <sup>(1)</sup>	94,0%	84%
Deuda sujeta a tipos de interés variable	6,0%	16%

1. Incluye deuda sujeta a tipo de interés variable para la que el tipo de interés ha sido fijado a través de mecanismos de cobertura

### 3.3 Flujos de efectivo del Grupo

Estado de flujos de efectivo consolidado Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dic 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
EBITDA (excluyendo Opodo)	217,9	203,4	7,1%	1.107,7	1.039,0	6,6%
EBITDA de Opodo y cobro de United <sup>(2)</sup>	0,0	0,0	n.a.	0,0	64,1	n.a.
Cambios en el capital circulante	88,8	6,8	1.206,5%	101,3	20,0	405,2%
Inversiones en inmovilizado	(112,2)	(81,3)	37,9%	(348,9)	(312,7)	11,6%
<b>Flujo de efectivo operativo antes de impuestos</b>	<b>194,5</b>	<b>128,8</b>	<b>50,9%</b>	<b>860,1</b>	<b>810,5</b>	<b>6,1%</b>
Impuestos	(94,3)	(81,3)	n.a.	(194,3)	(123,3)	57,7%
Inversiones en empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente	(0,3)	(7,1)	(95,5%)	(11,6)	399,2	n.a.
Flujos de efectivo no operativos	0,7	1,1	n.a.	4,1	(4,3)	n.a.
Flujos de efectivo de gastos extraordinarios	0,2	(0,4)	n.a.	(22,5)	(19,5)	15,6%
<b>Flujo de efectivo</b>	<b>100,8</b>	<b>41,2</b>	<b>144,8%</b>	<b>635,7</b>	<b>1.062,6</b>	<b>(40,2%)</b>
Pagos por intereses y comisiones bancarias	(11,9)	(9,0)	32,1%	(90,2)	(199,7)	(54,8%)
Devoluciones de deuda financiera	(79,7)	(6,7)	1.094,8%	(372,5)	(886,2)	(58,0%)
Pagos a accionistas	(0,0)	(0,0)	(59,5%)	(197,4)	(134,3)	46,9%
Otros flujos financieros	0,0	0,0	n.a.	30,9	0,0	n.a.
<b>Variación de tesorería y otros activos equivalentes</b>	<b>9,2</b>	<b>25,5</b>	<b>(64,0%)</b>	<b>6,6</b>	<b>(157,7)</b>	<b>(104,2%)</b>
<b>Tesorería y otros activos equivalentes, netos<sup>(3)</sup></b>						
Saldo inicial	390,2	367,5	6,2%	393,0	550,7	(28,6%)
Saldo final	399,4	393,0	1,6%	399,4	393,0	1,6%

1. Cifras ajustadas para excluir gastos extraordinarios relacionados con la OPV.

2. Incluye el pago recibido de United Airlines por la resolución del contrato de servicios tecnológicos en 2011.

3. Efectivo y equivalentes se presentan netos de descubiertos en cuentas bancarias

#### 3.3.1 Cambios en el capital circulante

Amadeus suele tener un capital circulante negativo (es decir, entradas de tesorería), ya que la compañía recibe pagos procedentes de la mayoría de las aerolíneas (más del 80% de los cobros del Grupo) a través de IATA, ICH y ACH, con un periodo medio de cobro ligeramente superior a un mes, mientras que la media de los pagos a proveedores se realiza a un plazo mucho mayor.

En 2012, se registraron más entradas de efectivo que en 2011, principalmente debido a (i) un mayor número de cuentas a pagar, como resultado de algunas provisiones y algunos retrasos en los pagos, (ii) el cobro de algunos ingresos que serán registrados en la cuenta de resultados durante la vigencia del correspondiente contrato y (iii) el impacto negativo del *factoring* en las cifras de 2011, frente al efecto positivo en 2012.

#### 3.3.2 Inversiones en inmovilizado

Las inversiones en inmovilizado aumentaron en 36,2 millones de euros en 2012 como resultado de las mayores inversiones en inmovilizado material e inmaterial durante el año. Este incremento se debió principalmente al incremento de las capitalizaciones de software como resultado de la mayor inversión en I+D durante el año y al aumento del número de equipos y aplicaciones de software para nuestro centro de procesamiento de datos en Erding.

#### 3.3.3 Flujo de caja operativo antes de impuestos

El flujo de efectivo operativo antes de impuestos en el cuarto trimestre de 2012 fue de 194,5 millones de euros (excluidos los costes extraordinarios relacionados con la OPV), es decir, 65,7 millones de euros más que en el mismo periodo de 2011. En el ejercicio 2012, el flujo de efectivo operativo antes de impuestos ascendió a 860,1 millones de euros frente a los 810,5 millones registrados en 2011. Este aumento se debe al crecimiento del EBITDA y a las mayores entradas de efectivo como resultado de las variaciones del capital circulante, y fue parcialmente compensado por un aumento de la inversión en inmovilizado.

#### 3.3.4 Impuestos

Los impuestos pagados en el cuarto trimestre de 2012 se situaron en 94,3 millones de euros, frente a los 81,3 millones de euros del mismo periodo de 2011. Los impuestos pagados en el ejercicio 2012 ascendieron a 194,3 millones de euros, frente a los 123,3 millones de euros de 2011. Este aumento se explica principalmente por los gastos extraordinarios relacionados con la OPV, que redujeron considerablemente los impuestos pagados en efectivo en 2011. Además, se han producido algunos cambios en las normativas fiscales –principalmente en España– que afectan al momento en que se realizan los pagos y/o pagos a cuenta en relación con el impuesto.

**3.3.5 Inversiones en empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente**

Las inversiones en empresas asociadas y entidades controladas conjuntamente se elevaron a 11,6 millones de euros en 2012. Esta salida de efectivo corresponde principalmente a pagos relacionados con la adquisición de Airconomy y la compra de las acciones de la ACO francesa Club Méditerranée que no eran propiedad de Amadeus, así como a algunos pagos relacionados con la venta de Opodo que se realizaron a principios del año.

**3.3.6 Flujo de efectivo de partidas extraordinarias**

Las partidas extraordinarias en 2012 y 2011 corresponden principalmente a un pago parcial en efectivo a empleados, en relación con el programa de incentivos Value Sharing Plan –un plan de incentivos extraordinarios lanzado en la época de la OPV–, abonable en mayo de 2011 y mayo de 2012.

**3.3.7 Cobros / (pagos) por intereses y comisiones bancarias**

Los pagos por intereses en el marco de nuestros acuerdos de financiación disminuyeron un 54,8% en 2012. Esta considerable reducción se debe al menor importe de deuda pendiente tras los reembolsos realizados en 2011 y 2012, así como al menor coste de endeudamiento tras la refinanciación de la deuda. Durante el cuarto trimestre, los pagos de intereses aumentaron en 2,9 millones de euros (32,1%) debido a modificaciones en los plazos de dichos pagos.



## 4 Información por segmentos de negocio

### 4.1 Negocio de distribución

Distribución Cifras en millones de euros	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
<b>Principales indicadores de negocio</b>			
Cambio en la industria de GDS	1,2%	2,2%	
Cuota de mercado en reservas aéreas a través de agencias de viajes	38,6%	37,7%	0,9 p.p.
Reservas aéreas a través de agencias de viajes (millones)	416,5	402,4	3,5%
Reservas no aéreas (millones)	60,7	61,4	(1,1%)
<b>Reservas totales (millones)</b>	<b>477,2</b>	<b>463,8</b>	<b>2,9%</b>
<b>Resultados</b>			
<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>2.201,0</b>	<b>2.079,4</b>	<b>5,8%</b>
Costes de explotación	(1.277,9)	(1.173,6)	8,9%
Capitalizaciones directas	51,5	44,6	15,7%
<b>Costes operativos netos</b>	<b>(1.226,4)</b>	<b>(1.129,0)</b>	<b>8,6%</b>
<b>Contribución</b>	<b>974,6</b>	<b>950,4</b>	<b>2,5%</b>
Como % de Ingresos	44,3%	45,7%	(1,4 p.p.)

1. Cifras ajustadas para excluir gastos extraordinarios relacionados con la OPV

La oferta básica del negocio de distribución consiste en una plataforma de reservas que opera a nivel mundial y que conecta a proveedores de viajes (tales como aerolíneas tradicionales y de bajo coste, hoteles, compañías ferroviarias, compañías de cruceros y ferry, empresas de alquiler de coches, turoperadores y compañías aseguradoras) con agencias de viajes online y tradicionales, para facilitar la distribución de productos y servicios de viajes, en lo que se denomina el “canal indirecto”. Además, como parte de su negocio de distribución, Amadeus ofrece soluciones de TI a las agencias de viaje, como funciones de comercio electrónico y de *mid y back-office*.

A pesar de la debilidad de la industria de la distribución, nuestro negocio de distribución siguió creciendo en 2012, impulsado por el incremento de la cuota de mercado –que se tradujo en un crecimiento del 2,9% del volumen de reservas– y la mejora del precio medio. Como resultado de ello, los ingresos crecieron un 5,8% durante el ejercicio. En 2012, el margen de contribución fue del 44,3%, lo que supone un descenso frente a 2011, en línea con las previsiones ofrecidas a principios del año.

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**4.1.1 Evolución de los principales indicadores de negocio**

Como se indica en la siguiente tabla, en el cuarto trimestre de 2012 el volumen de reservas aéreas procesadas por agencias de viajes a través de Amadeus aumentó un 2,2%, principalmente como resultado del alza de 1,0 puntos porcentuales de la cuota de mercado de la compañía, ya que el crecimiento registrado por la industria de los GDS durante el trimestre fue plano. En 2012, nuestras reservas aéreas crecieron un 3,5% y nuestra cuota de mercado<sup>7</sup> aumentó en 0,9 puntos porcentuales.

Distribución Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dic 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
<b>Principales indicadores de negocio</b>						
Cambio en la industria de GDS	0,1%	2,0%		1,2%	2,2%	
Cuota de mercado en reservas aéreas a través de agencias de viajes	40,2%	39,2%	1,0 p.p.	38,6%	37,7%	0,9 p.p.
Reservas aéreas a través de agencias de viajes (millones)	96,8	94,7	2,2%	416,5	402,4	3,5%
Reservas no aéreas (millones)	14,6	15,0	(2,3%)	60,7	61,4	(1,1%)
Reservas totales (millones)	111,4	109,7	1,6%	477,2	463,8	2,9%

**Industria de distribución**

En línea con el tercer trimestre del año, el crecimiento del sector durante el cuarto trimestre de 2012 se quedó en el 0,1%. No obstante, esta negativa evolución se debió principalmente a los mercados de Norteamérica, Europa occidental y la India, que registraron un crecimiento negativo (entre -2% y -3% en Norteamérica y Europa occidental y un -17% en la India). Por otro lado, el resto de los mercados siguieron registrando un crecimiento medio-alto de un solo dígito.

En 2012, la industria de los GDS creció un modesto 1,2%, respaldada por un gran primer semestre al que siguió una importante ralentización durante el segundo semestre, que se explica por el entorno macroeconómico. En concreto, entre los factores importantes que afectaron a la industria de los GDS en 2012, se encuentran: (i) la negativa evolución del mercado estadounidense, (ii) acontecimientos puntuales en la India, España y Hungría, con el cese de actividad de algunas de las aerolíneas regulares más importantes, cuyo tráfico fue parcial o totalmente absorbido por aerolíneas de bajo coste que en este momento no distribuyen su oferta a través de agencias de viaje, (iii) mayores niveles de desintermediación registrados en algunos países asiáticos como resultado del éxito de algunas compañías de bajo coste y (iv) la debilidad de los viajes corporativos, cuya mayor parte es gestionada por agencias de viaje. Estos factores negativos se vieron parcialmente compensados por los buenos resultados en Latinoamérica, Oriente Medio y África (región MEA) y el centro, este y sureste de Europa (región CESE).

<sup>7</sup> Cuota de mercado calculada en base al volumen total de reservas procesadas en agencias de viaje por los GDS globales o regionales. Excluye las reservas aéreas realizadas internamente o en operadores en un único país, China, Japón, Corea del Sur y Rusia. También se excluyen reservas de otros proveedores de la industria como reservas de hotel de coche o de ferrocarril.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

#### Amadeus

Nuestras reservas aéreas a través de agencias de viajes aumentaron un 2,2% durante el cuarto trimestre de 2012, mientras que en el ejercicio completo, esta cifra creció un 3,5%, lo que indica una ralentización frente a 2011, provocada por el moderado crecimiento del sector. Sin embargo, Amadeus siguió registrando una evolución superior a la del sector, gracias al incremento de nuestra cuota de mercado. A 31 de diciembre de 2012, nuestra cuota de mercado mundial se situaba en el 38,6%, 0,9 p.p. más que en 2011.

Excepto en Europa occidental, donde sufrimos el impacto negativo del bajo crecimiento de esta región frente a la media, todas las zonas geográficas contribuyeron de forma positiva al aumento de nuestra cuota de mercado. De hecho, en 2012 la contribución de la composición regional fue inferior a la de 2011, como consecuencia de los malos resultados del sector en Europa occidental y la India (donde Amadeus tiene una gran presencia), siendo nuestra exposición al centro, este y sureste de Europa, Latinoamérica y Oriente Medio y África – regiones que experimentaron una gran progresión durante el año– la que más contribuyó a los resultados. Las reservas aéreas realizadas desde Europa occidental aún suponen el mayor porcentaje del total, con un 45,3%, una caída con respecto al 47,4% de 2011 que se debió a la peor evolución registrada durante el año.

Reservas aéreas de Amadeus a través de agencias de viajes <i>Cifras en millones</i>	Año 2012	% del Total	Año 2011	% del Total	Variación (%)
Europa Occidental	188,7	45,3%	190,6	47,4%	(1,0%)
Europa Central, del Este y del Sur	43,5	10,4%	40,5	10,1%	7,5%
Oriente Medio y África	56,4	13,5%	49,8	12,4%	13,2%
Norteamérica	38,6	9,3%	37,1	9,2%	3,8%
Sudamérica y América Central	31,3	7,5%	27,3	6,8%	14,5%
Asia y Pacífico	58,1	14,0%	57,1	14,2%	1,8%
<b>Reservas totales aéreas a través de agencias de viajes</b>	<b>416,5</b>	<b>100,0%</b>	<b>402,4</b>	<b>100,0%</b>	<b>3,5%</b>

En lo que respecta a la distribución de productos no aéreos, nuestras reservas en 2012 disminuyeron un 1,1% hasta los 60,7 millones de euros, frente a los 61,4 millones de 2011, debido fundamentalmente al descenso de las reservas de tren y a pesar del aumento de las reservas hoteleras, que siguieron evolucionando de forma positiva. Además, se detectó un cierto debilitamiento en las reservas de turoperadores.

#### 4.1.2 Ingresos ordinarios

Los ingresos del negocio de distribución crecieron un 4,0% en el cuarto trimestre de 2012, hasta los 510,5 millones de euros. Este crecimiento se debió fundamentalmente al aumento de las reservas aéreas, como se indica más arriba, además de a la mejora de los ingresos unitarios por reserva durante el trimestre debido al efecto positivo del tipo de cambio.

En 2012, los ingresos totales del negocio de distribución fueron un 5,8% superiores a los de 2011. Este incremento fue impulsado por el crecimiento de los ingresos por reservas (+6.6%) y de los ingresos no procedentes de reservas (+1.5%):

- **Ingresos procedentes de reservas:** un incremento del 6,6%, por el efecto combinado del crecimiento de los volúmenes (un aumento del 2,9% de las reservas totales) y la positiva

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

evolución de los precios (un alza del 3,6% en la comisión unitaria por reserva gracias a un perfil de reservas más favorable, las últimas renovaciones y el efecto positivo del tipo de cambio).

- **Ingresos no procedentes de reservas:** un crecimiento del 1,5% en 2012, gracias a la fuerte contribución de los ingresos procedentes de agencias de viajes (mayor volumen de productos y servicios vendidos a agencias de viajes, como herramientas de disponibilidad y comercialización, servicios web o nuestra herramienta de viajes corporativos, Amadeus eTravel Management), la positiva evolución de nuestra filial Traveltainment en el sector del ocio y el último contrato firmado con Kayak en Estados Unidos. Además, también nos beneficiamos del efecto de algunos de nuestros instrumentos de cobertura.

Distribución - Ingresos Cifras en millones de euros	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
Ingresos por reservas	1.885,6	1.768,6	6,6%
Ingresos no procedentes de reservas	315,4	310,8	1,5%
<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>2.201,0</b>	<b>2.079,4</b>	<b>5,8%</b>
<b>Ingreso medio por reserva (aérea y no aérea)<sup>(1)</sup></b>	<b>3,95</b>	<b>3,81</b>	<b>3,6%</b>

1. Representa nuestros ingresos procedentes de reservas divididos entre el número total de reservas aéreas y no aéreas

#### 4.1.3 Contribución

La contribución de nuestro negocio de distribución se calcula minorando de los ingresos aquellos costes de explotación directamente imputables al negocio (costes variables, fundamentalmente relacionados con comisiones de distribución e incentivos y costes de desarrollo de productos, marketing y comerciales atribuibles directamente a cada línea de negocio).

La contribución de nuestro negocio de distribución aumentó un 2,5% en 2012, con un total de 974,6 millones de euros, frente a los 950,4 millones registrados en 2011. Expresada como porcentaje de los ingresos, la contribución representa un margen del 44,3%, lo que supone un descenso frente al 45,7% de 2011, tal y como esperaba la alta dirección, teniendo en cuenta las dinámicas sectoriales, incluyendo unos mayores pagos de incentivos, así como el gran número de éxitos comerciales, que se tradujo en un aumento de los costes a corto plazo. La inversión en I+D también aumentó durante el año.

Finalmente, también cabe destacar que nuestros márgenes se vieron perjudicados por la evolución del tipo de cambio, que tuvo un impacto positivo en nuestros ingresos –como se vio antes– pero negativo en nuestra base de costes, lo que se tradujo en unas cifras de contribución ligeramente mejores en términos absolutos, pero un menor margen de contribución expresado como porcentaje de los ingresos.

En 2012, los costes de explotación aumentaron un 8,9%, como resultado de:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- El incremento en nuestro volumen de reservas (incremento del 2,9% en reservas totales o 3,5% sobre reservas aéreas)
- Un aumento del incentivo unitario medio pagado a las agencias de viajes debido a la combinación de un entorno competitivo más difícil y el perfil de las agencias de viajes que generan nuestras reservas, constatándose un importante crecimiento en el segmento online.
- Como se describe en el epígrafe sobre I+D, las actividades de desarrollo del negocio de distribución durante el periodo incluyen: (i) nuevos productos y aplicaciones para agencias de viajes, aerolíneas y empresas, para proporcionar sofisticados motores de reserva y búsqueda de tarifas (p. ej. Amadeus Meta Pricer) y nuestra herramienta e-Travel Management para empresas (p. ej. el lanzamiento de la nueva interfaz de usuario y su aplicación móvil de reservas, Amadeus e-Travel Management Mobile); (ii) esfuerzos de adaptación a las características regionales; (iii) mayor volumen de inversión en el área de distribución de hoteles y trenes (p. ej. Rail Agent Track, una nueva herramienta de búsqueda de trenes diseñada exclusivamente para servicios ferroviarios o la función FlyByRail).
- Los gastos comerciales relacionados con nuevos contratos y la mayor actividad en las regiones.
- El impacto negativo de la depreciación del euro en nuestra base de costes.

#### 4.2 Negocio de Soluciones Tecnológicas

Soluciones tecnológicas Cifras en millones de euros	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
<u>Principales indicadores de negocio</u>			
Pasajeros embarcados (millones)	563,8	439,1	28,4%
Aerolíneas migradas a 31 de diciembre	109	100	
<u>Resultados</u>			
Ingresos ordinarios	709,4	628,0	13,0%
Costes de explotación	(331,3)	(263,8)	25,6%
Capitalizaciones directas	141,2	91,8	53,9%
Costes operativos netos	(190,1)	(172,1)	10,5%
Contribución	519,3	455,9	13,9%
Como % de Ingresos	73,2%	72,6%	0,6 p.p.

1. Cifras ajustadas para excluir gastos extraordinarios relacionados con la OPV

2. Para facilitar la comparación, los ingresos asociados a la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en el segundo trimestre de 2011, así como ciertos costes de migración incurridos en relación con este contrato, se han reclasificado de Ingresos ordinarios y Otros gastos de explotación, respectivamente, al epígrafe Otros ingresos (gastos) en las cifras de 2011.

A través del negocio de soluciones tecnológicas, Amadeus suministra una completa cartera de productos que automatizan procesos de negocio estratégicos, como las reservas, la

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

gestión de inventario y otros procesos operativos de los proveedores de viajes (sobre todo aerolíneas), además de ofrecer tecnologías de distribución directa.

En 2012, el crecimiento de los ingresos del negocio de soluciones tecnológicas aceleró su ritmo hasta alcanzar un 13,0%. Este aumento fue impulsado por el crecimiento de los ingresos transaccionales de TI –impulsado, a su vez, por el incremento de los volúmenes de pasajeros embarcados– y por la mejora de los ingresos no transaccionales.

El margen de contribución sigue beneficiándose del apalancamiento operativo y se situó en el 73,2% en 2012, frente al 72,6% de 2011, a pesar del efecto negativo de tipo de cambio en los márgenes. Durante el año, seguimos realizando importantes inversiones, no sólo con vistas a las migraciones de 2013 y 2014, sino también en las nuevas áreas de negocio, con el objetivo de aumentar nuestro mercado potencial global y llegar a otros segmentos, aparte del de soluciones tecnológicas para aerolíneas, dentro del sector del viaje.

#### 4.2.1 Evolución de los principales indicadores de negocio

El número total de pasajeros embarcados en el cuarto trimestre de 2012 creció hasta los 143,4 millones (un 28,5% más que el cuarto trimestre de 2011), gracias al impacto positivo de las migraciones durante la primera mitad del año.

Durante el ejercicio 2012, el número de pasajeros embarcados alcanzó los 563,8 millones (un 28,4% más que en 2011), a pesar de la pérdida de tráfico derivada de Spanair y Malev, que dejaron de operar a principios de año. En base comparable, el crecimiento orgánico subyacente del número de pasajeros embarcados fue del 7,4%, un porcentaje superior a la evolución del tráfico, gracias a la positiva combinación de nuestra base de clientes.

Soluciones tecnológicas Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dic 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
<b>Principales indicadores de negocio</b>						
Pasajeros embarcados (millones)	143,4	111,6	28,5%	563,8	439,1	28,4%
Aerolíneas migradas a 31 de diciembre				109	100	

A 31 de diciembre de 2012, un 52,5% del total de pasajeros embarcados corresponde a aerolíneas de Europa occidental, donde el crecimiento fue impulsado por la contribución de airberlin y Norwegian (que migraron en diciembre de 2011) y de SAS, migrada en el primer trimestre de 2012. El número de pasajeros embarcados correspondiente a aerolíneas de Asia-Pacífico también aumentó considerablemente con la migración de Cathay Pacific y Singapore Airlines. Actualmente, Asia-Pacífico representa un 12% del total de nuestros pasajeros embarcados.

Pasajeros embarcados de Amadeus Cifras en millones	Año 2012	% del Total	Año 2011	% del Total	Variación (%)
Europa Occidental	295,8	52,5%	228,9	52,1%	29,2%
Europa Central, del Este y del Sur	35,4	6,3%	32,4	7,4%	9,2%
Oriente Medio y África	96,5	17,1%	86,8	19,8%	11,2%
Sudamérica y América Central	66,7	11,8%	57,8	13,2%	15,3%
Asia y Pacífico	69,5	12,3%	33,1	7,5%	109,7%
<b>Pasajeros embarcados totales</b>	<b>563,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>439,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>28,4%</b>

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

#### 4.2.2 Ingresos ordinarios

Los ingresos totales del negocio de soluciones tecnológicas aumentaron un 6,5% en el cuarto trimestre de 2012 debido al efecto neto del crecimiento experimentado en el apartado de ingresos transaccionales, mientras que se registró una importante caída de los ingresos de distribución directa durante el trimestre. El crecimiento de los ingresos no transaccionales también se ralentizó durante el trimestre.

En 2012, los ingresos del negocio de soluciones tecnológicas experimentaron un notable crecimiento del 13,0%. Tal y como se detalla en la tabla que figura a continuación, los ingresos del grupo fueron impulsados por el aumento tanto de los ingresos transaccionales de TI como de los no transaccionales, ello a pesar del esperado descenso de los ingresos de distribución directa.

Soluciones tecnológicas - Ingresos Cifras en millones de euros	Año 2012 <sup>1</sup>	Año 2011 <sup>1</sup>	Variación (%)
<i>Ingresos transaccionales de TI</i>	519,2	430,3	20,7%
<i>Ingresos por distribución directa</i>	119,6	133,8	(10,6%)
<b>Ingresos transaccionales</b>	<b>638,8</b>	<b>564,1</b>	<b>13,3%</b>
Ingresos no transaccionales	70,6	63,9	10,4%
<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>709,4</b>	<b>628,0</b>	<b>13,0%</b>
<b>Ingresos transaccionales de TI por PB<sup>(1)</sup></b>	<b>0,92</b>	<b>0,98</b>	<b>(6,0%)</b>

1 Representa los ingresos transaccionales de TI divididos entre el número total de pasajeros embarcados.

#### Ingresos transaccionales

##### Ingresos transaccionales de TI

Como se muestra arriba, los ingresos transaccionales de TI aumentaron un 20,7% en 2012, hasta los 519,2 millones de euros. Este aumento se apoyó en el fuerte crecimiento de las principales líneas de ingresos:

- Altéa: fuerte crecimiento impulsado por el aumento de los pasajeros embarcados, tanto por las nuevas migraciones realizadas en 2012 como por el impacto anual de las migraciones de 2011 (como se indicó anteriormente). Además, las ventas incrementales de funciones como la gestión de ingresos, el cálculo de disponibilidad y los servicios de código compartido contribuyeron al crecimiento.
- Comercio electrónico: importante aumento en el volumen de registros de nombres de pasajero (PNR), a pesar de la pérdida de clientes (principalmente Spanair, Malev y Cimber). Contribución positiva de las ventas incrementales (Amadeus Affinity Shopper, soluciones móviles).
- Soluciones tecnológicas independientes: buenos resultados en la mayoría de productos, como los servicios complementarios, Amadeus Ticket Changer o los servicios web. Como en el caso de Altéa, el incremento fue impulsado tanto por el crecimiento orgánico de los clientes actuales como por la captación de nuevos clientes.

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

---

En 2012, la media de ingresos transaccionales de TI por pasajero embarcado ascendió a 0,92 euros, una cifra inferior a la comisión media de 0,98 euros registrada en 2011, y en línea con las expectativas internas. Las principales razones de esta dilución fueron (i) el cambio de perfil de nuestra base de clientes de Altéa debido a la migración de nuevas aerolíneas híbridas a la plataforma a finales de 2011 (cuyos niveles de servicio y tarifas son reducidos en comparación con la media actual), (ii) el perfil de los ingresos transaccionales de TI, ya que los ingresos de las soluciones tecnológicas de comercio electrónico e independientes crecieron a un ritmo más bajo que Altéa (estos flujos de ingresos no se cobran por pasajero embarcado y, por lo tanto, no crecen en línea con este parámetro). Esta dilución fue compensada parcialmente por el impacto positivo del tipo de cambio (conversión).

#### **Distribución directa**

Los ingresos generados por la distribución directa descendieron un 10,6% en 2012 frente a 2011. Este descenso en los ingresos se debió principalmente a una caída de las reservas conforme algunos de nuestros actuales clientes del módulo Altéa Reservation (especialmente SAS) migraban al módulo Inventory del paquete Altéa en 2012. Una vez que migran a la plataforma Altéa, a estos clientes pagan una comisión por pasajero embarcado y los ingresos se computan en el apartado de ingresos transaccionales de TI en lugar de en el de distribución directa. Además, la salida de LAN en la segunda mitad del año tuvo un impacto negativo en el crecimiento de estos ingresos

#### **Ingresos no transaccionales**

Los ingresos no transaccionales crecieron un 10,4% en 2012, impulsados por el incremento de los ingresos derivados de implantaciones y otros trabajos relacionados (ingresos diferidos que empiezan a ser reconocidos tras la transferencia del cliente) y de servicios, como consultoría y alojamiento informático.

#### **4.2.3 Contribución**

La contribución de nuestro negocio de soluciones tecnológicas se calcula minorando de los ingresos aquellos costes de explotación que pueden imputarse directamente a esta área de negocio (costes variables, incluidas ciertas comisiones de distribución, y costes de desarrollo de producto, marketing y comerciales atribuibles directamente a esta línea de negocio).

En 2012, la contribución del negocio de soluciones tecnológicas aumentó un 13,9% (63,4 millones de euros) hasta los 519,3 millones de euros. Expresado como porcentaje de los ingresos, el margen registró un ligero incremento de 0,6 puntos porcentuales frente a un margen de contribución que en 2011 alcanzó el 72,6%.

El aumento del 13,9% en la contribución de nuestro negocio de soluciones tecnológicas en 2012 se debió al incremento del 13,0% en los ingresos y a una subida más moderada de los costes de explotación netos.

En términos brutos, el aumento de los costes de explotación fue considerable (25,6%) y responde principalmente a las actividades sujetas a capitalización, que están relacionadas



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

con la inversión en I+D para impulsar el crecimiento futuro (ampliación de la cartera con nuevos módulos y funciones, nuevas áreas de negocio, etc.):

- Un aumento de nuestra inversión en I+D asociado a implantaciones de soluciones (las migraciones realizadas en 2012 y las programadas para los próximos años), así como mayores esfuerzos de inversión en nuevas funciones y nuevas áreas de negocio. Esto se refleja en el fuerte incremento en el número de empleados equivalentes a tiempo completo (ETC) en nuestra área de desarrollo.
- Mayores esfuerzos técnicos y comerciales en el ámbito de la asistencia local (regionalización), con el establecimiento de nuevos centros locales (Corea y Dubái), así como nuevos servicios para mejorar la satisfacción de los clientes. Asimismo, incidimos más en los equipos post-implantación necesarios para dar apoyo a nuestra creciente base de clientes.
- El impacto negativo de la depreciación del euro en nuestra base de costes.

### 4.3 Conciliación con el EBITDA

<b>Conciliación EBITDA</b> <i>Cifras en millones de euros</i>	<b>Año 2012<sup>1</sup></b>	<b>Año 2011<sup>1</sup></b>	<b>Variación (%)</b>
Distribución	974,6	950,4	2,5%
Soluciones tecnológicas	519,3	455,9	13,9%
<b>Contribución</b>	<b>1.493,9</b>	<b>1.406,3</b>	<b>6,2%</b>
Costes fijos indirectos	(463,7)	(435,5)	6,5%
Capitalizaciones indirectas y RTCs <sup>(3)</sup>	77,5	68,1	13,7%
<b>Costes fijos indirectos netos</b>	<b>(386,2)</b>	<b>(367,3)</b>	<b>5,1%</b>
Como % de Ingresos	13,3%	13,6%	(0,3 p.p.)
<b>EBITDA</b>	<b>1.107,7</b>	<b>1.039,0</b>	<b>6,6%</b>
Margen de EBITDA (%)	38,1%	38,4%	(0,3 p.p.)

1. Cifras ajustadas para excluir gastos extraordinarios relacionados con la OPV

2. Para facilitar la comparación, los ingresos asociados a la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en el segundo trimestre de 2011, así como ciertos costes de migración incurridos en relación con este contrato, se han reclasificado de Ingresos ordinarios y Otros gastos de explotación, respectivamente, al epígrafe Otros ingresos (gastos) en las cifras de 2011.

3. Incluye créditos fiscales a la investigación.

En 2012, nuestro EBITDA creció un 6,6% hasta los 1.107,7 millones de euros, mientras que el margen de EBITDA se redujo ligeramente hasta el 38,1%, desde el 38,4% de 2011, como resultado del efecto negativo del tipo de cambio. Excluyendo dicho impacto, el margen de EBITDA se habría situado en un 38,4%, en línea con el año anterior.

El aumento del EBITDA se debió al incremento de la contribución de nuestras dos líneas de negocio, así como a cierto grado de apalancamiento operativo en los costes indirectos netos, que crecieron un 5,1% en 2012 frente a 2011. Este aumento de los costes indirectos netos se explica por la combinación de un incremento de los costes indirectos brutos, que subieron

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

---

un 6,5% respecto a 2011, y las capitalizaciones indirectas, que registraron un incremento del 13,7%. Este aumento de los costes indirectos es atribuible fundamentalmente a:

- El incremento de los gastos generales y administrativos, como gastos relacionados con inmuebles e instalaciones (debido al crecimiento de los ETC y las actividades de desarrollo)
- Mayores esfuerzos de inversión en I+D que afectan a diferentes áreas (principalmente relacionados con el rendimiento de los sistemas y la retirada progresiva de TPF)
- Mayor impacto de nuestro plan de incentivos ordinario para la dirección (Performance Share Plan, vinculado a la rentabilidad total para los accionistas, entre otros parámetros, que fue particularmente elevada durante el ejercicio).

El incremento de las capitalizaciones estuvo ligado al aumento de los costes que llevan asociados mayores coeficientes de capitalización, como es el caso de las inversiones en I+D que afectan a diferentes áreas y la retirada progresiva de TPF.

## 5 Otros datos financieros

### 5.1 Beneficio ajustado del periodo de operaciones continuadas

Beneficio ajustado Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012	Oct-Dic 2011	Variación (%)	Año 2012	Año 2011	Variación (%)
Beneficio del periodo de operaciones continuadas reportado	70,0	72,0	(2,8%)	496,3	453,7	9,4%
Ajuste: Costes extraordinarios relacionados con la OPV <sup>(1)</sup>	(0,0)	3,5		5,3	12,3	
Beneficio del periodo de operaciones continuadas	69,9	75,5	(7,3%)	501,6	466,0	7,6%
<b>Ajustes</b>						
Impacto del PPA <sup>(2)</sup>	12,2	12,2	0,0%	49,0	49,0	0,0%
Resultados de tipo de cambio no operativos y ajustes al valor razonable <sup>(3)</sup>	(0,0)	(2,6)	n.a.	2,9	(19,3)	n.a.
Partidas extraordinarias <sup>(4)</sup>	2,7	0,4	n.a.	11,6	(10,2)	n.a.
Deterioro de inmovilizado	8,9	1,1	n.a.	9,9	1,8	466,7%
<b>Beneficio del periodo ajustado de operaciones continuadas</b>	<b>93,8</b>	<b>86,6</b>	<b>8,2%</b>	<b>575,1</b>	<b>487,2</b>	<b>18,0%</b>

<sup>1</sup> Efecto neto de impuestos de los costes extraordinarios relacionados con la OPV.

<sup>2</sup> Efecto después de impuestos de la amortización del inmovilizado inmaterial identificado en el ejercicio de asignación de precio de adquisición (PPA) realizado durante la adquisición apalancada (*leveraged buy-out*) de Amadeus.

<sup>3</sup> Efecto después de impuestos de los cambios en el valor razonable, los costes extraordinarios de cancelación de instrumentos financieros y las diferencias positivas / (negativas) de cambio no operativas de operaciones continuadas.

<sup>4</sup> Efecto después de impuestos de las partidas extraordinarias relacionadas con la venta de activos y participaciones accionariales en el contexto de las operaciones continuadas, la refinanciación de la deuda y la resolución del contrato de servicios tecnológicos con United Airlines en 2011.

En el cuarto trimestre de 2012, el beneficio de operaciones continuadas (ajustado por los gastos extraordinarios relacionados con la OPV) descendió un 7,3% o 5.5 millones de euros. En el ejercicio 2012, el beneficio de operaciones continuadas (ajustado por los gastos extraordinarios relacionados con la OPV) creció un 7,6% o 35.6 millones de euros.

Tras realizar ajustes por (i) partidas no recurrentes y (ii) cargos contables derivados de la amortización relacionada con la asignación del precio de adquisición al inmovilizado (PPA) y otras partidas relacionadas con ajustes a precios de mercado, el beneficio ajustado (de operaciones continuadas) aumentó un 8,2% en el cuarto trimestre de 2012 y un 18,0%, hasta los 575,1 millones de euros, en 2012.

### 5.2 Beneficio por acción de operaciones continuadas (BPA)

Beneficio ajustado por acción Cifras en millones de euros	Oct-Dic 2012	Oct-Dic 2011	Variación (%)	Año 2012	Año 2011	Variación (%)
Número medio ponderado de acciones emitidas (millones)	447,6	447,6		447,6	447,6	
Número medio ponderado de acciones en autocartera (millones)	(3,6)	(2,1)		(3,4)	(2,1)	
Número medio ponderado de acciones en circulación (millones)	444,0	445,5		444,2	445,5	
Ganancias por acción de operaciones continuadas (euros) <sup>(1)</sup>	0,16	0,17	(7,9%)	1,13	1,04	8,2%
Ganancias por acción ajustadas de operaciones continuadas (euros) <sup>(2)</sup>	0,21	0,20	7,7%	1,30	1,09	18,7%

<sup>1</sup> Beneficio por acción correspondiente al beneficio del periodo de operaciones continuadas atribuible a la sociedad dominante (excluidos los costes extraordinarios relacionados con la OPV). Calculado en base al número medio ponderado de acciones en circulación del periodo.

<sup>2</sup> Beneficio por acción correspondiente al beneficio ajustado de operaciones continuadas atribuible a la sociedad dominante. Calculado en base al número medio ponderado de acciones en circulación del periodo.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

La tabla anterior muestra el beneficio por acción del periodo, basado en el beneficio de operaciones continuadas, atribuible a la sociedad dominante (después de deducir los intereses minoritarios, que supusieron pérdidas de 0,6 millones de euros en 2012, frente a las pérdidas de 0,7 millones de euros en el mismo periodo de 2011), tanto de conformidad con los estados financieros (excluidos los costes extraordinarios relativos a la OPV) como en base ajustada (beneficio ajustado, según se detalla en el apartado 5.1 anterior).

## 6 Información para inversores

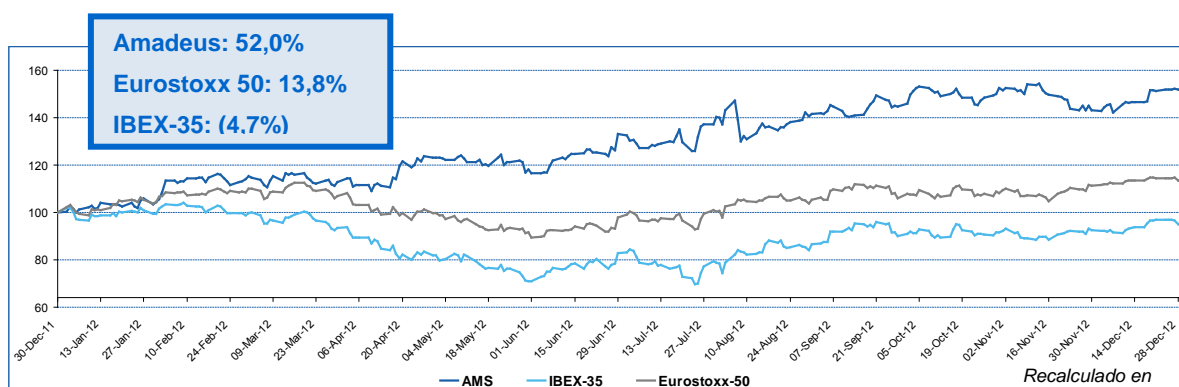
### 6.1 Capital suscrito. Estructura accionarial

A 31 de diciembre de 2012, el capital suscrito de la compañía era de 4.475.819,5 euros, representados por 447.581.950 acciones con un valor nominal de 0,01 euros cada una, todas de la misma clase y totalmente suscritas y desembolsadas.

La estructura accionarial a 31 de diciembre de 2012 se describe en la tabla que figura a continuación:

Accionistas	Acciones	% Participación
Air France Finance	22.578.223	5,04%
Malta Pension Investments	17.903.279	4,00%
Iberia Líneas Aéreas de España, S.A.	3.742.200	0,84%
Free float	399.368.926	89,23%
Treasury shares	3.571.810	0,80%
Board of Directors	417.512	0,09%
<b>Total</b>	<b>447.581.950</b>	<b>100,00%</b>

### 6.2 Evolución de la acción en 2012



Amadeus	
Número de acciones cotizadas	447.581.950
Cotización a 31 de diciembre de 2012 (en €)	19,05
Cotización máxima: Ene - Dic 2012 (in €)	19,36
Cotización mínima: Ene - Dic 2012 (in €)	12,54
Capitalización bursátil (en millones de euros)	8.526
Cotización media ponderada en 4T 2012 (en €) <sup>1</sup>	16,2
Volumen Medio Diario: Ene - Dic 2012 (Nº acciones)	4.071.838

## 6.3 Política y pago de dividendo

### 6.3.1 Política de dividendos

En la junta celebrada el 18 de octubre de 2012, el Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A. revisó la política de dividendos de la Sociedad, incrementando la propuesta de reparto (*pay-out*) hasta una horquilla del 40% - 50% del beneficio consolidado del ejercicio (excluidas partidas extraordinarias), frente a la política anterior fijada en 2010 que contemplaba un *pay-out* del 30%- 40%. La nueva política de dividendos, aplicable para el ejercicio 2012 y siguientes, también establece el pago de un dividendo a cuenta en función de los resultados de cada periodo financiero.

### 6.3.2 Pago de dividendo

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2012 aprobó el dividendo anual del ejercicio 2011. El importe total aprobado destinado a dividendo fue de 165,6 millones de euros, cifra que representa un 35,5% del beneficio del ejercicio 2011 (excluidas partidas extraordinarias relacionadas con la OPV) y que equivale a un dividendo (bruto) de 0,37 euros por acción. En cuanto al pago, el 30 de enero de 2012 se abonó un dividendo a cuenta de 0,175 euros (brutos) por acción, y el dividendo complementario de 0,195 euros (brutos) por acción se abonó el 27 de julio de 2012.

En 2013, el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas un dividendo bruto de 0,50 euros por acción, incluyendo un dividendo a cuenta de 0,25 euros (brutos) por acción, que ya fue abonado el 30 de enero de 2013. De acuerdo con esto, la distribución de beneficios propuesta para los resultados de 2012 y descrita en los estados financieros consolidados auditados de Amadeus IT Holding, S.A. y sus filiales, establece el reparto de un total de 223,8 millones de euros en concepto de dividendo con cargo al ejercicio 2012.

## **7 Presentación de la información financiera**

La información financiera mostrada en este informe tiene como fuente los estados financieros consolidados auditados de Amadeus IT Holding, S.A. y Sociedades Dependientes, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en la forma adoptada por la Unión Europea.

Los importes monetarios o de otra naturaleza incluidos en este informe han sido sujetos a ajustes por redondeo. Cualquier discrepancia que exista en las tablas entre los totales y las sumas de las partidas enumeradas es debida a dichos redondeos.

### **Venta de Opodo**

El 30 de junio de 2011, el Grupo completó la venta de Opodo y sus filiales. En 2011, Opodo se presenta como actividad interrumpida en la cuenta de resultados del Grupo. Como resultado de esta venta, el Grupo obtuvo una plusvalía de 270,9 millones de euros. Esta plusvalía, así como los costes extraordinarios relacionados con la venta, se presentan como "beneficio de operaciones interrumpidas".

### **Pago extraordinario de United Airlines por la rescisión del contrato de Altéa**

El 6 de mayo de 2011, Amadeus anunció que había acordado con United Airlines la rescisión de un contrato por el cual la aerolínea iba a migrar a la plataforma Altéa Suite en 2013. United Airlines acordó realizar un pago extraordinario de 75,0 millones de dólares a Amadeus en compensación por la cancelación del contrato de servicios tecnológicos. El pago se hizo efectivo en el segundo trimestre de 2011 y se contabilizó (en euros, por importe de 51,7 millones) en el epígrafe de "Ingresos ordinarios" en la cuenta de resultados totales consolidada dentro de los estados financieros.

Para facilitar la comparación con periodos anteriores, este ingreso, así como ciertos costes de migración incurridos en relación con este contrato, se han reclasificado de Ingresos ordinarios y Otros gastos de explotación, respectivamente, al epígrafe Otros ingresos (gastos) de la cuenta de resultados del Grupo contenida en este informe.

### **Costes extraordinarios relativos a la Oferta Pública de Venta**

El 29 de abril de 2010, Amadeus comenzó a cotizar en las bolsas españolas. La empresa incurrió en gastos extraordinarios asociados a la oferta que han afectado a las cifras de 2010, 2011 y 2012.

Con ánimo de facilitar la comparación con periodos anteriores, las cifras de 2011 y 2012 reflejadas en este informe han sido ajustadas para excluir dichos costes.

En la siguiente tabla se detallan los costes extraordinarios relativos a la OPV que se han excluido de dichas cifras:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

<b>Costes extraordinarios relacionados con la OPV</b> <b>Cifras en millones de euros</b>	<b>Oct-Dic</b> <b>2012</b>	<b>Oct-Dic</b> <b>2011</b>	<b>Año 2012</b>	<b>Año 2011</b>
Retribuciones a los empleados y gastos asimilados <sup>(1)</sup>	0,0	(5,0)	(7,7)	(19,0)
Otros gastos de explotación <sup>(2)</sup>	0,0	0,0	0,0	1,2
<b>Impacto sobre Beneficio antes de impuestos</b>	<b>0,0</b>	<b>(5,0)</b>	<b>(7,7)</b>	<b>(17,8)</b>
Gastos por impuestos	0,0	1,6	2,4	5,5
<b>Impacto sobre Beneficio del periodo</b>	<b>0,0</b>	<b>(3,5)</b>	<b>(5,3)</b>	<b>(12,3)</b>

<sup>(1)</sup> Los costes incluidos en "Retribuciones a los empleados y gastos asimilados" se refieren al coste asociado al plan de incentivos de carácter extraordinario (Value Sharing Plan) que entró en vigor al admitirse nuestras acciones a cotización en las bolsas españolas, y que se devenga mensualmente a lo largo de los dos años siguientes al comienzo de su aplicación. En el segundo trimestre de 2011 y el segundo trimestre de 2012 se realizó un pago parcial a los empleados en el marco de este plan, como se explica en el epígrafe "Flujo de efectivo de partidas extraordinarias" dentro del Flujo de caja del Grupo.

<sup>(2)</sup> Los costes incluidos en el epígrafe "Otros gastos de explotación" en 2011 corresponden a un ajuste positivo en el primer trimestre de 2011 en relación con un exceso de provisiones por impuestos no deducibles registradas en 2010, reconocido en base a las liquidaciones tributarias definitivas (cerradas en el primer trimestre de 2011).



## 8 Otra Información Adicional

### 8.1 Evolución previsible del negocio

#### 8.1.1 Contexto macroeconómico y modelo de negocio de Amadeus

Amadeus es un proveedor líder de soluciones tecnológicas y procesamiento de transacciones a nivel mundial para la industria del viaje y el turismo. Nuestro modelo de negocio es transaccional, basado en el volumen de transacciones gestionadas. Facturamos a nuestros clientes, aerolíneas y otros proveedores de viaje, una cantidad por transacción (básicamente por reservas online y offline realizadas por agencias de viaje conectadas a la plataforma Amadeus, o por pasajeros embarcados por aquellas aerolíneas que utilizan nuestras soluciones de tecnología de la información para la gestión de pasajeros). Por todo ello, nuestro negocio depende de la evolución de la industria del viaje y el turismo mundial, que está íntimamente ligado a las tendencias y condiciones económicas globales.

Para el período 2013, las previsiones apuntan a un mejor comportamiento de la economía en comparación con el año 2012, si bien la incertidumbre sigue pesando de manera notable sobre las perspectivas. A este respecto, el Fondo Monetario Internacional (IMF) prevé un “mayor crecimiento mundial durante 2013, ya que se espera una menor incidencia de los factores que condujeron al débil crecimiento mundial”. Basado en las “Perspectivas de la Economía Mundial”(WEO) del FMI, el crecimiento mundial se irá fortaleciendo gradualmente durante 2013, con un promedio del 3,5% anual, un incremento moderado frente al 3,2% de 2012. Sin embargo, “los riesgos de recesión siguen siendo notables, incluyendo nuevos retrocesos en la zona euro y riesgos de consolidación fiscal excesiva a corto plazo en EEUU. La intervención política debe abordar urgentemente esos riesgos”.

La austeridad en la zona euro, que arrastró la zona Euro a la recesión en 2012, probablemente seguirá conteniendo la tasa de crecimiento en la región. Según el FMI, se espera que la actividad en la zona Euro se contraiga un 0,2% en 2013. En EEUU, se prevé un crecimiento medio del 2% en 2013, superando la tendencia del segundo semestre del 2012. No obstante, estas previsiones se han realizado bajo la hipótesis de que los políticos de EEUU eviten el llamado “precipicio fiscal” elevando el techo de la deuda federal estadounidense de manera oportuna, y cumpliendo con el plan para restaurar la sostenibilidad fiscal. Estos dos factores, o la crisis fiscal en EEUU y la tendencia de austeridad en la zona Euro frenarán el crecimiento económico mundial. China lucha por recuperar impulso, y la mayoría de los mercados emergentes finalizaron su año más débil desde la recesión de 2009. El resultado es que se espera que el crecimiento en los mercados emergentes y economías en desarrollo alcance un 5,5% en 2013 (sólo ligeramente superior al de 2012, y bastante por debajo del periodo anterior a la recesión). No se estiman repuntes de crecimiento en las cotas registradas durante el periodo 2010-2011.

A su vez, en enero de 2013 la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) notificó que espera un crecimiento de la demanda en el tráfico aéreo de pasajeros del 5% durante 2013. Este porcentaje es menor que la tasa de crecimiento del 5,3 % registrada en 2012 (en gran parte impulsada por un fuerte inicio de año, con un +6,5% de crecimiento) si bien es mayor que los niveles de crecimiento del 4,1% registrados en la segunda parte del año. De

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

cara al futuro, las tensiones en la demanda de transporte aéreo observadas en la segunda mitad del período 2012 parecen estar reduciéndose, puesto que la confianza empresarial sigue aumentando y los niveles actuales indican un crecimiento estable en los meses venideros. Sin embargo, el transporte aéreo todavía afronta sólidos obstáculos derivados de la debilidad del crecimiento económico mundial y el incremento del precio del combustible, lo que puede lastrar la mejora prevista.

Durante 2012, y pese a la fuerte inestabilidad y las adversidades que afectaron al crecimiento económico a nivel mundial, Amadeus demostró la resistencia y rentabilidad de su modelo de negocio con una tasa de crecimiento significativa - respaldada principalmente por el especial buen comportamiento de los volúmenes de tráfico aéreo en la primera mitad del año y reforzado por relevantes aumentos de cuota de mercado registrados en el negocio de distribución, así como al éxito, dentro de la línea de negocio de soluciones tecnológicas para aerolíneas, de las migraciones programadas a nuestra plataforma Altéa, Basándonos en la solidez del modelo empresarial, la visibilidad y la naturaleza periódica de ambas líneas de negocio y nuestra diversificación geográfica, con una alta exposición a los mercados emergentes, Amadeus espera continuar generando crecimiento y rentabilidad durante 2013. Por otra parte, estamos convencidos de que las diversas acciones e inversiones en I+D realizadas en los años anteriores permitirán a Amadeus continuar sumando nuevos clientes, desarrollando su cartera de soluciones y servicios a la industria del viaje y el alcance de su mercado potencial.

#### **8.1.2 Prioridades estratégicas de Amadeus y evolución previsible del negocio en 2013**

Amadeus presenta un fuerte posicionamiento en el negocio de Distribución, la Dirección de la empresa tiene como objetivo preservar nuestras ventajas competitivas, a fin de continuar con el crecimiento del negocio de manera rentable y proporcionar el mejor servicio a nuestros clientes. Continuaremos invirtiendo en la plataforma, con el objetivo de respaldar a nuestros clientes en su adaptación a la dinámica y cambiante industria del viaje: herramientas de comercialización y personalización o soluciones de para la venta de productos son solo ejemplos del tipo soluciones tecnológicas innovadoras clave en nuestra estrategia de desarrollo.

Seguimos firmes en nuestro compromiso de garantizar el contenido más completo posible como vía para aumentar la eficacia y el valor que aportamos a proveedores de viajes, agencias de viaje y viajeros. En 2013, nos centraremos en concluir con éxito la renegociación de ciertos acuerdos de contenido, en particular con algunas aerolíneas importantes en la UE y EEUU.

Si bien la competencia en nuestro negocio de Distribución continúa siendo intensa, la dinámica competitiva tiene un impacto negativo moderado en nuestros márgenes. El mix de negocio y la aportación de los negocios incrementales puede así mismo afectar al margen medio de nuestro negocio actual. Este entorno de negocio será gestionado activamente y nuestra expectativa es continuar proporcionando un crecimiento rentable en el negocio de distribución.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Nuestra línea de negocio de Soluciones Tecnológicas continuará su trayectoria de crecimiento en 2013, pese a que la programación de migraciones a la plataforma Altéa está concentrada en su mayoría en el último trimestre del año. Por consiguiente, las tasas de crecimiento de pasajeros embarcados se ralentizarán con respecto a 2012. Asimismo, efectuaremos un significativo número de migraciones a nuestro módulo de Control de Salidas (Departure Control System) y seguiremos progresando en la preparación de aquellas migraciones programadas para 2014, muchas de las cuales están emplazadas en la región de Asia Pacífico. El éxito en la ejecución sigue siendo una prioridad de la Dirección en este segmento. Además, el Grupo se centrará en la regionalización de nuestro desarrollo y equipos de ejecución, de cara a estar más cerca de nuestros clientes, y habrá un mayor enfoque en servicios orientados a la satisfacción del cliente y a la creación de oportunidades de ingresos. Los esfuerzos comerciales ya en marcha, la continua evolución de los productos y servicios así como la situación de la industria contribuirán también a la obtención de nuevos clientes en esta área de negocio.

Otro asunto relevante en 2013 será nuestra inversión continuada en I+D. Tal y como se ha descrito anteriormente, es una parte fundamental dentro de nuestra actual estrategia de negocio. Estamos invirtiendo selectivamente en ciertas unidades de negocio nuevas, proyectos con alto potencial de generación de valor añadido siempre dentro del cometido de nuestro negocio principal: el suministro de tecnología a la industria del viaje. En esta línea, estamos explorando nuevas oportunidades de negocio en soluciones tecnológicas para hoteles y aeropuertos, lo que ha empezado a materializarse en la firma de más de 20 operadores de tierra (Ground handlers) durante 2012, que utilizarán la tecnología de Amadeus para gestionar sus operaciones.

El alto rendimiento y la fiabilidad son también una prioridad para Amadeus, y en 2013 continuaremos invirtiendo en determinadas iniciativas dirigidas a reforzar la estabilidad de nuestros sistemas, con el ánimo de asegurar altos niveles de servicio y satisfacción del cliente en todas nuestras líneas de negocio.

Finalmente, nos mantenemos firmes en nuestro objetivo de mantener nuestra alta generación de flujo de efectivo y sólida posición financiera. Habiendo alcanzado la parte superior del rango objetivo anunciado de estructura de capital, (1,0x - 1,5x deuda neta / EBITDA) a septiembre de 2012, estamos cerca de nuestro objetivo final de desapalancamiento, que se alcanzará en 2013. La remuneración de los accionistas es también importante para Amadeus, y como tal hemos incrementado nuestra política de dividendo hasta el 40-50% de pay-out, con un pago de dividendo correspondiente al beneficio de 2012 (excluyendo los resultados extraordinarios) de 0,50 euros por acción, lo que representa el 35% de incremento respecto al dividendo de 2012.

## 8.2 Actividades de Investigación y Desarrollo

La investigación y el desarrollo (en adelante I+D) es esencial para la estrategia corporativa y la clave para mantener nuestra ventaja competitiva. Además, las actividades de I+D ayudan a aumentar la eficacia y mejorar la operatividad del Sistema Amadeus, así como reducir los costes de mantenimiento y explotación.

El Grupo está continuamente invirtiendo en sus sistemas, incluyendo el desarrollo de nuevos productos y funcionalidades, así como en la evolución de la plataforma existente, basada en la más reciente tecnología de vanguardia. El Grupo tiene 16 centros de desarrollo, incluyendo 3 centros regionales y los centros de desarrollo central en Niza y Bangalore.

En el período terminado al 31 de diciembre de 2012, el Grupo Amadeus ha gastado 179,7 millones de euros en actividades de I+D y ha capitalizado 260,6 millones de euros (antes de deducir los incentivos por actividades de investigación), en comparación con 172,1 y 195,1 millones de euros, respectivamente, en 2011.

Nuestra inversión en I+D nos permite ofrecer algunos de las soluciones de negocio más avanzadas, integradas y potentes disponibles en el mercado, con el fin de proporcionar un excelente servicio a las aerolíneas y agencias de viaje. De hecho, Amadeus ofrece funcionalidades perfeccionadas, como búsquedas avanzadas y motores de reserva, tanto para agencias como para proveedores de viajes. Asimismo, nuestra oferta de productos para las aerolíneas, encabezada por los sistemas de servicio de pasajeros, permite procesos como las reservas centrales, la gestión de inventario, el control de salidas y e-commerce, así como por tecnología para la prestación de servicios de distribución directa. Estamos también ampliando la oferta de nuestras soluciones tecnológicas para tratar de ganar cuota de mercado dentro del mercado no-aéreo de soluciones tecnológicas, en los sectores de hotel, ferroviario y de aeropuertos.

## 8.3 Cuestiones medioambientales

Las operaciones de Amadeus implican un impacto ambiental directo relativamente bajo en comparación con otras industrias. Sin embargo, con más de 10.000 empleados, presencia en más de 190 mercados y operando en una industria de alto consumo energético, somos conscientes de nuestra responsabilidad de minimizar el impacto ambiental de la compañía y, al mismo tiempo, ayudar a la industria de los viajes en sus esfuerzos hacia la sostenibilidad.

### 8.3.1 Estrategia medioambiental de Amadeus

Nuestra estrategia medioambiental tiene en cuenta el impacto de nuestras operaciones y las inquietudes de los grupos de interés en la industria de los viajes, incluyendo clientes, socios, organismos reguladores y la sociedad en general.

Creemos que nuestra responsabilidad primera y más importante es abordar el impacto ambiental de nuestras operaciones. Afortunadamente, para la mayoría de los casos nos encontramos con un interés económico y ambiental común que facilita la acción en la reducción de consumo de recursos e impacto ambiental. Nuestro sistema de gestión medioambiental (en adelante EMS) incluye un planteamiento sistemático mediante el cual:

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- Medimos el consumo de recursos
- Identificamos las mejores prácticas
- Implementamos acciones y
- Hacemos seguimiento de los resultados

Los elementos cubiertos por el EMS incluyen electricidad, papel, agua, residuos y emisiones de gases de efecto invernadero.

Además, nuestros numerosos emplazamientos alrededor del mundo tienen sus propias iniciativas entre una gama tan diversa de actividades como el uso compartido de vehículos, campañas de reciclaje, reducción del papel utilizado en la oficina a través del uso de una aplicación informática específica, etc...

#### **8.3.2 Mejora del desempeño ambiental en la industria**

- i) Estándares de cálculo de carbono por pasajero para la aviación:

El cálculo de emisiones por pasajero en la aviación civil es complicado por varias razones y debido a ello diferentes métodos de cálculo ofrecen estimaciones de emisiones considerablemente diferentes para el mismo itinerario. Es importante que un método de cálculo estándar cumpla al menos los requisitos de neutralidad, alcance global y legitimidad.

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI, agencia de las Naciones Unidas para la aviación civil) y Amadeus alcanzaron un acuerdo por el cual Amadeus utiliza la calculadora de carbono de la OACI para mostrar a nuestros clientes las estimaciones de emisiones de CO<sub>2</sub> en nuestras plataformas de distribución.

La versión actual de la herramienta de reservas corporativa de Amadeus (Amadeus e-Travel Manager) incluye una funcionalidad de visualización de CO<sub>2</sub> que utiliza estimaciones de CO<sub>2</sub> según el cálculo de carbono de la OACI.

- ii) Ahorro de combustible logrado a través de la tecnología:

Amadeus ha desarrollado tecnologías para ayudar a las compañías aéreas y otros agentes del sector a reducir las emisiones, y por consiguiente reducir también el coste de adaptación y cumplimiento de las nuevas regulaciones ambientales. A través de la asignación óptima del peso y las herramientas de optimización, el módulo de Amadeus Altéa Departure Control System (DCS) Flight Management (FM) permite ahorrar una cantidad significativa de combustible y por tanto las emisiones de gases de efecto invernadero, en comparación con tecnologías menos sofisticadas actualmente en el mercado<sup>1</sup>.

Amadeus tiene como objetivo aportar continuamente beneficios a nuestros clientes y la industria a través de la innovación continua de nuestra tecnología, y esta es nuestra herramienta más poderosa para contribuir a la sostenibilidad de la industria de viajes.

- iii) Participación en proyectos comunes con los grupos de interés de la industria:

La industria del viaje se está enfrentando a inmensos retos medioambientales. Con respecto al objetivo general de sostenibilidad de la industria, Amadeus, o cualquier otro miembro de la industria, no puede conseguir grandes objetivos de una manera aislada. Es fundamental que los grupos de interés de la industria trabajen juntos y se pongan de acuerdo en estrategias y responsabilidades hacia la sostenibilidad. Desde Amadeus participamos en varios foros y proyectos específicos con asociaciones sectoriales como el Consejo Mundial

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

---

de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés) o el Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC).

<sup>1</sup>En 2011, Amadeus y Finnair llevaron a cabo un estudio conjunto en el cual más de 40.000 vuelos fueron analizados y se demostró que el módulo Altéa DCS FM ayudó a reducir el consumo de combustible.

#### 8.4 Acciones Propias

Los saldos y variaciones de las acciones propias durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	Acciones propias	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>2.093.760</u>	<u>1.716</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>2.093.760</u>	<u>1.716</u>
Adquisición	2.300.000	32.573
Retiro	<u>(821.950)</u>	<u>(3.701)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>3.571.810</u>	<u>30.588</u>

Durante el ejercicio 2012, el Grupo ha adquirido 2.300.000 acciones de la Sociedad.

El coste histórico de las acciones propias retiradas (principalmente por la liquidación del primer ciclo del PSP) se ha deducido del epígrafe "Prima de emisión" del estado de posición financiera consolidado.

El Grupo es titular de acciones propias para cubrir en el futuro los compromisos específicos de entrega de acciones con los empleados del Grupo y / o altos ejecutivos.

#### 8.5 Riesgos Financieros

El Grupo está expuesto, como consecuencia del desarrollo normal de sus actividades de negocio, a los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés, evolución del precio de cotización de acciones de la Sociedad, de crédito y riesgo de liquidez. El objetivo del Grupo es identificar, medir y minimizar estos riesgos utilizando los métodos más efectivos y eficientes para eliminar, reducir o transferir dichos riesgos. Con el propósito de gestionar estos riesgos, en algunas ocasiones, el Grupo realiza actividades de cobertura usando instrumentos derivados y no derivados.

##### 8.5.1 Riesgo de tipo de cambio

La moneda de presentación utilizada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo es el Euro (EUR). Como resultado de la orientación multinacional de su negocio, el Grupo está sujeto a los riesgos de tipo de cambio derivados de la fluctuación de varias monedas. El objetivo de la estrategia de cobertura de moneda extranjera del Grupo es reducir la volatilidad en Euros de los flujos de caja a nivel consolidado que están denominados en moneda extranjera. Los instrumentos usados para alcanzar este objetivo dependen de la moneda en la que esté denominado el flujo de caja operativo que se quiere cubrir:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- La estrategia utilizada para cubrir la exposición en dólares estadounidenses (USD) se basa fundamentalmente en la cobertura natural aunque también emplea derivados si es necesario. Esta estrategia tiene como objetivo reducir la exposición creada por las entradas de efectivo denominadas en USD correspondientes a flujos operativos del Grupo, con los pagos en USD de los principales de la deuda que están denominados en USD.
- Además de los dólares estadounidenses, los riesgos en moneda extranjera vienen derivados de gastos denominados en varias monedas extranjeras. Las más significativas de estas exposiciones son las denominadas en libra esterlina (GBP), dólar australiano (AUD) y corona sueca (SEK). Para cubrir dichas exposiciones una estrategia de cobertura natural no es posible. Por tanto para cubrir una parte significativa de dichas posiciones cortas (gastos netos), el Grupo puede suscribir contratos de derivados con entidades financieras: principalmente contratos de futuro de tipo de cambio, opciones sobre divisas y combinaciones de opciones sobre divisas.

Dado que el objetivo en relación con el riesgo de tipo de cambio es reducir la volatilidad en Euros de los flujos de caja operativos denominados en moneda extranjera, la exposición total del Grupo frente a las variaciones de los tipos de cambio se mide en términos del “Cash-Flow at Risk” (CFaR). Esta medida del riesgo proporciona un estimado de la pérdida potencial en Euros que los flujos de caja denominados en moneda extranjera pueden originar, desde el momento en el que se realiza la estimación, hasta el momento en el que se espera que se realice el flujo de caja. Estos estimados se preparan utilizando un nivel de confianza del 95%.

El CFaR es una metodología similar en muchos aspectos al “Value at Risk” (VaR). Sin embargo, mientras que el VaR se centra por lo general en los cambios en el valor de una cartera de riesgos en un intervalo de tiempo futuro determinado, el CFaR se enfoca en el cambio en el valor de los flujos de caja generados por esa misma cartera de riesgos desde la fecha en la que se realiza la estimación hasta el momento en que dichos flujos de caja tienen lugar. El CFaR es, en general, más adecuado para evaluar el riesgo del Grupo, dado que el objetivo de nuestra estrategia de gestión de riesgos de exposición a los tipos de cambio es reducir la volatilidad en Euros de los flujos de caja denominados en moneda extranjera. Una razón adicional para centrarnos en los flujos de caja es que, los flujos de caja de una entidad resultaran en su nivel de liquidez, el cual, en el caso de una entidad no financiera, es un elemento generalmente escaso y por tanto valioso.

Las principales limitaciones de la metodología CFaR son muy similares a los de la metodología VaR:

- Una de las limitaciones de esta metodología es que sus resultados están basados en una serie de hipótesis sobre la volatilidad futura de los tipos de cambio y su correlación en el futuro. Dichas hipótesis pueden corresponderse con la evolución real de los tipos de cambio o no<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Las volatilidades implícitas en los precios de mercado de las opciones de moneda extranjera y la correlación histórica entre las diferentes monedas a las que el Grupo está expuesto, se utilizan como inputs en el modelo.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

- Adicionalmente, los estimados de la exposición a la moneda extranjera que se han utilizado en el modelo, pueden desviarse de las exposiciones que finalmente tengan lugar en el futuro<sup>9</sup>.
- Finalmente, es importante mencionar que, dado que el CFaR se calcula con un nivel de confianza del 95%, en el 5% restante de los casos, las pérdidas que podrían tener lugar en los flujos de caja esperados pueden ser significativamente mayores que el nivel de riesgo tal y como se mide por el CFaR.

El CFaR de la exposición al riesgo de tipo de cambio del Grupo calculado con un nivel de confianza del 95% es el siguiente:

31/12/2012			31/12/2011		
2013 CFaR	2014 CFaR	2015 CFaR	2012 CFaR	2013 CFaR	2014 CFaR
(3.406)	(9.681)	(24.690)	(6.170)	(16.478)	(32.979)

El principal motivo del aumento de los niveles de CFaR respecto a ejercicios anteriores, la reducción en la volatilidad implícita de los tipos de cambio de divisas a finales de 2012 principalmente como consecuencia de la decisiva intervención del Banco Central Europeo en septiembre de 2012.

Como se puede observar en la tabla anterior, el riesgo medido en términos de CFaR tiende a incrementarse para los ejercicios más lejanos. Las razones son: (1) cuanto más lejanos son los flujos de caja, más adverso es potencialmente el efecto de las fluctuaciones de tipos de cambio; (2) el nivel de cobertura es menor para los periodos lejanos; (3) en los periodos más lejanos el nivel de exposición al riesgo de tipos de cambio tiende a ser mayor.

#### 8.5.2 Riesgo de tipo de interés

El objetivo del Grupo en términos de gestión del riesgo de tipos de interés es reducir la volatilidad de los flujos de netos de intereses a pagar por el Grupo. En línea con este objetivo, el Grupo ha establecido coberturas que fijan la mayor parte de los intereses que tendrá que pagar hasta julio de 2014. Al 31 de diciembre de 2012, después de tener en cuenta el efecto de las coberturas de tipo de interés (IRS) existentes, aproximadamente el 94% de los préstamos del Grupo son a tipo de interés fijo (2011: 82%) hasta julio 2014.

Aunque los contratos de permuta de tipos de interés (IRS) que cubren la deuda consolidada del Grupo fijan la cantidad de los intereses a pagar en los años venideros, sus valores razonables son sensibles a los cambios en los tipos de interés. La tabla que mostramos a continuación muestra una estimación de la sensibilidad del Grupo a un 0,1% (10 pbs) de cambios paralelos en la curva de tipos de interés:

<sup>9</sup> Para calcular la exposición del Grupo a las diferentes monedas tomamos en cuenta los flujos de caja estimados para cada moneda según el último presupuesto disponible y las coberturas contratadas en la fecha en la que se calcula el CFaR.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Sensibilidad del valor razonable a cambios paralelos de la curva de tipos de interés

	31/12/2012		31/12/2011	
	+10 pbs	-10 pbs	+10 pbs	-10 pbs
Deuda denominada en euros	4.393	(4.382)	3.850	(3.866)
Deuda denominada en dólares estadounidenses	43	(43)	74	(61)
Cobertura contable en euros	388	(407)	1.134	(1.136)
Cobertura contable en dólares estadounidenses	269	(270)	651	(652)
Total	5.093	(5.102)	5.709	(5.715)

En 2012, ha habido un ligero aumento en la sensibilidad de la deuda denominada en Euros a los movimientos de la curva de tipos de interés con respecto a años anteriores. Este incremento es debido a la adición de nueva deuda con tipo de interés fijo en el ejercicio 2012. Aunque los flujos futuros de los instrumentos de deuda con tipo de interés fijo no son sensibles a los cambios en el nivel de las tasas de interés, el valor razonable de los instrumentos es sensible a estos cambios.

Hay que tener en cuenta que en el caso de la deuda del Grupo con un tipo de interés variable, el diferencial a pagar en relación con esta deuda está fijado y por tanto su valor razonable es ligeramente sensible a las variaciones de los tipos de interés.

De acuerdo con lo reflejado en la tabla anterior, una caída de 10 bps en el nivel de los tipos de interés causaría una pérdida en el valor razonable de la deuda y de los derivados que sirven de cobertura del riesgo de tipos de interés de 5.102 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y de 5.715 miles de euros al 31 de diciembre de 2011. Sin embargo, dado que los cambios en el valor razonable de los derivados que califican como cobertura contable se contabilizan directamente en patrimonio, y la deuda subyacente está valorada a coste amortizado, el efecto de una caída de 10 bps en el nivel de los tipos de interés significaría una pérdida en el estado de resultado global consolidado nula al 31 de diciembre de 2012 y 2011, debido a que todos los derivados califican como coberturas contables efectivas.

En términos de flujos de efectivo, en el caso de una caída (o incremento) en el nivel de los tipos de interés, los menores (o mayores) intereses de la deuda pagaderos durante la vida de las coberturas estarían compensados por una cantidad similar de ganancias (o pérdidas) en las coberturas (coberturas de flujos de caja).

#### 8.5.3 Riesgo por evolución del precio de cotización de acciones de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo tiene concedidos dos sistemas de remuneración referenciados a las acciones de Amadeus; el "Performance Share Plan" (PSP) y el "Restricted Share Plan" (RSP).

De acuerdo con las normas de estos planes, a vencimiento sus beneficiarios recibirán un número de acciones de Amadeus, que para los planes concedidos en 2011 y 2012 será de entre un máximo de 2.200.000 acciones y un mínimo de 700.000 acciones aproximadamente (en función de la consecución de los objetivos a los que están referidos estos planes). Es intención de Amadeus hacer uso de las 3.571.810 acciones propias para liquidar los compromisos de entrega de acciones de estos planes.

#### 8.5.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una entidad que es la contraparte de un activo financiero del Grupo, provoque una pérdida económica para el Grupo al no cumplir una obligación.

La tesorería y otros activos equivalentes del Grupo están depositados en bancos de reconocida solvencia atendiendo a criterios de diversificación y al riesgo de crédito de las alternativas de inversión disponibles.

En cuanto a nuestras cuentas a cobrar con clientes, entre otros factores, el riesgo de crédito está mitigado por el hecho de que la mayoría de ellas se liquidan mediante cámaras de compensación operadas por la International Air Transport Association ("IATA") y por Airlines Clearing House, Inc. ("ACH"). Mediante estos sistemas nos aseguramos que los cobros de nuestros clientes se liquidarán en una fecha que está prefijada de antemano, y mitigamos parcialmente el riesgo de crédito debido a que los miembros de la cámara de compensación deben hacer depósitos que podrían ser utilizados si hubiera un fallido. Adicionalmente, nuestra base de clientes es amplia y no existe relación entre los clientes que la forman lo cual resulta en que la concentración del riesgo de crédito sea baja.

#### 8.5.5 Riesgo de liquidez

El departamento de tesorería del Grupo es responsable, a nivel centralizado, de facilitar en todo momento la liquidez necesaria a cada una de las sociedades dependientes del Grupo. Para realizar esta gestión de forma eficiente, el Grupo gestiona los excesos de liquidez de las subsidiarias y los canaliza a las sociedades con necesidades de liquidez.

El manejo de los excesos y necesidades extraordinarias de tesorería de las sociedades dependientes del Grupo es realizado principalmente por medio de los siguientes acuerdos:

- Acuerdo de tesorería centralizada con la mayoría de las filiales en la zona Euro.
- Acuerdos bilaterales de optimización de tesorería entre Amadeus IT Group, S.A. y sus filiales.

El departamento de tesorería del Grupo hace el seguimiento de la posición de tesorería esperada de las filiales a través de previsiones de flujos de efectivo. Estas previsiones se realizan por todas las empresas del Grupo y se consolidan más tarde con el fin de analizar la situación de liquidez y las perspectivas del Grupo y sus sociedades dependientes.

Los detalles de vencimientos de deuda del Grupo al final del ejercicio 2012 se describen en la nota 16 "Deuda corriente y no corriente".

Además de otras líneas de crédito menores, el Grupo mantiene líneas de crédito por importe de 300.000 miles de euros tal y como se describe en la nota 16, que pueden ser utilizadas para cubrir posibles necesidades de capital circulante y otros propósitos de carácter corporativo. Al 31 de diciembre de 2012 no se han dispuesto estas líneas de crédito.

## 8.6 Hechos Posteriores

A la fecha de la publicación de este informe de gestión no han ocurrido hechos posteriores a la fecha del balance.

**AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

## **9 Información de Gobierno Corporativo y otra información adicional**

# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

**SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

FECHA FIN DE EJERCICIO: 31/12/2012

C.I.F.: A-84236934

Denominación social: AMADEUS IT HOLDING, S.A.

## MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

### A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
24/06/2011	4.475.819,50	447.581.950	447.581.950

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
GOVERNMENT OF SINGAPORE INVESTMENT CORPORATION PTE LTD	23.158.880	0	5,174
BNP PARIBAS, S.A.	22.750.649	0	5,083
AIR FRANCE - KLM	0	22.578.223	5,044
BLACKROCK INC.	0	22.468.711	5,020
MFS INVESTMENTS MANAGEMENT	0	22.455.727	5,017
LUFTHANSA PENSION TRUST E.V.	0	17.903.279	4,000

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
FIDELITY LIMITED	0	9.444.238	2,110
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	0	3.742.200	0,836

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
AIR FRANCE - KLM	AIR FRANCE FINANCE	22.578.223	5,044
BLACKROCK INC.	BLACKROCK INVESTMENT MANAGEMENT (UK) LIMITED	22.468.711	5,020
MFS INVESTMENTS MANAGEMENT	INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA	22.455.727	5,017
LUFTHANSA PENSION TRUST E.V.	MALTA PENSION INVESTMENTS	17.903.279	4,000
FIDELITY LIMITED	FONDOS DE INVERSION	9.444.238	2,110
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	IBERIA LINEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.	3.742.200	0,836

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
MFS INVESTMENTS MANAGEMENT	20/03/2012	Se ha superado el 5% del capital Social
AIR FRANCE - KLM	01/03/2012	Se ha descendido del 10% del capital Social
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	07/08/2012	Se ha descendido del 3% del capital Social
DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT	07/12/2012	Se ha descendido del 3% del capital Social
LUFTHANSA PENSION TRUST E.V.	07/12/2012	Se ha superado el 3% del capital Social

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
HSBC HOLDINGS PLC	14/11/2012	Se ha superado el 5% del capital Social
HSBC HOLDINGS PLC	21/11/2012	Se ha descendido del 5% del capital Social
HSBC HOLDINGS PLC	05/12/2012	Se ha descendido del 3% del capital Social
BLACKROCK INC.	05/10/2012	Se ha superado el 5% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON JOSE ANTONIO TAZÓN GARCÍA	417.510	0	0,093
DON BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	1	0	0,000
DON DAVID GORDON COMYN WEBSTER	1	0	0,000

<b>% total de derechos de voto en poder del consejo de administración</b>	0,093
---	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

SI

**% de capital social afectado :**

9.88

**Breve descripción del pacto :**

Contrato de accionistas originalmente suscrito entre Societé Air France, Amadelux Investments, SarL., Iberia Líneas Aéreas de España, S.A., Lufthansa Commercial Holding GmbH, Deutsche Lufthansa AG y Amadeus IT Holding, S.A. de fecha 8 de Abril de 2010 (con efectos 29 de abril de 2010, fecha de admisión a cotización de las acciones de Amadeus IT Holding, S.A.). El objeto de este contrato es (i) regular la composición del Consejo y Comisiones del Consejo en función de los porcentajes de participación accionarial, (ii) regular el régimen aplicable a la transmisión de acciones de la Sociedad tanto en lo que se refiere a períodos de lock-up sí como para un procedimiento ordenado de venta, entre otros y iii) compromisos de no competencia y otras cuestiones conexas. Las sociedad Amadelux Investments, SarL, se desvinculó del contrato de accionistas con fecha 9 de julio de 2010. La entidad Iberia Líneas Aéreas de España Sociedad Operadora S.A. sustituye en el acuerdo de accionistas a la extinguida Iberia Líneas Aéreas de España, S.A., en enero de 2011. Igualmente, como consecuencia de operaciones intra-grupo de fecha 19 de octubre de 2012, la sociedad Societé Air France Finance sustituye en el pacto de accionistas a la sociedad Societé Air France. Lufthansa Commercial Holding GmbH tampoco forma parte del pacto de accionistas, al haber transmitido su participación.

<b>Intervinientes del pacto parasocial</b>
AIR FRANCE FINANCE
AMADEUS IT HOLDING, S.A.
IBERIA LINEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.
DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT

**% de capital social afectado :**

4.00

**Breve descripción del pacto :**

Deutsche Lufthansa AG y Malta Pension Investments suscribieron un Acuerdo el 7 de diciembre de 2012 por el que Deutsche Lufthansa AG se reserva la facultad de ejercer los derechos contractuales de los accionistas firmantes del Acuerdo de Accionistas de Amadeus IT Holding, S.A. de 29 de abril de 2010 , principalmente, el nombramiento de un Consejero en el Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A., dentro de los términos y condiciones del Acuerdo de Accionistas.

<b>Intervinientes del pacto parasocial</b>
DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT
MALTA PENSION INVESTMENTS



Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
3.571.810	0	0,798

(\*) A través de:

Total	0
-------	---

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	0
---	---

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La Junta General de Accionistas de fecha 23 de Febrero de 2010 acordó autorizar al Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A. para que pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, tanto directamente por la propia

Sociedad como indirectamente por sus sociedades dominadas, en los términos que a continuación se indican:

(a) la adquisición podrá realizarse a título de compraventa, permuta, dación en pago o por cualquier otro medio admitido en derecho, en una o varias veces, siempre que las acciones adquiridas, sumadas a las que ya posea la Sociedad, no excedan del diez por ciento (10%) del capital social.

(b) el precio o contravalor oscilará entre un mínimo equivalente a su valor nominal y un máximo equivalente al más alto de (i) el cambio medio ponderado de las acciones de la Sociedad en la sesión inmediatamente anterior a aquella en que vaya a realizarse la operación, según dicho cambio aparece reflejado en el Boletín Oficial de Cotización de la Bolsa de Madrid o (ii) el 105% del precio de las acciones de la Sociedad en el Mercado Continuo en el momento de su adquisición.

(c) el plazo de vigencia de la autorización será de cinco años a partir de la fecha de adopción del acuerdo de Junta (es decir, 23 de Febrero de 2010).

Expresamente se hace constar que las acciones que se adquieran como consecuencia de la presente autorización podrán destinarse tanto a su enajenación o amortización como a la aplicación de los sistemas retributivos contemplados en el párrafo tercero de la letra a) del artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital o para la cobertura de planes retributivos basados en acciones.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

<b>Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal</b>	<b>0</b>
--	----------

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

<b>Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria</b>	<b>0</b>
--	----------

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

## B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON JOSE ANTONIO TAZÓN GARCÍA	--	PRESIDENTE	02/12/2008	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	--	VICEPRESIDENTE	29/04/2010	29/04/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	--	CONSEJERO	06/05/2010	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	--	CONSEJERO	29/12/2005	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DOÑA CLARA FURSE	--	CONSEJERO	29/04/2010	29/04/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON DAVID GORDON COMYN WEBSTER	--	CONSEJERO	06/05/2010	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ENRIQUE DUPUY	--	CONSEJERO	08/04/2005	24/06/2011	VOTACIÓN EN

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DE LÔME CHAVARRI					JUNTA DE ACCIONISTAS
DON FRANCESCO LOREDAN	--	CONSEJERO	21/02/2005	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON PIERRE HENRI GOURGEON	--	CONSEJERO	29/12/2005	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON STEPHAN GEMKOW	--	CONSEJERO	31/05/2006	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON STUART ANDERSON MCALPINE	--	CONSEJERO	21/02/2005	24/06/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

<b>Número total de consejeros</b>	11
-----------------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	--	AIR FRANCE FINANCE
DON ENRIQUE DUPUY DE LÔME CHAVARRI	--	IBERIA LINEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON STEPHAN GEMKOW	--	MALTA PENSION INVESTMENTS

Número total de consejeros dominicales	3
% total del Consejo	27,273

## CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

### Nombre o denominación del consejero

DON JOSE ANTONIO TAZÓN GARCÍA

### Perfil

Nacido el 25 de marzo de 1943. Ingeniero superior de telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid y Licenciado en ciencias informáticas. Fue el Presidente y Director General del Comité Ejecutivo de Amadeus IT desde octubre de 1990 a diciembre de 2008. El 2 de diciembre de 2008 entró a formar parte del Consejo de Administración de Amadeus, y desde el 1 de enero de 2009 ocupa el cargo de Presidente del Consejo de Administración. Asimismo, desde marzo de 2009 es miembro del Consejo de Administración de Expedia Inc., portal de reservas online que cotiza en el Nasdaq de Nueva York. En marzo de 2011 entró a formar parte de la Comisión Permanente del Consejo de Turismo de la CEOE.

### Nombre o denominación del consejero

DON GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO

### Perfil

Nacido el 9 de julio de 1941. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y es Técnico Comercial y Economista del Estado desde 1968 (en excedencia). En 1975, el Sr. de la Dehesa desempeñó el cargo de Director del Centro de Información del Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, para posteriormente ocupar el puesto de Secretario General Técnico del Ministerio de Industria y Energía. En 1980 el Sr. de la Dehesa fue nombrado Director de Gestión de Activos Exteriores y Relaciones Internacionales del Banco de España. Tras su paso por el Banco de España, el Sr. de la Dehesa pasó a formar parte del gobierno y fue nombrado Secretario General de Comercio, Secretario de Estado de Economía y, finalmente, Secretario del Consejo de Ministros de Economía y Finanzas de la CEE (ECOFIN). El Sr. de la Dehesa es miembro del consejo de varios grupos internacionales y es consejero independiente y miembro del Comité Ejecutivo de Banco Santander desde 2002. El Sr. de la Dehesa es miembro del Consejo de Administración de Grupo Campofrío desde 1997, presidente no ejecutivo de la aseguradora internacional Aviva Corporation desde 2002 y consejero independiente de Grupo Empresarial San José, S.A. desde agosto de 2012. También es asesor internacional de Goldman Sachs desde 1988.

### Nombre o denominación del consejero

DON BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD

### Perfil

Nacido el 20 de marzo de 1944. Licenciado en Ciencias Económicas y Sociales (SES) por la Universidad de Burdeos y Auditor de Cuentas por el Institute of Chartered Accountants de Francia. Empresario de éxito con extensa experiencia financiera y en operaciones de reestructuración de empresas, adquisiciones y creación de negocios globales -caso de Atos Origin, compañía líder en servicios de TI con más de 50.000 empleados en el mundo, fundada por el Sr. Bourigeaud-. Desarrolló una parte de su carrera profesional en el banco francés CIC, Price Waterhouse y Continental Grain. Durante once años ha dirigido en Deloitte al grupo consultor de Francia. En Enero de 2008 estableció su propio negocio de consultoría bajo el nombre de BJB Consulting. Actualmente es miembro del Investment Banking Capital Markets Senior Advisory Board de Jefferies International (grupo bancario de inversiones y valores globales), Presidente no-ejecutivo de Oberthur Technologies Holding (presente

en el mercado de telecomunicaciones, TV digital, transporte, entre otros) y Vicepresidente no-ejecutivo de Oberthur Technologies, S.A. Es igualmente consejero independiente de CGI Group Inc, en Canadá -compañía líder en la provisión de servicios de tecnología y procesos de negocio con sede en Montreal-. Es profesor asociado de HEC School of Management de París y miembro de su Consejo asesor internacional y Presidente de CEPS (Centre d'Etude et Prospective Stratégique). Socio activo de Advent International y miembro del Consejo de Gobierno del Comité Internacional Paralímpico. El Sr. Bourigeaud es Caballero de la Legión de Honor desde 2004.

**Nombre o denominación del consejero**

DOÑA CLARA FURSE

**Perfil**

Nacida el 16 de septiembre de 1957. Licenciada en Económicas por la London School of Economics. Inició su carrera profesional en 1983 como broker en Phillips Drew (actualmente UBS), siendo nombrada en 1988 Directora. De 1998 a 2000 ocupa el puesto de Directora ejecutiva del Grupo Credit Lyonnais Rouse. Con posterioridad, en 2001, fue nombrada Directora ejecutiva de la Bolsa de Londres, puesto que ocupó hasta mayo de 2009. Durante los últimos 20 años ha ocupado cargos en Consejos de diversas compañías que le han permitido incrementar su experiencia en servicios financieros. Es consejera independiente no-ejecutiva de Legal General Group Plc, de Nomura Holdings Inc. así como de un número de sus filiales en el Reino Unido y del Departamento del Reino Unido para Trabajo y Pensiones. En el año 2008 fue nombrada Dama del Imperio Británico (DBE).

**Nombre o denominación del consejero**

DON DAVID GORDON COMYN WEBSTER

**Perfil**

Nacido el 11 de febrero de 1945. Licenciado en Derecho por la Universidad de Glasgow. Inició su carrera profesional en el ámbito de la contabilidad como gerente del área de corporate finance en Samuel Montagu Co Ltd (sector bancario). Director Financiero de Oriel Foods entre 1973 y 1976. Posteriormente en 1977 constituye junto con otras personas Safeway (anterior Grupo Argyll), compañía del FTSE 100, en la cual ocupó el puesto de Director Financiero y, entre 1997 y 2004, el de Presidente ejecutivo. Ha sido Consejero no ejecutivo de Reed International plc., Reed Elsevier plc. y Elsevier NV y Presidente de Reed Elsevier en 1998/1999, cesando en estos cargos en el año 2002. Ha sido consejero de diferentes sectores de actividad y tiene amplia experiencia en la industria hotelera. Hasta el 31 de diciembre de 2012 fue Presidente no ejecutivo de Intercontinental Hotels Group plc. Actualmente es Presidente no ejecutivo de Makinson Cowell, así como Presidente de Yuma Ltd. Consejero no ejecutivo de Temple Bar Investment Trust plc. y miembro del comité de apelación del Takeover and Mergers Panel de Londres.

**Nombre o denominación del consejero**

DON FRANCESCO LOREDAN

**Perfil**

Nacido el 7 de septiembre de 1958. Licenciado en Económicas por la London School of Economics y MBA por INSEAD. Trabajó tres años en el departamento de finanzas (corporate finance) de Bank of America-BAI en Milán como directivo de créditos. Tras cuatro años en Boston Consulting Group en París, donde se encargaba de gestionar proyectos en Francia e Italia, se incorporó en 1989 a BC Partners, firma de la que actualmente es socio director y Co-Presidente.

**Nombre o denominación del consejero**

DON STUART ANDERSON MCALPINE

**Perfil**

Nacido el 8 de octubre de 1966. Licenciado en Económicas por la Universidad de Glasgow. Trabajó en Ernst Young en las oficinas de Boston y Londres. Con posterioridad, trabajó en Royal Bank of Scotland, en el Grupo de Leveraged Finance. Actualmente, es socio de Cinven, firma a la que se incorporó en 1996, donde es miembro de los equipos en los sectores de servicios de Sanidad y de Recursos Empresariales.

<b>Número total de consejeros independientes</b>	7
--	---

% total del consejo	63,636
---------------------	--------

#### OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
DON PIERRE HENRI GOURGEON	--

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	9,091

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

**Nombre o denominación social del consejero**

DON PIERRE HENRI GOURGEON

**Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo**

DON --

**Motivos**

Con motivo de la colocación acelerada entre inversores cualificados de un paquete de acciones de Amadeus IT Holding, S.A. llevada a cabo por Soci t  Air France el 1 de marzo de 2012 y de conformidad con las estipulaciones del Acuerdo de Accionistas de fecha 29 de abril de 2010, el accionista dominical Air France KLM (a trav s de su filial Soci t  Air France) renunci  a uno de los dos Consejeros que manten a en el Consejo de Administraci n de Amadeus al haber reducido su participaci n por debajo del 10%.

Como consecuencia de lo anterior, el Consejero dominical D. Pierre-Henri Gourgeon puso su cargo a disposici n del Consejo de Administraci n de Amadeus, el cual, en sesi n celebrada el 19 de Abril de 2012, lo ratific  en su puesto, bajo la categor a de 'otros', perdiendo su car cter dominical. D. Pierre-Henri Gourgeon no mantiene ninguna relaci n laboral y/o mercantil con Soci t  Air France desde Octubre de 2011.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipolog a de cada consejero:

Nombre o denominaci�n social del consejero	Fecha del cambio	Condici�n anterior	Condici�n actual
DON JOSE ANTONIO TAZ�N GARC�A	23/02/2012	OTROS EXTERNOS	INDEPENDIENTE
DON STUART ANDERSON MCALPINE	19/04/2012	OTROS EXTERNOS	INDEPENDIENTE
DON FRANCESCO LOREDAN	19/04/2012	OTROS EXTERNOS	INDEPENDIENTE

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

**Nombre o denominación social del accionista**

IBERIA LINEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.

**Justificación**

Iberia tiene concertada una operación de derivados financieros ("collar") sobre la totalidad de su participación en Amadeus IT Holding, S.A. (33.562.331 acciones representativas del 7,50% del capital social). En garantía de sus obligaciones bajo el derivado financiero, Iberia ha otorgado una garantía financiera sobre la totalidad de las acciones, que incorpora un derecho de disposición a favor del acreedor pignoraticio y que ha sido ejercitado sobre 29.820.131 acciones de Amadeus IT Holding, S.A., que representan el 6,66% del capital social, si bien Iberia tiene el derecho a ejercitar o dirigir el ejercicio de los derechos de voto de tales acciones, mediante un derecho de recompra sobre las acciones transmitidas que puede ejercitar en cualquier momento (hecho relevante número de registro 172247 y 172254 de fechas 7 y 8 de agosto de 2012 respectivamente).

**Nombre o denominación social del accionista**

MALTA PENSION INVESTMENTS

**Justificación**

Malta Pension Investments es una compañía independiente y no vinculada a Deutsche Lufthansa AG y su grupo de compañías. Forma parte del grupo de compañías propiedad de "Lufthansa Pension Trust e.V.", y es la entidad a la que Deutsche Lufthansa AG realiza aportaciones para financiar las futuras prestaciones de jubilación de sus empleados en Alemania y en el extranjero. Deutsche Lufthansa AG y Malta Pension Investments suscribieron un Acuerdo el 7 de diciembre de 2012 (con número de registro en la CNMV 178604) por el que Deutsche Lufthansa AG se reserva la facultad de ejercer los derechos contractuales de los accionistas firmantes del Acuerdo de Accionistas de Amadeus IT Holding, S.A. de 29 de abril de 2010 (con número de registro en la CNMV 124400), principalmente, el nombramiento de un Consejero en el Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A., dentro de los términos y condiciones del Acuerdo de Accionistas.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

NO

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:



Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JOSE ANTONIO TAZÓN GARCÍA	AMADEUS IT GROUP. S.A.	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DON CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	AMADEUS IT GROUP. S.A.	CONSEJERO
DON ENRIQUE DUPUY DE LOME CHAVARRI	AMADEUS IT GROUP. S.A.	VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO
DON FRANCESCO LOREDAN	AMADEUS IT GROUP. S.A.	CONSEJERO
DON STEPHAN GEMKOW	AMADEUS IT GROUP. S.A.	CONSEJERO
DON STUART ANDERSON MCALPINE	AMADEUS IT GROUP. S.A.	CONSEJERO

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	CAMPOFRIO FOOD GROUP. S.A.	CONSEJERO
DON GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSÉ. S.A.	CONSEJERO
DON GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	BANCO DE SANTANDER. S.A.	CONSEJERO

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

SI

Explicación de las reglas
<p>De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, los Consejeros no podrán formar parte -además del Consejo de la Sociedad - de más de seis (6) consejos de administración de sociedades mercantiles.</p> <p>A los efectos del cómputo del número de consejos a que se refiere el párrafo anterior, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:</p> <p>(a) no se computarán aquellos consejos de los que se forme parte como consejero dominical propuesto por la Sociedad o por cualquier sociedad del grupo de ésta;</p> <p>(b) se computará como un solo consejo todos los consejos de sociedades que formen parte de un mismo grupo, así como aquellos de los que se forme parte en calidad de consejero dominical de alguna sociedad del grupo, aunque la participación en el capital de la sociedad o su grado de control no permita considerarla como integrante del grupo;</p> <p>(c) no se computarán aquellos consejos de sociedades patrimoniales o que constituyan vehículos o complementos para el ejercicio profesional del propio Consejero, de su cónyuge o persona con análoga relación de afectividad, o de sus familiares más allegados; y</p>

<b>Explicación de las reglas</b>
(d) no se considerarán para su cómputo aquellos consejos de sociedades que, aunque tengan carácter mercantil, su finalidad sea complementaria o accesoria de otra actividad que para el Consejero suponga una actividad de ocio, asistencia o ayuda a terceros o cualquier otra que no suponga para el Consejero una propia y verdadera dedicación a un negocio mercantil.

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

<b>La política de inversiones y financiación</b>	SI
<b>La definición de la estructura del grupo de sociedades</b>	SI
<b>La política de gobierno corporativo</b>	SI
<b>La política de responsabilidad social corporativa</b>	SI
<b>El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales</b>	SI
<b>La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos</b>	SI
<b>La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control</b>	SI
<b>La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites</b>	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

<b>Concepto retributivo</b>	<b>Datos en miles de euros</b>
Retribucion Fija	1.220
Retribucion Variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

<b>Total</b>	1.220
--------------	-------

<b>Otros Beneficios</b>	<b>Datos en miles de euros</b>
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraidas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantias constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

<b>Concepto retributivo</b>	<b>Datos en miles de euros</b>
Retribucion Fija	0
Retribucion Variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

<b>Total</b>	0
--------------	---

<b>Otros Beneficios</b>	<b>Datos en miles de euros</b>
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraidas	0

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	0	0
Externos Dominicales	294	0
Externos Independientes	846	0
Otros Externos	80	0
<b>Total</b>	<b>1.220</b>	<b>0</b>

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	1.220
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,3

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON LUIS MAROTO CAMINO	DIRECTOR GENERAL (CEO)
DOÑA ANA DE PRO GONZALO	DIRECTORA FINANCIERA (CFO)
DON TOMAS LOPEZ FERNEBRAND	VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR ASESORIA JURIDICA (GENERAL COUNSEL)
DOÑA SABINE HANSEN-PECK	VICEPRESIDENTA Y DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Nombre o denominación social	Cargo
DON EBERHARD HAAG	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Y DIRECTOR DE OPERACIONES
DON HERVÉ COUTURIER	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, RESPONSABLE GLOBAL DE DESARROLLO
DOÑA JULIA SATTEL	VICEPRESIDENTA TECNOLOGÍA INFORMACIÓN PARA AEROLÍNEAS
DON HOLGER TAUBMANN	VICEPRESIDENTE DISTRIBUCIÓN
DON FRANCISCO PÉREZ-LOZAO RUTER	VICEPRESIDENTE NUEVAS LINEAS DE NEGOCIO
DON JEAN-PAUL HAMON	ANTERIOR VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Y DIRECTOR DE DESARROLLO
DON AGUSTÍN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	AUDITOR INTERNO

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	12.343
---	--------

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	6
-------------------------	---

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	NO
---	----

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
--

## Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones somete con carácter anual al Consejo de Administración de la Sociedad la política de retribución de los Consejeros. El Consejo de Administración, a la vista de la propuesta de la Comisión, aprueba las remuneraciones, en su caso, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas. Aprobada la remuneración anual por la Junta, se delega en el Consejo la fijación de los importes concretos a percibir por cada uno de los Consejeros.

En el ejercicio 2012, la remuneración del Consejo a consistido en una cantidad fija. La Junta General de Accionistas de fecha 21 de junio de 2012 fijó el importe máximo de la remuneración anual en 1.220.000 euros.

A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de fecha 19 de abril de 2012 aprobó someter al Consejo de Administración las siguientes remuneraciones para los miembros del Consejo:

Remuneración fija anual por Presidencia del Consejo: 180.000 euros (1)

Remuneración fija anual por pertenencia al Consejo: 80.000 euros

Remuneración fija anual por Presidencia Comisión del Consejo: 40.000 euros (2)

Remuneración fija anual por pertenencia Comisión del Consejo: 20.000 euros

Nota: (1) Incluye retribuciones en especie, pero la suma total no puede exceder de los 180.000 euros.

(2) La retribución por Presidencia del Consejo o de alguna de sus Comisiones incluye la retribución por pertenencia a cualquiera de ellas.

El artículo 36 de los Estatutos de la Sociedad regula la remuneración de los Consejeros en los siguientes términos:

1. La Junta General de Accionistas determinará con carácter anual una cantidad anual fija a distribuir entre los Consejeros en concepto de retribución, ya sea dineraria o en especie.
2. El Consejo fijará en cada ejercicio el importe concreto a percibir por cada uno de los miembros del mismo, pudiendo graduar la cantidad a percibir por cada uno de ellos en función de su pertenencia o no a órganos delegados del Consejo, los cargos que ocupe en el mismo, o en general, su dedicación a las tareas de administración o al servicio de la Sociedad. Asimismo, el Consejo puede determinar que uno o varios Consejeros no sean retribuidos.
3. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración percibirán, en cada ejercicio las dietas que les correspondan por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración y/o las sesiones de las Comisiones del Consejo, de conformidad con lo que determine la Junta General, así como el pago de los gastos de viaje justificados en que hayan incurrido para la asistencia a dichas sesiones del Consejo de Administración o de las Comisiones del Consejo.
4. Los Consejeros podrán ser retribuidos con la entrega de acciones de la Sociedad o de otra compañía del grupo al que pertenezca, de opciones sobre las mismas o de instrumentos vinculados a su cotización. Cuando se refiera a acciones de la Sociedad o a instrumentos referenciados a la cotización de las mismas, esta retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas. El acuerdo expresará, en su caso, el número de acciones a entregar, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el valor de las acciones que se tome como referencia y el plazo de duración de esta forma de retribución.
5. El Consejo procurará que las retribuciones sean moderadas en función de las exigencias del mercado. En particular, el Consejo adoptará todas las medidas que estén a su alcance para asegurar que la retribución de los Consejeros externos, incluyendo la que en su caso perciban como miembros de las Comisiones, se ajuste a las siguientes directrices:
  - (a) el Consejero externo debe ser retribuido en función de su dedicación efectiva, cualificación y responsabilidad;
  - (b) el importe de la retribución del Consejero externo debe calcularse de tal manera que ofrezca incentivos para su dedicación, pero no constituya un obstáculo para su independencia; y
  - (c) el Consejero externo debe quedar excluido de las remuneraciones mediante entrega de acciones, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, así como de los sistemas de previsión financiados por la Sociedad para los supuestos de cese, fallecimiento o cualquier otro. La limitación anterior no alcanzará a las remuneraciones mediante entrega de acciones, cuando ésta se condicione a que los Consejeros externos mantengan las acciones hasta su cese como Consejeros.
6. La Sociedad está autorizada para contratar un seguro de responsabilidad civil para sus Consejeros.
7. Los Consejeros ejecutivos percibirán los sueldos, retribuciones, indemnizaciones, pensiones, opciones sobre acciones o compensaciones que determine la Junta General, sin perjuicio de que la misma pueda delegar en el Consejo el desarrollo

<b>Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias</b>
<p>y concreción de aquellos aspectos que no hayan sido definidos por la Junta.</p> <p>8. Las retribuciones de los Consejeros externos y de los Consejeros ejecutivos, en este último caso en la parte que corresponda a su cargo de Consejero al margen de su función ejecutiva, se consignarán en la memoria de manera individualizada para cada Consejero. Las correspondientes a los Consejeros ejecutivos, en la parte que corresponda a su función ejecutiva, se incluirán en la referida memoria, de manera agrupada, con desglose de los distintos conceptos o partidas retributivas.</p>

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

<b>A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.</b>	NO
<b>La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.</b>	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

<b>Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen</b>	SI
<b>Conceptos retributivos de carácter variable</b>	SI
<b>Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.</b>	SI
<b>Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos</b>	SI

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

SI

<b>Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones</b>
La actual política de retribuciones se refiere exclusivamente a la remuneración anual de los Consejeros basada en una cantidad fija anual, sin que se haga referencia alguna a retribuciones de carácter variable.

### **Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones**

La remuneración anual fijada para los Consejeros para este ejercicio 2012 se basa en la pertenencia al Consejo y/o a alguna de sus Comisiones así como al puesto desempeñado en cada una de ellas (Presidente versus Vocal), de manera que:

Remuneración fija anual por Presidencia del Consejo: 180.000 euros (1)

Remuneración fija anual por pertenencia al Consejo: 80.000 euros

Remuneración fija anual por Presidencia Comisión del Consejo: 40.000 euros (2)

Remuneración fija anual por pertenencia Comisión del Consejo: 20.000 euros

(1) Incluye remuneraciones en especie, pero la suma total no puede exceder de los 180.000 euros.

(2) La remuneración por Presidencia del Consejo o de alguna de sus Comisiones incluye la retribución por pertenencia a cualquiera de ellas.

Para este ejercicio 2012 se ha mantenido el sistema de retribuciones existente fijado en el ejercicio 2010 con motivo de la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad.

Con referencia a la política retributiva para el ejercicio 2013, la Comisión de Retribuciones y Nombramientos tiene intención de debatir al inicio del segundo trimestre del año para su sometimiento al Consejo de Administración, previa consulta a los asesores externos, la revisión de las retribuciones fijas de los Consejeros, bien para su mantenimiento o modificación, a la vez que analizará nuevas propuestas retributivas basadas en dietas por asistencia a Consejo.

Si bien a lo largo del ejercicio 2012 la Comisión debatió potenciales esquemas retributivos para Consejeros no ejecutivos basadas en acciones de la Sociedad, acordando no proponer modificaciones sobre el esquema retributivo actual, se comprometió con carácter periódico a revisar la política aplicable y proponer, en su caso, las recomendaciones oportunas.

Todo lo anterior, si así se aprobara por el Consejo de Administración, sería objeto de presentación en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, y en su caso, sometido a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas si fuere necesario.

El informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros se somete, como punto separado del Orden del Día, y con carácter consultivo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas. El resultado de la votación del último informe sobre la política retributiva de los miembros el Consejo de Administración sometido a votación con carácter consultivo a la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2012, fue el siguiente:

Con un porcentaje de participación del 63,875% de acciones con derecho a voto (285.894.275 acciones):

Votos a favor: 272.841.864 95,435%

Votos en contra: 4.106.479 1,436%

Abstenciones: 8.945.932 3,129%

### **Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones**

La Comisión de Nombramiento y Retribuciones participa en la propuesta de la política de retribuciones del Consejo. La política actualmente en vigor es la aprobada en el ejercicio 2010 con motivo de la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad, extendida por la Comisión para el ejercicio 2012.

La Comisión, en el momento inicial, contó con el asesoramiento de un consultor externo que utilizó un estudio sobre las retribuciones para Consejeros independientes, tomando como referencia las retribuciones para estos Consejeros en grandes empresas españolas, europeas y estadounidenses. El análisis contenía datos de mercado del IBEX 35 y FTSE 100, entre otras, así como de Standard Poors 25 y Fortune 100. Sobre la base del estudio facilitado, la Comisión propuso la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2010, que se ha mantenido para los ejercicios 2011 y 2012. Durante el ejercicio 2012, se confirmó, con el asesoramiento del consultor externo Towers Watson, que el esquema de retribución



<b>Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones</b>
para Consejeros estaba, en términos generales, en línea con las prácticas de mercado. No obstante, se acordó proceder a realizar una revisión con carácter anual.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?	SI
--------------------------------------	----

<b>Identidad de los consultores externos</b>
Towers Watson

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	AIR FRANCE - KLM	Vicepresidente ejecutivo comercial
DON ENRIQUE DUPUY DE LÔME CHAVARRI	INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	Director Financiero (CFO)
DON ENRIQUE DUPUY DE LÔME CHAVARRI	IBERIA LINEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.	Consejero

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI

<b>Descripción de modificaciones</b>
<p>El Consejo de Administración celebrado el 19 de abril de 2012 acordó modificar el Reglamento del Consejo de Administración para su adaptación a la legislación vigente, en particular al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio) y modificaciones posteriores.</p> <p>En cumplimiento de lo establecido en el artículo 528 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, se informó a la Junta General de las principales modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración.</p> <p>Los artículos del Reglamento modificados son los siguientes:</p>

<b>Descripción de modificaciones</b>
<p>Artículo 1 (Origen y finalidad)</p> <p>Simple referencia al artículo 528 Ley de Sociedades de Capital</p>
<p>Artículo 4 (Función general del Consejo)</p> <p>Simple aclaración sobre materias reservadas por Ley o por el Reglamento de la Junta a la propia Junta de Accionistas.</p>
<p>Artículo 12 (Reuniones del Consejo de Administración)</p> <p>Adaptación del contenido a la nueva redacción del artículo 246 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la posibilidad de convocar el Consejo por Consejeros que constituyan al menos 1/3 de los miembros.</p>
<p>Artículo 14 (Nombramiento de Consejeros)</p> <p>Corrección semántica por referencia a la Ley de Sociedades de Capital en vez de a la Ley de Sociedades Anónimas.</p>
<p>Artículo 15 (Designación de Consejeros externos)</p> <p>Inclusión de un nuevo supuesto que impide la categorización de un consejero como consejero independiente, y que radica en haber ejercido el puesto como consejero durante un período continuado superior a doce años.</p>
<p>Artículo 20 (Retribución de los Consejeros)</p> <p>Aclaración sobre el desglose individualizado o agrupado de las remuneraciones de los Consejeros en función de la normativa vigente en cada momento.</p>
<p>Artículo 23 (Deber de no competencia)</p> <p>Corrección semántica por referencia a la Ley de Sociedades de Capital en vez de a la Ley de Sociedades Anónimas.</p>
<p>Artículo 24 (Conflictos de interés)</p> <p>Referencia al nuevo artículo de la Ley de Sociedades de Capital.</p>
<p>Artículo 35 (La Comisión de Auditoría)</p> <p>Referencia al nuevo artículo de la Ley de Sociedades de Capital en el apartado 3.b) del Reglamento.</p>
<p>Nuevo artículo 37 (Otras Comisiones)</p> <p>Nuevo artículo aclaratorio sobre las facultades del Consejo para establecer otras Comisiones en aplicación de la legislación vigente y referencia cruzada a otros artículos del Reglamento.</p>
<p>Nuevo artículo 38 (Entrada en vigor)</p> <p>Cambio de orden por inclusión del artículo 37 anterior</p>

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros serán designados por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales.

Las propuestas de nombramiento de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y los acuerdos de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cuando se trate de Consejeros independientes y de un informe en el caso de los restantes Consejeros.

Respecto a la designación de Consejeros externos e independientes, el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurará que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquéllas llamadas a cubrir los puestos de Consejero independiente previstos en el Reglamento del Consejo.

Los Consejeros dominicales que pierdan tal condición como consecuencia de la venta de su participación por el accionista al que representaban, sólo podrán ser reelegidos como Consejeros independientes cuando el accionista al que representaran hasta ese momento hubiera vendido la totalidad de sus acciones en la Sociedad.

Un Consejero que posea una participación accionarial en la Sociedad podrá tener la condición de independiente, siempre que satisfaga todas las condiciones antes establecidas y, además, su participación no sea significativa.

Los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo previsto por los Estatutos y podrán ser reelegidos, una o varias veces por periodos de igual duración salvo por lo que respecta a los Consejeros independientes, que únicamente podrán ser reelegidos por dos (2) mandatos adicionales a su mandato inicial.

Los Consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de la siguiente reunión de la Junta General o hasta que transcurra el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Con carácter anual, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones elabora un informe al objeto de que el Consejo de Administración evalúe la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo y el funcionamiento de sus Comisiones. En dicho informe anual, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones evalúa la naturaleza de los Consejeros y valida el carácter de los independientes, dominicales y otros, en su caso.

#### B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

1. cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que en su caso estuviere asociado su nombramiento como Consejero.
2. cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
3. cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
4. cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. En particular, en el caso de los Consejeros externos dominicales, cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. También lo deberán hacer, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de Consejeros externos dominicales.

5. cuando se produjeran cambios significativos en su situación profesional o en las condiciones en virtud de las cuales hubiera sido nombrado Consejero.

6. cuando por hechos imputables al Consejero su permanencia en el Consejo cause un daño grave al patrimonio o reputación sociales a juicio de éste.

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

NO

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

SI

Explicación de las reglas
De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y su Reglamento de Consejo de Administración, este órgano deberá reunirse cuando lo pidan, al menos, dos consejeros independientes, en cuyo caso se convocará por orden del Presidente por cualquier medio (sea por carta, fax, telegrama o correo electrónico) dirigido personalmente a cada Consejero, para reunirse dentro de los quince (15) días siguientes a la petición, en cuyo caso podrán proponer los asuntos que estimen convenientes como parte del orden del día.
Además, los Consejeros que constituyan al menos un tercio (1/3) de los miembros del Consejo podrán convocar el Consejo, indicando el orden del día, para su celebración en la localidad donde radique el domicilio social, si, previa petición al Presidente, éste sin causa justificada no hubiere hecho la convocatoria en el plazo de un mes.

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

NO

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

NO

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	0

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

SI

Número máximo de años de mandato	9
----------------------------------	---

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas
<p>En el Consejo de Administración de la Sociedad participa una mujer, Doña Clara Furse, Consejera independiente.</p> <p>Es política de la Comisión el presentar candidatos, sin distinción de sexo, que por su perfil, conocimientos y experiencia reúnan las características necesarias para prestar el mejor servicio a la Sociedad. Ello necesariamente lleva a que no se busque deliberadamente candidatas, pues el procedimiento de selección se basa en la aptitud de los potenciales candidatos/candidatas, lo que implica que no exista ningún sesgo que pueda obstaculizar el nombramiento de mujeres.</p> <p>Si la proporción de mujeres en el Consejo de la Sociedad es escaso (1 de 11) no es debido a ninguna otra razón distinta a que el perfil de los actuales es el idóneo para la Sociedad.</p>

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

NO

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

La delegación de votos se encuentra regulada en los Estatutos y en Reglamento del Consejo de Administración. En aplicación de los mismos, los Consejeros pueden hacerse representar por otro miembro siempre que tal representación se otorgue por escrito y con carácter especial para cada sesión, incluyendo las oportunas instrucciones.

Los Consejeros independientes únicamente podrán otorgar su representación a otro Consejero independiente.

La representación podrá conferirse por cualquier medio postal, electrónico o por fax siempre que quede asegurada la identidad del Consejero y el sentido de las instrucciones.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

<b>Número de reuniones del consejo</b>	6
<b>Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente</b>	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

<b>Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada</b>	0
<b>Número de reuniones del comité de auditoría</b>	4
<b>Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones</b>	2
<b>Número de reuniones de la comisión de nombramientos</b>	0
<b>Número de reuniones de la comisión de retribuciones</b>	0

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

<b>Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio</b>	0
<b>% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio</b>	0,000

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SI

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON LUIS MAROTO CAMINO	Director General (CEO)
DOÑA ANA DE PRO GONZALO	Directora Financiera (CFO)

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

La Comisión de Auditoría es el órgano encargado de tratar estas cuestiones, de manera que antes de dar traslado de las cuentas al Consejo de Administración para su formulación y posterior sometimiento a la Junta de Accionistas, se requiere el previo acuerdo de dicha Comisión, que evalúa los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y media en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.

El Consejo de Administración procurará formular definitivamente las Cuentas Anuales de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de la discrepancia.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese
<p>El Consejo de Administración elegirá un Secretario cuyo nombramiento podrá recaer en alguno de sus miembros o bien en persona ajena al Consejo con aptitud para desempeñar las funciones propias de dicho cargo. En caso de que el Secretario del Consejo de Administración no reúna la cualidad de Consejero, éste tendrá voz pero no voto.</p> <p>Cuando el Secretario ocupe simultáneamente el cargo de letrado-asesor, su designación deberá recaer en un profesional del Derecho.</p> <p>El Secretario, o en su caso el letrado-asesor cuando el Secretario no tenga tal condición, cuidará de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, comprobará su regularidad estatutaria, el cumplimiento de las disposiciones emanadas de los organismos reguladores y velará por la observancia de los criterios de gobierno corporativo de la Sociedad y las normas del presente Reglamento.</p>

<b>Procedimiento de nombramiento y cese</b>
<p>El Secretario será nombrado y, en su caso, cesado por el Consejo en pleno previo informe, en ambos casos, de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.</p> <p>El cargo actual del Secretario no consejero recae en D. Tomás López Fernebrand, que es a su vez Director de la Asesoría Jurídica del Grupo Amadeus. El Secretario del Consejo es a su vez letrado asesor. Su nombramiento es de fecha enero de 2006, por lo que hasta la fecha no se ha realizado cambio alguno que haya necesitado la participación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.</p>

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

**B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.**

Es cometido de la Comisión de Auditoría el llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

La Comisión de Auditoría propone al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación.

Los auditores participan habitualmente en las reuniones de la Comisión de Auditoría y, a petición de ésta, pueden mantener reuniones con la misma sin presencia del equipo gestor. La Comisión ha ejercido este derecho a lo largo del ejercicio 2012.

Adicionalmente, la Comisión recibe anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, y dicha Comisión emite anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que expresa una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría.

Las relaciones con analistas financieros, bancos de inversión, y agencias de calificación no ofrecen características especiales y dichas entidades actúan con total independencia de la Sociedad. La información difundida por la Sociedad sigue los principios de transparencia y equidad, de manera que sea información veraz, clara, cuantificada y completa, sin entrar en valoraciones subjetivas que induzcan o puedan inducir a error.



B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	34	1.064	1.098
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	7,960	43,930	38,540

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	7	7

--	--	--

	<b>Sociedad</b>	<b>Grupo</b>
<b>Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)</b>	100,0	100,0

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

<b>Detalle del procedimiento</b>
<p>De conformidad con el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los Consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.</p> <p>La solicitud de contratación deberá ser comunicada al Presidente de la Sociedad, y, no obstante, podrá ser rechazada por el Consejo de Administración, siempre que acredite:</p> <p>(a) que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros externos;</p> <p>(b) que su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad;</p> <p>(c) que la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Sociedad;</p> <p>o</p> <p>(d) puede suponer un riesgo para la confidencialidad de la información que deba ser manejada.</p> <p>Por otro lado, dicho Reglamento establece que, cuando lo juzgue necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Auditoría podrá recabar asesoramiento de expertos externos, poniendo esta circunstancia en conocimiento del Secretario o Vicesecretario del Consejo, quien se hará cargo de la contratación de los servicios correspondientes.</p>

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

<b>Detalle del procedimiento</b>
<p>A la vez que se convoca la sesión del Consejo y dentro de los plazos establecidos estatutariamente entre convocatoria y reunión, se remite a los Consejeros, a través de la Secretaria del Consejo en coordinación con el Presidente, además del orden del día, toda aquella documentación soporte de los distintos puntos de la agenda, bien para que puedan solicitar las aclaraciones oportunas con anterioridad a la celebración de la sesión como para que puedan debatir de manera conveniente los asuntos el día de celebración del Consejo.</p>

<b>Detalle del procedimiento</b>
<p>El Orden del día contiene asuntos para decisión así como asuntos puramente informativos, que son presentados por el equipo gestor, con el auxilio de expertos independientes si fuere preciso. El Orden del Día se acuerda previamente con el Presidente del Consejo de Administración.</p> <p>Adicionalmente, el Consejero tiene el deber de informarse diligentemente sobre la marcha de la Sociedad. Para ello, el Consejero podrá solicitar información sobre cualquier aspecto de la Sociedad y examinar sus libros, registros, documentos y demás documentación. El derecho de información se extiende a las sociedades participadas siempre que ello fuera posible.</p> <p>La petición de información deberá dirigirse al Presidente del Consejo de Administración, quien la hará llegar al interlocutor apropiado que proceda en la Sociedad.</p> <p>De tratarse de información confidencial a juicio del Presidente, éste advertirá de esta circunstancia al Consejero que la solicita y recibe, así como de su deber de confidencialidad de acuerdo con lo previsto en el Reglamento del Consejo de Administración.</p>

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

<b>Explique las reglas</b>
<p>Dentro de los supuestos de cese de los Consejeros previstos en el Reglamento del Consejo, se prevé expresamente que los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, en los siguientes casos:</p> <p>(a) cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que en su caso estuviere asociado su nombramiento como Consejero;</p> <p>(b) cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;</p> <p>(c) cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras;</p> <p>(d) cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. En particular, en el caso de los Consejeros externos dominicales, cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. También lo deberán hacer, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de Consejeros externos dominicales;</p> <p>(e) cuando se produjeran cambios significativos en su situación profesional o en las condiciones en virtud de las cuales hubiera sido nombrado Consejero; y</p> <p>(f) cuando por hechos imputables al Consejero su permanencia en el Consejo cause un daño grave al patrimonio o reputación sociales a juicio de éste.</p>

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

## B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA CLARA FURSE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON FRANCESCO LOREDAN	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON STEPHAN GEMKOW	VOCAL	DOMINICAL

### COMISIÓN DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
DON DAVID GORDON COMYN WEBSTER	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	VOCAL	DOMINICAL
DOÑA CLARA FURSE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON ENRIQUE DUPUY DE LÔME CHAVARRI	VOCAL	DOMINICAL
DON GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	VOCAL	INDEPENDIENTE

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE AUDITORÍA

**Breve descripción**

COMPOSICIÓN:

La Comisión de Auditoría estará formada por Consejeros externos en el número que determine el Consejo de Administración, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5). Los miembros de la Comisión de Auditoría serán nombrados por el Consejo de Administración.

Los miembros de la Comisión de Auditoría, y de forma especial su Presidente, se designarán teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

COMPETENCIAS:

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría ejercerá las siguientes funciones básicas:

- (a) informar en la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia;
- (b) proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos a que se refiere el artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, su

revocación o no renovación;

(c) velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de la misma, sirviendo de apoyo a la Comisión de Auditoría en su labor de supervisión del sistema de control interno.

(d) proponer la selección, designación y sustitución del responsable del servicios de de auditoría interna; proponer el presupuesto de dicho servicio; recibir información periódica sobre sus actividades y verificar que los miembros del Equipo Directivo tienen en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;

(e) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y supervisar las respuestas del equipo de gestión sobre los ajustes propuestos por el auditor externo y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como examinar las circunstancias que, en su caso, hubieran motivado la renuncia del auditor;

(f) supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

(g) revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos de la Sociedad y en particular, el correcto diseño del sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF), para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se den a conocer de forma adecuada.

(h) Aprobar el plan de auditoría interna para la evaluación del SCIIF y recibir información periódica del resultado de su trabajo, así como del plan de acción para corregir las deficiencias observadas.

(i) llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

(j) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las Cuentas Anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;

(k) revisar las cuentas de la Sociedad y la información financiera periódica que, de conformidad con los apartados 1 y 2 del artículo 35 de la Ley del Mercado de Valores, deba el Consejo suministrar a los mercados y a sus órganos de supervisión, y en general, vigilar el cumplimiento de los requisitos legales en esta materia y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección. En particular, revisar, analizar y comentar los estados financieros y otra información financiera relevante con la alta dirección, auditores internos y externos, para confirmar que dicha información es fiable, comprensible, relevante y que se han seguido criterios contables consistentes con el cierre anual anterior.

(l) emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

(m) supervisar el cumplimiento de la normativa respecto a las Operaciones Vinculadas. En particular, velará por que se comunique al mercado la información sobre dichas operaciones, en cumplimiento de lo establecido en la Orden 3050/2004, del Ministerio de Economía y Hacienda, de 15 de septiembre de 2004, e informar sobre las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de interés y, en general, sobre las materias contempladas en el Capítulo IX del presente Reglamento;

(n) Establecer y supervisar el mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, las irregularidades de naturaleza financiera y contable, que adviertan en el seno de la empresa. Considerar la información que pudiera haberse recibido a través de este canal o de otras vías; y

(o) cualesquiera otras que le sean atribuidas en virtud de la Ley y demás normativa aplicable a la Sociedad.

#### FUNCIONAMIENTO:

La Comisión de Auditoría será convocada por el Presidente de la Comisión, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de dos (2) miembros de la propia Comisión. La convocatoria se cursará por carta, telegrama, telefax, correo electrónico, o cualquier otro medio que permita tener

constancia de su recepción.

En todo caso la Comisión de Auditoría se convocará y reunirá, como mínimo, con una periodicidad semestral, a fin de revisar la información financiera periódica que, de conformidad con los apartados 1 y 2 del artículo 35 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo haya de remitir a las autoridades bursátiles así como la información que el Consejo de Administración haya de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

La Comisión designará de su seno un Presidente. El Presidente será un Consejero independiente. El Presidente deberá ser sustituido cada dos (2) años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un (1) año desde su cese.

Asimismo designará un Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma. En caso de no efectuar tales designaciones, actuarán como tales los del Consejo. Actualmente el Secretario del Consejo de Administración hace las veces de secretario de la Comisión de Auditoría.

La Comisión de Auditoría quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de miembros concurrentes, presentes o representados.

Se levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión, de los que se dará cuenta al pleno del Consejo, remitiéndose o entregándose copia del acta a todos los miembros del Consejo.

La Comisión de Auditoría elaborará un informe anual sobre su funcionamiento destacando las principales incidencias surgidas, si las hubiese, en relación con las funciones que le son propias. Además, cuando la Comisión de Auditoría lo considere oportuno, incluirá en dicho informe propuestas para mejorar las reglas de gobierno de la Sociedad.

Los miembros del equipo directivo o del personal de la Sociedad estarán obligados a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que dispongan cuando la Comisión así lo solicite. La Comisión podrá igualmente requerir la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuando lo juzgue necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Auditoría podrá recabar asesoramiento de expertos externos, poniendo esta circunstancia en conocimiento del Secretario o Vicesecretario del Consejo, quien se hará cargo de la contratación de los servicios correspondientes.

NOTA:

De conformidad con el Acuerdo de Accionistas en vigor a partir de la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad el 29 de abril de 2010, los accionistas firmantes se han comprometido a que al menos tres de los miembros de la Comisión de Auditoría sean Consejeros independientes.

#### **Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

#### **Breve descripción**

COMPOSICIÓN: La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por Consejeros externos, en su mayoría independientes, en el número que determine el Consejo de Administración, con un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5). Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones serán nombrados por el Consejo de Administración. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones designará de su seno un Presidente. El Presidente será un Consejero independiente. El Presidente deberá ser sustituido cada dos (2) años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un (1) año desde su cese. La labores de Secretaría de la Comisión son ejercidas por el actual Secretario del Consejo de Administración. COMPETENCIAS: Sin perjuicio de otras funciones que pudiera asignarle el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades básicas: (a) evaluar las competencias, conocimientos y experiencia que deben concurrir en los miembros del Consejo de Administración; (b) elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes para que éste proceda a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta, e informar sobre los

nombramientos de los restantes Consejeros; (c) informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género; (d) considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la Sociedad; (e) proponer al Consejo de Administración (i) el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros, (ii) la retribución individual de los Consejeros ejecutivos y de las demás condiciones de sus contratos y (iii) la política de retribución de los Miembros del Equipo Directivo; (f) analizar, formular y revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos; (g) velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad; y (h) asistir al Consejo en la elaboración del informe sobre la política de retribuciones de los consejeros y elevar al Consejo cualesquiera otros informes sobre retribuciones previstos en el Reglamento del Consejo. FUNCIONAMIENTO: La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que la convoque su Presidente, que deberá hacerlo siempre que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. Será convocada por el Presidente de la Comisión, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de dos (2) miembros de la propia Comisión. La convocatoria se cursará por carta, telegrama, telefax, correo electrónico, o cualquier otro medio que permita tener constancia de su recepción. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de miembros concurrentes, presentes o representados. Se levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión, de los que se dará cuenta al pleno del Consejo. Las actas estarán a disposición de todos los miembros del Consejo en la Secretaría del mismo, pero no serán objeto de remisión o entrega por razones de confidencialidad, salvo que el Presidente de la Comisión disponga lo contrario.

NOTA: De conformidad con el Acuerdo de Accionistas en vigor a partir de la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad el 29 de abril de 2010, los accionistas firmantes se han comprometido a que al menos tres de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sean Consejeros independientes.

**B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:**

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE AUDITORÍA

**Breve descripción**

La Comisión de Auditoría del Consejo es un órgano consultivo con labores de control y supervisión, que realiza propuestas e informa al pleno del Consejo dentro del marco de las competencias que tiene atribuidas, tal y como se ha descrito en el apartado B.2.3 anterior.

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Breve descripción**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo es un órgano consultivo con labores de control y supervisión, que realiza propuestas e informa al pleno del Consejo dentro del marco de las competencias que tiene atribuidas, tal y como se ha descrito en el apartado B.2.3 anterior.

**B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.**

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE AUDITORÍA

**Breve descripción**



La regulación de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración se establece en el artículo 35 del Reglamento del Consejo de la Sociedad. Dicho artículo 35 fue objeto de modificación por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 19 de abril de 2012. El Texto Refundido del Reglamento del Consejo fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 6 de junio de 2012, con el número de registro 2012094519.

Se trata de una modificación formal por referencia al nuevo artículo de la Ley de Sociedades de Capital en el apartado 3.b) del Reglamento (se sustituye la referencia al artículo 204 de la antigua Ley de Sociedades Anónimas por el nuevo artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital).

Se encuentra disponible, además de en la página web de la Sociedad [www.amadeus.com](http://www.amadeus.com) (bajo la denominación Información para Inversores), en los registros de la de la CNMV referidos a la Sociedad los que se puede acceder a través de su página web ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

La Comisión de Auditoría ha elaborado el preceptivo informe anual correspondiente al ejercicio 2012 sobre su funcionamiento, abarcando los siguientes capítulos:

- Competencia y funciones de la Comisión de Auditoría
- Composición de la Comisión de Auditoría
- Funcionamiento
- Asuntos tratados por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2012 (auditoría externa, auditoría interna, gestión de riesgo y otros asuntos)
- Incidencias y propuestas para mejorar las reglas de gobierno de la Sociedad

#### **Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

#### **Breve descripción**

La regulación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración se establece en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de la Sociedad, cuya redacción actual consta en el Texto Refundido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 6 de junio de 2012, con el número de registro 2012094519. Este artículo no ha sufrido cambios desde su redacción inicial.

Se encuentra disponible, además de en la página web de la Sociedad [www.amadeus.com](http://www.amadeus.com) (bajo la denominación Información para Inversores), en los registros de la de la CNMV referidos a la Sociedad a los que se puede acceder a través de su página web ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha elaborado el informe anual correspondiente al ejercicio 2012 sobre su funcionamiento, abarcando los siguientes capítulos:

- Competencia y funciones
- Composición
- Funcionamiento
- Asuntos tratados durante el ejercicio 2012
- Carácter de los Consejeros (independientes, dominicales y otros)
- Composición del Consejo de Administración
- Retribuciones Consejeros (política de remuneraciones, remuneraciones 2012, propuesta ejercicio 2013, política futura)

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

NO

<b>En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva</b>

<b>En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva</b>
No existe Comisión Ejecutiva.

## C - OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SI

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, el Consejero procurará evitar las situaciones que puedan suponer un conflicto de interés entre la Sociedad y el Consejero o sus personas vinculadas y, en todo caso, el Consejero deberá comunicar, cuando tuviese conocimiento de los mismos, la existencia de conflictos de interés al Consejo de Administración y abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones y votaciones que afecten a asuntos en los que se halle interesado personalmente.

Igualmente, el Consejero no podrá realizar directa o indirectamente transacciones profesionales o comerciales con la Sociedad a no ser que informe anticipadamente de la situación de conflicto de interés y el Consejo de Administración apruebe la transacción, previo informe de la Comisión de Auditoría.

Tratándose de transacciones dentro del curso ordinario de los negocios sociales y que tengan carácter habitual o recurrente, bastará la autorización genérica del Consejo de Administración.

Los votos de los Consejeros afectados por el conflicto y que han de abstenerse se deducirán a efectos del cómputo de la mayoría de votos que sea necesaria.

En todo caso, las situaciones de conflicto de interés en que se encuentren los Consejeros serán objeto de información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los Consejeros deberán comunicar al Consejo la participación que tuvieren en el capital de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad, así como los cargos o funciones que en ellas ejerzan, y la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad. Dicha información se incluirá en la memoria anual.

No obstante lo anterior, corresponde al Consejo en pleno aprobar las operaciones que la Sociedad realice con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas (Operaciones Vinculadas), en cuyo caso la parte afectada si tiene representación en el Consejo se abstendrá de intervenir y votar el acuerdo.

#### C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

## D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

La política general de control y gestión de riesgos del Grupo Amadeus está dirigida a permitir al Grupo:

- alcanzar los objetivos a largo plazo según el Plan Estratégico establecido;
- aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas y defender sus intereses;
- proteger los resultados del Grupo;
- proteger la imagen y reputación del Grupo;
- aportar el máximo nivel de garantías a los clientes y defender sus intereses;
- garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

La Sociedad dispone de un modelo corporativo de gestión de riesgos mediante el cual realiza un seguimiento permanente de los riesgos más significativos que pudieran afectar tanto a la organización en sí, las sociedades que componen su Grupo, como a la actividad y objetivos del mismo.

De esta forma, la política general de control y gestión de riesgos se realiza a través de unos procedimientos, metodologías y herramientas de soporte que permiten a Amadeus, especialmente con la realización un Mapa de Riesgos Corporativo, lograr los siguientes objetivos:

- Identificar los riesgos más relevantes que afectan a la estrategia, a las operaciones, a la información y al cumplimiento, siguiendo la metodología COSO.
- Analizar, medir y evaluar dichos riesgos en cuanto a su probabilidad e impacto siguiendo procedimientos y estándares homogéneos y comunes a todo el Grupo con el fin de conocer la relevancia de los mismos.
- Priorizar dichos riesgos según el nivel de probabilidad/impacto y cómo estos pudieran afectar a la actividad u operaciones del Grupo, y a sus objetivos.
- Controlar y gestionar los riesgos más relevantes a través de procedimientos adecuados, incluyendo los planes de contingencia necesarios para mitigar el impacto de la materialización de los riesgos. Esto se consigue de una manera más concreta mediante la designación de 'risk owners' y la elaboración de planes de acción.

- Evaluar y realizar seguimiento de los riesgos, con sus planes de acción y medidas de mitigación.

El fin último está dirigido a tener un registro de los riesgos más relevantes que pudieran comprometer la consecución de los objetivos del Plan Estratégico del Grupo. Este análisis de riesgos es un elemento fundamental en los procesos de toma de decisión del Grupo, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno como en la gestión de los negocios.

El Mapa de Riesgos a nivel Grupo define los riesgos más críticos en las áreas relativas a la actividad y a la consecución de objetivos del Grupo, entre los que destacan riesgos tecnológicos, riesgos operacionales que pudieran afectar a la eficacia de los procesos operativos y la prestación de servicios, riesgos comerciales que pudieran afectar a la satisfacción de los clientes, riesgos reputacionales y riesgos de cumplimiento.

Debido a su carácter universal y dinámico, el sistema permite considerar nuevos riesgos que puedan afectar al Grupo como consecuencia de cambios en el entorno o revisiones de objetivos y estrategias. Se realizan comparativas periódicas del Mapa de Riesgos que permiten visualizar el grado de avance en la mitigación de los mismos o, en su caso, la aparición de nuevos riesgos o incremento de los ya existentes.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

NO

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

**Nombre de la comisión u órgano**

Comisión de Auditoría

**Descripción de funciones**

La Comisión de Auditoría es un órgano consultivo del Consejo de Administración cuya función principal consiste en servir de apoyo al Consejo en sus cometidos de vigilancia mediante, entre otras actuaciones, la revisión periódica de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos estén identificados, sean gestionados y se den a conocer adecuadamente.

**Nombre de la comisión u órgano**

Comité de Dirección

**Descripción de funciones**

El Comité de Dirección establece la política global en materia de riesgos del Grupo y en su caso, establece los mecanismos de gestión que aseguran el control de los riesgos dentro de los niveles aprobados.

**Nombre de la comisión u órgano**

Comité de Riesgos

**Descripción de funciones**

Establecido en el año 2012, tiene por objeto vigilar y marcar directrices en las actividades de gestión de riesgo a lo largo del Grupo Amadeus, incluyendo evaluación de riesgos y priorización de los mismos, estrategia para la mitigación de riesgos y coordinación de respuestas en caso de crisis.

**Nombre de la comisión u órgano**

Departamento de Auditoría Interna

**Descripción de funciones**

El Departamento de Auditoría Interna se enfoca en la evaluación y adecuación de los controles existentes relacionados con los principales riesgos con el fin de garantizar que los riesgos potenciales de todo tipo que pudieran afectar a la consecución de objetivos estratégicos del Grupo se encuentren en todo momento identificados, medidos y controlados.

**Nombre de la comisión u órgano**

Unidad de Riesgo y Cumplimiento

**Descripción de funciones**

La Unidad de Riesgo y Cumplimiento desarrolla el Mapa de Riesgos, establece los procedimientos de control de cada uno de los riesgos identificados conjuntamente con cada responsable del riesgo designado (risk owner) y efectúa un seguimiento de los mismos.

Los riesgos resultantes del análisis al igual que los controles son reportados periódicamente al Comité de Dirección y a la Comisión de Auditoría.

**D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.**

La actividad de Amadeus está regulada en la Unión Europea a través de un Código de Conducta para CRS (Computer Reservation Systems) (EC) No. 80/2009, que entró en vigor el 29 Marzo, 2009, y que sustituyó el anterior Código de 1989. Existe una Unidad de Asuntos Regulatorios y de Competencia dependiente de la Asesoría Jurídica del Grupo, que se encarga de la vigilancia del cumplimiento de la normativa regulatoria por parte de la Sociedad y sus distintas unidades.

**E - JUNTA GENERAL**

**E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General**

NO

--	--	--

	<b>% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales</b>	<b>% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103</b>
<b>Quórum exigido en 1ª convocatoria</b>	0	0
<b>Quórum exigido en 2ª convocatoria</b>	0	0

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No existen derechos distintos a los establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. No obstante lo anterior, el Reglamento del Consejo establece respecto de la relación con los accionistas lo siguiente:

El Consejo, por medio de algunos de sus Consejeros y con la colaboración de los Miembros del Equipo Directivo que estime pertinentes, podrá organizar reuniones informativas sobre la marcha de la Sociedad y de su grupo para los accionistas que residan en las plazas financieras más relevantes de España y de otros países, siempre que no se dé trato de favor alguno a los accionistas y siempre que se facilite simultáneamente dicha presentación informativa a la CNMV o bien se publique en la página web de la Sociedad.

El Consejo de Administración promoverá la participación informada de los accionistas en las Juntas Generales y adoptará cuantas medidas sean oportunas para facilitar que la Junta General de Accionistas ejerza efectivamente las funciones que le son propias conforme a la Ley y a los Estatutos sociales.

En particular, el Consejo de Administración, adoptará las siguientes medidas:

- (a) se esforzará en la puesta a disposición de los accionistas, con carácter previo a la Junta, de toda cuanta información sea legalmente exigible y de toda aquella que, aún no siéndolo, pueda resultar de interés y ser suministrada razonablemente;
- (b) atenderá, con la mayor diligencia, las solicitudes de información que le formulen los accionistas con carácter previo a la Junta;
- (c) atenderá, con igual diligencia, las preguntas que le formulen los accionistas con ocasión de la celebración de la Junta; y
- (d) se asegurará de que los asuntos propuestos a la Junta se votan ordenada y separadamente, dando ocasión a los accionistas a intervenir para expresar su opinión sobre cada una de las cuestiones sometidas a votación.

**E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.**

El Reglamento de la Junta General de Accionistas es el marco fundamental que regula los derechos de los accionistas, tanto en lo que se refiere al derecho de información, derechos de asistencia, intervenciones en la Junta y su ejercicio del derecho al voto.

La Sociedad, al tiempo de la convocatoria de la Junta, pone a disposición de los accionistas las propuestas de acuerdos, los informes y demás documentación relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día cuya puesta a disposición sea exigible conforme a la Ley y a los Estatutos. Dicha documentación también es puesta a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad desde el momento antes señalado, todo ello sin perjuicio de que, además, en los casos en que legalmente proceda, los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos puestos a su disposición. Es preciso indicar que la nueva redacción del artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital establece la información general previa a la celebración de la Junta que ha de estar publicada ininterrumpidamente en la página web de la Sociedad.

Siempre que sea legalmente posible y, a juicio del Consejo de Administración, se cuente con las garantías necesarias de transparencia y seguridad, podrá fraccionarse el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas pero que actúen por cuenta de clientes distintos puedan fraccionar sus votos conforme a las instrucciones de dichos clientes.

Asimismo, de conformidad con lo que dispongan los Estatutos Sociales, el ejercicio del derecho de voto sobre las propuestas de acuerdos correspondientes a los puntos comprendidos en el orden del día, podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que para tales casos la Sociedad haya establecido procedimientos que garanticen debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto y la constancia de la identidad y condición (accionista o representante) de los votantes, del número de acciones con las que vota, del sentido del voto o, en su caso, de la abstención, y se garantice la seguridad de las comunicaciones electrónicas

En todo caso, los procedimientos establecidos para ejercitar los derechos de delegación o el voto por medios de comunicación a distancia, serán objeto de publicación en el anuncio de convocatoria de la Junta General y en la página web de la Sociedad.

El Departamento de Relaciones con los Inversores de la Sociedad está a disposición del accionista para canalizar cualquier tipo de pregunta o solicitud, constituyendo una obligación del Consejo de Administración, que podrá cumplimentar a través del personal directivo de la Sociedad y a través de cualquier empleado o experto en la materia en el acto de la Junta, proporcionar a los accionistas la información solicitada referida a los asuntos comprendidos en el orden del día, así como informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General, salvo en los casos en que resulte legalmente improcedente y, en particular, cuando, a juicio del Presidente, la publicidad de la información solicitada perjudique los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte (1/4) del capital social.

La nueva redacción del artículo 197.4 de la Ley de Sociedades de Capital, permitiría fijar un porcentaje menor siempre que sea superior al 5% del capital social, lo cual requeriría modificación estatutaria, circunstancia que no se ha producido.

**E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:**

SI

<b>Detalles las medidas</b>
La Junta General será presidida por el Presidente del Consejo de Administración y, a falta de éste, por el Vicepresidente

#### Detalles las medidas

que corresponda según su orden de prelación. En defecto de uno y otro, sin que hubieren conferido delegación, actuará de Presidente el Consejero asistente con mayor antigüedad en el cargo, y en caso de igualdad, el de mayor edad.

Actuará de Secretario el que lo sea del Consejo de Administración, en su defecto actuará el Vicesecretario si lo hubiere, y a falta de éste, el Consejero asistente de menor antigüedad en el cargo, y en caso de igualdad, el de menor edad.

Corresponde al Presidente declarar la Junta General válidamente constituida, dirigir y establecer el orden de las deliberaciones e intervenciones y los tiempos asignados a ellas, conforme a lo previsto en el Reglamento de la Junta poner término a los debates cuando estime suficientemente debatido el asunto y ordenar las votaciones, resolver las dudas que se susciten sobre el orden del día y la lista de asistentes, proclamar la aprobación de los acuerdos, levantar la sesión y, en su caso, acordar su suspensión y, en general, ejercitar todas las facultades, incluyendo las de orden y disciplina, que sean necesarias para la mejor ordenación del desarrollo de la reunión, pudiendo llegar a disponer la expulsión de quienes perturben el normal desarrollo de la reunión, incluyendo la interpretación de lo previsto en el Reglamento de la Junta de Accionistas.

En todo caso, las juntas se desarrollan siempre bajo presencia de Notario, que levantará acta de la reunión, lo que garantiza el buen funcionamiento de la misma.

El Reglamento de la Junta General de Accionistas vela por la independencia y el buen funcionamiento de la Junta General, regulando las intervenciones de los accionistas así como la mecánica de las votaciones de los acuerdos.

#### E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

El Reglamento de la Junta General de Accionistas fue objeto de modificación por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2012.

Las modificaciones acordadas tenían como única finalidad adaptar el contenido del Reglamento de la Junta General de Accionistas a las novedades introducidas por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio) y modificaciones posteriores. Con ocasión de esta revisión, se aprovechó para introducir algún cambio meramente estilístico o de orden.

##### Introducción

El Reglamento de la Junta de Amadeus IT Holding, S.A. comienza con dos primeros párrafos que no figuran bajo ningún título, en los que se hace referencia a la necesidad del Reglamento sobre la base de la Ley del Mercado de Valores, cuando en la actualidad la referencia se encuentra en el artículo 512 de la Ley de Sociedades de Capital.

Artículo 2: Vigencia, interpretación y modificación. Página web.

Incorporar la información sobre la sede electrónica de conformidad con el nuevo contenido del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

##### Artículo 3: Clases de juntas

Suprimir la mención a la Ley de Sociedades Anónimas y su sustitución por la mención a la Ley de Sociedades de Capital.

##### Artículo 5: Convocatoria

Introducir los nuevos requisitos aplicables al contenido del anuncio de la convocatoria de Junta General establecidos por la modificación del artículo 174 de la Ley de Sociedades de Capital y por el artículo 517 de la citada Ley.

Incluir los nuevos requisitos de difusión del anuncio de convocatoria de las juntas de conformidad con el artículo 516 de la Ley



de Sociedades de Capital, de forma que se incluyan los modos que como mínimo, la actual legislación permite para la difusión.

Introducir el nuevo plazo y las características establecidas para la convocatoria de las Juntas Generales Extraordinarias en caso de voto por medios electrónicos, de conformidad con el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital, permitiendo en este sentido, reducir a 15 días el plazo entre convocatoria y celebración en determinados supuestos.

#### Artículo 7: Derecho de información de los accionistas

Completar la redacción de este artículo introduciendo la posibilidad de solicitar aclaraciones con relación al informe del auditor, conforme permite el artículo 520 de la Ley de Sociedades de Capital.

Introducir las menciones a la información general previa a la junta contenida de manera expresa en el artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital, la cual deberá publicarse ininterrumpidamente en la página web de la Compañía desde la publicación del anuncio de la convocatoria hasta la celebración de la Junta.

Adaptar el ejercicio del derecho de información del accionista regulado en el artículo 520 de la Ley de Sociedades de Capital a lo establecido en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, mejorando su redacción así como incluyendo la posibilidad por parte de los administradores, a denegar información solicitada si ya consta en el web en el formato pregunta-respuesta.

Introducir la garantía de igualdad de trato de los accionistas contenida de manera expresa en el artículo 514 de la Ley de Sociedades de Capital.

#### Artículo 10: Representación para asistir a la junta

Adaptar las nuevas obligaciones establecidas por el artículo 521.1 de la Ley de Sociedades de Capital en lo referente a participación a distancia y en particular, a la seguridad de las comunicaciones electrónicas.

Incluir las condiciones de la delegación en caso de que la representación a la junta pueda inducir a error o confusión en ciertos aspectos aun estando la misma válidamente otorgada.

Suprimir la mención al artículo de la Ley de Sociedades Anónimas y sustituirlo por la referencia al artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital sobre el ejercicio del derecho de voto por administrador en caso de solicitud pública de representación.

Introducir las menciones establecidas en el artículo 521.2 en relación a la participación a distancia y en particular, las formas de regular el derecho a participar a distancia.

Incorporar lo establecido en los artículos 522.4, 523, 524.2 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital y en particular:

- (i) La posibilidad de que un representante represente a más de un accionista;
- (ii) La posibilidad de que pueda existir conflicto de intereses del representante;
- (iii) La posibilidad del ejercicio del derecho de voto por administrador en caso de solicitud pública de representación y,
- (iv) Las relaciones entre el intermediario financiero y sus clientes

#### Artículo 14: Lista de asistentes

Adaptación del contenido sobre posibilidad del voto a distancia conforme al contenido de la Ley de Sociedades de Capital.

#### Artículo 15: Constitución e inicio de la sesión

Adaptación del contenido a la posibilidad de la participación a distancia permitida por la Ley de Sociedades de Capital.

#### Artículo 16: Intervenciones

Mejorar redacción a efectos meramente aclaratorios.

#### Artículo 17: Derecho de información durante el desarrollo de la junta

Incluir la mención de conformidad con lo dispuesto en el artículo 520.2 de la Ley de Sociedades de Capital en relación a la posibilidad por parte de los administradores, de remitirse a la información publicada en la web en caso de constar la misma bajo el formato pregunta-respuesta.

Artículo 20: Adopción de acuerdos y finalización de la junta

Suprimir la mención al artículo de la Ley de Sociedades Anónimas y sustituir la misma por la referencia al artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital.

Adaptar lo dispuesto en el artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital en lo referente al resultado de las votaciones, así como su publicación en la página web dentro de los cinco días siguientes a la finalización de la junta general.

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
21/06/2012	0,494	64,181	0,000	0,000	64,675

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2012, adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad, cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de su Grupo de sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2011.

Acuerdo adoptado con 99,732% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

2.- Aprobación de la aplicación de resultado ejercicio 2011 y distribución de dividendos.

Acuerdo adoptado con 99,814% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

3.- Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Acuerdo adoptado con 96,295% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

4.- Renovación del nombramiento de auditores de la Sociedad y su Grupo consolidado para el ejercicio fiscal que cierra a 31 de diciembre de 2012, en la firma auditora Deloitte S.L.

Acuerdo adoptado con 98,696% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

5.- Creación de una página web corporativa a los efectos del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital, [www.amadeus.com](http://www.amadeus.com)

Acuerdo adoptado con 99,814% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.- Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales:

6.1 Artículo 1 (Denominación social)

Acuerdo adoptado con 99,811% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.2 Artículo 7 (Condición de accionista) y artículo 8 (Coproiedad y derechos reales sobre las acciones)

Acuerdo adoptado con 99,811% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.3 Artículo 11 (Aumento de capital)

Acuerdo adoptado con 99,768% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.4 Artículo 16 (Junta general), artículo 17 (Clases de Junta), artículo 18 (Convocatoria de la junta general), artículo 22 (derecho de asistencia), artículo 23 (Representación para asistir a Junta), artículo 24 (Voto por medios de comunicación a distancia), artículo 29 (Adopción de acuerdos) y artículo 30 (Acta de la junta y certificaciones).

Acuerdo adoptado con 98,616% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.5 Artículo 32 (Funciones del Consejo de Administración), artículo 34 (Clases de consejeros y equilibrio del Consejo), artículo 36 (Retribución de los consejeros) y artículo 38 (reuniones del Consejo de Administración).

Acuerdo adoptado con 99,760% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.6 Artículo 41 (Delegación de facultades)

Acuerdo adoptado con 99,761% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.7 Artículo 48 (Auditores de cuentas) y artículo 50 (Depósito de las cuentas anuales)

Acuerdo adoptado con 99,811% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.8 Artículo 52 (Liquidación)

Acuerdo adoptado con 99,811% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

7.- Modificación de los siguientes artículos del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad: Introducción; artículo 2 (Vigencia, interpretación y modificación. Página web), artículo 3 (Clases de Juntas); artículo 5 (Convocatoria); artículo 7 (Derecho de información de los accionistas); artículo 10 (Representación para asistir a la Junta); artículo 14 (Lista de asistentes); artículo 15 (Constitución e inicio de la sesión); artículo 16 (Intervenciones); artículo 17 (Derecho de información durante el desarrollo de la Junta); artículo 20 (Adopción de acuerdos y finalización de la Junta).

Acuerdo adoptado con 98,257% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

8.- Informe anual sobre las remuneraciones de los Consejeros para su votación con carácter consultivo, de conformidad con el artículo 61 ter de la Ley del Mercado de Valores

Acuerdo adoptado con 95,435% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

9.- Retribución administradores ejercicio social 2012.

Acuerdo adoptado con 99,764% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

10.- Aprobación de planes retributivos para directivos y/o empleados del Grupo, consistente en la entrega de acciones de la Sociedad y/o referenciados al valor de la acción.

Acuerdo adoptado con 70,228% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

11.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para la formalización, interpretación, subsanación y ejecución más plena de los acuerdos que adopte la Junta General de Accionistas.

Acuerdo adoptado con 99,686% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

<b>Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General</b>	300
--	-----

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

El artículo 10 del Reglamento de la Junta General de Accionistas regula la política de representación para asistir a la Junta:

1. Sin perjuicio de la asistencia de las entidades jurídicas accionistas a través de quien tenga atribuida legalmente su representación, todo accionista que tenga derecho de asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

2. La representación es siempre revocable. Como regla general, se tendrá por válida la última actuación realizada por el accionista antes de la celebración de la Junta. En todo caso, la asistencia personal a la Junta General del representado tendrá valor de revocación de la representación.

3. La representación deberá conferirse con carácter especial para cada Junta, por escrito o por los medios de comunicación a distancia que garanticen adecuadamente la representación conferida y la identidad del representante y representado y la seguridad de las comunicaciones electrónicas.

4. En caso de que la representación se confiera por medios de comunicación a distancia, sólo se reputará válida la que se efectúe:

(a) mediante correspondencia postal, remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia emitida por la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta debidamente firmada y cumplimentada por el accionista u otro medio escrito autorizado por el Consejo de Administración en acuerdo previo adoptado al efecto, que garantice adecuadamente la representación conferida y la identidad del representante y representado; o

(b) a través de medios de comunicación electrónica a distancia que garanticen debidamente la representación otorgada y la identidad del representante y representado. Será válida la representación conferida por estos medios cuando el documento electrónico en cuya virtud se confiere incorpore la firma electrónica legalmente reconocida empleada por el representado u otra clase de firma que, mediante acuerdo previo adoptado al efecto, autorice el Consejo de Administración, al considerar que garantiza adecuadamente la identidad del representado.

5. Para reputarse válida, la representación conferida por cualquiera de los medios de comunicación a distancia referidos en los apartados (a) y (b) anteriores habrá de recibirse por la Sociedad con al menos cinco (5) días de antelación a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria. El Consejo de Administración podrá reducir esa antelación exigida hasta las veinticuatro (24) horas del día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria, dándole la misma

publicidad que se dé al anuncio de convocatoria.

6. Los documentos que recojan las representaciones para la Junta General deberán incluir al menos las siguientes menciones:

- (a) Fecha de celebración de la Junta General y el orden del día.
- (b) Identidad del representado y del representante. En caso de no especificarse, se entenderá que la representación ha sido otorgada, indistintamente, a favor del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado o del Secretario del Consejo de Administración, o de cualquier otro miembro del órgano de administración que, a este efecto, se determine con carácter especial en cada convocatoria.
- (c) Número de acciones de las que es titular el accionista que otorgue la representación.
- (d) Las instrucciones sobre el sentido del voto del accionista que otorga la representación en cada uno de los puntos del orden del día. No obstante, si la representación hubiera sido válidamente otorgada conforme a la Ley y a este Reglamento pero no se incluyeran en la misma instrucciones para el ejercicio del voto o se suscitaran dudas sobre el destinatario o el alcance de la representación, se entenderá, salvo indicación expresa en contrario del accionista, que (i) la delegación: se efectúa en favor del Presidente del Consejo de Administración, (ii); se refiere a todos los puntos que comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la Junta General; (iii) el accionista desea que se vote de forma favorable a todas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria; y (iv) respecto a los acuerdos sobre puntos no previstos en el orden del día de la convocatoria, debe entenderse que se autoriza el que puedan ser tratados en la Junta General de accionistas siempre que así lo permita la Ley y el representante ejercerá el voto en el sentido que entienda más favorable a los intereses del representado.

7. El Presidente de la Junta General está facultado para determinar la validez de las representaciones conferidas y el cumplimiento de los requisitos de asistencia a la Junta, pudiendo delegar esta función en el Secretario.

8. En los supuestos en que se hubiese formulado solicitud pública de representación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital, se aplicarán las reglas contenidas en la Ley de Sociedades de Capital y normativa de desarrollo. En particular, el documento en el que conste la representación deberá contener, además de las menciones previstas en los apartados anteriores, la indicación del sentido en que votará el representante en caso de que no se impartan instrucciones precisas. Además, será de aplicación al administrador que obtenga la representación pública, la restricción para el ejercicio del derecho de voto establecida tanto en el artículo 114 de la Ley del Mercado de Valores, como en el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital.

9. La facultad de representación se entiende sin perjuicio de lo establecido en la Ley para los casos de representación familiar y de otorgamiento de poderes generales.

10. De conformidad con lo que dispuesto en el artículo 521.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 24 de los Estatutos el ejercicio a distancia de los derechos de voto, incluirá, en especial, alguna o todas las formas siguientes:

- La transmisión en tiempo real de la Junta General.
- La comunicación bidireccional en tiempo real para que los accionistas puedan dirigirse a la Junta General desde un lugar distinto al de su celebración.
- Un mecanismo para ejercer el voto antes o durante la Junta General sin necesidad de nombrar a un representante que esté físicamente presente en la Junta.

11. Lo previsto en el párrafo anterior aplicará igualmente a la notificación de la revocación del nombramiento del representante. La Sociedad establecerá el sistema para la notificación electrónica del nombramiento, con los requisitos formales, necesarios y proporcionados para garantizar la identificación del accionista y del representante o representantes que designe y la seguridad de las comunicaciones electrónicas.

12. El representante podrá tener la representación de más de un accionista sin limitación en cuanto al número de accionistas representados. Cuando un representante tenga representaciones de varios accionistas, podrá emitir votos de signo distinto en función de las instrucciones dadas por cada accionista. En todo caso, el número de acciones representadas se computará para la válida constitución de la Junta.

13. Antes de su nombramiento, el representante deberá informar con detalle al accionista de si existe situación de conflicto de intereses, de acuerdo con lo previsto en el artículo 523 de la Ley de Sociedades de Capital. Si el conflicto fuera posterior al nombramiento y no se hubiese advertido al accionista representado de su posible existencia, deberá informarle de ello inmediatamente. En ambos casos, de no haber recibido nuevas instrucciones de voto precisas para cada uno de los asuntos sobre los que el representante tenga que votar en nombre del accionista, deberá abstenerse de emitir el voto.

14. En el caso de que los administradores de la Sociedad, u otra persona por cuenta o en interés de cualquier de ellos, hubieran formulado solicitud pública de representación, el administrador que la obtenga no ejercerá el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en aquellos puntos del orden del día en los que se encuentre en conflicto de interés, salvo que hubiese recibido del representado instrucciones de voto precisas para cada uno de dichos puntos, considerándose a estos efectos que hay instrucciones en el caso señalado en el apartado 6.d) anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital.

15. Un intermediario financiero podrá, en nombre de sus clientes accionistas que le hayan atribuido su representación, ejercer el voto en sentido divergente en cumplimiento de instrucciones de voto diferentes, si así las hubiera recibido. Para ello, tendrá que comunicar a la Sociedad el sentido en el que emitirá el voto. En ese sentido, los intermediarios que reciban representaciones deberán comunicar a la Sociedad, dentro de los siete días anteriores a la fecha prevista para la celebración de la Junta, una lista en la que indiquen la identidad de cada cliente, el número de acciones respecto de las cuales ejerce el derecho de voto en su nombre, así como las instrucciones de voto que el intermediario haya recibido, en su caso.

El artículo 19 del Reglamento de la Junta General de Accionistas regula la votación en Junta, estableciendo en su apartado 11 lo siguiente:

11. De conformidad con lo que dispongan los Estatutos Sociales, el ejercicio del derecho de voto, sobre las propuestas de acuerdos correspondientes a los puntos comprendidos en el orden del día, podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que para tales casos la Sociedad haya establecido procedimientos que garanticen debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto y la constancia de la identidad y condición (accionista o representante) de los votantes, del número de acciones con las que vota y del sentido del voto o, en su caso, de la abstención.

En todo caso, los procedimientos establecidos para ejercitar los derechos de delegación o el voto por medios de comunicación a distancia, serán objeto de publicación en el anuncio de convocatoria de la Junta General y en la página web de la Sociedad.

Para la Junta General Ordinaria celebrada el 21 de junio de 2012, se previó la representación a través de medios de comunicación a distancia, bien por correspondencia postal o por medios electrónicos así como el ejercicio del derecho al voto mediante correspondencia postal y medios electrónicos. tanto para la representación como para la emisión de voto por medios electrónicos, las personas físicas podían emitir su voto en la forma prevista en la página web de la Sociedad - [www.amadeus.com/ Información para Inversores/ Junta General de Accionistas/Servicio Electrónico-](http://www.amadeus.com/Información%20para%20Inversores/ Junta%20General%20de%20Accionistas/Servicio%20Electrónico-), siguiendo las instrucciones establecidas a tales efectos, mediante la utilización de firma electrónica (Certificado Electrónico de Usuario emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre) o Documento Nacional de Identidad electrónico.

**E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:**

NO

**E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.**

La página web corporativa de Amadeus, bajo la dirección [www.amadeus.com](http://www.amadeus.com), mediante un doble acceso, bien a través de la pestaña Amadeus IT Holding, S.A. (Información para Inversores) ubicada en la parte izquierda de la página o bien a través de la pestaña Investors: Amadeus IT Holding, S.A., ubicada en la parte superior de la página (la información se encuentra disponible en español y en inglés). Una vez se ha accedido a través de cualquiera de los dos accesos anteriores, la página contiene toda la información corporativa en la columna lateral izquierda, a cuyo contenido se puede acceder con un doble click sobre los distintos títulos (entre ellos el referido al gobierno corporativo de la Sociedad).

## F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

*Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2*

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
- Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

*Ver epígrafes: C.4 y C.7*

No Aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Explique

La Sociedad no contempla expresamente en ninguno de sus documentos de gobierno corporativo la exigencia de someter necesariamente a la Junta General de Accionistas una modificación estructural en los términos anteriormente definidos, sin perjuicio de que el Consejo, dada la trascendencia de estos asuntos, someterá necesariamente estos temas a la misma.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

*Ver epígrafe: E.8*

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

*Ver epígrafe: E.4*

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii) La política de inversiones y financiación;
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

*Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3*

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

*Ver epígrafe: B.1.14*

- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

*Ver epígrafe: B.1.14*

- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.



c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

*Ver epígrafes: C.1 y C.6*

#### Cumple Parcialmente

Respecto a la recomendación 8.b.i) anterior, corresponde al Consejo en pleno el nombramiento y eventual cese del primer ejecutivo de la Sociedad, así como el nombramiento y eventual cese del Director Financiero, a propuesta del primer ejecutivo de la Sociedad. El resto de altos directivos son nombrados por el primer ejecutivo de la Sociedad.

Respecto a la recomendación referida a que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, si bien no se establece expresamente en el Reglamento del Consejo en la sección referida a la Función del Consejo la necesidad del informe previo, es potestad de la Comisión de Auditoría supervisar el cumplimiento de la normativa respecto de las Operaciones Vinculadas y velar por que se comunique al mercado la información sobre dichas operaciones.

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

*Ver epígrafe: B.1.1*

#### Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

*Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14*

#### Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

*Ver epígrafe: B.1.3*

#### Cumple

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

*Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3*

#### Explique

Los Consejeros independientes representan el 63,64% del total de Consejeros externos, mientras que los dominicales representan el 27,27% de los mismos, si bien el capital representado por los Consejeros dominicales es del 9,88% (potencialmente hasta el 16,54% -ver epígrafe B.1.4 -). No obstante lo anterior, es preciso indicar que existe otro Consejero que cae bajo la categoría de otros, sin que pueda ser encajado por distintas razones ni bajo el criterio de independiente ni bajo el criterio de dominical.

El acuerdo de Accionistas en vigor desde el 29 de abril de 2010, regula los porcentajes en el capital social a partir de los cuales los Accionistas integrantes del Acuerdo tienen derecho a representación en el Consejo.

Así, más del 25% da derecho a cuatro miembros en el Consejo, menos del 25% pero más del 10% da derecho a dos miembros en el Consejo, 10% y hasta 3,5% da derecho a un miembro y menos del 3,5% no da derecho a representación en el Consejo, salvo que dos o más accionistas controlen individualmente menos del 3,5% del capital pero conjuntamente más del 3,5%, en cuyo caso, podrán nombrar conjuntamente un miembro que los represente.

Así, el accionista Air France-KLM, a través de la sociedad Air France Finance, mantiene un consejero dominical con el 5,044%. El caso de los accionistas significativos International Consolidated Airlines Group, S.A. (a través de Iberia Líneas Aéreas de España Sociedad Anónima Operadora S.A.) y Lufthansa Pension Trust, E.V (a través de Malta Pension Investments), ambos mantienen un consejero dominical cada uno (ver epígrafe B.1.4 para un mayor detalle que justifica el nombramiento de sus respectivos consejeros).

### 13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

*Ver epígrafe: B.1.3*

#### Cumple

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

*Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4*

#### Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Explique

Doña Clara Furse es la única mujer en el Consejo de Administración. Su nombramiento proviene de un proceso de selección riguroso y objetivo en el que ha predominado como criterio de selección, el perfil, conocimientos y experiencia del candidato. El perfil de los actuales miembros del Consejo, hombres y mujeres, responde a las necesidades de la Sociedad, sin que se haya obstaculizado de manera explícita o implícita la elección de Consejeras. La Sociedad no busca deliberadamente mujeres que reúnan el perfil profesional adecuado, busca profesionales sin que se haga distinción o discriminación alguna por razón de sexo, si bien, ante candidatos del mismo perfil y cualidad profesional, optaría por incrementar el número de mujeres para dar cumplimiento a la presente recomendación.

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

No Aplicable

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

*Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30*

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

*Ver epígrafe: B.1.19*

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

*Ver epígrafe: B.1.42*

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

*Ver epígrafe: B.1.41*

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

*Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17*

Cumple

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

*Ver epígrafe: B.1.2*

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

*Ver epígrafe: B.1.2*

Cumple

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

*Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2*

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

*Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26*

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe

en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

*Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44*

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

*Ver epígrafe: B.1.5*

No Aplicable

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;

b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:

i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.

ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;

iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y

iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.

c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.

d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:

i) Duración;

ii) Plazos de preaviso; y

iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

*Ver epígrafe: B.1.15*

Cumple

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

*Ver epígrafes: A.3 y B.1.3*

Cumple

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

No Aplicable

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

No Aplicable

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

*Ver epígrafe: B.1.16*

Cumple

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
  - i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;

- ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
  - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
  - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
  - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
  - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
  - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
  - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
- i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
  - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
  - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
  - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

*Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6*

No Aplicable

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

No Aplicable

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.



- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

*Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3*

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Explique

La supervisión de los códigos internos de conducta (especialmente el referido a las materias relativas a los Mercados de Valores) así como de las reglas de gobierno corporativo, recae en la Secretaría del Consejo, órgano del que depende el Director de Cumplimiento Normativo, todo ello sin perjuicio de que las incidencias, informes y reportes puedan formar parte del orden del día de las reuniones de la Comisión de Auditoría, para su posterior traslado al pleno del Consejo si fuera preciso.

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

*Ver epígrafes: D*

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la

adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

*Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3*

Cumple

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

*Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3*

Cumple Parcialmente

No es cometido de la Comisión de Auditoría sino materia reservada al pleno del Consejo de Administración, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

*Ver epígrafe: B.1.38*

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

*Ver epígrafe: B.2.1*

Cumple

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

*Ver epígrafe: B.2.3*

Cumple Parcialmente

Es facultad de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las funciones señaladas en las letras a) y d), mientras que las funciones de la letra b) descansan en el Consejo de Administración, sin perjuicio de la colaboración que éste pueda requerir de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones por mandato expreso.

Respecto al nombramiento y cese de altos directivos (letra c anterior), es competencia del consejo en pleno el nombramiento y cese del primer ejecutivo (CEO) y del Director Financiero (CFO) de la Sociedad, en este último caso a propuesta del primer ejecutivo. El nombramiento y cese del resto de altos directivos recae en el primer ejecutivo de la Sociedad.

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al Consejo de Administración:

- i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
- ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
- iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

*Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3*

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

## **G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS**

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

### NOTAS A LOS DISTINTOS APARTADOS DEL INFORME ANUAL

La Sociedad se adhirió al Código de Buenas Prácticas Tributarias (aprobado por el Foro de Grandes Empresas en la sesión celebrada el 20 de julio de 2010) por acuerdo de Consejo de fecha 24 de febrero de 2011, con efectos 1 de enero de 2011, y ha dado cumplimiento al contenido de éste.

#### Apartado A.2

La información correspondiente a la participación significativa de los accionistas significativos proviene de la última comunicación de participaciones significativas realizada por tales entidades a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con anterioridad a 31 de diciembre de 2012.

Por lo que se refiere los movimientos de la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio correspondiente a los anteriores accionistas significativos provienen igualmente de la última comunicación de participaciones significativas realizada por tales entidades a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con anterioridad a 31 de diciembre de 2012.

#### Apartado A.4

Para evitar repeticiones innecesarias nos remitimos a lo expuesto en el apartado A.6

#### Apartado A.5

Para evitar repeticiones innecesarias nos remitimos a lo expuesto en el apartado A.6

#### Apartado B.1.2

Es preciso señalar que la fecha de nombramiento de los Consejeros Sr. de la Dehesa y Sr. Furse que aparece en el cuadro del apartado se corresponde con la fecha de efectividad del cargo, pues su nombramiento se produce en la Junta General de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2010, sujeta su efectividad a la fecha de admisión a cotización de las acciones de la Sociedad.

#### Apartado B.1.11

La remuneración anual total de cada uno de los Consejeros se encuentra disponible en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros 2012 de la Sociedad. No obstante se detalla seguidamente:

Consejero	(miles de euros)
JOSE ANTONIO TAZÓN GARCÍA	180 (de las cuales 3,5 se corresponden con retribuciones en especie)
ENRIQUE DUPUY DE LOME CHAVARRI	100
BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	100
CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	100
CLARA FURSE	139
DAVID GORDON COMYN WEBSTER	113
FRANCESCO LOREDAN	100
GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	128
PIERRE HENRI GOURGEON	80
STEPHAN GEMKOW	94
STUART ANDERSON MCALPINE	86
TOTAL	1.220

#### Apartado B.1.12

D. Philippe Chereque (anterior Vicepresidente Ejecutivo y Director Comercial) cesó como miembro del Comité Ejecutivo de Dirección el 31 de diciembre de 2011.

Con efectos 1 de enero de 2012 se incorporaron al Comité Ejecutivo de Dirección:

- D. Holger Taubmann (Vicepresidente Distribución)
- Dña. Julia Sattel (Vicepresidenta Tecnología Información para Aerolíneas)
- D. Francisco Pérez-Lozao Ruter (Vicepresidente Nuevas Líneas de Negocio).

D. Jean-Paul Hamon (Vicepresidente Ejecutivo y Director de Desarrollo) fue reemplazado en el Comité Ejecutivo de Dirección por D. Hervé Couturier (Vicepresidente Ejecutivo, Responsable Global de Desarrollo) a mediados del ejercicio 2012.

#### Apartado B.1.13

No existen cláusulas indemnizatorias en beneficio de Consejeros. Respecto a la dirección de la Sociedad, los contratos laborales contemplan cláusulas de indemnización en el supuesto de despido improcedente que oscilan entre un año y dos años de salario anual (excluidos bonus anuales).

#### Apartado B.1.14

Pertenece al Consejo de Administración el nombramiento y eventual cese del primer ejecutivo de la Sociedad así como el nombramiento y eventual cese del Director Financiero de la misma a propuesta del primer ejecutivo. El nombramiento y cese del resto de miembros de la alta dirección recae en el primer ejecutivo de la Sociedad.

#### Apartado B.1.15

Los Estatutos y el Reglamento del Consejo de la Sociedad prevén de una manera detallada la potencial retribución de los Consejeros. No obstante lo anterior, para el ejercicio 2012 se ha fijado una cantidad fija anual por pertenencia al Consejo y/o a alguna de las Comisiones del Consejo, distinguiendo en cuanto a la remuneración el cargo de Presidente del Consejo o de las Comisiones. Por dicho motivo, no se realiza una referencia detallada a ningún otro componente variable de la retribución.

#### Apartado C.2

Información a 31 de diciembre de 2012, en miles de euros

Estado de resultado global	Accionistas significativos (1)
Coste de los ingresos y otros gastos operativos	27.026
Total gastos	27.026
Ingresos	454.221
Total ingresos	454.221

Estado de posición financiera	Accionistas significativos (1)
Clientes por ventas y prestación de servicios	10.892
Dividendo a pagar	11.056 (2)
Acreedores comerciales	23.108

(1) Accionistas significativos referido a las aerolíneas Iberia, Lufthansa y Air France.

(2) Dividendo a pagar a las aerolíneas Iberia y Air France y a la entidad Malta Pension Investments en caso de que mantengan sus acciones a la fecha de pago del dividendo el 30 de enero de 2013, circunstancia que se ha producido.

#### Apartado C.3

No existen operaciones relevantes entre la Sociedad o entidades de su Grupo con los Administradores o Directivos de la Sociedad distintas de las correspondientes a sus retribuciones señaladas en el apartado B.1.11 (Administradores) y B.1.12 (Alta Dirección) y las siguientes:

Dividendo pagado en 2012 a Consejeros y Alta Dirección ..... 1,032 miles de euros.

Dividendo a cuenta a pagar resultados 2012 ..... 403 miles de euros (1)

(1) Dividendo a pagar a los Consejeros y Alta Dirección en caso de que mantengan sus acciones a la fecha de pago del dividendo el 30 de enero de 2013, circunstancia que se ha producido.

#### Apartado C.4

No existen operaciones relevantes entre la sociedad y su Grupo de sociedades que no se eliminen en el proceso de consolidación.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

NO

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

26/02/2013

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO

## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO EJERCICIO 2012 DE AMADEUS IT HOLDING, S A. EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 61 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES**

Los nuevos contenidos del Informe Anual de Gobierno Corporativo recogidos en el artículo 61 bis de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, según modificación introducida por la Ley de Economía Sostenible, no han sido objeto de integración en el modelo de informe anual referido al ejercicio 2012, al no haber culminado el proceso legislativo que ha de dar lugar a la Orden Ministerial correspondiente que apruebe el contenido y estructura del nuevo Informe Anual de Gobierno Corporativo, por lo que en su elaboración para este ejercicio 2012 se ha seguido el contenido y estructura del establecido por la Circular 4/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al objeto de dar cumplimiento al contenido del artículo 61 bis anteriormente mencionado, el Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 26 de febrero de 2013, ha procedido a formular la presente información complementaria al Informe Anual de Gobierno Corporativo 2012 de la Sociedad, para su conocimiento y difusión.

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

1. Información de los valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

A 31 de diciembre de 2012, el capital social de Amadeus IT Holding, S.A. está cifrado en 4.475.819,50 euros, dividido en 447.581.950 acciones ordinarias de una única clase, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta.

Las acciones de la Sociedad fueron admitidas a cotización el 29 de abril de 2010 en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia (Mercado Continuo) y desde 1 de enero de 2011 entraron a formar parte del selectivo Índice IBEX 35, sin que existan valores no negociados en un mercado regulado comunitario.

2. Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y cualquier restricción al derecho de voto.

No existe restricción estatutaria alguna ni para la transmisión de los valores ni para el ejercicio del derecho de voto.

3. Información relativa a las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad

Los requisitos para la modificación de Estatutos son los establecidos en el artículo 285 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.



Los Estatutos de la Sociedad no contemplan mayorías distintas a las establecidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital en sus artículos 194 y 201 en lo que se refiere al quórum de constitución de la Junta de Accionistas y mayorías para la toma de acuerdos referidos a la modificación de Estatutos.

4. Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

Salvo los que seguidamente se mencionan (cláusulas estándar para contratos de financiación), no existen acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, se modifiquen o concluyan en caso de cambio de control.

El acuerdo de financiación de fecha 16 de mayo de 2011 por importe de 2.700 millones de euros suscrito por su filial Amadeus IT Group, S.A. con un grupo de bancos, en el cual la Sociedad actúa como garante del mismo, establece que en el supuesto de un cambio de control en la Sociedad equivalente a la adquisición de un 30% de los derechos de voto ejercitables en Junta de Accionistas dará lugar a la cancelación anticipada del contrato. Igualmente, resulta de aplicación la mencionada cláusula a la línea de crédito revolving por importe de 200 millones de euros suscrita por su filial Amadeus IT Group, S.A., de fecha 24 de abril de 2012. El contrato de financiación suscrito con fecha 14 de mayo de 2012 por la mencionada filial con el banco Europeo de Inversiones, por importe de 200 millones de euros, dispone igualmente de cláusula de cambio de control.

5. Información de los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

No existen cláusulas indemnizatorias en beneficio de Consejeros. Respecto a la dirección de la Sociedad, los contratos laborales contemplan cláusulas de indemnización en el supuesto de despido improcedente que oscilan entre un año y dos años de salario anual (excluidos bonus anuales). En términos generales, los empleados carecen de cláusulas de indemnización distintas de las que establezca la legislación laboral vigente para casos de despido improcedente.

6. Una descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera.

Ver Informe adjunto (Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera 2012 - SCIIF-).

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### SISTEMA INTERNO DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE LA INFORMACION FINANCIERA 2012 (SCIIF)

Este informe forma parte del Informe Anual de Gobierno Corporativo, de conformidad con el artículo 61 bis de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible y será registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) junto al Informe Anual de Gobierno Corporativo, como información adicional.

#### 1. Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

- 1.1 *Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.*

Los siguientes órganos son responsables de la existencia y/o supervisión del modelo SCIIF de Amadeus:

#### **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A. (en adelante la Sociedad, Amadeus o el Grupo) es el más alto órgano de representación, administración, dirección, gestión y control de la empresa, salvo para aquellas actividades atribuidas a la Junta General de Accionistas, y su misión es definir directrices generales y objetivos económicos. El Consejo de Administración ha delegado en la Comisión de Auditoría sus poderes respecto a la supervisión y mantenimiento de un sistema efectivo de control interno sobre la información financiera (en adelante modelo SCIIF).

#### **Comisión de Auditoría**

La Comisión de Auditoría es un órgano consultivo del Consejo de Administración cuya función principal consiste en servir de apoyo al Consejo en sus cometidos de supervisión mediante, entre otras funciones, la revisión periódica de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos estén identificados, sean gestionados y se den a conocer adecuadamente. La Comisión verifica el cumplimiento de las leyes aplicables, tanto nacionales como internacionales, y también supervisa la preparación e integridad de la información financiera de la Sociedad y estados financieros consolidados, revisa el cumplimiento con los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios contables, e informa sobre las propuestas de principios contables, y criterios sugeridos por la dirección de la Sociedad. Así mismo, recibe regularmente información directa de los auditores internos y externos de la Sociedad. En el artículo 42 de los estatutos de la Sociedad y artículo 35 del Reglamento del Consejo, se definen sus responsabilidades, que son:

- supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

- supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

La Comisión de Auditoría tiene como una de sus funciones básicas, la revisión periódica de los sistemas de control interno y gestión de riesgos de la Sociedad y en particular, el correcto diseño del sistema interno de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de la información financiera (SCIF), para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer de forma adecuada.

Los miembros de la Comisión de Auditoría, y de forma especial su Presidente, se designan teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos.

La Comisión de Auditoría aprueba y revisa el alcance de las actividades de los auditores internos y externos, y es responsable de las cuestiones o temas que les sean remitidas por éstos

### **Comité de Dirección**

El Comité de Dirección define el nivel de riesgo de la Sociedad. Establece la política global en materia de riesgos de la Sociedad y en su caso, establece los mecanismos de gestión que aseguran el control de los riesgos dentro de los niveles aprobados.

### **Departamento de Auditoría Interna**

El Departamento de Auditoría Interna asiste a la Comisión de Auditoría en su mandato de supervisión de la efectividad de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos así como informa periódicamente de las deficiencias detectadas y de las acciones propuestas para esas deficiencias.

### **Dirección Financiera**

La Dirección Financiera, como parte del Comité de Dirección, asiste a la Comisión de Auditoría llevando a cabo las siguientes funciones en relación con el control interno de la información financiera:

- Seleccionar las políticas contables aplicables a la información financiera.
- Establecer y distribuir los procedimientos necesarios para el control interno de la información financiera.
- Supervisar el cumplimiento de los controles internos de la elaboración de la información financiera y los controles y procedimientos internos de publicación de información a terceros.

### **Unidad de Control Interno**

Las principales responsabilidades de la Unidad de Control Interno, como parte de la función financiera, y dependiendo del Director Financiero, son:

- Hacer el seguimiento global del control interno sobre la información financiera.
- Mantener y actualizar el modelo de control interno sobre la información financiera, con la información suministrada por los responsables de los controles.
- Coordinar la ejecución regular de los controles con sus responsables.
- Asistir al Departamento de Auditoría Interna en el proceso de testeo de los controles.
- Revisar las acciones correctivas propuestas por la Departamento de Auditoría Interna.

La Unidad de Control Interno realiza funciones destinadas a identificar, evaluar, procesar y registrar información tanto financiera como no financiera, de forma consistente, fiable y oportuna en el tiempo así como asegurarse de que se da a conocer de manera adecuada.

1.2 *Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:*

- *Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.*
- *Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.*
- *Canal de denuncias, que permita la comunicación al Comité de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.*
- *Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.*

Corresponde al Consejo de Administración en pleno aprobar la estrategia de la Sociedad, la estructura organizativa necesaria para su puesta en práctica, así como la supervisión y control de la dirección de la Sociedad en aras de asegurar que aquella cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social. Asimismo el Consejo es responsable del nombramiento y eventual cese tanto del Primer Ejecutivo de la Sociedad (o CEO por sus siglas en inglés), como del Director Financiero de la Sociedad (o CFO por sus siglas en inglés), a propuesta del Primer Ejecutivo de la Sociedad.

El resto de nombramientos del Comité de Dirección, así como el diseño y revisión de la estructura organizativa es responsabilidad del CEO de la Sociedad, quien asigna funciones y tareas, garantiza una adecuada segregación de funciones y asegura que las áreas de los diferentes departamentos están coordinadas para lograr la consecución de los objetivos de la Sociedad.

La Unidad de Recursos Humanos es responsable de analizar y comunicar los cambios en la organización. El organigrama detallado de la Sociedad está publicado en la intranet corporativa y disponible para todos los empleados.

### **Código de Conducta**

#### Reglamento interno de conducta de Amadeus IT Holding, S.A. en materias relativas a los Mercados de Valores

La supervisión de los códigos internos de conducta (específicamente el referido a las materias relativas a los Mercados de Valores) así como de las reglas de gobierno corporativo, recae en la Secretaría del Consejo de Administración, todo ello sin perjuicio de que las incidencias, informes y comunicaciones puedan formar parte del orden del día de las reuniones de la Comisión de Auditoría, para su posterior traslado al pleno del Consejo si fuera preciso.

## Código de Ética de la Sociedad

El Código de Ética de la Sociedad (o CPB por sus siglas en inglés) resume las normas de conducta profesional que Amadeus espera de sus empleados. La Sociedad se compromete a cumplir con las leyes y regulaciones vigentes en los países en los que opera. Éstas incluyen, aunque no están limitadas, a leyes y regulaciones relacionadas con seguridad y salud, trabajo, discriminación, información privilegiada, fiscalidad, privacidad, competencia y antimonopolio, cuestiones medioambientales, licitaciones públicas y antifraude.

Más allá de un entorno de cumplimiento, la Sociedad es consistente con los principios y valores establecidos en el CPB, y se guía por los más altos valores éticos, comprometiéndose a un nivel de excelencia en los campos de gobierno corporativo, responsabilidad social corporativa y sostenibilidad medioambiental. Las áreas clave contempladas en el CPB, son:

- Relaciones con los empleados,
- Cumplimiento de leyes y regulaciones,
- Compromiso con el medioambiente,
- Conflicto de intereses, regalos y sobornos,
- Salvaguarda de la información, datos personales y confidencialidad,
- Relaciones con terceros,
- Relaciones con los medios de comunicación, y
- Manejo de activos de la Sociedad, equipos e instalaciones

En este sentido, el Comité de Dirección de Amadeus creó el Comité de Cumplimiento formado por directivos de distintas jurisdicciones del Grupo, cuyo cometido es velar por el cumplimiento del CPB así como otras leyes, políticas, reglas y regulaciones que componen el marco de la ética de los negocios. Este órgano asiste a todas las partes interesadas, y depende del Secretario del Consejo de Administración. Las principales actividades del Comité de Cumplimiento, son:

- Asegurar la comunicación del CPB y su soporte documental a toda la organización
- Revisar y modificar los materiales soporte necesarios para poner el CPB en práctica
- Observar el cumplimiento del CPB
- Verificar acciones de remediación como resultado del incumplimiento del CPB
- Asistir a los empleados de toda la organización en el desempeño de sus funciones dentro del marco de la ética empresarial
- Gestionar denuncias y consultas, involucrando al nivel necesario de gerencia cuando sea necesario
- Definir los protocolos de actuación, conjuntamente con el Director de Asesoría Jurídica (General Counsel)
- Aprobar cualquier variación o interpretación local o regional del CPB, así como de temas generales sobre ética profesional
- Establecer y revisar los planes anuales de formación sobre cumplimiento

- Identificar e informar sobre las áreas de potencial exposición o riesgo para Amadeus
- Verificar la implementación de iniciativas de cumplimiento
- Asesorar a los directivos de la sociedad en temas que deban requerir su atención

El CPB es vinculante para todos los empleados del Grupo Amadeus y forma parte de las relaciones de sus empleados con cualquiera de sus sociedades. Adicionalmente a los empleados directos del Grupo Amadeus, el Código de Conducta también se extiende a agentes, becarios, personal subcontratado, y en general, a todas las personas que trabajan o prestan sus servicios en cualquier Sociedad del Grupo Amadeus. En el caso de personal subcontratado que presta sus servicios para el Grupo Amadeus a través de otra sociedad, ésta última debe garantizar expresamente el cumplimiento del Código, por parte de su personal, en el contrato principal.

Es responsabilidad de todos y cada uno de los empleados de Amadeus el conocer el CPB, adherirse a sus principios y promover este Código en sus actividades profesionales diarias. Todos los empleados son instruidos en su contenido y aplicabilidad.

### **Canal de Denuncias**

Una de las funciones de la Comisión de Auditoría es establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma anónima las irregularidades financieras y contables.

Sujeto a los requerimientos legales aplicables (i) cada miembro del Comité de Cumplimiento garantizará que los asuntos que le sean referidos, o de los que tenga conocimiento como resultado de sus actividades en el Comité, son tratados con criterios de confidencialidad y (ii) los asuntos podrán ser referidos de forma anónima si así lo desean los empleados. Hay una dirección de correo electrónico específica a través de la cual todas las comunicaciones se tratan con estricta confidencialidad. El empleado también podrá exigir que no se revele su nombre y el Comité de Cumplimiento respetará dicha petición, a no ser que Amadeus sea obligado por ley a comunicar dicha información. Asimismo se espera del Comité que determine qué temas requerirán elevación o involucración del Comité de Dirección.

El Comité de Cumplimiento prepara con carácter anual un informe sobre las incidencias más significativas que hayan sido objeto de investigación en el ámbito de su competencia, así como de aquellas irregularidades que, en su caso, se hubieren producido y que pudieran tener trascendencia, sobre todo en el área contable y financiera. Dicho informe se eleva con carácter anual a la Comisión de Auditoría para su información y seguimiento.

## **Programas de Formación**

Amadeus mantiene un compromiso con el desarrollo de sus empleados. Dicho compromiso se refleja en las políticas generales y programas de recursos humanos corporativos. Los factores específicos del compromiso para el desarrollo de las competencias están incluidos en los procesos de reclutamiento, contratación, formación, desarrollo y revisión del desempeño de las funciones.

Amadeus realiza prácticas formales de contratación para garantizar que el nuevo empleado esté cualificado en el desarrollo de sus responsabilidades para el puesto de trabajo. La decisión se toma en base a la formación educativa, experiencia anterior, competencias desarrolladas en el pasado, y evidencias de integridad y comportamiento ético.

El programa de formación permite a los empleados cumplir con los requerimientos de sus posiciones actuales, mediante cursos internos, formación a nivel de departamento y seminarios externos relativos a sus áreas de experiencia.

En Amadeus, los niveles de integridad y ética son puestos en práctica diariamente por los empleados y directivos, incluyendo el código de ética, las políticas para el tratamiento de información confidencial, las políticas que garantizan el cumplimiento de las leyes y las políticas corporativas que deben de cumplir los empleados del Grupo como condición para la continuidad de su empleo.

Los Departamentos de Finanzas y Recursos Humanos preparan de manera conjunta, planes de formación para el personal que participa en la elaboración de los estados financieros del Grupo. Los planes incluyen actualizaciones en las regulaciones o desarrollos relativos al negocio, que afecten a cualquier actividad llevada a cabo por cualquier Sociedad del Grupo, así como conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y tendencias en los principios relativos al control interno de la información financiera.

Los empleados son valorados en base a criterios objetivos, durante las evaluaciones del desempeño. La Sociedad realiza una revisión periódica de objetivos y competencias. Este proceso está implementado en una herramienta automática que gestiona los flujos de aprobación y almacena la información.

Durante el proceso de evaluación del desempeño y desarrollo de los empleados (o PDR por sus siglas en inglés), el responsable directo facilita las observaciones acerca del desempeño de las funciones, la consecución de los objetivos, y las competencias del empleado. Una vez se ha identificado un objetivo de desarrollo, el empleado y el responsable directo elaboran el plan de desarrollo personal (o PLP por sus siglas en inglés) con el fin de mejorar los conocimientos, sus habilidades y sus competencias. Una copia del PLP se envía a la Unidad de Recursos Humanos donde se aprueban las acciones necesarias para llevar a cabo el plan de formación. Durante la revisión realizada durante el primer semestre del año, el responsable directo y el empleado revisan y actualizan el plan en base a la nueva información disponible.

Durante el ejercicio 2012, la Función Financiera de Amadeus recibió 4.990 horas de formación, consistentes en la adquisición y actualización de conocimientos financieros tales como principios contables (Normas Internacionales de Información Financiera, así como locales), control interno, gestión de riesgos, aspectos de regulación y negocio, necesarios para la correcta elaboración de la información financiera del Grupo.

## 2. Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

2.1 *Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:*

- *Si el proceso existe y está documentado.*
- *Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.*
- *La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.*
- *Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, relativos al prestigio de la Sociedad, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.*
- *Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.*

El objetivo del proceso de evaluación de los riesgos financieros de la Sociedad es establecer y mantener un proceso eficaz para identificar, analizar y gestionar los riesgos relevantes para la preparación de estados financieros.

En Amadeus el proceso de gestión de riesgos consta de tres niveles de participación:

- El Consejo de Administración revisa la supervisión de la Comisión de Auditoría de las políticas de gestión de riesgo, procesos, personal y sistemas de control.
- El Departamento de Auditoría Interna revisa periódicamente el modelo de riesgos corporativos.
- Los responsables de las unidades funcionales y otros profesionales están directamente involucrados en el proceso de gestión de riesgos dentro de su área de responsabilidad.

Amadeus realiza evaluaciones del riesgo de forma continuada a través de la involucración de la dirección de la Sociedad en sus actividades diarias. Se considera de forma constante la adaptación y mejora del entorno para la publicación de la información financiera, así como los procedimientos para conseguir eficiencias y mejorar el control. La dirección de la Sociedad ha identificado los riesgos de la información financiera, derivados de la naturaleza de los servicios que ofrece Amadeus y ha implementado diversas medidas para gestionar estos riesgos.

Los tipos de riesgo se clasifican de la forma siguiente:

### **Riesgos contables**

Son los riesgos que afectan a la fiabilidad de la información financiera en términos de su registro contable y a las violaciones de los principios de contabilidad y se refieren a las siguientes aserciones que se clasifica en las tres categorías siguientes:

- Clases de transacciones:
  - Ocurrencia
  - Integridad



- Exactitud
- Corte
- Clasificación
- Saldos de cuentas:
  - Existencia
  - Derechos y obligaciones
  - Integridad
  - Valoración y asignación
- Presentación y desglose:
  - Ocurrencia y derechos y obligaciones
  - Integridad
  - Clasificación y comprensibilidad
  - Exactitud y valoración

### **Riesgos organizacionales y de gestión de personal**

Estos riesgos incluyen la administración de sistemas de información para garantizar la integridad y fiabilidad de la información y evitar la exposición de activos significativos de la Sociedad a su potencial pérdida o uso indebido. Los riesgos de gestión de personal incluyen la definición de la cultura de la empresa, administración de problemas, gestión de posibles fallos en la calidad y otras amenazas en el desarrollo de las actividades ordinarias de la Sociedad.

Estos riesgos están relacionados con las siguientes áreas:

- Seguridad de accesos
- Disponibilidad
- Integridad
- Segregación de funciones
- Supervisión
- Fraude
- Errores humanos.

### **Riesgos de procesamiento de datos**

Principalmente sobre las siguientes cuestiones:

- Integridad en la facturación
- Protección de la información
- Revisión

### **Riesgos de presentación y procesos**

Estos riesgos podrían conducir a la ineficacia y la ineficiencia dentro de la estructura del grupo al elaborar informes financieros en términos de objetivos de calidad, tiempo y costes, y abarcan los siguientes aspectos:

- Eficiencia
- Oportunidad de la información
- Cumplimiento de normas internas y políticas

- Efectividad

### **Riesgos del entorno**

Los riesgos del entorno surgen como resultado de factores externos que pueden conducir a cambios significativos en las bases de apoyo del control interno sobre los objetivos de presentación de informes financieros, y de las estrategias de la Sociedad. Los riesgos del entorno están relacionados con las cuestiones siguientes:

- Problemas legales y regulatorios
- El incumplimiento de los compromisos adquiridos
- Contingencias fiscales

La Unidad de Control Interno mantiene, revisa y actualiza anualmente (si es necesario) el modelo de control interno sobre la información financiera con aportaciones de los responsables de los controles, previamente a la evaluación realizada por la Departamento de Auditoría Interna del Grupo. El proceso para identificar y actualizar los riesgos de la información financiera cubre los siguientes objetivos: existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación y desglose, y derechos y obligaciones.

El proceso para identificar y actualizar los riesgos de la información financiera también considera el impacto que pueden tener el resto de los riesgos incluidos en el mapa de riesgos corporativo del grupo sobre los estados financieros, principalmente los de carácter operativo, regulatorio legal, del entorno, financiero y aquellos que puedan afectar al prestigio de la Sociedad.

El proceso de identificación de riesgos es supervisado por la Comisión de Auditoría y el Departamento de Auditoría Interna de grupo, como parte de sus funciones para supervisar la evaluación de las conclusiones sobre el modelo del SCIIF.

### **Identificación del grupo consolidado**

El Grupo supervisa y actualiza periódicamente su estructura corporativa, y ha establecido un proceso detallado para la presentación y aprobación de los cambios de la estructura de filiales y de inversiones significativas en las que el grupo puede ejercer control, independientemente de los medios legales para obtener este control, incluidas tanto las entidades instrumentales como las de propósito especial y otros vehículos.

El organigrama de la estructura corporativa del Grupo Amadeus se emite mensualmente por el Departamento Legal. La Dirección Financiera determina el grupo consolidado con la información contenida en la estructura corporativa y de conformidad con los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Asimismo, la Comisión de Auditoría tiene el compromiso de revisar la adecuada delimitación del perímetro de consolidación.

### 3. Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- 3.1 *Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.*

#### **Revisión y autorización de la información financiera**

El Consejo de Administración es el más alto órgano encargado de supervisar y aprobar los estados financieros del Grupo Amadeus.

El Grupo envía trimestralmente información al mercado de valores. Dicha información se prepara por la Dirección Financiera, que realiza una serie de actividades de control durante el cierre contable, revisadas por la Unidad de Control Interno, para garantizar la fiabilidad de la información financiera.

Los estados financieros del Grupo tienen los siguientes niveles de aprobación:

- Revisión del Director de Contabilidad (o CAO por sus siglas en inglés)
- Revisión del Director Financiero (o CFO por sus siglas en inglés)
- Revisión de los auditores externos de la Sociedad
- Revisión de la Comisión de Auditoría
- Aprobación del Consejo de Administración (semestrales y anuales)

Los estados financieros de Amadeus se elaboran en base a un calendario de reporting, aprobado por todos los participantes del proceso, teniendo en cuenta los plazos de entrega legales. Todos los niveles de aprobación por parte de los organismos de la Sociedad se definen en este calendario y son publicados: aprobación por parte del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría, departamento de Asesoría Legal, departamento de Comunicación Corporativa, y la Dirección Financiera. Los detalles específicos, flujos de información y niveles de aprobación de este proceso están documentados y publicados en una base de datos compartida.

#### **Control interno de la información financiera**

El Grupo Amadeus tiene un sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) basado en el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organisations of the Treadway Commission). El modelo tiene los siguientes objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Salvaguarda de los activos
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

El modelo SCIIF incluye la revisión de los Controles a nivel de Entidad de la Sociedad (o ELC por sus siglas en inglés) que incluyen políticas corporativas publicadas en la intranet del Grupo y revisadas y actualizadas periódicamente. Todas las sociedades de Amadeus tienen que cumplir con estas políticas y algunas de ellas se definen en detalle con procedimientos específicos. Otras constituyen guías generales de actuación con espacio para un desarrollo local. Y en otros casos simplemente indican que una política

o un procedimiento en relación con un tema específico debería elaborarse a nivel local, respetando las leyes y prácticas locales.

Los Controles a nivel de Entidad están definidos en las siguientes áreas:

- Ambiente de control
- Evaluación del riesgo
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión

El modelo SCIIF de Amadeus contiene una matriz de riesgos y controles financieros que incluye los ocho ciclos de negocio relevantes para la elaboración de los estados financieros del Grupo:

- Ventas - ingresos
- Compras
- Activos fijos
- Gestión de recursos humanos
- Tesorería
- Fiscalidad
- Cierre de contabilidad y reporting
- Consolidación

Los ocho ciclos de negocio incluyen 38 procesos y 65 sub-procesos. A fin de alcanzar los objetivos relacionados con la fiabilidad e integridad de la información financiera se han definido un total de 364 controles para prevenir, detectar, mitigar, compensar o corregir su impacto potencial.

Amadeus ha de finido el alcance del SCIIF en las siguientes sociedades del grupo: Amadeus IT Holding, S.A.; Amadeus IT Group, S.A.; Amadeus Capital Markets, S.A.U.; Amadeus sas y Amadeus Data Processing GmbH. Dichas entidades representan el 92% de los ingresos, 83% de los activos y 74% del patrimonio neto del Grupo consolidado.

Amadeus considera que cuatro de los ciclos de negocio son corporativos: Ventas - ingresos, Tesorería, Fiscalidad y Consolidación, al ser estos ciclos gestionados a nivel central. Los otros ciclos (Compras, Activos fijos, Gestión de recursos humanos, y Cierre de contabilidad y reporting) son comunes a todas las empresas del Grupo.

La estructura de la matriz de riesgos financieros incluye la siguiente información:

- Objetivo de control, como los requisitos a cumplir para cada ciclo del proceso, en consonancia con la definición de control interno. Evalúan la exactitud de la información financiera sobre las afirmaciones de la existencia y ocurrencia, integridad, valoración, derechos y obligaciones y presentación y desglose.
- Riesgo, como el posible evento o acción que pudiera afectar a la capacidad empresarial para cumplir los objetivos de la información financiera y/o implementar estrategias con éxito.
- Descripción de control, como la definición de las actividades de control incluidas en las políticas, procedimientos y prácticas aplicadas por la Sociedad a fin de asegurar que se cumplan los objetivos de control y el riesgo sea mitigado.

- Evidencias, como la documentación mantenida por el responsable del control (personal de la empresa), para que todo el modelo puede ser supervisado y auditado de manera periódica.

Una primera clasificación indica si el control es clave y/o relativo al fraude. Los controles se han definido como preventivo o detectivo, y manual, semiautomático o automático, según cómo se pueda realizar su seguimiento mediante datos extraídos de herramientas automáticas. Se han definido responsables de los controles para cada actividad de control. Todas las evidencias han sido obtenidas de los responsables de los controles, acordadas con los responsables funcionales de los procesos y automatizadas, cuando ha sido posible.

El Grupo ha lanzado durante 2012 un proyecto para la implementación de la herramienta de SAP GRC (Governance Risk and Compliance), para garantizar una mejor gestión y evaluación de estos controles. Esta herramienta será puesta en funcionamiento a lo largo de 2013.

La Unidad de Control Interno garantiza que todos los controles sean implementados por los responsables de los procesos y hagan seguimiento de las evidencias de los controles de forma periódica. El Departamento de Auditoría Interna del Grupo realiza la auditoría de los controles de forma regular y valida si los controles operan efectivamente y si se han diseñado de forma apropiada.

Los Controles a nivel de Entidad de la Sociedad son los principios en que se basa el control interno y abarcan los siguientes temas:

- Integridad y valores éticos.
- Compromiso de competencia profesional.
- Filosofía y estilo de dirección
- Estructura organizativa.
- Delegación de responsabilidad y autoridad
- Prácticas y políticas de recursos humanos

El Grupo ha establecido un marco de buenas prácticas para garantizar la fiabilidad de la información financiera regulada, incluida la supervisión del SCIIF por la dirección.

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, de conformidad con las NIIF-UE, se requiere el uso de estimaciones e hipótesis que son realizadas por parte de los administradores. Las estimaciones e hipótesis de los administradores han sido realizadas para cuantificar el importe en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones e hipótesis se basan en la información disponible en la fecha de emisión de las cuentas anuales consolidadas, a la experiencia y a otros factores que se creen que son razonables en ese momento.

*3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.*

### **Control interno sobre los sistemas de información**

El grupo ha implementado un modelo de control interno sobre los sistemas de información relativos a procesos relacionados con la preparación de la información financiera. Este modelo está basado en COSO y COBIT (recomendaciones de ISACA) e incluye una matriz de controles generales de sistemas de información (ITGC según sus

siglas en inglés), así como las políticas y procedimientos relacionados con la seguridad necesaria de los sistemas de información.

Para construir la matriz de ITGC, el grupo ha incluido los sistemas que contribuyen a elaborar los estados financieros consolidados del Grupo, y así asegurar la calidad y la fiabilidad de la información comunicada a los mercados.

La matriz de ITGC está alineada con los modelos de control para otros ciclos de negocios elaborados por Amadeus y estructurado en los siguientes procesos:

- Centro de datos y operaciones
- Seguridad de acceso
- Control de cambios
- Plan de recuperación de desastres

Estas áreas de control incluyen 21 sub-procesos y 91 controles. Los controles se clasifican como: automático o manual, preventivo o detectivo, y clave o no-clave. Estas actividades de control se incluyen en los diferentes sistemas definidos en el ámbito de aplicación, a lo largo de las principales sociedades de Amadeus, según se describió anteriormente.

La matriz de ITGC incluye los siguientes procesos dentro de las áreas de control definidas:

#### Centro de datos y operaciones

Las políticas y procedimientos de control proporcionan garantías razonables de:

- Que las operaciones son iniciadas por personas autorizadas, programadas adecuadamente, supervisadas y las desviaciones son identificadas y resueltas, hay procedimientos escritos correctamente implementados para reiniciar y volver a ejecutar de forma correcta los trabajos de producción.
- Que se hacen copias de seguridad de los datos críticos y que éstos son almacenados en una ubicación segura para asegurar que los datos financieros sean completos, exactos y válidos.

#### Seguridad de acceso

Las políticas y procedimientos de control proporcionan garantías razonables de:

- Que las instalaciones se gestionan adecuadamente para proteger la integridad de la información financiera y el acceso físico a los equipos informáticos, medios de almacenamiento, y la documentación de los programas está limitado a las personas debidamente autorizadas.
- Que la configuración de programas y sistemas de seguridad se administra adecuadamente para la salvaguarda de modificaciones no autorizadas de programas y datos que tengan como resultado un procesamiento de la información financiera incompleto, inexacto, inválido, o su grabación incorrecta en los sistemas de información.
- Que la seguridad de los sistemas es adecuadamente administrada y registrada para proteger contra el acceso no autorizado, o contra modificaciones de programas y datos, que resulten en un procesamiento de la información financiera incompleto, inexacto, inválido, o su grabación incorrecta en los sistemas de información.

- Que la segregación de funciones (o SoD por sus siglas en inglés) es revisada de forma periódica a fin de controlar el acceso seguro a los sistemas financieros (SAP) y evaluar el entorno de control que mitiga los riesgos de la información financiera.

#### Control de cambios

Las políticas y procedimientos de control proporcionan garantías razonables de:

- Que los cambios realizados en el software de la aplicación de los sistemas de información de Amadeus son correctamente autorizados, probados, aprobados, implantados y documentados.
- Que los cambios en los programas y sistemas se administran adecuadamente para minimizar la probabilidad de interrupciones, alteraciones no autorizadas y errores que puedan afectar al procesamiento preciso, completo y válido de la información financiera, así como a su grabación en los sistemas de información.

#### Plan de recuperación de desastres

Las políticas y procedimientos de control proporcionan garantías razonables de la existencia de planes de recuperación documentados y probados consistentemente.

#### **Políticas de seguridad**

La empresa ha implementado las siguientes políticas que se han comunicado a todos los empleados y publicado en la intranet del grupo:

- Clasificación de la información
- Directrices para el uso adecuado de los sistemas y la información financiera
- Procedimientos de gestión de usuario
- Procedimientos de gestión de incidentes

El control interno sobre las políticas de sistemas de información es supervisado por el Área de Seguridad de Información Corporativa. Su misión es proponer, publicitar, implantar, mantener y controlar un marco de gestión de seguridad para mitigar el riesgo de poner en peligro los activos de Amadeus que puedan afectar a la disponibilidad, confidencialidad e integridad de los datos y servicios de Amadeus, la imagen corporativa o la marca Amadeus. Este marco de gestión de seguridad se aplica a todas las empresas del Grupo. Está basado en las buenas prácticas de la industria y cubre las medidas de seguridad organizativas, medidas y políticas de seguridad, así como metodologías para la gestión de riesgos.

El Comité de Dirección de Amadeus ha emitido una comunicado global sobre la seguridad de la información: OASIS (“Overall Statement on Information Security”). Esta declaración subraya el compromiso de la alta dirección de establecer, implantar, operar y mejorar continuamente un Sistema de Control de Seguridad de la Información (ISMS según sus siglas en inglés) en Amadeus basado en:

- los principios de seguridad de la información,
- buenas prácticas en seguridad de la información de control como fue descrito en ISO/IEC 27002,
- los requisitos para los sistemas de control de seguridad de la información como se describen en ISO/IEC 27001.

El Director del Área de Seguridad de Información es responsable del cumplimiento global del ISMS de Amadeus. Esto incluye una revisión periódica de la política ISMS de Amadeus y de los controles de seguridad implementados por la Sociedad.

Los delegados de seguridad de la información corporativa realizan auditorías de seguridad de sistemas de información de manera regular y a petición expresa.

Existen políticas de control de acceso basadas en el principio fundamental de la necesidad de saber. Existen Políticas y procedimientos para la gestión de identidad de accesos para la aplicación del sistema, orientadas a Principios de Control de Acceso basado en Funciones y Roles. Se realizan análisis de segregación de funciones y auditorías sobre aplicaciones del sistema.

3.3 *Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.*

### **Control interno de las actividades subcontratadas**

El grupo tiene un marco común con los requisitos para las actividades de subcontratación.

Para todos los procesos contratados con terceros, se debe definir con el proveedor un acuerdo con los niveles de los servicios (o SLA según sus siglas en inglés) que debe ser incluido y firmado en el contrato.

El SLA debe incluir los siguientes requisitos mínimos:

- General: duración del SLA, partes interesadas, documentos relacionados
- Partes relacionadas y niveles de comunicación y escalado: tareas y responsabilidades, proceso de comunicación
- Detalles financieros: plan de facturación, condiciones de pago, descuentos de facturación basados en volúmenes
- Definición de servicios generales, niveles de servicio, resolución de problemas, mantenimiento y seguridad
- Acordar penalizaciones
- Datos de contacto del proveedor del servicio

Los servicios contratados a terceros son revisados periódicamente a través del proceso de evaluación de proveedores. Cualquier problema con el servicio o las entregas será comunicado y podrían tomarse medidas correctivas hacia el proveedor.

Cuando el Grupo subcontrata procesos pertinentes para la preparación de la información financiera a un experto independiente, se asegura de las competencias técnicas y jurídicas de los profesionales y de la capacitación del proveedor.

El Grupo Amadeus ha identificado un proceso subcontratado con terceros como relevante para la presentación de la información financiera. Este proceso ha sido incluido en la matriz de riesgos financieros dentro del ciclo de gestión de recursos humanos y está siendo supervisado y auditado a nivel local.



#### 4. Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- 4.1 *Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.*

Una actividad esencial para la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo Amadeus es la definición, selección y actualización de las políticas contables que son relevantes para nuestro negocio y aplicables a todo el Grupo. Este papel es responsabilidad de la Dirección Financiera bajo la responsabilidad del CFO. Dentro de esta dirección, la Unidad de Reporting de Grupo tiene como misión:

- Definir las políticas contables de Amadeus. Amadeus prepara sus estados financieros consolidados bajo NIIF-UE, y la normativa emitida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en particular la Circular 1/2008, de 30 de enero, y las políticas contables de Amadeus se basan en estas normas.
- Supervisar la actividad normativa prospectiva del IASB y el proceso de aprobación por la UE, identificar aquellos proyectos que tendrán un efecto como consecuencia de su emisión, y evaluar el impacto de la aplicación en la preparación de los estados financieros del Grupo Amadeus y los desgloses de información a incluir en ellos.
- Revisar periódicamente las políticas contables de Amadeus para garantizar que siguen siendo adecuadas, o modificarlas cuando:
  - los organismos reguladores (IASB - EU) emiten, revisan, modifican o enmiendan las políticas nuevas o existentes o,
  - ha recibido notificación de transacciones que requieren una orientación específica y afectan considerablemente al Grupo Amadeus en su totalidad, tales como temas específicos de la industria.

Cuando cualquiera de estos eventos se produce, las políticas contables de Amadeus son revisadas y publicadas.

- Garantizar que la aplicación de las políticas contables de Amadeus es consistente en todas las entidades que integran el Grupo. En determinadas circunstancias esta función prepara instrucciones de contabilidad para ayudar al registro de transacciones específicas o eventos (por ejemplo, pagos basados en acciones) que afectan a varias entidades del grupo, incluyendo guías de aplicación caso por caso y ejemplos numéricos.
- Resolver problemas de aplicación de políticas contables de Amadeus entre los actores que participan en la preparación o el uso de la información financiera.
- Comunicar las políticas contables de Amadeus regularmente a los equipos pertinentes que están involucrados en la preparación de la información financiera, y establecer los mecanismos que faciliten una comunicación fluida con los ejecutivos y directores para la comprensión y gestión del riesgo en la presentación de informes financieros.

Existe un manual de políticas contables accesible a toda la organización a través de la intranet de Amadeus. El manual cubre políticas explícitas de contabilidad para todas las

filiales del grupo, haciendo especial énfasis en aquellas entidades que desarrollan una actividad predominante de marketing y ventas y que constituyen nuestra red de ventas alrededor del mundo. Este grupo de empresas generalmente tiene una dimensión más pequeña en comparación con las principales sociedades del Grupo descritas anteriormente y necesita apoyo adicional de la Unidad de Reporting de Grupo sobre cuestiones de contabilidad financiera.

*4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.*

Amadeus ha definido un procedimiento formal para la preparación de la información financiera, que incluye tanto el cierre contable de todas las Sociedades del Grupo como el proceso de consolidación de la Sociedad. El hecho de que las Sociedades más relevantes del Grupo participen de una misma plataforma común del sistema de contabilidad (SAP) permite garantizar un mayor control de los procesos estandarizados de cierre, así como unos controles de supervisión de acceso al sistema por los distintos usuarios, verificándose que no hay conflicto de autorizaciones de acceso, tanto a nivel interno, como por la posterior revisión del auditor externo. Existen a su vez, dentro del sistema, controles automáticos que permiten validar y asegurar la consistencia de la información tratada.

Así mismo, previo y durante el proceso de cierre a nivel individual, todas las Sociedades tienen acceso a un desarrollo informático que les permite validar y corregir sus posiciones con respecto a las otras Sociedades del Grupo tanto a nivel operativo como financiero.

La existencia de un mismo plan de cuentas a efectos de reporting para todas las entidades del grupo, un calendario específico de cierre y subsiguiente reporting a la sociedad matriz, así como el uso de tipos de cambio obligatorios para el cierre a efectos de conversión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias al Euro como moneda de reporting, colaboran eficientemente a mejorar el nivel de calidad de la información y su homogeneización.

La carga de la información mensual del reporting se realiza por las mismas Sociedades en el módulo de consolidación de SAP, evitándose así el tratamiento manual de la información. En aquellas Sociedades que operan en la plataforma común de SAP, la carga se realiza automáticamente desde el módulo de FI al de consolidación, lo que supone a su vez un ahorro de tiempo y seguridad en el traspaso de la información.

## **5. Supervisión del funcionamiento del sistema**

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

*5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.*

## **Actividades de supervisión de la Comisión de Auditoría**

La Comisión de Auditoría es el órgano consultivo en el que ha delegado sus poderes el Consejo de Administración, con respecto al mantenimiento y supervisión del SCIIF. Como parte de esta función y para alcanzar los objetivos delegados por el Consejo, la Comisión recibe y revisa la información financiera que el grupo emite a los mercados y entidades reguladoras y, en particular, el informe de auditoría y los estados financieros consolidados del ejercicio. La Comisión supervisa el proceso de preparación y la integridad de la información financiera de la Sociedad y sus sociedades dependientes, revisa que los requerimientos legales aplicables a la empresa se cumplan, la adecuación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Comisión de Auditoría es informada periódicamente por el Director del Departamento de Auditoría Interna sobre su evaluación de la eficacia del modelo de SCIIF, de las debilidades detectadas en el curso de la labor de auditoría interna y de los planes o las acciones ya emprendidas para remediar las debilidades detectadas.

La Comisión apoya y supervisa la ejecución de la función de auditoría interna en su función de evaluar el SCIIF. La Comisión propone la selección, designación y sustitución del responsable de los servicios de auditoría interna, valida y aprueba el plan de auditoría interna y los objetivos para el año y es responsable de evaluar el desempeño de la Departamento de Auditoría Interna.

El plan de auditoría interna para la evaluación del SCIIF es presentado a la Comisión de Auditoría para la validación final y su aprobación antes de su ejecución, a fin de que incluya todas las consideraciones de la Comisión a este respecto.

El auditor externo comunica a la Comisión de Auditoría las conclusiones resultantes de la ejecución de sus procedimientos de auditoría, así como cualesquiera otras cuestiones que podrían considerarse de importancia, dos veces al año. Además, el auditor externo tiene concedido acceso a la Comisión de Auditoría para compartir, comentar o informar de aquellos aspectos que consideren necesarios o pertinentes. El auditor externo, sin violar su independencia, se involucra en el diálogo con la Dirección, informando de nuevas normas de contabilidad, el tratamiento contable adecuado de transacciones complejas o inusuales o el ámbito apropiado de los procedimientos de auditoría, a través de reuniones periódicas.

Los procedimientos de la Comisión de Auditoría están documentados en el acta correspondiente a las reuniones mantenidas.

### **Función de auditoría interna**

La actividad de auditoría interna se lleva a cabo por el Departamento de Auditoría Interna del Grupo, que depende funcionalmente del CEO y jerárquicamente de la Comisión de Auditoría. Esta estructura jerárquica está diseñada para permitir que el Departamento de Auditoría Interna del Grupo permanezca estructuralmente independiente y fomenta la comunicación directa hacia y desde la Comisión de Auditoría.

La función de auditoría interna asegura razonablemente el funcionamiento eficaz del sistema de control interno, supervisando y evaluando el diseño y la eficacia del sistema de gestión de riesgos aplicado a la empresa, incluyendo auditorías específicas de tecnologías de la información ("TI").

Esta función cuenta con unos estatutos de auditoría interna y un manual de auditoría interna que ha sido aprobado formalmente por la Comisión de Auditoría.

En relación con las actividades de vigilancia del SCIIF, es responsabilidad del Departamento de Auditoría Interna:

- Realizar evaluaciones independientes del modelo de control interno para el reporting de la información financiera.
- Realizar pruebas sobre las aserciones tomadas por la Dirección.
- Realizar pruebas de efectividad de controles internos de las sociedades en el ámbito de aplicación en un plazo máximo de un año, para controles clave y tres años para controles no clave.
- Ayudar en la identificación de debilidades de control y revisar los planes de acción para corregir deficiencias de control.
- Realizar exámenes de seguimiento para determinar si se han abordado adecuadamente las debilidades de control.
- Actuar como coordinador entre la Dirección y el auditor externo para posibles aclaraciones sobre el alcance y los planes de testeo.

### **Alcance del SCIIF 2012**

Como se ha explicado previamente el modelo del SCIIF del Grupo abarca cinco sociedades: Amadeus IT Holding, S.A.; Amadeus IT Group, S.A.; Amadeus Capital Markets, S.A.U.; Amadeus sas y Amadeus Data Processing GmbH y 8 ciclos de negocios con un gran relevancia en la presentación de informes financieros.

Se han definido un total de 455 actividades de control, divididos entre reporting financiero y sistemas TI, oficinas centrales de Amadeus y controles clave y no-clave. Los responsables de los controles se han definido para cada uno de ellos.

Durante el año 2012, el Departamento de Auditoría Interna del Grupo ha probado los controles clave definidos para los 8 procesos relevantes y los controles no clave para los procesos de Ventas- ingresos, activos fijos y Compras, para las cinco compañías que se abarca.

En el proceso de evaluación de 2012 se analizaron 354 controles claves. Se han detectado debilidades de control interno y oportunidades de mejora para ciertos procesos que no tienen un impacto significativo sobre la calidad de la información financiera, y se han propuesto un total de 64 planes de acción acordados con los responsables de los controles y la Unidad de Control Interno. La Unidad de Control Interno es responsable del seguimiento de los planes de acción. El Departamento de Auditoría Interna comprobará durante las pruebas periódicas del SCIIF, la implantación de los planes de acción. Durante el año 2012 el Departamento de Auditoría Interna del Grupo ha revisado la implementación de los planes de acción definidos en el año 2011.

A la luz de lo anterior, la Comisión de Auditoría de la Sociedad entiende, que durante el periodo comprendido entre del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, el modelo de control interno sobre la información financiera ha sido efectivo, y que los controles y procedimientos establecidos para asegurar razonablemente que la información comunicada públicamente es fiable y adecuada, también fueron eficaces.

El informe anual a la Comisión de Auditoría sobre el SCIIF establece:

- Controles revisados
- Conclusiones sobre si los controles están diseñados adecuadamente y se aplican correctamente
- Planes de acción para los problemas detectados

- Conclusión sobre si se están siguiendo las recomendaciones de auditoría en relación a los controles internos sobre presentación de información financiera.
- 5.2 *Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos, puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.*

La Comisión de Auditoría se reúne trimestralmente para revisar la información financiera periódica que el Consejo de Administración debe enviar a las autoridades del mercado bursátil y que se incluye en los informes anuales públicos. Además se discuten temas relacionados con el control interno y/o otras iniciativas en curso.

Además de las reuniones de la Comisión, se celebran reuniones mensuales de la Dirección Financiera (a través del CFO) y la firma de auditoría externa, que cubren y discuten cualquier problema relacionado con deficiencias del control interno y/o información financiera detectadas en el curso de su trabajo. En estas reuniones también participa el Director de Auditoría Interna para proporcionar su punto de vista y complementar las observaciones formuladas por el auditor externo. El CFO es responsable de comunicar cualquier aspecto relevante relacionado con el SCIIF y/o la información financiera a la alta dirección a través de las reuniones celebradas por el Comité de Dirección, que también son atendidas por el CEO y en algunas ocasiones por el Director del Departamento de Auditoría Interna.

Todas las deficiencias detectadas por el Departamento de Auditoría Interna del Grupo durante el curso de su trabajo están sujetas a recomendaciones y planes de acción que son acordados con el auditado. El Departamento de Auditoría Interna del Grupo supervisa la implementación de las acciones acordadas y reporta su estatus a los diversos órganos de gobierno de la Sociedad (principalmente la Comisión de Auditoría).

Anualmente, el auditor externo también informa sobre mejoras y/o vacíos detectados relacionados con el sistema de control interno a través del informe de control interno a la Dirección que también incluye planes de acción propuestos y medidas de mitigación.

## **6. Otra información relevante**

Ninguna

## **7. Informe del auditor externo**

Informe de:

- 7.1 *Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como Anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.*

Amadeus ha solicitado al auditor externo emitir un informe de revisión de la información descrita por la Sociedad en el presente informe del SCIIF para el ejercicio 2012.

Ω

## **INFORME REFERIDO A LA “INFORMACION RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA (SCIIF)” DE AMADEUS IT HOLDING, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.**

Al Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A.

La Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, una vez modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible, requiere que, a partir de los ejercicios económicos que comiencen el 1 de enero de 2011, el Informe Anual de Gobierno Corporativo (en adelante, IAGC) incorpore una descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera regulada. En relación con este particular, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 26 de octubre 2011 publicó el Proyecto de Circular por el que se modifica el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo a publicar, incorporando el modo en que deberán ser abordados por cada entidad en la descripción de las principales características de su SCIIF. La CNMV, en su carta de fecha 28 de diciembre de 2011, recuerda las citadas modificaciones legales que se han de tomar en consideración en la preparación de la “Información relativa al SCIIF” hasta la publicación definitiva de la Circular de la CNMV que defina un nuevo modelo de IAGC.

A los efectos de lo establecido en el subapartado número 7 del contenido del SCIIF del modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo del Proyecto de Circular de la CNMV, que requiere que las entidades mencionen si la descripción del SCIIF ha sido revisada por el auditor externo y, si hubiera sido así, que incluyan el correspondiente informe, se ha hecho público por las Corporaciones representativas de los auditores de cuentas el Borrador de fecha 28 de octubre de 2011 de Guía de Actuación y su correspondiente modelo orientativo de informe de auditor (en adelante el Borrador de Guía de Actuación). Adicionalmente, con fecha 25 de enero de 2012, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en su Circular E01/2012, establece ciertas consideraciones adicionales referidas al mismo.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Amadeus IT Holding, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de trabajo, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” que se adjunta en el IAGC de Amadeus IT Holding, S.A. correspondiente al ejercicio 2012, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2012 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo del Proyecto de Circular de la CNMV.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al comité de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comité de auditoría y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible y de lo establecido en el Proyecto de Circular de la CNMV de fecha 26 de Octubre de 2011 a los efectos de la descripción del SCIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.

A handwritten signature in black ink, reading "F. Javier Peris Álvarez". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underlining the first part of the name.

F. Javier Peris Álvarez  
26 febrero de 2013



## Anexo 1. Amadeus RSC

La industria del viaje integra sectores diversos e interdependientes que conjuntamente representan un 10% del PIB mundial y un 8% del empleo de todo el mundo<sup>10</sup>. Gracias a su tecnología, su red y sus relaciones con los grupos de interés de esta industria, Amadeus se encuentra en una posición privilegiada para fomentar acciones de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

En Amadeus, la RSC abarca muchas áreas. Empieza por nuestro compromiso de alcanzar las mayores cotas de integridad y responsabilidad; y evoluciona a través de una decidida integración de los objetivos sociales y medioambientales en nuestra estrategia operativa y de negocio. Nuestro afán es integrar, de la forma más clara posible, los objetivos de sostenibilidad en la estrategia global a largo plazo de la compañía.

Además de mantener nuestras iniciativas y proyectos ya emprendidos en materia de RSC, 2012 ha sido un año de revisión y autoevaluación. Hemos examinado nuestra estrategia de RSC desde su establecimiento formal con el objetivo de evaluar los resultados y el impacto de los programas y proyectos en curso para, posteriormente, determinar cómo podemos mejorar. Nuestra meta es elevar gradual, pero visiblemente, nuestra contribución a la sociedad. Aspiramos a conseguirlo centrándonos más en el uso de los recursos que hacen de Amadeus una compañía única: el talento de su gente, su capacidad tecnológica y su experiencia en el sector mundial del viaje.

Marco de la RSC de Amadeus



<sup>10</sup> Fuente: The World Travel & Tourism Council, febrero de 2009. *Leading the challenge on climate change*.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

---

#### Estructura de gestión de la RSC en Amadeus

En relación a nuestra estructura de gestión, el nuevo enfoque se centra en implicar a nuestros empleados —requisito vital para conseguir un amplio alcance geográfico—, así como en establecer una estrategia común para todas las empresas del grupo Amadeus.

Algunos ejemplos indicativos de la puesta en práctica de los principios mencionados se reflejan a través de Amadeus Environmental Management System (EMS), un programa a través del cual pretendemos mejorar el rendimiento medioambiental de nuestras operaciones de forma constante, gracias al control del consumo de recursos, la identificación de áreas de mejora, la aplicación de mejores prácticas y el seguimiento de los resultados. Amadeus EMS abarca nuestras diez principales instalaciones de todo el mundo, que representan cerca del 80% del total de empleados.

Nuestros continuos esfuerzos en materia de innovación también se traducen en un menor impacto medioambiental para nuestros clientes. En 2011, un estudio realizado en colaboración con un cliente del área de soluciones tecnológicas mostró que Amadeus Departure Control System ayuda a las aerolíneas a ahorrar consumo de combustible.

Del mismo modo, nuestra colaboración con la Organización de Aviación Civil Internacional se tradujo en la inclusión de las estimaciones de emisiones por pasajero en nuestra herramienta para viajes corporativos, contribuyendo así a elevar el nivel de concienciación en el sector acerca de las emisiones de gases de efecto invernadero que supone el transporte aéreo.

Durante 2012, también ampliamos nuestras acciones de apoyo a la comunidad; y particularmente con motivo de la celebración del 25º aniversario de Amadeus, por la cual muchos de nuestros centros por todo el mundo tuvieron la oportunidad de convertir la RSC en una parte real y muy visible de nuestra cultura corporativa. Los empleados de más de 20 de nuestros centros realizaron contribuciones personales en sus comunidades locales. A través de diversidad de actividades, dedicaron su tiempo y realizaron donaciones materiales -como alimentos, material escolar, ropa y juguetes - destinadas a personas necesitadas de las zonas en las que operamos.

Otros proyectos a largo plazo - como la apertura de un orfanato en Haití, el programa Amadeus Cares en Asia-Pacífico o el tradicional Día del Voluntariado en Sudamérica - están progresando tal como preveíamos.

Las iniciativas mencionadas recibieron reconocimiento externo de diferentes formas. En septiembre de 2012, Amadeus debutó en el índice mundial sostenibilidad empresarial Dow Jones Sustainability Index como líder en su sector; y nuestro centro de procesamiento de datos en Emden renovó la certificación Energy-efficient Data Centre otorgada por la organización internacional TÜV Süd.

A largo plazo, nuestra misión es adaptar la estrategia de forma continuada para asegurar que nuestras actividades contribuyen a la sostenibilidad del sector del viaje. Somos conscientes de que para progresar en esta misión, es necesario que nuestras operaciones se fundamenten en la concienciación acerca del consumo de recursos medioambientales, el compromiso social con las comunidades cercanas y la ética empresarial en todos nuestros acuerdos. Con esta sólida base, la innovación tendrá un efecto multiplicador en pro de la sostenibilidad.

## Anexo 2. Glosario de términos

- ACH: Siglas en inglés de Airlines Clearing House (Cámara de Compensación de Aerolíneas)
- ACO: Amadeus Commercial Organisations
- Reservas aéreas a través de agencias de viajes: reservas de billetes aéreos procesadas por las agencias de viajes que utilizan nuestra plataforma de distribución
- APAC: Asia-Pacífico
- CESE: Siglas en inglés de centro, este y sur de Europa
- DCS: Siglas en inglés de "Departure Control System"
- EMD: Comunicaciones electrónicas EMD (Electronic Miscellaneous Document), el estándar de comunicación electrónica para el sector del viaje.
- BPA: Beneficio por acción
- EIB: Siglas en inglés de Banco Europeo de Inversiones
- ETC: Número de empleados equivalentes a tiempo completo
- GDS: Global Distribution System, una red mundial informatizada de reservas que se utiliza como punto único de acceso para la reserva de pasajes aéreos, habitaciones de hotel y otros productos de viaje por las agencias de viajes y las grandes empresas de gestión de viajes corporativos
- Industria de Distribución: incluye la totalidad de las reservas aéreas procesadas por los GDS, excluyendo (i) las reservas aéreas procesadas por los operadores regionales (principalmente en China, Japón, Corea del Sur y Rusia) y (ii) las reservas de otros tipos de productos de viaje, como habitaciones de hotel, alquiler de coches y billetes de tren
- HTML: Lenguaje de marcado de hipertexto, por sus siglas en inglés.
- IATA: Siglas en inglés de Asociación Internacional del Transporte Aéreo
- ICH: Siglas en inglés de International Clearing House (Cámara de Compensación Internacional)
- CINIIF: Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
- OPV: Oferta Pública de Venta
- JV: Siglas en inglés de empresa conjunta
- KPI: Siglas en inglés de indicadores clave de negocio
- LATAM: Latinoamérica
- LCC: Siglas en inglés de aerolíneas de bajo coste
- LTM: Siglas en inglés de los últimos doce meses
- MEA: Siglas en inglés de Oriente Medio y África
- MENA: Siglas en inglés de Oriente Medio y Norte de África
- n.a.: No aplica
- PB: Siglas en inglés de Passengers Boarded, es decir, los pasajeros reales embarcados en vuelos operados por aerolíneas que utilizan como mínimo nuestros módulos Amadeus Altéa de reservas (Reservation) y gestión de inventario (Inventory)
- p.p.: Puntos porcentuales
- PPA: Siglas en inglés de asignación del precio de adquisición (véase página 21 para más información)
- RTC: Siglas en inglés de crédito fiscal a la investigación
- TA: Siglas en inglés de agencias de viajes
- TPF: Siglas en inglés de solución para el procesamiento de transacciones, una licencia de solución tecnológica de IBM

# Consejo de Administración

Composición del Consejo de Administración a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión.

## **PRESIDENTE**

José Antonio Tazón García

## **VICEPRESIDENTE**

Guillermo de la Dehesa Romero

## **CONSEJEROS**

Stuart Anderson McAlpine  
Francesco Loredan  
Clara Furse  
David Webster  
Enrique Dupuy de Lôme Chavarri  
Bernard Bourigeaud  
Pierre-Henri Gourgeon  
Stephan Gemkow  
Christian Boireau

## **SECRETARIO (no Consejero)**

Tomás López Fernebrand

## **VICESECRETARIO (no Consejero)**

Jacinto Esclapés Díaz

Madrid, 26 de febrero de 2013

D. Tomás López Fernebrand, Secretario del Consejo de Administración de "AMADEUS IT HOLDING, S.A.", con domicilio social en Madrid, Salvador de Madariaga, 1, con CIF A- 84236934

## **C E R T I F I C A**

Que las cuentas anuales individuales y consolidadas y respectivos informes de gestión individual y consolidado en idioma inglés adjuntos y referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, son una fiel traducción de las cuentas anuales individuales y consolidadas e informes de gestión individual y consolidado formulados por el Consejo de Administración en idioma español bajo principios y criterios contables españoles y Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la unión Europea respectivamente.

En caso de discrepancia entre la versión española y la inglesa prevalecerá la versión española.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente Certificación con el Visto Bueno del Presidente, en Madrid, a 26 de febrero de 2013.

VºBº

El Presidente

D. José Antonio Tazón García

El Secretario

Tomás López Fernebrand

# **Amadeus IT Holding, S.A.**

Auditors' Report,  
Annual Accounts and  
Directors' Report  
for the year ended  
December 31, 2012

# **Amadeus IT Holding, S.A.**

Auditors' Report  
for the year ended  
December 31, 2012

*Translation of a report originally issued in Spanish based on our work performed in accordance with the audit regulations in force in Spain. In the event of a discrepancy, the Spanish-language version prevails*

## AUDITORS' REPORT ON ANNUAL ACCOUNTS

To the Shareholders of  
Amadeus IT Holding, S.A.:

We have audited the annual accounts of Amadeus IT Holding, S.A., which comprise the balance sheet at 31 December 2012, statement of income, statement of changes in net equity, statement of cash flows and notes to the annual accounts for the year then ended. The Directors are responsible for the preparation of the Company's annual accounts in accordance with the regulatory financial reporting framework applicable to the Company (identified in Note 2 to the accompanying annual accounts) and, in particular, with the accounting principles and rules contained therein. Our responsibility is to express an opinion on the annual accounts taken as a whole based on our audit work performed in accordance with the audit regulations in force in Spain, which require examination, by means of selective tests, of the evidence supporting the annual accounts and evaluation of whether their presentation, the accounting principles and policies applied and the estimates made comply with the applicable regulatory financial reporting framework.

In our opinion, the accompanying annual accounts for 2012 present fairly, in all material respects, the equity and financial position of Amadeus IT Holding, S.A. at 31 December 2012, and the results of its operations and its cash flows for the year then ended, in conformity with the regulatory financial reporting framework applicable to the Company and, in particular, with the accounting principles and rules contained therein.

The accompanying Directors' report for 2012 contains the explanations which the Directors consider appropriate about the Company's situation, the evolution of its business and other matters, but is not an integral part of the annual accounts. We have checked that the accounting information in the Directors' report is consistent with that contained in the annual accounts for 2012. Our work as auditors was confined to checking the Directors' report with the aforementioned scope, and did not include a review of any information other than that drawn from the Company's accounting records.

DELOITTE, S.L.

Registered in ROAC under no. S0692



F. Javier Peris Álvarez

26 February 2013



# **Amadeus IT Holding, S.A.**

Annual Accounts  
for the year ended  
December 31, 2012

AMADEUS IT HOLDING, S.A.

**BALANCE SHEET AT DECEMBER 31, 2012 AND 2011**  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

<u>ASSETS</u>	<u>Note</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<b>NON-CURRENT ASSETS</b>		<b><u>1,252,753</u></b>	<b><u>1,251,452</u></b>
<b>Long-term investments in Group companies</b>	11.2	<b><u>1,252,620</u></b>	<b><u>1,251,358</u></b>
Equity instruments	6	507,785	507,785
Loans to companies		744,835	743,573
<b>Deferred tax assets</b>	9.1	<b><u>133</u></b>	<b><u>94</u></b>
<b>CURRENT ASSETS</b>		<b><u>181,437</u></b>	<b><u>246,542</u></b>
<b>Trade accounts receivable</b>		<b><u>17,116</u></b>	<b><u>51,364</u></b>
Accounts receivable, Group companies	11.2	557	43,757
Other accounts receivable		6	-
Current tax assets	9.1	16,328	7,429
Other accounts receivable from Public Administrations	9.1	225	178
<b>Short-term investments in Group companies</b>	11.2	<b><u>163,920</u></b>	<b><u>194,709</u></b>
Loans to companies		17,990	17,569
Other financial assets		145,930	177,140
<b>Prepaid expenses</b>		<b><u>286</u></b>	<b><u>361</u></b>
<b>Cash and cash equivalents</b>		<b><u>115</u></b>	<b><u>108</u></b>
Cash		115	108
<b>TOTAL ASSETS</b>		<b><u>1,434,190</u></b>	<b><u>1,497,994</u></b>

Notes 1 to 14 and appendix described in the attached annual accounts are part of the balance sheet at December 31, 2012 and 2011

**AMADEUS IT HOLDING, S.A.**

**BALANCE SHEET AT DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)**

<b><u>NET EQUITY AND LIABILITIES</u></b>	<u>Note</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<b>NET EQUITY</b>	7	<b><u>554,734</u></b>	<b><u>549,887</u></b>
<b>Shareholders' equity</b>		<b><u>554,734</u></b>	<b><u>549,887</u></b>
Share capital		4,476	4,476
Additional paid-in-capital		1,074,091	1,074,091
Reserves		<u>(608,060)</u>	<u>(773,039)</u>
Legal reserve		895	90
Other reserves		(608,955)	(773,129)
Treasury shares		(33,425)	(1,703)
Net profit / (loss) for the year		228,655	324,022
Interim dividend		(111,003)	(77,960)
<b>NON-CURRENT LIABILITIES</b>		<b><u>745,969</u></b>	<b><u>743,991</u></b>
<b>Long-term provisions</b>	8	<b><u>716</u></b>	<b><u>-</u></b>
Other provisions		716	-
<b>Long-term debts with Group companies</b>	11.2	<b><u>744,835</u></b>	<b><u>743,573</u></b>
<b>Deferred tax liabilities</b>	9.1	<b><u>418</u></b>	<b><u>418</u></b>
<b>CURRENT LIABILITIES</b>		<b><u>133,487</u></b>	<b><u>204,116</u></b>
<b>Short-term liabilities</b>		<b><u>111,003</u></b>	<b><u>77,960</u></b>
Other financial liabilities		111,003	77,960
<b>Short-term debts with Group companies</b>	11.2	<b><u>17,647</u></b>	<b><u>121,870</u></b>
<b>Trade accounts payable</b>		<b><u>4,837</u></b>	<b><u>4,286</u></b>
Accounts payable		1,145	850
Accounts payable, Group companies	11.2	3,425	2,690
Personnel related liabilities		158	141
Other accounts payable to Public Administrations	9.1	109	605
<b>TOTAL NET EQUITY AND LIABILITIES</b>		<b><u>1,434,190</u></b>	<b><u>1,497,994</u></b>

Notes 1 to 14 and appendix described in the attached annual accounts are part of the balance sheet at December 31, 2012 and 2011

AMADEUS IT HOLDING, S.A.

STATEMENT OF INCOME FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

<b>CONTINUING OPERATIONS</b>	Note	Year 2012	Year 2011
<b>Net trade revenue</b>	10.1	<b>272,501</b>	<b>346,723</b>
Services rendered		1,341	1,104
Dividends and financial income from Group companies		271,160	345,619
<b>Personnel expenses</b>	10.2	<b>(983)</b>	<b>(953)</b>
Salaries, wages and similar		(818)	(785)
Social benefits		(165)	(168)
<b>Other operating expenses</b>		<b>(5,133)</b>	<b>(3,903)</b>
External services		(3,149)	(2,826)
Taxes		(559)	50
Other operating expenses		(1,425)	(1,127)
<b>OPERATING PROFIT / (LOSS)</b>		<b>266,385</b>	<b>341,867</b>
<b>Financial income</b>		<b>9</b>	<b>49</b>
From other financial instruments and third parties		9	49
<b>Financial expenses</b>		<b>(38,420)</b>	<b>(19,546)</b>
Debts with Group companies	11.1	(38,030)	(19,427)
Debts with third parties		(390)	(119)
<b>Exchange rate differences</b>		<b>29</b>	<b>-</b>
<b>FINANCIAL PROFIT / (LOSS)</b>		<b>(38,382)</b>	<b>(19,497)</b>
<b>PROFIT / (LOSS) BEFORE TAX</b>		<b>228,003</b>	<b>322,370</b>
<b>Corporate Income Tax</b>	9.4	<b>652</b>	<b>1,652</b>
<b>NET PROFIT / (LOSS) FROM CONTINUING OPERATIONS</b>		<b>228,655</b>	<b>324,022</b>
<b>NET PROFIT / (LOSS) FOR THE YEAR</b>		<b>228,655</b>	<b>324,022</b>

Notes 1 to 14 and appendix described in the attached annual accounts are part of the statement of income for the years ended December 31, 2012 and 2011

**AMADEUS IT HOLDING, S.A.**

**NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)**

---

**A) STATEMENT OF RECOGNISED INCOME AND EXPENSES**

	<u>Ejercicio 2012</u>	<u>Ejercicio 2011</u>
<b>NET PROFIT / (LOSS) FOR THE YEAR</b>	<b><u>228,655</u></b>	<b><u>324,022</u></b>
Income and expenses directly recognised in net equity	-	-
Transfers to the statement of income	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL RECOGNISED INCOME AND EXPENSES</b>	<b><u>228,655</u></b>	<b><u>324,022</u></b>

Notes 1 to 14 and appendix described in the attached annual accounts are part of the statement of changes in net equity for the years ended December 31, 2012 and 2011

AMADEUS IT HOLDING, S.A.

NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

B) TOTAL STATEMENT OF CHANGES IN NET EQUITY

	Share capital	Additional paid-in capital	Legal reserve	Other reserves	Treasury shares	Retained earnings	Net profit / (loss) for the year	Interim dividend	Total
<b>FINAL BALANCE AT DECEMBER 31, 2010</b>	<b>448</b>	<b>1,078,119</b>	<b>585</b>	<b>(917,558)</b>	<b>(1,703)</b>	<b>(186,418)</b>	<b>463,893</b>	<b>-</b>	<b>437,366</b>
<b>Total recognised income / (expenses) for the year</b>	-	-	-	-	-	-	324,022	-	324,022
<b>Transactions with shareholders</b>									
Capital increase	4,028	(4,028)	-	-	-	-	-	-	-
Dividends distribution	-	-	-	-	-	(133,646)	-	(77,960)	(211,606)
<b>Other net equity variations</b>									
Appropriation of results	-	-	(495)	144,324	-	320,064	(463,893)	-	-
Share-based payments	-	-	-	105	-	-	-	-	105
<b>FINAL BALANCE AT DECEMBER 31, 2011</b>	<b>4,476</b>	<b>1,074,091</b>	<b>90</b>	<b>(773,129)</b>	<b>(1,703)</b>	<b>-</b>	<b>324,022</b>	<b>(77,960)</b>	<b>549,887</b>
<b>Total recognised income / (expenses) for the year</b>	-	-	-	-	-	-	228,655	-	228,655
<b>Transactions with shareholders</b>									
Dividends distribution	-	-	-	-	-	-	(86,581)	(111,003)	(197,584)
Treasury shares transactions	-	-	-	5,386	(31,734)	-	-	-	(26,348)
<b>Other net equity variations</b>									
Appropriation of results	-	-	805	158,676	-	-	(237,441)	77,960	-
Share-based payments	-	-	-	112	12	-	-	-	124
<b>FINAL BALANCE AT DECEMBER 31, 2012</b>	<b>4,476</b>	<b>1,074,091</b>	<b>895</b>	<b>(608,955)</b>	<b>(33,425)</b>	<b>-</b>	<b>228,655</b>	<b>(111,003)</b>	<b>554,734</b>

Notes 1 to 14 and appendix described in the attached annual accounts are part of the statement of changes in net equity for the years ended December 31, 2012 and 2011

**AMADEUS IT HOLDING, S.A.**

**NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)**

	Year 2012	Year 2011
<b>CASH FLOWS FROM OPERATING ACTIVITIES</b>	<b>300,955</b>	<b>129,096</b>
<b>Profit / (Loss) before tax</b>	228,003	322,370
<b>Adjustments for profit / (loss)</b>		
Financial income	(9)	(49)
Financial expenses	38,420	19,546
Exchange rate differences	(29)	-
Other revenue and expenses	116	105
<b>Changes in working capital</b>		
Debtors and other receivables	44,136	(2,236)
Other current assets	(271,085)	(194,661)
Creditors and other payables	(2,270)	282
Other non-current assets and liabilities	(9)	(1)
<b>Other cash flows from operating activities</b>		
Interests paid	(37,038)	(70)
Dividends received	264,445	-
Interests received	36,564	48
Income taxes paid and recovered	-	(16,238)
Other paid and recovered	(289)	-
<b>CASH FLOWS FROM INVESTING ACTIVITIES</b>	<b>(343)</b>	<b>(750,575)</b>
<b>Payments due to investments</b>		
Equity instruments Group companies	-	(7,002)
Loans to Group companies	(343)	(743,573)
<b>CASH FLOWS FROM FINANCING ACTIVITIES</b>	<b>(300,605)</b>	<b>621,372</b>
<b>Receipts and payments relating to equity instruments</b>		
Acquisition of treasury shares	(32,116)	-
<b>Receipts and payments relating to financial liability</b>		
Issue of borrowings from Group companies	-	755,018
Repayments of borrowings from Group companies	(103,948)	-
<b>Dividends and related to equity instruments payments</b>		
Dividends	(164,541)	(133,646)
<b>NET INCREASE / DECREASE IN CASH AND CASH EQUIVALENTS</b>	<b>7</b>	<b>(107)</b>
Cash and cash equivalents at beginning of year	108	215
Cash and cash equivalents at year-end	115	108

Notes 1 to 14 and appendix described in the attached annual accounts are part of the statement of cash flows in net equity for the years ended December 31, 2012 and 2011

# AMADEUS IT HOLDING, S.A.

## NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

### CONTENTS

Note		Page
1	General information and activity	1
2	Basis of presentation of the annual accounts	
	a) Regulatory of financial framework applicable to the Company	2
	b) True and fair view	3
	c) Non-obligatory accounting principles	3
	d) Critical aspects for measurement and estimation of uncertainty	3
	e) Comparative information	3
	f) Aggregated captions	3
	g) Changes in accounting principles	4
	h) Correction of errors	4
3	Proposed appropriation of results	4
4	Recognition and measurement standards	
	a) Financial instruments	5
	b) Foreign currency transactions	8
	c) Income taxes	8
	d) Revenue and expense recognition	8
	e) Provisions	9
	f) Equity elements of an environmental nature	9
	g) Pension plans and other related obligations	9
	h) Share-based payments	9
	i) Transactions with related parties	10
5	Financial risk and capital management	10
6	Financial investments	
	6.1 Investments in Group companies	11
7	Net equity and shareholders' equity	
	7.1 Legal reserve	13
	7.2 Dividends distribution	13
	7.3 Treasury shares	14
8	Long-term provisions	14
9	Public Administrations and taxation	
	9.1 Deferred tax assets and liabilities and current balances with Public Administrations	15
	9.2 Reconciliation between result before income taxes and Corporate Income Tax base	16
	9.3 Tax recognised in net equity	17
	9.4 Reconciliation between the result before income taxes and Corporate Income Tax expense	18
	9.5 Non-recognised deferred tax assets	18
	9.6 Periods open for tax audit and tax audit procedures	18
10	Revenue and expenses	
	10.1 Net trade revenue	20
	10.2 Personnel expenses	20
	10.3 Share-based payments	21
11	Transactions and balances with related parties	
	11.1 Transactions with related parties	22
	11.2 Balances with related parties	23
	11.3 Board of Directors remuneration	25
	11.4 Directors' information regarding situations of conflict of interests	26
	11.5 Other information related to the Board of Directors	27
	11.6 Financial structure	27
12	Other information	
	12.1 Auditor's fees	27
	12.2 Information regarding accounts payable. Additional Third Clause, 'Information requirement' according to Law 15/2010, dated July 5	27
	12.3 Number of employees	28
	12.4 Off- balance sheet commitments	28
13	Environmental information	30
14	Subsequent events	30
	Appendix	31



## **AMADEUS IT HOLDING, S.A.**

### **NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)**

---

#### **1. GENERAL INFORMATION AND ACTIVITY**

Amadeus IT Holding, S.A. (hereinafter, 'the Company') was incorporated on February 4, 2005 and registered at the Companies Register of Madrid. Its registered office is in Madrid, Salvador de Madariaga, 1.

The Company's corporate purpose, as set out in article 2 of its corporate by-laws, is the following:

- (a) Transfer of data from and/or through computer reservation systems, including offers, reservations, tariffs, transport tickets and/or similar, as well as any other services, including information technology services, all of them mainly related to the transport and tourism industry, provision of computer services and data processing systems, management and consultancy related to information systems.
- (b) Provision of services related to the supply and distribution of any type of product through computer means, including manufacture, sale and distribution of software, hardware and accessories of any type.
- (c) Organization and participation as partner or shareholder in associations, companies, entities and enterprises active in the development, marketing, commercialisation and distribution of services and products through computer reservation systems for, mainly, the transport or tourism industry, in any of its forms, in any country worldwide, as well as the subscription, administration, sale, assignment, disposal or transfer of participations, shares or interests in other companies or entities.
- (d) Preparation of any type of economic, financial and commercial studies, as well as reports on real estate issues, including those related to management, administration, acquisition, merger and corporate concentration, as well as the provision of services related to the administration and processing of documentation.
- (e) Acting as a holding company, for which purpose it may (i) incorporate or take holdings in other companies, as a partner or shareholder, whatever their nature or object, including associations and partnerships, by subscribing to or acquiring and holding shares or stock, without impinging upon the activities of collective investment schemes, securities dealers and brokers, or other companies governed by special laws, as well as (ii) establishing its objectives, strategies and priorities, coordinating subsidiaries' activities, defining financial objectives, controlling financial conduct and effectiveness and, in general, managing and controlling them.

The direct or, when applicable, indirect performance of all business activities that are reserved by Spanish law is excluded. If professional titles, prior administrative authorizations, entries with public registers or other requirements are required by legal dispositions to perform an activity embraced in the corporate object, such activity shall not commence until the required professional or administrative requirements have been fulfilled.

**NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)**

---

Amadeus IT Holding, S.A. is the Parent company of the Amadeus Group ("the Group"). The Group is a leading transaction processor for the global travel and tourism industry, providing advanced technology solutions to its travel provider and travel agency customers worldwide. The Group act as an international network providing comprehensive real-time search, pricing, booking, ticketing and other processing solutions to travel providers and travel agencies through its Distribution services, and offer travel providers (today, principally airlines) an extensive portfolio of technology solutions which automate certain mission-critical business processes, such as reservations, inventory management and other operational processes, through its IT Solutions services.

In accordance with the regulatory financial reporting framework applicable, this document only refers to the separate annual accounts of Amadeus IT Holding, S.A. and does not represent the consolidated annual accounts. The Company is under an obligation to prepare consolidated annual accounts separately, which are presented separately in accordance with International Financial Reporting Standards as adopted by the European Union. The consolidated annual accounts of the Group for the year 2012 have been prepared by the Board of Directors at the meeting held on February 26, 2013. The consolidated annual accounts of the Group for the year 2011 were approved at the Ordinary General Shareholders' Meeting held on June 21, 2012 and registered at the Companies Register of Madrid.

The equity of the consolidated Group as of December 31, 2012 and 2011 amounts to KEUR 1,531,437 and KEUR 1,266,190, respectively. The profit for the years 2012 and 2011 of the consolidated Group amounts to KEUR 496,295 and KEUR 730,168 respectively.

## **2. BASIS OF PRESENTATION OF THE ANNUAL ACCOUNTS**

### **a) Regulatory financial reporting framework applicable to the Company**

These annual accounts have been prepared by the Directors according to the legal framework of financial information applicable to the Company, which is established in:

- Commercial Code and the rest of the commercial law.
- Generally Accepted Accounting Principles in Spain approved by the Royal Decree 1514/2007 and their sectorial adaptations.
- The mandatory rules approved by the Accounting and Auditing Institute in Spain (ICAC) and the mandatory rules approved by the National Security Market Commission.
- The rest of the applicable Spanish accounting standards.

**NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)**

---

b) True and fair view

The accompanying annual accounts were obtained from the accounting records of the Company, and prepared in accordance with the regulatory financial reporting framework that results from the application described above and in particular, the principles and accounting criteria. Accordingly, these annual accounts show a true and fair view of the Company's net equity, financial situation, results and cash flows for the year. These annual accounts, which were prepared by the Directors of the Company, are subject to the approval of the Ordinary General Shareholders' Meeting, and are expected to be approved as they stand. The annual accounts for the year 2011 were approved at the Ordinary General Shareholders' Meeting held on June 21, 2012.

c) Non-obligatory accounting principles

Non-obligatory accounting principles have not been applied. Additionally, for the preparation of these annual accounts, the Directors have taken into consideration on all the mandatory accounting principles and standards with a significant impact on the annual accounts.

d) Critical aspects for measurement and estimation of uncertainty

When preparing the accompanying annual accounts, estimates and assumptions, as made by the Directors of the Company, have been applied in order to measure certain assets, liabilities, expenses and income, and commitments as recognised therein. Those with a significant impact on the annual accounts are:

- Estimation of impairment losses
- Provisions valuation
- Valuation of employee's remuneration schemes

Despite the fact that these estimates were prepared based on the most accurate available information at 2012 year-end, it is possible that future events may lead to a change in estimates for subsequent years. Under such circumstances, any changes will be made prospectively.

e) Comparative information

For comparative information purposes, the Company presents in the balance sheet, the statement of income, the statement of changes in net equity, the statement of cash flows and the notes to the annual accounts, the amounts for the years ended December 31, 2012 and 2011.

f) Aggregated captions

Certain items are presented in an aggregated format on the balance sheet, the statement of income, the statement of changes in net equity and the statement of cash flows, in order to facilitate their understanding. However, itemised information, when significant, has been included in the relevant notes.

NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

g) Changes in accounting principles

During 2012, there have not been changes in the accounting principles applied by the Company.

h) Correction of errors

No significant errors have been detected during the preparation of the accompanying annual accounts, therefore, it has not been necessary to restate the amounts included in the annual accounts for the year 2011.

### 3. PROPOSED APPROPRIATION OF RESULTS

The Board of Directors will submit to the Ordinary General Shareholders' Meeting for approval, a final gross dividend of EUR 0.50 per share with dividend rights, against 2012 profit for the year. Based on the above, the proposed appropriation of the results for the year ended December 31, 2012, is as follows:

	Euros
<u>Amount for appropriation:</u>	
Net profit for the year	228,655,113.05
	<b>228,655,113.05</b>
<u>Appropriation to:</u>	
Other reserves	4,864,138.05
Dividends	223,790,975.00
	<b>228,655,113.05</b>

On December 13, 2012, the Board of Directors of the Company has agreed to distribute an interim dividend of EUR 0.25 per existing share with dividends rights against profit for the year 2012. The dividend has been paid in full on January 30, 2013, and therefore the complementary dividend to achieve the proposed final gross dividend amounts to EUR 0.25 per share with dividends rights.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

In accordance with article 277 of the Spanish Capital Companies Act, the following table shows the provisional statement obligatory issued by the Directors to substantiate that the Company has sufficient liquidity at that time to distribute the interim dividend:

	<u>Thousands of euros</u>
<b>Net income after tax from January 1 through October 31, 2012</b>	<b>229,527</b>
<b>Distributable income</b>	<b>229,527</b>
Proposed interim dividend (maximum amount)	111,895
<b>Cash and cash equivalents at October 31, 2012</b>	<b>136</b>
Net cash generated until December 2012	260
Difference	(111,499)
<b>Net cash expected from December 2012 to January 2013</b>	<b>112,000</b>

#### 4. RECOGNITION AND MEASUREMENT STANDARDS

The main recognition and measurement accounting standards applied by the Company in the preparation of the annual accounts, are as follows:

##### a) Financial instruments

- Financial assets

Financial assets are initially measured at the fair value of the consideration given plus the directly attributable transaction costs.

Financial assets are classified in the balance sheet as current and non-current, depending on whether their maturity is less than, equal to or greater than twelve months.

The Company derecognises a financial asset when it expires or when the rights to receive the cash flows associated with the asset have been transferred, and under the terms of an agreement, the risks and rewards associated with the asset have also been substantially transferred.

On the other hand, the Company does not derecognise a financial asset, and recognises a financial liability in the amount of the consideration received, when transfers a financial asset that substantially retains the risks and rewards associated with the property of the asset.

Interests and dividends received from financial assets as accrued subsequently to the date of acquisition, are recognised as income in the statement of income under the 'Net trade revenue' caption if they relate to Group companies or associates, or under the 'Financial income from other financial instruments and third parties' caption if they relate to other investments. Interests are recognised by applying the effective interest rate method and dividends are recognised once it is announced that the shareholder has the right to receive them. If distributed dividends relate to earnings generated prior to the date of acquisition, they will be recognised by reducing the carrying amount of the investment.

Financial assets held by the Company are classified as follows:

*i. Loans and accounts receivable*

Financial assets from the sale of goods and services within the Company's trade or those that, lacking a commercial substance, are not equity instruments or derivatives, their payment is a fixed or determinable amount, and they are not quoted on an active market. After initial recognition, they are measured at amortised cost, by applying the effective interest method.

Amortised cost is the acquisition cost of the financial asset or financial liability less principal repayments, as adjusted by the portion of the difference between the initial cost and the relevant repayment value at the due date as systematically charged to statement of income, following the effective interest method. In the case of financial assets, amortised cost also includes impairment value adjustments.

The effective interest method is the discount rate which equals the value of a financial instrument to its total estimated cash flows for any concept throughout the remaining life of the asset.

If the maturity of these loans and accounts receivable is less than twelve months, these assets are recognised at their face value when the effect of not discounting the cash flows is not significant.

Insolvency losses are allocated when, as a result of events occurred after initial recognition, a reduction or a delay in the estimated future cash flows could happen because of bad debt.

*ii. Investments in Group companies*

Group companies are those companies that are under the Company's control.

Investments in Group companies are measured at their cost less any accumulated impairment losses, if applicable. These value adjustments are the differences between the carrying amount of the investment and the recoverable amount, which is the higher of the fair value less the cost to sell, and the discounted value of the estimated future cash flows of the investment.

Since January 1, 2010, all the costs such as legal or other professional fees, associated to the acquisition of a Group company, implying the control over the company, are registered as an expense in the statement of income.

Value adjustments for impairment and, as the case may be, their reversion are registered as expense or income, respectively, in the statement of income under the 'Other operating expenses' caption. The limit of impairment reversion is the original book value of the investment.

- Financial liabilities

The Company classifies its financial liabilities according to the agreed contractual obligations, provided that, according to their economic substance, they represent a direct or indirect contractual obligation for the Company.

The Company derecognises financial liabilities when the obligations which generated them cease to exist.

The financial liabilities are classified in the balance sheet as current or non-current, depending on whether their maturity is less than, equal to or greater than twelve months.

- i. Debits and accounts payable*

The Company's debits and accounts payable from the purchase of goods and services within trade operations are considered financial liabilities as well as those that, lacking a commercial substance, cannot be considered financial derivatives.

Debits and accounts payable are initially recognised at the fair value of the consideration received, adjusted by transaction costs as directly attributable. Subsequently, these liabilities are measured at their amortised cost.

Notwithstanding the above, debits generated by trade operations with maturity within one year and without a contractual interest rate are measured at nominal value, provided that the effect of not discounting the cash flows is not significant.

In the case of the loans whose maturity is short-term, but whose long-term refinancing is assured, if the Company decides so, and it is likely to happen, through loan agreements available in the long-term, are classified as non-current liabilities.

- Shareholders' equity instruments

A shareholders' equity instrument is any contract that represents a residual share in the assets of the Company after all of its liabilities are deducted.

Equity instruments issued by the Company are recognised in net equity by the amount received, net of transaction costs.

Treasury shares are recognised as a reduction in the shareholders' equity by the amount of the given consideration. The result of purchase, sale, issue or amortisation of treasury shares is registered in net equity, under the 'Other reserves' caption, and under no circumstances any result is registered in the statement of income.

NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

b) Foreign currency transactions

The Company uses the euro as its functional currency. Foreign currency transactions are accounted for at the exchange rates prevailing at the date of the transactions. Gains and losses resulting from the settlement of such transactions and losses from the valuation at year-end of monetary assets and liabilities denominated in foreign currencies are recognised in the statement of income.

c) Income taxes

Expense or income for Corporate Income Tax includes current tax expense or income and deferred tax expense or income.

Current tax is the amount that the Company satisfies as the result of profit tax settlements for a fiscal year. Tax liability deductions and other tax benefits, excluding withholding tax and payments on account, and previous years' tax losses which can be offset against the current fiscal year, reduce the total amount of current tax.

Deferred tax expense or income relates to the recognition and cancellation of deferred tax assets and liabilities. These include temporary differences which are the amounts expected to be paid or recovered, as generated by the differences between the tax and book values of assets and liabilities, the tax losses carried forward and the credits for tax deductions not fiscally applied. These amounts are recorded by applying to the temporary differences or tax credit the tax rate at which they are expected to be recovered or settled.

As a general rule, deferred tax liabilities are recognised for all the taxable temporary differences. However, deferred tax assets are only registered if it is considered probable that the Company will obtain future tax profit to make them effective. At year-end, deferred tax assets not recognised on the balance sheet are measured and they are recognised if they are likely to be recovered through future tax benefits.

Likewise, the deferred tax assets are reviewed, making the appropriate adjustments when there are doubts about their future recovery.

Deferred tax assets and liabilities resulting from transactions registered directly in net equity, are also registered in net equity.

d) Revenue and expense recognition

Revenue and expenses are recognised according to the vesting principle, when the real flow of goods and services occurs, regardless of the time when the monetary or financial flow arising from them takes place. Income is measured at the fair value of the consideration received less discounts and taxes.

Given the activity of the Company as holding of the Group, the dividends and financial income obtained from Group companies are recognised as net trade revenue. Similarly, the impairment losses from investments in Group companies are recognised as operating expenses.



e) Provisions

Provisions are recognised when there is a legal or implicit present obligation arising as a result of a past event, when the Company is likely to be required to settle the obligation, and the amount of the obligation can be reliably estimated.

Amounts recognised as a provision relate to the best estimate of the non-settled obligation at the date of the balance sheet, with the risks and uncertainties related to the obligation are taken into account.

f) Equity elements of an environmental nature

Elements used permanently by the Company to minimise the impact on the environment and for environmental protection and improvement, including reduction and elimination of future pollution, are registered under this caption.

Due to its activity, the Company does not have a significant environmental impact.

g) Pension plans and other related obligations

The Company has pension commitments with its employees. These commitments are fulfilled through a pension plan, defined contribution employment system, and collective life insurance contracts, for all of the Company's employees.

Contributions made to defined contribution plans are registered in the statement of income for the year, as incurred.

h) Share-based payments

The Company accounts for its employee share-based payment obligations as follows:

- **Equity-settled share-based payments:**

Compensation expenses for services received are recognised during the vesting period based on the grant date fair value of the awards, and are recorded in the statement of income against net equity under the 'Other reserves' caption. The settlement of these equity-settled share-based payments is accounted for as the repurchase of an equity instrument. In the event that the entity elects to settle in cash, no additional compensation expense is recognised if the consideration paid equals the fair value of the equity instrument measured at the repurchase date.

- **Cash-settled share-based payments:**

Compensation expenses are recognised during the vesting period based on the fair value of the liability, and are recorded in the statement of income. The fair value of the liability is measured until settled with changes in fair value recognised in the statement of income for the period. Where the settlement of the obligation is contingent on future events, a liability is not recognised until it is considered probable that the contingent event will take place.

i) Transactions with related parties

The Company considers as related parties its significant shareholders and controlled companies, as well as, those who are not significant shareholders but have executed their rights to appoint a member of the Board of Directors. Also, subsidiaries and associates, members of the Board of Directors as well as their close family members are considered to be related parties.

The Company carries out all its operations with related parties at market value. Additionally, transfer prices are adequately supported, so the Directors of the Company believe that there is no significant risks in this matter that may lead into future liabilities.

## **5. FINANCIAL RISK AND CAPITAL MANAGEMENT**

The Company's financial risk management objectives are aligned with those applied by the Group companies, at which level financial risks for the Group are managed. Only the interest rate and the liquidity risk management policies apply to the Company.

However, these risks are reduced due to the fact that the Company acts as intermediary of funds. The Company acts as a borrower in the intercompany loan that has signed with Amadeus Capital Markets, S.A. Sociedad Unipersonal and as a lender in the intercompany loan that has signed with Amadeus IT Group, S.A. (Note 11.2).

Both loans have the same financial conditions, they accrue a fix interest rate 4.91714% payable on a yearly basis and additionally, they include an implicit fix interest rate 0.169741% to be capitalized on a yearly basis. The maturity of both loans is July 15, 2016.

The Company manages its capital to ensure that the Group companies will be able to continue as a going concern while generating the returns to the shareholders and to benefit other stakeholders through the optimization of the Group leverage ratio.

On June 13, 2012, the agency Standard & Poor's Credit Market Service Europe Limited updated the credit rating for the Company, from 'BBB-' in the long term and 'A-3' in the short term, and stable outlook to positive outlook. On the same date, the agency Moody's Investors Service España S.A., confirmed the rating 'Baa3' in the long term, with stable outlook. Thus, the Company obtained a credit rating of 'Investment Grade' from both agencies.

On October 18, 2012, the Board of Directors of the Company, revised upward the dividend policy, increasing the dividend pay-out up to a range of 40% to 50% of the consolidated net profit, against the previous policy set in 2010 consisting of a dividend pay-out up to a range of 30% to 40%.

The amount of future dividends the Company decides to pay, if any, and the future dividend policy will however depend on a number of factors, including earnings, financial conditions, debt service obligations, cash requirements, prospects or market conditions. The amount of dividends is proposed by the Board of Directors and determined by the shareholders at General Shareholders' Meetings.

6. FINANCIAL INVESTMENTS

6.1. Investments in Group companies

The main information related to investments in Group companies for the year ended December 31, 2012, in which the Company has direct participation, is as follows:

	Amadeus IT Group, S.A.	Amadeus Capital Markets, S.A.	Amadeus France SNC
<b>Shareholding</b>			
Direct	99.89%	100%	1%
Indirect	-	-	98.89%
<b>Cost</b>	<b>506,250</b>	<b>235</b>	<b>1,300</b>
<b>Dividends received (Note 10.1)</b>	<b>233,234</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Net Equity</b>			
Share Capital	42,221	250	2
Net profit / (loss)	268,155	(7)	809
Rest of the equity	715,875	(20)	6,927
<b>Total</b>	<b>1,026,251</b>	<b>223</b>	<b>7,738</b>

The Group companies' shares do not quote on the stock market.

At December 31, 2012 and 2011, the Company has performed an analysis of all the investments in the equity of the aforementioned Group companies, in order to ascertain whether the recoverable amount of such investments is higher than the carrying value in the books of the Company.

To calculate the recoverable amount of the Group companies, a detailed discounted cash flow analysis was performed, based on detailed forecasts developed for them.

At December 31, 2012 and 2011, the Company has not registered any impairment to adjust the book value of its direct investments in Group companies.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

#### 7. NET EQUITY AND SHAREHOLDERS' EQUITY

At December 31, 2012 and 2011, the Company's share capital amounts to KEUR 4,476 as represented by 447,581,950 ordinary shares with a nominal value of EUR 0.01 per share, all of them of one single class, totally subscribed and paid.

At December 31, 2012 and 2011, the Company's shares are held as follows:

Shareholder	31/12/2012		31/12/2011	
	Shares	Voting rights	Shares	Voting rights
Free float	399,368,926	89.23%	309,008,039	69.04%
Air France Finance	22,578,223	5.04%	68,146,869	(1) 15.22%
Lufthansa Commercial Holding GmbH	-	-	34,073,439	7.61%
Malta Pension Investments	17,903,279	(2) 4.00%	-	-
Iberia, L.A.E., S.A. Operadora, Sociedad Unipersonal	3,742,200	(3) 0.84%	33,562,331	7.50%
Board of Directors	417,512	0.09%	697,512	0.16%
Treasury shares	3,571,810	(4) 0.80%	1,883,350	(4) 0.42%
Amadeus IT Group, S.A.	-	-	210,410	(5) 0.05%
<b>Total</b>	<b>447,581,950</b>	<b>100.00%</b>	<b>447,581,950</b>	<b>100.00%</b>

(1) At December 31, 2011 the shares were property of Société Air France.

(2) Malta Pension Investments is an independent and unrelated company to Deutsche Lufthansa AG and its group of companies. It forms part of a group of companies owned by 'Lufthansa Pension Trust e.V.' and it is the entity to which Deutsche Lufthansa AG makes contributions to finance future retirement benefits of its employees in Germany and abroad. Deutsche Lufthansa AG and Malta Pension Investments entered into an Agreement of December 7, 2012 (CNMV registration number 178604) by which Deutsche Lufthansa AG reserves the faculty to exercise the contractual rights of the signatory shareholders of the Shareholders Agreement of Amadeus IT Holding, S.A. dated on April 29, 2010 (CNMV registration number 124400), mainly, the appointment of a Director at the Board of Directors of Amadeus IT Holding, S.A., within the terms and conditions of the Shareholders Agreement.

(3) On August 8, 2012, Iberia, L.A.E., S.A. placed the 6.66% of the share capital. Iberia has carried out a financial derivative instrument ('collar') over its total participation in Amadeus IT Holding, S.A. (33,562,331 shares, representing 7.50% of the share capital). As a guarantee of its obligations under the financial derivative, Iberia has granted a financial security over the total number of shares providing a disposal right over the shares in the benefit of the chargee (acreedor pignoratício) which has been exercised over 29,820,131 shares of Amadeus IT Holding, S.A., representing 6.66% of the share capital, although Iberia is entitled to exercise or direct the exercise of the voting rights attached to such shares by way of a right of recall that can be exercised at any time (relevant facts with CNMV registration numbers 172247 and 172254 of August 7 and 8, 2012, respectively).

(4) Voting rights suspended as the shares involved are treasury shares.

(5) Voting rights suspended as the shares involved belong to the Parent company.

On April 29, 2010, the shares of the Company were admitted to listing on the Stock Market of Madrid, Barcelona, Bilbao and Valencia. Since January 2011, the shares of the Company belong to the selective IBEX 35 index.

On March 1, 2012, 33,568,646 shares, which represent 7.5% of the Company's share capital, owned by Société Air France, were placed among qualified investors through a 'block trades' process.

**NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)**

---

On August 8, 2012, the placement of 29,820,131 shares became effective, which represent 6.66% of the Company's share capital, owned by Iberia, L.A.E., S.A. Operadora, Sociedad Unipersonal, as a result of a financial derivative instrument 'collar' on its entire stake and financial securities granted, through a 'block trades' process among qualified investors.

Likewise, on November 14, 2012, the placement of 12,000,000 shares became effective, which represent 2.68% of the Company's share capital, owned by Air France Finance, as a result of a financial derivative instrument 'collar', and securities lending to manage its exposure through a 'block trades' process among qualified investors.

At the same time and in the same 'block trades' process among qualified investors, 16,170,160 shares were placed, which represent 3.61% of the Company's share capital, owned by Lufthansa AITH Beteiligungs GmbH (previously Lufthansa Commercial Holding, GmbH).

### **7.1 Legal reserve**

According to the Spanish Capital Companies Act, 10% of the profit for the year has to be transferred to a legal reserve until this reserve reaches no less than 20% of the share capital. The legal reserve can be used to increase share capital of the Company, but the value remaining in the reserve must not be lower than 10% of the increased capital. Except for the aforementioned purpose, and as long as it does not exceed 20% of the share capital, this reserve will only be used to offset losses, provided that no other reserves are available for this purpose.

At December 31, 2011, the Company's legal reserve was not fully established. Since the Company obtained profits the proposed appropriation of results included the allocation to the legal reserve amounting to KEUR 805 as per the minimum amount legally required. At December 31, 2012, the Company's legal reserve is fully established.

### **7.2 Dividends distribution**

On October 18, 2012, the Board of Directors of the Company, revised upward the dividend policy, increasing the dividend pay-out up to a range of 40% to 50% of the consolidated net profit, against the previous policy set in 2010 consisting of a dividend pay-out up to a range of 30% to 40%.

The amount of future dividends the Company decides to pay, if any, and the future dividend policy will however depend on a number of factors, including earnings, financial conditions, debt service obligations, cash requirements, prospects or market conditions. The amount of dividends is proposed by the Board of Directors and determined by the shareholders at General Shareholders' Meetings.

As of June 21, 2012, the Ordinary General Shareholders' Meeting of the Company has approved the distribution of a final gross dividend of EUR 0.37 per share with dividend rights against 2011 profit for the year, out of which an interim dividend of EUR 0.175 per share was paid on January 30, 2012, amounting to KEUR 77,960. The total dividend amounts to KEUR 165,605.

Additionally, on December 13, 2012, the Company's Board of Directors agreed to distribute an interim dividend against 2012 results, of a fixed gross amount of EUR 0.25 per share, amounting to KEUR 111,895, effective on January 30, 2013.

NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

7.3 Treasury shares

Treasury shares balances and movements during the years 2012 and 2011, are as follows:

	Treasury shares	Amount
<b>At December 31, 2010</b>	<b>1,883,350</b>	<b>1,703</b>
<b>At December 31, 2011</b>	<b>1,883,350</b>	<b>1,703</b>
Additions	2,068,000	32,116
Disposals	(379,540)	(394)
<b>At December 31, 2012</b>	<b>3,571,810</b>	<b>33,425</b>

The Company will use the treasury shares portfolio to cover the remuneration schemes consisting of the future delivery of shares to employees and/or Group management members (Note 10.3).

On May 16, 2012, the Company acquired 2,068,000 shares at the price of EUR 15.53 per share. During the year 2012, the Company delivered 379,540 shares to cover the remuneration schemes above mentioned.

8. LONG-TERM PROVISIONS

Balances and movements of the items included under the 'Long-term provisions' caption, for the years 2012 and 2011, are as follows:

	Share-based payments provision	Other provisions	Total
<b>Balance at December 31, 2010</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
Transfers to short-term	(1)	-	(1)
<b>Balance at December 31, 2011</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Additions through the statement of income	-	716	716
<b>Balance at December 31, 2012</b>	<b>-</b>	<b>716</b>	<b>716</b>

The caption 'Other provisions' includes long-term obligations against third parties which at the year-end are undetermined regarding their amount and settlement date.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### 9. PUBLIC ADMINISTRATIONS AND TAXATION

The Company satisfies the Corporate Income Tax in the Tax Consolidation System through the Tax Group 256/05, from which it is the Parent company.

The Tax Consolidation Group is composed of the following companies:

Parent company:

Amadeus IT Holding, S.A.

Subsidiaries:

Amadeus IT Group, S.A.

Amadeus Soluciones Tecnológicas, S.A., Sociedad Unipersonal

Amadeus Capital Markets, S.A., Sociedad Unipersonal

#### 9.1. Deferred tax assets and liabilities and current balances with Public Administrations

Breakdown of the deferred tax assets and the current debtor balances with Public Administrations, at December 31, 2012 and 2011, is as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Deferred tax assets		
Temporary differences		
Insurance policies	57	45
Provision for personnel remuneration	31	43
Others	31	1
Withholding taxes	<u>14</u>	<u>5</u>
Total deferred tax assets	<u>133</u>	<u>94</u>
Current debtor balances		
Tax Authorities, debtor for Corporate Income Tax	16,328	7,429
Tax Authorities, debtor for V.A.T.	<u>225</u>	<u>178</u>
Total current debtor balances	<u>16,553</u>	<u>7,607</u>
<b>Total</b>	<b><u>16,686</u></b>	<b><u>7,701</u></b>

The aforementioned deferred tax assets has been recognised on the balance sheet as the Directors considered that, according to the best estimate of the Tax Consolidation Group's future results, there is a high probability that these assets will be recovered.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

Breakdown of the deferred tax liabilities and the current creditor balances with Public Administrations, at December 31, 2012 and 2011, is as follows:

	31/12/2012	31/12/2011
Deferred tax liabilities		
Shares contribution	418	418
Total deferred tax liabilities	418	418
Current creditor balances		
Tax Authorities, creditor for V.A.T	-	504
Tax Authorities, creditor for other concepts	104	96
Social Security Authorities, creditors	5	5
Total current creditor balances	109	605
<b>Total</b>	<b>527</b>	<b>1,023</b>

At December 31, 2012 and 2011, the 'Deferred tax liabilities' caption shows a balance amounting to KEUR 418, which relates to the Amadeus IT Group, S.A. shares contributed by Iberia, L.A.E., S.A. Operadora, Sociedad Unipersonal, as part of the capital increase made by the Company on July 4, 2005. The non-monetary contribution qualified under the special tax system set forth in Chapter VIII, Title VII of the Corporate Income Tax Act.

#### 9.2. Reconciliation between result before income taxes and Corporate Income Tax base

Reconciliation between the net result before income taxes registered in the statement of income, and the Corporate Income Tax base for the year ended December 31, 2012, is as follows:

	Statement of income		
	Increases	Decreases	Total
Net result before tax			228,003
Permanent differences	-	(233,259)	(233,259)
Tax Group dividends	-	(233,234)	(233,234)
Others	-	(25)	(25)
Temporary differences arising in current year	141	(40)	101
Insurance policies	40	-	40
Provision for personnel remuneration	-	(40)	(40)
Others	101	-	101
Corporate Income Tax base			(5,155)
Corporate Income Tax base compensations, Tax Consolidation Group			
Amadeus Soluciones Tecnológicas, S.A., Sociedad Unipersonal			58
Amadeus Capital Markets, S.A., Sociedad Unipersonal			(10)
Amadeus IT Group, S.A.			5,107
<b>Corporate Income Tax base, after compensations</b>			<b>-</b>



## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

Reconciliation between the net result before income taxes registered in the statement of income, and the Corporate Income Tax base for year ended December 31, 2011, was as follows:

	Statement of income		
	Increases	Decreases	Total
Net result before tax			322,370
Permanent differences	-	(327,876)	(327,876)
Tax Group dividends	-	(327,876)	(327,876)
Temporary differences arising in current year	143	-	143
Insurance policies	38	-	38
Provision for personnel remuneration	105	-	105
Corporate Income Tax base			(5,363)
Corporate Income Tax base compensations, Tax Consolidation Group			
Amadeus Soluciones Tecnológicas, S.A., Sociedad Unipersonal			21
Amadeus Capital Markets, S.A., Sociedad Unipersonal			(7)
Amadeus IT Group, S.A.			5,349
<b>Corporate Income Tax base, after compensations</b>			<b>-</b>

Reconciliation between the income and expenses directly recognised in net equity, and the Corporate Income Tax base for years ended December 31, 2012 and 2011, is as follows:

	Income and expenses directly recognized in net equity				
	Year 2012			Year 2011	
	Increases	Decreases	Total	Decreases	Total
Income and expenses recognized in net equity			5,502		105
Permanent differences	-	(5,565)	(5,565)	-	-
Share-based payments	-	(5,565)	(5,565)	-	-
Temporary differences arising in current year	38	-	38	(105)	(105)
Share-based payments	38	-	38	(105)	(105)
<b>Corporate Income Tax base in net equity</b>		Total	<b>(25)</b>		<b>-</b>

### 9.3. Tax recognised in net equity

Detail of taxes directly recognized in net equity at December 31, 2012, is as follows:

	Increases	Decreases	Total
Current tax arising in current year			
Share-based payments	8	-	8
Total current tax	8	-	8
<b>Total taxes directly recognized in net equity</b>			<b>8</b>

During the year 2011, no taxes were directly recognised in net equity.

NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

**9.4. Reconciliation between the result before income taxes and the Corporate Income Tax expense**

Reconciliation between the result before income taxes and the Corporate Income Tax expense for the years ended at December 31, 2012 and 2011, is as follows:

	<u>Year 2012</u>	<u>Year 2011</u>
Net result before tax	228,003	322,370
Tax rate applicable in Spain (30%)	(68,401)	(96,711)
Tax impact of temporary differences	69,053	98,363
<b>Total Corporate Income Tax recognised in the statement of income</b>	<b><u>652</u></b>	<b><u>1,652</u></b>
Current tax	622	1,609
Deferred tax	30	43

**9.5. Non-recognised deferred tax assets**

According to the measurement standard described in Note 4.c, tax credit derived from negative tax bases, amounting to KEUR 21,198, as generated by the Company for the year ended July 31, 2005, prior to the application of the Special Tax Consolidation System, has not been recognised. These tax bases pending offset will not be recognised until the Company is certain that they can be offset against any tax benefit in the periods ending until 2024.

**9.6. Periods open for tax audit and tax audit procedures**

According to the current legislation, taxes cannot be considered definitively settled until the filed tax forms are audited by the Tax Authorities, or until the four-year lapse period ends. At 2012 year-end, the Company has open to tax audit the years 2008 onwards for the Corporate Income Tax, and the years 2009 onwards for the main other applicable taxes.

The Directors of the Company consider that the aforesaid taxes were properly settled, therefore, in the event of differences in the interpretation of the current tax regulations, regarding the fiscal treatment of the transactions, the possible resulting liabilities, should they materialise, will not affect significantly the accompanying annual accounts.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

In July 2012, the tax audit procedures, started in 2010 by the Spanish Tax Authorities over the Tax Consolidated Group 256/05, concluded, in which the Company is the Parent company. The taxes and periods under review were the following:

	<u>Period</u>
Corporate Income Tax	01/08/2005 to 31/12/2007
V.A.T.	2006 and 2007
Withholding tax on salaries and professional income	2006 and 2007
Withholding tax on income from movable capital	2006 and 2007
Withholding tax on income from property leasing	2006 and 2007
Withholding tax on income from non-residents	2006 and 2007

As a result of these procedures, differences in the interpretation of the tax regulations have arisen related to Corporate Income Tax and withholdings tax on income from non-residents, regarding certain corporate transactions. There have been no penalties in any case. The tax reassessments were signed in disconformity and an Economic Administrative Claim was presented in August 2012. At year-end, the procedure to prepare the corresponding allegations, in such case, has not been opened.

Being an interpretative discrepancy, a non-significant provision has been registered regarding the Corporate Income Tax for the period between August 2005 and December 2012. Regarding the other matters arisen, as the Company and its external advisors consider that there are solid arguments to reject the adjustment proposed by the Tax Authorities, and that these arguments will be accepted by the competent jurisdictional authorities, the Company considers that the possible resulting liabilities, should they materialised, would not suppose additional provisions.

In any case, the resolution of this matter should not have any significant impact on the Company's financial situation.

No significant tax liability has derived from these tax reassessments signed in conformity by the Company.

The French Tax Authorities have issued several tax reassessments without penalties to the Group company Amadeus s.a.s. due to transfer pricing adjustments for fiscal years 2003 to 2010. With regards to the years 2003 and 2004, the tax reassessment was issued in October 2007, regarding the years 2005 and 2006, in July 2009; regarding the year 2007, in December 2010, and from year 2008 to 2010, in July 2012. Amadeus s.a.s. initiated to the EU Arbitration Convention and started proceedings with the French Tax Authorities. At the same time, Mutual Agreements procedures between Spain and France were initiated as established in the Double Taxation Treaty, related to the Corporate Income Tax of the Group company Amadeus IT Group, S.A.

## 10. REVENUE AND EXPENSES

### 10.1. Net trade revenue

The 'Net trade revenue' caption includes the revenue for advisory and planning services rendered to the Group company Amadeus IT Group, S.A., under the contract signed on November 1, 2005, as well as dividends and financial income derived from the financing granted by the Company to the Group companies.

Breakdown of the 'Net trade revenue' caption for the years 2012 and 2011, is as follows:

	Year 2012	Year 2011
Services rendered	1,341	1,104
Dividends and financial income from Group companies	271,160	345,619
Dividends	233,234	327,876
Loans to Group companies	37,926	17,743
<b>Total</b>	<b>272,501</b>	<b>346,723</b>

On June 3, 2011, the Ordinary General Shareholders Meeting of Amadeus IT Group, S.A. approved to distribute an extraordinary dividend against other reserves amounting to KEUR 151,448, out of which KEUR 151,033 corresponded to the Company.

On October 14, 2011, the Board of Directors of Amadeus IT Group, S.A. agreed to distribute an interim dividend against the net profit for the year 2011, amounting to KEUR 177,327 out of which KEUR 176,843 corresponded to the Company.

Additionally, on June 7, 2012, the Ordinary General Shareholders Meeting of Amadeus IT Group, S.A. approved to distribute a complementary dividend against the net profit for the year 2011, amounting to KEUR 87,397 out of which KEUR 87,304 has corresponded to the Company.

On October 18, 2012, the Board of Directors of Amadeus IT Group, S.A. agreed to distribute an interim dividend against the net profit for the year 2012, amounting to KEUR 146,084 out of which KEUR 145,930 has corresponded to the Company.

### 10.2. Personnel expenses

Breakdown of the 'Personnel expenses' caption for the years 2012 and 2011, is as follows:

	Year 2012	Year 2011
Salaries, wages and similar	818	785
Social benefits:		
Pension plans contributions	26	26
Other social costs	139	142
<b>Total</b>	<b>983</b>	<b>953</b>

### 10.3. Share-based payments

On February 23, 2010 the General Shareholders' Meeting resolved to implement a number of reward schemes for managers and employees of the Group. Subsequently, on June 18, 2010, the Board of Directors agreed the general terms and conditions applicable to those plans, as follows:

- a) The Performance Share Plan (PSP) consists of a contingent award of shares to certain members of the Management. The final delivery of the shares at the end of the vesting period depends on the achievement of predetermined performance objectives that relate to value creation in Amadeus as well as employee service requirements. For the first two cycles, the performance objectives relate to the relative shareholder return (TSR), adjusted basic earnings per share (EPS) growth and pre-tax adjusted free cash flow (OCF) growth. For the third cycle, the performance objectives relate to the relative shareholder return (TSR) and the adjusted basic earnings per share (EPS) growth. This plan consists of three independent cycles, with duration (vesting period) of two years each, followed by a holding period during which a given percentage of the vested shares may not be sold, with the first cycle beginning on June 18, 2010, the second cycle beginning on June 24, 2011 and the third cycle beginning on June 21, 2012.

This plan is considered as equity-settled share-based payment and, accordingly, the fair value of the services received during the years 2012 and 2011, as consideration for the equity instruments granted, is presented in the statement of income under the 'Personnel expenses' caption by an amount of KEUR 116 and KEUR 105, respectively.

The detail of the shares allotted and fair value at grant date for each cycle of the PSP, is as follows:

	PSP (first cycle)	PSP (second cycle)	PSP (third cycle)
Total shares allotted at grant date (*)	7,557	6,085	6,085
Fair value of those instruments at grant date (EUR)	14.46	13.19	15.05
Dividend yield	1.6%	2.2%	1.9%
Expected volatility	30.8%	24.0%	24.8%
Risk free interest rate	0.8%	1.5%	0.1%

(\*) This number of shares could increase up to double if all performance objectives is extraordinary.

During the year 2012, the PSP first cycle (2010-2012) was settled at vesting date, implying that the Company transferred to the eligible employees 7,557 shares, due to the achievement of the performance objectives (152.36%), at a weighted average price of EUR 15.65 per share. The Company used treasury shares to settle this share-based payment.

NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

- b) The Value Sharing Plan (VSP), was a non-recurring plan targeted at all employees who as of June 30, 2010 were not eligible under the Performance Shares Plan (PSP). The plan consisted in a bonus as a percentage of the salary linked to the evolution of the Company share price at the end of the two year vesting period, from April 29, 2010 to April 29, 2012, and with a final payment effective on May 2012. This plan had the accounting consideration of a cash-settled share-based payment. The total expense recognised for the years 2012 and 2011 amounts to KEUR 2, charged to the statement of income under the 'Personnel and related expenses' caption.

## 11. TRANSACTIONS AND BALANCES WITH RELATED PARTIES

### 11.1. Transactions with related parties

Breakdown of transactions with related parties for the year 2012, is as follows:

	Group companies	Other related parties	Total
Services rendered	1,337	-	1,337
Services received	(848)	-	(848)
Interests from loans	37,926	-	37,926
Debt expenses	(38,030)	-	(38,030)
Dividends (Note 10.1)	233,234	-	233,234
Remuneration	-	(1,220)	(1,220)
<b>Total</b>	<b>233,619</b>	<b>(1,220)</b>	<b>232,399</b>

Breakdown of transactions with related parties for the year 2011, was as follows:

	Group companies	Other related parties	Total
Services rendered	1,101	-	1,101
Services received	(532)	-	(532)
Interests from loans	17,743	-	17,743
Debt expenses	(19,427)	-	(19,427)
Dividends (Note 10.1)	327,876	-	327,876
Remuneration	-	(1,266)	(1,266)
<b>Total</b>	<b>326,761</b>	<b>(1,266)</b>	<b>325,495</b>

NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

11.2. Balances with related parties

Breakdown of balances with related parties at December 31, 2012, is as follows:

	Group companies	Other related parties	Total
Long-term investments			
Equity instruments (Note 6.1)	507,785	-	507,785
Loans to companies	744,835	-	744,835
Trade accounts receivable	557	-	557
Short-term investments			
Loans to companies	343	-	343
Interests from loans to companies	17,647	-	17,647
Dividends (Note 10.1)	145,930	-	145,930
Long-term debts	(744,835)	-	(744,835)
Short-term debts			
Interests from debts from companies	(17,647)	-	(17,647)
Dividends	-	(11,160)	(11,160)
Trade accounts payable	(3,425)	-	(3,425)
<b>Total</b>	<b>651,190</b>	<b>(11,160)</b>	<b>640,030</b>

Breakdown of balances with related parties at December 31, 2011, was as follows:

	Group companies	Other related parties	Total
Long-term investments			
Equity instruments (Note 6.1)	507,785	-	507,785
Loans to companies	743,573	-	743,573
Trade accounts receivable	43,757	-	43,757
Short-term investments			
Loans to companies	17,569	-	17,569
Dividends (Note 10.1)	177,140	-	177,140
Long-term debts	(743,573)	-	(743,573)
Short-term debts			
Debts from companies	(103,948)	-	(103,948)
Interests from debts from companies	(17,922)	-	(17,922)
Dividends	-	(23,884)	(23,884)
Trade accounts payable	(2,690)	-	(2,690)
<b>Total</b>	<b>621,691</b>	<b>(23,884)</b>	<b>597,807</b>

NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

11.2.1. On July 4, 2011, the Group company, Amadeus Capital Markets, S.A. Sociedad Unipersonal, launched an issuance of bonds in the Euro market amounting to KEUR 750,000 under the debt issuance programme Euro Medium Term Note Programme. This company handed over the funds obtained in the issuance, net of the related expenses, to the Company through an intercompany loan contract. This loan is registered under the 'Long-term debts with Group companies' caption.

At the same time the Company in turn handed over Amadeus IT Group, S.A. the principal obtained by the loan signed with Amadeus Capital Markets S.A. through a new intercompany loan. This loan is registered under the 'Long-term debts with Group companies' caption.

Both loans have the same financial conditions. As of December 31, 2012, the balances amount to KEUR 744,835, which include the initial principals of KEUR 743,573, and the interests capitalised on July 15, 2012, amounting to KEUR 1,262. The aforementioned loans have a fixed interest rate of 4.91714% annually payable. Additionally, they have an implicit fixed interest rate of 0.169741% to be annually capitalised. The maturity date for both loans is on 15, July, 2016.

Financial income and expenses for the years 2012 and 2011 resulting from the aforementioned loans amounting KEUR 37,903 and KEUR 17,569, respectively, are registered in the statement of income under the 'Financial expense from debts from Group companies' caption and under the 'Financial income from loans to Group companies' caption, included in the Net trade revenue (Note 10.1).

11.2.2. Breakdown of the 'Trade accounts receivable' and 'Trade accounts payable' caption, as of December 31, 2012 and 2011, is as follows:

	31/12/2012	31/12/2011
Debtors		
Group companies, debtors for tax effect	-	40,661
Group companies, debtors for other concepts	557	3,096
<b>Total</b>	<b>557</b>	<b>43,757</b>
Creditors		
Group companies, creditors for tax effect	(2,659)	-
Group companies, creditors for other concepts	(766)	(2,690)
<b>Total</b>	<b>(3,425)</b>	<b>(2,690)</b>

At December 31, 2012 and 2011, the 'Group companies, debtors for tax effect' caption and the 'Group companies, creditors for tax effect' include the estimated debt or credit that the companies included in the Tax Consolidation Group have with the Company, in relation to the tax bases of the Tax Consolidation Group.



11.2.3. In the 'Other short-term financial assets with Group companies' caption is registered the interim dividend against 2012 results for the year approved on October 18, 2012, by Amadeus IT Group, S.A.

Within the 'Other short-term financial liabilities' caption is registered the interim dividend payable to significant shareholders and related parties against 2012 results, approved on December 13, 2012 by the Board of Directors. The interim dividend payable to related parties amounts to KEUR 11,160.

11.2.4. The 'Short-term debts from Group companies' caption included the promissory note due to Amadeus IT Group, S.A. This promissory note accrued an annual interest rate of EURIBOR plus 0.50%, and may be required to be paid at any time before October 31, 2025. Finally, the promissory note was settled on January 18, 2012. At this time, the principal amounted to KEUR 77,564 and the interests amounted to KEUR 440.

At December 31, 2011, the balance amounted to KEUR 77,564, including the remaining principal amounting to KEUR 75,347 and the capitalised interests amounting KEUR 2,217. The accrued and not capitalised interests, at December 31, 2011, amounted to KEUR 345.

At December 31, 2011, the Company had also signed with Amadeus IT Group, S.A. another short-term debt with a principal amounting to KEUR 26,383. The accrued and not paid interests amounted to KEUR 8.

At December 31, 2012, the Company has also signed with Amadeus IT Group, S.A. another short-term loan with a principal amounting to KEUR 343, registered under the 'Short-term loans with Group companies' caption.

Financial expense for the years 2012 and 2011, as derived from debts from Group companies, amounting to KEUR 127 and KEUR 1,858, respectively, was registered in the statement of income under the 'Financial expense from debts from Group companies' (Note 11.1).

### **11.3. Board of Directors remuneration**

The position of Member of the Board of Directors is remunerated in accordance with the Company's By-laws. The remuneration consists in a fixed remuneration to be determined by the General Shareholders' Meeting before the relevant financial year ends.

At the meetings held on June 21, 2012 and June 24, 2011, the Ordinary General Shareholders' Meeting approved a fixed remuneration, for the period January to December 2012 and 2011, with a limit of KEUR 1,220 and KEUR 1,380, respectively, both in cash or in kind, for each period, and it vested the Board of Directors with the authority to resolve on how said remuneration was to be distributed among the members of the Board, following article 16 of the Company's By-laws. The Board of Directors of the Company may agree an unequal remuneration scheme distribution. No loans, advances or stock options have been granted to the members of the Board of Directors.

NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

Breakdown by type of payment received by the members of the Board of Directors in 2012 and 2011, is as follows:

Board Members	Year 2012		Year 2011	
	Payment in cash	Payment in kind	Payment in cash	Payment in kind
José Antonio Tazón García	176	4	170	10
Enrique Dupuy de Lôme Chavarri	100	-	90	-
Pierre-Henri Gourgeon	80	-	80	-
Stephan Gemkow	94	-	90	-
Christian Boireau	100	-	100	-
Francesco Loredan	100	-	100	-
Stuart McAlpine	86	-	100	-
Benoit Valentin	-	-	23	-
Denis Villafranca	-	-	23	-
Clara Furse	139	-	140	-
David Webster	113	-	100	-
Bernard Bourigeaud	100	-	100	-
Guillermo de la Dehesa Romero	128	-	140	-
<b>Total</b>	<b>1,216</b>	<b>4</b>	<b>1,256</b>	<b>10</b>

#### 11.4. Directors' information regarding situations of conflict of interests

In accordance with the article 229, title VI of the Spanish Corporations Law, introduced by RD 1/2010, dated on July 2, with the purpose of reinforcing the transparency of quoted public limited companies, it is reported during 2012 and 2011 that nor member of the Board of Directors nor any other person related to them held any ownership interests in companies engaged in the same activities as or similar or additional to those of the corporate purpose of the Company.

Furthermore, in accordance with the aforementioned precept, transactions as performed by the different members of the Board of Directors, and any other person related to them, for their own account or for a third party, in companies engaged in the same activities as or similar or additional to the corporate purpose of the Company, at 31 December 2012, are outlined below:

Name	Type or regime of the activity rendered	Name of company through which activity is performed	Position or function of the agent in the company involved
José Antonio Tazón García	Own account	Amadeus IT Group, S.A.	Chairman
José Antonio Tazón García	Own account	Expedia, Inc.	Board Member
Enrique Dupuy de Lôme Chavarri	Third party	Amadeus IT Group, S.A.	Vice-Chairman
Stuart Anderson McAlpine	Third party	Amadeus IT Group, S.A.	Board Member
Francesco Loredan	Third party	Amadeus IT Group, S.A.	Board Member
Pierre-Henri Gourgeon (1)	Third party	Amadeus IT group, S.A.	Board Member
Stephan Gemkow	Third party	Amadeus IT Group, S.A.	Board Member
Christian Boireau	Third party	Amadeus IT Group, S.A.	Board Member

(1) Left the Board of Directors of Amadeus IT Group, S.A. on April 19, 2012.

NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

**11.5. Other information related to the Board of Directors**

At December 31, 2012 and 2011, investment held by the members of the Board of Directors in the share capital of the Company, is as follows:

Name	Company	31/12/2012	31/12/2011
		Shares (1)	Shares (2)
José Antonio Tazón García	Amadeus IT Holding, S.A.	417,510	697,510
David Webster	Amadeus IT Holding, S.A.	1	1
Bernard Bourigeaud	Amadeus IT Holding, S.A.	1	1

(1) They represent 0.093282% of the share capital of the Company. Nominal value of EUR 0.01.

(2) They represented 0.155840% of the share capital of the Company. Nominal value of EUR 0.01.

**11.6. Financial structure**

As mentioned in Note 1, the Company belongs to the Amadeus Group. Companies belonging to the Group, at December 31, 2012 and 2011, are detailed in the appendix attached to these annual accounts.

**12. OTHER INFORMATION**

**12.1 Auditor's fees**

Fees for annual accounts auditing services and other services rendered by the auditor's firm Deloitte, S.L. and other firms related thereto, for the years 2012 and 2011, are as follows:

	Year 2012	Year 2011
Auditing	393	388
Other assurance services	34	144
<b>Total</b>	<b>427</b>	<b>532</b>

**12.2 Information regarding accounts payable. Additional Third Clause, 'Information requirement' according to Law 15/2010, dated July 5**

During 2012 and 2011, the Company has ordered payments for a total amount of KEUR 2,406, and KEUR 2,011, respectively, related to trade accounts payable, out of which KEUR 124 (5.15%) and KEUR 194 (9.64%), respectively, have been out of legal terms.

Likewise, at December 31, 2012 and 2011, the outstanding trade accounts payable amounted to KEUR 20 and KEUR 191, respectively, the whole amount is within legal terms.

**NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)**

The average exceeded payment term has been calculated as the quotient between, at the nominator, the sum of the result of all the payments to vendors made within the year with a payment delay superior to the legal payment terms multiplied by the number of days in excess, and, at the denominator, the total amount of the delayed payments executed during the year.

The average exceeded pay term of the Company for the periods 2012 and 2011, is 31 and 22 days, respectively.

Data detailed in the previous paragraphs related to accounts payables, referred to those that are by its nature commercial creditors for debts with suppliers of goods and services; they referred to the items included under 'Trade accounts payable' caption in the balance sheet.

According to the law 3/2004 of December 29, which establishes the measures against late payments, and according to the transitory disposition established by the law 15/2010, of July 5, the maximum legal payment terms applicable to the Company is 85 days, from the date since the law is in force to December 31, 2011, and 75 days for the year 2012.

### 12.3 Number of employees

The average number of employees and Board of Directors members of the Company during 2012 and 2011 is 15 and 16, respectively. Distribution by category and gender, is as follows:

	Year 2012		Year 2011	
	Female	Male	Female	Male
Board of Directors	1	10	1	11
Directors	-	3	-	3
Managers	1	-	1	-

The number of employees and Board of Directors members of the Company at December 31, 2012 and 2011 is 15. Distribution by category and gender, in both dates, is as follows:

	Female	Male
Board of Directors		1
Directors		-
Managers		1

### 12.4 Off-balance sheet commitments

On May 16, 2011, the Group company, Amadeus IT Group, S.A., signed a new unsecured Senior Credit Agreement amounting to KEUR 2,700,000 to refinance its debt. The Company signed this agreement as the guarantor. This Agreement was structured under a 'club deal' with the financial institutions Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ Ltd., Deutsche Bank AG London Branch, ING Belgium, S.A. Spanish branch, J.P. Morgan Ltd., Morgan Stanley Bank International Ltd., Natixis and The Royal Bank of Scotland plc.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

The funds received were used to repay all the outstanding amounts under the previous Senior Phase Two Credit Agreement.

According to the new unsecured Senior Credit Agreement signed in 2011, the Group company, Amadeus IT Group, S.A., is obliged to meet certain covenants, like the ratio of total net debt to the adjusted Group EBITDA and the adjusted Group EBITDA to the total net interest payable. At December 31, 2012 and 2011, the above mentioned conditions are met.

The new unsecured financing is divided into four loans: Facility A, denominated in EUR and also available in USD, the bridge loans Facility B and C, and the Revolving Credit D, denominated in EUR.

The Revolving Credit D, which credit limit at December 31, 2012 amounts to KEUR 100,000, should be used by the company and the Group companies to cover the working capital needs, the Group financing general needs, and to issue bank guarantees.

On April 24, 2012, the Group company, Amadeus IT Group, S.A. and the Company as the guarantor, signed a new Revolving Credit Facility amounting to KEUR 200,000. This Agreement was structured under a 'club deal' with the financial institutions Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ Ltd., Barclays Bank S.A.U., Caixabank, S.A., Deutsche Bank AG London Branch, HSBC Bank PLC, London, ING Belgium, S.A. Spanish branch, J.P. Morgan Ltd., Landesbank Hessen-Thüringen Girozentrale, Natixis and The Royal Bank of Scotland plc, with ING Bank N.V., London Branch as Agent.

On May 14, 2012, the European Investment Bank (EIB) granted the Group Company, Amadeus IT Group, S.A., an unsecured senior loan amounting to KEUR 200,000, with a nine year maturity from May 24, 2012. The Company signed the agreement as the guarantor.

The loan principal will be used to finance the Research & Development investment in a variety of projects in the IT solutions area, between the years 2012 and 2014.

The new loan from EIB is divided into two tranches: one with a notional value of KEUR 150,000 with every six months repayments after the third year, and a second tranche with a notional value of KEUR 50,000 with every six months repayments after the fourth year.

At December 31, 2012 and 2011, the Company, as guarantor, has not disposed any amount from the aforementioned loans and Revolving Credit Facilities.

At December 31, 2012, the Company has guarantees issued to cover certain obligations entered into by Group companies and received from third parties, as per the following detail:

	<u>31/12/2012</u>
Office buildings	62,000
Guarantees and bank guarantees	<u>40,926</u>
<b>Total</b>	<b><u>102,926</u></b>

**13. ENVIRONMENTAL INFORMATION**

Given the activity it develops, the Company has no environmental responsibilities, expenses, assets, contingencies or liabilities of an environmental nature that may have a significant impact on the net equity, financial position or results. Therefore, no specific disclosures relating to environmental issues are included in these notes to the annual accounts.

**14. SUBSEQUENT EVENTS**

At the date of formal preparation of the annual accounts no significant events have occurred after the reporting period which might affect the Company and that should be included in these notes to the annual accounts.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

#### APPENDIX

The subsidiaries of the Company are:

<u>Name</u>	<u>Type of company</u>	<u>Country</u>	<u>Registered Address</u>	<u>Activity</u>	<u>Investment 31/12/2012 (%)</u> (1) (2) (4)	<u>Investment 31/12/2011 (%)</u> (1) (2) (4)	<u>Date of acquisition or creation (3)</u>
<u>Group companies</u>							
Airconomy Aviation Intelligence GmbH (5)	GmbH	Germany	Frankfurt Airport Center 1, Hugo Eckener Ring 60549 - Frankfurt am Main.	Software development	99.89%	-	02.01.12
Amadeus Airport IT GmbH	GmbH	Germany	Süddallee 1, Luftpostleitstelle, 85356 München Airport.	Software development	99.89%	-	11.06.12
Amadeus América S.A.	Sociedad Anónima	Argentina	Av. del Libertador 1068. Buenos Aires C1112ABN.	Regional Support	99.89%	99.89%	28.04.00
Amadeus Americas, Inc.	Inc.	U.S.A.	3470 NW 82, Avenue Suite 1000 Miami, FL 33122.	Regional Support	99.89%	99.89%	17.04.95
Amadeus Argentina S.A.	Sociedad Anónima	Argentina	Av. del Libertador 1068. 6º piso. Buenos Aires C1112ABN.	Distribution	95.39%	95.39%	06.10.97
Amadeus Asia Limited	Limited	Thailand	21st, 23rd and 27th Floor, Capital Tower. 87/1 All Season Place. Wireless Road, Lumpini, Pathumwan. 10330 Bangkok.	Regional Support	99.89%	99.89%	24.11.95
Amadeus Austria Marketing GmbH	GmbH	Austria	Alpenstrasse 108A. A-5020 Salzburg.	Distribution	99.89%	99.89%	13.02.88
Amadeus Benelux N.V.	N.V.	Belgium	Medialaan, 30. Vilvoorde 1800.	Distribution	99.89%	99.89%	11.07.89
Amadeus Beteiligungs GmbH (6)	GmbH	Germany	Unterreut 6. 76135 Karlsruhe.	Holding of shares	99.89%	99.89%	21.06.05
Amadeus Bolivia S.R.L.	S.R.L.	Bolivia	Calle Pedro Salazar 351. Edificio Ilimani II Nivel 2 Of. 202-203. La Paz.	Distribution	99.89%	99.89%	14.03.02
Amadeus Brasil Ltda.	Limited	Brazil	Av. Rio Branco 85, 10th Floor. Rio de Janeiro CEP 20040-004.	Distribution	75.92%	75.92%	30.06.99
Amadeus Bulgaria EOOD	Limited	Bulgaria	1, Bulgaria Square, 16th Floor. Triaditza Region. 1463 Sofia.	Distribution	54.95%	54.95%	17.11.98
Amadeus Capital Markets, S.A. Sociedad Unipersonal (7)	Sociedad Anónima	Spain	Salvador de Madariaga 1. 28027 Madrid.	Financial activities	100%	100%	28.04.08
Amadeus Central and West Africa S.A.	S.A.	Ivory Coast	2 Avenue Treich Lapleigne, Plateau. Boite Postale V228. Abidjan 01.	Distribution	99.89%	99.89%	03.10.01

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

Name	Type of company	Country	Registered Address	Activity	Investment 31/12/2012 (%) (1) (2) (4)	Investment 31/12/2011 (%) (1) (2) (4)	Date of acquisition or creation (3)
Amadeus Customer Center Americas S.A.	Sociedad Anónima	Costa Rica	Oficentro La Virgen II .Torre Prisma, Piso 5, Pavas, San José.	Regional Support	99.89%	99.89%	29.06.09
Amadeus Czech Republic and Slovakia s.r.o.	s.r.o.	Czech Republic	Meteor Centre Office Park Sokolovská 100 / 94 Praha 8 - Karlín 186 00 Czech Republic.	Distribution	99.89%	34.96%	19.09.97
Amadeus Data Processing GmbH (6)	GmbH	Germany	Berghamer Strasse 6. D-85435. Erding. Munich.	Data processing	99.89%	99.89%	15.04.88
Amadeus Denmark A/S (8)	A/S	Denmark	Banestroget 13. Taastrup DK 2630. Copenhagen.	Distribution	99.89%	99.89%	31.08.02
Amadeus France SNC (15)	SNC	France	Le Seine Saint Germain Bâtiment C, 2-8 Ave. Du Bas-Meudon. F-92445 Issy-Les-Moulineaux Cedex.	Distribution	99.89%	99.89%	27.04.98
Amadeus France Services S.A. (10)	S.A.	France	Le Seine Saint Germain Bâtiment C, 2-8 Ave. Du Bas-Meudon. F-92445 Issy-Les-Moulineaux Cedex.	Distribution	99.89%	90.45%	27.04.98
Amadeus GDS LLP	LLP	Kazakhstan	86, Gogol Street. Rooms 709, 712, 713, 7th floor. 480091 Almaty.	Distribution	99.89%	99.89%	08.01.02
Amadeus GDS (Malaysia) Sdn. Bhd.	Sdn. Bhd.	Malaysia	Suite 1005, 10th Floor. Wisma Hamzah-kwong Hing. n° 1 Leboh Ampang. Kuala Lumpur 50100.	Distribution	99.89%	99.89%	02.10.98
Amadeus GDS Singapore Pte. Ltd.	Pte. Ltd.	Singapore	600 North Bridge Road 15-06. Parkview Square. Singapore 188778.	Distribution	99.89%	99.89%	25.02.98
Amadeus Germany GmbH	GmbH	Germany	Marienbader Platz 1. 61348 Bad Homburg.	Distribution	99.89%	99.89%	07.08.99
AMADEUSGLOBAL Ecuador S.A.	Sociedad Anónima	Ecuador	Av. Córdova 1021 y Av. 9 de Octubre. Edificio San Francisco 300. Piso 18, Oficina 1. Guayaquil.	Distribution	99.89%	99.89%	12.01.96
Amadeus Global Travel Israel Ltd.	Limited	Israel	14 Ben Yehuda St. 61264 Tel Aviv.	Distribution	99.89%	99.89%	23.03.00
Amadeus GTD Ltd	Limited	Kenya	L.R. n° 209/7130. Kirungii, Ring Road Westlands, P.O. Box 30029, 00100.	Distribution	99.89%	99.89%	03.07.03
Amadeus GTD (Malta) Limited	Limited	Malta	Birkirkara Road. San Gwann. SGN 08.	Distribution	99.89%	99.89%	17.02.04
Amadeus GTD Southern Africa Pty. Ltd.	Pty. Ltd.	South Africa	Turnberry Office Park. 48 Grosvenor Road, Bryanston. 2021 Johannesburg.	Distribution	99.89%	99.89%	01.01.03
Amadeus Hellas S.A.	S.A.	Greece	Sygrou Ave. 157. 17121 N. Smyrni - Athens.	Distribution	99.89%	99.89%	02.02.93



## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

Name	Type of company	Country	Registered Address	Activity	Investment 31/12/2012 (%) (1) (2) (4)	Investment 31/12/2011 (%) (1) (2) (4)	Date of acquisition or creation (3)
Amadeus Honduras, S.A. (11)	Sociedad Anónima	Honduras	Edificio El Ahorro Hondureño. Cía. de Seguros, S.A. 4to Nivel - Local B. Av. Circunvalación. San Pedro Sula.	Distribution	99.89%	99.89%	17.03.98
Amadeus Hong Kong Limited	Limited	Hong Kong	3/F, Henley Building nº 5 Queen's Road. Central Hong Kong.	Distribution	99.89%	99.89%	21.08.03
Amadeus Information Technology LLC	Limited Liability	Russia	Office 4.9A, building 30A Nevsky prospect St. Petersburg 191011.	Distribution	99.89%	99.89%	28.03.08
Amadeus Integrated Solutions Pty Ltd.	Limited	South Africa	37 The Strand Building Fourth Floor Strna Street, Cape Town 8001.	Distribution	99.89%	99.89%	30.08.11
Amadeus IT Group Colombia S.A.S.	Limitada	Colombia	Carrera 9 NO.73-44. Piso 3. Cundinamarca. Bogotá, DC.	Distribution	99.89%	99.89%	25.07.02
Amadeus IT Group, S.A. (7)	Sociedad Anónima	Spain	Salvador de Madariaga, 1. 28027 Madrid.	Group management	99.89%	99.89%	14.07.88
Amadeus IT Pacific Pty. Ltd.	Pty. Limited	Australia	Level 12, 300 Elizabeth Street. Surry Hills. Sydney 2010 NSW.	Distribution	99.89%	99.89%	18.11.97
Amadeus Italia S.P.A.	Società per Azioni	Italy	Via Morimondo, 26. 20143 Milano.	Distribution	99.89%	99.89%	18.12.92
Amadeus Japan K.K.	K.K.	Japan	21 Ichibancho. Chiyoda-ku. Tokio.	Distribution	99.89%	99.89%	01.01.05
Amadeus Korea, Ltd	Limited	Korea	Kyobo Securities Building-Youldo 10F., Bldg. 26-4 Youido-dong, Yongdungpo-gu, Seoul 150-737	Software development and software definition	99.89%	99.89%	14.11.11
Amadeus Kuwait Company W.L.L. (12)	W.L.L.	Kuwait	Al Abrar Commercial Centre, 10th floor, Plot 1-2 Salhiya Area. Fahad Al Salem Street.	Distribution	99.89%	99.89%	06.08.03
Amadeus Lebanon S.A.R.L.	S.A.R.L.	Lebanon	Gefinor Centre P.O. Box 113-5693 Beirut.	Distribution	99.89%	99.89%	07.05.09
Amadeus Magyaroszag Kft	Korlatolt Felelossegu Tarsasag	Hungary	1075 Budapest. Madách Imre út 13-14. Budapest.	Distribution	99.89%	99.89%	13.10.93
Amadeus Marketing (Ghana) Ltd.	Limited	Ghana	House Number 12, Quarcoo Lane, Airport Residential Area, Accra.	Distribution	99.89%	99.89%	14.11.00
Amadeus Marketing Ireland Ltd.	Limited	Ireland	10 Coke Lane Dublin 7	Distribution	99.89%	99.89%	20.06.01
Amadeus Marketing Nigeria Ltd.	Limited	Nigeria	22 Glover Road. Ikoyi. Lagos.	Distribution	99.89%	99.89%	18.05.01

# AMADEUS IT HOLDING, S.A.

## NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

Name	Type of company	Country	Registered Address	Activity	Investment 31/12/2012 (%) (1) (2) (4)	Investment 31/12/2011 (%) (1) (2) (4)	Date of acquisition or creation (3)
Amadeus Marketing Phils Inc.	Inc.	Philippines	36th Floor, LKG Tower Ayala Avenue, Makati City.	Distribution	99.89%	99.89%	09.06.97
Amadeus Marketing Romania S.R.L.	S.R.L.	Romania	10-12 Gheorge Sontu Street, Sector 1. 712643 Bucharest.	Distribution	99.89%	99.89%	22.01.03
Amadeus Marketing (Schweiz) A.G.	A.G.	Switzerland	Pfingstweidstrasse 60. Zurich CH 8005.	Distribution	99.89%	99.89%	14.06.94
Amadeus Marketing (UK) Ltd.	Limited	U.K.	The Web House. 106 High Street. Crawley. RH10 1BF West Sussex.	Distribution	99.89%	99.89%	13.07.88
Amadeus México, S.A. de C.V. (11)	Sociedad Anónima	Mexico	Pº de la Reforma nº 265, Piso 11. Col. Cuauhtemoc 06500 México D.F.	Distribution	99.89%	99.89%	13.02.95
Amadeus North America Inc. (11)	Inc.	U.S.A.	3470 NW 82, Avenue Suite 1000 Miami, FL 33122.	Distribution	99.89%	99.89%	28.04.95
Amadeus Norway AS (8)	AS	Norway	Hoffsveien 1D, Box 651, SKOYEN, NO-0214 Oslo.	Distribution	99.89%	99.89%	31.08.02
Amadeus Paraguay S.R.L.	S.R.L.	Paraguay	Luis Alberto Herrera 195, 3º piso. Edificio Inter Express, Oficina 302. Asunción.	Distribution	99.89%	99.89%	13.03.95
Amadeus Perú S.A.	Sociedad Anónima	Peru	Víctor Andrés Belaunde, 147. Edificio Real 5, Oficina 902. San Isidro, Lima.	Distribution	99.89%	99.89%	12.10.95
Amadeus Polska Sp. z o.o.	Sp. z o.o.	Poland	Ul. Ludwiki 4. PL -01-226 Warszawa.	Distribution	99.89%	99.89%	17.12.92
Amadeus Revenue Integrity Inc. (11)	Inc.	U.S.A.	3530 E. Campo Abierto, Suite 200, Tucson, AZ 85718.	Information technology	99.89%	99.89%	07.11.03
Amadeus Rezervasyon Dağıtım Sistemleri A.Ş	Anonim Şirketi	Turkey	Muallim Naci Caddesi 81 Kat 4. Ortaköy 80840 Istanbul.	Distribution	99.89%	99.89%	11.05.94
Amadeus s.a.s.	Société par Actions Simplifiée	France	Les Bouillides, 485 Route du Pin Montard. Boite Postale 69. F-06902 Sophia Antipolis Cedex.	Software development and software definition	99.89%	99.89%	02.05.88
Amadeus Scandinavia AB	Limited	Sweden	Gävlegatan 22. P.O. Box 6602. SE 113 84, Stockholm.	Distribution	99.89%	99.89%	31.08.02
Amadeus Services Ltd.	Limited	U.K.	World Business Centre 3. 1208 Newall Road. Heathrow Airport. Hounslow TW6 2RB Middlesex.	Software development	99.89%	99.89%	20.07.00
Amadeus Software Labs India Private Limited (18)	Limited	India	6th Floor, Etamin Block, Prestige Technology Park-II, Marathahalli-Srajapur Outer Ring Road, 560103 Bangalore.	Software development and software definition	99.89%	-	21.02.12

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

<u>Name</u>	<u>Type of company</u>	<u>Country</u>	<u>Registered Address</u>	<u>Activity</u>	<u>Investment 31/12/2012 (%)</u> (1) (2) (4)	<u>Investment 31/12/2011 (%)</u> (1) (2) (4)	<u>Date of acquisition or creation (3)</u>
Amadeus Soluciones Tecnológicas, S.A. Sociedad Unipersonal	Sociedad Anónima	Spain	Ribera del Loira 4-6 28042, Madrid.	Distribution	99.89%	99.89%	23.09.98
Amadeus Sweden AB (8)	AB	Sweden	Gävlegatan 22. P.O. Box 6602. SE 113 84, Stockholm.	Distribution	78.16%	78.16%	31.08.02
Amadeus Taiwan Company Limited	Limited	Taiwan	12F, No. 77 Sec.3, Nan-Jing E. Rd. Taipei City.	Distribution	99.89%	99.89%	10.07.08
Amadeus Verwaltungs GmbH	GmbH	Germany	Unterreut 6. 76135 Karlsruhe.	Holding of shares	99.89%	99.89%	21.06.05
Content Hellas Electronic Tourism Services S.A.	Limited Liability Company	Greece	157, Syngrou Av., 3rd floor, N. Smyrni, 17121 Athens.	Distribution	99.89%	99.89%	14.09.09
CRS Amadeus America S.A. (12)	Sociedad Anónima	Uruguay	Av. 18 de Julio 841. Montevideo 11100.	Regional Support	99.89%	99.89%	22.07.93
Enterprise Amadeus Ukraine	Limited Liability Company	Ukraine	51/27, Voloska str., office 59, Kiev. 04070.	Distribution	99.89%	99.89%	22.10.04
Gestour s.a.s.	Société par Actions Simplifiée	France	16, Avenue de l'Europe, 67300 Schiltigheim.	Software development	99.89%	99.89%	01.06.10
IFF Institut für Freizeitanalysen GmbH (13)	A.G.	Germany	Universitätsstrasse 90. Bochum 44789.	Software Development	-	99.89%	27.09.06
LSA, Sarl (14)	Société à Responsabilité Limitée	France	16, Avenue de l'Europe, 67300 Schiltigheim	Software development	99.89%	99.89%	01.06.10
NMC Eastern European CRS B.V.	B.V.	The Netherlands	Schouwburgplein 30-34. 3012 CL Rotterdam.	Distribution	99.89%	99.89%	30.06.98
Onerail Global Holdings Pty.Ltd. (9)	Limited	Australia	Level 1 263 Liverpool Street Sydney.	Holding of shares	-	99.89%	02.06.08
Onerail Pty Limited (9) (16)	Limited	Australia	300 Elisabeth Street, Level 12, Sydney, NSW 2000.	Distribution and Software Development	-	99.89%	02.06.08
Pixell online marketing GmbH (19)	GmbH	Germany	Thomas-Manns-Str. 44,D-53111 Bonn.	Distribution and Software Development	99.89%	99.89%	09.03.10
SIA Amadeus Latvija	SIA	Latvia	18 Valnu Street, 5th Floor. LV-1050 Riga.	Distribution	99.89%	99.89%	31.08.02
Sistemas de Distribución Amadeus Chile, S.A.	Sociedad Anónima	Chile	Marchant Pereira No 221, piso 11. Comuna de Providencia, Santiago de Chile.	Distribution	99.89%	99.89%	06.05.08

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

Name	Type of company	Country	Registered Address	Activity	Investment 31/12/2012 (%) (1) (2) (4)	Investment 31/12/2011 (%) (1) (2) (4)	Date of acquisition or creation (3)
Sistemas de Reservas CRS de Venezuela, C.A.	C.A.	Venezuela	Avenida Romulo Gallego. Torre KLM, Piso 8, Oficina A y B. Urbanización Santa Edubiges. Caracas.	Distribution	99.89%	99.89%	14.11.95
Traveltainment AG	AG	Germany	Carlo-Schmid-Straße 12 52146 Würselen/Aachen.	Software Development	99.89%	99.89%	27.09.06
Traveltainment Polska Sp. z o.o. (12) (19)	Sp. z o.o.	Poland	Ul. Ostrobramska 101. 04 - 041.Warszawa.	Software Development	99.89%	99.89%	27.09.06
Traveltainment UK Ltd. (19)	Limited	U.K.	Benyon Grove - Orton Malborne. Peterborough PE2. 5P.	Software Development	99.89%	99.89%	27.09.06
UAB Amadeus Lietuva	UAB	Lithuania	Juozapaviciaus 6-2. 2005 Vilnus.	Distribution	99.89%	99.89%	31.08.02
<u>Associates and Joint ventures</u>							
Amadeus Algerie S.A.R.L	S.A.R.L.	Algerie	06, Rue Ahcène Outaleb « les Mimosas » Ben Aknoun.	Distribution	39.96%	39.96%	27.08.02
Amadeus Egypt Computerized Reservation Services S.A.E. (17)	S.A.E.	Egypt	Units 81/82/83 Tower A2 at Citystars. Cairo.	Distribution	99.89%	99.89%	28.03.05
Amadeus Gulf L.L.C.	Limited Liability Company	United Arabian Emirates	7th Floor, Al Kazna Insurance Building, Banyas Street. P.O. Box 46969. Abu Dhabi.	Distribution	48.95%	48.95%	27.12.03
Amadeus Libya Technical Services JV	Limited Liability Company	Libya	Abu Kmayshah st. Alnofleen Area .Tripoli.	Distribution	24.97%	24.97%	08.10.09
Amadeus Maroc S.A.S.	S.A.S.	Morocco	Route du Complexe Administratif. Aéroport Casa Anfa. BP 8929, Hay Oulfa. Casablanca 20202.	Distribution	29.97%	29.97%	30.06.98
Amadeus Qatar W.L.L.	W.L.L.	Qatar	Al Darwish Engineering W.W.L. Building n° 94 "D" Ring road 250. Hassan Bin Thabit - Street 960. Doha.	Distribution	39.96%	39.96%	03.07.01
Amadeus Saudi Arabia Limited (17)	Limited	Saudi Arabia	N° 301, Third Floor. Saudi Business Center. Medina Road, Sharafia Quarter. Jeddah.	Distribution	99.89%	99.89%	06.05.04
Amadeus Sudani co. Ltd.	Limited	Sudan	Street 3, House 7, Amarat. Khartoum 11106.	Distribution	39.96%	39.96%	21.09.02
Amadeus Syria Limited Liability (17)	Limited	Syria	Shakeeb Arslan Street Diab Building, Ground Floor.Abu Roumaneh, Damascus.	Distribution	99.89%	99.89%	04.12.08
Amadeus Tunisie S.A.	Société Anonyme	Tunisia	41 bis. Avenue Louis Braille. 1002 Tunis - Le Belvedere.	Distribution	29.97%	29.97%	06.09.99
Amadeus Yemen Limited (17)	Limited	Yemen	3 <sup>rd</sup> Floor, Eastern Tower, Sana'a Trade Center, Algeria Street, PO Box 15585, Sana'a.	Distribution	99.89%	99.89%	31.10.08

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

<u>Name</u>	<u>Type of company</u>	<u>Country</u>	<u>Registered Address</u>	<u>Activity</u>	<u>Investment 31/12/2012 (%)</u> (1) (2) (4)	<u>Investment 31/12/2011 (%)</u> (1) (2) (4)	<u>Date of acquisition or creation</u> (3)
Jordanian National Touristic Marketing Private Shareholding Company	Limited	Jordan	Second Floor, n°2155, Abdul Hameed Shraf Street Shmaisani. Aman.	Distribution	49.95%	49.95%	19.05.04
Moneydirect Americas Inc. (12) (18)	Inc.	U.S.A.	2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, 19808 Delaware.	Software development	49.95%	49.95%	14.02.08
Moneydirect Limited (12)	Limited Liability Company	Ireland	First Floor, Fitzwilton House, Wilton Place, Dublin.	Electronic payment services	49.95%	49.95%	20.12.07
Moneydirect Limited NZ (12) (18)	Limited	New Zealand	Level 9, 63 Albert Street. Auckland.	Software development	49.95%	49.95%	03.12.97
Moneydirect Pty. Ltd. (12) (18)	Limited	Australia	Level 12, 300 Elizabeth Street Locked Bag A5085 Sydney South NSW 1235.	Software development	49.95%	49.95%	03.12.97
Qivive GmbH (5) (12)	GmbH	Germany	c/o Rechtsanwälte Amend Minnholzweg 2b. 61476 Kronberg im Taunus.	Information technology	33.29%	33.29%	26.02.03
Travel Audience, GmbH (19)	GmbH	Germany	Carlo-Schmid-Straße 12 52146 Würselen/Aachen	E-Commerce	47.20%	47.20%	26.07.11

## AMADEUS IT HOLDING, S.A.

### NOTES TO THE ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

- (1) In certain cases, companies are considered to be wholly-owned subsidiaries, even though local statutory obligations require them to have more than one shareholder or a specific percentage of the capital stock owned by citizens and/or legal entities of the country concerned. These shareholders are not entitled to any economic right.
- (2) Unless otherwise stated, all participations are indirect.
- (3) In the case of various investments or capital increases, the date of acquisition or creation refers to the first one.
- (4) The participation in these companies is held through Amadeus IT Group, S.A., or through its subsidiaries, as indicated in notes (5) to (19) below.
- (5) The participation in this company is held through Amadeus Germany GmbH.
- (6) The participation in these companies is held through Amadeus Verwaltungs GmbH.
- (7) The participation in this company is direct.
- (8) The participation in these companies is held through Amadeus Scandinavia AB.
- (9) These companies have been liquidated during 2012.
- (10) The participation in this company is held through Amadeus France SNC.
- (11) The participation in these companies is held through Amadeus Americas, Inc.
- (12) These companies are under a liquidation process.
- (13) The participation in this company was held through Traveltainment AG. During 2012 they have merged.
- (14) The participation in this company is held through Gestour s.a.s.
- (15) The participation in this company is 1% direct and 98.89% indirect.
- (16) The participation in this company was held through Onerail Global Holdings Pty. Ltd.
- (17) These companies are considered as associates, as the Group does not have control over them.
- (18) The participation in these companies is held through Moneydirect Limited.
- (19) The participation in these companies is held through Traveltainment AG.

# Amadeus IT Holding, S.A.

Directors' Report  
for the year ended  
December 31, 2012

# Index

1. Economic results.....	41
2. Financial risk and capital management .....	42
3. Expected business evolution.....	43
4. Research and development activities .....	45
5. Treasury shares .....	45
6. Subsequent events .....	46
Appendix 1 'Director's report Amadeus IT Holding S.A., and subsidiaries 2012'	
Appendix 2 'Corporate governance annual report 2012 and complementary information'	



## DIRECTORS' REPORT OF AMADEUS IT HOLDING, S.A.

Given the structure and operative processes of Amadeus Group, the Management considers that the Group Directors' Report (Appendix 1) shows a more adequate overview of the Group activity than the standalone financial information of Amadeus IT Holding, S.A.

### 1. ECONOMIC RESULTS

The stand-alone statement of income of the issuing Company for the years 2012 and 2011, respectively, is as follows:

<u>Expressed in thousands of euros (KEUR)</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<b>Net Trade Revenues</b>	<b>272,501</b>	<b>346,723</b>
Services rendered	1,341	1,104
Dividends received from Group Companies	233,234	327,876
Financial income from Group Companies	37,926	17,743
<b>Operating Expenses</b>	<b>(6,116)</b>	<b>(4,856)</b>
<b>Operating Income</b>	<b>266,385</b>	<b>341,867</b>
Financial income	9	49
Financial expense	(38,420)	(19,546)
Exchange rate differences	29	-
<b>Net financial expense</b>	<b>(38,382)</b>	<b>(19,497)</b>
<b>Profit before income taxes</b>	<b>228,003</b>	<b>322,370</b>
<b>Income taxes</b>	<b>652</b>	<b>1,652</b>
<b>PROFIT FOR THE PERIOD</b>	<b>228,655</b>	<b>324,022</b>

The main variations occurred during the year 2012, compared to the year 2011 are as follows:

- Net trade revenues include, mainly, the dividend received from Amadeus IT Group S.A., amounting to KEUR 233,234 and KEUR 327,876 in 2012 and 2011, respectively.

Additionally, in 2012, the financial income from Group Companies correspond to the accrued interests on the loan given to Amadeus IT Group, S.A., amounting to KEUR 744,835, with the funds obtained by the loan received, of the same amount, from Amadeus Capital Markets, S.A.

- The financial result in 2012 registers mainly the financial expenses of the loan received from Amadeus Capital Markets, S.A.; this entity handed over to the Company the funds obtained by the issuance of bonds in the Euro market on July 4, 2011 amounting to KEUR 750,000.

Both loans were given during the second half of the year 2011, so both income and financial expenses recognized during the year 2011 correspond to a semester, compared to the year 2012, in which they correspond to a full year.

- Therefore, the profit of the year 2012 has decreased from KEUR 324,022 in 2011 to KEUR 228,655 in 2012.

## 2. FINANCIAL RISK AND CAPITAL MANAGEMENT

The Company's financial risk management objectives are aligned with those applied by the Group companies, at which level financial risks for the Group are managed. Only the interest rate and the liquidity risk management policies apply to the Company.

However, these risks are reduced due to the fact that the Company acts as intermediary of funds. The Company acts as a borrower in the intercompany loan that has signed with Amadeus Capital Markets, S.A. Sociedad Unipersonal and as a lender in the intercompany loan that has signed with Amadeus IT Group, S.A.

Both loans have the same financial conditions, they accrue a fix interest rate 4.91714% payable on a yearly basis and additionally, they include an implicit fix interest rate 0.169741% to be capitalized on a yearly basis. The maturity of both loans is July 15, 2016.

The Company manages its capital to ensure that the Group companies will be able to continue as a going concern while generating the returns to the shareholders and to benefit other stakeholders through the optimization of the Group leverage ratio.

On June 13, 2012, the agency Standard & Poor's Credit Market Service Europe Limited updated the credit rating for the Company, from 'BBB-' in the long term and 'A-3' in the short term, and stable outlook to positive outlook. On the same date, the agency Moody's Investors Service España S.A., confirmed the rating 'Baa3' in the long term, with stable outlook. Thus, the Company obtained a credit rating of 'Investment Grade' from both agencies.

On October 18, 2012, the Board of Directors of the Company, revised upward the dividend policy, increasing the dividend pay-out up to a range of 40% to 50% of the consolidated net profit, against the previous policy set in 2010 consisting of a dividend pay-out up to a range of 30% to 40%.

The amount of future dividends the Company decides to pay, if any, and the future dividend policy will however depend on a number of factors, including earnings, financial conditions, debt service obligations, cash requirements, prospects or market conditions. The amount of dividends is proposed by the Board of Directors and determined by the shareholders at General Shareholders' Meetings.

### **3. EXPECTED BUSINESS EVOLUTION**

#### **Macroeconomic backdrop and Amadeus business model**

Amadeus is a leading technology provider and transaction processor for the global travel and tourism industry. Our business model is transactional and volume driven. We charge our clients - airlines and other travel providers - a fee per transaction (mainly bookings made by online and offline travel agencies connected to the Amadeus system or Passengers Boarded by airlines using our IT Solutions). Our business and operations are therefore dependent on the worldwide travel and tourism industry, which is sensitive to general economic conditions and trends.

Looking into 2013, prospects point to a better performance vs. 2012, although uncertainties continue to weigh heavily on the outlook. The International Monetary Fund (IMF) expects 'global growth to increase during 2013, as the factors underlying soft global activity are expected to subside'. Based on the IMF's World Economic Outlook (WEO), global growth will strengthen gradually through 2013, averaging 3.5% on an annual basis, a moderate uptick from 3.2% in 2012. However, 'downside risks remain significant, including renewed setbacks in the Euro area and risks of excessive near-term fiscal consolidation in the United States. Policy action must urgently address these risks.'

Austerity in the Euro zone, which drove the Euro area to recession in 2012, will likely continue to hold back growth in the region. Based on the IMF, activity in the Euro area is expected to contract by 0.2% in 2013. In the US, growth is forecast to average 2% in 2013, rising above the trend in the second half of 2012. However, this is predicted under the assumption that US policymakers will prevent a 'fiscal cliff crisis' and raise the US federal debt ceiling in a timely manner, making good progress toward a comprehensive plan to restore fiscal sustainability. Both the US fiscal crisis and continued austerity in the Euro zone will hold back growth in economies globally. China is struggling to regain momentum, and most emerging markets finished their weakest year since the 2009 recession. The result is that growth in emerging market and developing economies is on track to build to 5.5% in 2013 (only slightly better than in 2012, and well below the pre-recession period). Growth is not projected to rebound to the high rates recorded in 2010 -11.

In turn, in January 2013 the International Air Transport Association (IATA) reported that it expects a 5% growth in demand in air traffic passengers in 2013. This is below the 5.3% growth rate registered in 2012 (which was mostly fueled by a strong start to the year, +6.5% growth) higher than the growth levels registered in the second part of the year, at 4.1%. Looking ahead, the downward pressure on air transport demand seen in the second part of 2012 appears to be easing, as business confidence continues to improve and current levels indicate stable growth in the months ahead. However, Air transport still faces strong headwinds from continued global economic weakness and high fuel prices, which is likely to moderate the expected improvement.

In 2012, and despite strong volatility and headwinds affecting the economic growth globally, Amadeus demonstrated the resilience and profitability of its business model, delivering significant growth - driven by the particularly good performance of air traffic volumes during the first half of the year and reinforced by important market share gains in the distribution business and the successful execution of the scheduled migrations to our Altéa platform, in the IT Solutions business line. Based on this resilient business model, the visibility and recurring nature of both our business lines and our geographical diversification, with a strong exposure to emerging markets, Amadeus expects to continue to deliver growth and profitability in 2013. Moreover, we are confident that the different actions and investments in R&D undertaken in previous years will allow Amadeus to continue to add new clients, grow its portfolio of solutions and services to the travel industry and the scope of its addressable market.

### **Amadeus strategic priorities and expected business evolution in 2013**

Amadeus has a strong positioning in the Distribution business, and it is management's objective to sustain our competitive advantages, in order to continue to profitably grow the business, as well as deliver a best-in-class service to our clients. We will continue to invest in the platform, in order to support our customers adapt to the fast changing travel industry: merchandising and personalisation tools and improved shopping solutions are examples of innovative solutions that are key to our development strategy.

We are also committed to securing the most comprehensive content possible to bring efficiency and value for travel providers, travel agencies and travellers alike. In 2013, we will focus on the successful renegotiation of certain of our content agreements, in particular with some European and US majors.

Competition in our Distribution business continues to be strong, and this competitive dynamic has a slight negative impact on our margins. Business mix and contribution from incremental business may also affect the average margin of our current business. This business context will be actively managed and it is our expectation to continue to deliver profitable growth in the Distribution business.

Our IT Solutions business will continue its growth track record in 2013, even though the migration schedule to Altéa is mostly concentrated in the last quarter of the year. As a result, Passenger Boarded growth rates will slow down vs. 2012. We will also deliver a significant number of migrations to our Departure Control System and continue to progress in the preparation of those migrations scheduled for 2014, many of which are based in the APAC region. Successful execution is still management priority in this segment. In addition, the group will focus on regionalisation of our development and execution teams, in order to be closer to our clients, and there will be an increased focus on services to drive customer satisfaction and create revenue opportunities. Ongoing commercial efforts, continued product and service evolution and industry momentum should also bring new client wins.

Another important theme in 2013 will be our continued R&D investment. As described above, it is fundamental to the strategy of our existing businesses. In addition, we are selectively investing in certain new business units, projects with high value-creation potential, always within the remit of our core business: the provision of technology for the travel industry. As such, we are exploring business opportunities in Hotel IT and Airport IT, which has started to crystallise through the signature of more than 20 ground-handlers during 2012 that will use Amadeus technology to handle their operations.

High system performance and reliability is also a priority for Amadeus, and in 2013 we will continue to pursue a number of investments which shall further reinforced the stability of our systems, with the aim of ensuring high levels of client service and satisfaction across our businesses.

#### 4. RESEARCH AND DEVELOPMENT ACTIVITIES

The Company does not perform Research and Development activities by itself. These responsibilities are performed by other subsidiaries of its Group, so the information included in the Consolidated Directors' Report of Amadeus IT Holding, S.A. is more representative.

#### 5. TREASURY SHARES

Treasury shares balances and movements during the years 2012 and 2011, are as follows:

	Treasury Shares	Amount
<b>At December 31, 2010</b>	<b>1,883,350</b>	<b>1,703</b>
<b>At December 31, 2011</b>	<b>1,883,350</b>	<b>1,703</b>
Additions	2,068,000	32,116
Disposals	(379,540)	(394)
<b>At December 31, 2012</b>	<b>3,571,810</b>	<b>33,425</b>

The Company will use the treasury shares portfolio to cover the remuneration schemes consisting of the future delivery of shares to employees and/or Group management members.

On May 16, 2012, the Company acquired 2,068,000 shares at the price of EUR 15.53 per share. During the year 2012, the Company delivered 379,540 shares to cover the remuneration schemes above mentioned.

## **6. SUBSEQUENT EVENTS**

At the date of formal preparation of the annual accounts no significant events have occurred after the reporting period which might affect the Company and that should be included in these notes to the annual accounts.

# **Amadeus IT Holding, S.A. and Subsidiaries**

Directors' Report  
for the year ended  
December 31, 2012

## Index

1	Summary.....	3
	1.1 Introduction.....	3
	1.2 Summary financial information.....	5
2	Operating Review.....	6
	2.1 Key business highlights .....	6
	2.2 Key ongoing R&D projects.....	14
3	Consolidated financial statements .....	16
	3.1 Group income statement.....	16
	3.2 Statement of financial position (condensed).....	22
	3.3 Group cash flow.....	27
4	Segment reporting.....	29
	4.1 Distribution .....	29
	4.2 IT Solutions.....	33
	4.3 Reconciliation with EBITDA .....	37
5	Other financial information.....	38
	5.1 Adjusted profit for the period from continuing operations.....	38
	5.2 Earnings per share from continuing operations (EPS).....	39
6	Investor information.....	40
	6.1 Capital stock. Share ownership structure .....	40
	6.2 Share price performance in 2012 .....	40
	6.3 Dividend policy and dividend payments .....	41
7	Presentation of financial information.....	42
8	Other additional information .....	44
	8.1 Expected business evolution.....	44
	8.2 Research and Development activities .....	46
	8.3 Environmental matters .....	46
	8.4 Treasury shares.....	48
	8.5 Financial risks.....	48
	8.6 Subsequent events .....	52
9	Corporate Governance Information and other additional information .....	53
	Annexe 1. Amadeus CSR.....	
	Annexe 2. Key terms .....	



## 1 Summary

### 1.1 Introduction

#### Full year 2012 highlights (year ended December 31, 2012)

- Total air travel agency bookings increased by 3.5% vs. 2011, to 416.5 million
- In our IT Solutions business line, total Passengers Boarded increased by 28.4% vs. 2011, to 563.8 million
- Revenue increased by 7.5%<sup>1</sup>, to €2,910.3 million
- EBITDA increased by 6.6%<sup>1</sup>, to €1,107.7 million
- Adjusted profit<sup>2</sup> for the year increased to €575.1 million, up 18.0% from €487.2 million in 2011
- Total dividend for the year 2012 of €0.50 per share (gross), a 35% increase over 2011

In 2012 Amadeus has successfully delivered against its targets, achieving profitable growth in both its business units. At group revenue level, growth stood at 7.5%<sup>1</sup>, supported by growth in both its business lines. In turn, EBITDA increased by 6.6%<sup>1</sup> with an 18.0% growth in Adjusted profit<sup>2</sup> for the year, assisted by lower interest expense.

This has been a strong year for Amadeus, despite a difficult global macroeconomic backdrop and weak levels of business and consumer confidence. Once again Amadeus has benefitted from its successful business, which provides strong resilience and economies of scale. In addition, our continued investment in R&D and differentiated value proposition has allowed us to deliver market share gains, adding new clients to our platform, both in Distribution and IT Solutions.

In our Distribution business, in 2012 we achieved 5.8%<sup>1</sup> revenue growth, despite limited industry growth, which was negatively affected by a weak macro environment, particularly in the second half of the year. Growth was supported both by our market share gains (0.9 p.p.) and pricing, as well as the positive impact from the translation of USD flows into Euro. We successfully extended all distribution contracts with airlines due for renewal, notably Qantas, Delta and Air France KLM, and continued to expand the content available to our travel agency subscribers, with the addition of 8 new low cost carriers to the platform. We also signed some important travel agency contracts, such as Expedia in North America.

Strong results were also achieved in the IT Solutions business, with a 13.0%<sup>1</sup> revenue increase driven by a remarkable increase of 28.4% in processed PB. Also, we continued to

---

<sup>1</sup> For purposes of comparability, the revenue associated to the IT contract resolution with United Airlines in Q2 2011 as well as certain costs of migration that were incurred in relation with this contract, have been reclassified from the Revenue and Other operating expenses captions respectively, to the Other income/ expense caption in the 2011 figures. The growth rates shown above take into account this reclassification. EBITDA adjusted to exclude extraordinary items related to the IPO, as shown on pages 36 and 37 of this report.

<sup>2</sup> Excluding after-tax impact of: (i) amortisation of PPA and impairment losses, (ii) changes in fair value from financial instruments and non-operating exchange gains / (losses) and (iii) extraordinary items related to the sale of assets and equity investments, the debt refinancing, the United Airlines IT contract resolution in 2011 and the IPO. Figures correspond to profit from continuing operations.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

expand our Altéa portfolio with the launch of our new module Revenue Accounting. At the same time, 10 new Altéa contracts were signed and the pipeline was further reinforced.

Innovation is at the core of our strategy, and as such investment in R&D was further increased by 20.2% in 2012, reaching 14.2% of our revenue. Client implementations, product evolution, portfolio expansion and investment in new opportunities which may expand our total addressable market represent the majority of our investment.

As of December 31, 2012 our consolidated net financial debt was €1,495.2 million (based on covenants' definition in our senior credit agreement), representing 1.34x net debt / LTM EBITDA. This is a significant decrease of €356.7 million vs. net debt of €1,851.8 million as of December 31, 2011, or 1.75x net debt / LTM EBITDA. Our financial structure was further strengthened with the signature of a new loan with the European Investment Bank and a new Revolving credit facility.

In October 2012, having reached the top end of the stated capital structure target (1.0x - 1.5x net debt / EBITDA), the Board of Directors revised the dividend policy, increasing the payout ratio to between 40%-50% from the previous 30%-40% of the consolidated profit (excluding extraordinary items).

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

## DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

### 1.2 Summary financial information

Summary financial information Figures in million euros	Oct-Dec 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dec 2011 <sup>1</sup>	% Change	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1,2</sup>	% Change
<b>KPI</b>						
<b>Air TA Market Share</b>	<b>40.2%</b>	<b>39.2%</b>	<b>1.0 p.p.</b>	<b>38.6%</b>	<b>37.7%</b>	<b>0.9 p.p.</b>
Air TA bookings (m)	96.8	94.7	2.2%	416.5	402.4	3.5%
Non air bookings (m)	14.6	15.0	(2.3%)	60.7	61.4	(1.1%)
<b>Total bookings (m)</b>	<b>111.4</b>	<b>109.7</b>	<b>1.6%</b>	<b>477.2</b>	<b>463.8</b>	<b>2.9%</b>
<b>Passengers Boarded (PB) (m)</b>	<b>143.4</b>	<b>111.6</b>	<b>28.5%</b>	<b>563.8</b>	<b>439.1</b>	<b>28.4%</b>
<b>Airlines migrated (as of December 31)</b>				<b>109</b>	<b>100</b>	
<b>Financial results</b>						
Distribution Revenue	510.5	491.0	4.0%	2,201.0	2,079.4	5.8%
IT Solutions Revenue	166.8	156.6	6.5%	709.4	628.0	13.0%
<b>Revenue</b>	<b>677.2</b>	<b>647.6</b>	<b>4.6%</b>	<b>2,910.3</b>	<b>2,707.4</b>	<b>7.5%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>217.9</b>	<b>203.4</b>	<b>7.1%</b>	<b>1,107.7</b>	<b>1,039.0</b>	<b>6.6%</b>
EBITDA margin (%)	32.2%	31.4%	0.8 p.p.	38.1%	38.4%	(0.3 p.p.)
<b>Adjusted profit from continuing operations<sup>(3)</sup></b>	<b>93.8</b>	<b>86.6</b>	<b>8.2%</b>	<b>575.1</b>	<b>487.2</b>	<b>18.0%</b>
<b>Adjusted EPS from continuing operations (euros)<sup>(4)</sup></b>	<b>0.21</b>	<b>0.20</b>	<b>7.7%</b>	<b>1.30</b>	<b>1.09</b>	<b>18.7%</b>
<b>Cash flow</b>						
Capital expenditure	112.2	81.3	37.9%	348.9	312.7	11.6%
Pre-tax operating cash flow <sup>(5)</sup>	194.5	128.8	50.9%	860.1	810.5	6.1%
				<b>31/12/2012</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>% Change</b>
<b>Indebtedness<sup>(6)</sup></b>				<b>1,495.2</b>	<b>1,851.8</b>	<b>(19.3%)</b>
<b>Covenant Net Financial Debt</b>				<b>1.34x</b>	<b>1.75x</b>	
Covenant Net Financial Debt / LTM Covenant EBITDA						

- Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO.
- For purposes of comparability, the revenue associated to the IT contract with United Airlines in Q2 2011, as well as certain costs of migration that were incurred in relation to this contract, have been reclassified from the Revenue and Other operating expenses captions, respectively, to the Other income (expense) caption in the 2011 figures.
- Excluding after-tax impact of: (i) amortisation of PPA and impairment losses, (ii) changes in fair value of financial instruments and non-operating exchange gains / (losses) and (iii) extraordinary items related to the sale of assets and equity investments, the debt refinancing and the United Airlines IT contract resolution (in 2011) and the IPO.
- EPS corresponding to the Adjusted profit for the period from continuing operations attributable to the parent company. Calculated based on weighted average outstanding shares for the period.
- Calculated as EBITDA (including Opodo and the revenue from the United Airlines IT contract resolution in 2011) less capital expenditure plus changes in our operating working capital.
- Based on the definition included in the credit agreements.

## 2 Operating Review

### 2.1 Key business highlights

From the operating point of view, progress has been made with management focusing on the key areas of strengthening our leadership in all of our segments, generating sustainable competitive advantages and delivering profitable growth. Our business is continuously evolving to best support our clients, and we aim to expand our reach, particularly in our IT Solutions business, in order to increase our business opportunities.

The following are some selected business highlights for the year 2012:

#### DISTRIBUTION

##### Airlines

During the year, Amadeus continued to expand its position in the distribution business and to build upon its leading offering, signing content agreements with a significant number of airlines, including examples such as **Air France KLM, Gulf Air, Korean Air, Malaysian Airlines, Virgin Australia, Emirates, Qantas and Delta Air Lines**. Many of these renewed agreements were expanded to include the sale of ancillary services through Amadeus travel agents. With these content agreement signatures, Amadeus continues to deliver on its commitment to guarantee access to a comprehensive range of fares, schedules and availability for Amadeus' travel agents. Around 80% of Amadeus bookings worldwide are with airlines where a content agreement is in place.

Additionally, global distribution agreements were signed with **13** new airlines, including a number of low-cost carriers, making them accessible to travel agencies globally via the Amadeus system.

Low-cost carriers (LCCs) continued to be an area of growth and opportunity for Amadeus. During the year new distribution contracts were signed with eight LCCs and we worked with a strategic partner to deliver an improved connectivity level and workflow integration in order to increase low cost carrier adoption in the travel agency channel. Bookings for LCCs from travel agencies using Amadeus increased by 14.6% over the full year.

In 2012 we continued to invest significantly in the area of merchandising, with a particular focus in the growth area of ancillary services, where we maintain our position as a leader. In January, the flagship carrier **Finnair** implemented the Amadeus Ancillary Services solution to allow travel agencies to process preferred seats and excess baggage. Amadeus Ancillary Services is an end-to-end solution based on industry standards that helps airlines sell additional services using both travel agencies and the airline's own call centre or website. In June, **Air France** also implemented the solution, followed by **airberlin** and a number of other airlines later in the year. At the close of the year, in total 53 airlines had contracted this service. Of these, 24 had opted to implement the service both in the indirect and direct channels, and 10 were already implemented and using the Amadeus technology to do so.

#### Rail

Expanding the depth and breadth of rail content in the Amadeus system, whilst also improving its bookability and functionality, remained a top priority for Amadeus - and 2012 delivered many successes in this significant growth area. **SNCF (Société Nationale des Chemins de fer Français)** became the launch customer for Amadeus Rail Agent Track, a state-of-the-art rail booking solution for travel agents which enables agents to access the rail company's schedules and inventory via a 'single view' of fares and availability on one screen. In addition, Amadeus and SNCF also agreed an extension to their full content agreement by which travel sellers have access to all SNCF fares, origins and destinations, and products.

A partnership was also announced with **Trenitalia**, the transport division of the Italian FS Group, to distribute Trenitalia content through all Amadeus channels. Travel agents around the world are able to book both Trenitalia's high speed rail products through the existing sales channels and through the Amadeus global distribution system, which links travel agency points of sale worldwide. Travel agents who use the Amadeus Selling Platform have a standardised way to access Trenitalia services, in turn making bookings through an air/rail-based search solution, FlyByRail Track, and Amadeus Rail Agent Track.

**SJ Swedish Rail**, Sweden's largest rail operator, both extended and expanded its content agreement and commercial partnership to make its content also available through additional channels integrated into Amadeus' Global Rail Sales Platform, the rail-specific distribution service. For the first time SJ content became available through the offline and online travel agency channels using Amadeus Agent Track and Amadeus Web Services Track - as well as continuing to be distributed through Amadeus e-Travel Management, which distributes rail content through the corporate and travel management companies (TMC) channel.

#### Hotel

In 2012, Amadeus launched Hotel Optimisation Package, a complete set of services and technologies for large travel agencies and travel management companies (TMCs) to increase competitiveness, grant efficient access to all relevant hotel content and save valuable time for their travel counsellors. The Amadeus Hotel Optimisation Package portfolio of solutions is articulated under two areas, Profit Optimisation - to help large travel agencies and TMCs save time and have more control over global hotel programmes - and Content Optimisation, converting Amadeus into a one-stop-shop for hotel content. **GSM Travel Management** was one of the first clients to work in partnership with Amadeus on LinkHotel, part of the Amadeus Hotel Optimisation Package, which actively seeks smaller or independent hotels and adds them to the platform, delivering the kind of content that TMC customers frequently need.

Amadeus also announced a strategic alliance to distribute **Hotel Reservation Services'** (HRS) hotel content through Amadeus. HRS is the worldwide leading hotel portal for corporate customers, and the agreement was a milestone in HRS' strategy as it was the first time the hotel portal made its content available through a global distribution system. Through this strategic partnership, Amadeus took a major step forward in its 'Multisource' hotel

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

initiative to integrate and distribute hotel content from diverse sources. With the integration of HRS, the total hotel inventory available through the Amadeus system exceeded 250,000 hotels.

#### **Travel Agencies and online travel distribution platforms**

Our strategy in North America continued to produce significant results with many high-profile developments. Further to **Expedia** signing a multi-year content and technology agreement for North America in April 2012, which provided Expedia with Amadeus' fare search technologies for air travel among other products, as well as access to global travel supplier content through the Amadeus system, Expedia's launch on Amadeus during the summer of 2012 was virtually flawless. Since then Expedia has been ramping up the volumes of bookings made on the Amadeus system. Amadeus has been providing services to Expedia Inc., which is the largest travel enterprise in the world in terms of air volumes, in over 15 countries since 2005.

Other highlights in the region also included **KAYAK**, a leading US-based travel search company, signing a multi-year agreement that extended its existing strategic global alliance to expand the use of Amadeus' airline fare and availability technology. The innovative US-based metasearch website **Hipmunk** also selected Amadeus' advanced technology solutions to provide international low fare search and shopping to help assure its users the best online experience and speed. Hipmunk will utilise Amadeus Meta Pricer, Amadeus Master Pricer, and Amadeus Web Services solutions. Also in the US, **Routehappy**, the first travel website focused on the experience of air travel, selected Amadeus as the provider of its airfare pricing and availability information. Routehappy is the first travel website to focus on the "experience" of air travel, such as enabling users to find flights based on various factors such as plane quality, flight amenities and recent airline ratings provided by real flyers.

Pioneering world leading travel technology solutions for travel agents remained at the forefront of Amadeus' activity. At the PhoCusWright Conference Travel Innovation Summit in November Amadeus introduced Amadeus Featured Results™, the first search solution which boosts the leisure travellers' purchasing experience by making online travel search simpler and more relevant. This works by integrating Business Intelligence data (BI) into the search algorithm, and instantly presenting the top four most relevant, cheapest, fastest and most popular recommendations. **Vayama**, a leading online travel agency that is part of one of the biggest online travel companies **Travix International**, became the first pilot customer to implement the beta version.

Elsewhere in the world we continued to consolidate our leading position with deals including **FCm Travel Solutions**, the global corporate travel and expense management specialist, renewing its global content agreement for a further five years, meaning Amadeus' content will continue to be available to FCm's partner network via Amadeus Selling Platform and AeTM. A content agreement was also extended with **STA Travel**, which is a global travel organisation that handles six million passengers each year across 29 markets and specialises in the student and youth sector. Later in the year **Cleartrip**, one of India's leading online travel companies, also signed a multi-year technology agreement, based on which

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

Amadeus will provide the company with fare search technologies and access to global travel content through the Amadeus system.

#### IT SOLUTIONS

Further growth continued as many leading airlines contracted to the full Amadeus Altéa Suite, the fully integrated passenger service system (PSS) for airlines that includes Altéa Reservation, Altéa Inventory and Altéa Departure Control System.

**EVA Airways**, Taiwan's second largest international airline, announced it had selected the full Amadeus Altéa Suite for its passenger management, and also for the international passengers of its subsidiary **UNI Airways**. The airline had been recently accepted onto the **Star Alliance**, for which Amadeus is the preferred IT platform provider. The long-term agreement with Amadeus will bring EVA Airways and UNI Airways onto **Star's** Common IT Platform - already used by 64% of Star Alliance members - which offers enhanced customer service functionalities, for both sales and airport environments. **Garuda Indonesia**, the national airline of Indonesia, also announced that it will transform its passenger service processes with the introduction of the Amadeus Altéa Customer Management Solution to manage its domestic and international reservations, inventory and departure control processes.

One particularly noteworthy development occurred in April when **Southwest Airlines**, the largest U.S. carrier in terms of domestic passengers boarded and consistently ranked number one in customer service by the US Department of Transportation, entered into a contract for the Amadeus Altéa Reservation solution to support the carrier's international flights. Whilst the agreement focused on the international element of Southwest's reservation system, which will be implemented by 2014, the contract also provided a future option for Southwest to convert its domestic business to Amadeus.

Additional signatures for the full Amadeus Altéa Suite included **Czech Airlines**, which is the flagship airline carrier of the Czech Republic and provides connections to 104 destinations in 44 countries, along with other airlines such as **Equatorial Congo Airlines**, **Izair**, **Air Côte d'Ivoire** and **Air Greenland**. Both **Mongolian Airlines Group** and **Ural Airlines** announced contracts for both the full Amadeus Altéa Suite plus the Amadeus e-Retail online booking engine.

In terms of further up selling, a number of existing Altéa users (**Aigle Azur**, **Bulgaria Air**, **Trans Air Congo**, **AeroSvit - Ukrainian Airlines**, **Egyptair** and its subsidiary **Air Sinai**) completed the full Amadeus Altéa Suite by contracting to use Amadeus Altéa Departure Control System.

As of the close of the year, a total number of 121 airlines were contracted for both Altéa Reservation and Altéa Inventory, 104 of which were contracted to use the full Altéa Suite, up from 92 at the end of 2011. Based upon these contracts, Amadeus estimates that by 2015 the number of Passengers Boarded (PB) will be more than 800 million, which would represent an increase of almost 42% vs. the 564 million PB processed on the Altéa platform during 2012 - or a compound annual growth rate (CAGR) of around 12.5%.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

In addition to these commercial successes, we continue to deliver in the successful implementation of contracted clients. Many successful migrations onto the Altéa platform were completed during the year. These included **Cathay Airlines** and its subsidiary **Dragonair**, **Scandinavian Airlines** and later on in the year **Singapore Airlines** and its subsidiary **SilkAir**.

IT Solutions also continued to migrate existing Altéa users to the Departure control module, including **TACA** and many of its group airlines, **Saudi Arabia**, **airberlin**, **Royal Brunei**, **Qatar Airways** or **Egyptair**.

Amadeus also continued to expand its IT product portfolio, with the launch of its new Passenger Revenue Accounting solution and the announcement of **British Airways** as the first airline to sign-up for the new solution. The new Revenue Accounting solution is a user-friendly, web-based system, which is designed to help airlines increase revenue, reduce operational costs, and make revenue decisions faster and more accurately, bringing revenue accounting closer to operational functions. In addition, the new solution transforms revenue accounting from a labour-intensive task to a fast, flexible strategic function. Later in the year, in October, **Saudi Arabian Airlines** also announced that it had signed-up for Amadeus Passenger Revenue Accounting, and will become the first airline to implement it, early in 2013.

Further contracts were also signed for the Stand alone IT solutions portfolio. These contracts included the UK airline **bmi**, **EVA Airways**, **Iberia Express**, and **Ural Airlines** all signing up for Amadeus Ticket Changer (ATC) - whilst **airberlin**, an existing ATC customer, signed-up for the additional ATC Refund module. ATC simplifies the ticket re-issuing process by combining the state-of-the-art Amadeus Fares and Pricing engine with a powerful, multi-channel ticketing functionality. **Qatar Airways** also contracted for the Amadeus Affinity Shopper solution, which enables airlines to improve their share of the leisure travel market. Meanwhile **TAP Portugal** signed to use Flex Pricer, a solution for airline websites which simplifies the customer experience and helps increase yields, and Award Shopper, a solution which allows airline customers to redeem air miles / points online. **Air China** implemented two additional advanced technology solutions from the Amadeus e-Commerce portfolio, the Amadeus Mobile Solution and German Rail Booking.

Within the Stand alone IT solutions portfolio, 24 further airlines signed up for the use of the electronic messaging standard Electronic Miscellaneous Document (EMD). EMD enhances ticket services and enables airlines to distribute a wide range of products that help customise their journeys, through ancillary services such as excess baggage.

The world's first interline Electronic Miscellaneous Document (EMD) link was created by Amadeus early in the year. This move enabled launch partner airlines **Finnair** and Star Alliance member **Egypt Air** to grow revenue by facilitating the interline sale of ancillary services. Interline EMD processing between Finnair and Egypt Air means their customers can now buy ancillary services across interline flights. By the close of the year in total 82 airlines, including sub-hosted airlines, had contracted Amadeus' EMD Server and



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

approximately 20% of air bookings made through the Amadeus system are the result of interline partnerships.

We continued to realise significant opportunities beyond airline IT as our new business portfolio expanded both its offering and customer base. In particular 2012 was a very successful year for Airport IT, which announced the signatures of further new customers for Amadeus Altéa Departure Control System for Ground Handlers. These included **Swissport International**, the world's leading provider of ground services to the aviation sector, and Amadeus' first Asian customer, **SATS**, a leading provider of gateway services and food solutions in the region. In addition **Aviation Handling Services**, **Billund Airport** in Denmark, **Egyptian Aviation Services (EAS)**, **Groundforce Portugal**, **Groupe Europe Handling (Europe Handling and Sky Handling Partner)**, and **SEA Handling** all also signed-up this year. Agreements are now in place with 21 ground handlers for the deployment of the solution. Altéa Departure Control System for Ground Handlers allows all of the handler's airline customers to benefit from the leading-edge technological capabilities of Altéa DCS's Customer Management and Altéa DCS's Flight Management services, regardless of whether or not the airline uses Altéa. Separately, Altéa Reservation Desktop (ARD) with Map Handling was launched in **Nice Airport** and the service is currently being deployed in eight other airports.

Also falling within the new business portfolio, Hotel IT continued its success with **Accor**, one of the world's leading hotel operators and market leader in Europe, extending its ten-year collaboration with Amadeus. The new agreement will achieve a higher adoption rate of Amadeus Revenue Management. Amadeus Revenue Management is a web-based solution that makes intelligent rate and inventory recommendations to maximise revenue contribution and increase profitability.

#### **ADDITIONAL NEWS**

In December, once again Amadeus was confirmed as the European leader for R&D in the travel and tourism area. Amadeus' commitment to innovation was recognised in the 2012 EU Industrial R&D Investment Scoreboard, an annual report published by the **European Commission** which examines the largest 1,000 European companies investing in R&D according to the total amount invested.

In China, Amadeus welcomed the publication of the new Civil Aviation Administration of China (CAAC) Computerised Reservation System (CRS) regulations. These are expected to bring enhanced global distribution technologies to the Chinese market that can significantly benefit the travel industry and consumers in China. These regulations started on October 1, 2012 and introduce the option for foreign airlines to use global distribution systems to distribute their air fares to travel agents in China.

Amadeus debuted on the **Dow Jones Sustainability Index (DJSI)**, within both the DJSI-World and DJSI-Europe indexes. Out of the 57 companies invited to participate in the Support Services sector - in which Amadeus is included - only 12 members were ultimately selected and Amadeus was ranked as the leader of the sector with a score of 82 points. Amadeus achieved the highest scores in a number of categories, including the overall Economic and

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

Social Dimension of the business, as well as in Environmental Policy/Management System or social metrics such as Labour Practice Indicators and Human Rights, and Talent Attraction and Retention. Amadeus' ambitions within Corporate Social Responsibility and sustainability are to improve gradually and visibly the company's contribution to society.

In the early summer Amadeus confirmed its commitment to R&D when Hervé Couturier became Executive Vice President of Development at Amadeus, heading up Amadeus' software development team of more than 4,500 members across 15 different sites worldwide. Couturier was previously Executive Vice President of SAP's Technology Group and brings with him 25 years of international software development experience in previous high-profile roles, including at IBM and Business Objects.

Earlier in the year the **European Investment Bank (EIB)**, the European Union's long-term financing institution, granted Amadeus a loan of €200 million to finance the research & development of a variety of projects in the area of IT solutions between 2012 and 2014.

In relation to its debt structure, Amadeus also announced the signature of a €200 million revolving credit facility, via a "club deal" with eleven banks, with a 2.5 year maturity from completion date. This facility added further flexibility to Amadeus' financial structure and provided additional available liquidity. Taking advantage of its strengthened liquidity position, Amadeus used €350 million of existing cash of the Group to partially amortise its outstanding bridge loan. The maturity of the remaining €106 million bridge loan was extended until May 2013.

Also during the year, Standard & Poor's upgraded its outlook on Amadeus' investment grade credit rating from 'stable' to 'positive', whilst affirming our BBB-/A3 rating and stating that Amadeus had "improved its financial performance beyond our previous expectations".

At the Shareholders' General Meeting held on June 21, 2012 our shareholders approved the annual dividend for 2011. The total value of the dividend was €165.6 million, representing a pay-out of 35.5% of the 2011 consolidated profit for the year from continuing operations (excluding extraordinary items related to the IPO), or €0.37 per share (gross). Regarding the payment, an interim amount of €0.175 per share (gross) was paid on January 30, 2012 and the final dividend of €0.195 per share (gross) was paid in July 27, 2012. During the GSM all other agenda items proposed by the Board of Directors were also approved following a vote by the shareholders, including the renewal of the appointment of Deloitte as auditors.

Further to the above, the Board of Amadeus IT Holding, S.A., in the meeting held on October 18, 2012, reviewed the dividend policy of the Company, increasing the proposed pay-out ratio to between 40% and 50% of the consolidated profit (excluding extraordinary items), compared to the previous policy, fixed in 2010, which consisted of a pay-out ratio of between 30% and 40%. The new dividend policy, applicable to the period of 2012 and onwards, also establishes the payment of an interim dividend related to the results of each financial period. In 2013, the Board of directors will submit to the General Shareholders Meeting for approval a gross dividend of €0.50 per share, including an interim dividend of €0.25 per share (gross), which was paid on January 30, 2013. Based on this, the proposed appropriation of the 2012 results included in our 2012 audited consolidated financial statements of Amadeus IT

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

Holding, S.A. and subsidiaries, includes a total amount of €223.8 million corresponding to dividends pertaining to the financial year 2012.

In order to drive our response to growing prospects for travel market intelligence, in February Amadeus acquired the Frankfurt-based company **airconomy**, a small international strategy consultancy supplying precise and comprehensive data on passenger demand. Airconomy will be run as a separate business incubator to develop ideas for new market intelligence products.

Publishing enlightened market research and advanced white papers is central to Amadeus' position as a leader in travel technology. During 2012, several reports were produced which continue to stimulate and shape debate across the travel industry globally. The following are highlights of reports which are available on Amadeus' website:

- *Open for business* made the case for the travel industry to embrace open source software in order to benefit from greater innovation, respond faster to industry and consumer change and reduce costs. The report outlined how open systems could free the industry from its reliance on proprietary software and provide travel companies with a greater competitive advantage.
- *The Amadeus Review of Ancillary Revenue Results* for 2011 was produced by Amadeus and the **IdeaWorksCompany**, the foremost consultancy in the area of airline ancillary revenues. Research was based on the financial filings made by 108 airlines across the world, 50 of which disclose ancillary revenue activity, to identify the ancillary revenue reported by airlines, which grew to €18.2 billion in 2011. This represents ancillary revenue growth of 66% in the two years since 2009.
- *From Chaos to Collaboration* examined how transformative technologies and evolving social values and trends will combine to establish a new era of collaborative travel over the next decade and beyond.
- *Empowering Inspiration - the future of travel search* Amadeus commissioned research authority **PhoCusWright Inc.** to produce a global study to identify the online shopping behaviour and future motivations of trend-setting travellers.
- *Back on Track* called on the international rail industry to embrace a shared approach to customer IT systems in order to meet the multiple challenges of growing passenger numbers, increasing financial pressures and rising customer expectations.
- Ahead of the Olympics in London, at the beginning of March Amadeus worked with **ForwardKeys**, a market research and consulting company, to reveal a major growth in travel volumes during the London 2012 Olympics based on actual global air reservations - and repeated the study later on in May.
- *Reinventing the Airport Ecosystem* identified consumer frustrations with today's airport experience, mapping how airports will re-invent themselves up to 2025, with new operating models, driving revenues beyond traditional income streams.

## 2.2 Key ongoing R&D projects

The main R&D investment in 2012 relates to:

- Existing contracts:
  - Migration efforts in relation to Altéa: both some large customers migrating to our Departure Control System (15 airlines implemented in 2012 and almost 20 airlines scheduled in 2013 only), as well as our pipeline of customers scheduled to migrate to our Reservations and Inventory modules in the upcoming years, such as Asiana Airlines, Thai Airways, Garuda Indonesia, Korean Air or All Nippon Airways, amongst others
  - Implementation of our newly launched Revenue Accounting module, with our initial launch clients, up sell activities related to our Standalone IT or e-Commerce solutions, DCS for Ground Handlers, launch contracts within our hotel IT division
  - Preparation work to migrate travel agencies in Korea from the local reservation system, Topas, to the Amadeus platform
- Expansion of the airline IT portfolio, including new modules (revenue accounting, which was successfully launched during the year, revenue management, and other potential areas of expansion into other airline IT decision-making applications), and the evolution of our existing portfolio (ancillary services, payment services, new or improved functionalities such as enhanced shopping solutions).
- Investments in the Distribution business (IT applications) focused on:
  - Travel agencies: e.g. new generation front office, search engines, shopping and booking solutions or ancillary services, specific tools for Travel Management companies. Additionally, we have invested in improved access to additional content (LCC, hotel, rail) and better integration into the travel agency workflow.
  - Airlines: availability, schedules, ancillary services.
  - Rail, with the development of the Amadeus Agent Track and FlybyRail initiatives (improved distribution systems).
  - Corporations: Amadeus e-Travel management, selling interfaces for corporate travellers or mobile tools
  - Regionalisation investment, with the aim to better adapt part of our product portfolio for specific regions.
- Expansion into hotel IT, rail IT and airport IT (including the development of a departure control service for ground handlers), where we continue to work with different industry partners.
- Ongoing TPF decommissioning, which implies the progressive migration of the company's platform to next-generation technologies such as Linux and Unix (today, close to 90% of Amadeus' software is supported by next-generation open systems, which allow for improved efficiency, greater flexibility in terms of the architecture and

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

scalability of the platform), and other cross-area technologies such as the Amadeus Collaborative Technology (a corporate program built to enhance the Amadeus system and which will bring a new technical platform and architecture for a new selling platform, shared by our two businesses).

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

## 3 Consolidated financial statements

### 3.1 Group income statement

Group Income Statement Figures in million euros	Oct-Dec 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dec 2011 <sup>1</sup>	% Change	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1,2</sup>	% Change
<b>Revenue</b>	<b>677.2</b>	<b>647.6</b>	<b>4.6%</b>	<b>2,910.3</b>	<b>2,707.4</b>	<b>7.5%</b>
Cost of revenue	(181.0)	(169.2)	7.0%	(747.2)	(678.3)	10.2%
Personnel and related expenses	(205.5)	(191.6)	7.2%	(763.9)	(680.6)	12.2%
Depreciation and amortisation	(84.7)	(64.6)	31.1%	(273.5)	(242.2)	12.9%
Other operating expenses	(71.5)	(82.6)	(13.4%)	(287.0)	(305.9)	(6.2%)
<b>Operating income</b>	<b>134.6</b>	<b>139.6</b>	<b>(3.6%)</b>	<b>838.8</b>	<b>800.3</b>	<b>4.8%</b>
Interest income	0.4	0.7	(45.6%)	2.5	4.6	(45.0%)
Interest expense	(23.4)	(22.6)	3.2%	(95.7)	(199.8)	(52.1%)
Changes in fair value of financial instruments	0.1	1.2	n.a.	0.1	16.9	n.a.
Exchange gains (losses)	(0.1)	1.4	n.a.	0.1	9.9	(98.9%)
Net financial expense	(23.0)	(19.4)	18.6%	(93.0)	(168.5)	(44.8%)
Other income (expense)	(3.9)	(0.6)	n.a.	(16.9)	54.6	n.a.
<b>Profit before income taxes</b>	<b>107.6</b>	<b>119.6</b>	<b>(10.0%)</b>	<b>728.9</b>	<b>686.4</b>	<b>6.2%</b>
Income taxes	(38.9)	(43.2)	(9.9%)	(231.5)	(218.9)	5.8%
<b>Profit after taxes</b>	<b>68.8</b>	<b>76.4</b>	<b>(10.0%)</b>	<b>497.5</b>	<b>467.6</b>	<b>6.4%</b>
Share in profit from associates and JVs	1.2	(1.0)	n.a.	4.1	(1.6)	n.a.
<b>Profit for the period from continuing operations</b>	<b>69.9</b>	<b>75.5</b>	<b>(7.3%)</b>	<b>501.6</b>	<b>466.0</b>	<b>7.6%</b>
Profit for the period from discontinued operations	0.0	0.0	n.a.	0.0	276.7	n.a.
<b>Profit for the period</b>	<b>69.9</b>	<b>75.5</b>	<b>(7.3%)</b>	<b>501.6</b>	<b>742.6</b>	<b>(32.5%)</b>
<b>Key financial metrics</b>						
<b>EBITDA</b>	<b>217.9</b>	<b>203.4</b>	<b>7.1%</b>	<b>1,107.7</b>	<b>1,039.0</b>	<b>6.6%</b>
EBITDA margin (%)	32.2%	31.4%	0.8 p.p.	38.1%	38.4%	(0.3 p.p.)
<b>Adjusted profit from continuing operations<sup>(3)</sup></b>	<b>93.8</b>	<b>86.6</b>	<b>8.2%</b>	<b>575.1</b>	<b>487.2</b>	<b>18.0%</b>
<b>Adjusted EPS from continuing operations (euros)<sup>(4)</sup></b>	<b>0.21</b>	<b>0.20</b>	<b>7.7%</b>	<b>1.30</b>	<b>1.09</b>	<b>18.7%</b>

- Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO.
- For purposes of comparability, the revenue associated to the IT contract with United Airlines in Q2 2011, as well as certain costs of migration that were incurred in relation to this contract, have been reclassified from the Revenue and Other operating expenses captions, respectively, to the Other income (expense) caption in the 2011 figures.
- Excluding after-tax impact of: (i) amortisation of PPA and impairment losses, (ii) changes in fair value of financial instruments and non-operating exchange gains / (losses) and (iii) extraordinary items related to the sale of assets and equity investments, the debt refinancing and the United Airlines IT contract resolution (in 2011) and the IPO.
- EPS corresponding to the Adjusted profit for the period from continuing operations attributable to the parent company. Calculated based on weighted average outstanding shares for the period.

#### 3.1.1 Revenue

Revenue in the fourth quarter of 2012 increased by 4.6%, from €647.6 million to €677.2 million in 2012. For the full year 2012, revenue increased 7.5%, to €2,910.3 million. Group revenue growth was driven by strong underlying growth in both our business lines:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

- **Growth of 4.0% in our Distribution business in the fourth quarter of 2012.** Revenue for the full year increased by €121.6 million, or 5.8%, as a combination of growth in booking volume, a positive pricing impact and a slight increase in non booking revenue.
- **An increase of 6.5%, in our IT Solutions business in the fourth quarter of 2012.** In 2012, IT Solutions revenue grew by 13.0%, or €81.4 million. Growth throughout the year was driven by a combination of: the increase in IT transactional revenue (both as a result of new implementations and organic growth of existing clients) and growth in non-transactional revenue.

Both business lines were positively impacted by FX. Excluding FX impact, group revenue for the year would have grown by 5.7%.

#### **Cost of revenue**

These costs are mainly related to: (i) incentive fees per booking paid to travel agencies, (ii) distribution fees per booking paid to those local commercial organisations which are not majority owned by Amadeus, (iii) distribution fees paid to Amadeus Altéa customers for certain types of air bookings made through their direct sales channels, and (iv) data communication expenses relating to the maintenance of our computer network, including connection charges.

Cost of revenue increased by 7.0% from €169.2 million in the fourth quarter of 2011 to €181.0 million in the fourth quarter of 2012. For the full year 2012, cost of revenue amounted to €747.2 million, an increase of 10.2% vs. 2011. This increase was mainly driven by the growth in volumes in the period and an increase experienced in average unit incentives and distribution fees, due to the current competitive environment, as well as business mix (different growth rate experienced in different regions or within different types of travel agencies). In addition, this cost line was negatively by FX impact (translation of different currencies into Euro). Excluding this negative impact, this caption would have grown by 7.4% in the year. As a percentage of revenue, cost of revenue in 2012 represented 25.7%, slightly higher than the percentage rate registered in 2011 (25.1%).

#### **Personnel and related expenses**

Personnel and related expenses increased by 7.2% to €205.5 million in the fourth quarter of 2012. In the full year 2012, personnel and related expenses amounted to €763.9 million, 12.2% higher than in 2011, adjusted for extraordinary IPO expenses.

The 12.2% growth in personnel and related expenses in 2012 is the result of:

- An 9% increase in average FTEs
- The revision of the salary base as per market conditions on a global basis (+c.3-4%)
- The impact of the EUR depreciation against various currencies (cost base in many sites negatively impacted by EUR depreciation) (resulting in c.2 p.p. higher growth rate)
- Other one-off impacts, such as the higher impact from our recurring incentive scheme (stronger company performance than initially expected), as well as the reinforcement of our management team with the recruitment of industry talent in various areas.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

The increase in average FTEs in the year was driven by:

- The transfer of approx. 500 contractors from our Bangalore development site to our permanent staff, resulting in a shift of operating costs from the Other operating expenses caption to the Personnel expenses line. Excluding the effect of this shift, our average FTEs (excluding contractors) grew by 6.3% vs. 2011. This transfer is a strategic decision to reduce costs and increase efficiencies (better management of skills and capacity increases). Although savings are expected from 2013 onwards driven by a unit cost decrease and a higher efficiency of the site, this move has limited impact on our cost base in 2012 as savings are offset by certain one-off costs.
- Reinforcement of our commercial and technical support in geographical areas with significant business growth (regionalisation) or areas where a significant business opportunity is identified (e.g. North America, Middle East and Asia Pacific).
- The increase in post-implementation teams to support our growing customer base, including the provision of new services and local support.
- Higher headcount in our development area in relation to implementation work both in IT Solutions and in Distribution, with significant investment devoted to the migration of clients that were contracted during 2011 and 2012, such as Thai Airways, Garuda Indonesia, Asiana, Korean Air, All Nippon Airways or Southwest in the IT Solutions business, and Topas, Expedia, or Kayak in the Distribution business.
- Increase in headcount for new R&D projects (new products and functionalities) and to staff our New Businesses area.

### Depreciation and Amortisation

D&A increased by 31.1% in the fourth quarter of 2012, or 12.9% in the full year period. This increase was mostly driven by a higher amortisation charge, within the Ordinary depreciation and amortisation line, as shown in the table below. The increase in amortisation of intangible assets is linked to the amortisation of capitalised expenses in our balance sheet, once the associated product / contract start generating revenues.

In addition, we registered certain impairment losses in the last quarter of the year, in relation to a short list of projects where a reassessment of the business case delivered lower recoverable amounts than initially expected, or in relation to products that were developed for airlines that went into bankruptcy during the year.

Depreciation and Amortisation Figures in million euros	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
Ordinary depreciation and amortisation	(54.1)	(45.2)	19.6%	(188.1)	(168.7)	11.5%
Amortisation derived from PPA	(17.8)	(17.8)	0.0%	(71.0)	(71.0)	0.0%
Impairments	(12.8)	(1.6)	707.0%	(14.4)	(2.5)	466.7%
<b>Depreciation and amortisation</b>	<b>(84.7)</b>	<b>(64.6)</b>	<b>31.1%</b>	<b>(273.5)</b>	<b>(242.2)</b>	<b>12.9%</b>
Depreciation and amortisation capitalised <sup>(1)</sup>	1.4	0.8	72.9%	4.6	3.6	29.2%
<b>Depreciation and amortisation post-capitalisations</b>	<b>(83.3)</b>	<b>(63.8)</b>	<b>30.6%</b>	<b>(268.8)</b>	<b>(238.6)</b>	<b>12.7%</b>

Included within the Other operating expenses caption in the Group Income Statement



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

#### Other Operating Expenses

Other operating expenses decreased by 13.4% to €71.5 million in the fourth quarter of 2012. For the full year period, Other operating expenses declined by €18.9 million or 6.2%.

This decrease is mainly explained by the shift of operating costs from Other operating expenses to Personnel expenses. As discussed earlier, close to 500 contractors in our development centre in Bangalore were hired as permanent staff during the period.

On a net basis, personnel and other operating expenses increased by 6.5% in 2012:

Personnel expenses + Other operating expenses <i>Figures in million euros</i>	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
Personnel expenses + Other operating expenses	(277.0)	(274.3)	1.0%	(1,050.8)	(986.5)	6.5%

#### R&D Expenditure

As a leading and differentiated technology provider for the travel industry, Amadeus undertakes significant R&D activities, which are the main driver for growth. Our investment in R&D can be classified in various categories, including customer implementations, portfolio expansion / product evolution, diversification into non-air IT and internal technological projects.

In the fourth quarter of 2012, total R&D expenditure (including both capitalised and non-capitalised expenses) increased by 36.5% vs. the same period in 2011. Total R&D for the year amounted to €414.1 million, 20.2% higher than in 2011. As a percentage of revenue, R&D costs amounted to 14.2% in 2012, above the level of 12.7% in 2011.

This increase in R&D expenditure in 2012 reflects, amongst others:

- i. Higher investment carried out as a result of the high level activity in terms of ongoing projects mainly under the IT solutions area (scheduled migrations, ongoing portfolio expansion or product evolution initiatives, such as ancillary services, mobile platform, availability control)
- ii. Additional investment in new projects or new initiatives such as the new business areas
- iii. An increase in cost due to the addition of new development sites, set up locally in certain strategic geographies (e.g.: Korea, Dubai) or specifically for new competencies (e.g.: Airport IT); increased efforts in already existing sites such as London, due to the Revenue Accounting signature of British Airways
- iv. Ongoing investment in the TPF reengineering and increased efforts on system performance to sustain the highest possible reliability and service levels to our client base

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

R&D Expenditure Figures in million euros	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011 <sup>1</sup>	% Change	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1</sup>	% Change
R&D expenditure <sup>(2)</sup>	125.7	92.1	36.5%	414.1	344.4	20.2%
R&D as a % of Revenue	18.6%	14.2%	4.3 p.p.	14.2%	12.7%	1.5 p.p.

<sup>1</sup> Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO

<sup>2</sup> Net of Research Tax Credit and EIB adjustment

### 3.1.2 Operating income

Operating Income for 2012, excluding the impact of extraordinary IPO costs (see pages 36 and 37) amounted to €838.8 million, €38.5 million or 4.8% higher than in 2011. The increase was driven by revenue growth in both business lines, partially offset by an increase in the indirect costs line and higher D&A and impairment charges.

In the fourth quarter of 2012, operating income decreased by 3.6% or €5.0 million, driven by higher D&A expense and the above mentioned impairments.

### EBITDA

EBITDA amounted to €217.9 million in the fourth quarter of 2012, representing a 7.1% increase vs. the fourth quarter of 2011. For the full year, EBITDA increased by 6.6%, from €1,039.0 million in 2011 to €1,107.7 million in 2012.

As a percentage of revenue, EBITDA margin in 2012 was 38.1%, slightly reduced from 38.4% in 2011, as a result of the negative FX impact. Excluding such impact, EBITDA margin would have been 38.4%, in line with prior year.

The table below shows the reconciliation between Operating income and EBITDA.

EBITDA Figures in million euros	Oct-Dec 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dec 2011 <sup>1</sup>	% Change	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1,2</sup>	% Change
Operating income	134.6	139.6	(3.6%)	838.8	800.3	4.8%
Depreciation and amortisation	84.7	64.6	31.1%	273.5	242.2	12.9%
Depreciation and amortisation capitalised	(1.4)	(0.8)	72.9%	(4.6)	(3.6)	29.2%
<b>EBITDA</b>	<b>217.9</b>	<b>203.4</b>	<b>7.1%</b>	<b>1,107.7</b>	<b>1,039.0</b>	<b>6.6%</b>
EBITDA margin (%)	32.2%	31.4%	0.8 p.p.	38.1%	38.4%	(0.3 p.p.)

Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO.

<sup>2</sup> For purposes of comparability, the revenue associated to the IT contract with United Airlines in Q2 2011, as well as certain costs of migration that were incurred in relation to this contract, have been reclassified from the Revenue and Other operating expenses captions, respectively, to the Other income (expense) caption in the 2011 figures.

### 3.1.3 Net financial expense

Net financial expense increased by 18.6% in the fourth quarter of 2012, from €19.4 million in 2011 to €23.0 million in the fourth quarter of 2012. This increase is related to the fact that results from exchange gains and Change in fair value of financial instruments were neutral in 2012, as opposed to a significant income registered in 2011.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

For the full year period, and adjusting the 2011 figure for €37.0 million one-off costs<sup>3</sup>, net financial expense decreased by 29.2% or €38.5 million to €93 million. This decrease is explained by (i) the lower amount of average gross debt outstanding, after debt repayments in 2011 and 2012 and (ii) a lower average interest paid on the new financing package (unsecured senior credit agreement signed in May 2011, bond issuance in July 2011 and loan received from EIB in May 2012). This significant decrease is partially offset by the exchange gains registered in 2011 as well as significant income from Change in fair value of financial instruments also in 2011 (as opposed to neutral contribution from both items in 2012).

Net financial expense <i>Figures in million euros</i>	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
Net financial expense	(23.0)	(19.4)	18.6%	(93.0)	(168.5)	(44.8%)
Net financial expense (excluding the impact of extraordinary deferred financing fees in 2011)	(23.0)	(19.4)	18.6%	(93.0)	(131.5)	(29.2%)

#### 3.1.4 Income taxes

Income taxes for the full year 2012 amounted to €231.5 vs. €218.9 million for 2011 (excluding the impact of extraordinary IPO costs). The income tax rate for 2012 was 31.8%. Average effective corporate tax rate has increased as a result of recent changes in corporate tax regulations in France.

#### 3.1.5 Share in profit / (losses) from associates and JVs

Share in profit from associates and JVs amounted €1.2 million in the fourth quarter of 2012 and €4.1 million for the full year. This is mainly related to the positive contribution from certain non-fully owned ACOs, with an important contribution from Amadeus Tunisia and Amadeus Saudi Arabia.

#### 3.1.6 Profit for the period from continuing operations

As a result of the above, profit from continuing operations for the fourth quarter of 2012 (adjusted for extraordinary IPO costs) amounted to €69.9 million, a decrease of 7.3% vs. a profit of €75.5 million in the fourth quarter of 2011.

For the full year, profit from continuing operations increased by 7.6% to €501.6 million.

---

<sup>3</sup> In relation to the debt incurred in 2005 and its subsequent refinancing in 2007, certain deferred financing fees were generated and capitalised; following the cancellation of debt that took place as part of the debt refinancing process in May 2011, these deferred financing fees were expensed in the second quarter of 2011 and are included under "Net financial expense".

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

#### 3.2 Statement of financial position (condensed)

Statement of Financial Position <i>Figures in million euros</i>	31/12/2012	31/12/2011
Tangible assets	299.4	282.3
Intangible assets	1,879.0	1,778.4
Goodwill	2,065.4	2,070.7
Other non-current assets	140.0	107.6
Non-current assets	4,383.9	4,239.0
Current assets	371.7	412.1
Cash and equivalents	399.9	393.2
<b>Total assets</b>	<b>5,155.4</b>	<b>5,044.3</b>
Equity	1,531.4	1,266.2
Non-current debt	1,541.3	2,015.1
Other non-current liabilities	871.0	745.0
Non-current liabilities	2,412.2	2,760.1
Current debt	353.3	226.5
Other current liabilities	858.5	791.6
Current liabilities	1,211.8	1,018.0
<b>Total liabilities and equity</b>	<b>5,155.4</b>	<b>5,044.3</b>
<b>Net financial debt</b>	<b>1,494.7</b>	<b>1,848.4</b>

##### 3.2.1 Tangible assets

This caption principally includes land and buildings, data processing hardware and software, and other tangible assets such as building installations, furniture and fittings and miscellaneous.

Capital expenditure in tangible assets in 2012 amounted to €55.8 million, as described in table below.

##### 3.2.2 Intangible assets

This caption principally includes (i) the net cost of acquisition or development and (ii) the excess purchase price allocated to patents, trademarks and licenses<sup>4</sup>, technology and content<sup>5</sup> and contractual relationships<sup>6</sup>. Following the acquisition of Amadeus IT Group, S.A. (the former listed company) by Amadeus IT Holding, S.A. (the current listed company,

<sup>4</sup> Net cost of acquiring brands and trademarks (either by means of business combinations or in separate acquisitions) as well as the net cost of acquiring software licenses developed outside the Group for Distribution and IT Solutions

<sup>5</sup> Net cost of acquiring technology software and travel content either by means of acquisitions through business combinations / separate acquisitions or internally generated (software applications developed by the Group, including the development technology of the IT solutions business). Travel content is obtained by Amadeus through its relationships with travel providers

<sup>6</sup> Net cost of contractual relationships with travel agencies and with users, as acquired through business combinations, as well as costs subject to capitalisations, related to travel agency incentives, that can be recognised as an asset

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

formerly known as WAM Acquisition, S.A.) in 2005, the excess purchase price derived from the business combination between them was partially allocated (purchase price allocation ("PPA") exercise) to intangible assets. The intangible assets identified for the purposes of our PPA exercise in 2005 are amortised on a straight-line basis over the useful life of each asset and the amortisation charge is recorded in our P&L. The amortisation charge attributable to PPA amounted to €17.8 million in the fourth quarter of 2012 and €71.0 million in the full year 2012.

Capital expenditure in intangible assets in 2012 amounted to €293.1 million, as described in table 4 below.

#### CAPEX

The table below details the capital expenditure in the period, both in tangible and intangible assets. Based on the nature of our investments in tangible assets, the figures may show variations on a quarterly basis, depending on the timing on certain investments. The same applies to our investments in contractual relationships (as described above, included within intangible assets) where payments to travel agencies or other users may take place in different periods, based on the timing of the renegotiations.

Total Capex in the fourth quarter of 2012 amounted to €112.2 million, 37.9% higher than in the same period of 2011. This increase in capex was driven by (i) €10.3 million higher investment in tangible assets in the period, explained by the timing of payments related to certain hardware acquisitions (and related software applications required to operate the hardware) linked to some contracts wins during the year, as well as works in a number of sites to provide for required expansion in office space, and (ii) a €20.5 million or 30.3% increase in investment in intangible assets, driven mainly by the increase in software capitalisations derived from the increased R&D activity.

For the full year 2012, the growth in capital expenditure is driven by the above mentioned ramp-up in investment in the fourth quarter of the year, both in tangible assets and in intangible assets. The higher amount of capitalised R&D during the period (both direct and indirect capitalisations as described elsewhere in this document), as a result of the increased R&D, is partially offset by a lower level of signing bonuses paid to travel agencies in the year as opposed to 2011 (signing bonus paid in relation to the 10 year distribution agreement signed with the entity resulting from the merger of GoVoyages, eDreams and Opodo).

Capital Expenditure Figures in million euros	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
Capital expenditure in tangible assets	23.7	13.4	76.8%	55.8	44.3	26.0%
Capital expenditure in intangible assets	88.5	68.0	30.3%	293.1	268.4	9.2%
<b>Capital expenditure</b>	<b>112.2</b>	<b>81.3</b>	<b>37.9%</b>	<b>348.9</b>	<b>312.7</b>	<b>11.6%</b>
As % of Revenue	16.6%	12.6%	4.0 p.p.	12.0%	11.5%	0.4 p.p.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

As a % of revenue, total capex represented 12.0% of revenue vs. 11.5% in 2011. This increase is explained by the important number of ongoing projects related to future revenue opportunities.

#### **3.2.3 Goodwill**

Goodwill mainly relates to the unallocated amount of €2,065.4 million of the excess purchase price derived from the business combination between Amadeus IT Holding, S.A. (the current listed company, formerly known as WAM Acquisition, S.A.) and Amadeus IT Group, S.A. (the former listed company), following the acquisition of Amadeus IT Group, S.A. by Amadeus IT Holding, S.A. in 2005.

#### **3.2.4 Equity. Share capital**

As of December 31, 2012 the share capital of our Company was represented by 447,581,950 shares with a nominal value of €0.01 per share.

For information in relation to dividend payments, see section 5.3 "Dividend payment and dividend policy".

#### **3.2.5 Financial indebtedness**

As described below, the net financial debt as per the existing financial covenants' terms amounted to €1,495.2 million at December 31, 2012, a reduction of €356.7 million vs. December 31, 2011, thanks to the free cash flow generated during the period and after (i) payment of the 2011 dividend, in a total amount of €164.5 million and (ii) the acquisition of treasury shares to cover future delivery of shares to employees in relation to management shared-based incentive schemes.

During the period, the following changes to our capital structure took place:

- Partial amortisation of the bank financing (tranche A of the senior credit facility), as agreed in the senior credit agreement.
- Partial repayment of the bridge loan (tranche B of the senior credit facility) by an amount of €350 million.
- The European Investment Bank granted Amadeus a loan by an amount of €200 million to finance R&D activities.
- New revolving credit facility in an amount of €200 million, which remained undrawn at December 31, 2012.
- Cancellation of the financial leases related to our data centre facilities and refinancing with a new mortgage loan (notional value of €62 million)

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

Indebtness <i>Figures in million euros</i>	31/12/2012	31/12/2011
<b><u>Covenants definition<sup>(1)</sup></u></b>		
Senior Loan (EUR)	490.8	951.9
Senior Loan (USD) <sup>(2)</sup>	361.5	442.3
Long term bonds	750.0	750.0
EIB loan	200.0	0.0
Other debt with financial institutions	72.7	9.8
Obligations under finance leases	20.1	77.5
Guarantees	0.0	13.6
<b>Covenant Financial Debt</b>	<b>1,895.0</b>	<b>2,245.0</b>
Cash and cash equivalents	(399.9)	(393.2)
<b>Covenant Net Financial Debt</b>	<b>1,495.2</b>	<b>1,851.8</b>
<b>Covenant Net Financial Debt / LTM Covenant EBITDA<sup>(3)</sup></b>	<b>1.34x</b>	<b>1.75x</b>
<b><u>Reconciliation with financial statements</u></b>		
<b>Net financial debt (as per financial statements)</b>	<b>1,494.7</b>	<b>1,848.4</b>
Interest payable	(21.2)	(26.1)
Guarantees	0.0	13.6
Deferred financing fees	11.8	16.0
EIB loan adjustment	9.9	0.0
<b>Covenant Net Financial Debt</b>	<b>1,495.2</b>	<b>1,851.8</b>

<sup>1</sup> Based on the definition included in the senior credit agreement.

<sup>2</sup> The outstanding balances denominated in USD have been converted into EUR using the USD / EUR exchange rate of 1.2939 and 1.3194 (official rate published by the ECB on Dec 31, 2011 and Dec 31, 2012, respectively).

<sup>3</sup> LTM Covenant EBITDA as defined in the senior credit agreements.

#### **Reconciliation with net financial debt as per our financial statements**

Under the covenant terms, Covenant Financial Debt (i) does not include the accrued interest payable (€21.2 million at December 31, 2012) which is treated as debt in our financial statements, (ii) is calculated based on its nominal value, while in our financial statements our financial debt is measured at amortised cost, i.e., after deducting the deferred financing fees (that correspond mainly to fees paid upfront in connection with the set-up of new credit agreements and amount to €11.8 million at December 31, 2012) and (iii) does not include an adjustment for the difference between the nominal value of the loan granted by the EIB at below-market interest rate and its fair value (€9.9 million at December 31, 2012).

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

#### USD denominated debt

In line with our company policy of minimising our financial risks, part of our financial debt is denominated in USD, in order to hedge our exposure to FX movements in the EUR-USD exchange rate. As of December 31, 2012, we had USD 477 million bank debt, which is serviced with the cash flow generated in USD. Therefore, both the interest and the principal of the USD denominated debt are providing an economic hedge of the operating cash flows generated in that currency.

#### Hedging arrangements

Based on the current debt structure, 45% of our total covenant financial debt is subject to floating interest rates, indexed to the EURIBOR or the USD LIBOR, while 55% of our debt has a fixed cost and is therefore not subject to interest rate risk. However, we use hedging arrangements to limit our exposure to movements in the underlying interest rates. Under these arrangements, 92% of our euro-denominated gross debt subject to floating interest rates has its base interest rate fixed until June 2014 at an average rate of 1.9%, and 82% of our USD-denominated gross debt subject to floating interest rates has its base interest rate fixed for the same period at an average rate of 1.2%. In total, in the aforementioned period, 94% of our total covenant financial debt will accrue fixed interest.

Split of covenant financial debt	Dec 31, 2012	Dec 31, 2011
Debt under fixed interest rates <sup>(1)</sup>	94.0%	84%
Debt under floating interest rates	6.0%	16%

1. Includes debt subject to floating interest rates which has been fixed through hedging arrangements



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

#### 3.3 Group cash flow

Consolidated Statement of Cash Flows Figures in million euros	Oct-Dec 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dec 2011 <sup>1</sup>	% Change	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1</sup>	% Change
EBITDA (excluding Opodo)	217.9	203.4	7.1%	1,107.7	1,039.0	6.6%
EBITDA Opodo and collection from United Airlines <sup>(2)</sup>	0.0	0.0	n.a.	0.0	64.1	n.a.
Change in working capital	88.8	6.8	1,206.5%	101.3	20.0	405.2%
Capital expenditure	(112.2)	(81.3)	37.9%	(348.9)	(312.7)	11.6%
<b>Pre-tax operating cash flow</b>	<b>194.5</b>	<b>128.8</b>	<b>50.9%</b>	<b>860.1</b>	<b>810.5</b>	<b>6.1%</b>
Taxes	(94.3)	(81.3)	n.a.	(194.3)	(123.3)	57.7%
Equity investments	(0.3)	(7.1)	(95.5%)	(11.6)	399.2	n.a.
Non operating cash flows	0.7	1.1	n.a.	4.1	(4.3)	n.a.
Cash flow from extraordinary items	0.2	(0.4)	n.a.	(22.5)	(19.5)	15.6%
<b>Cash flow</b>	<b>100.8</b>	<b>41.2</b>	<b>144.8%</b>	<b>635.7</b>	<b>1,062.6</b>	<b>(40.2%)</b>
Interest and financial fees paid	(11.9)	(9.0)	32.1%	(90.2)	(199.7)	(54.8%)
Debt payment	(79.7)	(6.7)	1,094.8%	(372.5)	(886.2)	(58.0%)
Cash to shareholders	(0.0)	(0.0)	(59.5%)	(197.4)	(134.3)	46.9%
Other financial flows	0.0	0.0	n.a.	30.9	0.0	n.a.
<b>Change in cash</b>	<b>9.2</b>	<b>25.5</b>	<b>(64.0%)</b>	<b>6.6</b>	<b>(157.7)</b>	<b>(104.2%)</b>
<b>Cash and cash equivalents, net <sup>(3)</sup></b>						
Opening balance	390.2	367.5	6.2%	393.0	550.7	(28.6%)
Closing balance	399.4	393.0	1.6%	399.4	393.0	1.6%

1. Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO.

2. Includes the payment from United Airlines to Amadeus for the IT contract resolution in 2011.

3. Cash and cash equivalents are presented net of overdraft bank accounts

##### 3.3.1 Change in working capital

Amadeus typically works on negative working capital (i.e. cash inflows), driven by the fact that Amadeus collects payments from most airlines (more than 80% of our group collections) through IATA, ICH and ACH, with an average collection period of just over one month, whilst payments to providers and suppliers are made on average over a significantly longer period.

Cash inflow in 2012 was higher than in 2011, mainly driven by (i) a higher amount of payables, as a result of some provisions and some delays in payments, (ii) the collection of some revenues which will be recorded in the income statement during the life of the associated contract and (iii) the negative effect that factoring had in 2011 figures, as opposed to a positive effect in 2012.

##### 3.3.2 Capital expenditure

Capital expenditure increased by €36.2 million in 2012, driven by higher investment in tangible and intangible assets during the year. This increase was mainly related to the increase in software capitalisations as a result of higher R&D activity during the year and an increase in hardware and software for our data centre in Erding.

### 3.3.3 Pre-tax operating cash flow

Pre-tax operating cash flow in the fourth quarter of 2012 amounted to €194.5 million (excluding extraordinary IPO costs), or €65.7 million above that of the same period of 2011. For the full year, Pre-tax operating cash flow amounted to €860.1 million vs. €810.5 million in 2011. This increase was driven by the growth in EBITDA and the higher cash inflow from change in working capital, partially offset by an increase in capex in the year.

### 3.3.4 Taxes

Taxes paid in the fourth quarter of 2012 amounted to €94.3 million, compared to €81.3 million in the same period in 2011. For the full year 2012, tax payments amounted to €194.3 million, compared to €123.3 million in 2011. This increase is mainly explained by the extraordinary IPO expenses which significantly reduced the cash tax paid in 2011. In addition, there have been certain changes in tax regulations, mainly in Spain, which affect the timing of tax payments and/or prepayments.

### 3.3.5 Equity investments

Equity investments amounted to €11.6 million in 2012. This cash outflow mainly corresponds to payments in relation to the acquisition of Airconomy and the purchase of the remaining stake of the French ACO to Club Mediteranee, as well as certain payments related to the Opodo sale, which were made effective at the beginning of the year.

### 3.3.6 Cash flow from extraordinary items

Extraordinary items in 2012 and 2011 are mostly related to a partial cash payment to employees, in relation to the Value Sharing Plan incentive, an extraordinary incentive plan that was released at the time of the IPO, and which was payable in May 2011 and May 2012.

### 3.3.7 Interest and financial fees received / (paid)

Interest payments under our debt arrangements fell by 54.8% in 2012. This significant decrease is due to the lower amount of debt outstanding after debt repayments in 2011 and 2012, as well as the lower cost of debt after the debt refinancing. Interest payments in the fourth quarter increased by €2.9 million (32.1%) due to a different timing of interest payments.

## 4 Segment reporting

### 4.1 Distribution

Distribution Figures in million euros	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1</sup>	% Change
<b>KPI</b>			
GDS Industry change	1.2%	2.2%	
Air TA market share	38.6%	37.7%	0.9 p.p.
Air TA bookings (m)	416.5	402.4	3.5%
Non air bookings (m)	60.7	61.4	(1.1%)
<b>Total bookings (m)</b>	<b>477.2</b>	<b>463.8</b>	<b>2.9%</b>
<b>Profit &amp; Loss</b>			
Revenue	2,201.0	2,079.4	5.8%
Operating costs	(1,277.9)	(1,173.6)	8.9%
Direct capitalisations	51.5	44.6	15.7%
<b>Net operating costs</b>	<b>(1,226.4)</b>	<b>(1,129.0)</b>	<b>8.6%</b>
<b>Contribution</b>	<b>974.6</b>	<b>950.4</b>	<b>2.5%</b>
As % of Revenue	44.3%	45.7%	(1.4 p.p.)

<sup>1</sup> Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO

The core offering of our Distribution business is our reservations platform. It provides a global network that connects travel providers, such as full service and low-cost airlines, hotels, rail operators, cruise and ferry operators, car rental companies, tour operators and insurance companies, with online and offline travel agencies, facilitating the distribution of travel products and services (sometimes referred to as the “indirect channel”). We also offer technology solutions, such as desktop and e-commerce platforms and mid- and back-office systems to some of our travel agency customers.

Our Distribution business continued to grow during 2012, despite the weakness in the distribution industry, driven by our market share gains, leading to a 2.9% booking volume growth, and the strength in average pricing. As a result of the above, our revenue increased by 5.8% in the year. Our contribution margin in 2012 was 44.3%, a decrease vs. 2011 as per the outlook provided at the beginning of the year.

#### 4.1.1 Evolution of KPI

As shown in the table below, during the fourth quarter of 2012, the volume of air bookings processed through travel agencies connected to Amadeus increased by 2.2%, mainly as a result of the increase of 1.0 p.p. in Amadeus’ market share, as industry growth was flat in the

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

period. For the full year 2012, our air bookings grew 3.5% and our market share<sup>7</sup> gain was 0.9 p.p.

Distribution Figures in million euros	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
<b>KPI</b>						
GDS Industry change	0.1%	2.0%		1.2%	2.2%	
Air TA market share	40.2%	39.2%	1.0 p.p.	38.6%	37.7%	0.9 p.p.
Air TA bookings (m)	96.8	94.7	2.2%	416.5	402.4	3.5%
Non air bookings (m)	14.6	15.0	(2.3%)	60.7	61.4	(1.1%)
Total bookings (m)	111.4	109.7	1.6%	477.2	463.8	2.9%

### Distribution Industry

Following similar trends as in the third quarter of the year, industry growth in the fourth quarter of 2012 was only 0.1%. However, this negative performance was mainly driven by North America, Western Europe and India, which delivered negative growth (-2 to -3% in NA and WE, -17% in India). On the other hand, the remaining markets are still growing mid to high single digit.

For the full year 2012, the industry increased a modest 1.2%, supported by a strong first half of the year which was followed by an important slowdown during the second half, driven generally by the macro environment. More specifically, some important factors affecting the industry in 2012 include: (i) the negative performance experienced in the US, (ii) the one-off events in India, Spain and Hungary, with the cessation of operations of one of the country's main full service carrier, whose traffic was taken over partially or totally by LCCs which are not currently distributed through travel agencies, (iii) higher levels of disintermediation experienced in some countries in Asia as a result of the success of certain low cost carriers and (iv) the weakness in corporate travel, the bulk of which is managed by travel agencies. These negative factors were partially offset by a strong performance in Latin America, MEA and CESE.

### Amadeus

Our air TA bookings increased by 2.2% in the fourth quarter of 2012. For the full year 2012, Amadeus air TA bookings increased 3.5%, a slowdown vs. 2011, driven by the moderate industry growth. However, Amadeus continued to outperform the industry, due to our market share increase. As of December 31, 2012 our global market share was 38.6%, 0.9 p.p. higher than that of 2011.

<sup>7</sup> Market share is calculated based on the total volume of travel agency air bookings processed by the global or regional CRS. Excludes air bookings made through in-house or single country operators, primarily in China, Japan, South Korea and Russia. Also excludes bookings of other types of travel products, such as hotel rooms, car rentals and train tickets

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

Other than Western Europe, where we have had a negative region mix effect, all geographic regions contributed positively to our market share increase. Indeed in 2012 region mix contribution was lower than in 2011, as a result of the strong industry underperformance in Western Europe and India (where Amadeus has a very large presence), and was mainly driven by our exposure to CESE, Latin America and Middle East and Africa, all of which performed strongly in the year. Bookings from Western Europe are still the largest as % of total, representing 45.3% over our total air bookings, down from 47.4% in 2011 as a result of the underperformance experienced in the year.

Amadeus Air TA Bookings <i>Figures in million</i>	Full year 2012	% of Total	Full year 2011	% of Total	% Change
Western Europe	188.7	45.3%	190.6	47.4%	(1.0%)
Asia & Pacific	58.1	14.0%	57.1	14.2%	1.8%
Middle East and Africa	56.4	13.5%	49.8	12.4%	13.2%
CESE	43.5	10.4%	40.5	10.1%	7.5%
North America	38.6	9.3%	37.1	9.2%	3.8%
Latin America	31.3	7.5%	27.3	6.8%	14.5%
<b>Total Air TA Bookings</b>	<b>416.5</b>	<b>100.0%</b>	<b>402.4</b>	<b>100.0%</b>	<b>3.5%</b>

With regard to non-air distribution, bookings for 2012 decreased by 1.1% to 60.7 million vs. 61.4 million in 2011, mainly driven by the decrease in rail bookings and despite an increase in hotel bookings, which continue to perform well. Certain weakness was also observed in bookings of tour operators.

#### 4.1.2 Revenue

Our Distribution revenue increased by 4.0% in the fourth quarter of 2012 to €510.5 million. This increase was primarily driven by the growth in air bookings, as detailed above, along with an improvement in the unit booking revenue in the quarter due to the positive FX impact.

In 2012, total Distribution revenue was 5.8% higher than in 2011. This increase was driven by growth both in booking revenue (+6.6%) and in non-booking revenue (+1.5%):

- **Booking revenue:** 6.6% increase, driven by a combination of volume growth (2.9% increase in total bookings) and positive pricing impact (an increase of 3.6% in our unit booking fee due to the favourable booking mix, positive impact from recent renewals and positive FX impact).
- **Non booking revenue:** 1.5% increase in 2012, related to the strong contribution from revenues from travel agencies (growth in products and services sold to travel agencies, such as availability and shopping tools, web services or our corporate booking tool, Amadeus eTravel Management), a positive performance of our subsidiary Traveltainment in the leisure business and the contribution from the recent contract signed with Kayak in the US. In addition, we also have a positive impact derived from certain of our hedging instruments.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

Distribution. Revenue Figures in million euros	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1</sup>	% Change
Booking revenue	1,885.6	1,768.6	6.6%
Non booking revenue	315.4	310.8	1.5%
<b>Revenue</b>	<b>2,201.0</b>	<b>2,079.4</b>	<b>5.8%</b>
<b>Average fee per booking (air and non-air)<sup>(1)</sup></b>	<b>3.95</b>	<b>3.81</b>	<b>3.6%</b>

1. Represents our booking revenue divided by the total number of air and non-air bookings

#### 4.1.3 Contribution

The contribution of our Distribution business is calculated after deducting from our revenue those operating costs which can be directly allocated to the business (variable costs, mainly related to distribution fees and incentives, and those product development, marketing and commercial costs which are directly attributable to each business).

The contribution of our Distribution business increased by 2.5% for 2012, leading to a total contribution of €974.6 million in 2012 vs. €950.4 million in 2011. As a percentage of revenue, this represents 44.3%, a decline vs. 45.7% in 2011, as expected by management based on the industry dynamics, including higher incentive payments, as well as a significant number of commercial successes, leading to short term increase in costs. R&D expenditure also increased in the year.

Finally, it should also be noted that our margins were negatively affected by the FX evolution, which positively affected our revenue (as discussed above) but negatively impacted our cost base, leading to a slightly better contribution figure, in absolute terms, but a lower contribution margin, as % of revenue.

Operating costs in 2012 increased by 8.9%, as a result of:

- The increase in our booking volumes (2.9% increase in total travel agency bookings, or 3.5% increase in air bookings)
- Increase in our average unit incentive fees, paid to travel agencies, driven by a combination of the tougher competitive environment and the mix of travel agencies originating our bookings, with significant growth in the online segment.
- As described in the R&D caption, development activities in the distribution business in the period include: (i) new products and applications for travel agencies, airlines, and corporations to provide sophisticated booking and search engines (e.g. Amadeus Meta Pricer) and our e-Travel management tool for corporations (e.g.: launch of the new UI, and its mobile booking app, Amadeus e-Travel Management Mobile), (ii) regionalisation efforts, (iii) increased investment in relation to hotel and rail distribution (e.g.: Rail Agent Track, a new rail-based search solution, designed exclusively for rail services or the FlyByRail functionality)
- Commercial expenses related to new client wins and the increased activity in the regions

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

- Negative impact of the EUR depreciation in our cost base.

## 4.2 IT Solutions

IT Solutions Figures in millions	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1,2</sup>	% Change
<b>KPI</b>			
Passengers Boarded (PB) (m)	563.8	439.1	28.4%
Airlines migrated (as of December 31)	109	100	
<b>Profit &amp; Loss</b>			
Revenue	709.4	628.0	13.0%
Operating costs	(331.3)	(263.8)	25.6%
Direct capitalisations	141.2	91.8	53.9%
Net operating costs	(190.1)	(172.1)	10.5%
Contribution	519.3	455.9	13.9%
As % of Revenue	73.2%	72.6%	0.6 p.p.

<sup>1</sup> Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO

<sup>2</sup> For purposes of comparability, the revenue associated to the IT contract with United Airlines in Q2 2011, as well as certain costs of migration that were incurred in relation to this contract, have been reclassified from the Revenue and Other operating expenses captions, respectively, to the Other income (expense) caption in the 2011 figures.

Through our IT Solutions business we provide a comprehensive portfolio of technology solutions that automate certain mission-critical business processes, such as reservations, inventory management and other operational processes for travel providers (mainly airlines), as well as providing direct distribution technologies.

Revenue from IT Solutions accelerated its growth in 2012 to 13.0%. This increase was driven both by IT Transactional revenue growth, fuelled by growth in PB volumes, together with an improvement in non-transactional revenue.

Contribution margin continues to benefit from certain operational leverage and is 73.2% for 2012 vs. 72.6% for 2011, despite the negative FX impact on margins. During the year, we have continued to invest significantly, not only in preparation for the migrations of 2013 and 2014, but also in the new business areas, with the aim to enlarge our Total Addressable Market, reaching to other businesses outside Airline IT, within travel.

### 4.2.1 Evolution of KPI

Total number of passengers boarded in the fourth quarter of 2012 amounted to 143.4 million, or 28.5% higher than in the fourth quarter of 2011, mainly driven by positive impact of clients migrated during the first half of the year.

During the full year 2012, the number of passengers boarded reached 563.8 million, 28.4% higher than in 2011, despite the loss of traffic from Spanair and Malev, both of which ceased

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

operations early in the year. On a like-for-like basis, the organic underlying PB growth was 7.4%, ahead of traffic growth, given the positive mix in our client base.

IT Solutions Figures in millions	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
<b>KPI</b>						
<b>Passengers Boarded (PB) (m)</b>	143.4	111.6	28.5%	563.8	439.1	28.4%
<b>Airlines migrated (as of December 31)</b>				109	100	

As of December 31, 2012, 52.5% of our total PB were generated by Western European airlines, where growth was fueled by the contribution from airberlin and Norwegian (both migrated in December 2011) as well as SAS, migrated in the first quarter of 2012. The number of PB related to carriers in the Asia Pacific region also increased very significantly, driven by the migration of Cathay Pacific and Singapore Airlines. Asia Pacific now represents 12% of our total PB.

Amadeus PB Figures in million	Full year 2012	% of Total	Full year 2011	% of Total	% Change
Western Europe	295.8	52.5%	228.9	52.1%	29.2%
Middle East and Africa	96.5	17.1%	86.8	19.8%	11.2%
Asia & Pacific	69.5	12.3%	33.1	7.5%	109.7%
Latin America	66.7	11.8%	57.8	13.2%	15.3%
CESE	35.4	6.3%	32.4	7.4%	9.2%
<b>Total PB</b>	<b>563.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>439.1</b>	<b>100.0%</b>	<b>28.4%</b>

#### 4.2.2 Revenue

Total IT Solutions revenue increased by 6.5% in the fourth quarter of 2012 as a result of the net effect of growth experienced in the IT transactional revenue line, with an important decline in direct distribution revenue in the quarter. Growth in non-transactional revenue also slowed down in the quarter.

In 2012, IT Solutions revenue grew by a remarkable 13.0%. As detailed in the table below, group revenue was fueled by growth in both IT transactional and non-transactional revenues, and despite the expected decrease in direct distribution revenue.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

IT Solutions. Revenue Figures in million euros	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1</sup>	% Change
IT transactional revenue	519.2	430.3	20.7%
Direct distribution revenue	119.6	133.8	(10.6%)
Transactional revenue	<b>638.8</b>	<b>564.1</b>	<b>13.3%</b>
Non transactional revenue	70.6	63.9	10.4%
Revenue	<b>709.4</b>	<b>628.0</b>	<b>13.0%</b>
IT Transactional revenue per PB <sup>(1)</sup>	0.92	0.98	(6.0%)

<sup>1</sup>. Represents IT transactional revenue divided by the total PB figure

### Transactional Revenue

#### IT Transactional Revenue

As shown above, IT Transactional revenue increased by 20.7% in 2012, to €519.2 million. This increase was supported by strong growth in all main revenue lines:

- Altéa: strong growth driven by the increase in PB, both in relation to new migrations that took place in the year and the full year impact of the 2011 migrations (as described above). Additionally, we had a strong contribution from the up selling of functionalities such as revenue integrity services, availability calculator or code share services.
- e-commerce: significant increase in Passenger Name Record volumes, despite negative impact from the loss of clients (mainly Spanair, Malev and Cimber). Positive contribution from up selling activities (e.g. affinity shopper, mobile solutions).
- Stand-alone IT Solutions: strong performance in most products, such as ancillary services, the Amadeus Ticket Changer product or web services. As in the case of Altéa, growth is driven both by the organic growth from existing customers, as well as new clients implemented.

Average IT transactional revenue per PB for the year was €0.92, below the average fee of €0.98 reported in 2011, and in line with internal expectations. The main reasons for this dilution are (i) the change on the Altéa client mix, due to the migration of new hybrid carriers to the platform at the end of 2011 (whose service and fee level are reduced vs. the existing average), (ii) revenue mix within IT transactional revenue, as e-commerce and standalone IT solutions grow at lower rates than Altéa (these revenue streams are not charged on a per PB basis and therefore do not grow in line with PB). This dilution was partially offset by the positive FX (translational) impact.

#### Direct Distribution

Revenue from Direct Distribution fell by 10.6% in 2012 compared to 2011. This decrease in revenue was mostly driven by a drop in bookings as a consequence of the migration of some of our existing users of our Reservations module (notably SAS) to the Inventory module of our Amadeus Altéa Suite in 2012. Once migrated on to the Altéa platform, these clients pay a fee per PB, and revenue is accounted for under IT Transactional revenue, rather than in

Direct Distribution. In addition, revenue growth was negatively affected by the demigration of LAN in the second half of the year.

#### **Non Transactional Revenue**

Non-transactional revenue increased by 10.4% in 2012, driven both by higher revenue from gaps and implementations (deferred revenues starting to be recognised after the client cutover) and from services, such as consulting or hosting.

#### **4.2.3 Contribution**

The contribution of our IT Solutions business is calculated after deducting from our revenue those operating costs which can be directly allocated to this business (variable costs, including certain distribution fees, and those product development, marketing and commercial costs which are directly attributable to this business).

In 2012, the contribution of the IT Solutions business grew by a significant 13.9%, or €63.4 million, to €519.3 million. As % of revenue, there was a slight margin expansion of 0.6 p.p. vs. a contribution margin of 72.6% in 2011.

The 13.9% increase in the contribution of our IT Solutions business in 2012 was driven by a 13.0% increase in revenues and a more limited 10.5% increase in net operating costs.

On a gross basis, the increase in operating costs was significant, at 25.6%, mainly driven by activities which were subject to capitalisation, as they are relate to investment in R&D to fuel future growth (portfolio expansion with new modules and functionalities, new business areas, etc):

- An increase in our R&D expenditure associated with client implementations (migrations that took place in 2012 as well as those scheduled for the coming years), as well as increased efforts on new functionality and New Business areas. This is reflected in a strong increase in FTE in our development area.
- An increase in commercial and technical efforts related to local support (regionalisation), with the establishment of new local sites such as Korea and Dubai and new services to support customer satisfaction. We have also increased the focus on post-implementation teams to support our growing customer base.
- Negative impact of the EUR depreciation on our cost base.

### 4.3 Reconciliation with EBITDA

Reconciliation EBITDA <i>Figures in million euros</i>	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1,2</sup>	% Change
Distribution	974.6	950.4	2.5%
IT Solutions	519.3	455.9	13.9%
<b>Contribution</b>	<b>1,493.9</b>	<b>1,406.3</b>	<b>6.2%</b>
Indirect costs	(463.7)	(435.5)	6.5%
Indirect capitalisations & RTCs <sup>(3)</sup>	77.5	68.1	13.7%
<b>Net indirect costs</b>	<b>(386.2)</b>	<b>(367.3)</b>	<b>5.1%</b>
As % of Revenue	13.3%	13.6%	(0.3 p.p.)
<b>EBITDA</b>	<b>1,107.7</b>	<b>1,039.0</b>	<b>6.6%</b>
EBITDA Margin (%)	38.1%	38.4%	(0.3 p.p.)

<sup>1</sup>. Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO

<sup>2</sup>. For purposes of comparability, the revenue associated to the IT contract with United Airlines in Q2 2011, as well as certain costs of migration that were incurred in relation to this contract, have been reclassified from the Revenue and Other operating expenses captions, respectively, to the Other income (expense) caption in the 2011 figures.

<sup>3</sup>. Includes the Research Tax Credit (RTC)

In 2012, our EBITDA grew by 6.6%, to €1,107.7 million, and EBITDA margin was slightly down to 38.1%, from 38.4% in 2011, as a result of the negative FX impact. Excluding such impact, EBITDA margin would have been 38.4%, in line with prior year.

Growth in EBITDA was driven by the increase in contribution from both Distribution and IT Solutions, and some operational leverage in the net indirect cost line, which grew by 5.1% in 2012 vs. 2011. This growth in net indirect costs was driven by the combination of an increase in gross indirect costs, which grew by 6.5% vs. 2011, and indirect capitalisations, which grew by 13.7%. The increase in indirect costs was mainly attributable to:

- An increase in certain G&A expenses such as building and facilities expenses (driven by growth in FTEs and development activities)
- Increased efforts in cross-area R&D (mainly related to system performance and TPF decommissioning)
- Higher impact of our recurring incentive scheme for management (Performance Share Plan, linked to total shareholders' return, among other metrics, which has had a very strong performance in the year)

The increase in capitalisations was linked to increasing costs with higher capitalisation ratios, such as cross-area R&D and the TPF decommissioning exercise.

## 5 Other financial information

### 5.1 Adjusted profit for the period from continuing operations

Adjusted profit Figures in million euros	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
Reported Profit for the period from continuing operations	70.0	72.0	(2.8%)	496.3	453.7	9.4%
Adjustment: Extraordinary IPO costs <sup>(1)</sup>	(0.0)	3.5		5.3	12.3	
Profit for the period from continuing operations	69.9	75.5	(7.3%)	501.6	466.0	7.6%
<b>Adjustments</b>						
Impact of PPA <sup>(2)</sup>	12.2	12.2	0.0%	49.0	49.0	0.0%
Non-operating FX results and mark-to-market <sup>(3)</sup>	(0.0)	(2.6)	n.a.	2.9	(19.3)	n.a.
Extraordinary items <sup>(4)</sup>	2.7	0.4	n.a.	11.6	(10.2)	n.a.
Impairments	8.9	1.1	n.a.	9.9	1.8	466.7%
Adjusted profit for the period from continuing operations	93.8	86.6	8.2%	575.1	487.2	18.0%

<sup>1</sup> After tax impact of extraordinary costs related to the IPO.

<sup>2</sup> After tax impact of amortisation of intangible assets identified in the purchase price allocation exercise undertaken following the leveraged buy-out.

<sup>3</sup> After tax impact of changes in fair value and extraordinary cancellation costs of financial instruments and non-operating exchange gains (losses) from continuing operations.

<sup>4</sup> After tax impact of extraordinary items related to the sale of assets and equity investments from continuing operations, the debt refinancing and the United Airlines IT contract resolution, in 2011.

Profit from continuing operations (adjusted to exclude extraordinary IPO costs) declined by 7.3%, or €5.5 million, in the fourth quarter of 2012. For the full year, profit from continuing operations (adjusted to exclude extraordinary IPO costs) increased by 7.6%, or €35.6 million in 2012.

After adjusting for (i) non-recurring items and (ii) accounting charges related to the PPA (purchase price allocation) amortisation and other mark-to-market items, adjusted profit for the period (from continuing operations) increased by 8.2% in the fourth quarter of 2012 and by 18.0%, to €575.1 million, in 2012.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

#### 5.2 Earnings per share from continuing operations (EPS)

Earnings per share	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
Weighted average issued shares (m)	447.6	447.6		447.6	447.6	
Weighted average treasury shares (m)	(3.6)	(2.1)		(3.4)	(2.1)	
<b>Outstanding shares (m)</b>	<b>444.0</b>	<b>445.5</b>		<b>444.2</b>	<b>445.5</b>	
<b>EPS from continuing operations (euros)<sup>(1)</sup></b>	<b>0.16</b>	<b>0.17</b>	<b>(7.9%)</b>	<b>1.13</b>	<b>1.04</b>	<b>8.2%</b>
<b>Adjusted EPS from continuing operations (euros)<sup>(2)</sup></b>	<b>0.21</b>	<b>0.20</b>	<b>7.7%</b>	<b>1.30</b>	<b>1.09</b>	<b>18.7%</b>

<sup>1</sup> EPS corresponding to the Profit from continuing operations attributable to the parent company (excluding extraordinary costs related to the IPO). Calculated based on weighted average outstanding shares of the period.

<sup>2</sup> EPS corresponding to the Adjusted profit from continuing operations attributable to the parent company. Calculated based on weighted average outstanding shares of the period

The table above shows EPS for the period, based on the profit from continuing operations, attributable to the parent company (after minority interests which amounted a loss of €0.6 for year 2012 vs. a loss of €0.7 million for the same period of 2011), both on a reported basis (excluding extraordinary IPO costs) and on an adjusted basis (adjusted profit as detailed in section 4.1 above).

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

## 6 Investor information

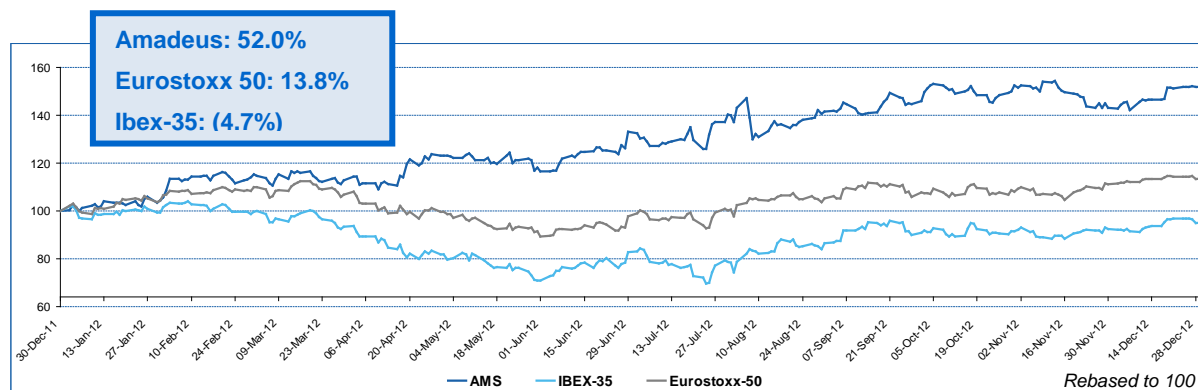
### 6.1 Capital stock. Share ownership structure

As of December 31, 2012 the capital stock of our company is €4,475,819.5 represented by 447,581,950 shares with a nominal value of €0.01 per share, all belonging to the same class, completely subscribed and paid in.

The shareholding structure as of December 31, 2012 is as described in the table below:

Shareholders	Shares	% Ownership
Air France Finance	22,578,223	5.04%
Malta Pension Investments	17,903,279	4.00%
Iberia Líneas Aéreas de España, S.A.	3,742,200	0.84%
Free float	399,368,926	89.23%
Treasury shares	3,571,810	0.80%
Board of Directors	417,512	0.09%
<b>Total</b>	<b>447,581,950</b>	<b>100.00%</b>

### 6.2 Share price performance in 2012



Amadeus	
Number of publicly traded shares (# shares)	447,581,950
Share price at December 31, 2012 (in €)	19.05
Maximum share price in Jan - Dec 2012 (in €) (November 13, 2012)	19.36
Minimum share price in Jan - Dec 2012 (in €) (January 5, 2012)	12.54
Market capitalisation at December 31, 2012 (in € million)	8,526
Weighted average share price in Jan - Dec 2012 (in €) <sup>1</sup>	16.2
Average Daily Volume in Jan - Dec 2012 (# shares)	4,071,838

## 6.3 Dividend policy and dividend payments

### 6.3.1 Dividend policy

The Board of Amadeus IT Holding, S.A., in the meeting held on October 18, 2012, reviewed the dividend policy of the Company, increasing the proposed pay-out ratio to between 40% and 50% of the consolidated profit (excluding extraordinary items), compared to the previous policy, fixed in 2010, which consisted of a pay-out ratio of between 30% and 40%. The new dividend policy, applicable to the period of 2012 and onwards, also establishes the payment of an interim dividend related to the results of each financial period.

### 6.3.2 Dividend payments

At the Shareholders' General Meeting held on June 21, 2012 our shareholders approved the annual dividend for 2011. The total value of the dividend was €165.6 million, representing a pay-out of 35.5% of the 2011 Reported profit for the year (excluding extraordinary items related to the IPO), or €0.37 per share (gross). Regarding the payment, an interim amount of €0.175 per share (gross) was paid on January 30, 2012 and the final dividend of €0.195 per share (gross) was paid in July 27, 2012.

In 2012, the Board of directors will submit to the General Shareholders Meeting for approval a gross dividend of €0.50 per share, including an interim dividend of €0.25 per share (gross), which was paid on January 30, 2013. Based on this, the proposed appropriation of the 2012 results included in our 2012 audited consolidated financial statements of Amadeus IT Holding, S.A. and subsidiaries includes a total amount of €223.8 million corresponding to dividends pertaining to the financial year 2012.

## 7 Presentation of financial information

The source for the financial information included in this document is the audited consolidated financial statements of Amadeus IT Holding, S.A. and subsidiaries, which have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standard as adopted by the European Union.

Certain monetary amounts and other figures included in this report have been subject to rounding adjustments. Any discrepancies in any tables between the totals and the sums of the amounts listed are due to rounding.

### **Sale of Opodo**

On June 30, 2011 the Group completed the sale of Opodo Ltd and its subsidiaries. In 2011, Opodo is presented as a discontinued operation in our Group income statement. As a result of this sale the Group booked a gain of €270.9 million. This gain, together with the extraordinary costs related to the sale, are presented within "Profit from discontinued operations"

### **One-time payment from United Airlines in relation to the discontinued Altéa contract**

On May 6, 2011 Amadeus announced that it had agreed to dissolve a contract under which United Airlines previously planned to migrate onto the Amadeus Altéa Suite in 2013. United Airlines agreed to make a one-time payment of \$75.0 million to Amadeus for the cancellation of the IT services agreement. The payment was made effective in Q2 2011 and recognised (in Euros, in an amount of €51.7 million) under the "Revenue" caption on the consolidated statement of comprehensive income of our financial statements.

For purposes of comparability with 2012 figures, in 2011 this revenue, as well as certain costs of migration that were incurred in relation to this contract, have been reclassified from revenue and other operating expenses, respectively, to the Other income / (expense) caption in our Group income statement shown in this report.

### **Extraordinary costs related to the Initial Public Offering**

On April 29, 2010 Amadeus began trading on the Spanish Stock Exchanges. The Company incurred extraordinary costs in relation to the offering that impacted the figures for 2010, 2011 and 2012.

For the purposes of comparability with previous periods, the figures for 2011 and 2012 shown in this report have been adjusted to exclude such costs.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

The following table details the extraordinary items related to the IPO that have been excluded from the figures in this report:

<b>Extraordinary costs related to the IPO</b> <i>Figures in million euros</i>	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	Full year 2012	Full year 2011
Personnel and related expenses <sup>(1)</sup>	0.0	(5.0)	(7.7)	(19.0)
Other operating expenses <sup>(2)</sup>	0.0	0.0	0.0	1.2
<b>Total impact on Profit before taxes</b>	<b>0.0</b>	<b>(5.0)</b>	<b>(7.7)</b>	<b>(17.8)</b>
Income taxes	0.0	1.6	2.4	5.5
<b>Total impact on Profit for the period</b>	<b>0.0</b>	<b>(3.5)</b>	<b>(5.3)</b>	<b>(12.3)</b>

(1) Costs included in "Personnel expenses" relate to the cost accrued in relation to the non-recurring incentive scheme (Value Sharing Plan) that became effective upon the admission of our shares to trading on the Spanish Stock Exchanges and which is accrued on a monthly basis over the two years following its implementation. A partial payment to employees corresponding to this scheme was made in the second quarter of 2011 and the second quarter of 2012, included in the Group cashflow caption "Cashflow from extraordinary items".

(2) Costs included under "Other operating expenses" in 2011, correspond to a positive adjustment in Q1 2011 in relation to an excess of provisions for non-deductible taxes accrued in 2010, based on the final tax forms (closed in Q1 2011).

## 8 Other additional information

### 8.1 Expected business evolution

#### 8.1.1 Macroeconomic backdrop and Amadeus business model

Amadeus is a leading technology provider and transaction processor for the global travel and tourism industry. Our business model is transactional and volume driven. We charge our clients - airlines and other travel providers - a fee per transaction (mainly bookings made by online and offline travel agencies connected to the Amadeus system or passengers boarded by airlines using our IT Solutions). Our business and operations are therefore dependent on the worldwide travel and tourism industry, which is sensitive to general economic conditions and trends.

Looking into 2013, prospects point to a better performance vs. 2012, although uncertainties continue to weigh heavily on the outlook. The IMF expects "global growth to increase during 2013, as the factors underlying soft global activity are expected to subside". Based on the IMF's World Economic Outlook (WEO), global growth will strengthen gradually through 2013, averaging 3.5% on an annual basis, a moderate uptick from 3.2% in 2012. However, "downside risks remain significant, including renewed setbacks in the euro area and risks of excessive near-term fiscal consolidation in the United States. Policy action must urgently address these risks."

Austerity in the euro zone, which drove the Euro area to recession in 2012, will likely continue to hold back growth in the region. Based on the IMF, activity in the Euro area is expected to contract by 0.2% in 2013. In the US, growth is forecast to average 2% in 2013, rising above the trend in the second half of 2012. This was predicted under the assumption that U.S. policymakers will prevent a "fiscal cliff crisis" and raise the U.S. federal debt ceiling in a timely manner, making good progress toward a comprehensive plan to restore fiscal sustainability. Both the US fiscal crisis and continued austerity in the Euro zone will hold back growth in economies globally. China is struggling to regain momentum, and most emerging markets finished their weakest year since the 2009 recession. The result is that growth in emerging market and developing economies is on track to build to 5.5% in 2013 (only slightly better than in 2012, and well below the pre-recession period). Growth is not projected to rebound to the high rates recorded in 2010-11.

In turn, in January 2013 the International Air Transport Association (IATA) reported that it expects a 5% growth in demand in air traffic passengers in 2013. This is below the 5.3% growth rate registered in 2012 (which was mostly fueled by a strong start to the year, +6.5% growth) higher than the growth levels registered in the second part of the year, at 4.1%. Looking ahead, the downward pressure on air transport demand seen in the second part of 2012 appears to be easing, as business confidence continues to improve and current levels indicate stable growth in the months ahead. However, Air transport still faces strong headwinds from continued global economic weakness and high fuel prices, which is likely to moderate the expected improvement.

In 2012, and despite strong volatility and headwinds affecting the economic growth globally, Amadeus demonstrated the resilience and profitability of its business model, delivering significant growth - driven by the particularly good performance of air traffic volumes during the first half of the year and reinforced by important market share gains in the Distribution business and the successful execution of the scheduled migrations to our Altéa platform, in the IT Solutions business line. Based on this resilient business model, the visibility and recurring nature of both our business lines and our geographical diversification, with a strong exposure to emerging markets, Amadeus expects to continue to deliver growth and profitability in 2013. Moreover, we are confident that the different actions and investments in R&D undertaken in previous years will allow Amadeus to continue to add new clients, grow its portfolio of solutions and services to the travel industry and the scope of its addressable market.

#### **8.1.2 Amadeus strategic priorities and expected business evolution in 2013**

Amadeus has a strong positioning in the Distribution business, and it is management's objective to sustain our competitive advantages, in order to continue to profitably grow the business, as well as deliver a best-in-class service to our clients. We will continue to invest in the platform, in order to support our customers adapt to the fast changing travel industry: merchandising and personalisation tools and improved shopping solutions are examples of innovative solutions that are key to our development strategy.

We are also committed to securing the most comprehensive content possible to bring efficiency and value for travel providers, travel agencies and travellers alike. In 2013, we will focus on the successful renegotiation of certain of our content agreements, in particular with some European and US majors.

Competition in our Distribution business continues to be strong, and this competitive dynamic has a slight negative impact on our margins. Business mix and contribution from incremental business may also affect the average margin of our current business. This business context will be actively managed and it is our expectation to continue to deliver profitable growth in the Distribution business.

Our IT Solutions business will continue its growth track record in 2013, even though the migration schedule to Altéa is mostly concentrated in the last quarter of the year. As a result, Passenger Boarded growth rates will slow down vs. 2012. We will also deliver a significant number of migrations to our Departure Control System and continue to progress in the preparation of those migrations scheduled for 2014, many of which are based in the APAC region. Successful execution is still management priority in this segment. In addition, the group will focus on regionalisation of our development and execution teams, in order to be closer to our clients, and there will be an increased focus on services to drive customer satisfaction and create revenue opportunities. Ongoing commercial efforts, continued product and service evolution and industry momentum should also bring new client wins.

Another important theme in 2013 will be our continued R&D investment. As described above, it is fundamental to the strategy of our existing businesses. In addition, we are selectively investing in certain new business units, projects with high value-creation

potential, always within the remit of our core business: the provision of technology for the travel industry. As such, we are exploring business opportunities in Hotel IT and Airport IT, which has started to crystallise through the signature of more than 20 ground-handlers during 2012 that will use Amadeus technology to handle their operations.

High system performance and reliability is also a priority for Amadeus, and in 2013 we will continue to pursue a number of investments which shall further reinforced the stability of our systems, with the aim of ensuring high levels of client service and satisfaction across our businesses.

Finally, it is our objective to preserve our strong cash flow generation and sound financial position. Having reached the top end of the stated capital structure target (1.0x - 1.5x net debt / EBITDA) as of September 2012, we are close to our deleveraging target, which will be achieved in 2013. Shareholder remuneration is also important to Amadeus, and as such we increased our dividend policy to 40-50% pay-out, with a dividend payment corresponding to 2012 reported profit (excluding extraordinary items) of €0.50 per share, representing a 35% increase vs. 2012 dividend.

## **8.2 Research and Development activities**

Research and development (R&D) is core to the company's strategy and the key to a sustainable competitive advantage. In addition, R&D activities help increase efficiency and improve the Amadeus System functionality, as well as to reduce maintenance and operating costs.

The Group is continuously investing in its systems, including in the development of new products and functionalities, as well as the evolution of the existing platform, based on the latest state-of-the-art technology available. The group has 16 development centres, including 3 regional centres and the central development sites in Nice and Bangalore.

During the year ended December 31, 2012, Amadeus expensed €179,7 million for R&D activities and capitalized €260,6 million (before deducting any incentives), which compares to €172,1 million and €195,1million, respectively, in 2011.

Our R&D investment enables us to offer some of the most advanced, integrated and powerful business tools available in the market, in order to deliver a best-in-class service to airlines and travel agencies. Indeed, Amadeus offers enhanced functionalities, such as advanced search and booking engines, both for travel agencies and travel providers. In addition, our product offering addresses the Passenger Service Systems for airlines, enabling processes such as central reservation, inventory management, departure control and e-commerce, as well as providing direct distribution technologies. We are also expanding our airline IT Solutions offering and we are seeking to grow our market share within the non-airline IT Solutions markets, including the hotel, rail and airport IT markets.

## **8.3 Environmental matters**

Amadeus' operations involve a relatively low direct environmental impact, compared with other industries. Nonetheless, with more than 10,000 employees, presence in more than 190

markets and operating in a high energy intensity industry, we acknowledge our responsibility to minimize the company's environmental impact and at the same time make our contribution to the sustainability of the travel industry.

### **8.3.1 Amadeus environmental strategy**

Our environmental strategy addresses the impact of our operations and the concerns of stakeholders in the travel industry, including customers, employees, partners, regulatory bodies and the society in general.

We believe our first and most important responsibility is to address the environmental impact of our operations. Fortunately, for most cases we find a common economic and environmental interest that facilitates action in reducing resource consumption and environmental impact. Our Environmental Management System includes a systematic approach by which we:

- Measure resource consumption
- Identify best practices
- Implement actions and
- Follow up results

The items covered by the EMS include electricity, paper, water, waste and greenhouse gas emissions.

Additionally, our numerous sites across the world take their own environmental initiatives that range from activities as diverse as car-pooling, recycling campaigns, reduce paper used in office through the use of specific software, etc.

### **8.3.2 Improving environmental performance in our industry**

#### **i. Carbon calculation standards for aviation:**

The calculation of emissions per aircraft passenger is complicated by a number of issues and different calculators offer significantly diverse emissions estimations for the same itinerary. A carbon calculator standard must meet therefore at least requirements of neutrality, global reach and legitimacy.

The International Civil Aviation Organisation (ICAO, UN body in charge of civil aviation) and Amadeus reached an agreement by which Amadeus can make use of ICAO's carbon calculator in our distribution platforms.

The current version of the Amadeus corporate booking tool (Amadeus eTravel Manager) includes a CO<sub>2</sub> display functionality that uses CO<sub>2</sub> estimations from the ICAO carbon calculator.

#### **ii. Fuel savings achieved through technology:**

Amadeus has developed technologies to help airlines and other industry players reduce emissions, therefore reducing also the cost of new environmental regulations. Through optimum weight allocation and optimisation tools, Amadeus Altéa Departure Control System

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

(DCS) Flight Management module saves significant amounts of fuel, and therefore greenhouse gas emissions, as compared with less sophisticated technologies currently on the market .

Amadeus aims at continually bringing benefits to our customers and the industry through the continuous innovation of our technology, and this is our strongest tool for contributing to the sustainability of the travel industry.

iii. Participation in common projects with industry stakeholders:

The environmental challenges the travel industry, and the society in general, is facing are immense. Towards the overall industry sustainability target, Amadeus or any other industry player cannot do much in isolation. It's fundamental that industry stakeholders work together and agree on strategies and responsibilities towards sustainability. From Amadeus we participate in various forums and specific projects with trade associations like the World Travel and Tourism Council or the Global Sustainable Tourism Council.

<sup>1</sup> In 2011, Amadeus and Finnair carried out a joint study in which more than 40,000 flights were analysed and that demonstrated Altéa DCS FM helped reduce fuel consumption.

## 8.4 Treasury shares

Reconciliation of the carrying amounts for the periods ended December 31, 2012 and 2011, of the treasury shares is as follows:

	Treasury Shares	KEUR
Balance at December 31,2010	2,093,760	1,716
Balance at December 31, 2011	2,093,760	1,716
Acquisition	2,300,000	32,573
Retirement	(821,950)	(3,701)
Balance at December 31, 2012	3,571,810	30,588

The Group holds treasury shares for hedging the future specific share delivery commitments with the Group employees and/or senior executives.

## 8.5 Financial risks

The Group has exposure, as a result of the normal course of its business activities, to foreign exchange, interest rate, own shares price evolution, credit and liquidity risk. The goal of the Group is to identify, measure and minimize these risks using the most effective and efficient methods to eliminate, reduce, or transfer such exposures. With the purpose of managing these risks, in some occasions, the Group enters into hedging activities with derivatives and non-derivative instruments.

### 8.5.1 Foreign exchange rate risk

The reporting currency in the Group's consolidated financial statements is the Euro (EUR). As a result of the multinational orientation of its business, the Group is subject to foreign exchange rate risks derived from the fluctuations of many currencies. The target of the Group's foreign exchange hedging strategy is to reduce the volatility of the Euro value of the consolidated foreign currency denominated cash flows. The instruments used to achieve this goal depend on the denomination currency of the operating cash flow to be hedged:

- The strategy for US Dollar (USD) exposures is fundamentally based on the use of natural hedges although it also makes use of derivatives if necessary. This strategy aims at reducing the exposure created by the USD denominated operating cash inflows of the Group with the USD payments of principals of the USD denominated debt.
- Aside from the USD, the foreign currency exposures are expenditures denominated in a variety foreign currencies. The most significant of these exposures are denominated in Sterling Pounds (GBP), Australian Dollars (AUD) and Swedish Kronas (SEK). For these exposures, a natural hedge strategy is not possible. In order to hedge a significant portion of the aforementioned short exposures (net expenditures) the Group can engage into derivative contracts with banks: basically currency forwards, currency options and combinations of currency options.

Provided the objective in relation with the foreign exchange rate risk of reducing the volatility of the EUR value of the foreign currency denominated cash flows, the total exposure of the Group to changes in the foreign exchange rates is measured in terms of Cash-flow at Risk (CFaR). This risk measure provides an estimate of the potential EUR loss of the foreign currency denominated cash flows from the moment the estimation is calculated to the moment the cash flow is expected to take place. These estimates are made using a 95% confidence level.

The CFaR methodology is similar in many respects to the Value at Risk (VaR) methodology. However, whereas VaR is generally centered in the changes in the value of a portfolio of exposures in a given future interval of time, CFaR is focused on the changes in the value of the cash-flows of that portfolio from the calculation date to the moment in which these cash-flows effectively take place. CFaR is a more adequate measure of the risk of the Group given that the goal of our risk management strategy with relation to foreign exchange risk is reducing the volatility of the EUR value of the foreign currency denominated cash-flows. An additional reason for focusing on cash-flows is that, eventually, the cash-flows of a company result in its level of liquidity which in the case of a non-financial corporation it is a generally scarce and valuable element.

The main limitations of the CFaR methodology are very similar to the ones of the VaR methodology:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

- One of the limitations of this methodology is that its results are based on several of hypotheses on the future volatilities of the exchange rates and the future correlation among them which may correspond with the real evolution of the exchange rates or not<sup>8</sup>.
- Additionally, the foreign exchange exposure estimates used as inputs to the model may deviate with respect to the exposures which will finally take place in the future<sup>9</sup>.
- Finally, it is important to mention that given a level of CFaR calculated with a 95% confidence level, the losses which could take place in the remaining 5% of the cases may be significantly greater than the level of risk as measured with the CFaR methodology.

See below the CFaR of the foreign exchange exposures of the Group calculated with a 95% confidence level:

31/12/2012			31/12/2011		
2013 CFaR	2014 CFaR	2015 CFaR	2012 CFaR	2013 CFaR	2014 CFaR
(3,406)	(9,681)	(24,690)	(6,170)	(16,478)	(32,979)

The main reason for the drop in the CFaR levels with respect to the previous year is a reduction in the implicit volatilities of the foreign exchange rates at the end of 2012 mainly as a consequence of the decisive intervention of the European Central Bank in September of 2012.

As it can be observed in the table above, the level of risk measured in CFaR terms tends to increase for the periods which are further away. The reasons for this are: (1) the further away the future cash-flows are, more adverse the effect of foreign exchange fluctuations can be potentially; (2) the level of hedging for is smaller for the later periods; (3) in the later periods the size of the foreign exchange exposures tends to be greater.

#### 8.5.2 Interest rate risk

The objective of the Group in terms of interest rate risk management is reducing the volatility of the net interest flows payable by the Group. In line with this goal, the Group has set up hedges that fix a significant part of the interests to be paid up to July 2014. At December 31, 2012, after taking into account the effect of the interest rate swaps in place, approximately 94% of the Groups' borrowings are at fixed rate of interest (2011: 82%) until July 2014.

Although the interest rate swaps which hedge the floating rate debt of the Group fix the amount of interests to be paid in the coming years, their fair values are sensitive to changes in the level of interest rates. In the table below you can see an estimation of the Group's sensitivity to a 0.1% (10 bps) parallel shift of the interest rate curve:

---

<sup>8</sup> The volatilities implicit in the market prices of currency options and the historic correlations among the different currencies in which Amadeus has exposures are used as inputs to the model.

<sup>9</sup> In order to calculate the foreign currency exposures of the Group we take into account the estimated cash flows in each currency according to the last available forecast and the hedges contracted as of the CFaR calculation date.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

Sensitivity of fair value to parallel changes in the interest rate curve:

	31/12/2012		31/12/2011	
	+10 bps	-10 bps	+10 bps	-10 bps
EUR denominated debt	4,393	(4,382)	3,850	(3,866)
USD denominated debt	43	(43)	74	(61)
EUR accounting hedges	388	(407)	1,134	(1,136)
USD accounting hedges	269	(270)	651	(652)
Total	5,093	(5,102)	5,709	(5,715)

In 2012 there has been a slight increase in the sensitivity of the EUR denominated debt to the movements of the interest rate curve with respect to the previous year. This increase is due the addition of new fixed rate debt during 2012. Although the future flows of the fixed rate debt instruments are not sensitive to the changes in the level of interest rates, the fair value of the instruments are sensitive to these changes.

Note that in the case of the floating rate debt, the spread payable on this debt is fixed and therefore the changes in the level of interest rates have a small impact in the fair value of this type of debt.

According to the table above a 10 bps drop in the level of interest rates would cause a loss in the fair value of the debt (an increase of the liability) and the derivatives hedging it amounting to KEUR 5,102 at December 31, 2012, and KEUR 5,715 at December 31, 2011 respectively. However, given that changes in the fair value of the derivatives that qualify for hedge accounting are recognized directly in equity and the hedged item (the underlying debt) is measured at amortized cost, the impact of a 10 bps drop in the level of interest rate would imply no loss recognized in the statement of comprehensive income at December 31, 2012 and 2011, due to all derivatives apply for hedge accounting.

In cash flow terms, in the case of a parallel drop (or rise) in the level of interest rates the lower (or higher) interests payable for the debt which is hedged, would be compensated by a similar amount of higher (or lower) debt interests to be paid during the life of the hedges (cash flow hedge concept).

#### 8.5.3 Own shares price evolution risk

At December 31, 2012 the Group has two different remuneration schemes outstanding which are referenced to the Amadeus shares; the Performance Share Plan (PSP) and the Restricted Share Plan (RSP).

According to the rules of these plans, when they mature their beneficiaries will receive a number of Amadeus' shares which for the plans granted in 2011 and 2012 will be (depending on the evolution of certain performance conditions) between a maximum of 2,200,000 shares and a minimum of 700,000 shares, approximately. It is Amadeus intention to make use of the 3,571,810 treasury shares to settle these plans at their maturity.

#### 8.5.4 Credit risk

Credit risk is the risk that a counterparty to a financial asset will cause a loss for the Group by failing to discharge an obligation.

Amadeus' cash and cash equivalents are deposited in major banks on the basis of diversification and the credit risk of the available investment alternatives.

The credit risk of Amadeus' customer accounts receivable is mitigated by the fact that the majority are settled through the clearing houses operated by the International Air Transport Association ("IATA") and Airlines Clearing House, Inc. ("ACH"). These systems guarantee that the cash inflows from our customers will be settled at a certain fixed date, and mitigate the credit risk partially by the fact that the members of the clearing house are required to make deposits that would be used in the event of default. Moreover, our customer base is large and unrelated which results in a low concentration of our credit risk.

#### 8.5.5 Liquidity risk

The Corporate Treasury is responsible for providing the cash needed by all the companies of the Group. In order to perform this task more efficiently the Group concentrates the excess liquidity of the subsidiaries with excess cash and channel it to the companies with cash needs.

This allocation of the cash position among the companies of the Group is mainly made through:

- A cash pooling agreement with most of the subsidiaries located in the Euro area.
- Through bilateral Treasury Optimization agreements between Amadeus IT Group S.A. and its subsidiaries.

Corporate Treasury monitors the Group's cash position through rolling forecasts of expected cash flows. These forecasts are performed by all the companies of the Group and later consolidated in order to examine both the liquidity situation and prospects of the Group and its subsidiaries.

In addition to other smaller treasury lines agreed with several banks the Group has access to a Revolving Credit facilities amounting to KEUR 300,000, which could be used to cover working capital needs and general corporate purposes. As of December 31, 2012 all the outstanding Revolving Credit facilities were unused.

### 8.6 Subsequent events

As of the date of issuance of this Directors' Report no subsequent events occurred after the end of the reporting period.

AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

## 9 Corporate Governance Information and other additional information

**CORPORATE GOVERNANCE ANNUAL REPORT**

**PUBLIC LIMITED LISTED COMPANIES**

**ISSUER'S IDENTIFICATION DATA**

FISCAL YEAR ENDING: 31/12/2012

CIF (Tax Id. No.): A-84236934

Company name: AMADEUS IT HOLDING, S.A.

**FREE TRANSLATION OF THE SPANISH VERSION FILED WITH THE SPANISH STOCK  
EXCHANGE COMMISSION -CNMV-.**

**IN CASE OF DISCREPANCY THE SPANISH VERSION PREVAILS**

**FORM ANNUAL CORPORATE GOVERNANCE REPORT FOR PUBLIC  
LIMITED COMPANIES LISTED ON THE STOCK EXCHANGE**

*For better understanding and completion of this form, please read the guidelines included at the end of this report.*

**A – CAPITAL STRUCTURE**

A.1 Please complete the table below with details of the share capital of the Company:

Date of last change	Share capital (Euros)	Number of shares	Number of voting rights
24/06/2011	4,475,819.50	447,581,950	447,581,950

Please specify whether there are different classes of shares with different associated rights:

NO

A.2 Please provide details of the Company's significant direct and indirect shareholders at year end, excluding any Board members:

Name or corporate name of shareholder	Number of direct voting rights	Number of indirect voting rights (*)	Percentage of total voting rights
GOVERNMENT OF SINGAPORE INVESTMENT CORPORATION PTE LTD	23,158,880	0	5.174
BNP PARIBAS, S.A.	22,750,649	0	5.083
AIR FRANCE-KLM		22,578,223	5.044
BLACKROCK INC.	0	22,468,711	5.020
MFS INVESTMENTS MANAGEMENT	0	22,455,727	5.017
LUFTHANSA PENSION TRUST E.V.	0	17,903,279	4.000
FIDELITY LIMITED	0	9,444,238	2.110
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	0	3,742,200	0.836

Name or corporate name of indirect shareholder	Via: Name or corporate name of direct shareholder	Number of direct voting rights	Percentage of total voting rights
AIR FRANCE-KLM	AIR FRANCE FINANCE	22,578,223	5.044
BLACKROCK INC.	BLACKROCK INVESTMENT MANAGEMENT (UK) LIMITED	22,468,711	5.020
MFS INVESTMENTS MANAGEMENT	COLLECTIVE INVESTMENT FUNDS	22,455,727	5.017
LUFTHANSA PENSION TRUST E.V..	MALTA PENSION INVESTMENTS	17,903,279	4.000
FIDELITY LIMITED.	INVESTMENT FUNDS	9,444,238	2.110
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.	3,742,200	0.836

Please specify the most significant movements in the shareholding structure during the year:

Name or corporate name of shareholder	Date of transaction	Description of transaction
MFS INVESTMENTS MANAGEMENT	20/03/2012	5% of share capital exceeded
AIR FRANCE-KLM	01/03/2012	Decreased from 10% of share capital
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A..	07/08/2012	Decreased from 3% of share capital
DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT	07/12/2012	Decreased from 3% of share capital
LUFTHANSA PENSION TRUST E.V.	07/12/2012	3% of share capital exceeded
HSBC HOLDINGS PLC	14/11/2012	5% of share capital exceeded
HSBC HOLDINGS PLC	21/11/2012	Decreased from 5% of share capital
IHSBC HOLDINGS PLC	05/12/2012	Decreased from 3% of share capital
BLACKROCK INC.	05/10/2012	5% of share capital exceeded

A.3 Please complete the following tables with details of the members of the Company's Board of Directors with voting rights on the company's shares:

Name or corporate name of Board member	Number of direct voting rights	Number of indirect voting rights (*)	Percentage of total voting rights
JOSE ANTONIO TAZÓN GARCIA	417,510	0	0.093
BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	1	0	0.000
DAVID GORDON COMYN WEBSTER	1	0	0.000

<b>Total percentage of voting rights held by the Board of Directors</b>	<b>0.093</b>
---	--------------

Please complete the following tables on members of the Company's Board of Directors with rights on the company's shares:

N/A

A.4 If applicable, please specify any family, commercial, contractual or corporate relationships that exist among significant shareholders to the extent that they are known to the Company, unless they are insignificant or arise in the ordinary course of business:

N/A

A.5 If applicable, please specify any commercial, contractual or corporate relationships that exist between significant shareholders and the Company and/or Group, unless they are insignificant or arise in the ordinary course of business:

N/A

A.6 Please specify whether the Company has been notified of any shareholder agreements that may affect it, in accordance with article 112 of the Spanish Securities Market Law. If so, please describe these agreements and list the shareholders they bind:

YES

**% of share capital affected:**

9.88

**Brief description of the agreement:**

A shareholders' agreement originally signed between Société Air France, Amadelux Investments, SarL, Iberia Líneas Aéreas de España, S.A., Lufthansa Commercial Holding GmbH, Deutsche Lufthansa AG and Amadeus IT Holding, S.A., dated 8 April 2010 (with effect as of 29 April 2010, the date of admission to listing of the shares of Amadeus IT Holding, S.A.). The purpose of this agreement is to (i) regulate the composition of the Board and its Committees in accordance with the percentage shareholdings; (ii) regulate the regime for the transfer of the Company's shares, relating to lock-up periods and to an orderly procedure for sale of the shares, inter alia; and iii) noncompete undertakings and other related matters. On 9 July 2010 Amadelux Investments, SarL disassociated itself from the shareholders' agreement.

In January 2011 Iberia Líneas Aéreas de España Sociedad Operadora, S.A. replaced Iberia Líneas Aéreas de España, S.A., now extinct, in the shareholders' agreement. In the same manner, as a result of an intra-group transaction of 19 October 2012, the Company Société Air France Finance replaced the Company Société Air France in the shareholders' agreement. Lufthansa Commercial Holding GmbH is not part of the shareholders' agreement any longer, due to the sale of its stake in the Company.

<b>Parties to the shareholders agreement</b>
AIR FRANCE FINANCE
AMADEUS IT HOLDING, S.A.
IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.
DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT

**% of share capital affected:**

4.00

**Brief description of the agreement:**

Malta Pension Investments is an independent and unrelated company to Deutsche Lufthansa AG and its group of companies. It forms part of a group of companies owned by "Lufthansa Pension Trust e.V." and it is the entity to which Deutsche Lufthansa AG makes contributions to finance future retirement benefits of its employees in Germany and abroad.

Deutsche Lufthansa AG and Malta Pension Investments entered into an Agreement of 7 December 2012 by which Deutsche Lufthansa AG reserves the faculty to exercise the contractual rights of the signatory shareholders of the shareholders' agreement of Amadeus IT Holding, S.A. of 29 April 2010, mainly, the appointment of a Director at the Board of Amadeus IT Holding, S.A., within the terms and conditions of the shareholders' agreement.

<b>Parties to the shareholders agreement</b>
DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT
MALTA PENSION INVESTMENTS

Please specify whether the Company is aware of any convened action agreed by and among its shareholders. If so, please provide a brief description:

NO

If any of the aforementioned agreements or agreed initiatives have been modified or terminated during the year, please specify expressly:

N/A



A.7 Please specify whether any individual or company exercises or may exercise control over the Company in accordance with section 4 of the Spanish Securities Market Law. If so, please provide details:

NO

A.8 Please complete the following tables with details of the Company's treasury stock:

At year end:

Number of direct shares	Number of indirect shares (*)	Total percentage of share capital
3,571,810	0	0.798

(\*) Via:

Name or corporate name of direct shareholder	Number of direct shares

Please detail any significant variations during the year in accordance with Royal Decree 1362/2007:

N/A

<b>Gains/(losses) from disposal of treasury stock during the year (thousands of euros)</b>	0
--	---

A.9 Please provide a detailed description of the conditions and term of the Board of Directors' current mandate, granted by the shareholders, to acquire or transfer treasury stock.

The General Shareholders' Meeting of February 23, 2010 resolved to authorize the Board of Directors of Amadeus IT Holding, S.A. to proceed with the derivative acquisition of treasury stock, both directly by the Company itself as well as indirectly by its Group companies, in the terms indicated below:

(a) the acquisition may be carried out through sale and purchase, swap, delivery in payment or any other means accepted by law, one or more times, provided that the shares so acquired, added to those already owned by the Company, do not exceed ten percent (10%) of the share capital.

(b) the price or consideration shall range between a minimum equivalent to the par value and a maximum equivalent to the higher of (i) the average weighted market price of the company's shares in the stock market session immediately preceding the one in which the transaction is going to be carried out, as such market price is reflected in the Official Trading Bulletin of the Madrid Stock Exchange, or (ii) 105% of the price of the Company's shares in the Stock Market at the time they are acquired.

(c) the effective period of the authorization shall be five years from the date of the resolution adopted by the General Assembly of Shareholders (i.e. 23 February 2010).

It is expressly stated that shares acquired pursuant to this authorization may be used for their transfer or redemption and to apply them for the remuneration systems contemplated in the third paragraph of number 1 of article 146.1 of the Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*) or to hedge any remuneration system to be settled in shares or linked to share capital.

A.10 If applicable, please specify any legal and statutory limitations to the exercise of voting rights, as well as any legal limitations to the acquisition or transfer of ownership of shares. Please specify whether there are any legal limitations on the exercise of voting rights:

NO

<b>Maximum percentage of voting rights that may be exercised by a shareholder under legal limitations</b>	0
---	---

Please specify whether there are any statutory limitations on the exercise of voting rights:

NO

<b>Maximum percentage of voting rights that may be exercised by a shareholder under statutory limitations</b>	0
---	---

Please specify whether there are any legal limitations on the acquisition or transfer of shares:

NO

A.11 Please specify if the shareholders have resolved at the General Shareholders' Meeting to adopt measures to neutralize a take-over bid pursuant to the provisions of Law 6/2007.

NO

If so, please explain the approved measures and the terms under which limitations would cease to apply:

## **B – COMPANY GOVERNING BODY STRUCTURE**

### B.1 Board of Directors

B.1.1 Please detail the maximum and minimum number of Board members established in the Corporate Bylaws:

<b>Maximum number of Board members</b>	15
<b>Minimum number of Board members</b>	5

B.1.2 Please complete the following table with details of Board members:

<b>Name of Board member</b>	<b>Representative</b>	<b>Position on the Board</b>	<b>Date of first appoint.</b>	<b>Date of last appoint.</b>	<b>Election procedure</b>
MR. JOSE ANTONIO TAZÓN GARCIA	--	CHAIRMAN	02/12/2008	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	--	VICE-CHAIRMAN	29/04/2010	29/04/2010	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	--	DIRECTOR	06/05/2010	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	--	DIRECTOR	29/12/2005	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
DAME CLARA FURSE	--	DIRECTOR	29/04/2010	29/04/2010	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. DAVID GORDON COMYN WEBSTER	--	DIRECTOR	06/05/2010	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. ENRIQUE DUPUY DE LÔME CHAVARRI	--	DIRECTOR	08/04/2005	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. FRANCESCO LOREDAN	--	DIRECTOR	21/02/2005	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. PIERRE HENRI GOURGEON	--	DIRECTOR	29/12/2005	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. STEPHAN GEMKOW	--	DIRECTOR	31/05/2006	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. STUART ANDERSON MCALPINE	--	DIRECTOR	21/02/2005	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
<b>Total number of Board members</b>					<b>11</b>

Please specify any resignations from the Board of Directors during the period:

N/A

B.1.3 Please complete the following tables with details of the Board members and their different capacities:

EXECUTIVE BOARD MEMBERS

N/A

EXTERNAL PROPRIETARY MEMBERS

Name of member	Committee that proposed appointment	Name of significant shareholder represented by the member, or that proposed appointment
CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	--	AIR FRANCE FINANCE
ENRIQUE DUPUY DE LÔME CHAVARRI	--	IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.
STEPHAN GEMKOW	--	MALTA PENSION INVESTMENTS

<b>Total number of proprietary Board members</b>	3
<b>Total percentage of Board</b>	27.273

EXTERNAL INDEPENDENT BOARD MEMBERS

**Name of member**

MR. JOSÉ ANTONIO TAZÓN GARCÍA

**Profile**

Born on March 25, 1943. Mr. Tazón is a telecommunications engineering graduate and has a degree in computer science from the Universidad Politécnica de Madrid. He was President and Chief Executive Officer of Amadeus between October 1990 and December 2008. On December 2, 2008, he joined the Board of Directors of Amadeus IT Holding, S.A. and Amadeus IT Group, S.A., of which he is the Chairman since 1 January 2009. He has also been a member of the Board of Directors of Expedia Inc. since March 2009 (online reservation portal that trades on the Nasdaq of New York). In addition, he is also member of the Permanent Commission of the Tourism Board of the CEOE since March 2011.

**Name of member**

MR. GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO

**Profile**

Born on July 9, 1941. Mr. de la Dehesa Romero is a graduate in law from Madrid's Complutense University. In addition to his law degree, he also studied economics and became a Spanish government economist (TCE) in 1968. In 1975, Mr. de la Dehesa Romero assumed the role as Director General at the Spanish Ministry of Foreign Trade, before moving to the Spanish Ministry of Industry & Energy to assume the role of Secretary General. In 1980, Mr. de la Dehesa Romero was appointed Managing Director of the Bank of Spain. He then left the Central Bank to assume a role with the Spanish Government and was appointed Secretary of State for Finance at the Spanish Ministry of Economy and Finance, where he was also a member of the EEC ECOFIN. Mr. de la Dehesa Romero is a member of several renowned international corporate groups and has been both an independent director and an Executive Committee member at Banco Santander since 2002. Mr. de la Dehesa Romero has served on the board of Campofrío Food Group since 1997, he is Chairman of Aviva Corporation, an international insurance company, since 2002, and independent director of Grupo Empresarial San José, S.A, since August 2012. He has also acted as an International Advisor for Goldman Sachs since 1988.

**Name of member**

MR. BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD

**Profile**

Born on March 20, 1944. Mr. Bourigeaud graduated in economics and social sciences from the University of Bordeaux and qualified as a chartered accountant at the Institute of Chartered Accountants in France. He is a successful serial entrepreneur with extensive financial and operational experience including restructuring, bolt-on acquisitions and building global businesses – the largest was Atos Origin, a leading global IT services company with more than 50,000 employees worldwide, which Mr. Bourigeaud founded. Mr. Bourigeaud has worked for the French bank CIC, Price Waterhouse and Continental Grain. He also spent 11 years with Deloitte as Managing Partner of the French operations. In January 2008, he established his own CEO to CEO consultancy business under the name of BJB Consulting. Mr. Bourigeaud is a member of the Investment Banking & Capital Markets Senior Advisory Board of Jefferies International (a global securities and investment banking group), non-executive Chairman of Oberthur Technologies Holding (active in the Telecoms, Transport and Digital TV markets, among others) and non-executive Vice-Chairman of Oberthur Technologies, S.A.. He is an independent director of CGI Group Inc. in Canada - a leading provider of technology and business process services with headquarters in Montreal. He is Affiliate Professor at HEC School of Management in Paris and a member of HEC's International Advisory Board and also President of CEPS (*Centre d'Etude et Prospective Stratégique*). He is operating partner with Advent International and member of the Governing Board of the International Paralympics Committee. Mr. Bourigeaud was appointed *Chevalier de la Légion d'Honneur* in 2004.

**Name of member**

DAME CLARA FURSE

**Profile**

Born on September 16, 1957. Dame Clara Furse has a BSc, (Econ) from the London School of Economics. She began her career as a commodities broker, joining Phillips & Drew (now UBS) in 1983 and becoming a director in 1988. She was Group Chief Executive of Credit Lyonnais Rouse from 1998 to 2000. In 2001, she was appointed Chief Executive of the London Stock Exchange and held that position until she stepped down in May 2009. In the last 20 years she has acquired extensive financial services experience on a number of boards. Today, she is an independent non-executive director of Legal & General Group plc, Nomura Holdings Inc. and a

number of UK-based Nomura subsidiaries and the UK's Department for Work and Pensions. In 2008, she was appointed a Dame Commander of the British Empire (DBE).

**Name of member**

MR. DAVID GORDON COMYN WEBSTER

**Profile**

Born on February 11, 1945. Mr. Webster is a graduate in law from the University of Glasgow and qualified as a solicitor in 1968. He began his career in finance as a manager of the corporate finance division at Samuel Montagu & Co Ltd. During 1973 to 1976, as finance director, he developed Oriol Foods. In 1977, he co-founded Safeway (formerly Argyll Group), a FTSE 100 company, of which he was finance director and latterly, from 1997 to 2004, Executive Chairman. He was a non-executive director of Reed International plc. from 1992, Reed Elsevier plc. and Elsevier NV and Chairman of Reed Elsevier in 1998/1999, retiring from all these boards in 2002. He has been a director in numerous business sectors and has a wide range of experience in the hotel industry in particular. He was non-executive Chairman of Intercontinental Hotels Group plc until 31 December 2012. Currently he is non-executive Chairman of Makinson Cowell Limited, a non-executive director of Temple Bar Investment Trust plc and a member of the appeals committee of the Panel on Takeovers and Mergers in London.

**Name of member**

MR. FRANCESCO LOREDAN

**Profile**

Born on September 7, 1958. Mr. Loredan is a graduate in economics from the London School of Economics and holds an MBA from INSEAD. He worked as a credit officer in the corporate finance department of Bank of America-BAI in Milan for three years. He joined BC Partners in 1989, where he is currently a managing partner and co-chairman, after four years with the Boston Consulting Group in Paris, where he managed projects in France and Italy.

**Name of member**

MR. STUART ANDERSON McALPINE

**Profile**

Born on October 8, 1966. Mr. McAlpine holds a degree in accounting from Glasgow University. He worked for Ernst & Young, in both Boston and London. Subsequently, he worked for the Royal Bank of Scotland in their Leveraged Finance Group. Currently, he is a partner at Cinven, having joined the firm in 1996, where he is a member of the Healthcare and Business Services sector teams.

<b>Total number of independent Board members</b>	7
<b>Total percentage of Board</b>	63.636

## OTHER EXTERNAL MEMBERS

Name of member	Committee that proposed appointment
MR. PIERRE HENRI GOURGEON	--

<b>Total number of other external members</b>	1
<b>Total percentage of Board</b>	9.091

Please explain the reasons why these members cannot be considered proprietary or independent and their connections with the Company or its management or shareholders.

### Name of Board member

MR. PIERRE HENRI GOURGEON

### Company, officer or shareholder with whom he maintains the relationship

--

### Reasons

As a consequence of the accelerated book building between qualified investors of shares in Amadeus IT Holding, S.A. carried out by Société Air France on 1 March 2012 and in accordance with the provisions of the shareholders' agreement of 29 April 2010, Air France-KLM (via its subsidiary Société Air France), having decreased its respective holding in Amadeus to below 10%, renounced one of the two Amadeus Board seats which it was entitled to.

As a result of the above, the proprietary Board member Mr. Pierre-Henri Gourgeon placed his appointment at the disposal of the Board of Amadeus, which at the meeting held on 19 of April 2012 ratified his Board seat, under the category of "others", removing his "proprietary" status. Mr. Pierre-Henri Gourgeon has not maintained any working and/or mercantile relationship with Société Air France since October 2011.

Please specify any variations that have occurred during the year to each type of member:

Name or corporate name of Board member	Date of change	Prior nature	Current nature
MR. JOSÉ ANTONIO TAZÓN GARCÍA	23/02/2012	OTHER EXTERNAL	INDEPENDENT
MR. STUART ANDERSON McALPINE	19/04/2012	OTHER EXTERNAL	INDEPENDENT
MR. FRANCESCO LOREDAN	19/04/2012	OTHER EXTERNAL	INDEPENDENT

B.1.4 If applicable, please explain the reasons for the appointment of any proprietary Board members at the request of shareholders with less than 5% of share capital.

**Name of or social name of the shareholder**

IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.

**Reasons**

Iberia has carried out a financial derivative transaction ("collar") over its total participation in Amadeus IT Holding, S.A. (33,562,331 shares, representing 7.50% of the share capital). As a guarantee of its obligations under the financial derivative, Iberia has granted a financial security over the total number of shares providing a disposal right over the shares in the benefit of the chargee (acreedor pignoraticio) which has been exercised over 29,820,131 shares of Amadeus IT Holding, S.A., representing 6.66% of the share capital, although Iberia is entitled to exercise or direct the exercise of the voting rights attached to such shares by way of a right of recall that can be exercised at any time (relevant facts with registered number 172247 and 172254 of 7 and 8 of August 2012, respectively).

**Name of or social name of the shareholder**

MALTA PENSION INVESTMENTS

**Reasons**

Malta Pension Investments is an independent and unrelated company to Deutsche Lufthansa AG and its group of companies. It forms part of a group of companies owned by "Lufthansa Pension Trust e.V." and it is the entity to which Deutsche Lufthansa AG makes contributions to finance future retirement benefits of its employees in Germany and abroad. Deutsche Lufthansa AG and Malta Pension Investments entered into an Agreement of 7 December 2012 (registration number with the CNMV 178604) by which Deutsche Lufthansa AG reserves the faculty to exercise the contractual rights of the signatory shareholders of the shareholders' agreement of Amadeus IT Holding, S.A. of 29 April 2010 (registration number with the CNMV 124400), mainly, the appointment of a Director at the Board of Amadeus IT Holding, S.A., within the terms and conditions of the Relationship Agreement.

Please indicate if formal requests for presence on the Board coming from shareholders whose shareholding is greater than or equal to that of others appointed as proprietary directors upon their request have not been fulfilled. As applicable, please explain the reasons why they were not fulfilled.

NO

B.1.5 Please specify whether any members have resigned from the Board before completion of their mandates, whether the resigning member provided an explanation for his or her resignation and, if these reasons were provided in writing and addressed to the entire Board, specify the reasons given:

NO

B.1.6 Please specify any powers delegated to the Executive Director/s:

N/A

B.1.7 Please identify any Board members who assume positions as directors or officers in other companies in the group of which the listed company is Head Office:



Name of director	Name of group company	Position
JOSE ANTONIO TAZÓN GARCÍA	AMADEUS IT GROUP, S.A.	CHAIRMAN OF THE BOARD OF DIRECTORS
CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	AMADEUS IT GROUP, S.A.	DIRECTOR
ENRIQUE DUPUY DE LÓME CHAVARRI	AMADEUS IT GROUP, S.A.	VICE-CHAIRMAN OF THE BOARD
FRANCESCO LOREDAN	AMADEUS IT GROUP, S.A.	DIRECTOR
STEPHAN GEMKOW	AMADEUS IT GROUP, S.A.	DIRECTOR
STUART ANDERSON MCALPINE	AMADEUS IT GROUP, S.A.	DIRECTOR

B.1.8 Please detail any Board members who have notified the Company of their membership on the Boards of directors of other companies (other than Group companies) listed on official securities markets in Spain:

Name of director	Name of listed company	Position
GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	CAMPOFRÍO FOOD GROUP S.A.	DIRECTOR
GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	GRUPO EMPRESARIAL SAND JOSÉ, S.A.	DIRECTOR
GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	BANCO DE SANTANDER, S.A.	DIRECTOR

B.1.9 Please specify whether the Company has established rules concerning the number of Boards on which its directors can hold seats, providing details if applicable:

YES

Explanation of rules
<p>In accordance with the provisions of the Company's Board of Directors Regulation, Directors may not form part –in addition to the Company's Board– of more than six (6) boards of directors of commercial companies.</p> <p>For purposes of computing the number of boards to which the above paragraph refers, the following rules shall be borne in mind:</p> <p>(a) those boards of which he forms part as a proprietary director proposed by the Company or by any company belonging to its group shall not be computed;</p> <p>(b) all boards of companies that form part of the same group, as well as those of which he forms part as a proprietary director at any group company, shall be computed as one single board, even though the stake in the capital of the company or the corresponding degree of control does not allow it to be considered to form part of the group;</p>

- (c) those boards of asset-holding companies or companies that constitute vehicles or complements for the professional exercise of the Director himself, his spouse or a person with an analogous affective relationship, or of his closest relatives, shall not be computed; and
- (d) those boards of companies, even though commercial in nature, whose purpose is complementary or accessory to another activity which for the Director constitutes an activity related to leisure, assistance or aid to third parties, or any other which does not entail for the Director a true dedication to a commercial business, shall not be considered for computation

B.1.10 In relation to recommendation number 8 of the Unified Code, please mark the general policies and strategies of the Company reserved for approval by the Board at its plenary sessions:

<b>Investment and financing policy</b>	YES
<b>Definition of group structure</b>	YES
<b>Corporate governance policy</b>	YES
<b>Corporate social responsibility policy</b>	YES
<b>Strategic or business plan, annual management goals and budget</b>	YES
<b>Policy on the remuneration of senior management and performance evaluation</b>	YES
<b>Risk control and management policy, as well as regular monitoring of internal information and control systems</b>	YES
<b>Policy on dividends and treasury stock portfolio, particularly the limits thereof</b>	YES

B.1.11 Please complete the following tables with details of the aggregate remuneration accrued by Board members during the year:

a) At the Company subject to this report:

<b>Remuneration Item</b>	<b>Amount in thousands of Euros</b>
Fixed remuneration	1.220
Variable remuneration	0
Allowances	0
Statutory benefits	0
Stock options and/or other financial instruments	0

Other	0
<b>Total</b>	1.220

<b>Other Benefits</b>	<b>Amount in thousands of Euros</b>
Advances	0
Loans granted	0
Pension funds and plans: Contributions	0

<b>Other Benefits</b>	<b>Amount in thousands of Euros</b>
Pension funds and plans: Obligations contracted	0
Life insurance premiums	0
Guarantees granted by the Company on behalf of Board members	0

b) Due to Board members sitting on the Boards of Directors and/or holding senior management positions at other Group companies:

<b>Remuneration Item</b>	<b>Amount in thousands of Euros</b>
Fixed remuneration	0
Variable remuneration	0
Allowances	0
Statutory benefits	0
Stock options and/or other financial instruments	0
Other	0
<b>Total</b>	0

<b>Other Benefits</b>	<b>Amount in thousands of Euros</b>
Advances	0
Loans granted	0
Pension funds and plans: Contributions	0

Pension funds and plans: Obligations contracted	0
Life insurance premiums	0
Guarantees granted by the Company on behalf of Board members	0

c) Total remuneration by type of member:

Type of member	From the Company	From the Group
Executive Directors	0	0
External Proprietary Directors	294	0
Independent External Directors	846	0
Other External Directors	80	0
Total	1.220	0

d) Compared to profit attributable to the controlling company

Total remuneration of Board members (in thousands of Euros)	1.220
Total remuneration of Board members as a percentage of profit attributable to the controlling company	0.25

B.1.12 Please identify senior management executives who are not executive Board members, and their total remuneration accrued during the year:

Name	Position
MR. LUIS MAROTO CAMINO	CEO
MS. ANA DE PRO GONZALO	CFO
MR. TOMÁS LÓPEZ FERNEBRAND	VICE-PRESIDENT AND GENERAL COUNSEL
MS. SABINE HANSEN-PECK	VICE-PRESIDENT HUMAN RESOURCES
MR. EBERHARD HAAG	EXECUTIVE VICE-PRESIDENT OPERATIONS
MR. HERVÉ COUTURIER	EXECUTIVE VICE-PRESIDENT GLOBAL HEAD OF DEVELOPMENT

MRS. JULIA SATTEL	VICE-PRESIDENT AIRLINE IT
MR. HOLGER TAUBMANN	VICE-PRESIDENT DISTRIBUTION
MR. FRANCISCO PÉREZ-LOZAO RUTER	VICE-PRESIDENT NEW BUSINESS
MR. JEAN-PAUL HAMON	FORMER EXECUTIVE VICE-PRESIDENT DEVELOPMENT
AGUSTÍN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	INTERNAL AUDITOR
<b>Total senior management remuneration (in thousands of Euros)</b>	<b>12,343</b>

B.1.13 Please identify the total amount of any guarantee or “golden parachute” clauses for situations of dismissal or change of control present in the contracts of senior management of the Company or Group, including executive Board members. Please specify whether the governing bodies of the Company or Group must be notified of and/or approve these agreements:

<b>Number of beneficiaries</b>	6
--------------------------------	---

	<b>Board of Directors</b>	<b>General Assembly of Shareholders</b>
<b>Governing body authorising the clause</b>	YES	NO

<b>Is the General Assembly of Shareholders informed about these clauses?</b>	NO
--	----

B.1.14 Please explain the process followed to establish remuneration for members of the Board of Directors and the relevant clauses in the Corporate Bylaws.

<b>Process to determine remuneration for members of the Board of Directors and relevant clauses in the Corporate Bylaws</b>
The Nomination and Remuneration Committee submits to the Company’s Board of Directors on an annual basis the Directors’ remuneration policy. The Board of Directors, in view of the Committee’s proposal, approves the remuneration, as appropriate, for submission to the General Shareholders’ Meeting. Once the annual remuneration has been approved by the General Meeting, a delegation is made to the Board to set the specific amounts to be received by each one of the Directors.

In fiscal year 2012, the Board's remuneration consisted of a fixed sum. The General Shareholders' Meeting of June 21, 2012 set the maximum amount of annual remuneration at 1,220,000 euros.

By proposal of the Nomination and Remuneration Committee of April 19, 2012 approved to submit to the Board of Directors the following remuneration for Board members:

Fixed annual remuneration for Board chairman:	€180,000 (1)
Fixed annual remuneration for membership of Board:	€80,000
Fixed annual remuneration for Board committee chairman:	€40,000 (2)
Fixed annual remuneration for membership of Board committee:	€20,000

NB: (1) Includes remuneration in kind, but the total amount cannot exceed €180,000.

(2) The remuneration for the chairman of the Board or of any Board committees includes the remuneration for membership of the Board or committee, as appropriate.

Article 36 of the Corporate Bylaws regulates Directors' remuneration in the following terms:

1. The General Shareholders' Meeting shall yearly determine an annual fixed amount to be distributed among the Directors as remuneration, both monetary and/or in kind.

2. The Board shall determine within each financial year the specific amount to be received by each of its members, and may adjust the amount to be received by each of them, depending on their membership or otherwise of the delegated bodies of the Board, their posts held therein, or in general, on their dedication to the administrative duties or in the service of the Company. The Board may also rule that one or several Directors should not be remunerated.

3. The members of the Board of Directors shall also receive, in each financial year, the corresponding expenses for attendance at sessions of the Board of Directors and/or sessions of the Committees of the Board, as determined by the General Meeting, and also the payment of verified travel expenses incurred in attending such sessions of the Board of Directors or Committees of the Board.

4. The Directors may be paid in shares in the Company or in another company in the group to which it belongs, in options over them or in instruments linked to their share price. When referring to shares in the Company or instruments linked to their share price, this remuneration must be passed by the General Shareholders' Meeting. Any such resolution must state the number of shares to be delivered, the price at which the option rights may be exercised, the value of the shares taken as a reference and the term this form of remuneration lasts.

5. The Board shall ensure that remunerations are reasonable with respect to market demands. In particular, the Board shall adopt any measures at its disposal in order to ensure that the remuneration of the external Directors, including that received by them as members of Committees, follows the following guidelines:

(a) external Directors shall be remunerated with respect to their effective dedication, qualification and responsibility;

(b) the amount of remuneration of external Directors shall be calculated so that it offers incentives to dedication, but at the same time without constituting an impediment to their independence; and

(c) external Directors shall be excluded from remunerations consisting of deliveries of shares, share options or instruments linked to share price and also welfare provision funds financed by the Company for events of cease of office, decease or any other. Notwithstanding with this, the deliveries of shares are excluded from this limitation when the external Directors are obliged to hold the shares until the end of their tenure.

6. The Company is authorized to contract civil liability insurance for its Directors.
7. Executive Directors shall receive the salaries, remunerations, indemnities, pensions, share options or compensations determined by the General Meeting; notwithstanding the aforesaid, the latter may delegate in favour of the Board the development and details of any aspects not defined by the General Meeting.
8. Remunerations of external Directors and executive Directors, in the latter case in the part corresponding to his post as a Director leaving aside his executive function, shall be recorded in the annual report on an individual basis for each Director. Those corresponding to executive Directors, in the part corresponding to his executive function, shall be included in the abovementioned report on a grouped basis, with breakdown of the different remunerable items.

Please specify whether the Board at its plenary sessions has reserved approval of the following decisions.

<b>On proposal by the first executive of the Company, the appointment and possible removal of senior management, as well as their indemnity clauses.</b>	NO
<b>Remuneration of Board members, as well as, in the case of executive members, additional remuneration for executive functions and any other conditions included in their contracts.</b>	YES

B.1.15 Please specify whether the Board of Directors approves a detailed remuneration policy and identify items on which it issues an opinion:

YES

<b>Fixed amounts, with their breakdown if applicable, paid for participation in the Board and its committees, and estimate of annual fixed remuneration as applicable.</b>	YES
<b>Variable remuneration items</b>	YES
<b>Main characteristics of benefits, estimated amount thereof or equivalent annual cost.</b>	YES
<b>Conditions to be included in the contracts of members who hold senior management positions as executive members.</b>	YES

B.1.16 Please specify whether the Board submits a report (for consultation purposes) on the Directors' remuneration policy to the shareholders to vote on as a separate item on the agenda at their General Shareholders' Meeting. If so, please explain the aspects of the report related to the remuneration policy approved by the Board for future years, the most significant changes in these policies compared to the policy applied during the year and a global summary of how the remuneration policy was applied during the year. Please detail the role played by the Remuneration Committee, specify whether external advisory services were used and, if so, provide the identity of the external advisors consulted:

YES

### Issues considered in the remuneration policy

The present remuneration policy refers exclusively to the Directors' annual remuneration based on a fixed annual sum, with no reference made to variable remuneration.

The annual remuneration set for Directors for this fiscal year 2012 is based on membership on the Board and/or any of its Committees as well as the position held on each one of them (Chairman versus Member), as follows:

Fixed annual remuneration for Board chairman:	€180,000 (1)
Fixed annual remuneration for membership of Board:	€80,000
Fixed annual remuneration for Board committee chairman:	€40,000 (2)
Fixed annual remuneration for membership of Board committee:	€20,000

(1) Includes remuneration in kind, but the total amount cannot exceed €180,000.

(2) The remuneration for the chairman of the Board or of any Board committees includes the remuneration for membership of the Board or committee, as appropriate.

The principles of the remuneration policy for the Board of Directors were established in 2010 when the shares of the Company were admitted to listing, without any change having been made within the year 2012.

With reference to the remuneration policy for the year 2013, the Nomination and Remuneration Committee intends to discuss early in the second quarter of the year for submission to the Board of Directors, under consultation with the external adviser, the review of the fixed remuneration of the Directors, either for maintenance or modification, as well as the discussion of new compensation schemes based on per-diems for attending Board meetings.

While throughout the year 2012, the Commission discussed potential share based compensation schemes for non-executive Directors, agreeing not to propose modifications to the current remuneration scheme, it also committed to review, on a regular basis, the applicable policy and make the appropriate recommendations in due course.

All this, if so approved by the Board of Directors, would be included in the Annual Directors' Remuneration Report 2012, and where appropriate, it would be submitted to the approval of the Ordinary General Assembly of Shareholders, if necessary.

The report on the Directors' remuneration policy is submitted, as a separate item on the agenda and for consultation purposes, to the General Shareholders' Meeting. The outcome of the vote on the last report on the remuneration policy for members of the Board of Directors, submitted to the advisory vote of the General Shareholders' Meeting held on 21 June 2012, was as follows:

Participation rate: 63.875% of the voting shares (285,894,275 shares):

Votes in favor:	272,841,864	95.435%
Votes against:	4,106,479	1.436%
Abstentions:	8,945,932	3.129%

### Role of the Remuneration Committee

The Nomination and Remuneration Committee participates in proposal of the Board remuneration policy. The current remuneration policy was approved in 2010 as a result of the admission to trading of the Company's shares and it has been extended to year 2012.



The Committee, in the first moment, was advised by an external consultant who used an analysis on remuneration for Independent Directors, taking as a reference the remuneration for these Directors at major Spanish, European, and U.S. companies. The analysis contained market data of the IBEX 35 and FTSE 100, *inter alia*, as well as the Standard & Poors 25 and Fortune 100. Based on the analysis provided, the Committee proposed the Directors' remuneration for fiscal year 2010, that now has been extended to years 2011 and 2012. In the course of year 2012, it was confirmed, with the endorsement from the external advisor Towers Watson, that the current scheme was generally in line with market practices. Nevertheless, it was agreed an on-going review of this matter on an annual basis.

<b>Were external advisory services used?</b>	YES
--	-----

<b>Identification of external consultants</b>
Towers Watson

B.1.17 Please identify any Board members who are also Board members, executive managers or employees of companies with significant ownership interests in the listed Company and/or other Group companies:

<b>Name of Board member</b>	<b>Name of significant shareholder</b>	<b>Position</b>
MR. CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	AIR FRANCE - KLM	Executive Commercial Vice-Chairman
MR. ENRIQUE DUPUY DE LOME CHAVARRI	INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	CFO
MR. ENRIQUE DUPUY DE LOME CHAVARRI	IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.	Board Member

Please detail any relevant relationships, other than those presented in B.1.17, between members of the Board of Directors and significant shareholders in the Company and/or their Group companies:

B.1.18 Please specify whether the Board regulations were amended during the year:

YES

<b>Description of the amendments</b>
<p>The Board of Directors meeting held on 19 April 2012 agreed to amend the Regulations of the Board in order to adapt them to the new aspects of the current legislation, in particular, to the Spanish Capital Companies Act (Royal Legislative Decree 1/2010, of 2 of July) and subsequent amendments.</p> <p>In accordance with Article 528 of the Spanish Capital Companies Act, the General Assembly of Shareholders was informed of the main amendments introduced to the Regulations of the Board.</p>

The articles of the Regulations amended were as follow:

Article 1 (Origin and Purpose)

Simple reference to Article 528 of the Spanish Capital Companies Act.

Article 4 (General Function of the Board)

Simple clarification about matters reserved to the General Assembly of Shareholders by Law of by the Regulations of the General Assembly of Shareholders of the Company.

Article 12 (Board of Directors Meetings)

Adaptation of its content to the new wording of Article 246 of the Spanish Capital Companies Act concerning the possibility of calling the Board of Directors by Directors representing at least one third of its members.

Article 14 (Appointment of Directors)

Semantic amendment with regard to the Spanish Capital Companies Act instead of to the Spanish Company Law.

Article 15 (Appointment of External Directors)

Inclusion of a new item that prevent a Director to be considered as independent when he has been appointed Director for a continuous period of more than twelve years.

Article 20 (Directors' Remuneration)

Clarification on the individual or aggregate breakdown of the remuneration of Directors in accordance with the legislation in force at any time.

Article 23 (Duty not to Compete)

Semantic amendment with regard to the Spanish Capital Companies Act instead of to the Spanish Company Law.

Article 24 (Conflicts of Interest)

Reference to the new article of the Spanish Capital Companies Act.

Article 35 (Audit Committee)

Reference to the new article of the Spanish Capital Companies Act in paragraph 3.b) of the Regulations.

New Article 37 (Other Committees)

New article which clarifies the faculties of the Board in order to establish other Committees in accordance with the legislation in force and cross reference to other articles of the Regulations.

New Article 38 (Entry into Force)

Change of order due to the inclusión of article 37 above.

**B.1.19 Please specify the procedures for appointment, re-election, assessment and removal of Board members: the competent bodies, steps to follow and criteria applied in each procedure.**

In accordance with the provisions of the Bylaws and the Board of Directors Regulation, Directors shall be appointed by the General Meeting or by the Board of Directors in accordance with the provisions contained in the Spanish Capital Companies Act, as restated and amended, and the Corporate Bylaws.

Proposals for the appointment of members are submitted by the Board to the shareholders for consideration at their General Shareholders' Meeting, and any decisions on interim appointments taken by the Board pursuant to its legally established co-optation powers must be based on the corresponding proposal by the Nomination and Remuneration Committee in the case of independent Board members and a report from the aforementioned Committee in any other cases.

With respect to the appointment of external and independent Directors, the Board of Directors and the Nomination and Remuneration Committee, within the scope of their competencies, will procure that the selection of candidates shall refer to persons of recognized solvency, competency and experience, having to act with extreme diligence in relation to those members selected to cover positions of independent Director as provided by the Regulations of the Board.

Proprietary Directors who lose such status as a consequence of the sale of its stakeholding by the shareholder they represented, may only be re-elected as independent Directors when the shareholder they represented up until that time has sold all of its shares in the Company.

A Director who owns a shareholding stake in the Company may hold independent Director status, provided that he or she satisfies all of the conditions established above and, in addition, his or her shareholding is not significant.

The Directors will hold office during the term provided by the Bylaws and may be re-elected, one or more times for periods of like duration, except as regards independent Directors, who may only be re-elected for two (2) mandates in addition to their initial mandate.

Directors appointed by co-optation shall hold office until the date of the next General Meeting or until the legal deadline for holding the General Meeting which must resolve on the approval of the prior fiscal year's financial statements has lapsed.

On an annual basis, the Nomination and Remuneration Committee prepares a report in order that the Board of Directors may evaluate the quality and efficiency of the operation of the Board and its Committees. In such annual report, the Nomination and Remuneration Committee evaluates the nature of the Directors and validates the independent, proprietary and other status of the Directors, if appropriate.

**B.1.20 Please specify the situations in which the Board members are required to resign:**

In accordance with the provisions of article 17 of the Board of Directors Regulation, Directors must place their position at the disposal of the Board of Directors and formalize, if it deems this appropriate, the pertinent resignation, in the following cases:

1. when they leave the executive positions with which, where applicable, their appointment as Director was associated;
2. when they are subject to any of the cases of incompatibility or prohibition provided by law;
3. when they are indicted for an allegedly criminal act or are subject to a disciplinary proceeding for serious or very serious misdemeanour instructed by the supervisory authorities;

4. when their continuation on the Board may place in risk the Company's interests or when the reasons for which they were appointed disappear. In particular, in the case of proprietary external Directors, when the shareholder they represent sells its stakeholding in its entirety. They must also do so, in the corresponding number, when the said shareholder lowers its stakeholding to a level which requires the reduction of the number of external proprietary Directors;

5. when significant changes in their professional status or in the conditions under which they were appointed Director take place; and

6. when due to facts attributable to the Director, his continuation on the Board causes serious damage to the corporate net worth or reputation in the judgement of the Board.

B.1.21 Please specify whether the first executive function in the Company is held by the member who chairs the Board of Directors. If so, please explain the measures taken to limit the risk of powers being held by one single person:

NO

Please specify and, if applicable, explain whether rules have been established to authorize any independent member of the Board to request that a meeting of the Board be called, or that new items be included on the agenda, in order to coordinate and reflect the concerns of external members and to manage the evaluation thereof by the Board of Directors.

YES

<b>Explanation of rules</b>
<p>In accordance with the provisions of the Corporate Bylaws and the Regulations of the Board of Directors, this body must meet when requested by at least two independent directors, in which case a meeting shall be called by order of the Chairman by any means (letter, fax, telegram or e-mail) addressed personally to each Director, to be held within fifteen (15) days following the request, in which case they may propose the items they deem appropriate as part of the agenda.</p> <p>In addition, Directors making up at least one-third of the Board members may call a Board meeting, to be held in the place in which the registered office is located and establishing the agenda if, having asked the chairman to call a meeting, (s)he has not done so, with no fair cause, within a period of one month.</p>

B.1.22 Are qualified majorities other than those established by law necessary for any specific decision?:

NO

Please explain how resolutions are passed by the Board of Directors, specifying at least the minimum quorum of members present and the majorities required for resolutions to be passed:

N/A

B.1.23 Please state whether there are any specific requirements, other than those relating to Board members, to be appointed chairman of the Board.

NO

B.1.24 Please specify whether the chairman has a casting or tie-breaking vote:

NO

B.1.25 Please specify whether the Corporate Bylaws or the Board regulations establish any limit as to the age of Board members:

NO

Age limit for Chairman	Age limit for CEO	Age limit for Director
0	0	0

B.1.26 Please specify whether the Corporate Bylaws or the Board regulations establish any limit to the mandate of independent members:

YES

<b>Maximum number of years of mandate</b>	9
---	---

B.1.27 If the number of female members is short or zero, please explain the reasons for this situation and the initiatives taken to change it.

Explanation of reasons and initiatives
<p>Dame Clara Furse, independent Director, participates on the Company's Board of Directors.</p> <p>It is the Committee's policy to present candidates, without distinguishing sex, who due to their profile, knowledge and experience, fulfill the necessary characteristics for providing the best service to the Company. This necessarily brings the Committee not to deliberately seek out female candidates, since the selection procedure is based on the aptitude of potential male and female candidates, which implies that no bias exists which may hinder the appointment of women.</p> <p>The proportion of women on the Company's Board is 1 out of 11 and this is not due to any reason other than the fact that the profile of the present members is suitable for the Company.</p>

Please specify whether the Nomination and Remuneration Committee has established procedures so that selection processes are not implicitly biased in a way that hinders the selection of female members, and so that female candidates fulfilling the required profile are deliberately sought:

NO

Please specify the main procedures

B.1.28 Please specify whether there are any formal processes whereby members of the Board of Directors can vote by proxy. If so, please provide a brief explanation.

Voting by proxy is regulated in the Corporate Bylaws and the Regulations of the Board of Directors. In application thereof, Directors may have themselves represented by another member provided that such proxy is granted in writing and on a special basis for each meeting, including the appropriate instructions.

Independent Directors may only grant their proxy to another Independent Director.

A proxy may be granted by any postal or electronic means or by fax, provided that the identity of the Director and the direction of the Instructions are assured.

B.1.29 Please specify the number of meetings held by the Board of Directors during the year. Furthermore, please indicate, as the case may be, the number of times the Board has met without the attendance of its Chairman:

<b>Number of Board meetings</b>	6
<b>Number of meetings of the Board without the Chairman being present</b>	0

Please specify the number of meetings held by the different Board committees in the year:

<b>Number of meetings of the Executive Committee of Directors</b>	0
<b>Number of meetings of the Audit Committee</b>	4
<b>Number of meetings of the Nomination and Remuneration Committee</b>	2
<b>Number of meetings of the Nomination Committee</b>	0
<b>Number of meetings of the Remuneration Committee</b>	0

B.1.30 Please specify the number of meetings held by the Board of Directors during the year in which some of its members were not present. For the calculation, proxies given without any specific instructions should be considered as non-attendance:

<b>Non-attendance at total Board Meetings</b>	0
<b>Absences as a percentage of total votes</b>	0.000

B.1.31 Please specify whether the individual and consolidated financial statements submitted to the Board for approval are previously certified:

YES

Please specify, if applicable, the person/s who certified the individual and consolidated financial statements of the Company for preparation by the Board:

Name	Position
LUIS MAROTO CAMINO	CEO
ANA DE PRO GONZALO	CFO

B.1.32 Please explain any mechanisms established by the Board of Directors to prevent the individual and consolidated financial statements prepared by the Board from being submitted to the shareholders at their General Shareholders' Meeting with a qualified audit opinion.

The Audit Committee is the body entrusted with addressing these matters, in such a manner that prior to forwarding the financial statements to the Board of Directors for drawing up and subsequent submission to the General Shareholders' Meeting, the prior resolution of said Committee is required. The Committee evaluates the results of each audit and the responses of the management team to its recommendations and intervenes in cases of discrepancies between the former and the latter in relation to the applicable principles and criteria in preparation of the financial statements.

The Board of Directors will procure definitively drawing up the Annual Financial Statements in such a manner that there are no qualifications by the auditor. Notwithstanding the above, when the Board feels it must maintain its criteria, it will publicly explain the contents and scope of the discrepancy.

B.1.33 Is the Secretary of the Board a Director?

NO

B.1.34 Please explain procedures for appointment and removal of the Secretary of the Board, specifying if said appointment and removal are based on a report by the Nomination Committee and approved by the Board in full.

<b>Appointment and removal procedure</b>
<p>The Board of Directors will elect a Secretary, the appointment of which may be made to one of its members or to a person not on the Board having the aptitude to perform the duties inherent to said position. In the event that the Secretary of the Board of Directors does not hold Director status, he or she will have a voice but no vote.</p> <p>When the Secretary is also the general counsel, a legal professional of proven prestige and experience should be designated.</p> <p>The Secretary or, as the case may be, the general counsel, when the Secretary does not hold such position, will care for the formal and material legality of the Board's actions, will verify its compliance with the Bylaws, compliance with provisions issued by regulatory bodies and will watch over the observance of the Company's corporate governance criteria and the rules of this Regulation.</p> <p>The Secretary will be appointed and, as the case may be, removed by the plenary Board subject to a Report, in both cases, by the Nomination and Remuneration Committee.</p>

The present position of Secretary/Non-Director is held by Mr. Tomás López Fernebrand who, in turn, is responsible of the Legal Department of the Amadeus Group. The Secretary of the Board is, in turn, general counsel. His appointment dates from January 2006. Consequently, to date no change has been made which has required the participation of the Nomination and Remuneration Committee.

<b>Does the Nomination Committee issue reports on appointments?</b>	YES
<b>Does the Nomination Committee issue reports on removals?</b>	YES
<b>Are appointments approved by the Board in plenary session?</b>	YES
<b>Are removals approved by the Board in plenary session?</b>	YES

Is it the duty of the Secretary of the Board to take particular care of good governance recommendations?

YES

B.1.35 Please specify any mechanisms established by the Company to ensure the independence of its auditor, financial analysts, investment banks and rating agencies.

It is the task of the Audit Committee to carry the relations with the external auditors in order to receive information on those matters which may place the independence of the latter at risk and any other matters related to the auditing process, as well as such other communications provided by auditing laws and the technical rules of auditing.

The Audit Committee proposes to the Board of Directors, for submission to the General Shareholders' Meeting, the appointment of the external auditors, as well as their contracting conditions, the scope of their professional mandate and, as the case may be, their revocation or non-renewal.

The auditors customarily participate in meetings of the Audit Committee and, at the request of the latter, may hold meetings with the Committee without the presence of the management team. The Committee has exercised this right in 2012.

The Audit Committee receives from the auditors, on an annual basis, written confirmation of their independence vis-à-vis any directly or indirectly related entity or entities, as well as information on the additional services of any kind provided to these entities by the aforesaid auditors or companies, and issues, also on an annual basis, prior to the issue of the audit report, a report stating its opinion on the independence of the auditors or audit companies.

There are no special conditions relating to relationships with financial analysts, investment banks and rating agencies and these entities operate fully independently of the Company. The information disclosed by the Company complies with the principles of transparency and fairness; the information is true, clear, quantified and complete and contains no subjective assessments that are or may be misleading.

B.1.36 Please specify whether the Company changed its external auditor during the year. If so, please identify the incoming and outgoing auditor:

NO



Outgoing auditor	Incoming auditor

If there were any disagreements with the outgoing auditor, please provide an explanation:

NO

B.1.37 Please specify whether the audit firm provides any non-audit services to the Company and/or its Group and, if so, the fees paid and the corresponding percentage of total fees invoiced to the Company and/or Group:

YES

	Company	Group	Total
Amount for non-audit services (thousands of Euros)	34	1,064	1,098
Amount for non-audit services/total amount billed by the audit firm (%)	7.96	43.93	38.54

B.1.38 Please specify whether the auditors' report on the financial statements for the preceding year contains a qualified opinion or reservations. If so, please explain the reasons given by the Chairman of the Audit Committee to explain the content and extent of the aforementioned qualified opinion or reservations.

NO

B.1.39 Please provide details of the number of years for which the current audit firm has been auditing the financial statements of the Company and/or Group. Furthermore, please specify the number of years audited by the current audit firm as a percentage of the total number of years that the financial statements have been audited:

	Company	Group
Number of uninterrupted years	7	7
Number of years audited by the current audit firm/number of years that the Company has been audited (%)	100%	100%

B.1.40 Please provide details, to the extent that they are known to the Company, of the interests held by the members of the Board of Directors in companies with identical, similar or complementary statutory activities to those of the Company or Group. Please also indicate the positions or duties they hold at these companies:

N/A

B.1.41 Please specify whether there is a procedure whereby Board members can contract external advisory services, and provide details if applicable:

YES

<b>Explanation of procedure</b>
<p>In accordance with the Regulations of the Board of Directors, in order to be assisted in the exercise of their duties, external Directors may request the hiring at the expense of the Company of legal, accounting, financial advisers or other experts. The order must necessarily refer to specific problems of a certain entity and complexity which present themselves in the exercise of the position.</p> <p>The request for hiring shall be notified to the Chairman of the Company and, notwithstanding, may be rejected by the Board of Directors, provided that it evidences:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>(a) that it is not necessary for the proper performance of the duties entrusted to the external Directors;</li><li>(b) that the cost thereof is not reasonable in view of the importance of the problem and of the assets and income of the Company;</li><li>(c) that the technical assistance being obtained may be adequately dispensed by experts and technical staff of the Company; or</li><li>(d) it may entail a risk to the confidentiality of the information that must be handled.</li></ul> <p>On the other hand, said Regulation establishes that, when it deems necessary for the proper performance of its duties, the Audit Committee may obtain advice from external experts, making this circumstance known to the Secretary or Assistant Secretary of the Board, who shall take charge of contracting the relevant services.</p>

B.1.42 Please specify whether there is a procedure for providing information to Board members to allow them to prepare for management body meetings with sufficient notice. If so, explain the procedure:

YES

<b>Explanation of procedure</b>
<p>Inasmuch as the Board meeting is called and within the deadlines established by the Bylaws between the meeting notice and the meeting, the Directors are sent, through the Secretary of the Board in coordination with the Chairman, apart from the agenda, all support documentation on the various agenda items, so that they may request the appropriate clarifications prior to the meeting being held and can deliberate more appropriately on the various items the day the Board meeting is held.</p> <p>The Agenda contains matters for decision as well as purely informational matters which are presented by the management team, with the assistance of independent experts if necessary. The Agenda is agreed to previously with the Chairman of the Board of Directors.</p>

### Explanation of procedure

In addition, the Director has the duty to be diligently informed about how the Company is run. For such purpose, the Director may request information on any aspect of the Company and examine its books, records, documents and other documentation. The right to information extends to subsidiaries whenever possible.

The request for information must be addressed to the Chairman of the Board of Directors, who will cause it to be delivered to the appropriate applicable spokesperson at the Company.

If entailing confidential information in the judgement of the Chairman, the Chairman will advise this circumstance to the Director who requests and receives it, as well as of his or her duty of confidentiality in accordance with the provisions of the Regulations of the Board.

B.1.43 Please specify whether the Company has established rules whereby Board members must provide information on and, if applicable, resign in any circumstances that may damage the Company's standing and reputation. If so, provide details:

YES

### Explanation of rules

Within the cases of resignation of Directors provided by the Regulations of the Board, it is expressly provided that the Directors must place their position at the disposal of the Board of Directors and formalize, if it deems this appropriate, the pertinent resignation, in the following cases:

- a) when they leave the executive positions with which, where applicable, their appointment as Director was associated;
- b) when they are subject to any of the cases of incompatibility or prohibition provided by law;
- c) when they are indicted for an allegedly criminal act or are subject to a disciplinary proceeding for serious or very serious misdemeanor instructed by the supervisory authorities;
- d) when their continuation on the Board may place in risk the Company's interests or when the reasons for which they were appointed disappear. In particular, in the case of proprietary external Directors, when the shareholder they represent sells its stakeholding in its entirety. They must also do so, in the corresponding number, when the said shareholder lowers its stakeholding to a level which requires the reduction of the number of external proprietary Directors;
- e) when significant changes in their professional status or in the conditions under which they were appointed Director take place; and
- f) when due to facts attributable to the Director, his continuation on the Board causes serious damage to the corporate net worth or reputation in the judgement of the Board.

B.1.44 Please specify whether any member of the Board of Directors has notified the Company that he or she has been tried, or notified that judiciary proceedings have been filed, for any offences established in section 124 of the Spanish Corporations Law.

NO

Please explain whether the Board of Directors has examined the case. If so, please explain and provide reasons for the decision taken as to whether the Board member in question should continue in his or her position.

NO

Decision taken	Reasoned explanation

## B.2 Board of Directors' Committees

B.2.1 Please provide details of all committees of the Board of Directors and their membership:

### **NOMINATION AND REMUNERATION COMMITTEE**

Name	Position	Type
MR. GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	CHAIRPERSON	INDEPENDENT
MR. BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	MEMBER	INDEPENDENT
DAME CLARA FURSE	MEMBER	INDEPENDENT
MR. FRANCESCO LOREDAN	MEMBER	INDEPENDENT
MR. STEPHAN GEMKOW	MEMBER	PROPRIETARY

### **AUDIT COMMITTEE**

Name	Position	Type
MR. DAVID GORDON COMYN WEBSTER	CHAIRMAN	INDEPENDENT
MR. CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	MEMBER	PROPRIETARY
DAME CLARA FURSE	MEMBER	INDEPENDENT
MR. ENRIQUE DUPUY DE LÔME CHAVARRI	MEMBER	PROPRIETARY
MR. GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	MEMBER	INDEPENDENT

B.2.2 Please indicate whether the Audit Committee assumes the following functions.

Supervision of the process of preparation and the completeness of financial information relating to the Company and, where appropriate, the Group, reviewing compliance with regulatory requirements, the proper scope of the consolidated Group and the correct application of accounting principles.	YES
Regular review of the internal control and risk management systems, to ensure that the main risks are properly identified, managed and communicated.	YES
Verification that the internal audit service is both independent and efficient; proposal of the selection, appointment, re-election and dismissal of the head of the internal audit service; proposal of the budget for this service; receipt of regular information on its activities; and verification that senior management considers the conclusions and recommendations contained in its reports.	YES
Implementation and supervision of a mechanism whereby employees can report confidentially, and anonymously where appropriate, any potentially significant irregularities they detect in the Company, especially those of a financial or accounting nature.	YES
Submission of proposals to the Board for the selection, appointment, reelection and replacement of the external auditor, as well as the contractual terms under which this auditor is hired.	YES
Regular receipt of information from the external auditor regarding the audit plan and the results of its implementation, and verification that senior management takes its recommendations into account.	YES
Confirmation that the external auditor is independent.	YES
In the case of groups, encouraging the assumption of responsibility by the group auditor for the audit of group companies.	YES

B.2.3. Please describe the organizational and operational rules and areas of responsibility assigned to each Board committee.

**Name of Committee**

AUDIT COMMITTEE

**Brief description**

COMPOSITION:

The Audit Committee will be formed by external Directors in a number to be determined by the Board of Directors, between a minimum of three (3) and a maximum of five (5). The members of the Audit Committee will be appointed by the Board of Directors.

The members of the Audit Committee, in particular its Chairman, are appointed considering their knowledge and experience of accounting, audit and risk management issues.

DUTIES:

Notwithstanding any other tasks which may be assigned thereto at any time by the Board of Directors, the Audit Committee shall exercise the following basic functions:

- a) to report at the General Shareholders' Meeting on matters raised by shareholders in the area of its competence;
- b) to propose to the Board of Directors, for submission to the General Shareholders' Meeting, the appointment of the external auditors referred to in article 264 of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*), as well as the contracting conditions thereof, the scope of their professional mandate and, as the case may be, the revocation or non-renewal thereof;
- c) ensure the Independence and efficiency of internal audits, checking that said audits are performed appropriately and fully and supporting the Audit Committee in its supervision of the internal control system.
- d) to propose the selection, appointment and substitution of the responsible person of the Internal Audit; to propose the budget for such services; to receive periodically information of its activities and verify that the Members of the Management Team take account of the conclusions and recommendations of their reports;
- e) to serve as a channel of communication between the Board of Directors and the auditors, to evaluate the results of each audit and to supervise the responses of the management team to the adjustments proposed by the external auditors and to mediate in cases of discrepancies between the former and the latter in relation to the principles and criteria applicable to the preparation of the financial statements, as well as to examine the circumstances which, where such case arises, have motivated the resignation of the auditor;
- f) supervise the drafting process and the integrity of all financial information related to the Company and the Group, ensuring that regulatory requirements are fulfilled, that consolidation parameters are clearly marked and that accounting principles are correctly applied.
- g) periodically revise the Company's internal control and risk management systems and in particular, that the design of the Internal Control System for Financial Information (SCIIF) is appropriate, so as the main risks are identified, managed and disclosed as appropriate.
- h) approve the internal audit plan for the evaluation of the SCIIF and receive occasional information on the results of its work, as well as the action plan to correct any deficiencies identified.
- i) to maintain relations with the external auditors in order to receive information on those matters which may jeopardise their independence and any others related to the auditing process, as well as such other communications as are provided by auditing laws and technical auditing rules; In any case, they shall receive on an annual basis from the account auditors or auditing firms, the written confirmation as to their independence vis-à-vis the company or companies directly or indirectly linked to it, as well as information on any type of additional services provided to these entities by the said auditors or firms, or by the persons or entities linked to the latter in accordance with the provisions of Act 19/98, of 12 July, on Account Auditing (*Ley de Auditoría de Cuentas*);
- j) to monitor compliance with the auditing contract, ensuring that the opinion on the Annual Accounts and the principal contents of the auditors' report are drafted clearly and precisely;
- k) to review the Company's accounts and periodic financial information which, in accordance with sections 1 and 2 of article 35 of the Spanish Securities Market Act (*Ley del Mercado de Valores*), the Board must furnish to the markets and their supervisory bodies and, in general, to monitor compliance with legal requisites on this subject matter and the correct application of generally accepted accounting principles, as well as to report on proposals for modification of accounting principles and criteria

suggested by management. In particular to revise, analyse and discuss the financial situation and other relevant financial information with the senior management and internal and external auditors, to confirm that said information is reliable, comprehensible and relevant and that accounting principles used are in line with the previous year end

- l) issue a report annually, prior to the emission of the account audit report, expressing an opinion on the independence of the account auditors or auditor firms. This report should, in all cases, give an opinion on the provision of additional services
- m) to monitor compliance with regulations with respect to Related Party Transactions. In particular, to endeavor that the market is supplied with information on said transactions, in compliance with the provisions of Order 3050/2004, of the Ministry of the Economy and the Treasury, of 15 September 2004, and to report on transactions which imply or may imply conflicts of interest and, in general, on the subject matters contemplated in Chapter IX of these Regulations;
- n) To establish and supervise the communication channel mechanism to permit the employees, on a confidential basis, to communicate any financial and accounting irregularity detected in the company. To take into consideration any information received through such communication channel or by any other mean; and
- o) any others attributed thereto by law and other regulations applicable to the Company.

#### OPERATION:

The Audit Committee shall be called by the Committee Chairman, either by his or her own initiative, or at the request of the Chairman of the Board of Directors or of two (2) members of the Committee itself. The meeting notice shall be given by letter, telegram, fax, e-mail or any other means which allows having a record of receipt.

In any case, the Audit Committee shall be convened and shall meet at least once every six months in order to review the periodic financial information which, in accordance with article 35, sections 1 and 2 of the Securities Market Act, the Board must submit to the stock market authorities as well as the information the Board of Directors must approve to include within its annual public documentation.

The Committee shall appoint a Chairman from within. The Chairman shall be an Independent Director. The Chairman shall have a maximum term of two (2) years, and may be re-elected once the term of one year from his removal has lapsed.

It shall also appoint a Secretary and may appoint a Vice-Secretary, both of whom may, but need not, be Committee members. In the event such appointments are not made, the Secretary and Vice-Secretary of the Board will act in such positions. At present, the Secretary of the Board of Directors acts as secretary of the Audit Committee.

The Audit Committee will be validly held when the majority of its members attend the meeting, present or duly represented. Resolutions will be adopted by majority of members attending in person or by proxy.

Minutes of the resolutions adopted at each meeting will be drawn up, on which the Board in plenary session will be reported, with a copy of the minutes being sent or delivered to all Board members.

The Audit Committee will prepare an annual report on its operations, highlighting any principal incidents arising, if any, in relation to the duties inherent thereto. In addition, when the Audit Committee deems appropriate, it will include in said report proposals to improve the Company's rules of governance.

Members of the Company's management team or personnel will be required to attend Audit Committee meetings and lend their cooperation and access to the information available to them when the Committee so requests. The Committee may also request that the auditors of the Company's financial statements attend its meetings.

When it deems necessary for the adequate performance of its duties, the Audit Committee may seek the advice of external experts, making this circumstance known to the Secretary or Vice-Secretary of the Board, who will take charge of the contracting of the relevant services.

**NOTE:**

In accordance with the shareholders' agreement in force as from the admission to trading of the Company's shares on April 29, 2010, the signatory shareholders have committed to at least three of the members of the Audit Committee being independent Directors.

**Name of Committee**

NOMINATION AND REMUNERATION COMMITTEE

**Brief description**

COMPOSITION:

The Nomination and Remuneration Committee will be formed by external Directors, the majority of whom will be independent, in the number to be determined by the Board of Directors, with a minimum of three (3) and maximum of five (5). The members of the Nomination and Remuneration Committee shall be appointed by the Board of Directors. The Nomination and Remuneration Committee will appoint a Chairman from within the Committee. The Chairman shall be an independent Director. The Chairman shall have a maximum term of two (2) years, and may be re-elected once the term of one (1) year from his removal has lapsed. The duties of Committee Secretary are carried out by the current Secretary of the Board of Directors.

COMPETENCIES:

Notwithstanding other duties which may be assigned thereto by the Board of Directors, the Nomination and Remuneration Committee shall have the following basic responsibilities:

- a) to evaluate the competence, knowledge and experience necessary in the members of the Board of Directors;
- b) to bring before the Board of Directors the proposals for appointment of independent Directors in order that the Board may proceed to appoint them (cooptation) or take on such proposals for submission to the decision of the General Meeting, and report on the appointments of the other Directors;
- c) to report to the Board on matters of gender diversity;
- d) to consider the suggestions posed thereto by the Chairman, the Board members, executives or shareholders of the Company;
- e) to propose to the Board of Directors (i) the system and amount of the annual remuneration of Directors, (ii) the individual remuneration of executive Directors and the further conditions of their contracts, and (iii) the remuneration policy of the Members of the Management Team;
- f) to analyze, formulate and periodically review the remuneration programmes, assessing their adequacy and performance;



- g) to monitor observance of the remuneration policy established by the Company; and
- h) to assist the Board in the compilation of the report on the remuneration policy of the Directors and submit to the Board any other reports on retributions established in the Regulations of the Board.

#### OPERATION:

The Nomination and Remuneration Committee will meet whenever called by its Chairman, who must do so whenever the Board or its Chairman requests the issuance of a report or the adoption of proposals and, in any case, whenever appropriate for the proper performance of its duties. It shall be convened by the Committee Chairman, whether at his or her own initiative, or at the request of the Chairman of the Board of Directors or of two (2) members of the Committee itself. The meeting notice shall be given by letter, telegram, fax, e-mail, or any other means which provides for having a record of receipt. The Appointments and Remuneration Committee will be validly assembled when the majority of its members attend the meeting, present or duly represented. Resolutions will be adopted by majority of members attending in person or by proxy. Minutes will be drawn up of the resolutions adopted at each meeting, on which a report shall be presented to the Board in plenary session. The minutes shall be available to all Board members at the Office of the Secretary of the Board, but will not be sent or delivered for confidentiality reasons, unless the Committee Chairman orders otherwise.

#### NOTE:

In accordance with the shareholders' agreement in force as from the admission to trading of the Company's shares on April 29, 2010, the signatory shareholders have committed to at least three of the members of the Nomination and Remuneration Committee being independent Directors.

[B.2.4. Please indicate the advisory and consulting functions and any delegated powers corresponding to each of the committees:](#)

#### **Name of Committee**

AUDIT COMMITTEE

#### **Brief description**

The Board's Audit Committee is a consulting body charged with control and supervision tasks. It makes proposals and reports to the Board in plenary session within the frame of the competencies it has attributed to it, as described under section B.2.3., *supra*.

#### **Name of Committee**

NOMINATION AND REMUNERATION COMMITTEE

#### **Brief description**

The Board's Nomination and Remuneration Committee is a consulting body charged with control and supervision tasks. It makes proposals and reports to the Board in plenary session within the frame of the competencies it has attributed to it, as described under section B.2.3., *supra*.

B.2.5. Please indicate, where applicable, the existence of any regulations governing Board Committees, where these regulations may be consulted and any amendments thereto made during the year. Please also state whether any annual reports on the activities of each committee have been voluntarily prepared.

**Name of Committee**

AUDIT COMMITTEE

**Brief description**

The Regulation of the Audit Committee of the Board of Directors is established in Article 35 of the Regulations of the Board. This article was amended by virtue of a resolution of the Board of Directors of 19 April 2012. The Revised Regulations of the Board were filed with the Spanish Stock Exchange Commission (CNMV) on 6 June 2012, with registry no. 2012094519.

The amendment is a pure formal change related to a reference to a new article of the Spanish Capital Companies Act, in paragraph 3.b) of the Regulations (reference to Article 264 of the new Spanish Capital Companies Act instead of to Article 204 of the former Spanish Company Law).

It may be found on the Company's website ([www.amadeus.com](http://www.amadeus.com)) under Investor Relations, and in the CNMV's registries relating to the Company which may be accessed through its website ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

The Audit Committee has prepared the mandatory annual report for fiscal year 2012 on its operation, covering the following areas:

- Competencies and functions of the Audit Committee
- Composition of the Audit Committee
- Operation
- Matters dealt with by the Audit Committee in fiscal year 2012 (external audit, internal audit, risk management and others)
- Incidents and proposals to improve the Company's governance rules

**Name of Committee**

NOMINATION AND REMUNERATION COMMITTEE

**Brief description**

The Regulation of the Nomination and Remuneration Committee of the Board of Directors is established in Article 36 of the Regulations of the Board, whose present wording is contained in the Revised Regulations filed with the CNMV on 6 June 2012, with registry no. 2012094519. Original wording of this Article 36 has not been amended and may be found on the Company's website ([www.amadeus.com](http://www.amadeus.com)) under Investor Relations and in the CNMV's registries relating to the Company which may be accessed through its website ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

The Nomination and Remuneration Committee has prepared the mandatory annual report for fiscal year 2012 on its operation, covering the following areas:

- Competencies and functions
- Composition

- Operation
- Matters dealt with in fiscal year 2012
- Nature of the Directors (independent, proprietary and others)
- Composition of the Board of Directors
- Directors' remuneration (remuneration policy, remunerations 2012, proposal for fiscal year 2013, future policy).

B.2.6. Please indicate whether the composition of the Executive Committee of Directors reflects the participation of the different categories of director in the Board of Directors:

NO

<b>If not, please explain the composition of its Executive Committee of Directors.</b>
No Executive Committee of Directors exists.

### C. RELATED-PARTY TRANSACTIONS

C.1. Please state whether the approval - following a favorable report by the Audit Committee or other committee entrusted with this task - of transactions performed by the Company with directors, with significant shareholders or shareholders represented on the Board, or with persons related to any of the above, is reserved for the Board in plenary session:

YES

C.2. Please describe relevant transactions involving a transfer of funds or obligations between the Company or entities within its Group and the Company's significant shareholders:

See note in Section G below.

C.3. Please describe relevant transactions which involve a transfer of funds or obligations between the Company or entities within its Group and the directors or executive management team of the Company:

See note in Section G below.

C.4. Please describe relevant transactions carried out by the Company with other companies belonging to the same group, provided that these are not eliminated in the preparation of the consolidated financial statements and do not (in terms of their purpose and conditions) form part of the Company's ordinary business activities.

See note in Section G below.

C.5. Please state whether the members of the Board of Directors have been in any situation during the year which is regarded as a conflict of interests pursuant to the provisions of Article 127.3 of the Spanish Corporations Law.

NO

C.6. Please describe the mechanisms in place to detect, determine and resolve potential conflicts of interests between the Company and/or its Group and its directors, executive management team or significant shareholders.

In accordance with the provisions of the Board of Directors Regulation, the Director will procure avoiding situations which may entail a conflict of interest between the Company and the Director or related persons of the Director and, in any case, the Director must notify, when he or she becomes aware of same, the existence of conflicts of interest to the Board of Directors and abstain from attending and intervening in the deliberations and voting which affect business in which he or she is personally interested.

Likewise, the Director may not carry out, directly or indirectly, professional or commercial transactions with the Company unless he or she reports in advance on the situation involving conflict of interest and the Board of Directors approves the transaction, following a report by the Audit Committee.

When dealing with transactions in the ordinary course of business and which are habitual or recurrent, the generic authorization of the Board of Directors will suffice.

The votes of the Directors affected by the conflict and who must abstain shall be deducted for the purpose of computing the majority of votes necessary.

In any case, the situations involving conflict of interest to which the Directors are subject shall be reported in the Annual Corporate Governance Report.

The Directors must notify the Board of the stake they hold in the capital of a Company having the same, analogous or complementary business as the one forming the corporate purpose of the Company, as well as of the positions or duties they perform at such companies, and the carrying out as an independent contractor or salaried employee, of the same, analogous or complementary business as the one forming the Company's corporate purpose. Said information shall be included in the annual report. Notwithstanding the above, the Board in plenary session shall be responsible for approving the transactions the Company carries out with Directors, significant shareholders or those represented on the Board, or with persons related thereto (Related-Party Transactions), in which case the affected party, if having representation on the Board, shall abstain from intervening in and voting on the resolution.

C.7. Is there more than one Group company listed in Spain?

NO

Please identify listed subsidiary companies:

N/A

## **D - RISK CONTROL SYSTEMS**

D.1 General description of the Company's and/or Group's risk policy by detailing and assessing risks covered by the system together with the justification of the adequacy of these systems to the profile of each type of risk.

The general risk management control policy for the Amadeus Group is aimed at allowing the Group:

- to achieve the long-term objectives as per the established Strategic Plan;
- to contribute the maximum level of guarantees to shareholders and defend their interests;
- to protect the Group's earnings;

- to protect the Group's image and reputation;
- to contribute the maximum level of guarantees to customers and defend their interests;
- to guarantee corporate stability and financial solidness sustained over time.

The Company has a corporate risk management model whereby it performs a permanent monitoring of the most significant risks which could affect both the organization itself, the companies forming its Group, as well as the activity and objectives thereof.

Thus, the general risk management control policy is carried out through a set of procedures, methodologies and support tools which allow Amadeus, especially with the making of a Corporate Risk Map, to achieve the following objectives:

- To identify the most relevant risks that affect the strategy, operations, reporting and compliance, following the COSO method.
- To analyze, measure and evaluate said risks with regard to their probability and impact, following procedures and standards that are homogeneous and common to the entire Group in order to ascertain the relevance thereof.
- To prioritize said risks pursuant to the level of probability/impact and how they could affect the Group's activity or operations, and its objectives.
- To control and manage the most relevant risks through adequate procedures, including contingency plans that are necessary to mitigate the impact of the materialization of risks. This is achieved more specifically through the designation of 'risk owners' and the preparation of action plans.
- To evaluate and monitor risks, together with action plans and mitigation measures.

The ultimate purpose is aimed at having a record of the most relevant risks which could compromise the achievement of the objectives of the Group's Strategic Plan. This risk analysis is a fundamental element in the Group's decision-making processes, both in the sphere of governing bodies as well as in managing business.

The Risk Map at the Group level defines the most critical risks in the areas relating to the activity and to the achievement of the Group's objectives. Highlighted among the latter are technological risks, operational risks that could affect the efficiency of operational processes and the provision of services, commercial risks which could affect customer satisfaction, reputational risks and compliance risks.

Due to its universal and dynamic nature, the system allows considering new risks that could affect the Group as a consequence of changes in surroundings or adjustments of objectives and strategies. Periodic comparisons of the Risk Map are made which allow visualizing the degree of progress in mitigating them or, as the case may be, the appearance of new risks or increase in those already existing.

D.2 Please specify whether any of the different kinds of risk (operational, technological, financial, legal, reputational or tax-related) that affect the Company and/or Group have occurred during the year,

NO

If so, please specify the circumstances that caused these and whether established control systems functioned correctly:

N/A

D.3 Please specify whether any committee or other governing body is responsible for establishing and supervising these control devices.

YES

If so, give details of its functions.

**Name of Committee or body in charge:**

AUDIT COMMITTEE

**Functions:**

The Audit Committee is a consulting body of the Board of Directors, whose principal duties consist of serving as support to the Board in its monitoring tasks by means of, *inter alia*, the periodic review of internal control and risk management systems, in order that the principal risks may be identified, managed and disclosed adequately.

**Name of Committee or body in charge:**

EXECUTIVE MANAGEMENT COMMITTEE

**Functions:**

The Executive Management Committee establishes the Group's global risk policy and, as the case may be, establishes the management mechanisms that ensure the control of risks within approved levels.

**Name of Committee or body in charge:**

RISK COMMITTEE

**Functions:**

It was set up in 2012 with the objective of providing oversight and guidance on risk management activities and issues across the Amadeus Group, including risk assessment and prioritization, risk mitigation strategies and crisis responses.

**Name of Committee or body in charge:**

GROUP INTERNAL AUDIT OFFICE

**Functions:**

The Group Internal Audit Office focuses on the evaluation and adequacy of existing controls related to the principal risks in order to guarantee that potential risks of all types which could affect the attainment of the Group's strategic objectives are identified, measured and controlled at all times.

**Name of Committee or body in charge:**

RISK & COMPLIANCE OFFICE

**Functions:**

The Risk & Compliance Office develops the Risk Map, establishes the control procedures for each one of the risks identified together with each risk owner and monitors the same.

The risks resulting from analysis just as the controls, are periodically reported to the Executive Management Committee and the Audit Committee.

**D.4 Identification and description of processes for compliance with different regulations that affect your Company and/or Group:**

Amadeus' activity is regulated in the European Union through a Code of Conduct for CRS (Computer Reservation Systems) (EC) No. 80/2009, which entered into force on March 29, 2009, and which replaced the previous Code of 1989. The Regulatory Affairs Unit, reporting to the Group's Legal Department, is responsible for the monitoring of regulatory compliance by the company and its units.

**E - GENERAL SHAREHOLDERS' MEETING**

**E.1 Please specify and, where appropriate, provide details of any differences compared to the system of minimums foreseen in the Spanish Corporations Law with regard to the quorum for calling the General Shareholders' Meeting**

NO

	<b>% quorum different from that established in art. 102 of the Spanish Corporations Law for general matters</b>	<b>% quorum different from that established in art. 103 of the Spanish Corporations Law for special cases under article 103</b>
Quorum required for 1st call	0	0
Quorum required for 2nd call	0	0

**E.2 Please specify and, where appropriate, provide details of any differences compared to the system set out in the Spanish Corporations Law for adopting corporate resolutions.**

NO

Please describe differences compared to the system set out in the Spanish Corporations Law.

N/A

**E.3. Please list the rights of shareholders in relation to General Shareholders' Meetings which are different to those established in the Spanish Corporations Law.**

No rights exist other than those established in the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*), as restated and amended. Notwithstanding the above, the Board Regulation establishes with respect to the relationship with shareholders the following:

The Board, by means of several of its Directors and with the collaboration of the Members of the Management Team it deems appropriate, may organize informational meetings on the evolution of the Company and its group for shareholders who reside in the most relevant financial districts in Spain and other countries, provided that no favorable treatment is given to shareholders and provided that said presentation is simultaneously disclosed to the CNMV or published on the Company's website.

The Board of Directors should encourage informed participation of shareholders in the General Shareholders' Meetings and take the necessary steps to ensure that the meeting effectively exercises its functions as per the law and the Corporate Bylaws.

In particular, the Board of Directors shall adopt the following measures:

(a) it shall endeavor to make available to the shareholders, prior to the General Meeting, all information legally required and all information which, albeit not legally required, may be of interest and may be reasonably supplied;

(b) it shall fill, with the outmost diligence, requests for information formulated by shareholders prior to the General Meeting;

(c) it shall handle, with the same diligence, questions formulated to it by shareholders on the occasion of holding the General Meeting; and

(d) it shall ensure that the items proposed to the General Meeting is voted on in an orderly manner and separately, giving the shareholders a chance to intervene in order to express their opinion on each one of the matters submitted to voting.

#### [E.4. Please specify any measures adopted to encourage the participation of shareholders in General Shareholders' Meetings.](#)

The General Shareholders' Meeting is the fundamental framework that regulates shareholder rights, both as regards the right to information, attendance rights, interventions at the General Meeting and exercising the right to vote.

The Company, at the time of calling the General Meeting, put at the shareholders disposal the proposed resolutions, reports and other documentation in relation to the business included on the agenda, as required by Law and the Bylaws. Said documentation is also made available to the shareholders on the Company's website as from the time indicated above, all of which without prejudice to the fact that, in addition, when legally applicable, the shareholders may request delivery or sending, free of charge, of the full text of the documents placed at their disposal. The new wording of article 518 of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*) sets out the general information that must be published, prior to the General Meeting, on an uninterrupted basis, on the Company's website.

Provided that it is legally possible and, in the judgement of the Board of Directors, the necessary guarantees of transparency and security are present, voting may be fractioned in order that the financial intermediaries who appear to have standing as shareholders but who act for the account of different clients, may fraction their votes in accordance with the instructions of said clients.

Furthermore, in accordance with the provisions of the Corporate Bylaws, the exercise of the right to vote on proposed resolutions pertaining to the items included on the agenda, may be delegated or exercised by the shareholder through postal, electronic correspondence or any other means of electronic remote communication, provided that for such cases the Company has established procedures that duly guarantee the identity of the subject exercising his or her voting right and a record of the identity and status (shareholder or proxyholder) of those voting, the number of shares being voted and the direction of the vote or, as the case may be, of the abstention and the security of any electronic communication.

In any case, the procedures established for exercising proxy rights or voting by means of electronic remote communication, shall be published in the official notice of the General Meeting and on the Company's website.

The Company's Investor Relations Department is available to the shareholder to channel any type of question or request. It is an obligation of the Board of Directors, which it may fulfill through the Company's executive management team or through any employee or expert on the subject matter in the act of the General Meeting, to provide the shareholders with the requested information on the items included on the agenda, as well as information or clarifications, or to formulate questions in writing on the information available to the public furnished by the Company to the Spanish Securities Market Commission (*Comisión Nacional del Mercado de Valores*) since the holding of the last General Meeting, except in cases in which it is legally inappropriate and, in particular, when, in the judgement of the Chairman, the publicity of the information requested would harm the corporate interests. This exception will not apply when the request is supported by shareholders who represent at least one-fourth (1/4) of the share



capital.

The new wording of article 197.4 of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*) permits a lower percentage, provided that it is more than 5% of the share capital. The effectiveness of this article would require an amendment of the bylaws which has not been made.

E.5 Please specify whether the position of Chairman of the General Shareholders' Meeting is the same as the Chairman of the Board of Directors. Please provide details, as appropriate, of measures adopted to guarantee the independence and correct operation of the General Shareholders' Meeting:

YES

<b>Details of measures</b>
<p>The General Meeting shall be chaired by the Chairman of the Board of Directors and, in the absence thereof, by the applicable Vice Chairman in accordance with the order of priority. In the absence of both, without any proxy having been granted, the attending Director having the greatest seniority in office shall act as Chairman. In the case of equal seniority, the oldest one shall act as Chairman.</p>
<p>The Secretary of the Board of Directors will act as Secretary. In the absence thereof, the Vice-Secretary, if any, will act as Secretary. In the absence of the latter, the attending Director having the least seniority in office will act as Secretary. In case of equal seniority, the youngest of such Directors will act as Secretary.</p>
<p>The Chairman shall be responsible for declaring the General Meeting to be validly assembled, to direct and establish the order of deliberations and interventions and the times assigned thereto, in accordance with the provisions of the General Shareholders Meeting Regulation, to put an end to the deliberations when he or she deems the matter sufficiently debated and to order voting, resolve any doubts arising on the agenda and the attendance list, proclaim the approval of resolutions, to adjourn the meeting and, as the case may be, resolve the suspension thereof and, in general, exercise all powers and authorities, including order and discipline, which may be necessary for conducting the meeting in an orderly manner, having the power to remove those who disturb the normal development of the meeting, including the interpretation of the provisions of the General Shareholders' Meeting Regulation.</p>
<p>In any case, the general meetings shall always be carried out in the presence of a Notary Public, who will draft the minutes of the meeting, which guarantees the proper operation thereof.</p>
<p>The General Shareholders' Meeting Regulation seeks to ensure the independence and proper functioning of the General Meeting, regulating shareholder interventions as well as the mechanics for voting on resolutions.</p>

E.6 Please provide details of any amendments to the General Shareholders' Meeting regulations during the year.

The Regulations of the General Shareholders' Meeting were amended by the Shareholders' Meeting held on 21 June 2012.

The sole purpose of the amendments was to adapt the content of the Regulations of the General Shareholders Meeting to the new aspects introduced by the new Spanish Capital Companies Act (Royal Legislative Decree 1/2010 Of 2 July) and subsequent amendments. It should also be noted that advantage was taken of the reform to make minor changes of style and order.

## Introduction

The Regulations of the General Shareholders' Meeting begin with two initial paragraphs that do not fall under any heading, in which reference is made to the need for the Regulations on the basis of the Securities Market Law, while this reference is currently found under article 512 of the Spanish Capital Companies Act.

## Article 2: Effectiveness, interpretation and amendment. Website

To incorporate the information on the Company's electronic site in accordance with the new content of article 11 bis of the Spanish Capital Companies Act

## Article 3: Types of General Meeting

To eliminate the reference to the Spanish Companies Law and replace it with a reference to the Spanish Capital Companies Act.

## Article 5: Call to meeting

To introduce the new requirements applicable to the content of the call notice for the General Meeting established by way of the amendment of article 174 of the Spanish Capital Companies Act and by article 517 thereof.

To include the new requirements for publication of the call notice for the General Meeting in accordance with article 516 of the Spanish Capital Companies Act, to include, at minimum, all of the manners currently permitted for its publication in the legislation in force.

To introduce the new time period and characteristics established for the call of Extraordinary General Meetings in the event of voting by electronic means, in accordance with article 515 of the Spanish Capital Companies Act, allowing the period between the call and the holding of the meeting to be reduced to 15 days in certain cases.

## Article 7: Shareholders' right to information

It is proposed to complete the wording of this article by introducing the possibility of requesting clarification with respect to the auditor's report, as permitted under article 520 of the Spanish Capital Companies Act.

To introduce the references to general information prior to the General Meeting expressly contained in article 518 of the Spanish Capital Companies Act, which information must be published, on an uninterrupted basis, on the Company's website from publication of the notice of call to the holding of the General Shareholders' Meeting.

To adapt the exercise of the shareholders' right to information regulated in Regulations of the General Shareholders' Meeting to the provisions of article 520 of the Spanish Capital Companies Act, improving the wording and including the possibility that Directors may refuse to supply information requested if it is already available on the Company's website in question and answer format.

To introduce the guarantee of equal treatment of shareholders expressly contained in article 514 of the Corporate Enterprises Act.

## Article 10: Proxy to attend the General Meeting

To adapt to the new obligations established by article 521.1 of the Spanish Capital Companies Act relating to remote participation and, in particular, to the security of electronic communications.

To include the conditions of the proxy if representation at the Meeting may lead to error or confusion in certain aspects, even where validly granted.

To eliminate the reference to the article of the Spanish Companies Law and replace it with a reference to article 526 of the Spanish Capital Companies Act regarding exercise of the right to vote by directors in the case of a public proxy solicitation.

To introduce the references established in article 521.2 in relation to remote participation and, in particular, the ways of regulating the right to remote participation.

To incorporate the provisions of articles 522.4, 523, 524.2 and 526 of the Spanish Capital Companies Act and in particular:

- (i) The possibility of a proxy representing more than one shareholder;
- (ii) The possibility that the proxy may have a conflict of interest;
- (iii) The possibility of exercise of the right to vote by directors in the case of a public proxy solicitation; and,
- (iv) Dealings between the financial intermediary and its clients.

#### Article 14: Attendance list

To adapt the content regarding the possibility of remote voting, in accordance with the contents of the Spanish Capital Companies Act.

#### Article 15: Assembly and start of the Meeting

To adapt the content to the possibility of remote voting permitted by the Spanish Capital Companies Act.

#### Article 16: Interventions

To improve the wording purely for the purposes of clarification.

#### Article 17: Right to information during the development of the General Meeting

To include the reference in accordance with the provisions of article 520.2 of the Spanish Capital Companies Act in relation to the possibility that directors may refer to the information published on the Company website if it is published in question and answer format.

#### Article 20: Adoption of resolutions and end of General Meeting

To eliminate the reference to the Spanish Companies Law and replace it with a reference to article 194 of the Spanish Capital Companies Act.

To adapt to the provisions of article 525 of the Spanish Capital Companies Act in relation to the results of votes and their publication on the website within the five days following the end of the General Meeting.

E.7 Please provide details of attendance at the General Shareholders' Meetings held in the year to which this report refers:

Details of attendance					
Date of General Shareholders' Meeting	% physical presence	% by proxy	% distance voting		Total
			Electronic vote	Other	
21/06/2012	0.494	64.181	0.000	0.000	64.675

E.8 Please provide brief details of the resolutions adopted at the General Shareholders' Meetings held during the year to which this report refers and the percentage of votes with which each resolution was adopted.

The Ordinary General Assembly of Shareholders held on 24 June 2011 adopted the following resolutions:

1.- Examination and approval, if applicable, of the annual accounts – balance sheet, profit and loss account, statement of changes in equity in the period, cash flow statement and annual report – and management report of the Company, consolidated annual accounts and consolidated management report of its Group of companies for the financial year closed as of 31 December 2011.

Resolution adopted with the favourable voting of 99.732% of shares with voting rights, present or duly represented.

2.- Approval on the allocation of 2011 results and distribution of dividends.

Resolution adopted with the favourable voting of 99.814% of shares with voting rights, present or duly represented.

3.- Approval of the management carried out by the Board of Directors for the year closed as of 31 December 2011.

Resolution adopted with the favourable voting of 96.295% of shares with voting rights, present or duly represented.

4.- Renewal of the appointment of Deloitte S.L. as auditors for the Company and its consolidated Group for the financial year to be closed on 31 December 2012.

Resolution adopted with the favourable voting of 98.696% of shares with voting rights, present or duly represented.

5.- Creation of a corporate website for the purposes of article 11 bis of the Corporate Enterprises Act.

Resolution adopted with the favourable voting of 99.814% of shares with voting rights, present or duly represented.

6.- Amendment of the following articles of the Bylaws:

6.1. Article 1 (Company name).

Resolution adopted with the favourable voting of 99.811% of shares with voting rights, present or duly represented.

6.2. Article 7 (The position of shareholder) and article 8 (Co-ownership and in rem rights over shares).

Resolution adopted with the favourable voting of 99.811% of shares with voting rights, present or duly represented.

6.3. Article 11 (Increase in capital).

Resolution adopted with the favourable voting of 99.768% of shares with voting rights, present or duly represented.

6.4. Article 16 (General Meeting), article 17 (Types of General Meetings), article 18 (Calling a General Meeting), article 22 (Right of attendance), article 23 (Representation by proxy at the General Meeting), article 24 (Voting through means of remote communication), article 29 (Passing resolutions) and article 30 (Minutes of the General Meeting and certificates).

Resolution adopted with the favourable voting of 98.616% of shares with voting rights, present or duly represented.

6.5. Article 32 (Duties of the Board of Directors), article 34 (Types of Directors and equilibrium of the Board), article 36 (Remuneration of the Directors) and article 38 (Board of Directors meetings).

Resolution adopted with the favourable voting of 99.760% of shares with voting rights, present or duly represented.

6.6. Article 41 (Delegation of powers).

Acuerdo adoptado con el 99.761% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.7. Article 48 (Account auditors) and article 50 (Filing the annual accounts).

Resolution adopted with the favourable voting of 99.811% of shares with voting rights, present or duly represented.

6.8. Article 52 (Liquidation).

Resolution adopted with the favourable voting of 99.811% of shares with voting rights, present or duly represented.

7.- Amendment to the following articles of the Regulations of the General Shareholders' Meeting of the Company: Introduction; article 2 (Effectiveness, interpretation and amendment. Website); article 3 (Types of General Meetings); article 5 (Call to meeting); article 7 (Shareholders' right to information); article 10 (Proxy to attend the General Meeting); article 14 (Attendance list); article 15 (Assembly and start of the Meeting); article 16 (Interventions); article 17 (Right to information during the development of the General Meeting); article 20 (Adoption of resolutions and end of General Meeting).

Resolution adopted with the favourable voting of 98.257% of shares with voting rights, present or duly represented.

8.- Annual Report on Directors Remuneration, for an advisory vote thereon, as per article 61 ter of the Securities Market Act.

Resolution adopted with the favourable voting of 95.435% of shares with voting rights, present or duly represented.

9.- Remuneration of directors in financial year 2012

Resolution adopted with the favourable voting of 99.764% of shares with voting rights, present or duly represented.

10.- Approval of remuneration plans for senior management and/or employees of the Group consisting of the delivery of Company' shares and/or linked to the Company' share price.

Resolution adopted with the favourable voting of 70.228% of shares with voting rights, present or duly represented.

11.- Delegation of powers to the Board of Directors, with power of substitution, for the full formalisation, interpretation, remedy and implementation of the resolutions to be adopted by the General Shareholders' Meeting.

Resolution adopted with the favourable voting of 99.686% of shares with voting rights, present or duly represented.

E.9 Please specify whether there is any statutory restriction that establishes a minimum number of shares required to attend the General Shareholders' Meeting.

YES

<b>Number of shares required to attend the General Shareholders' Meeting</b>	300
--	-----

E.10 Please specify and justify the Company's policies with regard to the delegation of votes in the General Shareholders' Meeting.

Article 10 of the Regulations of the General Shareholders Meeting regulates the policy for granting voting proxies at the General Meeting:

1. Notwithstanding the attendance of legal entity shareholders through the appropriate legal proxy, any shareholder entitled to attend may have himself represented at the General Meeting by another person, even if the latter is not a shareholder.
2. Representation by proxy is always revocable. As a general rule, the latest action carried out by the shareholder prior to holding the General Meeting shall be deemed to be valid. In any case, personal attendance by the grantor at the General Meeting shall have the effect of revoking the proxy.
3. The proxy must be granted on a special basis for each General Meeting, in writing, or through means of remote communication that properly guarantee the power of representation conferred and the identity of the representative and the grantor and the security of any electronic communications.
4. In the case of representation granted through remote communication means, it only shall be deemed valid if via:
  - (a) postal correspondence, sending to the Company the attendance card issued by the entity in charge of book-entry registrations, duly signed and filled out by the shareholder, or other means in writing authorized by the Board of Directors by prior resolution adopted to those effects, which properly guarantees the conferred power of representation and the identity of the representative and the grantor; or
  - (b) electronic remote communication means which properly guarantees the conferred proxy and the identity of the representative and the grantor. The proxy thus granted shall be valid when the electronic document conferring the proxy includes the legally recognized electronic signature used by the grantor or another type of signature which,

by previous agreement adopted to these effects, is authorized by the Board of Directors, provided that such type of signature properly guarantees the identity of the grantor.

5. In order to deem valid the proxy granted through any of the remote communication means referred to in the previous sections (a) and (b), the Company shall receive the said proxy at least five (5) days in advance of the date of holding of the Meeting at first call. The Board of Directors may reduce such period of prior notice to the twenty-four hours of the working day preceding the date of holding of the Meeting at first call, giving it the same publicity as the call announcement.

6. Documents containing proxies for the General Meeting shall include at least the following mentions:

- (a) Date of holding of the General Meeting and its agenda.
- (b) Identity of grantor and representative. In the case that these details are not specified, it shall be understood that the proxy has been granted, indistinctly, in favour of the Chairman of the Board of Directors, Chief Executive Officer or the Secretary of the Board of Directors, or in favour of any member of the administrative body who, to these effects, is determined on a special basis for each convening.
- (c) Number of shares owned by the shareholder granting the proxy.
- (d) Instructions as to the nature of the vote by the represented shareholder on each of the items on the agenda. Notwithstanding the above, if the proxy has been validly granted in accordance with the applicable legal provisions and pursuant to these Regulations, but there are no voting instructions or doubts arise concerning the recipient or scope of the proxy, it shall be understood, unless otherwise expressly indicated by the shareholder, that (i) the proxy is made in favour of the Chairman of the Board of Directors; (ii) it refers to all the items on the agenda included in the notice of call of the General Meeting; (iii) the shareholder wishes to vote in favour of all the proposals put by the Board of Directors regarding the items on the agenda included in the notice of call; and (iv) regarding resolutions on any items not on the agenda included in the notice of call, it shall be understood that authorization is given for such items to be discussed at the General Shareholders' Meeting, provided that this is admissible by law, and that the proxy will vote as it deems most favourable in the interest of its principal.

7. The Chairman of the General Meeting is empowered to determine the validity of proxies granted and compliance with the General Meeting attendance requisites, having the power to delegate this duty to the Secretary.

8. In cases in which a public request for proxy has been formulated in accordance with the provisions of article 526 of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*), the rules contained in the Spanish Companies Act and its implementing regulations shall apply. In particular, the document containing the proxy shall indicate the way in which the representative will vote, in the event that precise instructions are not given, as well as the mentions established in the previous sections. Furthermore, the restriction on exercise of voting rights established under article 114 of the Spanish Securities Market Act (*Ley del Mercado de Valores*) and under article 526 of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*) shall apply to the Director who obtains the public proxy.

9. The power of representation is construed without prejudice to the provisions of the law for cases of family representation and granting of general powers of attorney.

10. In accordance with the provisions of article 521.2 of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*) and of article 24 of the Bylaws, remote exercise of voting rights shall include, in particular, any or all of the following:

- Real-time broadcast of the General Meeting.

- Two-way communication in real time to enable shareholders to address the General Meeting from a place other than that where it is being held.
  - A mechanism for voting prior to or during the General Meeting with no need for appointment of a proxy to be physically present at the Meeting.
11. The provisions of the preceding paragraph will also apply to the notice of revocation of the appointment of a proxy. The Company will establish the scheme for electronic notice of the appointment, with the formal requirements necessary and appropriate to guarantee identification of the shareholder and the proxy or proxies it appoints and the security of any electronic communications.
  12. The proxy may represent more than one shareholder, with no limit on the number of shareholders represented. When a proxy represents multiple shareholders, it may cast conflicting votes based on the instructions given by each shareholder. In any event, the number of shares represented will be included when determining the valid constitution of the General Meeting.
  13. Before being appointed, the proxy must advise the shareholder in detail as to whether a conflict of interest exists, in accordance with article 523 of the Spanish Capital Companies Act (Ley de Sociedades de Capital). If a conflict arises subsequent to the appointment and the shareholder conferring the proxy has not been advised of its possible existence, it must be advised immediately. In both cases, if new instructions necessary for each of the matters in respect of which the proxy is to vote on behalf of the shareholder have not been received, the proxy must refrain from casting a vote.
  14. If the Company Directors, or another person on behalf or in the interest of any of them, make a public proxy solicitation, the Director obtaining the proxy may not exercise the voting rights corresponding to the shares for which the proxy is granted regarding those points of the agenda in respect of which there is a conflict of interests, unless it has received precise voting instructions from the principal for each of those points, it being considered, to that effect, that instructions exist in the case indicated in paragraph 6.d) above, in accordance with the provisions of article 526 of Spanish Capital Companies Act (Ley de Sociedades de Capital).
  15. A financial intermediary may, on behalf of its customers/shareholders that confer a proxy on it, cast conflicting votes in fulfilment of different voting instructions. To do so, it must advise the Company of how it will cast its vote. In this respect, intermediaries that receive proxies must provide the Company, within the seven (7) days prior to the date set for the General Meeting, with a list indicating the identity of each customer, the number of shares in respect of which it exercises voting rights on the customer's behalf, and the voting instructions, if any, received by the intermediary.

Article 19 of the Regulations of the General Shareholders Meeting regulates the voting of resolutions at the General Assembly of Shareholders, setting forth in Section 11 as follows:

11. In accordance with the provisions of the Company's Bylaws, the exercise of the right to vote on proposed resolutions pertaining to the items included on the agenda may be delegated or exercised by the shareholder by postal, electronic correspondence or any other remote communication means, provided that, for such cases, the Company has established procedures which duly guarantee the identity of the subject exercising his right to vote and a record of the identity and status (shareholder or proxyholder) of the voters, the number of shares with which he is voting and the direction of the vote or, as the case may be, the abstention.

In any case, the procedures established for exercising delegation rights or voting through remote communication means, shall be published in the notice of the General Meeting and on the Company's website.

For the General Shareholders' Meeting held on 21 June 2012, proxy through remote communication means, either by postal correspondence or electronic means, was permitted, as



well as exercise of the right to vote by postal and electronic means. Both for proxy and exercise of the right to vote by electronic means, individuals were able to cast their votes in the manner envisaged on the Company's website ([www.amadeus.com/ Investor Relations/ Shareholders' General Meeting/ Electronic Service](http://www.amadeus.com/Investor%20Relations/Shareholders%20General%20Meeting/Electronic%20Service)), following the instructions established to that effect, using electronic signatures (Electronic User Certificates issued by the Spanish Mint [*Certificado Electrónico de Usuario de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre*]) or an electronic national identity card.

E.11 Please state whether the Company is aware of institutional investors' policy for participating, or otherwise, in company decision-making:

NO

E.12 Please specify the address and access route to corporate governance content on the website.

The Amadeus website, under the address [www.amadeus.com](http://www.amadeus.com), through a double access, either through the window Amadeus IT Holding, S.A. ("Investor Information") located on the left-hand part of the page or through the window Investors: "Amadeus IT Holding, S.A." located on the upper portion of the page (the information is available in Spanish and in English). Once accessed through either of the above two accesses, the page contains all of the corporate information in the left-hand column, the contents of which may be accessed by double clicking on the various titles (including that referring to the Company's corporate governance).

## **F – FOLLOW-UP OF CORPORATE GOVERNANCE RECOMMENDATIONS**

Please specify the Company's level of compliance with recommendations from the Unified Code of Good Governance. Where the Company fails to comply with any of these, explain the recommendations, rules, practices or criteria that the Company applies.

1. That the Corporate Bylaws of listed companies do not limit the maximum number of votes that may be cast by one shareholder or contain other restrictions that hinder the takeover of control of the Company through the acquisition of shares on the market.

*See sections: A.9, B.1.22, B.1.23 and E.1, E.2*

Complies

2. That when the parent company and a subsidiary are listed on the stock exchange both should publicly and specifically define:

- a) The respective areas of activity and possible business relationships between them, as well as those of the listed subsidiary with other Group companies;
- b) The mechanisms in place to resolve any conflicts of interest that may arise.

*See sections: C.4 and C.7*

Not applicable

3. That, although not expressly required by commercial law, transactions that entail a structural modification of the Company should be submitted for approval by the shareholders at their General Shareholders' Meeting; in particular the following:

- a) Transformation of listed companies into holding companies through the incorporation of subsidiaries to carry out essential activities previously performed by the Company itself, even when the Company maintains full control;

b) Acquisitions or disposals of essential operating assets that entail an effective modification of the social purpose of the Company;

c) Transactions whose effect is equivalent to liquidation of the Company.

Explain

The Company does not expressly contemplate in any of its corporate governance documents the requirement to necessarily submit to the General Shareholders' Meeting a structural modification, in the terms defined above, without prejudice that the Board, in view of the importance of these items, will necessarily submit them to the General Shareholders' Meeting.

4. That the detailed proposals for resolutions to be adopted at the General Shareholders' Meeting, including the information referred to in recommendation 28, be made public when the meeting is called.

Complies

5. That at the General Shareholders' Meeting votes should be cast separately on items that are substantially independent, enabling shareholders to exercise their voting preferences separately. This rule should apply particularly in the following cases:

a) When appointing or ratifying Board members, when votes should be made on an individual basis;

b) In the event of amendments to the Corporate Bylaws, for each article or group of articles which are substantially independent.

*See section: E.8*

Complies

6. That companies should allow voting fraction enabling financial intermediaries authorized as shareholders but acting on behalf of different customers to cast votes in accordance with the latter's instructions.

*See section: E.4*

Complies

7. That the Board execute its functions with a single purpose and independent criteria, treat all shareholders equally and be guided by the corporate interest, maximizing the financial value of the Company in a sustained manner.

The Board will also ensure that in its relationships with stakeholders the Company respects laws and regulations; that it complies in good faith with its obligations and contracts; that it respects the uses and best practices of the sectors and territories where it carries out its activities; and that it applies any additional corporate social responsibility principles it has voluntarily accepted.

Complies

8. That the Board undertakes, as its core mission, to approve the corporate strategy and specific organization for its implementation, and to supervise and ensure that management complies with established objectives and respects the social purpose and corporate interest of the Company. To this end, the Board as a whole should approve:

a) General corporate policies and strategies, in particular the following:

(i) The strategic and/or business plan, management targets and the annual budget.

(ii) The investment and financing policy.

(iii) The definition of the structure of the group of companies.

(iv) The corporate governance policy.

(v) The corporate social responsibility policy.

(vi) The policy for senior management remuneration and performance appraisal.

(vii) The risk management and control policy and regular monitoring of internal information and control systems.

(viii) The dividends and treasury stock policy, particularly with regard to restrictions.

*See sections: B.1.10, B.1.13, B.1.14 and D.3*

b) The following decisions:

(i) At the proposal of the Company's chief executive officer, the appointment and possible termination of senior managers, and approval of their indemnity clauses.

*See section: B.1.14*

(ii) Remuneration of Board members and, in the case of executives, additional remuneration for their executive role and other conditions that should be respected in their contracts.

*See section: B.1.14*

(iii) Financial information which, as a listed entity, the Company is periodically required to publish.

(iv) All kinds of investments or transactions which are strategic in light of their large amount or special characteristics, except when they must be approved at the General Shareholders' Meeting.

(v) The creation or acquisition of interests in special purpose vehicles or entities domiciled in countries or territories considered tax havens, and any other transactions or similar operations which, in light of their complexity, could undermine the Group's transparency.

(c) Transactions carried out by the Company with Board members, significant shareholders or those represented on the Board, or related parties (related-party transactions).

However, such authorization from the Board will not be required for related-party transactions that simultaneously meet the following three conditions:

1. Transactions carried out under contracts with standard conditions applicable to a large number of customers.

2. Transactions carried out at prices or fares generally established by the party that acts as a supplier of the good or service involved.

3. Transactions for an amount not exceeding 1% of the Company's annual income.

The Board is advised to approve related party transactions following receipt of a favorable report from the Audit Committee or other organization commissioned for this purpose, as appropriate. The Board members involved are recommended not to exercise or delegate their right to vote and to leave the meeting room while the Board deliberates and cast its votes.

It is recommended that the powers attributed to the Board should not be subject to delegation, except those mentioned in letters b) and c), which may be adopted in urgent circumstances by the delegated bodies with subsequent ratification by the Board in plenary session.

*See sections: C.1 and C.6*

Partly complies

With respect to recommendation 8.b).i), *supra*, the Board in plenary session is responsible for the appointment and eventual removal of the Company's CEO, as well as the appointment and eventual removal of the CFO, at the proposal of the Company's CEO. The rest of the senior executives are appointed by the Company's CEO.

With respect to the recommendation referred to the Board approving related-party transactions subject to a favorable report by the Audit Committee, although the need for a prior report is not expressly established in the Regulations of the Board referring to the Function of the Board, it is the power of the Audit Committee to supervise compliance with regulations with respect to Related Party Transactions and to take care of information on such transactions to be reported to the market.

9. That the Board be of an appropriate size to enable it to operate in an effective and participatory manner. It is therefore advisable that it comprise no fewer than five and no more than fifteen members.

*See section: B.1.1*

Complies

10. That proprietary and independent external Board members constitute a broad majority of the Board and that the number of executive Board members be the required minimum in relation to the complexity of the corporate Group and the percentage interest of executive Board members in the share capital of the Company.

*See sections: A.2, A.3, B.1.3 and B.1.14*

Complies

11. That in the event of any external Board member who may not be considered proprietary or independent, the Company should explain this circumstance and their relationships with the Company, its senior management or shareholders.

*See section B.1.3*

Complies

12. That, with regard to external Board members, the ratio of proprietary Board members to independent Board members should reflect the proportion between the share capital of the Company represented by proprietary Board members and the remaining share capital.

This strict proportional criterion may be reduced in such a way that the number of proprietary Board members exceeds the number that would apply to the percentage of total share capital they represent:

1. In companies with high free float in which interests that are legally considered significant are minimal or nil, but where there are shareholders whose interest has a high absolute value.

2. In companies where several shareholders are represented on the Board and are not related to one another.

*See sections: B.1.3, A.2 and A.3*

#### Explain

Independent Directors represent 63.64% of total external Directors and meanwhile proprietary Directors represent 27.27%, the capital represented by the latter being 9.88% (potentially up to 16.54% -please, refer to paragraph B.1.4-). Notwithstanding the above, it is important to remark that one Director is included under the nature of "others" due to he does not qualify either under the category of "proprietary" or under the category of "independent" for several reasons.

The Shareholders' Agreement in force as from April 29, 2010 regulates the principles regulating the percentages in the share capital as from which the shareholders signatory to the Agreement are entitled to representation on the Board.

Hence, more than 25% gives a right to four Board members, less than 25% but more than 10% gives a right to two Board members, 10% down to 3.5% gives a right to one Board member, and less than 3.5% does not entitle any representation, unless two or more of the Shareholders individually control less than 3.5% of the capital, but together, more than 3.5%, in which case they may jointly appoint one member to represent them.

Therefore, the shareholder Air France-KLM, via its subsidiary Air France Finance, is represented by one proprietary Director, with 5.044% of the share capital of the Company. The significant shareholders International Consolidated Airlines Group, S.A. (via Iberia Líneas Aéreas de España Sociedad Anónima Operadora, S.A.) and Lufthansa Pension Trust E.V. (via Malta Pension Investments) are represented by one proprietary Director each (please, refer to paragraph B.1.4 for a further detail that justifies the appointment of such Directors).

13. That the number of independent Board members should represent at least one third of the total number of Board members.

*See section: B.1.3*

#### Complies

14. That the Board of Directors explain the nature of each Board member to the shareholders at the General Shareholders' Meeting, so that the shareholders may appoint or ratify the Board members, and that these details be confirmed or, where appropriate, revised each year in the annual corporate governance report after verification by the Nomination Committee. This report should also explain the reasons for the appointment of proprietary Board members at the proposal of the shareholders whose interest in share capital is less than 5%. It should also explain, where applicable, why formal requests from shareholders for attendance at the Board meeting were not honored, when their interest is equal to or exceeds that of other shareholders whose proposal for proprietary Board members was honored.

*See sections: B.1.3 and B.1.4*

### Complies

15. That when the number of female Board members is minimal or nil, the Board should explain the reasons and the initiatives adopted to correct this situation. In particular, the Nomination Committee should ensure that, when vacancies arise:

a) The appointment process is unbiased so as not to hinder the selection of female Board members.

b) The Company specifically seeks and includes women with the desired profile among the potential candidates.

*See sections: B.1.2, B.1.27 and B.2.3*

### Explain

Dame Clara Furse is the only female in the Board of Directors. Her appointment stems from a rigorous and objective selection process in which the profile, knowledge and experience of the candidate prevailed. The profile of the current Board members, men and women, responds to the needs of the Company, without any explicit or implicit obstacles having been placed on the selection of female Directors. The Company does not deliberately seek out women who meet the adequate professional profile, but rather seeks out professionals without distinction or discrimination on the basis of sex. Notwithstanding the above, the Company would support the increase of the number of females in the Board in case of male and female candidates with the same skill and professional quality, in order to comply with this recommendation.

16. That the Chairman, as the individual responsible for the efficient performance of the Board, should ensure that Board members receive sufficient information in advance; should encourage discussion and the active participation of the Board members at the meeting, safeguarding their choice of stance and freedom of opinion; and should organize and coordinate, together with the chairs of the relevant committees, the periodical appraisal of the Board and, where appropriate, of the managing director or chief executive.

*See section: B.1.42*

### Complies

17. That when the Chairman of the Board is also the chief executive of the Company, one of the independent Board members should be authorized to convene the Board meeting or include new items on the agenda; to coordinate and reflect external Board members' concerns; and to direct the Board's appraisal of the Chairman.

*See section: B.1.21*

### N/A

18. That the Secretary of the Board of Directors endeavors to ensure that the operations carried out by the Board:

a) Are in line with laws and regulations in letter and spirit, including any approved by regulatory bodies;

b) Are in accordance with the Company's Corporate Bylaws, the regulations of the Board of Directors and any other Company regulations;

c) Consider all recommendations on good governance included in this Unified Code accepted by the Company.

Furthermore, to ensure the independence, impartiality and professionalism of the Secretary of the Board, any appointments to or dismissals from this position must be reported by the Nomination Committee and approved by the Board of Directors in plenary session. The

aforementioned appointment and dismissal procedures must be included in the Board regulations.

*See section: B.1.34*

Complies

19. That the Board meets with the frequency necessary to perform its functions efficiently, in line with the schedule and agenda established at the beginning of each year. Board members should be able to propose that additional matters be raised that were not included in the initial agenda.

*See section B.1.29*

Complies

20. That any failure to attend by a Board member must be exceptional and quantified in the Annual Corporate Governance Report. If necessary, the member must send a proxy with instructions.

*See sections: B.1.28 and B.1.30*

Complies

21. That, if a Director or the Secretary reports concerns regarding any proposal or, in the case of Directors, about the Company's performance, and the matter is not resolved by the Board, the concern must be stated for the record at the request of the individual who raised it.

Complies

22. That the Board in plenary session must assess, on an annual basis:

- a) The quality and efficiency of the Board's performance;
- b) Based on a report by the Nomination Committee, the performance of the Chairman of the Board and the CEO of the Company;
- c) The performance of the Board Committees, considering their reports.

*See section: B.1.19*

Complies

23. That all Board members may exercise their right to obtain any additional information which they may deem necessary about Board's competence matters. Unless the Company's Corporate Bylaws or the Board regulations state otherwise, such information requests must be reported to the Chairman or Secretary of the Board.

*See section: B.1.42*

Complies

24. That all Board members are entitled to request that the Company provide sufficient advisory services to carry out their functions properly. The Company must decide on the most suitable way to exercise this right which, in particular circumstances, includes external advisory services at the Company's expense.

*See section: B.1.41*

Complies

25. Companies should organize induction programs for new Board members to provide them, in a rapid manner, with sufficient knowledge of the Company and its corporate governance rules. Board members should also be offered up-dating programs when circumstances so advise.

Complies

26. That companies request that Board members commit the time and effort necessary to perform their tasks efficiently. As a result:

a) Board members must inform the Nomination Committee of the rest of their professional obligations in case they could affect the member's required dedication

b) Companies must establish rules on the number of entities in which Board members may participate.

*See sections: B.1.8, B.1.9 and B.1.17*

Complies

27. That any proposed appointments or re-elections presented by the Board to the shareholders at the General Shareholders' Meeting, as well as any temporary appointments by co-optation, must be approved by the Board:

a) At the proposal of the Nomination Committee in the case of independent Board members.

b) With a prior report from the Nomination Committee, in the case of other Board members.

*See section: B.1.2*

Complies

28. That companies publish and update the following information on Board members on the Company website:

a) Professional profile and biography;

b) Any other Boards to which the member belongs, regardless of whether the companies are listed;

c) Type of membership, indicating, in the case of individuals who represent significant shareholders, the shareholder that they represent or are linked to;

d) The date of their first appointment as a member of the Company's Board of Directors, and any subsequent appointments, and;

e) The shares and options they own.

Complies

29. That the mandate of independent Board members may not exceed 12 years.

*See section: B.1.2*

Complies



30. That the proprietary directors shall tender their resignation when the shareholder they represent sells its shareholding in full. And that they will also do so, in the applicable number, when said shareholder lowers its shareholding to a level which requires reducing the number of its proprietary directors.

*See sections: A.2, A.3 and B.1.2*

Complies

31. That the Board of Directors may not propose the dismissal of any independent Board member before the completion of the statutory mandate period for which the member was appointed, unless a just cause is declared to the Board and a prior report has been prepared by the Nomination Committee. Specifically, just cause is considered to exist if the Board member has failed to complete the tasks inherent to his or her position or entered into any of the circumstances described in chapter III, section 5, of this Code.

The dismissal of independent Board members may be proposed as a result of a public offer of shares, merger or similar operation implying a change in the shareholding structure of the Company, provided that such changes in the structure of the Board are the result of the proportionate representation criteria discussed in Recommendation 12.

*See sections: B.1.2, B.1.5 and B.1.26*

Complies

32. That companies will set certain rules requiring that Board members inform the Board and, where appropriate, resign from their positions, in the event of any damage to the Company's standing and reputation. Specifically, Directors must be required to report any criminal actions with which they are involved, as well as any subsequent legal proceeding.

If a Board member is tried or called to court for any of the crimes set out in article 124 of the Spanish Corporations Law, the Board must investigate the case as soon as possible and, based on the particular situation, decide whether the Board member should continue in his or her position. The Board must provide a reasoned written account of these events in its Annual Corporate Governance Report.

*See sections: B.1.43 and B.1.44*

Complies

33. That all Board members clearly express their opposition when they consider any proposal to go against the Company's interests. This must apply to both independent and other Board members who may not be affected by the potential conflict of interest if the decision could be detrimental to any shareholders not represented on the Board.

Furthermore, when the Board makes significant or repeated decisions about which the Board member has serious reservations, the Board member should be draw the appropriate conclusions and, in case of resignation, explain the reasons for this decision in the letter referred to in the next recommendation.

This recommendation also applies in the case of the Secretary of the Board, despite not being a full Board member.

Complies

34. That whenever, due to resignation or any other reason, a Board member leaves his or her position before the completion of the mandate, the Director is required to explain the reasons for this decision in a letter addressed to all the members of the Board. Irrespective of whether the resignation has been reported to the Spanish Securities Market Commission as a relevant event, it must be included in the Annual Corporate Governance Report.

*See section: B.1.5*

N/A

35. That the remuneration policy approved by the Board must establish at least the following:

a) The components of fixed remuneration, with a breakdown, where appropriate, of the allowances received for participation in the Board and its Committees, as well as the estimated total annual fixed remuneration;

b) Variable remuneration, stating in particular:

i) The type of member to whom variable remuneration is paid, as well as an explanation of the relative weight of variable items compared to fixed remuneration components.

ii) The criteria used to assess results to determine whether members are entitled to receive remuneration in the form of shares, options or any variable component;

iii) Fundamental parameters and the basis of any annual bonus system or other benefits not paid in cash; and

iv) An estimate of the absolute amount of variable remuneration that will be paid out under the proposed remuneration plan, depending on the extent to which reference objectives or targets have been met.

c) The main characteristics of the benefits systems (for instance, complementary pensions, life insurance etc.), with an estimate of their equivalent annual cost.

d) Conditions that must be respected in the contracts of senior management personnel such as executive Directors, including:

i) Contract duration;

ii) Notice period; and

iii) Any other clauses relating to bonuses, as well as indemnities or “golden parachute” agreements applicable on early termination of the contract between the Company and the executive Director.

*See section: B.1.15*

Complies

36. That the remuneration in the form of shares in the Company or Group companies, options or instruments relating to share value, variable remuneration linked to the Company's performance or benefit plans are limited to executive Directors.

This recommendation does not apply to share-based payments, provided that Board members maintain ownership of these shares until they leave their positions.

*See sections A.3 and B.1.3*

Complies

37. That external Board members receive sufficient remuneration to reward the dedication, qualification and responsibility inherent to their posts, but not so high as to compromise their independence.

Complies

38. That, in calculating any remuneration linked to profits, the Company considers any qualified opinion included in the external auditor's report that reduces profit for the year.

N/A

39. That the variable remuneration policy incorporates the necessary technical precautions to ensure that this remuneration rewards the professional performance of its beneficiaries and does not simply derive from the general development of the market or the Company's activity sector, or any other similar circumstances.

N/A

40. That the Board presents a report on the policy for the remuneration of Board members for the shareholders to vote on as a separate point on the agenda at their General Shareholders' Meeting, for the purposes of consultation. This report must be made available to shareholders, either separate or in any other way the Company deems appropriate.

This report should focus particularly on the remuneration policy approved by the Board for the current year as well as, where appropriate, forecasts for the coming years. It should discuss all issues referred to in recommendation 35, except for any extreme circumstances in which disclosure may result in the divulgence of sensitive trading information. It shall emphasize the most significant changes in such policies vis-à-vis those applied in the last fiscal year to which the General Meeting refers. It shall also include a global summary of how the remuneration policy was applied in the said past fiscal year.

The Board should also inform shareholders about the role played by the Remuneration Committee when preparing the remuneration policy and, if external advisory services were employed, state the identity of the consultant used.

*See section: B.1.16*

Complies

41. That the report must provide details on the individual remuneration of Board members during the year including, where applicable:

a) An individual breakdown of each Board member's remuneration, including, where appropriate;

i) Attendance allowances or other fixed remuneration paid to Board members;

ii) Any additional remuneration received for chairing or sitting on any of the Board's committees;

iii) Any profit-sharing or bonus amounts and the reason for which they were paid out;

iv) Contributions to defined contribution pension plans on behalf of Board members; or, in the case of defined benefit plans, any increases in the consolidated rights of the Director;

v) Any indemnities agreed or paid in the event of dismissal;

vi) The remuneration received from other Group companies due to membership on their Boards of Directors;

vii) Remuneration of executive Board members as a result of their role as senior management of the Company;

viii) Any other remuneration item concept other than those mentioned above, irrespective of the Group company from which it was received, especially if it is considered to be a related-party transaction or its omission would distort the total remuneration received by the Board member.

b) An individual breakdown of the final shares, options or any other instruments related to share value received by Board members, including:

i) The number of shares or options paid out in the current year and the terms of exercising options;

ii) Number of options exercised in the year, indicating the total shares affected and the exercise price;

iii) The number of options to be exercised at year end, indicating their price, date and other requirements;

iv) Any modifications during the year to the conditions for exercising options already granted.

c) Information on the relation between the remuneration received by executive Board members and the Company's profits or other performance measures during the year.

Complies

42. That if there is an Executive Committee of Directors (hereinafter the "Executive Committee of Directors"), the proportion of each different Board member category must be similar to that of the Board itself, and its secretary must be the Secretary of the Board.

*See sections: B.2.1 and B.2.6*

N/A

43. That the Board must always be aware of the subjects discussed and decisions taken by the Executive Committee of Directors and that all members of the Board receive a copy of the minutes of Executive Committee of Directors meetings.

N/A

44. That the Board of Directors establish, in addition to the Audit Committee required by Spanish Securities Market Law, a committee or two separate committees to deal with nomination and remuneration matters.

The rules for the composition and functioning of the Audit Committee and the Nomination and Remuneration Committee or Committees must be included in the Board regulations, and include the following requirements:

a) That the Board appoint the members of these Committees, taking into consideration the knowledge, aptitudes and experience of the directors and the tasks of each Committee; that it deliberate on its proposals and reports; and a report must be given thereto, at the first Board meeting in plenary session following their meetings, of their activity and respond for the work performed.

b) These Committees must only comprise external Board members, with a minimum of three. However, executive Board members or senior management personnel may participate in these Committees when committee members request their presence.

c) They must be chaired by independent Board members.

d) They may be entitled to request external advisory services if necessary to fulfill their functions.

e) Minutes will be taken at all committee meetings and a copy sent to all members of the Board.

*See sections: B.2.1 and B.2.3*

Complies

45. That the supervision of compliance with the internal code of conduct and corporate governance regulations is the responsibility of the Audit Committee, the Nomination Committee or, if they exist as separate bodies, the Compliance or Corporate Governance Committees.

Explain

The supervision of internal codes of conduct (specifically in relation to matters related to the Securities Market) as well as of the rules of corporate governance, is the responsibility of the Secretariat of the Board, the body to which the Director of Regulatory Compliance reports, all of which without prejudice to the fact that incidents, memoranda and reports may form part of the agenda of the Audit Committee meetings, for subsequent submission to the Board in plenary session, if necessary.

46. That the members of the Audit Committee, in particular its Chairman, shall be appointed considering their knowledge of and experience in accounting, audit and risk management issues.

Complies

47. That listed companies have an internal audit function supervised by the Audit Committee to ensure that reporting and internal control systems operate correctly.

Complies

48. That the person in charge of the internal audit function shall present an annual work plan to the Audit Committee, report on any issues that may arise during the implementation of this plan and present an activity report at the end of each year.

Complies

49. That the control and risk management policy shall identify at least the following:

a) The different types of risk (operating, technological, financial, legal, reputational, etc.) faced by the Company, including under financial and economic risks any contingent liabilities and other off-balance-sheet risks;

b) A fixed risk level deemed acceptable by the Company;

c) The measures planned to mitigate the impact of the risks identified should they materialize;

d) The internal control and reporting systems that will be used to control and manage the aforementioned risks, including contingent liabilities and off-balance-sheet risks.

*See sections: D*

Complies

50. That the Audit Committee shall be responsible for:

1. With regard to reporting systems and internal control:

a) Supervising the preparation and completeness of financial information relating to the Company and, if applicable, the Group, ensuring that regulatory requirements are complied with, the scope of the consolidated Group is suitably defined and accounting criteria are correctly applied.

b) Regularly reviewing internal control systems and risk management in order to identify, manage and recognize the main risks.

c) Ensuring the independence and effectiveness of the internal audit function by proposing the recruitment, appointment, re-election or dismissal of the head of internal audit, drafting a budget for this department, regularly gathering information on its activities and verifying that senior management considers the conclusions and recommendations of its reports.

d) Establishing and supervising a mechanism that allows employees to report confidentially and, if appropriate, anonymously, any irregularities with potential consequences – especially those of a financial or accounting nature – that they observe in the Company.

2. With regard to the external auditor:

a) Submitting proposals to the Board relating to the selection, appointment, re-election or substitution of the external auditor, as well as the suggested terms of the contract.

b) Regularly gathering information from the external auditor on the audit plan and the results thereof, ensuring that senior management take any recommendations into consideration.

c) Ensuring the independence of the external auditor by:

i) Ensuring that the Company files a relevant event report when there is a change of auditor, along with a statement on any differences that arose with the outgoing auditor and, if applicable, the contents thereof;

ii) Ensuring that the Company and its auditor observe prevailing regulations on the provision of non-audit services, restrictions to the concentration of the auditor's business and, in general, any other regulations established to assure auditor independence;

iii) If the external auditor resigns, making sure that the circumstances leading to this resignation are examined.

d) In the case of groups, encouraging the assumption of responsibility by the group auditor for the audit of group companies.

*See sections: B.1.35, B.2.2, B.2.3 and D.3*

Complies

51. That the Audit Committee may request the presence of any employee or manager of the Company, even without the presence of any other management figure.

Complies

52. That the Audit Committee shall report to the Board, before adopting the corresponding decisions, on the following issues indicated in Recommendation 8:

a) The financial information that listed companies are required to publish on a regular basis. The Committee must ensure that interim accounts are prepared applying the same accounting criteria as the annual accounts and, for this purpose, consider whether a limited review by the external auditor is necessary.

b) The creation of or acquisition of shares in special-purpose vehicles or entities domiciled in countries or areas considered to be tax havens, as well as any other similar transactions that, due to their complexity, could discredit the transparency of the Group.

c) Related-party transactions, unless this preliminary reporting has been allocated to a Committee other than the supervision and control bodies.

*See sections: B.2.2 and B.2.3*

Partly complies

It is not the task of the Audit Committee but in fact it is a task reserved to the Board of Directors, to create or acquire interests in special purpose entities or entities domiciled in countries or territories considered tax havens, and any other transactions or similar operations which, in light of their complexity, could undermine the Group's transparency.

53. That the Board of Directors shall endeavor to submit the annual accounts to the shareholders at their General Shareholders' Meeting with no qualifications or reservations in the audit report and, in the exceptional circumstance that it fails to do so, the chair of the Audit Committee and the auditors must clearly explain the content and scope of the exceptions or qualifications to the shareholders.

*See section: B.1.38*

Complies

54. That the majority of the members of the Nomination Committee – or the Nomination and Remuneration Committee if both functions are combined in one body – shall be independent Board members.

*See section; B.2.1*

Complies

55. That, in addition to the functions indicated in the previous recommendations, the Nomination Committee shall also be responsible for the following functions:

a) Evaluating the competence, knowledge and experience required by the Board and, consequently, defining the functions and skills required by the candidates to fill a vacancy, as well as the time and dedication required to perform their duties.

b) Adequately examining or organizing succession to the positions of Chairman and first executive and, when applicable, making proposals to the Board to ensure a well-planned and orderly succession.

c) Reporting on any appointments or dismissals of the executive management team proposed by the first executive to the Board.

d) Informing the Board on gender diversity matters included in recommendation 14 of this Code.

*See section: B.2.3*

Partly complies

It is the power of the Nomination and Remuneration Committee to perform the duties indicated under letters a) and d), while the duties of letter b) lie with the Board of Directors, notwithstanding the cooperation the Board of Directors may request from the Nomination and Remuneration Committee by express mandate.

With respect to the appointment and removal of senior executives (letter c above), it is the competency of the Board in plenary session to appoint and remove the Company's CEO and CFO (in this latter case at the proposal of the CEO). The appointment and removal of the rest of the senior executives is the responsibility of the Company's CEO.

56. That the Nomination Committee consult the Chairman and the CEO of the Company, especially in relation to executive Board members.

Any Board member may ask the Nomination Committee to consider potential candidates he or she considers appropriate to fill a vacancy on the Board of Directors.

Complies

57. That, in addition to the functions indicated in the preceding recommendations, the Remuneration Committee shall be responsible for the following functions:

a) Proposing to the Board of Directors:

i) The remuneration policy applicable to Board members and senior management;

ii) The individual remuneration of executive Board members and the terms and conditions of their contracts;

iii) The basic conditions of contracts signed with senior management;

b) Ensuring compliance with the remuneration policy established by the Company.

*See sections: B.1.14 y B.2.3*

Complies

58. That the Remuneration Committee shall consult the Chairman and the CEO of the Company, especially in relation to executive Board members and senior management.

Complies

## **G - FURTHER INFORMATION OF INTEREST**

If you consider that any relevant aspects relating to the corporate governance procedures applied by your Company have not been dealt with in this report, please indicate below and provide details.

### **NOTES TO THE VARIOUS SECTIONS OF THE ANNUAL REPORT**

The Company adhered to the Code of Best Tax Practices (as approved by the Tax Forum for Large Companies in the session held on 20 July 2010) as per resolution of Board of Directors of 24 of February 2011, with effects 1<sup>st</sup> January 2011, and the Company has complied with the content of the said Code.



## Section A.2

The information concerning the significant stake of significant shareholders comes from the last disclosure of significant participations made by such entities to the Spanish Securities Market Commission (*Comisión Nacional del Mercado de Valores*), before 31 December 2012.

With regard to the most significant shareholding structure changes occurring during the fiscal come also from the last disclosure of significant participations made by the significant shareholders to the Spanish Securities Market Commission before 31 December 2012.

## Section A.4

In order to avoid unnecessary repetitions we remit to section A.6.

## Section A.5

In order to avoid unnecessary repetitions we remit to section A.6.

## Section B.1.2

It is important to remark that the date of Mrs. Furse and Mr. de la Dehesa's appointments included in the table is the date of effectiveness of their seat as Directors of the Board, due to they were appointed by the General Assembly of Shareholders held on February 23, 2010, with effects to the date of admission of the company to the Stock Market.

## Section B.1.11

The individual remuneration received by each one of the Directors for fiscal year 2011 is detailed in the Annual Directors' Remuneration Report Fiscal Year 2012. Nevertheless, the detail is as follows:

Director	(thousand euros)
JOSE ANTONIO TAZÓN GARCÍA	180 (remuneration in kind 3.5 included)
ENRIQUE DUPUY DE LOME CHAVARRI	100
BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	100
CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	100
CLARA FURSE	139
DAVID GORDON COMYN WEBSTER	113
FRANCESCO LOREDAN	100
GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	128
PIERRE HENRI GOURGEON	80
STEPHAN GEMKOW	94
STUART ANDERSON MCALPINE	86
TOTAL	1.220

### Section B.1.12

Mr. Philippe Chereque (former Executive Vice-President Commercial) resigned as member of the Executive Committee on 31 December 2011.

With effects 1 January 2012, the following executives joined to the Executive Committee:

Mr. Holger Taubmann (Vice-President Distribution)

Mrs. Julia Sattel (Vice-President Airline IT)

Mr. Francisco Pérez-Lozao Ruter (Vice-President New Business)

On the other hand, Mr. Jean-Paul Hamon (Executive Vice-President Development) was replaced by Mr. Hervé Couturier (Executive Vice-President Global Head of Development) mid year 2012.

### Section B.1.13

There are no indemnification clauses for the benefit of Directors. With respect to the Company's executive management team, the employment contracts contemplate indemnification clauses in case of wrongful dismissal which range between one year and two years of annual salary (excluding annual bonuses).

### Section B.1.14

The Board on a plenary basis is responsible the appointment and potential removal of the Company's CEO as well as for the appointment and potential removal of the Company's CFO, at the CEO's proposal. The appointment and removal of the remaining members of the executive management team relies on the CEO of the Company.

### Section B.1.15

The Company's Bylaws and Board Regulation provide in detail for the potential remuneration of Directors. Notwithstanding the above, for fiscal year 2012 a fixed annual sum has been set for belonging to the Board and/or to any of the Board Committees, with the position of Chairman of the Board or Chairman of the Committees being differentiated as far as remuneration is concerned. For such reason, no detailed reference is made to any other variable component of remuneration.

### Section C.2

Information as of 31 December 2012 in thousand euros:

<u>Statement of comprehensive income</u>	<u>* Significant shareholders</u>
Cost of revenue and other operating expenses	7,654
Total expenses	<u>7,654</u>
Revenue	<u>454,221</u>
Total income	<u>454,221</u>

Statement of financial position

\* Significant  
shareholders

Trade Accounts receivable	10,892
Interim dividend payable	** 11,056
Trade accounts payable	23,108

\* Significant shareholders meaning the airlines shareholders Iberia, Lufthansa and Air France.

\*\* To be paid to airlines Iberia and Air France and to Malta Pension Investments, in case they hold the shares at the time of payment of the interim dividend on 30 January 2013, which is the current case.

### Section C.3

There are no relevant transactions carried out by the Company or entities within its Group with the Directors of the Company or with its executive Management team different from the remuneration received by each of them, as set forth in Section B.1.11 (Directors) and B.1.12 (executive Management) above, and the following:

Dividend paid 2012 to Board members and executive Management team ... 1,032 thousand euros.

Interim dividend payable (on account 2012) to Board members and executive Management team ... 403 thousand euros \*

\* To be paid to Board members and Management team in case they hold the shares at the time of payment of the interim dividend on 30 January 2013, which is the current case.

### Section C.4

There are no relevant transactions carried out by the Company with any of its Group companies which are not eliminated in the preparation of the consolidated financial statements.

Specifically, indicate whether the Company is subject to any corporate governance legislation other than that prevailing in Spain and, if so, include any information required under this legislation that differs from the data requested in this report.

NO

Binding definition of an independent director:

Indicate whether any independent director has, or has had in the past, a relationship with the Company, its significant shareholders or management personnel. If the relationship is/was significant, state whether it would mean that the director cannot be considered independent under the definition provided in section 5 of the Unified Good Governance Code:

NO

Date and signature:

This Annual Corporate Governance Report has been approved by the Board of Directors of the Company in the meeting held

on February 26, 2013.

Indicate whether any Board members voted against or abstained from voting on this report.

NO

## **COMPLEMENTARY INFORMATION TO THE CORPORATE GOVERNANCE ANNUAL REPORT 2012 OF AMADEUS IT HOLDING, S.A. PURSUANT TO ARTICLE 61 BIS OF THE SPANISH SECURITIES MARKET ACT**

New contents of the Annual Corporate Governance Report set in article 61 bis of Law 24/1988, of 28 of July, of the Spanish Securities Market Act (Ley del Mercado de Valores), as amended by the Sustainable Economy Act (Ley de Economía Sostenible), have not been integrated in the standard annual form report 2012, because the legislative process that should give rise to the corresponding Ministerial Order regulating the content and structure of the new Annual Corporate Governance Report is not finished yet. Therefore, 2012 annual report has been prepared following the content and structure of Circular 4/2007, of 27 of December, of the Spanish Stock Exchange Commission -CNMV-.

In order to comply with the content of the aforementioned article 61 bis, the Board of Directors of the Company, in the session held on 26 February 2013, has endorsed the current complementary information to the Annual Corporate Governance Report 2012, for its knowledge and publicity.

### **COMPLEMENTARY INFORMATION**

1. Information on securities not traded on a regulated Community market, indicating, as the case may be, the various classes of shares and, for each class of shares, the rights and obligations it confers.

As of December 31, 2012, the share capital of Amadeus IT Holding, S.A. is set at 4,475,819.50 euros, divided into 447,581,950 common shares belonging to one single class, each having a par value of 0.01 euros, fully paid-in and represented by book-entries.

The Company's shares were admitted to trading on April 29, 2010 on the Madrid, Barcelona, Bilbao and Valencia Stock Exchanges (computer assisted Continuous Market). As from January 1, 2011, they form part of the selective IBEX 35 index, and there are no securities not traded on a regulated Community market.

2. Any restriction on the transferability of securities and any restrictions on voting rights.

There are no statutory restriction on the transfer of the securities nor restrictions on the exercise of the right to vote.

3. Information concerning to the rules applicable to the amendment of the Company's bylaws.

The requirements for amending the Bylaws are as established in article 285 et seq. of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*), as restated and amended.

The Corporate Bylaws do not contemplate different majorities from those established in articles 194 and 201 of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*), as restated and amended, as regards the quorum of the assembly of the General Shareholders' Meeting and majorities for the adoption of resolutions referring to Bylaw amendments.

4. Significant agreements entered into by the company and which enter into force, are amended or terminate in case of change of control of the company as a consequence of a tender offer, and the effects thereof, except when disclosure would be seriously detrimental to the company. This exception shall not apply when the company is legally required to give publicity to this information.

Except as mentioned below (standard provisions for financial agreements), there are no significant agreements entered into by the Company which enter into force, are amended, or terminate in case of a change of control.

The facility agreement dated May 16, 2011 in the amount of 2,700 million euros executed by the subsidiary Amadeus IT Group, S.A. with a group of Banks, in which the Company is acting as guarantor of the facility, establishes that in the case of a change in control equivalent to the acquisition of 30% of the voting rights exercisable at a General Shareholders' Meeting, this will lead to the early termination of the facility agreement. The aforementioned provision also applies to the revolving credit facility agreement dated April 24, 2012 in the amount of 200 million euros, executed by the subsidiary Amadeus IT Group, S.A. The finance contract dated May 14, 2012, executed by the said subsidiary with the European Investment Bank, in the amount of 200 million euros, includes also a change of control provision.

5. Information on agreements between the company and its management and administrative positions or employees which provide for indemnities when the latter resign or are wrongfully dismissed or if the employment relationship comes to an end on the occasion of a tender offer.

There are no indemnification clauses for the benefit of Directors. With respect to the Company's management, the employment contracts contemplate indemnification clauses in case of wrongful dismissal which range between one year and two years of annual salary (excluding annual bonuses). In general terms, the employees lack indemnification clauses other than those established by labor law currently in force for cases of wrongful dismissal.

6. Description of the main features of the company's internal control and risk management systems in relation to the financial reporting process.

Please, refer to the attached Report (Internal Control over Financial Reporting 2012).

# AMADEUS IT HOLDING, S.A.

## INTERNAL CONTROL OVER FINANCIAL REPORTING 2012 (ICFR)

This Report is part of the Annual Corporate Governance Report as required by article 61 bis of the Spanish Securities Market Act (Law 24/1988, of July 28, as amended) incorporated by the issuance of the Law 2/2011, of March 4, and it will be filed with the Spanish Stock Exchange Commission (CNMV) as complementary information together with the Annual Corporate Governance Report 2012.

### 1. The entity's control environment

1.1. *The bodies and/or functions responsible for: (i) the existence and regular updating of a suitable, effective ICFR; (ii) its implementation; and (iii) its monitoring.*

The following bodies are responsible for working on or supervising Amadeus' ICFR model:

#### **Board of Directors**

The Board of Directors of Amadeus IT Holding, S.A. (hereinafter the Company, Amadeus or the Group) is the highest body, except for those activities attributed to the General Shareholders Meeting, of representation, administration, direction, management and control of the company and sets out the general guidelines and economic objectives. The Board of Directors, through the Regulations of the Board, has delegated the powers over the supervision and maintenance of an effective ICFR to the Audit Committee.

#### **Audit Committee**

The Audit Committee is an advisory body to the Board of Directors whose main function is to provide support to the Board in its oversight duties by, among other actions, periodic review of internal control and risk management so that main risks are identified, managed and disclosed properly. The Committee monitors compliance with the applicable rules, at the national or international level and also supervises the preparation and integrity of the Company's and consolidated financial information, reviewing compliance with regulatory requirements and proper application of accounting principles and inform about the proposals of the accounting principles and criteria suggested by management of the Company. It also receives direct and regular information about this activity from both internal and external company auditors. Its responsibilities are set forth in the article 42 of the company's bylaws and in the article 35 of the Regulations of the Board, which includes:

- supervising the efficiency of the company's internal control, the internal audit, if applicable, and the risk management systems, as well as discussing with the account auditors or auditing firms any significant weaknesses in the internal control system identified in the performance of the audit; and
- supervising the process of preparation and presentation of the regulated financial information.

It is a basic function of the Audit Committee to periodically revise the Company's internal control and risk management systems and in particular, that the design of the ICFR is appropriate, so as the main risks are identified, managed and disclosed as appropriate.

The members of the Audit Committee, in particular its Chairman, are appointed considering their knowledge and experience of accounting, audit and risk management issues.

The Audit Committee reviews and approves the scope of activities of the internal and external auditors and is responsive to issues raised by both of them.

#### **Executive Committee**

This Management committee defines the risk appetite of the organization. It determines the overall risk policy of the Group and, where appropriate, establishes management mechanisms that ensure risks are maintained within the approved levels.

### **Group Internal Audit Office**

The Group Internal Audit Office assists the Audit Committee in its mandate of monitoring the effectiveness of the company's internal control and risk management systems and inform periodically of the deficiencies detected during and the actions proposed for those deficiencies detected.

### **Chief Financial Officer**

The Chief Financial Officer, as part of the Executive Committee, supports the Audit Committee by carrying out the following duties related to internal control over financial reporting:

- Select the accounting policies applicable to the financial information.
- Establish and distribute the necessary procedures for internal control over financial reporting.
- Supervise compliance with the internal control over financial reporting and internal controls and procedures for external reporting.

### **Internal Control Unit**

The main responsibilities of the Internal Control Unit, as part of the Finance Function, and reporting to the Chief Financial Officer, are:

- Monitor internal control over financial reporting globally.
- Maintain and update the internal control over financial reporting model with input from control owners.
- Coordinate control owners on their regular execution of controls.
- Support the Group Internal Audit Office on their testing process.
- Follow-up on corrective actions proposed by the Group Internal Audit Office.

The Internal Control Unit aims to perform duties which are used to identify, assess, process and record financial and non-financial information in a consistent, reliable and timely manner and the disclosure of this information.

*1.2. The existence of, especially in connection with the financial reporting process, the following components:*

- *The departments and/or mechanisms are in charge of: (i) the design and review of the organisational structure; (ii) defining clear lines of responsibility and authority, with an appropriate distribution of tasks and functions; and (iii) deploying procedures so this structure is communicated effectively throughout the company, with particular regard to the financial reporting process.*
- *Code of conduct, approving body, dissemination and instruction, principles and values covered (stating whether it makes specific reference to record keeping and financial reporting), body in charge of investigating breaches and proposing corrective or disciplinary action.*
- *'Whistle-blowing' channel, for the reporting to the audit committee of any irregularities of a financial or accounting nature, as well as breaches of the code of conduct and malpractice within the organisation, stating whether reports made through this channel are confidential.*
- *Training and refresher courses for personnel involved in preparing and reviewing financial information or evaluating ICFR, which address, at least, accounting rules, auditing, internal control and risk management.*

The Board of Directors on a plenary basis is responsible for approving the Company's strategy, the organizational structure to put the strategy into practice, as well as the supervision and control of the Company's management for the sake of ensuring that it complies with the objectives set, and respects the corporate object and interest. It is also the Board of Directors responsibility the appointment and eventual removal of the Company's Chief Executive Officer (CEO), as well as the appointment and eventual removal of the Chief Financial Officer (CFO), at the proposal of the Company's CEO.

The rest of the senior executive's appointment, as well as the design and review of the organizational structure, is a responsibility that falls on the Company's CEO. The CEO allocates tasks and functions, ensuring that duties are adequately segregated and that all



areas within the different departments are coordinated to be fully aligned behind the same goals.

The Human Resources Unit is responsible for analysing and communicating the Group organisational changes. A detailed organisational chart showing all the Group's functions is published on the corporate intranet, and is available to all employees.

### **Code of conduct**

#### Internal rules of conduct of Amadeus IT Holding, S.A. on matters relating to the securities market

The supervision of internal codes of conduct (specifically in relation to matters related to the Securities Market) as well as of the rules of corporate governance, is the responsibility of the Secretariat of the Board of Directors, all of which without prejudice to the fact that incidents, memoranda and reports may form part of the agenda of the Audit Committee meetings, for subsequent submission to the Board in plenary session, if necessary.

#### Code of Professional Behaviour

The Code of Professional Behaviour (CPB) summarizes the professional conduct Amadeus expects from its employees. Amadeus is fully committed to comply with all appropriate laws and regulations in all countries and jurisdictions in which we operate. This includes, but is not limited to, laws and regulations pertaining to health and safety, labour, discrimination, insider trading, taxation, data privacy, competition and anti-trust, environmental issues, public tenders, and anti-bribery.

Compliance alone, however, is not enough. Consistent with the values and principles set forth in the CPB, we are guided by the highest ethical standards and are firmly committed to excellence in the fields of corporate governance, corporate social responsibility, and environmental sustainability. Key areas covered on the CPB are:

- Relations with employees,
- Compliance with laws and regulations,
- Commitment to the environment,
- Conflicts of Interests, Gifts, and Bribes,
- Safeguarding Information, Personal Data, and Confidentiality,
- Relations with Third Parties,
- Relations with the Media, and
- Handling of Company Property, Equipment, and Installations

With this approach in mind, Amadeus Executive Committee created the Compliance Committee made up of Top Management members from various sites and regions, which is empowered to oversee compliance with the CPB and other laws, policies, rules and regulations that set the framework for ethical business behaviour. This body provides support to all stakeholders, and reports to the Secretary of the Board of Directors. Key activities of the Compliance Committee include:

- Ensure the CPB and supporting materials are disseminated across the organization
- Review and revise supporting materials necessary to put the CPB into practice
- Monitor performance under the CPB
- Oversee remedial actions called for as a result of breaches of the CPB
- Providing support to employees and the entire Amadeus community in carrying out ethical business behaviour
- Handle inquiries and complaints including appropriate escalations when necessary
- Set escalation criteria in conjunction with General Counsel
- Validate any regional/local variations or interpretations on the CPB or the general subject of professional behaviour
- Set and review/revise the annual compliance training schedule
- Identify and report on areas of potential exposure/risk for Amadeus
- Oversee implementation of compliance initiatives
- Advise Executive Management on issues that may require attention

This CPB is binding on all employees of the Amadeus Group and forms part of their employment relationship with the Group or the relevant Amadeus Company. In addition to direct employees of the Amadeus Group, the Code of Professional Behaviour also extends to agents, scholarship holders, subcontracted personnel, and, in general, all people who work or

render their services in any Amadeus Group Company. In the case of subcontracted people who render their services for an Amadeus Group Company through another company, the latter must expressly guarantee its personnel's observance of the Code in the relevant agreement.

It is the responsibility of each and every Amadeus employee to know this CPB, strictly adhere to its provisions, and to promote this Code in their daily professional activities. All employees are offered training on the Code and its applicability.

#### **"Whistle-blowing"**

One of the Audit Committee tasks is to establish and supervise the mechanism that allows employees communicate anonymously the accounting and finance irregularities.

Subject to any applicable legal requirements, (i) each member of the Compliance Committee will ensure that issues submitted to that member or upon which the member becomes aware as a result of his/her activities on the Compliance Committee, are dealt with on a confidential basis, and (ii) issues may be submitted by employees anonymously if requested. There is a specific email direction to which all communications are kept strictly confidential. An employee may also request that an issue be dealt with without revealing that employee's name and the Compliance Committee will respect that confidence, except only where Amadeus may be obliged by law to provide information. The Compliance Committee will also be expected to determine which issues require escalation or involvement of the Executive Committee.

The Compliance Committee performs an annual report including the most significant incidents which have been investigated under its area of competence, as well as any other irregularity occurred, if any, which may have influence in the accounting and financial fields. This report is submitted to the Audit Committee for its information and follow-up.

#### **Training**

Amadeus maintains a commitment to the development of its people. This commitment to competence is expressed in the corporation's personnel policies and related human resources programs. Specific factors of the commitment to competence include recruiting, hiring, training, development and performance monitoring.

Amadeus has formal hiring practices designed to ensure that new employees are qualified for their job responsibilities. Hiring decisions are based on various factors, including educational background, prior relevant experience, past competencies, and evidence of integrity and ethical behaviour.

The formal training program enables employees to meet the requirements for their current positions through in-house orientation training, departmental level training and outside training and specific seminar to their areas of expertise.

At Amadeus, the standard of integrity and ethics are demonstrated daily by the personal conduct of senior management, the employee standards of conduct, and various controls, including a code of ethics, policies for handling confidential information, and policies stipulating that employees comply with laws, regulations, and corporate policies as a condition of continuing employment.

Human Resources together with the Finance Function jointly elaborate training plans for all personnel involved in preparing the Group's financial statements. These plans include permanent updates based on business and regulatory developments relating to the activities carried out by the different Group companies, as well as knowledge of International Financial Reporting Standards and trends in principles concerning internal control over financial reporting.

Employees are evaluated on objective criteria based on performance reviews. The Company performs a periodical review of employee objectives and competencies. This is implemented into an automatic tool that keeps the information and manages approval workflows.

During the performance and development review (PDR) discussion, manager provides feedback on performance and competencies the employee has shown while achieving the objectives. Once a development objective has been identified, employee and line manager create the personal learning plan (PLP) in order to improve a knowledge, skill or competency. A copy of the PLP should be sent to the HR Department, along with the Performance & Development Review. Line Management and Human Resources Department need to review and approve Personal Learning Plan actions requiring budget. During the Mid-Year review, line manager and employee review the plan and update it with latest changes.

In 2012 Amadeus' Finance Function received 4,990 hours of training, related to the acquisition, updating and refreshing of financial knowledge such as accounting standards (International Financial Reporting Standards and local), internal control and risk management and control, and regulatory and business aspects which need to be understood for adequate preparation of the Group's financial information.

## 2. Risk assessment in financial reporting

2.1. *The main characteristics of the risk identification process, including risks of error or fraud, stating whether:*

- *The process exists and is documented.*
- *The process covers all financial reporting objectives, (existence and occurrence; completeness; valuation; presentation, disclosure and comparability; and rights and obligations), is updated and with what frequency.*
- *A specific process is in place to define the scope of consolidation, with reference to the possible existence of complex corporate structures, special purpose vehicles, holding companies. etc.*
- *The process addresses other types of risk (operational, technological, financial, legal, reputational, environmental, etc.) insofar as they may affect the financial statements.*
- *Finally, which of the company's governing bodies is responsible for overseeing the process.*

The objective of the entity's financial risk assessment process is to establish and maintain an effective process to identify, analyse, and manage risks relevant to the preparation of reliable financial statements.

Amadeus involves three major levels of participants in the risk management process:

- Board of Directors reviews the Audit Committee overseeing of the risk management policies, processes, personnel, and control systems.
- Group Internal Audit Office reviews periodically the corporate risk model.
- Functional unit managers and other professionals are directly engaged in the risk management process within their area of responsibility.

Amadeus performs risk assessments on an on-going basis through management's involvement in day-to-day activities. Continuous consideration is given to adapting and improving the financial reporting environment and procedures to achieve efficiencies and improved control. Management has identified risks on its financial reporting resulting from the nature of services that Amadeus provides, and management has implemented various measures to manage these risks.

Risk types are classified as follows:

### Accounting risks

These are risks which affect the reliability of financial information in terms of treatment of the accounting records and breaches of accounting principles, and relate to the following assertions classified into the following three categories:

- Classes of transactions
  - Occurrence
  - Completeness
  - Accuracy
  - Cut-off
  - Classification
- Accounts balances:
  - Existence
  - Rights and obligations
  - Completeness
  - Valuation and Allocation
- Presentation and disclosure:
  - Occurrence and rights and obligations
  - Completeness
  - Classification and understandability
  - Accuracy and valuation

### **Organisational and personnel management risks**

These risks include IT systems management in order to ensure the completeness and reliability of the information and avoid the exposure of the Company's significant assets to potential loss or abuse. Personnel management risks include culture definition, problems management and faults in quality and other threats to the company's normal operations.

These risks are related to the following areas:

- Access security
- Availability
- Integrity
- Segregation of duties
- Supervision
- Fraud
- Human error.

### **Data Processing risks**

Mainly concerning the following issues:

- Billing integrity
- Protection of information
- Review

### **Process and reporting risks**

These risks could lead to inefficiency and ineffectiveness within the Group's structure in terms of quality, time and cost objectives when procuring financial information, and cover the following issues:

- Efficiency
- Timeline of information
- Compliance with internal standards and policies
- Effectiveness

### **Environment risks**

Environment risks arise as a result of external factors that may lead to significant changes in the foundations supporting the internal control over financial reporting objectives and strategies of the Company. Environment risks are related to the following issues:

- Legal and regulatory issues
- Non-compliance of commitments
- Tax contingencies

The Internal Control Unit maintains, reviews and updates (if required) the internal control over financial reporting model with input from control owners on a yearly basis, prior to the assessment process on ICFR performed by the Group Internal Audit Office. The process to identify and update financial information risks covers the following financial reporting objectives: Existence and occurrence, Completeness, Measurement, Presentation and disclosure, and Rights and obligations.

This process to identify and update financial information risks also considers the impact that the rest of the risks included in the Group's corporate risk map may have on the financial statements, mainly those of an operating, regulatory, legal, environmental, financial and reputational nature.

This risk identification process is overseen by the Audit Committee and the Group Internal Audit Office, as part of their duties to supervise the assessment of the conclusions on the ICFR model.

### **Identification of the consolidated group**

The Group monitors and updates its corporate structure periodically, and has set up a detailed process for the reporting and approval of any changes in the structure of subsidiaries and significant investments over which the Group can exercise control, regardless of the legal means used to obtain this control, including special purpose entities and other vehicles.

The Amadeus Group corporate structure chart is issued on a monthly basis by the Legal Department. The Finance Unit determines the consolidated group with the information contained in the corporate structure and in accordance with the criteria set forth in International Financial Reporting Standards as adopted by the European Union.

In addition the Audit Committee has a commitment to review the consolidated financial information of the Group.

### 3. Control activities

3.1. *Procedures for reviewing and authorising the financial information and description of ICFR to be disclosed to the markets, stating who is responsible in each case, together with the documentation and flow charts of activities and controls (including those addressing the risk of fraud) for each type of transaction that may materially affect the financial statements, including procedures for the closing of accounts and for the separate review of critical judgments, estimates, evaluations and projections.*

#### **Financial Information review and authorisation**

The Board of Directors is the highest body entitled to supervise and approve the Amadeus Group Financial Statements.

The Group issues financial information to the stock market every quarter. This information is prepared by the Corporate Finance and Administration Department that during the closing of the accounts carries out a number of control activities, which are globally monitored by the Internal Control Unit, to ensure the reliability of the information.

The Group financial information has the following level of approvals for Financial Statements review:

- Chief Accounting Officer review
- Chief Financial Officer review
- External Auditors Clearance
- Audit Committee review
- Board of Directors approval (interim and year end)

Amadeus financial reporting follows the Group Reporting calendar, approved by all stakeholders, taking into account all regulatory deadlines. Based on this calendar, all level of approvals and reviews by the Board of Directors, the Audit Committee, the Legal Department, Corporate Communication and Corporate Finance and Administration are defined and published. All specific details, flows of information and approval levels of this process are documented and filed in a common repository database.

#### **Internal Control over financial information**

Amadeus Group has an ICFR model, based on COSO (Committee of Sponsoring Organisations of the Treadway Commission). The objectives of the model are the following:

- Effectiveness and efficiency of operations
- Safeguarding of assets
- Reliability of financial reporting
- Compliance with applicable laws and regulations

The ICFR model includes the review of the Entity Level Controls that include general Amadeus Corporate policies, which are published in the Group intranet, which are reviewed and updated on a regular basis. All Amadeus companies have to comply with these policies and some of these policies are defined in detail with specific procedures. Some others are broad guidelines with room for greater local development. And there are others that simply indicate that a policy or procedure in relation to a specific topic should be elaborated at a local level, while respecting the local laws and practices.

Management controls are defined in the following areas:

- Control environment
- Risk assessment
- Control activities
- Information and communication
- Supervision

Amadeus ICFR model contains a Finance Risk & Control Matrix for the Group that includes eight main business cycles considered relevant in the Financial Statements elaboration:

- Sales-Revenue
- Purchasing
- Fixed Assets
- Human Resources Management
- Treasury
- Tax Management
- Closing and Reporting
- Consolidation

The eight business cycles include 38 processes and 65 sub-processes. A total of 364 controls have been defined, in order to achieve the objectives related to reliability and integrity of financial information so as to prevent, detect, mitigate, compensate or correct their potential impact.

Amadeus has determined the ICFR entities scope on the Group main sites: Amadeus IT Holding, S.A.; Amadeus IT Group, S.A.; Amadeus Capital Markets, S.A.U.; Amadeus sas and Amadeus Data Processing GmbH. These ICFR entities scope represent 92% of the revenues, 83% of the assets and 74% of the equity of the consolidated information.

Amadeus considers as corporate four of the business cycles: Sales-Revenue, Treasury, Tax Management, and Consolidation, as these cycles are mainly related and managed at corporate level. The other cycles (Purchasing, Fixed Assets, Human Resources Management and Closing and Reporting) are common to all Group companies.

The structure of the Financial Risk Matrix includes the following information:

- Control objective, as the requirements to be fulfilled for each process cycle, in line with the definition of the internal control. They assess the accuracy of financial information covering the assertions of existence and occurrence, completeness, valuation, rights and obligations and presentation and disclosure.
- Risks, as the possible event or action that may impact the business capacity to meet the financial reporting objectives and/or successfully implement strategies.
- Control description, as the defined control activities inserted into policies, procedures and practices applied by the Company in order to ensure that control objectives are met and the risk is mitigated.
- Evidence, as the documentation kept by the control owner (company personnel), so all the model can be monitored and audited on a periodical basis.

A first level of classification indicates if the control is key and/or fraud related. The controls have been defined as preventive or detective, and manual, semi-automated or automated, in terms on how their monitoring can be performed using data extracted from automatic tools. Control owners have been defined for each control activity. All evidences have been obtained from control owners and presented and agreed with the functional process owners, and have been automated, when possible.

The Group has launched during 2012 a project to implement SAP GRC tool (Governance Risk and Compliance), to ensure a better management and evaluation of these controls. The new tool will be operative during 2013.

The Internal Control Unit ensures that all controls are implemented by the process owners, and they monitor the control evidences on a regular basis. The Group Internal Audit Office performs the regular audit of the controls and validates if the controls operates effectively as intended and effectively designed.

Entity Level Controls are the principals in which the internal control is based, and cover the following issues:

- Integrity and ethical values.
- Commitment to professional competence.
- Management philosophy and style.
- Organisational structure.
- Delegation of authority and responsibility.
- Human resources policies and practices.

The Group has established a framework on good practices to ensure the reliability of the regulated financial information, including the monitoring of the internal control system by management.

Use of estimates and assumptions, as determined by Management, is required in the preparation of the consolidated annual accounts in accordance with IFRS-EU. The estimates and assumptions made by management affect the carrying amount of assets, liabilities, income and expense. The estimates and assumptions are based on the information available at the date of issuance of the consolidated annual accounts, past experience and other factors which are believed to be reasonable at that time.

*3.2. Internal control policies and procedures for IT systems (including secure access, control of changes, system operation, continuity and segregation of duties) giving support to key company processes regarding the preparation and publication of financial information.*

### **Internal Control on IT systems**

The Group has implemented an internal control model over IT systems that support processes related to the preparation of financial information. This model is based on COSO and COBIT (ISACA recommendations) and includes the IT General Control's matrix and policies and procedures relating to the security required for IT systems.

In order to build the IT General Controls (hereinafter ITGC) matrix, the Group has defined the systems to be included in the scope of the model, that contribute to elaborate the Consolidated Financial Statements of the Company, and ensure the quality and reliability of the information reported to the markets.

The ITGC matrix is aligned with control models for other business cycles prepared by Amadeus, and structured on the following processes:

- Data Center and Operations
- Access Security
- System Change Control
- Disaster recovery plan

These control areas include 21 sub-processes and 91 controls. They are classified as automated or manual, preventive or detective, and key or non-key. These control activities are applied into the different systems in scope, along the main sites as described above.

The ITCG Matrix includes the next detailed processes into the defined control areas:

#### Data Center and Operations

Control policies and procedures provide reasonable assurance that:

- Operations are initiated by authorized individuals, scheduled appropriately, monitored and deviations are identified and solved, and that written procedures are in place to properly restart and rerun production jobs.
- Critical data is consistently backed up and stored in a secure location to ensure that financial data remains complete, accurate and valid.

#### Access security

Control policies and procedures provide reasonable assurance that:

- Facilities are appropriately managed to protect the integrity of financial information and physical access to computer equipment, storage media, and program documentation is limited to properly authorized individuals.
- The configuration of programs and systems security is appropriately managed to safeguard against unauthorized modifications to programs and data that result in incomplete, inaccurate, or invalid processing or recording of financial information.
- Systems security is appropriately administered and logged to safeguard against unauthorized access to or modifications of programs and data, that result in incomplete, inaccurate, invalid processing or recording of financial information.
- Segregation of Duties (SoD) is reviewed on a periodical basis in order to monitor the secure access to the financial systems (SAP) and assess the control environment that mitigate the financial information risks.

### Systems change control

Control policies and procedures provide reasonable assurance that:

- changes to the Amadeus System's application software are properly authorized, tested, approved, implemented and documented.
- programs and systems changes are appropriately managed to minimize the likelihood of disruption, unauthorized alterations and errors which impact the accurate, complete, and valid processing and recording of financial information.

### Disaster recovery plan

Control policies and procedures provide reasonable assurance that recovery plans are documented and consistently tested.

### **Security policies**

The Company has implemented the following policies that have been communicated to all employees and published in the Group's intranet:

- Information classification
- Guidelines for appropriate use of systems and financial information
- User management procedures
- Incident management procedures

Internal control over information systems policies are overseen by the Corporate Information Security Area. Its mission is to propose, make advertising, implement, maintain and control a security management framework to mitigate the risk of compromising the assets of Amadeus affecting the availability, confidentiality and integrity of the services and data from Amadeus, the corporate image or the brand of Amadeus. This security management framework applies to all Amadeus companies. It is based on best industry practices and covers organizational, political security measures of security and standards as well as methodologies for risk management.

The Executive Committee of Amadeus has issued a Global statement on security of information: OASIS (Overall Statement on Information Security). This statement emphasizes the commitment of top management to establish, implement, operate and continually improve a System of Information Security Control to Amadeus based on:

- the principles of information security,
- best practices on information security control as it was described in ISO/IEC 27002,
- the requirements for the System of Information Security Control as they were described in ISO/IEC 27001.

The Director of the Corporate Information Security Area (Information Technology and Services- ITS) is responsible for the overall implementation of the System of Information Security Control of Amadeus. This includes a regular review of the System of Information Security Control policy of Amadeus and the security controls implemented by Amadeus.

The corporate information security delegates carry out IT security audits on a regular basis, as well as on demand audits.

There are Access Control policies based on the main principle of security based on the need to know. There are policies and procedures for the management of identity for the application of the system, aimed at the beginning of functions and roles-based access control. Segregation of duties analysis and audits are executed on system applications.

*3.3. Internal control policies and procedures for overseeing the management of outsourced activities, and of the appraisal, calculation or valuation services commissioned from independent experts, when these may materially affect the financial statements.*

### **Internal Control over outsourced activities**

The Group has a common framework with the requirements for outsourcing activities.

For all outsourced processes, Service Level Agreements (SLA) have to be defined, agreed and signed in the contract with the vendor.



The SLA should include next minimum requirements:

- General: duration of SLA, involved parties, related documents
- Profile of involved parties and escalation: tasks and responsibilities, escalation process
- Finance details: invoicing plan, payment terms, rebate based on volumes
- General service definition, service levels, problems response, maintenance and security
- Agree on penalties
- General service contact tables

The SLA's outsourced processes are monitored periodically through vendor evaluation process. Any problem in the SLA or deliverables is escalated accordingly and corrective actions could be taken towards the vendor.

When the Group outsources relevant processes for the preparation of financial information to an independent expert, it ensures the professional's technical and legal competence and training of the vendor.

Amadeus Group has identified one outsourced process as relevant for the financial information reporting. This process has been included in the financial risk matrix into the Human Resources Management cycle, and is being monitored and audited at local level.

## 4. Information and Communications

*4.1. The entity has a specific function in charge of defining and maintaining accounting policies (accounting policies area or department) and settling doubts or disputes over their interpretation, which is in regular communication with the team in charge of operations. A manual of accounting policies regularly updated and communicated to all the company's operating units.*

An essential activity to the preparation of the Amadeus Group consolidated financial statements is the definition, selection and update of the accounting policies that are relevant to our business and applicable group-wise. This role is assigned to the Corporate Finance and Administration department under the responsibility of the Chief Financial Officer. Within that department the Group Reporting unit has the mission of:

- Defining the Amadeus accounting policies. Amadeus prepares its consolidated financial statements under IFRS-EU and with the regulation issued by the Spanish Stock Exchange ("Comisión Nacional del Mercado de Valores"), in particular Circular 1/2008 of January 30, and the Amadeus accounting policies are based on these standards.
- Monitoring the prospective regulatory activity of the IASB and the endorsement process by the EU, identifying those projects that will have an effect, when issued, and assessing the impact of the implementation on the Amadeus Group financial statements preparation and disclosures.
- Reviewing regularly Amadeus accounting policies to ensure that they remain appropriate and are changed either when:
  - Regulatory bodies (IASB - EU) issue, revise, modify or amend new or existing policies or,
  - Has notice of transactions that require specific guidance and impact the Amadeus Group significantly as a whole, such as unique industry issues.

When either of these events occurs, revised Amadeus accounting policies are issued.

- Ensuring that the application of the Amadeus accounting policies is consistent through all the entities that integrate the Amadeus Group. In specific circumstances this function prepares accounting instructions to assist on the accounting of specific transactions or events (i.e. share based payments) that affect multiple entities across the group, including case by case application guidance and numeric examples.
- Solving application issues of Amadeus policies between the stakeholders that are involved in the preparation or use of the financial information.
- Communicating the Amadeus accounting policies regularly to the relevant teams that, across the Amadeus group, are involved in the preparation of the financial

information and, establishing the mechanisms that facilitate a fluent communication with the Group's executives and directors in understanding and managing the Amadeus Group's financial reporting risk.

There is an accounting policies manual accessible to the entire organization through the intranet of Amadeus. The manual cover explicit accounting policies for all the subsidiaries of the Group, making special emphasis on those entities who develop a dominant activity of marketing and sales and which constitute our sales network around the world. This group of companies usually have a smaller dimension compared with the Group main sites companies described above, and need additional support from Group Reporting on financial accounting issues.

*4.2. Mechanisms in standard format for the capture and preparation of financial information, which are applied and used in all units within the entity or group, and support its main financial statements and accompanying notes as well as disclosures concerning ICFR.*

Amadeus has a formal procedure for the preparation of financial information that covers both the closing of accounts of the respective subsidiaries companies in the Group and the process of consolidation in the parent company. The fact that most important companies of the group participate in a common system of accounting platform (SAP) ensures greater control of closing standardized processes as well as controls on supervision of access to the system by different users, checking that there is no conflict with access security, both internally and by the subsequent review of the external auditor. There are automatic controls to validate and ensure the consistency of the treated information in turn within the system.

Likewise, prior and during the process of closing the accounts at the individual level, all companies have access to a software development that allows them to validate and correct their positions on the other companies of the group both at the operational and financial levels.

The existence of a single plan of accounts for the purpose of reporting for all entities of the group, a specific timetable for closure and subsequent reporting to the parent company, as well as the use of common exchange rates required for closing the accounts, collaborate efficiently to improve the quality of the information and its homogenization.

The burden of monthly information report is done by the same companies in the module of consolidation of SAP, avoiding the manual processing of information. In those companies operating in the common platform from SAP, the burden is carried out automatically from the FI module to the consolidation, which is in turn a saving of time and ensures the security in the transfer of information.

## **5. Supervision**

*5.1. Describe the ICFR monitoring activities undertaken by the audit committee together with a description of the internal audit function whose competencies shall include supporting the audit committee in its role of monitoring the internal control system, including ICFR. Also, describe the scope of the ICFR assessment conducted in the year and the procedure for the person in charge to communicate its findings. State also whether the company has an action plan specifying corrective measures for any flaws detected, and whether it has taken stock of their potential impact on its financial information.*

### **Monitoring activities of the Audit committee**

The Audit Committee is the advisory body that has delegated powers by the Board of Directors with respect to the maintenance and supervision of the ICFR. As part of this function, and to achieve the objectives delegated by the Board, the Committee, receives and reviews the financial information that the Group issues to markets and to regulatory bodies and, in particular, the auditors' report and the consolidated annual accounts for the year. The Committee oversees the process to prepare and the completeness of the financial information for the Company and its subsidiaries, reviews that legal and regulatory requirements applicable to the Company are complied with, the adequacy of the consolidation perimeter and the correct application of the generally accepted accounting principles.

The Audit Committee is regularly informed by the Director of the Group Internal Audit Office about his assessment on the effectiveness of the ICFR, any weaknesses detected during the course of the Internal Audit work and the plans or actions already undertaken for remediating the weaknesses detected.

The Committee supports and oversees the performance of the Internal Audit function in its role of assessing the ICFR. The Committee proposes the selection, designation and substitution of the internal audit responsible, validates and approves the internal audit plan and the objectives set for the year and is responsible for evaluating the performance of the Group Internal Audit Office.

The Internal Audit Plan for the assessment of the ICFR is presented to the Audit Committee for final validation and approval before execution, in order to ensure that it includes all the Committee's considerations in this respect.

The External Auditor communicates to the Audit Committee the conclusions resulting from the performance of their audit procedures, as well as any other matters that might be considered of relevance, twice a year. Additionally, the External Auditor has granted access to the Audit Committee to share, discuss or inform of those aspects they consider necessary or relevant. The External Auditor, without violating its independence, engages in dialogue with management, regarding new accounting standards, the appropriate accounting treatment of complex or unusual transactions or the appropriate scope of the audit procedures, through regular meetings.

The Committee's procedures are documented in the relevant minutes to the meetings held.

### **Internal Audit function**

The internal audit activity is carried out by the Group Internal Audit Office, which reports functionally to the CEO and hierarchically to the Audit Committee. This reporting structure is designed to allow the Group Internal Audit Office to remain structurally independent, and encourages free flow of communication and direct feedback to and from the Audit Committee.

The internal audit function reasonably assures the effective operation of the internal control system, supervising and evaluating both the design and the effectiveness of the risk management systems applied to the business, including information technology ("IT") audits.

This area counts with an Internal Audit Charter and an Internal Audit Manual that has been formally endorsed by the Audit Committee.

With regards to the ICFR monitoring activities, the Group Internal Audit Office is responsible of:

- Perform Independent assessments of the internal control model for financial reporting.
- Perform tests of management's basis for assertions.
- Perform effectiveness testing on internal controls for the societies in scope in a maximum timeframe of one year for key controls and three years for non-key controls.
- Aid in identifying control gaps and review management plans for correcting control gaps.
- Perform follow-up reviews to ascertain whether control gaps have been adequately addressed.
- Act as coordinator between management and the external auditor as to discussions of scope and testing plans.

### **ICFR 2012 Scope**

As previously stated, the company's ICFR encompasses 5 companies: Amadeus IT Holding, S.A.; Amadeus IT Group, S.A.; Amadeus Capital Markets, S.A.U.; Amadeus sas and Amadeus Data Processing GmbH and 8 business cycles with a major impact in the financial reporting.

A total of 455 control activities have been defined, splitting between financial reporting and IT systems, Amadeus sites and key and non-key controls. Control owners have been defined for each of the controls.

During the year 2012 the Group Internal Audit Office has tested the key controls defined for the 8 business cycles and the non-key controls for the Sales- Revenues, Fixed Assets and Purchasing processes, for the 5 companies in scope.

The 2012 assessment process analysed 354 key controls. Internal control weaknesses and opportunities for improvement were detected for certain process controls which do not have a significant impact on the quality of financial information, leading to a total of 64 action plans agreed with the control owners and the Internal Control Unit. The Internal Control Unit is

responsible of following up on action plans. The Group Internal Audit Office will check during the regular ICFR testing, the implementation of the action plans. During 2012, the Group Internal Audit Office has checked the implementation of the action plans issued during 2011.

In light of the above, the Company Audit Committee understands that, over the period from 1 January to 31 December 2012, the internal control over financial reporting model was effective, and that the controls and procedures established to reasonably assure that the information reported publicly is reliable and adequate, were also effective.

The report to the Audit Committee on the ICFR is performed on an annual basis and states:

- Controls reviewed
- Conclusions on whether the controls are properly designed and are properly applied
- Main action items for the issues detected
- Conclusion on whether audit recommendations with regards to internal controls on financial reporting are being followed

*5.2. A discussion procedure whereby the auditor (pursuant to TAS), the internal audit function and other experts can report any significant internal control weaknesses encountered during their review of the financial statements or other assignments, to the company's senior management and its audit committee or board of directors. State also whether the entity has an action plan to correct or mitigate the weaknesses found.*

The Audit Committee meets on a quarterly basis in order to review the periodic financial information that the Board must send to stock market authorities and/or include in public annual reports. In addition to the aforementioned, internal control related topics and/or initiatives in progress are discussed.

Additionally to the Committee meetings, monthly meetings are held by the Finance Department (through the CFO) and the External Audit firm, which cover and discuss any issues related to financial information and/or internal control weaknesses detected in the course of their work. These meetings are also attended by the Internal Audit Director to provide an inside point of view and supplement the observations made by the External Auditor. The CFO is responsible for communicating any relevant aspect related to financial information and/or ICFR to Senior Management at the meetings held by the Executive Committee, which are also attended by the CEO and in some occasions by the Director of the Group Internal Audit Office.

All weaknesses detected by the Group Internal Audit Office during the course of its work are subject to recommendations and action plans agreed with the auditee. The Group Internal Audit Office monitors the implementation of agreed action plans and reports on their status to the various governing bodies (mainly to the Audit Committee).

Annually, the External Auditor also reports on detected "gaps" and/or improvements related to the Internal Control System through the Internal Control Management Report that also includes proposed action plans and mitigation measures.

## **6. Other relevant information**

None.

## **7. External auditor report**

*7.1. State whether the ICFR information supplied to the market has been reviewed by the external auditor, in which case the corresponding report should be attached. Otherwise, explain the reasons for the absence of this review.*

Amadeus has requested the external auditor to issue a report reviewing the information described by the Company in this ICFR report for 2012.

Ω

## **REPORT ABOUT "INFORMATION ASSOCIATED WITH SYSTEM OF INTERNAL CONTROL OVER THE FINANCIAL REPORTING (ICFR)" OF AMADEUS IT HOLDING, S.A. FOR THE YEAR 2012**

To the Board of Directors of Amadeus IT Holding, S.A.

Securities Market Law 24/1988, of 28 July, as amended by Sustainable Economy Law 2/2011, of 4 March, stipulates that for the years beginning on or after 1 January 2011, the Annual Corporate Governance Report ("ACGR") must include a description of the main features of internal control and risk management systems with regard to statutory financial reporting. On this matter, on 26 October 2011 the Spanish National Securities Market Commission (CNMV) published a draft circular, modifying the Annual Corporate Governance I Report form to be published, which included the way in which each entity must approach the report with respect to the description of the main features of its system of internal control over financial reporting. In its letter dated 28 December 2011, the CNMV stated the legal amendments to be taken into consideration when preparing "Information relating to the ICFR" reporting until the CNMV Circular defining a new ACGR form has been published.

Pursuant to subparagraph no. 7 of the contents of the report on the ICFR of the Annual Corporate Governance Report form included in the draft circular of the CNMV, whereby entities are required to indicate whether the description of the ICFR has been reviewed by an external auditor and, if so, to include the relevant report, the financial auditors' representative bodies published a draft guidance document on 28 October 2011 and the corresponding specimen guideline auditors' report ("Draft Guidance Document"). In addition, on 25 January 2012, the Spanish Institute of Certified Public Accountants established certain additional considerations in this connection in its Circular E01/2012.

As requested by the Board of Directors of Amadeus IT Holding, S.A. ("the Entity") and in accordance with our proposal-letter for the work, we have applied certain procedures to the accompanying "Information relating to the ICFR" which is disclosed on the Annual Corporate Governance Report of Amadeus IT Holding, S.A. for 2012, which summarises the internal control procedures of the Entity in relation to its annual financial reporting.

The Board of Directors is responsible for adopting the appropriate measures in order to reasonably guarantee the implementation, maintenance and supervision of an adequate internal control system and for making improvements to that system and for preparing and establishing the content of the accompanying Information relating to the ICFR.

It should be noted in this regard, irrespective of the quality of the design and operatively of the internal control system adopted by the Entity in relation to its annual financial reporting, the system can only permit reasonable, but not absolute, assurance in connection with the objectives pursued, due to the limitations inherent to any internal control system.

In the course of our audit work on the financial statements and pursuant to Technical Auditing Standards, the sole purpose of our assessment of the internal control of the Entity was to enable us to establish the scope, nature and timing of the audit procedures to be applied to the Entity's financial statements. Therefore, our assessment of internal control performed for the purposes of the aforementioned audit of financial statements, was not sufficiently extensive to enable us to express a specific opinion on the effectiveness of the internal control over the regulated annual financial reporting.

For the purpose of issuing this report, we applied exclusively the specific procedures described below and indicated in the Guidelines on the Auditors' Report relating to Information on the Internal Control over Financial Reporting in Listed Companies, published by the Spanish National Securities Market Commission on its website, which establishes the work to be performed, the minimum scope thereof and the content of this report. Since the work resulting from such procedures has, in any case a reduced scope that is significantly less extensive than that of an audit or a review of the internal control system, we do not express an opinion on the effectiveness thereof, or on its design or operating effectiveness, in relation to the Entity's annual financial reporting for 2012 described in the ICFR. Therefore, had procedures additional to those provided for in the aforementioned Guidelines been applied or an audit or a review of the internal control over the regulated annual financial reporting been performed, other matters or aspects might have been disclosed which would have been reported to you.

Also, since this special engagement does not constitute an audit of financial statements and is not subject to the Consolidated Spanish Audit Law, approved by Legislative Royal Decree 1/2011, of 1 July, we do not express an audit opinion in the terms provided for in that Law.

The procedures applied were as follows:

1. Reading and understanding of the information prepared by the Entity in relation to the Internal Control System over Financial Reporting (ICFR) which is disclosed on the Annual Corporate Governance Report disclosure information included in the Directors' Report-- and assessment of whether this information addresses all the required information in accordance with the minimum content provided of the Annual Corporate Governance Report form included in the draft circular of the CNMV
2. Inquiries of personnel in charge of preparing the information detailed in point 1 above:
  - (i) Familiarisation with the preparation process;
  - (ii) Obtainment of the information required in order to assess whether the terminology used is adapted to the definitions provided in the reference framework;
  - (iii) Obtainment of information on whether the aforementioned control procedures have been implemented and are in use at the Entity.
3. Review of the explanatory supporting documentation for the information detailed in point 1 above, including the documentation furnished directly to the personnel in charge of preparing the ICFR descriptive information. In this respect, the aforementioned documentation reviewed comprise related reports prepared by the Internal Audit Department, senior executives or other internal or external experts providing support functions to the Audit Committee.
4. Comparison of the information detailed in point 1 above with the knowledge on the Entity's ICFR obtained as a result of the application of the external audit procedures carried out as part of the audit of its financial statements.
5. Reading of minutes of meetings of the Board of Directors, the Audit Committee and of other Entity committees in order to assess the consistency between the ICFR issues addressed therein and the information detailed in point 1 above.
6. Obtainment of the representation letter concerning the duly performed work, signed by the personnel in charge of the preparation of the information detailed in point 1 above.

The procedures applied to the Information relating to the ICFR did not disclose any inconsistencies or incidents that might affect the Information.

This report has been prepared exclusively in the framework of the requirements of Spanish Securities Market Law 24/1988, of 28 July, amended by Sustainable Economy Law 2/2011, of 4 March, and by the Draft Circular, dated 26 October 2011 of the Spanish National Securities Market Commission for the purposes of the description of the ICFR in Annual Corporate Governance Report.

DELOITTE, S.L.

A handwritten signature in black ink that reads "Javier Peris". The signature is written in a cursive style with a long horizontal stroke at the beginning.

F. Javier Peris Álvarez  
26 February 2013

## Annexe 1. Amadeus CSR

The travel industry comprises diverse and interdependent sectors which together represent 10% of global GDP and 8% of employment worldwide<sup>10</sup>. Amadeus is in a privileged position to promote Corporate Social Responsibility (CSR) activities, thanks to our technology, network and our relationships with stakeholders in the industry.

In Amadeus, CSR covers a lot of ground. It begins with our commitment to hold ourselves to the highest standards of integrity and accountability. It evolves through the steadfast integration of social and environment objectives into our business strategy and operations. Our ambition is to integrate, as clearly as possible, sustainability targets into the overall company's long term strategy.

In addition to keeping our on-going CSR initiatives and projects, 2012 has been a year of review and self-assessment. We examined Amadeus strategy since its formal establishment. Our goal was to evaluate the results and impact of the existing programme and projects, and thereafter determine how we would continue to grow CSR at Amadeus. Our ambition is to gradually - but visibly - improve our contribution to society. We aim to achieve this with a closer focus on engaging the resources that make Amadeus unique - the talent of our people, our technological capabilities and the expertise in the global travel industry.

*Amadeus CSR framework*



<sup>10</sup> Source: World Travel & Tourism Council. February 2009. *Leading the challenge on climate change*. WTTC



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

Regarding management structure, the new approach focuses on engaging staff, a requirement critical to achieve a broad geographic reach, as well as a common approach across the Amadeus group of companies.

Some examples in which the above principles are put into practice include Amadeus Environmental Management System (EMS), by which we aim at continuously improving the environmental performance of our operations by keeping track of our resource consumption, identifying areas for improvement, implementing best practices and following up on results. The Amadeus EMS covers our top 10 sites worldwide, which account for about 80% of our total workforce worldwide.

Our continuous innovation efforts also translate into lower environmental impact to our customers. In 2011 we ran a study in cooperation with one of our IT customers, which showed that Amadeus Departure Control System helped airlines reduce their fuel consumption.

Industry partnership with the International Civil Aviation Organisation (ICAO) also resulted in the display in our corporate booking tool of estimated emissions per passenger, helping raise awareness in the industry of greenhouse gas emissions related to air travel.

Our community support activities have also been widened; and particularly in 2012 with the celebration of Amadeus' 25th anniversary, in which many of our sites worldwide took the opportunity to make CSR a real and very visible part of our company culture. Staff at over 20 sites worldwide went out to make a personal contribution in their local communities. The resulting activities delivered quality time and material donations including food, school kits, clothing and toys to people in need in the communities where we operate.

Other long term projects like the opening of an orphanage in Haiti, the Amadeus Cares programme in Asia Pacific or the now traditional one volunteer day in South America are progressing as expected.

All the above initiatives resulted in external recognition in different forms. In September 2012, Amadeus entered the Dow Jones Sustainability Index as leaders of our sector. Our main Data Centre in Erding (Germany), renewed its certification from TÜV SÜD as an energy efficient Data Centre.

Looking into the long term, our ambition is to continuously adapt our strategy to make sure our activities contribute to the overall travel industry sustainability. We are well aware that to achieve progress towards sustainability, our operations need to be based on the solid grounds of environmental resource consumption consciousness, social commitment towards the communities closer to us and business ethics in all our dealings. With that solid base, innovation will deliver a multiplying effect towards sustainability.

## Annexe 2. Key terms

- “ACH”: refers to “Airlines Clearing House”
- “ACO”: refers to “Amadeus Commercial Organisation”
- “Air TA bookings”: air bookings processed by travel agencies using our distribution platform
- “APAC” refers to “Asia & Pacific”
- “CESE”: refers to “Central, Eastern and Southern Europe”
- “DCS”: refers to “Departure Control System”
- “EMD”: refers to “electronic miscellaneous document”
- “EPS”: refers to “Earnings Per Share”
- “EIB”: refers to “European Investment Bank”
- “FTE”: refers to “full-time equivalent” employee
- “GDS”: refers to a “global distribution system”, i.e. a worldwide computerised reservation system (CRS) used as a single point of access for reserving airline seats, hotel rooms and other travel-related items by travel agencies and large travel management corporations
- “Distribution industry”: includes the total volume of air bookings processed by GDSs, excluding (i) air bookings processed by the single country operators (primarily in China, Japan, South Korea and Russia) and (ii) bookings of other types of travel products, such as hotel rooms, car rentals and train tickets
- “HTML”: refers to “HyperText Markup Language”
- “IATA”: the “International Air Transportation Association”
- “ICH”: the “International Clearing House”
- “IFRIC”: refers to “International Financial Reporting Interpretation Committee”
- “IPO”: refers to “Initial Public Offering”
- “JV”: refers to “Joint Venture”
- “KPI”: refers to “key performance indicators”
- “LATAM”: refers to “Latin America”
- “LCC”: refers to “low cost carrier”
- “LTM”: refers to “last twelve months”
- “MEA”: refers to “Middle East and Africa”
- “MENA”: refers to “Middle East and North Africa”
- “n.m.”: refers to “not meaningful”
- “PB”: refers to “passengers boarded”, i.e. actual passengers boarded onto flights operated by airlines using at least our Amadeus Altéa Reservation and Inventory modules
- “p.p.”: refers to “percentage point”
- “PPA”: refers to “purchase price allocation”
- “RTC”: refers to “Research Tax Credit”
- “TA”: refers to “travel agencies”
- “TPF”: refers to “Transaction Processing Facility”, a software license from IBM

## **BOARD OF DIRECTORS**

Members of the Board of Directors on the date when the annual accounts and the Directors' Report were prepared:

### **CHAIRMAN**

José Antonio Tazón García

### **VICE-CHAIRMAN**

Guillermo de la Dehesa Romero

### **DIRECTORS**

Stuart Anderson McAlpine  
Francesco Loredan  
Clara Furse  
David Webster  
Enrique Dupuy de Lôme Chavarri  
Bernard Bourigeaud  
Pierre-Henri Gourgeon  
Stephan Gemkow  
Christian Boireau

### **SECRETARY (non Director)**

Tomás López Fernebrand

### **VICE-SECRETARY (non Director)**

Jacinto Esclapés Díaz

Madrid, February 26, 2013

# **Amadeus IT Holding, S.A. and Subsidiaries**

Auditors' Report

Consolidated Annual Accounts  
and Directors' Report  
for the year ended December 31, 2012

"Translation of an audit report originally issued in Spanish based on our work performed in accordance with auditing standards generally accepted in Spain and consolidated annual accounts originally issued in Spanish and prepared in accordance with International Financial Reporting Standards as adopted by the European Union (IFRS-EU). In the event of a discrepancy, the Spanish-language version prevails."

*Translation of a report originally issued in Spanish based on our work performed in accordance with the audit regulations in force in Spain. In the event of a discrepancy, the Spanish-language version prevails.*

## AUDITORS' REPORT ON CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS

To the Shareholders of  
Amadeus IT Holding, S.A.:

We have audited the consolidated annual accounts of Amadeus IT Holding, S.A. ("the Parent") and Subsidiaries ("the Group"), which comprise the consolidated statement of financial position at 31 December 2012 and the related consolidated statement of comprehensive income, consolidated statement of changes in equity, consolidated statement of cash flows and notes to the consolidated annual accounts for the year then ended. As indicated in Note 2 to the accompanying consolidated annual accounts, the directors are responsible for the preparation of the Group's consolidated annual accounts in accordance with International Financial Reporting Standards as adopted by the European Union and the other provisions of the regulatory financial reporting framework applicable to the Group. Our responsibility is to express an opinion on the consolidated annual accounts taken as a whole based on our audit work performed in accordance with the audit regulations in force in Spain, which require examination, by means of selective tests, of the evidence supporting the consolidated annual accounts and evaluation of whether their presentation, the accounting principles and policies applied and the estimates made comply with the applicable regulatory financial reporting framework.

In our opinion, the accompanying consolidated annual accounts for 2012 present fairly, in all material respects, the consolidated equity and consolidated financial position of Amadeus IT Holding, S.A. and Subsidiaries at 31 December 2012, and the consolidated results of their operations and the consolidated cash flows for the year then ended, in conformity with International Financial Reporting Standards as adopted by the European Union and the other provisions of the regulatory financial reporting framework applicable to the Group.

The accompanying consolidated directors' report for 2012 contains the explanations which the directors of Amadeus IT Holding, S.A. consider appropriate about the Group's situation, the evolution of its business and other matters, but is not an integral part of the consolidated annual accounts. We have checked that the accounting information in the consolidated directors' report is consistent with that contained in the consolidated annual accounts for 2012. Our work as auditors was confined to checking the consolidated directors' report with the aforementioned scope, and did not include a review of any information other than that drawn from the accounting records of Amadeus IT Holding, S.A. and Subsidiaries.

DELOITTE, S.L.

Registered in ROAC under no. S0692



F. Javier Peris Álvarez

26 February 2013

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

## CONSOLIDATED STATEMENT OF FINANCIAL POSITION FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

<b>ASSETS</b>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Goodwill (note 7)	<u>2,065,435</u>	<u>2,070,736</u>
Patents, trademarks and licenses	308,851	302,899
Technology and content	1,413,046	1,300,212
Contractual relationships	156,923	174,093
Other intangible assets	<u>223</u>	<u>1,207</u>
Intangible assets (note 8)	<u>1,879,043</u>	<u>1,778,411</u>
Land and buildings	84,485	84,543
Data processing hardware and software	145,600	131,550
Other tangible assets	<u>69,280</u>	<u>66,191</u>
Tangible assets (note 9)	<u>299,365</u>	<u>282,284</u>
Investments in associates and joint ventures (note 10)	7,515	7,125
Other non-current financial assets (note 11)	16,539	15,104
Non-current derivative financial assets (note 11 and 20)	5,835	6,030
Deferred tax assets (note 21)	32,717	33,617
Other non-current assets (note 12)	<u>77,432</u>	<u>51,982</u>
<b>Total non-current assets</b>	<b><u>4,383,881</u></b>	<b><u>4,245,289</u></b>
Trade and other receivables	215,703	227,515
Trade accounts receivable (note 11 and 18)	174,425	203,674
Income taxes receivable (note 21)	41,278	23,841
Other current financial assets (note 11)	14,505	42,523
Current derivative financial assets (note 11 and 20)	11,101	8,791
Other current assets (note 12)	130,379	126,997
Cash and cash equivalents (note 11 and 24)	<u>399,870</u>	<u>393,214</u>
<b>Total current assets</b>	<b><u>771,558</u></b>	<b><u>799,040</u></b>
<b>TOTAL ASSETS</b>	<b><u>5,155,439</u></b>	<b><u>5,044,329</u></b>

See the accompanying notes to the consolidated annual accounts

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

## CONSOLIDATED STATEMENT OF FINANCIAL POSITION FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

<b>EQUITY AND LIABILITIES</b>	<b>31/12/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
Share capital	4,476	4,476
Additional paid-in capital	900,743	895,317
Reserves	768,214	540,435
Treasury shares	(30,588)	(1,716)
Retained earnings	(628,263)	(929,335)
Profit for the year attributable to owners of the parent	496,935	729,491
Total capital and reserves	1,511,517	1,238,668
Available-for-sale financial assets	(8)	(6)
Cash flow hedges (note 20)	51,048	47,457
Exchange differences on translation of foreign operations	(15,069)	(13,211)
Unrealised actuarial gains and losses	(18,604)	(9,187)
Unrealised gains reserve	17,367	25,053
Equity attributable to owners of the parent	1,528,884	1,263,721
Non-controlling interest	2,553	2,469
<b>Equity (note 15)</b>	<b>1,531,437</b>	<b>1,266,190</b>
Non-current provisions (note 17)	44,581	40,109
Non-current financial liabilities	1,552,622	2,029,177
Non-current debt (note 11 and 16)	1,541,255	2,015,078
Other non-current derivative financial liabilities (note 11 and 20)	11,367	14,099
Deferred tax liabilities (note 21)	572,112	533,270
Deferred revenue non-current (note 12)	177,476	102,135
Other non-current liabilities (note 12)	65,432	55,401
<b>Total non-current liabilities</b>	<b>2,412,223</b>	<b>2,760,092</b>
Current provisions (note 17)	26,446	20,682
Current financial liabilities	471,523	321,477
Current debt (note 11 and 16)	353,290	226,494
Other current financial liabilities (note 11 and 20)	5,066	12,438
Interim dividend payable (note 3 and 15)	111,003	77,960
Other current derivative financial liabilities (note 11 and 20)	2,164	4,585
Trade and other payables	512,230	482,193
Trade accounts payable (note 11 and 18)	480,098	460,646
Income taxes payable (note 21)	32,132	21,547
Deferred revenue current (note 12)	20,172	9,629
Other current liabilities (note 12)	181,408	184,066
<b>Total current liabilities</b>	<b>1,211,779</b>	<b>1,018,047</b>
<b>TOTAL EQUITY AND LIABILITIES</b>	<b>5,155,439</b>	<b>5,044,329</b>

See the accompanying notes to the consolidated annual accounts

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

## CONSOLIDATED STATEMENT OF COMPREHENSIVE INCOME FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

	31/12/2012	31/12/2011
<b>Continuing operations</b>		
Revenue (*)	2,910,326	2,759,080
Cost of revenue	(747,178)	(678,322)
Personnel and related expenses	(771,515)	(699,579)
Depreciation and amortization	(273,473)	(242,228)
Other operating expenses	(286,985)	(307,725)
Operating income	831,175	831,226
Interest income	2,548	4,632
Interest expense (note 23)	(95,749)	(199,821)
Fair value changes of financial instruments	62	16,850
Exchange gains / (losses)	104	9,851
Financial expense, net	(93,035)	(168,488)
Other income/(expense)	(16,856)	5,948
Profit before income taxes	721,284	668,686
Income taxes (note 21)	(229,091)	(213,374)
Profit after taxes	492,193	455,312
Share in profit/(loss) from associates and joint ventures accounted for using the equity method (note 10)	4,102	(1,599)
Profit for the year from continuing operations	496,295	453,713
<b>Discontinued operations</b>		
Profit from discontinued operations (note 13)	-	276,455
<b>PROFIT FOR THE YEAR</b>	<b>496,295</b>	<b>730,168</b>
Profit / (loss) for the year attributable to:		
Non-controlling interest	(640)	677
Owners of the parent from continuing operations	496,935	453,340
Owners of the parent from discontinued operations	-	276,151
Earnings per share (note 22)		
Basic and diluted from continuing operations	1.12	1.02
Basic and diluted from discontinued operations	-	0.62
Available-for-sale financial assets	(2)	(1)
Cash flow hedges	3,591	(15,584)
Exchange differences on translation of foreign operations	(1,858)	(696)
Actuarial gains and losses	(9,417)	(3,186)
Other comprehensive income /(loss) for the year, net of tax	(7,686)	(19,467)
<b>TOTAL COMPREHENSIVE INCOME FOR THE YEAR</b>	<b>488,609</b>	<b>710,701</b>
Total comprehensive income for the year attributable to:		
Non-controlling interest	(640)	677
Owners of the parent	489,249	710,024

(\*) Revenue includes the settlement in 2011 of United Air Lines agreement (as detailed in note 23)

See the accompanying notes to the consolidated annual accounts



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### CONSOLIDATED STATEMENT OF CHANGES IN EQUITY FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

	Share capital	Additional paid-in capital, reserves and retained earnings	Treasury shares	Profit for the year attributable to owners of the parent	Unrealized gains reserves	Non-controlling interests	Total
Balance at December 31, 2010	448	579,506	(1,716)	136,802	44,520	7,705	767,265
Total Comprehensive income for the year	-	-	-	729,491	(19,467)	677	710,701
Capital increase (note 15)	4,028	(4,028)	-	-	-	-	-
Payment of dividends (note 15)	-	(133,646)	-	-	-	-	(133,646)
Interim dividend payable (note 15)	-	(77,960)	-	-	-	-	(77,960)
Recognition of share-based payment (note 19)	-	7,700	-	-	-	-	7,700
Transfer to retained earnings	-	136,802	-	(136,802)	-	-	-
Acquisition of non-controlling interests (note 15)	-	(1,967)	-	-	-	(5,097)	(7,064)
Other changes in equity	-	10	-	-	-	(816)	(806)
Balance at December 31, 2011	4,476	506,417	(1,716)	729,491	25,053	2,469	1,266,190
Total Comprehensive income for the year	-	-	-	496,935	(7,686)	(640)	488,609
Payment of dividends (note 15)	-	(86,580)	-	-	-	-	(86,580)
Interim dividend payable (note 15)	-	(111,003)	-	-	-	-	(111,003)
Treasury shares acquisition (note 15)	-	-	(32,573)	-	-	-	(32,573)
Treasury shares disposal (note 15)	-	(3,701)	3,701	-	-	-	-
Recognition of share-based payment (note 19)	-	9,131	-	-	-	-	9,131
Transfer to retained earnings	-	729,491	-	(729,491)	-	-	-
Acquisition of non-controlling interests (note 15)	-	(1,319)	-	-	-	(681)	(2,000)
Other changes in equity	-	(1,742)	-	-	-	1,405	(337)
Balance at December 31, 2012	4,476	1,040,694	(30,588)	496,935	17,367	2,553	1,531,437

See the accompanying notes to the consolidated annual accounts

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

## CONSOLIDATED STATEMENT OF CASH FLOWS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<b>Cash flows from operating activities</b>		
Operating income continuing operations	831,175	831,226
Operating income from discontinued operations (note 13)	-	15,859
Adjustments for:		
Depreciation and amortization continuing operations	273,473	242,228
Depreciation and amortization included in capitalization	<u>(4,629)</u>	<u>(3,582)</u>
Operating income before changes in working capital, net of amounts acquired	1,100,019	1,085,731
Accounts receivable	35,339	(54,832)
Other current assets	(47,812)	(38,007)
Accounts payable	28,047	40,593
Other current liabilities	(7,787)	4,256
Other long-term liabilities	<u>77,865</u>	<u>65,572</u>
Cash provided from operating activities	1,185,671	1,103,313
Taxes paid	<u>(194,333)</u>	<u>(123,255)</u>
Net cash provided from operating activities	<u>991,338</u>	<u>980,058</u>
<b>Cash flows from investing activities</b>		
Additions to tangible assets	(55,784)	(44,281)
Additions to intangible assets	(293,082)	(268,370)
Investment in subsidiaries, associates and joint ventures, net of cash acquired (note 13)	(5,055)	(4,150)
Interest received	1,999	4,447
Sundry investments and deposits	(3,013)	(1,972)
Loans to third parties	(938)	(10,021)
Cash proceeds collected- derivative agreements	6,219	3,063
Cash proceeds paid - derivative agreements	(3,505)	(2,195)
Disposals of sundry investments and loans	30,924	504
Dividends received	2,617	5,997
Proceeds obtained from disposal of fixed assets	725	240
(Payments)/proceeds from disposal of subsidiaries (note 13)	(4,500)	398,589
Proceeds obtained from disposal of associates	-	11,815
Net cash used in investing activities	<u>(323,393)</u>	<u>93,666</u>
<b>Cash flows from financing activities</b>		
Payments for the acquisition of non-controlling interest in subsidiary	(2,000)	(7,064)
Proceeds from borrowings	348,930	3,229,568
Repayments of borrowings	(635,879)	(4,111,560)
Interest paid	(74,910)	(89,224)
Dividends paid	(164,767)	(134,264)
Acquisition of treasury shares (note 15)	(32,573)	-
Cash proceeds collected - derivative agreements	4,981	12,172
Cash proceeds paid - derivative agreements	(19,429)	(106,097)
Payments of finance lease liabilities and others	<u>(88,406)</u>	<u>(25,184)</u>
Net cash used in financing activities	<u>(664,053)</u>	<u>(1,231,653)</u>
Effect of exchange rate changes on cash and cash equivalents	<u>2,688</u>	<u>202</u>
Net increase in cash and cash equivalents	<u>6,580</u>	<u>(157,727)</u>
Cash and cash equivalents net at beginning of year (note 24)	<u>392,989</u>	<u>550,716</u>
Cash and cash equivalents net at end of year (note 24)	<u>399,569</u>	<u>392,989</u>

See the accompanying notes to the consolidated annual accounts

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

## NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

### INDEX

1.	GENERAL INFORMATION AND ACTIVITY .....	2
2.	BASIS OF PRESENTATION AND COMPARABILITY OF THE INFORMATION .....	3
3.	PROPOSED APPROPRIATION OF THE PARENT COMPANY'S RESULT .....	6
4.	ACCOUNTING POLICIES .....	7
5.	FINANCIAL RISK AND CAPITAL MANAGEMENT .....	26
6.	SEGMENT REPORTING.....	32
7.	GOODWILL .....	35
8.	INTANGIBLE ASSETS .....	38
9.	TANGIBLE ASSETS.....	40
10.	INVESTMENTS IN JOINT VENTURES AND ASSOCIATES .....	42
11.	FINANCIAL ASSETS AND LIABILITIES AND FAIR VALUE MEASUREMENTS...	44
12.	DEFERRED REVENUE AND OTHER ASSETS AND LIABILITIES .....	48
13.	BUSINESS COMBINATIONS, DIVESTITURES AND DISCONTINUED OPERATIONS.....	55
14.	COMMITMENTS .....	60
15.	EQUITY .....	63
16.	CURRENT AND NON-CURRENT DEBT .....	69
17.	PROVISIONS .....	75
18.	RELATED PARTIES BALANCES AND TRANSACTIONS .....	77
19.	SHARE- BASED PAYMENTS.....	83
20.	DERIVATIVE FINANCIAL INSTRUMENTS .....	86
21.	TAXATION .....	91
22.	EARNINGS PER SHARE .....	98
23.	SIGNIFICANT TRANSACTIONS AND ADDITIONAL INFORMATION ON THE STATEMENT OF COMPREHENSIVE INCOME .....	99
24.	ADDITIONAL STATEMENT OF CASH FLOWS RELATED DISCLOSURE.....	101
25.	AUDITING SERVICES .....	102
26.	SUBSEQUENT EVENTS.....	102
	APPENDIX.....	103

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### 1. GENERAL INFORMATION AND ACTIVITY

Amadeus IT Holding, S.A. (formerly known as WAM Acquisition, S.A. and hereinafter "the Company"), was incorporated on February 4, 2005, and registered at the Companies Register of Madrid. Its registered office is in Madrid, Calle Salvador de Madariaga, 1.

The Company's corporate object, as set out in article 2 of its by-laws, is the following:

- a) transfer of data from and/or through computer reservation systems, including offers, reservations, tariffs, transport tickets and/or similar, as well as any other services, including information technology services, all of them mainly related to the transport and tourism industry, provision of computer services and data processing systems, management and consultancy related to information systems;
- b) provision of services related to the supply and distribution of any type of product through computer means, including manufacture, sale and distribution of software, hardware and accessories of any type;
- c) organization and participation as partner or shareholder in associations, companies, entities and enterprises active in the development, marketing, commercialisation and distribution of services and products through computer reservation systems for, mainly, the transport or tourism industry, in any of its forms, in any country worldwide, as well as the subscription, administration, sale, assignment, disposal or transfer of participations, shares or interests in other companies or entities;
- d) preparation of any type of economic, financial and commercial studies, as well as reports on real estate issues, including those related to management, administration, acquisition, merger and corporate concentration, as well as the provision of services related to the administration and processing of documentation; and
- e) acting as a holding company, for which purpose it may (i) incorporate or take holdings in other companies, as a partner or shareholder, whatever their nature or object, including associations and partnerships, by subscribing to or acquiring and holding shares or stock, without impinging upon the activities of collective investment schemes, securities dealers and brokers, or other companies governed by special laws, as well as (ii) establishing its objectives, strategies and priorities, coordinating subsidiaries' activities, defining financial objectives, controlling financial conduct and effectiveness and, in general, managing and controlling them.

The direct or, when applicable, indirect performance of all business activities that are reserved by Spanish law is excluded. If professional titles, prior administrative authorizations, entries with public registers or other requirements are required by legal dispositions to perform an activity embraced in the corporate object, such

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

activity shall not commence until the required professional or administrative requirements have been fulfilled. The by-laws and other public information of the Company can be consulted on the website of the Company ([www.amadeus.com](http://www.amadeus.com)).

Amadeus IT Holding, S.A. is the parent company of the Amadeus Group (“the Group”). The Group is a leading transaction processor for the global travel and tourism industry, providing advanced technology solutions to our travel provider and travel agency customers worldwide. Amadeus acts as an international network providing comprehensive real-time search, pricing, booking, ticketing and other processing solutions to travel providers and travel agencies through our Distribution segment, and we offer other travel providers (today, principally airlines) an extensive portfolio of technology solutions which automate certain mission-critical business processes, such as reservations, inventory management and departure control, through our IT Solutions segment.

Customer groups include providers of travel services and products such as airlines (network, domestic, low-cost and charter carriers), hotels (independent properties and chains), tour operators (mainstream, specialist and vertically integrated players), insurance companies, road and sea transport companies (car rental companies, railway companies, ferry lines, cruise lines), travel sellers and brokers (offline and online travel agencies) and travel buyers (corporations and travelers).

The Company’s shares are traded on the Spanish electronic trading system (“Continuous Market”) on the four Spanish Stock Exchanges (Madrid, Barcelona, Bilbao and Valencia). The Company’s shares form part of the Ibex 35 index [AMS].

## 2. BASIS OF PRESENTATION AND COMPARABILITY OF THE INFORMATION

### a) Basis of presentation

#### i) General Information

The consolidated annual accounts have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standards as adopted by the European Union (“IFRS-EU”), which are effective as of December 31, 2012. The annual accounts were authorized for issue by the Board of Directors of the Company on February 26, 2013. The Directors expect that these consolidated annual accounts will be approved at the General Shareholders’ Meeting without modification.

The presentation currency of the Group is the Euro. The consolidated statement of financial position is presented with a difference between current and non-current items, and the consolidated statement of comprehensive income is presented by nature of expense. The presentation by nature highlights better the different components of financial performance of the Group and enhances predictability of the business. The Group decided to prepare the consolidated statement of cash flows by applying the indirect method.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

The Group presented negative working capital in the years ended as of December 31, 2012 and 2011, which given the industry in which the Group operates and its financial structure, is not an unusual circumstance, and does not present an impediment for the normal development of its business.

#### ii) Use of estimates

Use of estimates and assumptions, as determined by Management, is required in the preparation of the consolidated annual accounts in accordance with IFRS-EU. The estimates and assumptions made by management affect the carrying amount of assets and liabilities. Those with a significant impact in the consolidated annual accounts are discussed in different sections of this document.

- a) Estimated recoverable amounts used for impairment testing purposes (notes 7, 8 and 9)
- b) Provisions (note 17)
- c) Pension and post-retirement benefits (note 12)
- d) Income tax liabilities (note 21)
- e) Cancellation reserve (note 11)
- f) Doubtful debt provision (note 11)
- g) Share-based payments (note 19)

The estimates and assumptions are based on the information available at the date of issuance of the consolidated annual accounts, past experience and other factors which are believed to be reasonable at that time. The actual results may differ from the estimates.

#### b) Comparison of information

For comparative information purposes, the Group presents, together with the amounts included in the consolidated statement of financial position, the consolidated statement of comprehensive income, the consolidated statement of changes in equity, and the consolidated statement of cash flows at and for the years ended December 31, 2012 and 2011. The Group presents comparative information in the notes when it is relevant to understand the current year consolidated annual accounts.

The presentation and classification of certain line items in the notes to the annual accounts have been revised and comparative information has been reclassified accordingly.

#### c) Consolidation scope

The Appendix to these consolidated annual accounts lists the subsidiaries, associates and joint-ventures in which the Group has direct or indirect holdings at December 31, 2012 and 2011, as well as the consolidation method applied in each case.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

The Group acquired on January 2, 2012, indirectly through its subsidiary Amadeus Germany GmbH, 100% of the shares of Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG and Airconomy Beteiligungs GmbH (note 13).

The Group acquired on June 28, 2012, through its subsidiary Amadeus IT Group, S.A., a 65% additional interest on the share capital of Amadeus Czech Republic and Slovakia s.r.o., as detailed in note 13. At December 31, 2012, the Group owns 100% of the shares of this entity.

During the year ended December 31, 2012, the Group finalised the liquidation process of Onerail Global Holdings Pty. Ltd. and subsidiaries, and the main impacts are described in the notes 7 and 23 of these consolidated annual accounts.

In the year ended December 31, 2012, indirectly through its subsidiary Amadeus IT Group, S.A., the Group carried out the following equity investments in newly created companies:

- 100% interest in Amadeus Airport IT GmbH
- 100% interest in Amadeus Software Labs India Private Limited (indirectly through its subsidiary Amadeus sas)

The Group effectively sold on April 29, 2011, indirectly through its subsidiary Amadeus IT Group, S.A., 27% shares of Topas CO. Ltd. (note 13).

The Group effectively sold on June 30, 2011, through its subsidiary Amadeus IT Group, S.A., 100% of the capital of Opodo Ltd and its subsidiaries after the clearance to the transaction received from the European Commission (competition authority), as detailed in note 13.

In the year ended December 31, 2011, indirectly through its subsidiary Amadeus IT Group, S.A., the Group carried out the following equity investments in newly created companies:

- 100% interest in Amadeus Integrated Solutions (Pty) Ltd
- 100% interest in Amadeus Korea Ltd
- 47.248% interest in Travelaudience GmbH (Joint Venture)

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### 3. PROPOSED APPROPRIATION OF THE PARENT COMPANY'S RESULT

The Board of Directors will submit to the General Shareholders' Meeting for approval, a gross dividend of EUR 0.50 per ordinary share carrying dividend rights, against 2012 profit for the year. Based on the above, the proposed appropriation of the results for the year ended December 31, 2012, is as follows:

	<u>Euros</u>
<u>Amount for appropriation:</u>	
Profit for the year	228,655,113.05
<u>Appropriation to:</u>	
Other reserves	4,864,138.05
Dividends	223,790,975.00
Profit for the year	<u>228,655,113.05</u>

On December 13, 2012, the Board of Directors of the Company approved the proposal for distributing an interim dividend of EUR 0.25 per existing share with dividends rights against profit of the year 2012. The dividend was paid in full on January 30, 2013, and therefore the complementary dividend to achieve the proposed final gross dividend amounts to EUR 0.25 per share with dividends rights.

In accordance with Article 277 of the Spanish Corporations Law, the following table shows the obligatory provisional statement issued by the Directors to substantiate the Company had sufficient liquidity at the interim dividend was distributed.

	<u>KEUR</u>
Net income after tax for the period (profit) as at October 31, 2012	229,527
Distributable income	<u>229,527</u>
Interim dividend proposed (maximum amount)	(111,895)
Cash and cash equivalents as at October 31, 2012	136
Cash and cash equivalents estimated as at January 30, 2013	<u>112,000</u>



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED  
DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

### 4. ACCOUNTING POLICIES

#### Adoption of new and revised International Financial Reporting Standards (IFRS)

The following amendment came into force in 2012 and was adopted by the European Union:

- “Amendments to IFRS 7 Financial Instruments: Disclosures”. Those amendments improve the disclosure requirements in relation to transferred financial assets that are not derecognised and for any continuing involvement in a financial asset. The amendments are effective for annual periods beginning on or after 26 November 2011, with earlier application permitted. The amendments will allow users of financial statements to improve their understanding of transfer transactions of financial assets (for example, securitizations), including understanding the possible effects of any risks that may remain with the entity that transferred the assets.

The new disclosures will be included within the relevant notes to the consolidated annual accounts when the Group enters into the transactions contemplated under the amendment.

The following standards and amendments were adopted by the European Union and are not yet effective in 2012:

- IFRS 10 “Consolidated financial statements”, IFRS 11 “Joint arrangements”, IFRS 12 “Disclosure of interest in other entities”, IAS 27 (Revised) “Separate financial statements” and IAS 28 (Revised) “Investment in associates and joint ventures”. This set of new and revised standards were issued in May 2011 and deal with the basis for consolidation, now defined as control with three elements: a) power over an investee, b) exposure, or rights, to variable returns from its involvement with the investee, and c) the ability to use its power over the investee to affect the amount of the investor’s returns. Also defines joint arrangements that are classified as joint operations or joint ventures, depending on the rights and obligations of the parties in the arrangement. And finally the disclosures on subsidiaries, joint arrangements, associates and/or unconsolidated structured entities will be more extensive. The new and revised standards are effective for annual periods beginning on or after 1 January 2014, with earlier application permitted.
- IFRS 13 “Fair value measurement”. The standard defines fair value, establishes a single source of guidance for fair value measurement and requires extensive disclosures about fair value measurement (quantitative and qualitative). The new standard is effective for annual periods beginning on or after 1 January 2013, with earlier application permitted.
- “Amendments to IAS 19: Employee benefits”. The amendments require the recognition of changes in defined benefit obligations and fair value of plan assets when they occur, and accelerate the recognition of past service costs.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

It will require all actuarial gains and losses to be recognised immediately through other comprehensive income in order for the net pension asset or liability recognised in the consolidated statement of financial position to reflect the full value of the plan deficit or surplus. Furthermore, the interest cost and expected return on plan assets are replaced with a net-interest amount, which is calculated applying the discount rate to the net defined benefit liability or asset. The amendments are effective for annual periods beginning on or after 1 January 2013, with earlier application permitted.

- “Amendments to IAS 12: Income taxes, Deferred tax: recovery of underlying assets” provide an exception to the general principle in IAS 12 that the measurement of deferred tax assets and deferred tax liabilities should reflect the tax consequences that would follow from the manner in which the entity expects to recover or settle the carrying amount of its assets and liabilities for assets valued using the fair value model in IAS 40 Investment Property. The amendments are effective for annual periods beginning on or after 1 January 2013, with earlier application permitted.
- “Amendments to IAS 1: Presentations of items in other comprehensive income” will require to group together items within other comprehensive income that may be reclassified subsequently to the profit or loss section of the income statement. The amendments are effective for annual periods beginning on or after 1 July 2012.
- “Amendments to IAS 32: Offsetting financial assets and financial liabilities”. The amendments will clarify the application of the offsetting requirements. The amendments are effective for annual periods beginning on or after 1 January 2014, with earlier application permitted.
- “Amendments to IFRS 7: Offsetting financial assets and financial liabilities: Disclosures”. The amendment requires entities to disclose information about the rights to offset and related arrangements for financial instruments under an enforceable master netting agreement or similar arrangement. The new requirements are effective for annual periods beginning on or after 1 January 2013.
- IFRIC 20 “Stripping costs in the production phase of a surface mine”. The Interpretation clarifies when production stripping should lead to the recognition of an asset and how that asset should be measured, both initially and in subsequent periods. The Interpretation is effective for annual periods beginning on or after 1 January 2013, with earlier application permitted.
- “Amendments to IFRS 1: Government Loans”. The amendments are effective for annual periods beginning on or after 1 January 2013, with earlier application permitted.
- “Improvements to International Financial Reporting Standards (2010) Amendments to IFRS 1: Severe hyperinflation, and Removal of fixed dates for

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

first-time adopters". Amendments issued in 2010. The amendments are mostly effective for annual periods beginning on or after 1 January 2013, with earlier application permitted.

The Group has not adopted any of the standards issued allowing early adoption. The adoption of the amendments, and the new and revised standards as detailed above is expected to have no material impact on the consolidated annual accounts of the Group; nevertheless it will result in more extensive disclosure on the consolidated annual accounts.

The following standards and amendments were not yet adopted by the European Union and are not yet effective in 2012:

- IFRS 9 "Financial Instruments". The standard introduces new requirements for the classification and measurement of financial assets and liabilities and for derecognition. All the recognised financial assets that are under the scope of IAS 39 are to be subsequently measured at amortized cost or fair value. With regards to the measurement of financial liabilities at fair value through profit or loss, IFRS 9 requires that the amount of change in the fair value of the financial liability, that is attributable to changes in the credit risk of that liability, is presented in other comprehensive income, unless the recognition of the effect of changes in the liability's credit risk in other comprehensive income would enlarge or create an accounting mismatch in profit or loss. IFRS 9 will become mandatory for annual periods beginning on or after 1 January 2015, with early application permitted, the EU has not indicated an endorsement date.
- "Amendments to IFRS 10, IFRS 11 and IFRS 12: Transition Guidance". The amendments also provide additional transition relief limiting the requirement to provide adjusted comparative information to only the preceding comparative period. Furthermore, for disclosures related to unconsolidated structured entities, the amendments will remove the requirement to present comparative information for periods before IFRS 12 is first applied. The amendments are effective for annual periods beginning on or after 1 January 2014, with earlier application permitted.
- "Amendments to IFRS 10, IFRS 12 and IAS 27: Investment Entities". The project objective is to define an investment entity and to require that an investment entity should not consolidate investments in entities that it controls, but to measure those investments at fair value, with changes in fair value recognised in profit or loss. The proposals would require an investment entity to provide additional disclosures for IFRS about entities that it controls when it measures investments in those entities at fair value. The amendments are effective for annual periods beginning on or after 1 January 2014, with earlier application permitted.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

- “Annual Improvements to IFRSs 2009-2011 Cycle”. Amendments issued in May 2012. The amendments are effective for annual periods beginning on or after 1 January 2013, with earlier application permitted.

The adoption of the amendments, and the new and revised standards as detailed above is expected to have no material impact on the consolidated annual accounts of the Group; nevertheless it will result in more extensive disclosure on the consolidated annual accounts.

#### **Significant accounting policies**

The main accounting policies applied in the preparation of the consolidated annual accounts are as follows:

##### a) Principles of consolidation

The consolidated annual accounts include within the scope of consolidation, all the subsidiaries and the Company. Subsidiaries are those entities over which the Company or one of our subsidiaries has control (defined as the power to govern the financial and operating policies of the entity so as to obtain benefits from its activities). Subsidiaries are fully consolidated even when acquired with an intention of disposal.

Intercompany balances, transactions and gains and losses of the continuing operations are eliminated during the consolidation process. Transactions between continuing and discontinued operations that are expected to continue post sale are not eliminated from continuing operations in order to present the continuing operations on a basis consistent with the underlying trading.

Investments in associates, being those entities over which the Group has significant influence but which are not subsidiaries, and investments in joint-ventures, being investments jointly controlled with third parties, are accounted for by using the equity method except when these investments meet the “held for sale” classification. Gains and losses arising from transactions between the Group, and associates and joint-ventures have been eliminated to the extent of the Group’s interests in the relevant entity. If the Group share of losses of an entity accounted for under the equity method exceeds its interest in the entity, the Group recognizes a provision for its share of the realized losses. The interest in an entity accounted for the equity method is the carrying amount of the investment in the entity together with any long-term interests that, in substance form part of the investor’s net investment in the entity.

When control of a subsidiary is lost as a result of a transaction, event or other circumstance, the Group derecognizes all assets, liabilities and non-controlling interests at their carrying amount and recognizes the fair value of the consideration received. Any retained interest in the former subsidiary is recognized at its fair value at the date control is lost. The resulting difference is

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

recognized as a gain or loss in the consolidated statement of comprehensive income within the "Other income/ (expense)" caption.

The financial statements of all our subsidiaries, associates and joint ventures, are prepared at the same financial year-end as the Company's, and the same accounting policies (IFRS-EU) are applied thereto.

#### b) Foreign currency transactions

Foreign currency transactions are accounted for at the exchange rates prevailing at the date of the transactions. Gains and losses resulting from the settlement of such transactions and from the translation at year-end of monetary assets and liabilities denominated in foreign currencies are recognized in the consolidated statement of comprehensive income.

Foreign exchange gains and losses that relate to borrowings and cash and cash equivalents are presented in the consolidated statement of comprehensive income in the "Exchange gains/ (losses)" caption. All other exchange gains and losses are presented in the consolidated statement of comprehensive income as part of the "Operating income" caption.

#### c) Currency translation

The stand-alone financial statements of each of the subsidiaries are presented in each subsidiary's functional currency. As the consolidated annual accounts are presented using the Euro, the assets and liabilities for each subsidiary are translated into Euros at year-end closing rates; components of the profit or loss for the year are translated at average exchange rates for the year; and share capital, additional paid-in capital, and reserves are translated at historical rates. Any exchange differences arising as a result of this translation, for subsidiaries and investments in associates and joint-ventures, are shown together as a separate component of equity attributable to owners of the parent in the "Exchange differences on translation of foreign operations" caption. In the case of translation differences related to non-controlling interests, these are included in the non-controlling interests caption within equity.

#### d) Related parties

The Group considers the following as its related parties: its significant shareholders and controlled companies, subsidiaries, associates, joint-ventures and post employment benefit plans, key management personnel, members of the Board of Directors and their close family members, as well as other entities where the member of the Board of Directors is also a related party, when significant influence exists.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### e) Cash equivalents

The Group classifies its short-term investments as cash equivalents when held for the purpose of meeting short-term cash commitments, the investments are highly liquid, readily convertible to known amounts of cash and subject only to an insignificant risk of changes in value. These short-term investments generally consist of certificates of deposit, time deposits, commercial paper, short-term government obligations and other money market instruments with maturity of three months or less. Such investments are stated at cost, which approximates fair value.

Bank overdrafts that are repayable on demand are included as a component of cash and cash equivalents for the purposes of presenting the consolidated statement of cash flows.

In the event that cash or cash equivalents were restricted from being exchanged or used to settle a liability for at least twelve months after the reporting period, these assets are classified as non-current on the consolidated statement of financial position.

#### f) Goodwill and cash-generating unit impairment testing

Goodwill is measured as the excess of the aggregate of:

- i) the consideration transferred
  - ii) the amount of any non-controlling interests in the acquiree
  - iii) the acquisition-date fair value of previously held interests in the acquiree
- over the net of the acquisition-date amounts of the identifiable assets acquired and the liabilities assumed measured at fair value.

When settlement of the purchase consideration is deferred, the contingent consideration is measured at fair value at the acquisition date; subsequent adjustments to the consideration are recognised against the cost of the acquisition only to the extent that they arise from new information obtained within the measurement period (a maximum of 12 months from the acquisition date) about the fair value at the date of acquisition. All other subsequent adjustments to contingent consideration classified as an asset or a liability are recognised in profit or loss for the year.

The carrying amount of investments in associates includes the related goodwill on these investments.

Then acquisition-related costs are accounted for separately from the business combination, generally leading to those costs being recognized as an expense in profit or loss as incurred.

Negative goodwill is not recognised but charged to the consolidated statement of comprehensive income within the "Other income/ (expense)" caption once the fair value of net assets acquired is reassessed.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

When goodwill has been allocated to a cash-generating unit and the Group has disposed of an operation within that unit, goodwill associated with the disposed operation, is measured on the basis of the relative value with regards to the portion of the cash-generating unit retained, unless there is some other method that better reflects the goodwill associated with the operation disposed of. The attributable amount of goodwill is included in the determination of the gain or loss on disposal.

Goodwill is not amortized and is tested for impairment. Impairment testing is performed annually and whenever there is an indication that the carrying amount may not be fully recoverable. Impairment losses relating to goodwill cannot be reversed in future periods.

Goodwill is tested for impairment together with the assets corresponding to the cash-generating unit (or group of cash-generating units) that are expected to benefit from the synergies of the business combination. These assets will also include the intangible assets with indefinite useful life (such as the Amadeus Brand), to the extent that they do not generate separate cash inflows from other assets or group of assets. Thereby the carrying amount of the cash-generating unit is compared with the recoverable amount and any impairment loss is recognised in profit or loss.

The Group operates certain corporate assets, corresponding mainly to tangible fixed assets, which do not generate cash inflows that are independent from other assets or groups of assets. Therefore the carrying amount of these assets cannot be allocated on a reasonable basis to the individual cash-generating units to which goodwill is allocated. The carrying amount of the corporate assets is excluded from the impairment test of the separate cash-generating units. As such, the Group reviews that there is no impairment by comparing the recoverable amount of the smallest group of cash-generating units that include the corporate assets (Distribution and IT Solutions), with the carrying amount of those cash-generating units (Distribution and IT Solutions) including the corporate assets.

#### g) Impairment of non-current assets

The carrying amounts of significant non-current assets are reviewed at each balance sheet date to determine if there is an indication of impairment. If such indication exists the recoverable amount is estimated. The recoverable amount is the greater of fair value less cost to sell and the value in use. In assessing the value in use, the estimated future cash flows are discounted to their present value, by applying an appropriate risk adjusted discount rate. As a result of this evaluation, an impairment loss is recognized when the carrying amount of an asset exceeds its recoverable amount, by reducing the carrying amount of the asset to its recoverable amount, with the corresponding charge to the consolidated statement of comprehensive income in the "Depreciation and amortization" caption. Future depreciation charges are adjusted for the new carrying amount for the asset's remaining useful life. A previously recognized impairment loss is reversed when new events or changes in circumstances

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

indicate a change in the estimated recoverable amount. In such cases, the carrying amount of the asset is increased, not exceeding the carrying amount that would have been determined, net of depreciation, had no impairment loss been recognized for the asset in prior years. Impairment loss reversals are recognized in the consolidated statement of comprehensive income within the “Depreciation and amortization” caption. Future depreciation charges are adjusted to the revised carrying amount over the asset’s remaining useful life.

#### h) Intangible Assets

Intangible assets are carried at cost less accumulated amortization and impairment losses, and reviewed periodically and adjusted for any decrease in value as noted in paragraph g). These assets include the following:

- Patents, Trademarks and Licenses - This includes the net cost of acquiring brands and trademarks either by means of business combinations or in separate acquisitions. It also includes the net cost of acquiring software licenses developed outside the Group for Distribution and IT Solutions. When a brand is deemed to contribute to Group net cash inflows indefinitely, then it is treated as having an indefinite useful life. As such it would not be amortized until its useful life is determined to be finite. Impairment tests will be performed annually or whenever there are signs that suggest impairment. For the finite useful life of assets the amortization period will range between 3 to 10 years, the straight line method being the method applied for charging expense to the consolidated statement of comprehensive income within the “Depreciation and amortization” caption.
- Technology and Content - This caption includes the net costs of acquiring technology and content by means of acquisitions through business combinations, through separate acquisitions, or internally generated. These assets are the combination of software elements and travel content, the latter being obtained by Amadeus through its relationships with travel providers. This combination allows the processing of travel transactions (bookings) between supply (travel providers) and demand (travel agencies), and it makes the travel information available to users through the Amadeus System. It also includes the development technology of the IT solutions. Internally generated Technology and Content includes software applications developed by the Group. These costs are recognized as an asset once technical feasibility is established, it is reasonably anticipated that the costs will be recovered through future activities or benefit in future periods, and the cost of the assets can be measured reliably (see paragraph t).

When the Group receives cash from customers to be used only to develop assets which the Group must then use to provide the customer with ongoing access to certain services, and if the Group determines that it controls the asset developed, the resulting asset is recognized as “Technology and Content” in the consolidated statement of financial position at cost.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

These assets are amortized by applying the straight-line method over an estimated useful life from 3 to 20 years. Those associated to Amadeus IT technology are amortized in 20 years as the IT Industry model is for a very long period, and for the main components of the GDS technology the useful life estimated is 15 years due to the status of Amadeus reservation system and the technological gap perceived by the company over competitors. The customization of the software developed for certain airlines is amortized over an estimate useful life between 3 to 13 years.

- Contractual relationships - This includes the net costs of contractual relationships with travel agencies, users and with travel providers, acquired through business combinations. It also includes the capitalizable costs, related to payments made to travel agencies and travel providers, which can be recognized as an asset. These latter assets relate mainly to upfront payments made with the objective of increasing the number of clients, or to improve the customer loyalty of the customer portfolio. They are instrumented through agreements with a term that is always over a year, in which the customer commits to achieve certain economic objectives. The agreements include short-fall clauses applicable if those objectives are not met. The useful life of contractual relationships, has been determined by taking into consideration the contractual-legal rights, the renewal period and the technological lock-in period for these intangible assets. It has been determined to range over a period of 1 to 15 years. A straight-line method of amortization is applied, and tested for impairment to adjust the carrying amount to the achievement of the committed objectives (as indicated in paragraph g). And within this category, those assets that were acquired through the business combination are amortized using a straight-line method over a period between 8 and 15 years.
- Other intangible assets are amortized on a straight-line basis over 3 to 5 years.

Amortization expenses related to intangible assets are included in the "Depreciation and amortization" caption of the consolidated statement of comprehensive income.

The Group receives tax incentives in the form of reduced liability for taxes in relation to research and development costs incurred by the Group. These incentives are in substance government grants and are recognized when there is reasonable assurance that the Group will comply with the relevant conditions and the grant will be received. The incentives for the year are recognized as a lower research and development expenditure in the consolidated statement of comprehensive income. When the costs incurred first meet the intangible asset recognition criteria the incentive for the year which is attributable from this point onwards is recognized as a lower intangible asset cost.

When the Group receives government loans at a below-market rate of interest, the benefit is treated as a government grant. The benefit of the below-market rate of interest is measured as the difference between the initial carrying value of the

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

loan measured at fair value and the proceeds received. The benefit is accounted as lower research and development expenditure in the consolidated statement of comprehensive income within "Other operating expenses" caption.

#### i) Tangible assets

Tangible assets are recognized at cost less accumulated depreciation and impairment losses. They are depreciated by applying the straight-line method over the estimated useful life of the assets:

	<u>Useful life in years</u>
Buildings	50
Data processing hardware and software	2 - 7
Other tangible assets	3 - 20

Repairs and renewals are charged to the consolidated statement of comprehensive income within the "Other operating expenses" caption when the expenditure is incurred.

The cost of software licences acquired to be used by data processing hardware that needs the software to be capable of operating, are regarded as highly integrated with the data processing hardware and as a tangible fixed asset.

The Amadeus Data Centre in Erding provides the systems and infrastructure necessary to conduct the Amadeus business. Both the hardware equipment (including servers and storage equipment) and software products (including operating system software, database software, monitoring software) function as a unit to provide the necessary production platforms to run all of Amadeus products, from flight bookings in the Distribution operating segment, to the IT Solutions operating segment mainly represented by Altéa suite.

#### j) Leases

Leases where the Group assumes substantially all the risks and rewards of ownership are classified as finance leases. The assets are capitalized at an amount equal to the lower of their fair value and the present value of the minimum lease payments at the inception of the lease, and a liability is recognised for such amount. Each lease payment is allocated between the liability and interest expense based on a constant rate of interest on the outstanding principal. The capitalized leased assets are depreciated by applying the straight-line method over the above-mentioned useful life.

Operating lease payments are charged to the consolidated statement of comprehensive income within the "Other operating expenses" caption as incurred over the term of the lease.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### k) Non-current assets held for sale and discontinued operations

Non-current assets and disposal groups classified as held for sale are measured at the lower of carrying amount and fair value less costs to sell.

Non-current assets and disposal groups are classified as held for sale if their carrying amounts will be recovered through a sale transaction rather than through continuing use. This condition is deemed to be met only when the asset or disposal group is available for immediate sale in its present condition and the sale is highly probable. A sale is considered highly probable when the appropriate level of management is committed to a plan to sell, the sale price marketed is reasonable in relation to the asset current fair value, an active program to locate a buyer and complete the sale plan must have been initiated, actions required to complete the plan indicate that it is unlikely that the plan will be significantly changed or withdrawn, and the plan is expected to qualify for recognition as a completed sale within one year from the date of classification except in certain limited circumstances.

Discontinued operations consist of operating segments and, disposal groups if they represent a major line of business or geographical area of operations, which have either been sold during the year or are classified as held for sale at year end. The financial performance and cash flows of discontinued operations are separately reported in the note 13.

#### l) Pension and other post-retirement obligations

The Group operates a number of defined benefit and defined contribution pension plans. Liabilities of the Group arising from defined benefit obligations are determined by applying the projected unit credit method. Independent actuarial valuations are carried out annually for the largest plans and on a regular basis for other plans. The actuarial assumptions used to calculate the benefit obligations vary according to the economic conditions of the country in which the plan is located. Such plans are either externally funded, with the assets within the schemes held separately from those of the Group, or unfunded with the related liabilities carried in the consolidated statement of financial position.

For the funded defined benefit plans, the deficit or excess of the fair value of plan assets over the present value of the defined benefit obligation is recognised as a liability or an asset in the consolidated statement of financial position. However, excess assets are recognised only to the extent that they represent a future economic benefit available to the Group, for example in the form of refunds from the plan or reductions in future contributions.

Actuarial gains and losses arise mainly from changes in actuarial assumptions and differences between actuarial assumptions and what has actually occurred. The Group accounting policy is the immediate recognition for all actuarial gains and losses of the year in equity.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

The defined benefit plans actuarial cost charged to the consolidated statement of comprehensive income within the "Personnel and related expenses" caption, consists of current service cost, interest cost and expected return on plan assets.

Contributions made to defined contribution plans are charged to the consolidated statement of comprehensive income within the "Personnel and related expenses" caption as incurred. The same accounting policy is applied for defined benefit plans which are funded by multi-employer plans where sufficient information is not available to apply defined benefit plan accounting.

#### m) Capital issuance and listing costs

Expenses incurred in connection with the incorporation or increases in capital are applied as a reduction to the proceeds received in the "Additional paid-in capital" caption of the consolidated statement of financial position, net of any related income tax benefit. The portion of listing expenses that can reasonably be allocated to equity are also accounted through the "Additional paid-in capital" caption of the consolidated statement of financial position net of any related income tax benefit.

#### n) Revenue recognition

In the distribution business (Distribution), the Group charges fees to travel providers for each booking made through our Amadeus GDS platform, and for other services that are closely related to the booking process (ticketing, revenue maximization products and other optional products). The pricing of the fee is dependent upon the usage and the level of functionality at which the provider participates.

Revenue from travel provider bookings is recognized based on the number of bookings and when the booking is made, and for services in the month on which services are rendered. Airline bookings revenue is presented net of cancellations made and an allowance for future cancellations (see paragraph o).

Another component of the distribution revenues are the non-booking revenues. This principally relates to subscriber services agreements entered by the Group, mainly with travel agents, which provide the user the tools and services that permit access to Amadeus system. The customer is charged a fee and revenue is recognized when services are provided.

Revenue derived from charges to customers on a transactional basis for the use of our IT Solutions is recognised when the reservation is used by the end customer. Users of these services (Altéa suite mainly) have access to a complete portfolio of technology solutions that automate business processes of travel providers (such as reservations, inventory management and operations).

The Group also generates revenues from direct sales offices and web pages of certain airlines ("system users") which are connected directly to Amadeus

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

system. The airline receives a payment from the group in connection with these own inventory sales, these payments are being accounted for as a deduction of revenue.

The Group has certain content and other agreements with airlines. Pursuant a content agreement the airlines will give the Group access to their schedule information, seat inventory and fares for flights for sale in the territories covered in the respective agreements. Payments made by the Group to airlines in the framework of these agreements are accounted for as a deduction of revenue.

The accounting treatment of content agreements and payments to system users , described above, is in accordance with Emerging Issues Task Force Issue N 01-09, Accounting for consideration given by a vendor to a customer (Including a reseller of the vendor's products) (EIFT 01-09).

Revenues obtained from customization and implementation of IT Solutions is recognised when services are provided to customers over the term of the agreement with those customers or during the useful life of the asset developed for the customers, if the agreement does not state a fixed term.

Revenue for sales where the Group acts as a principal and purchases products for resale (airline seats, hotel bookings, dynamic and pre-packaged tours), is recognised when reservations are used by the end customer. For reservations paid but not yet used by the end customer, revenue recognition is deferred and recognized as a liability until the reservation is used by the end customer.

Revenue for sales where the Group acts as an agent is recognized on a net basis, representing the amount of the commission received.

#### o) Cancellation provision

Gross revenue from airline reservations, is recorded at the time that the booking is made. However, if the booking is cancelled in a later month, the corresponding booking fee must be refunded to the airline. At the same time the distribution fee and related commercial incentives ("distribution costs") payable to the third party distributors (travel agencies, airlines and ACOs which are not subsidiaries of the Group) are also cancelled.

Accordingly, revenues are recorded net of the cancellation provision of booking fees, and costs of revenues are offset by the distribution costs derived from the cancelled booking fee. Accounts receivable are recorded net of a cancellation reserve, and accounts payable are recorded net of the reduction in distribution costs derived from cancellations. This reserve is calculated based on:

- The cancellation rate, which is estimated based on historical cancellation rates, is calculated dividing the number of cancellations net of re-bookings, during the reporting period (e.g. during the year 2012) by the inventory of unused bookings at the end of the previous reporting period

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

(e.g. as of December 31, 2011). When estimating the cancellation rate, we assume that a significant percentage of cancellations are followed by an immediate re-booking without net loss of revenues; and

- The inventory of open bookings, which is the number of bookings made but not yet used by final customers and which may still be cancelled.

#### p) Provisions

Provisions are recognised when the Group has a present obligation (legal or constructive) as a result of a past event; when it is probable that the Group will be required to settle the obligation; and when a reliable estimate can be made of the amount of the obligation. The amount recognised as a provision is the best estimate of the consideration required to settle the present obligation at the balance sheet date, and the risks and uncertainties surrounding the obligation are taken into account. Where the effect of the time value of money is material, provisions are discounted.

#### q) Doubtful debt provision

As of each balance sheet date, we make an allowance for potentially uncollectible accounts receivable. Our management assesses credit risk for large customers (airlines) on a client-by-client basis taking into consideration, among other factors, that credit risk is mitigated by the fact that the majority of our customers' accounts receivables and payables are settled through the clearing houses operated by the International Air Transport Association ("IATA") and Airlines Clearing House, Inc. ("ACH"). Through this system we guarantee that cash inflows from our customers will be settled at a certain fixed date, and we mitigate the credit risk partially by the fact that the members of the clearing house are required to make deposits that would be used in the event of default. For all other customers, we make a generic provision for credit risk based on the average length of time their total receivables are overdue.

#### r) Onerous contracts

Present obligations arising under onerous contracts are recognised and measured as a provision. An onerous contract is considered to exist when the Group has a contract under which the unavoidable costs of meeting the obligations under the contract exceed the economic benefits expected to be received there under. When this is the case, a provision is recognised for the lower cost of exiting the contract or continuing to fulfil it.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### s) Employee share-based payments

The Group accounts for its employee share-based payment obligations as follows:

- Equity settled share-based payments: compensation expense for services received, and the corresponding increase in equity, are recognised as they are rendered by the employee during the vesting period by reference to the grant date fair value of the equity instruments granted to the employee. The compensation expense is recognised in the consolidated statement of comprehensive income for the year within the "Personnel and related expenses". The settlement of equity settled share-based payments is accounted for as the repurchase of an equity instrument. In the event that the entity elects to settle in cash, no additional compensation expense is recognised if the consideration paid equals the fair value of the equity instrument measured at the repurchase date.
- Cash-settled share-based payments: compensation expense is recognised as it is rendered by the employee during the vesting period based on the fair value of the liability. The fair value of the liability is remeasured until settled with changes in fair value recognised in the consolidated statement of comprehensive income for the year within the "Personnel and related expenses" caption.

#### t) Research and development

Research expenditure (mainly related to research in connection with the evaluation and adoption of new technology) is recognised as an expense as incurred. Costs incurred on development projects (relating to the design and testing of new or improved products) are recognised as intangible assets when it is probable that the project will be a success, its commercial and technological feasibility being taken into consideration, and cost can be measured reliably. Other development expenditures are recognised as an expense as incurred. Development costs previously recognised as an expense are not recognised as an asset in a subsequent period. Development costs that have been capitalised are amortised from the commencement of the commercial production of the product on a straight-line basis over the period of its expected benefit for the Group (see note in paragraph h). The research and development costs expensed for the years ended December 31, 2012 and 2011, amounted to KEUR 179,681, and KEUR 172,117, respectively. The development costs that have been capitalized (before deducting any incentives, see note 8 and 12) for the years ended December 31, 2012 and 2011, amounted to KEUR 260,551, and KEUR 195,056, respectively.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### u) Financial instruments

Financial assets are classified on initial recognition into the following categories depending on the nature and purpose of the investment: “at fair value through profit or loss”, “held-to-maturity investments”, “available-for-sale financial assets” and “loans and receivables”. Held-to-maturity investments and loans and receivables are measured at amortised cost, by applying the effective interest method less impairment. The remaining categories are measured at fair value. Changes in fair value of available for sale financial assets are explained in ii) below.

##### i) Currency, interest rate and own shares price evolution related derivatives

The Group uses derivative financial instruments to hedge certain currency, interest rate and own shares price evolution exposures. All these derivatives, whether designated as hedges or not, are measured at fair value, which is the market value for listed instruments or valuation based on option pricing models and discounted cash flow calculations for unlisted instruments. Net interests accrued for these derivatives which are either payable or receivable at the end of the reporting period, are reported according to their maturity under the “Current derivative financial assets” caption if they are receivable, or under the “Other current derivative financial liabilities” caption if they are payable.

The accounting treatment of gains or losses resulting from changes in the fair value of the derivatives is as follows:

- Cash flow hedges: the portion of changes in the fair value of derivatives which are effective are accounted for, net of tax, directly through equity until the committed or forecasted transaction occurs, at which point these will be reclassified to the consolidated statement of comprehensive income within the “Financial expense, net” caption. The portion considered ineffective is recognized directly in the consolidated statement of comprehensive income within the “Financial expense, net” caption.

The Group has entered into a cash-settled equity forward that is treated as derivative financial instrument and is intended to hedge the future cash flows required on vesting date of cash-settled share-based payments. The asset or liability corresponding to the derivative is measured at fair value and is recorded in the consolidated statement of financial position, with the gains or losses arising from changes in fair value recognised directly in equity.

- Hedges of net investment in a foreign entity: the portion of changes in the fair value of derivatives which are effective are included, net of tax, within the “Exchange differences on translation of foreign operations” caption until the disposal of the foreign entity at which time these will be reclassified to the consolidated statement of comprehensive income within the “Exchange gains and losses” caption. The portion considered



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

ineffective is recognized directly in the consolidated statement of comprehensive income within the “Exchange gains and losses” caption.

- No hedge accounting: gains and losses on derivatives neither designated nor qualifying for hedge accounting treatment are accounted for directly in the consolidated statement of comprehensive income within the “Financial expense, net” caption.

The Group also uses non derivative financial liabilities denominated in foreign currency to hedge the cash flow currency risk of its highly forecasted transactions. The functional currency translation difference of these hedging instruments are recognized directly in equity up until the forecasted transaction occurs, at which point these are reclassified to the consolidated statement of comprehensive income. Ineffective gains or losses are recorded directly in the consolidated statement of comprehensive income within the “Exchange gains and losses” caption.

#### ii) Equity investments

Investments in companies over which the Group does not have significant influence, control or joint control are classified as available for sale financial assets and measured at their fair values. Fair value is measured by reference to the market value for the listed instrument or by using techniques such as market value for similar instruments, discounted cash flow analysis and option pricing models for unlisted instruments. Gains and losses arising from changes in fair value are recognised directly in equity, net of tax, up until the asset is derecognised at which point these are reclassified to the consolidated statement of comprehensive income within the “Financial expense, net” caption. When there is objective evidence that the asset is impaired the cumulate loss recognised in equity is removed from equity and recognised in the consolidated statement of comprehensive income. Foreign exchange gains and losses related to these items are recognized directly in the consolidated statement of comprehensive income within the “Financial expense, net” caption. When fair value cannot be reliably determined, these investments are measured at amortized cost.

#### iii) Debt and other financial liabilities

Current and non-current debts are measured at the amount at which they are to be repaid and any implicit interest paid included either in their face value or repayment value is recorded as a direct deduction from the debt face amount. Such interest is expensed applying a financial method over the life of the financial liability. When the debt is extinguished, the relevant liability amount is derecognised. Any difference between the liability carrying amount and the settlement amount is charged to the consolidated statement of comprehensive income within the “Financial expense, net” caption.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### iv) Derecognition of financial assets

Financial assets are derecognised from the consolidated statement of financial position when the rights to receive the cash flows associated with the asset have expired. When the Group retains the contractual right to receive the cash flows of a financial asset but has assumed a contractual obligation to pay said cash flows to a third party, the financial asset qualifies for derecognition if the assets have been transferred (the Group has an obligation to pay the cash flows only if collected and without material delay and the original asset cannot be sold or pledged) and under the terms of the agreement the Group has transferred substantially all risks and rewards associated with the asset.

#### v) Offsetting

The Group presents the amounts due from and payable to customers by their gross amounts in its consolidated statement of financial position, in the majority of instances. Amounts due from and payable to customers are, in most cases, legally separated in different agreements: i) the participating carrier agreement regulates the terms and conditions applicable to the amounts due from customers and ii) the content agreement or system user agreement, that set the terms and conditions applicable to the amounts payable to customers. Both agreements are independent and, although some exceptions exist, the amounts due cannot compensate the amounts payable because the Group does not have the legal right to set-off.

When the Group enters into agreements that permit offsetting the accounts receivable and accounts payable to customers, presents the net amount in the consolidated statement of financial position. This will be applicable when and only when:

- a) currently has a legally enforceable right to set-off the recognized amounts. The Group has the legal right to set-off when it can settle or otherwise eliminate all or a portion of an amount due to a creditor by applying against that amount an amount due from the creditor; and
- b) intends either to settle on a net basis, or to realize the asset and settle the liability simultaneously.

#### v) Income taxes

Current income tax is recognised in the consolidated statement of comprehensive income within the "Income taxes" caption, except to the extent that it relates to items directly taken to equity, in which case it is recognised in equity.

Deferred taxes are determined under the liability method. Under this method, deferred tax assets and liabilities are recognized based on temporary differences between the financial statement and tax bases of assets and liabilities using tax

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

rates that are expected to apply when the assets or liabilities are realized based on tax rates and laws that have been enacted by the balance sheet date.

Deferred taxes arising from movements in equity are charged or credited directly to equity. Deferred tax assets are recognized when the probability of realization is reasonably assured and are adjusted only to the extent that it is no longer probable that a benefit will be realized in the future. Deferred tax assets and liabilities related to the same tax jurisdiction are presented net in the consolidated statement of financial position.

Tax credits for investments in subsidiaries and associates are applied to reduce the amount of the investment when there is an increase in the percentage of ownership. In the case of capital increases that do not represent an increase in the percentage of ownership or for newly created companies, tax credits are recognized at the time that the capital contribution occurs.

#### w) Treasury shares

Treasury shares held by the Group are stated at cost and reported as a reduction in equity attributable to owners of the parent. The gain or loss on disposal of these shares is recorded in the "Additional paid-in capital" caption.

#### x) Non-controlling interests

Non-controlling interests represent the share of minority shareholders in the equity and income or loss for the year of fully consolidated Group companies.

The changes in ownership interests in the Group's subsidiaries that do not result in loss of control, are dealt within equity, with no impact on goodwill or profit or loss for the period.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### 5. FINANCIAL RISK AND CAPITAL MANAGEMENT

The Group has exposure, as a result of the normal course of its business activities, to foreign exchange, interest rate, own shares price evolution, credit and liquidity risk. The goal of the Group is to identify, measure and minimize these risks using the most effective and efficient methods to eliminate, reduce, or transfer such exposures. With the purpose of managing these risks, in some occasions, the Group enters into hedging activities with derivatives and non-derivative instruments.

##### a) Foreign exchange rate risk

The reporting currency in the Group's consolidated annual accounts is the Euro (EUR). As a result of the multinational orientation of its business, the Group is subject to foreign exchange rate risks derived from the fluctuations of many currencies. The target of the Group's foreign exchange hedging strategy is to reduce the volatility of the Euro value of the consolidated foreign currency denominated cash flows. The instruments used to achieve this goal depend on the denomination currency of the operating cash flow to be hedged:

- The strategy for US Dollar (USD) exposures is fundamentally based on the use of natural hedges although it also makes use of derivatives if necessary. This strategy aims at reducing the exposure created by the USD denominated operating cash inflows of the Group with the USD payments of principals of the USD denominated debt.
- Aside from the USD, the foreign currency exposures are expenditures denominated in a variety foreign currencies. The most significant of these exposures are denominated in Sterling Pounds (GBP), Australian Dollars (AUD) and Swedish Kronas (SEK). For these exposures, a natural hedge strategy is not possible. In order to hedge a significant portion of the aforementioned short exposures (net expenditures) the Group can engage into derivative contracts with banks: basically currency forwards, currency options and combinations of currency options.

Provided the objective in relation with the foreign exchange rate risk of reducing the volatility of the EUR value of the foreign currency denominated cash flows, the total exposure of the Group to changes in the foreign exchange rates is measured in terms of Cash-flow at Risk (CFaR). This risk measure provides an estimate of the potential EUR loss of the foreign currency denominated cash flows from the moment the estimation is calculated to the moment the cash flow is expected to take place. These estimates are made using a 95% confidence level.

The CFaR methodology is similar in many respects to the Value at Risk (VaR) methodology. However, whereas VaR is generally centered in the changes in the value of a portfolio of exposures in a given future interval of time, CFaR is focused on the changes in the value of the cash-flows of that portfolio from the calculation date to the moment in which these cash-flows effectively take place. CFaR is a more adequate measure of the risk of the Group given that the goal of our risk

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

management strategy with relation to foreign exchange risk is reducing the volatility of the EUR value of the foreign currency denominated cash-flows. An additional reason for focusing on cash-flows is that, eventually, the cash-flows of a company result in its level of liquidity which in the case of a non-financial corporation it is a generally scarce and valuable element.

The main limitations of the CFaR methodology are very similar to the ones of the VaR methodology:

- One of the limitations of this methodology is that its results are based on several of hypotheses on the future volatilities of the exchange rates and the future correlation among them which may correspond with the real evolution of the exchange rates or not<sup>1</sup>.
- Additionally, the foreign exchange exposure estimates used as inputs to the model may deviate with respect to the exposures which will finally take place in the future<sup>2</sup>.
- Finally, it is important to mention that given a level of CFaR calculated with a 95% confidence level, the losses which could take place in the remaining 5% of the cases may be significantly greater than the level of risk as measured with the CFaR methodology.

See below the CFaR of the foreign exchange exposures of the Group calculated with a 95% confidence level:

31/12/2012			31/12/2011		
2013 CFaR	2014 CFaR	2015 CFaR	2012 CFaR	2013 CFaR	2014 CFaR
(3,406)	(9,681)	(24,690)	(6,170)	(16,478)	(32,979)

The main reason for the drop in the CFaR levels with respect to the previous year is a reduction in the implicit volatilities of the foreign exchange rates at the end of 2012 mainly as a consequence of the decisive intervention of the European Central Bank in September of 2012.

As it can be observed in the table above, the level of risk measured in CFaR terms tends to increase for the periods which are further away. The reasons for this are: (1) the further away the future cash-flows are, more adverse the effect of foreign exchange fluctuations can be potentially; (2) the level of hedging for is smaller for the

---

<sup>1</sup> The volatilities implicit in the market prices of currency options and the historic correlations among the different currencies in which Amadeus has exposures are used as inputs to the model.

<sup>2</sup> In order to calculate the foreign currency exposures of the Group we take into account the estimated cash flows in each currency according to the last available forecast and the hedges contracted as of the CFaR calculation date.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

later periods; (3) in the later periods the size of the foreign exchange exposures tends to be greater.

#### b) Interest rate risk

The objective of the Group in terms of interest rate risk management is reducing the volatility of the net interest flows payable by the Group. In line with this goal, the Group has set up hedges that fix a significant part of the interests to be paid up to July 2014. At December 31, 2012, after taking into account the effect of the interest rate swaps in place, approximately 94% of the Groups borrowings are at fixed rate of interest (2011: 82%) until July 2014.

Although the interest rate swaps which hedge the floating rate debt of the Group fix the amount of interests to be paid in the coming years, their fair values are sensitive to changes in the level of interest rates. In the table below you can see an estimation of the Group's sensitivity to a 0.1% (10 bps) parallel shift of the interest rate curve:

Sensitivity of fair value to parallel changes in the interest rate curve:

	31/12/2012		31/12/2011	
	+10 bps	-10 bps	+10 bps	-10 bps
EUR denominated debt	4,393	(4,382)	3,850	(3,866)
USD denominated debt	43	(43)	74	(61)
EUR accounting hedges	388	(407)	1,134	(1,136)
USD accounting hedges	269	(270)	651	(652)
Total	5,093	(5,102)	5,709	(5,715)

In 2012 there has been a slight increase in the sensitivity of the EUR denominated debt to the movements of the interest rate curve with respect to the previous year. This increase is due the addition of new fixed rate debt during 2012. Although the future flows of the fixed rate debt instruments are not sensitive to the changes in the level of interest rates, the fair value of the instruments are sensitive to these changes.

Note that in the case of the floating rate debt, the spread payable on this debt is fixed and therefore the changes in the level of interest rates have a small impact in the fair value of this type of debt.

According to the table above a 10 bps drop in the level of interest rates would cause a loss in the fair value of the debt (an increase of the liability) and the derivatives hedging it amounting to KEUR 5,102 at December 31, 2012, and KEUR 5,715 at December 31, 2011 respectively. However, given that changes in the fair value of the derivatives that qualify for hedge accounting are recognized directly in equity and the hedged item (the underlying debt) is measured at amortized cost, the impact of a 10 bps drop in the level of interest rate would imply no loss recognized in the consolidated statement of comprehensive income at December 31, 2012 and 2011, due to all derivatives apply for hedge accounting.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

In cash flow terms, in the case of a parallel drop (or rise) in the level of interest rates the lower (or higher) interests payable for the debt which is hedged, would be compensated by a similar amount of higher (or lower) debt interests to be paid during the life of the hedges (cash flow hedge concept).

#### c) Own shares price evolution risk

At December 31, 2012 the Group has two different remuneration schemes outstanding which are referenced to the Amadeus shares; the Performance Share Plan (PSP) and the Restricted Share Plan (RSP).

According to the rules of these plans, when they mature their beneficiaries will receive a number of Amadeus' shares which for the plans granted in 2011 and 2012 will be (depending on the evolution of certain performance conditions) between a maximum of 2,200,000 shares and a minimum of 700,000 shares, approximately. It is Amadeus intention to make use of the 3,571,810 treasury shares to settle these plans at their maturity.

#### d) Credit risk

Credit risk is the risk that a counterparty to a financial asset will cause a loss for the Group by failing to discharge an obligation.

Amadeus' cash and cash equivalents are deposited in major banks on the basis of diversification and the credit risk of the available investment alternatives.

The credit risk of Amadeus' customer accounts receivable is mitigated by the fact that the majority are settled through the clearing houses operated by the International Air Transport Association ("IATA") and Airlines Clearing House, Inc. ("ACH"). These systems guarantee that the cash inflows from our customers will be settled at a certain fixed date, and mitigate the credit risk partially by the fact that the members of the clearing house are required to make deposits that would be used in the event of default. Moreover, our customer base is large and unrelated which results in a low concentration of our credit risk.

#### e) Liquidity risk

The Corporate Treasury is responsible for providing the cash needed by all the companies of the Group. In order to perform this task more efficiently the Group concentrates the excess liquidity of the subsidiaries with excess cash and channel it to the companies with cash needs.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

This allocation of the cash position among the companies of the Group is mainly made through:

- A cash pooling agreement with most of the subsidiaries located in the Euro area.
- Through bilateral Treasury Optimization agreements between Amadeus IT Group, S.A. and its subsidiaries.

Corporate Treasury monitors the Group's cash position through rolling forecasts of expected cash flows. These forecasts are performed by all the companies of the Group and later consolidated in order to examine both the liquidity situation and prospects of the Group and its subsidiaries.

The detail of the contractual maturities of the Group's debt financing as of the end of the financial year 2012 is described in the note 16 "Current and non-current debt".

In addition to other smaller treasury lines agreed with several banks the Group has access to a Revolving Credit facilities amounting to KEUR 300,000, as described in note 16 which could be used to cover working capital needs and general corporate purposes. As of December 31, 2012 all the outstanding Revolving Credit facilities were unused.

#### f) Capital management

The Group manages its capital to ensure that entities in the Group will be able to continue as a going concern while continuing to generate returns to shareholders and to benefit other stakeholders through the optimization of the leverage ratio.

The Group bases its capital management decisions on the relationship between the Group's earnings and free cash flows and its debt amount and debt service payments. The capital structure of the Group consists of net debt and the equity of the Group.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

The net financial debt as of December 31, 2012 and 2011, is detailed in the table below:

	31/12/2012	31/12/2011
Unsecured Senior Credit Facility	546,941	1,209,381
Deferred financing fees on Unsecured Senior Credit Facility	(2,909)	(6,411)
Bonds	750,000	750,000
Deferred financing fees on Bonds	(5,606)	(7,195)
European Investment Bank	190,113	-
Deferred financing fees on European Investment Bank	(643)	-
Other debt with financial institutions	49,677	89
Obligations under finance leases	13,682	69,214
	<u>1,541,255</u>	<u>2,015,078</u>
Total non-current debt		
Unsecured Senior Credit Facility	305,315	184,832
Deferred financing fees on Unsecured Senior Credit Facility	(2,598)	(2,386)
Accrued interest	21,167	26,092
Other debt with financial institutions	23,007	9,696
Obligations under finance leases	6,399	8,260
	<u>353,290</u>	<u>226,494</u>
Total current debt		
Total debt	<u>1,894,545</u>	<u>2,241,572</u>
Cash and cash equivalents	<u>399,870</u>	<u>393,214</u>
Total net financial debt (non-GAAP)	<u>1,494,675</u>	<u>1,848,358</u>

The Group's debt is rated by Standard & Poor's and Moody's as Investment Grade ("BBB-/A-3" and "Baa3" respectively). During the year 2012 Standard & Poor's upgraded the outlook of the rating of our debt from stable to positive. The Group considers that the ratings awarded, would allow access to the markets, if necessary, on reasonable terms.

With regard to the 2012 reviewed dividend policy, the Company's intention is to target a total dividend payout amounting to approximately 40% to 50% of the net income for a given financial year (excluding extraordinary items), compared to the previous policy, fixed in 2010, which consisted in a payout ratio of between 30% and 40%. The amount of future dividends the Company decides to pay, if any, and the future dividend policy will however depend on a number of factors, such as market conditions and prospects, including financial conditions, as well as the evolution of the Company's operations, its cash requirements and debt service obligations in which case the Company would undertake the appropriate communications to ensure that the change is made public. The amount of dividends is proposed by the Board of Directors and determined by the shareholders at General Shareholders' Meetings.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

The new dividend policy, applicable to the year 2012 and onwards, also establishes the approval, within the last quarter of the year, of an interim dividend related to the results of each financial period, to be paid in the following month of January.

#### 6. SEGMENT REPORTING

The segment information has been prepared in accordance with the “management approach”, which requires presentation of the segments on the basis of the internal reports about components of the entity which are regularly reviewed by the chief operating decision maker in order to allocate resources to a segment and to assess its performance.

The Group is organized into two operating segments on the basis of the different services offered by the Group:

- (i) Distribution, where the primary offering is our GDS platform. It generates revenues mainly from booking fees the Group charges to travel providers for bookings made, as well as other non - booking revenues; and
- (ii) IT Solutions, where we offer a portfolio of technology solutions (primarily Altéa PSS) that automate mission-critical processes for travel providers. This segment generates revenues from the transactions processed in our platform, as well as from other non-transactional services.

The operating segments identified, the composition of those operating segments, and the accounting policies used in the measurement of the operating segments profit or loss, are consistent with those used and applied in the year ended December 31, 2011. The Group applies the same accounting policies for the measurement of the profit or loss of its operating segments as those in note 4. However, management when evaluating the performance of each operating segment uses Contribution as a performance measure. Contribution is defined as the revenue for the relevant operating segment less operating direct costs plus direct capitalizations and incentives. The operating expenses (excluding capitalized expenses and those incentives associated to those capitalizations) of the Group are allocated either to operating direct costs or to indirect costs; operating direct costs are those direct costs that can be assigned to an operating segment.

Additionally, Amadeus Group manages its borrowing activities and taxes centrally and they are not followed up per segment.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

Information regarding the Group's operating segments and the reconciliation of the measure of profit or loss (Contribution) to the consolidated statement of comprehensive income as of December 31, 2012 and 2011, are set forth in the table below:

	31/12/2012			31/12/2011		
	Distribution	IT Solutions	Total	Distribution	IT Solutions	Total
Segments' Revenue	<u>2,200,962</u>	<u>709,364</u>	<u>2,910,326</u>	<u>2,079,399</u>	<u>627,960</u>	<u>2,707,359</u>
Contribution	<u>974,597</u>	<u>519,291</u>	<u>1,493,888</u>	<u>950,400</u>	<u>455,882</u>	<u>1,406,282</u>

The main reconciling items correspond to:

Reconciliation	31/12/2012	31/12/2011
Segments' Revenue	2,910,326	2,707,359
Extraordinary item (note 23)	-	51,721
Revenue	<u>2,910,326</u>	<u>2,759,080</u>
Contribution	<u>1,493,888</u>	<u>1,406,282</u>
Net indirect cost <sup>(1)</sup>	(386,207)	(367,316)
Extraordinary items <sup>(2)</sup>	(7,662)	30,906
Depreciation and amortization <sup>(3)</sup>	<u>(268,844)</u>	<u>(238,646)</u>
Operating income	<u>831,175</u>	<u>831,226</u>

(1) Principally comprises indirect costs that are shared between the Distribution and IT Solutions operating segments, such as: (i) costs associated with our technology systems, including our processing of multiple transactions, and (ii) corporate support, including various corporate functions such as finance, legal, human resources, internal information systems, etc. Additionally it includes capitalization of expenses and incentives received from the French government in respect of certain IT/Distribution product development activities in Nice and which have not been allocated to an operating segment.

(2) Principally comprises extraordinary revenues in 2011 and extraordinary variable compensations in 2012 and 2011.

(3) Includes the capitalization of certain depreciation and amortization costs in the amount of KEUR 4,629 and KEUR 3,582, in the year ended December 31, 2012 and 2011, respectively.

The Group operates in the travel industry and, accordingly, events that significantly affect the industry could also affect the Group's operations and financial position.

Amadeus IT Group, S.A. is based in Spain and is the counterparty to all key contractual arrangements with airlines and other travel providers for Distribution and IT Solutions operating segments.

The table below represents a good measure of how the revenue of the Group is geographically distributed based on, where the travel agent in which bookings are reserved is located (for the Distribution operating segment), and attending to where the airline receiving the services is located (for the IT Solutions operating segment):

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

	31/12/2012	31/12/2011
Western Europe (*)	1,467,245	1,413,069
Central, Eastern and Southern Europe	253,353	247,171
Middle East and Africa	371,255	324,914
North America (**)	209,864	247,092
Latin America	234,270	204,758
Asia & Pacific	374,339	322,076
Revenue	<u>2,910,326</u>	<u>2,759,080</u>

(\*) Includes Spain revenue by an amount of KEUR 176,063 and KEUR 202,984 for the years ended December 31, 2012 and 2011, respectively.

(\*\*) Revenue includes the settlement in 2011 of United Air Lines agreement.

The following tables represent the non-current assets caption by geographic area for the year ended December 31, 2012 and 2011:

31/12/2012	Europe				North America	Rest of the world	PPA Assets	Total
	Spain	France	Germany	Other				
Tangible assets	9,709	51,627	204,261	7,859	9,896	16,013	-	299,365
Intangible assets	98,900	820,382	18,507	13,118	8,696	20,903	898,537	1,879,043
Investments associates	-	-	6	-	-	7,509	-	7,515
Deferred tax assets	2,124	844	8,460	2,339	13,749	5,201	-	32,717
Total	<u>110,733</u>	<u>872,853</u>	<u>231,234</u>	<u>23,316</u>	<u>32,341</u>	<u>49,626</u>	<u>898,537</u>	<u>2,218,640</u>

31/12/2011	Europe				North America	Rest of the world	PPA Assets	Total
	Spain	France	Germany	Other				
Tangible assets	6,510	44,832	197,657	7,728	11,191	14,366	-	282,284
Intangible assets	97,668	631,624	21,971	19,446	10,338	24,738	972,626	1,778,411
Investments associates	-	-	59	127	-	6,939	-	7,125
Deferred tax assets	7,153	34	15,727	1,945	3,562	5,196	-	33,617
Total	<u>111,331</u>	<u>676,490</u>	<u>235,414</u>	<u>29,246</u>	<u>25,091</u>	<u>51,239</u>	<u>972,626</u>	<u>2,101,437</u>

The PPA Assets caption corresponds to the carrying value of the assets identified during the Purchase Price Allocation (PPA) performed as a result of the business combination between Amadeus Group and Amadeus IT Holding, S.A. in July 2005.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### 7. GOODWILL

Reconciliation of the carrying amount of goodwill for the years ended at December 31, 2012 and 2011, is as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Carrying amount at the beginning of the year	<u>2,070,736</u>	<u>2,070,749</u>
Additions	721	-
Additions due to acquisitions of subsidiaries (note 13)	255	-
Retirements	(6,297)	(13)
Transfers (note 13)	<u>20</u>	<u>-</u>
Carrying amount at the end of the year	<u>2,065,435</u>	<u>2,070,736</u>

The additions of goodwill during 2012 relate to the adjustment to the contingent purchase consideration (earn-outs) of certain corporate acquisitions performed in previous years.

For the year ended December 31, 2012, the "Additions due to acquisitions of subsidiaries" caption reflects the acquisitions of Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG and Airconomy Beteiligungs GmbH, and Amadeus Czech Republic and Slovakia s.r.o., carried out by the Group indirectly through its subsidiaries Amadeus Germany GmbH and Amadeus IT Group, S.A., respectively, as detailed in note 13.

The retirement in goodwill during the year 2012 is mainly due to the liquidation of Onerail Global Holdings Pty. Ltd. and subsidiaries, with the corresponding charge to the consolidated statement of comprehensive income in the "Other income/(expense)" caption as described in note 23.

Goodwill derived from any acquisition is allocated, based on Amadeus' organizational structure and operations, to the cash-generating unit that is expected to benefit from the acquisition that originated the goodwill. The cash-generating units are the lowest level within the Group at which goodwill is monitored for internal management purposes.

The carrying amount of goodwill per cash-generating unit is as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Distribution	1,950,512	1,955,813
IT Solutions	<u>114,923</u>	<u>114,923</u>
Carrying amount	<u>2,065,435</u>	<u>2,070,736</u>

The Group tests the carrying amount of goodwill for impairment annually, or more frequently if there is any indicator that suggests that the carrying amount of the

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

goodwill might be impaired. The goodwill is tested for impairment together with the assets that can be reasonably allocated to the cash-generating unit to which the goodwill has been allocated to. During the year, neither the composition of these cash-generating units, nor the impairment testing exercise, have been modified. Those assets include intangible assets with indefinite useful life (such as the Amadeus brand, see note 8), to the extent that they do not generate cash inflows that are separate from those of the cash-generating unit to which they have been allocated. The corporate assets that the Group operates are also taken into consideration when testing for impairment our cash-generating units.

Whenever the carrying amount of an asset exceeds its recoverable amount, an impairment loss is recognized. This implies reducing the carrying amount of the asset to its recoverable amount, with the corresponding charge to the consolidated statement of comprehensive income in the "Depreciation and Amortization" caption.

The goodwill recoverable amounts for the Distribution and IT solutions cash-generating units are based on a "value in use" assessment. In order to determine the "value in use" of each cash-generating unit the following steps are followed:

- i) For the purposes of the Impairment Test exercise, specific forecasts are developed for each cash-generating unit, which imply performing a cost allocation exercise for some cost items. These forecasts are developed from the available financial budgets and financial projections approved by the Group management. The forecast developed for each cash-generating unit takes into account the market environment, market growth forecasts as well as the Group's market position.
- ii) Based on the specific forecast developed, after tax cash-flow forecasts for each cash-generating unit are calculated. The discount rates calculated are also after tax.
- iii) The present value is obtained, using specific discount rates that take into account the appropriate risk adjustment factors.

Regarding the 2012 Impairment Test exercise, the forecasts considered have been based on the Group's 2013-2015 Long Term Plan (LTP). Unallocated costs have been allocated between the two cash-generating units and additional forecasts have been developed for 2016-2017. For both cash-generating units, the forecasted revenues compound annual growth rate (CAGR) used for the impairment exercise, which did not result in any case of impairment, were the following:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
	2013-2017 period	2012-2016 period
Base case	4.28% - 11.35%	3.38% - 10.27%
Optimistic case	5.78% - 13.49%	4.88% - 12.39%
Pessimistic case	3.28% - 10.21%	2.38% - 9.14%

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

Management believes that any reasonable deterioration of the key assumptions considered, which are the basis to calculate the value in use, would not result in the recoverable amount being lower than the respective unit's carrying amount.

For Distribution cash-generating unit the value in use exceeds the carrying amount of Goodwill and assets allocated to the cash-generating unit in all the scenarios of the sensitivity analysis performed, considering a growth rate to perpetuity in the range between -1.0% and 2.5% (between -1.0% and 2.5% in year 2011), and with a discount rate of 8.5%, (8.1% in 2011) with different scenarios that go from 7.0% to 11.0%, in line with market consensus, and not resulting in any case of impairment.

For IT solutions cash-generating unit the value in use exceeds the carrying amount of Goodwill and assets allocated to the cash-generating unit in all the scenarios of the sensitivity analysis performed, considering a growth rate to perpetuity in the range between 0% and 3.5% (between 0% and 3.5% in year 2011), and with a discount rate of 8.5% (8.1% in 2011) with different scenarios that go from 7.5% to 10.5%, in line with market consensus and not resulting in any case of impairment.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

#### 8. INTANGIBLE ASSETS

Reconciliation of the carrying amounts for the years ended December 31, 2012 and 2011, of the items included under intangible assets is as follows:

	Patents, trademarks & licenses	Technology and content	Contractual Relationships	Other intangible assets	Total
Carrying amount as of December 31, 2010	299,440	1,206,889	134,603	613	1,641,545
Additions	7,741	158	101,821	311	110,031
Additions of Software internally developed	-	188,792	-	-	188,792
Retirements and disposals	-	-	(2,269)	-	(2,269)
Transfers	(86)	7,789	(7,027)	69	745
Impairment losses charged to profit or loss	(494)	(387)	(1,662)	-	(2,543)
Amortization charge	(3,745)	(103,091)	(51,521)	98	(158,259)
Exchange rate adjustments	43	62	148	116	369
Carrying amount as of December 31, 2011	302,899	1,300,212	174,093	1,207	1,778,411
Additions	10,089	-	38,827	196	49,112
Additions of Software internally developed	-	251,821	-	-	251,821
Retirements and disposals	-	-	(84)	-	(84)
Transfers	301	(124)	(84)	(1,129)	(1,036)
Additions due to acquisitions (note 13)	-	1,730	-	-	1,730
Impairment losses charged to profit or loss	-	(10,861)	(3,550)	-	(14,411)
Amortization charge	(4,408)	(129,568)	(51,034)	(51)	(185,061)
Exchange rate adjustments	(30)	(164)	(1,245)	-	(1,439)
Carrying amount as of December 31, 2012	308,851	1,413,046	156,923	223	1,879,043

The carrying amount of intangible assets with indefinite useful lives amounted to KEUR 293,200 at December 31, 2012 and 2011, classified under the caption "Patents, trademarks and licenses" and it relates to the Amadeus brand. The Amadeus brand is estimated that will contribute to the Group net cash inflows indefinitely. Among the different factors considered in reaching this decision, the following matters should be highlighted:

- There are no expectations of the Amadeus brand to be abandoned;
- There is certain stability within the GDS industry since it is composed of few players worldwide and Amadeus has a strong positioning.

Thereby, we do not see any fact or circumstance driving us to estimate a definite useful life for the Amadeus brand, thus, qualifying the asset as an indefinite useful life intangible asset. The Amadeus brand carrying amount is allocated to the cash-



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

generating units of Distribution by KEUR 257,800 and IT Solutions by KEUR 35,400. This intangible asset does not generate cash inflows that are independent from other assets, and is therefore tested for impairment as part of the cash-generating units to which it is allocated. The key assumptions used for the impairment tests as well as the methodology followed is described in note 7.

During the year ended December 31, 2012, total additions to intangible assets amounted to KEUR 300,933, of which KEUR 49,112 was acquired separately and KEUR 251,821 were internally developed. During the year ended December 31, 2011, total additions to intangible assets amounted to KEUR 298,823, of which KEUR 110,031 were acquired separately and KEUR 188,792 were internally developed.

Significant additions during the years ended at December 31, 2012 and 2011, include software capitalizations by the subsidiary Amadeus s.a.s for a total amount of KEUR 244,375 and KEUR 182,967, respectively, as well as the payments made to travel agents and travel providers that meet the requirements to be recognised as an asset by KEUR 38,827 and KEUR 101,821, for each year respectively.

Additions of licences during the year ended December 31, 2012 mainly correspond to Amadeus sas by KEUR 7,699.

Additions of software internally developed are presented net of government grants received from the French Tax Authorities (Research Tax Credit) as of December 31, 2012 and 2011, by an amount of KEUR 8,730 and KEUR 6,678, respectively. The total government grants received from the French Tax Authorities, including the portion allocated to software internally developed are KEUR 19,484 for the year ended December 31, 2012 and KEUR 19,672 for 2011.

In 2012 the “additions due to acquisitions” relate to the assets of Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG and Airconomy Beteiligungs GmbH, detailed in note 13.

The Group has carried out a review of the recoverable amount of the significant intangible assets that show signs of impairment. As a result of this review, the Group has recognised an impairment loss mainly assigned to software internally developed and contractual relationships as of December 31, 2012 and 2011, by an amount of KEUR 14,411 and KEUR 2,543, respectively. Impairments in 2012 were caused mainly in relation to a short list of projects where a reassessment of the business case delivered lower recoverable amounts than initially expected, or in relation to products that were developed for airlines that went into bankruptcy during the year. From the total impairment expense for year 2012, KEUR 4,394 corresponds to the IT Solutions operating segment and KEUR 10,017 to the Distribution operating segment. For year ended December 31, 2011 KEUR 140 and KEUR 2,403, respectively.

Retirements include some write off of fully amortised intangible assets, mainly purchase contracts, amounting KEUR 35,476 in year ended 2012. In year ended December 31, 2011 these write offs amounted to KEUR 24,580 and included mainly

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

purchase contracts and software internally developed fully amortised. The Group has derecognized these assets as they were not expected to generate future economic benefits.

#### 9. TANGIBLE ASSETS

Reconciliation of the carrying amounts for the years ended December 31, 2012 and 2011, of the items included under tangible assets were as follows:

	Land & buildings	Data processing hardware & software	Other tangible assets	Total
Carrying amount as of December 31, 2010	<u>84,919</u>	<u>145,765</u>	<u>52,106</u>	<u>282,790</u>
Additions	2,273	52,687	25,787	80,747
Retirements and disposals	-	(390)	(509)	(899)
Transfers	(121)	(29)	(595)	(745)
Depreciation charge	(2,521)	(66,185)	(11,053)	(79,759)
Exchange rate adjustments	<u>(7)</u>	<u>(298)</u>	<u>455</u>	<u>150</u>
Carrying amount as of December 31, 2011	<u>84,543</u>	<u>131,550</u>	<u>66,191</u>	<u>282,284</u>
Additions	2,508	71,343	16,850	90,701
Additions due to acquisitions	1	520	109	630
Retirements and disposals	-	(408)	(426)	(834)
Transfers	39	655	342	1,036
Depreciation charge	(2,611)	(57,896)	(13,479)	(73,986)
Exchange rate adjustments	<u>5</u>	<u>(164)</u>	<u>(307)</u>	<u>(466)</u>
Carrying amount as of December 31, 2012	<u>84,485</u>	<u>145,600</u>	<u>69,280</u>	<u>299,365</u>

The "Other tangible assets" caption includes building installations, furniture and fittings, and miscellaneous.

During year ended December 31, 2011 there were significant additions of "Other Tangible Assets" as one of the subsidiaries entered into a new lease agreement with a third party and relocated its corporate headquarters. As a result of the move, the Company acquired new furniture, equipment and building installations. In connection with the new lease, the Company received an incentive payment totalling approximately KEUR 3,699 from the lessor which the Company recorded as a non-current liability. This incentive is being amortized over the life of the lease agreement.

In year ended December 31, 2012, the additions due to acquisitions mainly relate to the assets of Amadeus Czech Republic and Slovakia s.r.o., as detailed in note 13.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

Retirements include some write-offs of tangible asset, mainly data processing hardware, in the gross amount of KEUR 37,041 as of December 31, 2012, and KEUR 57,079 as of December 31, 2011. The Group has derecognized these assets as they were not expected to generate future economic benefits. The equipment was already fully depreciated at the time it was written off. During 2011, as a result of new lease agreement described above, the Company wrote off approximately KEUR 33,499 in fully depreciated and amortized leasehold improvements, fixtures, furniture and equipment that related to the former headquarters that were disposed in connection with the relocation.

The period over which a certain software license, classified as "Data processing hardware and software", will be used by Amadeus extends to December 31, 2015 from its originally planned end of useful life at December 31, 2013. The reason for the change in estimate is that the final migration date depends on the efforts that are allocated to the decommissioning of such license, and these have been different than those originally planned, indicating that the December 31, 2013 date will not be met. The management's current assessment is that the decommissioning is likely to be finished by the end of 2015 and the expected utility will be at least until that date. The effect of the change in estimate is to reduce the annual amortization expense from KEUR 16,000 to KEUR 7,684. The un-depreciated cost of the license as of January 1, 2012, will be recognised on profit and loss over the remaining useful life.

The amount of expenditure recognised in the carrying amount of tangible assets under construction for the year ended December 31, 2012, is KEUR 484 and KEUR 974 for the year ended December 31, 2011.

The Group has contractual commitments for the acquisition of tangible assets at December 31, 2012, in the amount of KEUR 3,735. The commitments at December 31, 2011, were KEUR 7,904.

The carrying value of tangible assets under finance lease is as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Land & buildings	-	60,555
Data processing hardware & software	13,412	7,577
Other	<u>7,890</u>	<u>9,274</u>
Total	<u>21,302</u>	<u>77,406</u>

The decrease of the Land and buildings under financial lease is due to the early execution of the purchase option as described in note 14. As a consequence of the execution of the purchase option, a property acquisition tax has been capitalized by an amount of KEUR 2,093 in the Land & buildings caption.

The depreciation charge related to assets acquired under finance leases, for the year ended December 31, 2012 is KEUR 8,588, and KEUR 8,357 for the year ended

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

December 31, 2011. The acquisitions of tangible assets under finance leases were 11,225 KEUR for the year ended December 31, 2012. The additions for the year ended December 31, 2011 amounted to KEUR 13,852. From these 2011 additions, KEUR 7,478 corresponds to Amadeus Data Processing GmbH's acquisitions via finance lease of a building and the technical equipment for an energy centre annexe to the Data Centre, as detailed in note 14.

#### 10. INVESTMENTS IN ASSOCIATES AND JOINT VENTURES

Reconciliation of the carrying amount for the years ended December 31, 2012 and 2011, of the items included under investments in associates and joint ventures is as follows:

	Investments in associates and joint ventures
Carrying amount at December 31, 2010	<u>16,160</u>
Additions due to acquisitions	112
Divestitures	(2,280)
Share of profit/(loss) of associates and joint ventures accounted for using the equity method	(1,599)
Distribution of dividends	(6,548)
Transfers	2,006
Exchange rate adjustment	<u>(726)</u>
Carrying amount at December 31, 2011	<u>7,125</u>
Share of profit/(loss) of associates and joint ventures accounted for using the equity method	4,102
Distribution of dividends	(2,042)
Transfers	(1,418)
Exchange rate adjustment	<u>(252)</u>
Carrying amount at December 31, 2012	<u>7,515</u>

The entities that the Group consolidates under the equity method are not quoted in any organized stock market.

The "Share of profit/ (loss) of associates and joint ventures accounted for using the equity method" caption excludes the impact of tax payable at the respective shareholder level.

The distribution of dividends in 2012, in the amount of KEUR 2,042, has been registered as a reduction in the investment in those associates and joint ventures, as it has been considered as a refund of the original investment. The distribution of dividends in 2011 amounted to KEUR 6,548.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

Transfers in 2011 were related to the adjustment of the share of losses in the joint ventures Moneydirect Limited and Amadeus Yemen in excess of our investment, which were recognised as a provision by KEUR 2,408 and KEUR 21 respectively as of December 31, 2011.

Additions due to acquisitions during 2011 were related to the incorporation of the 47.248% interest in the newly created joint venture Travelaudience GmbH indirectly through the Group subsidiary Traveltainment AG.

Divestitures during 2011 relates to the book value of 27% shares of Topas CO. Ltd that were sold on April 29, 2011. After this partial sale, the Group stake in Topas equity decreased from 32% to 5% and consequently the Group has loss significant influence in this company.

Summarised financial information in respect of the Group's associates and joint ventures is set forth in the table below:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Total assets	55,822	54,455
Total liabilities	<u>50,966</u>	<u>49,834</u>
Net assets	<u>4,856</u>	<u>4,621</u>
Group's share in net assets of associates and joint ventures	<u>7,515</u>	<u>7,125</u>
Total revenue	<u>70,436</u>	<u>67,204</u>
Total profit/(loss) for the year	<u>6,108</u>	<u>(3,333)</u>
Group's share in profits/(loss) of associates and joint ventures	<u>4,102</u>	<u>(1,599)</u>

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

#### 11. FINANCIAL ASSETS AND LIABILITIES AND FAIR VALUE MEASUREMENTS

The table below sets out the Group's classification of financial assets and liabilities at December 31, 2012:

	Held for trading (1)	Available for sale	Loans and Receivables	Amortized Cost	Hedges (2)	Total
Non-current derivative financial assets (note 20)	-	-	-	-	5,835	5,835
Other non-current financial assets	-	6,424	10,115	-	-	16,539
<b>Total non-current financial assets</b>	<b>-</b>	<b>6,424</b>	<b>10,115</b>	<b>-</b>	<b>5,835</b>	<b>22,374</b>
Cash and cash equivalents (note 24)	-	399,870	-	-	-	399,870
Trade accounts receivable	-	-	174,425	-	-	174,425
Current derivative financial assets (note 20)	142	-	-	-	10,959	11,101
Other current financial assets	-	-	14,505	-	-	14,505
<b>Total current financial assets</b>	<b>142</b>	<b>399,870</b>	<b>188,930</b>	<b>-</b>	<b>10,959</b>	<b>599,901</b>
Non-current debt (note 16)	-	-	-	1,541,255	-	1,541,255
Other non-current derivative financial liabilities (note 20)	-	-	-	-	11,367	11,367
<b>Total non-current financial liabilities</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,541,255</b>	<b>11,367</b>	<b>1,552,622</b>
Current debt (note 16)	-	-	-	353,290	-	353,290
Other current derivative financial liabilities (note 20)	-	-	-	-	2,164	2,164
Other current financial liabilities	-	-	-	5,066	-	5,066
Interim dividend payable (note 3 and 15)	-	-	-	111,003	-	111,003
Trade accounts payable	-	-	-	480,098	-	480,098
<b>Total current financial liabilities</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>949,457</b>	<b>2,164</b>	<b>951,621</b>

(1) Includes derivatives that are not designated as effective hedging instruments according to IAS 39

(2) Includes derivatives that are designated as effective according to IAS 39

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

The table below sets out the Group's classification of financial assets and liabilities at December 31, 2011:

	Held for trading (1)	Available for sale	Loans and Receivables	Amortized Cost	Hedges (2)	Total
Non-current derivative financial assets (note 20)	-	-	-	-	6,030	6,030
Other non-current financial assets	-	6,447	8,657	-	-	15,104
<b>Total non-current financial assets</b>	<b>-</b>	<b>6,447</b>	<b>8,657</b>	<b>-</b>	<b>6,030</b>	<b>21,134</b>
Cash and cash equivalents (note 24)	-	393,214	-	-	-	393,214
Trade accounts receivable	-	-	203,674	-	-	203,674
Current derivative financial assets (note 20)	306	-	-	-	8,485	8,791
Other current financial assets	-	-	42,523	-	-	42,523
<b>Total current financial assets</b>	<b>306</b>	<b>393,214</b>	<b>246,197</b>	<b>-</b>	<b>8,485</b>	<b>648,202</b>
Non-current debt (note 16)	-	-	-	2,015,078	-	2,015,078
Other non-current derivative financial liabilities (note 20)	-	-	-	-	14,099	14,099
<b>Total non-current financial liabilities</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,015,078</b>	<b>14,099</b>	<b>2,029,177</b>
Current debt (note 16)	-	-	-	226,494	-	226,494
Other current derivative financial liabilities (note 20)	-	-	-	-	4,585	4,585
Other current financial liabilities	-	-	-	12,438	-	12,438
Interim dividend payable (note 3 and 15)	-	-	-	77,960	-	77,960
Trade accounts payable	-	-	-	460,646	-	460,646
<b>Total current financial liabilities</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>777,538</b>	<b>4,585</b>	<b>782,123</b>

(1) Includes derivatives that are not designated as effective hedging instruments according to IAS 39

(2) Includes derivatives that are designated as effective according to IAS 39

The decrease in "Other current financial assets" caption, is mainly due to the settlement of the deposit held as guarantee for the equity forward contracted by KEUR 30,509 on May 3, 2012.

Within the caption "Other non-current financial assets" the Group includes certain loans which are impaired in full because they are deemed irrecoverable as of December 31, 2012 and 2011, by an amount of KEUR 9,302 and KEUR 8,586, respectively. Under "Other current financial assets" the Group includes loans which are not recoverable by an amount of KEUR 2,066 as of December 31, 2012 and 2011, which are impaired in full.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### a) Fair values of financial assets or liabilities

The fair values of financial assets or liabilities traded on active liquid markets are fixed according to the prices quoted in those markets. If the market for a financial asset is not active or no market price is available, fair values are determined in accordance with generally accepted pricing valuation techniques which include discounted cash flows, standard valuation models based on market parameters, dealer quotes and use of comparable arm's length transactions.

The Group's foreign currency forward contracts are measured using quoted forward exchange rates. Interest rate swaps are measured discounting the cash flows estimated based on the applicable interest rate curves derived from quoted interest rates. As such, the financial assets or liabilities on our consolidated statement of financial position resulting from these derivative financial instruments that are measured at fair value (see note 20), would fall within the level 2 category of the fair value hierarchy.

The financial assets on our consolidated statement of financial position that are classified as available for sale, are mainly cash and cash equivalents, and other investments in equity instruments that do not have a quoted market price in an active market, and are measured at cost because their fair value cannot be measured reliably.

The Group estimates that the carrying amount of its financial assets and liabilities is a reasonable approximation of their fair value as at December 31, 2012, except for the bonds issue financial liability which has carrying amount of KEUR 745,455 (note 16) and a fair value of KEUR 821,647 (109.553% of its face value), and for the European Investment Bank unsecured senior loan which has carrying amount of KEUR 190,113 (note 16) and a fair value of KEUR 206,379 (103.190% of its face value).

#### b) Doubtful debt provision, factoring and cancellation provision

The Group's doubtful debts provision at December 31, 2012, amounted to KEUR 78,036, and for financial year ended December 31, 2011 this provision amounted to KEUR 75,048. The doubtful debts provision is presented as a reduction of the caption "Trade accounts receivable". The movement in the doubtful debts provision is as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Carrying amount at the beginning of the year	75,048	79,346
Additional amounts through income statement	32,459	31,377
Write-off amounts	(5,528)	(9,108)
Unused reversed amounts through income statement	(23,602)	(26,688)
Translation changes	(341)	121
Carrying amount at the end of the year	<u>78,036</u>	<u>75,048</u>



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

Trade receivables of the Group include amounts which were past their due date at 2012 and 2011 year-end, but against which the Group has not recognised doubtful debt provision because there has not been a significant change in credit quality and the amounts are still considered recoverable. Among other factors, that credit risk is mitigated by the fact that the majority of our customers' accounts receivables and payables are settled through the clearing houses operated by the International Air Transport Association ("IATA") and Airlines Clearing House, Inc. ("ACH"). Through this system we guarantee that cash inflows from our customers will be settled at a certain fixed date, and we mitigate the credit risk partially by the fact that the members of the clearing house are required to make deposits that would be used in the event of default.

The analysis of the age of amounts to be recovered from customers that are past due but not impaired, for the year ended December 31, 2012 and 2011:

	31/12/2012	31/12/2011
Up to 3 months	22,586	21,068
From 3 to 6 months	3,927	4,126
From 6 to 12 months	1,733	1,019
Over 12 months	2,179	3,749
	<u>30,425</u>	<u>29,962</u>

The Management estimates that the credit risk arising from its amounts receivable is adequately covered by the existing doubtful debt provision. Moreover, our customer base is large and unrelated which results on a low concentration of our credit risk.

The Group has agreements with financial institutions to carry out factoring transactions over a part of the accounts receivable resulting from its business. At December 31, 2012, the Group transferred KEUR 10,000, and as of December 31, 2011, the Group had not transferred any amount to the financial institution under these agreements. The average interest rates for these transactions were 2.13% for the year ended December 31, 2012, and 2.35% for the year ended December 31, 2011.

The Group recorded a provision against accounts receivable for estimated cancellations of airline bookings at December 31, 2012, of KEUR 39,356 and KEUR 28,624 in 2011; consequently the Group has reserved for the related reduction in accounts payable for distribution fees at December 31, 2012, KEUR 16,059 and KEUR 11,641 in 2011.

#### c) Late Payments in trade payables Directive

Pursuant to the Spanish legislation in force, the disclosures related to the Directive on late payments in trade payables at December 31, 2012 and 2011, are reported on the Company's standalone annual accounts and other Spanish subsidiaries standalone annual accounts.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### 12. DEFERRED REVENUE AND OTHER ASSETS AND LIABILITIES

##### a) Deferred revenue

The breakdown of the deferred revenue as of December 31, 2012 and 2011, is as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Deferred revenue non-current	177,476	102,135
Deferred revenue current	<u>20,172</u>	<u>9,629</u>
Total deferred revenue	<u>197,648</u>	<u>111,764</u>

The deferred revenue includes the portion of the cash received from customers which has not yet been taken to revenues at the end of the reporting period by KEUR 170,306 (KEUR 102,135 in 2011) and KEUR 20,172 (KEUR 9,629 in 2011) presented as non-current and current, respectively. The Group receives cash from customers mainly in relation to set-up services of our Altéa IT solution. The costs incurred on the implementation result in capitalised software assets which are controlled by the Group but that will be used by that customer to access our platform. The Group recognises the revenue for these services over the term of the agreement with the customer or during the useful life of the asset, if the agreement does not state a period. The Group starts the recognition of revenues when the migration of the customer has been completed (cut-over).

The increase in both current and non-current deferred revenue is the result of the cash received from customers for the implementation of, mainly, our Altéa IT solution during the years 2012 and 2011, being higher than the revenues recognized corresponding to the customers that are already using the platform. The additions during 2012, by KEUR 91,833 (KEUR 77,061 in 2011), are related to the cash received for the implementation of Altéa Reservation, Altéa Inventory, Altéa Departure Control and e-commerce modules. The additions are partially offset by the revenues recognized during the year 2012 by an amount of KEUR 13,119 (KEUR 13,071 in 2011).

Within deferred revenue the Group presents for the year ended December 31, 2012, the benefit not yet taken to income, of an EIB loan (see note 16) that was granted at a below-market rate of interest by KEUR 7,170 (KEUR nil in 2011). This is presented as a government grant received for research and development activities, for the year ended December 31, 2012 by an amount of KEUR 3,585 and KEUR nil for 2011.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### b) Other assets and liabilities

The breakdown of other assets as of December 31, 2012 and 2011, is as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Define Benefit Plan assets	-	1,320
Taxes receivable - non income tax (note 21)	49,275	37,220
Other Long Term Assets	<u>28,157</u>	<u>13,442</u>
Total other non-current assets	<u>77,432</u>	<u>51,982</u>
Prepaid expenses	34,777	27,706
Taxes receivable - non income tax (note 21)	66,743	67,143
Advance payments to customers	25,831	29,663
Other	<u>3,028</u>	<u>2,485</u>
Total other current assets	<u>130,379</u>	<u>126,997</u>
Total other assets	<u>207,811</u>	<u>178,979</u>

The “Prepaid expenses” caption represents mainly payments made in advance for which services have not been received yet. Within those the most significant amounts are KEUR 8,338 in 2012 and KEUR 8,032 in 2011 paid by the subsidiary Amadeus Data Processing GmbH mainly related to prepayments for maintenance contracts, mostly for hardware and software.

The “Taxes receivable - non income tax” caption includes VAT receivable and other taxes receivable (see note 21).

The “Advance payments to customers” caption mainly includes incentives paid in advance to travel agencies.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

The breakdown of other liabilities as of December 31, 2012 and 2011, is as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Defined benefit plan liabilities	52,716	41,021
Other non-current liabilities	<u>12,716</u>	<u>14,380</u>
Total other non-current liabilities	<u>65,432</u>	<u>55,401</u>
Taxes payable - non income tax (note 21)	23,799	25,456
Other public institutions payable	40,358	37,690
Employee related accrual and others	<u>117,251</u>	<u>120,920</u>
Total other current liabilities	<u>181,408</u>	<u>184,066</u>
Total other liabilities	<u>246,840</u>	<u>239,467</u>

The “Taxes payable - non income tax” caption includes VAT payable and other taxes payable (see note 21).

“Other public institutions payable” caption includes mainly social costs payable.

#### c) Pension and post-retirement benefits

Certain Group companies operate defined benefit plans. Depending on the country, these plans are offered on a voluntary basis or are mandatory as a result of the respective legal or Collective Agreement requirements. The benefits consist mainly of a life-long annuity or lump sum payable at retirement, death, disability or early retirement when certain conditions are met. Some of the plans provide death and retirement benefits to spouses subject to member contributions at higher rates. The Group provides for post-retirement medical plan and post-retirement life insurance benefits to a group of beneficiaries in the U.S.A. Most of the obligations under defined benefit plans are voluntary based and operate on a funded basis with plan assets covering the obligations whilst mandatory plans are generally unfunded and book reserved.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

The amounts related to defined benefit plans recognized in the consolidated statement of financial position at December 31 for the years ended 2012, and 2011 were the following:

	31/12/2012	31/12/2011
Present value of wholly unfunded obligations	29,031	20,256
Present value of partially or wholly funded obligations	72,137	68,411
Present value of defined benefit obligations	101,168	88,667
Fair value of plan assets	(48,452)	(48,966)
Net liability in the consolidated statement of financial position	52,716	39,701

Reconciliation of the funded status of the plan was as follows:

	31/12/2012	31/12/2011
Define benefit plan assets	-	(1,320)
Defined benefit plans liability	52,716	41,021
Funded status	52,716	39,701
Net liability in the consolidated statement of financial position	52,716	39,701

The Group recognises in equity all actuarial gains and losses in the period in which they occur. As a result, actuarial losses of KEUR 9,417 (pre-tax KEUR 14,785) and KEUR 3,186 (pre-tax KEUR 5,581) were recognised directly through the consolidated statement of comprehensive income, net of tax as of December 31, 2012 and 2011, respectively.

The defined benefit plan amounts recognized in the consolidated statement of comprehensive income at December 31 for the years 2012, and 2011, are as follows:

	31/12/2012	31/12/2011
Net Current service cost	3,646	3,395
Interest cost	4,123	3,628
Plan Amendment (past service cost)	(12)	-
Settlements, curtailments and terminations	(1,165)	2,139
Expected return on plan assets	(2,785)	(2,456)
Total net periodic pension cost	3,807	6,706

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

At December 31, 2012 and 2011, balances and movements of the items included under defined benefit plan liability were as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Balance at the beginning of the year	39,701	29,439
Group contributions	(4,532)	(3,403)
Benefits paid directly by the Group	(633)	(217)
Net periodic pension cost for the year	3,807	6,706
Acquisition, divestures, business combinations, and others	39	670
Actuarial gains and losses for the year recognised directly in Equity	14,785	5,581
Exchange rate adjustment	(451)	925
Balance at the end of the year	<u>52,716</u>	<u>39,701</u>

Reconciliation of the present value of the defined benefit obligation was as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Defined benefit obligation, beginning of year	88,667	72,741
Group current net service cost	3,646	3,395
Interest cost	4,123	3,628
Plan Amendment (past service cost)	(12)	-
Special termination benefits	-	2,743
Curtailments/ Settlements	(6,703)	(604)
Business combinations , acquisitions, divestitures and others	39	670
Employee contributions	-	22
Benefits paid	(4,171)	(1,613)
Actuarial (gains)/losses	15,989	5,330
Foreign currency exchange rate changes	(410)	2,355
Defined benefit obligation, at year end	<u>101,168</u>	<u>88,667</u>

Reconciliation of the fair value of plan assets is as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Fair value of plan assets, beginning of year	48,966	43,302
Actual employer contributions	5,165	3,403
Actual participants contributions	-	22
Actual benefits paid	(4,171)	(1,396)
Expected return on plan assets	2,785	2,456
Actuarial gains/(losses)	1,204	(251)
Settlements	(5,538)	-
Foreign currency exchange rate changes	41	1,430
Fair value of plan assets, at year end	<u>48,452</u>	<u>48,966</u>

The best estimate of contributions expected to be paid into the defined benefit plan in the next annual financial year is KEUR 4,279.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

At December 31, 2012, the weighted average asset allocation per pension plan and by asset category is as follows:

Asset category	France Pension Plan	France Ret. Indemnity	Norway	U.K.	U.S.A.
Equity Securities	-	16%	-	32%	24%
Debt Securities	-	77%	-	68%	65%
Real Estate	-	1%	-	-	3%
Hedge Funds	-	-	-	-	4%
Money market instruments	-	4%	-	-	-
Derivatives / Commodities	-	-	-	-	3%
Insurance contracts	100%	-	100%	-	-
Other	-	2%	-	-	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

At December 31, 2011, the weighted average asset allocation per pension plan and by asset category, was as follows:

Asset category	France Pension Plan	France Ret. Indemnity	Norway	U.K.	U.S.A.
Equity Securities	-	10%	-	11%	36%
Debt Securities	-	79%	-	89%	64%
Real Estate	-	8%	-	-	-
Insurance contracts	100%	-	100%	-	-
Other	-	3%	-	-	-
Total	100%	100%	100%	100%	100%

The expected rate of return on plan assets for the year was determined based on the asset allocation per asset category. The assets relate mainly to the defined benefit plans in place in the U.S.A., U.K. and France Group companies. The expected rate of return on plan assets in the U.S.A. was 7% and it was determined based on a financial model which considers the weighted average return of a long-term portfolio by taking into account inflation, volatility, portfolio balancing and diversification as well as active investment management. For U.K. plan assets, the expected rate of return was 4.1% and it is invested 59% in indexed linked gilts, 9% in corporate bonds and 32% in equity. The expected return on plan assets for the plan in France was 3%, as the Amadeus pension plan is invested in an insurance contract which is mainly invested 100% in fixed income.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

The major actuarial assumptions applied in the preparation of the consolidated statement of financial position can be summed up as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Discount rate for Obligations	3.92%	4.85%
Discount rate for Expense	4.36%	5.10%
Long-term rate of return on Plan Assets	5.75%	5.82%
Rate of Future Compensation Increases	2.37%	3.22%
Rate of Pension Increases	0.16%	0.83%
Medical rate and ultimate rate	<u>8% / 5%</u>	<u>8% / 5%</u>

The above summary is a weighted average based on the defined benefit obligation of each country.

The sensitivity of the overall pension plan liability to changes in the weighted principal assumptions is:

	<u>Increase 25bps</u>	<u>Decrease 25bps</u>
Discount rate for Obligations	(3,880)	4,132
Salary rate	1,718	(1,646)

The expense for defined contribution plans amounted to KEUR 33,874 and KEUR 31,100 for the years ended December 31, 2012 and 2011, respectively.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### 13. BUSINESS COMBINATIONS, DIVESTITURES AND DISCONTINUED OPERATIONS

The main impacts of these transactions on the consolidated statement of financial position at December 31, 2012 and 2011, are as follow:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Purchase consideration of current transactions	2,446	-
Fair value of identifiable net assets acquired	<u>(461)</u>	<u>-</u>
Excess purchase price from currents transactions	1,985	-
Deferred consideration from prior periods (note 7)	721	(13)
Excess purchase price	<u>2,706</u>	<u>(13)</u>
Allocation of fair value of net assets acquired (note 8)	<u>(1,730)</u>	<u>-</u>
Total	<u>976</u>	<u>(13)</u>

The reconciliation between the cash paid for current acquisitions and the net cash invested in subsidiaries at December 31, 2012 and 2011, is as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Cash paid for current transactions	2,446	-
Cash paid on deferred purchase consideration from prior period	3,117	4,040
Cash acquired as a result of current acquisition	<u>508</u>	<u>-</u>
Net cash invested in subsidiaries, associates and joint ventures	<u>5,055</u>	<u>(*) 4,040</u>

(\*) On November 23, 2011, the Group, indirectly through its subsidiary Traveltainment AG, paid KEUR 112 regarding the newly created Joint Venture named Travelaudience GmbH. In the consolidated statement of cash flows this payment is included in the Investment in subsidiaries, associates and joint ventures, net of cash acquired.

#### a) Business combinations

In the year ended December 31, 2012, the Group has acquired, indirectly through its subsidiaries Amadeus Germany GmbH and Amadeus IT Group, S.A., 100% equity interest in Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG and Airconomy Beteiligungs GmbH, and 65% additional interest in Amadeus Czech Republic and Slovakia s.r.o., respectively. At December 31, 2012, the Group owns 100% of the shares of Amadeus Czech Republic and Slovakia s.r.o.

On January 2, 2012, the Group acquired a 100% participation of Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG, whose main activity is the development of software and

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

consulting service. The purchase consideration paid and the excess purchase price resulting is set forth in the table below:

	Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG
Purchase consideration	2,036
Equity in net assets acquired	(321)
Excess Purchase Price	1,715

At December 31, 2012, the purchase accounting for the combination of Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG, was completed. The table below sets forth the amount of assets and liabilities recognized at the acquisition date, and those identified after the measurement period finalised, together with the resulting goodwill:

	Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG		
	Carrying amounts at acquisition date	Fair Value adjustments to purchase value	Fair value of net assets acquired
Intangible assets	-	1,730	1,730
Tangible assets	60	-	60
Other non-current assets	50	-	50
Total non-current assets	110	1,730	1,840
Total current assets	306	-	306
Total non-current liabilities	50	-	50
Total current liabilities	45	-	45
Net identifiable assets acquired	321	1,730	2,051
Total Purchase consideration	2,036		2,036
Negative Goodwill resulting from the acquisition taken to profit or loss	1,715		(15)

The intangible asset identified in the acquisition of Airconomy is a software development named Total Demand. Total Demand is an algorithm to estimate the total demand for each Origin & Destination (O&D). The software is a key complement of Amadeus' MIDT since it provides a total view of the market per O&D (including direct sales of both full service carriers and low cost carriers), thus helping carriers to assess their true market share on an O&D.

The net income contributed to the Group's results for the year ended December 31, 2012, by Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG, S.A. and subsidiaries was KEUR 56. This subsidiary has been part of the consolidated Group for the full twelve months of the year 2012.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

In the year ended December 31, 2011, the Group did not carried out any equity investment considered as a business combination.

#### b) Other equity investments

In the year ended December 31, 2012, indirectly through its subsidiary Amadeus IT Group, S.A., the Group carried out the following equity investments:

- i) Newly created companies:
  - 100% interest in Amadeus Airport IT GmbH
  - 100% interest in Amadeus Software Labs India Private Limited (indirectly through its subsidiary Amadeus sas)
- ii) Capital Increases:
  - Amadeus Airport IT GmbH

In the year ended December 31, 2011, indirectly through its subsidiary Amadeus IT Group, S.A., the Group carried out the following equity investments:

- i) Newly created companies:
  - 100% interest in Amadeus Integrated Solutions (Pty) Ltd
  - 100% interest in Amadeus Korea Ltd
  - 47.248% interest in Travelaudience GmbH (Joint Venture)
- ii) Capital Increases:
  - Content Hellas Electronic Tourism Services S.A.

#### c) Divestitures

On February 9, 2011, the Group, indirectly through its subsidiary Amadeus IT Group, S.A., and subject to the approval of competition authorities, reached an agreement for the sale of the 100% of its equity stake in Opodo Limited.

On May 30, 2011, the European Commission notified not to oppose the acquisition and to declare it compatible with the internal market and with the European Economic Area Agreement.

The Opodo sale was effective on June 30, 2011, for a total amount of KEUR 566,529. The resolution of those adjustments that were directly related to the disposal of this discontinued operation during the year 2012 have not resulted on a modification of the gain on disposal recognised in "Profit from discontinued operations" as at December 31, 2011.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

The carrying amount of assets and liabilities derecognised at the sale date were as follows:

	<u>Opodo</u>
Goodwill	160,852
Intangible assets	1,770
Tangible assets	1,347
Other non-current assets	<u>61,382</u>
Total non-current assets	<u>225,351</u>
Total current assets	<u>204,655</u>
Total non-current liabilities	<u>(24,552)</u>
Total current liabilities	<u>(140,765)</u>
Net assets disposed of	<u><u>264,689</u></u>

The reconciliation between the cash received and the result on the disposal was as follows:

	<u>Opodo</u>
Consideration received in cash and cash equivalents	435,728
Transfer of liabilities to acquiring company	<u>130,801</u>
Total consideration received	566,529
Net assets sold	(264,689)
Transaction costs	(30,958)
Gain on disposal as recognised in "Profit from discontinued operations"	<u><u>270,882</u></u>

The reconciliation between the cash received and the net cash received on disposal of the subsidiary was as follows:

	<u>Opodo</u>
Consideration received in cash and cash equivalents	435,728
Cash and cash equivalents balances disposed of	(19,370)
Transactions costs paid	<u>(1,045)</u>
Net cash on disposal as recognised in "cash received on disposal of subsidiaries"	<u><u>415,313</u></u>

On April 29, 2011, indirectly through its subsidiary Amadeus IT Group, S.A., the Group sold 27% shares of Topas CO. Ltd. After this partial sale, the Group stake in Topas equity decreased from 32% to 5%. This transaction implies the loss of significant influence for the Group and a change in the valuation method of the remaining shareholding. After this operation, Topas shares held by the Group were classified under the "Other non-current financial assets" caption.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

The reconciliation between the cash received and the profit on disposal of the 27% shares of Topas was as follows:

	<u>Topas</u>
Consideration received in cash and cash equivalents	11,887
Investment value of the 27% shares sold	(2,280)
Transaction costs paid	(93)
	<hr/>
Profit on disposal recognised as "Other income/ (expense)"	<u>9,514</u>

The remaining 5% interest of Topas shares held by the Group was registered at fair value. This revaluation resulted on recognition of a profit under the "Financial expense, net" caption:

	<u>Topas</u>
Book value of the remaining 5% interest	422
Fair value of the remaining 5% interest	2,212
	<hr/>
Profit from revaluation of the 5% interest at fair value recognised as "Financial expense, net"	<u>1,790</u>

#### d) Discontinued operations

Discontinued operations consist of Opodo which sale was effective on June 30, 2011, as described in section c) of this note.

The breakdown of "Profit from discontinued operations" for the year ended December 31, 2011, was as follows:

<u>Comprehensive income</u>	<u>31/12/2011</u>
Revenue	53,656
Operating costs	(37,797)
Depreciation and amortization	-
Operating income from discontinued operations	<hr/> 15,859
Financial expense, net	(455)
Other income/ (expense)	(2,811)
Profit before income taxes	<hr/> 12,593
Income taxes (note 21)	<hr/> (7,020)
Profit after income taxes	<hr/> 5,573
Gain on disposal net of taxes	<hr/> 270,882
Profit from discontinued operations	<hr/> <u>276,455</u>

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

The cash flow from discontinued operations for the year ended December 31, 2012 and 2011, are as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Operating activities of discontinued operations	-	69,471
Investing activities of discontinued operations	(4,500)	349,377
Financing activities of discontinued operations	-	-

In the table above, the caption “Investing activities of discontinued operations” for the year ended December 31, 2012 includes cash paid from transaction costs included in the gain on disposal recognised in “Profit from discontinued operations” in the year 2011. In the year ended December 31, 2011, the caption “Investing activities of discontinued operations” for the cash received from the disposal amounting to KEUR 415,313 as detailed in section c) of this note.

#### 14. COMMITMENTS

##### a) Finance and operating leases

The Group leases certain facilities and equipment under operating and finance leases.

On December 2012, the Group executed the purchase option for the land and the buildings where the data processing center is located in Erding. The execution of this purchase option meant the early termination of a finance lease agreement that originally run up to December 31, 2019. The Group has paid KEUR 57,775 for the termination of the lease obligation, has incurred in 2,380 KEUR as compensation fees paid to the financial institution (classified under financial expenses at the consolidated statement of comprehensive income), and has incurred on certain costs (principally property taxes) by an amount of KEUR 2,093 that have been capitalized as part of the land and buildings.

On December 2011, a new finance lease was arranged for the acquisition of tangible assets corresponding to the installations and the technical equipment for an energy center annex to the Data Center in Erding. The capitalized value amounts to KEUR 7,478 as mentioned in note 9. The lease term of the technical equipment (Uninterrupted Power Supply and Cooling) rises to 96 months, until December 2019, with a residual value of 10% which is planned to be purchased.

Finance lease payments for all the entities within the Group consisted of principal plus interest at an average of 6.1% and 6.5% during the years ended December 31, 2012 and 2011, respectively.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

The future minimum lease payments for finance leases at December 31, 2012 and 2011, were as follows:

Year(s) due	31/12/2012		31/12/2011	
	Gross	Net present value	Gross	Net present value
0 - 1	7,133	6,714	13,173	12,599
1 - 2	6,115	5,822	12,356	11,252
2 - 3	3,694	3,495	10,653	9,087
3 - 4	1,237	1,100	9,420	7,398
4 - 5	1,075	885	9,307	6,818
5 - 10	2,722	2,065	49,528	30,320
Total minimum lease payments	21,976	20,081	104,437	77,474
Less amount representing interest	1,895		26,963	
Obligations under finance leases (note 16)	20,081	20,081	77,474	77,474
Current portion	6,399		8,260	
Non-current portion	13,682		69,214	
	20,081		77,474	

For the years ended December 31, 2012 and 2011, the rental expense for operating leases were KEUR 36,524 and KEUR 33,883, respectively.

During 2012 our subsidiary Amadeus Germany GmbH has signed an operating lease agreement for the use of new building premises that will only commence at January 1, 2015, when the premises are ready for use. The lease term is 10 years with a renewal option of one additional term of 5 years.

Amadeus North America, Inc. entered into a new operating lease agreement with a new lessor effective October 1, 2011. The lease term is 10 years with a renewal option of two additional terms of 60 months each. In addition to the base payments, the payments to be made to the lessor also include sales taxes and the company's share of operating expenses incurred by the lessor attributable to the operation, maintenance, management and repair of the building.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

The future minimum lease payments for operating leases at December 31, 2012 and 2011, were as follows:

<u>Year(s) due</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
0 - 1	33,809	32,360
1 - 2	31,969	34,789
2 - 3	29,196	20,255
3 - 4	26,810	10,684
4 - 5	22,605	9,374
5 - 10	64,876	28,592
10 - 15	10,909	-
Total payments	<u>220,174</u>	<u>136,054</u>

#### b) Other commitments

The Company has issued during 2011 a guarantee over Amadeus Capital Markets S.A.U. in relation to the bonds issuance, as described in note 16.

On August 22, 2012 the Group agreed a new loan by KEUR 62,000 to replace the finance lease over the data processing centre in Erding described above. The new mortgage loan is secured by a first-ranking charge on the land and the building facilities of Amadeus Data Processing GmbH in the amount of the nominal of the loan, as detailed in note 16.

#### c) Guarantees and commitments for the acquisition of tangible and intangible assets

The Group guarantees at December 31, 2012 and December 31, 2011, were as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Guarantees from Group companies	6,648	6,778
Guarantees from financial institutions	49,648	13,553
Total Guarantees	<u>56,296</u>	<u>20,331</u>

At December 31, 2012, the Group has short-term and long-term commitments to acquire tangible assets for KEUR 2,837 and nil, respectively (KEUR 5,025 and nil as of December 31, 2011, respectively).

Additionally, the Group undertook a commitment to enter into different software license agreements, which could entail future payments. The likelihood that the Group will make these payments is subject to the fulfilment by the counterparty with certain contractual obligations. The maximum amount committed under these agreements, at December 31, 2012, is KEUR 898 and nil for the short and the long-term, respectively (KEUR 2,879 and nil at December 31, 2011, for the short and the long-term, respectively).



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

#### 15. EQUITY

##### a) Share Capital

As of December 31, 2012 the Company share capital amounts to KEUR 4,476 divided into 447,581,950 ordinary shares of a single series with a nominal value of EUR 0.01 per share. All shares are fully subscribed and paid.

At December 31, 2012 and 2011, the Company's shares are held as follows:

Shareholder	31/12/2012	31/12/2011	% of total voting rights at December 31, 2012	% of total voting rights at December 31, 2011
Free float	399,368,926	309,008,039	89.23%	69.04%
Air France Finance (1)	22,578,223	68,146,869	5.04%	15.22%
Malta Pension Investments (2)	17,903,279	-	4.00%	0.00%
Lufthansa Commercial Holding, GmbH (2)	-	34,073,439	0.00%	7.61%
Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. Operadora, Sociedad Unipersonal	3,742,200	33,562,331	0.84%	7.50%
Treasury shares (3)	3,571,810	2,093,760	0.80%	0.47%
Board Members	417,512	697,512	0.09%	0.16%
Total	<u>447,581,950</u>	<u>447,581,950</u>	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>

(1) At December 31, 2011 the shares were held by Société Air France S.A.

(2) Malta Pension Investments is an independent company to Deutsche Lufthansa AG and its group of companies. It forms part of a group of companies owned by "Lufthansa Pension Trust e.V." and it is the entity to which Deutsche Lufthansa AG makes contributions to finance future retirement benefits of its employees in Germany and abroad. Deutsche Lufthansa AG and Malta Pension Investments entered into an Agreement by which Deutsche Lufthansa AG reserves the faculty to exercise the contractual rights of the signatory shareholders of the Relationship Agreement of Amadeus IT Holding, S.A. of 29 April 2010, mainly, the appointment of a Director at the Board of Amadeus IT Holding, S.A., within the terms and conditions of the Relationship Agreement.

(3) Voting rights suspended as the shares involved are treasury shares.

On March 1, 2012, 33,568,646 shares, that represent 7.5% of the Company's share capital, owned by Air France Finance, were placed among qualified investors through a "block trades" process.

On August 8, 2012, Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. Operadora, Sociedad Unipersonal has carried out a financial derivative transaction ("collar") over its total participation in Amadeus IT Holding, S.A. (33,562,331 shares representing 7.5% of the share capital). As a guarantee of its obligations under the financial derivative, Iberia has granted a financial security over the total number of shares providing a disposal right over the shares in the benefit of the chargee ("acreedor pignoraticio") which has been exercised over 29,820,131 shares of Amadeus IT Holding, S.A., representing 6.66% of the share capital, although Iberia is entitled to exercise or direct the exercise of the voting rights attached to such shares by way of a right to recall that can be exercised at any time.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

On November 13, 2012, Air France Finance, has carried out a financial derivative transaction (“collar”) over 12,000,000 shares representing 2.68% of the share capital.

On November 14, 2012, 7,440,000 shares representing 1.66% of the share capital included in the financial derivative transaction described above, were placed among qualified investors through a “block trades” process.

On that date, 16,710,160 shares representing 3.61% of the Company’s share capital, owned by Lufthansa AITH Beteiligungs GmbH (held by Lufthansa Commercial Holding, GmbH at December 31, 2011), were placed among qualified investors through a “block trades” process.

On December 7, 2012, 17,903,279 shares representing 4% of the Company’s share capital owned by Lufthansa through his 100% subsidiary Lufthansa AITH Beteiligungs GmbH were transfer to Malta Pension Investments.

On June 24, 2011, the General Shareholders’ Meeting agreed a share capital increase in an amount of EUR 4,028,238 by increasing the nominal value of each ordinary share from EUR 0.001 per share to EUR 0.01 per share against the “Additional paid in capital” caption.

During 2011, 116,381,131 shares, that represent 26% of the Company’s share capital, owned by Amadecin S.a.r.l, Idomeneo S.a.r.l, were placed among qualified investors through a “block trades” process.

The Company’s shares are traded on the Spanish electronic trading system (“Continuous Market”) on the four Spanish Stock Exchanges (Madrid, Barcelona, Bilbao and Valencia). The Company’s shares form part of the Ibex 35 index [AMS].

#### b) Additional paid-in capital

The balance on the “Additional paid-in capital” caption represents the amounts received in excess of the nominal value of the ordinary shares (“share premium”), net of issuance and listing costs and taxes. Within this account the Group also recognizes the cumulative amounts charged to profit in respect to employee share-based payments, the gains or losses resulting from transactions with its own shares, and the share capital increase.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### c) Treasury shares

Reconciliation of the carrying amounts for the years ended December 31, 2012 and 2011, of the treasury shares is as follows:

	<u>Treasury Shares</u>	<u>KEUR</u>
Balance at December 31, 2010	<u>2,093,760</u>	<u>1,716</u>
Balance at December 31, 2011	<u>2,093,760</u>	<u>1,716</u>
Acquisition	2,300,000	32,573
Retirement	<u>(821,950)</u>	<u>(3,701)</u>
Balance at December 31, 2012	<u>3,571,810</u>	<u>30,588</u>

During 2012, the Group acquired 2,300,000 of the Company's shares.

The historical cost for treasury shares retired (primarily for the settlement of the PSP's first cycle - see note 19) is deducted from the "Additional paid-in capital" caption of the consolidated statement of financial position.

The Group holds treasury shares for hedging the future specific share delivery commitments with the Group employees and/or senior executives.

#### d) Retained earnings and reserves

On December 13, 2012, the Board of Directors of the Company has approved the distribution of an interim gross dividend from the profit for the year 2012 of a fixed amount of EUR 0.25 per ordinary share. The dividend amounts to EUR 111,002,536, once deducted the portion that corresponds to ordinary shares held by the Group ("Treasury Shares"). The amount payable is presented, as a deduction from "Equity" and under the "Interim dividend payable" caption in the consolidated statement of financial position as of December 31, 2012, and will be paid on January 30, 2013.

On June 21, 2012, the General Shareholders' Meeting agreed to distribute a gross dividend with the profit for the year 2011 of EUR 0.37 per ordinary share with the right to take part in the distribution on the payment date, of which an interim dividend of EUR 0.175 per share, amounting to EUR 77,960,433 was already paid on January 30, 2012. This interim dividend had been approved by the Board of Directors of the Company on November 30, 2011, and was presented under the "Interim dividend payable" caption in the consolidated statement of financial position as of December 31, 2011. A complementary dividend of EUR 0.195 per share, amounting to EUR 86,580,340 once deducted the portion that corresponds to shares held by the Group ("Treasury shares"), was paid on July 27, 2012.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

On June 24, 2011, the General Shareholders' Meeting agreed to distribute a fixed gross dividend of EUR 0.30 per ordinary share carrying dividend rights, against 2010 profit for the year. The dividend amounted to EUR 133,646,457, once deducted the portion that corresponded to ordinary shares held by the Group ("Treasury Shares") and was paid on July 27, 2011.

The balance on these accounts represents the accumulated retained earnings of the Group before the profit for the year and after the dividend distribution, as well as reserves that are statutorily required.

According to the revised text of the Spanish Corporation Law ("Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital"), companies must transfer 10% of profit for the year to a legal reserve until this reserve reaches 20% of share capital. The legal reserve can be used to increase capital against the reserves by the amount exceeding 10% of the increased capital amount. Except for this purpose, until the legal reserve exceeds 20% of share capital, it can only be used to offset losses, if there are no other reserves available.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

#### e) Unrealized gains reserve

The consolidated changes in the components of “Other comprehensive income” (or “Unrealized gains reserve” on our consolidated statement of financial position) for the years ended at December 31, 2012 and 2011, are set out in the table below:

	Cash-flow hedges			Available-for-sale financial instruments	Actuarial gains and losses	Exchange differences on translation of foreign operations	Total
	Exchange rates hedges	Interest rate swaps	Equity swaps				
Balance at December 31, 2010	76,856	(16,346)	2,531	(5)	(6,001)	(12,515)	44,520
Changes in fair value	(17,333)	6,367	(553)	(1)	(5,581)	(696)	(17,797)
Tax effect of changes in fair value	5,180	(1,862)	166	-	2,395	-	5,879
Transfers to income and expense	(10,068)	2,640	(3,355)	-	-	-	(10,783)
Tax effect of transfers	3,020	(792)	1,006	-	-	-	3,234
Balance at December 31, 2011	57,655	(9,993)	(205)	(6)	(9,187)	(13,211)	25,053
Changes in fair value	8,423	(1,223)	(3,423)	(2)	(14,785)	(1,858)	(12,868)
Tax effect of changes in fair value	(2,378)	322	1,027	-	5,368	-	4,339
Transfers to income and expense	(6,892)	4,380	3,722	-	-	-	1,210
Tax effect of transfers	2,068	(1,314)	(1,121)	-	-	-	(367)
Balance at December 31, 2012	58,876	(7,828)	-	(8)	(18,604)	(15,069)	17,367

The “Cash-flow hedges” component of our “Unrealized gains reserve” is, as detailed in note 20, a reserve used to recognize the changes in fair value, net of taxes, of certain effective hedge instruments held by the Group in order to cover foreign exchange, interest rate and own shares valuation risks.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

The “Available-for-sale financial instruments” component is a reserve used to recognize the changes in the fair value of those financial assets that have been designated as available-for-sale at inception.

The “Actuarial gains and losses” component is a reserve used to recognize all of the actuarial gains and losses for the period of all our defined benefit plans. The actuarial gains and losses comprise mainly the effects of the changes in actuarial assumptions.

The “Exchange differences on translation of foreign operations” component is a reserve used to record the exchange differences arising from the translation of the financial statements of foreign operations, when their currency is different from Euro.

#### f) Non-controlling interest

As of December 31, 2012 and 2011, the Group held the following Amadeus IT Group, S.A. shares:

<u>Shareholder</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>% of total economic rights at December 31, 2012</u>	<u>% of total economic rights at December 31, 2011</u>
Amadeus IT Holding, S.A.	4,217,617,904	4,217,617,904	99.89%	99.89%
Non-controlling interests	<u>4,453,283</u>	<u>4,453,283</u>	<u>0.11%</u>	<u>0.11%</u>
Total	<u>4,222,071,187</u>	<u>4,222,071,187</u>	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>

On July 18, 2012, the Group has acquired, indirectly through its subsidiary Amadeus France SNC, the remaining non-controlling interest in Amadeus France Services SA. The value of the stake was KEUR 2,000. After this acquisition of the 9.44% additional interest in Amadeus France Services, the Group owned the 100% of the entity, indirectly through its subsidiary Amadeus France SNC.

During the year ended December 31, 2011, the Group acquired 0.16% interest on its subsidiary Amadeus IT Group, S.A. for a total consideration of KEUR 7,064.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

#### 16. CURRENT AND NON-CURRENT DEBT

The breakdown of carrying amounts of debt with financial institutions at December 31, 2012 and December 31, 2011, is set forth below:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Unsecured Senior Credit Facility (*)	546,941	1,209,381
Deferred financing fees on Unsecured Senior Credit Facility	(2,909)	(6,411)
Bonds	750,000	750,000
Deferred financing fees on Bonds	(5,606)	(7,195)
European Investment Bank	190,113	-
Deferred financing fees on European Investment Bank	(643)	-
Other debt with financial institutions	49,677	89
Obligations under finance leases	<u>13,682</u>	<u>69,214</u>
Total non-current debt	<u>1,541,255</u>	<u>2,015,078</u>
Unsecured Senior Credit Facility (*)	305,315	184,832
Deferred financing fees on Unsecured Senior Credit Facility	(2,598)	(2,386)
Accrued interest (**)	21,167	26,092
Other debt with financial institutions	23,007	9,696
Obligations under finance leases	<u>6,399</u>	<u>8,260</u>
Total current debt	<u>353,290</u>	<u>226,494</u>
Total (***)	<u>1,894,545</u>	<u>2,241,572</u>

(\*) The Group holds a Revolving Credit facility (Facility D) with a credit limit of KEUR 100,000 that as of December 31, 2012, was undrawn.

(\*\*) Under the "Accrued Interest" caption, the Group includes the interest payable in relation to the interest rate derivatives (IRS) in the amount of KEUR 2,293 and KEUR 3,257 at December 31, 2012 and 2011, respectively.

(\*\*\*) The Group holds a Revolving Loan Facility with a credit limit of KEUR 200,000 that as of December 31, 2012, was undrawn.

The Group's debt is rated by Standard & Poor's and Moody's as Investment Grade ("BBB-/A-3" and "Baa3" respectively). During the year 2012 Standard & Poor's upgraded the outlook of the rating of our debt from stable to positive.

The Group targets the reduction in the interest volatility basically by fixing most of the floating interest amount to be paid through interest rate swaps (IRS). At December 31, 2012 after taking into account the effect of interest rate swaps approximately 94% (82% in December 31, 2011) of the Groups' debt is at fixed rate of interest until July 2014.

The Group is required to meet two financial covenants, for the Unsecured Senior Credit Facility, the European Investment Bank senior loan and the Revolving Loan Facility, calculated on the basis of (i) the ratio of total Net Debt to EBITDA (Earnings before Interests, Taxes, Depreciation and Amortization), and (ii) the ratio of EBITDA

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

to Net Interest Payable. As at December 31, 2012 and 2011, the Group is in compliance with the financial covenants.

#### a) Unsecured Senior Credit Facility

On June 1, 2012, the Group has voluntarily prepaid KEUR 350,000 corresponding to the bridge loan (Facility B). After this prepayment the amount outstanding for this tranche of the Unsecured Senior Credit Facility was KEUR 106,427, which has a final maturity on May 2013. This date considers the extension of the repayment date up to the furthest maturity that can be discretionally exercised by the Group if necessary, in accordance with the agreement with the lenders.

During the year ended December 31, 2012, the Group repaid KEUR 111,110 and KUSD 95,390 (KEUR 74,711) of the Facility A as established in the conditions of this financing.

After these transactions, as of December 31, 2012, the outstanding amounts under the Unsecured Senior Credit Facility are structured under the following tranches and features:

<u>Tranches</u>	<u>Outstanding balance</u>	<u>Currency</u>	<u>Type of maturity</u>	<u>Final maturity date</u>
Facility A	384,339 361,490	EUR USD	Amortizing	November 2015
Facility B	106,427	EUR	Bullet	May 2013
Facility D (*)	-	EUR	Revolving	May 2013
Total at December 31, 2012	<u>852,256</u>			

(\*) The facility D can be used to cover working capital needs for general corporate purposes or as letter of credit. The credit limit has been reduced to KEUR 100,000 from May 16, 2012 onwards, from the initial credit limit of KEUR 200,000.

The bridge loan (Facility B) has a mandatory prepayment condition, by which, the net proceeds obtained by the Group by any public or private bond or other debt capital market sale, offer, issue or private placement, have to be applied to the cancellation of this facility.

The Unsecured Senior Credit Facility has an average blended margin over the variable interest rate of Euribor/US Libor of 1.24% (1.38% in December 31, 2011), calculated considering the level of leverage and the weighting of the various factors affecting the cost of the facility as of December 31, 2012.

During the year ended December 31, 2011, the Group reached an agreement to refinance its pre-existing debt, through a new Unsecured Senior Credit Facility, as follows:

- On May 16, 2011, the Group entered into a new Unsecured Senior Credit Facility arrangement with a credit limit of KEUR 2,700,000 to refinance its



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

existing Senior Credit Agreement signed on April 8, 2005, and amended and restated by deeds May 4, 2006, April 27, 2007 and March 5, 2010.

- On May 24, 2011, the Group repaid all the outstanding amounts under the pre-existing Senior Credit Agreement to the financial institutions by KEUR 1,593,130 and KUSD 572,340 (KEUR 406,176), and the loan with Amadelux International S.a.r.L. by KEUR 910,000.

During the year ended December 31, 2011, the main transactions affecting the Unsecured Senior Credit Facility were:

- The Group applied the net proceeds obtained from the bond issue (see section b) of this note) by KEUR 743,573 on July 15, 2011, towards the mandatory prepayment of the Facility B of the Unsecured Senior Credit Facility.
- On July 6, 2011, the Group prepaid in full the Facility C of the Unsecured Senior Credit Facility agreement by KEUR 400,262 (KEUR 400,000 of outstanding principal and KEUR 262 of accrued interest). The prepayment of this Facility was mandatory upon the collection of the proceeds obtained from the sale of Opodo Ltd. and its subsidiaries, event that was effective as at June 30, 2011, as detailed in note 13.

When entering to the new Unsecured Senior Credit Facility, the Group paid to banks transaction costs ("Deferred financing fees") by KEUR 16,400. These fees were classified into the carrying amount of the current and non-current debt captions.

In addition, as a result of the repayments of the pre-existing Facility a total amount of KEUR 37,026 of the related deferred financing fees were taken to expense in the consolidated statement of comprehensive income under the "Interest expense" caption (note 23).

#### b) Bonds

As of June 24, 2011, the Company, through its subsidiary Amadeus Capital Markets S.A.U., registered with the Financial Services Authority (FSA) in London a program to issue debt instruments "Euro Medium Term Notes Programme" guaranteed by Amadeus IT Holding, S.A. The program has a maximum notional of KEUR 3,000,000 and can be issued in Euros or another currency. As of July 4, 2011 it was priced the non-subordinated ordinary bond issue of KEUR 750,000 under the program "Euro Medium Term Note Programme" by Amadeus Capital Markets, S.A.U., and guaranteed by the Company. The payment and close of this issuance occurred on July 15, 2011. The issue has a maturity of five years, a fixed annual coupon of 4.875%, and an issue price of 99.493% of its nominal value. The fair value of the Bonds issued as of December 31, 2012, amounts to KEUR 821,647 (109.553% of its face value).

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

The movement in the Group issuances is as follows:

Bonds	31/12/2011	New issuances	31/12/2012
Domestic currency issues	750,000	-	750,000
Total	750,000	-	750,000

#### c) Revolving Loan Facility

On April 24, 2012, the Group has entered into a Revolving Loan Facility with a group of banks, for a total committed amount of KEUR 200,000, to be used for working capital requirements or corporate general purposes of the Group. The facility is undrawn as of December 31, 2012, and will be available until December 1, 2014.

#### d) European Investment Bank (EIB)

On May 14, 2012, the European Investment Bank has granted to the Group an unsecured senior loan for an amount of KEUR 200,000. The loan has been drawn on May 24, 2012 and is structured in two separate tranches, a first tranche by KEUR 150,000 with scheduled payments every six months starting on November 2015, and a second tranche by KEUR 50,000 with scheduled payments every six months starting on November 2016.

The loan proceeds have to be used to undertake a minimum agreed amount of investment on research and development activities in the area of IT Solutions for the Group's passenger service systems.

The difference, amounting at inception to KEUR 10,755, between the carrying amount of the loan initially measured at fair value, and the proceeds received, has been accounted as a government grant under "Deferred revenue non-current" caption.

#### e) Other debt with financial institutions

On August 22, 2012 the Group agreed a new mortgage loan by KEUR 62,000 to cancel the outstanding finance lease obligation over its data processing centre in Erding (note 9). This new loan was contracted by Amadeus Data Processing GmbH and has a 3.04% nominal interest rate and quarterly instalment repayments from March 31, 2013 to December 31, 2017. The new mortgage loan is secured by a first-ranking charge on the land and the building facilities of Amadeus Data Processing GmbH in the amount of the nominal of the loan.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

The table below set out the Group's debt payable by maturity and currency as of December 31, 2012:

		31/12/2012	Maturity					Total non-current
			Current		Non-current			
			2013	2014	2015	2016	2017 and beyond	
Unsecured Senior Credit Facility	EUR	490,766	208,918	128,112	153,736	-	-	281,848
(1)	USD	361,490	96,397	120,497	144,596	-	-	265,093
Bonds	EUR	750,000	-	-	-	750,000	-	750,000
EIB	EUR	200,000	-	-	12,500	30,000	157,500	200,000
Accrued interest	EUR	19,935	19,935	-	-	-	-	-
	USD	1,232	1,232	-	-	-	-	-
Other debt with financial institutions	EUR	72,684	23,007	12,477	12,400	12,400	12,400	49,677
Leases	EUR	20,081	6,399	5,518	3,390	954	3,820	13,682
<b>Total Debt payable</b>		<b>1,916,188</b>	<b>355,888</b>	<b>266,604</b>	<b>326,622</b>	<b>793,354</b>	<b>173,720</b>	<b>1,560,300</b>
Non-current Deferred financing fees		(9,158)						
Current Deferred financing fees		(2,598)						
Fair value adjustment on EIB loan		(9,887)						
<b>Total Debt</b>		<b>1,894,545</b>						

(1) The amortization calendar of the Unsecured Senior Credit Facility in USD could change if significant changes in the USD exchange rate take place.

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

## NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

The table below set out the Group's debt payable by maturity and currency as of December 31, 2011:

		Maturity						
		Current	Non-current				Total non-current	
		31/12/2011	2012	2013	2014	2015	2016 and beyond	
Unsecured Senior Credit Facility	EUR	951,876	111,109	558,918	128,113	153,736	-	840,767
(1)	USD	442,337	73,723	98,297	122,871	147,446	-	368,614
Bonds	EUR	750,000	-	-	-	-	750,000	750,000
Accrued interest	EUR	22,377	22,377	-	-	-	-	-
	USD	3,715	3,715	-	-	-	-	-
Other debt with financial institutions	EUR	9,785	9,696	89	-	-	-	89
Leases	EUR	77,474	8,260	7,559	6,373	5,728	49,554	69,214
<b>Total Debt payable</b>		<b>2,257,564</b>	<b>228,880</b>	<b>664,863</b>	<b>257,357</b>	<b>306,910</b>	<b>799,554</b>	<b>2,028,684</b>
Non-current Deferred financing fees		(13,606)						
Current Deferred financing fees		(2,386)						
<b>Total Debt</b>		<b>2,241,572</b>						

(1) The amortization calendar of the Unsecured Senior Credit Facility in USD could change if significant changes in the USD exchange rate take place.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

#### 17. PROVISIONS

Reconciliation of the carrying amounts for the years ended December 31, 2012 and 2011, of the items included under the “Non-current provisions” caption are as follows:

	<u>Employee liability</u>	<u>Claims and litigations</u>	<u>Other provisions</u>	<u>Total</u>
Carrying amount at December 31, 2010	<u>10,867</u>	<u>20,980</u>	<u>6,562</u>	<u>38,409</u>
Additional amounts through income statement	4,382	9,567	608	14,557
Payments	(120)	(437)	(2,286)	(2,843)
Unused reversed amounts	(1,995)	(760)	(646)	(3,401)
Transfers	(5,093)	-	-	(5,093)
Translation changes	<u>(279)</u>	<u>(1,278)</u>	<u>37</u>	<u>(1,520)</u>
Carrying amount at December 31, 2011	<u>7,762</u>	<u>28,072</u>	<u>4,275</u>	<u>40,109</u>
Additional amounts increasing the value of tangible assets	-	-	1,649	1,649
Additional amounts through income statement	305	9,062	7	9,374
Payments	(179)	(700)	(275)	(1,154)
Unused reversed amounts	(37)	(4,021)	(997)	(5,055)
Transfers	(102)	-	-	(102)
Translation changes	<u>(252)</u>	<u>(20)</u>	<u>32</u>	<u>(240)</u>
Carrying amount at December 31, 2012	<u>7,497</u>	<u>32,393</u>	<u>4,691</u>	<u>44,581</u>

The nature of the obligations covered by the provisions for claims and litigations that is described above principally relates to those that could arise from the terms of disposal of entities that were controlled by the Group, and to cover uncertain tax positions in the territories where the Group operates. The amounts under other provisions are mainly related to the restoration obligations of office buildings under operating leases where the Group carries out its operations. The timing of the outflows is expected to occur in the long term and up to the amounts the obligations are provided for.

During the year ended December 31, 2012, additions to the provisions for claims and litigations mainly refer to provisions to cover uncertain tax positions in all territories where the Group has operations (see note 21), and to the provision for the fulfilment of certain activities the Group has to complete in order to fulfil the offsetting obligations the Group is subject to.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

Certain claims from a customer for delays on the delivery of a product have been waived during the year ended December 31, 2012, as the product has been successfully implemented, and thus the unused amount of the provision has been reversed.

During the year ended December 31, 2011 additions include long-term obligations for the resolution of uncertainties that might arise from the terms of the disposal of entities controlled by the Group (see note 13) and, to the provision for certain activities that the Group was required to complete in order to fulfil certain offsetting obligations in territories where the Group operates.

The transfers in employee liability provision during the year ended December 31, 2011, included an extraordinary bonus provision that was reclassified to short-term as the settlement date was expected to take place within twelve months from December 31, 2011.

Reconciliation of the carrying amounts for the years ended December 31, 2012 and 2011, of the items included under the "Current Provisions" caption are as follows:

	<u>Provisions</u>
Carrying amount at December 31, 2010	<u>22,377</u>
Additional amounts	5,422
Payments	(2,829)
Unused reversed amounts	(4,938)
Transfers	138
Translation changes	<u>512</u>
Carrying amount at December 31, 2011	<u>20,682</u>
Additional amounts	8,567
Payments	(1,146)
Unused reversed amounts	(816)
Transfers	102
Translation changes	<u>(943)</u>
Carrying amount at December 31, 2012	<u>26,446</u>

Within current provisions the Group includes a provision for amounts which could become payable to a bank, in accordance with a comfort letter, in connection with loans granted by this bank to Quivive GmbH, an associate company. This provision amounted to KEUR 6,833 in 2012 and 2011. The remaining balance corresponds mainly to the best estimate of the final compensation that would be required to settle certain disputes with customers and other third parties, amounts set aside to deal with the obligations of onerous contracts, and the estimated cost of termination benefits of the various entities that form the Group.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED  
DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

### 18. RELATED PARTIES BALANCES AND TRANSACTIONS

Below is a summary of significant operations and transactions with related parties of the Company and its Group. All transactions with related parties are carried out on an arm's length basis.

#### a) Subsidiaries

Transactions between the Group and its subsidiaries, which are related parties of the Company, were eliminated on consolidation. Accordingly they are not disclosed in this note.

#### b) Significant shareholders

The shareholders of reference are Air France Finance (at December 31, 2011 the shares were held by Société Air France S.A.), Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. Operadora, Sociedad Unipersonal and Deutsche Lufthansa AG (shares held by Malta Pension Investments).

Malta Pension Investments is an independent company to Deutsche Lufthansa AG and its group of companies. It forms part of a group of companies owned by "Lufthansa Pension Trust e.V." and it is the entity to which Deutsche Lufthansa AG makes contributions to finance future retirement benefits of its employees in Germany and abroad. Deutsche Lufthansa AG and Malta Pension Investments entered into an Agreement by which Deutsche Lufthansa AG reserves the faculty to exercise the contractual rights of the signatory shareholders of the Relationship Agreement of Amadeus IT Holding, S.A. of 29 April 2010, mainly, the appointment of a Director at the Board of Amadeus IT Holding, S.A., within the terms and conditions of the Relationship Agreement.

#### c) Board of Directors

The position of Member of the Board of Directors is remunerated in accordance with the Company's by-laws. The remuneration consists of a fixed remuneration to be determined by the General Shareholders' Meeting before the relevant financial year ends.

At meeting held on June 21, 2012, and June 24, 2011, the General Shareholders' Meeting approved a fixed remuneration of up to KEUR 1,220 and KEUR 1,380, in cash or in kind, for the years ended December 31, 2012 and 2011, respectively; and it empowered the Board of Directors with the authority to resolve on how said remuneration was to be distributed among the members of the Board, following article 16 of the Company's by-laws. The Board of Directors of the Company may agree an unequal remuneration scheme distribution. Payments of compensation for the years 2012 and 2011 were conducted in December 2012 and December 2011, respectively.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

Breakdown by type of payment received by the members of the Board of Directors in 2012 and 2011 is as follows:

Board Members	31/12/2012		31/12/2011	
	Payment in cash	Payment in kind	Payment in cash	Payment in kind
José Antonio Tazón García	176	4	170	10
Enrique Dupuy de Lôme Chavarri	100	-	90	-
Pierre-Henri Gourgeon	80	-	80	-
Stephan Gemkow	94	-	90	-
Christian Boireau	100	-	100	-
Francesco Loredan	100	-	100	-
Stuart Anderson McAlpine	86	-	100	-
Benoît Valentin (1)	-	-	23	-
Denis Villafranca (1)	-	-	23	-
Clara Furse	139	-	140	-
David Gordon Comyn Webster	113	-	100	-
Bernard Andre Joseph Bourigeaud	100	-	100	-
Guillermo de la Dehesa Romero	128	-	140	-
<b>Total</b>	<b>1,216</b>	<b>4</b>	<b>1,256</b>	<b>10</b>

(1) Left the Board of Directors on April 14, 2011

At December 31, 2012 and 2011, investment held by the members of the Board of Directors in the share capital of the Company is as follows:

Name	31/12/2012	31/12/2011
	Shares (1)	Shares (2)
José Antonio Tazón García	417,510	697,510
David Gordon Comyn Webster	1	1
Bernard Andre Joseph Bourigeaud	1	1

(1) These shares account for 0.093282% of the share capital of the Company.

(2) These shares account for 0.155840% of the share capital of the Company.

Pursuant to section 229, article 3 of the Spanish Public Limited Companies Act, introduced by Act 1/2010, dated 2 July, with the purpose of reinforcing the transparency of quoted public limited companies, it is reported that no member of the Board of Directors, nor people considered related parties to the directors, have held financial interests in the capital of companies engaged in the same activities or similar or additional to those within the corporate purpose of the Company.

Furthermore, in accordance with the aforementioned precept, transactions as performed by the different members of the Board of Directors, for their own account



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

or for a third party, in companies engaged in the same activities as or similar or additional to those of the Company, at December 31, 2012 were the following:

Name	Type of regime on own account or on behalf of third party	Name of third party on behalf of which the transaction was performed	Position or function in the company involved
José Antonio Tazón García	Own account	Amadeus IT Group, S.A.	Chairman
José Antonio Tazón García	Own account	Expedia, Inc.	Board Member
Enrique Dupuy de Lôme Chavarri	Third party	Amadeus IT Group, S.A.	Vice-Chairman
Stuart Anderson McAlpine	Third party	Amadeus IT Group, S.A.	Board Member
Francesco Loredan	Third party	Amadeus IT Group, S.A.	Board Member
Pierre-Henri Gourgeon (1)	Third party	Amadeus IT Group, S.A.	Board Member
Stephan Gemkow	Third party	Amadeus IT Group, S.A.	Board Member
Christian Boireau	Third party	Amadeus IT Group, S.A.	Board Member

(1) Left the Board of Directors of Amadeus IT Group, S.A. on April 19, 2012

#### d) Key Management Compensation

Remuneration of directors and other members of key management of the Group in the years 2012 and 2011, is as follows:

	31/12/2012	31/12/2011
Compensation (*)	11,520	7,581
Contributions to Pension Plan and Collective Life Insurance Policies	823	735
<b>Total (**)</b>	<b>12,343</b>	<b>8,316</b>

(\*) Compensation includes compensation in cash & in kind and share-based payments

(\*\*) Key management personnel includes 11 and 8 members for the years ended December 31, 2012 and 2011, respectively.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

Reconciliation of the number of shares held by the Group Management at December 31, 2012 and 2011, is the following:

	<u>Shares</u>
December 31, 2010 (1)	<u>3,849,550</u>
Additions	95,940
Retirements	<u>(1,439,845)</u>
December 31, 2011 (2)	<u>2,505,645</u>
Additions	742,453
Retirements	<u>(2,053,791)</u>
December 31, 2012 (3)	<u>1,194,307</u>

(1) These shares account for 0.80008% of the share capital of the Company.

(2) These shares account for 0.55982% of the share capital of the Company.

(3) These shares account for 0.26684% of the share capital of the Company.

#### e) Other related parties

Other related parties are linked to the transactions between the Group and its associates and joint-ventures.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

The tables below set forth the Group's transactions with the related parties that are described in sections a) to e) above as of December 31, 2012:

<u>Consolidated statement of comprehensive income</u>	31/12/2012			
	<u>Significant shareholders</u>	<u>Board members and key management</u>	<u>Other related parties</u>	<u>Total</u>
Cost of revenue and other operating expenses	7,654	-	66,103	73,757
Personnel and related expenses	-	13,563	-	13,563
Total expenses	<u>7,654</u>	<u>13,563</u>	<u>66,103</u>	<u>87,320</u>
Dividends received-Share in profit from associates and joint ventures accounted for using the equity method	-	-	2,042	2,042
Revenue	<u>454,221</u>	<u>-</u>	<u>9,846</u>	<u>464,067</u>
Total income	<u>454,221</u>	<u>-</u>	<u>11,888</u>	<u>466,109</u>

<u>Consolidated statement of financial position</u>	31/12/2012			
	<u>Significant shareholders</u>	<u>Board members and key management</u>	<u>Other related parties</u>	<u>Total</u>
Dividends Receivable - Other current financial assets	-	-	1,408	1,408
Trade accounts receivable	10,892	-	5,281	16,173
Interim dividend payable	11,056	403	-	11,459
Trade accounts payable	23,108	-	14,290	37,398
Loans receivable - Other current/non-current financial assets	-	-	205	205

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

The tables below set forth the Group's transactions with the related parties that are described in sections a) to e) above as of December 31, 2011:

<u>Consolidated statement of comprehensive income</u>	31/12/2011			Total
	Significant shareholders	Board members and key management	Other related parties	
Cost of revenue and other operating expenses	27,026	-	52,764	79,790
Personnel and related expenses	-	10,672	-	10,672
<b>Total expenses</b>	<b>27,026</b>	<b>10,672</b>	<b>52,764</b>	<b>90,462</b>
Interest income	-	-	138	138
Dividends received-Share in profit from associates and joint ventures accounted for using the equity method	-	-	6,548	6,548
Revenue	457,229	-	9,036	466,265
<b>Total income</b>	<b>457,229</b>	<b>-</b>	<b>15,722</b>	<b>472,951</b>

<u>Consolidated statement of financial position</u>	31/12/2011			Total
	Significant shareholders	Board members and key management	Other related parties	
Dividends Receivable - Other current financial assets	-	-	1,513	1,513
Trade accounts receivable	28,836	-	5,439	34,275
Interim dividend payable	23,762	561	-	24,323
Trade accounts payable	21,728	-	13,782	35,510
Loans receivable - Other current/non-current financial assets	-	-	144	144

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED  
DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

### 19. SHARE- BASED PAYMENTS

On February 23, 2010 the General Shareholders meeting resolved to implement a number of new reward schemes for managers and employees of Amadeus Group, and subsequently the Board of Directors on June 18, 2010 agreed the general terms and conditions applicable to those plans. Those general terms and conditions applicable to the new reward schemes are as follows:

- i) The Performance Share Plan (PSP) consists of a contingent award of shares to certain members of the Amadeus Group's management. The final delivery of the shares at the end of the vesting period depends on the achievement of predetermined performance objectives that relate to value creation in Amadeus Group as well as employee service requirements. For the first two cycles, the performance objectives relate to the relative shareholder return (TSR), adjusted basic earnings per share (EPS) growth and pre-tax adjusted free cash flow (OCF) growth; and for the third cycle, the performance objectives relate to the relative shareholder return (TSR) and the adjusted basic earnings per share (EPS) growth. This plan consists of three independent cycles, with duration (vesting period) of two years each, followed by a holding period during which a given percentage of the vested shares may not be sold, with the first cycle beginning on June 18, 2010, the second cycle beginning on June 24, 2011 and the third cycle beginning on June 21, 2012.

This plan is considered as equity-settled under IFRS2 and, accordingly, the fair value of services received during the years ended as of December 31, 2012 and 2011, as consideration for the equity instruments granted, is presented in the consolidated statement of comprehensive income under the "Personnel and related expenses" caption by an amount of KEUR 9,233 and KEUR 7,609, respectively.

The fair value of the equity instruments granted has been determined using a scholastic valuation model (Monte-Carlo) for the tranche that involves market conditions, and the Black-Scholes model and an estimation of expected performance for the tranche(s) that involve non-market conditions. The fair value of the equity instruments at grant date is adjusted to incorporate the market conditions to which the performance of the plan is linked. The detail of the shares allotted and fair value at grant date in the Company's PSP, is as follows:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

	PSP First Cycle	PSP Second Cycle	PSP Third Cycle
Total shares allotted at grant date (*)	564,917	532,045	548,760
Fair value of those instruments at grant date (EUR)	14.46	13.19	15.05
Dividend yield	1.6%	2.2%	1.9%
Expected volatility	30.8%	24.0%	24.8%
Risk free interest rate	0.8%	1.5%	0.1%

(\*) This number of shares could increase up to double if Amadeus performance in all performance objectives is extraordinary. The number of shares allotted at grant date awarded to the Key Management personnel for the PSP First, Second and Third cycles are 205,350, 168,980 and 175,414 shares, respectively.

During the year 2012, the PSP first cycle (2010-2012) was settled at vesting date, implying that the Group transferred to the eligible employees 818,604 shares, due to the achievement of the performance objectives (152.36%), at an weighted average price of EUR 15.65 per share, and implying an impact of KEUR (380) on "Additional Paid in capital" caption due to the settlement. The Group used treasury shares to settle this share-based payment (see note 15).

The detail of the changes in the Company's PSP for 2012 and 2011, is as follows:

	31/12/2012				31/12/2011		
	PSP First Cycle	PSP Second Cycle	PSP Third Cycle	Total (*)	PSP First Cycle	PSP Second Cycle	Total (*)
Number of shares allotted at beginning of the year	539,343	523,476	-	1,062,819	564,917	-	564,917
Shares allotted during the year	-	-	548,760	548,760	-	532,045	532,045
Forfeiture during the year	(2,059)	(17,687)	(1,058)	(20,804)	(25,574)	(8,569)	(34,143)
Settlement of plan at vesting date	(537,284)	-	-	(537,284)	-	-	-
Number of shares allotted at end of the year	-	505,789	547,702	1,053,491	539,343	523,476	1,062,819

(\*) This number of shares could increase up to double if Amadeus performance in all performance objectives is extraordinary.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

- ii) The Restricted Shares Plan (RSP) consists on the delivery of a given number of Amadeus shares to certain employees on a non-recurring basis, after pre-determined services requirements are met. The RSP beneficiaries must remain employed in a Group company during a determined period of time, which oscillates between two and five years. The grants under the RSP can be made in 2010, 2011 and 2012. This plan is considered as equity-settled under IFRS2. The fair value of services received during the years ended as of December 31, 2012 and 2011, as consideration for the equity instruments granted (71,217 in 2012 and 21,046 in 2011 Restricted Share Units awarded), is presented in the consolidated statement of comprehensive income under the "Personnel and related expenses" caption by an amount of KEUR 278 and KEUR 91, respectively.
  
- iii) The Value Sharing Plan (VSP) is a non-recurring plan targeted at all employees of the Amadeus Group who as of June 30, 2010 were not eligible under the Performance Shares Plan (PSP). The plan consists in a bonus as percentage of salary, linked to the evolution of the Amadeus share price. The VSP is a bonus with the final payout linked to the performance of the Amadeus share at the end of the two year vesting period, from April 29, 2010 to April 29, 2012, and with a payment on account effective on May 2011. This plan has the accounting consideration of a cash-settled share-based payment. The total expense recognized for the years ended as of December 31, 2012 and 2011, amounts to KEUR 7,662 and KEUR 18,981 respectively (including social costs) charged to the consolidated statement of comprehensive income under the "Personnel and related expenses" caption. During the year, the VSP (2010-2012) was settled at vesting date.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED  
DECEMBER 31, 2012 AND 2011  
(EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

### 20. DERIVATIVE FINANCIAL INSTRUMENTS

In the normal course of business the Group enters into derivative financial instruments to manage the financial risks exposures which it is subject to. An outline of the Group's financial risks, the objectives and policies pursued in relation to those risks are described in note 5.

IAS 39 prescribes strict criteria for hedge accounting. Although all the derivatives we enter into are contracted for hedging purposes in economic terms, there might be instances when a derivative is not an effective hedge from an accounting perspective. In these situations, the derivative is classified as held for trading, and the gains and losses from changes in the fair value are accounted in profit and loss, and presented in the consolidated statement of comprehensive income within "Financial expense, net". If the derivative financial instrument is designated as a cash flow hedge for accounting purposes, the changes in the fair value of the instrument are accounted through other comprehensive income presented within "Cash flow hedges", and through profit or loss when the hedged flow takes place.

At the inception of a hedge relationship, the Group formally documents the hedge relationship to which the Group wishes to apply hedge accounting. Such hedges are expected to be highly effective in achieving offsetting changes in the fair value and cash flows, and are assessed on an ongoing basis to determine that they actually have been highly effective throughout the reporting period for which they were designated.

The ideal hypothetical derivative method is used to measure ineffectiveness of a hedge relationships in which the hedging instrument is a derivative. The ideal hypothetical derivative method compares the change in fair value of the actual derivative designated as the hedging instrument and the change in fair value of an "ideal hypothetical derivative" that would result in perfect hedge effectiveness for the designated hedged item.

In the case of the foreign exchange natural hedge, as it is explained in the documentation of the hedge relationship, the dual spot method is used. This means that the Group compares the spot-to-spot movement of the hedged item with the spot-to-spot movement of the hedging instrument in order to calculate hedge effectiveness.



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

As of December 31, 2012 and 2011, the fair values of assets and liabilities of derivative financial instruments are set out below:

	31/12/2012				31/12/2011			
	Assets		Liabilities		Assets		Liabilities	
	Current	Non-current	Current	Non-current	Current	Non-current	Current	Non-current
Interest rate swaps	-	-	500	10,703	-	-	-	14,012
Basis swaps	-	-	-	-	-	-	411	-
Cash flow hedges of interest rates	-	-	500	10,703	-	-	411	14,012
Foreign currency forward	10,959	5,835	1,664	664	8,485	6,030	2,369	87
Cash flow hedges of exchange rates	10,959	5,835	1,664	664	8,485	6,030	2,369	87
Equity forward	-	-	-	-	-	-	1,805	-
Cash flow hedges of equity swaps	-	-	-	-	-	-	1,805	-
Total derivative financial instruments designated as hedge	10,959	5,835	2,164	11,367	8,485	6,030	4,585	14,099
Foreign currency forward	142	-	-	-	306	-	-	-
Total derivative instruments held for trading	142	-	-	-	306	-	-	-
Total	11,101	5,835	2,164	11,367	8,791	6,030	4,585	14,099

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

As of December 31, 2012 and 2011, the maturity of the notional amount of the Group's derivative financial assets and liabilities is as follows:

	31/12/2012				31/12/2011			
	2013	2014	2015	Total	2012	2013	2014	Total
Interest rate swaps	218,707	517,203	-	735,910	136,459	252,032	628,491	1,016,982
Basis swaps	-	-	-	-	625,000	-	-	625,000
Cash flow hedges of interest rates	<u>218,707</u>	<u>517,203</u>	<u>-</u>	<u>735,910</u>	<u>761,459</u>	<u>252,032</u>	<u>628,491</u>	<u>1,641,982</u>
Foreign currency forward	225,245	105,929	34,931	366,105	162,864	86,838	61,258	310,960
Cash flow hedges of exchange rates	<u>225,245</u>	<u>105,929</u>	<u>34,931</u>	<u>366,105</u>	<u>162,864</u>	<u>86,838</u>	<u>61,258</u>	<u>310,960</u>
Equity forward	-	-	-	-	30,532	-	-	30,532
Cash flow hedges of equity swaps	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30,532</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30,532</u>
Total derivative financial instruments designated as hedge	<u>443,952</u>	<u>623,132</u>	<u>34,931</u>	<u>1,102,015</u>	<u>954,855</u>	<u>338,870</u>	<u>689,749</u>	<u>1,983,474</u>
Foreign currency forward	20,449	-	-	20,449	16,188	-	-	16,188
Total derivative instruments held for trading	<u>20,449</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20,449</u>	<u>16,188</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,188</u>
Total	<u>464,401</u>	<u>623,132</u>	<u>34,931</u>	<u>1,122,464</u>	<u>971,043</u>	<u>338,870</u>	<u>689,749</u>	<u>1,999,662</u>

#### a) Cash flow hedges of interest rates

As of December 31, 2012 and 2011, the Group has derivatives contracted with external counterparties, interest rate swaps (IRS), to hedge the Group's exposure to interest rate changes by fixing most of the interest amounts to be paid in coming years.

During the year ended December 31, 2012, the pre-tax loss charged to other comprehensive income by those interest rate derivatives that are designated as effective accounting hedges has amounted to KEUR 1,223 and for the year ended December 31, 2011, the pre-tax gain amounted to KEUR 6,367. The pre-tax loss removed from equity during the year and transferred to the income statement is KEUR 4,380 and KEUR 2,640, for the years ended December 31, 2012 and 2011, respectively.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

During these same years, the Group has recognised nil and KEUR 4,940 in the income statement for gains in interest rate derivatives that are classified as held for trading, and KEUR 62 and KEUR 10,120 corresponding to gains due to ineffectiveness of interest rate derivatives that are classified as effective accounting hedges.

#### b) Cash flow hedges of exchange rates

The Group is exposed to risks associated with fluctuations of exchange rates in currencies different than Euro. The Group uses currency derivatives, mainly currency forward contracts to hedge the exposure to foreign currencies, and a natural hedge of US dollar-denominated net operating cash inflows with our payments of principal on our US dollar-denominated debt, to hedge the exposure to US dollar.

##### i) Foreign currency forwards

As of December 31, 2012 and 2011, the Group held currency forwards. The gain charged to other comprehensive income is KEUR 1,585 and KEUR 1,654, respectively (KEUR 1,109 and KEUR 1,158 net of taxes), respectively.

##### ii) Natural hedge

As detailed in the note 16 the principals of certain tranches of the Unsecured Senior Credit Facility that are denominated in US Dollar have been designated to hedge US dollar-denominated net operating cash inflows to be earned up to the end of 2016.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

The forecasted calendar of revenues which are hedged with US dollar denominated debt are detailed below:

Year	2012	Fair Value KEUR at December 31, 2012					
	Revenues Hedged KUSD	Hedge in force		Hedge discontinued		Total	
		Profit or loss	Equity	Profit or loss	Equity	Profit or loss	Equity
2013	84,791	-	(4,082)	399	24,456	399	20,374
2014	148,384	-	(7,145)	-	28,475	-	21,330
2015	175,639	-	(8,456)	-	23,390	-	14,934
2016	68,136	-	(3,281)	-	18,140	-	14,859
Total	476,950	-	(22,964)	399	94,461	399	71,497

Year	2011	Fair Value KEUR at December 31, 2011					
	Revenues Hedged KUSD	Hedge in force		Hedge discontinued		Total	
		Profit or loss	Equity	Profit or loss	Equity	Profit or loss	Equity
2012	63,593	-	(4,012)	989	10,904	989	6,892
2013	116,588	-	(7,355)	-	27,235	-	19,880
2014	148,384	-	(9,361)	-	28,475	-	19,114
2015	175,639	-	(11,080)	-	23,390	-	12,310
2016	68,136	-	(4,298)	-	18,139	-	13,841
Total	572,340	-	(36,105)	989	108,143	989	72,037

In some cases the US dollar denominated revenues under hedge had longer maturities than the hedging US dollar denominated debt principals used as hedging instrument. As this fact could produce ineffectiveness once the debt principals mature, we have structured this natural hedge relationships which include foreign exchange derivatives that will be used in order to extend the maturity of the hedge instruments from the maturity of the hedging US dollar denominated debt up to the date in which the US dollar denominated revenues under hedge take place.

The Group has recognized pre-tax exchange gains on the hedging instrument (US Dollar Debt) directly in other comprehensive income during the year ended December 31, 2012 by KEUR 6,838 (KEUR 4,937 after tax) and gains of KEUR 18,987 (KEUR 13,291 after tax) in 2011. During the year ended December 31, 2012 the Group has recognized profit or loss under the "Revenue" caption a pre-tax loss of KEUR 6,892 (KEUR 4,824 after tax), and KEUR 10,068 (KEUR 7,048 after tax) in 2011.

#### c) Cash flow hedges of own shares price

During 2010, the Group entered into an equity-forward transaction which hedges the exposure to which the Group is subject as a result of its obligations under the VSP remuneration scheme as described in note 19. The derivative fixes the price at which the Group will have to cash settle a portion of these obligations. The loss recognized in other comprehensive income is KEUR 3,423 (KEUR 2,396 after tax) KEUR 553

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

(KEUR 387 after tax) for the year 2012 and 2011, respectively. The gain recognized in profit or loss under the "Personnel and related expenses" caption is KEUR 3,722 for the year ended December 31, 2012, and for the year ended December 31, 2011, the loss amounted to KEUR 3,355.

#### 21. TAXATION

The companies that make up the Group are all individually responsible for their own tax assessments in their countries of residence, without any worldwide Group tax consolidation. The statute of limitations varies from one company to another, according to local tax laws in each case. Tax returns are not considered definitive until the statute of limitations expires or they are accepted by the Tax Authorities. Independently that the fiscal legislation is open to different interpretations, it is estimated that any additional fiscal liability, as may arise from a possible tax audit, will not have a significant impact on the consolidated annual accounts taken as a whole.

The French Tax Authorities issued tax reassessments without penalties to the subsidiary Amadeus sas due to transfer pricing adjustments for fiscal years 2003 and 2004 (in December 2006), 2005 and 2006 (in July 2008), 2007 (in May 2011), and 2008 to 2010 (in July 2012). In all of the cases, irrespective of the final outcome of the administrative/legal process initiated by the Group, in the event that the tax reassessment becomes final, the potential effect on the consolidated annual accounts as of December 2012 would be partially mitigated by the bilateral tax adjustment to be applied at group level. In this respect, the Group initiated in October 2007 (for fiscal years 2003 and 2004), and in July 2009 (for fiscal years 2005 and 2006), the EU Arbitration Convention and, also, has initiated the Mutual Agreement procedures between Spain and France. According to French law, when the Arbitration procedure is initiated, the payment of the tax reassessment is suspended until the end of the procedure, and also the interest accrued during the period of time involved.

In September 2010, the German Tax Authorities started a tax audit in Amadeus Data Processing GmbH, corresponding to years 2007 to 2009. The final tax assessment has been received during 2012 resulting in no significant tax liability for the Group.

On February 1, 2010, the Spanish Tax Authorities initiated the tax audit procedures in Amadeus IT Holding, S.A. as parent company of the Spanish Tax Consolidation Group, and in the other companies belonging to this same Group, completing their work by July, 2012. The taxes and periods covered by this review were the following:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

	<u>Period</u>
Corporate Income Tax	01/08/2005 to 31/12/2007
Value Added Tax	2006 and 2007
Withholding tax on salaries and professional income	2006 and 2007
Withholding tax on income from movable capital	2006 and 2007
Withholding tax on income from property leasing	2006 and 2007
Withholding tax on income from non - residents	2006 and 2007

As a result of that inspection, different interpretative criteria have arisen regarding the application of the Corporate Income Tax Law and the Non-resident Income Tax Law in relation to certain corporate transactions, for which no penalty has been imposed. The assessments were signed on a contested basis, for a claim filed last August, 2012 to the Central Economic-Administrative Tribunal within the terms established by the legislation in force. At the end of the year, the procedure to prepare the corresponding allegations, in such case, has not been opened.

Given that these are differences of interpretation, as of December 31, 2012, an unimportant provision has been recorded in respect of Corporate Income Tax for the period 2005 to December 2012, and no additional provision has been estimated in relation to the rest of items as they are not considered likely to arise, since the Group and its external advisors understand that there are sound arguments to defend the inappropriateness of the adjustment made by the tax inspectors and that such arguments should be upheld by the Spanish judicial courts.

In any case, the resolution of this matter should not have a significant impact on the financial situation of the Group.

At 2012 year-end, the Company has all financial years as from the period beginning from 2008 open to tax audit, in relation to Corporate Income Taxes, and from 2009 for the main other applicable taxes.

On July 20, 2005, the Extraordinary General Assembly of Amadeus IT Holding, S.A., approved the application of the Special Tax Consolidation System, in accordance with article 70 of the Spanish Act on Corporate Income Tax Act, as approved by Royal Legislative Decree 4/2004, dated 5 March, for fiscal years starting August 1, 2005 onwards, as dominant company of the Tax Consolidation Group, as the requirement set forth in article 67 of aforesaid Act were complied with. The Group number is 256/05.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

Spanish Tax Consolidation Group is formed by the following companies:

Parent company: Amadeus IT Holding, S.A.

Subsidiaries: Amadeus IT Group, S.A.  
Amadeus Soluciones Tecnológicas, S.A., Sociedad Unipersonal  
Amadeus Capital Markets, S.A., Sociedad Unipersonal

The Income tax expense for the years ended on December 31, 2012 and 2011, is detailed as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Current	185,045	165,320
Deferred	<u>44,046</u>	<u>48,054</u>
Total continuing operations	<u>229,091</u>	<u>213,374</u>
Discontinued operations (note 13)	<u>-</u>	<u>7,020</u>

The reconciliation between the statutory income tax rate in Spain and the effective income tax rate applicable to the Group as of December 31, 2012 and 2011, is as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
	%	%
Statutory income tax rate in Spain	30.0	30.0
Effect of different tax rates	1.6	1.5
Other permanent differences	1.3	0.9
Tax Credits	(1.2)	(0.6)
Recognition of losses from prior periods	-	(0.1)
Losses with no tax benefit recognition	<u>-</u>	<u>0.1</u>
Subtotal	<u>31.7</u>	<u>31.8</u>
Purchase price allocation impact	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>
Effective income tax rate	<u>31.8</u>	<u>31.9</u>

As of December 31, 2012, the main differences between the statutory tax rate and the effective income tax rate result from the temporary extension of the increased tax rate in France for two additional years and the tax impact from the tax audit in Amadeus IT Group, S.A. and Amadeus IT Holding, S.A.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

As of December 31, 2011, the main differences between the statutory tax rate and the effective income tax rate result from the temporary increase of the statutory tax rate in France.

Other relevant permanent differences mainly related to certain operating expenses considered as non-deductible for tax purposes and certain operating income considered as non-taxable for tax purposes in the Group (mainly tax credit on R&D).

The detail of tax receivables and payables as of December 31, 2012 and 2011, is as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<u>Tax receivable current and non-current</u>		
Income tax receivable	41,278	23,841
VAT (note 12)	74,194	64,093
Others taxes receivable (note 12)	<u>41,824</u>	<u>40,270</u>
Total	<u>157,296</u>	<u>128,204</u>
<u>Tax payable current and non-current</u>		
Income tax payable	32,132	21,547
VAT (note 12)	3,932	6,053
Other tax payable (note 12)	<u>19,867</u>	<u>19,403</u>
Total	<u>55,931</u>	<u>47,003</u>



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

The Group's deferred tax balances as of December 31, 2012, are set forth as follows:

Assets	01/01/2012	Net charged to income statement	Charged to equity	Translation changes	31/12/2012
Amadeus Operations KG - acquisition	6,962	(6,962)	-	-	-
Unused tax losses	1,148	(152)	-	(22)	974
Unused investment tax credits	2,058	(445)	-	-	1,613
Finance leases	558	(291)	-	-	267
Net cancellation reserve	5,095	1,900	-	-	6,995
Depreciation and amortization	12,473	105	-	(241)	12,337
Bad debt provision	8,683	388	-	15	9,086
Hedge accounting	17,188	-	(4,405)	-	12,783
Employees benefits	17,198	(1,225)	5,368	109	21,450
Dividends tax credits	1,990	(398)	-	-	1,592
Tax audit	2,340	-	-	-	2,340
Offsetting obligations	853	344	-	-	1,197
Other	8,363	2,148	-	(65)	10,446
	84,909	(4,588)	963	(204)	81,080
Netting	(51,292)	7,704	(4,778)	3	(48,363)
Total	33,617	3,116	(3,815)	(201)	32,717

Liabilities	01/01/2012	Net charged to income statement	Charged to equity	Translation changes	31/12/2012
Unrealized gains - foreign currency and financial instruments	927	(535)	-	-	392
Provision for decline in value of investments	30,044	(637)	-	-	29,407
Depreciation and amortization	191,384	60,021	-	(13)	251,392
Capitalization of Software Internally Developed	1,927	1,163	-	-	3,090
Purchase Price Allocation	333,804	(20,906)	-	-	312,898
Hedge accounting	17,558	-	(1,748)	-	15,810
Finance leases	4,074	(205)	-	-	3,869
Other	4,844	(1,308)	-	81	3,617
	584,562	37,593	(1,748)	68	620,475
Netting	(51,292)	7,704	(4,778)	3	(48,363)
Total	533,270	45,297	(6,526)	71	572,112

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

The Group's deferred tax balances as of December 31, 2011 are set forth as follows:

Assets	01/01/2011	Net charged to income statement	Charged to equity	Translation changes	31/12/2011
Amadeus Operations KG - acquisition	13,925	(6,963)	-	-	6,962
Unused tax losses	398	750	-	-	1,148
Unused investment tax credits	11,781	(9,723)	-	-	2,058
Finance leases	1,029	(471)	-	-	558
Net cancellation reserve	6,643	(1,548)	-	-	5,095
Depreciation and amortization	13,900	(1,310)	-	(117)	12,473
Bad debt provision	9,840	(1,174)	-	17	8,683
Hedge accounting	6,017	-	11,171	-	17,188
Employees benefits	16,116	(1,760)	2,778	64	17,198
Dividends tax credits	2,388	(398)	-	-	1,990
Tax audit	3,401	(1,061)	-	-	2,340
Offsetting obligations	1,114	(261)	-	-	853
Other	10,512	(2,310)	-	161	8,363
	97,064	(26,229)	13,949	125	84,909
Netting	(50,260)	(936)	-	(96)	(51,292)
Total	46,804	(27,165)	13,949	29	33,617

Liabilities	01/01/2011	Net charged to income statement	Charged to equity	Translation changes	31/12/2011
Unrealized gains - foreign currency and financial instruments	417	510	-	-	927
Provision for decline in value of investments	36,196	(6,152)	-	-	30,044
Depreciation and amortization	129,243	62,062	-	79	191,384
Capitalization of Software Internally Developed	9,161	(7,234)	-	-	1,927
Purchase Price Allocation	351,767	(17,963)	-	-	333,804
Hedge accounting	14,667	-	2,891	-	17,558
Finance leases	3,902	172	-	-	4,074
Liquidation and sale of Group companies	4,929	(4,929)	-	-	-
Other	8,965	(4,181)	-	60	4,844
	559,247	22,285	2,891	139	584,562
Netting	(50,260)	(936)	-	(96)	(51,292)
Total	508,987	21,349	2,891	43	533,270

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

The table below shows the expiration date of unused tax losses for which no deferred tax asset was recognized in the consolidated annual accounts, mainly due to the uncertainty of their recoverability as at December 31, 2012 and 2011:

<u>Year(s) of expiration</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
4-5	10	-
More than 5 years	21,353	21,198
Unlimited	<u>6,730</u>	<u>18,955</u>
Total	<u>28,093</u>	<u>40,153</u>

As of December 31, 2012 and 2011, the total unrecognized tax losses includes the tax credit derived from negative tax bases, amounting KEUR 21,198, as generated by the Company for the year ended July 31, 2005, prior to the application of the Special Tax Consolidation System. These tax bases pending offset will not be recognised until the Company is certain that they can be offset against any tax benefit in the periods until 2024.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

#### 22. EARNINGS PER SHARE

Reconciliation of the weighted average number of shares and diluted weighted average number of shares outstanding at December 31, 2012 and 2011, is as follows:

	Ordinary shares		Weighted average number of ordinary shares	
	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
Total shares issued	447,581,950	447,581,950	447,581,950	447,581,950
Treasury shares	(3,571,810)	(2,093,760)	(3,370,859)	(2,093,760)
Total shares outstanding	444,010,140	445,488,190	444,211,091	445,488,190

The basic earnings per share is calculated by dividing the profit attributable to equity holders of the company by the weighted average number of ordinary shares in issue during the year, excluding ordinary shares purchased by the Group and held as treasury shares. The dilutive earnings per share is calculated including the ordinary shares outstanding to assume conversion of a potentially dilutive ordinary shares. There are no operations with potentially dilutive ordinary shares in the Group during the year.

The calculation of basic and diluted earnings per share (rounded to two digits) for the year ended December 31, 2012 and 2011, is as follows:

Basic and diluted earnings per share as at December 31, 2012					
Discontinued operations		Continued operations		Total	
Profit attributable to the owners of the parent (KEUR)	Earnings per share (Euros)	Profit attributable to the owners of the parent (KEUR)	Earnings per share (Euros)	Profit attributable to the owners of the parent (KEUR)	Earnings per share (Euros)
-	-	496,935	1.12	496,935	1.12

Basic and diluted earnings per share as at December 31, 2011					
Discontinued operations		Continued operations		Total	
Profit attributable to the owners of the parent (KEUR)	Earnings per share (Euros)	Profit attributable to the owners of the parent (KEUR)	Earnings per share (Euros)	Profit attributable to the owners of the parent (KEUR)	Earnings per share (Euros)
276,151	0.62	453,340	1.02	729,491	1.64

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### 23. SIGNIFICANT TRANSACTIONS AND ADDITIONAL INFORMATION ON THE CONSOLIDATED STATEMENT OF COMPREHENSIVE INCOME

A description of the events and transactions that are significant to an understanding of the changes in the performance of the Group for the years ended December 31, 2012 and 2011, are:

a) Settlement of United Air Lines agreement

On May 6, 2011 the Group reached a settlement agreement with United Air Lines, Inc. to resolve the dispute over the cancellation of the IT Services Agreement for the airline's migration to the reservations, inventory and departure control system of Amadeus ("Altéa Suite"). As of that date the airline agreed to pay the Group the sum of KUSD 75,000 (KEUR 51,721) which was paid and classified under the "Revenue" caption in the consolidated statement of comprehensive income for the year ended December 31, 2011.

b) Expenses incurred as a result of the refinancing

In 2011, the Group incurred in a non-recurring expense when the transaction costs that were deferred and amortized through profit and loss over the term of the loan (Deferred financing fees), were taken to income in full by an amount of KEUR 37,026 as the financial liability corresponding to the Senior Phase Two Credit Agreement was derecognised (as described in note 16). The expenses are disclosed under the caption "Interest expense" in the consolidated statement of comprehensive income for the year ended December 31, 2011.

The interest expense as of December 31, 2012 and 2011, corresponds to the borrowings which are described in note 16. The breakdown of the interest expense is as follows:

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Unsecured Senior Credit Facility	(19,423)	(23,363)
Other debt with financial institutions	(196)	-
Senior financial agreement	-	(52,177)
European Investment Bank (EIB)	(4,498)	-
Interest from derivative instruments (IRS)	(8,750)	(42,193)
Interest Bonds	<u>(36,609)</u>	<u>(16,983)</u>
Subtotal	<u>(69,476)</u>	<u>(134,716)</u>
Cancellations from derivative instruments	(4,380)	(1,510)
Deferred financing fees	(5,829)	(51,769)
Deferred Financing fees - Bonds	(1,588)	(733)
Others	<u>(14,476)</u>	<u>(11,093)</u>
Interest expense	<u>(95,749)</u>	<u>(199,821)</u>

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### c) Opodo disposal

The Opodo disposal was effective on June 30, 2011, for a total amount of KEUR 566,529. As a result of this disposal, the Group recognised a gain of KEUR 270,882 that is presented within "Profit from discontinued operations" caption as described in note 13.

#### d) Onerail liquidation

The Group finalised the liquidation process of Onerail Global Holdings Pty. Ltd. and subsidiaries during the year ended December 31, 2012. As a result of this liquidation, the consolidated statement of comprehensive income has been impacted by an amount of KEUR (7,016) in the "Other income/ (expense)" caption.

#### e) Employee distribution

The employee distribution by category and gender is as follows:

	31/12/2012		31/12/2011	
	Female	Male	Female	Male
CEO/SVP/VP	4	20	3	18
Amadeus Group Director	13	104	12	103
Non - TMF Level GM	6	16	7	20
Manager / Senior Manager	656	1,413	636	1,359
Staff	2,907	4,024	2,675	3,328

As of December 31, 2012 and 2011, the number of employees is 9,163 and 8,161, respectively.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### 24. ADDITIONAL CONSOLIDATED STATEMENT OF CASH FLOWS RELATED DISCLOSURE

For the purposes of the cash flow statement, cash and cash equivalents include cash on hand and in banks and in short-term money market investments, net of outstanding bank overdrafts.

The reconciliation of the “Cash and cash equivalents net” caption of the consolidated statement of cash flows and the “Cash and cash equivalents” caption of the consolidated statement of financial position as of December 31, 2012 and 2011, is as follows:

	31/12/2012	31/12/2011
Cash on hand and balances with banks	83,756	48,304
Short-term investments	316,114	344,910
Cash and cash equivalents	399,870	393,214
Bank overdrafts	(301)	(225)
Total cash and cash equivalents net	399,569	392,989

At December 31, 2012 and 2011, the Group maintained short-term money market investments with an average yield rate of 0.30% and 0.91% respectively for EUR investments; and 0.17% and 0.17% respectively, for USD investments, and 0.51% and 0.79% for GBP investments, respectively, and 3.12% for AUD investments in 2012.

These investments are readily convertible to a known amount of cash and do not have an appreciable risk of change in value.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011 (EXPRESSED IN THOUSANDS OF EUROS - KEUR)

---

#### 25. AUDITING SERVICES

Fees for annual accounts auditing services and other services rendered by the auditor's firm Deloitte, S.L. and other firms related thereto, for financial years ended December 31, 2012 and 2011, are as follows:

	31/12/2012		
	Company	Group	Total
Auditing	393	1,358	1,751
Other assurance services	34	245	279
Tax advice	-	453	453
Other services	-	366	366
Total	<u>427</u>	<u>2,422</u>	<u>2,849</u>

	31/12/2011		
	Company	Group	Total
Auditing	388	1,298	1,686
Other assurance services	(*) 144	567	711
Tax advice	-	689	689
Other services	-	80	80
Total	<u>532</u>	<u>2,634</u>	<u>3,166</u>

(\*) This caption includes services referred to the bonds issuance in 2011

#### 26. SUBSEQUENT EVENTS

As of the date of issuance of this Annual Accounts no subsequent events occurred after the end of the reporting period.



# AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

## NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011

### APPENDIX

#### Summary of the Group's subsidiaries, associates and joint ventures consolidated at December 31, 2012 and 2011

Name	Social Address	Country	Activity	Participation 31/12/2012 (%) (1) (2) (3)	Participation 31/12/2011 (%) (1) (2) (3)
<u>Fully Consolidated Companies</u>					
Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG (4) (12)	Frankfurt Airport Center 1, Hugo Eckener Ring 60549 - Frankfurt am Main	Germany	Software Development	99.89%	-
Amadeus Airport IT GmbH	Südallee 1, Luftpostleitstelle, 85356 München Airport.	Germany	Software Development	99.89%	-
Amadeus América S.A.	Av. del Libertador 1068. Buenos Aires C1112ABN.	Argentina	Regional Support	99.89%	99.89%
Amadeus Americas, Inc.	3470 NW 82nd Avenue Suite 1000 Miami, FL 33122	U.S.A.	Regional Support	99.89%	99.89%
Amadeus Argentina S.A.	Av. del Libertador 1068. Buenos Aires C1112ABN.	Argentina	Distribution	95.39%	95.39%
Amadeus Asia Limited	21st, 23rd and 27th Floor, Capital Tower. 87/1 All Season Place. Wireless Road, Lumpini, Pathumwan. 10330 Bangkok.	Thailand	Regional Support	99.89%	99.89%
Amadeus Austria Marketing GmbH	Alpenstrasse 108A. A-5020 Salzburg.	Austria	Distribution	99.89%	99.89%
Amadeus Benelux N.V.	Medialaan, 30. Vilvoorde 1800.	Belgium	Distribution	99.89%	99.89%
Amadeus Beteiligungs GmbH (5)	Unterreut 6. 76135 Karlsruhe.	Germany	Holding of shares	99.89%	99.89%
Amadeus Bolivia S.R.L.	Calle Pedro Salazar 351. Edificio Illimani II Nivel 2 Of. 202-203. La Paz.	Bolivia	Distribution	99.89%	99.89%
Amadeus Brasil Ltda.	Av. Rio Branco 85, 10th Floor. Rio de Janeiro CEP 20040-004.	Brazil	Distribution	75.92%	75.92%
Amadeus Bulgaria EOOD	1, Bulgaria Square, 16th Floor. Triaditza Region. 1463 Sofia.	Bulgary	Distribution	54.95%	54.59%
Amadeus Capital Markets, S.A. Sociedad Unipersonal (6)	Salvador de Madariaga 1. 28027 Madrid.	Spain	Financial activities	100.00%	100.00%

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

## NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011

Name	Social Address	Country	Activity	Participation 31/12/2012			Participation 31/12/2011		
				(%)	(1)	(2) (3)	(%)	(1)	(2) (3)
Amadeus Central and West Africa S.A.	2 Avenue Treich Lapleine, Plateau. Boite Postale V228. Abidjan 01.	Ivory Coast	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Czech Republic and Slovakia s.r.o.	Meteor Centre Office Park Sokolovská 100 / 94 Praha 8 - Karlín 186 00	Czech Republic	Distribution	99.89%			34.96%		
Amadeus Data Processing GmbH (5)	Berghamer Strasse 6. D-85435. Erding. Munich.	Germany	Data processing	99.89%			99.89%		
Amadeus Denmark A/S (7)	Banestroget 13. Taastrup DK 2630. Copenhagen.	Denmark	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus France SNC (15)	Le Seine Saint Germain Bâtiment C, 2-8 Ave. Du Bas-Meudon. F-92445 Issy-Les-Moulineaux Cedex.	France	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus France Services S.A. (9)	Le Seine Saint Germain Bâtiment C, 2-8 Ave. Du Bas-Meudon. F-92445 Issy-Les-Moulineaux Cedex.	France	Distribution	99.89%			90.45%		
Amadeus GDS LLP	86, Gogol Street. Rooms 709, 712, 713, 7th floor. 480091 Almaty.	Kazakhstan	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus GDS (Malaysia) Sdn. Bhd.	Suite 1005, 10th Floor. Wisma Hamzah-kwong Hing. n° 1 Leboh Ampang. Kuala Lumpur 50100.	Malaysia	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus GDS Singapore Pte. Ltd.	600 North Bridge Road 15-06. Parkview Square. Singapore 188778.	Singapore	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Germany GmbH	Marienbader Platz 1. 61348 Bad Homburg.	Germany	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Global Ecuador S.A.	Av. Córdova 1021 y Av. 9 de Octubre. Edificio San Francisco 300. Piso 18, Oficina 1. Guayaquil.	Ecuador	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Global Travel Israel Ltd.	14 Ben Yehuda St. 61264 Tel Aviv.	Israel	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus GTD Ltd.	L.R. n° 209/7130, Kirungii, Ring Road Westlands, P.O. Box 30029, 00100.	Kenya	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus GTD (Malta) Limited	Birkirkara Road. San Gwann. SGN 08.	Malta	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus GTD Southern Africa Pty Ltd.	Tumberry Office Park. 48 Grosvenor Road, Bryanston. 2021 Johannesburg.	South Africa	Distribution	99.89%			99.89%		

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

## NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011

Name	Social Address	Country	Activity	Participation 31/12/2012			Participation 31/12/2011		
				(%)	(1)	(2) (3)	(%)	(1)	(2) (3)
Amadeus Hellas S.A.	Sygrou Ave. 157. 17121 N. Smyrni Athens.	Greece	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Honduras, S.A. (10)	Edificio El Ahorro Hondureño. Cía. de Seguros, S.A. 4to Nivel Local B. Av. Circunvalación. San Pedro Sula.	Honduras	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Hong Kong Limited	3/F, Henley Building nº 5 Queen's Road. Central Hong Kong.	Hong Kong	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Information Technology LLC	Office 4.9A, building 30A Nevsky prospect St. Petersburg 191011.	Russia	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Integrated Solutions Pty Ltd.	37 The Strand Building Fourth Floor Strna, Street,Cape Town 8001	South Africa	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus IT Group Colombia S.A.S.	Carrera 9 NO.73-44. Piso 3. Cundinamarca. Bogotá, DC	Colombia	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus IT Group, S.A. (6)	Salvador de Madariaga 1. 28027 Madrid	Spain	Group management	99.89%			99.89%		
Amadeus IT Pacific Pty. Ltd.	Level 12, 300 Elizabeth Street. Surry Hills. Sydney 2010 NSW.	Australia	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Italia S.P.A.	Via Morimondo, 26, 20143 Milano	Italy	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Japan K.K.	21 Ichibancho. Chiyoda-ku. Tokio.	Japan	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Korea, Ltd	Kyobo Securities Building-Youldo 10F., Bldg. 26-4 Youido-dong, Yongdungpo-gu, Seoul 150-737	Korea	Software development & software definition	99.89%			99.89%		
Amadeus Kuwait Company W.L.L. (11)	Al Abrar Commercial Centre, 10th floor, Plot 1-2 Salhiya Area. Fahad Al Salem Street.	Kuwait	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Lebanon S.A.R.L.	Gefinor Centre P.O. Box 113-5693 Beirut.	Lebanon	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Magyaroszag Kft	1075 Budapest. Madách Imre út 13-14. Budapest.	Hungary	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Marketing (Ghana) Ltd.	House Number 12, Quarcoo Lane, Airport Residential Area, Accra.	Ghana	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Marketing Ireland Ltd.	10 Coke Lane Dublin 7.	Ireland	Distribution	99.89%			99.89%		

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

## NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011

Name	Social Address	Country	Activity	Participation 31/12/2012			Participation 31/12/2011		
				(%)	(1)	(2) (3)	(%)	(1)	(2) (3)
Amadeus Marketing Nigeria Ltd.	22 Glover Road. Ikoyi. Lagos.	Nigeria	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Marketing Phils Inc.	35 <sup>th</sup> Floor, LKG Tower Ayala Avenua, Makati City	Philippines	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Marketing Romania S.R.L.	10-12 Gheorge Sontu Street, Sector 1. 712643 Bucharest.	Romania	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Marketing (Schweiz) AG	Pfingstweidstrasse 60. Zurich CH 8005.	Switzerland	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Marketing (UK) Ltd.	The Web House. 106 High Street. Crawley. RH10 1BF West Sussex.	U.K.	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus México, S.A. de C.V. (10)	Pº de la Reforma nº 265, Piso 11. Col. Cuauhtemoc 06500 México D.F.	Mexico	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus North America Inc. (10)	3470 NW 82nd Avenue Suite 1000 Miami, FL 33122	U.S.A.	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Norway AS (7)	Hoffsveien 1D, Box 651, SKOYEN, NO-0214 Oslo.	Norway	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Paraguay S.R.L.	Luis Alberto Herrera 195, 3º piso. Edificio Inter Express, Oficina 302. Asunción.	Paraguay	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Perú S.A.	Víctor Andrés Belaunde, 147. Edificio Real 5, Oficina 902. San Isidro, Lima.	Perú	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Polska Sp. z o.o.	Ul. Ludwiki 4. PL -01-226 Warsaw.	Poland	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Revenue Integrity Inc. (10)	3530 E. Campo Abierto, Suite 200, Tucson, AZ - 85718.	U.S.A.	Information technology	99.89%			99.89%		
Amadeus Rezervasyon Dađıtım Sistemleri A.Ş	Muallim Naci Caddesi 81 Kat 4. Ortaköy 80840 Istanbul.	Turkey	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus sas	Les Bouillides, 485 Route du Pin Montard. Boite Postale 69. F-06902 Sophia Antipolis Cedex.	France	Software development & software definition	99.89%			99.89%		
Amadeus Scandinavia AB	Gävlegatan 22. P.O. Box 6602. SE 113 84, Stockholm.	Sweden	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Services Ltd.	World Business Centre 3. 1208 Newall Road. Heathrow Airport. Hounslow TW6 2RB Middlesex.	U.K.	Software development	99.89%			99.89%		

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

## NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011

Name	Social Address	Country	Activity	Participation 31/12/2012			Participation 31/12/2011		
				(%)	(1)	(2) (3)	(%)	(1)	(2) (3)
Amadeus Software Labs India Private Limited	6th Floor, Etamin Block, Prestige Technology Park-II, Marathahalli-Srajapur Outer Ring Road, 560103 Bangalore.	India	Software Development	99.89%			-		
Amadeus Soluciones Tecnológicas, S.A., Sociedad Unipersonal	Ribera del Loira 4-6 28042, Madrid.	Spain	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Sweden AB (7)	Gävlegatan 22. P.O. Box 6602. SE 113 84, Stockholm.	Sweden	Distribution	78.16%			78.16%		
Amadeus Taiwan Company Limited	12F, No. 77 Sec.3, Nan-Jing E. Rd. Taipei City.	Taiwan	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Verwaltungs GmbH	Unterreut 6. 76135 Karlsruhe.	Germany	Holding of shares	99.89%			99.89%		
Content Hellas Electronic Tourism Services S.A.	157, Syngrou Av., 3rd floor, N. Smyrni, 17121 Athens.	Greece	Distribution	99.89%			99.89%		
CRS Amadeus America S.A. (11)	Av. 18 de Julio 841. Montevideo 11100.	Uruguay	Regional Support	99.89%			99.89%		
Enterprise Amadeus Ukraine	51/27, Voloska str., office 59, Kiev. 04070.	Ukraine	Distribution	99.89%			99.89%		
Gestour sas	16, Avenue de l'Europe, 67300 Schiltigheim.	France	Software Development	99.89%			99.89%		
IFF Institut für Freizeitanalysen GmbH (13)	Universitätsstrasse 90. Bochum 44789.	Germany	Software development	-			99.89%		
LSA, Sarl (14)	16, Avenue de l'Europe, 67300 Schiltigheim	France	Software development	99.89%			99.89%		
NMC Eastern European CRS B.V.	Schouwburgplein 30-34. 3012 CL Rotterdam.	The Netherlands	Distribution	99.89%			99.89%		
Onerail Global Holdings Pty. Ltd. (8)	Level 1 263 Liverpool Street Sydney.	Australia	Holding of shares	-			99.89%		
Onerail Pty Limited (8) (16)	300 Elisabeth Street, Level 12, Sydney, NSW 2000.	Australia	Distribution and Software Development	-			99.89%		
Pixell online marketing GmbH (19)	Thomas-Mann-Str.44, D-53111 Bonn	Germany	Distribution and Software Development	99.89%			99.89%		
SIA Amadeus Latvija	18 Valnu Street, 5th Floor. LV-1050 Riga.	Latvia	Distribution	99.89%			99.89%		

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011

Name	Social Address	Country	Activity	Participation 31/12/2012			Participation 31/12/2011		
				(%)	(1)	(2) (3)	(%)	(1)	(2) (3)
Sistemas de Distribución Amadeus Chile, S.A.	Marchant Pereira No 221, piso 11. Comuna de Providencia, Santiago de Chile.	Chile	Distribution	99.89%			99.89%		
Sistemas de Reservas CRS de Venezuela, C.A.	Avenida Romulo Gallego. Torre KLM, Piso 8, Oficina A y B. Urbanización Santa Edubiges. Caracas.	Venezuela	Distribution	99.89%			99.89%		
Traveltainment AG	Carlo-Schmid-Straße 12 52146 Würselen/Aachen.	Germany	Software development	99.89%			99.89%		
Traveltainment Polska Sp. z o.o. (11) (19)	Ul. Ostrobramska 101. 04 - 041. Warsaw	Poland	Software development	99.89%			99.89%		
Traveltainment UK Ltd. (19)	Benyon Grove - Orton Malborne. Peterborough PE2. 5P.	U.K.	Software development	99.89%			99.89%		
UAB Amadeus Lietuva	Juozapaviciaus 6-2. 2005 Vilnius.	Lithuania	Distribution	99.89%			99.89%		

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

## NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011

Name	Social Address	Country	Activity	Participation 31/12/2012			Participation 31/12/2011		
				(%)	(1)	(2) (3)	(%)	(1)	(2) (3)
<u>Investments carried under the Equity Method</u>									
Amadeus Algeria S.A.R.L	06, Rue Ahcène Outaleb « les Mimosas » Ben Aknoun.	Algerie	Distribution	39.96%			39.96%		
Amadeus Egypt Computerized Reservation Services S.A.E. (14)	Units 81/82/83 Tower A2 at Citystars. Cairo.	Egypt	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Gulf L.L.C.	7th Floor, Al Kazna Insurance Building, Banyas Street. P.O. Box 46969. Abu Dhabi.	United Arabian Emirates	Distribution	48.95%			48.95%		
Amadeus Libya Technical Services JV	Abu Kmayshah st. Alnofleén Area. Tripoli	Libya	Distribution	24.97%			24.97%		
Amadeus Maroc S.A.S.	Route du Complexe Administratif. Aéroport Casa Anfa. BP 8929, Hay Oulfa. Casablanca 20202.	Morocco	Distribution	29.97%			29.97%		
Amadeus Qatar W.L.L.	Al Darwish Engineering W.W.L. Building n° 94 "D" Ring road 250. Hassan Bin Thabit - Street 960. Doha.	Qatar	Distribution	39.96%			39.96%		
Amadeus Saudi Arabia Limited (17)	N° 301, Third Floor. Saudi Business Center. Medina Road, Sharafia Quarter. Jeddah.	Saudi Arabia	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Sudani co. Ltd.	Street 3, House 7, Amarat. Khartoum 11106.	Sudan	Distribution	39.96%			39.96%		
Amadeus Syria Limited Liability (17)	Shakeeb Arslan Street Diab Building, Ground Floor Abu Roumaneh, Damascus.	Syria	Distribution	99.89%			99.89%		
Amadeus Tunisie S.A.	41 bis. Avenue Louis Braille. 1002 Tunis - Le Belvedere.	Tunisia	Distribution	29.97%			29.97%		
Amadeus Yemen Limited (17)	3 <sup>rd</sup> Floor, Eastern Tower, Sana'a Trade Center, Algeria Street, PO Box 15585, Sana'a	Yemen	Distribution	99.89%			99.89%		
Jordanian National Touristic Marketing Private Shareholding Company	Second Floor, n°2155, Abdul Hameed Shraf Street Shmaisani. Aman.	Jordan	Distribution	49.95%			49.95%		
Moneydirect Americas Inc. (11) (18)	2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, 19808 Delaware.	U.S.A.	Software development	49.95%			49.95%		
Moneydirect Limited (11)	First Floor, Fitzwilton House, Wilton Place, Dublin.	Ireland	Electronic payment services	49.95%			49.95%		

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### NOTES TO THE CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS FOR THE YEARS ENDED DECEMBER 31, 2012 AND 2011

Name	Social Address	Country	Activity	Participation 31/12/2012			Participation 31/12/2011				
				(%)	(1)	(2)	(3)	(%)	(1)	(2)	(3)
Moneydirect Limited NZ (11) (18)	Level 9, 63 Albert Street. Auckland.	New Zealand	Software development	49.95%				49.95%			
Moneydirect Pty. Ltd. (11) (18)	Level 12, 300 Elizabeth Street Locked Bag A5085 Sydney South NSW 1235.	Australia	Software development	49.95%				49.95%			
Qivive GmbH (4) (11)	c/o Rechtsanwälte Amend Minnholzweg 2b. 61476 Kronberg im Taunus.	Germany	Information technology	33.29%				33.29%			
Travel Audience, GmbH (19)	Carlo-Schmid-Straße 12 52146 Würselen/Aachen	Germany	E-Commerce	47.20%				47.20%			

- (1) In certain cases, companies are considered to be wholly-owned subsidiaries, even though local statutory obligations require them to have more than one shareholder or a specific percentage of the capital stock owned by citizens and/or legal entities of the country concerned. These shareholders are not entitled to any economic right.
- (2) Unless otherwise stated, all participations are indirect.
- (3) The participation in these companies is held through Amadeus IT Group, S.A., or through its subsidiaries as indicated in notes (4) to (18) below.
- (4) The participation in these companies is held through Amadeus Germany GmbH
- (5) The participation in these companies is held through Amadeus Verwaltungs GmbH
- (6) The participation in this company is direct.
- (7) The participation in this company is held through Amadeus Scandinavia AB.
- (8) These companies were liquidated during 2012.
- (9) The participation in this company is held through Amadeus France, SNC.
- (10) The participation in this company is held through Amadeus Americas, Inc.
- (11) These companies are in liquidation process
- (12) During the year 2012 Airconomy Aviation Intelligence GmbH & Co KG and Airconomy Beteiligungs GmbH were merged.
- (13) The participation in this company was held through Traveltainment AG. During 2012 they have merged.
- (14) The participation in these companies was held through Gestour sas
- (15) The participation in this company is 1% direct and 98.89% indirect
- (16) The participation in this company was held through Onerail Global Holdings Pty.Ltd
- (17) These companies are accounted for under equity method, as the Group does not have control over them
- (18) The participation in these companies is held through Moneydirect Limited.
- (19) The participation in these companies is held through Traveltainment AG.



# **Amadeus IT Holding, S.A. and Subsidiaries**

Directors' Report  
for the year ended  
December 31, 2012

## Index

1	Summary.....	3
1.1	Introduction.....	3
1.2	Summary financial information.....	5
2	Operating Review.....	6
2.1	Key business highlights .....	6
2.2	Key ongoing R&D projects.....	14
3	Consolidated financial statements .....	16
3.1	Group income statement.....	16
3.2	Statement of financial position (condensed).....	22
3.3	Group cash flow.....	27
4	Segment reporting.....	29
4.1	Distribution .....	29
4.2	IT Solutions.....	33
4.3	Reconciliation with EBITDA .....	37
5	Other financial information.....	38
5.1	Adjusted profit for the period from continuing operations.....	38
5.2	Earnings per share from continuing operations (EPS).....	39
6	Investor information.....	40
6.1	Capital stock. Share ownership structure .....	40
6.2	Share price performance in 2012 .....	40
6.3	Dividend policy and dividend payments .....	41
7	Presentation of financial information.....	42
8	Other additional information .....	44
8.1	Expected business evolution.....	44
8.2	Research and Development activities .....	46
8.3	Environmental matters .....	46
8.4	Treasury shares.....	48
8.5	Financial risks.....	48
8.6	Subsequent events .....	52
9	Corporate Governance Information and other additional information .....	53
	Annexe 1. Amadeus CSR.....	
	Annexe 2. Key terms .....	

## 1 Summary

### 1.1 Introduction

#### Full year 2012 highlights (year ended December 31, 2012)

- Total air travel agency bookings increased by 3.5% vs. 2011, to 416.5 million
- In our IT Solutions business line, total Passengers Boarded increased by 28.4% vs. 2011, to 563.8 million
- Revenue increased by 7.5%<sup>1</sup>, to €2,910.3 million
- EBITDA increased by 6.6%<sup>1</sup>, to €1,107.7 million
- Adjusted profit<sup>2</sup> for the year increased to €575.1 million, up 18.0% from €487.2 million in 2011
- Total dividend for the year 2012 of €0.50 per share (gross), a 35% increase over 2011

In 2012 Amadeus has successfully delivered against its targets, achieving profitable growth in both its business units. At group revenue level, growth stood at 7.5%<sup>1</sup>, supported by growth in both its business lines. In turn, EBITDA increased by 6.6%<sup>1</sup> with an 18.0% growth in Adjusted profit<sup>2</sup> for the year, assisted by lower interest expense.

This has been a strong year for Amadeus, despite a difficult global macroeconomic backdrop and weak levels of business and consumer confidence. Once again Amadeus has benefitted from its successful business, which provides strong resilience and economies of scale. In addition, our continued investment in R&D and differentiated value proposition has allowed us to deliver market share gains, adding new clients to our platform, both in Distribution and IT Solutions.

In our Distribution business, in 2012 we achieved 5.8%<sup>1</sup> revenue growth, despite limited industry growth, which was negatively affected by a weak macro environment, particularly in the second half of the year. Growth was supported both by our market share gains (0.9 p.p.) and pricing, as well as the positive impact from the translation of USD flows into Euro. We successfully extended all distribution contracts with airlines due for renewal, notably Qantas, Delta and Air France KLM, and continued to expand the content available to our travel agency subscribers, with the addition of 8 new low cost carriers to the platform. We also signed some important travel agency contracts, such as Expedia in North America.

Strong results were also achieved in the IT Solutions business, with a 13.0%<sup>1</sup> revenue increase driven by a remarkable increase of 28.4% in processed PB. Also, we continued to

---

<sup>1</sup> For purposes of comparability, the revenue associated to the IT contract resolution with United Airlines in Q2 2011 as well as certain costs of migration that were incurred in relation with this contract, have been reclassified from the Revenue and Other operating expenses captions respectively, to the Other income/ expense caption in the 2011 figures. The growth rates shown above take into account this reclassification. EBITDA adjusted to exclude extraordinary items related to the IPO, as shown on pages 36 and 37 of this report.

<sup>2</sup> Excluding after-tax impact of: (i) amortisation of PPA and impairment losses, (ii) changes in fair value from financial instruments and non-operating exchange gains / (losses) and (iii) extraordinary items related to the sale of assets and equity investments, the debt refinancing, the United Airlines IT contract resolution in 2011 and the IPO. Figures correspond to profit from continuing operations.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

expand our Altéa portfolio with the launch of our new module Revenue Accounting. At the same time, 10 new Altéa contracts were signed and the pipeline was further reinforced.

Innovation is at the core of our strategy, and as such investment in R&D was further increased by 20.2% in 2012, reaching 14.2% of our revenue. Client implementations, product evolution, portfolio expansion and investment in new opportunities which may expand our total addressable market represent the majority of our investment.

As of December 31, 2012 our consolidated net financial debt was €1,495.2 million (based on covenants' definition in our senior credit agreement), representing 1.34x net debt / LTM EBITDA. This is a significant decrease of €356.7 million vs. net debt of €1,851.8 million as of December 31, 2011, or 1.75x net debt / LTM EBITDA. Our financial structure was further strengthened with the signature of a new loan with the European Investment Bank and a new Revolving credit facility.

In October 2012, having reached the top end of the stated capital structure target (1.0x - 1.5x net debt / EBITDA), the Board of Directors revised the dividend policy, increasing the payout ratio to between 40%-50% from the previous 30%-40% of the consolidated profit (excluding extraordinary items).

# AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

## DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

### 1.2 Summary financial information

Summary financial information Figures in million euros	Oct-Dec 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dec 2011 <sup>1</sup>	% Change	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1,2</sup>	% Change
<b>KPI</b>						
<b>Air TA Market Share</b>	<b>40.2%</b>	<b>39.2%</b>	<b>1.0 p.p.</b>	<b>38.6%</b>	<b>37.7%</b>	<b>0.9 p.p.</b>
Air TA bookings (m)	96.8	94.7	2.2%	416.5	402.4	3.5%
Non air bookings (m)	14.6	15.0	(2.3%)	60.7	61.4	(1.1%)
<b>Total bookings (m)</b>	<b>111.4</b>	<b>109.7</b>	<b>1.6%</b>	<b>477.2</b>	<b>463.8</b>	<b>2.9%</b>
<b>Passengers Boarded (PB) (m)</b>	<b>143.4</b>	<b>111.6</b>	<b>28.5%</b>	<b>563.8</b>	<b>439.1</b>	<b>28.4%</b>
<b>Airlines migrated (as of December 31)</b>				<b>109</b>	<b>100</b>	
<b>Financial results</b>						
Distribution Revenue	510.5	491.0	4.0%	2,201.0	2,079.4	5.8%
IT Solutions Revenue	166.8	156.6	6.5%	709.4	628.0	13.0%
<b>Revenue</b>	<b>677.2</b>	<b>647.6</b>	<b>4.6%</b>	<b>2,910.3</b>	<b>2,707.4</b>	<b>7.5%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>217.9</b>	<b>203.4</b>	<b>7.1%</b>	<b>1,107.7</b>	<b>1,039.0</b>	<b>6.6%</b>
EBITDA margin (%)	32.2%	31.4%	0.8 p.p.	38.1%	38.4%	(0.3 p.p.)
<b>Adjusted profit from continuing operations<sup>(3)</sup></b>	<b>93.8</b>	<b>86.6</b>	<b>8.2%</b>	<b>575.1</b>	<b>487.2</b>	<b>18.0%</b>
<b>Adjusted EPS from continuing operations (euros)<sup>(4)</sup></b>	<b>0.21</b>	<b>0.20</b>	<b>7.7%</b>	<b>1.30</b>	<b>1.09</b>	<b>18.7%</b>
<b>Cash flow</b>						
Capital expenditure	112.2	81.3	37.9%	348.9	312.7	11.6%
Pre-tax operating cash flow <sup>(5)</sup>	194.5	128.8	50.9%	860.1	810.5	6.1%
				<b>31/12/2012</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>% Change</b>
<b>Indebtedness<sup>(6)</sup></b>						
<b>Covenant Net Financial Debt</b>				<b>1,495.2</b>	<b>1,851.8</b>	<b>(19.3%)</b>
Covenant Net Financial Debt / LTM Covenant EBITDA				1.34x	1.75x	

- Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO.
- For purposes of comparability, the revenue associated to the IT contract with United Airlines in Q2 2011, as well as certain costs of migration that were incurred in relation to this contract, have been reclassified from the Revenue and Other operating expenses captions, respectively, to the Other income (expense) caption in the 2011 figures.
- Excluding after-tax impact of: (i) amortisation of PPA and impairment losses, (ii) changes in fair value of financial instruments and non-operating exchange gains / (losses) and (iii) extraordinary items related to the sale of assets and equity investments, the debt refinancing and the United Airlines IT contract resolution (in 2011) and the IPO.
- EPS corresponding to the Adjusted profit for the period from continuing operations attributable to the parent company. Calculated based on weighted average outstanding shares for the period.
- Calculated as EBITDA (including Opodo and the revenue from the United Airlines IT contract resolution in 2011) less capital expenditure plus changes in our operating working capital.
- Based on the definition included in the credit agreements.

## 2 Operating Review

### 2.1 Key business highlights

From the operating point of view, progress has been made with management focusing on the key areas of strengthening our leadership in all of our segments, generating sustainable competitive advantages and delivering profitable growth. Our business is continuously evolving to best support our clients, and we aim to expand our reach, particularly in our IT Solutions business, in order to increase our business opportunities.

The following are some selected business highlights for the year 2012:

#### DISTRIBUTION

##### Airlines

During the year, Amadeus continued to expand its position in the distribution business and to build upon its leading offering, signing content agreements with a significant number of airlines, including examples such as **Air France KLM, Gulf Air, Korean Air, Malaysian Airlines, Virgin Australia, Emirates, Qantas and Delta Air Lines**. Many of these renewed agreements were expanded to include the sale of ancillary services through Amadeus travel agents. With these content agreement signatures, Amadeus continues to deliver on its commitment to guarantee access to a comprehensive range of fares, schedules and availability for Amadeus' travel agents. Around 80% of Amadeus bookings worldwide are with airlines where a content agreement is in place.

Additionally, global distribution agreements were signed with **13** new airlines, including a number of low-cost carriers, making them accessible to travel agencies globally via the Amadeus system.

Low-cost carriers (LCCs) continued to be an area of growth and opportunity for Amadeus. During the year new distribution contracts were signed with eight LCCs and we worked with a strategic partner to deliver an improved connectivity level and workflow integration in order to increase low cost carrier adoption in the travel agency channel. Bookings for LCCs from travel agencies using Amadeus increased by 14.6% over the full year.

In 2012 we continued to invest significantly in the area of merchandising, with a particular focus in the growth area of ancillary services, where we maintain our position as a leader. In January, the flagship carrier **Finnair** implemented the Amadeus Ancillary Services solution to allow travel agencies to process preferred seats and excess baggage. Amadeus Ancillary Services is an end-to-end solution based on industry standards that helps airlines sell additional services using both travel agencies and the airline's own call centre or website. In June, **Air France** also implemented the solution, followed by **airberlin** and a number of other airlines later in the year. At the close of the year, in total 53 airlines had contracted this service. Of these, 24 had opted to implement the service both in the indirect and direct channels, and 10 were already implemented and using the Amadeus technology to do so.

#### Rail

Expanding the depth and breadth of rail content in the Amadeus system, whilst also improving its bookability and functionality, remained a top priority for Amadeus - and 2012 delivered many successes in this significant growth area. **SNCF (Société Nationale des Chemins de fer Français)** became the launch customer for Amadeus Rail Agent Track, a state-of-the-art rail booking solution for travel agents which enables agents to access the rail company's schedules and inventory via a 'single view' of fares and availability on one screen. In addition, Amadeus and SNCF also agreed an extension to their full content agreement by which travel sellers have access to all SNCF fares, origins and destinations, and products.

A partnership was also announced with **Trenitalia**, the transport division of the Italian FS Group, to distribute Trenitalia content through all Amadeus channels. Travel agents around the world are able to book both Trenitalia's high speed rail products through the existing sales channels and through the Amadeus global distribution system, which links travel agency points of sale worldwide. Travel agents who use the Amadeus Selling Platform have a standardised way to access Trenitalia services, in turn making bookings through an air/rail-based search solution, FlyByRail Track, and Amadeus Rail Agent Track.

**SJ Swedish Rail**, Sweden's largest rail operator, both extended and expanded its content agreement and commercial partnership to make its content also available through additional channels integrated into Amadeus' Global Rail Sales Platform, the rail-specific distribution service. For the first time SJ content became available through the offline and online travel agency channels using Amadeus Agent Track and Amadeus Web Services Track - as well as continuing to be distributed through Amadeus e-Travel Management, which distributes rail content through the corporate and travel management companies (TMC) channel.

#### Hotel

In 2012, Amadeus launched Hotel Optimisation Package, a complete set of services and technologies for large travel agencies and travel management companies (TMCs) to increase competitiveness, grant efficient access to all relevant hotel content and save valuable time for their travel counsellors. The Amadeus Hotel Optimisation Package portfolio of solutions is articulated under two areas, Profit Optimisation - to help large travel agencies and TMCs save time and have more control over global hotel programmes - and Content Optimisation, converting Amadeus into a one-stop-shop for hotel content. **GSM Travel Management** was one of the first clients to work in partnership with Amadeus on LinkHotel, part of the Amadeus Hotel Optimisation Package, which actively seeks smaller or independent hotels and adds them to the platform, delivering the kind of content that TMC customers frequently need.

Amadeus also announced a strategic alliance to distribute **Hotel Reservation Services'** (HRS) hotel content through Amadeus. HRS is the worldwide leading hotel portal for corporate customers, and the agreement was a milestone in HRS' strategy as it was the first time the hotel portal made its content available through a global distribution system. Through this strategic partnership, Amadeus took a major step forward in its 'Multisource' hotel

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

initiative to integrate and distribute hotel content from diverse sources. With the integration of HRS, the total hotel inventory available through the Amadeus system exceeded 250,000 hotels.

#### **Travel Agencies and online travel distribution platforms**

Our strategy in North America continued to produce significant results with many high-profile developments. Further to **Expedia** signing a multi-year content and technology agreement for North America in April 2012, which provided Expedia with Amadeus' fare search technologies for air travel among other products, as well as access to global travel supplier content through the Amadeus system, Expedia's launch on Amadeus during the summer of 2012 was virtually flawless. Since then Expedia has been ramping up the volumes of bookings made on the Amadeus system. Amadeus has been providing services to Expedia Inc., which is the largest travel enterprise in the world in terms of air volumes, in over 15 countries since 2005.

Other highlights in the region also included **KAYAK**, a leading US-based travel search company, signing a multi-year agreement that extended its existing strategic global alliance to expand the use of Amadeus' airline fare and availability technology. The innovative US-based metasearch website **Hipmunk** also selected Amadeus' advanced technology solutions to provide international low fare search and shopping to help assure its users the best online experience and speed. Hipmunk will utilise Amadeus Meta Pricer, Amadeus Master Pricer, and Amadeus Web Services solutions. Also in the US, **Routehappy**, the first travel website focused on the experience of air travel, selected Amadeus as the provider of its airfare pricing and availability information. Routehappy is the first travel website to focus on the "experience" of air travel, such as enabling users to find flights based on various factors such as plane quality, flight amenities and recent airline ratings provided by real flyers.

Pioneering world leading travel technology solutions for travel agents remained at the forefront of Amadeus' activity. At the PhoCusWright Conference Travel Innovation Summit in November Amadeus introduced Amadeus Featured Results™, the first search solution which boosts the leisure travellers' purchasing experience by making online travel search simpler and more relevant. This works by integrating Business Intelligence data (BI) into the search algorithm, and instantly presenting the top four most relevant, cheapest, fastest and most popular recommendations. **Vayama**, a leading online travel agency that is part of one of the biggest online travel companies **Travix International**, became the first pilot customer to implement the beta version.

Elsewhere in the world we continued to consolidate our leading position with deals including **FCm Travel Solutions**, the global corporate travel and expense management specialist, renewing its global content agreement for a further five years, meaning Amadeus' content will continue to be available to FCm's partner network via Amadeus Selling Platform and AeTM. A content agreement was also extended with **STA Travel**, which is a global travel organisation that handles six million passengers each year across 29 markets and specialises in the student and youth sector. Later in the year **Cleartrip**, one of India's leading online travel companies, also signed a multi-year technology agreement, based on which



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

Amadeus will provide the company with fare search technologies and access to global travel content through the Amadeus system.

#### IT SOLUTIONS

Further growth continued as many leading airlines contracted to the full Amadeus Altéa Suite, the fully integrated passenger service system (PSS) for airlines that includes Altéa Reservation, Altéa Inventory and Altéa Departure Control System.

**EVA Airways**, Taiwan's second largest international airline, announced it had selected the full Amadeus Altéa Suite for its passenger management, and also for the international passengers of its subsidiary **UNI Airways**. The airline had been recently accepted onto the **Star Alliance**, for which Amadeus is the preferred IT platform provider. The long-term agreement with Amadeus will bring EVA Airways and UNI Airways onto **Star's** Common IT Platform - already used by 64% of Star Alliance members - which offers enhanced customer service functionalities, for both sales and airport environments. **Garuda Indonesia**, the national airline of Indonesia, also announced that it will transform its passenger service processes with the introduction of the Amadeus Altéa Customer Management Solution to manage its domestic and international reservations, inventory and departure control processes.

One particularly noteworthy development occurred in April when **Southwest Airlines**, the largest U.S. carrier in terms of domestic passengers boarded and consistently ranked number one in customer service by the US Department of Transportation, entered into a contract for the Amadeus Altéa Reservation solution to support the carrier's international flights. Whilst the agreement focused on the international element of Southwest's reservation system, which will be implemented by 2014, the contract also provided a future option for Southwest to convert its domestic business to Amadeus.

Additional signatures for the full Amadeus Altéa Suite included **Czech Airlines**, which is the flagship airline carrier of the Czech Republic and provides connections to 104 destinations in 44 countries, along with other airlines such as **Equatorial Congo Airlines**, **Izair**, **Air Côte d'Ivoire** and **Air Greenland**. Both **Mongolian Airlines Group** and **Ural Airlines** announced contracts for both the full Amadeus Altéa Suite plus the Amadeus e-Retail online booking engine.

In terms of further up selling, a number of existing Altéa users (**Aigle Azur**, **Bulgaria Air**, **Trans Air Congo**, **AeroSvit - Ukrainian Airlines**, **Egyptair** and its subsidiary **Air Sinai**) completed the full Amadeus Altéa Suite by contracting to use Amadeus Altéa Departure Control System.

As of the close of the year, a total number of 121 airlines were contracted for both Altéa Reservation and Altéa Inventory, 104 of which were contracted to use the full Altéa Suite, up from 92 at the end of 2011. Based upon these contracts, Amadeus estimates that by 2015 the number of Passengers Boarded (PB) will be more than 800 million, which would represent an increase of almost 42% vs. the 564 million PB processed on the Altéa platform during 2012 - or a compound annual growth rate (CAGR) of around 12.5%.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

In addition to these commercial successes, we continue to deliver in the successful implementation of contracted clients. Many successful migrations onto the Altéa platform were completed during the year. These included **Cathay Airlines** and its subsidiary **Dragonair**, **Scandinavian Airlines** and later on in the year **Singapore Airlines** and its subsidiary **SilkAir**.

IT Solutions also continued to migrate existing Altéa users to the Departure control module, including **TACA** and many of its group airlines, **Saudi Arabia**, **airberlin**, **Royal Brunei**, **Qatar Airways** or **Egyptair**.

Amadeus also continued to expand its IT product portfolio, with the launch of its new Passenger Revenue Accounting solution and the announcement of **British Airways** as the first airline to sign-up for the new solution. The new Revenue Accounting solution is a user-friendly, web-based system, which is designed to help airlines increase revenue, reduce operational costs, and make revenue decisions faster and more accurately, bringing revenue accounting closer to operational functions. In addition, the new solution transforms revenue accounting from a labour-intensive task to a fast, flexible strategic function. Later in the year, in October, **Saudi Arabian Airlines** also announced that it had signed-up for Amadeus Passenger Revenue Accounting, and will become the first airline to implement it, early in 2013.

Further contracts were also signed for the Stand alone IT solutions portfolio. These contracts included the UK airline **bmi**, **EVA Airways**, **Iberia Express**, and **Ural Airlines** all signing up for Amadeus Ticket Changer (ATC) - whilst **airberlin**, an existing ATC customer, signed-up for the additional ATC Refund module. ATC simplifies the ticket re-issuing process by combining the state-of-the-art Amadeus Fares and Pricing engine with a powerful, multi-channel ticketing functionality. **Qatar Airways** also contracted for the Amadeus Affinity Shopper solution, which enables airlines to improve their share of the leisure travel market. Meanwhile **TAP Portugal** signed to use Flex Pricer, a solution for airline websites which simplifies the customer experience and helps increase yields, and Award Shopper, a solution which allows airline customers to redeem air miles / points online. **Air China** implemented two additional advanced technology solutions from the Amadeus e-Commerce portfolio, the Amadeus Mobile Solution and German Rail Booking.

Within the Stand alone IT solutions portfolio, 24 further airlines signed up for the use of the electronic messaging standard Electronic Miscellaneous Document (EMD). EMD enhances ticket services and enables airlines to distribute a wide range of products that help customise their journeys, through ancillary services such as excess baggage.

The world's first interline Electronic Miscellaneous Document (EMD) link was created by Amadeus early in the year. This move enabled launch partner airlines **Finnair** and Star Alliance member **Egypt Air** to grow revenue by facilitating the interline sale of ancillary services. Interline EMD processing between Finnair and Egypt Air means their customers can now buy ancillary services across interline flights. By the close of the year in total 82 airlines, including sub-hosted airlines, had contracted Amadeus' EMD Server and

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

approximately 20% of air bookings made through the Amadeus system are the result of interline partnerships.

We continued to realise significant opportunities beyond airline IT as our new business portfolio expanded both its offering and customer base. In particular 2012 was a very successful year for Airport IT, which announced the signatures of further new customers for Amadeus Altéa Departure Control System for Ground Handlers. These included **Swissport International**, the world's leading provider of ground services to the aviation sector, and Amadeus' first Asian customer, **SATS**, a leading provider of gateway services and food solutions in the region. In addition **Aviation Handling Services**, **Billund Airport** in Denmark, **Egyptian Aviation Services (EAS)**, **Groundforce Portugal**, **Groupe Europe Handling (Europe Handling and Sky Handling Partner)**, and **SEA Handling** all also signed-up this year. Agreements are now in place with 21 ground handlers for the deployment of the solution. Altéa Departure Control System for Ground Handlers allows all of the handler's airline customers to benefit from the leading-edge technological capabilities of Altéa DCS's Customer Management and Altéa DCS's Flight Management services, regardless of whether or not the airline uses Altéa. Separately, Altéa Reservation Desktop (ARD) with Map Handling was launched in **Nice Airport** and the service is currently being deployed in eight other airports.

Also falling within the new business portfolio, Hotel IT continued its success with **Accor**, one of the world's leading hotel operators and market leader in Europe, extending its ten-year collaboration with Amadeus. The new agreement will achieve a higher adoption rate of Amadeus Revenue Management. Amadeus Revenue Management is a web-based solution that makes intelligent rate and inventory recommendations to maximise revenue contribution and increase profitability.

#### **ADDITIONAL NEWS**

In December, once again Amadeus was confirmed as the European leader for R&D in the travel and tourism area. Amadeus' commitment to innovation was recognised in the 2012 EU Industrial R&D Investment Scoreboard, an annual report published by the **European Commission** which examines the largest 1,000 European companies investing in R&D according to the total amount invested.

In China, Amadeus welcomed the publication of the new Civil Aviation Administration of China (CAAC) Computerised Reservation System (CRS) regulations. These are expected to bring enhanced global distribution technologies to the Chinese market that can significantly benefit the travel industry and consumers in China. These regulations started on October 1, 2012 and introduce the option for foreign airlines to use global distribution systems to distribute their air fares to travel agents in China.

Amadeus debuted on the **Dow Jones Sustainability Index (DJSI)**, within both the DJSI-World and DJSI-Europe indexes. Out of the 57 companies invited to participate in the Support Services sector - in which Amadeus is included - only 12 members were ultimately selected and Amadeus was ranked as the leader of the sector with a score of 82 points. Amadeus achieved the highest scores in a number of categories, including the overall Economic and

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

Social Dimension of the business, as well as in Environmental Policy/Management System or social metrics such as Labour Practice Indicators and Human Rights, and Talent Attraction and Retention. Amadeus' ambitions within Corporate Social Responsibility and sustainability are to improve gradually and visibly the company's contribution to society.

In the early summer Amadeus confirmed its commitment to R&D when Hervé Couturier became Executive Vice President of Development at Amadeus, heading up Amadeus' software development team of more than 4,500 members across 15 different sites worldwide. Couturier was previously Executive Vice President of SAP's Technology Group and brings with him 25 years of international software development experience in previous high-profile roles, including at IBM and Business Objects.

Earlier in the year the **European Investment Bank (EIB)**, the European Union's long-term financing institution, granted Amadeus a loan of €200 million to finance the research & development of a variety of projects in the area of IT solutions between 2012 and 2014.

In relation to its debt structure, Amadeus also announced the signature of a €200 million revolving credit facility, via a "club deal" with eleven banks, with a 2.5 year maturity from completion date. This facility added further flexibility to Amadeus' financial structure and provided additional available liquidity. Taking advantage of its strengthened liquidity position, Amadeus used €350 million of existing cash of the Group to partially amortise its outstanding bridge loan. The maturity of the remaining €106 million bridge loan was extended until May 2013.

Also during the year, Standard & Poor's upgraded its outlook on Amadeus' investment grade credit rating from 'stable' to 'positive', whilst affirming our BBB-/A3 rating and stating that Amadeus had "improved its financial performance beyond our previous expectations".

At the Shareholders' General Meeting held on June 21, 2012 our shareholders approved the annual dividend for 2011. The total value of the dividend was €165.6 million, representing a pay-out of 35.5% of the 2011 consolidated profit for the year from continuing operations (excluding extraordinary items related to the IPO), or €0.37 per share (gross). Regarding the payment, an interim amount of €0.175 per share (gross) was paid on January 30, 2012 and the final dividend of €0.195 per share (gross) was paid in July 27, 2012. During the GSM all other agenda items proposed by the Board of Directors were also approved following a vote by the shareholders, including the renewal of the appointment of Deloitte as auditors.

Further to the above, the Board of Amadeus IT Holding, S.A., in the meeting held on October 18, 2012, reviewed the dividend policy of the Company, increasing the proposed pay-out ratio to between 40% and 50% of the consolidated profit (excluding extraordinary items), compared to the previous policy, fixed in 2010, which consisted of a pay-out ratio of between 30% and 40%. The new dividend policy, applicable to the period of 2012 and onwards, also establishes the payment of an interim dividend related to the results of each financial period. In 2013, the Board of directors will submit to the General Shareholders Meeting for approval a gross dividend of €0.50 per share, including an interim dividend of €0.25 per share (gross), which was paid on January 30, 2013. Based on this, the proposed appropriation of the 2012 results included in our 2012 audited consolidated financial statements of Amadeus IT

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

Holding, S.A. and subsidiaries, includes a total amount of €223.8 million corresponding to dividends pertaining to the financial year 2012.

In order to drive our response to growing prospects for travel market intelligence, in February Amadeus acquired the Frankfurt-based company **airconomy**, a small international strategy consultancy supplying precise and comprehensive data on passenger demand. Airconomy will be run as a separate business incubator to develop ideas for new market intelligence products.

Publishing enlightened market research and advanced white papers is central to Amadeus' position as a leader in travel technology. During 2012, several reports were produced which continue to stimulate and shape debate across the travel industry globally. The following are highlights of reports which are available on Amadeus' website:

- *Open for business* made the case for the travel industry to embrace open source software in order to benefit from greater innovation, respond faster to industry and consumer change and reduce costs. The report outlined how open systems could free the industry from its reliance on proprietary software and provide travel companies with a greater competitive advantage.
- *The Amadeus Review of Ancillary Revenue Results* for 2011 was produced by Amadeus and the **IdeaWorksCompany**, the foremost consultancy in the area of airline ancillary revenues. Research was based on the financial filings made by 108 airlines across the world, 50 of which disclose ancillary revenue activity, to identify the ancillary revenue reported by airlines, which grew to €18.2 billion in 2011. This represents ancillary revenue growth of 66% in the two years since 2009.
- *From Chaos to Collaboration* examined how transformative technologies and evolving social values and trends will combine to establish a new era of collaborative travel over the next decade and beyond.
- *Empowering Inspiration - the future of travel search* Amadeus commissioned research authority **PhoCusWright Inc.** to produce a global study to identify the online shopping behaviour and future motivations of trend-setting travellers.
- *Back on Track* called on the international rail industry to embrace a shared approach to customer IT systems in order to meet the multiple challenges of growing passenger numbers, increasing financial pressures and rising customer expectations.
- Ahead of the Olympics in London, at the beginning of March Amadeus worked with **ForwardKeys**, a market research and consulting company, to reveal a major growth in travel volumes during the London 2012 Olympics based on actual global air reservations - and repeated the study later on in May.
- *Reinventing the Airport Ecosystem* identified consumer frustrations with today's airport experience, mapping how airports will re-invent themselves up to 2025, with new operating models, driving revenues beyond traditional income streams.

## 2.2 Key ongoing R&D projects

The main R&D investment in 2012 relates to:

- Existing contracts:
  - Migration efforts in relation to Altéa: both some large customers migrating to our Departure Control System (15 airlines implemented in 2012 and almost 20 airlines scheduled in 2013 only), as well as our pipeline of customers scheduled to migrate to our Reservations and Inventory modules in the upcoming years, such as Asiana Airlines, Thai Airways, Garuda Indonesia, Korean Air or All Nippon Airways, amongst others
  - Implementation of our newly launched Revenue Accounting module, with our initial launch clients, up sell activities related to our Standalone IT or e-Commerce solutions, DCS for Ground Handlers, launch contracts within our hotel IT division
  - Preparation work to migrate travel agencies in Korea from the local reservation system, Topas, to the Amadeus platform
- Expansion of the airline IT portfolio, including new modules (revenue accounting, which was successfully launched during the year, revenue management, and other potential areas of expansion into other airline IT decision-making applications), and the evolution of our existing portfolio (ancillary services, payment services, new or improved functionalities such as enhanced shopping solutions).
- Investments in the Distribution business (IT applications) focused on:
  - Travel agencies: e.g. new generation front office, search engines, shopping and booking solutions or ancillary services, specific tools for Travel Management companies. Additionally, we have invested in improved access to additional content (LCC, hotel, rail) and better integration into the travel agency workflow.
  - Airlines: availability, schedules, ancillary services.
  - Rail, with the development of the Amadeus Agent Track and FlybyRail initiatives (improved distribution systems).
  - Corporations: Amadeus e-Travel management, selling interfaces for corporate travellers or mobile tools
  - Regionalisation investment, with the aim to better adapt part of our product portfolio for specific regions.
- Expansion into hotel IT, rail IT and airport IT (including the development of a departure control service for ground handlers), where we continue to work with different industry partners.
- Ongoing TPF decommissioning, which implies the progressive migration of the company's platform to next-generation technologies such as Linux and Unix (today, close to 90% of Amadeus' software is supported by next-generation open systems, which allow for improved efficiency, greater flexibility in terms of the architecture and

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

scalability of the platform), and other cross-area technologies such as the Amadeus Collaborative Technology (a corporate program built to enhance the Amadeus system and which will bring a new technical platform and architecture for a new selling platform, shared by our two businesses).

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

## 3 Consolidated financial statements

### 3.1 Group income statement

Group Income Statement Figures in million euros	Oct-Dec 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dec 2011 <sup>1</sup>	% Change	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1,2</sup>	% Change
<b>Revenue</b>	<b>677.2</b>	<b>647.6</b>	<b>4.6%</b>	<b>2,910.3</b>	<b>2,707.4</b>	<b>7.5%</b>
Cost of revenue	(181.0)	(169.2)	7.0%	(747.2)	(678.3)	10.2%
Personnel and related expenses	(205.5)	(191.6)	7.2%	(763.9)	(680.6)	12.2%
Depreciation and amortisation	(84.7)	(64.6)	31.1%	(273.5)	(242.2)	12.9%
Other operating expenses	(71.5)	(82.6)	(13.4%)	(287.0)	(305.9)	(6.2%)
<b>Operating income</b>	<b>134.6</b>	<b>139.6</b>	<b>(3.6%)</b>	<b>838.8</b>	<b>800.3</b>	<b>4.8%</b>
Interest income	0.4	0.7	(45.6%)	2.5	4.6	(45.0%)
Interest expense	(23.4)	(22.6)	3.2%	(95.7)	(199.8)	(52.1%)
Changes in fair value of financial instruments	0.1	1.2	n.a.	0.1	16.9	n.a.
Exchange gains (losses)	(0.1)	1.4	n.a.	0.1	9.9	(98.9%)
Net financial expense	(23.0)	(19.4)	18.6%	(93.0)	(168.5)	(44.8%)
Other income (expense)	(3.9)	(0.6)	n.a.	(16.9)	54.6	n.a.
<b>Profit before income taxes</b>	<b>107.6</b>	<b>119.6</b>	<b>(10.0%)</b>	<b>728.9</b>	<b>686.4</b>	<b>6.2%</b>
Income taxes	(38.9)	(43.2)	(9.9%)	(231.5)	(218.9)	5.8%
<b>Profit after taxes</b>	<b>68.8</b>	<b>76.4</b>	<b>(10.0%)</b>	<b>497.5</b>	<b>467.6</b>	<b>6.4%</b>
Share in profit from associates and JVs	1.2	(1.0)	n.a.	4.1	(1.6)	n.a.
<b>Profit for the period from continuing operations</b>	<b>69.9</b>	<b>75.5</b>	<b>(7.3%)</b>	<b>501.6</b>	<b>466.0</b>	<b>7.6%</b>
Profit for the period from discontinued operations	0.0	0.0	n.a.	0.0	276.7	n.a.
<b>Profit for the period</b>	<b>69.9</b>	<b>75.5</b>	<b>(7.3%)</b>	<b>501.6</b>	<b>742.6</b>	<b>(32.5%)</b>
<b>Key financial metrics</b>						
<b>EBITDA</b>	<b>217.9</b>	<b>203.4</b>	<b>7.1%</b>	<b>1,107.7</b>	<b>1,039.0</b>	<b>6.6%</b>
EBITDA margin (%)	32.2%	31.4%	0.8 p.p.	38.1%	38.4%	(0.3 p.p.)
<b>Adjusted profit from continuing operations<sup>(3)</sup></b>	<b>93.8</b>	<b>86.6</b>	<b>8.2%</b>	<b>575.1</b>	<b>487.2</b>	<b>18.0%</b>
<b>Adjusted EPS from continuing operations (euros)<sup>(4)</sup></b>	<b>0.21</b>	<b>0.20</b>	<b>7.7%</b>	<b>1.30</b>	<b>1.09</b>	<b>18.7%</b>

- Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO.
- For purposes of comparability, the revenue associated to the IT contract with United Airlines in Q2 2011, as well as certain costs of migration that were incurred in relation to this contract, have been reclassified from the Revenue and Other operating expenses captions, respectively, to the Other income (expense) caption in the 2011 figures.
- Excluding after-tax impact of: (i) amortisation of PPA and impairment losses, (ii) changes in fair value of financial instruments and non-operating exchange gains / (losses) and (iii) extraordinary items related to the sale of assets and equity investments, the debt refinancing and the United Airlines IT contract resolution (in 2011) and the IPO.
- EPS corresponding to the Adjusted profit for the period from continuing operations attributable to the parent company. Calculated based on weighted average outstanding shares for the period.

#### 3.1.1 Revenue

Revenue in the fourth quarter of 2012 increased by 4.6%, from €647.6 million to €677.2 million in 2012. For the full year 2012, revenue increased 7.5%, to €2,910.3 million. Group revenue growth was driven by strong underlying growth in both our business lines:



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

- **Growth of 4.0% in our Distribution business in the fourth quarter of 2012.** Revenue for the full year increased by €121.6 million, or 5.8%, as a combination of growth in booking volume, a positive pricing impact and a slight increase in non booking revenue.
- **An increase of 6.5%, in our IT Solutions business in the fourth quarter of 2012.** In 2012, IT Solutions revenue grew by 13.0%, or €81.4 million. Growth throughout the year was driven by a combination of: the increase in IT transactional revenue (both as a result of new implementations and organic growth of existing clients) and growth in non-transactional revenue.

Both business lines were positively impacted by FX. Excluding FX impact, group revenue for the year would have grown by 5.7%.

#### **Cost of revenue**

These costs are mainly related to: (i) incentive fees per booking paid to travel agencies, (ii) distribution fees per booking paid to those local commercial organisations which are not majority owned by Amadeus, (iii) distribution fees paid to Amadeus Altéa customers for certain types of air bookings made through their direct sales channels, and (iv) data communication expenses relating to the maintenance of our computer network, including connection charges.

Cost of revenue increased by 7.0% from €169.2 million in the fourth quarter of 2011 to €181.0 million in the fourth quarter of 2012. For the full year 2012, cost of revenue amounted to €747.2 million, an increase of 10.2% vs. 2011. This increase was mainly driven by the growth in volumes in the period and an increase experienced in average unit incentives and distribution fees, due to the current competitive environment, as well as business mix (different growth rate experienced in different regions or within different types of travel agencies). In addition, this cost line was negatively by FX impact (translation of different currencies into Euro). Excluding this negative impact, this caption would have grown by 7.4% in the year. As a percentage of revenue, cost of revenue in 2012 represented 25.7%, slightly higher than the percentage rate registered in 2011 (25.1%).

#### **Personnel and related expenses**

Personnel and related expenses increased by 7.2% to €205.5 million in the fourth quarter of 2012. In the full year 2012, personnel and related expenses amounted to €763.9 million, 12.2% higher than in 2011, adjusted for extraordinary IPO expenses.

The 12.2% growth in personnel and related expenses in 2012 is the result of:

- An 9% increase in average FTEs
- The revision of the salary base as per market conditions on a global basis (+c.3-4%)
- The impact of the EUR depreciation against various currencies (cost base in many sites negatively impacted by EUR depreciation) (resulting in c.2 p.p. higher growth rate)
- Other one-off impacts, such as the higher impact from our recurring incentive scheme (stronger company performance than initially expected), as well as the reinforcement of our management team with the recruitment of industry talent in various areas.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

The increase in average FTEs in the year was driven by:

- The transfer of approx. 500 contractors from our Bangalore development site to our permanent staff, resulting in a shift of operating costs from the Other operating expenses caption to the Personnel expenses line. Excluding the effect of this shift, our average FTEs (excluding contractors) grew by 6.3% vs. 2011. This transfer is a strategic decision to reduce costs and increase efficiencies (better management of skills and capacity increases). Although savings are expected from 2013 onwards driven by a unit cost decrease and a higher efficiency of the site, this move has limited impact on our cost base in 2012 as savings are offset by certain one-off costs.
- Reinforcement of our commercial and technical support in geographical areas with significant business growth (regionalisation) or areas where a significant business opportunity is identified (e.g. North America, Middle East and Asia Pacific).
- The increase in post-implementation teams to support our growing customer base, including the provision of new services and local support.
- Higher headcount in our development area in relation to implementation work both in IT Solutions and in Distribution, with significant investment devoted to the migration of clients that were contracted during 2011 and 2012, such as Thai Airways, Garuda Indonesia, Asiana, Korean Air, All Nippon Airways or Southwest in the IT Solutions business, and Topas, Expedia, or Kayak in the Distribution business.
- Increase in headcount for new R&D projects (new products and functionalities) and to staff our New Businesses area.

### Depreciation and Amortisation

D&A increased by 31.1% in the fourth quarter of 2012, or 12.9% in the full year period. This increase was mostly driven by a higher amortisation charge, within the Ordinary depreciation and amortisation line, as shown in the table below. The increase in amortisation of intangible assets is linked to the amortisation of capitalised expenses in our balance sheet, once the associated product / contract start generating revenues.

In addition, we registered certain impairment losses in the last quarter of the year, in relation to a short list of projects where a reassessment of the business case delivered lower recoverable amounts than initially expected, or in relation to products that were developed for airlines that went into bankruptcy during the year.

Depreciation and Amortisation Figures in million euros	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
Ordinary depreciation and amortisation	(54.1)	(45.2)	19.6%	(188.1)	(168.7)	11.5%
Amortisation derived from PPA	(17.8)	(17.8)	0.0%	(71.0)	(71.0)	0.0%
Impairments	(12.8)	(1.6)	707.0%	(14.4)	(2.5)	466.7%
<b>Depreciation and amortisation</b>	<b>(84.7)</b>	<b>(64.6)</b>	<b>31.1%</b>	<b>(273.5)</b>	<b>(242.2)</b>	<b>12.9%</b>
Depreciation and amortisation capitalised <sup>(1)</sup>	1.4	0.8	72.9%	4.6	3.6	29.2%
<b>Depreciation and amortisation post-capitalisations</b>	<b>(83.3)</b>	<b>(63.8)</b>	<b>30.6%</b>	<b>(268.8)</b>	<b>(238.6)</b>	<b>12.7%</b>

Included within the Other operating expenses caption in the Group Income Statement

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

#### Other Operating Expenses

Other operating expenses decreased by 13.4% to €71.5 million in the fourth quarter of 2012. For the full year period, Other operating expenses declined by €18.9 million or 6.2%.

This decrease is mainly explained by the shift of operating costs from Other operating expenses to Personnel expenses. As discussed earlier, close to 500 contractors in our development centre in Bangalore were hired as permanent staff during the period.

On a net basis, personnel and other operating expenses increased by 6.5% in 2012:

Personnel expenses + Other operating expenses <i>Figures in million euros</i>	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
Personnel expenses + Other operating expenses	(277.0)	(274.3)	1.0%	(1,050.8)	(986.5)	6.5%

#### R&D Expenditure

As a leading and differentiated technology provider for the travel industry, Amadeus undertakes significant R&D activities, which are the main driver for growth. Our investment in R&D can be classified in various categories, including customer implementations, portfolio expansion / product evolution, diversification into non-air IT and internal technological projects.

In the fourth quarter of 2012, total R&D expenditure (including both capitalised and non-capitalised expenses) increased by 36.5% vs. the same period in 2011. Total R&D for the year amounted to €414.1 million, 20.2% higher than in 2011. As a percentage of revenue, R&D costs amounted to 14.2% in 2012, above the level of 12.7% in 2011.

This increase in R&D expenditure in 2012 reflects, amongst others:

- i. Higher investment carried out as a result of the high level activity in terms of ongoing projects mainly under the IT solutions area (scheduled migrations, ongoing portfolio expansion or product evolution initiatives, such as ancillary services, mobile platform, availability control)
- ii. Additional investment in new projects or new initiatives such as the new business areas
- iii. An increase in cost due to the addition of new development sites, set up locally in certain strategic geographies (e.g.: Korea, Dubai) or specifically for new competencies (e.g.: Airport IT); increased efforts in already existing sites such as London, due to the Revenue Accounting signature of British Airways
- iv. Ongoing investment in the TPF reengineering and increased efforts on system performance to sustain the highest possible reliability and service levels to our client base

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

R&D Expenditure Figures in million euros	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011 <sup>1</sup>	% Change	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1</sup>	% Change
R&D expenditure <sup>(2)</sup>	125.7	92.1	36.5%	414.1	344.4	20.2%
R&D as a % of Revenue	18.6%	14.2%	4.3 p.p.	14.2%	12.7%	1.5 p.p.

<sup>1</sup> Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO

<sup>2</sup> Net of Research Tax Credit and EIB adjustment

### 3.1.2 Operating income

Operating Income for 2012, excluding the impact of extraordinary IPO costs (see pages 36 and 37) amounted to €838.8 million, €38.5 million or 4.8% higher than in 2011. The increase was driven by revenue growth in both business lines, partially offset by an increase in the indirect costs line and higher D&A and impairment charges.

In the fourth quarter of 2012, operating income decreased by 3.6% or €5.0 million, driven by higher D&A expense and the above mentioned impairments.

### EBITDA

EBITDA amounted to €217.9 million in the fourth quarter of 2012, representing a 7.1% increase vs. the fourth quarter of 2011. For the full year, EBITDA increased by 6.6%, from €1,039.0 million in 2011 to €1,107.7 million in 2012.

As a percentage of revenue, EBITDA margin in 2012 was 38.1%, slightly reduced from 38.4% in 2011, as a result of the negative FX impact. Excluding such impact, EBITDA margin would have been 38.4%, in line with prior year.

The table below shows the reconciliation between Operating income and EBITDA.

EBITDA Figures in million euros	Oct-Dec 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dec 2011 <sup>1</sup>	% Change	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1,2</sup>	% Change
Operating income	134.6	139.6	(3.6%)	838.8	800.3	4.8%
Depreciation and amortisation	84.7	64.6	31.1%	273.5	242.2	12.9%
Depreciation and amortisation capitalised	(1.4)	(0.8)	72.9%	(4.6)	(3.6)	29.2%
<b>EBITDA</b>	<b>217.9</b>	<b>203.4</b>	<b>7.1%</b>	<b>1,107.7</b>	<b>1,039.0</b>	<b>6.6%</b>
EBITDA margin (%)	32.2%	31.4%	0.8 p.p.	38.1%	38.4%	(0.3 p.p.)

Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO.

<sup>2</sup> For purposes of comparability, the revenue associated to the IT contract with United Airlines in Q2 2011, as well as certain costs of migration that were incurred in relation to this contract, have been reclassified from the Revenue and Other operating expenses captions, respectively, to the Other income (expense) caption in the 2011 figures.

### 3.1.3 Net financial expense

Net financial expense increased by 18.6% in the fourth quarter of 2012, from €19.4 million in 2011 to €23.0 million in the fourth quarter of 2012. This increase is related to the fact that results from exchange gains and Change in fair value of financial instruments were neutral in 2012, as opposed to a significant income registered in 2011.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

For the full year period, and adjusting the 2011 figure for €37.0 million one-off costs<sup>3</sup>, net financial expense decreased by 29.2% or €38.5 million to €93 million. This decrease is explained by (i) the lower amount of average gross debt outstanding, after debt repayments in 2011 and 2012 and (ii) a lower average interest paid on the new financing package (unsecured senior credit agreement signed in May 2011, bond issuance in July 2011 and loan received from EIB in May 2012). This significant decrease is partially offset by the exchange gains registered in 2011 as well as significant income from Change in fair value of financial instruments also in 2011 (as opposed to neutral contribution from both items in 2012).

Net financial expense <i>Figures in million euros</i>	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
Net financial expense	(23.0)	(19.4)	18.6%	(93.0)	(168.5)	(44.8%)
Net financial expense (excluding the impact of extraordinary deferred financing fees in 2011)	(23.0)	(19.4)	18.6%	(93.0)	(131.5)	(29.2%)

#### 3.1.4 Income taxes

Income taxes for the full year 2012 amounted to €231.5 vs. €218.9 million for 2011 (excluding the impact of extraordinary IPO costs). The income tax rate for 2012 was 31.8%. Average effective corporate tax rate has increased as a result of recent changes in corporate tax regulations in France.

#### 3.1.5 Share in profit / (losses) from associates and JVs

Share in profit from associates and JVs amounted €1.2 million in the fourth quarter of 2012 and €4.1 million for the full year. This is mainly related to the positive contribution from certain non-fully owned ACOs, with an important contribution from Amadeus Tunisia and Amadeus Saudi Arabia.

#### 3.1.6 Profit for the period from continuing operations

As a result of the above, profit from continuing operations for the fourth quarter of 2012 (adjusted for extraordinary IPO costs) amounted to €69.9 million, a decrease of 7.3% vs. a profit of €75.5 million in the fourth quarter of 2011.

For the full year, profit from continuing operations increased by 7.6% to €501.6 million.

<sup>3</sup> In relation to the debt incurred in 2005 and its subsequent refinancing in 2007, certain deferred financing fees were generated and capitalised; following the cancellation of debt that took place as part of the debt refinancing process in May 2011, these deferred financing fees were expensed in the second quarter of 2011 and are included under "Net financial expense".

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

#### 3.2 Statement of financial position (condensed)

Statement of Financial Position Figures in million euros	31/12/2012	31/12/2011
Tangible assets	299.4	282.3
Intangible assets	1,879.0	1,778.4
Goodwill	2,065.4	2,070.7
Other non-current assets	140.0	107.6
Non-current assets	4,383.9	4,239.0
Current assets	371.7	412.1
Cash and equivalents	399.9	393.2
<b>Total assets</b>	<b>5,155.4</b>	<b>5,044.3</b>
Equity	1,531.4	1,266.2
Non-current debt	1,541.3	2,015.1
Other non-current liabilities	871.0	745.0
Non-current liabilities	2,412.2	2,760.1
Current debt	353.3	226.5
Other current liabilities	858.5	791.6
Current liabilities	1,211.8	1,018.0
<b>Total liabilities and equity</b>	<b>5,155.4</b>	<b>5,044.3</b>
<b>Net financial debt</b>	<b>1,494.7</b>	<b>1,848.4</b>

##### 3.2.1 Tangible assets

This caption principally includes land and buildings, data processing hardware and software, and other tangible assets such as building installations, furniture and fittings and miscellaneous.

Capital expenditure in tangible assets in 2012 amounted to €55.8 million, as described in table below.

##### 3.2.2 Intangible assets

This caption principally includes (i) the net cost of acquisition or development and (ii) the excess purchase price allocated to patents, trademarks and licenses<sup>4</sup>, technology and content<sup>5</sup> and contractual relationships<sup>6</sup>. Following the acquisition of Amadeus IT Group, S.A. (the former listed company) by Amadeus IT Holding, S.A. (the current listed company,

<sup>4</sup> Net cost of acquiring brands and trademarks (either by means of business combinations or in separate acquisitions) as well as the net cost of acquiring software licenses developed outside the Group for Distribution and IT Solutions

<sup>5</sup> Net cost of acquiring technology software and travel content either by means of acquisitions through business combinations / separate acquisitions or internally generated (software applications developed by the Group, including the development technology of the IT solutions business). Travel content is obtained by Amadeus through its relationships with travel providers

<sup>6</sup> Net cost of contractual relationships with travel agencies and with users, as acquired through business combinations, as well as costs subject to capitalisations, related to travel agency incentives, that can be recognised as an asset

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

formerly known as WAM Acquisition, S.A.) in 2005, the excess purchase price derived from the business combination between them was partially allocated (purchase price allocation ("PPA") exercise) to intangible assets. The intangible assets identified for the purposes of our PPA exercise in 2005 are amortised on a straight-line basis over the useful life of each asset and the amortisation charge is recorded in our P&L. The amortisation charge attributable to PPA amounted to €17.8 million in the fourth quarter of 2012 and €71.0 million in the full year 2012.

Capital expenditure in intangible assets in 2012 amounted to €293.1 million, as described in table 4 below.

#### CAPEX

The table below details the capital expenditure in the period, both in tangible and intangible assets. Based on the nature of our investments in tangible assets, the figures may show variations on a quarterly basis, depending on the timing on certain investments. The same applies to our investments in contractual relationships (as described above, included within intangible assets) where payments to travel agencies or other users may take place in different periods, based on the timing of the renegotiations.

Total Capex in the fourth quarter of 2012 amounted to €112.2 million, 37.9% higher than in the same period of 2011. This increase in capex was driven by (i) €10.3 million higher investment in tangible assets in the period, explained by the timing of payments related to certain hardware acquisitions (and related software applications required to operate the hardware) linked to some contracts wins during the year, as well as works in a number of sites to provide for required expansion in office space, and (ii) a €20.5 million or 30.3% increase in investment in intangible assets, driven mainly by the increase in software capitalisations derived from the increased R&D activity.

For the full year 2012, the growth in capital expenditure is driven by the above mentioned ramp-up in investment in the fourth quarter of the year, both in tangible assets and in intangible assets. The higher amount of capitalised R&D during the period (both direct and indirect capitalisations as described elsewhere in this document), as a result of the increased R&D, is partially offset by a lower level of signing bonuses paid to travel agencies in the year as opposed to 2011 (signing bonus paid in relation to the 10 year distribution agreement signed with the entity resulting from the merger of GoVoyages, eDreams and Opodo).

Capital Expenditure Figures in million euros	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
Capital expenditure in tangible assets	23.7	13.4	76.8%	55.8	44.3	26.0%
Capital expenditure in intangible assets	88.5	68.0	30.3%	293.1	268.4	9.2%
<b>Capital expenditure</b>	<b>112.2</b>	<b>81.3</b>	<b>37.9%</b>	<b>348.9</b>	<b>312.7</b>	<b>11.6%</b>
As % of Revenue	16.6%	12.6%	4.0 p.p.	12.0%	11.5%	0.4 p.p.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

As a % of revenue, total capex represented 12.0% of revenue vs. 11.5% in 2011. This increase is explained by the important number of ongoing projects related to future revenue opportunities.

#### 3.2.3 Goodwill

Goodwill mainly relates to the unallocated amount of €2,065.4 million of the excess purchase price derived from the business combination between Amadeus IT Holding, S.A. (the current listed company, formerly known as WAM Acquisition, S.A.) and Amadeus IT Group, S.A. (the former listed company), following the acquisition of Amadeus IT Group, S.A. by Amadeus IT Holding, S.A. in 2005.

#### 3.2.4 Equity. Share capital

As of December 31, 2012 the share capital of our Company was represented by 447,581,950 shares with a nominal value of €0.01 per share.

For information in relation to dividend payments, see section 5.3 "Dividend payment and dividend policy".

#### 3.2.5 Financial indebtedness

As described below, the net financial debt as per the existing financial covenants' terms amounted to €1,495.2 million at December 31, 2012, a reduction of €356.7 million vs. December 31, 2011, thanks to the free cash flow generated during the period and after (i) payment of the 2011 dividend, in a total amount of €164.5 million and (ii) the acquisition of treasury shares to cover future delivery of shares to employees in relation to management shared-based incentive schemes.

During the period, the following changes to our capital structure took place:

- Partial amortisation of the bank financing (tranche A of the senior credit facility), as agreed in the senior credit agreement.
- Partial repayment of the bridge loan (tranche B of the senior credit facility) by an amount of €350 million.
- The European Investment Bank granted Amadeus a loan by an amount of €200 million to finance R&D activities.
- New revolving credit facility in an amount of €200 million, which remained undrawn at December 31, 2012.
- Cancellation of the financial leases related to our data centre facilities and refinancing with a new mortgage loan (notional value of €62 million)



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

Indebtness <i>Figures in million euros</i>	31/12/2012	31/12/2011
<b><u>Covenants definition<sup>(1)</sup></u></b>		
Senior Loan (EUR)	490.8	951.9
Senior Loan (USD) <sup>(2)</sup>	361.5	442.3
Long term bonds	750.0	750.0
EIB loan	200.0	0.0
Other debt with financial institutions	72.7	9.8
Obligations under finance leases	20.1	77.5
Guarantees	0.0	13.6
<b>Covenant Financial Debt</b>	<b>1,895.0</b>	<b>2,245.0</b>
Cash and cash equivalents	(399.9)	(393.2)
<b>Covenant Net Financial Debt</b>	<b>1,495.2</b>	<b>1,851.8</b>
<b>Covenant Net Financial Debt / LTM Covenant EBITDA<sup>(3)</sup></b>	<b>1.34x</b>	<b>1.75x</b>
<b><u>Reconciliation with financial statements</u></b>		
<b>Net financial debt (as per financial statements)</b>	<b>1,494.7</b>	<b>1,848.4</b>
Interest payable	(21.2)	(26.1)
Guarantees	0.0	13.6
Deferred financing fees	11.8	16.0
EIB loan adjustment	9.9	0.0
<b>Covenant Net Financial Debt</b>	<b>1,495.2</b>	<b>1,851.8</b>

<sup>1</sup> Based on the definition included in the senior credit agreement.

<sup>2</sup> The outstanding balances denominated in USD have been converted into EUR using the USD / EUR exchange rate of 1.2939 and 1.3194 (official rate published by the ECB on Dec 31, 2011 and Dec 31, 2012, respectively).

<sup>3</sup> LTM Covenant EBITDA as defined in the senior credit agreements.

#### **Reconciliation with net financial debt as per our financial statements**

Under the covenant terms, Covenant Financial Debt (i) does not include the accrued interest payable (€21.2 million at December 31, 2012) which is treated as debt in our financial statements, (ii) is calculated based on its nominal value, while in our financial statements our financial debt is measured at amortised cost, i.e., after deducting the deferred financing fees (that correspond mainly to fees paid upfront in connection with the set-up of new credit agreements and amount to €11.8 million at December 31, 2012) and (iii) does not include an adjustment for the difference between the nominal value of the loan granted by the EIB at below-market interest rate and its fair value (€9.9 million at December 31, 2012).

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

#### USD denominated debt

In line with our company policy of minimising our financial risks, part of our financial debt is denominated in USD, in order to hedge our exposure to FX movements in the EUR-USD exchange rate. As of December 31, 2012, we had USD 477 million bank debt, which is serviced with the cash flow generated in USD. Therefore, both the interest and the principal of the USD denominated debt are providing an economic hedge of the operating cash flows generated in that currency.

#### Hedging arrangements

Based on the current debt structure, 45% of our total covenant financial debt is subject to floating interest rates, indexed to the EURIBOR or the USD LIBOR, while 55% of our debt has a fixed cost and is therefore not subject to interest rate risk. However, we use hedging arrangements to limit our exposure to movements in the underlying interest rates. Under these arrangements, 92% of our euro-denominated gross debt subject to floating interest rates has its base interest rate fixed until June 2014 at an average rate of 1.9%, and 82% of our USD-denominated gross debt subject to floating interest rates has its base interest rate fixed for the same period at an average rate of 1.2%. In total, in the aforementioned period, 94% of our total covenant financial debt will accrue fixed interest.

Split of covenant financial debt	Dec 31, 2012	Dec 31, 2011
Debt under fixed interest rates <sup>(1)</sup>	94.0%	84%
Debt under floating interest rates	6.0%	16%

1. Includes debt subject to floating interest rates which has been fixed through hedging arrangements

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

#### 3.3 Group cash flow

Consolidated Statement of Cash Flows Figures in million euros	Oct-Dec 2012 <sup>1</sup>	Oct-Dec 2011 <sup>1</sup>	% Change	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1</sup>	% Change
EBITDA (excluding Opodo)	217.9	203.4	7.1%	1,107.7	1,039.0	6.6%
EBITDA Opodo and collection from United Airlines <sup>(2)</sup>	0.0	0.0	n.a.	0.0	64.1	n.a.
Change in working capital	88.8	6.8	1,206.5%	101.3	20.0	405.2%
Capital expenditure	(112.2)	(81.3)	37.9%	(348.9)	(312.7)	11.6%
<b>Pre-tax operating cash flow</b>	<b>194.5</b>	<b>128.8</b>	<b>50.9%</b>	<b>860.1</b>	<b>810.5</b>	<b>6.1%</b>
Taxes	(94.3)	(81.3)	n.a.	(194.3)	(123.3)	57.7%
Equity investments	(0.3)	(7.1)	(95.5%)	(11.6)	399.2	n.a.
Non operating cash flows	0.7	1.1	n.a.	4.1	(4.3)	n.a.
Cash flow from extraordinary items	0.2	(0.4)	n.a.	(22.5)	(19.5)	15.6%
<b>Cash flow</b>	<b>100.8</b>	<b>41.2</b>	<b>144.8%</b>	<b>635.7</b>	<b>1,062.6</b>	<b>(40.2%)</b>
Interest and financial fees paid	(11.9)	(9.0)	32.1%	(90.2)	(199.7)	(54.8%)
Debt payment	(79.7)	(6.7)	1,094.8%	(372.5)	(886.2)	(58.0%)
Cash to shareholders	(0.0)	(0.0)	(59.5%)	(197.4)	(134.3)	46.9%
Other financial flows	0.0	0.0	n.a.	30.9	0.0	n.a.
<b>Change in cash</b>	<b>9.2</b>	<b>25.5</b>	<b>(64.0%)</b>	<b>6.6</b>	<b>(157.7)</b>	<b>(104.2%)</b>
<b>Cash and cash equivalents, net <sup>(3)</sup></b>						
Opening balance	390.2	367.5	6.2%	393.0	550.7	(28.6%)
Closing balance	399.4	393.0	1.6%	399.4	393.0	1.6%

1. Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO.

2. Includes the payment from United Airlines to Amadeus for the IT contract resolution in 2011.

3. Cash and cash equivalents are presented net of overdraft bank accounts

##### 3.3.1 Change in working capital

Amadeus typically works on negative working capital (i.e. cash inflows), driven by the fact that Amadeus collects payments from most airlines (more than 80% of our group collections) through IATA, ICH and ACH, with an average collection period of just over one month, whilst payments to providers and suppliers are made on average over a significantly longer period.

Cash inflow in 2012 was higher than in 2011, mainly driven by (i) a higher amount of payables, as a result of some provisions and some delays in payments, (ii) the collection of some revenues which will be recorded in the income statement during the life of the associated contract and (iii) the negative effect that factoring had in 2011 figures, as opposed to a positive effect in 2012.

##### 3.3.2 Capital expenditure

Capital expenditure increased by €36.2 million in 2012, driven by higher investment in tangible and intangible assets during the year. This increase was mainly related to the increase in software capitalisations as a result of higher R&D activity during the year and an increase in hardware and software for our data centre in Erding.

### 3.3.3 Pre-tax operating cash flow

Pre-tax operating cash flow in the fourth quarter of 2012 amounted to €194.5 million (excluding extraordinary IPO costs), or €65.7 million above that of the same period of 2011. For the full year, Pre-tax operating cash flow amounted to €860.1 million vs. €810.5 million in 2011. This increase was driven by the growth in EBITDA and the higher cash inflow from change in working capital, partially offset by an increase in capex in the year.

### 3.3.4 Taxes

Taxes paid in the fourth quarter of 2012 amounted to €94.3 million, compared to €81.3 million in the same period in 2011. For the full year 2012, tax payments amounted to €194.3 million, compared to €123.3 million in 2011. This increase is mainly explained by the extraordinary IPO expenses which significantly reduced the cash tax paid in 2011. In addition, there have been certain changes in tax regulations, mainly in Spain, which affect the timing of tax payments and/or prepayments.

### 3.3.5 Equity investments

Equity investments amounted to €11.6 million in 2012. This cash outflow mainly corresponds to payments in relation to the acquisition of Airconomy and the purchase of the remaining stake of the French ACO to Club Mediteranee, as well as certain payments related to the Opodo sale, which were made effective at the beginning of the year.

### 3.3.6 Cash flow from extraordinary items

Extraordinary items in 2012 and 2011 are mostly related to a partial cash payment to employees, in relation to the Value Sharing Plan incentive, an extraordinary incentive plan that was released at the time of the IPO, and which was payable in May 2011 and May 2012.

### 3.3.7 Interest and financial fees received / (paid)

Interest payments under our debt arrangements fell by 54.8% in 2012. This significant decrease is due to the lower amount of debt outstanding after debt repayments in 2011 and 2012, as well as the lower cost of debt after the debt refinancing. Interest payments in the fourth quarter increased by €2.9 million (32.1%) due to a different timing of interest payments.

## 4 Segment reporting

### 4.1 Distribution

Distribution Figures in million euros	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1</sup>	% Change
<b>KPI</b>			
GDS Industry change	1.2%	2.2%	
Air TA market share	38.6%	37.7%	0.9 p.p.
Air TA bookings (m)	416.5	402.4	3.5%
Non air bookings (m)	60.7	61.4	(1.1%)
<b>Total bookings (m)</b>	<b>477.2</b>	<b>463.8</b>	<b>2.9%</b>
<b>Profit &amp; Loss</b>			
Revenue	2,201.0	2,079.4	5.8%
Operating costs	(1,277.9)	(1,173.6)	8.9%
Direct capitalisations	51.5	44.6	15.7%
<b>Net operating costs</b>	<b>(1,226.4)</b>	<b>(1,129.0)</b>	<b>8.6%</b>
<b>Contribution</b>	<b>974.6</b>	<b>950.4</b>	<b>2.5%</b>
As % of Revenue	44.3%	45.7%	(1.4 p.p.)

<sup>1</sup> Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO

The core offering of our Distribution business is our reservations platform. It provides a global network that connects travel providers, such as full service and low-cost airlines, hotels, rail operators, cruise and ferry operators, car rental companies, tour operators and insurance companies, with online and offline travel agencies, facilitating the distribution of travel products and services (sometimes referred to as the “indirect channel”). We also offer technology solutions, such as desktop and e-commerce platforms and mid- and back-office systems to some of our travel agency customers.

Our Distribution business continued to grow during 2012, despite the weakness in the distribution industry, driven by our market share gains, leading to a 2.9% booking volume growth, and the strength in average pricing. As a result of the above, our revenue increased by 5.8% in the year. Our contribution margin in 2012 was 44.3%, a decrease vs. 2011 as per the outlook provided at the beginning of the year.

#### 4.1.1 Evolution of KPI

As shown in the table below, during the fourth quarter of 2012, the volume of air bookings processed through travel agencies connected to Amadeus increased by 2.2%, mainly as a result of the increase of 1.0 p.p. in Amadeus’ market share, as industry growth was flat in the

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

period. For the full year 2012, our air bookings grew 3.5% and our market share<sup>7</sup> gain was 0.9 p.p.

Distribution Figures in million euros	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
<b>KPI</b>						
GDS Industry change	0.1%	2.0%		1.2%	2.2%	
Air TA market share	40.2%	39.2%	1.0 p.p.	38.6%	37.7%	0.9 p.p.
Air TA bookings (m)	96.8	94.7	2.2%	416.5	402.4	3.5%
Non air bookings (m)	14.6	15.0	(2.3%)	60.7	61.4	(1.1%)
Total bookings (m)	111.4	109.7	1.6%	477.2	463.8	2.9%

### Distribution Industry

Following similar trends as in the third quarter of the year, industry growth in the fourth quarter of 2012 was only 0.1%. However, this negative performance was mainly driven by North America, Western Europe and India, which delivered negative growth (-2 to -3% in NA and WE, -17% in India). On the other hand, the remaining markets are still growing mid to high single digit.

For the full year 2012, the industry increased a modest 1.2%, supported by a strong first half of the year which was followed by an important slowdown during the second half, driven generally by the macro environment. More specifically, some important factors affecting the industry in 2012 include: (i) the negative performance experienced in the US, (ii) the one-off events in India, Spain and Hungary, with the cessation of operations of one of the country's main full service carrier, whose traffic was taken over partially or totally by LCCs which are not currently distributed through travel agencies, (iii) higher levels of disintermediation experienced in some countries in Asia as a result of the success of certain low cost carriers and (iv) the weakness in corporate travel, the bulk of which is managed by travel agencies. These negative factors were partially offset by a strong performance in Latin America, MEA and CESE.

### Amadeus

Our air TA bookings increased by 2.2% in the fourth quarter of 2012. For the full year 2012, Amadeus air TA bookings increased 3.5%, a slowdown vs. 2011, driven by the moderate industry growth. However, Amadeus continued to outperform the industry, due to our market share increase. As of December 31, 2012 our global market share was 38.6%, 0.9 p.p. higher than that of 2011.

<sup>7</sup> Market share is calculated based on the total volume of travel agency air bookings processed by the global or regional CRS. Excludes air bookings made through in-house or single country operators, primarily in China, Japan, South Korea and Russia. Also excludes bookings of other types of travel products, such as hotel rooms, car rentals and train tickets

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

Other than Western Europe, where we have had a negative region mix effect, all geographic regions contributed positively to our market share increase. Indeed in 2012 region mix contribution was lower than in 2011, as a result of the strong industry underperformance in Western Europe and India (where Amadeus has a very large presence), and was mainly driven by our exposure to CESE, Latin America and Middle East and Africa, all of which performed strongly in the year. Bookings from Western Europe are still the largest as % of total, representing 45.3% over our total air bookings, down from 47.4% in 2011 as a result of the underperformance experienced in the year.

Amadeus Air TA Bookings Figures in million	Full year 2012	% of Total	Full year 2011	% of Total	% Change
Western Europe	188.7	45.3%	190.6	47.4%	(1.0%)
Asia & Pacific	58.1	14.0%	57.1	14.2%	1.8%
Middle East and Africa	56.4	13.5%	49.8	12.4%	13.2%
CESE	43.5	10.4%	40.5	10.1%	7.5%
North America	38.6	9.3%	37.1	9.2%	3.8%
Latin America	31.3	7.5%	27.3	6.8%	14.5%
<b>Total Air TA Bookings</b>	<b>416.5</b>	<b>100.0%</b>	<b>402.4</b>	<b>100.0%</b>	<b>3.5%</b>

With regard to non-air distribution, bookings for 2012 decreased by 1.1% to 60.7 million vs. 61.4 million in 2011, mainly driven by the decrease in rail bookings and despite an increase in hotel bookings, which continue to perform well. Certain weakness was also observed in bookings of tour operators.

#### 4.1.2 Revenue

Our Distribution revenue increased by 4.0% in the fourth quarter of 2012 to €510.5 million. This increase was primarily driven by the growth in air bookings, as detailed above, along with an improvement in the unit booking revenue in the quarter due to the positive FX impact.

In 2012, total Distribution revenue was 5.8% higher than in 2011. This increase was driven by growth both in booking revenue (+6.6%) and in non-booking revenue (+1.5%):

- **Booking revenue:** 6.6% increase, driven by a combination of volume growth (2.9% increase in total bookings) and positive pricing impact (an increase of 3.6% in our unit booking fee due to the favourable booking mix, positive impact from recent renewals and positive FX impact).
- **Non booking revenue:** 1.5% increase in 2012, related to the strong contribution from revenues from travel agencies (growth in products and services sold to travel agencies, such as availability and shopping tools, web services or our corporate booking tool, Amadeus eTravel Management), a positive performance of our subsidiary Traveltainment in the leisure business and the contribution from the recent contract signed with Kayak in the US. In addition, we also have a positive impact derived from certain of our hedging instruments.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

Distribution. Revenue Figures in million euros	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1</sup>	% Change
Booking revenue	1,885.6	1,768.6	6.6%
Non booking revenue	315.4	310.8	1.5%
<b>Revenue</b>	<b>2,201.0</b>	<b>2,079.4</b>	<b>5.8%</b>
<b>Average fee per booking (air and non-air)<sup>(1)</sup></b>	<b>3.95</b>	<b>3.81</b>	<b>3.6%</b>

1. Represents our booking revenue divided by the total number of air and non-air bookings

#### 4.1.3 Contribution

The contribution of our Distribution business is calculated after deducting from our revenue those operating costs which can be directly allocated to the business (variable costs, mainly related to distribution fees and incentives, and those product development, marketing and commercial costs which are directly attributable to each business).

The contribution of our Distribution business increased by 2.5% for 2012, leading to a total contribution of €974.6 million in 2012 vs. €950.4 million in 2011. As a percentage of revenue, this represents 44.3%, a decline vs. 45.7% in 2011, as expected by management based on the industry dynamics, including higher incentive payments, as well as a significant number of commercial successes, leading to short term increase in costs. R&D expenditure also increased in the year.

Finally, it should also be noted that our margins were negatively affected by the FX evolution, which positively affected our revenue (as discussed above) but negatively impacted our cost base, leading to a slightly better contribution figure, in absolute terms, but a lower contribution margin, as % of revenue.

Operating costs in 2012 increased by 8.9%, as a result of:

- The increase in our booking volumes (2.9% increase in total travel agency bookings, or 3.5% increase in air bookings)
- Increase in our average unit incentive fees, paid to travel agencies, driven by a combination of the tougher competitive environment and the mix of travel agencies originating our bookings, with significant growth in the online segment.
- As described in the R&D caption, development activities in the distribution business in the period include: (i) new products and applications for travel agencies, airlines, and corporations to provide sophisticated booking and search engines (e.g. Amadeus Meta Pricer) and our e-Travel management tool for corporations (e.g.: launch of the new UI, and its mobile booking app, Amadeus e-Travel Management Mobile), (ii) regionalisation efforts, (iii) increased investment in relation to hotel and rail distribution (e.g.: Rail Agent Track, a new rail-based search solution, designed exclusively for rail services or the FlyByRail functionality)
- Commercial expenses related to new client wins and the increased activity in the regions



## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

- Negative impact of the EUR depreciation in our cost base.

## 4.2 IT Solutions

IT Solutions Figures in millions	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1,2</sup>	% Change
<b>KPI</b>			
Passengers Boarded (PB) (m)	563.8	439.1	28.4%
Airlines migrated (as of December 31)	109	100	
<b>Profit &amp; Loss</b>			
Revenue	709.4	628.0	13.0%
Operating costs	(331.3)	(263.8)	25.6%
Direct capitalisations	141.2	91.8	53.9%
Net operating costs	(190.1)	(172.1)	10.5%
Contribution	519.3	455.9	13.9%
As % of Revenue	73.2%	72.6%	0.6 p.p.

<sup>1</sup> Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO

<sup>2</sup> For purposes of comparability, the revenue associated to the IT contract with United Airlines in Q2 2011, as well as certain costs of migration that were incurred in relation to this contract, have been reclassified from the Revenue and Other operating expenses captions, respectively, to the Other income (expense) caption in the 2011 figures.

Through our IT Solutions business we provide a comprehensive portfolio of technology solutions that automate certain mission-critical business processes, such as reservations, inventory management and other operational processes for travel providers (mainly airlines), as well as providing direct distribution technologies.

Revenue from IT Solutions accelerated its growth in 2012 to 13.0%. This increase was driven both by IT Transactional revenue growth, fuelled by growth in PB volumes, together with an improvement in non-transactional revenue.

Contribution margin continues to benefit from certain operational leverage and is 73.2% for 2012 vs. 72.6% for 2011, despite the negative FX impact on margins. During the year, we have continued to invest significantly, not only in preparation for the migrations of 2013 and 2014, but also in the new business areas, with the aim to enlarge our Total Addressable Market, reaching to other businesses outside Airline IT, within travel.

### 4.2.1 Evolution of KPI

Total number of passengers boarded in the fourth quarter of 2012 amounted to 143.4 million, or 28.5% higher than in the fourth quarter of 2011, mainly driven by positive impact of clients migrated during the first half of the year.

During the full year 2012, the number of passengers boarded reached 563.8 million, 28.4% higher than in 2011, despite the loss of traffic from Spanair and Malev, both of which ceased

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

operations early in the year. On a like-for-like basis, the organic underlying PB growth was 7.4%, ahead of traffic growth, given the positive mix in our client base.

IT Solutions Figures in millions	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
<b>KPI</b>						
<b>Passengers Boarded (PB) (m)</b>	143.4	111.6	28.5%	563.8	439.1	28.4%
<b>Airlines migrated (as of December 31)</b>				109	100	

As of December 31, 2012, 52.5% of our total PB were generated by Western European airlines, where growth was fueled by the contribution from airberlin and Norwegian (both migrated in December 2011) as well as SAS, migrated in the first quarter of 2012. The number of PB related to carriers in the Asia Pacific region also increased very significantly, driven by the migration of Cathay Pacific and Singapore Airlines. Asia Pacific now represents 12% of our total PB.

Amadeus PB Figures in million	Full year 2012	% of Total	Full year 2011	% of Total	% Change
Western Europe	295.8	52.5%	228.9	52.1%	29.2%
Middle East and Africa	96.5	17.1%	86.8	19.8%	11.2%
Asia & Pacific	69.5	12.3%	33.1	7.5%	109.7%
Latin America	66.7	11.8%	57.8	13.2%	15.3%
CESE	35.4	6.3%	32.4	7.4%	9.2%
<b>Total PB</b>	<b>563.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>439.1</b>	<b>100.0%</b>	<b>28.4%</b>

#### 4.2.2 Revenue

Total IT Solutions revenue increased by 6.5% in the fourth quarter of 2012 as a result of the net effect of growth experienced in the IT transactional revenue line, with an important decline in direct distribution revenue in the quarter. Growth in non-transactional revenue also slowed down in the quarter.

In 2012, IT Solutions revenue grew by a remarkable 13.0%. As detailed in the table below, group revenue was fueled by growth in both IT transactional and non-transactional revenues, and despite the expected decrease in direct distribution revenue.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

IT Solutions. Revenue Figures in million euros	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1</sup>	% Change
<i>IT transactional revenue</i>	519.2	430.3	20.7%
<i>Direct distribution revenue</i>	119.6	133.8	(10.6%)
Transactional revenue	<b>638.8</b>	<b>564.1</b>	<b>13.3%</b>
Non transactional revenue	70.6	63.9	10.4%
<b>Revenue</b>	<b>709.4</b>	<b>628.0</b>	<b>13.0%</b>
<b>IT Transactional revenue per PB<sup>(1)</sup></b>	0.92	0.98	(6.0%)

<sup>1</sup>. Represents IT transactional revenue divided by the total PB figure

### Transactional Revenue

#### IT Transactional Revenue

As shown above, IT Transactional revenue increased by 20.7% in 2012, to €519.2 million. This increase was supported by strong growth in all main revenue lines:

- Altéa: strong growth driven by the increase in PB, both in relation to new migrations that took place in the year and the full year impact of the 2011 migrations (as described above). Additionally, we had a strong contribution from the up selling of functionalities such as revenue integrity services, availability calculator or code share services.
- e-commerce: significant increase in Passenger Name Record volumes, despite negative impact from the loss of clients (mainly Spanair, Malev and Cimber). Positive contribution from up selling activities (e.g. affinity shopper, mobile solutions).
- Stand-alone IT Solutions: strong performance in most products, such as ancillary services, the Amadeus Ticket Changer product or web services. As in the case of Altéa, growth is driven both by the organic growth from existing customers, as well as new clients implemented.

Average IT transactional revenue per PB for the year was €0.92, below the average fee of €0.98 reported in 2011, and in line with internal expectations. The main reasons for this dilution are (i) the change on the Altéa client mix, due to the migration of new hybrid carriers to the platform at the end of 2011 (whose service and fee level are reduced vs. the existing average), (ii) revenue mix within IT transactional revenue, as e-commerce and standalone IT solutions grow at lower rates than Altéa (these revenue streams are not charged on a per PB basis and therefore do not grow in line with PB). This dilution was partially offset by the positive FX (translational) impact.

#### Direct Distribution

Revenue from Direct Distribution fell by 10.6% in 2012 compared to 2011. This decrease in revenue was mostly driven by a drop in bookings as a consequence of the migration of some of our existing users of our Reservations module (notably SAS) to the Inventory module of our Amadeus Altéa Suite in 2012. Once migrated on to the Altéa platform, these clients pay a fee per PB, and revenue is accounted for under IT Transactional revenue, rather than in

Direct Distribution. In addition, revenue growth was negatively affected by the demigration of LAN in the second half of the year.

#### **Non Transactional Revenue**

Non-transactional revenue increased by 10.4% in 2012, driven both by higher revenue from gaps and implementations (deferred revenues starting to be recognised after the client cutover) and from services, such as consulting or hosting.

#### **4.2.3 Contribution**

The contribution of our IT Solutions business is calculated after deducting from our revenue those operating costs which can be directly allocated to this business (variable costs, including certain distribution fees, and those product development, marketing and commercial costs which are directly attributable to this business).

In 2012, the contribution of the IT Solutions business grew by a significant 13.9%, or €63.4 million, to €519.3 million. As % of revenue, there was a slight margin expansion of 0.6 p.p. vs. a contribution margin of 72.6% in 2011.

The 13.9% increase in the contribution of our IT Solutions business in 2012 was driven by a 13.0% increase in revenues and a more limited 10.5% increase in net operating costs.

On a gross basis, the increase in operating costs was significant, at 25.6%, mainly driven by activities which were subject to capitalisation, as they are relate to investment in R&D to fuel future growth (portfolio expansion with new modules and functionalities, new business areas, etc):

- An increase in our R&D expenditure associated with client implementations (migrations that took place in 2012 as well as those scheduled for the coming years), as well as increased efforts on new functionality and New Business areas. This is reflected in a strong increase in FTE in our development area.
- An increase in commercial and technical efforts related to local support (regionalisation), with the establishment of new local sites such as Korea and Dubai and new services to support customer satisfaction. We have also increased the focus on post-implementation teams to support our growing customer base.
- Negative impact of the EUR depreciation on our cost base.

### 4.3 Reconciliation with EBITDA

Reconciliation EBITDA Figures in million euros	Full year 2012 <sup>1</sup>	Full year 2011 <sup>1,2</sup>	% Change
Distribution	974.6	950.4	2.5%
IT Solutions	519.3	455.9	13.9%
<b>Contribution</b>	<b>1,493.9</b>	<b>1,406.3</b>	<b>6.2%</b>
Indirect costs	(463.7)	(435.5)	6.5%
Indirect capitalisations & RTCs <sup>(3)</sup>	77.5	68.1	13.7%
<b>Net indirect costs</b>	<b>(386.2)</b>	<b>(367.3)</b>	<b>5.1%</b>
As % of Revenue	13.3%	13.6%	(0.3 p.p.)
<b>EBITDA</b>	<b>1,107.7</b>	<b>1,039.0</b>	<b>6.6%</b>
EBITDA Margin (%)	38.1%	38.4%	(0.3 p.p.)

<sup>1</sup>. Figures adjusted to exclude extraordinary costs related to the IPO

<sup>2</sup>. For purposes of comparability, the revenue associated to the IT contract with United Airlines in Q2 2011, as well as certain costs of migration that were incurred in relation to this contract, have been reclassified from the Revenue and Other operating expenses captions, respectively, to the Other income (expense) caption in the 2011 figures.

<sup>3</sup>. Includes the Research Tax Credit (RTC)

In 2012, our EBITDA grew by 6.6%, to €1,107.7 million, and EBITDA margin was slightly down to 38.1%, from 38.4% in 2011, as a result of the negative FX impact. Excluding such impact, EBITDA margin would have been 38.4%, in line with prior year.

Growth in EBITDA was driven by the increase in contribution from both Distribution and IT Solutions, and some operational leverage in the net indirect cost line, which grew by 5.1% in 2012 vs. 2011. This growth in net indirect costs was driven by the combination of an increase in gross indirect costs, which grew by 6.5% vs. 2011, and indirect capitalisations, which grew by 13.7%. The increase in indirect costs was mainly attributable to:

- An increase in certain G&A expenses such as building and facilities expenses (driven by growth in FTEs and development activities)
- Increased efforts in cross-area R&D (mainly related to system performance and TPF decommissioning)
- Higher impact of our recurring incentive scheme for management (Performance Share Plan, linked to total shareholders' return, among other metrics, which has had a very strong performance in the year)

The increase in capitalisations was linked to increasing costs with higher capitalisation ratios, such as cross-area R&D and the TPF decommissioning exercise.

## 5 Other financial information

### 5.1 Adjusted profit for the period from continuing operations

Adjusted profit Figures in million euros	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
Reported Profit for the period from continuing operations	70.0	72.0	(2.8%)	496.3	453.7	9.4%
Adjustment: Extraordinary IPO costs <sup>(1)</sup>	(0.0)	3.5		5.3	12.3	
Profit for the period from continuing operations	69.9	75.5	(7.3%)	501.6	466.0	7.6%
<b>Adjustments</b>						
Impact of PPA <sup>(2)</sup>	12.2	12.2	0.0%	49.0	49.0	0.0%
Non-operating FX results and mark-to-market <sup>(3)</sup>	(0.0)	(2.6)	n.a.	2.9	(19.3)	n.a.
Extraordinary items <sup>(4)</sup>	2.7	0.4	n.a.	11.6	(10.2)	n.a.
Impairments	8.9	1.1	n.a.	9.9	1.8	466.7%
Adjusted profit for the period from continuing operations	93.8	86.6	8.2%	575.1	487.2	18.0%

<sup>1</sup> After tax impact of extraordinary costs related to the IPO.

<sup>2</sup> After tax impact of amortisation of intangible assets identified in the purchase price allocation exercise undertaken following the leveraged buy-out.

<sup>3</sup> After tax impact of changes in fair value and extraordinary cancellation costs of financial instruments and non-operating exchange gains (losses) from continuing operations.

<sup>4</sup> After tax impact of extraordinary items related to the sale of assets and equity investments from continuing operations, the debt refinancing and the United Airlines IT contract resolution, in 2011.

Profit from continuing operations (adjusted to exclude extraordinary IPO costs) declined by 7.3%, or €5.5 million, in the fourth quarter of 2012. For the full year, profit from continuing operations (adjusted to exclude extraordinary IPO costs) increased by 7.6%, or €35.6 million in 2012.

After adjusting for (i) non-recurring items and (ii) accounting charges related to the PPA (purchase price allocation) amortisation and other mark-to-market items, adjusted profit for the period (from continuing operations) increased by 8.2% in the fourth quarter of 2012 and by 18.0%, to €575.1 million, in 2012.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

#### 5.2 Earnings per share from continuing operations (EPS)

Earnings per share	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	% Change	Full year 2012	Full year 2011	% Change
Weighted average issued shares (m)	447.6	447.6		447.6	447.6	
Weighted average treasury shares (m)	(3.6)	(2.1)		(3.4)	(2.1)	
<b>Outstanding shares (m)</b>	<b>444.0</b>	<b>445.5</b>		<b>444.2</b>	<b>445.5</b>	
<b>EPS from continuing operations (euros)<sup>(1)</sup></b>	<b>0.16</b>	<b>0.17</b>	<b>(7.9%)</b>	<b>1.13</b>	<b>1.04</b>	<b>8.2%</b>
<b>Adjusted EPS from continuing operations (euros)<sup>(2)</sup></b>	<b>0.21</b>	<b>0.20</b>	<b>7.7%</b>	<b>1.30</b>	<b>1.09</b>	<b>18.7%</b>

<sup>1</sup> EPS corresponding to the Profit from continuing operations attributable to the parent company (excluding extraordinary costs related to the IPO). Calculated based on weighted average outstanding shares of the period.

<sup>2</sup> EPS corresponding to the Adjusted profit from continuing operations attributable to the parent company. Calculated based on weighted average outstanding shares of the period

The table above shows EPS for the period, based on the profit from continuing operations, attributable to the parent company (after minority interests which amounted a loss of €0.6 for year 2012 vs. a loss of €0.7 million for the same period of 2011), both on a reported basis (excluding extraordinary IPO costs) and on an adjusted basis (adjusted profit as detailed in section 4.1 above).

## 6 Investor information

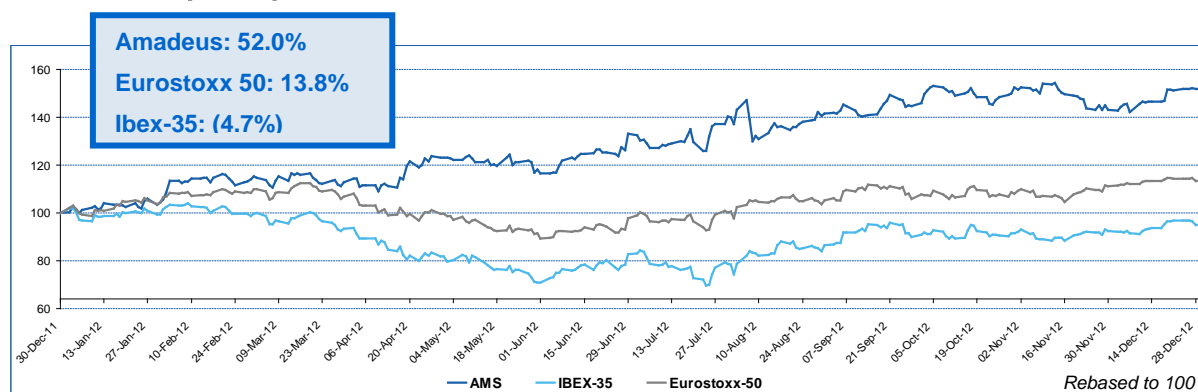
### 6.1 Capital stock. Share ownership structure

As of December 31, 2012 the capital stock of our company is €4,475,819.5 represented by 447,581,950 shares with a nominal value of €0.01 per share, all belonging to the same class, completely subscribed and paid in.

The shareholding structure as of December 31, 2012 is as described in the table below:

Shareholders	Shares	% Ownership
Air France Finance	22,578,223	5.04%
Malta Pension Investments	17,903,279	4.00%
Iberia Líneas Aéreas de España, S.A.	3,742,200	0.84%
Free float	399,368,926	89.23%
Treasury shares	3,571,810	0.80%
Board of Directors	417,512	0.09%
<b>Total</b>	<b>447,581,950</b>	<b>100.00%</b>

### 6.2 Share price performance in 2012



Amadeus	
Number of publicly traded shares (# shares)	447,581,950
Share price at December 31, 2012 (in €)	19.05
Maximum share price in Jan - Dec 2012 (in €) (November 13, 2012)	19.36
Minimum share price in Jan - Dec 2012 (in €) (January 5, 2012)	12.54
Market capitalisation at December 31, 2012 (in € million)	8,526
Weighted average share price in Jan - Dec 2012 (in €) <sup>1</sup>	16.2
Average Daily Volume in Jan - Dec 2012 (# shares)	4,071,838



## 6.3 Dividend policy and dividend payments

### 6.3.1 Dividend policy

The Board of Amadeus IT Holding, S.A., in the meeting held on October 18, 2012, reviewed the dividend policy of the Company, increasing the proposed pay-out ratio to between 40% and 50% of the consolidated profit (excluding extraordinary items), compared to the previous policy, fixed in 2010, which consisted of a pay-out ratio of between 30% and 40%. The new dividend policy, applicable to the period of 2012 and onwards, also establishes the payment of an interim dividend related to the results of each financial period.

### 6.3.2 Dividend payments

At the Shareholders' General Meeting held on June 21, 2012 our shareholders approved the annual dividend for 2011. The total value of the dividend was €165.6 million, representing a pay-out of 35.5% of the 2011 Reported profit for the year (excluding extraordinary items related to the IPO), or €0.37 per share (gross). Regarding the payment, an interim amount of €0.175 per share (gross) was paid on January 30, 2012 and the final dividend of €0.195 per share (gross) was paid in July 27, 2012.

In 2012, the Board of directors will submit to the General Shareholders Meeting for approval a gross dividend of €0.50 per share, including an interim dividend of €0.25 per share (gross), which was paid on January 30, 2013. Based on this, the proposed appropriation of the 2012 results included in our 2012 audited consolidated financial statements of Amadeus IT Holding, S.A. and subsidiaries includes a total amount of €223.8 million corresponding to dividends pertaining to the financial year 2012.

## 7 Presentation of financial information

The source for the financial information included in this document is the audited consolidated financial statements of Amadeus IT Holding, S.A. and subsidiaries, which have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standard as adopted by the European Union.

Certain monetary amounts and other figures included in this report have been subject to rounding adjustments. Any discrepancies in any tables between the totals and the sums of the amounts listed are due to rounding.

### **Sale of Opodo**

On June 30, 2011 the Group completed the sale of Opodo Ltd and its subsidiaries. In 2011, Opodo is presented as a discontinued operation in our Group income statement. As a result of this sale the Group booked a gain of €270.9 million. This gain, together with the extraordinary costs related to the sale, are presented within "Profit from discontinued operations

### **One-time payment from United Airlines in relation to the discontinued Altéa contract**

On May 6, 2011 Amadeus announced that it had agreed to dissolve a contract under which United Airlines previously planned to migrate onto the Amadeus Altéa Suite in 2013. United Airlines agreed to make a one-time payment of \$75.0 million to Amadeus for the cancellation of the IT services agreement. The payment was made effective in Q2 2011 and recognised (in Euros, in an amount of €51.7 million) under the "Revenue" caption on the consolidated statement of comprehensive income of our financial statements.

For purposes of comparability with 2012 figures, in 2011 this revenue, as well as certain costs of migration that were incurred in relation to this contract, have been reclassified from revenue and other operating expenses, respectively, to the Other income / (expense) caption in our Group income statement shown in this report.

### **Extraordinary costs related to the Initial Public Offering**

On April 29, 2010 Amadeus began trading on the Spanish Stock Exchanges. The Company incurred extraordinary costs in relation to the offering that impacted the figures for 2010, 2011 and 2012.

For the purposes of comparability with previous periods, the figures for 2011 and 2012 shown in this report have been adjusted to exclude such costs.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

The following table details the extraordinary items related to the IPO that have been excluded from the figures in this report:

<b>Extraordinary costs related to the IPO</b> <i>Figures in million euros</i>	Oct-Dec 2012	Oct-Dec 2011	Full year 2012	Full year 2011
Personnel and related expenses <sup>(1)</sup>	0.0	(5.0)	(7.7)	(19.0)
Other operating expenses <sup>(2)</sup>	0.0	0.0	0.0	1.2
<b>Total impact on Profit before taxes</b>	<b>0.0</b>	<b>(5.0)</b>	<b>(7.7)</b>	<b>(17.8)</b>
Income taxes	0.0	1.6	2.4	5.5
<b>Total impact on Profit for the period</b>	<b>0.0</b>	<b>(3.5)</b>	<b>(5.3)</b>	<b>(12.3)</b>

(1) Costs included in "Personnel expenses" relate to the cost accrued in relation to the non-recurring incentive scheme (Value Sharing Plan) that became effective upon the admission of our shares to trading on the Spanish Stock Exchanges and which is accrued on a monthly basis over the two years following its implementation. A partial payment to employees corresponding to this scheme was made in the second quarter of 2011 and the second quarter of 2012, included in the Group cashflow caption "Cashflow from extraordinary items".

(2) Costs included under "Other operating expenses" in 2011, correspond to a positive adjustment in Q1 2011 in relation to an excess of provisions for non-deductible taxes accrued in 2010, based on the final tax forms (closed in Q1 2011).

## 8 Other additional information

### 8.1 Expected business evolution

#### 8.1.1 Macroeconomic backdrop and Amadeus business model

Amadeus is a leading technology provider and transaction processor for the global travel and tourism industry. Our business model is transactional and volume driven. We charge our clients - airlines and other travel providers - a fee per transaction (mainly bookings made by online and offline travel agencies connected to the Amadeus system or passengers boarded by airlines using our IT Solutions). Our business and operations are therefore dependent on the worldwide travel and tourism industry, which is sensitive to general economic conditions and trends.

Looking into 2013, prospects point to a better performance vs. 2012, although uncertainties continue to weigh heavily on the outlook. The IMF expects "global growth to increase during 2013, as the factors underlying soft global activity are expected to subside". Based on the IMF's World Economic Outlook (WEO), global growth will strengthen gradually through 2013, averaging 3.5% on an annual basis, a moderate uptick from 3.2% in 2012. However, "downside risks remain significant, including renewed setbacks in the euro area and risks of excessive near-term fiscal consolidation in the United States. Policy action must urgently address these risks."

Austerity in the euro zone, which drove the Euro area to recession in 2012, will likely continue to hold back growth in the region. Based on the IMF, activity in the Euro area is expected to contract by 0.2% in 2013. In the US, growth is forecast to average 2% in 2013, rising above the trend in the second half of 2012. This was predicted under the assumption that U.S. policymakers will prevent a "fiscal cliff crisis" and raise the U.S. federal debt ceiling in a timely manner, making good progress toward a comprehensive plan to restore fiscal sustainability. Both the US fiscal crisis and continued austerity in the Euro zone will hold back growth in economies globally. China is struggling to regain momentum, and most emerging markets finished their weakest year since the 2009 recession. The result is that growth in emerging market and developing economies is on track to build to 5.5% in 2013 (only slightly better than in 2012, and well below the pre-recession period). Growth is not projected to rebound to the high rates recorded in 2010-11.

In turn, in January 2013 the International Air Transport Association (IATA) reported that it expects a 5% growth in demand in air traffic passengers in 2013. This is below the 5.3% growth rate registered in 2012 (which was mostly fueled by a strong start to the year, +6.5% growth) higher than the growth levels registered in the second part of the year, at 4.1%. Looking ahead, the downward pressure on air transport demand seen in the second part of 2012 appears to be easing, as business confidence continues to improve and current levels indicate stable growth in the months ahead. However, Air transport still faces strong headwinds from continued global economic weakness and high fuel prices, which is likely to moderate the expected improvement.

In 2012, and despite strong volatility and headwinds affecting the economic growth globally, Amadeus demonstrated the resilience and profitability of its business model, delivering significant growth - driven by the particularly good performance of air traffic volumes during the first half of the year and reinforced by important market share gains in the Distribution business and the successful execution of the scheduled migrations to our Altéa platform, in the IT Solutions business line. Based on this resilient business model, the visibility and recurring nature of both our business lines and our geographical diversification, with a strong exposure to emerging markets, Amadeus expects to continue to deliver growth and profitability in 2013. Moreover, we are confident that the different actions and investments in R&D undertaken in previous years will allow Amadeus to continue to add new clients, grow its portfolio of solutions and services to the travel industry and the scope of its addressable market.

#### **8.1.2 Amadeus strategic priorities and expected business evolution in 2013**

Amadeus has a strong positioning in the Distribution business, and it is management's objective to sustain our competitive advantages, in order to continue to profitably grow the business, as well as deliver a best-in-class service to our clients. We will continue to invest in the platform, in order to support our customers adapt to the fast changing travel industry: merchandising and personalisation tools and improved shopping solutions are examples of innovative solutions that are key to our development strategy.

We are also committed to securing the most comprehensive content possible to bring efficiency and value for travel providers, travel agencies and travellers alike. In 2013, we will focus on the successful renegotiation of certain of our content agreements, in particular with some European and US majors.

Competition in our Distribution business continues to be strong, and this competitive dynamic has a slight negative impact on our margins. Business mix and contribution from incremental business may also affect the average margin of our current business. This business context will be actively managed and it is our expectation to continue to deliver profitable growth in the Distribution business.

Our IT Solutions business will continue its growth track record in 2013, even though the migration schedule to Altéa is mostly concentrated in the last quarter of the year. As a result, Passenger Boarded growth rates will slow down vs. 2012. We will also deliver a significant number of migrations to our Departure Control System and continue to progress in the preparation of those migrations scheduled for 2014, many of which are based in the APAC region. Successful execution is still management priority in this segment. In addition, the group will focus on regionalisation of our development and execution teams, in order to be closer to our clients, and there will be an increased focus on services to drive customer satisfaction and create revenue opportunities. Ongoing commercial efforts, continued product and service evolution and industry momentum should also bring new client wins.

Another important theme in 2013 will be our continued R&D investment. As described above, it is fundamental to the strategy of our existing businesses. In addition, we are selectively investing in certain new business units, projects with high value-creation

potential, always within the remit of our core business: the provision of technology for the travel industry. As such, we are exploring business opportunities in Hotel IT and Airport IT, which has started to crystallise through the signature of more than 20 ground-handlers during 2012 that will use Amadeus technology to handle their operations.

High system performance and reliability is also a priority for Amadeus, and in 2013 we will continue to pursue a number of investments which shall further reinforced the stability of our systems, with the aim of ensuring high levels of client service and satisfaction across our businesses.

Finally, it is our objective to preserve our strong cash flow generation and sound financial position. Having reached the top end of the stated capital structure target (1.0x - 1.5x net debt / EBITDA) as of September 2012, we are close to our deleveraging target, which will be achieved in 2013. Shareholder remuneration is also important to Amadeus, and as such we increased our dividend policy to 40-50% pay-out, with a dividend payment corresponding to 2012 reported profit (excluding extraordinary items) of €0.50 per share, representing a 35% increase vs. 2012 dividend.

## **8.2 Research and Development activities**

Research and development (R&D) is core to the company's strategy and the key to a sustainable competitive advantage. In addition, R&D activities help increase efficiency and improve the Amadeus System functionality, as well as to reduce maintenance and operating costs.

The Group is continuously investing in its systems, including in the development of new products and functionalities, as well as the evolution of the existing platform, based on the latest state-of-the-art technology available. The group has 16 development centres, including 3 regional centres and the central development sites in Nice and Bangalore.

During the year ended December 31, 2012, Amadeus expensed €179,7 million for R&D activities and capitalized €260,6 million (before deducting any incentives), which compares to €172,1 million and €195,1million, respectively, in 2011.

Our R&D investment enables us to offer some of the most advanced, integrated and powerful business tools available in the market, in order to deliver a best-in-class service to airlines and travel agencies. Indeed, Amadeus offers enhanced functionalities, such as advanced search and booking engines, both for travel agencies and travel providers. In addition, our product offering addresses the Passenger Service Systems for airlines, enabling processes such as central reservation, inventory management, departure control and e-commerce, as well as providing direct distribution technologies. We are also expanding our airline IT Solutions offering and we are seeking to grow our market share within the non-airline IT Solutions markets, including the hotel, rail and airport IT markets.

## **8.3 Environmental matters**

Amadeus' operations involve a relatively low direct environmental impact, compared with other industries. Nonetheless, with more than 10,000 employees, presence in more than 190

markets and operating in a high energy intensity industry, we acknowledge our responsibility to minimize the company's environmental impact and at the same time make our contribution to the sustainability of the travel industry.

### **8.3.1 Amadeus environmental strategy**

Our environmental strategy addresses the impact of our operations and the concerns of stakeholders in the travel industry, including customers, employees, partners, regulatory bodies and the society in general.

We believe our first and most important responsibility is to address the environmental impact of our operations. Fortunately, for most cases we find a common economic and environmental interest that facilitates action in reducing resource consumption and environmental impact. Our Environmental Management System includes a systematic approach by which we:

- Measure resource consumption
- Identify best practices
- Implement actions and
- Follow up results

The items covered by the EMS include electricity, paper, water, waste and greenhouse gas emissions.

Additionally, our numerous sites across the world take their own environmental initiatives that range from activities as diverse as car-pooling, recycling campaigns, reduce paper used in office through the use of specific software, etc.

### **8.3.2 Improving environmental performance in our industry**

#### **i. Carbon calculation standards for aviation:**

The calculation of emissions per aircraft passenger is complicated by a number of issues and different calculators offer significantly diverse emissions estimations for the same itinerary. A carbon calculator standard must meet therefore at least requirements of neutrality, global reach and legitimacy.

The International Civil Aviation Organisation (ICAO, UN body in charge of civil aviation) and Amadeus reached an agreement by which Amadeus can make use of ICAO's carbon calculator in our distribution platforms.

The current version of the Amadeus corporate booking tool (Amadeus eTravel Manager) includes a CO<sub>2</sub> display functionality that uses CO<sub>2</sub> estimations from the ICAO carbon calculator.

#### **ii. Fuel savings achieved through technology:**

Amadeus has developed technologies to help airlines and other industry players reduce emissions, therefore reducing also the cost of new environmental regulations. Through optimum weight allocation and optimisation tools, Amadeus Altéa Departure Control System

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

(DCS) Flight Management module saves significant amounts of fuel, and therefore greenhouse gas emissions, as compared with less sophisticated technologies currently on the market .

Amadeus aims at continually bringing benefits to our customers and the industry through the continuous innovation of our technology, and this is our strongest tool for contributing to the sustainability of the travel industry.

iii. Participation in common projects with industry stakeholders:

The environmental challenges the travel industry, and the society in general, is facing are immense. Towards the overall industry sustainability target, Amadeus or any other industry player cannot do much in isolation. It's fundamental that industry stakeholders work together and agree on strategies and responsibilities towards sustainability. From Amadeus we participate in various forums and specific projects with trade associations like the World Travel and Tourism Council or the Global Sustainable Tourism Council.

<sup>1</sup> In 2011, Amadeus and Finnair carried out a joint study in which more than 40,000 flights were analysed and that demonstrated Altéa DCS FM helped reduce fuel consumption.

#### 8.4 Treasury shares

Reconciliation of the carrying amounts for the periods ended December 31, 2012 and 2011, of the treasury shares is as follows:

	Treasury Shares	KEUR
Balance at December 31,2010	2,093,760	1,716
Balance at December 31, 2011	2,093,760	1,716
Acquisition	2,300,000	32,573
Retirement	(821,950)	(3,701)
Balance at December 31, 2012	3,571,810	30,588

The Group holds treasury shares for hedging the future specific share delivery commitments with the Group employees and/or senior executives.

#### 8.5 Financial risks

The Group has exposure, as a result of the normal course of its business activities, to foreign exchange, interest rate, own shares price evolution, credit and liquidity risk. The goal of the Group is to identify, measure and minimize these risks using the most effective and efficient methods to eliminate, reduce, or transfer such exposures. With the purpose of managing these risks, in some occasions, the Group enters into hedging activities with derivatives and non-derivative instruments.



### 8.5.1 Foreign exchange rate risk

The reporting currency in the Group's consolidated financial statements is the Euro (EUR). As a result of the multinational orientation of its business, the Group is subject to foreign exchange rate risks derived from the fluctuations of many currencies. The target of the Group's foreign exchange hedging strategy is to reduce the volatility of the Euro value of the consolidated foreign currency denominated cash flows. The instruments used to achieve this goal depend on the denomination currency of the operating cash flow to be hedged:

- The strategy for US Dollar (USD) exposures is fundamentally based on the use of natural hedges although it also makes use of derivatives if necessary. This strategy aims at reducing the exposure created by the USD denominated operating cash inflows of the Group with the USD payments of principals of the USD denominated debt.
- Aside from the USD, the foreign currency exposures are expenditures denominated in a variety foreign currencies. The most significant of these exposures are denominated in Sterling Pounds (GBP), Australian Dollars (AUD) and Swedish Kronas (SEK). For these exposures, a natural hedge strategy is not possible. In order to hedge a significant portion of the aforementioned short exposures (net expenditures) the Group can engage into derivative contracts with banks: basically currency forwards, currency options and combinations of currency options.

Provided the objective in relation with the foreign exchange rate risk of reducing the volatility of the EUR value of the foreign currency denominated cash flows, the total exposure of the Group to changes in the foreign exchange rates is measured in terms of Cash-flow at Risk (CFaR). This risk measure provides an estimate of the potential EUR loss of the foreign currency denominated cash flows from the moment the estimation is calculated to the moment the cash flow is expected to take place. These estimates are made using a 95% confidence level.

The CFaR methodology is similar in many respects to the Value at Risk (VaR) methodology. However, whereas VaR is generally centered in the changes in the value of a portfolio of exposures in a given future interval of time, CFaR is focused on the changes in the value of the cash-flows of that portfolio from the calculation date to the moment in which these cash-flows effectively take place. CFaR is a more adequate measure of the risk of the Group given that the goal of our risk management strategy with relation to foreign exchange risk is reducing the volatility of the EUR value of the foreign currency denominated cash-flows. An additional reason for focusing on cash-flows is that, eventually, the cash-flows of a company result in its level of liquidity which in the case of a non-financial corporation it is a generally scarce and valuable element.

The main limitations of the CFaR methodology are very similar to the ones of the VaR methodology:

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

- One of the limitations of this methodology is that its results are based on several of hypotheses on the future volatilities of the exchange rates and the future correlation among them which may correspond with the real evolution of the exchange rates or not<sup>8</sup>.
- Additionally, the foreign exchange exposure estimates used as inputs to the model may deviate with respect to the exposures which will finally take place in the future<sup>9</sup>.
- Finally, it is important to mention that given a level of CFaR calculated with a 95% confidence level, the losses which could take place in the remaining 5% of the cases may be significantly greater than the level of risk as measured with the CFaR methodology.

See below the CFaR of the foreign exchange exposures of the Group calculated with a 95% confidence level:

31/12/2012			31/12/2011		
2013 CFaR	2014 CFaR	2015 CFaR	2012 CFaR	2013 CFaR	2014 CFaR
(3,406)	(9,681)	(24,690)	(6,170)	(16,478)	(32,979)

The main reason for the drop in the CFaR levels with respect to the previous year is a reduction in the implicit volatilities of the foreign exchange rates at the end of 2012 mainly as a consequence of the decisive intervention of the European Central Bank in September of 2012.

As it can be observed in the table above, the level of risk measured in CFaR terms tends to increase for the periods which are further away. The reasons for this are: (1) the further away the future cash-flows are, more adverse the effect of foreign exchange fluctuations can be potentially; (2) the level of hedging for is smaller for the later periods; (3) in the later periods the size of the foreign exchange exposures tends to be greater.

#### 8.5.2 Interest rate risk

The objective of the Group in terms of interest rate risk management is reducing the volatility of the net interest flows payable by the Group. In line with this goal, the Group has set up hedges that fix a significant part of the interests to be paid up to July 2014. At December 31, 2012, after taking into account the effect of the interest rate swaps in place, approximately 94% of the Groups' borrowings are at fixed rate of interest (2011: 82%) until July 2014.

Although the interest rate swaps which hedge the floating rate debt of the Group fix the amount of interests to be paid in the coming years, their fair values are sensitive to changes in the level of interest rates. In the table below you can see an estimation of the Group's sensitivity to a 0.1% (10 bps) parallel shift of the interest rate curve:

---

<sup>8</sup> The volatilities implicit in the market prices of currency options and the historic correlations among the different currencies in which Amadeus has exposures are used as inputs to the model.

<sup>9</sup> In order to calculate the foreign currency exposures of the Group we take into account the estimated cash flows in each currency according to the last available forecast and the hedges contracted as of the CFaR calculation date.

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

Sensitivity of fair value to parallel changes in the interest rate curve:

	31/12/2012		31/12/2011	
	+10 bps	-10 bps	+10 bps	-10 bps
EUR denominated debt	4,393	(4,382)	3,850	(3,866)
USD denominated debt	43	(43)	74	(61)
EUR accounting hedges	388	(407)	1,134	(1,136)
USD accounting hedges	269	(270)	651	(652)
Total	5,093	(5,102)	5,709	(5,715)

In 2012 there has been a slight increase in the sensitivity of the EUR denominated debt to the movements of the interest rate curve with respect to the previous year. This increase is due the addition of new fixed rate debt during 2012. Although the future flows of the fixed rate debt instruments are not sensitive to the changes in the level of interest rates, the fair value of the instruments are sensitive to these changes.

Note that in the case of the floating rate debt, the spread payable on this debt is fixed and therefore the changes in the level of interest rates have a small impact in the fair value of this type of debt.

According to the table above a 10 bps drop in the level of interest rates would cause a loss in the fair value of the debt (an increase of the liability) and the derivatives hedging it amounting to KEUR 5,102 at December 31, 2012, and KEUR 5,715 at December 31, 2011 respectively. However, given that changes in the fair value of the derivatives that qualify for hedge accounting are recognized directly in equity and the hedged item (the underlying debt) is measured at amortized cost, the impact of a 10 bps drop in the level of interest rate would imply no loss recognized in the statement of comprehensive income at December 31, 2012 and 2011, due to all derivatives apply for hedge accounting.

In cash flow terms, in the case of a parallel drop (or rise) in the level of interest rates the lower (or higher) interests payable for the debt which is hedged, would be compensated by a similar amount of higher (or lower) debt interests to be paid during the life of the hedges (cash flow hedge concept).

#### 8.5.3 Own shares price evolution risk

At December 31, 2012 the Group has two different remuneration schemes outstanding which are referenced to the Amadeus shares; the Performance Share Plan (PSP) and the Restricted Share Plan (RSP).

According to the rules of these plans, when they mature their beneficiaries will receive a number of Amadeus' shares which for the plans granted in 2011 and 2012 will be (depending on the evolution of certain performance conditions) between a maximum of 2,200,000 shares and a minimum of 700,000 shares, approximately. It is Amadeus intention to make use of the 3,571,810 treasury shares to settle these plans at their maturity.

#### 8.5.4 Credit risk

Credit risk is the risk that a counterparty to a financial asset will cause a loss for the Group by failing to discharge an obligation.

Amadeus' cash and cash equivalents are deposited in major banks on the basis of diversification and the credit risk of the available investment alternatives.

The credit risk of Amadeus' customer accounts receivable is mitigated by the fact that the majority are settled through the clearing houses operated by the International Air Transport Association ("IATA") and Airlines Clearing House, Inc. ("ACH"). These systems guarantee that the cash inflows from our customers will be settled at a certain fixed date, and mitigate the credit risk partially by the fact that the members of the clearing house are required to make deposits that would be used in the event of default. Moreover, our customer base is large and unrelated which results in a low concentration of our credit risk.

#### 8.5.5 Liquidity risk

The Corporate Treasury is responsible for providing the cash needed by all the companies of the Group. In order to perform this task more efficiently the Group concentrates the excess liquidity of the subsidiaries with excess cash and channel it to the companies with cash needs.

This allocation of the cash position among the companies of the Group is mainly made through:

- A cash pooling agreement with most of the subsidiaries located in the Euro area.
- Through bilateral Treasury Optimization agreements between Amadeus IT Group S.A. and its subsidiaries.

Corporate Treasury monitors the Group's cash position through rolling forecasts of expected cash flows. These forecasts are performed by all the companies of the Group and later consolidated in order to examine both the liquidity situation and prospects of the Group and its subsidiaries.

In addition to other smaller treasury lines agreed with several banks the Group has access to a Revolving Credit facilities amounting to KEUR 300,000, which could be used to cover working capital needs and general corporate purposes. As of December 31, 2012 all the outstanding Revolving Credit facilities were unused.

### 8.6 Subsequent events

As of the date of issuance of this Directors' Report no subsequent events occurred after the end of the reporting period.

AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

## 9 Corporate Governance Information and other additional information

**CORPORATE GOVERNANCE ANNUAL REPORT**

**PUBLIC LIMITED LISTED COMPANIES**

**ISSUER'S IDENTIFICATION DATA**

FISCAL YEAR ENDING: 31/12/2012

CIF (Tax Id. No.): A-84236934

Company name: AMADEUS IT HOLDING, S.A.

**FREE TRANSLATION OF THE SPANISH VERSION FILED WITH THE SPANISH STOCK  
EXCHANGE COMMISSION -CNMV-.**

**IN CASE OF DISCREPANCY THE SPANISH VERSION PREVAILS**

**FORM ANNUAL CORPORATE GOVERNANCE REPORT FOR PUBLIC  
LIMITED COMPANIES LISTED ON THE STOCK EXCHANGE**

*For better understanding and completion of this form, please read the guidelines included at the end of this report.*

**A – CAPITAL STRUCTURE**

A.1 Please complete the table below with details of the share capital of the Company:

Date of last change	Share capital (Euros)	Number of shares	Number of voting rights
24/06/2011	4,475,819.50	447,581,950	447,581,950

Please specify whether there are different classes of shares with different associated rights:

NO

A.2 Please provide details of the Company's significant direct and indirect shareholders at year end, excluding any Board members:

Name or corporate name of shareholder	Number of direct voting rights	Number of indirect voting rights (*)	Percentage of total voting rights
GOVERNMENT OF SINGAPORE INVESTMENT CORPORATION PTE LTD	23,158,880	0	5.174
BNP PARIBAS, S.A.	22,750,649	0	5.083
AIR FRANCE-KLM		22,578,223	5.044
BLACKROCK INC.	0	22,468,711	5.020
MFS INVESTMENTS MANAGEMENT	0	22,455,727	5.017
LUFTHANSA PENSION TRUST E.V.	0	17,903,279	4.000
FIDELITY LIMITED	0	9,444,238	2.110
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	0	3,742,200	0.836

Name or corporate name of indirect shareholder	Via: Name or corporate name of direct shareholder	Number of direct voting rights	Percentage of total voting rights
AIR FRANCE-KLM	AIR FRANCE FINANCE	22,578,223	5.044
BLACKROCK INC.	BLACKROCK INVESTMENT MANAGEMENT (UK) LIMITED	22,468,711	5.020
MFS INVESTMENTS MANAGEMENT	COLLECTIVE INVESTMENT FUNDS	22,455,727	5.017
LUFTHANSA PENSION TRUST E.V..	MALTA PENSION INVESTMENTS	17,903,279	4.000
FIDELITY LIMITED.	INVESTMENT FUNDS	9,444,238	2.110
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.	3,742,200	0.836

Please specify the most significant movements in the shareholding structure during the year:

Name or corporate name of shareholder	Date of transaction	Description of transaction
MFS INVESTMENTS MANAGEMENT	20/03/2012	5% of share capital exceeded
AIR FRANCE-KLM	01/03/2012	Decreased from 10% of share capital
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A..	07/08/2012	Decreased from 3% of share capital
DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT	07/12/2012	Decreased from 3% of share capital
LUFTHANSA PENSION TRUST E.V.	07/12/2012	3% of share capital exceeded
HSBC HOLDINGS PLC	14/11/2012	5% of share capital exceeded
HSBC HOLDINGS PLC	21/11/2012	Decreased from 5% of share capital
IHSBC HOLDINGS PLC	05/12/2012	Decreased from 3% of share capital
BLACKROCK INC.	05/10/2012	5% of share capital exceeded



A.3 Please complete the following tables with details of the members of the Company's Board of Directors with voting rights on the company's shares:

Name or corporate name of Board member	Number of direct voting rights	Number of indirect voting rights (*)	Percentage of total voting rights
JOSE ANTONIO TAZÓN GARCIA	417,510	0	0.093
BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	1	0	0.000
DAVID GORDON COMYN WEBSTER	1	0	0.000

<b>Total percentage of voting rights held by the Board of Directors</b>	<b>0.093</b>
---	--------------

Please complete the following tables on members of the Company's Board of Directors with rights on the company's shares:

N/A

A.4 If applicable, please specify any family, commercial, contractual or corporate relationships that exist among significant shareholders to the extent that they are known to the Company, unless they are insignificant or arise in the ordinary course of business:

N/A

A.5 If applicable, please specify any commercial, contractual or corporate relationships that exist between significant shareholders and the Company and/or Group, unless they are insignificant or arise in the ordinary course of business:

N/A

A.6 Please specify whether the Company has been notified of any shareholder agreements that may affect it, in accordance with article 112 of the Spanish Securities Market Law. If so, please describe these agreements and list the shareholders they bind:

YES

**% of share capital affected:**

9.88

**Brief description of the agreement:**

A shareholders' agreement originally signed between Société Air France, Amadelux Investments, SarL, Iberia Líneas Aéreas de España, S.A., Lufthansa Commercial Holding GmbH, Deutsche Lufthansa AG and Amadeus IT Holding, S.A., dated 8 April 2010 (with effect as of 29 April 2010, the date of admission to listing of the shares of Amadeus IT Holding, S.A.). The purpose of this agreement is to (i) regulate the composition of the Board and its Committees in accordance with the percentage shareholdings; (ii) regulate the regime for the transfer of the Company's shares, relating to lock-up periods and to an orderly procedure for sale of the shares, inter alia; and iii) noncompete undertakings and other related matters. On 9 July 2010 Amadelux Investments, SarL disassociated itself from the shareholders' agreement.

In January 2011 Iberia Líneas Aéreas de España Sociedad Operadora, S.A. replaced Iberia Líneas Aéreas de España, S.A., now extinct, in the shareholders' agreement. In the same manner, as a result of an intra-group transaction of 19 October 2012, the Company Société Air France Finance replaced the Company Société Air France in the shareholders' agreement. Lufthansa Commercial Holding GmbH is not part of the shareholders' agreement any longer, due to the sale of its stake in the Company.

<b>Parties to the shareholders agreement</b>
AIR FRANCE FINANCE
AMADEUS IT HOLDING, S.A.
IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.
DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT

**% of share capital affected:**

4.00

**Brief description of the agreement:**

Malta Pension Investments is an independent and unrelated company to Deutsche Lufthansa AG and its group of companies. It forms part of a group of companies owned by "Lufthansa Pension Trust e.V." and it is the entity to which Deutsche Lufthansa AG makes contributions to finance future retirement benefits of its employees in Germany and abroad.

Deutsche Lufthansa AG and Malta Pension Investments entered into an Agreement of 7 December 2012 by which Deutsche Lufthansa AG reserves the faculty to exercise the contractual rights of the signatory shareholders of the shareholders' agreement of Amadeus IT Holding, S.A. of 29 April 2010, mainly, the appointment of a Director at the Board of Amadeus IT Holding, S.A., within the terms and conditions of the shareholders' agreement.

<b>Parties to the shareholders agreement</b>
DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT
MALTA PENSION INVESTMENTS

Please specify whether the Company is aware of any convened action agreed by and among its shareholders. If so, please provide a brief description:

NO

If any of the aforementioned agreements or agreed initiatives have been modified or terminated during the year, please specify expressly:

N/A

A.7 Please specify whether any individual or company exercises or may exercise control over the Company in accordance with section 4 of the Spanish Securities Market Law. If so, please provide details:

NO

A.8 Please complete the following tables with details of the Company's treasury stock:

At year end:

Number of direct shares	Number of indirect shares (*)	Total percentage of share capital
3,571,810	0	0.798

(\*) Via:

Name or corporate name of direct shareholder	Number of direct shares

Please detail any significant variations during the year in accordance with Royal Decree 1362/2007:

N/A

<b>Gains/(losses) from disposal of treasury stock during the year (thousands of euros)</b>	0
--	---

A.9 Please provide a detailed description of the conditions and term of the Board of Directors' current mandate, granted by the shareholders, to acquire or transfer treasury stock.

The General Shareholders' Meeting of February 23, 2010 resolved to authorize the Board of Directors of Amadeus IT Holding, S.A. to proceed with the derivative acquisition of treasury stock, both directly by the Company itself as well as indirectly by its Group companies, in the terms indicated below:

(a) the acquisition may be carried out through sale and purchase, swap, delivery in payment or any other means accepted by law, one or more times, provided that the shares so acquired, added to those already owned by the Company, do not exceed ten percent (10%) of the share capital.

(b) the price or consideration shall range between a minimum equivalent to the par value and a maximum equivalent to the higher of (i) the average weighted market price of the company's shares in the stock market session immediately preceding the one in which the transaction is going to be carried out, as such market price is reflected in the Official Trading Bulletin of the Madrid Stock Exchange, or (ii) 105% of the price of the Company's shares in the Stock Market at the time they are acquired.

(c) the effective period of the authorization shall be five years from the date of the resolution adopted by the General Assembly of Shareholders (i.e. 23 February 2010).

It is expressly stated that shares acquired pursuant to this authorization may be used for their transfer or redemption and to apply them for the remuneration systems contemplated in the third paragraph of number 1 of article 146.1 of the Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*) or to hedge any remuneration system to be settled in shares or linked to share capital.

A.10 If applicable, please specify any legal and statutory limitations to the exercise of voting rights, as well as any legal limitations to the acquisition or transfer of ownership of shares. Please specify whether there are any legal limitations on the exercise of voting rights:

NO

<b>Maximum percentage of voting rights that may be exercised by a shareholder under legal limitations</b>	0
---	---

Please specify whether there are any statutory limitations on the exercise of voting rights:

NO

<b>Maximum percentage of voting rights that may be exercised by a shareholder under statutory limitations</b>	0
---	---

Please specify whether there are any legal limitations on the acquisition or transfer of shares:

NO

A.11 Please specify if the shareholders have resolved at the General Shareholders' Meeting to adopt measures to neutralize a take-over bid pursuant to the provisions of Law 6/2007.

NO

If so, please explain the approved measures and the terms under which limitations would cease to apply:

## **B – COMPANY GOVERNING BODY STRUCTURE**

### B.1 Board of Directors

B.1.1 Please detail the maximum and minimum number of Board members established in the Corporate Bylaws:

<b>Maximum number of Board members</b>	15
<b>Minimum number of Board members</b>	5

B.1.2 Please complete the following table with details of Board members:

<b>Name of Board member</b>	<b>Representative</b>	<b>Position on the Board</b>	<b>Date of first appoint.</b>	<b>Date of last appoint.</b>	<b>Election procedure</b>
MR. JOSE ANTONIO TAZÓN GARCIA	--	CHAIRMAN	02/12/2008	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	--	VICE-CHAIRMAN	29/04/2010	29/04/2010	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	--	DIRECTOR	06/05/2010	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	--	DIRECTOR	29/12/2005	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
DAME CLARA FURSE	--	DIRECTOR	29/04/2010	29/04/2010	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. DAVID GORDON COMYN WEBSTER	--	DIRECTOR	06/05/2010	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. ENRIQUE DUPUY DE LÔME CHAVARRI	--	DIRECTOR	08/04/2005	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. FRANCESCO LOREDAN	--	DIRECTOR	21/02/2005	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. PIERRE HENRI GOURGEON	--	DIRECTOR	29/12/2005	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. STEPHAN GEMKOW	--	DIRECTOR	31/05/2006	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
MR. STUART ANDERSON MCALPINE	--	DIRECTOR	21/02/2005	24/06/2011	VOTING AT SHAREHOLDERS' MEETING
<b>Total number of Board members</b>					<b>11</b>

Please specify any resignations from the Board of Directors during the period:

N/A

B.1.3 Please complete the following tables with details of the Board members and their different capacities:

#### EXECUTIVE BOARD MEMBERS

N/A

#### EXTERNAL PROPRIETARY MEMBERS

Name of member	Committee that proposed appointment	Name of significant shareholder represented by the member, or that proposed appointment
CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	--	AIR FRANCE FINANCE
ENRIQUE DUPUY DE LÔME CHAVARRI	--	IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.
STEPHAN GEMKOW	--	MALTA PENSION INVESTMENTS

<b>Total number of proprietary Board members</b>	3
<b>Total percentage of Board</b>	27.273

#### EXTERNAL INDEPENDENT BOARD MEMBERS

##### Name of member

MR. JOSÉ ANTONIO TAZÓN GARCÍA

##### Profile

Born on March 25, 1943. Mr. Tazón is a telecommunications engineering graduate and has a degree in computer science from the Universidad Politécnica de Madrid. He was President and Chief Executive Officer of Amadeus between October 1990 and December 2008. On December 2, 2008, he joined the Board of Directors of Amadeus IT Holding, S.A. and Amadeus IT Group, S.A., of which he is the Chairman since 1 January 2009. He has also been a member of the Board of Directors of Expedia Inc. since March 2009 (online reservation portal that trades on the Nasdaq of New York). In addition, he is also member of the Permanent Commission of the Tourism Board of the CEOE since March 2011.

**Name of member**

MR. GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO

**Profile**

Born on July 9, 1941. Mr. de la Dehesa Romero is a graduate in law from Madrid's Complutense University. In addition to his law degree, he also studied economics and became a Spanish government economist (TCE) in 1968. In 1975, Mr. de la Dehesa Romero assumed the role as Director General at the Spanish Ministry of Foreign Trade, before moving to the Spanish Ministry of Industry & Energy to assume the role of Secretary General. In 1980, Mr. de la Dehesa Romero was appointed Managing Director of the Bank of Spain. He then left the Central Bank to assume a role with the Spanish Government and was appointed Secretary of State for Finance at the Spanish Ministry of Economy and Finance, where he was also a member of the EEC ECOFIN. Mr. de la Dehesa Romero is a member of several renowned international corporate groups and has been both an independent director and an Executive Committee member at Banco Santander since 2002. Mr. de la Dehesa Romero has served on the board of Campofrío Food Group since 1997, he is Chairman of Aviva Corporation, an international insurance company, since 2002, and independent director of Grupo Empresarial San José, S.A, since August 2012. He has also acted as an International Advisor for Goldman Sachs since 1988.

**Name of member**

MR. BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD

**Profile**

Born on March 20, 1944. Mr. Bourigeaud graduated in economics and social sciences from the University of Bordeaux and qualified as a chartered accountant at the Institute of Chartered Accountants in France. He is a successful serial entrepreneur with extensive financial and operational experience including restructuring, bolt-on acquisitions and building global businesses – the largest was Atos Origin, a leading global IT services company with more than 50,000 employees worldwide, which Mr. Bourigeaud founded. Mr. Bourigeaud has worked for the French bank CIC, Price Waterhouse and Continental Grain. He also spent 11 years with Deloitte as Managing Partner of the French operations. In January 2008, he established his own CEO to CEO consultancy business under the name of BJB Consulting. Mr. Bourigeaud is a member of the Investment Banking & Capital Markets Senior Advisory Board of Jefferies International (a global securities and investment banking group), non-executive Chairman of Oberthur Technologies Holding (active in the Telecoms, Transport and Digital TV markets, among others) and non-executive Vice-Chairman of Oberthur Technologies, S.A.. He is an independent director of CGI Group Inc. in Canada - a leading provider of technology and business process services with headquarters in Montreal. He is Affiliate Professor at HEC School of Management in Paris and a member of HEC's International Advisory Board and also President of CEPS (*Centre d'Etude et Prospective Stratégique*). He is operating partner with Advent International and member of the Governing Board of the International Paralympics Committee. Mr. Bourigeaud was appointed *Chevalier de la Légion d'Honneur* in 2004.

**Name of member**

DAME CLARA FURSE

**Profile**

Born on September 16, 1957. Dame Clara Furse has a BSc, (Econ) from the London School of Economics. She began her career as a commodities broker, joining Phillips & Drew (now UBS) in 1983 and becoming a director in 1988. She was Group Chief Executive of Credit Lyonnais Rouse from 1998 to 2000. In 2001, she was appointed Chief Executive of the London Stock Exchange and held that position until she stepped down in May 2009. In the last 20 years she has acquired extensive financial services experience on a number of boards. Today, she is an independent non-executive director of Legal & General Group plc, Nomura Holdings Inc. and a

number of UK-based Nomura subsidiaries and the UK's Department for Work and Pensions. In 2008, she was appointed a Dame Commander of the British Empire (DBE).

**Name of member**

MR. DAVID GORDON COMYN WEBSTER

**Profile**

Born on February 11, 1945. Mr. Webster is a graduate in law from the University of Glasgow and qualified as a solicitor in 1968. He began his career in finance as a manager of the corporate finance division at Samuel Montagu & Co Ltd. During 1973 to 1976, as finance director, he developed Oriol Foods. In 1977, he co-founded Safeway (formerly Argyll Group), a FTSE 100 company, of which he was finance director and latterly, from 1997 to 2004, Executive Chairman. He was a non-executive director of Reed International plc. from 1992, Reed Elsevier plc. and Elsevier NV and Chairman of Reed Elsevier in 1998/1999, retiring from all these boards in 2002. He has been a director in numerous business sectors and has a wide range of experience in the hotel industry in particular. He was non-executive Chairman of Intercontinental Hotels Group plc until 31 December 2012. Currently he is non-executive Chairman of Makinson Cowell Limited, a non-executive director of Temple Bar Investment Trust plc and a member of the appeals committee of the Panel on Takeovers and Mergers in London.

**Name of member**

MR. FRANCESCO LOREDAN

**Profile**

Born on September 7, 1958. Mr. Loredan is a graduate in economics from the London School of Economics and holds an MBA from INSEAD. He worked as a credit officer in the corporate finance department of Bank of America-BAI in Milan for three years. He joined BC Partners in 1989, where he is currently a managing partner and co-chairman, after four years with the Boston Consulting Group in Paris, where he managed projects in France and Italy.

**Name of member**

MR. STUART ANDERSON McALPINE

**Profile**

Born on October 8, 1966. Mr. McAlpine holds a degree in accounting from Glasgow University. He worked for Ernst & Young, in both Boston and London. Subsequently, he worked for the Royal Bank of Scotland in their Leveraged Finance Group. Currently, he is a partner at Cinven, having joined the firm in 1996, where he is a member of the Healthcare and Business Services sector teams.

<b>Total number of independent Board members</b>	7
<b>Total percentage of Board</b>	63.636



## OTHER EXTERNAL MEMBERS

Name of member	Committee that proposed appointment
MR. PIERRE HENRI GOURGEON	--

<b>Total number of other external members</b>	1
<b>Total percentage of Board</b>	9.091

Please explain the reasons why these members cannot be considered proprietary or independent and their connections with the Company or its management or shareholders.

### Name of Board member

MR. PIERRE HENRI GOURGEON

### Company, officer or shareholder with whom he maintains the relationship

--

### Reasons

As a consequence of the accelerated book building between qualified investors of shares in Amadeus IT Holding, S.A. carried out by Société Air France on 1 March 2012 and in accordance with the provisions of the shareholders' agreement of 29 April 2010, Air France-KLM (via its subsidiary Société Air France), having decreased its respective holding in Amadeus to below 10%, renounced one of the two Amadeus Board seats which it was entitled to.

As a result of the above, the proprietary Board member Mr. Pierre-Henri Gourgeon placed his appointment at the disposal of the Board of Amadeus, which at the meeting held on 19 of April 2012 ratified his Board seat, under the category of "others", removing his "proprietary" status. Mr. Pierre-Henri Gourgeon has not maintained any working and/or mercantile relationship with Société Air France since October 2011.

Please specify any variations that have occurred during the year to each type of member:

Name or corporate name of Board member	Date of change	Prior nature	Current nature
MR. JOSÉ ANTONIO TAZÓN GARCÍA	23/02/2012	OTHER EXTERNAL	INDEPENDENT
MR. STUART ANDERSON McALPINE	19/04/2012	OTHER EXTERNAL	INDEPENDENT
MR. FRANCESCO LOREDAN	19/04/2012	OTHER EXTERNAL	INDEPENDENT

B.1.4 If applicable, please explain the reasons for the appointment of any proprietary Board members at the request of shareholders with less than 5% of share capital.

**Name of or social name of the shareholder**

IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.

**Reasons**

Iberia has carried out a financial derivative transaction ("collar") over its total participation in Amadeus IT Holding, S.A. (33,562,331 shares, representing 7.50% of the share capital). As a guarantee of its obligations under the financial derivative, Iberia has granted a financial security over the total number of shares providing a disposal right over the shares in the benefit of the chargee (acreedor pignoraticio) which has been exercised over 29,820,131 shares of Amadeus IT Holding, S.A., representing 6.66% of the share capital, although Iberia is entitled to exercise or direct the exercise of the voting rights attached to such shares by way of a right of recall that can be exercised at any time (relevant facts with registered number 172247 and 172254 of 7 and 8 of August 2012, respectively).

**Name of or social name of the shareholder**

MALTA PENSION INVESTMENTS

**Reasons**

Malta Pension Investments is an independent and unrelated company to Deutsche Lufthansa AG and its group of companies. It forms part of a group of companies owned by "Lufthansa Pension Trust e.V." and it is the entity to which Deutsche Lufthansa AG makes contributions to finance future retirement benefits of its employees in Germany and abroad. Deutsche Lufthansa AG and Malta Pension Investments entered into an Agreement of 7 December 2012 (registration number with the CNMV 178604) by which Deutsche Lufthansa AG reserves the faculty to exercise the contractual rights of the signatory shareholders of the shareholders' agreement of Amadeus IT Holding, S.A. of 29 April 2010 (registration number with the CNMV 124400), mainly, the appointment of a Director at the Board of Amadeus IT Holding, S.A., within the terms and conditions of the Relationship Agreement.

Please indicate if formal requests for presence on the Board coming from shareholders whose shareholding is greater than or equal to that of others appointed as proprietary directors upon their request have not been fulfilled. As applicable, please explain the reasons why they were not fulfilled.

NO

B.1.5 Please specify whether any members have resigned from the Board before completion of their mandates, whether the resigning member provided an explanation for his or her resignation and, if these reasons were provided in writing and addressed to the entire Board, specify the reasons given:

NO

B.1.6 Please specify any powers delegated to the Executive Director/s:

N/A

B.1.7 Please identify any Board members who assume positions as directors or officers in other companies in the group of which the listed company is Head Office:

<b>Name of director</b>	<b>Name of group company</b>	<b>Position</b>
JOSE ANTONIO TAZÓN GARCÍA	AMADEUS IT GROUP, S.A.	CHAIRMAN OF THE BOARD OF DIRECTORS
CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	AMADEUS IT GROUP, S.A.	DIRECTOR
ENRIQUE DUPUY DE LÓME CHAVARRI	AMADEUS IT GROUP, S.A.	VICE-CHAIRMAN OF THE BOARD
FRANCESCO LOREDAN	AMADEUS IT GROUP, S.A.	DIRECTOR
STEPHAN GEMKOW	AMADEUS IT GROUP, S.A.	DIRECTOR
STUART ANDERSON MCALPINE	AMADEUS IT GROUP, S.A.	DIRECTOR

B.1.8 Please detail any Board members who have notified the Company of their membership on the Boards of directors of other companies (other than Group companies) listed on official securities markets in Spain:

<b>Name of director</b>	<b>Name of listed company</b>	<b>Position</b>
GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	CAMPOFRÍO FOOD GROUP S.A.	DIRECTOR
GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	GRUPO EMPRESARIAL SAND JOSÉ, S.A.	DIRECTOR
GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	BANCO DE SANTANDER, S.A.	DIRECTOR

B.1.9 Please specify whether the Company has established rules concerning the number of Boards on which its directors can hold seats, providing details if applicable:

YES

<b>Explanation of rules</b>
<p>In accordance with the provisions of the Company's Board of Directors Regulation, Directors may not form part –in addition to the Company's Board– of more than six (6) boards of directors of commercial companies.</p> <p>For purposes of computing the number of boards to which the above paragraph refers, the following rules shall be borne in mind:</p> <p>(a) those boards of which he forms part as a proprietary director proposed by the Company or by any company belonging to its group shall not be computed;</p> <p>(b) all boards of companies that form part of the same group, as well as those of which he forms part as a proprietary director at any group company, shall be computed as one single board, even though the stake in the capital of the company or the corresponding degree of control does not allow it to be considered to form part of the group;</p>

- (c) those boards of asset-holding companies or companies that constitute vehicles or complements for the professional exercise of the Director himself, his spouse or a person with an analogous affective relationship, or of his closest relatives, shall not be computed; and
- (d) those boards of companies, even though commercial in nature, whose purpose is complementary or accessory to another activity which for the Director constitutes an activity related to leisure, assistance or aid to third parties, or any other which does not entail for the Director a true dedication to a commercial business, shall not be considered for computation

B.1.10 In relation to recommendation number 8 of the Unified Code, please mark the general policies and strategies of the Company reserved for approval by the Board at its plenary sessions:

<b>Investment and financing policy</b>	YES
<b>Definition of group structure</b>	YES
<b>Corporate governance policy</b>	YES
<b>Corporate social responsibility policy</b>	YES
<b>Strategic or business plan, annual management goals and budget</b>	YES
<b>Policy on the remuneration of senior management and performance evaluation</b>	YES
<b>Risk control and management policy, as well as regular monitoring of internal information and control systems</b>	YES
<b>Policy on dividends and treasury stock portfolio, particularly the limits thereof</b>	YES

B.1.11 Please complete the following tables with details of the aggregate remuneration accrued by Board members during the year:

a) At the Company subject to this report:

<b>Remuneration Item</b>	<b>Amount in thousands of Euros</b>
Fixed remuneration	1.220
Variable remuneration	0
Allowances	0
Statutory benefits	0
Stock options and/or other financial instruments	0

Other	0
<b>Total</b>	1.220

<b>Other Benefits</b>	<b>Amount in thousands of Euros</b>
Advances	0
Loans granted	0
Pension funds and plans: Contributions	0

<b>Other Benefits</b>	<b>Amount in thousands of Euros</b>
Pension funds and plans: Obligations contracted	0
Life insurance premiums	0
Guarantees granted by the Company on behalf of Board members	0

b) Due to Board members sitting on the Boards of Directors and/or holding senior management positions at other Group companies:

<b>Remuneration Item</b>	<b>Amount in thousands of Euros</b>
Fixed remuneration	0
Variable remuneration	0
Allowances	0
Statutory benefits	0
Stock options and/or other financial instruments	0
Other	0
<b>Total</b>	0

<b>Other Benefits</b>	<b>Amount in thousands of Euros</b>
Advances	0
Loans granted	0
Pension funds and plans: Contributions	0

Pension funds and plans: Obligations contracted	0
Life insurance premiums	0
Guarantees granted by the Company on behalf of Board members	0

c) Total remuneration by type of member:

Type of member	From the Company	From the Group
Executive Directors	0	0
External Proprietary Directors	294	0
Independent External Directors	846	0
Other External Directors	80	0
Total	1.220	0

d) Compared to profit attributable to the controlling company

Total remuneration of Board members (in thousands of Euros)	1.220
Total remuneration of Board members as a percentage of profit attributable to the controlling company	0.25

B.1.12 Please identify senior management executives who are not executive Board members, and their total remuneration accrued during the year:

Name	Position
MR. LUIS MAROTO CAMINO	CEO
MS. ANA DE PRO GONZALO	CFO
MR. TOMÁS LÓPEZ FERNEBRAND	VICE-PRESIDENT AND GENERAL COUNSEL
MS. SABINE HANSEN-PECK	VICE-PRESIDENT HUMAN RESOURCES
MR. EBERHARD HAAG	EXECUTIVE VICE-PRESIDENT OPERATIONS
MR. HERVÉ COUTURIER	EXECUTIVE VICE-PRESIDENT GLOBAL HEAD OF DEVELOPMENT

MRS. JULIA SATTEL	VICE-PRESIDENT AIRLINE IT
MR. HOLGER TAUBMANN	VICE-PRESIDENT DISTRIBUTION
MR. FRANCISCO PÉREZ-LOZAO RUTER	VICE-PRESIDENT NEW BUSINESS
MR. JEAN-PAUL HAMON	FORMER EXECUTIVE VICE-PRESIDENT DEVELOPMENT
AGUSTÍN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	INTERNAL AUDITOR
<b>Total senior management remuneration (in thousands of Euros)</b>	<b>12,343</b>

B.1.13 Please identify the total amount of any guarantee or “golden parachute” clauses for situations of dismissal or change of control present in the contracts of senior management of the Company or Group, including executive Board members. Please specify whether the governing bodies of the Company or Group must be notified of and/or approve these agreements:

<b>Number of beneficiaries</b>	6
--------------------------------	---

	<b>Board of Directors</b>	<b>General Assembly of Shareholders</b>
<b>Governing body authorising the clause</b>	YES	NO

<b>Is the General Assembly of Shareholders informed about these clauses?</b>	NO
--	----

B.1.14 Please explain the process followed to establish remuneration for members of the Board of Directors and the relevant clauses in the Corporate Bylaws.

<b>Process to determine remuneration for members of the Board of Directors and relevant clauses in the Corporate Bylaws</b>
The Nomination and Remuneration Committee submits to the Company’s Board of Directors on an annual basis the Directors’ remuneration policy. The Board of Directors, in view of the Committee’s proposal, approves the remuneration, as appropriate, for submission to the General Shareholders’ Meeting. Once the annual remuneration has been approved by the General Meeting, a delegation is made to the Board to set the specific amounts to be received by each one of the Directors.

In fiscal year 2012, the Board's remuneration consisted of a fixed sum. The General Shareholders' Meeting of June 21, 2012 set the maximum amount of annual remuneration at 1,220,000 euros.

By proposal of the Nomination and Remuneration Committee of April 19, 2012 approved to submit to the Board of Directors the following remuneration for Board members:

Fixed annual remuneration for Board chairman:	€180,000 (1)
Fixed annual remuneration for membership of Board:	€80,000
Fixed annual remuneration for Board committee chairman:	€40,000 (2)
Fixed annual remuneration for membership of Board committee:	€20,000

NB: (1) Includes remuneration in kind, but the total amount cannot exceed €180,000.

(2) The remuneration for the chairman of the Board or of any Board committees includes the remuneration for membership of the Board or committee, as appropriate.

Article 36 of the Corporate Bylaws regulates Directors' remuneration in the following terms:

1. The General Shareholders' Meeting shall yearly determine an annual fixed amount to be distributed among the Directors as remuneration, both monetary and/or in kind.

2. The Board shall determine within each financial year the specific amount to be received by each of its members, and may adjust the amount to be received by each of them, depending on their membership or otherwise of the delegated bodies of the Board, their posts held therein, or in general, on their dedication to the administrative duties or in the service of the Company. The Board may also rule that one or several Directors should not be remunerated.

3. The members of the Board of Directors shall also receive, in each financial year, the corresponding expenses for attendance at sessions of the Board of Directors and/or sessions of the Committees of the Board, as determined by the General Meeting, and also the payment of verified travel expenses incurred in attending such sessions of the Board of Directors or Committees of the Board.

4. The Directors may be paid in shares in the Company or in another company in the group to which it belongs, in options over them or in instruments linked to their share price. When referring to shares in the Company or instruments linked to their share price, this remuneration must be passed by the General Shareholders' Meeting. Any such resolution must state the number of shares to be delivered, the price at which the option rights may be exercised, the value of the shares taken as a reference and the term this form of remuneration lasts.

5. The Board shall ensure that remunerations are reasonable with respect to market demands. In particular, the Board shall adopt any measures at its disposal in order to ensure that the remuneration of the external Directors, including that received by them as members of Committees, follows the following guidelines:

(a) external Directors shall be remunerated with respect to their effective dedication, qualification and responsibility;

(b) the amount of remuneration of external Directors shall be calculated so that it offers incentives to dedication, but at the same time without constituting an impediment to their independence; and

(c) external Directors shall be excluded from remunerations consisting of deliveries of shares, share options or instruments linked to share price and also welfare provision funds financed by the Company for events of cease of office, decease or any other. Notwithstanding with this, the deliveries of shares are excluded from this limitation when the external Directors are obliged to hold the shares until the end of their tenure.



6. The Company is authorized to contract civil liability insurance for its Directors.
7. Executive Directors shall receive the salaries, remunerations, indemnities, pensions, share options or compensations determined by the General Meeting; notwithstanding the aforesaid, the latter may delegate in favour of the Board the development and details of any aspects not defined by the General Meeting.
8. Remunerations of external Directors and executive Directors, in the latter case in the part corresponding to his post as a Director leaving aside his executive function, shall be recorded in the annual report on an individual basis for each Director. Those corresponding to executive Directors, in the part corresponding to his executive function, shall be included in the abovementioned report on a grouped basis, with breakdown of the different remunerable items.

Please specify whether the Board at its plenary sessions has reserved approval of the following decisions.

<b>On proposal by the first executive of the Company, the appointment and possible removal of senior management, as well as their indemnity clauses.</b>	NO
<b>Remuneration of Board members, as well as, in the case of executive members, additional remuneration for executive functions and any other conditions included in their contracts.</b>	YES

B.1.15 Please specify whether the Board of Directors approves a detailed remuneration policy and identify items on which it issues an opinion:

YES

<b>Fixed amounts, with their breakdown if applicable, paid for participation in the Board and its committees, and estimate of annual fixed remuneration as applicable.</b>	YES
<b>Variable remuneration items</b>	YES
<b>Main characteristics of benefits, estimated amount thereof or equivalent annual cost.</b>	YES
<b>Conditions to be included in the contracts of members who hold senior management positions as executive members.</b>	YES

B.1.16 Please specify whether the Board submits a report (for consultation purposes) on the Directors' remuneration policy to the shareholders to vote on as a separate item on the agenda at their General Shareholders' Meeting. If so, please explain the aspects of the report related to the remuneration policy approved by the Board for future years, the most significant changes in these policies compared to the policy applied during the year and a global summary of how the remuneration policy was applied during the year. Please detail the role played by the Remuneration Committee, specify whether external advisory services were used and, if so, provide the identity of the external advisors consulted:

YES

### Issues considered in the remuneration policy

The present remuneration policy refers exclusively to the Directors' annual remuneration based on a fixed annual sum, with no reference made to variable remuneration.

The annual remuneration set for Directors for this fiscal year 2012 is based on membership on the Board and/or any of its Committees as well as the position held on each one of them (Chairman versus Member), as follows:

Fixed annual remuneration for Board chairman:	€180,000 (1)
Fixed annual remuneration for membership of Board:	€80,000
Fixed annual remuneration for Board committee chairman:	€40,000 (2)
Fixed annual remuneration for membership of Board committee:	€20,000

(1) Includes remuneration in kind, but the total amount cannot exceed €180,000.

(2) The remuneration for the chairman of the Board or of any Board committees includes the remuneration for membership of the Board or committee, as appropriate.

The principles of the remuneration policy for the Board of Directors were established in 2010 when the shares of the Company were admitted to listing, without any change having been made within the year 2012.

With reference to the remuneration policy for the year 2013, the Nomination and Remuneration Committee intends to discuss early in the second quarter of the year for submission to the Board of Directors, under consultation with the external adviser, the review of the fixed remuneration of the Directors, either for maintenance or modification, as well as the discussion of new compensation schemes based on per-diems for attending Board meetings.

While throughout the year 2012, the Commission discussed potential share based compensation schemes for non-executive Directors, agreeing not to propose modifications to the current remuneration scheme, it also committed to review, on a regular basis, the applicable policy and make the appropriate recommendations in due course.

All this, if so approved by the Board of Directors, would be included in the Annual Directors' Remuneration Report 2012, and where appropriate, it would be submitted to the approval of the Ordinary General Assembly of Shareholders, if necessary.

The report on the Directors' remuneration policy is submitted, as a separate item on the agenda and for consultation purposes, to the General Shareholders' Meeting. The outcome of the vote on the last report on the remuneration policy for members of the Board of Directors, submitted to the advisory vote of the General Shareholders' Meeting held on 21 June 2012, was as follows:

Participation rate: 63.875% of the voting shares (285,894,275 shares):

Votes in favor:	272,841,864	95.435%
Votes against:	4,106,479	1.436%
Abstentions:	8,945,932	3.129%

### Role of the Remuneration Committee

The Nomination and Remuneration Committee participates in proposal of the Board remuneration policy. The current remuneration policy was approved in 2010 as a result of the admission to trading of the Company's shares and it has been extended to year 2012.

The Committee, in the first moment, was advised by an external consultant who used an analysis on remuneration for Independent Directors, taking as a reference the remuneration for these Directors at major Spanish, European, and U.S. companies. The analysis contained market data of the IBEX 35 and FTSE 100, *inter alia*, as well as the Standard & Poors 25 and Fortune 100. Based on the analysis provided, the Committee proposed the Directors' remuneration for fiscal year 2010, that now has been extended to years 2011 and 2012. In the course of year 2012, it was confirmed, with the endorsement from the external advisor Towers Watson, that the current scheme was generally in line with market practices. Nevertheless, it was agreed an on-going review of this matter on an annual basis.

<b>Were external advisory services used?</b>	YES
--	-----

<b>Identification of external consultants</b>
Towers Watson

B.1.17 Please identify any Board members who are also Board members, executive managers or employees of companies with significant ownership interests in the listed Company and/or other Group companies:

<b>Name of Board member</b>	<b>Name of significant shareholder</b>	<b>Position</b>
MR. CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	AIR FRANCE - KLM	Executive Commercial Vice-Chairman
MR. ENRIQUE DUPUY DE LOME CHAVARRI	INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	CFO
MR. ENRIQUE DUPUY DE LOME CHAVARRI	IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA OPERADORA, S.A.	Board Member

Please detail any relevant relationships, other than those presented in B.1.17, between members of the Board of Directors and significant shareholders in the Company and/or their Group companies:

B.1.18 Please specify whether the Board regulations were amended during the year:

YES

<b>Description of the amendments</b>
<p>The Board of Directors meeting held on 19 April 2012 agreed to amend the Regulations of the Board in order to adapt them to the new aspects of the current legislation, in particular, to the Spanish Capital Companies Act (Royal Legislative Decree 1/2010, of 2 of July) and subsequent amendments.</p> <p>In accordance with Article 528 of the Spanish Capital Companies Act, the General Assembly of Shareholders was informed of the main amendments introduced to the Regulations of the Board.</p>

The articles of the Regulations amended were as follow:

Article 1 (Origin and Purpose)

Simple reference to Article 528 of the Spanish Capital Companies Act.

Article 4 (General Function of the Board)

Simple clarification about matters reserved to the General Assembly of Shareholders by Law of by the Regulations of the General Assembly of Shareholders of the Company.

Article 12 (Board of Directors Meetings)

Adaptation of its content to the new wording of Article 246 of the Spanish Capital Companies Act concerning the possibility of calling the Board of Directors by Directors representing at least one third of its members.

Article 14 (Appointment of Directors)

Semantic amendment with regard to the Spanish Capital Companies Act instead of to the Spanish Company Law.

Article 15 (Appointment of External Directors)

Inclusion of a new item that prevent a Director to be considered as independent when he has been appointed Director for a continuous period of more than twelve years.

Article 20 (Directors' Remuneration)

Clarification on the individual or aggregate breakdown of the remuneration of Directors in accordance with the legislation in force at any time.

Article 23 (Duty not to Compete)

Semantic amendment with regard to the Spanish Capital Companies Act instead of to the Spanish Company Law.

Article 24 (Conflicts of Interest)

Reference to the new article of the Spanish Capital Companies Act.

Article 35 (Audit Committee)

Reference to the new article of the Spanish Capital Companies Act in paragraph 3.b) of the Regulations.

New Article 37 (Other Committees)

New article which clarifies the faculties of the Board in order to establish other Committees in accordance with the legislation in force and cross reference to other articles of the Regulations.

New Article 38 (Entry into Force)

Change of order due to the inclusión of article 37 above.

**B.1.19 Please specify the procedures for appointment, re-election, assessment and removal of Board members: the competent bodies, steps to follow and criteria applied in each procedure.**

In accordance with the provisions of the Bylaws and the Board of Directors Regulation, Directors shall be appointed by the General Meeting or by the Board of Directors in accordance with the provisions contained in the Spanish Capital Companies Act, as restated and amended, and the Corporate Bylaws.

Proposals for the appointment of members are submitted by the Board to the shareholders for consideration at their General Shareholders' Meeting, and any decisions on interim appointments taken by the Board pursuant to its legally established co-optation powers must be based on the corresponding proposal by the Nomination and Remuneration Committee in the case of independent Board members and a report from the aforementioned Committee in any other cases.

With respect to the appointment of external and independent Directors, the Board of Directors and the Nomination and Remuneration Committee, within the scope of their competencies, will procure that the selection of candidates shall refer to persons of recognized solvency, competency and experience, having to act with extreme diligence in relation to those members selected to cover positions of independent Director as provided by the Regulations of the Board.

Proprietary Directors who lose such status as a consequence of the sale of its stakeholding by the shareholder they represented, may only be re-elected as independent Directors when the shareholder they represented up until that time has sold all of its shares in the Company.

A Director who owns a shareholding stake in the Company may hold independent Director status, provided that he or she satisfies all of the conditions established above and, in addition, his or her shareholding is not significant.

The Directors will hold office during the term provided by the Bylaws and may be re-elected, one or more times for periods of like duration, except as regards independent Directors, who may only be re-elected for two (2) mandates in addition to their initial mandate.

Directors appointed by co-optation shall hold office until the date of the next General Meeting or until the legal deadline for holding the General Meeting which must resolve on the approval of the prior fiscal year's financial statements has lapsed.

On an annual basis, the Nomination and Remuneration Committee prepares a report in order that the Board of Directors may evaluate the quality and efficiency of the operation of the Board and its Committees. In such annual report, the Nomination and Remuneration Committee evaluates the nature of the Directors and validates the independent, proprietary and other status of the Directors, if appropriate.

**B.1.20 Please specify the situations in which the Board members are required to resign:**

In accordance with the provisions of article 17 of the Board of Directors Regulation, Directors must place their position at the disposal of the Board of Directors and formalize, if it deems this appropriate, the pertinent resignation, in the following cases:

1. when they leave the executive positions with which, where applicable, their appointment as Director was associated;
2. when they are subject to any of the cases of incompatibility or prohibition provided by law;
3. when they are indicted for an allegedly criminal act or are subject to a disciplinary proceeding for serious or very serious misdemeanour instructed by the supervisory authorities;

4. when their continuation on the Board may place in risk the Company's interests or when the reasons for which they were appointed disappear. In particular, in the case of proprietary external Directors, when the shareholder they represent sells its stakeholding in its entirety. They must also do so, in the corresponding number, when the said shareholder lowers its stakeholding to a level which requires the reduction of the number of external proprietary Directors;

5. when significant changes in their professional status or in the conditions under which they were appointed Director take place; and

6. when due to facts attributable to the Director, his continuation on the Board causes serious damage to the corporate net worth or reputation in the judgement of the Board.

B.1.21 Please specify whether the first executive function in the Company is held by the member who chairs the Board of Directors. If so, please explain the measures taken to limit the risk of powers being held by one single person:

NO

Please specify and, if applicable, explain whether rules have been established to authorize any independent member of the Board to request that a meeting of the Board be called, or that new items be included on the agenda, in order to coordinate and reflect the concerns of external members and to manage the evaluation thereof by the Board of Directors.

YES

<b>Explanation of rules</b>
<p>In accordance with the provisions of the Corporate Bylaws and the Regulations of the Board of Directors, this body must meet when requested by at least two independent directors, in which case a meeting shall be called by order of the Chairman by any means (letter, fax, telegram or e-mail) addressed personally to each Director, to be held within fifteen (15) days following the request, in which case they may propose the items they deem appropriate as part of the agenda.</p> <p>In addition, Directors making up at least one-third of the Board members may call a Board meeting, to be held in the place in which the registered office is located and establishing the agenda if, having asked the chairman to call a meeting, (s)he has not done so, with no fair cause, within a period of one month.</p>

B.1.22 Are qualified majorities other than those established by law necessary for any specific decision?:

NO

Please explain how resolutions are passed by the Board of Directors, specifying at least the minimum quorum of members present and the majorities required for resolutions to be passed:

N/A

B.1.23 Please state whether there are any specific requirements, other than those relating to Board members, to be appointed chairman of the Board.

NO

B.1.24 Please specify whether the chairman has a casting or tie-breaking vote:

NO

B.1.25 Please specify whether the Corporate Bylaws or the Board regulations establish any limit as to the age of Board members:

NO

Age limit for Chairman	Age limit for CEO	Age limit for Director
0	0	0

B.1.26 Please specify whether the Corporate Bylaws or the Board regulations establish any limit to the mandate of independent members:

YES

<b>Maximum number of years of mandate</b>	9
---	---

B.1.27 If the number of female members is short or zero, please explain the reasons for this situation and the initiatives taken to change it.

Explanation of reasons and initiatives
<p>Dame Clara Furse, independent Director, participates on the Company's Board of Directors.</p> <p>It is the Committee's policy to present candidates, without distinguishing sex, who due to their profile, knowledge and experience, fulfill the necessary characteristics for providing the best service to the Company. This necessarily brings the Committee not to deliberately seek out female candidates, since the selection procedure is based on the aptitude of potential male and female candidates, which implies that no bias exists which may hinder the appointment of women.</p> <p>The proportion of women on the Company's Board is 1 out of 11 and this is not due to any reason other than the fact that the profile of the present members is suitable for the Company.</p>

Please specify whether the Nomination and Remuneration Committee has established procedures so that selection processes are not implicitly biased in a way that hinders the selection of female members, and so that female candidates fulfilling the required profile are deliberately sought:

NO

Please specify the main procedures

B.1.28 Please specify whether there are any formal processes whereby members of the Board of Directors can vote by proxy. If so, please provide a brief explanation.

Voting by proxy is regulated in the Corporate Bylaws and the Regulations of the Board of Directors. In application thereof, Directors may have themselves represented by another member provided that such proxy is granted in writing and on a special basis for each meeting, including the appropriate instructions.

Independent Directors may only grant their proxy to another Independent Director.

A proxy may be granted by any postal or electronic means or by fax, provided that the identity of the Director and the direction of the Instructions are assured.

B.1.29 Please specify the number of meetings held by the Board of Directors during the year. Furthermore, please indicate, as the case may be, the number of times the Board has met without the attendance of its Chairman:

<b>Number of Board meetings</b>	6
<b>Number of meetings of the Board without the Chairman being present</b>	0

Please specify the number of meetings held by the different Board committees in the year:

<b>Number of meetings of the Executive Committee of Directors</b>	0
<b>Number of meetings of the Audit Committee</b>	4
<b>Number of meetings of the Nomination and Remuneration Committee</b>	2
<b>Number of meetings of the Nomination Committee</b>	0
<b>Number of meetings of the Remuneration Committee</b>	0

B.1.30 Please specify the number of meetings held by the Board of Directors during the year in which some of its members were not present. For the calculation, proxies given without any specific instructions should be considered as non-attendance:

<b>Non-attendance at total Board Meetings</b>	0
<b>Absences as a percentage of total votes</b>	0.000

B.1.31 Please specify whether the individual and consolidated financial statements submitted to the Board for approval are previously certified:

YES



Please specify, if applicable, the person/s who certified the individual and consolidated financial statements of the Company for preparation by the Board:

Name	Position
LUIS MAROTO CAMINO	CEO
ANA DE PRO GONZALO	CFO

B.1.32 Please explain any mechanisms established by the Board of Directors to prevent the individual and consolidated financial statements prepared by the Board from being submitted to the shareholders at their General Shareholders' Meeting with a qualified audit opinion.

The Audit Committee is the body entrusted with addressing these matters, in such a manner that prior to forwarding the financial statements to the Board of Directors for drawing up and subsequent submission to the General Shareholders' Meeting, the prior resolution of said Committee is required. The Committee evaluates the results of each audit and the responses of the management team to its recommendations and intervenes in cases of discrepancies between the former and the latter in relation to the applicable principles and criteria in preparation of the financial statements.

The Board of Directors will procure definitively drawing up the Annual Financial Statements in such a manner that there are no qualifications by the auditor. Notwithstanding the above, when the Board feels it must maintain its criteria, it will publicly explain the contents and scope of the discrepancy.

B.1.33 Is the Secretary of the Board a Director?

NO

B.1.34 Please explain procedures for appointment and removal of the Secretary of the Board, specifying if said appointment and removal are based on a report by the Nomination Committee and approved by the Board in full.

<b>Appointment and removal procedure</b>
<p>The Board of Directors will elect a Secretary, the appointment of which may be made to one of its members or to a person not on the Board having the aptitude to perform the duties inherent to said position. In the event that the Secretary of the Board of Directors does not hold Director status, he or she will have a voice but no vote.</p> <p>When the Secretary is also the general counsel, a legal professional of proven prestige and experience should be designated.</p> <p>The Secretary or, as the case may be, the general counsel, when the Secretary does not hold such position, will care for the formal and material legality of the Board's actions, will verify its compliance with the Bylaws, compliance with provisions issued by regulatory bodies and will watch over the observance of the Company's corporate governance criteria and the rules of this Regulation.</p> <p>The Secretary will be appointed and, as the case may be, removed by the plenary Board subject to a Report, in both cases, by the Nomination and Remuneration Committee.</p>

The present position of Secretary/Non-Director is held by Mr. Tomás López Fernebrand who, in turn, is responsible of the Legal Department of the Amadeus Group. The Secretary of the Board is, in turn, general counsel. His appointment dates from January 2006. Consequently, to date no change has been made which has required the participation of the Nomination and Remuneration Committee.

<b>Does the Nomination Committee issue reports on appointments?</b>	YES
<b>Does the Nomination Committee issue reports on removals?</b>	YES
<b>Are appointments approved by the Board in plenary session?</b>	YES
<b>Are removals approved by the Board in plenary session?</b>	YES

Is it the duty of the Secretary of the Board to take particular care of good governance recommendations?

YES

B.1.35 Please specify any mechanisms established by the Company to ensure the independence of its auditor, financial analysts, investment banks and rating agencies.

It is the task of the Audit Committee to carry the relations with the external auditors in order to receive information on those matters which may place the independence of the latter at risk and any other matters related to the auditing process, as well as such other communications provided by auditing laws and the technical rules of auditing.

The Audit Committee proposes to the Board of Directors, for submission to the General Shareholders' Meeting, the appointment of the external auditors, as well as their contracting conditions, the scope of their professional mandate and, as the case may be, their revocation or non-renewal.

The auditors customarily participate in meetings of the Audit Committee and, at the request of the latter, may hold meetings with the Committee without the presence of the management team. The Committee has exercised this right in 2012.

The Audit Committee receives from the auditors, on an annual basis, written confirmation of their independence vis-à-vis any directly or indirectly related entity or entities, as well as information on the additional services of any kind provided to these entities by the aforesaid auditors or companies, and issues, also on an annual basis, prior to the issue of the audit report, a report stating its opinion on the independence of the auditors or audit companies.

There are no special conditions relating to relationships with financial analysts, investment banks and rating agencies and these entities operate fully independently of the Company. The information disclosed by the Company complies with the principles of transparency and fairness; the information is true, clear, quantified and complete and contains no subjective assessments that are or may be misleading.

B.1.36 Please specify whether the Company changed its external auditor during the year. If so, please identify the incoming and outgoing auditor:

NO

Outgoing auditor	Incoming auditor

If there were any disagreements with the outgoing auditor, please provide an explanation:

NO

B.1.37 Please specify whether the audit firm provides any non-audit services to the Company and/or its Group and, if so, the fees paid and the corresponding percentage of total fees invoiced to the Company and/or Group:

YES

	Company	Group	Total
<b>Amount for non-audit services (thousands of Euros)</b>	34	1,064	1,098
<b>Amount for non-audit services/total amount billed by the audit firm (%)</b>	7.96	43.93	38.54

B.1.38 Please specify whether the auditors' report on the financial statements for the preceding year contains a qualified opinion or reservations. If so, please explain the reasons given by the Chairman of the Audit Committee to explain the content and extent of the aforementioned qualified opinion or reservations.

NO

B.1.39 Please provide details of the number of years for which the current audit firm has been auditing the financial statements of the Company and/or Group. Furthermore, please specify the number of years audited by the current audit firm as a percentage of the total number of years that the financial statements have been audited:

	Company	Group
Number of uninterrupted years	7	7
Number of years audited by the current audit firm/number of years that the Company has been audited (%)	100%	100%

B.1.40 Please provide details, to the extent that they are known to the Company, of the interests held by the members of the Board of Directors in companies with identical, similar or complementary statutory activities to those of the Company or Group. Please also indicate the positions or duties they hold at these companies:

N/A

B.1.41 Please specify whether there is a procedure whereby Board members can contract external advisory services, and provide details if applicable:

YES

<b>Explanation of procedure</b>
<p>In accordance with the Regulations of the Board of Directors, in order to be assisted in the exercise of their duties, external Directors may request the hiring at the expense of the Company of legal, accounting, financial advisers or other experts. The order must necessarily refer to specific problems of a certain entity and complexity which present themselves in the exercise of the position.</p> <p>The request for hiring shall be notified to the Chairman of the Company and, notwithstanding, may be rejected by the Board of Directors, provided that it evidences:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>(a) that it is not necessary for the proper performance of the duties entrusted to the external Directors;</li><li>(b) that the cost thereof is not reasonable in view of the importance of the problem and of the assets and income of the Company;</li><li>(c) that the technical assistance being obtained may be adequately dispensed by experts and technical staff of the Company; or</li><li>(d) it may entail a risk to the confidentiality of the information that must be handled.</li></ul> <p>On the other hand, said Regulation establishes that, when it deems necessary for the proper performance of its duties, the Audit Committee may obtain advice from external experts, making this circumstance known to the Secretary or Assistant Secretary of the Board, who shall take charge of contracting the relevant services.</p>

B.1.42 Please specify whether there is a procedure for providing information to Board members to allow them to prepare for management body meetings with sufficient notice. If so, explain the procedure:

YES

<b>Explanation of procedure</b>
<p>Inasmuch as the Board meeting is called and within the deadlines established by the Bylaws between the meeting notice and the meeting, the Directors are sent, through the Secretary of the Board in coordination with the Chairman, apart from the agenda, all support documentation on the various agenda items, so that they may request the appropriate clarifications prior to the meeting being held and can deliberate more appropriately on the various items the day the Board meeting is held.</p> <p>The Agenda contains matters for decision as well as purely informational matters which are presented by the management team, with the assistance of independent experts if necessary. The Agenda is agreed to previously with the Chairman of the Board of Directors.</p>

### Explanation of procedure

In addition, the Director has the duty to be diligently informed about how the Company is run. For such purpose, the Director may request information on any aspect of the Company and examine its books, records, documents and other documentation. The right to information extends to subsidiaries whenever possible.

The request for information must be addressed to the Chairman of the Board of Directors, who will cause it to be delivered to the appropriate applicable spokesperson at the Company.

If entailing confidential information in the judgement of the Chairman, the Chairman will advise this circumstance to the Director who requests and receives it, as well as of his or her duty of confidentiality in accordance with the provisions of the Regulations of the Board.

B.1.43 Please specify whether the Company has established rules whereby Board members must provide information on and, if applicable, resign in any circumstances that may damage the Company's standing and reputation. If so, provide details:

YES

### Explanation of rules

Within the cases of resignation of Directors provided by the Regulations of the Board, it is expressly provided that the Directors must place their position at the disposal of the Board of Directors and formalize, if it deems this appropriate, the pertinent resignation, in the following cases:

- a) when they leave the executive positions with which, where applicable, their appointment as Director was associated;
- b) when they are subject to any of the cases of incompatibility or prohibition provided by law;
- c) when they are indicted for an allegedly criminal act or are subject to a disciplinary proceeding for serious or very serious misdemeanor instructed by the supervisory authorities;
- d) when their continuation on the Board may place in risk the Company's interests or when the reasons for which they were appointed disappear. In particular, in the case of proprietary external Directors, when the shareholder they represent sells its stakeholding in its entirety. They must also do so, in the corresponding number, when the said shareholder lowers its stakeholding to a level which requires the reduction of the number of external proprietary Directors;
- e) when significant changes in their professional status or in the conditions under which they were appointed Director take place; and
- f) when due to facts attributable to the Director, his continuation on the Board causes serious damage to the corporate net worth or reputation in the judgement of the Board.

B.1.44 Please specify whether any member of the Board of Directors has notified the Company that he or she has been tried, or notified that judiciary proceedings have been filed, for any offences established in section 124 of the Spanish Corporations Law.

NO

Please explain whether the Board of Directors has examined the case. If so, please explain and provide reasons for the decision taken as to whether the Board member in question should continue in his or her position.

NO

Decision taken	Reasoned explanation

## B.2 Board of Directors' Committees

B.2.1 Please provide details of all committees of the Board of Directors and their membership:

### **NOMINATION AND REMUNERATION COMMITTEE**

Name	Position	Type
MR. GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	CHAIRPERSON	INDEPENDENT
MR. BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	MEMBER	INDEPENDENT
DAME CLARA FURSE	MEMBER	INDEPENDENT
MR. FRANCESCO LOREDAN	MEMBER	INDEPENDENT
MR. STEPHAN GEMKOW	MEMBER	PROPRIETARY

### **AUDIT COMMITTEE**

Name	Position	Type
MR. DAVID GORDON COMYN WEBSTER	CHAIRMAN	INDEPENDENT
MR. CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	MEMBER	PROPRIETARY
DAME CLARA FURSE	MEMBER	INDEPENDENT
MR. ENRIQUE DUPUY DE LÔME CHAVARRI	MEMBER	PROPRIETARY
MR. GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	MEMBER	INDEPENDENT

B.2.2 Please indicate whether the Audit Committee assumes the following functions.

Supervision of the process of preparation and the completeness of financial information relating to the Company and, where appropriate, the Group, reviewing compliance with regulatory requirements, the proper scope of the consolidated Group and the correct application of accounting principles.	YES
Regular review of the internal control and risk management systems, to ensure that the main risks are properly identified, managed and communicated.	YES
Verification that the internal audit service is both independent and efficient; proposal of the selection, appointment, re-election and dismissal of the head of the internal audit service; proposal of the budget for this service; receipt of regular information on its activities; and verification that senior management considers the conclusions and recommendations contained in its reports.	YES
Implementation and supervision of a mechanism whereby employees can report confidentially, and anonymously where appropriate, any potentially significant irregularities they detect in the Company, especially those of a financial or accounting nature.	YES
Submission of proposals to the Board for the selection, appointment, reelection and replacement of the external auditor, as well as the contractual terms under which this auditor is hired.	YES
Regular receipt of information from the external auditor regarding the audit plan and the results of its implementation, and verification that senior management takes its recommendations into account.	YES
Confirmation that the external auditor is independent.	YES
In the case of groups, encouraging the assumption of responsibility by the group auditor for the audit of group companies.	YES

B.2.3. Please describe the organizational and operational rules and areas of responsibility assigned to each Board committee.

**Name of Committee**

AUDIT COMMITTEE

**Brief description**

COMPOSITION:

The Audit Committee will be formed by external Directors in a number to be determined by the Board of Directors, between a minimum of three (3) and a maximum of five (5). The members of the Audit Committee will be appointed by the Board of Directors.

The members of the Audit Committee, in particular its Chairman, are appointed considering their knowledge and experience of accounting, audit and risk management issues.

DUTIES:

Notwithstanding any other tasks which may be assigned thereto at any time by the Board of Directors, the Audit Committee shall exercise the following basic functions:

- a) to report at the General Shareholders' Meeting on matters raised by shareholders in the area of its competence;
- b) to propose to the Board of Directors, for submission to the General Shareholders' Meeting, the appointment of the external auditors referred to in article 264 of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*), as well as the contracting conditions thereof, the scope of their professional mandate and, as the case may be, the revocation or non-renewal thereof;
- c) ensure the Independence and efficiency of internal audits, checking that said audits are performed appropriately and fully and supporting the Audit Committee in its supervision of the internal control system.
- d) to propose the selection, appointment and substitution of the responsible person of the Internal Audit; to propose the budget for such services; to receive periodically information of its activities and verify that the Members of the Management Team take account of the conclusions and recommendations of their reports;
- e) to serve as a channel of communication between the Board of Directors and the auditors, to evaluate the results of each audit and to supervise the responses of the management team to the adjustments proposed by the external auditors and to mediate in cases of discrepancies between the former and the latter in relation to the principles and criteria applicable to the preparation of the financial statements, as well as to examine the circumstances which, where such case arises, have motivated the resignation of the auditor;
- f) supervise the drafting process and the integrity of all financial information related to the Company and the Group, ensuring that regulatory requirements are fulfilled, that consolidation parameters are clearly marked and that accounting principles are correctly applied.
- g) periodically revise the Company's internal control and risk management systems and in particular, that the design of the Internal Control System for Financial Information (SCIIF) is appropriate, so as the main risks are identified, managed and disclosed as appropriate.
- h) approve the internal audit plan for the evaluation of the SCIIF and receive occasional information on the results of its work, as well as the action plan to correct any deficiencies identified.
- i) to maintain relations with the external auditors in order to receive information on those matters which may jeopardise their independence and any others related to the auditing process, as well as such other communications as are provided by auditing laws and technical auditing rules; In any case, they shall receive on an annual basis from the account auditors or auditing firms, the written confirmation as to their independence vis-à-vis the company or companies directly or indirectly linked to it, as well as information on any type of additional services provided to these entities by the said auditors or firms, or by the persons or entities linked to the latter in accordance with the provisions of Act 19/98, of 12 July, on Account Auditing (*Ley de Auditoría de Cuentas*);
- j) to monitor compliance with the auditing contract, ensuring that the opinion on the Annual Accounts and the principal contents of the auditors' report are drafted clearly and precisely;
- k) to review the Company's accounts and periodic financial information which, in accordance with sections 1 and 2 of article 35 of the Spanish Securities Market Act (*Ley del Mercado de Valores*), the Board must furnish to the markets and their supervisory bodies and, in general, to monitor compliance with legal requisites on this subject matter and the correct application of generally accepted accounting principles, as well as to report on proposals for modification of accounting principles and criteria



suggested by management. In particular to revise, analyse and discuss the financial situation and other relevant financial information with the senior management and internal and external auditors, to confirm that said information is reliable, comprehensible and relevant and that accounting principles used are in line with the previous year end

- l) issue a report annually, prior to the emission of the account audit report, expressing an opinion on the independence of the account auditors or auditor firms. This report should, in all cases, give an opinion on the provision of additional services
- m) to monitor compliance with regulations with respect to Related Party Transactions. In particular, to endeavor that the market is supplied with information on said transactions, in compliance with the provisions of Order 3050/2004, of the Ministry of the Economy and the Treasury, of 15 September 2004, and to report on transactions which imply or may imply conflicts of interest and, in general, on the subject matters contemplated in Chapter IX of these Regulations;
- n) To establish and supervise the communication channel mechanism to permit the employees, on a confidential basis, to communicate any financial and accounting irregularity detected in the company. To take into consideration any information received through such communication channel or by any other mean; and
- o) any others attributed thereto by law and other regulations applicable to the Company.

#### OPERATION:

The Audit Committee shall be called by the Committee Chairman, either by his or her own initiative, or at the request of the Chairman of the Board of Directors or of two (2) members of the Committee itself. The meeting notice shall be given by letter, telegram, fax, e-mail or any other means which allows having a record of receipt.

In any case, the Audit Committee shall be convened and shall meet at least once every six months in order to review the periodic financial information which, in accordance with article 35, sections 1 and 2 of the Securities Market Act, the Board must submit to the stock market authorities as well as the information the Board of Directors must approve to include within its annual public documentation.

The Committee shall appoint a Chairman from within. The Chairman shall be an Independent Director. The Chairman shall have a maximum term of two (2) years, and may be re-elected once the term of one year from his removal has lapsed.

It shall also appoint a Secretary and may appoint a Vice-Secretary, both of whom may, but need not, be Committee members. In the event such appointments are not made, the Secretary and Vice-Secretary of the Board will act in such positions. At present, the Secretary of the Board of Directors acts as secretary of the Audit Committee.

The Audit Committee will be validly held when the majority of its members attend the meeting, present or duly represented. Resolutions will be adopted by majority of members attending in person or by proxy.

Minutes of the resolutions adopted at each meeting will be drawn up, on which the Board in plenary session will be reported, with a copy of the minutes being sent or delivered to all Board members.

The Audit Committee will prepare an annual report on its operations, highlighting any principal incidents arising, if any, in relation to the duties inherent thereto. In addition, when the Audit Committee deems appropriate, it will include in said report proposals to improve the Company's rules of governance.

Members of the Company's management team or personnel will be required to attend Audit Committee meetings and lend their cooperation and access to the information available to them when the Committee so requests. The Committee may also request that the auditors of the Company's financial statements attend its meetings.

When it deems necessary for the adequate performance of its duties, the Audit Committee may seek the advice of external experts, making this circumstance known to the Secretary or Vice-Secretary of the Board, who will take charge of the contracting of the relevant services.

**NOTE:**

In accordance with the shareholders' agreement in force as from the admission to trading of the Company's shares on April 29, 2010, the signatory shareholders have committed to at least three of the members of the Audit Committee being independent Directors.

**Name of Committee**

NOMINATION AND REMUNERATION COMMITTEE

**Brief description**

COMPOSITION:

The Nomination and Remuneration Committee will be formed by external Directors, the majority of whom will be independent, in the number to be determined by the Board of Directors, with a minimum of three (3) and maximum of five (5). The members of the Nomination and Remuneration Committee shall be appointed by the Board of Directors. The Nomination and Remuneration Committee will appoint a Chairman from within the Committee. The Chairman shall be an independent Director. The Chairman shall have a maximum term of two (2) years, and may be re-elected once the term of one (1) year from his removal has lapsed. The duties of Committee Secretary are carried out by the current Secretary of the Board of Directors.

COMPETENCIES:

Notwithstanding other duties which may be assigned thereto by the Board of Directors, the Nomination and Remuneration Committee shall have the following basic responsibilities:

- a) to evaluate the competence, knowledge and experience necessary in the members of the Board of Directors;
- b) to bring before the Board of Directors the proposals for appointment of independent Directors in order that the Board may proceed to appoint them (cooptation) or take on such proposals for submission to the decision of the General Meeting, and report on the appointments of the other Directors;
- c) to report to the Board on matters of gender diversity;
- d) to consider the suggestions posed thereto by the Chairman, the Board members, executives or shareholders of the Company;
- e) to propose to the Board of Directors (i) the system and amount of the annual remuneration of Directors, (ii) the individual remuneration of executive Directors and the further conditions of their contracts, and (iii) the remuneration policy of the Members of the Management Team;
- f) to analyze, formulate and periodically review the remuneration programmes, assessing their adequacy and performance;

- g) to monitor observance of the remuneration policy established by the Company; and
- h) to assist the Board in the compilation of the report on the remuneration policy of the Directors and submit to the Board any other reports on retributions established in the Regulations of the Board.

**OPERATION:**

The Nomination and Remuneration Committee will meet whenever called by its Chairman, who must do so whenever the Board or its Chairman requests the issuance of a report or the adoption of proposals and, in any case, whenever appropriate for the proper performance of its duties. It shall be convened by the Committee Chairman, whether at his or her own initiative, or at the request of the Chairman of the Board of Directors or of two (2) members of the Committee itself. The meeting notice shall be given by letter, telegram, fax, e-mail, or any other means which provides for having a record of receipt. The Appointments and Remuneration Committee will be validly assembled when the majority of its members attend the meeting, present or duly represented. Resolutions will be adopted by majority of members attending in person or by proxy. Minutes will be drawn up of the resolutions adopted at each meeting, on which a report shall be presented to the Board in plenary session. The minutes shall be available to all Board members at the Office of the Secretary of the Board, but will not be sent or delivered for confidentiality reasons, unless the Committee Chairman orders otherwise.

**NOTE:**

In accordance with the shareholders' agreement in force as from the admission to trading of the Company's shares on April 29, 2010, the signatory shareholders have committed to at least three of the members of the Nomination and Remuneration Committee being independent Directors.

[B.2.4. Please indicate the advisory and consulting functions and any delegated powers corresponding to each of the committees:](#)

**Name of Committee**

AUDIT COMMITTEE

**Brief description**

The Board's Audit Committee is a consulting body charged with control and supervision tasks. It makes proposals and reports to the Board in plenary session within the frame of the competencies it has attributed to it, as described under section B.2.3., *supra*.

**Name of Committee**

NOMINATION AND REMUNERATION COMMITTEE

**Brief description**

The Board's Nomination and Remuneration Committee is a consulting body charged with control and supervision tasks. It makes proposals and reports to the Board in plenary session within the frame of the competencies it has attributed to it, as described under section B.2.3., *supra*.

B.2.5. Please indicate, where applicable, the existence of any regulations governing Board Committees, where these regulations may be consulted and any amendments thereto made during the year. Please also state whether any annual reports on the activities of each committee have been voluntarily prepared.

**Name of Committee**

AUDIT COMMITTEE

**Brief description**

The Regulation of the Audit Committee of the Board of Directors is established in Article 35 of the Regulations of the Board. This article was amended by virtue of a resolution of the Board of Directors of 19 April 2012. The Revised Regulations of the Board were filed with the Spanish Stock Exchange Commission (CNMV) on 6 June 2012, with registry no. 2012094519.

The amendment is a pure formal change related to a reference to a new article of the Spanish Capital Companies Act, in paragraph 3.b) of the Regulations (reference to Article 264 of the new Spanish Capital Companies Act instead of to Article 204 of the former Spanish Company Law).

It may be found on the Company's website ([www.amadeus.com](http://www.amadeus.com)) under Investor Relations, and in the CNMV's registries relating to the Company which may be accessed through its website ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

The Audit Committee has prepared the mandatory annual report for fiscal year 2012 on its operation, covering the following areas:

- Competencies and functions of the Audit Committee
- Composition of the Audit Committee
- Operation
- Matters dealt with by the Audit Committee in fiscal year 2012 (external audit, internal audit, risk management and others)
- Incidents and proposals to improve the Company's governance rules

**Name of Committee**

NOMINATION AND REMUNERATION COMMITTEE

**Brief description**

The Regulation of the Nomination and Remuneration Committee of the Board of Directors is established in Article 36 of the Regulations of the Board, whose present wording is contained in the Revised Regulations filed with the CNMV on 6 June 2012, with registry no. 2012094519. Original wording of this Article 36 has not been amended and may be found on the Company's website ([www.amadeus.com](http://www.amadeus.com)) under Investor Relations and in the CNMV's registries relating to the Company which may be accessed through its website ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

The Nomination and Remuneration Committee has prepared the mandatory annual report for fiscal year 2012 on its operation, covering the following areas:

- Competencies and functions
- Composition

- Operation
- Matters dealt with in fiscal year 2012
- Nature of the Directors (independent, proprietary and others)
- Composition of the Board of Directors
- Directors' remuneration (remuneration policy, remunerations 2012, proposal for fiscal year 2013, future policy).

B.2.6. Please indicate whether the composition of the Executive Committee of Directors reflects the participation of the different categories of director in the Board of Directors:

NO

<b>If not, please explain the composition of its Executive Committee of Directors.</b>
No Executive Committee of Directors exists.

### C. RELATED-PARTY TRANSACTIONS

C.1. Please state whether the approval - following a favorable report by the Audit Committee or other committee entrusted with this task - of transactions performed by the Company with directors, with significant shareholders or shareholders represented on the Board, or with persons related to any of the above, is reserved for the Board in plenary session:

YES

C.2. Please describe relevant transactions involving a transfer of funds or obligations between the Company or entities within its Group and the Company's significant shareholders:

See note in Section G below.

C.3. Please describe relevant transactions which involve a transfer of funds or obligations between the Company or entities within its Group and the directors or executive management team of the Company:

See note in Section G below.

C.4. Please describe relevant transactions carried out by the Company with other companies belonging to the same group, provided that these are not eliminated in the preparation of the consolidated financial statements and do not (in terms of their purpose and conditions) form part of the Company's ordinary business activities.

See note in Section G below.

C.5. Please state whether the members of the Board of Directors have been in any situation during the year which is regarded as a conflict of interests pursuant to the provisions of Article 127.3 of the Spanish Corporations Law.

NO

C.6. Please describe the mechanisms in place to detect, determine and resolve potential conflicts of interests between the Company and/or its Group and its directors, executive management team or significant shareholders.

In accordance with the provisions of the Board of Directors Regulation, the Director will procure avoiding situations which may entail a conflict of interest between the Company and the Director or related persons of the Director and, in any case, the Director must notify, when he or she becomes aware of same, the existence of conflicts of interest to the Board of Directors and abstain from attending and intervening in the deliberations and voting which affect business in which he or she is personally interested.

Likewise, the Director may not carry out, directly or indirectly, professional or commercial transactions with the Company unless he or she reports in advance on the situation involving conflict of interest and the Board of Directors approves the transaction, following a report by the Audit Committee.

When dealing with transactions in the ordinary course of business and which are habitual or recurrent, the generic authorization of the Board of Directors will suffice.

The votes of the Directors affected by the conflict and who must abstain shall be deducted for the purpose of computing the majority of votes necessary.

In any case, the situations involving conflict of interest to which the Directors are subject shall be reported in the Annual Corporate Governance Report.

The Directors must notify the Board of the stake they hold in the capital of a Company having the same, analogous or complementary business as the one forming the corporate purpose of the Company, as well as of the positions or duties they perform at such companies, and the carrying out as an independent contractor or salaried employee, of the same, analogous or complementary business as the one forming the Company's corporate purpose. Said information shall be included in the annual report. Notwithstanding the above, the Board in plenary session shall be responsible for approving the transactions the Company carries out with Directors, significant shareholders or those represented on the Board, or with persons related thereto (Related-Party Transactions), in which case the affected party, if having representation on the Board, shall abstain from intervening in and voting on the resolution.

C.7. Is there more than one Group company listed in Spain?

NO

Please identify listed subsidiary companies:

N/A

## **D - RISK CONTROL SYSTEMS**

D.1 General description of the Company's and/or Group's risk policy by detailing and assessing risks covered by the system together with the justification of the adequacy of these systems to the profile of each type of risk.

The general risk management control policy for the Amadeus Group is aimed at allowing the Group:

- to achieve the long-term objectives as per the established Strategic Plan;
- to contribute the maximum level of guarantees to shareholders and defend their interests;
- to protect the Group's earnings;

- to protect the Group's image and reputation;
- to contribute the maximum level of guarantees to customers and defend their interests;
- to guarantee corporate stability and financial solidness sustained over time.

The Company has a corporate risk management model whereby it performs a permanent monitoring of the most significant risks which could affect both the organization itself, the companies forming its Group, as well as the activity and objectives thereof.

Thus, the general risk management control policy is carried out through a set of procedures, methodologies and support tools which allow Amadeus, especially with the making of a Corporate Risk Map, to achieve the following objectives:

- To identify the most relevant risks that affect the strategy, operations, reporting and compliance, following the COSO method.
- To analyze, measure and evaluate said risks with regard to their probability and impact, following procedures and standards that are homogeneous and common to the entire Group in order to ascertain the relevance thereof.
- To prioritize said risks pursuant to the level of probability/impact and how they could affect the Group's activity or operations, and its objectives.
- To control and manage the most relevant risks through adequate procedures, including contingency plans that are necessary to mitigate the impact of the materialization of risks. This is achieved more specifically through the designation of 'risk owners' and the preparation of action plans.
- To evaluate and monitor risks, together with action plans and mitigation measures.

The ultimate purpose is aimed at having a record of the most relevant risks which could compromise the achievement of the objectives of the Group's Strategic Plan. This risk analysis is a fundamental element in the Group's decision-making processes, both in the sphere of governing bodies as well as in managing business.

The Risk Map at the Group level defines the most critical risks in the areas relating to the activity and to the achievement of the Group's objectives. Highlighted among the latter are technological risks, operational risks that could affect the efficiency of operational processes and the provision of services, commercial risks which could affect customer satisfaction, reputational risks and compliance risks.

Due to its universal and dynamic nature, the system allows considering new risks that could affect the Group as a consequence of changes in surroundings or adjustments of objectives and strategies. Periodic comparisons of the Risk Map are made which allow visualizing the degree of progress in mitigating them or, as the case may be, the appearance of new risks or increase in those already existing.

D.2 Please specify whether any of the different kinds of risk (operational, technological, financial, legal, reputational or tax-related) that affect the Company and/or Group have occurred during the year,

NO

If so, please specify the circumstances that caused these and whether established control systems functioned correctly:

N/A

D.3 Please specify whether any committee or other governing body is responsible for establishing and supervising these control devices.

YES

If so, give details of its functions.

**Name of Committee or body in charge:**

AUDIT COMMITTEE

**Functions:**

The Audit Committee is a consulting body of the Board of Directors, whose principal duties consist of serving as support to the Board in its monitoring tasks by means of, *inter alia*, the periodic review of internal control and risk management systems, in order that the principal risks may be identified, managed and disclosed adequately.

**Name of Committee or body in charge:**

EXECUTIVE MANAGEMENT COMMITTEE

**Functions:**

The Executive Management Committee establishes the Group's global risk policy and, as the case may be, establishes the management mechanisms that ensure the control of risks within approved levels.

**Name of Committee or body in charge:**

RISK COMMITTEE

**Functions:**

It was set up in 2012 with the objective of providing oversight and guidance on risk management activities and issues across the Amadeus Group, including risk assessment and prioritization, risk mitigation strategies and crisis responses.

**Name of Committee or body in charge:**

GROUP INTERNAL AUDIT OFFICE

**Functions:**

The Group Internal Audit Office focuses on the evaluation and adequacy of existing controls related to the principal risks in order to guarantee that potential risks of all types which could affect the attainment of the Group's strategic objectives are identified, measured and controlled at all times.

**Name of Committee or body in charge:**

RISK & COMPLIANCE OFFICE

**Functions:**

The Risk & Compliance Office develops the Risk Map, establishes the control procedures for each one of the risks identified together with each risk owner and monitors the same.



The risks resulting from analysis just as the controls, are periodically reported to the Executive Management Committee and the Audit Committee.

**D.4 Identification and description of processes for compliance with different regulations that affect your Company and/or Group:**

Amadeus' activity is regulated in the European Union through a Code of Conduct for CRS (Computer Reservation Systems) (EC) No. 80/2009, which entered into force on March 29, 2009, and which replaced the previous Code of 1989. The Regulatory Affairs Unit, reporting to the Group's Legal Department, is responsible for the monitoring of regulatory compliance by the company and its units.

**E - GENERAL SHAREHOLDERS' MEETING**

**E.1 Please specify and, where appropriate, provide details of any differences compared to the system of minimums foreseen in the Spanish Corporations Law with regard to the quorum for calling the General Shareholders' Meeting**

NO

	<b>% quorum different from that established in art. 102 of the Spanish Corporations Law for general matters</b>	<b>% quorum different from that established in art. 103 of the Spanish Corporations Law for special cases under article 103</b>
Quorum required for 1st call	0	0
Quorum required for 2nd call	0	0

**E.2 Please specify and, where appropriate, provide details of any differences compared to the system set out in the Spanish Corporations Law for adopting corporate resolutions.**

NO

Please describe differences compared to the system set out in the Spanish Corporations Law.

N/A

**E.3. Please list the rights of shareholders in relation to General Shareholders' Meetings which are different to those established in the Spanish Corporations Law.**

No rights exist other than those established in the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*), as restated and amended. Notwithstanding the above, the Board Regulation establishes with respect to the relationship with shareholders the following:

The Board, by means of several of its Directors and with the collaboration of the Members of the Management Team it deems appropriate, may organize informational meetings on the evolution of the Company and its group for shareholders who reside in the most relevant financial districts in Spain and other countries, provided that no favorable treatment is given to shareholders and provided that said presentation is simultaneously disclosed to the CNMV or published on the Company's website.

The Board of Directors should encourage informed participation of shareholders in the General Shareholders' Meetings and take the necessary steps to ensure that the meeting effectively exercises its functions as per the law and the Corporate Bylaws.

In particular, the Board of Directors shall adopt the following measures:

(a) it shall endeavor to make available to the shareholders, prior to the General Meeting, all information legally required and all information which, albeit not legally required, may be of interest and may be reasonably supplied;

(b) it shall fill, with the outmost diligence, requests for information formulated by shareholders prior to the General Meeting;

(c) it shall handle, with the same diligence, questions formulated to it by shareholders on the occasion of holding the General Meeting; and

(d) it shall ensure that the items proposed to the General Meeting is voted on in an orderly manner and separately, giving the shareholders a chance to intervene in order to express their opinion on each one of the matters submitted to voting.

#### [E.4. Please specify any measures adopted to encourage the participation of shareholders in General Shareholders' Meetings.](#)

The General Shareholders' Meeting is the fundamental framework that regulates shareholder rights, both as regards the right to information, attendance rights, interventions at the General Meeting and exercising the right to vote.

The Company, at the time of calling the General Meeting, put at the shareholders disposal the proposed resolutions, reports and other documentation in relation to the business included on the agenda, as required by Law and the Bylaws. Said documentation is also made available to the shareholders on the Company's website as from the time indicated above, all of which without prejudice to the fact that, in addition, when legally applicable, the shareholders may request delivery or sending, free of charge, of the full text of the documents placed at their disposal. The new wording of article 518 of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*) sets out the general information that must be published, prior to the General Meeting, on an uninterrupted basis, on the Company's website.

Provided that it is legally possible and, in the judgement of the Board of Directors, the necessary guarantees of transparency and security are present, voting may be fractioned in order that the financial intermediaries who appear to have standing as shareholders but who act for the account of different clients, may fraction their votes in accordance with the instructions of said clients.

Furthermore, in accordance with the provisions of the Corporate Bylaws, the exercise of the right to vote on proposed resolutions pertaining to the items included on the agenda, may be delegated or exercised by the shareholder through postal, electronic correspondence or any other means of electronic remote communication, provided that for such cases the Company has established procedures that duly guarantee the identity of the subject exercising his or her voting right and a record of the identity and status (shareholder or proxyholder) of those voting, the number of shares being voted and the direction of the vote or, as the case may be, of the abstention and the security of any electronic communication.

In any case, the procedures established for exercising proxy rights or voting by means of electronic remote communication, shall be published in the official notice of the General Meeting and on the Company's website.

The Company's Investor Relations Department is available to the shareholder to channel any type of question or request. It is an obligation of the Board of Directors, which it may fulfill through the Company's executive management team or through any employee or expert on the subject matter in the act of the General Meeting, to provide the shareholders with the requested information on the items included on the agenda, as well as information or clarifications, or to formulate questions in writing on the information available to the public furnished by the Company to the Spanish Securities Market Commission (*Comisión Nacional del Mercado de Valores*) since the holding of the last General Meeting, except in cases in which it is legally inappropriate and, in particular, when, in the judgement of the Chairman, the publicity of the information requested would harm the corporate interests. This exception will not apply when the request is supported by shareholders who represent at least one-fourth (1/4) of the share

capital.

The new wording of article 197.4 of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*) permits a lower percentage, provided that it is more than 5% of the share capital. The effectiveness of this article would require an amendment of the bylaws which has not been made.

E.5 Please specify whether the position of Chairman of the General Shareholders' Meeting is the same as the Chairman of the Board of Directors. Please provide details, as appropriate, of measures adopted to guarantee the independence and correct operation of the General Shareholders' Meeting:

YES

<b>Details of measures</b>
<p>The General Meeting shall be chaired by the Chairman of the Board of Directors and, in the absence thereof, by the applicable Vice Chairman in accordance with the order of priority. In the absence of both, without any proxy having been granted, the attending Director having the greatest seniority in office shall act as Chairman. In the case of equal seniority, the oldest one shall act as Chairman.</p> <p>The Secretary of the Board of Directors will act as Secretary. In the absence thereof, the Vice-Secretary, if any, will act as Secretary. In the absence of the latter, the attending Director having the least seniority in office will act as Secretary. In case of equal seniority, the youngest of such Directors will act as Secretary.</p> <p>The Chairman shall be responsible for declaring the General Meeting to be validly assembled, to direct and establish the order of deliberations and interventions and the times assigned thereto, in accordance with the provisions of the General Shareholders Meeting Regulation, to put an end to the deliberations when he or she deems the matter sufficiently debated and to order voting, resolve any doubts arising on the agenda and the attendance list, proclaim the approval of resolutions, to adjourn the meeting and, as the case may be, resolve the suspension thereof and, in general, exercise all powers and authorities, including order and discipline, which may be necessary for conducting the meeting in an orderly manner, having the power to remove those who disturb the normal development of the meeting, including the interpretation of the provisions of the General Shareholders' Meeting Regulation.</p> <p>In any case, the general meetings shall always be carried out in the presence of a Notary Public, who will draft the minutes of the meeting, which guarantees the proper operation thereof.</p> <p>The General Shareholders' Meeting Regulation seeks to ensure the independence and proper functioning of the General Meeting, regulating shareholder interventions as well as the mechanics for voting on resolutions.</p>

E.6 Please provide details of any amendments to the General Shareholders' Meeting regulations during the year.

The Regulations of the General Shareholders' Meeting were amended by the Shareholders' Meeting held on 21 June 2012.

The sole purpose of the amendments was to adapt the content of the Regulations of the General Shareholders Meeting to the new aspects introduced by the new Spanish Capital Companies Act (Royal Legislative Decree 1/2010 Of 2 July) and subsequent amendments. It should also be noted that advantage was taken of the reform to make minor changes of style and order.

## Introduction

The Regulations of the General Shareholders' Meeting begin with two initial paragraphs that do not fall under any heading, in which reference is made to the need for the Regulations on the basis of the Securities Market Law, while this reference is currently found under article 512 of the Spanish Capital Companies Act.

## Article 2: Effectiveness, interpretation and amendment. Website

To incorporate the information on the Company's electronic site in accordance with the new content of article 11 bis of the Spanish Capital Companies Act

## Article 3: Types of General Meeting

To eliminate the reference to the Spanish Companies Law and replace it with a reference to the Spanish Capital Companies Act.

## Article 5: Call to meeting

To introduce the new requirements applicable to the content of the call notice for the General Meeting established by way of the amendment of article 174 of the Spanish Capital Companies Act and by article 517 thereof.

To include the new requirements for publication of the call notice for the General Meeting in accordance with article 516 of the Spanish Capital Companies Act, to include, at minimum, all of the manners currently permitted for its publication in the legislation in force.

To introduce the new time period and characteristics established for the call of Extraordinary General Meetings in the event of voting by electronic means, in accordance with article 515 of the Spanish Capital Companies Act, allowing the period between the call and the holding of the meeting to be reduced to 15 days in certain cases.

## Article 7: Shareholders' right to information

It is proposed to complete the wording of this article by introducing the possibility of requesting clarification with respect to the auditor's report, as permitted under article 520 of the Spanish Capital Companies Act.

To introduce the references to general information prior to the General Meeting expressly contained in article 518 of the Spanish Capital Companies Act, which information must be published, on an uninterrupted basis, on the Company's website from publication of the notice of call to the holding of the General Shareholders' Meeting.

To adapt the exercise of the shareholders' right to information regulated in Regulations of the General Shareholders' Meeting to the provisions of article 520 of the Spanish Capital Companies Act, improving the wording and including the possibility that Directors may refuse to supply information requested if it is already available on the Company's website in question and answer format.

To introduce the guarantee of equal treatment of shareholders expressly contained in article 514 of the Corporate Enterprises Act.

## Article 10: Proxy to attend the General Meeting

To adapt to the new obligations established by article 521.1 of the Spanish Capital Companies Act relating to remote participation and, in particular, to the security of electronic communications.

To include the conditions of the proxy if representation at the Meeting may lead to error or confusion in certain aspects, even where validly granted.

To eliminate the reference to the article of the Spanish Companies Law and replace it with a reference to article 526 of the Spanish Capital Companies Act regarding exercise of the right to vote by directors in the case of a public proxy solicitation.

To introduce the references established in article 521.2 in relation to remote participation and, in particular, the ways of regulating the right to remote participation.

To incorporate the provisions of articles 522.4, 523, 524.2 and 526 of the Spanish Capital Companies Act and in particular:

- (i) The possibility of a proxy representing more than one shareholder;
- (ii) The possibility that the proxy may have a conflict of interest;
- (iii) The possibility of exercise of the right to vote by directors in the case of a public proxy solicitation; and,
- (iv) Dealings between the financial intermediary and its clients.

#### Article 14: Attendance list

To adapt the content regarding the possibility of remote voting, in accordance with the contents of the Spanish Capital Companies Act.

#### Article 15: Assembly and start of the Meeting

To adapt the content to the possibility of remote voting permitted by the Spanish Capital Companies Act.

#### Article 16: Interventions

To improve the wording purely for the purposes of clarification.

#### Article 17: Right to information during the development of the General Meeting

To include the reference in accordance with the provisions of article 520.2 of the Spanish Capital Companies Act in relation to the possibility that directors may refer to the information published on the Company website if it is published in question and answer format.

#### Article 20: Adoption of resolutions and end of General Meeting

To eliminate the reference to the Spanish Companies Law and replace it with a reference to article 194 of the Spanish Capital Companies Act.

To adapt to the provisions of article 525 of the Spanish Capital Companies Act in relation to the results of votes and their publication on the website within the five days following the end of the General Meeting.

E.7 Please provide details of attendance at the General Shareholders' Meetings held in the year to which this report refers:

Details of attendance					
Date of General Shareholders' Meeting	% physical presence	% by proxy	% distance voting		Total
			Electronic vote	Other	
21/06/2012	0.494	64.181	0.000	0.000	64.675

E.8 Please provide brief details of the resolutions adopted at the General Shareholders' Meetings held during the year to which this report refers and the percentage of votes with which each resolution was adopted.

The Ordinary General Assembly of Shareholders held on 24 June 2011 adopted the following resolutions:

1.- Examination and approval, if applicable, of the annual accounts – balance sheet, profit and loss account, statement of changes in equity in the period, cash flow statement and annual report – and management report of the Company, consolidated annual accounts and consolidated management report of its Group of companies for the financial year closed as of 31 December 2011.

Resolution adopted with the favourable voting of 99.732% of shares with voting rights, present or duly represented.

2.- Approval on the allocation of 2011 results and distribution of dividends.

Resolution adopted with the favourable voting of 99.814% of shares with voting rights, present or duly represented.

3.- Approval of the management carried out by the Board of Directors for the year closed as of 31 December 2011.

Resolution adopted with the favourable voting of 96.295% of shares with voting rights, present or duly represented.

4.- Renewal of the appointment of Deloitte S.L. as auditors for the Company and its consolidated Group for the financial year to be closed on 31 December 2012.

Resolution adopted with the favourable voting of 98.696% of shares with voting rights, present or duly represented.

5.- Creation of a corporate website for the purposes of article 11 bis of the Corporate Enterprises Act.

Resolution adopted with the favourable voting of 99.814% of shares with voting rights, present or duly represented.

6.- Amendment of the following articles of the Bylaws:

6.1. Article 1 (Company name).

Resolution adopted with the favourable voting of 99.811% of shares with voting rights, present or duly represented.

6.2. Article 7 (The position of shareholder) and article 8 (Co-ownership and in rem rights over shares).

Resolution adopted with the favourable voting of 99.811% of shares with voting rights, present or duly represented.

6.3. Article 11 (Increase in capital).

Resolution adopted with the favourable voting of 99.768% of shares with voting rights, present or duly represented.

6.4. Article 16 (General Meeting), article 17 (Types of General Meetings), article 18 (Calling a General Meeting), article 22 (Right of attendance), article 23 (Representation by proxy at the General Meeting), article 24 (Voting through means of remote communication), article 29 (Passing resolutions) and article 30 (Minutes of the General Meeting and certificates).

Resolution adopted with the favourable voting of 98.616% of shares with voting rights, present or duly represented.

6.5. Article 32 (Duties of the Board of Directors), article 34 (Types of Directors and equilibrium of the Board), article 36 (Remuneration of the Directors) and article 38 (Board of Directors meetings).

Resolution adopted with the favourable voting of 99.760% of shares with voting rights, present or duly represented.

6.6. Article 41 (Delegation of powers).

Acuerdo adoptado con el 99.761% votos a favor de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

6.7. Article 48 (Account auditors) and article 50 (Filing the annual accounts).

Resolution adopted with the favourable voting of 99.811% of shares with voting rights, present or duly represented.

6.8. Article 52 (Liquidation).

Resolution adopted with the favourable voting of 99.811% of shares with voting rights, present or duly represented.

7.- Amendment to the following articles of the Regulations of the General Shareholders' Meeting of the Company: Introduction; article 2 (Effectiveness, interpretation and amendment. Website); article 3 (Types of General Meetings); article 5 (Call to meeting); article 7 (Shareholders' right to information); article 10 (Proxy to attend the General Meeting); article 14 (Attendance list); article 15 (Assembly and start of the Meeting); article 16 (Interventions); article 17 (Right to information during the development of the General Meeting); article 20 (Adoption of resolutions and end of General Meeting).

Resolution adopted with the favourable voting of 98.257% of shares with voting rights, present or duly represented.

8.- Annual Report on Directors Remuneration, for an advisory vote thereon, as per article 61 ter of the Securities Market Act.

Resolution adopted with the favourable voting of 95.435% of shares with voting rights, present or duly represented.

9.- Remuneration of directors in financial year 2012

Resolution adopted with the favourable voting of 99.764% of shares with voting rights, present or duly represented.

10.- Approval of remuneration plans for senior management and/or employees of the Group consisting of the delivery of Company' shares and/or linked to the Company' share price.

Resolution adopted with the favourable voting of 70.228% of shares with voting rights, present or duly represented.

11.- Delegation of powers to the Board of Directors, with power of substitution, for the full formalisation, interpretation, remedy and implementation of the resolutions to be adopted by the General Shareholders' Meeting.

Resolution adopted with the favourable voting of 99.686% of shares with voting rights, present or duly represented.

E.9 Please specify whether there is any statutory restriction that establishes a minimum number of shares required to attend the General Shareholders' Meeting.

YES

<b>Number of shares required to attend the General Shareholders' Meeting</b>	300
--	-----

E.10 Please specify and justify the Company's policies with regard to the delegation of votes in the General Shareholders' Meeting.

Article 10 of the Regulations of the General Shareholders Meeting regulates the policy for granting voting proxies at the General Meeting:

1. Notwithstanding the attendance of legal entity shareholders through the appropriate legal proxy, any shareholder entitled to attend may have himself represented at the General Meeting by another person, even if the latter is not a shareholder.
2. Representation by proxy is always revocable. As a general rule, the latest action carried out by the shareholder prior to holding the General Meeting shall be deemed to be valid. In any case, personal attendance by the grantor at the General Meeting shall have the effect of revoking the proxy.
3. The proxy must be granted on a special basis for each General Meeting, in writing, or through means of remote communication that properly guarantee the power of representation conferred and the identity of the representative and the grantor and the security of any electronic communications.
4. In the case of representation granted through remote communication means, it only shall be deemed valid if via:
  - (a) postal correspondence, sending to the Company the attendance card issued by the entity in charge of book-entry registrations, duly signed and filled out by the shareholder, or other means in writing authorized by the Board of Directors by prior resolution adopted to those effects, which properly guarantees the conferred power of representation and the identity of the representative and the grantor; or
  - (b) electronic remote communication means which properly guarantees the conferred proxy and the identity of the representative and the grantor. The proxy thus granted shall be valid when the electronic document conferring the proxy includes the legally recognized electronic signature used by the grantor or another type of signature which,



by previous agreement adopted to these effects, is authorized by the Board of Directors, provided that such type of signature properly guarantees the identity of the grantor.

5. In order to deem valid the proxy granted through any of the remote communication means referred to in the previous sections (a) and (b), the Company shall receive the said proxy at least five (5) days in advance of the date of holding of the Meeting at first call. The Board of Directors may reduce such period of prior notice to the twenty-four hours of the working day preceding the date of holding of the Meeting at first call, giving it the same publicity as the call announcement.

6. Documents containing proxies for the General Meeting shall include at least the following mentions:

- (a) Date of holding of the General Meeting and its agenda.
- (b) Identity of grantor and representative. In the case that these details are not specified, it shall be understood that the proxy has been granted, indistinctly, in favour of the Chairman of the Board of Directors, Chief Executive Officer or the Secretary of the Board of Directors, or in favour of any member of the administrative body who, to these effects, is determined on a special basis for each convening.
- (c) Number of shares owned by the shareholder granting the proxy.
- (d) Instructions as to the nature of the vote by the represented shareholder on each of the items on the agenda. Notwithstanding the above, if the proxy has been validly granted in accordance with the applicable legal provisions and pursuant to these Regulations, but there are no voting instructions or doubts arise concerning the recipient or scope of the proxy, it shall be understood, unless otherwise expressly indicated by the shareholder, that (i) the proxy is made in favour of the Chairman of the Board of Directors; (ii) it refers to all the items on the agenda included in the notice of call of the General Meeting; (iii) the shareholder wishes to vote in favour of all the proposals put by the Board of Directors regarding the items on the agenda included in the notice of call; and (iv) regarding resolutions on any items not on the agenda included in the notice of call, it shall be understood that authorization is given for such items to be discussed at the General Shareholders' Meeting, provided that this is admissible by law, and that the proxy will vote as it deems most favourable in the interest of its principal.

7. The Chairman of the General Meeting is empowered to determine the validity of proxies granted and compliance with the General Meeting attendance requisites, having the power to delegate this duty to the Secretary.

8. In cases in which a public request for proxy has been formulated in accordance with the provisions of article 526 of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*), the rules contained in the Spanish Companies Act and its implementing regulations shall apply. In particular, the document containing the proxy shall indicate the way in which the representative will vote, in the event that precise instructions are not given, as well as the mentions established in the previous sections. Furthermore, the restriction on exercise of voting rights established under article 114 of the Spanish Securities Market Act (*Ley del Mercado de Valores*) and under article 526 of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*) shall apply to the Director who obtains the public proxy.

9. The power of representation is construed without prejudice to the provisions of the law for cases of family representation and granting of general powers of attorney.

10. In accordance with the provisions of article 521.2 of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*) and of article 24 of the Bylaws, remote exercise of voting rights shall include, in particular, any or all of the following:

- Real-time broadcast of the General Meeting.

- Two-way communication in real time to enable shareholders to address the General Meeting from a place other than that where it is being held.
  - A mechanism for voting prior to or during the General Meeting with no need for appointment of a proxy to be physically present at the Meeting.
11. The provisions of the preceding paragraph will also apply to the notice of revocation of the appointment of a proxy. The Company will establish the scheme for electronic notice of the appointment, with the formal requirements necessary and appropriate to guarantee identification of the shareholder and the proxy or proxies it appoints and the security of any electronic communications.
  12. The proxy may represent more than one shareholder, with no limit on the number of shareholders represented. When a proxy represents multiple shareholders, it may cast conflicting votes based on the instructions given by each shareholder. In any event, the number of shares represented will be included when determining the valid constitution of the General Meeting.
  13. Before being appointed, the proxy must advise the shareholder in detail as to whether a conflict of interest exists, in accordance with article 523 of the Spanish Capital Companies Act (Ley de Sociedades de Capital). If a conflict arises subsequent to the appointment and the shareholder conferring the proxy has not been advised of its possible existence, it must be advised immediately. In both cases, if new instructions necessary for each of the matters in respect of which the proxy is to vote on behalf of the shareholder have not been received, the proxy must refrain from casting a vote.
  14. If the Company Directors, or another person on behalf or in the interest of any of them, make a public proxy solicitation, the Director obtaining the proxy may not exercise the voting rights corresponding to the shares for which the proxy is granted regarding those points of the agenda in respect of which there is a conflict of interests, unless it has received precise voting instructions from the principal for each of those points, it being considered, to that effect, that instructions exist in the case indicated in paragraph 6.d) above, in accordance with the provisions of article 526 of Spanish Capital Companies Act (Ley de Sociedades de Capital).
  15. A financial intermediary may, on behalf of its customers/shareholders that confer a proxy on it, cast conflicting votes in fulfilment of different voting instructions. To do so, it must advise the Company of how it will cast its vote. In this respect, intermediaries that receive proxies must provide the Company, within the seven (7) days prior to the date set for the General Meeting, with a list indicating the identity of each customer, the number of shares in respect of which it exercises voting rights on the customer's behalf, and the voting instructions, if any, received by the intermediary.

Article 19 of the Regulations of the General Shareholders Meeting regulates the voting of resolutions at the General Assembly of Shareholders, setting forth in Section 11 as follows:

11. In accordance with the provisions of the Company's Bylaws, the exercise of the right to vote on proposed resolutions pertaining to the items included on the agenda may be delegated or exercised by the shareholder by postal, electronic correspondence or any other remote communication means, provided that, for such cases, the Company has established procedures which duly guarantee the identity of the subject exercising his right to vote and a record of the identity and status (shareholder or proxyholder) of the voters, the number of shares with which he is voting and the direction of the vote or, as the case may be, the abstention.

In any case, the procedures established for exercising delegation rights or voting through remote communication means, shall be published in the notice of the General Meeting and on the Company's website.

For the General Shareholders' Meeting held on 21 June 2012, proxy through remote communication means, either by postal correspondence or electronic means, was permitted, as

well as exercise of the right to vote by postal and electronic means. Both for proxy and exercise of the right to vote by electronic means, individuals were able to cast their votes in the manner envisaged on the Company's website ([www.amadeus.com/ Investor Relations/ Shareholders' General Meeting/ Electronic Service](http://www.amadeus.com/Investor%20Relations/Shareholders%20General%20Meeting/Electronic%20Service)), following the instructions established to that effect, using electronic signatures (Electronic User Certificates issued by the Spanish Mint [*Certificado Electrónico de Usuario de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre*]) or an electronic national identity card.

E.11 Please state whether the Company is aware of institutional investors' policy for participating, or otherwise, in company decision-making:

NO

E.12 Please specify the address and access route to corporate governance content on the website.

The Amadeus website, under the address [www.amadeus.com](http://www.amadeus.com), through a double access, either through the window Amadeus IT Holding, S.A. ("Investor Information") located on the left-hand part of the page or through the window Investors: "Amadeus IT Holding, S.A." located on the upper portion of the page (the information is available in Spanish and in English). Once accessed through either of the above two accesses, the page contains all of the corporate information in the left-hand column, the contents of which may be accessed by double clicking on the various titles (including that referring to the Company's corporate governance).

## **F – FOLLOW-UP OF CORPORATE GOVERNANCE RECOMMENDATIONS**

Please specify the Company's level of compliance with recommendations from the Unified Code of Good Governance. Where the Company fails to comply with any of these, explain the recommendations, rules, practices or criteria that the Company applies.

1. That the Corporate Bylaws of listed companies do not limit the maximum number of votes that may be cast by one shareholder or contain other restrictions that hinder the takeover of control of the Company through the acquisition of shares on the market.

*See sections: A.9, B.1.22, B.1.23 and E.1, E.2*

Complies

2. That when the parent company and a subsidiary are listed on the stock exchange both should publicly and specifically define:

a) The respective areas of activity and possible business relationships between them, as well as those of the listed subsidiary with other Group companies;

b) The mechanisms in place to resolve any conflicts of interest that may arise.

*See sections: C.4 and C.7*

Not applicable

3. That, although not expressly required by commercial law, transactions that entail a structural modification of the Company should be submitted for approval by the shareholders at their General Shareholders' Meeting; in particular the following:

a) Transformation of listed companies into holding companies through the incorporation of subsidiaries to carry out essential activities previously performed by the Company itself, even when the Company maintains full control;

b) Acquisitions or disposals of essential operating assets that entail an effective modification of the social purpose of the Company;

c) Transactions whose effect is equivalent to liquidation of the Company.

Explain

The Company does not expressly contemplate in any of its corporate governance documents the requirement to necessarily submit to the General Shareholders' Meeting a structural modification, in the terms defined above, without prejudice that the Board, in view of the importance of these items, will necessarily submit them to the General Shareholders' Meeting.

4. That the detailed proposals for resolutions to be adopted at the General Shareholders' Meeting, including the information referred to in recommendation 28, be made public when the meeting is called.

Complies

5. That at the General Shareholders' Meeting votes should be cast separately on items that are substantially independent, enabling shareholders to exercise their voting preferences separately. This rule should apply particularly in the following cases:

a) When appointing or ratifying Board members, when votes should be made on an individual basis;

b) In the event of amendments to the Corporate Bylaws, for each article or group of articles which are substantially independent.

*See section: E.8*

Complies

6. That companies should allow voting fraction enabling financial intermediaries authorized as shareholders but acting on behalf of different customers to cast votes in accordance with the latter's instructions.

*See section: E.4*

Complies

7. That the Board execute its functions with a single purpose and independent criteria, treat all shareholders equally and be guided by the corporate interest, maximizing the financial value of the Company in a sustained manner.

The Board will also ensure that in its relationships with stakeholders the Company respects laws and regulations; that it complies in good faith with its obligations and contracts; that it respects the uses and best practices of the sectors and territories where it carries out its activities; and that it applies any additional corporate social responsibility principles it has voluntarily accepted.

Complies

8. That the Board undertakes, as its core mission, to approve the corporate strategy and specific organization for its implementation, and to supervise and ensure that management complies with established objectives and respects the social purpose and corporate interest of the Company. To this end, the Board as a whole should approve:

a) General corporate policies and strategies, in particular the following:

(i) The strategic and/or business plan, management targets and the annual budget.

(ii) The investment and financing policy.

(iii) The definition of the structure of the group of companies.

(iv) The corporate governance policy.

(v) The corporate social responsibility policy.

(vi) The policy for senior management remuneration and performance appraisal.

(vii) The risk management and control policy and regular monitoring of internal information and control systems.

(viii) The dividends and treasury stock policy, particularly with regard to restrictions.

*See sections: B.1.10, B.1.13, B.1.14 and D.3*

b) The following decisions:

(i) At the proposal of the Company's chief executive officer, the appointment and possible termination of senior managers, and approval of their indemnity clauses.

*See section: B.1.14*

(ii) Remuneration of Board members and, in the case of executives, additional remuneration for their executive role and other conditions that should be respected in their contracts.

*See section: B.1.14*

(iii) Financial information which, as a listed entity, the Company is periodically required to publish.

(iv) All kinds of investments or transactions which are strategic in light of their large amount or special characteristics, except when they must be approved at the General Shareholders' Meeting.

(v) The creation or acquisition of interests in special purpose vehicles or entities domiciled in countries or territories considered tax havens, and any other transactions or similar operations which, in light of their complexity, could undermine the Group's transparency.

(c) Transactions carried out by the Company with Board members, significant shareholders or those represented on the Board, or related parties (related-party transactions).

However, such authorization from the Board will not be required for related-party transactions that simultaneously meet the following three conditions:

1. Transactions carried out under contracts with standard conditions applicable to a large number of customers.

2. Transactions carried out at prices or fares generally established by the party that acts as a supplier of the good or service involved.

3. Transactions for an amount not exceeding 1% of the Company's annual income.

The Board is advised to approve related party transactions following receipt of a favorable report from the Audit Committee or other organization commissioned for this purpose, as appropriate. The Board members involved are recommended not to exercise or delegate their right to vote and to leave the meeting room while the Board deliberates and cast its votes.

It is recommended that the powers attributed to the Board should not be subject to delegation, except those mentioned in letters b) and c), which may be adopted in urgent circumstances by the delegated bodies with subsequent ratification by the Board in plenary session.

*See sections: C.1 and C.6*

Partly complies

With respect to recommendation 8.b).i), *supra*, the Board in plenary session is responsible for the appointment and eventual removal of the Company's CEO, as well as the appointment and eventual removal of the CFO, at the proposal of the Company's CEO. The rest of the senior executives are appointed by the Company's CEO.

With respect to the recommendation referred to the Board approving related-party transactions subject to a favorable report by the Audit Committee, although the need for a prior report is not expressly established in the Regulations of the Board referring to the Function of the Board, it is the power of the Audit Committee to supervise compliance with regulations with respect to Related Party Transactions and to take care of information on such transactions to be reported to the market.

9. That the Board be of an appropriate size to enable it to operate in an effective and participatory manner. It is therefore advisable that it comprise no fewer than five and no more than fifteen members.

*See section: B.1.1*

Complies

10. That proprietary and independent external Board members constitute a broad majority of the Board and that the number of executive Board members be the required minimum in relation to the complexity of the corporate Group and the percentage interest of executive Board members in the share capital of the Company.

*See sections: A.2, A.3, B.1.3 and B.1.14*

Complies

11. That in the event of any external Board member who may not be considered proprietary or independent, the Company should explain this circumstance and their relationships with the Company, its senior management or shareholders.

*See section B.1.3*

Complies

12. That, with regard to external Board members, the ratio of proprietary Board members to independent Board members should reflect the proportion between the share capital of the Company represented by proprietary Board members and the remaining share capital.

This strict proportional criterion may be reduced in such a way that the number of proprietary Board members exceeds the number that would apply to the percentage of total share capital they represent:

1. In companies with high free float in which interests that are legally considered significant are minimal or nil, but where there are shareholders whose interest has a high absolute value.

2. In companies where several shareholders are represented on the Board and are not related to one another.

*See sections: B.1.3, A.2 and A.3*

#### Explain

Independent Directors represent 63.64% of total external Directors and meanwhile proprietary Directors represent 27.27%, the capital represented by the latter being 9.88% (potentially up to 16.54% -please, refer to paragraph B.1.4-). Notwithstanding the above, it is important to remark that one Director is included under the nature of "others" due to he does not qualify either under the category of "proprietary" or under the category of "independent" for several reasons.

The Shareholders' Agreement in force as from April 29, 2010 regulates the principles regulating the percentages in the share capital as from which the shareholders signatory to the Agreement are entitled to representation on the Board.

Hence, more than 25% gives a right to four Board members, less than 25% but more than 10% gives a right to two Board members, 10% down to 3.5% gives a right to one Board member, and less than 3.5% does not entitle any representation, unless two or more of the Shareholders individually control less than 3.5% of the capital, but together, more than 3.5%, in which case they may jointly appoint one member to represent them.

Therefore, the shareholder Air France-KLM, via its subsidiary Air France Finance, is represented by one proprietary Director, with 5.044% of the share capital of the Company. The significant shareholders International Consolidated Airlines Group, S.A. (via Iberia Líneas Aéreas de España Sociedad Anónima Operadora, S.A.) and Lufthansa Pension Trust E.V. (via Malta Pension Investments) are represented by one proprietary Director each (please, refer to paragraph B.1.4 for a further detail that justifies the appointment of such Directors).

13. That the number of independent Board members should represent at least one third of the total number of Board members.

*See section: B.1.3*

#### Complies

14. That the Board of Directors explain the nature of each Board member to the shareholders at the General Shareholders' Meeting, so that the shareholders may appoint or ratify the Board members, and that these details be confirmed or, where appropriate, revised each year in the annual corporate governance report after verification by the Nomination Committee. This report should also explain the reasons for the appointment of proprietary Board members at the proposal of the shareholders whose interest in share capital is less than 5%. It should also explain, where applicable, why formal requests from shareholders for attendance at the Board meeting were not honored, when their interest is equal to or exceeds that of other shareholders whose proposal for proprietary Board members was honored.

*See sections: B.1.3 and B.1.4*

### Complies

15. That when the number of female Board members is minimal or nil, the Board should explain the reasons and the initiatives adopted to correct this situation. In particular, the Nomination Committee should ensure that, when vacancies arise:

a) The appointment process is unbiased so as not to hinder the selection of female Board members.

b) The Company specifically seeks and includes women with the desired profile among the potential candidates.

*See sections: B.1.2, B.1.27 and B.2.3*

### Explain

Dame Clara Furse is the only female in the Board of Directors. Her appointment stems from a rigorous and objective selection process in which the profile, knowledge and experience of the candidate prevailed. The profile of the current Board members, men and women, responds to the needs of the Company, without any explicit or implicit obstacles having been placed on the selection of female Directors. The Company does not deliberately seek out women who meet the adequate professional profile, but rather seeks out professionals without distinction or discrimination on the basis of sex. Notwithstanding the above, the Company would support the increase of the number of females in the Board in case of male and female candidates with the same skill and professional quality, in order to comply with this recommendation.

16. That the Chairman, as the individual responsible for the efficient performance of the Board, should ensure that Board members receive sufficient information in advance; should encourage discussion and the active participation of the Board members at the meeting, safeguarding their choice of stance and freedom of opinion; and should organize and coordinate, together with the chairs of the relevant committees, the periodical appraisal of the Board and, where appropriate, of the managing director or chief executive.

*See section: B.1.42*

### Complies

17. That when the Chairman of the Board is also the chief executive of the Company, one of the independent Board members should be authorized to convene the Board meeting or include new items on the agenda; to coordinate and reflect external Board members' concerns; and to direct the Board's appraisal of the Chairman.

*See section: B.1.21*

### N/A

18. That the Secretary of the Board of Directors endeavors to ensure that the operations carried out by the Board:

a) Are in line with laws and regulations in letter and spirit, including any approved by regulatory bodies;

b) Are in accordance with the Company's Corporate Bylaws, the regulations of the Board of Directors and any other Company regulations;

c) Consider all recommendations on good governance included in this Unified Code accepted by the Company.

Furthermore, to ensure the independence, impartiality and professionalism of the Secretary of the Board, any appointments to or dismissals from this position must be reported by the Nomination Committee and approved by the Board of Directors in plenary session. The



aforementioned appointment and dismissal procedures must be included in the Board regulations.

*See section: B.1.34*

Complies

19. That the Board meets with the frequency necessary to perform its functions efficiently, in line with the schedule and agenda established at the beginning of each year. Board members should be able to propose that additional matters be raised that were not included in the initial agenda.

*See section B.1.29*

Complies

20. That any failure to attend by a Board member must be exceptional and quantified in the Annual Corporate Governance Report. If necessary, the member must send a proxy with instructions.

*See sections: B.1.28 and B.1.30*

Complies

21. That, if a Director or the Secretary reports concerns regarding any proposal or, in the case of Directors, about the Company's performance, and the matter is not resolved by the Board, the concern must be stated for the record at the request of the individual who raised it.

Complies

22. That the Board in plenary session must assess, on an annual basis:

- a) The quality and efficiency of the Board's performance;
- b) Based on a report by the Nomination Committee, the performance of the Chairman of the Board and the CEO of the Company;
- c) The performance of the Board Committees, considering their reports.

*See section: B.1.19*

Complies

23. That all Board members may exercise their right to obtain any additional information which they may deem necessary about Board's competence matters. Unless the Company's Corporate Bylaws or the Board regulations state otherwise, such information requests must be reported to the Chairman or Secretary of the Board.

*See section: B.1.42*

Complies

24. That all Board members are entitled to request that the Company provide sufficient advisory services to carry out their functions properly. The Company must decide on the most suitable way to exercise this right which, in particular circumstances, includes external advisory services at the Company's expense.

*See section: B.1.41*

Complies

25. Companies should organize induction programs for new Board members to provide them, in a rapid manner, with sufficient knowledge of the Company and its corporate governance rules. Board members should also be offered up-dating programs when circumstances so advise.

Complies

26. That companies request that Board members commit the time and effort necessary to perform their tasks efficiently. As a result:

a) Board members must inform the Nomination Committee of the rest of their professional obligations in case they could affect the member's required dedication

b) Companies must establish rules on the number of entities in which Board members may participate.

*See sections: B.1.8, B.1.9 and B.1.17*

Complies

27. That any proposed appointments or re-elections presented by the Board to the shareholders at the General Shareholders' Meeting, as well as any temporary appointments by co-optation, must be approved by the Board:

a) At the proposal of the Nomination Committee in the case of independent Board members.

b) With a prior report from the Nomination Committee, in the case of other Board members.

*See section: B.1.2*

Complies

28. That companies publish and update the following information on Board members on the Company website:

a) Professional profile and biography;

b) Any other Boards to which the member belongs, regardless of whether the companies are listed;

c) Type of membership, indicating, in the case of individuals who represent significant shareholders, the shareholder that they represent or are linked to;

d) The date of their first appointment as a member of the Company's Board of Directors, and any subsequent appointments, and;

e) The shares and options they own.

Complies

29. That the mandate of independent Board members may not exceed 12 years.

*See section: B.1.2*

Complies

30. That the proprietary directors shall tender their resignation when the shareholder they represent sells its shareholding in full. And that they will also do so, in the applicable number, when said shareholder lowers its shareholding to a level which requires reducing the number of its proprietary directors.

*See sections: A.2, A.3 and B.1.2*

Complies

31. That the Board of Directors may not propose the dismissal of any independent Board member before the completion of the statutory mandate period for which the member was appointed, unless a just cause is declared to the Board and a prior report has been prepared by the Nomination Committee. Specifically, just cause is considered to exist if the Board member has failed to complete the tasks inherent to his or her position or entered into any of the circumstances described in chapter III, section 5, of this Code.

The dismissal of independent Board members may be proposed as a result of a public offer of shares, merger or similar operation implying a change in the shareholding structure of the Company, provided that such changes in the structure of the Board are the result of the proportionate representation criteria discussed in Recommendation 12.

*See sections: B.1.2, B.1.5 and B.1.26*

Complies

32. That companies will set certain rules requiring that Board members inform the Board and, where appropriate, resign from their positions, in the event of any damage to the Company's standing and reputation. Specifically, Directors must be required to report any criminal actions with which they are involved, as well as any subsequent legal proceeding.

If a Board member is tried or called to court for any of the crimes set out in article 124 of the Spanish Corporations Law, the Board must investigate the case as soon as possible and, based on the particular situation, decide whether the Board member should continue in his or her position. The Board must provide a reasoned written account of these events in its Annual Corporate Governance Report.

*See sections: B.1.43 and B.1.44*

Complies

33. That all Board members clearly express their opposition when they consider any proposal to go against the Company's interests. This must apply to both independent and other Board members who may not be affected by the potential conflict of interest if the decision could be detrimental to any shareholders not represented on the Board.

Furthermore, when the Board makes significant or repeated decisions about which the Board member has serious reservations, the Board member should be draw the appropriate conclusions and, in case of resignation, explain the reasons for this decision in the letter referred to in the next recommendation.

This recommendation also applies in the case of the Secretary of the Board, despite not being a full Board member.

Complies

34. That whenever, due to resignation or any other reason, a Board member leaves his or her position before the completion of the mandate, the Director is required to explain the reasons for this decision in a letter addressed to all the members of the Board. Irrespective of whether the resignation has been reported to the Spanish Securities Market Commission as a relevant event, it must be included in the Annual Corporate Governance Report.

*See section: B.1.5*

N/A

35. That the remuneration policy approved by the Board must establish at least the following:

a) The components of fixed remuneration, with a breakdown, where appropriate, of the allowances received for participation in the Board and its Committees, as well as the estimated total annual fixed remuneration;

b) Variable remuneration, stating in particular:

i) The type of member to whom variable remuneration is paid, as well as an explanation of the relative weight of variable items compared to fixed remuneration components.

ii) The criteria used to assess results to determine whether members are entitled to receive remuneration in the form of shares, options or any variable component;

iii) Fundamental parameters and the basis of any annual bonus system or other benefits not paid in cash; and

iv) An estimate of the absolute amount of variable remuneration that will be paid out under the proposed remuneration plan, depending on the extent to which reference objectives or targets have been met.

c) The main characteristics of the benefits systems (for instance, complementary pensions, life insurance etc.), with an estimate of their equivalent annual cost.

d) Conditions that must be respected in the contracts of senior management personnel such as executive Directors, including:

i) Contract duration;

ii) Notice period; and

iii) Any other clauses relating to bonuses, as well as indemnities or “golden parachute” agreements applicable on early termination of the contract between the Company and the executive Director.

*See section: B.1.15*

Complies

36. That the remuneration in the form of shares in the Company or Group companies, options or instruments relating to share value, variable remuneration linked to the Company's performance or benefit plans are limited to executive Directors.

This recommendation does not apply to share-based payments, provided that Board members maintain ownership of these shares until they leave their positions.

*See sections A.3 and B.1.3*

Complies

37. That external Board members receive sufficient remuneration to reward the dedication, qualification and responsibility inherent to their posts, but not so high as to compromise their independence.

Complies

38. That, in calculating any remuneration linked to profits, the Company considers any qualified opinion included in the external auditor's report that reduces profit for the year.

N/A

39. That the variable remuneration policy incorporates the necessary technical precautions to ensure that this remuneration rewards the professional performance of its beneficiaries and does not simply derive from the general development of the market or the Company's activity sector, or any other similar circumstances.

N/A

40. That the Board presents a report on the policy for the remuneration of Board members for the shareholders to vote on as a separate point on the agenda at their General Shareholders' Meeting, for the purposes of consultation. This report must be made available to shareholders, either separate or in any other way the Company deems appropriate.

This report should focus particularly on the remuneration policy approved by the Board for the current year as well as, where appropriate, forecasts for the coming years. It should discuss all issues referred to in recommendation 35, except for any extreme circumstances in which disclosure may result in the divulgence of sensitive trading information. It shall emphasize the most significant changes in such policies vis-à-vis those applied in the last fiscal year to which the General Meeting refers. It shall also include a global summary of how the remuneration policy was applied in the said past fiscal year.

The Board should also inform shareholders about the role played by the Remuneration Committee when preparing the remuneration policy and, if external advisory services were employed, state the identity of the consultant used.

*See section: B.1.16*

Complies

41. That the report must provide details on the individual remuneration of Board members during the year including, where applicable:

a) An individual breakdown of each Board member's remuneration, including, where appropriate;

i) Attendance allowances or other fixed remuneration paid to Board members;

ii) Any additional remuneration received for chairing or sitting on any of the Board's committees;

iii) Any profit-sharing or bonus amounts and the reason for which they were paid out;

iv) Contributions to defined contribution pension plans on behalf of Board members; or, in the case of defined benefit plans, any increases in the consolidated rights of the Director;

v) Any indemnities agreed or paid in the event of dismissal;

vi) The remuneration received from other Group companies due to membership on their Boards of Directors;

vii) Remuneration of executive Board members as a result of their role as senior management of the Company;

viii) Any other remuneration item concept other than those mentioned above, irrespective of the Group company from which it was received, especially if it is considered to be a related-party transaction or its omission would distort the total remuneration received by the Board member.

b) An individual breakdown of the final shares, options or any other instruments related to share value received by Board members, including:

i) The number of shares or options paid out in the current year and the terms of exercising options;

ii) Number of options exercised in the year, indicating the total shares affected and the exercise price;

iii) The number of options to be exercised at year end, indicating their price, date and other requirements;

iv) Any modifications during the year to the conditions for exercising options already granted.

c) Information on the relation between the remuneration received by executive Board members and the Company's profits or other performance measures during the year.

Complies

42. That if there is an Executive Committee of Directors (hereinafter the "Executive Committee of Directors"), the proportion of each different Board member category must be similar to that of the Board itself, and its secretary must be the Secretary of the Board.

*See sections: B.2.1 and B.2.6*

N/A

43. That the Board must always be aware of the subjects discussed and decisions taken by the Executive Committee of Directors and that all members of the Board receive a copy of the minutes of Executive Committee of Directors meetings.

N/A

44. That the Board of Directors establish, in addition to the Audit Committee required by Spanish Securities Market Law, a committee or two separate committees to deal with nomination and remuneration matters.

The rules for the composition and functioning of the Audit Committee and the Nomination and Remuneration Committee or Committees must be included in the Board regulations, and include the following requirements:

a) That the Board appoint the members of these Committees, taking into consideration the knowledge, aptitudes and experience of the directors and the tasks of each Committee; that it deliberate on its proposals and reports; and a report must be given thereto, at the first Board meeting in plenary session following their meetings, of their activity and respond for the work performed.

b) These Committees must only comprise external Board members, with a minimum of three. However, executive Board members or senior management personnel may participate in these Committees when committee members request their presence.

c) They must be chaired by independent Board members.

d) They may be entitled to request external advisory services if necessary to fulfill their functions.

e) Minutes will be taken at all committee meetings and a copy sent to all members of the Board.

*See sections: B.2.1 and B.2.3*

Complies

45. That the supervision of compliance with the internal code of conduct and corporate governance regulations is the responsibility of the Audit Committee, the Nomination Committee or, if they exist as separate bodies, the Compliance or Corporate Governance Committees.

Explain

The supervision of internal codes of conduct (specifically in relation to matters related to the Securities Market) as well as of the rules of corporate governance, is the responsibility of the Secretariat of the Board, the body to which the Director of Regulatory Compliance reports, all of which without prejudice to the fact that incidents, memoranda and reports may form part of the agenda of the Audit Committee meetings, for subsequent submission to the Board in plenary session, if necessary.

46. That the members of the Audit Committee, in particular its Chairman, shall be appointed considering their knowledge of and experience in accounting, audit and risk management issues.

Complies

47. That listed companies have an internal audit function supervised by the Audit Committee to ensure that reporting and internal control systems operate correctly.

Complies

48. That the person in charge of the internal audit function shall present an annual work plan to the Audit Committee, report on any issues that may arise during the implementation of this plan and present an activity report at the end of each year.

Complies

49. That the control and risk management policy shall identify at least the following:

a) The different types of risk (operating, technological, financial, legal, reputational, etc.) faced by the Company, including under financial and economic risks any contingent liabilities and other off-balance-sheet risks;

b) A fixed risk level deemed acceptable by the Company;

c) The measures planned to mitigate the impact of the risks identified should they materialize;

d) The internal control and reporting systems that will be used to control and manage the aforementioned risks, including contingent liabilities and off-balance-sheet risks.

*See sections: D*

Complies

50. That the Audit Committee shall be responsible for:

1. With regard to reporting systems and internal control:

a) Supervising the preparation and completeness of financial information relating to the Company and, if applicable, the Group, ensuring that regulatory requirements are complied with, the scope of the consolidated Group is suitably defined and accounting criteria are correctly applied.

b) Regularly reviewing internal control systems and risk management in order to identify, manage and recognize the main risks.

c) Ensuring the independence and effectiveness of the internal audit function by proposing the recruitment, appointment, re-election or dismissal of the head of internal audit, drafting a budget for this department, regularly gathering information on its activities and verifying that senior management considers the conclusions and recommendations of its reports.

d) Establishing and supervising a mechanism that allows employees to report confidentially and, if appropriate, anonymously, any irregularities with potential consequences – especially those of a financial or accounting nature – that they observe in the Company.

2. With regard to the external auditor:

a) Submitting proposals to the Board relating to the selection, appointment, re-election or substitution of the external auditor, as well as the suggested terms of the contract.

b) Regularly gathering information from the external auditor on the audit plan and the results thereof, ensuring that senior management take any recommendations into consideration.

c) Ensuring the independence of the external auditor by:

i) Ensuring that the Company files a relevant event report when there is a change of auditor, along with a statement on any differences that arose with the outgoing auditor and, if applicable, the contents thereof;

ii) Ensuring that the Company and its auditor observe prevailing regulations on the provision of non-audit services, restrictions to the concentration of the auditor's business and, in general, any other regulations established to assure auditor independence;

iii) If the external auditor resigns, making sure that the circumstances leading to this resignation are examined.

d) In the case of groups, encouraging the assumption of responsibility by the group auditor for the audit of group companies.

*See sections: B.1.35, B.2.2, B.2.3 and D.3*

Complies

51. That the Audit Committee may request the presence of any employee or manager of the Company, even without the presence of any other management figure.

Complies

52. That the Audit Committee shall report to the Board, before adopting the corresponding decisions, on the following issues indicated in Recommendation 8:



a) The financial information that listed companies are required to publish on a regular basis. The Committee must ensure that interim accounts are prepared applying the same accounting criteria as the annual accounts and, for this purpose, consider whether a limited review by the external auditor is necessary.

b) The creation of or acquisition of shares in special-purpose vehicles or entities domiciled in countries or areas considered to be tax havens, as well as any other similar transactions that, due to their complexity, could discredit the transparency of the Group.

c) Related-party transactions, unless this preliminary reporting has been allocated to a Committee other than the supervision and control bodies.

*See sections: B.2.2 and B.2.3*

Partly complies

It is not the task of the Audit Committee but in fact it is a task reserved to the Board of Directors, to create or acquire interests in special purpose entities or entities domiciled in countries or territories considered tax havens, and any other transactions or similar operations which, in light of their complexity, could undermine the Group's transparency.

53. That the Board of Directors shall endeavor to submit the annual accounts to the shareholders at their General Shareholders' Meeting with no qualifications or reservations in the audit report and, in the exceptional circumstance that it fails to do so, the chair of the Audit Committee and the auditors must clearly explain the content and scope of the exceptions or qualifications to the shareholders.

*See section: B.1.38*

Complies

54. That the majority of the members of the Nomination Committee – or the Nomination and Remuneration Committee if both functions are combined in one body – shall be independent Board members.

*See section; B.2.1*

Complies

55. That, in addition to the functions indicated in the previous recommendations, the Nomination Committee shall also be responsible for the following functions:

a) Evaluating the competence, knowledge and experience required by the Board and, consequently, defining the functions and skills required by the candidates to fill a vacancy, as well as the time and dedication required to perform their duties.

b) Adequately examining or organizing succession to the positions of Chairman and first executive and, when applicable, making proposals to the Board to ensure a well-planned and orderly succession.

c) Reporting on any appointments or dismissals of the executive management team proposed by the first executive to the Board.

d) Informing the Board on gender diversity matters included in recommendation 14 of this Code.

*See section: B.2.3*

Partly complies

It is the power of the Nomination and Remuneration Committee to perform the duties indicated under letters a) and d), while the duties of letter b) lie with the Board of Directors, notwithstanding the cooperation the Board of Directors may request from the Nomination and Remuneration Committee by express mandate.

With respect to the appointment and removal of senior executives (letter c above), it is the competency of the Board in plenary session to appoint and remove the Company's CEO and CFO (in this latter case at the proposal of the CEO). The appointment and removal of the rest of the senior executives is the responsibility of the Company's CEO.

56. That the Nomination Committee consult the Chairman and the CEO of the Company, especially in relation to executive Board members.

Any Board member may ask the Nomination Committee to consider potential candidates he or she considers appropriate to fill a vacancy on the Board of Directors.

Complies

57. That, in addition to the functions indicated in the preceding recommendations, the Remuneration Committee shall be responsible for the following functions:

a) Proposing to the Board of Directors:

i) The remuneration policy applicable to Board members and senior management;

ii) The individual remuneration of executive Board members and the terms and conditions of their contracts;

iii) The basic conditions of contracts signed with senior management;

b) Ensuring compliance with the remuneration policy established by the Company.

*See sections: B.1.14 y B.2.3*

Complies

58. That the Remuneration Committee shall consult the Chairman and the CEO of the Company, especially in relation to executive Board members and senior management.

Complies

## **G - FURTHER INFORMATION OF INTEREST**

If you consider that any relevant aspects relating to the corporate governance procedures applied by your Company have not been dealt with in this report, please indicate below and provide details.

### **NOTES TO THE VARIOUS SECTIONS OF THE ANNUAL REPORT**

The Company adhered to the Code of Best Tax Practices (as approved by the Tax Forum for Large Companies in the session held on 20 July 2010) as per resolution of Board of Directors of 24 of February 2011, with effects 1<sup>st</sup> January 2011, and the Company has complied with the content of the said Code.

## Section A.2

The information concerning the significant stake of significant shareholders comes from the last disclosure of significant participations made by such entities to the Spanish Securities Market Commission (*Comisión Nacional del Mercado de Valores*), before 31 December 2012.

With regard to the most significant shareholding structure changes occurring during the fiscal come also from the last disclosure of significant participations made by the significant shareholders to the Spanish Securities Market Commission before 31 December 2012.

## Section A.4

In order to avoid unnecessary repetitions we remit to section A.6.

## Section A.5

In order to avoid unnecessary repetitions we remit to section A.6.

## Section B.1.2

It is important to remark that the date of Mrs. Furse and Mr. de la Dehesa's appointments included in the table is the date of effectiveness of their seat as Directors of the Board, due to they were appointed by the General Assembly of Shareholders held on February 23, 2010, with effects to the date of admission of the company to the Stock Market.

## Section B.1.11

The individual remuneration received by each one of the Directors for fiscal year 2011 is detailed in the Annual Directors' Remuneration Report Fiscal Year 2012. Nevertheless, the detail is as follows:

Director	(thousand euros)
JOSE ANTONIO TAZÓN GARCÍA	180 (remuneration in kind 3.5 included)
ENRIQUE DUPUY DE LOME CHAVARRI	100
BERNARD ANDRÉ JOSEPH BOURIGEAUD	100
CHRISTIAN GUY MARIE BOIREAU	100
CLARA FURSE	139
DAVID GORDON COMYN WEBSTER	113
FRANCESCO LOREDAN	100
GUILLERMO DE LA DEHESA ROMERO	128
PIERRE HENRI GOURGEON	80
STEPHAN GEMKOW	94
STUART ANDERSON MCALPINE	86
TOTAL	1.220

### Section B.1.12

Mr. Philippe Chereque (former Executive Vice-President Commercial) resigned as member of the Executive Committee on 31 December 2011.

With effects 1 January 2012, the following executives joined to the Executive Committee:

Mr. Holger Taubmann (Vice-President Distribution)

Mrs. Julia Sattel (Vice-President Airline IT)

Mr. Francisco Pérez-Lozao Ruter (Vice-President New Business)

On the other hand, Mr. Jean-Paul Hamon (Executive Vice-President Development) was replaced by Mr. Hervé Couturier (Executive Vice-President Global Head of Development) mid year 2012.

### Section B.1.13

There are no indemnification clauses for the benefit of Directors. With respect to the Company's executive management team, the employment contracts contemplate indemnification clauses in case of wrongful dismissal which range between one year and two years of annual salary (excluding annual bonuses).

### Section B.1.14

The Board on a plenary basis is responsible the appointment and potential removal of the Company's CEO as well as for the appointment and potential removal of the Company's CFO, at the CEO's proposal. The appointment and removal of the remaining members of the executive management team relies on the CEO of the Company.

### Section B.1.15

The Company's Bylaws and Board Regulation provide in detail for the potential remuneration of Directors. Notwithstanding the above, for fiscal year 2012 a fixed annual sum has been set for belonging to the Board and/or to any of the Board Committees, with the position of Chairman of the Board or Chairman of the Committees being differentiated as far as remuneration is concerned. For such reason, no detailed reference is made to any other variable component of remuneration.

### Section C.2

Information as of 31 December 2012 in thousand euros:

<u>Statement of comprehensive income</u>	<u>* Significant shareholders</u>
Cost of revenue and other operating expenses	7,654
Total expenses	<u>7,654</u>
Revenue	<u>454,221</u>
Total income	<u>454,221</u>

Statement of financial position

\* Significant  
shareholders

Trade Accounts receivable	10,892
Interim dividend payable	** 11,056
Trade accounts payable	23,108

\* Significant shareholders meaning the airlines shareholders Iberia, Lufthansa and Air France.

\*\* To be paid to airlines Iberia and Air France and to Malta Pension Investments, in case they hold the shares at the time of payment of the interim dividend on 30 January 2013, which is the current case.

### Section C.3

There are no relevant transactions carried out by the Company or entities within its Group with the Directors of the Company or with its executive Management team different from the remuneration received by each of them, as set forth in Section B.1.11 (Directors) and B.1.12 (executive Management) above, and the following:

Dividend paid 2012 to Board members and executive Management team ... 1,032 thousand euros.

Interim dividend payable (on account 2012) to Board members and executive Management team ... 403 thousand euros \*

\* To be paid to Board members and Management team in case they hold the shares at the time of payment of the interim dividend on 30 January 2013, which is the current case.

### Section C.4

There are no relevant transactions carried out by the Company with any of its Group companies which are not eliminated in the preparation of the consolidated financial statements.

Specifically, indicate whether the Company is subject to any corporate governance legislation other than that prevailing in Spain and, if so, include any information required under this legislation that differs from the data requested in this report.

NO

Binding definition of an independent director:

Indicate whether any independent director has, or has had in the past, a relationship with the Company, its significant shareholders or management personnel. If the relationship is/was significant, state whether it would mean that the director cannot be considered independent under the definition provided in section 5 of the Unified Good Governance Code:

NO

Date and signature:

This Annual Corporate Governance Report has been approved by the Board of Directors of the Company in the meeting held

on February 26, 2013.

Indicate whether any Board members voted against or abstained from voting on this report.

NO

## **COMPLEMENTARY INFORMATION TO THE CORPORATE GOVERNANCE ANNUAL REPORT 2012 OF AMADEUS IT HOLDING, S.A. PURSUANT TO ARTICLE 61 BIS OF THE SPANISH SECURITIES MARKET ACT**

New contents of the Annual Corporate Governance Report set in article 61 bis of Law 24/1988, of 28 of July, of the Spanish Securities Market Act (Ley del Mercado de Valores), as amended by the Sustainable Economy Act (Ley de Economía Sostenible), have not been integrated in the standard annual form report 2012, because the legislative process that should give rise to the corresponding Ministerial Order regulating the content and structure of the new Annual Corporate Governance Report is not finished yet. Therefore, 2012 annual report has been prepared following the content and structure of Circular 4/2007, of 27 of December, of the Spanish Stock Exchange Commission -CNMV-.

In order to comply with the content of the aforementioned article 61 bis, the Board of Directors of the Company, in the session held on 26 February 2013, has endorsed the current complementary information to the Annual Corporate Governance Report 2012, for its knowledge and publicity.

### **COMPLEMENTARY INFORMATION**

1. Information on securities not traded on a regulated Community market, indicating, as the case may be, the various classes of shares and, for each class of shares, the rights and obligations it confers.

As of December 31, 2012, the share capital of Amadeus IT Holding, S.A. is set at 4,475,819.50 euros, divided into 447,581,950 common shares belonging to one single class, each having a par value of 0.01 euros, fully paid-in and represented by book-entries.

The Company's shares were admitted to trading on April 29, 2010 on the Madrid, Barcelona, Bilbao and Valencia Stock Exchanges (computer assisted Continuous Market). As from January 1, 2011, they form part of the selective IBEX 35 index, and there are no securities not traded on a regulated Community market.

2. Any restriction on the transferability of securities and any restrictions on voting rights.

There are no statutory restriction on the transfer of the securities nor restrictions on the exercise of the right to vote.

3. Information concerning to the rules applicable to the amendment of the Company's bylaws.

The requirements for amending the Bylaws are as established in article 285 et seq. of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*), as restated and amended.

The Corporate Bylaws do not contemplate different majorities from those established in articles 194 and 201 of the Spanish Capital Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*), as restated and amended, as regards the quorum of the assembly of the General Shareholders' Meeting and majorities for the adoption of resolutions referring to Bylaw amendments.

4. Significant agreements entered into by the company and which enter into force, are amended or terminate in case of change of control of the company as a consequence of a tender offer, and the effects thereof, except when disclosure would be seriously detrimental to the company. This exception shall not apply when the company is legally required to give publicity to this information.

Except as mentioned below (standard provisions for financial agreements), there are no significant agreements entered into by the Company which enter into force, are amended, or terminate in case of a change of control.

The facility agreement dated May 16, 2011 in the amount of 2,700 million euros executed by the subsidiary Amadeus IT Group, S.A. with a group of Banks, in which the Company is acting as guarantor of the facility, establishes that in the case of a change in control equivalent to the acquisition of 30% of the voting rights exercisable at a General Shareholders' Meeting, this will lead to the early termination of the facility agreement. The aforementioned provision also applies to the revolving credit facility agreement dated April 24, 2012 in the amount of 200 million euros, executed by the subsidiary Amadeus IT Group, S.A. The finance contract dated May 14, 2012, executed by the said subsidiary with the European Investment Bank, in the amount of 200 million euros, includes also a change of control provision.

5. Information on agreements between the company and its management and administrative positions or employees which provide for indemnities when the latter resign or are wrongfully dismissed or if the employment relationship comes to an end on the occasion of a tender offer.

There are no indemnification clauses for the benefit of Directors. With respect to the Company's management, the employment contracts contemplate indemnification clauses in case of wrongful dismissal which range between one year and two years of annual salary (excluding annual bonuses). In general terms, the employees lack indemnification clauses other than those established by labor law currently in force for cases of wrongful dismissal.

6. Description of the main features of the company's internal control and risk management systems in relation to the financial reporting process.

Please, refer to the attached Report (Internal Control over Financial Reporting 2012).



# AMADEUS IT HOLDING, S.A.

## INTERNAL CONTROL OVER FINANCIAL REPORTING 2012 (ICFR)

This Report is part of the Annual Corporate Governance Report as required by article 61 bis of the Spanish Securities Market Act (Law 24/1988, of July 28, as amended) incorporated by the issuance of the Law 2/2011, of March 4, and it will be filed with the Spanish Stock Exchange Commission (CNMV) as complementary information together with the Annual Corporate Governance Report 2012.

### 1. The entity's control environment

1.1. *The bodies and/or functions responsible for: (i) the existence and regular updating of a suitable, effective ICFR; (ii) its implementation; and (iii) its monitoring.*

The following bodies are responsible for working on or supervising Amadeus' ICFR model:

#### **Board of Directors**

The Board of Directors of Amadeus IT Holding, S.A. (hereinafter the Company, Amadeus or the Group) is the highest body, except for those activities attributed to the General Shareholders Meeting, of representation, administration, direction, management and control of the company and sets out the general guidelines and economic objectives. The Board of Directors, through the Regulations of the Board, has delegated the powers over the supervision and maintenance of an effective ICFR to the Audit Committee.

#### **Audit Committee**

The Audit Committee is an advisory body to the Board of Directors whose main function is to provide support to the Board in its oversight duties by, among other actions, periodic review of internal control and risk management so that main risks are identified, managed and disclosed properly. The Committee monitors compliance with the applicable rules, at the national or international level and also supervises the preparation and integrity of the Company's and consolidated financial information, reviewing compliance with regulatory requirements and proper application of accounting principles and inform about the proposals of the accounting principles and criteria suggested by management of the Company. It also receives direct and regular information about this activity from both internal and external company auditors. Its responsibilities are set forth in the article 42 of the company's bylaws and in the article 35 of the Regulations of the Board, which includes:

- supervising the efficiency of the company's internal control, the internal audit, if applicable, and the risk management systems, as well as discussing with the account auditors or auditing firms any significant weaknesses in the internal control system identified in the performance of the audit; and
- supervising the process of preparation and presentation of the regulated financial information.

It is a basic function of the Audit Committee to periodically revise the Company's internal control and risk management systems and in particular, that the design of the ICFR is appropriate, so as the main risks are identified, managed and disclosed as appropriate.

The members of the Audit Committee, in particular its Chairman, are appointed considering their knowledge and experience of accounting, audit and risk management issues.

The Audit Committee reviews and approves the scope of activities of the internal and external auditors and is responsive to issues raised by both of them.

#### **Executive Committee**

This Management committee defines the risk appetite of the organization. It determines the overall risk policy of the Group and, where appropriate, establishes management mechanisms that ensure risks are maintained within the approved levels.

### **Group Internal Audit Office**

The Group Internal Audit Office assists the Audit Committee in its mandate of monitoring the effectiveness of the company's internal control and risk management systems and inform periodically of the deficiencies detected during and the actions proposed for those deficiencies detected.

### **Chief Financial Officer**

The Chief Financial Officer, as part of the Executive Committee, supports the Audit Committee by carrying out the following duties related to internal control over financial reporting:

- Select the accounting policies applicable to the financial information.
- Establish and distribute the necessary procedures for internal control over financial reporting.
- Supervise compliance with the internal control over financial reporting and internal controls and procedures for external reporting.

### **Internal Control Unit**

The main responsibilities of the Internal Control Unit, as part of the Finance Function, and reporting to the Chief Financial Officer, are:

- Monitor internal control over financial reporting globally.
- Maintain and update the internal control over financial reporting model with input from control owners.
- Coordinate control owners on their regular execution of controls.
- Support the Group Internal Audit Office on their testing process.
- Follow-up on corrective actions proposed by the Group Internal Audit Office.

The Internal Control Unit aims to perform duties which are used to identify, assess, process and record financial and non-financial information in a consistent, reliable and timely manner and the disclosure of this information.

*1.2. The existence of, especially in connection with the financial reporting process, the following components:*

- *The departments and/or mechanisms are in charge of: (i) the design and review of the organisational structure; (ii) defining clear lines of responsibility and authority, with an appropriate distribution of tasks and functions; and (iii) deploying procedures so this structure is communicated effectively throughout the company, with particular regard to the financial reporting process.*
- *Code of conduct, approving body, dissemination and instruction, principles and values covered (stating whether it makes specific reference to record keeping and financial reporting), body in charge of investigating breaches and proposing corrective or disciplinary action.*
- *'Whistle-blowing' channel, for the reporting to the audit committee of any irregularities of a financial or accounting nature, as well as breaches of the code of conduct and malpractice within the organisation, stating whether reports made through this channel are confidential.*
- *Training and refresher courses for personnel involved in preparing and reviewing financial information or evaluating ICFR, which address, at least, accounting rules, auditing, internal control and risk management.*

The Board of Directors on a plenary basis is responsible for approving the Company's strategy, the organizational structure to put the strategy into practice, as well as the supervision and control of the Company's management for the sake of ensuring that it complies with the objectives set, and respects the corporate object and interest. It is also the Board of Directors responsibility the appointment and eventual removal of the Company's Chief Executive Officer (CEO), as well as the appointment and eventual removal of the Chief Financial Officer (CFO), at the proposal of the Company's CEO.

The rest of the senior executive's appointment, as well as the design and review of the organizational structure, is a responsibility that falls on the Company's CEO. The CEO allocates tasks and functions, ensuring that duties are adequately segregated and that all

areas within the different departments are coordinated to be fully aligned behind the same goals.

The Human Resources Unit is responsible for analysing and communicating the Group organisational changes. A detailed organisational chart showing all the Group's functions is published on the corporate intranet, and is available to all employees.

### **Code of conduct**

#### Internal rules of conduct of Amadeus IT Holding, S.A. on matters relating to the securities market

The supervision of internal codes of conduct (specifically in relation to matters related to the Securities Market) as well as of the rules of corporate governance, is the responsibility of the Secretariat of the Board of Directors, all of which without prejudice to the fact that incidents, memoranda and reports may form part of the agenda of the Audit Committee meetings, for subsequent submission to the Board in plenary session, if necessary.

#### Code of Professional Behaviour

The Code of Professional Behaviour (CPB) summarizes the professional conduct Amadeus expects from its employees. Amadeus is fully committed to comply with all appropriate laws and regulations in all countries and jurisdictions in which we operate. This includes, but is not limited to, laws and regulations pertaining to health and safety, labour, discrimination, insider trading, taxation, data privacy, competition and anti-trust, environmental issues, public tenders, and anti-bribery.

Compliance alone, however, is not enough. Consistent with the values and principles set forth in the CPB, we are guided by the highest ethical standards and are firmly committed to excellence in the fields of corporate governance, corporate social responsibility, and environmental sustainability. Key areas covered on the CPB are:

- Relations with employees,
- Compliance with laws and regulations,
- Commitment to the environment,
- Conflicts of Interests, Gifts, and Bribes,
- Safeguarding Information, Personal Data, and Confidentiality,
- Relations with Third Parties,
- Relations with the Media, and
- Handling of Company Property, Equipment, and Installations

With this approach in mind, Amadeus Executive Committee created the Compliance Committee made up of Top Management members from various sites and regions, which is empowered to oversee compliance with the CPB and other laws, policies, rules and regulations that set the framework for ethical business behaviour. This body provides support to all stakeholders, and reports to the Secretary of the Board of Directors. Key activities of the Compliance Committee include:

- Ensure the CPB and supporting materials are disseminated across the organization
- Review and revise supporting materials necessary to put the CPB into practice
- Monitor performance under the CPB
- Oversee remedial actions called for as a result of breaches of the CPB
- Providing support to employees and the entire Amadeus community in carrying out ethical business behaviour
- Handle inquiries and complaints including appropriate escalations when necessary
- Set escalation criteria in conjunction with General Counsel
- Validate any regional/local variations or interpretations on the CPB or the general subject of professional behaviour
- Set and review/revise the annual compliance training schedule
- Identify and report on areas of potential exposure/risk for Amadeus
- Oversee implementation of compliance initiatives
- Advise Executive Management on issues that may require attention

This CPB is binding on all employees of the Amadeus Group and forms part of their employment relationship with the Group or the relevant Amadeus Company. In addition to direct employees of the Amadeus Group, the Code of Professional Behaviour also extends to agents, scholarship holders, subcontracted personnel, and, in general, all people who work or

render their services in any Amadeus Group Company. In the case of subcontracted people who render their services for an Amadeus Group Company through another company, the latter must expressly guarantee its personnel's observance of the Code in the relevant agreement.

It is the responsibility of each and every Amadeus employee to know this CPB, strictly adhere to its provisions, and to promote this Code in their daily professional activities. All employees are offered training on the Code and its applicability.

#### **"Whistle-blowing"**

One of the Audit Committee tasks is to establish and supervise the mechanism that allows employees communicate anonymously the accounting and finance irregularities.

Subject to any applicable legal requirements, (i) each member of the Compliance Committee will ensure that issues submitted to that member or upon which the member becomes aware as a result of his/her activities on the Compliance Committee, are dealt with on a confidential basis, and (ii) issues may be submitted by employees anonymously if requested. There is a specific email direction to which all communications are kept strictly confidential. An employee may also request that an issue be dealt with without revealing that employee's name and the Compliance Committee will respect that confidence, except only where Amadeus may be obliged by law to provide information. The Compliance Committee will also be expected to determine which issues require escalation or involvement of the Executive Committee.

The Compliance Committee performs an annual report including the most significant incidents which have been investigated under its area of competence, as well as any other irregularity occurred, if any, which may have influence in the accounting and financial fields. This report is submitted to the Audit Committee for its information and follow-up.

#### **Training**

Amadeus maintains a commitment to the development of its people. This commitment to competence is expressed in the corporation's personnel policies and related human resources programs. Specific factors of the commitment to competence include recruiting, hiring, training, development and performance monitoring.

Amadeus has formal hiring practices designed to ensure that new employees are qualified for their job responsibilities. Hiring decisions are based on various factors, including educational background, prior relevant experience, past competencies, and evidence of integrity and ethical behaviour.

The formal training program enables employees to meet the requirements for their current positions through in-house orientation training, departmental level training and outside training and specific seminar to their areas of expertise.

At Amadeus, the standard of integrity and ethics are demonstrated daily by the personal conduct of senior management, the employee standards of conduct, and various controls, including a code of ethics, policies for handling confidential information, and policies stipulating that employees comply with laws, regulations, and corporate policies as a condition of continuing employment.

Human Resources together with the Finance Function jointly elaborate training plans for all personnel involved in preparing the Group's financial statements. These plans include permanent updates based on business and regulatory developments relating to the activities carried out by the different Group companies, as well as knowledge of International Financial Reporting Standards and trends in principles concerning internal control over financial reporting.

Employees are evaluated on objective criteria based on performance reviews. The Company performs a periodical review of employee objectives and competencies. This is implemented into an automatic tool that keeps the information and manages approval workflows.

During the performance and development review (PDR) discussion, manager provides feedback on performance and competencies the employee has shown while achieving the objectives. Once a development objective has been identified, employee and line manager create the personal learning plan (PLP) in order to improve a knowledge, skill or competency. A copy of the PLP should be sent to the HR Department, along with the Performance & Development Review. Line Management and Human Resources Department need to review and approve Personal Learning Plan actions requiring budget. During the Mid-Year review, line manager and employee review the plan and update it with latest changes.

In 2012 Amadeus' Finance Function received 4,990 hours of training, related to the acquisition, updating and refreshing of financial knowledge such as accounting standards (International Financial Reporting Standards and local), internal control and risk management and control, and regulatory and business aspects which need to be understood for adequate preparation of the Group's financial information.

## 2. Risk assessment in financial reporting

2.1. *The main characteristics of the risk identification process, including risks of error or fraud, stating whether:*

- *The process exists and is documented.*
- *The process covers all financial reporting objectives, (existence and occurrence; completeness; valuation; presentation, disclosure and comparability; and rights and obligations), is updated and with what frequency.*
- *A specific process is in place to define the scope of consolidation, with reference to the possible existence of complex corporate structures, special purpose vehicles, holding companies. etc.*
- *The process addresses other types of risk (operational, technological, financial, legal, reputational, environmental, etc.) insofar as they may affect the financial statements.*
- *Finally, which of the company's governing bodies is responsible for overseeing the process.*

The objective of the entity's financial risk assessment process is to establish and maintain an effective process to identify, analyse, and manage risks relevant to the preparation of reliable financial statements.

Amadeus involves three major levels of participants in the risk management process:

- Board of Directors reviews the Audit Committee overseeing of the risk management policies, processes, personnel, and control systems.
- Group Internal Audit Office reviews periodically the corporate risk model.
- Functional unit managers and other professionals are directly engaged in the risk management process within their area of responsibility.

Amadeus performs risk assessments on an on-going basis through management's involvement in day-to-day activities. Continuous consideration is given to adapting and improving the financial reporting environment and procedures to achieve efficiencies and improved control. Management has identified risks on its financial reporting resulting from the nature of services that Amadeus provides, and management has implemented various measures to manage these risks.

Risk types are classified as follows:

### Accounting risks

These are risks which affect the reliability of financial information in terms of treatment of the accounting records and breaches of accounting principles, and relate to the following assertions classified into the following three categories:

- Classes of transactions
  - Occurrence
  - Completeness
  - Accuracy
  - Cut-off
  - Classification
- Accounts balances:
  - Existence
  - Rights and obligations
  - Completeness
  - Valuation and Allocation
- Presentation and disclosure:
  - Occurrence and rights and obligations
  - Completeness
  - Classification and understandability
  - Accuracy and valuation

### **Organisational and personnel management risks**

These risks include IT systems management in order to ensure the completeness and reliability of the information and avoid the exposure of the Company's significant assets to potential loss or abuse. Personnel management risks include culture definition, problems management and faults in quality and other threats to the company's normal operations.

These risks are related to the following areas:

- Access security
- Availability
- Integrity
- Segregation of duties
- Supervision
- Fraud
- Human error.

### **Data Processing risks**

Mainly concerning the following issues:

- Billing integrity
- Protection of information
- Review

### **Process and reporting risks**

These risks could lead to inefficiency and ineffectiveness within the Group's structure in terms of quality, time and cost objectives when procuring financial information, and cover the following issues:

- Efficiency
- Timeline of information
- Compliance with internal standards and policies
- Effectiveness

### **Environment risks**

Environment risks arise as a result of external factors that may lead to significant changes in the foundations supporting the internal control over financial reporting objectives and strategies of the Company. Environment risks are related to the following issues:

- Legal and regulatory issues
- Non-compliance of commitments
- Tax contingencies

The Internal Control Unit maintains, reviews and updates (if required) the internal control over financial reporting model with input from control owners on a yearly basis, prior to the assessment process on ICFR performed by the Group Internal Audit Office. The process to identify and update financial information risks covers the following financial reporting objectives: Existence and occurrence, Completeness, Measurement, Presentation and disclosure, and Rights and obligations.

This process to identify and update financial information risks also considers the impact that the rest of the risks included in the Group's corporate risk map may have on the financial statements, mainly those of an operating, regulatory, legal, environmental, financial and reputational nature.

This risk identification process is overseen by the Audit Committee and the Group Internal Audit Office, as part of their duties to supervise the assessment of the conclusions on the ICFR model.

### **Identification of the consolidated group**

The Group monitors and updates its corporate structure periodically, and has set up a detailed process for the reporting and approval of any changes in the structure of subsidiaries and significant investments over which the Group can exercise control, regardless of the legal means used to obtain this control, including special purpose entities and other vehicles.

The Amadeus Group corporate structure chart is issued on a monthly basis by the Legal Department. The Finance Unit determines the consolidated group with the information contained in the corporate structure and in accordance with the criteria set forth in International Financial Reporting Standards as adopted by the European Union.

In addition the Audit Committee has a commitment to review the consolidated financial information of the Group.

### 3. Control activities

3.1. *Procedures for reviewing and authorising the financial information and description of ICFR to be disclosed to the markets, stating who is responsible in each case, together with the documentation and flow charts of activities and controls (including those addressing the risk of fraud) for each type of transaction that may materially affect the financial statements, including procedures for the closing of accounts and for the separate review of critical judgments, estimates, evaluations and projections.*

#### **Financial Information review and authorisation**

The Board of Directors is the highest body entitled to supervise and approve the Amadeus Group Financial Statements.

The Group issues financial information to the stock market every quarter. This information is prepared by the Corporate Finance and Administration Department that during the closing of the accounts carries out a number of control activities, which are globally monitored by the Internal Control Unit, to ensure the reliability of the information.

The Group financial information has the following level of approvals for Financial Statements review:

- Chief Accounting Officer review
- Chief Financial Officer review
- External Auditors Clearance
- Audit Committee review
- Board of Directors approval (interim and year end)

Amadeus financial reporting follows the Group Reporting calendar, approved by all stakeholders, taking into account all regulatory deadlines. Based on this calendar, all level of approvals and reviews by the Board of Directors, the Audit Committee, the Legal Department, Corporate Communication and Corporate Finance and Administration are defined and published. All specific details, flows of information and approval levels of this process are documented and filed in a common repository database.

#### **Internal Control over financial information**

Amadeus Group has an ICFR model, based on COSO (Committee of Sponsoring Organisations of the Treadway Commission). The objectives of the model are the following:

- Effectiveness and efficiency of operations
- Safeguarding of assets
- Reliability of financial reporting
- Compliance with applicable laws and regulations

The ICFR model includes the review of the Entity Level Controls that include general Amadeus Corporate policies, which are published in the Group intranet, which are reviewed and updated on a regular basis. All Amadeus companies have to comply with these policies and some of these policies are defined in detail with specific procedures. Some others are broad guidelines with room for greater local development. And there are others that simply indicate that a policy or procedure in relation to a specific topic should be elaborated at a local level, while respecting the local laws and practices.

Management controls are defined in the following areas:

- Control environment
- Risk assessment
- Control activities
- Information and communication
- Supervision

Amadeus ICFR model contains a Finance Risk & Control Matrix for the Group that includes eight main business cycles considered relevant in the Financial Statements elaboration:

- Sales-Revenue
- Purchasing
- Fixed Assets
- Human Resources Management
- Treasury
- Tax Management
- Closing and Reporting
- Consolidation

The eight business cycles include 38 processes and 65 sub-processes. A total of 364 controls have been defined, in order to achieve the objectives related to reliability and integrity of financial information so as to prevent, detect, mitigate, compensate or correct their potential impact.

Amadeus has determined the ICFR entities scope on the Group main sites: Amadeus IT Holding, S.A.; Amadeus IT Group, S.A.; Amadeus Capital Markets, S.A.U.; Amadeus sas and Amadeus Data Processing GmbH. These ICFR entities scope represent 92% of the revenues, 83% of the assets and 74% of the equity of the consolidated information.

Amadeus considers as corporate four of the business cycles: Sales-Revenue, Treasury, Tax Management, and Consolidation, as these cycles are mainly related and managed at corporate level. The other cycles (Purchasing, Fixed Assets, Human Resources Management and Closing and Reporting) are common to all Group companies.

The structure of the Financial Risk Matrix includes the following information:

- Control objective, as the requirements to be fulfilled for each process cycle, in line with the definition of the internal control. They assess the accuracy of financial information covering the assertions of existence and occurrence, completeness, valuation, rights and obligations and presentation and disclosure.
- Risks, as the possible event or action that may impact the business capacity to meet the financial reporting objectives and/or successfully implement strategies.
- Control description, as the defined control activities inserted into policies, procedures and practices applied by the Company in order to ensure that control objectives are met and the risk is mitigated.
- Evidence, as the documentation kept by the control owner (company personnel), so all the model can be monitored and audited on a periodical basis.

A first level of classification indicates if the control is key and/or fraud related. The controls have been defined as preventive or detective, and manual, semi-automated or automated, in terms on how their monitoring can be performed using data extracted from automatic tools. Control owners have been defined for each control activity. All evidences have been obtained from control owners and presented and agreed with the functional process owners, and have been automated, when possible.

The Group has launched during 2012 a project to implement SAP GRC tool (Governance Risk and Compliance), to ensure a better management and evaluation of these controls. The new tool will be operative during 2013.

The Internal Control Unit ensures that all controls are implemented by the process owners, and they monitor the control evidences on a regular basis. The Group Internal Audit Office performs the regular audit of the controls and validates if the controls operates effectively as intended and effectively designed.

Entity Level Controls are the principals in which the internal control is based, and cover the following issues:

- Integrity and ethical values.
- Commitment to professional competence.
- Management philosophy and style.
- Organisational structure.
- Delegation of authority and responsibility.
- Human resources policies and practices.



The Group has established a framework on good practices to ensure the reliability of the regulated financial information, including the monitoring of the internal control system by management.

Use of estimates and assumptions, as determined by Management, is required in the preparation of the consolidated annual accounts in accordance with IFRS-EU. The estimates and assumptions made by management affect the carrying amount of assets, liabilities, income and expense. The estimates and assumptions are based on the information available at the date of issuance of the consolidated annual accounts, past experience and other factors which are believed to be reasonable at that time.

*3.2. Internal control policies and procedures for IT systems (including secure access, control of changes, system operation, continuity and segregation of duties) giving support to key company processes regarding the preparation and publication of financial information.*

### **Internal Control on IT systems**

The Group has implemented an internal control model over IT systems that support processes related to the preparation of financial information. This model is based on COSO and COBIT (ISACA recommendations) and includes the IT General Control's matrix and policies and procedures relating to the security required for IT systems.

In order to build the IT General Controls (hereinafter ITGC) matrix, the Group has defined the systems to be included in the scope of the model, that contribute to elaborate the Consolidated Financial Statements of the Company, and ensure the quality and reliability of the information reported to the markets.

The ITGC matrix is aligned with control models for other business cycles prepared by Amadeus, and structured on the following processes:

- Data Center and Operations
- Access Security
- System Change Control
- Disaster recovery plan

These control areas include 21 sub-processes and 91 controls. They are classified as automated or manual, preventive or detective, and key or non-key. These control activities are applied into the different systems in scope, along the main sites as described above.

The ITCG Matrix includes the next detailed processes into the defined control areas:

#### Data Center and Operations

Control policies and procedures provide reasonable assurance that:

- Operations are initiated by authorized individuals, scheduled appropriately, monitored and deviations are identified and solved, and that written procedures are in place to properly restart and rerun production jobs.
- Critical data is consistently backed up and stored in a secure location to ensure that financial data remains complete, accurate and valid.

#### Access security

Control policies and procedures provide reasonable assurance that:

- Facilities are appropriately managed to protect the integrity of financial information and physical access to computer equipment, storage media, and program documentation is limited to properly authorized individuals.
- The configuration of programs and systems security is appropriately managed to safeguard against unauthorized modifications to programs and data that result in incomplete, inaccurate, or invalid processing or recording of financial information.
- Systems security is appropriately administered and logged to safeguard against unauthorized access to or modifications of programs and data, that result in incomplete, inaccurate, invalid processing or recording of financial information.
- Segregation of Duties (SoD) is reviewed on a periodical basis in order to monitor the secure access to the financial systems (SAP) and assess the control environment that mitigate the financial information risks.

### Systems change control

Control policies and procedures provide reasonable assurance that:

- changes to the Amadeus System's application software are properly authorized, tested, approved, implemented and documented.
- programs and systems changes are appropriately managed to minimize the likelihood of disruption, unauthorized alterations and errors which impact the accurate, complete, and valid processing and recording of financial information.

### Disaster recovery plan

Control policies and procedures provide reasonable assurance that recovery plans are documented and consistently tested.

### **Security policies**

The Company has implemented the following policies that have been communicated to all employees and published in the Group's intranet:

- Information classification
- Guidelines for appropriate use of systems and financial information
- User management procedures
- Incident management procedures

Internal control over information systems policies are overseen by the Corporate Information Security Area. Its mission is to propose, make advertising, implement, maintain and control a security management framework to mitigate the risk of compromising the assets of Amadeus affecting the availability, confidentiality and integrity of the services and data from Amadeus, the corporate image or the brand of Amadeus. This security management framework applies to all Amadeus companies. It is based on best industry practices and covers organizational, political security measures of security and standards as well as methodologies for risk management.

The Executive Committee of Amadeus has issued a Global statement on security of information: OASIS (Overall Statement on Information Security). This statement emphasizes the commitment of top management to establish, implement, operate and continually improve a System of Information Security Control to Amadeus based on:

- the principles of information security,
- best practices on information security control as it was described in ISO/IEC 27002,
- the requirements for the System of Information Security Control as they were described in ISO/IEC 27001.

The Director of the Corporate Information Security Area (Information Technology and Services- ITS) is responsible for the overall implementation of the System of Information Security Control of Amadeus. This includes a regular review of the System of Information Security Control policy of Amadeus and the security controls implemented by Amadeus.

The corporate information security delegates carry out IT security audits on a regular basis, as well as on demand audits.

There are Access Control policies based on the main principle of security based on the need to know. There are policies and procedures for the management of identity for the application of the system, aimed at the beginning of functions and roles-based access control. Segregation of duties analysis and audits are executed on system applications.

*3.3. Internal control policies and procedures for overseeing the management of outsourced activities, and of the appraisal, calculation or valuation services commissioned from independent experts, when these may materially affect the financial statements.*

### **Internal Control over outsourced activities**

The Group has a common framework with the requirements for outsourcing activities.

For all outsourced processes, Service Level Agreements (SLA) have to be defined, agreed and signed in the contract with the vendor.

The SLA should include next minimum requirements:

- General: duration of SLA, involved parties, related documents
- Profile of involved parties and escalation: tasks and responsibilities, escalation process
- Finance details: invoicing plan, payment terms, rebate based on volumes
- General service definition, service levels, problems response, maintenance and security
- Agree on penalties
- General service contact tables

The SLA's outsourced processes are monitored periodically through vendor evaluation process. Any problem in the SLA or deliverables is escalated accordingly and corrective actions could be taken towards the vendor.

When the Group outsources relevant processes for the preparation of financial information to an independent expert, it ensures the professional's technical and legal competence and training of the vendor.

Amadeus Group has identified one outsourced process as relevant for the financial information reporting. This process has been included in the financial risk matrix into the Human Resources Management cycle, and is being monitored and audited at local level.

## 4. Information and Communications

*4.1. The entity has a specific function in charge of defining and maintaining accounting policies (accounting policies area or department) and settling doubts or disputes over their interpretation, which is in regular communication with the team in charge of operations. A manual of accounting policies regularly updated and communicated to all the company's operating units.*

An essential activity to the preparation of the Amadeus Group consolidated financial statements is the definition, selection and update of the accounting policies that are relevant to our business and applicable group-wise. This role is assigned to the Corporate Finance and Administration department under the responsibility of the Chief Financial Officer. Within that department the Group Reporting unit has the mission of:

- Defining the Amadeus accounting policies. Amadeus prepares its consolidated financial statements under IFRS-EU and with the regulation issued by the Spanish Stock Exchange ("Comisión Nacional del Mercado de Valores"), in particular Circular 1/2008 of January 30, and the Amadeus accounting policies are based on these standards.
- Monitoring the prospective regulatory activity of the IASB and the endorsement process by the EU, identifying those projects that will have an effect, when issued, and assessing the impact of the implementation on the Amadeus Group financial statements preparation and disclosures.
- Reviewing regularly Amadeus accounting policies to ensure that they remain appropriate and are changed either when:
  - Regulatory bodies (IASB - EU) issue, revise, modify or amend new or existing policies or,
  - Has notice of transactions that require specific guidance and impact the Amadeus Group significantly as a whole, such as unique industry issues.

When either of these events occurs, revised Amadeus accounting policies are issued.

- Ensuring that the application of the Amadeus accounting policies is consistent through all the entities that integrate the Amadeus Group. In specific circumstances this function prepares accounting instructions to assist on the accounting of specific transactions or events (i.e. share based payments) that affect multiple entities across the group, including case by case application guidance and numeric examples.
- Solving application issues of Amadeus policies between the stakeholders that are involved in the preparation or use of the financial information.
- Communicating the Amadeus accounting policies regularly to the relevant teams that, across the Amadeus group, are involved in the preparation of the financial

information and, establishing the mechanisms that facilitate a fluent communication with the Group's executives and directors in understanding and managing the Amadeus Group's financial reporting risk.

There is an accounting policies manual accessible to the entire organization through the intranet of Amadeus. The manual cover explicit accounting policies for all the subsidiaries of the Group, making special emphasis on those entities who develop a dominant activity of marketing and sales and which constitute our sales network around the world. This group of companies usually have a smaller dimension compared with the Group main sites companies described above, and need additional support from Group Reporting on financial accounting issues.

*4.2. Mechanisms in standard format for the capture and preparation of financial information, which are applied and used in all units within the entity or group, and support its main financial statements and accompanying notes as well as disclosures concerning ICFR.*

Amadeus has a formal procedure for the preparation of financial information that covers both the closing of accounts of the respective subsidiaries companies in the Group and the process of consolidation in the parent company. The fact that most important companies of the group participate in a common system of accounting platform (SAP) ensures greater control of closing standardized processes as well as controls on supervision of access to the system by different users, checking that there is no conflict with access security, both internally and by the subsequent review of the external auditor. There are automatic controls to validate and ensure the consistency of the treated information in turn within the system.

Likewise, prior and during the process of closing the accounts at the individual level, all companies have access to a software development that allows them to validate and correct their positions on the other companies of the group both at the operational and financial levels.

The existence of a single plan of accounts for the purpose of reporting for all entities of the group, a specific timetable for closure and subsequent reporting to the parent company, as well as the use of common exchange rates required for closing the accounts, collaborate efficiently to improve the quality of the information and its homogenization.

The burden of monthly information report is done by the same companies in the module of consolidation of SAP, avoiding the manual processing of information. In those companies operating in the common platform from SAP, the burden is carried out automatically from the FI module to the consolidation, which is in turn a saving of time and ensures the security in the transfer of information.

## **5. Supervision**

*5.1. Describe the ICFR monitoring activities undertaken by the audit committee together with a description of the internal audit function whose competencies shall include supporting the audit committee in its role of monitoring the internal control system, including ICFR. Also, describe the scope of the ICFR assessment conducted in the year and the procedure for the person in charge to communicate its findings. State also whether the company has an action plan specifying corrective measures for any flaws detected, and whether it has taken stock of their potential impact on its financial information.*

### **Monitoring activities of the Audit committee**

The Audit Committee is the advisory body that has delegated powers by the Board of Directors with respect to the maintenance and supervision of the ICFR. As part of this function, and to achieve the objectives delegated by the Board, the Committee, receives and reviews the financial information that the Group issues to markets and to regulatory bodies and, in particular, the auditors' report and the consolidated annual accounts for the year. The Committee oversees the process to prepare and the completeness of the financial information for the Company and its subsidiaries, reviews that legal and regulatory requirements applicable to the Company are complied with, the adequacy of the consolidation perimeter and the correct application of the generally accepted accounting principles.

The Audit Committee is regularly informed by the Director of the Group Internal Audit Office about his assessment on the effectiveness of the ICFR, any weaknesses detected during the course of the Internal Audit work and the plans or actions already undertaken for remediating the weaknesses detected.

The Committee supports and oversees the performance of the Internal Audit function in its role of assessing the ICFR. The Committee proposes the selection, designation and substitution of the internal audit responsible, validates and approves the internal audit plan and the objectives set for the year and is responsible for evaluating the performance of the Group Internal Audit Office.

The Internal Audit Plan for the assessment of the ICFR is presented to the Audit Committee for final validation and approval before execution, in order to ensure that it includes all the Committee's considerations in this respect.

The External Auditor communicates to the Audit Committee the conclusions resulting from the performance of their audit procedures, as well as any other matters that might be considered of relevance, twice a year. Additionally, the External Auditor has granted access to the Audit Committee to share, discuss or inform of those aspects they consider necessary or relevant. The External Auditor, without violating its independence, engages in dialogue with management, regarding new accounting standards, the appropriate accounting treatment of complex or unusual transactions or the appropriate scope of the audit procedures, through regular meetings.

The Committee's procedures are documented in the relevant minutes to the meetings held.

### **Internal Audit function**

The internal audit activity is carried out by the Group Internal Audit Office, which reports functionally to the CEO and hierarchically to the Audit Committee. This reporting structure is designed to allow the Group Internal Audit Office to remain structurally independent, and encourages free flow of communication and direct feedback to and from the Audit Committee.

The internal audit function reasonably assures the effective operation of the internal control system, supervising and evaluating both the design and the effectiveness of the risk management systems applied to the business, including information technology ("IT") audits.

This area counts with an Internal Audit Charter and an Internal Audit Manual that has been formally endorsed by the Audit Committee.

With regards to the ICFR monitoring activities, the Group Internal Audit Office is responsible of:

- Perform Independent assessments of the internal control model for financial reporting.
- Perform tests of management's basis for assertions.
- Perform effectiveness testing on internal controls for the societies in scope in a maximum timeframe of one year for key controls and three years for non-key controls.
- Aid in identifying control gaps and review management plans for correcting control gaps.
- Perform follow-up reviews to ascertain whether control gaps have been adequately addressed.
- Act as coordinator between management and the external auditor as to discussions of scope and testing plans.

### **ICFR 2012 Scope**

As previously stated, the company's ICFR encompasses 5 companies: Amadeus IT Holding, S.A.; Amadeus IT Group, S.A.; Amadeus Capital Markets, S.A.U.; Amadeus sas and Amadeus Data Processing GmbH and 8 business cycles with a major impact in the financial reporting.

A total of 455 control activities have been defined, splitting between financial reporting and IT systems, Amadeus sites and key and non-key controls. Control owners have been defined for each of the controls.

During the year 2012 the Group Internal Audit Office has tested the key controls defined for the 8 business cycles and the non-key controls for the Sales- Revenues, Fixed Assets and Purchasing processes, for the 5 companies in scope.

The 2012 assessment process analysed 354 key controls. Internal control weaknesses and opportunities for improvement were detected for certain process controls which do not have a significant impact on the quality of financial information, leading to a total of 64 action plans agreed with the control owners and the Internal Control Unit. The Internal Control Unit is

responsible of following up on action plans. The Group Internal Audit Office will check during the regular ICFR testing, the implementation of the action plans. During 2012, the Group Internal Audit Office has checked the implementation of the action plans issued during 2011.

In light of the above, the Company Audit Committee understands that, over the period from 1 January to 31 December 2012, the internal control over financial reporting model was effective, and that the controls and procedures established to reasonably assure that the information reported publicly is reliable and adequate, were also effective.

The report to the Audit Committee on the ICFR is performed on an annual basis and states:

- Controls reviewed
- Conclusions on whether the controls are properly designed and are properly applied
- Main action items for the issues detected
- Conclusion on whether audit recommendations with regards to internal controls on financial reporting are being followed

*5.2. A discussion procedure whereby the auditor (pursuant to TAS), the internal audit function and other experts can report any significant internal control weaknesses encountered during their review of the financial statements or other assignments, to the company's senior management and its audit committee or board of directors. State also whether the entity has an action plan to correct or mitigate the weaknesses found.*

The Audit Committee meets on a quarterly basis in order to review the periodic financial information that the Board must send to stock market authorities and/or include in public annual reports. In addition to the aforementioned, internal control related topics and/or initiatives in progress are discussed.

Additionally to the Committee meetings, monthly meetings are held by the Finance Department (through the CFO) and the External Audit firm, which cover and discuss any issues related to financial information and/or internal control weaknesses detected in the course of their work. These meetings are also attended by the Internal Audit Director to provide an inside point of view and supplement the observations made by the External Auditor. The CFO is responsible for communicating any relevant aspect related to financial information and/or ICFR to Senior Management at the meetings held by the Executive Committee, which are also attended by the CEO and in some occasions by the Director of the Group Internal Audit Office.

All weaknesses detected by the Group Internal Audit Office during the course of its work are subject to recommendations and action plans agreed with the auditee. The Group Internal Audit Office monitors the implementation of agreed action plans and reports on their status to the various governing bodies (mainly to the Audit Committee).

Annually, the External Auditor also reports on detected "gaps" and/or improvements related to the Internal Control System through the Internal Control Management Report that also includes proposed action plans and mitigation measures.

## **6. Other relevant information**

None.

## **7. External auditor report**

*7.1. State whether the ICFR information supplied to the market has been reviewed by the external auditor, in which case the corresponding report should be attached. Otherwise, explain the reasons for the absence of this review.*

Amadeus has requested the external auditor to issue a report reviewing the information described by the Company in this ICFR report for 2012.

Ω

**REPORT ABOUT “INFORMATION ASSOCIATED WITH SYSTEM OF INTERNAL CONTROL OVER THE FINANCIAL REPORTING (ICFR)” OF AMADEUS IT HOLDING, S.A. FOR THE YEAR 2012**

To the Board of Directors of Amadeus IT Holding, S.A.

Securities Market Law 24/1988, of 28 July, as amended by Sustainable Economy Law 2/2011, of 4 March, stipulates that for the years beginning on or after 1 January 2011, the Annual Corporate Governance Report ("ACGR") must include a description of the main features of internal control and risk management systems with regard to statutory financial reporting. On this matter, on 26 October 2011 the Spanish National Securities Market Commission (CNMV) published a draft circular, modifying the Annual Corporate Governance Report form to be published, which included the way in which each entity must approach the report with respect to the description of the main features of its system of internal control over financial reporting. In its letter dated 28 December 2011, the CNMV stated the legal amendments to be taken into consideration when preparing "Information relating to the ICFR" reporting until the CNMV Circular defining a new ACGR form has been published.

Pursuant to subparagraph no. 7 of the contents of the report on the ICFR of the Annual Corporate Governance Report form included in the draft circular of the CNMV, whereby entities are required to indicate whether the description of the ICFR has been reviewed by an external auditor and, if so, to include the relevant report, the financial auditors' representative bodies published a draft guidance document on 28 October 2011 and the corresponding specimen guideline auditors' report ("Draft Guidance Document"). In addition, on 25 January 2012, the Spanish Institute of Certified Public Accountants established certain additional considerations in this connection in its Circular E01/2012.

As requested by the Board of Directors of Amadeus IT Holding, S.A. ("the Entity") and in accordance with our proposal-letter for the work, we have applied certain procedures to the accompanying "Information relating to the ICFR" which is disclosed on the Annual Corporate Governance Report of Amadeus IT Holding, S.A. for 2012, which summarises the internal control procedures of the Entity in relation to its annual financial reporting.

The Board of Directors is responsible for adopting the appropriate measures in order to reasonably guarantee the implementation, maintenance and supervision of an adequate internal control system and for making improvements to that system and for preparing and establishing the content of the accompanying Information relating to the ICFR.

It should be noted in this regard, irrespective of the quality of the design and operatively of the internal control system adopted by the Entity in relation to its annual financial reporting, the system can only permit reasonable, but not absolute, assurance in connection with the objectives pursued, due to the limitations inherent to any internal control system.

In the course of our audit work on the financial statements and pursuant to Technical Auditing Standards, the sole purpose of our assessment of the internal control of the Entity was to enable us to establish the scope, nature and timing of the audit procedures to be applied to the Entity's financial statements. Therefore, our assessment of internal control performed for the purposes of the aforementioned audit of financial statements, was not sufficiently extensive to enable us to express a specific opinion on the effectiveness of the internal control over the regulated annual financial reporting.

For the purpose of issuing this report, we applied exclusively the specific procedures described below and indicated in the Guidelines on the Auditors' Report relating to Information on the Internal Control over Financial Reporting in Listed Companies, published by the Spanish National Securities Market Commission on its website, which establishes the work to be performed, the minimum scope thereof and the content of this report. Since the work resulting from such procedures has, in any case a reduced scope that is significantly less extensive than that of an audit or a review of the internal control system, we do not express an opinion on the effectiveness thereof, or on its design or operating effectiveness, in relation to the Entity's annual financial reporting for 2012 described in the ICFR. Therefore, had procedures additional to those provided for in the aforementioned Guidelines been applied or an audit or a review of the internal control over the regulated annual financial reporting been performed, other matters or aspects might have been disclosed which would have been reported to you.

Also, since this special engagement does not constitute an audit of financial statements and is not subject to the Consolidated Spanish Audit Law, approved by Legislative Royal Decree 1/2011, of 1 July, we do not express an audit opinion in the terms provided for in that Law.

The procedures applied were as follows:

1. Reading and understanding of the information prepared by the Entity in relation to the Internal Control System over Financial Reporting (ICFR) which is disclosed on the Annual Corporate Governance Report disclosure information included in the Directors' Report– and assessment of whether this information addresses all the required information in accordance with the minimum content provided of the Annual Corporate Governance Report form included in the draft circular of the CNMV

2. Inquiries of personnel in charge of preparing the information detailed in point 1 above:

- (i) Familiarisation with the preparation process;

- (ii) Obtainment of the information required in order to assess whether the terminology used is adapted to the definitions provided in the reference framework;

- (iii) Obtainment of information on whether the aforementioned control procedures have been implemented and are in use at the Entity.

3. Review of the explanatory supporting documentation for the information detailed in point 1 above, including the documentation furnished directly to the personnel in charge of preparing the ICFR descriptive information. In this respect, the aforementioned documentation reviewed comprise related reports prepared by the Internal Audit Department, senior executives or other internal or external experts providing support functions to the Audit Committee.

4. Comparison of the information detailed in point 1 above with the knowledge on the Entity's ICFR obtained as a result of the application of the external audit procedures carried out as part of the audit of its financial statements.

5. Reading of minutes of meetings of the Board of Directors, the Audit Committee and of other Entity committees in order to assess the consistency between the ICFR issues addressed therein and the information detailed in point 1 above.

6. Obtainment of the representation letter concerning the duly performed work, signed by the personnel in charge of the preparation of the information detailed in point 1 above.

The procedures applied to the Information relating to the ICFR did not disclose any inconsistencies or incidents that might affect the Information.



This report has been prepared exclusively in the framework of the requirements of Spanish Securities Market Law 24/1988, of 28 July, amended by Sustainable Economy Law 2/2011, of 4 March, and by the Draft Circular, dated 26 October 2011 of the Spanish National Securities Market Commission for the purposes of the description of the ICFR in Annual Corporate Governance Report.

DELOITTE, S.L.

A handwritten signature in black ink that reads "Javier Peris". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath the first few letters.

F. Javier Peris Álvarez  
26 February 2013

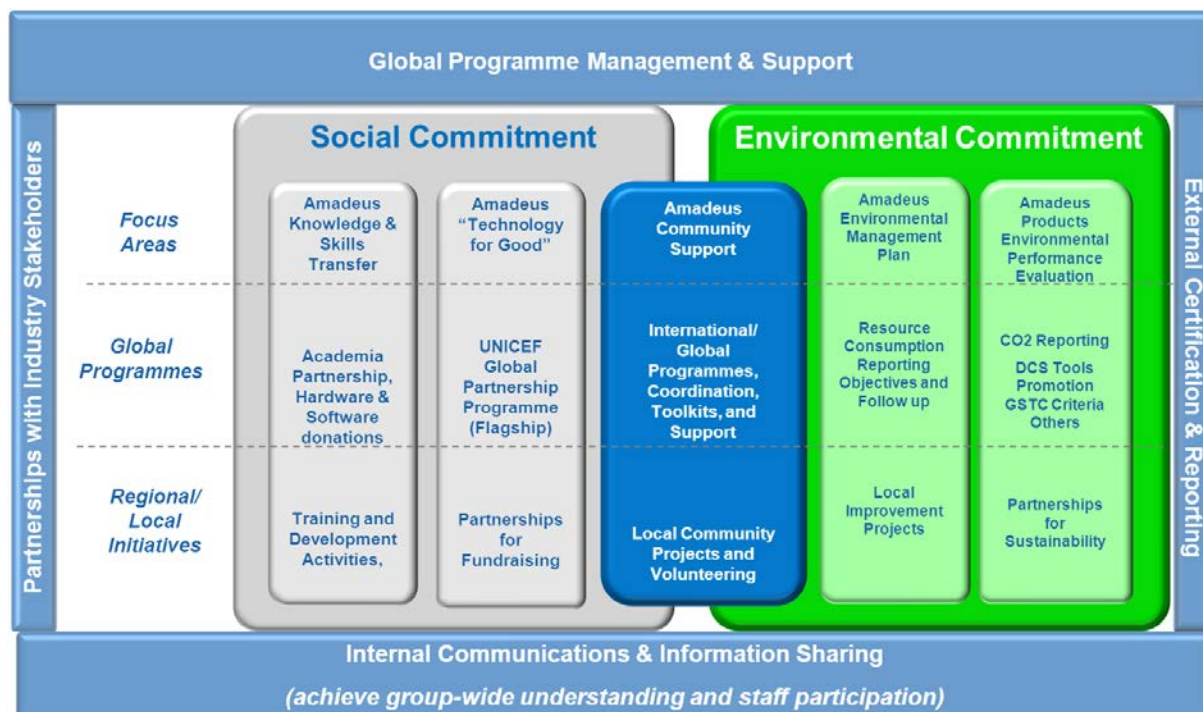
## Annexe 1. Amadeus CSR

The travel industry comprises diverse and interdependent sectors which together represent 10% of global GDP and 8% of employment worldwide<sup>10</sup>. Amadeus is in a privileged position to promote Corporate Social Responsibility (CSR) activities, thanks to our technology, network and our relationships with stakeholders in the industry.

In Amadeus, CSR covers a lot of ground. It begins with our commitment to hold ourselves to the highest standards of integrity and accountability. It evolves through the steadfast integration of social and environment objectives into our business strategy and operations. Our ambition is to integrate, as clearly as possible, sustainability targets into the overall company's long term strategy.

In addition to keeping our on-going CSR initiatives and projects, 2012 has been a year of review and self-assessment. We examined Amadeus strategy since its formal establishment. Our goal was to evaluate the results and impact of the existing programme and projects, and thereafter determine how we would continue to grow CSR at Amadeus. Our ambition is to gradually - but visibly - improve our contribution to society. We aim to achieve this with a closer focus on engaging the resources that make Amadeus unique - the talent of our people, our technological capabilities and the expertise in the global travel industry.

*Amadeus CSR framework*



<sup>10</sup> Source: World Travel & Tourism Council. February 2009. *Leading the challenge on climate change*. WTTC

## AMADEUS IT HOLDING, S.A. AND SUBSIDIARIES

### DIRECTOR'S REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2012

---

Regarding management structure, the new approach focuses on engaging staff, a requirement critical to achieve a broad geographic reach, as well as a common approach across the Amadeus group of companies.

Some examples in which the above principles are put into practice include Amadeus Environmental Management System (EMS), by which we aim at continuously improving the environmental performance of our operations by keeping track of our resource consumption, identifying areas for improvement, implementing best practices and following up on results. The Amadeus EMS covers our top 10 sites worldwide, which account for about 80% of our total workforce worldwide.

Our continuous innovation efforts also translate into lower environmental impact to our customers. In 2011 we ran a study in cooperation with one of our IT customers, which showed that Amadeus Departure Control System helped airlines reduce their fuel consumption.

Industry partnership with the International Civil Aviation Organisation (ICAO) also resulted in the display in our corporate booking tool of estimated emissions per passenger, helping raise awareness in the industry of greenhouse gas emissions related to air travel.

Our community support activities have also been widened; and particularly in 2012 with the celebration of Amadeus' 25th anniversary, in which many of our sites worldwide took the opportunity to make CSR a real and very visible part of our company culture. Staff at over 20 sites worldwide went out to make a personal contribution in their local communities. The resulting activities delivered quality time and material donations including food, school kits, clothing and toys to people in need in the communities where we operate.

Other long term projects like the opening of an orphanage in Haiti, the Amadeus Cares programme in Asia Pacific or the now traditional one volunteer day in South America are progressing as expected.

All the above initiatives resulted in external recognition in different forms. In September 2012, Amadeus entered the Dow Jones Sustainability Index as leaders of our sector. Our main Data Centre in Erding (Germany), renewed its certification from TÜV SÜD as an energy efficient Data Centre.

Looking into the long term, our ambition is to continuously adapt our strategy to make sure our activities contribute to the overall travel industry sustainability. We are well aware that to achieve progress towards sustainability, our operations need to be based on the solid grounds of environmental resource consumption consciousness, social commitment towards the communities closer to us and business ethics in all our dealings. With that solid base, innovation will deliver a multiplying effect towards sustainability.

## Annexe 2. Key terms

- “ACH”: refers to “Airlines Clearing House”
- “ACO”: refers to “Amadeus Commercial Organisation”
- “Air TA bookings”: air bookings processed by travel agencies using our distribution platform
- “APAC” refers to “Asia & Pacific”
- “CESE”: refers to “Central, Eastern and Southern Europe”
- “DCS”: refers to “Departure Control System”
- “EMD”: refers to “electronic miscellaneous document”
- “EPS”: refers to “Earnings Per Share”
- “EIB”: refers to “European Investment Bank”
- “FTE”: refers to “full-time equivalent” employee
- “GDS”: refers to a “global distribution system”, i.e. a worldwide computerised reservation system (CRS) used as a single point of access for reserving airline seats, hotel rooms and other travel-related items by travel agencies and large travel management corporations
- “Distribution industry”: includes the total volume of air bookings processed by GDSs, excluding (i) air bookings processed by the single country operators (primarily in China, Japan, South Korea and Russia) and (ii) bookings of other types of travel products, such as hotel rooms, car rentals and train tickets
- “HTML”: refers to “HyperText Markup Language”
- “IATA”: the “International Air Transportation Association”
- “ICH”: the “International Clearing House”
- “IFRIC”: refers to “International Financial Reporting Interpretation Committee”
- “IPO”: refers to “Initial Public Offering”
- “JV”: refers to “Joint Venture”
- “KPI”: refers to “key performance indicators”
- “LATAM”: refers to “Latin America”
- “LCC”: refers to “low cost carrier”
- “LTM”: refers to “last twelve months”
- “MEA”: refers to “Middle East and Africa”
- “MENA”: refers to “Middle East and North Africa”
- “n.m.”: refers to “not meaningful”
- “PB”: refers to “passengers boarded”, i.e. actual passengers boarded onto flights operated by airlines using at least our Amadeus Altéa Reservation and Inventory modules
- “p.p.”: refers to “percentage point”
- “PPA”: refers to “purchase price allocation”
- “RTC”: refers to “Research Tax Credit”
- “TA”: refers to “travel agencies”
- “TPF”: refers to “Transaction Processing Facility”, a software license from IBM

# Board of Directors

When these Annual Accounts and Directors' Report were prepared, the members of the Board of Directors were the following:

## **CHAIRMAN**

José Antonio Tazón García

## **VICE-CHAIRMAN**

Guillermo de la Dehesa Romero

## **DIRECTORS**

Stuart Anderson McAlpine  
Francesco Loredan  
Clara Furse  
David Webster  
Enrique Dupuy de Lôme Chavarri  
Bernard Bourigeaud  
Pierre-Henri Gourgeon  
Stephan Gemkow  
Christian Boireau

## **SECRETARY (non-Director)**

Tomás López Fernebrand

## **VICE-SECRETARY (non-Director)**

Jacinto Esclapés Díaz

Madrid, February 26, 2013